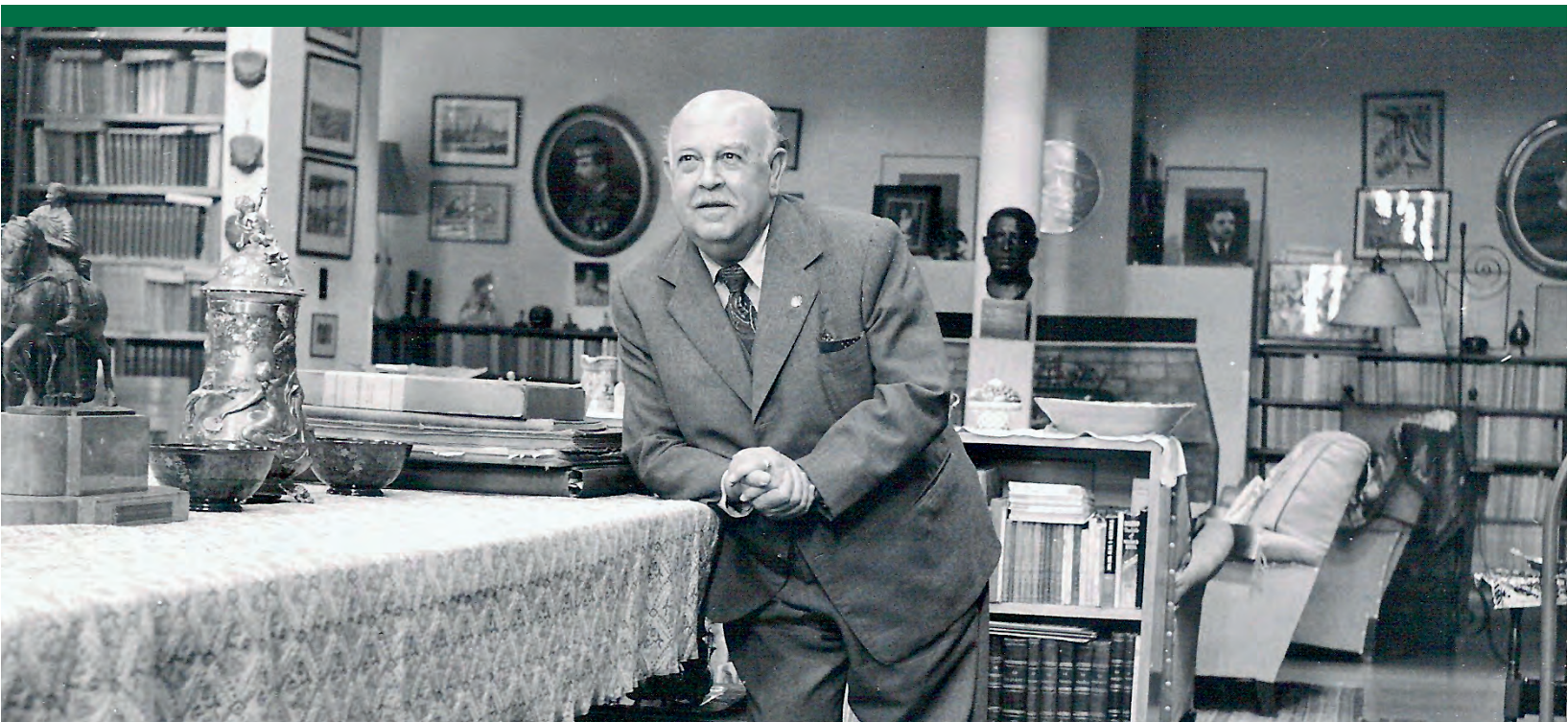


ALFONSO REYES

Y LA INTELIGENCIA MICHOACANA (1909-1959)

Hacia la universalidad de la ciencia y
la cultura mexicanas



Alberto Enríquez Perea



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Cámara de Diputados • LXIII Legislatura

ALFONSO REYES

Y LA INTELIGENCIA MICHOACANA (1909-1959)

Hacia la universalidad de la ciencia y
la cultura mexicanas



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Carlos Iriarte Mercado
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

MESA DIRECTIVA

Dip. Edgar Romo García
Presidente

Dip. Martha Hilda González Calderón
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Dip. Arturo Santana Alfaro
Dip. María Ávila Serna
Vicepresidentes

Dip. Sofía del Sagrario De León Maza
Dip. Mariana Arámbula Meléndez
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Dip. Ernestina Godoy Ramos
Dip. Verónica Bermúdez Torres
Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretarios

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, *titular*.
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
Dip. Adriana Ortiz Lanz, *titular*.
Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
Dip. Ángel II Alanís Pedraza, *titular*.
Dip. Victoriano Wences Real, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso, *titular*.
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, *titular*.
Dip. Rene Cervera García, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO
Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos, *titular*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA
Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, *titular*.
Dip. Francisco Javier Pinto Torres, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, *titular*.
Dip. Melissa Torres Sandoval, *suplente*.

SECRETARÍA GENERAL
Mtro. Mauricio Farah Gebara

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
Lic. José María Hernández Vallejo

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD
DE GÉNERO
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

SECRETARIO TÉCNICO
Mtro. José Luis Camacho Vargas

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

DIRECTORIO

Dr. Medardo Serna González
RECTOR

Dr. Salvador García Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Dr. Jaime Espino Valencia
SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. José Apolinar Cortés
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtra. Norma Lorena Gaona Farías
SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Dr. Héctor Pérez Pintor
SECRETARIO AUXILIAR

Dr. Ricardo Miguel Pérez Munguía
SECRETARIO PARTICULAR

Dra. Ileri Suazo Ortuño
COORDINADORA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

C.P. Adolfo Ramos Álvarez
TESORERO

M.A. Javier Alcántar Hernández
CONTRALOR

Lic. Ana Teresa Malacara Salgado
ABOGADA GENERAL



ALFONSO REYES

Y LA INTELIGENCIA MICHOACANA (1909-1959)

Hacia la universalidad de la ciencia y
la cultura mexicanas

Alberto Donato Enríquez Perea

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Cámara de Diputados • LXIII Legislatura



*Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana (1909-1959).
Hacia la universalidad de la ciencia y la cultura mexicanas.*

Es una obra que forma parte de la Colección "Grandes ideólogos mexicanos", como un esfuerzo colectivo que encabeza el Consejo Editorial en coordinación con la Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación e Investigaciones Parlamentarias, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

PQ7297.R386
A44
2018

Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana (1909-1959).
Hacia la universalidad de la ciencia y la cultura mexicanas/
Alberto Donato Enríquez Perea, Morelia, Michoacán
de Ocampo, México: UMSNH, Instituto de Investigaciones
Históricas: Cámara de Diputados LXIII Legislatura, 2018.

704 p.: 22.5 x 29 cm

ISBN: 978 607-542-021-9

1.- Alfonso Reyes Ochoa – Biografía – 1909-1959
2.- Autores mexicanos – Siglo XX – Biografía

Primera Edición, 2018

D.R. ©LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión Núm. 66
Edificio E, Planta Baja
Col. El Parque
Ciudad de México
Tel. 50360000 ext. 51091 y 51092
www.diputados.gob.mx

D.R. © Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Av. Francisco J. Mújica s/n, Ciudad Universitaria
C.P. 58030
Morelia, Michoacán, México

ISBN 978-607-542-021-9

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las Leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
a su ilustre fundador, Pascual Ortiz Rubio;
y a su benefactor, Lázaro Cárdenas.



Quienes hemos tenido la suerte de profesar, siquiera pasajera­mente, en estas aulas [de la Universidad Michoacana], evocamos los días transparentes, de grata compañía y fecundo trabajo, que hemos pasado en la tierra michoacana: tierra impregnada de sabores vernáculos; cuna y teatro de proezas y de ideas trascendentales para la formación nacional; pintoresca y gustosa; maestra del buen trato y de la dulcería mexicana; aromada de cafetales; amena orilla de pescadores que perpetúan el misterio secular de sus danzas y llevan a los usos diarios un infab­le soplo artístico; coqueta en su suelo y en su cielo, lugar de cita para todos los colores y encantos de la naturaleza; refrescada de episódicos lagos, donde la geografía misma para que quiso dar asueto al espíritu.

Alfonso Reyes



Agradecimientos

Al doctor Gerardo Sánchez Díaz, gran “Maestro de historiadores nicolaitas”, por su invitación y apoyo para escribir este libro.

A la doctora Alicia Reyes, ex directora de la Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura, por autorizar y permitir la reproducción de la correspondencia de su abuelo, don Alfonso Reyes, con ilustres michoacanos y con los que tuvieron que ver con la vida cultural de México y Michoacán; al ingeniero Eduardo Mejía Muñoz, ex encargado de la Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura, por todas las atenciones a mis solicitudes para disponer de materiales bibliográficos para esta investigación; y a Alejandro Mejía Muñoz, también de la Capilla Alfonsina.

Al doctor Javier Garciadiego, director de la Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura, por sus finas atenciones.

Al doctor Medardo Serna González, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; al maestro Héctor Manuel García Chávez, por hacer realidad esta investigación.

A la doctora Verónica Oikión Solano, siempre amable, generosa, mujer buena y excelente investigadora.

A la doctora Silvia Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México, a María del Rayo González Vázquez, encargada del Archivo Institucional de la misma Casa de estudios.

Al doctor José Antonio Serrano Ortega, presidente de El Colegio de Michoacán; y a doña Silvia Gómez García, del Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán, por las facilidades que me dieron para consulta de archivos que tiene dicha Biblioteca.

A Ma. del Carmen Orduña Estrada, Beatriz Sandoval Flores y Alejandro Moreno Jácome, personal de la Hemeroteca “Henrique González Casanova”, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A Conrado J. Arranz, que tuvo tiempo para atender mis llamados.

A Alba Iriarte Vivar Balderrama, por su generosidad.

A Andrea Villaseñor, tan magnánima, como don Eduardo, su padre.

A Ma. de la Paz Hernández Aragón, por las estupendas fotografías de su padre, don Juan Hernández Luna; y del maestro don Samuel Ramos.

A Minerva Margarita Villareal, directora de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria de la Universidad de Autónoma de Nuevo León; y a la maestra Leticia Garza Moreno, Jefa del Servicio al Público también de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, por su gran apoyo al proporcionar buena parte del material que ilustra esta edición: los libros dedicados a Alfonso Reyes.

A Francisco Rodríguez Oñate, por las viñetas que se encuentran al final de cada capítulo de esta investigación, tomadas del libro *Rincones de Morelia* (1974).

A Said Martínez Rebollo, por todo su apoyo que siempre lo hizo con enorme gusto y alegría.

A Jorge Luis Ávila Escamilla por su ayuda en la preparación de este trabajo.

A David Martínez Roldán, a Carlos Antonio López Rojas, al ya mencionado Martínez Rebollo, becarios PAPIME; y a Rafael Flores. A todos ellos por su tiempo y atención para buscar en archivos, librerías de viejo y bibliotecas de la ciudad de México y Morelia, cuanto me hacía falta para esta investigación.

A la Dirección General de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza por su confianza y respaldo, al que lleva por nombre, *Diseño y arquitectura de una nación: Constituyentes de 1917*: Clave: PE303915.

Presentación

El escritor, diplomático y formador de instituciones Alfonso Reyes, vivió entre dos siglos. En las dos últimas décadas del siglo XIX y casi seis del XX. Creció y fue testigo de los acontecimientos del régimen porfirista. Después, presencié desde dentro y fuera el desarrollo de la lucha armada iniciada en 1910, en la que en los días trágicos de febrero de 1913 cayó abatido su padre el general Bernardo Reyes y los procesos transformadores que cimentaron el México Moderno.

Por otro lado, a lo largo de medio siglo entre 1909 y 1953, el año de su fallecimiento, Alfonso Reyes tejió una amplia red de relaciones de amistad, a veces muy profundas con diversas personalidades nacidas o formadas en tierras michoacanas. Entre ellas, figuran políticos y servidores públicos, artistas, poetas, escritores, periodistas y eclesiásticos. Entre todos, destacan profesionistas formados en el Colegio de San Nicolás y después, a partir de 1917 en la Universidad Michoacana. Las formas de relacionarse tuvieron distintos orígenes. Algunas amistades vienen de sus años formativos y otras se fueron construyendo al paso de los años, sobre todo en los gustos literarios o en la colaboración surgida en instituciones educativas y culturales.

Entre 1939 y 1944, desde su conducción de la Casa de España en México, transformada después en El Colegio de México, Alfonso Reyes mantuvo estrechas relaciones con la Universidad Michoacana que beneficiaron a la institución nicolaita con presencia de científicos y humanistas que el exilio republicano español trajo a México, como se verá en una de las secciones que componen este libro. De esa forma, al Colegio de San Nicolás, la Escuela de Medicina, la Facultad de Jurisprudencia y la Escuela Normal de Maestros que dependían de la Universidad llegaron casi medio centenar de intelectuales españoles, unos para dar conferencias, impartir cursillos breves o atender cátedras que formaban parte de los programas educativos que se ofertaban entonces. En esa colaboración destacan sin duda, los cursos que se impartieron en los célebres ciclos de la Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga”, en los que el propio Reyes participó. En varias ocasiones fue invitado a pronunciar discursos en la celebración de la festividad del 8 de mayo y sus piezas oratorias cargadas de reflexiones humanistas, han pasado como chispas luminosas a la memoria de los nicolaitas. Como reconocimiento a sus permanentes acercamientos a la vida universitaria michoacana, el 9 de mayo de 1953, dentro del Homenaje Nacional al Cura Miguel Hidalgo, en ocasión del bicentenario de su nacimiento, el Consejo Universitario otorgó el Doctorado *Honoris Causa*, a Alfonso Reyes y a otros destacados intelectuales mexicanos y latinoamericanos. Años después, en 1959 como homenaje póstumo, la Universidad Michoacana dedicó a Reyes un número con portada especial de su órgano de difusión.

Ahora, con motivo de la celebración del primer Centenario de la fundación de la Universidad Michoacana, se edita este monumental libro *Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana, 1909-1959. Hacia la universalidad de la ciencia y la cultura mexicanas*, preparado especialmente por el politólogo e historiador Alberto Enríquez Perea. El libro se compone

por once capítulos, a través de los cuales el autor nos conduce por la prolífica obra de Reyes y sus numerosas amistades michoacanas. En síntesis, el libro es un viaje luminoso por la vida y la obra de Alfonso Reyes en compañía de sus amigos michoacanos. Ese viaje se inició en 1909 cuando se hizo amigo del joven michoacano Mariano Silva y Aceves, con quien compartió los estudios de jurisprudencia y su afición por la creación literaria. En un capítulo especial se destaca el papel de Reyes en la formación científica e intelectual de cuatro destacados michoacanos que como becarios de El Colegio de México, pudieron labrarse una profesión: Juan Hernández Luna, José Iriarte Guzmán, Samuel Ramos Magaña y José Corona Núñez, a los que de nuestra parte agregamos el nombre del filósofo y humanista Bernabé Navarro, que también fue beneficiado con una de las becas que se otorgaban a través de El Colegio de México para estudiar filosofía en la Universidad Nacional.

El autor de *Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana, 1909-1959. Hacia la universalidad de la ciencia y la cultura mexicanas*, Alberto Enríquez Perea es un destacado politólogo e historiador, originario del Estado de Puebla y actualmente profesor-investigador del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Licenciado y maestro en Ciencias Políticas y Administración Pública, poseedor de dos doctorados. Uno sobre América Latina Contemporánea por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset-Universidad Complutense de Madrid y el doctorado en Historia por la Universidad Michoacana. En las últimas dos décadas, el trabajo de investigación de Alberto Enríquez Perea ha tenido como eje la vida y obra de Alfonso Reyes que lo ha convertido en el especialista más destacado sobre el diplomático y escritor mexicano. Su obra publicada en torno a Alfonso Reyes, se expresa en veintiún artículos publicados en revistas editadas en México, España, Estados Unidos y Costa Rica, seis capítulos en obras colectivas y veintinueve libros en su carácter de autor, coordinador, compilador y editor, que han sido publicadas por prestigiosas casas editoriales como El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional, El Colegio de San Luis Potosí, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Nuevo León y ahora la Universidad Michoacana. Además, de las editoriales Taurus y Cal y Arena. También ha publicado varios folletos, prólogos y estudios introductorios a epistolarios y antologías de la obra poética y narrativa de Alfonso Reyes.

A todo ese cúmulo de estudios en torno a la figura y la obra alfonsina se suma esta magnífica obra, *Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana, 1909-1959. Hacia la universalidad de la ciencia y la cultura mexicanas*, el más ambicioso y documentado de los proyectos que ha emprendido Enríquez Perea sobre el tiempo y la obra de Reyes. Es su contribución a la conmemoración del primer Centenario de la Universidad Michoacana. Se trata de un homenaje sinfónico a las generaciones que han forjado la vida universitaria en tierras michoacanas y que ahora se publica en un esfuerzo editorial conjunto entre la Universidad Michoacana y el Comité Editorial de la Cámara de Diputados, a través de LXIII Legislatura. Bienvenido sea este libro, a través del cual aprenderemos cosas nuevas.

Jesús del Monte-Morelia en Solsticio de verano de 2018.

Gerardo Sánchez Díaz

Coordinador del Comité Académico Científico de la Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana.

Introducción

Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana (1909-1959). Hacia la universalidad de la ciencia y cultura mexicanas es una historia intelectual, historia de la cultura y de las instituciones. A través de estas disciplinas es posible hacer un trabajo que está en las manos de los lectores interesados en conocer a una de las figuras centrales de la vida cultural e institucional, Alfonso Reyes. Y, de la mano, varias generaciones de michoacanos que todos, o casi todos, tuvieron las mismas inquietudes y deseos, coraje y visión de futuro. Una odisea cultural y científica como la que emprendieron estos hombres de ciencia y cultura explica, sin la menor duda, el *México de hoy*. Asimismo, para aquellos que gustan y tienen interés por lo que se ha hecho en México en uno de sus periodos más trascendentales del siglo XX, que arranca con la Revolución Mexicana y termina en la sexta década de ese siglo.

Reyes y varias generaciones de michoacanos, es decir los que nacieron en la última década del siglo XIX, los de la primera y segunda década del siglo XX se enfrentaron, como siempre ha sucedido y sucederá, con las incompresiones de su tiempo, con las tacañerías de los administradores públicos, las deslealtades de sus gremios, al trabajo sucio de sus adversarios y amigos; sin embargo, nada de esto los hizo perder sus horizontes. ¡México! ¡México era lo que importaba!

Por México trabajaban para pasar y terminar de una vez por todas con todas las supervivencias coloniales y neocoloniales que aún se arrastraban y ser ya un país moderno, pujante, vigoroso, con una ciencia y cultura mexicanas que fueran universales. El trabajo fue arduo, sin descanso, y demostraron no sólo a los propios mexicanos sino al mundo que en México se trabajaba, y que lo que se ganaba, no era sólo dando razón a la bíblica versión sino sólo así se podía tener un México de la que se sintieran orgullosos todos, propios y extraños, y esas y todas las generaciones de tener una gran patria mexicana.

Solos, efectivamente, no andaban en el mundo. Hombres de buena voluntad se los encontraban en el diario quehacer en los países que conocieron o vivieron. Y en México hubo varias personalidades de las que recibieron apoyo y confianza: Genaro Estrada, Jaime Torres Bodet, Gustavo Baz. Tejieron una alianza y se lanzaron por la cultura y por la ciencia que en México se encuentra a flor de piel. Aventura generosa a la que le dedicaron todo su tiempo, su inteligencia y amor a México.

Alfonso Reyes y su relación con la inteligencia michoacana es una historia fascinante, cautivadora, edificante. Diferentes historias de vida que fueron coincidiendo con el tiempo, primero a través de la poesía; después, por la vocación de servir a México en el que fueron verdaderamente peleoneros; más tarde haciendo su propia obra; y finalmente, creando instituciones culturales y científicas de primer orden. Y no dejaban de ser hombres de carne, hueso y manteca como le gustaba decir a Luis Cardoza y Aragón que, como en el caso de Reyes, así como disfrutaba de un buen vaso de vino cuánto sufría por sus familiares y por las enfermedades que acabaron con sus días.

Para hacer esta historia tuve a la mano archivos públicos y privados, bibliotecas públicas y privadas, en donde cartas, libros, diarios, revistas, artículos de periódicos, fotografías y postales dan una riqueza de información, y señalan puntualmente todo el trabajo que hacían con pasión e inteligencia Alfonso Reyes, Ignacio Chávez, Ignacio González Guzmán, Samuel Ramos, los hermanos Martínez Báez, los hermanos Méndez Plancarte, los embajadores Alfonso García Robles, Luis Padilla Nervo, Ernesto Madero, José Rubén Romero, educadores como fueron los rectores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, poetas, escritores y políticos, como los constituyentes por el estado de Michoacán, Cayetano Andrade y Jesús Romero Flores, sin dejar de mencionar a Mariano Silva y Aceves y Eduardo Villaseñor, tan importante y tan poco conocido, y los dos ex presidentes michoacanos que México tuvo en el siglo XX, ingeniero Pascual Ortiz Rubio y general Lázaro Cárdenas.

Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana (1909-1959. Hacia la universalidad de la ciencia y cultura mexicanas tiene un principio y un fin. La compañía de esas inteligencias michoacanas en su vida. Es decir, de la primera amistad michoacana de Reyes, *Marianito*, como le decían cariñosamente a Mariano Silva y Aceves; a aquel día que las más altas personalidades de la cultura, de la política y de la ciencia le dieron el último adiós. Un gran michoacano, fundador de una gran institución, pilar de la cardiología mexicana, don Ignacio Chávez; si bien no fue oriundo del estado de Michoacán, cuán identificado se sentía con este estado y cuánto quería al que nació en Monterrey, Nuevo León, Luis Garrido. De principio a fin rodeado de generosos amigos michoacanos.

En once capítulos se narra esa historia que es un testimonio de lo que se puede hacer por México, por la ciencia y la cultura mexicanas y los protagonistas de la misma nos demuestran que esto es posible, pues lo hicieron, lograron sus metas, las vieron florecer, a pesar de todo y contra todos los obstáculos que puede haber en la vida personal y en el de las naciones.





Capítulo 1.- Primero amigos

Cartas y libros estrechan amistades

Mariano Silva y Aceves era “bajo de cuerpo, más bien grueso, de pelo castaño claro con anuncio incipiente de calvicie, que no le quedaba mal a su profesión de humanista. Era de carácter afable, bondadoso, sensible al gracejo y al humorismo, escéptico –más que por razones filosóficas, como Carlos Díaz Duffo (Jr.)– por temperamento y acaso por agrios consejos de la vida”, según Castro Leal.¹ Beatriz Espejo completaba la silueta del michoacano, cuando aseguraba que del seminario trajo “maneras suaves y una gran cortesía. Vestía capa cordobesa, juraba por los entremeses cervantinos y los pasos de López de Rueda y estaba disponible para protagonizar cualquier anécdota jocosa que le saliera al paso”.² Nació en La Piedad, el 26 de julio de 1887. Sus primeros estudios los hizo en su ciudad natal, los de bachillerato en el Seminario Conciliar de Morelia y en el Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo.³

Pérez Acevedo, con toda razón nos dice que casi no se sabe nada de la vida del joven Mariano en Morelia, cuando andaba entre los 18 y 20 años,

sin embargo, sustentado en el espíritu literario y formativo que en él bullía, sus inclinaciones culturales, además de llevarlo a nutrirse en las obras de los clásicos grecolatinos y el atender sus obligaciones estudiantiles, debieron conducirlo a tomar parte en los actos festivos del Colegio de San Nicolás, como el del 14 de septiembre en que los alumnos se reunían en torno a una velada literario-musical en el Teatro Ocampo, y en particular la conmemoración del natalicio de Miguel Hidalgo, hijo predilecto del Colegio, cada 8 de mayo, homenaje anual que data de 1902.⁴

A los 20 años Mariano Silva llegó a la ciudad de México, según Castro Leal, y según otros datos consignados, a los 19.⁵

¹ Mariano Silva y Aceves, *Cuentos y poemas*, con un estudio de Antonio Castro Leal, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, p. VIII. Esta cita también la reproduce un estudio de don Mariano, Héctor Díaz Zermeno, *De amistad y enemistad entre Ateneístas y Humanistas: Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Julio Torri, Antonio Caso y Humberto Tejeira en torno a la biografía de Mariano Silva y Aceves. 1887-1937*, México, UNAM FES Acatlán / UI / Innovación editorial lagares, 2015, p. 52.

² Mariano Silva y Aceves, selección y nota introductoria de Beatriz Espejo, en www.materialesdelectura.unam.mx/images/stories/pdf5/silva-y-aceves.pdf. Consultado el 3 de noviembre de 2016.

³ Angélica Arreola Medina, “Mariano Silva y Aveces (1887-1936), en *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo VIII. (S-T)*, dirección y asesoría de Aurora M. Ocampo, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005, pp. 256 y 257.

⁴ Martín Pérez Acevedo, “Mariano Silva y Aceves: un ateneísta michoacano”, en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, núm., 13, julio-septiembre de 1994, pp. 103 y 104.

⁵ Mariano Silva y Aceves, *Cuentos y poemas*, cit., p. V; y en Angélica Arreola Medina, “Mariano Silva y Aceves (1887-1936)”, en *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo VIII. (S-T)*, cit., p. 256.

Alfonso Reyes nació en Monterrey, Nuevo León, el 17 de mayo de 1889. Hizo sus primeros estudios en aquella ciudad, se trasladó a la ciudad de México con sus padres a principio del siglo XX, retornó a su lugar de nacimiento e ingresó al Colegio Civil. Volvió nuevamente a la capital de la República mexicana para ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria en 1904. Fue buen estudiante, buen orador, buen poeta, dirigente estudiantil. En esta Escuela conoció sus primeros triunfos, galardones y también la edición de los dos primeros cuadernillos, como los llama Alicia Reyes, ambos de 1907, *Composiciones presentadas en los exámenes de 1º. y 2º., curso de Literatura en la Escuela N. Preparatoria por el alumno Alfonso Reyes*, impreso en los talleres de Tip. Económica; y *Discurso pronunciado por el Alumno Alfonso Reyes en la Escuela Nacional Preparatoria en la velada de honor de H. Moissam el día 22 de marzo de 1907*, por el *Boletín* de la citada Escuela.⁶ Concluidos sus estudios preparatorianos ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en donde conoció a Mariano.

Con cuanta razón Zaïzeff, inolvidable amigo y gran estudioso de nuestra literatura mexicana, escribió las siguientes palabras:

Durante los últimos años del porfirismo varios jóvenes provincianos deciden, cada uno por su cuenta, abandonar su tierra nativa para dirigirse a la capital. Sin sospechar la trascendencia de la misión que les esperaba en la “revolución cultural de México”, y se inscribieron en la Escuela Nacional de Jurisprudencia para hacer sus estudios de abogado. Empero, “sus verdaderos intereses abarcaban más bien las literaturas antiguas y modernas, así como la filosofía. Eran muchachos precoces, muy bien preparados y ya devotos de los libros”⁷

Efectivamente, Mariano, oriundo de La Piedad; y Alfonso, de Monterrey, empezaban a destacarse en la vida cultural de la capital mostrando simpatías e interés por la política, en estos años de lucha antirreeleccionista, de simpatías por el reyismo⁸ y fuertes críticas al régimen de Porfirio Díaz. El 22 de octubre de 1909 los encontramos como socios numerarios del Ateneo de la Juventud, aunque Reyes fue, además, socio fundador y,⁹ al año siguiente, año del Centenario, seguían compartiendo los ideales, pero cada uno desde su trinchera.

⁶ Alicia Reyes, *Genio y figura de Alfonso Reyes*, quinta edición, México, Ediciones EyC / Universidad Autónoma de Nuevo León / Fundación Ildefonso Velázquez Santos, noviembre de 2013, p. 45.

⁷ Mariano Silva y Aceves, *Un reino lejano. Narraciones. Crónica, poemas*, estudio preliminar de Serge I. Zaïzeff, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 7.

⁸ Carta de Pedro Henríquez Ureña a Alfonso Reyes. México, 3 de abril de 1909, en *Alfonso Reyes / Pedro Henríquez Ureña. Correspondencia. 1907-1914*, edición de José Luis Martínez, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 142. [Biblioteca Americana].

⁹ Los socios fundadores del Ateneo fueron, según Quijano, citados en orden alfabético: “Acevedo, Araiza, Roberto Argüelles Bringas, Barajas, Bravo Betancourt, Caso, Castillo Ledón, César, Colín, Cravioto, Dávalos, De la Parra, Fabela, Fernández Mac Gregor, García Naranjo, González Peña, Henríquez Ureña (Pedro), López, Lozano (José María), Novoa, Palacios, Pallares, [Alfonso] Reyes, Salazar, Vasconcelos y Valenzuela”. Poco tiempo después, se agregaron, entre otros, Mariano Silva y Aceves (Alejandro Quijano, “El verdadero Ateneo”, en Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Carlos González Peña, José Escofet, José Vasconcelos, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, tercera edición revisada y aumentada, prólogo, notas y recopilación de apéndices por Juan Hernández Luna, seguido de anejo documental por Fernando Curiel Defossé, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 493 y 495. [Nueva Biblioteca Mexicana, 5]). Véase las precisiones al texto de Quijano, Jenaro Fernández Mac Gregor, “Reminiscencias sobre el Ateneo de la Juventud”, en Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Carlos González Peña, José Escofet, José Vasconcelos, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, cit., pp. 501-505. Asimismo, Fernando Curiel, *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud. (1906-1929)*, segunda edición corregida, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas / Centro de Estudios Literarios, 1999, p. 254. [Ediciones especiales, 11].



Fuente: Álbum de recortes de Alfonso Reyes
Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

En 1911 apareció el primer libro de Reyes, impreso en la parisina Casa Ollendorf, *Cuestiones estéticas*. Mismo año del primer testimonio de amistad del michoacano al regiomontano. Le dedicó la traducción que hizo, intitulada, “Por la pureza de la fuente de Arias Montano”, realizada en México, el 2 de noviembre de 1911:

Tú, Virgen, que engendraste al Poderoso
Señor del alto cielo y de la tierra,
Más pura que la llama y más preciada
Que del Olimpo y el astro;
Diosa a quien con fe nuestros mayores
En esta selva agreste levantaron
Sagrado templo en que la voz divina
La muerte nos recuerda;
Oh Virgen Santa, cuida con mi fuente
Que con mis manos descubrí hace poco,
Hincando el recio diente de la azada
En césped fiel y blando.
Mira porque sus linfas murmurantes
Por siempre fluyan de la roca viva
Y porque tenga gana quien las mire
De beber aquella agua.¹⁰

En 1911, Mariano Silva empezó a trabajar como bibliotecario en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México; Alfonso Reyes, en agosto de 1912, estaba como secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios.¹¹ Este año, Jesús Romero



Fuente: Álbum de recortes de Alfonso Reyes
Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

¹⁰ La traducción y copia del texto latino, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

¹¹ Para Juliana González, cuando “renace”, no nace, la Universidad Nacional en 1910, y “con ella es creada la Escuela de Altos Estudios, las disciplinas humanísticas se restablecen, justamente en la medida en que se supera el cientificismo positivista, en muchos sentidos contrario a las humanidades. Pero la realidad es que, en su azaroso e inestable devenir, la Escuela de Altos Estudios vio continuamente amenazada su existencia. Incluso pudiera pensarse que el hecho de que las humanidades estuvieran siempre asociadas con otras disciplinas y con otros

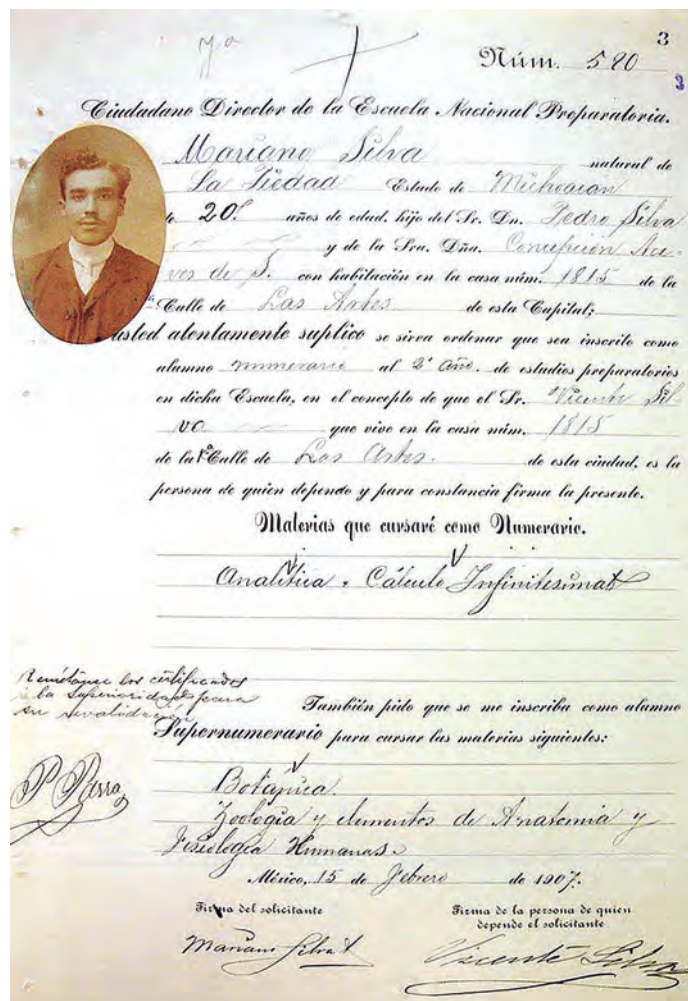
Flores apareció en la Ciudad de México como enviado por el gobernador de Michoacán “para hacer algunos estudios relacionados con la enseñanza primaria y normal. Tras instalarse, fue a buscar a *Marianito*, a la Universidad Nacional, celebrando juntos al estilo de su pueblo natal, La Piedad, con bromas ingeniosas y recuerdos de los amigos. Silva [y Aceves] procuró ponerlo al tanto de lo que debía observar, estudiar y escribir para cumplir satisfactoriamente la misión encargada por el gobernador”.¹² En estos días de alegres noches y reencuentros *Marianito* llevó a su doble paisano, “a una sesión del Ateneo en el Paraninfo de la Escuela de Altos Estudios, en la calle Licenciado Verdad, donde pudo conocer a los fundadores del famoso grupo y comenzar una amistad que pudo conservar con algunos de ellos, como Alfonso Reyes, Isidro Fabela, Martín Luis Guzmán y Julio Torri”.¹³

En 1913, el padre de Alfonso, el general Bernardo Reyes murió, al tomar sin fuerzas ni con armas, el Palacio Nacional. Así

estudios, no sólo era indicio de algo positivo sino acaso de que ellas no justificaban por sí solas su existencia, separada e independiente. Ya desde su nacimiento, la Escuela estuvo significativamente marcada por la ‘inutilidad’, y por ende, vista como algo superfluo y costoso. En algunos momentos, incluso, se llegó a pensar que se impartieran en ella estudios técnicos para preparar, por ejemplo, maestros en fábricas de hilados y tejidos, geólogos prácticos, peritos en granjas, con objeto de que los estudiantes de Altos Estudios se capacitaran para algo útil” (Juliana González, “De la Escuela de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras”, en *Sesenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Filosofía y Letras, 1994, p. 15).

¹² Héctor Díaz Zermeno, *De amistad y enemistad entre Ateneístas y Humanistas: Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Julio Torri, Antonio Caso y Humberto Tejeira en torno a la biografía de Mariano Silva y Aceves. 1887-1937*, cit., p. 44.

¹³ Héctor Díaz Zermeno, *De amistad y enemistad entre Ateneístas y Humanistas: Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Julio Torri, Antonio Caso y Humberto Tejeira en torno a la biografía de Mariano Silva y Aceves. 1887-1937*, cit., pp. 44 y 45.



Solicitud para cursar materias en la Escuela Nacional Preparatoria de Mariano Silva y Aceves. Fuente: IISUE / AHUNAM.

empezaba la contrarrevolución. En este mismo año, los dos amigos se recibieron de abogados en contextos diferentes. Alfonso Reyes no aceptó la decisión del dictador Huerta de trabajar con él, como sí lo hizo su hermano Rodolfo. Acto de desobediencia y deslealtad desde la visión del que asestó un golpe rudo y duro a la naciente democracia mexicana. Y, sobre sus espaldas recaían los asesinatos del presidente y vicepresidente de la República, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, respectivamente. Silva y Aceves, no tenía esta presión política.

Así pues, apremiado por las circunstancias políticas, tenía que salir lo más pronto posible de la ciudad de México rumbo a Francia, como primer secretario de la Legación de México, pero con toda responsabilidad, como siempre la tuvo, sin apresuramiento, sino bien pensada, bien escrita, bien justificada, hizo una tesis que, como bien señala Serrano Migallón, “busca situar el mundo de la jurídico en el universo de lo humano”.¹⁴ A lo largo de este trabajo se observa su gusto por la filosofía del derecho, por la lectura de clásicos del derecho y de los autores en boga de esta segunda década del siglo XX mexicano. Como lo apunta Andrés Lira: “Cuesta trabajo creer que tuviera calma para terminar y defender en la forma en que lo hizo un trabajo tan pulcro, y desarrollar, además, con calma y acierto el problema planteado en el ‘caso práctico’ [...] que lleva fecha del 16 de abril, y al que debió responder con ocasión de la defensa de la tesis”.¹⁵

Cincuenta cuartillas, a renglón seguido, con todas las reglas que estaban en vigor, dividida en cuatro partes, su tesis de abogado, *Teoría de la sanción*, se componía, a saber, “El dilema de la conducta”, “II. La sanción y la confianza”; “III. Figuras de la sanción” y, “IV. Ficciones de la confianza”. Y, a la manera clásica, cada punto lleva al lado izquierda, un enunciado de lo que desarrolla en ese lugar. En la primera parte, del primer punto, “Cosas que están y cosas que no están bajo nuestro poder”, está un punto medular de la tesis:

Era, entre los estoicos, una noción familiarísima la de dividir teóricamente los fenómenos en cosas que están y cosas que no están bajo nuestro poder. Así, en la recopilación de los discursos de Epicteto que debemos a Arriano (fl. 130), lo primero que

se trata es de discernir esta doble categoría, como asunto previo y necesario para poder situar al hombre en medio del universo ético, en medio de los caminos de la conducta. Según aquella filosofía -y podemos asegurar que el derecho romano, en cuya era vivimos, está profundamente impregnada de filosofía estoica-, según aquella doctrina, más inclinada a las orientaciones prácticas, a los problemas de la moral de la vida que no a las lucubraciones abstractas sobre el ser o el conocer, la naturaleza aparece como dividida en dos partes: contiene una de ellas los fenómenos sustancialmente emancipados de la acción humana; aquellos cuyos efectos padece el hombre, pero cuya aparición no puede evitar; la segunda contiene todo lo que puede, originariamente, ser afectado por la intervención humana; ser, por ella, desviado o suspendido y aun definitivamente anulado; aquello que, por estar impuesto en las líneas lógicas de nuestra actividad, nos puede, de antemano, ser anunciado a través de las vías internas de la previsión. Y concluía el estoico: las cosas que están fuera del poder humano, el hombre tiene que padecerlas sin

¹⁴ Fernando Serrano Migallón, *La pluma en la balanza. Lo jurídico en la obra de Alfonso Reyes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 13. [Serie. Estudios Jurídicos. Número 70].

¹⁵ Andrés Lira, “Rodolfo y Alfonso Reyes. Dos visiones del derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia”, en Leticia Pérez Puente y Enrique González González (coordinadores), *Permanencia y cambio II. Universidades hispánicas. 1551-2001*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad / Facultad de Derecho / Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 351. Recientemente apareció el siguiente estudio sobre la tesis de Reyes. Cf., Andrea Enríquez Perea Torrijano, “Teoría de la sanción. Obra prima del joven Alfonso Reyes”, en Alberto Enríquez Perea y Conrado J. Arranz (coordinadores), *Visión de Alfonso Reyes*, Santiago de Querétaro, Fondo Editorial de la Universidad Autónoma de Querétaro, 2017, pp. 279-291. [Estudios literarios].

intentar libertarse de ellas, que sería inútil; las que caen bajo el humano poder, debe reducir las a la orientación de sus propósitos morales. Ante las primeras no hay problema ético; el problema ético solo con las segundas aparece.¹⁶

El 12 de junio de 1913, a las seis de la tarde, “en el Salón de exámenes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, bajo la Presidencia del señor Director”, Julio García, se llevó a cabo el examen profesional de “Abogado”, de Alfonso Reyes. El jurado estuvo integrado por el director de la Escuela y por los maestros Victoriano Pimentel, Antonio Ramos Pedrueza y Agustín Garza Galindo en calidad de sinodales propietarios; y como suplentes estuvieron, Roberto A. Esteva Ruiz y Demetrio Sodi. El examen fue aprobado por “unanimidad de votos, considerándolo en consecuencia digno de recibir el título de Abogado”.¹⁷

Casi un mes después de realizar su examen profesional, el 13 de julio de ese mismo año, le dio “poder amplio, cumplido y bastante” a don Román Rosas, para que hiciera el trámite de expedición de su título. Tres días después, el 16 de julio, ya se lo había expedido.¹⁸ A las siete de la mañana del 10 de agosto de 1913 tomó el Ferrocarril Mexicano para el Puerto de Veracruz, con su esposa Manuela Mota, y su pequeño hijo, Alfonsito. Iban en calidad de acompañantes su madre, doña Aurelia Ochoa y su tío Nacho Reyes. El 12 de ese mismo mes y año abordaron el *Espagne*, y en Rue de la Havane, Cabina No. 439-441-443 se alojó la familia Reyes.¹⁹ El domingo 24 de agosto, por la tarde, estaban los Reyes en París.²⁰

El 30 de agosto, en el Salón de exámenes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el director de la Escuela, Julio García; y los



Alfonso Reyes, su hermano Rodolfo y sus amigos en el día de su examen profesional de abogado, 12 de junio de 1913.

Fuente: Álbum de recortes de Alfonso Reyes
Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

profesores, Demetrio Sodi, Rodolfo Reyes, Antonio Caso y Manuel Mateos Alarcón, “bajo la presidencia del primero y con asistencia del Secretario C. Ricardo Cortés”, se procedió a iniciar el examen profesional de Mariano Silva y Aceves y defendió su tesis intitulada, *Contra el interés pecuniario en los contratos. (Interpretación del artículo 1306, fracción II, del Código Civil)*, en 10 cuartillas, más 4 del “Caso práctico”. Su tesis lleva este epígrafe: *Naturaliter bona ex eo dicuntur quod beant. Beare est prodesse*. L. 49. D de V.S. (50-16), que lo interpretaba el sustentante como “el mejor sentido a lo que pienso, de la riqueza patrimonial ‘A los bienes se llama así, porque

¹⁶ AHUNAM / IISUE. Expediente alumno 3802.

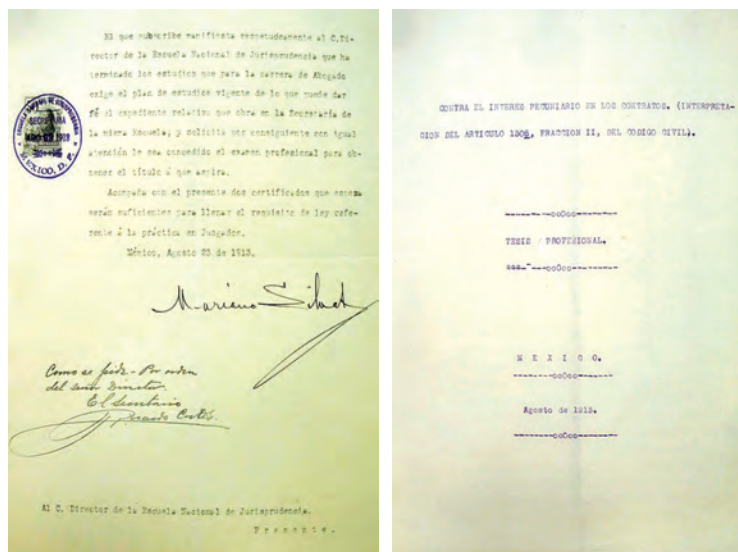
¹⁷ AHUNAM / IISUE. Expediente alumno 3802.

¹⁸ AHUNAM / IISUE. Expediente alumno 3802. La tesis de Alfonso Reyes, así como el “Caso práctico”, se encuentran, también, en *Obras completas de Alfonso Reyes. XXVI. Vida de Goethe. Rumbo a Goethe. Trayectoria de Goethe. Escolios goethianos. Teoría de la sanción*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 447-493. [Letras mexicanas].

¹⁹ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, prólogo de Alicia Reyes, nota del Dr. Alfonso Reyes Mota, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1969, pp. 32 y 33.

²⁰ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., p. 37.

dan el bien. Dar el bien es hacer feliz' y por lo que ve a mi humilde esfuerzo, me llenaré de la sinceridad que respiran las palabras de Descartes 'Nunca fue mi propósito, más allá de la reforma de mis pensamientos, ni quise edificar sino en mi propio suelo.' HE DICHO"²¹



Solicitud de examen profesional y portada de la tesis profesional de Mariano Silva. Fuente: IISUE / AHUNAM.

De la misma manera que Reyes, Silva y Aceves estaba bien formado en los clásicos grecolatinos y en los juristas que estaban en auge. En la parte final del primer párrafo de su tesis, cita a Cicerón: “el derecho no había de tomarse de la opinión sino que en la vida misma estaba su fundamento”. Y en otro párrafo señaló las altas finalidades que perseguía la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México:

Entendemos la vida por especializaciones y conocemos a los hombres por la categoría que representan en el medio complicado en que se cumple su vida. Y en este cuadro nos aparece el jurista desarrollando una actividad que le es propia. Ese algo que caracteriza entre las demás la función

jurídica y que viene a ser, según el sentido sutil de la Escuela como la *forma* que define al sujeto como tal, es más que la ciencia misma del derecho, la educación jurídica.²²

Y más adelante, se preguntaba el sustentante, ¿cuál era el fin de la “educación jurídica cuyo primer germen la Escuela” les daba? Ya lo había dicho y ahora lo reiteraba: “la realización del derecho”. Y agregaba estas palabras bien pensadas:

El derecho existe para realizarse, es una necesidad emanada de su propia naturaleza. La realización en la vida y la verdad del derecho. Lo que no cumple esa necesidad, lo que sólo queda en el texto de las leyes o en la letra de los códigos, es una sombra del derecho. Al contrario, lo que se realiza como derecho, es el derecho, aun cuando no se le encuentre en las leyes y ni en el pueblo ni la ciencia hayan adquirido conciencia cabal de su realidad.²³

Y en cuanto a la justificación de esta tesis, esto fue lo escribí y, además, añadió un dato importante, su interés por la cultura jurídica alemana que casi no abandonó:

La parte especial de mi tesis fue sugerida y guiada por un estudio que en mis aficiones por lo que aun dentro de la casuística representa un espíritu abierto y fecundo, me di a leer, del jurisconsulto alemán ya citado [Rodolfo Von Ihering, *El espíritu del derecho romano*]. Sabio pensador que en la materia que nunca prescinde del momento en que vive y alcanza la virtud de animar las letras antiguas con un brillo que sólo en sus manos

²¹ AHUNAM / IISUE. Expediente alumno 2886.

²² AHUNAM / IISUE. Expediente alumno 2886.

²³ AHUNAM / IISUE. Expediente alumno 2886.

toman y descubre en ellas un sentido que las acerca a la civilización que nos toca y acaba por reconciliarse con ellas y ganarles nuestro amor. Mi trabajo propio es un ligero esfuerzo de interpretación de un texto de nuestra ley civil que si bien me sale me dará el sentimiento de la humanidad del derecho que nos protege.²⁴

El jurado, una vez que deliberó sus conocimientos, resolvió “aprobarlo por unanimidad de votos, considerándolo en consecuencia, digno de recibir el título de Abogado”. Fue también su apoderado para obtener su título, Román Rosas, y el 21 de enero de 1914, ya lo tenía en sus manos.²⁵

La correspondencia fue lo que ahora en adelante los mantuvo cercanos, como cercanas eran sus preocupaciones por el presente de México y de su cultura. En 1913, Silva y Aceves envió dos cartas a su amigo Alfonso a su domicilio parisino, con fecha de 2 de octubre y 12 de diciembre; y una el 18 de enero de 1914. Las tres cartas de Mariano suman 16 cuartillas manuscritas, con una fina y delicada letra, que expresan cualidades que sus biógrafos han destacado: una fina y bien cultivada cultura. La tercera de ellas lleva este membrete: *Correspondencia particular del / Secretario de la Escuela N. Preparatoria. / México, D.F.* Ninguna mejor seña como esta, de las actividades de *Marianito*, como le decía Romero Flores.

Así pues, lo primero que le dijo el abogado michoacano al abogado regiomontano fue que su “nueva vida” parisina no borraba el “recuerdo de los amigos” que se quedaron en México. Había “pocas esperanzas de verlo pero grandemente consolados porque siquiera podrán escribirle”. Y le pedía que no fuera tan lacónico, a menos que estuviera escribiendo

“sus Memorias”. Él también ya era abogado. Presentó su examen profesional el 30 de agosto de 1913. Le seguiría Julio Torri, amigo de ambos desde los días del Ateneo y compañeros en Jurisprudencia, que lo presentaría el 25 de octubre.²⁶ Ahora sí, los tres amigos, bien podrían abrir un despacho que lleve este

²⁴ AHUNAM / IISUE. Expediente alumno 2886..

²⁵ AHUNAM / IISUE. Expediente alumno 2886.

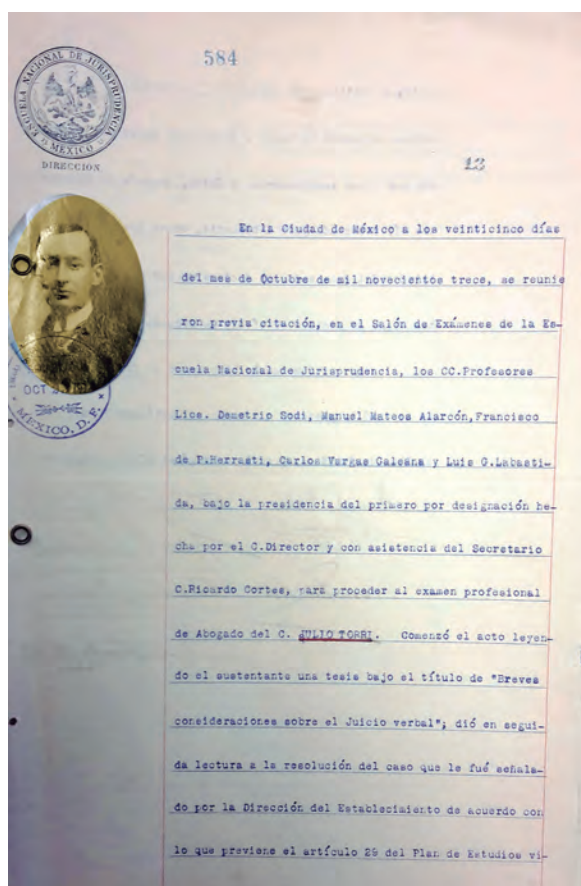
²⁶ La Dirección de la Escuela Nacional de Jurisprudencia propuso el siguiente “Caso práctico” para el examen profesional del abogado C. Julio Torri, que se llevaría a efecto el 23 de octubre de 1913: “Una sociedad mercantil termina por haber concluido el plazo por la cual fue constituida y entra en liquidación, la cual se termina. – Se constituye una nueva Sociedad que toma a su cargo el activo y pasivo de la extinta. – Un acreedor de la extinta sociedad que tiene un crédito contra ella y el cual no la fue liquidado, trata de obtener su importe. – ¿Contra quién deberá ejercitar la acción?”. Y en las *Breves consideraciones sobre el juicio verbal*, tesis de licenciatura de Torri, asienta que: “Cuando el procedimiento judicial es muy eficaz y breve, los derechos tienen más completa realización. Un derecho cualquiera no posee el mismo valor en dos Estados en que de manera diversa y con distinta eficacia administra justicia por los tribunales. De este modo, la estimación del derecho, lo que representa y vale en las manos de acreedor, está estrechamente vinculado a su realización; en cierto sentido se trata de una cuestión de hecho, de forma. El procedimiento es la medida de los derechos. ‘El derecho –dice Von Ihering– existe para realizarse. La realización es la vida y la verdad del derecho, el derecho mismo. Lo que no acaece en la realidad, lo que sólo existe en las leyes y en el papel, no es sino simulacro de derecho, palabras vanas. – Al contrario, lo que como derecho se realizase el derecho mismo, aun cuando se halle consignado en las leyes, y a pesar de que la ciencia y el pueblo no hayan caído en la cuenta de su existencia’ (*El espíritu del derecho romano en las diversas fases de su desenvolvimiento*). – El propósito pues, de todo procedimiento judicial, es, en el origen, facilitar el ejercicio de un derecho, hacer que su realización se efectúe de la manera más racional y obvia. Apuntado este concepto general de los procedimientos civiles, patente es la importancia del juicio verbal, el más simple y sencillo de los juicios por emplear, más que alguno, el medio de expresión más inmediato y natural, la palabra hablada. Se acomoda mejor que los demás, con nuestros anhelos de una administración de justicia, pronta, eficiente y plena, y no requiere de parte de los litigantes ninguna preparación jurídica ni mejores conocimientos en la ciencia del derecho; requiere sólo la buena fe y la hombría de bien. – El ilustre don Joaquín Costa sostuvo en *La ignorancia del Derecho* -libro no por breve, menos substancioso-, que el principio *nemini licet ignorare jus* consignado en todas las legislaciones civiles, y en

nombre: *Reyes, Torri and Silva Banking Co.* Y le preguntaba, ¿cuándo un nuevo libro? A su vez le pedía estimular “a sus amigos por caridad y envíeles qué leer”.²⁷

La segunda carta, 14 cuartillas, inicia con un “Inolvidable Alfonso”. ¿Cómo no se le iba a extrañar si tanto lo querían? ¿Cómo no lo iban a extrañar si todo el grupo, si *nosotros*, los de la generación de *Savia moderna* y del Ateneo de la Juventud estaba dispersos? La era maderista, la de nuestra primavera democrática, estaba sangrando por los costados. El huertismo hacía de las suyas. ¿Qué régimen se estaba levantado cuando todo el anhelo democrático lo estaba destruyendo? Se entiende, entonces, que Mariano le diga a

Alfonso que “nuestras calamidades” no cesaban; que se estaban “destrozando a fuego manso. La política muy incierta. Es un monopolio del gobierno; ya ni lo más avisados” sabían lo que vendría. “Los periódicos mudos”. En las calles corrían “las noticias más diversas”. Y, sin embargo, en “medio” de su “abstención y aislamiento”, le gustaba “mucho de leer a Tácito”, ya lo podía “traducir” y tomar “buenas frases para la memoria”.

En cuanto a la literatura estaban como en 1910 cuando Reyes juntó sus trabajos para tener un año después, *Cuestiones estéticas*. No había aparecido entre *nosotros* otro libro “fruto de la educación extranjera que recibimos”. Y advertía que, entre ellos, eran “insoportables”, unos más que otros, que mostraban “mejor aptitud para la erudición”, mas la dejaban “perder por falta de estudio y de objeto a que aplicarlo y en castigo” se quedaban “con nuestro inferior diletantismo al que en todo caso” era “preferible la absoluta ignorancia”. Empero, volvía al asunto político, ¿cómo no



Constancia de examen profesional de Julio Torri.
Fuente: IISUE / AHUNAM.

la nuestra, en el artículo 22 del Código civil, no tiene aplicación ninguna en la realidad, y es una aberración humana que juristas y legisladores invocan mecánicamente como necesaria para el sostenimiento del orden social. En efecto, el pueblo ignora totalmente las leyes bajo cuyo imperio vive, y el conocimiento de éstas, de alguna de ellas, de las que más comúnmente se aplican, corresponde y toca a un número reducidísimo de ciudadanos, lo que hacen del derecho su profesión ordinaria. – El resto de las gentes acude a los abogados o se guía por lo que aconsejan el sentido común y la hombría de bien. Y esto debía bastarle para conducirse rectamente en país bien legislado, donde se realiza la inversión del principio propuesta por Costa: ‘no son verdaderamente leyes sino aquellas que el pueblo conoce y refrenda cumpliéndolas, traduciéndolas en hechos’” (Julio Torri, *Breves consideraciones sobre juicio verbal*, Tesis profesional, México, octubre de 1913, pp. 1 y 2). Toda esta documentación se encuentra, en IISUE / AHUNAM. Expediente 2887.

²⁷ Carta de Marino Silva y Aceves a Alfonso Reyes. México, 2 de octubre de 1913, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

añorar la era democrática que se había perdido! Deseaba “vivir siquiera con la seguridad de tener un gobierno bueno para todo el día siguiente y que solo se ocupara de gobernar”. Entonces,

¡ese día lo podríamos dedicar tranquilamente a nosotros mismos y haríamos algo! Pero éste es tan malo que nadie resiste o la tentación de hacer soportar a uno, indefenso transeúnte, toda la carga de sus opiniones y de sus críticas, desde que sale uno de casa como hijo de Adán. Esta fue tentación que no sufrió San Antonio ¡bienaventurado!²⁸

Por lo que respecta a los amigos del Ateneo, Julio Torri compraba libros y paseaba. Su “humorismo” no era “tan estéril” como él decía, “últimamente le ha dado algunas gotas dulces y transparentes”. Jesús T. Acevedo “haciéndose rico y también paseando; un poco más solemne ¡es claro! por eso” brillaba más en su “corte bohemia que grandemente” lo admiraban. Antonio Caso era director de la Escuela de Altos Estudios y no había pensado aún en hacerlo su secretario “ni siquiera Director de la Biblioteca”. Pedro Henríquez Ureña leyó el 6 de diciembre de 1913, “en la librería de Gamoneda una conferencia sobre Alarcón J. R.” que gustó “por la sobrada erudición”. La tesis que presentó fue la siguiente: “En las Comedias de Alarcón hay un átomo de México”;²⁹ y decía, que se iba a Londres a principios de 1914.

Mariano Silva y Aceves no había hecho fortuna ni creía que la podría hacer, aunque se tenía por “hombre afortunado”. Los tiempos eran malos y para no oponerse a esos tiempos leía “mucho a Plutarco en los varones romanos de la República”. Seguía como bibliotecario de la Escuela Nacional de Jurisprudencia “aun siendo abogado, no por ejercicio de paciencia

que predicaba el hijo de Bernardone sino porque” tenía “libertad de asistir” cuando él quisiera y era, además, “una madre” que le daba “leche de los libros y la alegría del pobre en el seguro gasto” de su “pequeña casa”. Estaba en el bufete de Fernando González Roa que lo “acogió con bondad”. Pronto iba a ser padre. Le podía decir a Alfonsito que para marzo del 14 tendría un amiguito y deseaba que entre ellos existiera una amistad como la de Alfonso y Mariano.

²⁸ Carta de Mariano Silva y Aceves Alfonso Reyes. México, 12 de diciembre de 1913, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

²⁹ Henríquez Ureña así iniciaba su conferencia sobre Ruiz de Alarcón: “Aquí vengo, señores, en apariencia -muchos lo habréis oído decir ya- a sostener una tesis difícil, arriesgada e imprevista, que no faltará quien declare carente de todo fundamento. Vengo a sostener -nada menos- que don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, el singular y exquisito dramaturgo, pertenece de pleno derecho a la literatura de México y representa de modo cabal el espíritu del pueblo mexicano. – Así formulada, rotunda y sin atenuaciones, la tesis es discutible, y acaso no deba quedar en pie. Estoy en la obligación, pues, de justificarla, definiéndola, explicándola, limitándola. – La tesis que ahora voy a exponer no es nueva en mí. Surgió tan pronto como tuve necesidad de definir mis opiniones sobre Alarcón, y me atreví a lanzarla al público hace cerca de dos años, en mi cátedra de literatura española en la Escuela [Nacional] Preparatoria de la Universidad Nacional: aquí presentes hay testigos. Los valiosísimos descubrimientos de mi distinguido compañero y amigo don Nicolás Rangel, con los cuales se aprueba que Alarcón abandonó su país natal cuando había andado ya más de la mitad del camino de su vida, me dieron audacia para desarrollar mi antigua tesis. – Implica ésta, para ser justamente inteligible, la exposición de lo que es lícito entender por literatura mexicana y aun por espíritu mexicano. Exige, además, la declaración previa de que no se pretende demostrar que todo Alarcón es explicable por su sola cualidad de mexicano: creo antes que nada en la personalidad individual, y no en la nacional, como origen del genio. Las cualidades de nación de época forman el marco que encuadra las individuales. ¿Necesitaré añadir que, al clasificar a Alarcón como mexicano, tampoco intento probar que sus obras son copia de las costumbres de la Nueva España, y mucho menos del lenguaje y los hábitos del populacho –en quien suele equivocadamente pensarse que reside el carácter local–? ‘Pocas personas saben comprender con delicadeza las cuestiones relativas al espíritu de los pueblos,’

A Mariano, cómo le gustaría estar en París. Cómo le gustaría contemplar “las venerables estatuas de los reyes carlovingios que están en los frisos de Notre-Dame”. Cómo le pedía a Reyes que se acordara de él. Por sus “bigotes rubios” y su “cara bondadosa”, como se le dijo muchas veces. ¿Se acordaba? Se acordaba que asimismo le dijo que, “podría parecer un noble galo dulcificado por el cristianismo”. Y bastaba por ahora.³⁰

Es muy probable que Reyes le haya enviado a Mariano su artículo “Nosotros”, que apareció en la *Revista de América*, enero, 1916,

dice Renan en su clásico ensayo sobre *La poesía de las razas célticas*. – Creo indiscutible la afirmación de que existe un carácter, un sello regional, un *espíritu nacional* de México. Para concebirlo, para comprenderlo, hay que comenzar, a mi juicio, por echar a un lado la fantástica noción de *raza latina*, a que tanto apego tiene el *demi-monde* intelectual. Sólo ha de hablarse de *cultura latina*, o, en rigor, *novolatina*: es decir, cultura de los pueblos que hablan idiomas romances, y que a Roma deben étnicamente muy poco, y en civilización mucho, pero no todo, porque lo más proviene de las fuentes griegas y hebreas y del vivificador contacto con los grupos germánicos en la Edad Media. – En México, como en toda la América de habla castellana, el elemento primordial es el español: el *espíritu nacional* no es otra cosa que espíritu español modificado. Modificado principalmente por el medio y luego por las mezclas: así lo prueba la unidad fundamental de la familia hispanoamericana, que la distingue de la familia española europea (hasta en signos externos como la pronunciación) y que establece un parentesco mucho más cercano entre los pueblos más disímiles del Nuevo Mundo que entre cualquiera de ellos y España. El pueblo español, mucho más definido que los aborígenes de América –definido por siglos de vida nacional, por la lenta modelación de la cultura, que es al cabo de la que hace surgir las *voces de los pueblos*, el espíritu de las naciones– hubo de imponerse, de constituir el núcleo mental, el centro espiritual de las sociedades nuevas que aquí se organizaron” (*México. El hermano definidor*. Pedro Henríquez Ureña, edición de Berenice Villagómez y Néstor E. Rodríguez. Notas y establecimiento del texto de Berenice Villagómez. Cronología e índice onomásticos de Néstor E. Rodríguez, México, El Colegio de México, 2013, pp. 30-302. [Colección Testimonios].

³⁰ Carta de Mariano Silva y Aceves Alfonso Reyes. México, 12 de diciembre de 1913, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

dónde escribió sobre la génesis de su generación, que arrancaba con el nacimiento de la revista de Alfonso Cravioto y Luis Castillo Ledón, *Savia moderna*. En un párrafo de ese artículo, Reyes señaló:

Fue aquella pléyade, fue aquella tropa la que alzó por las calles la bandera del arte libre; la que congregó en las plazas a la muchedumbre universitaria, y dio al traste con la bastarda empresa de un mentecato que pretendía resucitar la *Revista Azul* ¡la de Gutiérrez Nájera nada menos! para atacar las libertades de la nueva poesía. Por primera vez en México se vio desfilar a una juventud clamando por los fueros de la belleza y dispuesta si hubiera sido menester (¡oh, santas locuras!) a defenderla con los puños. Fueron aquellos los mismos que más tarde convocaron a la patria para celebrar el aniversario de Gabino Barreda, el educador liberal, y dieron entonces, paralelamente a la anunciación de una nueva era literaria, el signo de una nueva conciencia política. Los mismos que habían de fundar la *Sociedad de Conferencias*, de efímera pero provechosa vida, y que después se habían de agrupar en el *Ateneo de la Juventud* –que hoy, para dar al tiempo lo suyo, se llama *Ateneo de México*. No paró en esto el proteísmo de la nueva generación. El Ateneo ha producido la primera Universidad Popular, y prepara la fundación de escuelas. Los literatos de los últimos barcos no aman ya la torre de marfil: sienten con la humanidad; y veneran, como lo decía Justo Sierra, a la Atenea Promakos: a la Ciencia que defiende a la Patria.³¹

³¹ Alfonso Reyes, “Nosotros”, en *La Revista de América*, enero 1914, en Archivo particular de Alfonso Reyes / INBA / Secretaría de Cultura. Álbum. A. R. / A. R. / A.1. / 38.

A esta parte, Mariano respondió, en carta de febrero del 14: “Los Hados por fin hallaron camino para llamarme camino de que hacer pero también de ocasiones de servir a ese ‘Nosotros’ que forma ya una generación sana y estudiosa e inteligente de que usted hace tan exacta cuenta y tan graciosas apreciaciones”. De paso, le contaba que, cuando llegó a la Escuela Nacional Preparatoria se “preparaba la reforma de planes de estudio y se disponían a cambiar al profesorado. Desde entonces” no descansaba. Los amigos mutuos eran ahora ya profesores. Los viejos se resistían a entregar “la tarea que ha de poner fin- Dios lo quiera- a los azarosos tiempos”. En marzo se habrían los cursos en la Escuela de Altos Estudios y pensaba dar el de “Teatro latino”.³²

Pasaron unos veinte meses para que Reyes enviara una carta a Silva y Aceves, fechada en Madrid, 17 de octubre de 1916. En esta carta le explicaba su situación, que no era excusa sino una amistosa relación de hechos para que supiera cómo se tenía que ganar la vida en Madrid: estaba revisando *El suicida*,³³ “libro convulso escrito en la lengua

en que suele el pueblo hablar a su vecino” y que pronto saldría; terminó la transcripción de *Peregrino en su patria*, de Lope de Vega, “para las ediciones populares de Nelson”, en las sabias manos conductoras de Azorín; corregía un Diccionario “de la menguada Barcelona”, que Luis G. Urbina le dio para ganarse “algunas pesetas”, a don Ramón Menéndez Pidal le escribía nada menos que “la conferencia que ha de leer pronto en la Sorbona, porque él, con candor de sabio, se declara momentáneamente incapaz de hacerlo...”. Ya no hacía lo que quería sino lo que querían los “dioses”.³⁴

Y ante tanta labor que tenía le llegó su libro, dedicado a su primera hija, *A la pequeña / Carmen Silva, / hija de esta noble ciudad*,³⁵ que empezó a leer, y fue descubriendo con gran

³² Carta de Mariano Silva y Aceves. México, 18 de febrero de 1914, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

³³ Este 2017 cumple 100 años *El suicida*, por Alfonso Reyes. Cuando cumplió 37 años de vida y apareció de nuevo, en las ediciones Tezontle, Enrique González Casanova escribió: “Sí, *El suicida* cumple treinta y siete años de vida y, al cumplirlos, se viste de nuevo. El ‘pobre señor’, que dio margen a una serie de lucubraciones y dilucidaciones, si casuísticas, ejemplares, aparece nuevamente a los ojos del mundo; a casi cuatro decenios de cometido el acto, éste parece tan novedoso, tan del último momento, que se juzgará desposeído de originalidad. Y, sin embargo, ese señor, ceñido a las de la más estricta elegancia, fue un innovador, un precursor, sólo percibido antes de ahora por los más avisados. - ¿No sería un drama para el suicida adelantarse a los acontecimientos? ¿No es, acaso, su premura lo que lo lleva a anticiparse la muerte? Y, la inteligencia del suicida, ¿no es la que lo conduce a la melancolía, antecala del crimen solitario? - Como en tantos casos, en éste hubo excesiva lucidez, demasiado conocimiento, y una sonri-

sa que no fue suficiente y un razonamiento... Pero el hermetismo de las páginas iniciales de un libro -¡ay, fallas de la propia cultura!- no justifica la criptografía de una reseña o de un comentario bibliográfico: estoy hablando de un delicado libro de Alfonso Reyes, *El suicida*, que se publicó por primera vez en Madrid, en 1917, y que ahora ha publicado Tezontle.- Es un libro de ensayos, en el que, como en tantos otros del célebre escritor mexicano, la pluma marchó guiada por la mano de la agudeza y de la inteligencia. Es un libro de apretadas sentencias y conclusiones, de apremiantes inquisiciones sobre el ser. Es un libro en el que, más que hablarse del suicidio físico, se habla del suicidio ontológico y trascendental. - Pero, ¿cómo aventurarse a comentar lo preciso, cómo hacer la exégesis de lo breve y bueno?... Me ocurre que, cada vez que intento comentar un libro de Alfonso Reyes, siento el deseo de volver a decir lo que el autor ya dijo, y como aquel personal borgiano -o bergesino (vea, maestro, que me atrevo con los derivados)- concluyo, después de intentar escribir el Quijote de nuevo, la necesidad -valga la jerga- de escribirle tal cual lo escribió el autor” (Henrique González Casanova, “*El Suicida cumple años*”, en *Páginas sobre Alfonso Reyes. (1946-1957). Edición de Homenaje*, tomo II, Monterrey, Universidad de Nueva León, 1957, pp. 360 y 361).

³⁴ Carta de Alfonso Reyes a Mariano Silva y Aceves. Madrid, 17 de octubre de 1916, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

³⁵ Mariano Silva y Aceves, *Un reino lejano. Narraciones / Crónica / Poemas*, cit., p. 246.

emoción, un gran libro. Emoción que dejó como testimonio en las primeras líneas de su carta de 19 de octubre de 1916:

Mi querido Mariano: / ¿Qué furia, que furor hay comparable al furor con que yo destripé el paquete y abrí *Arquilla de Marfil*? Al pronto no puede leer una línea: todas las letras me bailaban; no me atreví a cortar una hoja: la plegadera me temblaba en la mano. [...]. ¡Con qué acierto ha interpretado usted aquella tradición fina y sensitiva, sin necesidad de hablar del pulque y los huaraches, ni vestirse los pringosos trapos de la plebe! ‘La grande escuela de la imitación’, que decía Stevenson. France (et la France aussi), y lo mejor de lo castizo y nativo. Permítame felicitarle devotamente por su maestría. Su libro va mucho más de lo mucho bueno que yo esperaba. ¡Qué miniaturas aquellas! (Dña Sofía de Aguayo);³⁶ que cuadros de primitivo (El Albañil); ¡qué admirable Juan Diego, tímido y misterioso, y lleno de alegrías interiores! ¡Oh que necesidad imperiosa, querido Mariano, de estrecharlo contra mi corazón! ¡Oh qué envidia de no haber escrito uno mismo ese libro encantador!³⁷

³⁶ En la sección que se intitula “Estampas”, de *Arquilla de Marfil*, se encuentra “Doña Sofía de Aguayo”: “Doña Sofía de Aguayo, la víspera de sus segundas bodas, buscaba con ansiedad en la arquilla de marfil calado que le servía de joyero, y sobre su lecho caían rosas de diamantes, perlas desgranadas, pesados aretes, cadenas de oro y cintillos con mil adornos produciendo un alegre sonido. Allí creía tener guardada una prenda de su primer amor, que su confesor le pedía con exigencia, so pena de impedir el matrimonio.

Fue vana la tarea. El interior de raso azul quedó vacío y doña Sofía, después de remirarlo, arrojó el arca como cosa inútil. Buscó afanosamente en todas partes sin mejor fortuna, y acabó por ver en ese contratiempo la señal de su desdicha en las futuras bodas.

Su apellido y su riqueza, para las gentes de su tiempo, en toda la Nueva España, eran títulos que obligaban a los mayores miramientos; pero su hermosura daba confianza a los corazones más castigados y ella gustaba de los martirios de amor.

El entusiasmo se desbordaba. Reyes estaba contentísimo al ver que un miembro de su generación, la de *nosotros*,³⁸ tenía ya “un libro encantador”. Y los demás, ¿qué estaban haciendo? Pues habían dejado las letras “por su fidelidad a nuestros dolores nacionales”. Y quién le había ensañado a escribir así, a Mariano, que ni el propio Azorín tenía la “sobriedad y elegancia” del michoacano. Cuánto lo extrañaba, cuánto extrañaba a sus amigos. Quería estar con ellos, entre sus libros, y los libros de Reyes que quería que publicaran en México. Y se despedía: “Y bendita sea la paz de su casa, y prospere Dios a la pequeña Carmen Silva, y a usted, y a mí, viejos amigos, la virtud nos saque injuria de todas las llamas del infierno. Y reciba usted un beso en la frente de su amigo / Alfonso Reyes”.³⁹

Un mes exactamente, Mariano le escribió a su “Muy querido Alfonso”. Ocho cuartillas en letra manuscrita, cada día más elegante que adornaba con letras mayúsculas muy refinadas. Le agradó la mención que hizo sobre su pequeña Carmen, creyó excesivos los

Con esos pensamientos, aquella misma tarde, escribió al que iba a ser su esposo su resolución de romper los pactos otorgados, en bien de su alma. Y todavía sonaba el rasgueo de la pluma de ave en la amarillenta cartulina, cuando del rico encaje de la manga cayó sobre el billete un pequeño camafeo con bordes de oro, en cuyo centro, con aire de milicia, tocaba la doble flauta una sirena” (Mariano Silva y Aceves, *Un reino lejano. Narraciones / Crónica / Poemas*, cit., p. 295).

³⁷ Carta de Alfonso Reyes a Mariano Silva y Aceves. Madrid, 17 de octubre de 1916, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

³⁸ Cf., un libro extraordinario sobre los jóvenes del Ateneo, Susana Quintanilla, “Nosotros”. *La juventud del Ateneo de México. De Pedro Henríquez Ureña a José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán*, México, Tusquets Editores, 2008. [Tiempo de Memoria].

³⁹ Carta de Alfonso Reyes a Mariano Silva y Aceves. Madrid, 17 de octubre de 1916, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

elogios a su libro e inexistentes palabras sobre su hijo Alfonso Bernardo a quien conoció de meses, y sobre su mujer. De ahí que le dijera:

Recuerde que nuestras vidas tienen quizá más finalidades a través de nuestros días que a través de nuestros libros y el error de creer nuestra amistad puramente literaria nos ha vuelto casi desconocidos a uno para el otro y si de esta situación quitamos el placer de sorprendernos mutuamente a cada nuevo libro, no quedarán sino los datos de flaqueza humana que tan bien sirvieron a Stevenson para aconsejar el matrimonio a los jóvenes y a las doncellas. No, señor. En mis libros téngase como un colaborador espiritual puesto que juntos hemos enseñado a ver las cosas y juntos hemos decidido nuestra suerte y así los sentirá menos extraños y aunque no se mueva a alabarlos yo sé que gustará de ellos mejor. De esa manera me explico su entusiasmo que creo sincero. Por haberse olvidado de mí largo tiempo, en un momento le parecí grandioso cuando yo sé que he de llegar a escribir cosas mejores. Nuestro México, sin remedio a pesar nuestro”.⁴⁰

Respuesta clara y contundente a las observaciones que el escritor regiomontano hizo, y que las recibió y las digirió lenta, pero sabiamente. En efecto. En la madrileña revista *Cultura Hispanoamericana*, 15 de noviembre de 1916, Reyes señaló categóricamente: “Las revoluciones mexicanas no han impedido el desarrollo de la literatura”. A partir de esta expresión reiteró algo de lo dicho en “Nosotros”, y agregó nuevos datos. O sea, del nacimiento de *Savia Moderna* a *Arquilla de Marfil*. Aprovechó la expresión de José Vasconcelos para decir que Silva y Aceves era “el latinista que por culto a la perfección apena

osa escribir”. Y Reyes añadió, que el michoacano era “un hombre más bien pequeño, y tiene una cara de galo dulcificada por el cristianismo”. Así pues, para el neolónés Mariano era

un elegante traductor de viejos poemas latinos, si prescindimos de cierto *Entremés de las esquilas*, en que imagina un diálogo entre los venerables varones de la vetusta catedral mexicana. Pero Silva trabajaba pacientemente, y el libro de cuentos que ha formado marca una fecha en nuestros anales literarios: libro consagrado a la ciudad, en cuyas páginas hasta el mismo nombre de México cobra una elegancia singular, y que es -con todas las excelencias- para leído en un instante y para recordado siempre. Fruto de lo que llamaba Stevenson ‘la grande escuela de la imitación’, aprovecha cuanto puede las inspiraciones castizas, nacionales, y las interpreta con el fino espíritu de Anatole France.⁴¹

En el artículo siguiente, “Literatura Mexicana”, que publicó un mes después, la misma revista, volvió a un tema siempre presente, y con mayor fuerza a partir del 9 de febrero de 1913, cuando cayó su padre, el general Bernardo Reyes, al intentar tomar el Palacio Nacional. Bien sabía que desde ese mes de febrero era “la hora de los guerrilleros y de los políticos”. Y tenía la convicción de que ellos sólo podían dar soluciones momentáneas

⁴⁰ Carta de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. México, 17 de noviembre de 1916, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

⁴¹ *Obras completas de Alfonso Reyes. VI. Cuestiones gongorinas. Tres alcances de Góngora. Varia. Entre libros. Páginas adicionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958, p. 465. [Letras mexicanas].

y provisionales, “crear equilibrios poco duraderos”. Así pues, sólo “la obra de la cultura, construyendo lentamente un ideal nacional y descubriendo los caracteres propios de una tradición, puede lograr el bien definitivo de un pueblo”. En México, por ventura, “esta obra” continuaba.⁴²

La correspondencia de Silva a Reyes otra vez se fue espaciando, porque la de Alfonso a Mariano casi se desconoce. En 1917 no hubo ni una; en 1918, dos; una en 1919, y otra en 1920. Las tres primeras cartas de dos cuartillitas, manuscritas; y como para compensar la ausencia, la última, de cuatro, igualmente manuscrita. De lo que sí existe evidencia es del envío de libros que Reyes hacía a su amigo michoacano: *En el Teatro de Lope de Vega*, con su prólogo (1919); *El plano oblicuo* (1920); *El cazador* (1921); cuarta serie de *Simpatías y diferencias* (1921); las traducciones de Chesterton, *Pequeña historia de Inglaterra* (1920) y *El hombre que fue jueves* (1922).⁴³

En esas cuatro cartas siempre encontraremos los saludos amistosos de Mariano a Alfonso, de la amistad que cada día unía a Silva con Julio Torri, de noticias sobre libros en editoriales españolas que nunca salieron, proyecto de libro de “cosas para niños” que anunciaba “con el nombre de *Campanitas de*

plata”,⁴⁴ y que se publicó en 1925, por Cvltura, las ediciones mexicanas *Cara de virgen* (1919) y *Animula* (1920), por Lectura Selecta y por Editorial América Latina, respectivamente. Y no podía faltar la noticia de que iba a ser padre nuevamente, padre de una niña que se llamó Clara.⁴⁵

En coincidencias, en la revista *Pegaso*, 14 de junio de 1917, aparecen en la misma página, las colaboraciones de Silva y Aceves y Reyes. Sólo que en la de éste encabeza su texto, “*Cuento semanal de Pegaso*”, y este es “Un reino lejano”:

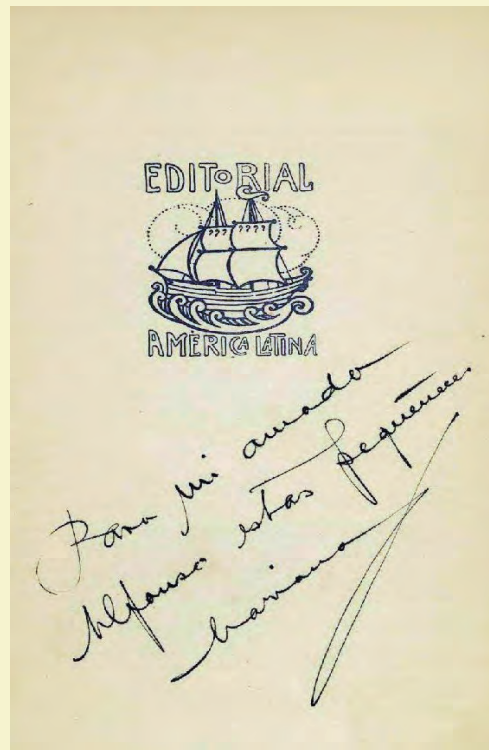
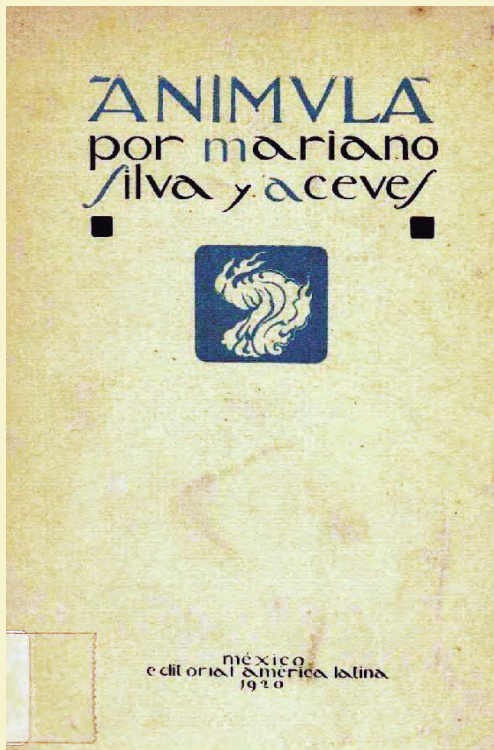
Cada semana, durante una hora, los habitantes de la ciudad, por barrios, salían a la calle con sus mejores vestidos para recibir el saludo del Rey que les había de hacer felices por todo el año, que para cada uno empezaba desde aquel día solemne en que recibiera la gracia. Todos desfilaban ordenadamente frente a la gran puerta del palacio real donde había una mesa de bronce

⁴² *Obras completas de Alfonso Reyes. VI. Cuestiones gongorinas. Tres alcances de Góngora. Varia. Entre libros. Páginas adicionales*, cit., p. 467.

⁴³ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1927. México, 3 de septiembre de 1911-París, 18 de marzo de 1927*, edición crítica, introducción, notas, ficha biobibliográfica e índice de Alfonso Rangel Guerra, México, Fondo de Cultura Económica / CONACULTA / UAM / UANL / Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México / Academia Mexicana de la Lengua, 2010, pp. 240 y ss.

⁴⁴ De *Campanitas de planta*, “Corral con estrellas”: “Xavier: ¿no has sorprendido nunca en la noche la dulce quietud de un amplio corral lleno de estrellas, donde el ganado manso, que rumia en la oscuridad, nos envía su cálido aliento?”; “El rey y su globo”: “Éste era un rey que salía en las noches de luna llevando de una hebra un globo blanco que flotaba en el aire y a través se podían ver pasar las nubes. El rey estaba grande rato viendo su globo y midiendo con él el tamaño de las nubes. Después lo llevaba a otra parte y hacía lo mismo. Cuando la luna se metía, el rey recogía la hebra de su globo blanco y se iba a dormir”; “El frasco de miel”: “Aquella miel era tan dulce como la mejor miel y tan transparente que sólo era comparable con el cristal del frasco en que se guardaba. ¿Por qué, pues, aquel frasco no era ya dulce como la miel, y aquella miel no era ya tan firme como el cristal?” (Mariano Silva y Aceves, *Un reino lejano. Narraciones / Crónica / Poemas*, cit., pp. 357 y ss.).

⁴⁵ Cartas de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. México, 21 de abril de 1918, México, 23 de agosto de 1918; 4 de febrero de 1919; y 9 de enero de 1920, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.



Portadas originales de algunos libros de Mariano Silva y Aceves. Fuente: Biblioteca de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria de la Universidad de Autónoma de Nuevo León.

en la que uno a uno debía abandonar el mejor objeto de lujo que poseyera a cambio del saludo de Su Majestad.

Dos hileras de criados con medias rojas y gruesas pantorrillas, sabían sin cesar la escalinata que llegaba al trono del Rey, cargados con todos los objetos que la gran mesa de bronce no podía ya contener, y los ponían, con una inclinación de cabeza profundísima, a los pies del Monarca que se posaban en ellos, cubiertos con sus holgados borceguíes de franela blanca y lazos de oro. En ese preciso momento, desde una torre de marfil cercana, un soldado del Rey, con armadura de plata, se llevaba a la boca un agudo clarín y esforzadamente soplabá para lanzar al aire dos notas penetrantes.

Después eran llevados los objetos por dos hileras de criados con medidas negras y escasas pantorrillas a la cámara del tesoro real, en lo más escondido del palacio, para ser vendidos a los mercaderes extranjeros.

De esta manera, aquel pueblo fiel y generoso, desde los tiempos más remotos, había encontrado, para sus reyes una leve pero segura ocupación diaria, así como también les permitía mantener con los tributos una corte espléndida, llena de fiestas ruidosas que se sucedían tarde con tarde.⁴⁶

Reyes, en “Los desaparecidos”:

Una estadística reciente nos hace saber que del primero de enero al primero de octubre, la policía de Nueva York fue requerida para buscar, en total, a mil quinientos ochenta y cinco hombres y a setecientos setenta y seis mujeres desaparecidas de sus casas. No se trata de desapariciones violentas ni de persecución de criminales, sino de desapariciones voluntarias y de pesquisas

privadas en cierto modo, hechas a solicitud de familias y allegados.

Ignoro si la poesía futurista habrá pensado ya en aprovechar las emociones de la Estadística. Marinetti debiera considerarle con detenimiento. Junto al amor a las máquinas –que tanto alarmarían a Platón y tanto alarmaban a ese deplorable Ruskin, como Marinetti le llamaba– junto al amor a la guerra, junto al elogio de la velocidad, de la bicicleta, del automóvil, de todo ese mundo agitado, cuyo amuleto es Billiken, el futurista pudiera muy bien añadir, en el estilo imperativo de sus proclamas:

¡Queremos cantar las emociones de la Estadística; de la Estadística que destuerce y analiza -terriblemente- las fibras del tejido social: ley de reiteración por quien la sonrisa se transforma en mueca, la gota de agua logra taladrar las rocas, y la humanidad toda aparece como una grey que tira atropelladamente del carro, cuesta arriba o cuesta abajo!⁴⁷

La rebelión de Agua Prieta contra el gobierno constitucional de Venustiano Carranza, el 23 de abril de 1920, el asesinato del presidente de la República y la llegada al poder de los sonorenses cambió la vida de Reyes y Silva y Aceves, de algunos de sus amigos que formaron el Ateneo de la Juventud, con José Vasconcelos a la cabeza al llegar a la rectoría de la Universidad Nacional de México. Es lo que Matute llama reagrupamiento de Ateneístas alrededor de esta institución que la tuvieron como “principal centro de opera-

⁴⁶ Mariano Silva, “Un reino lejano”, en *Pegaso*, 14 de junio de 1917, p. 4.

⁴⁷ Alfonso Reyes, “Los desaparecidos”, en *Pegaso*, 14 de junio de 1917, p. 4.

ciones”. Y fue a través del proyecto vasconcelista, que no ateneísta, que entre otras cosas fundaron, la Escuela de Verano, en 1921.⁴⁸ Silva y Aceves fue uno de sus fundadores y cuando Vasconcelos dejó la rectoría, la ocupó interinamente el michoacano, por dos meses, del 12 de octubre al 12 de diciembre de 1921, sin olvidar que desde el 5 de junio de 1920 al 11 de diciembre de 1921 fue secretario del Departamento Universitario de Bellas Artes y del Consejo Universitario.⁴⁹ En cuanto a Reyes, varios de sus amigos, Vasconcelos y Estrada entre ellos, lograron que se le devolviera su antiguo puesto diplomático, aunque en algunos momentos se le mencionó para formar parte de secretaría de Educación Pública. ¿Dos cabezas en el mismo lugar?

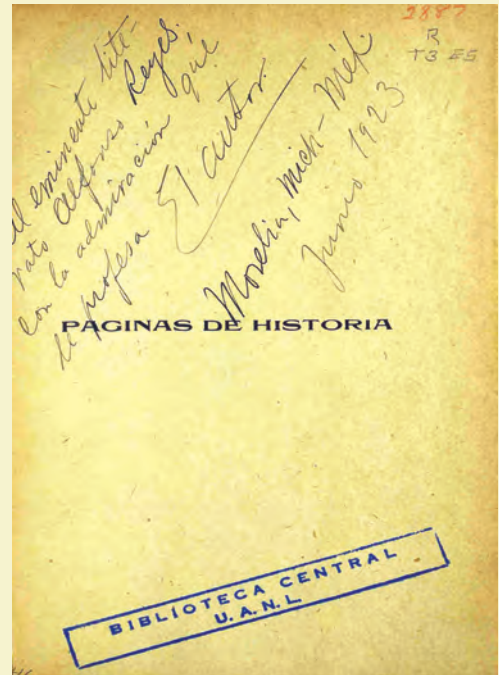
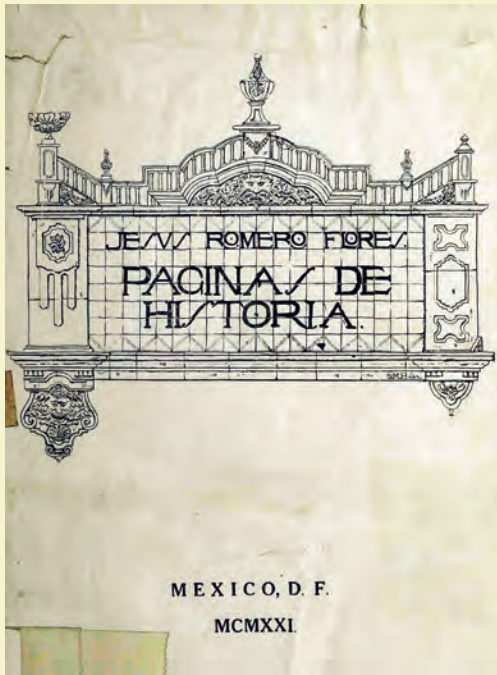
⁴⁸ Para Vasconcelos una Escuela de Verano era “algo que tenían todas las universidades del mundo que ofrecían cursos para extranjeros, con el fin de que se conociera la cultura propia, los adelantos en diversas materias, en fin, para que en el caso mexicano hubiera un espacio en el cual los extranjeros pudieran conocer lengua y cultura nacionales a partir de la enseñanza de un grupo muy selecto de profesores, con el complemento de visitar a monumentos arqueológicos y coloniales” (Álvaro Matute, “La Escuela de Verano, ¿proyecto ateneísta vigente?”, en Miguel Ángel Castro (coord.), *De la Escuela de Verano al Centro de Enseñanzas para Extranjeros. (Memorias del 75 aniversario)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Enseñanza para Extranjeros, 1999, p. 355). Por otra parte, Gutiérrez Haces señala que, de la “nómina de 69 ateneístas” que presentó Matute, “23 fueron profesores de la Escuela de Verano”, entre ellos, Mariano Silva y Aceves, en los años de 1922, 1936 y 1937 (Rosario Gutiérrez Haces, “Algunas reflexiones sobre los profesores de la Escuela de Verano”, en Miguel Ángel Castro (coord.), *De la Escuela de Verano al Centro de Enseñanzas para Extranjeros. (Memorias del 75 aniversario)*, cit., p. 336).

⁴⁹ Héctor Díaz Zermeño, *De amistad y enemistad entre Ateneístas y Humanistas: Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Julio Torri, Antonio Caso y Humberto Tejeira en torno a la biografía de Mariano Silva y Aceves. 1887-1937*, cit., 116. En sus *Memorias*, Cosío Villegas recuerda de esos años veinte, las elecciones que había en la Universidad de México: “el sistema para designar a los directores de las escuelas universitarias y al rector mismo de la Universidad: un plebiscito general en que participaban todos los profesores y todos los estudiantes. Eran elecciones, a más de honestas, expresaban fielmente los senti-

Un largo silencio nuevamente entre los dos amigos acaso se debía a sus nuevas y crecidas responsabilidades. Empero, a partir de 1921, dos michoacanos se agregaban a la lista de amigos de Reyes. A saber, Eduardo Villaseñor, que nació el 13 de septiembre de 1896, en Angamacutiro, Michoacán⁵⁰ e hizo “los estudios de preparatorios en el Colegio

mientos y las ideas de los votantes. En las de la Escuela [Nacional] Preparatoria, por ejemplo, contendieron Vicente Lombardo Toledano, hombre joven y discípulo de [Antonio] Caso, y Mariano Silva y Aceves, profesor de la Preparatoria mucho más antiguo que Lombardo, y hombre que si bien cultivaba una cuerda de tono menor, era inteligente y con un sentido de humor, además de ser en ese momento secretario general de la Universidad, es decir, la segunda autoridad de la Casa de Estudios. El triunfo de Lombardo fue claro, pero en manera alguna abrumador, buen indicio de que si bien la mayoría se había inclinado por la juventud y la esperanza de cambio asociada comúnmente a ella, otro grupo prefirió la experiencia de un hombre limpio y fiel servidor de la Universidad” (Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976, p. 86. [Confrontaciones. Los testigos].

⁵⁰ Villaseñor, en su libro de memorias recordaba así sus primeros años de vida: “Un pequeño pueblo del Distrito de Puruándiro, Michoacán, se llamaba Angamacutiro. En la colonia se llamó San Francisco Angamacutiro; en la República Angamacutiro de la Unión. De modo que la identificación completa sería llamarle san Francisco Angamacutiro de la Unión, estado de Michoacán”. Y así describió sus primeros años de vida en su Angamacutiro: “Los primeros años de la primaria los cursé yendo a un salón de la casa municipal, que tenía un amplio portal hacia el sur. El salón tenía buena luz y el único recuerdo desagradable es que teníamos que ir al urinario de la Presidencia Municipal en un patio interno, cerca de donde estaban los detenidos para ser juzgados, lugar hediondo, pues el pueblo no tenía ni drenaje ni agua potable. - A nuestra casa llegaba diariamente un arriero que conducía un burro cargado con cántaros con agua del *ojo de agua*, en unos *arames* hechos de madera fresca, creo que fresno, y curvados para contener los cántaros. El ojo de agua era una fuente que estaba cerca, en la falda de una lomita, sobre la que se ponía el sol. En verano se organizaba a veces un día de campo, para el que la cocinera preparaba alimentos con anticipación. Se llevaban a mano unos sarapes para sentarse en ellos, algún mantel y servilletas y acaso algún capote hecho de hojas de palma para protegernos de la lluvia, aunque generalmente los días de campo eran después de las lluvias, cuando el campo estaba tapizado de amapolas rosadas y el aire olía a yerba y girasoles (Eduardo Villaseñor, *Memorias-Testimonio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 14 y 15. [Vida y Pensamiento de México]).



Portadas originales de algunos libros de Jesús Romero Flores. Fuente: Biblioteca de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria de la Universidad de Autónoma de Nuevo León.

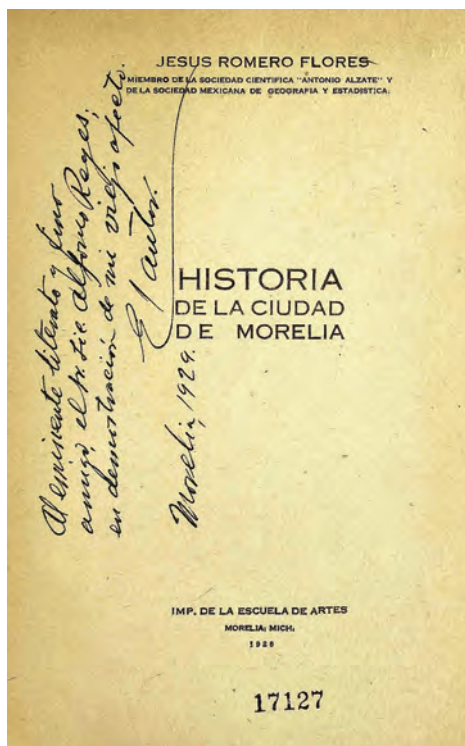
de San Nicolás y los de leyes en la Escuela de Jurisprudencia en Michoacán⁵¹ y José Rubén Romero que nació de Cotija de la Paz, el 25 de septiembre de 1890.

Fue en esta segunda década del siglo XX cuando Rey recibió algunos libros de Jesús Romero Flores: *Páginas de historia*, bajo el sello de la Imp. de la Escuela Huérfanos, 1921, con esta dedicatoria: *Al eminente literato Alfonso Reyes, con la admiración / que le profesa / El Autor; Historia de la civilización mexicana*, de la imprenta “Águilas”, 1923, dedicado: *Al Señor Lic. don Alfonso Reyes con mi grande / admiración y afecto; Historia de la ciudad de Morelia*, impreso en Morelia y México, por la Imp. de la Escuela de Artes, 1928, que llevan estas palabras del constituyente michoacano: *“Al eminente literato y fino amigo / el Sr. Lic. Alfonso Reyes en demostración / de mi viejo afecto. / El autor”*.⁵²

Noticias que cruzan un océano

Eduardo Villaseñor formó parte de una nueva generación de mexicanos que le preocupaba la construcción de México, de un México nuevo, diferente al que se había conocido no hacía mucho tiempo y que la Revolución Mexicana se encargó de destruir y, al mismo tiempo, de crear un nuevo Estado, una nueva ideología, una nueva forma de hacer política, una nueva forma de relación entre la sociedad y el Estado. En eso estaban empeñados estos jóvenes, de ayudar a crear ese México, y se acercaban a aquéllos más experimentados o que, como en el caso de Alfonso Reyes, era ya una referencia en la cultura hispanoamericana.

El 23 de noviembre de 1922, el joven michoacano envió su primera carta a Reyes



Portada original del libro de Jesús Romero Flores.
Fuente: Biblioteca de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria de la Universidad
de Autónoma de Nuevo León.

para decirle que lo que le pidió a Pedro Henríquez Ureña él lo estaba haciendo porque Pedro se ausentó de la ciudad de México. Al mismo tiempo le informaba que ya no pertenecían ni formaban parte de la revista *México Moderno* y habían fundado y sostenían *Vida Mexicana*, de la cual le mandaban el

⁵¹ Jesús Romero Flores, *Biografías de Nicolaitas distinguidos*, presentación de Carlos Torres Manzo, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, p. 100.

⁵² Jorge Pedraza Salinas, *Tesoros de la Capilla Alfonsina*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007, p. 141. Por otra parte, en el catálogo bibliográfico de la Biblioteca de Alfonso Reyes hay registros de 8 libros de Romero Flores, incluidos los ya citados. Cf., Carolina Olguín García y Jorge Saucedo (editores), *Capilla Alfonsina. La biblioteca de Alfonso Reyes*, México, Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma de Nuevo León / Capilla Alfonsina, 2011, p. 812.



Portada de la revista *Vida Mexicana*.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

primer número.⁵³ Enterado estaba que Salomón de la Selva le escribió para solicitarle colaboración para esta nueva publicación. Empero, no estaba de más invitarlo una vez más y le aseguraba que en esta revista tendría un “buen lugar”. Seguramente hubo una carta anterior, un aviso, acaso saludo, pues le dijo a Reyes: “El amigo de la firme ilegible soy yo y, siendo la culpa mía, nada hay que perdonarle a usted, si no me ha contestado.”⁵⁴

Poco tiempo después, en carta con membrete, *Legación de México / en España. / Particular*, con su personal e inconfundible letra, con fecha de 12 de diciembre de 1922, Reyes reconocía que al fin lo identificaba y que le quería corresponder “a las tuyas tan afectuosas”. Pero las noticias que le daba que no estaba ya en la *Revista Moderna*, hacía que

le preguntara, ¿qué había pasado? ¿Qué “cima” había ocurrido? Quería saber todo, quería que se lo contara todo. Por supuesto que para *Vida mexicana* habría “páginas de libros en preparación” y suponía que en este día de la Guadalupana llegaban a México Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos. Se despedía, afectuosamente, “su amigo Alfonso Reyes.”⁵⁵

¿Quiénes hacían la revista *Vida Mexicana*? Daniel Cosío Villegas, Enrique Delhumeau, Vicente Lombardo Toledano, Salomón de la Selva y Eduardo Villaseñor. Todos ellos profesores universitarios y el primero como el tercero con libros publicados. ¿Qué perseguían? En una página de la revista, señalaban:

Ciertamente es desagradable decir la verdad. A veces no sólo es desagradable sino perjudicial. Muchos hombres han hecho una vida agradable con el único recurso de no decir nunca la verdad. Otros, en cambio, perdieron toda su fortuna y su dicha por haber dicho, quizá solo una vez en su vida. Sin embargo, es tan necesario decir la verdad cuando -extraliterariamente por supuesto- se ama a los hombres, que cada quien debe resolver, por lo menos, entre conflicto entre la vida agradable y la necesidad moral, de procurar el bien.

⁵³ Esta fue la época que el propio Villaseñor llamó de “actividad literaria” y recordaba que en *México Moderno* “ya había publicado” algo (Eduardo Villaseñor, *Memorias-Testimonios*, cit., p. 42).

⁵⁴ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes, México, 23 de noviembre de 1922, Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁵⁵ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Madrid, 12 de diciembre de 1922, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia con Alfonso Reyes.

Por eso, un grupo de personas ha decidido publicar esta Revista que no podrá ser nunca un éxito pecuniario; pero que será un éxito moral e intelectual. Ese grupo, con pequeñas cuotas, sostendrá la Revista.⁵⁶

En la sección “Breviario de noticias”, se encuentran esta nota que se intitula “El movimiento social en Italia”. Importante porque le querían dar al lector la información última de lo que significaba el fascismo y los fascistas y cómo los partidos conservadores “en todos los países” usaban los “métodos más violentos”. ¿Por qué se daba esta situación? Porque los socialistas italianos controlaban

no sólo a los obreros de las fábricas sino a los campesinos de todo el país. En el norte –Bolonia, Mantua, Milán, Ferrara– existían muchos latifundios que las uniones socialistas desbarataron por medio de huelgas. Algunos castillos y palacios se declararon propiedad del pueblo, desposeyendo de ellos a sus dueños. Además, las uniones socialistas realizaron en buena parte la repartición de las grandes propiedades privadas, señalando límites a la propiedad rural, que fue cultivada bajo un régimen cooperativo. – La acción socialista llegó a las fábricas. Los obreros las tomaron por su cuenta, realizando en ellas los principios del partido. La bandera roja, con la hoz y el martillo, ondeaba por toda Italia.⁵⁷

El gobierno no sabía qué hacer, simpatizantes y militantes del socialismo los había en oficinas públicas, en los ministerios, en la Cámara, en el profesorado universitario, alguna parte de la inteligencia italiana. Y aquí aparecía Benito Mussolini, “socialista, director de la revista *Avanti*, principal periódico del partido [socialista] en Italia, traicionó al partido y se propuso organizar la oposición a

las uniones rojas de obreros”. Al traicionar al partido, se le separa. Su principal desacuerdo era que los socialistas proclamaban, como lo seguían haciendo hasta hoy, “la inutilidad de la guerra como medio de resolver los conflictos internacionales”. “La verdad”, decía el redactor de esta nota, Mussolini era insincero y muy injusto con los socialistas, pero “desgraciadamente” aún ejercía “mucha influencia en los pueblos (bastante ignorantes, siempre)” y su acusación contra los socialistas por su “falta de patriotismo” de no ir a la guerra, se colocaba en “una ventajosa situación”. Así las cosas, la violencia estaba desatada y no se podía o no podían controlar a los fascistas. Por un lado, el líder de los fascistas decía que sus ideales los iba a obtener por “medios pacíficos”; por la otra, “sus hombres” habían probado la “sangre” y era “difícil domesticarlos y hacerlos pasar por el aro en política”.⁵⁸

Y en la sección “Revista de libros”, nos encontramos con el joven Samuel Ramos quien reseña el libro de su maestro Antonio Caso, *Ensayos críticos y polémicos*, edición de “Cvltura”, 1922. Desde estas primeras páginas señalaba el rasgo distintivo de la personalidad del maestro que era “su profesión de fe filosófica”.

El prestigio el señor Caso es ya continental, su reputación es sólida y bien ganada. Pero su espíritu ha quedado siempre más allá de sus de sus públicos que lo admiran sin comprenderlo. Con frecuencia se oye decir que el señor Caso es simplemente un brillante expositor y comentarista de los

⁵⁶ *Vida Mexicana*, México, tomo I, número 1, diciembre de 1932, p. 34.

⁵⁷ *Vida Mexicana*, México, tomo I, número 1, diciembre de 1932, p. 5.

⁵⁸ *Vida Mexicana*, México, tomo I, número 1, diciembre de 1932, p. 6.

grandes maestros de la Filosofía. se le considera como una especie de delicioso cicerone que va con nosotros de paseo a través de los monumentos del pensamiento metafísico, sin detenerse en ninguno de ellos. Sus cualidades de pensador y de filósofo se escapan a la comprensión vulgar. Y, en efecto, él posee la característica que acredita a un hombre como filósofo, más que como mero profesor de filosofía. Él ha optado por una idea o conjunto de ideas centrales que organizan en torno de ellas todo su saber. Quienes no hayan sospechado un sistema de ideas en el señor Caso pueden comprobarlo en la parte última de su libro que rápidamente comentaremos.⁵⁹

Efectivamente, eso hizo Ramos resaltando las partes más importantes que había en *Ensayos críticos y polémicos*. Y finalizaba con un llamado a los jóvenes para que leyeran al filósofo mexicano Caso y, sobre todo, porque las

circunstancias de nuestro advenimiento a la Historia nos han obligado a vivir imitando una civilización que no hicimos. Pero hemos imitado sin discernimiento. En cultura como en política, del apresuramiento por ponernos al corriente con los pueblos cultos nace el prurito de ir al día, haciéndonos adoptar como criterio de imitación la moda. De aquí el gran número de espíritus en apariencia cultos pero cuya cultura, en realidad, sólo reviste el carácter de un postizo mal prendido. Las ideas y opiniones aprendidas son inconsistentes y tienen una vida precaria y efímera. El señor Caso ha acertado a explicarnos la falsedad e inconsistencia de estos espíritus formados a base de 'snobismo'. Son hombres que no comprenden la vida. No son sabios. Y el señor Caso debe haber comprendido que en

un país, que vive de la imitación, lo más importante es ser sabio. Porque es el único modo de librarnos del fetichismo de la moda, y también salvarnos del 'futurismo' que nos arrastraría, según el filósofo mexicano, a la catástrofe. Esto mismo pone de relieve el valor y la oportunidad de la propaganda filosófica del señor Caso. Toda su labor es una invitación a sustituir la frivolidad por la meditación seria y profunda. Es el primer esfuerzo considerable para formar la sabiduría en América. Nadie como él ha luchado por asegurar a la cultura, una vida sólida y perdurable, dándole un fundamento filosófico.⁶⁰



Samuel Ramos e hijo. Fuente: Colección privada de María de la Paz Hernández Aragón.

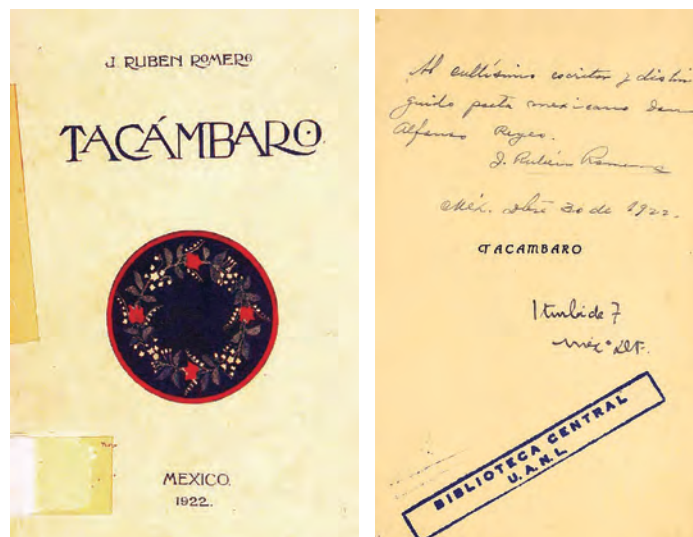
⁵⁹ Samuel Ramos, "Antonio Caso", en *Vida Mexicana*, México, tomo I, número 1, p. 14.

⁶⁰ Samuel Ramos, "Antonio Caso", en *Vida Mexicana*, México, tomo I, número 1, p.15.

El 2 de enero de 1923, José Rubén Romero, Jefe de Información, Prensa y Propaganda de la Secretaría de Relaciones Exteriores, le escribió por primera vez a Alfonso Reyes, Encargado de Negocios de México, en España. Fue Genaro Estrada que le recomendó escribir y enviar su libro *Tacámbaro* (1922), “como un homenaje humilde a los méritos literarios de usted”. Quedaba a sus órdenes.⁶¹ Esta es la dedicatoria que lleva el libro: “*Al cultísimo escritor y distinguido / poeta mexicano Don Alfonso Reyes. / J. RUBÉN ROMERO / México, Dbre. 30 de 1922*”⁶²

En febrero de 1923, por otra parte, Villaseñor despachó a Reyes las repuestas a sus interrogaciones del día de la guadalupana: *México Moderno* saldría nuevamente. *Vida Mexicana* volvería a salir a pesar del retraso de un mes. La primera iba a seguir siendo revista literaria; la segunda, *socialista*, “más francamente obrerista”. Las revistas que se hacían en México estaban “sujetas a la eterna pirueta”. Por eso querían sostener ellos su revista, no obstante que el primer número fue un “fracaso económico” compensado por el “éxito literario”. Ahora *Vida mexicana* tenía director, Alfonso Caso, en lugar del “ridículo cuerpo directivo al que siempre se opuso”. Henríquez Ureña, “el sembrador de dudas”, le aconsejó alejarse “un poco de la acción” política. Y una vez más le solicitaba “unas páginas de usted [que] serán leídas con ansia por todos y, sobre todo, por su amigo”, Eduardo Villaseñor.⁶³

¡Sorpresa!, después de cuatro años, carta de Mariano, 3 de marzo de 1924, con este membrete: *Sociedad Editora Nacionalista, S. A. / “CONOZCA UD. A MÉXICO” / Oficinas-S. Juan / de Letrán-6 / Desp. 416*. Como todas las cariñosas cartas del que nació en La Piedad de Cavadás a Reyes, decía:



Portada y dedicatoria de José Rubén Romero.
Fuente: Biblioteca de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria de la Universidad de Autónoma de Nuevo León.

Mi amado Alfonso. ¿Se acuerda usted de mí? Soy el mismo de ayer, sólo que un poco más viejo, divorciado completamente de la innoble profesión de Abogado mexicano, con esperanzas grandes de no volver más a empleos públicos (sobre todo si los rige un amigo) y con más apego cada vez hacia la grata ocupación de escritor cuya pluma se cotiza en el mercado de los periódicos. Quiero decirles pues que me encontrará usted cuando vuelva (y ya sé que pronto será) un poco diferente de lo que me dejó, pero fundamentalmente el mismo.⁶⁴

⁶¹ Carta de José Rubén Romero a Alfonso Reyes. México, 2 de enero de 1923, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2243.

⁶² Jorge Pedraza Salinas, *Tesoros de la Capilla Alfonsina*, cit., p. 142.

⁶³ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, D.F., 13 de febrero de 1923, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁶⁴ Carta de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. 8 de marzo de 1924, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

En otro párrafo, describía el desgarrador panorama de México. ¿Qué había pasado con el obregonismo? ¿No acaso había iniciado la etapa de “reconstrucción” del país? Y de Vasconcelos, ¿qué quedaba de su obra personal y educativa? ¿Se salvaba ésta, pero no aquélla? Mariano le aseguraba que en México había “una especie de angustia inexpresada por todo lo que nos” sucedía “y por el espíritu de incompreensión” que flotaba “sobre nosotros. Los vínculos amistosos” se habían “perdido, el aislamiento” era “enfermedad general”, “la mediocridad” estaba “erigida en Gobierno”, las “represalias y reacciones” eran “procedimientos ordinarios” todo era “bluff, insensatez, delincuencia. ¡Si viera cómo procede la Justicia! El decoro nacional” se había “comprometido lamentablemente para el fin de hacer triunfar un absurdo”.⁶⁵ Se sentía pues obligado a “investigar” si esto era el “único México, si debajo de esta capa pringosa” no se escondía “algo mejor” aunque no fuera “lo más inteligente” pero que fuera el México que debía “conocerse por los que no quieren equivocarse”.

⁶⁵ Para una sensibilidad como la de Mariano, resultaba imposible que no se conmoviera y sintiera indignación por lo que veía en México. Un ejemplo es este texto que publicó en su revista *Conozca Ud. a México*, julio de 1924, “Cargadores de puerto”. Aquí unos párrafos: “Aquel día desde por la mañana se habían congregado, y ya buscando la experiencia de los más viejos o la presteza de los más animosos, en todos sus compañeros consultaban, inquirían, provocaban la discusión, con ansias de ver más allá del presente sórdido y tenebroso que les rodeaba por todas partes. – Alguien en un momento de inspiración dijo: ¡Unámonos!; y la voz corrió como clarinada de júbilo. Otras voces vinieron poco después a precisar la teoría y a darle consistencia en aquellas mentes aturridas. – En un grupo se oía claramente: ‘Si nuestros brazos son el capital que explotan las empresas egoístas, tenemos el capital en nosotros mismos, es decir, somos los verdaderos capitalistas. ¿Por qué no hemos de ser los únicos?’. En otros grupos una voz joven y enérgica propuso que antes de disolver aquella comunidad grandiosa que había empezado bajo los alientos cálidos de la desgracia colectiva, fueran a revelar a alguien las ansias mudas que sentían, y designó al notario como hombre de pública respetabilidad y reconocido prestigio. – La explicación fue

Con la revista *Conozca Ud. a México* quería demostrar que no todos en México eran “arribistas ni improvisados”. Sino que había “gente que nunca ha sabido usar de una pistola, ni vestido de kaki, ni matado a nadie” y por todo ello sentía una obligación de “dar al país todo su esfuerzo en actividades más sanas y laudables”.⁶⁶ Por eso la creación de esta revista. En ella se daría cuenta que no había colabo-

laboriosa: al principio informe, después más ordenada. El espíritu generoso y paciente del notario al oír a aquel núcleo de trabajadores que pugnaba por abrir el porvenir, y de darse cuenta de la región infernal de que su vida procedía, los miró atónito, uno a uno, y seguro de leer en sus ojos la palabra salvadora les dijo: ‘Lo que ustedes han creado a fuerza de sufrir es la devoción en su propio esfuerzo y la necesidad de CO-OPERAR para redimir la vida y gozar de ella...’ - Aquellos hombres escucharon, y su voluntad se templó en la acción y la acción floreció en frutos benditos que las olas del lejano puerto, en triunfal resonancia, parecen proclamar incesantemente...’ (Mariano Silva y Aceves, *Un reino lejano. Narraciones / Crónica / Poemas*, cit., pp. 75 y 76).

⁶⁶ Zaitzeff, uno de los estudiosos de Silva y Aceves y sus aportaciones a la cultura mexicana, señaló, respecto a *Conozca Ud. a México*, que, esta no era “una publicación de promoción turística sino que representa un sincero esfuerzo por divulgar la cultura nacional. De manera mucho más modesta y limitada Mariano Silva y Aceves sigue las pautas de *El Maestro* en su anhelo de dar a conocer aspectos del pensamiento mexicano. Teniendo en cuenta las valiosas lecciones de José Vasconcelos, el intelectual michoacano se aleja de la torre de marfil en la cual se había instalado como escritor para consagrarse al ideal de hacer llegar a un amplio público la riqueza cultural del país. Tal orientación responde claramente a esa nueva toma de conciencia que había surgido en esa época ante la importancia de lo propio, de lo mexicano. Durante esos meses de 1924 cuando la actividad revisteril había quedado prácticamente inerte, *Conozca Ud. a México* procura estimular el interés de los valores presentes en México y en este sentido se anticipa a la aparición más tarde de publicaciones con propósitos afines como *Nuestra Ciudad* y *Nuestro México*. Esta empresa poco conocida de Mariano Silva y Aceves muestra que éste, además de ser uno de los escritores más finos de su generación, también hizo contribuciones meritorias al progreso cultural de México y al descubrimiento de lo mexicano. Animado de un sincero espíritu nacionalista, pero siempre con amplio criterio y buen gusto, este contemporáneo de Reyes, Vasconcelos y Torri quiso con su revista educar, informar y sobre todo rectificar la visión falsa de un México bárbaro” (Serge I. Zaitzeff, “Una revista de Mariano Silva y Aceves: *Conozca Ud. a México* (1924), en *America: Cahiers du CRICCAL*, n° 4-5, 1990, pp. 95 y 96).

raciones de los “viejos amigos”, pues estaban “separados” por ese “aire envenenado” que se respiraba. De su gran amigo Julio Torri estaba “alejado casi por completo como de toda la camarilla de Vasconcelos”. Jamás pudo “soportar un mal trato de nadie”. Y ya no quería decir más. Cuando llegara a México le contaría todo lo que debería saber. Si quería enviar algo “inédito o publicado” para su revista bienvenida esa colaboración y no pusiera en duda que su colaboración tendría un lugar privilegiado. Quiso reproducir su *Visión de Anáhuac*, pero mejor hizo una “notita” que publicó en su revista, correspondiente al mes de marzo. En la revista trabajaban sólo tres y Mariano Silva y Aceves era el “único escritor”. “Adiós Alfonso. Ya nos veremos”.⁶⁷

La notita de Mariano, sobre *Visión de Anáhuac* iniciaba con estas palabras:

Este precioso libro de Alfonso Reyes que fue editado primeramente en Costa Rica y forma parte de las ediciones del ‘Convivio’ al cuidado del inteligente señor García Monge, ha vuelto a aparecer en magnífica edición.- Pocos libros de los que tratan asuntos mexicanos pueden reunir en tan pocas páginas una obra en que una rica imaginación y una erudición madura estén vaciadas en moldes de tan alta poesía y de tan valiosas sugerencias sobre nuestro pasado legendario.- El Anáhuac que pinta Reyes quizá sea falso desde la exactitud en que puede colocarse el minucioso arqueólogo o el escrupuloso historiador; pero nadie podrá negar que es un Anáhuac lleno de poesía, de color, de ritmo y, en suma, de belleza.- Alfonso Reyes nunca ha hecho alarde de especialidad en ninguna materia histórica y aunque para acreditar su sapiencia en libros de esta clase están muchos de sus artículos y ensayos

coleccionados en su serie de ‘Simpatías y Diferencias’, en el cuadro que reconstruye de la antigua capital del imperio azteca más que un valor de erudición busca los primores del miniaturista y las gracias de un estilo siempre suntuoso.- Hasta hoy ha pasado este libro sin crítica que rebaje su valor literario, y dentro de las actividades nacionalistas del autor, éste de la *Visión de Anáhuac* es uno de los que con más gusto y sabor puede leerse y más duradera acción puede ejercer entre los que tratan de la divulgación de nuestras cosas.- Por el amor que traduce a la tierra mexicana nos trasporta a las páginas tan olvidadas y apenas, sin embargo, de un sublime mexicanismo, del Nigromante o de don Justo Sierra. El estilo de Reyes en *Visión de Anáhuac* alcanza toda la nobleza de aquellos de nuestros mejores escritores que han trabajado por descubrir la rica alma de nuestro pueblo.⁶⁸

Alfonso Reyes regresó a México después de once años de ausencia, y como le dijo Mariano, este país era otro; otra generación despuntaba, y la suya, se diluía. Lo recibió esa nueva generación; no la suya. No porque no quisiera sino porque estaba dispersa y palidecía ante lo que estaba surgiendo. Ahí estaba Eduardo Villaseñor, Daniel Cosío Villegas, Carlos Pellicer, Xavier Villaurrutia, entre otros. Los meses que estuvo en México, 4 de julio a 26 de septiembre de 1924, fue para darse cuenta que México estaba cambiado y aparecía a los ojos de esa nueva generación, como la personalidad más descolante y asimismo aún más prometedora. Fino y bien educado, atento

⁶⁷ Carta de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. 8 de marzo de 1924, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

⁶⁸ *Conozca Ud. a México*, marzo de 1924.

a las novedades en las artes, las ciencias, las literaturas, realizando una bien cuidada obra, aparecía siempre como un *contemporáneo*.

El gobierno mexicano envió a Reyes a España, en misión confidencial ante el rey Alfonso XIII y, cumplida su encomienda, se trasladó a París, en donde por consejos de Estrada, esperó noticias. Pronto las recibió. Fue nombrado ministro de México en Francia y el gobierno francés dio su *placet* el 16 de diciembre de 1924.⁶⁹ Poco a poco fueron llegando hasta la capital francesa las cartas de sus amigos y conocidos, entre ellas las de los michoacanos.

En esta etapa parisina de Reyes, Villaseñor fue uno de los corresponsales constantes y el que sin la menor duda le informaba con puntualidad de cosas mexicanas que tanto le interesaba saber a Reyes, sin la menor duda, de la política. El 13 de marzo de 1925, en plena era del presidente Plutarco Elías Calles, le decía Eduardo que, Henríquez Ureña estaba en la Argentina, pero en ese país no se sentía bien, mucho menos su esposa, Isabel Lombardo Toledano, porque estaba “fuera de México y de su familia”. Quería volver pues, y trabajar de abogado, “¡A estas alturas!”. No había ya nadie quien lo pudiera ayudar. El único amigo con “poder” era Estrada, “quien no podría hacer mucho” por él. “Caso hermético. Vasconcelos irritado”.⁷⁰

Cuando se le “*voltearon*” (que no se le olvidara a Reyes que Villaseñor era “especialista en mexicanismos”) a Vasconcelos, “los más belicosos, los primeros que nos habíamos alejados de él, fuimos a ayudarle en la agonizante [*La Antorcha*]. Vasconcelos se encantó y nosotros por hacerle un servicio. (Nosotros somos Daniel Cosío, Samuel Ramos y yo: el triángulo de la juventud



Portada de la revista *La Antorcha*. Fuente Todocolección, consultado el 14 de julio de 2017 en la siguiente dirección: <https://www.todocoleccion.net/coleccionismo-revistas-periodicos/la-antorcha-revista-hispanoamericana-mensual-julio-1932-jose-vasconcelos-calderon~x21405980>

enemiga). Hasta estuvimos a punto de quedarnos con *La Antorcha*; pero a última hora” Vasconcelos quería más dinero del que no podían reunir y que habían reunido “con todo el trabajo que en México da hacer cualquier cosa, pero sobre todo juntar dinero. Nuestra eterna tentación” de tener por fin una revista estaba “a punto de realizarse”. Era su deseo, el “desiderátum” de su vida. No se pudo realizar, pero seguirían insistiendo en ello, hasta tener su revista, pues tenían “todo el desperdiciado entusiasmo de la juventud”.

La bonaerense revista *Martín Fierro* publicó su “intento de ensayo sobre la cultura en México”, que se intitula “Apología del dilettante”, gracias a los buenos oficios de Henríquez Ureña. Este es un diálogo entre el de Nuevo León y el de Michoacán:

“Los hijos de una generación fuerte son siempre inferiores a ella”, me decía Alfonso. –Sí, Alfonso, es verdad y la generación fuerte, en México, no es la actual nueva, sino la actual madura. En México, ha habido tres

⁶⁹ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., p. 88.

⁷⁰ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. 13 de marzo de 1925, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2063.

épocas brillantes de la cultura: la época colonial”, la de la Reforma y la del Ateneo. De sus conferencistas salieron “las figuras de la cultura de hoy, las figuras ya maduras de nuestra cultura, que todavía” los cobijaban “con su sombra bienhechora. En esta generación tendría un lugar muy especial la figura de Henríquez Ureña, sembrador de dudas, de ideas y de entusiasmos”.⁷¹

Y después de esta generación, ¿cuál siguió? ¿Qué generación podría surgir cuando la juventud que se estaba formando vivía en la lucha revolucionaria “que agudizó la miseria de México”?

Entre miserias e inquietudes, se respondió así mismo, esta juventud más quisiera ocupar de una vez su puesto en la cosa pública que elaborar una civilización, en gabinetes y en laboratorios que no existen. Más quisiera realizarla con los hechos que con los estudios. Más quisiera hacer una civilización que pensarla. Más quisiera obrar que no pensar.

¿Podía ser de otra manera esta generación de improvisados con barnices de cultura adquirida a ratos, en los escasos centros de estudios, ente una revolución y otra revolución?⁷²

Al Abate de Mendoza, que estaba también en París, le envió “el original de *Cueva de Latmos*”, libro de poesías para que se publicara por su cuenta, en Francia. En México, “sin que usted lo supiera”, se publicaron las cartas de Foulché Delbos y Martinenche. Y “Nosotros” habían “brincado de gusto con la noticia de su nombramiento de Ministro en París”. Sólo lamentaban no poder visitarlo. En cuanto al presidente Calles, le dijo para poner punto final a su carta, “se ha fajado los pantalones con

energía teutónica y los enemigos ultranceros” se confesaban “conquistados por el viejo”.⁷³

En dos cartas de agosto y del mismo año, 15 y 31, Villaseñor le describía a Reyes la vida política mexicana. Le recomendaba que se acercara, “poco a poco”, al general Francisco Serrano. Su figura crecía “muy en el fondo de las aguas muertas e impenetrables” como eran los “designios para los futuros gobernantes de México”. Los “*sonoras*”, los generales, “los ministros más cercanos a Calles, los políticos jóvenes (dos o tres que estamos en el secreto)”, también lo creían. Pero tenía una debilidad, el cognac, si no se curaba de esta “afición”, entonces, ¿quién sabe?

Morones era el principal líder del “laborismo, gopersiano, capitalista, en resumen”. Los laboristas tenían “una habilidad extrema” para la política y llevaban a cabo, con destreza, aquella máxima de divide y vencerás. Separaban “los elementos más o menos homogéneos” y, “aislados”, los exaltaban o los aniquilaban “a su antojo”. El Partido Laborista “ha sido un partido formado a la sombra de los Gobiernos revolucionarios que hemos tenido. Durará lo que los gobernantes quieran y parece que no quieren que dure mucho...”. Se salvaría, si “fueran puros... Pero Morones ha comprado numerosas cartas y debe haber guardado en efectivo algo más de doscientos mil pesos”. La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), organizada por el líder del laborismo era “semioficial y cuyos principales

⁷¹ Eduardo Villaseñor, *De la curiosidad y otros papeles*, México, Letras de México, 1943, pp. 42.

⁷² Eduardo Villaseñor, *De la curiosidad y otros papeles*, cit., 1943, pp. 42 y 43.

⁷³ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. 13 de marzo de 1925, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2063.

miembros se han convertido casi todos en empleados oficiales... si no lo eran ya". La más grande ambición de Morones: ser presidente de la República. Ahora bien, no todo era podredumbre entre el laborismo. Había gente honesta, poca, pero la había.

En cuanto a *nosotros*, Samuel Ramos se hizo cargo de *La Antorcha*; Cosío Villegas se iba a Harvard, protegido por una "señora yanqui" que le ofreció "cuando menos cien dólares mensuales para estudiar". Y Villaseñor, escribió "cosas pequeñas" para *La Antorcha*. Inventó "una mujer, Eva Navarro, que hacía crónicas de cine, en diálogo, con un amigo. La escritora lo citó a usted y esto estuvo a punto de descubrir, tal vez, lo descubrió, el truco". Además, publicó "una escena, casi muda, en un Café Chino. Y una historia de un grano de arena". Le mandaba "dos poemas" que escribió, después de dos años de no escribir versos" y abrazos, y afectos para él "y los suyos, incluso el Abate".⁷⁴

Si en la carta de 15 de agosto, Villaseñor le dijo a Reyes que el presidente Calles no era quien manejaba "la política general del país" sino su hombre de confianza, el secretario de gobernación, Valenzuela; en la del 31 de ese mismo mes, sostuvo lo mismo, sólo que ahora enfatizaba que, el Ejecutivo federal era quien regía los destinos nacionales. Las elecciones del Estado de México dejaban en claro esta situación. Supo la conversación que sostuvieron el secretario de Gobernación y el presidente de la República, y ahora se la contaba. El secretario creía que las elecciones deberían declararse nulas. De los cuatro candidatos, Riva Palacio, Trueba, Montes de Oca y López, "no triunfó nadie". Sin embargo, el último obtuvo "mayores sufragios". Calles, que estaba informado por Torreblanca y Álvarez, le dijo que los "informes de Gobernación eran

parciales". Valenzuela le respondió, en qué se fundaba. En los informes que tenía, contestó. Reviró, esos informes podían "ser parciales" porque los enviados, [Fernando] Torreblanca y [José] Álvarez eran "amigos personales y políticos del señor Riva Palacio. Era posible, le dijo Calles, "pero en todo caso la responsabilidad" era suya y él deseaba que se reconociera "como válida la elección a favor de Riva Palacio". Valenzuela todavía le dijo que el presidente quería "un ministro sin opiniones o criterio propio". Pero él juzgaba "que la responsabilidad no era solo del Presidente sino también solidariamente del secretario de Gobernación". Valenzuela renunció, y a Gobernación llegó el veracruzano Adalberto Tejeda que no sabía resolver "ningún asunto". En Veracruz todo lo aplazaba y nada resolvía. Esa sería su política en Gobernación y eso era también lo que quería Calles para que personalmente los resolviera. Calles pues, se fortalecía.

Riva Palacio, por otra parte, se llevó como secretario de Gobierno a Narciso Bassols, "joven, inteligente, estudioso, de ideas delanteras, y cuyo nombre sonó mucho últimamente por una conferencia que dio en [la Escuela Nacional] de Jurisprudencia y que publicó *La Antorcha* y contra la cual escribieron todos los nemesios". Bassols sería pues, "quien de hecho y de derecho gobierne". Estaba "resuelto a nuestro eterno intento, poner en cintura a los ladrones y acabar con la plaga de los políticos de profesión". Era difícil, "pero no imposible". Lo que lograra sería "en bien del país".

⁷⁴ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. 15 de agosto de 1925, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2063.

Sobre *nosotros*, “Quijano, bien, muy bien”. El Abate le regaló a Pellicer “su *billete* para el famoso viaje a Europa”. Estrada estaba “haciendo unas monografías que, naturalmente”, estaban “muy bien”,⁷⁵ y ahora usaba “faja”. Cosío Villegas salía “dentro de diez días” para los Estados Unidos, estaba feliz porque se alejaba “de este valle de lágrimas y chismes. Se ayan-

⁷⁵ Felipe Teixidor cuenta que en septiembre de 1923 “se instalaba una imprenta en la Secretaría de Relaciones Exteriores. No era una inauguración oficial con propósitos de publicidad, sino un acto que respondían a un plan bien meditado. Un hombre como don Genaro Estrada, que poseía de manera insólita el sentido de la mesura y de la continuidad, necesitaba de un taller tipográfico para dos empresas que debían tener larga vida. La primera *El Archivo Histórico Diplomático Mexicano*, cuyo primer número apareció en el mismo año de 1923, en la Imprenta ‘El Hogar’, de esta ciudad. La segunda, un proyecto que dos años más tarde se concretaba con la *Bibliografía de Amado Nervo*, preparada por don Genaro Estrada y que era, además, el primer volumen de las *Monografías Bibliográficas Mexicanas*. En una nota preliminar, Genaro Estrada define con precisión la finalidad de las *Monografías*, el valor y utilidad que representa la bibliografía en México, en palabras que pueden servir de epígrafe: ‘*Esta dura labor, sin genio ni gloria*, no quiere otra cosa que elaborar el trabajo de los investigadores de las letras mexicanas; aportar el árido e indispensable material que luego a de servir para las construcciones mentales; organizar los dispersos datos que tan útiles suelen ser para el pensamiento creador y para la erudición literaria” (Felipe Teixidor, “Las monografías mexicanas de Genaro Estrada”, en *Letras México*, México, número 19, 1 de noviembre de 1937, p. 6). Por otra parte, don Silvio Zavala aseguraba que los libros de Genaro Estrada “escritos por él son los mejores testimonios de la calidad de su obra. Mas no son los únicos, porque no debemos olvidar que contribuyó animosamente al perfeccionamiento de nuestras instituciones culturales -organización del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Servicio editorial de la misma, proyecto de creación de un Instituto de Investigaciones Históricas, Ley de Defensa del patrimonio cultural y artístico de la Nación, - así como a la dirección educativa de historiadores y bibliógrafos jóvenes que acudían a su cátedra libre y amistosa, no por eso menos eficaz. - Veamos cómo sus cualidades de amplitud mental, agilidad y fuerza creadora se proyectaron en la especialidad histórica. - Trabajos bibliográficos. - Estrada comprendió que una de las necesidades mayores de la historia nacional era conocer la documentación -en la generalidad de los casos no catalogada- que se conserva en los archivos de México y de fuera del país. En el año de 1928, siendo Subsecretario de Relaciones Exteriores y Encargado del Despacho, publicó, de acuerdo con el Museo Nacional, el *Índice de Documentos de la Nueva*

cará un poco. Y vendrá, además, renegando de yankilandia. Además, volverá con un Ph. D. que le dará más importancia”.⁷⁶ Y, Villaseñor, “viviendo, prácticamente” de dar sus “clases de agricultura”. O sea, apenas tenía para vivir. Razón por la cual no le enviaba “dinero y libro

España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla. Había dirigido la formación de este importante fichero don Francisco del Paso y Troncoso. El prólogo fue escrito por Estrada, quien dice en el mismo (pág. XI): ‘Si se tiene en consideración que fuera de las incompletas listas que se encuentran en los catálogos del Archivo de Indias y de los cedularios publicados por universidades norteamericanas, en donde hallan varias referencias a México, no hay ninguna otra guía acerca de los documentos sobre la Nueva España en el Archivo de Sevilla, la publicación del presente catálogo vendrá a llenar una importante necesidad de la historia mexicana’. Con posterioridad, las asignaturas del Archivo de Indias fueron simplificadas, pero como se conservan en dicha institución las correspondencias con la numeración de la época de Troncoso, no ha menguado la utilidad de esta obra. Lo que Estrada no pudo realizar desde México fue la individualización de las fichas del catálogo; muchas comprenden documentos no especificados y de distintas materias” (Silvio Zavala, “Genaro Estrada y la historia de México”, en *Letras de México*, México, número 18, 1 de noviembre de 1937, pp.1 y 2).

⁷⁶ Cosío Villegas, en sus *Memorias*, cuenta que Manuel Gómez Morín y Marte R. Gómez lo convencieron para que fuera a Estados Unidos a estudiar economía. Gómez Morín era en estas fechas “el único mexicano que hasta entonces se había interesado en cuestiones económicas, y el único, también, que había tratado de inducir a varios jóvenes a que las estudiaran. Había creado en la secretaría de Hacienda un departamento que llamó Técnico-Fiscal, al que llevó, en efecto, a buen número de abogados jóvenes para que vieran que los problemas fiscales debían ser aquilatados no tan sólo desde el ángulo jurídico, la aplicación de los ordenamientos legales, sino también las repercusiones económicas que los impuestos producían por necesidad en el propio gobierno, las empresas y los individuos. Pero quien me persiguió más con su prédica fue Marte R. Gómez, porque su experiencia personal y la del grupo de brillantes agrónomos al que perteneció, le habían indicado que la famosa cuestión agraria y la redención general del campesino requerían conocimientos económicos que no se impartían en ninguna de las escuelas de agricultura, sobre todo, claro, la Nacional de Chapingo. La perspectiva de hacerme de una profesión que realmente me atrajera, y el poder aplicar mis conocimientos a cuestiones tan graves y tan de moda como la cuestión agraria, me abrieron grandes expectativas, que creía llenar si me iba a Harvard para hacer cursos de economía agrícola trasladándome a alguna de las universidades americanas que se habían destacado en este campo” (Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, cit., p.p. 100 y 101).

para editarlo”. Creía que lo mejor era que rompiera sus cartas y sus “papeles cuévicos”. Lo abrazaba, hasta la próxima.⁷⁷

Reyes contestó las dos cartas de Villaseñor, el 17 de octubre de 1925. Carta con membrete: *El Ministro de México* y con letra manuscrita. 14 puntos encontró de interés en las cartas del michoacano; 10 en la primera; cuatro en la segunda. Respondió los puntos de mayor interés: Serrano era “muy amigo, de confianza plena”. Por lo que le contaba, “influyó”, según parecía, en su nombramiento de ministro en Francia. Quería saber más sobre Morones. Valenzuela salía de Nueva York para París y ya se habían comunicado. Le apartó alojamiento y seguramente iban a conversar sobre lo que le había sucedido en México. Cosío Villegas era su “verdadero amigo”, que no se preocupara por lo que dijo de su *Ifigenia*, tenía derecho hacerlo, su “reclamación no era contra sus censuras: siempre” las recibiría “con agrado y hasta con provecho sino contra el ‘político’, que las oyeran los que no” eran de “nuestro mundo”. Eso era todo. Ya pasó. Ya se le olvidó eso de “resentirse”. No había en su “ánimo la menor sombra”. Celebraba asunto Bassols. Le solicitaba la edición que hicieron de *Plotino*. ¿La faja le bajaba “el vientre a Genaro”? ¿Qué era de Vicente Lombardo Toledano? ¿Qué de Salomón de la Selva? ¿Dónde estaba ahora Daniel? Le pedía pues, que le siguiera escribiendo de esa misma manera para estar enterado de la política mexicana.⁷⁸

⁷⁷ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. 31 de agosto de 1925, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2063.

⁷⁸ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. París, 17 de octubre de 1925, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2063.

A principios de diciembre Reyes ya tenía más información, pero no de la que solicitaba sino sobre lo que le pasaba a Villaseñor. No tenía posibilidad económica de publicar su libro ni su “soñado viaje” a Europa. Daniel ya estaba en Harvard. Le enviaba el *Plotino*.⁷⁹ Le pedía que sus cartas no fueran “-¡por piedad! - no tan sintéticas”. Y “Salomón perdido en la selva centro americana. Había ido como

⁷⁹ Villaseñor se acuerda que, “En ese periodo de renacimiento cultural que inició don José Vasconcelos como Secretario de Educación del presidente Obregón, se iniciaron muchas cosas al mismo tiempo. - Vasconcelos quería llevar a cabo una edición de clásicos que fuera, digamos, la base cultural de una biblioteca. Como él había leído mucho los filósofos griegos y se había asomado a las filosofías orientales con un gran interés, decidió que además de un Platón, que fue según recuerdo el primero de los clásicos de la colección, se llevara a cabo la traducción al español de las *Enéadas*, de Plotino, filósofo romano nacido en Licópolis, Egipto, hacia los años 204-5, fundador de la escuela neoplatónica.- Supongo que lo habría consultado con el maestro don Antonio Caso, pues siempre hemos sospechado que fue él quien sugirió los nombres de tres de sus discípulos para llevar a cabo este trabajo y los elegidos y finalmente designados fuimos don Samuel Ramos, don Daniel Cosío Villegas y yo. Se distribuyó el trabajo y nos tocaron, según recuerdo, dos *Enéadas* a cada uno, a mí la Quinta y la Sexta. - No sé si existía en México el texto de la selección que hizo Taylor de las *Enéadas* y, si existía, no lo tuvimos a la vista. Se nos dio una versión francesa, que entiendo era de las *Enéadas* completas, probablemente el arreglo que hizo su discípulo Porfirio, aunque tengo mis dudas. Conservo las copias al carbón de todos los libros de la quinta *Enéade*, incluso del Libro V que fue suprimido en la edición de los clásicos. De la sexta *Enéade* tengo copias completas de varios de los libros, excepto del IX, del que solo tengo el resumen y partes del texto, pero no el texto completo. El publicado es atribuido a una traducción del propio Vasconcelos” (Eduardo Villaseñor, *Memorias-Testimonio*, cit., p. 44). Por su parte, Cosío Villegas, recordaba también esa época vasconcelista y su relación con Henríquez Ureña: “Otro tropiezo sufrieron mis primeros contactos con Pedro. Al enterarse de que traducimos Plotino al español, se sorprendió que tres muchachos [Samuel Ramos, Eduardo Villaseñor y Daniel Cosío Villegas], formados, además, en el eclipse cultural de lo que se puede llamar ‘el decenio trágico’, supieran bastante filosofía, pero sobre todo griego, para lograr un texto que él encontraba llano y comprensible. Aun cuando siempre mesurado, advertimos su injustificada admiración, de modo que los tres nos precipitamos explicar que hicimos la traducción del inglés y del francés” (Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, cit., p. 80).

propagandista secreto de la CROM y hasta para iniciar una rebelión contra Juan Vicente. Al fin los delegados laboristas que con él iban regresaron disgustados de su actitud”. Todavía no llegaba a México. “¡Feliz Navidad! ¡Feliz año!”⁸⁰

Eran las cuatro de la mañana del 1º, de enero de 1926 cuando Reyes estaba haciendo una pequeña nota manuscrita para su “querido Eduardo”. Le decía que esperaba la famosa Cueva y comprendía su “aplazamiento” así como su viaje a Europa. Se carteaba ya con

Por otra parte, Vargas nos recuerda el origen de los Clásicos “verdes”, aunque no todos fueron verdes, los hubo también “cafés”, que “No basta con enseñar a la gente a leer y escribir, señala Vasconcelos. Para evitar que una persona sea un analfabeta funcional, también hay que darle buenas opciones de lectura. De esa inteligencia nace la idea de publicar, además de una infinidad de silabarios, cartillas escolares y folletos con cuentos y otras piezas literarias breves, una serie de lecturas que acerque a los mexicanos a las principales obras de la cultura universal. Libros capitales que hasta entonces no se conocen en nuestro país porque todavía no han sido traducidos al español (los han leído sólo aquellos que saben francés o inglés) o porque, aún traducidos en España, su precio es tan alto que los vuelve inaccesibles para la mayor parte de sus posibles lectores aquí” (Rafael Vargas, “El relámpago verde de los loros”, en *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, número 494, febrero 2012, p. 16).

Cf., *Plotino / Selección de las / Enéadas / Universidad Nacional / de México / 1925*. En el colofón se señala: SE ACABÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLE- / RES DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL / DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EL 30 DE / NOVIEMBRE DE 1923, / EN MÉXICO. De la *Quinta Enéadas* que tradujo Villaseñor y que aparece en la edición de Clásicos: Libro I. De las tres Hipóstasis principales. – Libro II. De la Generación y del orden de las cosas que están después de lo Primero. – Libro III. De las Hipóstasis que conocen y del principio Superior. – Libro IV. Como procede del Primero lo que está después de el De lo Uno. – Libro VI. El principio Superior al Ser no piensa. ¿Cuál es el primer principio pensante? ¿Cuál es el segundo? – Libro VII. ¿Hay ideas de los individuos? – Libro VIII. De la belleza inteligible. – Libro IX. De la inteligencia, de las ideas y del ser. – Y de la *Sexta Enéada*: Libro IX. Del Bien y de lo Uno.

⁸⁰ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 4 de diciembre de 1925, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2063.

Cosío Villegas.⁸¹ En cuanto a Salomón y a la política, “compadézcalo”. Las “notas sobre política” que le enviaba eran una “lluvia en tierra seca”. Las devoraba “con deleite y utilidad”. Le pedía que continuara. Se lo rogaba “casi de rodillas”. Él no podía escribir “más largo” por “exceso de quehaceres y atenciones, mezclado con marea alta de pereza”. Se le iba “la vida por ojos. ¡París!”. Manuel Rodríguez

⁸¹ La primera carta que se conoce de Alfonso Reyes a Daniel Cosío Villegas es de 6 de diciembre de 1922, que dice: “Muy bien querido amigo, muy bien –de intención y de técnica– esas *Miniaturas* que de una vez lo colocan a usted en la primera línea de nuestras letras. He hablo anoche de usted, con Juan Ramón [Jiménez], que lo ha leído también con mucho agrado. Usted –ya sabe– no es para mí un desconocido, ni como escritor ni como hombre. Entre las líneas de su precioso tomo, deletrea una larga amistad. Su afectuosísimo” (Carta de Alfonso Reyes a Daniel Cosío Villegas. Madrid, 6 de diciembre de 1922, en *Testimonios de una amistad. Correspondencia Alfonso Reyes / Daniel Cosío Villegas. (1922-1958)*, presentación de Javier Garcíadiego, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1999, p. 31. [Colección Testimonios, 6]). Y la primera que se conoce de Cosío Villegas a Reyes, de 18 de diciembre de 1923: “Al principio de la era vasconcelica, por indicación de Antonio Caso, mi querido maestro, fui encargado de hacer la traducción de las *Enéadas*. Más tarde, para hacer el trabajo de prisa, estuvieron conmigo dos compañeros: Eduardo Villaseñor, mal poeta pero magnífico escritor de comedia, y Samuel Ramos, un pequeño filósofo. Los tres salimos de la escuela, con proyectos fantásticos. Tropezamos con el ofrecimiento de Vasconcelos, en los buenos tiempos de éste y usted imaginará: *azotamos*, como dice Genaro Estrada. Con entusiasmo grandísimo hicimos el trabajo, terminándolo como se pudo. Vasconcelos principió a vacilar (sentido recto y del otro) acerca de la publicación íntegra del *Plotino*. Y hace días sucedió: de los tres tomos que se había prometido publicar en el Departamento Editorial, sólo apareció una pequeña selección, mala, que ni siquiera lleva el nombre de los traductores. – Nos ha hecho mucho daño. Por mi cuenta, pero sabiendo que Vasconcelos y Ramos me apoyarían, le escribo para consultarle si alguna de las casas editoras fuertes de España se interesaría en la publicación del *Plotino*. Nosotros no pedimos nada por ella, ni siquiera nuestros nombres al frente. Deseamos que no se pierda el trabajo hecho. Usted mejor que nadie sabe que el *Plotino* no se encuentra. Genaro me dice que en su viaje por allá buscó sin haber dado con él. La versión inglesa es malísima. No la hay ni en las grandes bibliotecas” (Carta de Daniel Cosío Villegas a Alfonso Reyes. 28 de diciembre de 1923, en *Testimonios de una amistad. Correspondencia Alfonso Reyes / Daniel Cosío Villegas. (1922-1958)*, cit., pp. 35 y 36).

Lozano “y su compañero y discípulo Julio Castellanos” estaban muy cerca de él. Le dedicaba su “insomnio de año nuevo” y lo abrazaba “con mucho afecto. - Alfonso Reyes”.⁸²

La “plática interrumpida”, como llamaba Villaseñor a su correspondencia con Reyes, se reanudó el 25 de marzo de 1926. Era para contarle muchas cosas, pero personales, de lo que le sucedía al amigo Eduardo. Lo habían cesado en Agricultura porque tenía más de cinco años como maestro. Tenía ya “acuerdo firmado por el Presidente” para su viaje a Europa y se lo echaron abajo. En resumen: “Dos meses y medio perdidos y sin sueldos. Deudas. Molestias. Mal humor. Entierro de ilusiones en el Panteón Francés. Despedidas agrídulces” a sus amigos que iban “camino a Francia”. “Con la inopia, vino también la desesperanza literaria y la falta de ganas de publicar y molestar a las gentes con estas cuestiones”. Empero, abrió el Banco Nacional de Crédito Agrícola y lo “admitieron a colaborar”. Fue su “primer puesto de responsabilidad administrativa” que tuvo: jefe del Departamento de Sociedades.⁸³ Por lo tanto, quería que no olvidara a los que vivían en México y que supiera, que éstos, cuánto lo querían. Ahora él le pedía que le contara cosas de Alfonso Reyes y le enviaba “Abrazos sin cuenta”.⁸⁴

Tal parecía que, de pronto, también Villaseñor desaparecía de la vista de Reyes. Sus cartas se interrumpieron. Sin embargo, algo inesperado sucedió. Después de más de dos años tenía carta de Mariano Silva y Aceves y su libro, *Campanitas de plata* (1925),⁸⁵ “con dedicatoria y todo para que no se sienta ni lo tome a descuido”. Mariano hizo “la edición sólo por no desperdiciar” las 54 maderas

originales de Francisco Díaz de León que le regaló y que vendió al gobierno “para pagar alguna parte de los gastos. Por eso pudo el gordo Genaro [Estrada] enviarle [este libro] antes que yo”, le dijo. Y ahora le pedía que le mandara su *Ifigenia* porque las que llegaron a México se agotaron.

Estaba haciendo una revista en “compañía de una girl para los yanquis” que estudiaban español en Estados Unidos. Se llama *La Revista. Semanario escolar*, y le enviaba algunos números del año pasado y creía que en este segundo año le dejaría dinero. Con ello quería hacer un viaje por unos meses a España en el verano de 1927 y le abrigaba la esperanza de verlo. Si quería publicidad en esta revista, que se lo dijera; y si quería honrarlos “con su colaboración los gringos gustarían mejor de nuestro idioma”. Esperaba sus “sugestiones” y que le enviara “revistas o periódicos que por allá” se publicaban y que le podrían servir.

Un libro de cuentos tenía y quería que le dijera si en París salía muy caro editar porque en México eran unos “jijos”. Le participaba que, para noviembre, iba a tener “un muchacho nuevo” y sería el último. Su mujer, “sobre todo”, estaba “llena de entusiasmo”. En noviembre se iba a vivir a San Ángel, donde tenía un huerto por su “mano plantado”. Le pedía que le diera

⁸² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. 1º de enero de 1926, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁸³ Eduardo Villaseñor, *Memorias-Testimonio*, cit., p. 46.

⁸⁴ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 25 de marzo de 1926, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2063.

⁸⁵ El libro de Mariano Silva y Aceves, *Campanitas de plata*, se encuentra en la Biblioteca de Alfonso Reyes, Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, véase, Carolina Olguín García y Jorge Saucedo, *Capilla Alfonsina. La Biblioteca de Alfonso Reyes*, cit., p. 871.



De pie: Ignacio Chávez, Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor, Samuel Ramos, Rosendo Amor, Francisco Campuzano. Sentados: Abraham González Ayala (?), Gustabo Baz, Salvador González Herrejón (1923). Fuente: AHCOLMEX.

saludos a su Manuelita y a su “chamaco. – Suyo. – Mariano Silva”⁸⁶

Otra vez, un largo silencio. Sus amigos michoacanos no le escribían; sólo sabía de ellos por otros amigos suyos. Empero, ya no los vería en París, acaso en México, porque dispuso el gobierno mexicano su traslado a Argentina para que se hiciera cargo, entre otras cosas, de “estudiar” la próxima Conferencia Panamericana que se realizaría en La Habana, en 1928. Así pues, el 8 de abril de 1927 ya estaba en la

capital de la República Mexicana. Lo recibieron Genaro Estrada, Manuel Sierra, Xavier Icaza, entre otros amigos, y en la secretaría de Relaciones Exteriores empezaron sus “conferencias” sobre aquella próxima reunión panamericana.

⁸⁶ Carta de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. México, D.F., 30 de junio de 1926, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

Días de regocijo y de vida social. Se dejaba querer. Ya no sufrió como hacía tres años, pero estaba desconcertado cómo se vivía la política en México. Veía de otra manera al país y así lo dejó asentado en su *Diario*, el 22 de abril:

La gente incierta y dudosa por la política. La ciudad ha mejorado notablemente en tráfico y policía. El país está todo inquieto. Hermosas carreteras nuevas. Yo, desacostumbrado a la altura, con fatigas de respiración. Pasé varios días con una impresión extraña de molestia y espasmos en el esófago. [...]. He visto a los amigos principales y a la gente oficial. Visité en Chapultepec al Presidente, que me habló de agricultura y me invitó a visitar antes de mi salida, la Escuela Central Agrícola de Michoacán. Le recordé los planes de Hidalgo para introducir a México la vid y el gusano de seda, y me oyó con mucho interés, quedando en recibirme más allá para tratar otros asuntos.⁸⁷

Reyes tenía toda la razón en cuanto que el “país estaba todo inquieto”. El cambio de gobierno era una preocupación porque las últimas dos contiendas electorales, 1920 y 1924, se resolvieron por la vía armada. Por el momento estaban en campaña los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano. La incógnita era Álvaro Obregón; y sin la menor duda, “el gran silencio del Presidente Calles”.

Aarón Sáenz, candidato al gobierno de Nuevo León, invitó a Reyes a Monterrey. No le pensó dos veces. El 10 de mayo estaba en su tierra, para ver una vez más el Cerro de la Silla. Lo recibió el mismísimo general Sáenz. Casi una semana visitando sitios emblemáticos, entre otros, el Mirador y el Obispado. Asimismo, dio conferencias, charlas, entrevistas; recibió agasajos de parte de las autoridades locales y estatales y del próximo gobierno;

regresó a México el 19 de mayo, por la noche. Al día siguiente, la secretaría de Relaciones le dio instrucciones: preparar su viaje a Argentina. El 1º. de junio conferenció en Relaciones “sobre su misión” en Buenos Aires. A las nueve de la noche, del 3 de junio, salía “por la estación Colonia rumbo a Laredo”. ¿Y sus amigos michoacanos?

Sólo Villaseñor intentó en varias ocasiones ver a su amigo Reyes, pero no se pudo, de acuerdo con la carta de 27 de mayo de 1927. Y, en otra, sin fecha, le decía a su querido Alfonso: “A pesar de estar usted entre nosotros y no en París, sigue siendo inalcanzable”. Le pedía “por escrito, y con el protocolo de rigor y con la insistencia de la amistad creadora”, que le dedicara “un buen rato para charlar”. Además, le quería pedir que le ayudara a publicar tres novelas cortas, en un tomo. Por eso otra vez le decía: “Róbele usted a sus inquietudes un hueco y llenémoslo de cosas de amigos de cerca y de lejos”. ¿Lo deseaba? Le daba el teléfono del Banco: Eric. 1-16-41, y 2-67 Neri. La dirección de su casa: Nuevo México 101.⁸⁸

Tal parece que no se vieron en esta ocasión, acaso se hablaron por el teléfono. Lo cierto fue que Reyes ya viajaba rumbo a Nueva York, y el ocho de junio llegó a esta metrópoli. Mientras esperaba el día de tomar el barco, saludó a Carlos Chávez y le dio noticias de lo que estaba haciendo en esta ciudad. El pintor Rufino Tamayo le “mostró sus preciosas acuarelas, estupendas desde el fondo y forma. Santoyo me vino a contar sus éxitos en revistas

⁸⁷ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., p. 187.

⁸⁸ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. Viernes 27 de mayo de 1927, y sin fecha, en Correspondencia particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

y decorados y caricaturas”. La tarde la pasó con José Juan Tablada que le ofreció tamales y le mostró su “colección iconográfica mexicana”. Tenía “mucho” de lo que él tenía, escribió en su *Diario*, con fecha de 10 de junio. Recibió ese mismo día mensaje de Relaciones que le decía que, quedaba “arreglado asunto Embajada”. El decreto se firmaría el 9 de julio, y se le enviaba nuevas credenciales, las que correspondían a Embajador.⁸⁹

El 11 de junio, a las 3.30 de la tarde, se hacían a la mar. El 18, recibió un telegrama desde Río de Janeiro, que dice: “Argentina otorgó agrément Embajador. Personal Embajada felicitámosle sinceramente. Ortiz Rubio, Embajador de México”. Reyes contestó: “Vivamente agradecido. Hacia domingo veintiséis tendré gusto abrazarlo. Reyes”.⁹⁰ El 26 de junio Reyes anotó en su *Diario*:

Río de Janeiro: Desde anoche cambió el viento y vino por la proa el frío del Sur. La noche, tempestuosa, y el día amaneció con lluvias y brumas, que cubrían en parte la hermosa vista de las rocas de la playa brasileña. La admirable bahía de Río

apareció envuelta en niebla y en majestad olímpica. Desembarcamos hacia las 5, con visita a bordo del embajador [Pascual] Ortiz Rubio, consejero Nervo, secretario [Luis] Quintanilla, cónsul y demás personal. Señora Magalhaes me pide un autógrafo por carta. Periódicos Río anuncian mi llegada con datos muy buenos y preciosos sobre mi obra literaria. Representantes de *La Razón* y *La Nación* de Buenos Aires, la cual publica mis declaraciones de Nueva York. Ceno en la Embajada, con Embajadores México, Argentina y Francia. Entregué a Ortiz Rubio su clave. Hospedados en Hotel Copacabana, con vistas al mar y a la montaña inmensas y bellas. Deslumbrado, Ortiz Rubio tiene para mí telegrama de Genaro Estrada que me dice que decreto de Embajada comienza a tener efecto desde el 9 de julio, y que espere en Buenos Aires mis nuevas credenciales que ya se me enviaron.⁹¹

Así pues, empezaba una nueva relación de trabajo y de amistad con el ex gobernador de Michoacán, ex constituyente de 1917, y ahora embajador de México en Brasil, don Pascual Ortiz Rubio.⁹²

⁸⁹ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., p. 194.

⁹⁰ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., p. 196.

⁹¹ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., pp. 197 y 198.

⁹² Días Babio, nos cuenta el periodo que va de su renuncia como secretario de Comunicaciones y Obras Públicas a su ingreso a la diplomacia: “Y una buena tarde de un día del mes de marzo de 1921, llegué a una modesta casa de la calle de Puebla de esta ciudad, que habitaba entonces el señor Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas. Llevaba para su estudio algunos trabajos que se sirvió encomendarme, sobre la construcción de los alojamientos militares; mi visita no le admiró, antes bien, noté que mi presencia le recordaba (por sus primeras frases) una obligación perenne, una preocupación del servicio que él debía resolver, en atención a su importancia. Yo ya había leído en la prensa los ataques solapados de De la Huerta, y notando en la cara de los tráfugas de la Secretaría, el destanteo que les producía un cambio en su estado de cosas. El General Ortiz Rubio, con perfecta calma oyó, leyó, analizó y discutió cuanto instrumento técnico le presenté, ¡hay cosas que no se olvidan!, levantó su rostro algo contraído, y me habló en éstos o parecidos términos: *Compañero, ya presenté la renuncia de mi cargo; no le puedo decir si será posible que se lleve a cabo el interesante proyecto que hemos realizado. – Pani y yo leímos al General Obregón el Dictamen de los Cuarteles, que aprobó en todas sus partes. Sólo quiero rogarle arregle con el Sr. Manuel Bernal R. G., sea publicado algo del trabajo, porque me interesa que sea conocida mi desinteresada labor, y también le ruego se justifique hasta el último centavo de los \$500.00 que se ministraron a la comisión, fuera de los sueldos del personal...* Conmovido le estreché su noble mano, asegurándole cumplir fielmente su voluntad de amigo; salió de la Secretaría; pero yo, en la esfera de mis posibilidades, realicé sus deseos con miles de obstáculos... Mas yo también, en mi humilde esfera, me fui, o si se quiere me echaron, para entregarme a la brecha de mis actividades profesionales, al lado de otro amigo austero, del General don Ignacio C. Enriquez, Gobernador de Chihuahua, a quien desde aquí le dedico mis

Entre poetas y diplomáticos

Alfonso Reyes era ahora el que pedía que sus amigos michoacanos le escribieran, especialmente Eduardo Villaseñor. Cuánto tiempo había pasado sin recibir una sola carta. Ocasión para escribirle a Eduardo fue que Xavier Icaza le pidió el manuscrito del *Testimonio de Juan Peña* para sus *Cuadernos mexicanos*,⁹³ que editaba en compañía de Manuel Gómez Morín. Pero el michoacano sólo le envió una tarjetita que la respondió de esta manera Alfonso Reyes, en febrero de 1928:

Eduardo Villaseñor:
su tarjeta da rubor.
Escribame, haga el favor.
Si yo no contesto, *pior*.
Trabajo que es un horror.

Yo creo que esto es un error.
El ocio fuere mejor
Pero así soy do pendejo:
Siempre atendido al consejo
“No te arrugues, cuero viejo,
q’ te quiero pa tambor”.⁹⁴

Villaseñor se quejaba del estilo telegráfico de Reyes, pero el michoacano, al respecto, no tocaba mal las rancheras. Después de mucho tiempo, 24 de abril de 1928, contestaba a Reyes. En primer lugar, le daba las gracias por sugerir su nombre a Alberto Gerchunof para colaborar en *El Mundo* bonaerense, pero no podía hacer “8 artículos mensuales” sino solamente “dos crónicas”, pues el banco lo tenía “cogido de la pata como a los gallos de pelea”. Segundo, Gómez Morín estaba ausente e Icaza

desinteresados sentimientos de cariño. – *El Ingeniero Ortiz Rubio en Barcelona. – Colaborador de El Universal.* – El General Ortiz Rubio llegó en octubre a España, radicándose en Barcelona, la ciudad Condal, capital de Cataluña. Debo decir ante todo, que durante el tiempo que permaneció en España, escribió como colaborador del diario *El Universal*, de esta capital, una serie de artículos novedosos que aparecían en el Magazine Dominical de dicho periódico. El conjunto de sus escritos forman un puñado de exquisitas descripciones, donde la refinada erudición de sus conceptos científicos, como arqueólogo y arquitecto, se anexaba lo ameno de los temas ahí tratados. – En Barcelona, el General Ortiz Rubio se estableció en la calle de Florence Torre Núm. 17, abriendo un despacho para explorar la Ingeniería Industrial y de Comercio. – Hay que recordar que cuando el Ingeniero Ortiz Rubio abandonó el Gobierno del General Obregón, la Cámara de Diputados, encomiando su labor, le otorgó un voto de confianza, promoviéndose en su seno verdadera sensación por tan lamentable renuncia; por otra parte, su separación causó gran pena entre sus numerosos amigos y partidarios, a quienes dejó grabado en su ánimo, la existencia de una gran figura revolucionaria, cuya gran valía muy pronto habían de poner de manifiesto, para evidenciar que, a pesar de tratarse de un político exiliado, cosa inaudita entre nosotros, preponderaba su personalidad en el ambiente nacional. [...]. – Al estallar la rebelión delahuertista, en noviembre de 1923, el Gobierno supo que De la Huerta hacía labor rebelde, que había trascendido a diversas Cancillerías y Consulados que representaban a nuestra Nación en Europa y con especialidad a los establecidos en Alemania, cuyo encargado de negocios, doctor Salvador R. Guzmán y todos los Cónsules, se habían declarado afectos a la asonada militar. El General Ortiz Rubio, al aceptar el nombramiento que le fue expedido por vía cablegráfica y ratificado en 23 de noviembre de 1923, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en el Gobierno de Alemania, recibió precisas instrucciones para trasladarse desde luego a Berlín y tomar posesión de su alto cargo, así como controlar las propiedades e intereses mexicanos radicados en dicho país. – Para ese efecto, el C. Presidente de la República, General Álvaro Obregón, se dirigió al Gobierno de Alemania, participándole el nombramiento expedido a favor del Ingeniero Ortiz Rubio y rogándole que entretanto llegaba a esa Nación las credenciales respectivas, se le considerara desde luego con tal carácter; ordenándole, a la vez, al agraciado, insistiera con las autoridades alemanas para que le prestaran inmediato apoyo, con el objeto de rescatar el edificio de Berlín, que pertenecía al Gobierno Mexicano, y sobre lo cual no podía haber duda en ese país. – Se le recomendaba también, levantara las actas correspondientes sobre los delitos cometidos por el personal que desconoció al Gobierno Nacional, según tenía noticia la Secretaría, para exigir las responsabilidades que fuera del caso” (Francisco Díaz Babío, *Actividades del Ing. Pascual Ortiz Rubio. (Su obra como funcionario y escritor nicolaita)*, segunda edición, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 308-310. [Ediciones Inaugurales del Centro Cultural Universitario, 4]).

⁹³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. 4 de noviembre de 1927, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁹⁴ Poema de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Febrero de 1928, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia. Cursivas de AEP.

enfermo y viajando. Pero decidieron Gómez Morín y él continuar con los mentados *Cuadernos* y el *Testimonio de Juan Peña* saldría en el segundo número (que no salió); pues el primero fue del propio Manuel. Y último, su libro estaba por llegar de Argentina, sin los respaldos de Henríquez Ureña ni de Reyes. En cuanto llegara el libro, se lo enviaría. (Libro que tampoco salió).

A continuación, le confesaba que Genaro Estrada y él organizaban, “a veces, veladas literario-musicales leyendo las partes de sus cartas que” no eran “esotéricas”. Así pues, lo felicitaba “*por ese Muchachito querido, ¿de qué estás hecho vos?*”. Suponía que ahora sería “otra voz la que le hable de vos, aunque Alfonso fiel” era “garantía de pródigos entusiasmos en cada vez”. Estas tertulias terminaban “sobre la mesa de un restaurant, improvisando poemas” como los que le mandaba “con esta carta”. Poemas que eran testigo, no sabía si eran “tan fieles”, de que “todo el tiempo” se ocupaban de Alfonso Reyes “en las conversaciones de sobre-mesa. - Por Dios, en un hueco de la *Ifigenia cruel* actual” le pedía que pusiera “dos renglones” aunque fueran “cruels, sobre *Éxtasis*”.⁹⁵

Los poemas aludidos por Villaseñor fueron los siguientes; primero, de Estrada; y último, el de su autoría:

Parodia de Reyes.

De las estrellas que se apagan
-ojos de introspección-
presiento que reaparecen
cuando te acercas a mí.

¡Ay, juego de planetario
que esconde tantos mundos perdidos,
cómo he creído encontrarlos
en el goce de tus esferas!



Portada y dedicatoria de Genaro Estrada.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Mi ojo avizor al telescopio
descubre tus selenitas instintos,
pero se desespera en el deseo
de refrescarse en tus canales.

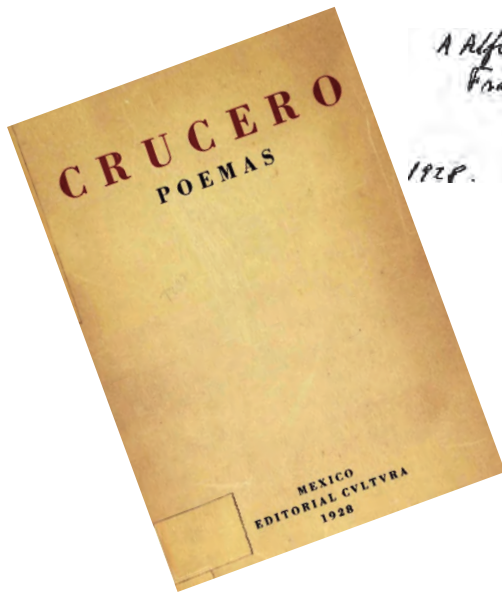
Te enviaré un radiograma
a la estación K de tu corazón,
con temores de que la distancia
lo transforme en carta de fin de semana.

Genaro Estrada.
México, abril de 1928.

Parodia de Reyes.

Las estrellas que se apagan
son ojos que miran adentro;
así presiento los tuyos
cuando te acercas a mí.

⁹⁵ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 24 de abril de 1928, en Archivo particular de Alfonso Reyes. capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.



Portada y dedicatoria de Genaro Estrada.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad
Autónoma de Nuevo León.

¿Cómo si tan presta vienes
tardas tanto en despertar?
-Colores que nunca viste-.
Ya no te puedo llorar.

Sobre tus ojos la autora
pintaba sus madrigales
-¡ay, cosechas de pestañas
entre espigas de trigales!

Tiembla el recuerdo en su nido
ante el nido de los ojos,
lleno de perlas perdidas.
-¡Ay, cuándo pescaré
lo que yo tengo perdido
en las vueltas de las vidas?
-Colores que no veré-.

Cierra la entrada al recuerdo
que de tus ojos vi huir:
viajero, casero no,
marido que ha de volver.

Eduardo Villaseñor.
México, abril, 1928.⁹⁶

Mientras tanto, el embajador Pascual Ortiz Rubio le envió a su “Muy querido amigo” Reyes una copia de sus “observaciones” que hizo “a la organización astral de nuestro servicio diplomático y consular”. Quería que las viera como “crítico y no como amigo”, y que le diera “su opinión, valiosa en todos sentidos. No tema”, le dijo el diplomático michoacano, no se incomodaba si le daba una “felpa”. ¿Por qué le envió estas observaciones a Reyes? Era sin la menor duda una muestra de amistad, de reconocimiento a su profesionalismo, y porque compartían preocupaciones por el buen funcionamiento del servicio exterior de México.

El documento que el embajador Ortiz Rubio le envió al embajador Reyes se intitula “Reforma en el servicio diplomático y consular”, que terminó en Río de Janeiro, el 24 de noviembre de 1927. En el primer párrafo del trabajo estaba la preocupación principal del michoacano, cuando señalaba que, siendo las “Misiones diplomáticas” las que tenían “como fin principal consolidar y fomentar las relaciones amistosas entre los pueblos”, ¿por qué los gobiernos eran los que violaban y anulaban los “tratados de amistad”, “sin formalidad alguna”? Para responder él mismo, porque casi siempre lo que les movía eran las “conveniencias de orden económico”. Y volvía a cuestionar, ¿por qué las relaciones diplomáticas entre dos países se interrumpían, siendo que, entre los Jefes de esos Estados, “Cancilleres o Representantes diplomáticos” se mantenía la amistad, entendimiento y cordialidad? Porque los tiempos eran otros, sin la menor duda. Las masas, reflexionaba el diplomático michoacano, se imponían “a pesar

⁹⁶ Alfonso Reyes, *Cortesía. (1909-1947)*, México, Editorial Cvltura, T.G., S. A., 1948, pp. 104-107.

de la diplomacia y de los Representantes diplomáticos”⁹⁷

La explicación que daba, entre el pasado y el presente de las relaciones diplomáticas entre dos Estados, era esta:

En tiempos remotos, cuando las comunicaciones entre países eran lentas y difíciles, un Representante diplomático que llegaba a una parte con instrucciones precisas y plenos poderes, representaba, sin duda alguna, una fuerza necesaria, efectiva, en los destinos humanos y su misión era de verdadera trascendencia para los negocios del Estado que lo acreditaba, pues no pudiendo hacer consultas rápidas con sus respectivos gobiernos, estos diplomáticos tenían que asumir la responsabilidad entera de la política de su país, y entonces sí había la necesidad de organizar a un cuerpo de políticos especialistas, capacitados para desempeñar su importante puesto.⁹⁸

Ahora, la situación era diferente. Y decía que, en su “humilde opinión”, el acercamiento entre las naciones era obra de los pueblos, “entre el pueblo y para el pueblo”. De ahí que esa forma de organización del servicio exterior mexicano debería cambiar.

Fue al punto, la difícil y controvertida y en ocasiones contraproducente falta de entendimiento entre los diplomáticos de carrera y los jefes de misión “reclutados entre los hombres de confianza del presidente de la República, aunque fueran inteligentes, cultos y capaces”. No obstante, había que decirlo, aquéllos, en varios casos, también tenían “padrinos y amigos” a los que le debían su ingreso a la carrera. El problema más agudo que se observaba en el ramo consular era que había “personal político”, “personal de confianza”, “personal de carrera” y los

“Cónsules adscritos” que para el embajador Ortiz Rubio era “un guardián, un enemigo solapado” del Cónsul General. El que “por regla general” intrigaba “día y noche para derribar a su enemigo y reemplazarlo”.

Asimismo, existía “un ser anfibio” que completaba el cuadro de desbarajuste: “el Agregado Comercial, dependiente a medias del Jefe de Misión, pero bajo las órdenes de la Secretaría de Industria, y la lucha abierta con el Cónsul, dueño del muestrario y de las bibliotecas, y ambos competidores en propaganda comercial”. Y los Agregados Militar y Obrero eran “poco más que inútiles”. A cualquier parte que llegaban, por desconfianza de los gobiernos, les cerraban las puertas y nos les daban ninguna información. En cuanto al trabajo de las embajadas y legaciones para el embajador Ortiz Rubio, con excepción de la de Washington, todas o casi todas trabajaban para “cuatro o cinco o más” “generales” y “casi siempre *por un soldado*”. En otras palabras, había mucho trabajo, pero quién lo debería hacer sino había personal para ello. Y si lo había era insuficiente, pues en ocasiones el jefe de misión lo hacía casi todo, por no decir, todo.

La propuesta de reorganización que propuso el embajador Ortiz Rubio era, en primer lugar, suprimir “las llamadas ‘carreras’ diplomática y consular”; y la secretaría de Relaciones Exteriores debería nombrar “todo el personal de las Representaciones de México en el Exterior, atendiendo únicamente a la confianza que tenga el gobierno en cada

⁹⁷ Pascual Ortiz Rubio, “Reforma en el servicio diplomático y consular”, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

⁹⁸ Pascual Ortiz Rubio, “Reforma en el servicio diplomático y consular”, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.



Pascual Ortiz Rubio. Fuente: consultado el 18 de julio de 2017 en la siguiente dirección: <http://itz1-star.blogspot.mx/p/unidad-2.html>

funcionario y empleado, y a las aptitudes de cada quien”; sólo en “los países donde el puerto principal no sea la Capital del Estado habrá Consulados Generales. En las demás la Misión Diplomática se encargará del servicio consular”; los especialistas de la Secretaría señalarían a los Jefes de Misión lo que deberían “desempeñar en los casos particulares”; la Secretaría era la que tendrían un plan que se debería desarrollar con el país que tuviera relaciones diplomáticas; no habría ni Agregados Comerciales ni militares, entre otras cosas.⁹⁹

La respuesta que pudo haber dado Alfonso Reyes se desconoce. Siete días después que el embajador Ortiz Rubio envió la carta con una copia de su propuesta de “Reforma en el servicio diplomático y consular”, ya señaladas, asesinaron al presidente electo

Álvaro Obregón.¹⁰⁰ Y, a partir de este hecho que provocó una de las crisis políticas más trascendentales de México, el embajador michoacano desempeñó un papel muy importante y, además, trascendental. En cuanto a Reyes, una vez más lo estaban candidateando. Un día para secretario de Educación otro para secretario de Relaciones Exteriores. Por lo tanto, ante la próxima toma de posesión del presidente de la República, envió su renuncia el 21 de noviembre de 1928 “para dejar en libertad al Ejecutivo”, fórmula protocolaria y al mismo tiempo, para jugársela. Al día siguiente, la secretaria de Relaciones le contestó que el presidente Calles dejó en manos del nuevo mandatario, Emilio Portes Gil, resolver sobre su renuncia. Y con la misma fecha, *La Nación* bonaerense publicaba las dimisiones de Genaro Estrada, Ortiz Rubio y la suya, pero se deshicieran de ella “en alguna forma”.¹⁰¹ O sea, se quedaba en Buenos Aires.

Reyes pues, una vez más se dirigió a su amigo Villaseñor, 23 de diciembre de 1928, para desearle un feliz año y decirle que siempre pensaba en él “aunque nunca” le escribía. Había “pasado tanto, tanto tiempo”, (unos seis meses aproximadamente), que era del “todo inútil tomar los acontecimientos donde habían quedado”. Y casi al final de la carta una inédita y rara confesión: “Mi negra aquella que usted conoce, y a quien siempre quiero, ya está por Chile, casada como Dios manda con un buen muchacho. Estoy en paz con Dios y con los hombres”.¹⁰²

⁹⁹ Pascual Ortiz Rubio, “Reforma en el servicio diplomático y consular”, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

¹⁰⁰ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., p. 219.

¹⁰¹ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., pp. 231 y 232.

¹⁰² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 23 de diciembre de 19128, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

El 1º de abril de 1929 Villaseñor le envió una tarjeta postal a su amigo Reyes, desde París, donde le decía que, “Por más que lo he buscado no lo encuentro”. Y con cierta ironía escribió: “¿Quiere decirme su domicilio aquí, para cuando yo vuelva?”. Y a continuación iban estas tres líneas: “Aquí va un / barco cargado de / Eduardo [*Villaseñor*] y Samuel [*Ramos*]”.¹⁰³ 9 de marzo de 1930. Una carta más de Villaseñor, de su puño y letra, y los membretes que lleva la carta nos indican dónde estaba este michoacano y el puesto que ocupaba: *Mexican Legation / Commercial Attache. // Busch House. / Aldwych. / London, W.C.2*. Y así pues, le decía: “Hoy hay sol, querido Alfonso y el recuerdo me lleva de la mano a otra visión de Anáhuac y a la tierra del palillo de dientes, punteada nuevamente del estallido de las balas. – La sed de pelear nuevamente ha secado los labios de los guerreros y México recobra otra vez sobre la frente el mechón despeinado de bayonetas en conflicto”.¹⁰⁴

Vivía en Londres, en su “cubo”, y “dentro de él”, caminaba “por las calles en que sólo a ratos” aparecía “un sol lugareño y enrojecido. Todavía” no se tiraban “los cordeles entre el suelo” y Eduardo Villaseñor. Las “cosas de México” de las que estaba al corriente eran “ya viejas” y las de Londres eran “tan nuevas” que no las sabía. Conocía al inglés con pipa y sus gustos por “su casa, o el teatro o el café”. Los museos, esos museos, lo estaban esperando para hacer una “visita completa interrumpida e infinita”. Y todo esto, para qué era. Para olvidar un poco a México. Pero, “Qué trabajo para descastarse”. Quería escribirle a Alfonso Reyes y a Pedro Henríquez Ureña, quería saber qué le aconsejaban, aún era tiempo. Sólo Santuyana lo acompañaba, y le preguntaba a su amigo Reyes, ¿tenía en tierras inglesas “alguna santa” a “cuya gracia” se pudiera acoger? “¡Qué triste y que dulce estar en paz con Dios y con los hombres!”. Y, sin embargo,

“Todos los días” lloraba “sobre las piedras de Londres no haber conquistada a ninguna *Gala* –o negra– [...]. Pero un buen día” iba a “fletar una flota para la conquista de México por la costa pacífica y la montaña arisca”.¹⁰⁵

Los amigos andaban regados: “Antonio Castro Leal en la Universidad hecho un verdadero demiurgo. Daniel [Cosío Villegas] –pegado a Europa como a una concha– la dejó al fin y llegó después de *dos meses de espera*, a México, en donde habrá encontrado casi todo ya en carril. – Manuel Gómez Morín, indeciso entre la rebelión vasconcélica y el deseo de ayudar a hacer cosas al gobierno provisional– el mejor en 2 años a la redonda. Genaro [Estrada] –que no quiso ser ministro– sigue de Subsecretario. –Los chicos de *Contemporáneos*, desparrramados. Gostella más absurdo que nunca, llegando a Italia– Enriquito [González Rojo], con él. –Tal para cual.– Jaime [Torres Bodet] buscando nuevo bajel sin Comodoro para ver otra vez su propio timonel. Alberto Vázquez del Mercado en la Corte”. Eduardo Villaseñor, en Londres. Así pues, le solicitaba a su amigo Reyes que le escribiera “sobre la cosa de los barcos que quieren que toquen puertos mexicanos, para hacer algo en cuanto mejoren las noticias de México. – Abrazos”.¹⁰⁶

Finalmente, desde París, poco después de entrada la primavera, Villaseñor le volvió a escribir a su amigo Reyes, en carta con membrete de la *Legación / de los / Estados Unidos Mexicanos / en / Francia*. ¿Qué andaba

¹⁰³ Tarjeta postal de Eduardo Villaseñor y Samuel Ramos a Alfonso Reyes, París, 1º de abril de 1929, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663. Los apellidos en cursivas están en el original escritos con el puño y la letra de Alfonso Reyes.

¹⁰⁴ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. [Londres], 9 de marzo [1930], en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

¹⁰⁵ *Ibidem*.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

haciendo Villaseñor en la capital de la República francesa? Aliviar un poco la nostalgia que sentía porque sus amigos no le escribían. Además, estaba despidiéndose de ellos y, uno especialmente, lo buscó en la Legación de México en Francia, para ver si en un rincón de ella se encontraba. Había cumplido un año en tierras europeas. Vivía “entre la doble vía de las tristezas de la tierra y la esperanza del aire, más o menos a futuro, pero los recuerdos de la noche hacen distante el año entero y próximo al amigo lejano. Lo único que ha acertado esa lejanía ha sido el silencio, que hace presente las imágenes. El gesto de caricia familiar a la pipa, el temblor de las manos y de los párpados acordes a la lección de esencias de la vida, en la conversación”. Ahora se estaba “quedando con las cosas esenciales, gracias” a que resolvió perder su “alma” y salvar su “cuerpo... casi olvidado en la lucha por la esperanza”. Ahora comenzaba a sentirse “joven, acaso porque” empezaba “a madurar”. Y le dijo a su amigo Reyes, poniendo punto final a su carta, que no desperdiciaba sus cartas, que se las enviara y que las leería “con el sexto sentido. Salud”.¹⁰⁷

Otra época, efectivamente, se estaba viviendo en México, la época del primer presidente constitucional que nació en Michoacán en el siglo XX, la del ingeniero Pascual Ortiz Rubio. El cinco de febrero de 1930 tomó posesión de su encargo, y por la tarde de ese mismo día sufrió un atentado. No pasó a mayores, y el presidente siguió con sus habituales y trascendentales tareas. El dos de marzo, por la mañana, Reyes que estaba en Uruguay y conoció un mensaje que decía que, se le ofrecía su traslado a Río de Janeiro. Estaba inquieto. Regresó inmediatamente a Buenos Aires.¹⁰⁸ Diez y seis días después, por la noche, “mensaje semioficial” de Estrada: “Gobierno Brasil concedió agrément. Al salir de esa sírvase acreditar Secretario Gabucio como Encargado de Negocios”.¹⁰⁹ Poco días después salía rumbo a Río de Janeiro en donde viviría una de las experiencias más importantes de su carrera diplomática.

¹⁰⁷ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. París, abril de 1930, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

¹⁰⁸ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., p. 307.

¹⁰⁹ Alfonso Reyes, *Diario. 1911-1930*, cit., p. 308.



Ilustración del Colegio de San Nicolás de Hidalgo.
Fuente: *Rincones de Morelia* de Francisco Rodríguez Oñate.



J. P. Orlin Puelico
Rio Janeiro
13. IX. 26

Capítulo 11.-

Multiplicación de amistades

Fecunda labor

El 19 de mayo de 1930, el embajador Alfonso Reyes recibió una carta del presidente ingeniero Pascual Ortiz Rubio en respuesta a la que le envió el 13 de abril del mismo año, donde le informó de su llegada a Río de Janeiro y “los propósitos que, como siempre” lo animaban “para laborar en prestigio de la Patria”. El presidente le agradeció la carta que le remitió, los “conceptos” que le dedicaba, el expedirle los “objetos de su propiedad” que se quedaron en esa embajada y los “folletos” de su “grande amigo doctor Oliveira Botelho, a quien” le rogaba “felicitarlo” de su parte “por sus estudios y agradecimientos por las líneas que en uno de ellos escribió para” él.¹

Diez días después, llegó a la embajada de México en Brasil otra carta del presidente de la República, simpática respuesta al “jocosos recorte” del *Jornal do Brasil*. Le agradecía “su amable deferencia, y en atención a lo que el mencionado recorte consigna”, le sugería que consiguiera dos amuletos, los famosos *figas*, uno para él y otro para el embajador de México, “con el fin de verificar su buena suerte; por más que esta clase de amuletos, en México se fabrican con la mano”. Le enviaba sus saludos y le reiteraba que era su amigo y le deseaba “todo bien”.²

Estas dos cartas alentaron a Reyes, que estaba completamente desconcertado por su llegada a Río de Janeiro. Pensó que regresaría a Europa, pero que no seguiría en América. Hacía algunos años había estado de paso, del 26 al 28 de junio de 1927, por Río de Janeiro, que lo deslumbró.³ Pero vivir, era otra cosa.

¹ Carta de Pascual Ortiz Rubio a Alfonso Reyes. México, 19 de mayo de 1930, en Archivo particular de Alfonso Reyes. capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

² Carta de Pascual Ortiz Rubio a Alfonso Reyes. 29 de mayo de 1930, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

³ En su *Diario*, Río de Janeiro, [domingo] 26 de junio de 1927, Reyes escribió: “Desde anoche, cambió el viento, y vino por la popa el frío del sur. La noche, tempestuosa, y el día amaneció con lluvias y brumas, que cubrían en parte la hermosa vista de las rocas de la playa brasileña. La admirable bahía de Río apareció envuelta en niebla y en majestad olímpica. Desembarcamos hacia las cinco, con visita a bordo del embajador Ortiz Rubio, consejero Nervo, secretario Quintanilla, cónsul y demás personal. Señora Magalhaes me pide un autógrafo por carta, periódicos de Río anuncian mi llegada con datos muy buenos y precisos sobre mi obra literaria. Representantes de *La Razón* y *La Nación* de Baires, la cual publica mis declaraciones de Nueva York. – Cena en la embajada, con embajadores México, Argentina y Francia. Entregué a Ortiz Rubio su clave. Hospedados hotel Copacabana, con vistas al mar y a la montaña inmensas y bellas. Deslumbrado. Ortiz Rubio tiene para mí telegrama de Genaro Estrada en que me dice que decreto de embajada comienza a tener efecto desde 9 julio, y que espere en Baires mis nuevas credenciales que ya me enviaron” (Alfonso Reyes, *Diario II. París, 19 de marzo de 1927-Buenos Aires, 4 de abril de 1930*, edición crítica, introducción, notas, fichas bibliográficas, cronología e índice de Adolfo Castañón, con la colaboración de Lourdes Borbolla, Ana Marimón, Juan Antonio Rosado y Marcela Solís Quiroga, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 25).

Fue en esa ocasión cuando conoció al entonces embajador Ortiz Rubio e hizo entre otras cosas la “carta romance a Carlos Pellicer”, que lo conoció en 1920, en México, y que dice:

Carlos querido; soy yo.
Recibí su carta en México,
y no quise contestarle
hasta no ver Río de Janeiro.
La bahía, el Pan de Azúcar,
todo me trajo recuerdos
de sus viajes, de sus gustos,
de sus charlas, de sus versos.
No necesito decirle
(Como yo todo lo tuerzo)
que, aunque Brasil es de lumbre
y quiere decir “brasero”,
todo lo encontré brumoso
y tiritando de invierno;
pero, con todo, magnífico,
grande, olímpico, soberbio”.⁴

Poco tiempo después de su llegada a la entonces capital de Brasil le escribió a Eduardo Villaseñor. Le envió su carta a Londres, “a todo azar”, pues no sabía dónde andaba. Quería tener una dirección fija “para después escribirle de veras”. Le preguntaba, ¿se daba cuenta que había dejado Buenos Aires, a Pedro Henríquez Ureña y que ahora estaba en Río de Janeiro? ¿Le llegó *Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes*?⁵ Estos cambios lo hacían “sufrir” por el “poco dinero” que le daban y la

“mala instalación” que estaba la embajada de México. Eran “fuertes vuelcos del corazón. Lo bueno”: trabajaba más. Sin embargo, le dijo: “Soy perfectamente mundano en mi servicio diplomático” y no se ocupaba, “fuera” de su “literatura, más que en los estrictos y rigurosos deberes” de su “representación”. Como era “natural”, esto producía “una energía social inmensa”, y no tenía dinero “para acompañarla”. Por el momento era su “única pena.

de Alfonso Reyes, edición facsimilar, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 2008, p. 30). Cecilia Laura Alonso, en su espléndido ensayo sobre *Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes*, decía que Reyes ideó ese Correo “como homenaje a su ciudad natal -al terminar su periodo como embajador de México en Argentina (1930). El subtítulo [...] expresa el fin de la obra. La intención, la encontramos en una página de su *Diario*, un mes antes de llegar a Brasil, su nueva misión diplomática: crear un ‘pliego suelto, periódico, que sea menos que revista y menos que periódico literario al tipo de *Les Nouvelles Littéraires*: un contacto con los colegas, y una recopilación de apuntes y flecos de la obra. El ‘Propósito’, lo expresó en la primera página del primer número de su Correo al aclarar que no se trataba de un manifiesto ‘estético’, ‘mala costumbre, ésta, en mala hora importada de la política a la literatura’, sino que se asemejaría a una revista por la diversidad de su contenido, y sus textos irían más allá de una sucinta antología de obras literarias en verso y prosa y de artículos teórico-críticos” (Cecilia Laura Alonso, “Un paseo por Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes”, en *Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes*, cit., p. 33). Héctor Perea, asegura que: “Toda aventura editorial es aventura en muchos sentidos. Crear una publicación no es sólo echarla a andar. Más allá de esto, que es ya de por sí un hecho significativo, seguirá el acto cotidiano de mantenerla viva, dinámica, con un rostro original en cada nueva entrega. – A lo anterior habría que sumar las dificultades particulares de cada caso. Un ejemplo de limitante sería el tener que hacer la publicación prácticamente solo, con apenas alguna ayuda más bien marginal. Otra condicionante sería el tener que imprimir la publicación en un país con otra lengua y una cultura en buena medida diferente de la propia. Y ni qué decir del espinoso asunto de los dineros necesarios para poder hacerla y distribuirla. Resueltas las dificultades anteriores se podrá pasar entonces a la segunda etapa: el diseño físico y el del carácter que se buscará imprimir y conservar en la publicación. – Se entiende desde luego que no estoy hablando en el vacío, sino que me refiero muy concretamente a la historia de *Monterrey* y de su obstinado editor: Alfonso Reyes” (Héctor Perea, “*Monterrey* ilustrado. Comentarios al margen”, en *Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes*, cit., p. 63).

⁴ Alfonso Reyes, *Diario II. París, 19 de marzo de 1927-Buenos Aires, 4 de abril de 1930*, cit., p. 27.

⁵ José Emilio Pacheco hizo esta advertencia: “No olvidemos que hace este periódico un embajador de México a quien le está vedada toda manifestación política excepto la que dicte su cancillería. Además Reyes ha querido preservar durante y después de la batalla un espacio de serenidad cuando todo, como hoy, es violencia y agresión, un lugar en que se conserva mientras los demás hablan a gritos, una sala en que se puede discutir en tanto que los demás combaten” (José Emilio Pacheco, “*Monterrey* de Alfonso Reyes”, en *Monterrey. Correo literario*



Facsimil de *Monterrey*,
Correo literario de
Alfonso Reyes.



Postal de Pão de Açúcar, Botafogo, Río de Janeiro.
Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea.



Postal de Copacabana, Río de Janeiro.
Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea.

– Ni más alegría (¡ay triste!) que el deber. – Su fraternal *Alfonso*”⁶

Unas semanas después, Villaseñor daba respuesta y acuse de recibido de su *Monterrey*. *Correo literario de Alfonso Reyes*, tarjeta y carta que le envió Alfonso desde Río. Le decía que leyó las noticias sobre la Revolución de Octubre encabezada por Getúlio Vargas, estaba enterado del próximo casamiento de Genaro Estrada, en diciembre, leía, vaya que leía *The Times*, Elliot, *The Criterion* ¿lo conocía?, “revistas económicas”, los libros que le dejaban en la Escuela y literatura. Pero no podía más. Se le iba en leer *The Times* “dos horas, o cinco, y las cosas de la oficina y los teatros” que siempre estaba “en retraso” y le faltaba dinero para sus “gastos de representación” que lo hacían “ser casi tan pobre como” el embajador de México en Brasil, “cuyas finanzas” no eran “mejores” que las que llevaba Montes de Oca. Pani volvió, pero no sabía nada de él. Recordaba a aquella mujer que no se le acabó de entregar; asimismo a Oslo, a Estocolmo, “lleno de chicas serias, muy serias y todas libres”, a Hamburgo, su “última escapada”, “lleno del prestigio de sus desnudos de cabaret y de week-end y de sus archivos mundiales ¡ay! tan lejanos a la desorganización de los ingleses”⁷

Villaseñor veía que el mundo se hundía y los primeros en recuperarse serían los Estados Unidos. Desde Londres, el “espectáculo” era de una “grandeza caída, en la pendiente de la

⁶ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río, 24 de septiembre de 1930, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁷ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. [Londres]. 18 de octubre de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

decadencia”. Y de México, su preocupación permanente, le decía a su “querido Alfonso”, que los mexicanos eran tan desorganizados como los ingleses, “pero somos más primitivamente desorganizados. Porque *estos amigos tienen tradicional y respetablemente organizado su desarreglo. En su desarreglo de abolengo*”. Había “una razón histórica y cultural” que nos faltaba. Donde “todo” se volvía “política de caciquitos” que ignoraban los “procesos” de que eran “ciegos testigos”. No sabía por qué había salido Emilio Portes Gil, ex presidente de la República, del gabinete del presidente Ortiz Rubio. Ocupaba un puesto privilegiado, el de secretario de Gobernación. Pero, “Tenía un prestigio que estaba perdiendo en una lucha inútil y enconada, como mexicana. Acaso [salió] para que no se gaste. Acaso porque ya eran tres las figuras aparentes. En fin, todo lo resuelve, al fin de cuentas el diablo mayor. Todo ello mientras [Joaquín] Amaro” decidía “abrir pública la campaña [presidencial] comenzada hace dos o tres años. Todo ello es un enredijo. Soltemos la cuerda”.⁸

No escribía, le decía al amigo. Se justificaba: le faltaba “el ambiente y el aliciente”. Y entre los dos extremos, “escribir mal y leer bien”, prefería éste. Empero, aquello lo hacía sólo “para cuestiones económica de México”. Creía, además, que había malgastado su tiempo de juventud, “como todos” los de su generación, “excepto, su grupo, casi sin antecedente y casi sin consecuencias, a los menos en 30 años”. Cuando Reyes regresara a México llegaría como secretario de Educación; y le pedía, que no lo olvidara. Pedro Henríquez Ureña le escribió y se enteró por qué dejó la Argentina para ir a Brasil. Ojalá no dejara ese país “por otras razones” y que sus “próximas vacaciones fueran” en Londres y deseaba que

él todavía estuviera en esta ciudad para recibirlo como se merecía. Lo saludaba y le decía “Hasta pronto”.⁹

El 24 de noviembre de 1930,¹⁰ todavía Reyes pudo escribir una carta manuscrita a su “Eduardo querido”, ante tantas complicaciones derivadas de la revolución encabezada por Vargas. Sólo le dijo que devoró todo “con sumo interés” y ahora lo quería “más que antes”. No se acordaba si le envió su *Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes*, número 3, a México, y si no fuera así se lo enviaba al instante. Le pedía lo de siempre, que le escribiera “con grano”, pues “nadie” le informaba de lo que acontecía en el país. Era “una sombra”.¹¹

El año nuevo de 1931 lo celebraron con sendos en envíos. *Torre de babel*, para Alfonso Reyes; *El Testimonio de Juan Peña*,¹² para

⁸ *Ibidem*. Cursivas de AEP.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Alfonso Reyes, *Diario III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, edición, introducción, notas, apostillas biográficas, cronología e índice de Jorge Ruedas de la Serna, México, FCE, 2001, p. 23. [Letras mexicanas].

¹¹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río, 24 de noviembre de 1930, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

¹² El 26 de noviembre de 1930, Alfonso Reyes anotó en su *Diario*: “¡Al fin! Me trae Villarinho el primer ejemplar de mi *Juan Peña*. ¡Horror! Las portadas no tienen ciudad ni año; las páginas no están numeradas. Hay una serie de páginas blancas en desorden por todo el folleto, y hay un error en el doblez de un pliego. El papel, el formato, el tipo, la tinta, son muy hermosos. Los dibujos están muy bien. Pero hay en cada página un renglón que baila. Voy a ver si algo puede todavía remediarse. ¡Qué mala suerte he tenido con este condenado *Juan Peña*! (Alfonso Reyes, *Diario III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 25). Un mes, un día después, o sea, el 27 de diciembre, Reyes, tomó su pluma y anotó en su *Diario*: “Me llega, ya arreglado en lo posible, *El Testimonio de Juan Peña*, con una errata: ‘tejidos’ por ‘tejidos’.

ALFONSO REYES / *El Testimonio de / Juan Peña* / (con tres dibujos de Manuel Rodríguez Lozano). Río de Janeiro, Villas Boas, 1930, 4º mayor, 26 páginas, s.f. (Alfonso Reyes, *Diario III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 26).

Eduardo Villaseñor. Y fue hasta el 18 de marzo de ese mismo año cuando Villaseñor respondió la carta de noviembre del año pasado. Los tres números *Monterrey* los leyó “de cabo a rabo”. El *Juan Peña* lo conocía desde hacía buen tiempo. (Lo iban a editar con Manuel Gómez Morín). Lo releyó “una vez más, en voz alta, subrayando con énfasis, todos sus brincos y sus evasiones y sus trampas y sus exactitudes, ante los ojos siempre ávidos” de su paisano, Luis Padilla Nervo. Se sentía, por una parte, “culpable, sin serlo”, de que este librito no hubiera salido en México. Por la otra, se alegraba por eso. “La preciosa edición” que ahora tenía en sus manos, con dibujos de Manuel Rodríguez Lozano le recompensaba “bien” de sus “remordimientos y de su callado reproche. Otra vez gracias entrelazadas”.¹³

Ahora iba *al grano*, tal como se lo pedía su amigo. “El Presidente manda, pero no gobierna. Aún las declaraciones oficiales” salían, “a veces, ya hechas de otras fuentes distintas y de sus oficinas. Que la distancia entre [Joaquín] Amaro y [Plutarco Elías] Calles ya” era “clara” y se agrandaba. “Que el presidente” viajaba y discurría “en público elogiando al ejército”; que comenzaba “a verse ya un servilismo tácito de los políticos para Amaro”; que Juan Andrew Almazán ya daba “más o menos abiertamente por supuesta su candidatura y que aún el mismo Puig [Cassauranc] ya se” preparaba “para su propia campaña”. Estos eran los “chismes” que le llegaban hasta Londres y no respondía por su “veracidad”. Procedían “de fuentes desconocidas” para él, “poco conocidas para el ingeniero Pani y para Marte Gómez, que los recibieron por distintos conductos, pero” los creía “coincidentes”. La crisis económica en México era “aguda”, “como en todas partes y que los presupuestos mexicanos” se

tambaleaban, “no menos que los de otros países”. Sobre esto escribió varios artículos en *El Universal*, en enero de 1931. ¿Quería “Más grano”? ¿No encontraba en esto “algo más vano que ese rosario de supuestas noticias”?

Iba a otro asunto. Regresaba a México. Genaro Estrada lo necesitaba en el Departamento Consular. Estaba a sus órdenes, le contestó. Y lo estaba para que se le destiñera su “naciente tinte de especializado economista” y esta especialización en términos profesionales se le aplazaba, “quizá hasta siempre”, de “trabajar en serio en cuestiones económicas: Banco de México, Com. Monetaria, Com. Reguladora de Cambios; Finanzas”. Pero también se daba “cuenta exacta de que en México” no podía haber “especialistas, porque, entre otras razones”, cuando las había, no había nadie que se diera “cuenta de ello y que sienta la responsabilidad de utilizarlos en vez de personajes oportunistas e ignorantes”. Se iba pues, a la secretaría de Relaciones y quizá, “en dos o tres años, pueda hacer de nuevo el redescubrimiento de Europa”.¹⁴

En su realismo, Villaseñor avizoraba que, cuando México se haya integrado totalmente a los Estados Unidos, “a pesar de todos nuestros esfuerzos literarios de mantener encendida la llama de la esperanza sobre la tumba de nuestra nacionalidad europea”, veremos “las nuevas generaciones” de mexicanos hablando “inglés de Texas, acaso hasta doctores en filosofía”. Precisamente por “Ese miedo de estar fuera de esa batalla campal entre nuestra miseria y la opulencia hoy tan apporeada de

¹³ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes, [Londres]. 18 de marzo de 1938, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

¹⁴ *Ibidem*.

yanquilandia” fue lo que le decidió regresar a México. Creía, también, que nuestro país ya no habría “esa lucha entre Rusia y yanquilandia” que se vislumbraba “a través de Europa, porque nosotros, queremos o no, nos habremos visto obligados a tomar partido allí, junto al vecino, sin el cual no podemos vivir”.

Iba pues, a México, a enterrar a su generación. Una generación diferente a la suya, que fue “ejemplar” y única. Comenzaba y terminaba con ellos. Porque en su generación había una “débil” y también un “obseso de anhelos encontrados. A muchos nos ha cogido la lucha antes de haber salido de la escuela o de haber entrado a ella y después de las sucesivas excursiones universitarias, todavía nos quedaba por liquidar esa lucha de oriente y occidente, de España y Yanquilandia, de Rusia y Europa, de Europa y América y la otra sin fin del cuerpo y el espíritu. Etcétera”. Si quería venir a los funerales de su generación, estaba “invitado”. Lo podían nombrar, si deseaba, “orador oficial”. Y así, bien podía hacer el “balance verbal, frente al balance de los sepultureros. I knew him, Horatio...”. Quién sabe cuándo se verían. Si un día llegaba a Londres no lo encontraría, tampoco “a la orilla del Sena, en medio de la ciudad que tanto hemos amado, como había(mos) deseando. ¡Ay! Y apenas hace poco tiempo vi, *Extrange interlude* [de Eugene O’Neill], hace dos días *Hamlet* -el mejor en veinte años a la redonda- anoche *Hedda Gabler* [de Henrik Ibsen]; hoy, acaso, como habría visto por esta carta: Much do about nothing... Good by to all that!”¹⁵

No habían pasado tantos días, acaso unos seis, cuando Villaseñor volvió a escribir una carta manuscrita a su “Querido Alfonso”. Carta con el siguiente membrete, como la anterior, *The Commercial Attache / to the Mexican Legation*. Como él sabía que Henríquez Ureña

pronto saldría para México para establecerse, una vez más, y por si fueran de su interés, le enviaba dos copias de sus cartas a Pedro y a otros amigos sobre el “asunto de Rusia” y de los “sistemas soviéticos”.¹⁶ Si anduviera Pedro aún en Argentina, ojalá se las hiciera llegar y, si no, que las guardara, si quería; o se las enviara a México, “pero con el ruego” de “que fuera en “sobre cerrado”. Esperaba “salir el 2 o el 4 de abril”. ¿Le escribiría alguna vez a México?”. Le enviaba un abrazo.¹⁷

El mismo día que Villaseñor escribió esa carta manuscrita de 24 de marzo, Mariano Silva y Aceves hacía lo mismo desde México, e igualmente manuscrita, para su “querido Alfonso”. Acompañaba a esta carta un inédito

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ En sus *Memorias*, Villaseñor escribió sobre “La Revolución rusa y la mexicana”: “La primera reflexión era, pues, que lo que había pasado en Rusia no era posible que pasara en México. México había hecho su revolución antes de la rusa y especialmente en el aspecto agrario se había iniciado ya la posesión de las tierras por los grupos campesinos; pero en México el Estado no controlaba las cosechas, pues era propiedad de los propios campesinos, que la experiencia posterior nos enseñó eran víctimas de comerciantes y acaparadores. No podíamos ser, pues, ni adictos a Moscú ni a Washington, ni tampoco, agregaba yo, socialista *slow motion* a la inglesa. Teníamos que ser, debíamos ser, la fatalidad histórica, geográfica y hasta económica nos obligaba a ser diferentes de los rusos. – Desde entonces me convencí, pues, que nuestra política debía ser absolutamente independiente y distinta del comunismo ruso, del socialismo inglés y particularmente mexicana, tan técnica como fuera posible, pero, condición indispensable en un México independiente. no había más remedio que tratar de influir en el curso de la política mexicana, tratando de hacer en ella un poco de limpieza y de labor consciente. – Desde entonces, pues (1929), dijimos adiós a los sueños de una revolución mundial tan lejanos; dijimos adiós a la esperanza de que un proceso mundial resolviera nuestros problemas. Éstos eran, pues, mis pensamientos que se iban madurando con calma, mientras se desarrollaba mi trabajo como agregado en nuestra Legación” (Eduardo Villaseñor, *Memorias-Testimonio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 75. [Vida y pensamiento de México]).

¹⁷ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. 24 de marzo [1931], en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

que se conoció más tarde como “Virgilio y su poeta mexicano. Estudio de formas del español de México”. Asimismo, daba acuse de recibido de *El Testimonio de Juan Peña* y le decía que impartía clases en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras. En ésta daba la materia de Filología española que le permitía “hacer investigaciones sobre el Español en México”.¹⁸ Le contaba también que el “año pasado hicimos trabajos lexicográficos y gramaticales sobre El Periquillo” que creían podrían “servir para algo” aunque “aquí nadie” hacía caso a esos estudios. No obstante, le preguntaba, ¿si no creía que podía “formularse científicamente una gramática de nuestro español?”. Y hacía estas

¹⁸ Gracias a la acuciosa investigación de Díaz Zermeño tenemos a la mano el curso de español, en dos partes, que dio en la Facultad de Filosofía y Letras don Mariano Silva y Aceves: “a) Historia del español en América. Caracteres especiales. Las lenguas indígenas. La psicología de los pueblos de América. – b) Aplicaciones a México. Trabajos de investigación lingüística emprendidos sobre el español de México. Bibliografía. – c) El Periquillo sarniento como documento lingüístico de México. – II. Español de México. Investigación: a) Vocabulario de El Periquillo. Distribución de la obra por capítulos entre los alumnos para hacer la selección y definición de voces españolas de uso particular en México, en cédulas, con ilustraciones de valores regionales, modismos, refranes, etcétera. – b) Discusión lexicográfica en clase de los datos aportados por los alumnos y fijación definitiva de las cédulas lexicográficas. – c) Redacción en limpio de estos trabajos y ordenación alfabética de las cédulas por la alumna señorita profesora María Gutiérrez Eskildsen. – Segunda Mitad del Curso. Preparación. – a) Concepto de la gramática del español de México. Importancia de este estudio. – b) El tema gramatical y manera de investigarlo. – c) Temas gramaticales de El Periquillo. Estudios técnicos. II. Español de México. Investigación. – a) Distribución de temas gramaticales entre los alumnos para investigar en El Periquillo en forma de tesis. – b) Por haber sido entregadas las tesis después de cerrados los cursos no hubo lugar a discutirlos y simplemente se califican teniendo en cuenta la importancia que pueden tener para los estudios lingüísticos del Español en México” (Héctor Díaz Zermeño, *De la amistad y enemistad entre ateneístas y humanistas: Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Julio Torri, Antonio Caso y Humberto Tejera en torno a la biografía de Mariano Silva y Aceves. 1887-1937*, México, UNAM FES ACATLÁN, U. I. / Innovación editorial lagares, 2015, pp. 144 y 145).

categorías afirmaciones: “Todavía no sabemos cómo vive la Lengua Nacional” y en “estilística” estaba haciendo “algunas cosas bonitas como el tema del diablo en El Periquillo”.¹⁹

En el Colegio Alemán era “profesor de estudios españoles” y su cercanía al Colegio y al idioma, lo motivó a hacer la traducción del *Manual de Historia de la Literatura Española*, de Ludwig Pfandl. No sabía si estaba traducido. De todas maneras, le escribió al maestro para pedir su autorización y se la dio. Pero quería que le mandara “los originales para añadir unas notas sobre Juan de Valdez”. Un nuevo libro de Pfandl salió, y ya lo tenía, en alemán, sobre la Literatura del siglo de Oro, que le dio a Américo Castro “las teorías del barroco, del erasmismo y de la *Contra Reforma* para explicar el Renacimiento español”. Otro “precioso libro” que poseía, “de [Helmut] Hatzfeld sobre estilística del Quijote”, que aprovechaba “para entender esta materia que no hallaba [...] como separar de la maldita Retórica”. Y no hacía mucho tiempo leyó un artículo de Henríquez Ureña. Pero ¿qué hacía y que escribía su querido Alfonso?²⁰ Por su parte, tenía “dos tomos de cuentos esperando los brazos de la imprenta. En fin”, parecía “que con la edad” se habían “vuelto trabajadores, pensando que estamos obligados a ser maestros”. Y le preguntaba, ¿cuándo estaría en México Alfonso Reyes? “De nadie” le daba “razón porque a nadie” veía, excepto a Carlos Díaz Dufoo que estaba “escribiendo unas *farsas* interesantes y también bufeteando”. Le mandaba saludos para su familia y “consérvese el

¹⁹ Carta de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. México, 24 de marzo de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

²⁰ *Ibidem*.

amigo de siempre a quien todos queremos”, le dijo Mariano.²¹

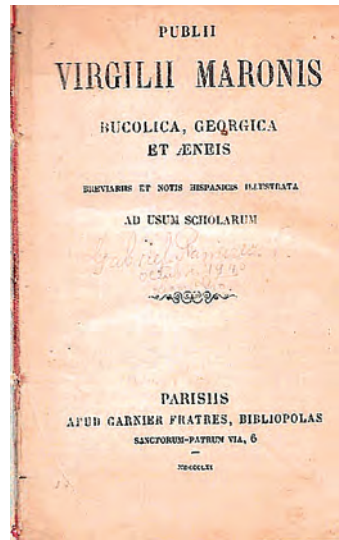
Mariano iniciaba de esta manera su “Virgilio y su poeta mexicano. Estudio de formas del español de México”:

Este ensayo de determinación estilística de ciertas expresiones del español de México es un modesto presente a la memoria del poeta latino ‘que en todo lo que dijo venció a los demás’, como se lee en *Los nombres de Cristo*.

Es tan generoso el espíritu virgiliano que no sólo en la materia de sus versos nos da aliento, sino que a veces –y esto es mi caso– nos muestra ocultos senderos donde ejercitar nuestra sensibilidad y dar empleo a nuestro natural curioso.

Preocupado en mis estudios por las formas del español que se habla en México, me encontró la ocasión de escribir este pequeño ensayo y me puse a releer la obra del que yo considero el más virgiliano de nuestros poetas, don Joaquín Arcadio Pagaza, buscando materiales para hacer una estimación de ella y valorizarla con las escasas luces de mis humanidades.²²

Como hombre bien educado, dio los respectivos agradecimientos a don Francisco de Paula Herrasti, por “el empleo del método riguroso y de la sabia erudición virgiliana”, amigo suyo, “que en 1922 publicó un excelente estudio sobre las *Bucólicas* y sus más representativos traductores españoles y tuvo la gentileza” de dedicárselo “en la epístola latina que lo procede”. Pero, advertía, que Herrasti sólo consideraba a don Joaquín Casasús, como un gran estudioso de Virgilio, y no contemplaba a Pagaza. Cosa que él sí lo iba a hacer y era el objetivo de su investigación y lo justificó:



Portada de obras de Virgilio.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

fijé mi atención en la traducción de las *Geórgicas* del señor Pagaza, porque además de ser completa, siempre he tenido predilección por esta parte de la obra virgiliana. Me parece la más acabada, la más trascendental, la más sincera de cuantas escribió el Mantuano, sin que deje de admirar todo lo suyo. Mi impresión en la lectura de Pagaza fue sorprendente; todo el afán de crítica erudita, de severidad con los pasajes infieles, de aparato retórico y de pequeñez académica, en suma, quedó vencido ante la evidencia de que podía yo registrar en la traducción de Pagaza buen número de expresiones nuestras, de nuestro español de México, no exclusivas pero sí preferidas, envolviendo formas virgilianas; pobres en muchos casos, finas y comprensivas en otros, encontré que eran de nuestras maneras de decir más comunes, y podían

²¹ *Ibidem*.

²² Mariano Silva y Aceves, *Un reino lejano. Narraciones / Crónica / Poemas*, cit., p. 92.

servirme para estudiar el vigor de nuestra lengua y el imperio de nuestra psicología en un mexicano como Pagaza que, traduciendo a un clásico y siendo él un académico y un árcade, no había podido sustraerse al influjo del idioma vulgar de su país.²³

Abundaba en otras páginas, sobre la importancia de “revisar cualquier aspecto de nuestro idioma”, de la “cultura humanística de Pagaza” y de la necesidad de continuar y alentar centros de investigaciones filológicas como los había en algunos países de América Latina y su relación con el “benemérito” Centro de Estudios Históricos de Madrid,

para fijar con verdadero nacionalismo las Repúblicas del Español. Sólo de esa labor ha de salir la conciencia de nuestra personalidad como pueblo, y de allí únicamente nacerá también la revolución que modernice nuestro criterio pedagógico en la enseñanza del lenguaje.

La lengua de Cervantes y de fray Luis, rica y hermosa, trasplantada a la Nueva España y a las demás regiones del continente, dio floraciones particulares, cuya calidad no nos importa, con tal que esté demostrada su eficacia en el trato humano. Científicamente es un absurdo desentendernos de esta realidad y seguir pidiendo a España que nos dé el conocimiento de nosotros mismos. No sería tampoco muy aventurado concluir que de aquí proviene la debilidad de nuestra literatura. Apaguemos, pues, la crítica y encendamos la curiosidad para estudiar el español que hablamos.²⁴

Alfonso Reyes leyó carta y estudio y lo colmaban de alegría por venir de un amigo tan entrañable. Cada línea, cada párrafo, cada idea que había en el estudio lo fortificaba, lo entusiasmaba. Pensaba lo que sería su México si

un día tuviera una “institución equivalente al Centro de Estudios Históricos de Madrid”, que Mariano, con toda razón, lo llamaba “benemérito”.

Reyes pues, le agradecía “muchísimo la comunicación de su excelente estudio sobre el Virgilio de Pagaza” y le expresaba, que era “un verdadero acierto el haberse dado cuenta de lo que pesan en la lengua de este árcade los modos familiares del habla mexicana. Las observaciones” que hizo eran “todas justas”. Creía, empero, que debería insistir, “por ahí al principio, en esta idea aunque” estaba “clara para los lectores atentos”, convenía que fuera “más clara todavía”: que no pretendiera “dar ciertas formas por privativas del habla mexicana, sino que” las hiciera, como lo eran “en efecto, por las más familiares y frecuentes de nuestra conversación, y por esta familiaridad y frecuencia” explicaba “la preferencia del poeta”.²⁵

Como era costumbre en Alfonso Reyes señaló páginas y notas donde, en su opinión, debería haber alguna corrección o “sacrificios” e hizo algunas sugerencias. Pues Mariano entraba en un “terreno muy nuevo, en un discrimen muy sutil” y debería “pisar muy sobre seguro”. Y el regiomontano no dejaba de seguir admirando los nuevos estudios de Silva y Aceves: “Esto de percibir el sabor de mexicanismo en locuciones y palabras que son perfectamente castizas y regulares en el idioma”, le encantaba. Era un “hermoso

²³ Mariano Silva y Aceves, *Un reino lejano. Narraciones / Crónica / Poemas*, cit., p. 93.

²⁴ Mariano Silva y Aceves, *Un reino lejano. Narraciones / Crónica / Poemas*, cit., pp. 95 y 96.

²⁵ Carta de Alfonso Reyes a Mariano Silva y Aceves. Río de Janeiro, 19 de abril de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

esfuerzo” el que estaba emprendiendo y era algo que él apenas “había intentado”. En *Calendario* (1924) dejó “una nota fantástica y apresurada sobre la ‘psicología dialectal’, en que rondaba yo los dominios”²⁶ que entraba el amigo querido, “por propio derecho”.

Y qué mejor que señalar esos aciertos de Mariano:

Del estudio de usted resaltan dos fenómenos de nuestra lengua hispano-mexicana, le dijo Reyes, muy bien observados: los verbos auxiliares de atenuación, y las formas reflexivas del verbo. - La observación de su conclusión II: “No somos un pueblo verboso NI DE CORRIENTE MUY RÁPIDA EN LOS VALORES LINGÜÍSTICOS” ... Me hace pensar que toda la América, acompañada con España, es lenta en su evolución lingüísticas. Yo, desde mi experiencia de España, puedo asegurarle que allá aceptan con más valor el neologismo, de vocabulario y de sintaxis. Además, han dejado caer

muchas formas, abreviado un poco sus recursos coloquiales, fenómeno que también es fruto de una evolución (favorable o no, eso sería materia de larga discusión). Sólo hay, grosso modo, una excepción en América, y viene a ser, ya lo sabe usted, la Argentina, donde hay una como insensibilidad para el sabor del idioma, o mejor aún, cierto placer sádico por echarlo a perder un poco y huir de las formas normales de la lengua.²⁷

Una vez más Reyes le dio las gracias a su Mariano por el “rato de lectura delicioso”, lo hizo “pensar muchas cosas” y le enseñó “otras. Y sobre todo” le enseñó “concebir inmensas esperanzas en ese viejo sueño de las ‘humanidades mexicanas’” que no morían aún de su “corazón”. Y le preguntaba a propósito del poeta latino si ya había visto y leído su “Discurso por Virgilio”. Le preguntaba, además, si le “agradó”. Se sincera y le dijo, por qué lo escribió. Se lo decía porque a los dos les importaba: “arrimé el ascua de Virgilio a la sardina de las humanidades mexicanas”. No podía

²⁶ Efectivamente, en “Psicología dialectal”, Reyes escribió: “Advierto, desde que piso tierra de España, que se apodera de mi mente un esfuerzo de traducción. ¡Y soy un discípulo de las disciplinas lingüísticas del siglo de oro! ¡Cuánto mayor no será el esfuerzo para cualquier hijo, plenamente dialectal, de mi pueblo! – La pluma en la mano me obliga a un lenguaje en cierto modo internacional. Pero, en mi primera reacción verbal ante los fenómenos de la vida, yo siento que siento en una lengua levemente distinta de la peninsular. – En esta levedad del matiz está el conflicto. ¿No habéis notado que los italianos nunca logran completamente hablar con pureza en español? Dígase lo mismo del portugués, del brasilero. Como su lengua se parece a la nuestra, les salimos a medio camino, para entenderlos, y les basta con traducirse a medias. Así, muchos de los míos pasarán por España sin percatarse de que no sentían, del todo, en peninsular. – 2.- Me ocurre pensar que esta desviación dialectal puede servirnos de índice para ir construyendo una teoría de nuestra sensibilidad diferente, americana, y hasta –en mi caso– mexicana. – ¿Qué es un dialecto? Una descendencia en vías de emancipación. (Que puede, claro es, prosperar o no). El hijo que alcanza la mayoría es, a los ojos del padre, un dialecto de la familia. Se le parece: se diferencia apenas. De este ‘apenas’ nace –irremediabilmente– la guerra entre el padre y el hijo, que es el fermento de la historia. – Interroguemos al hijo nuevo: el dialecto es el porvenir. – Y mejor que mejor si buscamos aquellos cristales de la lengua –frases hechas, monedas de expresión corriente– que han perdido su equivalencia o nunca la tuvieron en el seno de la lengua madre. – ‘¡Ahora que me acuerdo!’ –o, más literal: ‘¡Hora que me acuerdo!’ – se oye gritar al mexicano. Busco el circunloquio español que reproduzca el estado de ánimo en que este modismo germina. Lo busco en vano. Quiere decir algo muy complejo: significa, en suma, un cambio de régimen de la conciencia; vuelco brusco, más de la voluntad que de la razón, para aquel que, cogido en un orden o proceso de ideas, y subyugado por el gradual magnetismo de éstas, se emancipa de pronto; ‘se acuerda’ de que sus estímulos verdaderos llevan otro rumbo, opuesto casi siempre al que se ha dejado imponer” (*Obras completas de Alfonso Reyes. II. Visión de Anáhuac. Las vísperas de España. Calendario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 339 y 340. [Letras mexicanas]).

²⁷ Carta de Alfonso Reyes a Mariano Silva y Aceves. Río de Janeiro, 19 de abril de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

MONTERREY

Correo Literario de Alfonso Reyes

Virgilio y América

Virgilio es decididamente el poeta de todos los pueblos. A la vez que aparece la obra de T. J. HARRISON, *Virgil in the car-penter of South Africa* (Oxford, Blackwell)—cuya tesis no tiene nada de caprichosa, al acercarse hasta el alma de los héroes ciertos ideales virgilianos— algunos, en México, hicimos un esfuerzo por demostrar que Virgilio también a nosotros nos pertenece (1). Por mi parte, y en mi medida, tomé la materia virgiliana, que lleva dos mil años de elaboración en la mente de los hombres, como una zona del pensamiento, y me atreví a ver a través de ella, como a través de una lente, al espectáculo de México. Mi punto de vista recibe la confirmación más hermosa en estas palabras de VALÉRY LARBAUD:

Paris, 10 de noviembre de 1933.

remota rursus, cuncti el estado del antiguo Latín, cuando un ejército extranjero arribó por primera vez en sus naves a las playas americanas. — A decir verdad, los hechos relatados en la *Enéida* son de corto alcance en comparación con la Conquista de América, pero el tema

Moctezuma, era un monarca turbado de religión y que consultaba sus decisiones con los oráculos y los augurios. Los oráculos le habían profetizado, como a Moctezuma, que llegarían de lejos unos hombres aguilardos para adorarle de sus fieras y desposarse de su reinado.

Los extranjeros han sido asociados al viejo monarca como varones ingenuos, cogulientos, que traen vestimentas desconocidas. No de otro modo los coneros de Moctezuma anunciaban a los hijos del sol. El ánimo con que Latín recibe a los cien embajadores de Escus es el ánimo con que Moctezuma recibe a los españoles; han llegado los dominadores, los omes; nada se puede contra la voluntad divina manifestada en la aparición del sombrero; hay que someterse. "Ya os conocíamos



FOUJITA Ten No de Jassien
LA MACUMBA

Edición facsímil de *Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes.*

despedirse, sin desear y tener un día en sus manos sus cuentos publicados, las traducciones de los libros de Pfandl y Hatzfeld, esperaba sus notas para su *Monterrey*, y por si no estaba en contacto con Amado Alonso,

director del Instituto de Filología anexo a la Facultad de Filosofía Letras de la Universidad de Buenos Aires, le daba la dirección, Reconquista 575. Le pedía que le escribiera, que solicitara las publicaciones del Instituto y le correspondieran. Hacía al mismo tiempo esta exhortación: “háganle mucho caso, sin falsos sentimientos ni resentimientos ni complejos de superioridad o inferioridad, porque” todo iba “a redundar en bien de nuestro México”.²⁸

Antes de rubricar esta larga carta le dijo a Mariano que Amado Alonso, “que comenzó trabajando en bibliografía” con él, en sus “años bravos de Madrid” era “discípulo de Américo Castro que, en filología pura”, comenzaba “a superar ya a su maestro” y tenía “una concepción más profunda e intuitiva de los fenómenos del lenguaje y aun de la literatura”. En cuanto al estado emocional de Pedro Henríquez Ureña, la situación era la siguiente: trabajaba “mucho para ganar la vida en clases muy elementales para él”. Ahora Alonso “lo atrajo a su Instituto, pero apenas” le quedaban

²⁸ En las cartas que se conocen entre Reyes y Alonso, hay dos referencias a Mariano Silva y Aceves. La primera, del 17 de marzo de 1933: “Caro Amado Alonso. ¡Gracias a Dios que le pone usted la puntería ese problema del seseo, que debiera ser el problema por excelencia de la filología española contemporánea! — Por desgracia no puedo darle los datos que me pide. Creo que durante toda la época colonial no puede descubrirse en México, en textos impresos, esa travesura del seseo, por lo mismo que debe de haber considerado ilegítima. Pasaría algo de lo que todavía pasa en las escuelas y centros de declamación del Río de la Plata, donde les enseñan a las criollitas a pronunciar ‘cabalio’, pensando que esto suena más castizo (yo creo que no) que el familiar ‘cabajo’ (con j francesa). Los humoristas, como el primero de todos, González de Eslava, no eran costumbristas, sino satíricos morales, y no remedaron la lengua casera. Yo creo que los primeros intentos de retratar el habla familiar de México datan de Fernández de Lizardi, en el Periquillo Sarniento (nuestro Guzmán de Alfarache) y, en suma, de la literatura de la época de la Independencia. Raro sería que no hubiera por ahí, entre los literatillos del *Diario de México* (comienzos del siglo XIX) algún nacionalista que declare que debe suprimirse, por patriotismo, la ce española. Pero esos datos sólo se los pueden proporcionar a usted Casanova y Mariano Silva, pongamos por caso, en México. Escríbales, que será servido” (Carta de Alfonso Reyes a Amado Alonso. Ríojaneiro, 17 de marzo de 1933, en *Crónica parcial. Cartas de Alfonso Reyes y Amado Alonso. 1927-1952*, prólogo y edición de Martha Elena Venier, México, El Colegio de México, 2008, pp. 77 y 78). Y última, 27 de junio de 1951: “Me llegan sus *Estudios lingüísticos*, que estudiaré cuidadosamente. Gracias, grande hombre. Al instante cayeron mis ojos sobre el tema del diminutivo. Pág. 212-213. Encontré el cuento que yo le conté a nuestro Pedro [Henríquez Ureña]. El testigo (un arriero), dijo: ‘jodiendito’. Vi la referencia en nota a Mariano Silva, malogrado amigo. Aprecié sus observaciones en la p. 215, 11, porque yo —que en varios ensayos me he referido al diminutivo mexicano llamándole ‘puñalito asiático’ y cosas así— también he incurrido en el error de considerarlo como peculiaridad nuestra, por no asomarme a las bardas para ver el huerto vecino. Tal vez le diga más sobre esto, en cuanto se despeje un poco mi mesa, ahora cargada de papeles” (Carta de Alfonso Reyes a Amado Alonso. México, 27 de junio de 1951, en *Crónica parcial. Cartas de Alfonso Reyes y Amado Alonso. 1927-1952*, cit., p. 248).

“fuerzas y ánimos” y estaba “pobre, cansado, triste”.²⁹

Nuevamente Alfonso Reyes y Mariano Silva y Aceves estuvieron juntos en una publicación. Esta ocasión fue muy especial. Por acuerdo del presidente de la República, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, determinó hacer un libro invitando a “colaborar a los humanistas escritores mexicanos”. El título del volumen es elocuente, *Homenaje de México al poeta Virgilio en el segundo milenario de su nacimiento*, edición de la Secretaría de Educación Pública, que apareció en 1931.³⁰ Colaboraron en este libro de *Homenaje*, Francisco de P. Herrasti, con el trabajo “Virgilio; su mundo, su obra y sus ideas, con notas críticas sobre los principales lugares disputados del texto de la Eneida”; “Cio che insegna Virgilio a due mile anni dalla sua nascita”, por Pietro d’Argent; “Virgilio, Polión y Mecenas”, por Joaquín Cardoso, S. J.; “Bucólicas de Publio Virgilio Marón, y traducidos en versos castellanos”, por Tirso Sáenz; “Dos poesías”, por Félix Martínez Dolz; “Discurso por Virgilio”, por Alfonso Reyes; “Virgilio y su poeta mexicano”, por Mariano Silva y Aceves; así como los discursos de Francisco P. Herrasti pronunciados el 15 de octubre y el 15 de noviembre de 1930. Éste último, ante la presencia del presidente Ortiz Rubio.

Del mencionado discurso de 15 de noviembre de 1930, el orador, al final del mismo, dio las gracias el presidente Ortiz Rubio por este Homenaje al gran poeta Virgilio:

Señor Presidente de la República; la Eneida merece ser saludada con el saludo propio que se le daba a los Césares; la Eneida es

cesárea, augusta, pía, feliz, invicta. Usted, hombre de letras, condecorador y admirador de nuestro altísimo poeta, ha tenido la felicísima idea de exhibirle al pueblo mexicano que tan dignamente gobierna, la memoria imperecedera de Virgilio, adornando con una fiesta del espíritu, del puro espíritu, las reivindicaciones de la Patria. Problemas graves tiene usted que afrontar aún, y que resolver todavía; y problemas por resolver siempre pulularán, no sólo en nuestra amada Patria, sino en todas las naciones, aun las poderosísimas de la tierra. Pero ya nuestro altísimo Poeta lo decía: ¡Oh,

²⁹ Carta de Alfonso Reyes a Mariano Silva y Aceves. Río de Janeiro, 19 de abril de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

³⁰ En el *Homenaje de México al poeta Virgilio en el segundo milenario de su nacimiento*, se encuentra la explicación de la publicación del libro y de los que lo hicieron posible: “Un acuerdo del C. Presidente de la República, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, dado a los dos días del mes de junio de mil novecientos treinta, determinó la publicación de este Homenaje de los escritores mexicanos al poeta Virgilio. – ‘En el corriente año se conmemora el segundo milenario del poeta Virgilio, gloria de la latinidad. México no debe permanecer indiferente a tal acontecimiento y sí honrar a tan alto e inmortal espíritu -decía el texto del acuerdo del C. Presidente de la República-. Y añadía: ‘Se comisiona a la Secretaría de Educación Pública para formar y publicar un libro que será el Homenaje de México a Virgilio en su segundo milenario y al cual será invitados a colaborar humanistas y literatos mexicanos.’ – La Secretaría de Educación Pública, cumplimentando el cultísimo acuerdo del C. Presidente de la República, se dirigió por medio de una comisión de escritores nombrada especialmente con tal objeto e integrada por los señores don Pablo González Casanova, don Mariano Silva y Aceves y don Joaquín Ramírez Cabañas, a los escritores mexicanos y a los escritores extranjeros residentes en México, a fin de que aportaran a este Homenaje su contribución, consistente en trabajos sobre o en torno a Virgilio, o a cualquier asunto de filología de lenguas clásicas y romances que, de preferencia, directa o indirectamente, se relacionara con el poeta latino. – Un grupo selecto, si no numeroso, de escritores, se adhirió a esta prueba de alta cultura, y contribuyó a ella con los trabajos que este libro encierra” (*Homenaje de México al poeta Virgilio en el segundo milenario de su nacimiento*, México, Secretaría de Educación Pública, 1931, pp. 9 y 10).

compañeros, ya hemos probado grandes males; y habiéndolos sufrido muy peores, Dios les dará fin también a los de ahora! ¡Sed firmes, y reservaos para toda prosperidad!

O socii, neque enim ignari sumus ante malorum,

O passi graviora, debet deus his quoque finem
(I, 198)

Durate, et vosmet rebus servate secundis.
(I, 207).

¡Ojalá que la solemnización de nuestro altísimo poeta, para la cual tuvo usted la delicadísima fineza de elegirme, sea augurio cierto y seguro de que los ideales virgilianos, ideales nuestros comunes, se realicen crecientemente en la Patria bajo el merecido y laborioso y sincero gobierno de usted! He dicho.³¹

En el “Discurso por Virgilio”, uno de los grandes ensayos de Reyes, en la parte V del mismo, escribió un mensaje:

Quiero el latín para las izquierdas, porque no veo la ventaja de dejar caer conquistas ya alcanzadas. Y quiero las Humanidades como el vehículo natural para todo lo autóctono –de que también nos alejaba, y también sin darse cuenta, la escuela de mi tiempo- puede entenderse en dos sentidos. A veces, es aquella fuerza instintiva tan evidente que defenderla con sofismas es perjudicarla, y querer apoyarla en actitudes premeditadas es privarla de su mejor virtud: la espontaneidad. El que dice: ‘voy a ser instintivo’, no puede serlo ya. El que dice: ‘voy a hacer arte subconsciente’, está perdido y no sabe lo que está hablando. Los Modernistas americanos se abrieron a las influencias del simbolismo

francés, y sin embargo, y mucha veces sin quererlo ellos mismos, produjeron una obra original y peculiarísima, renovando -a vueltas de algunos inevitables errores- las riquezas de nuestra sensibilidad y de nuestro lenguaje poético.

Lo autóctono, en otro sentido más concreto y más conscientemente aprehensible es, en nuestra América, un enorme yacimiento de materia prima, de objetos, formas, colores y sonidos, que necesitan ser incorporados y disueltos en el fluido de una cultura, a la que comuniquen su condimento de abigarrada y gustosa especiería. Y hasta hoy las únicas aguas que nos han bañado son –derivadas y matizadas de español hasta donde quiere la historia– las aguas latinas. No tenemos una representación moral del mundo precortesiano, sino solo una visión fragmentaria, sin más valor que el que inspiran la curiosidad, la arqueología: un pasado absoluto. Nadie se encuentra ya dispuesto a sacrificar corazones humeantes en el ara de divinidades feroces, untándose los cabellos de sangre y danzando al son de leños huecos. Y mientras estas prácticas no nos sean aceptadas –ni la interpretación de la vida que ellas presuponen– no debemos engañarnos más ni perturbar a la gente con charlatanerías perniciosas: el espíritu mexicano está en el color que el agua latina, tal como ella llegó ya hasta nosotros, adquirió aquí, en nuestra casa, al correr durante tres siglos lamiendo las arcillas rojas de nuestro suelo.³²

³¹ *Homenaje de México al poeta Virgilio en el segundo milenario de su nacimiento*, cit., pp. 361 y 362.

³² Alfonso Reyes, “Discurso por Virgilio”, en *Homenaje de México al poeta Virgilio en el segundo milenario de su nacimiento*, cit., pp.391 y 392.

Y en la X parte, señaló:

No puedo nombrar al Padre Hidalgo, en ocasión que de Virgilio se trata, sin detenerme a expresar el encanto de héroe propiamente virgiliano que encuentro en su figura. Verdad es que era un hombre de letras, y hasta el llegaban los soplos del espíritu jacobino que paseaban por el mundo.



Virgilio. Fuente: Romano Imperio, consultada el 17 de julio de 2017 en: <https://www.romanoimperio.com/2015/05/publico-virgilio-marone.html>

Sus enemigos le llamaban ‘el afrancesado’, lo que en aquel tiempo equivalía más o menos a lo que hoy se sería llamarle el avanzado, el izquierdista, el hombre de nueva sensibilidad. Estaba al tanto de las conmociones de Europa, y Abad y Queipo, escandalizado, encontró un día sobre su mesa de escritor unos cuantos libros peligrosos, de esos que nos traían las corruptoras novedades del viejo Continente. Pero ¿acaso los pastores de las *Bucólicas* no eran también gente de letras, y entre sus sencillas alusiones a las cosas del campo, Dametas y Menalcas no mezclaban el nombre del letrado Polión, amigo de las novedades, y la mención satírica de los malos poetas pasatistas Bavio y Moevio? En lo demás, y visto de cerca, un párroco afable, no muy severo con el prójimo ni muy exigente con la humana naturaleza, buen cristiano en suma. Era el Cura Hidalgo un hombre de amenas tertulias, un filósofo aldeano, un conversador, un estudioso, lleno de curiosidades inte-

lectuales y hasta de espíritu de empresa; y creo que también de habilidades manuales, de esas que parecen la prenda de un alma sana en un cuerpo sano. Los errores del sistema económico y jurídico de la Colonia atajaron su libertad para llevar a cabo sus bellos proyectos de agricultor. En vano quiso implantar en México el cultivo de las vides, la industria vinícola y la cría del gusano de seda. Acaso la oposición que encontró por parte de la metrópoli española le fue abriendo los ojos sobre el sentido de un malestar público que, en el fondo, era ya el impulso de la autonomía nacional. Así sucede que el Padre de la Patria lo mismo podemos imaginarlo con el arado que con la espada, igual que a los héroes de Virgilio.³³



Grabado que se incluye en el folleto Cuarto Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Programa general.

³³ Alfonso Reyes, “Discurso por Virgilio”, en *Homenaje de México al poeta Virgilio en el segundo milenario de su nacimiento*, cit., pp. 398 y 399.

Nueva preocupación tenía el embajador mexicano, además, de las imprudencias de Henríquez Ureña sobre su trabajo literario.³⁴ Su sobrino Bernardo Reyes, hijo de su hermano Rodolfo Reyes, andaba en busca de hacer su “vida aparte, por su cuenta y riesgo y sin compromisos con un pasado que a él en manera alguno lo obliga”.³⁵ El embajador Reyes estaba completamente de acuerdo con esta decisión de Bernardo. Y ese deseo lo dejó en unas líneas que escribió al presidente Ortiz Rubio para pedir “un instante de su atención y benevolencia”, para su sobrino, “no sin supeditarlo todo a la aprobación de don Genaro”. Se sentía “doblemente” “obligado a ello, no solo por respeto a las categorías, sino también por respeto a la amistad”. Quería pues, que lo atendiera, y la resolución que tomara, estaba de acuerdo.³⁶

³⁴ Alfonso Reyes en su *Diario* anotó, el día 30 de marzo de 1931, que Henríquez Ureña le escribió, “excitándolo, a no dispersarme tanto ni ir tan de prisa en mi trabajo literario. Me señala con razón muchos errores, me dice muchas cosas injustas y de mal humor. Por verdadera piedad a la situación de su vida, no insisto en defenderme de lo que tan bien pudiera rechazar. Al fin y al cabo, me hace provecho esta llamada al orden. [...]. Si aparece una carta mía a P[edro]. H[enríquez]. U[reña]. (Aunque yo no quise conservar copia) en que le acepto una inicua reprensión que me hace, encontrando malo cuanto ahora escribo y diciéndome que debo suprimir *Monterrey*, conste que, aunque es muy provechoso que me llamen al orden y me recuerden que no debo escribir tan de prisa y andar tan disperso en articulitos tan secundarios como ando ahora, en gran parte quise aceptar con la mayor sumisión esa carta y esa reprimenda por la piedad al noble y grande amigo que en estos instantes vive lleno de dolor y privaciones, cuya intención es siempre pura, que está necesitado de comprobar que aún tiene autoridad sobre alguien, que aún queda quien le haga caso, y que padece reveses tan injustos que bastarían para hacer un despechado de cualquiera más fuerte que él” (Alfonso Reyes, *Diario III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevidéo, 30 de junio de 1936*, cit., pp. 30 y 31).

³⁵ Carta de Alfonso Reyes al presidente de la República, ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Río de Janeiro, 27 de enero de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1857.

³⁶ Carta de Alfonso Reyes al presidente de la República, ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Río de Janeiro, 27 de enero de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1857.

El presidente Ortiz Rubio recibió a Bernardo Reyes a finales de enero de 1931. Pero las expectativas que tenía Alfonso de que Bernardo hiciera “su vida aparte, por su cuenta y riesgo” no se logró. Acaso, como Alfonso se le dijo a Genaro, “no dio satisfacción” o cometió algún “error”.³⁷ Pero Alfonso no descansaba por su sobrino. Ahora le pidió al mismo Estrada que lo recibiera, que lo ayudara a “orientarse”. México por ahora debería ser su destino, que se hiciera abogado, que se hiciera hombre, que ya no molestara a su padre, pues no estaba en condiciones para continuar “sosteniéndolo”. No era ni tenía la obligación de recibirlo, ¡faltaba más!³⁸

Importante fue lo que a continuación le escribió Reyes a Estrada, 12 de marzo de 1931, en carta *Íntima*:

cuando Bernardito decidió volver a México y presentarse al examen diplomático, me agradó este rasgo de él. Era poner término a un pasado; era recomenzar una vida nueva y salubre; era mi Ifigenia arrancándose a las vendettas familiares. El rasgo me agradó, pero creo que lo interpreté de otro modo que los interesados. Pues ni Rodolfo ni el propio Bernardito parecieron agradecer la actitud del Gobierno mexicano. Lógicamente, el Presidente pudo creer y esperar una actitud más amistosa de Rodolfo. Verdad es que Rodolfo nunca ha ‘atacado’ al régimen; verdad es también que el régimen no lo necesitaba ni tenía sitio para él. Pero hay mil

³⁷ Carta de Alfonso Reyes a Genaro Estrada. [febrero de 1931], en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937*, compilación y notas de Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 1994, p. 110.

³⁸ Carta *Íntima* de Alfonso Reyes a Genaro Estrada. Río de Janeiro marzo 12 de 1931, en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937*, cit., p. 120.

maneras y matices de reconciliación, de acercamiento. Verdad es también que Rodolfo no podía morirse sin escribir el 2º volumen de sus MEMORIAS [*De mi vida. Memorias políticas (1899-1913)*, 1919], y rechazar todas esas calumnias: esto era inevitable. En fin: es un callejón sin salida.³⁹

Tampoco era desconocido para Reyes los errores, uno tras otro, que cometió su sobrino; tan no eran desconocidos que supo igualmente que aprendía en el camino y hacía cada vez mejor su trabajo diplomático. Empero, había que dejar esas cosas por el momento, y pasar a otras. Entre ellas, con pequeños presentes al presidente de la República, que le recordaran aquella estancia que tuvo como embajador de México en Brasil. Y era ese el sentido de la carta de Reyes al presidente Ortiz Rubio, 8 de mayo de 1931:

Respetado señor Presidente y querido amigo:

Tengo el gusto de remitir a usted una pequeña colección de 12 discos de gramófono, donde encontrará usted los aires populares que los cariocas han cantado durante el último carnaval que le llevará a usted el recuerdo de esta tierra donde usted y los suyos son tan queridos. La música es graciosa unas veces, y otras lo es muchísimo menos; pero siempre hay aquel delicioso cosquilleo del habla brasileña y, sobre todo, para usted siempre habrá el encanto melancólico de la saudade.

Ruégole presentar a la señora y familia nuestros saludos afectuosos.

Siempre es suyo respetuosa y afectuosamente, Alfonso Reyes⁴⁰

Casi un mes después, 4 de junio de 1931, Reyes tenía la respuesta presidencial:

Muy distinguido y fino amigo:

Estoy sumamente agradecido a usted por el envío que se sirvió hacerme, según su carta fechada el ocho de mayo último, de unos discos para gramófono impresionados por los aires populares que los cariocas cantaron durante el último carnaval de ésa.

Efectivamente, estos sabrosos sonos, me trajeron recuerdos muy gratos de la tierra brasileña, y me complace manifestarle que me ha cedido usted, con su envío, visiones de tiempos pasados que aún están latentes en mi espíritu.

Mi esposa me encarga retornar a usted y a su muy estimable familia los saludos que le envían, y por mi parte no tengo sino reiterarme de usted amigo afectísimo y atento servidor.⁴¹

Acaso, la carta de mayor interés que Reyes recibió del presidente Ortiz Rubio fue la de 28 de agosto de 1931, al dar acuse de recibido de su *Discurso por Virgilio*, aunque ya Genaro Estrada se lo había enviado al primer magistrado, a finales de abril.⁴² Pues

³⁹ Carta *Íntima* de Alfonso Reyes a Genaro Estrada. Río de Janeiro marzo 12 de 1931, en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937*, cit., pp. 120 y 121.

⁴⁰ Carta de Alfonso Reyes al presidente Pascual Ortiz Rubio. Río de Janeiro, 8 de mayo de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

⁴¹ Carta del presidente Pascual Ortiz Rubio a Alfonso Reyes. México, 4 de junio de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

⁴² Carta de Genaro Estrada a Alfonso Reyes. Jueves [23 de abril], en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937*, cit., p. 139.

bien, el presidente le decía que ese ejemplar se lo puso en sus manos Jesús Guzmán R. G., persona en quien confió el envío. Por lo que le daba las gracias “por el citado obsequio así como por las amables frases que se sirvió usted dedicarme. Ya procedo a leerlo detenidamente y con el interés que en mi despiertan sus obras, y me es grato saludarlo con la estimación de costumbre repitiéndome su amigo y servidor muy atento”.⁴³

En el otoño de 1931, Reyes recibió una carta de Eduardo Villaseñor, con este membrete, *Secretaría de Relaciones Exteriores / Jefe del Departamento Consular*, o sea, que ya estaba en esa Secretaría cuyo titular era Genaro Estrada. Carta manuscrita, escrita a toda prisa. Así le explicaba a su “Querido Alfonso”: el “papeleo oficial” de su Departamento no tenía fin y “sólo las situaciones inestables -como la actual crisis de gabinete y de generales-”, hacía posible “dejar de lado lo oficial y poner unas líneas a los amigos”. Por lo que aprovechó esas “situaciones inestables” para decirle que había recibido todos sus *Monterreyes*, sus libros en “verso y prosa”, acabó de leer su “deliciosa y fácil *Saeta*” y no resistía “la tentación de enviarle también *mi saeta*, digno alcance” a su “malogrado *Éxtasis*”. Además, ya no le mandaba sus “libros impublicados” porque lo sabía muy bien, cuánto perdía el tiempo “leyendo originales llenos de correcciones, frente a nítidos, claros, lindas impresiones de letras” como las que ahora hacía Alfonso Reyes. Y para colmo, en México era “difícil publicar y casi imposible editar”. Sea pues cuando alguna divinidad lo quiera o estar “cerca de la vaca lechera editora”. Le advertía: había “nubes”. Y le mandaba un abrazo.⁴⁴

Efectivamente, era una costumbre de Alfonso Reyes arraigada en sus años españoles

hacer, en la medida de sus posibilidades económicas, libros bien hechos y bien ilustrados. *La Saeta*, se terminó de imprimir el 31 de agosto de 1931, en las Oficinas Graphics Villas Boas, Río de Janeiro, libro de 300 ejemplares, en papel Manchester Ledger, con siete “trazos” a color del gran escritor, poeta y pintor español, José Moreno Villa:

¿Adónde vas, hermoso clavé
caminando, buen Jesús?
Tre vese te vi caé:
¡ya no puede con la crú
siendo tú el del Gran Podé!.⁴⁵

En cuanto a “*mi saeta*”, de Villaseñor, se llama, “Sevilla-1930”, y está dedicado *A Alfonso Reyes*.⁴⁶ Este es un texto “autobiográfico”, escrito cuando había cumplido treinta y tres años, añorando Londres y París y sus mujeres. “Traía, además - ¿por qué no decirlo? - [...] el recuerdo” de su “primera aventura, agridulce y breve, del viajero de una noche de París”. Y su tierra, Michoacán, estaba más presente que nunca, sobre todo, cuando recorría los caminos que lo llevaban a Sevilla: “Pasaron otra vez, por los cristales del tren, la planicie árida de recuerdos mexicanos, las tierras rojas y la sierra morena (¡ay, recuerdos de mi niñez,

⁴³ Carta del presidente Pascual Ortiz Rubio a Alfonso Reyes. México, 28 de agosto de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897. ¿Cuáles fueron esas frases que Reyes le puso al presidente de la República? ¿Ese ejemplar estará aún en la biblioteca del ingeniero Ortiz Rubio? Ojalá algún día sepamos cuántas dedicatorias Alfonso Reyes hizo al ingeniero don Pascual Ortiz Rubio.

⁴⁴ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 21 de octubre de 1931, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁴⁵ Alfonso Reyes, *La saeta. Con trazos de José Moreno Villa*, Río de Janeiro, Oficinas Graphics Villas Boas, 1931, p. 47.

⁴⁶ Eduardo Villaseñor, “Sevilla-1930”, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

pueblo sin nombre donde nací, cerros llenos de toros y de jinetes y preñados de las promesas de aventura que se volvían angustia dentro de las paredes de mi casa paterna!)”⁴⁷

A esta tierra andaluza llegó el 4 de enero de 1930, vio a una mujer que se dirigía al teatro, “brevísimamente”, en la misma pensión donde se alojaba. Era “blanca, rubia, toda en negro, fina como el polvo de la luna”. Y al instante empezó a “arder, llamas que la ausencia aviva y la presencia consume, perenne voto ante la esfinge, la esperanza y el amor”. Al día siguiente, 5 de enero, cuando estaba almorzando con unos amigos, ella se detuvo. Saludó sólo a él y le dio la mano. Él le correspondió y la miró fijamente. Quedó encantado y se llenó de gozo frente a esa “mujer delgada y rubia, de ojos verdes y caballera al aire como una bandera”. Fue tanta su sorpresa que no sintió “el contacto de su mano”. Dudó si era o no realidad. Apenas “se adivinaban las formas bajo el vestido, todo de gasa, a pesar de este invierno, lleno de sol, pero frío”. Se fue a almorzar, sola. Y él ya no prestaba atención a los amigos. Sólo tenía ojos para ella. Terminó antes que ellos y salió. Sus “ojos y sus “oídos” estaban “ausentes”. Subió por una escalara que no sabía para dónde iba. La siguió. Tenía que encontrarla y, efectivamente, estaba en “un pequeño salón fumador”.

Sus piernas eran “delgadas y casi infantiles, con medias rosa, casi blancas, enrolladas sobre la rodilla como las colegiales yanquis. Sus manos, grandes y delgadas” eran “fuertes” y no aceptaban “la metáfora de aves o rosas blancas posándose sobre el teclado”. Eran “manos humanas fuertes, firmes, voluntariosas, decididas”. Se acercó. Le ofreció un “licor”, que lo rechazó. “Y mañosamente, en cambio” le dejaba “caer gota a gota (nota a nota) el veneno debusiano, evocador de

sueños” a la que parecía inmune. “Sus grandes ojos verdes han pasado al azar sobre los míos, orgullosos y vergonzantes, como los mendigos ingleses, casi sin mirarlos. La droga ha comenzado a obrar sus efectos”. En efecto, el enamorado dice que: “Así la vi, desde siempre, junto a mí, obra creada y gloriosa, estatua y cuadro, íntima y cálida, ocupando ella sola todo el espacio que me rodea. Así la vi desde siempre, en la vida y en los sueños y en la muerte”⁴⁸

Pero llegó el desengaño. Estaba comprometida con un arquitecto. Apenas “dos días” habían transcurrido desde que la vio y pasó del ascendiente “clímax” “a la cárcava”. Trazó entonces su vida con ella, como “novela planeada, del principio al fin, original vivido entre los dos, viaje a Italia, luna de miel, canciones junto al piano, amor y fe”. Ahora, quería romper esta historia que estaba escribiendo, “estas primeras páginas, ayunas ya de la figura que las llenaría, ella sola, como la luna sola llena de los confines de estas noches de Andalucía”. Y se quedaba, despechado, “queriendo inventar rápidamente una causa remota, que explique su dirección, algo que no pueda culparla ni culparme, el aire, el sol, la tierra, la naturaleza de las cosas. A pesar de todas estas filosofías, un repentino rencor” quería “descubrir al arquitecto, defectos y faltas; pero fracasó, porque no sé de él sino lo que su apariencia entrega a mi adivinación, cada vez menos eficaz, después de mi último fracaso sentimental”⁴⁹

Lo que había vivido después de todo valía la pena recordarlo. Quizá de otra manera,

⁴⁷ *Ibidem.*

⁴⁸ *Ibidem.*

⁴⁹ *Ibidem.*

había que repasar esos días amorosos, pero cómo le dolían: “En la calle, ni el sol tibio de invierno, ni el aire fresco, ni los árboles en eterna primavera, ni los canturreos gitanos de los chicos” que se encontraba “en la calle, ni los ojos de las sevillanas, ni la preocupación de mi trabajo, siempre ¡ay! sobre la conciencia como un remordimiento, ni la cordialidad de un amigo grande y noble, que tiene algo de árbol y de niño, -nada puede contra mi sentimiento de la desgracia. Seguramente no estaba escrito en el libro casi indescifrable de las estrellas, ni en las palmas de nuestras manos, ni en las formas caprichosas de las hojas de té, ni ¡oh dioses! en el diseño secreto de vuestra omnipotencia, que esta especie de ramo de jacintos viniera a florecer sobre mi tierra removida”⁵⁰

El pícaro de Reyes leyó este texto y le envió también una carta manuscrita, de dos párrafos, el primero de quince líneas; el segundo, de cinco, el 5 de diciembre de 1931: “Pero Eduardo: ¿por qué la dejó ir con el arquitecto? Yo, que estoy estudiando a Casanova (donde nada de eso se aprende) he visto que el seductor tiene que atravesarse siempre como obstáculo, como estorbo delante de su presa. Ya sé. – Al menos, esto da ocasión de que la preciosa flecha que usted me ofrece sea –como el signo de amistad entre los caciques indios– flecha rota. Gracias con abrazo que dure siquiera hasta el próximo encuentro”, y puso punto final al primer párrafo; y en el último, recordaba: “¿Se acuerda de aquel viaje al panteón de Orleans? ¡Ay, mi Negrita linda, sacrificada al servicio diplomático! ¡Y todavía dicen que no es uno buen revolucionario!”⁵¹



Entender a México y a sus escritores

Las cartas de Eduardo Villaseñor y las de Alfonso Reyes se cruzaron en el camino. La de Reyes era del 4 de marzo de 1932; la de Villaseñor, del 9 de ese mes y año. Por algo Reyes decía que le gustaba estar informado, para sorprender a sus amigos con pormenores y con detalles. A su “querido Eduardo” le decía que no se mudara “de Secretaría sin dar parte a los amigos”, que se acordara “por lo menos” que Reyes tenía “servicio de publicaciones” y necesitaba la “dirección exacta”. Sabía que pasó de la jefatura del Departamento Consular a la jefatura de Presupuestos en la Secretaría de Hacienda. Con un Secretario como Alberto Pani, encontraría la manera “de sacar del presupuesto un subsidio serio y definitivo para la revista *Contemporáneos*, única publicación que se leía en el extranjero”. Le pedía que lo pensara “de veras”. Era “un deber”. Le pedía, una vez más, que le escribiera “por misericordia”. Estrada lo tuvo “siempre a régimen de hambre haciendo como que me iba a escribir, y mandándome de tiempo en tiempo unos monosílabos. A ver si” Villaseñor lo hacía mejor.⁵²

Villaseñor sólo quería decirles dos asuntos, “para ponerlo al tanto de algunas cosas personales”. La primera, por correo, le envió un “ensayo sobre la situación política de México, comprimido en una hoja y pico”. Se

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río, 5 de diciembre de 1931, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁵² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río, 4 de marzo de 1932, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

lo decía para que supiera “quién se lo envió”. Último, dejaba el departamento Consular y estaba a sus órdenes en el Departamento de Publicaciones de la Secretaría de Hacienda. La invitación se la hizo, en forma “muy espontánea” el ingeniero Pani, y “no era posible negarse”. Le mandaba “ahora todos los abrazos que no” le envió “durante” sus “largos meses de silencio”. Y, sin embargo, todavía agregó unas líneas más. Se preguntaba: ¿De qué estaba “hecha la vida nuestra (¿fue juventud la de usted?) sino de flechas rotas? Y no por el deseo de ser cacique, institución hoy tan repudiada aquí, sobre todo por el nombre. ¿No es por ella, por lo que existe un aspecto agrídulce de la tragicomedia mexicana?”. Tenía “una teoría ‘de las flechas rotas’” que explicaban “hasta la inexplicable madeja de la política mediana”. Ahora sí, “hasta pronto”.⁵³

En la carta de Reyes hay un punto que desde hacía un buen tiempo ocupaba su atención, la revista *Contemporáneos*. Acaso le venía a la memoria aquélla misiva de Estrada, de 20 de agosto de 1930, cuando, en “monosílabos” le dijo que la revista la pagaba Estrada, pero “todos tenían derecho”. La hacía Bernardo Ortiz de Montellano, pero “todos” la querían dirigir. Y el *grupo sin grupo* o *archipiélago de soledades* era una sutil y elegante descripción de lo que no eran. Enrique González Rojo llegó a Europa y propuso un “triumvirato”, integrado por José Gorostiza, Ortiz de Montellano, y él mismo. El “grupo gidiano” se alteró porque ya Ortiz Montellano era director. Xavier Villaurrutia y Agustín Lazo amenazaron con “retirar su ‘ayuda’” si no hacían lo que ellos decían. “Enriquito” amenazó “también con retirarse”. Pero nadie dijo a dónde se irían. Ortiz de Montellano, aguantaba. Jaime Torres Bodet recortó “la colaboración. – Se revuelven los niños”. Llegaban

“otros nuevos, que indignan a los anteriormente nuevos: [Alfonso] Casal, [Alfonso Gutiérrez] Hermosillo, [Rubén Salazar] Mallén, [Enrique] Munguía. Ofrecen ayuda. Los anteriormente nuevos los atacan. (Todo chismito pueril). Los más nuevos les llaman desdeñosamente reaccionarios”. Novo, enojado.

Montellano les dio una solución a los quejosos, por qué no hacían su revista. “Silencio en las filas”. Necesitaban *Contemporáneos* “para publicar sus cositas”. En opinión de Estrada, Ortiz de Montellano era “equilibrio y sin clítoris”, se defendía “de los celos de los ‘Amigos de *Contemporáneos*’”. Y *Contemporáneos* seguía “saliendo”. Estrada propuso a la secretaria de Educación Pública que, de una vez por todas, tomara “la revista por su cuenta”, pues Estrada no tenía “tiempo ni dinero para sostenerla”. Educación no se interesó. La revista costaba “800 pesos cada número”. “Los chicos nuevos de Guadalajara” hacía lo que podían. Ermilo Abreu Gómez ayudaba “un poco”. Ortiz de Montellano seguía “de frente. Lo cercan las envidias de los amigos”. Recibió “un consejo: suprima la lista de fundadores (antiguo régimen) y el actual directorio”, que sólo su nombre apareciera, “para cortar por lo sano. – Total: una buena empresa, desinteresada, rodeada de interesados buenos deseos de sus colaboradores más inmediatos, para que la parta un rayo. Urge estímulo, emulación, ayuda, colaboración, sonrisa, empuje, consejo, cooperación y un padre nuestro por el alma del Rey Luis de Baviera”.⁵⁴

⁵³ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, D.F., a 9 de marzo de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁵⁴ Carta de Genaro Estrada a Alfonso Reyes, 20 de agosto de 1930, en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III, 1930-1937*, cit., pp. 60 y 61.

En aquella ocasión, Reyes le expresó a Estrada,

El cuadro que me describe Ud. sobre CONTEMPORÁNEOS es impresionante. Creo que no deben dejarlo morir. ¿Qué podría yo hacer en bien de esa revista, que honra a México? Estoy enviando cosas, y seguiré haciéndolo. También Bernardo Ortiz de Montellano me ha escrito. No se olvide de seguirme informando. La antena está siempre a la escucha, y todo lo que Ud. me cuenta me sirve para entender a México y para darme cuenta de mil cosas.⁵⁵

¡Entender a México!, era precisamente lo que le interesaba a Reyes desde el lugar que estuviera. Ayer fue en Madrid y París; no hacía poco, en Buenos Aires, ahora estaba en Río de Janeiro, y quería tener el pulso de México en su mano para poder hacer lo mejor y seguir poniendo en alto el nombre de México. Y a esto Reyes llamaba “servicio amistoso”. Y se lo explicó muy bien a Villaseñor, al responder la carta que le envió el 9 de marzo:

Es horrible el aislamiento en que me encuentro. Nuestro sistema administrativo no ha llegado aún a la madurez conveniente. Los representantes diplomáticos estamos en categoría de menores de edad a quienes no se les entera de las cosas. Debemos adivinar, para hacer frente a mil circunstancias que se ofrecen en nuestro desempeño. Porque todos esos papeles de la Agencia Trens y esos folletos infinitos que nos envían no nos enteran del movimiento de opinión, del criterio político, de los problemas a la vista, y los periódicos de México nunca han reflejado más que aspectos muy limitados de nuestra vida. Se da uno cuenta de ello al volver al país, creyendo estar al tanto de las cosas por los diarios. En cuanto pisa una tierra mexicana, empieza ver que la realidad

está en otra parte, y le gente le dice a uno: ‘no haga caso de esas cosas de los periódicos, ya sabe usted que eso no tiene importancia y nadie cree en ello’. ¡Extraño fenómeno!⁵⁶

Reyes, por otra parte, se quejaba del “sistema de cuentas” que estaba llevando a cabo la secretaría de Hacienda, que no era otra cosa que hacerlos perder el tiempo. “Para colmo, han mandado un Delegado de Controlaría a cada Secretaría, y aun los Jefes de Contabilidad y Glosa” quedaban sometidos a esa autoridad. El problema se agravaba cuando Relaciones aprobaba las cuentas de la Embajada y era como si no lo hubiera aprobado. Era indispensable que lo hiciera aquél delegado y éste, trataba de “hacer méritos y de roerle los zancajos al Jefe de Misión”. Ignoraba todo, pero eso sí, formulaba “mil reclamaciones químéricas que, con los papeles a la vista y el conocimiento” que tenía “de su propia gestión, la misma Secretaría de Relaciones podría destruir allí mismo, sin necesidad” de molestar a los diplomáticos. “Pero el trámite” quería “que Relaciones se lave las manos y se limite a mandarnos copia de lo que dice el Delejado de la Contraloría”. Y era “un ir y venir de papeles inútiles”. En lo personal, sufría estas reclamaciones que le daban mucho qué pensar, ¿pues no eran sólo para molestarlo? En fin, esto se tenía que acabar y había que hacerlo, ahora que estaba cerca de Pani.⁵⁷

⁵⁵ Carta de Alfonso Reyes a Genaro Estrada, Río de Janeiro, 10 de diciembre de 1930, en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III, 1930-1937*, cit., p. 86.

⁵⁶ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río de Janeiro, 8 de abril de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁵⁷ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río de Janeiro, 8 de abril de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

Poco tiempo después, mes y medio aproximadamente, Villaseñor le dio nuevos datos sobre sus nuevas responsabilidades”. Estaba al frente de “Prensa y Publicaciones”, “que se supone ser el órgano por el cual” se daban “todas las noticias a la prensa. Además”, estaba “a punto de tomar” por su “cuenta la Revista Financiera *El Economista*”, que suponía y esperaba le dejaría “alguna pequeña utilidad”. ¿Qué más le podía decir? Que estaba en “receso literario” y sólo se ocupaba de sus “cuestiones económicas”. Era “profesor de la Facultad y acaso publique en este año en un libro todos los estudios aislados que” andaban “por ahí regados en distintas publicaciones”. No estaba “en paz con la vida, porque” le debía “muchas cosas”. Estaba “como los acreedores actuales frente a deudores insolventes, o bien, cuando” les decretaban “una moratoria que” les impedía “cobrar. Que quiere usted, un día nos veremos las caras, por allá, en medio de aquel pueblo que tanto amó el corazón”. Se le iban “los ojos en los periódicos franceses con noticias de exposiciones, libros nuevos, estrenos en los teatros, conciertos; esta tierra tiene una sola cosa en recompensa de esto eso: el sol, el aire y el campo. En fin, le abraza nuevamente Eduardo”.⁵⁸

Reyes acusó carta de recibido a Villaseñor y de la revista que dirigía, *El Economista*, nueva época. Encomiaba esa decisión, pues creía que haría “un bien a los mexicanos, tan necesitados de claridades en este orden de cosas”. Esperaba que le operaran “las cataratas con que, en estas cuestiones”, nacieron “sus ojos”. Esperaba ese libro anunciado de ensayos, también alguna respuesta de su asunto de sus “responsabilidades” en los gastos diplomáticos. Preguntaba por dónde andaba Daniel Cosío Villegas, que sabía del matrimonio Isabel Lombardo Toledano y Pedro Henríquez Ureña, de Vicente

Lombardo Toledano. Por su parte, tenía en prensa su correo literario número 9, su libro *Minuta*, que aparecería con ilustraciones del gran caricaturista salvadoreño Toño Salazar.⁵⁹

Y una vez más abogaba por *Contemporáneos* pues deseaba que la revista continuara saliendo. Desde la nueva responsabilidad que tenía, ¿no podía “ayudar” a su “resurgimiento”?, le preguntó a Villaseñor. En caso de que no se pudiera, ¿podría hacer una nueva revista? Le daba “pena” que no se tuviera una “buena revista literaria, y que los escritores se dejen decir en silencio tanta sandez”. Personalmente, sí iba a contestar lo que le habían dicho “en un folletito para unos cuantos amigos: pronto” lo recibiría. Era “una avilantez meterse” con el que vivía “tan lejos. Nunca” se llegaba “a tiempo con la respuesta”. Pero lo iba a hacer. Ya estaba en la imprenta. Era un “folleto polémico, del cual” esperaba “muchos enojos, pero no” podía “ya callar cuando” lo querían “tratar de mal mexicano “y darle “consejos los que no” debían hacerlo. Todas estas publicaciones le irían llegando, todas lo buscarían llevando el “cariño de Alfonso Reyes”.⁶⁰

Las respuestas que Villaseñor dio a Reyes fueron concisas. Tenía muchos quehaceres y por eso no contestó pronto su carta de 8 de abril, atendió la cuestión de sus responsabilidades, Cosío Villegas salía pronto para España, por cuatro meses, a partir del mes de septiembre. Estaba feliz, pues podría “disfrutar

⁵⁸ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 20 de abril de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁵⁹ Ese fue el plan. Pero *Minuta. Juego poético*, salió hasta 1935, con grabados de Margarite Barciano.

⁶⁰ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Ríojaneiro, 12 de junio de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

de la paz de ese ambiente revolucionario de España y de la acogida, sin duda cordial, que el interés de los españoles por México, la oportuna intervención de Genaro [Estrada, embajador de México en España, desde enero de 1932] y la importancia de las conferencias mismas de Daniel, le brindarán”. No tenía “noticias directas” de Henríquez Ureña, pero sabía que se encontraba en Santo Domingo. Su esposa, Isabel, estaba en México, pero era “inalcanzable y casi invisible”. Vicente, seguía “en su lucha tesonera por crearse una situación, desde el otro lado, en el ambiente mexicano”. Villaseñor dejó, como sabía, Relaciones, para llegar “a Hacienda por 3 meses”, pero ésta ya la dejó porque fue “designado Vocal de la Comisión Nacional Bancaria asunto” que le interesaba y donde esperaba “trabajar profundamente”. Estaba seguro que ya había recibido *El Economista*, segunda época, número uno, del 1º de mayo de 1932, número donde escribió un artículo que acaso le interesaría. Y concluyó: “El claro cielo de México, los obreros huelguistas, la escasez de trabajo y los últimos temblores”. Le mandaba “sus saludos más cordiales” y estaba “tembloroso por la distancia y por los deseos de volverlo a ver”.⁶¹

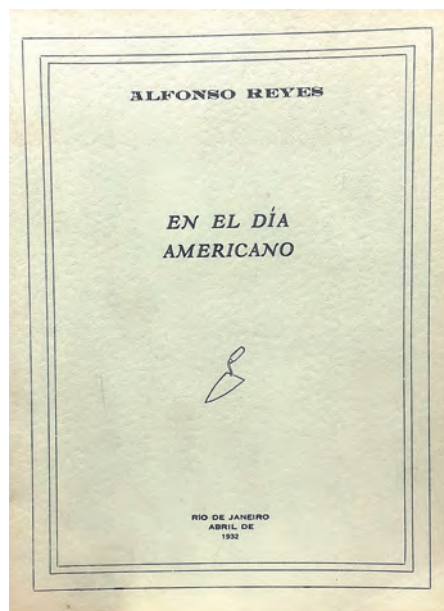
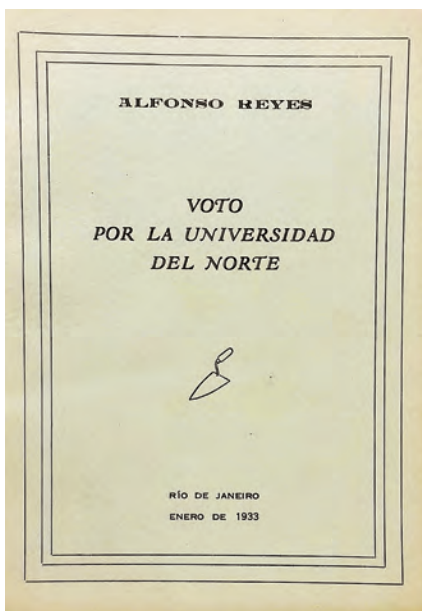
Reyes agradecía a Villaseñor, en primer lugar, que le diera su nueva dirección, Ramos Arizpe 24, departamento 4; asimismo, reconocía su intervención en los asuntos que le hacían de responsabilidades administrativas, pues cambió todo, el tono, la disposición, la comprensión. Sobre Cosío Villegas, le pedía que, antes que saliera para España, “cumpla con la única obligación” que imponía “a sus amigos: notificación de cada nuevo domicilio”, pues tenía “cosas para él” y no siempre sabía por dónde andaba. “El viaje a España” le iba a hacer “un inmenso bien moral. Todos los

mexicanos jóvenes deberían ir un poco a España, para reconciliarse con la vida”. Sabía de la moda actual en México: ser antigendarista, “cosa de mal gusto”. Genaro Estrada sufría “visiblemente: por primera vez” se lo notaba “en sus cartas”.⁶² Él le aseguraba que Alfonso Herrera Salcedo no lo podía ver. ¿Era posible? Dígame “la verdad, sin rodeos”, le pidió Reyes. Y le dijo que, sí leyó *El Economista*; sí estudió su “artículo con todo interés”; que la revista se estaba coleccionando; que no debería tener

⁶¹ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 5 de julio de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁶² Reyes, su *Diario*, dejó estas impresiones sobre Estrada desde que llegó a España como embajador de México. 19 de abril de 1932: “su enfermedad; se queja de la ingratitud de Enrique González Martínez envenenado por su hijo y por su yerno contra él y contra mí” (*Alfonso Reyes, Diario. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p.64). Por su parte, Estrada le dijo a Reyes, carta desde Madrid, 1º de abril de 1932: “Salida de México. ¡Qué bien se siente salir así, Alfonso, rodeado de mucha cordialidad y pasando revista de presente a todos! ¿A todos? Bien, sólo me falló uno. Quien menos esperaba. Ni una palabra, ni una despedida, y quizás alguna mala ausencia. Pero él –a quien sostuve diez largos años, exclusivamente yo solo, contra viento y marea, contra la opinión de los más fuertes políticos– me falló en el último minuto y, con todo y eso, no le echo la culpa y, de pronto, se la carga toda a la insania de su hijo y de su yerno, aquel colega suyo enantes que, francamente envidioso de la posición de usted –porque esa es la verdad–, también se encargó de fomentar aquel otro mal entendimiento que usted generosísimamente quiso explicar al interesado por mi intermedio. Malas semillas de odio y de rencor y de mentiras las que el hijo ha sembrado en el corazón del padre– y de otras gentes contra muchos amigos de su padre.

A usted tengo el deber de contarle esto tan desagradable, tan contrario a todo lo esperable. Y después de cumplido, volver definitivamente a la hoja, mientras que estos pequeños sujetos, profesionales del rencor y de la envidia, requieren ahora la asistencia de otros personajes de quienes probablemente los defendí no hace muchos años. Punto” (*Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937*, cit., pp. 217 y 218). Y, en carta de 25 de junio de 1932, Estrada escribió a Reyes: “Por fin ha salido el 7 de junio carta de usted y llegado el 24, con motivo de que una señora esposa de un sabio historiador pasará a la embajada por una cajilla -que ya ha llegado-, la cual será entregada de inmediato. Y por primera vez dice usted, y me dice, haber conocido ese ‘amargo placer’ de dejar sin respuesta algunas cartas mías, pla-



Portadas de folletos de Alfonso Reyes.
Fuente: colección de Alberto Enríquez Perea.

ningún temor: se interesaba “hasta por lo que no” entendía. *Nada le era indiferente*. Ignorar era desconocer “del todo”. En México sus amigos no lo conocían. “¡Pobre Eduardo!”, estaba agobiando “a folletos”. Le enviaba uno nuevo de la “serie albañil (cuchara), un poco al lado de la literatura: *Atenea política*, conferencia para chicos. Séale leve. Suyo, cariñosamente, Alfonso”.⁶³

Usando una expresión popular, Villaseñor iniciaba su carta de respuesta al embajador mexicano, 30 de agosto de 1932, “el hombre

propone y el diablo dispone”, para decirle que había dejado *El Economista*, dejó Hacienda, pero seguía en la Comisión Nacional Bancaria y daba clases en la Facultad de Derecho. Esto le permitía “poner un poco en orden” en su “vida absorbida durante los últimos años en atenciones de Oficinas. Con qué fruición” ha sentido ser “libre” y hasta creía que se volvió “a sentir inteligente” ahora que tenía “un poco de ocio de leer y pensar”.

Le pedía poner atención en los “acontecimientos políticos en estos días, de los cuales

cer del que –me confiesa– no ha gustado. No entiendo nada de todo esto, ni quisiera entenderlo, pues ya que usted se lo guarda, lo único que podría yo descifrar, a esta distancia, es que le habrá influenciado algún airecillo de esos de enriquetismo herreriano que ahora soplan por nuestro Ministerio de Hacienda, de lo cual ya hablaré, sí, más largamente, si así se necesitare. Porque ya lo he visto ahora que estoy aquí, haciendo el diplomático haragán e inventando todos los días en qué trabajar, que como el pirata aquel de la canción romántica, no soy yo quien ha nacido para otra cosa que no sea la lucha -no la violencia que tanto se usa y se abusa en nuestro México- sino la lucha, que es trabajo y empeño y contienda y discusión y polémica y agresión cuando sea preciso. Ahora que como que parece que algún amigo mío, no quiere creer todavía que me enfermé y que sigo sujeto a régimen, o lo ha creído tanto que túvome por acabado de golpe; lo cual se anda por ambos extremos, que no por el punto preciso de la realidad, pues si por una parte no hubo espiche, por otra la verdad es que sí estuve enfermo y que todavía viene el practicante cuatro veces por la semana a tratarme en el método que se me ha prescrito, todo lo cual, si no se está enterrado, haría creer a quien me ve sin antecedentes, que a mí no me ha pasado nada y que así lo acusan el porte, el humor y la rosagancia” (*Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937, cit., p.228*).

⁶³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río, 18 de agosto de 1932, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

seguramente sabrá usted por el cable, antes de recibir ésta y en la que inútilmente trataría de adivinarlos”. De “sucesos políticos” sólo le podría dar “noticias ciertas antes de 15 días”. Recibió “su magnífico Ensayo de Defensa”, que era el folleto intitulado, *A vuelta de correo*,⁶⁴ ediciones cuchara, de Alfonso Reyes. Para Villaseñor, se lo decía francamente, ese Ensayo le parecía “un poco excedido, claro que es de una claridad, consistencia y sistema irrefutables” y tenía “razón; pero precisamente por

ser tan claro”, no debería “azorarse” que saliera “una vez por allí su nombre, en boca de indoctos o deshonestos”.

En cuanto a Héctor Pérez Martínez le dijo que no era “ni lo uno ni lo otro”. Era “un buen chico, inteligente y honrado”. Creía, “además, con perspectivas en la literatura”.⁶⁵ Es más. No dudada que a estas horas ya estaban los dos “en correspondencia personal”.⁶⁶ En seguida, este comentario:

⁶⁴ Cf., mi edición, *A vuelta de correo. Correspondencia. Héctor Pérez Martínez / Alfonso Reyes. [1932-1947]*, compilación, prólogo y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México / Gobierno del Estado de Campeche, 2006. [Testimonios].

⁶⁵ La opinión de Genaro Estrada fue muy parecida con la de Eduardo Villaseñor, sobre el asunto de Héctor Pérez Martínez y la respuesta de Reyes a través de su *A vuelta de correo*: “Me dice usted que también ha contestado a un escritor de *El Nacional* sus injustos cargos. ¿También? No acierto a acomodar ese ‘también’. Pero pensando que se trata de un simple énfasis de régimen, ahora quiero decirle que yo también leí ese artículo de Héctor Pérez Martínez, a quien por cierto he escrito un prólogo para un trabajo literario, y no encontré en él intención de lanzar a usted cargos, ni mala fe, pues conozco a este muchacho, que es serio y batallador, y me consta que cada vez que yo hacía en su presencia el elogio de usted, el juicio, -ya que me tengo y he tenido cualesquiera que sean las consecuencias literarias y político- nacionales como el más convencido vocero de la persona intelectual de usted-; él, Pérez Martínez, mostrábase siempre de mi lado y muy sensato comentador de la obra de usted, pero siempre en vía de gustador que no de enjuiciador, ni de mala fe” (Carta de Genaro Estrada a Alfonso Reyes. Madrid, 25 de junio de 1932, en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937*, cit., p. 229). Reyes le respondió, casi un mes después: “No sé cómo habré redactado esa frase en que, al referirme a Pérez Martínez, le digo un ‘también’ que usted considera como una relación entre lo que a usted escribo y lo que a Pérez Martínez escribo. NO: el también quiere decir: un punto en materia literaria publicable, además de preparar el Monterrey, también he escrito una carta a Pérez Martínez, etcétera. Por favor, Genaro, no me haga estas cosas a mí: no me merezco esa inquietud. Yo soy suyo para toda la vida (Carta de Alfonso Reyes a Genaro Estrada. Ríojaneiro, 22 de julio de 1932, en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937*, cit., p. 239).

En otra parte de su carta escribió “A propósito de Pérez Martínez, quizá ya vio usted un segundo artículo que espontáneamente escribí sobre mí, el 22 de junio, rectificando su primer juicio, tan injusto. Esto habla bien de su probidad, de la cual usted mismo habrá visto que nunca dudé, por el texto de mi carta ‘A vuelta de correo’. Creí necesario alguna vez poner los puntos sobre las íes, porque ya iban siendo muchos Jorges Usetas, muchos Migueles Alessios, los que se daban el gusto de contar con que ‘al cabo Alfonso Reyes no contesta’, y no me conviene dejar que siga creciendo esa leyenda, y los muchachos escritores de México no tienen temple para entrar en discusiones con los muchachos periodistas. Le envié a usted el folleto en pruebas, y esperé a su consejo, dispuesto a quemarlo si usted opinaba que eso era lo mejor. Me llegó su grito telegráfico. ‘¡Publique!’ y entonces lancé el folleto... a unos cuantos amigos y escritores de México, y a contadísimas personas de fuera, nada más. Es preciso que me procure algún enojo, pero es posible que valga la pena dejar ciertas cosas establecidas. Rafael Cabrera me escribe echándome en cara el sacar del limbo a Pérez Martínez. La verdad es que Pérez Martínez me pareció, por el tono de voz y aun sin conocerlo, digno de mi aclaración y mi respuesta” (Carta de Alfonso Reyes a Genaro Estrada. Ríojaneiro, 22 de julio de 1932, en *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937*, cit., p. 239 y 240).

⁶⁶ Villaseñor no se equivocó. Reyes inició su correspondencia con Pérez Martínez en 1932 a raíz de la carta que le envió el periodista de *El Nacional*: “Debo a una generosa indiscreción de Guillermo Jiménez el saber que un comentario mío, aparecido en el periódico *El Nacional*, ha herido en usted varios sentimientos. No fue mi intención la de lastimar al hombre sino la de excitar al escritor. Usted ha dicho que se trata de una ‘noble aunque injusta inculpación’, y está en lo cierto. –Pero si fue público el comentario, pública también hice una nota -que adjunto, por la que doy a usted amplia satisfacción. –Tengo la evidencia de que hoy se inaugura entre nosotros una amistad tan firme como desinteresada, en el cual, desde luego, pongo un cordial apretón de manos (Carta de Héctor Pérez Martínez a Alfonso Reyes. México, 28 de junio de 1932, en *A vuelta de correo. Correspondencia. Héctor Pérez Martínez / Alfonso Reyes. [1932-1947]*, cit., pp. 35 y 36). En respuesta: “Publiqué, en el calor del primer momento, a todo correr e imprimiéndolo como quiera, el folleto que envió a usted *A vuelta de correo* -como lo dice su mismo título. – Al releerlo, he comenzado a dudar, y no sé si debo distribuirlo. Temo que la necesidad de hablar de mí mismo, necesidad en que usted me puso al atacar un punto tan sensible que de tiempo atrás me venía dando comeztones, me haga parecer como vanidoso. Yo no quisiera que en mi país me echaran defectos que no son los míos. Cuando publiqué el *Reloj de sol*, en México me pusieron de oro y azul por la culpa de la ‘carta a dos amigos’ que va al final, página humorística que disfraza con un pretexto retórico al legítimo deseo de poner orden en los

Pero nada podremos hacer por una tabla de valores sostenida, mientras la publicidad no esté al alcance de gente con buenas intenciones y mientras la cuestión editorial no sea negocio accesible a los privados de fortuna. Puede haber, sin embargo, ocasión de echar un cuarto a espadas por usted que cuando llegue no hemos de desatender.⁶⁷

Le agradecía todo lo que le enviaba, aunque él no podía decir tal cosa. Pues sus libros estaban en “suspense” y sus “ensayos políticos y económicos” sólo le traerían “más enemigos que amigos”, pero también estaba en “espera que baje [el precio] [d]el papel y la impresión”. Si no tuviera “graves problemas familiares” que desde hacía quince años los tenía, acaso o “a pesar de todo, estarían ya en prensa. En fin, nunca será tarde para despapelar gavetas ni para iniciar una vida de escritor que, acaso, puede ser el destino común de algunos inconformes”. Lo puso al corriente

de las novedades literarias. Salió la revista, *Examen*, “con un artículo de nuestro llorado Carlos Díaz Duffó y un recuerdo de Julio [Torri]. Otras cosas más parece que verán la luz en esta revista” a la que había que “desear de todo corazón continuidad y supervivencia”. Le mandaba un abrazo, y otro.⁶⁸

Un día después de escribir Villaseñor a Reyes, lo hacía el presidente de la República para decirle al embajador de México en Río de Janeiro que recibió la suya de 6 de agosto, “así como un ejemplar de su correo literario *Monterrey* y los discos de canciones populares brasileñas, que llegaron en buen estado, y que a mi señora y a mí” nos trajeron “muy gratos recuerdos de ese hermoso país”. Le agradecía sus bondades” y le rogaba que hiciera “presentes a su señora los saludos cariñosos de mi esposa y mío”. Quedaba, “como siempre, su amigo afectísimo y servidor muy atento. Pascual Ortiz Rubio”.⁶⁹

propios papeles. Yo creo sinceramente que los que entonces me atacaron más bien lo hicieron por pasión que por convicción, pues otra cosa demostraría en ellos una completa falta de hábitos literarios. Todos los escritores del mundo hablan algunas veces de sí mismos y dicen lo que quieren decir [de] su obra, sin que nadie se lo tome a mal. Querer que uno publique libros y luego no se dé cuenta de que los ha publicado es un contrasentido. O querer que uno confiese públicamente que considera mal hecho cuanto ha hecho es pedirle a uno un acto de hipocresía repugnante. Si uno da al público sus cosas, queda sobreentendido que es porque les concede uno algún valor. – Pero volvamos a nuestros carneros: me extrañó tanto, aquella ocasión, la censura que (*sólo en México*) se me hizo, que no quisiera provocar un segundo acto de la misma lamentable comedia. – Así pues, he optado por una solución intermedia: Envío a usted un ejemplar del folleto, porque me interesa que usted conozca ciertos datos y aprecie más de cerca mi verdadera actitud ante ciertos problemas. (Estoy seguro de que usted mismo se va a sorprender un poco de encontrarme, en el fondo, mucho más de acuerdo con usted de lo que había sospechado). Puede ser que también envíe unos ejemplares a unos cuantos amigos íntimos, para que los guarden como recuerdo personal. Pero no entregaré el folleto al público. Espero la respuesta de usted y -me atrevo a pedirlo-, su caballeroso consejo. A mí no me conviene que quienes, como usted, me hacen el honor de estimarme, sigan desconociendo -nada más *porque sí*- mi actitud de ‘mexicano mexicanante’ (si me permite usted esta bárbara parodia del lenguaje de Benito Espinosa). Pero tampoco quiero sacarme un clavo metiéndome otro y, al disipar una mala leyenda sobre mi persona, robustecer otra de paso. –La banderilla de fuego que usted me puso ha producido el efecto por usted deseado. Quizá, sin usted yo nunca hubiera declarado ciertas cosas, porque se me olvida que no son obvias para todos, o que, en nuestra tierra y nuestro momento, es indispensable repetir las hasta la saciedad. Siempre lo he leído con interés en *El Nacional*. ¿Necesito decirle que, en adelante, ese interés será todavía mayor? Le ruego me conteste pronto a la consulta que esta carta implica, y que, considera la dedicatoria de mi folleto como la más sincera expresión de mi estado de ánimo: este pase de armas acaba con un varonil apretón de manos” (Carta de Alfonso Reyes a Héctor Pérez Martínez, Río de Janeiro, 4 de julio de 1932, en *A vuelta de correo. Correspondencia. Héctor Pérez Martínez / Alfonso Reyes. [1932-1947], cit.*, pp. 37-41).

⁶⁷ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 30 de agosto de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁶⁸ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 30 de agosto de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁶⁹ Carta del presidente de la República, ingeniero Pascual Ortiz Rubio a Alfonso Reyes. México, 31 de agosto de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

El primero de septiembre de 1932, el presidente de la República rindió su informe de gobierno; el día dos renunciaba, junto con su gabinete;⁷⁰ y el tres, enterado Reyes, consultaba por vía telegráfica a Genaro Estrada, a Alfonso Cravioto y a Rafael Fuentes, qué convenía a hacer a los embajadores en este caso. El día cinco tuvo las respuestas de los dos primeros, que no hiciera nada y “*Dimitir pour la forme*”. No podía hacer nada porque sólo le comunicaron oficialmente de la renuncia de Ortiz Rubio y no la designación del presidente sustituto. El seis, llegó lo que quería saber, la comunicación oficial de la “designación” del presidente Abelardo L. Rodríguez y ese mismo día envió su “dimisión habitual”. Acaso este mismo día le llegó telegrama de Fuentes que le dijo que no pasaba “nada grave” y que Justo Sierra le enviaría un consejo, que llegó este día seis: “*dimitir pour la forme*”. El 10 llegó “Telegrama de Relaciones: ‘Señor Presidente ratíficale su confianza’”.⁷¹

⁷⁰ Lázaro Cárdenas, en sus *Apuntes*, escribió el día 23 de julio de 1932: “En las Cámaras de la Unión hay agitación en contra del general Manuel Pérez Treviño, presidente del Partido Nacional Revolucionario; lo juzgan viene actuando por su propio interés. El presidente de la República, Ortiz Rubio, no tiene confianza en él. Vuelve a tomar caracteres más serios la crisis política que la que alcanzó la de octubre próximo pasado. –La mejor actitud de un político es ir recto en su conducta; precisar sus convicciones y actuar en el régimen con un espíritu sincero de colaboración o retirarse; pero jamás aprovechar los puestos en contra de quienes depositan en ellos su confianza. –4 de septiembre. – *Eréndira. Pátzcuaro*. –El día primero rindió su informe ante las Cámaras el señor presidente de la República. – El día 2 presentó su dimisión de presidente de la República el ingeniero Ortiz Rubio, que le fue aceptada, presentándose para sustituirlo una terna en la que figuraban el general Abelardo L. Rodríguez, general Joaquín Amaro y general Juan José Ríos. –El día 3, el Congreso de la Unión designó al general Abelardo L. Rodríguez como presidente de la República para sustituir al ingeniero Ortiz Rubio” (Lázaro Cárdenas, *Obras. I-Apuntes 1913/1940*, tomo I, prefacio de Gastón García Cantú e introducción de Cuauhtémoc Cárdenas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, pp. 204 y 205. [Nueva Biblioteca Mexicana, 28]).

⁷¹ Alfonso Reyes, *Diario. III. Santos, 5 de abril de 1930-Mon-tevideo, 30 de junio de 1936*, cit., pp. 96 y 97.

Y este mismo día contestó carta de Villaseñor de 30 de agosto pasado: “Sucedieron acontecimientos que usted “anunciaba y ya Pérez Martínez era su amigo.”⁷²

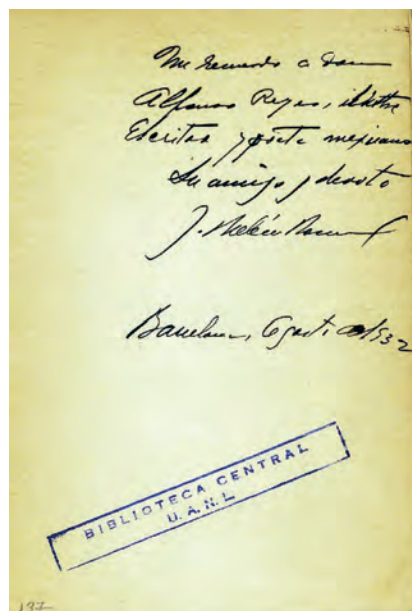
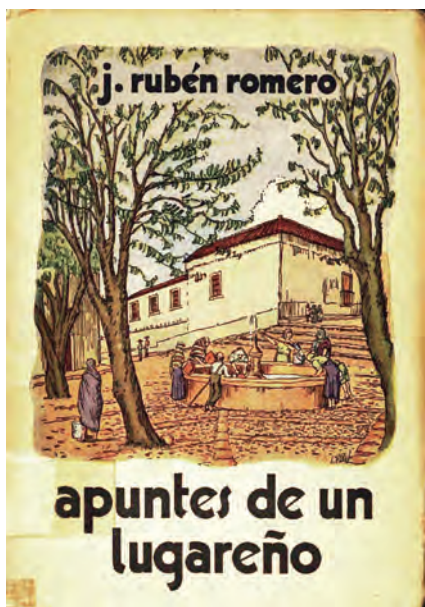
Inesperadamente, recibió carta del Cónsul General de México en España y Portugal, José Rubén Romero, 20 de septiembre de 1932 que, de sopetón, le dijo, con ese tan característico estilo:

No creía yo que fuera usted tan vengativo, o tan generoso, pues a mi libro que es como un burdo sarape michoacano, ha contestado usted con un rico tapiz de Sevilla. Siguió usted el procedimiento acostumbrado por las señoras de mi pueblo, que nunca devuelven los trastos vacíos en que reciben un obsequio.

En cuanto a mi libro, yo le diré como los muchachos malcriados que después de una travesura comparecen ante la autoridad paterna: no volveré a hacerlo más.

Dice Genaro, muy compasivo, que los grabados son intolerables, y yo agregó que no hay tolerable en el libro más que la última hoja, porque se ve que ya se acerca el fin. Sin embargo, no puede usted imaginarse con cuánto amor pensaba en mi terruño

⁷² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río, 10 de septiembre de 1932, en Archivo Histórico de El Colegio de México, Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia. Villaseñor así explicó la crisis de septiembre de 1932: “Para principios de 1932, la suerte del presidente Ortiz Rubio estaba echada. Casi todo el mundo político se había constituido en acusador y juez y la voluntad del Jefe Máximo se había inclinado ya a efectuar un cambio de Presidente. Así ocurrió y el Congreso designó Presidente interino al general don Abelardo L. Rodríguez. Con esto vino un cambio en el gabinete, entre ellos don Genaro Estrada y don Luis Montes de Oca. Don Genaro fue designado ministro de México en España y don Luis se retiró a la vida privada, no sin seguir con gran interés los programas que había intervenido, la rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales y la construcción de caminos, entre otros)” (Eduardo Villaseñor, *Memorias-Testimonios*, cit., p. 82).



Portada y dedicatoria de José Rubén Romero.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

mientras escribía y el afán que puse en dar sabor local a estas páginas, que me parecen ahora tan marchitas y feas.

Dese que extreme su generosidad y que siga enviando los frutos sazonados de su inteligencia, cumpliendo usted, a la vez, con una obra de misericordia, al enseñar al que no sabe.⁷³

El libro que envió el michoacano al regiomontano fue *Apuntes de un lugareño*, con dibujos de Ignacio Vidal, publicado en Barcelona, bajo el sello de la Imp. Núñez y Co., que apareció precisamente en 1932 y que le puso la siguiente dedicatoria: “*Un recuerdo a Don Alfonso Reyes, ilustre / escritor y poeta mexicano. Su amigo y devoto / FIRMA / Barcelona, Agosto 1932*”.⁷⁴ ¿Reyes le envió *La*

Saeta, con esos trazos de Moreno Villa? No lo sabemos ni mucho menos si Reyes respondió esta carta. Eran dos estilos, dos personalidades, dos corrientes.⁷⁵ Y, sin embargo, siempre se encontraban en el camino.

Más de un año pasó, y Reyes no tenía noticia alguna de sus amigos michoacanos. Por

⁷³ Carta de José Rubén Romero a Alfonso Reyes. BARCELONA, 20 de septiembre de 1932, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2243.

⁷⁴ Jorge Pedraza Salinas, *Tesoros de la Capilla Alfonsina*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007, p. 142.

⁷⁵ Arreola Cortés, uno de los estudiosos de Romero, aseguraba, que “don Rubén es ante todo y sobre todo un pueblerino. Pertenece íntegramente a la provincia, como los mejores escritores mexicanos. - Un pueblerino, y de los mejores. Don Rubén Romero es uno de esos narradores entretenidos -y entretenedores- con que se aprecia la tertulia de los pueblos pequeños. Al leer sus novelas, las imágenes correspondientes van surgiendo como evocadas de una de esas charlas pueblerinas, en donde alternan, desde el liberal recalitrante hasta el señor cura, todo haciendo derroche de ingenio y picardía. Reuniones de la provincia en donde se desnuda al prójimo en la forma más inocente; centro de donde se han originado las revoluciones de la clase media mexicana. ¡Pero cómo se parecen estas reuniones a las que hemos leído en los libros de Pereda, o mejor aún en los de Azorín!

Para ser buen pueblerino se necesita tener los pies bien clavados en la tierra donde se nace, que es una muy difícil sabiduría. Y esas reuniones de botica, de barbería o de cantina, son los sitios en donde se entierran las raíces, donde se profundiza y arraiga el pueblerino.

más que les pedía que no lo dejaran sin noticias, las cartas, telegramas o envíos de libros no llegaban a su domicilio en Río de Janeiro.⁷⁶ Algo pasaba, a pesar de su silencio. Seguramente estaban haciendo cosas que no les permitía mandar ni un mensaje. Reyes pues, esperaba, pacientemente, novedades, noticias, saludos. Él mismo, tan inquieto, tan trabajador, atento a las instrucciones que le daba la alta superioridad, estaba colaborando en la realización de la Séptima Conferencia Panamericana que se realizaría en Montevideo a finales de 1933, y el viaje a Chile que en forma confidencial hizo entre agosto y septiembre de este mismo año, por órdenes de la Secretaría de Relaciones, para hacer opinión por México. Todos pues, trabajaban. Nadie estaba quieto ni en silencio.

Es que para escribir libros para la provincia no basta ser provinciano; cuántos habrá que renieguen de su rincón nativo, perdidos en un cosmopolitismo absurdo; pero cuántos son los que han encontrado en su tierra los materiales para sus mejores creaciones” (Raúl Arreola Cortés, *José Rubén Romero. Vida y obra*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990, p. 36. [Obra Conmemorativa de los 450 años Aniversario de la Fundación del Colegio de San Nicolás]).

El mismo Arreola Cortés hizo una Antología de la obra de Romero y seleccionó páginas de *Apuntes de un lugareño* que, como muestra de lo dicho por el antologador, transcribimos algunos párrafos: “¡Otra vez el paisaje de mis montes ubérrimos: la carretera con los bueyes cansinos resoplando en la loma; el ojo azul del lago mirando absorto el firmamento! Maravilloso mes de octubre que riega espigas y amapolas, alinea y barre los caminos como si por ellos tuviera que pasar, en triunfo, algún conquistador.

Viejos puentes de morillos que gimen al paso de la recua; potreros con las milpas alineadas como si fueran batallones y manchando la sombra de los chirimoyos, como un carcho de sangre fresca, los tejados limpios, rojos de Ario de los Rosales” (Raúl Arreola Cortés, *José Rubén Romero. Vida y obra*, cit., p. 103).

⁷⁶ Como ejemplo de esta inquietud de Reyes por no tener noticias que le proporcionan sus amigos michoacanos sobre México, está su carta a Villaseñor, del 17 de abril de 1933, donde le dijo: “Eduardo: Usted no me escribe desde el 31 de diciembre de 1932. No espere a que yo conteste. Es injusto. ¡Yo necesito sus crónicas de México, y a usted no le importa lo que yo pueda contarle de la Última Tule! - Lo abraza. - Alfonso” (Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia).

Hacia una nueva era

Cuando Alfonso Reyes llegó a Río de Janeiro, 5 de octubre de 1933, se encontró con una montaña de papeles en su escritorio y había que responder, sin demora, la correspondencia oficial y privada. ¡Dos largos meses sin saber qué noticias había en su mesa de trabajo! De sus amigos michoacanos, estaba una carta de Mariano Silva y Aceves, 15 de julio de 1933, que le daba una magnífica noticia. La Universidad Nacional Autónoma de México había fundado el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, con sede en San Ildefonso número 43, en la ciudad de México, y él fue nombrado su primer director. Lo invitaba a formar parte de esta naciente institución en cualquiera de las dos clases de miembros, “Patrono” o “Activo”. La primera, comprendía

Todas aquellas personas o Instituciones que, convencidas de la importancia nacional de las labores del Instituto, por lo que ve a la pedagogía del español y a los estudios analíticos, que de él se hagan en nuestro medio, o a la indispensable creación de una amplia cultura en nuestras más extendidas lenguas nativas, quieran ayudarlo pecuniariamente o en otra forma material, para su sostenimiento y desarrollo.

Y en la última, figuraban “todas aquellas personas, mexicanas o extranjeras, que envíen trabajos al Instituto para ser publicados en la revista bimensual que” se estaba “organizando”.⁷⁷

⁷⁷ Carta de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. México, 15 de julio de 1933, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

También estaba en esa mesa, el nombramiento de “socio honorario” que le hizo el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, “en atención a los valiosos trabajos” realizados en la “Ciencia de la Lingüística”. Por lo que tenía “derecho a recibir gratuitamente las publicaciones que edite”. Lo firmaban, el director; y el secretario, Roberto Carriendo Rosales.⁷⁸ Otra carta más, la del 8 de agosto, donde Silva y Aceves le decía que el Instituto necesitaba, para cumplir con “la obra social” que le correspondía, “como promotor de una verdadera cultura, tanto en el español que hablamos, como en las lenguas indígenas que están en uso en vastas regiones del país; así como para llevar a cabo la labor científica dentro de este material lingüístico”, estos cuatro puntos:

1°. Adquirir aparatos suficientes para establecer un laboratorio fonético para los estudios experimentales que registren, con una rigurosa precisión, los matices que tenemos en la pronunciación de nuestros idiomas.

2°. Adquirir libros nacionales y extranjeros que puedan servir de consulta a los especialistas, en cualquier tema de las investigaciones a que se dediquen.

3°. Editar obras que sean el resultado de los estudios hechos por los lingüistas mexicanos o extranjeros que trabajen por cuenta del Instituto y cuya extensión e importancia traspasen los límites de la revista que será órgano de nuestra Institución.

4°. Atender a los gastos indispensables de algunos investigadores especiales que sea preciso enviar a las zonas lingüísticas, para recoger documentos que sirvan de materiales a estudios posteriores.

Para todas estas necesidades, y con autorización de la Universidad Nacional, el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, ha establecido entre las personas que se le adhieran, la categoría de Miembros Patronos.⁷⁹

Y carta igualmente de Mariano, 10 de agosto de ese año, manuscrita, en tono familiar, de amigos, sin fórmulas oficiales. Estaban trabajando en la organización de ese Instituto a su cargo y habían “logrado bastante”, le dijo. Y asimismo le pidió que aceptara el nombramiento que le hizo. En España designó “miembros honorarios a todos los de la *Revista de Filología* y a don Amado Alonso y a don Federico de Onís [...]. A Pedro H[enríquez Ureña]”. “Casi” no le daban “dinero para nada pero” estaba “tratando de conseguirlo por medio de Patronatos”. “Ojalá” le enviara “algún estudio para la Revista y si” tenía “algo mayor para editárselo en libro dentro del programa de este año”. En la clase que daba en la Facultad estaba “estudiando el ‘México mismo de Alarcón. Algo saldrá” y pensaba dedicárselo. Finalmente, le solicitó: “Con su visión más amplia dígame lo que no está bien de lo que haga y lo que se le ocurra. Sabe que lo quiere bien – Mariano”.⁸⁰

⁷⁸ Carta de Mariano Silva y Aceves y Roberto Carriendo Rosales a Alfonso Reyes. México, 1° de agosto de 1933, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

⁷⁹ Carta de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. México, 8 de agosto de 1933, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

⁸⁰ Carta de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. México, 10 de agosto de 1933, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410. La revista bimensual del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas se llamó *Investigaciones Lingüísticas*. Las “Notas editoriales” iniciaban con “Lo que estamos haciendo en el Instituto”: “Los estudios lingüísticos en México, han

En Río de Janeiro ya estaba la carta de Pascual Ortiz Rubio, 20 de julio de 1933, que radicaba ahora en San Diego, California. Le mandaba “nuestras cariñosas felicitaciones y votos de felicidad”, por su onomástico. Los “amigos de esta casa” saludaban a su esposa, a su “simpático heredero” y al del cumple años. “Muchos abrazos de su amigo”.⁸¹

Y un día después de su llegada a Río, o sean el 6 de octubre, y acaso de las primeras cartas que escribió, fue a su “Queridísimo Eduardo”:

¡Qué grata y dulce sorpresa, al regreso de mis dos meses por las Repúblicas del Sur! Tengo la mesa llena de papeles. El instinto me llevó primero al sobre en que viene su

estado reducidos, por lo que ve a la lengua española, a las clases de esa asignatura que se vienen dando en la escuela primaria, como clase de lenguaje con nociones gramaticales; en la escuela secundaria, a dos años de estudios gramaticales y un año dedicado al desarrollo histórico de la literatura española, lectura de las principales obras, orientaciones críticas y formas de estilo, todo en el mismo curso. En la Facultad de Filosofía y Letras a una cátedra de filología española, que dura un año, y a una cátedra de fonética general que dura otro año más. Por lo que ve a las lenguas indígenas, sólo en la Facultad de Filosofía y Letras existe una cátedra de mexicano y otra de lengua maya. – En las siete mil escuelas rurales que en todo el país ha fundado la Secretaría de Educación Pública, se enseñan elementos de lengua española, sin tocar para nada las lenguas indígenas que, en la mayor parte de los casos, como tiene que ser, tratándose de poblaciones campesinas, tienen que estar íntimamente relacionadas con la enseñanza del español. – En las escuelas normales existen solamente cátedras de español y de literatura española (un año para cada una), sin ocuparse para nada de las lenguas indígenas, ni siquiera en formas etimológicas. – En la Escuela Preparatoria, sin tener los alumnos conocimientos previos de latín, se da una cátedra de formas históricas del español con vista hacia la etimología grecolatina. – Este es el cuadro real de la cultura lingüística, que imparten en nuestras escuelas” (“Notas editoriales. – Lo que estamos haciendo en el Instituto”, en *Investigaciones Lingüísticas. Órgano del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas*, México, tomo I, número 1, agosto de 1933, p. 1).

⁸¹ Carta de Pascual Ortiz Rubio a Alfonso Reyes. San Diego, California, 20 de julio de 1933, Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

esquela matrimonial. Reciba mis cariñosos abrazos y dígame a su Señora cuánto lo quiero. A ambos mis mejores votos y los de mi mujer, que está sentada aquí, a mi lado. – el corazón de / Alfonso / Riojaneiro, 6 oct 1933.⁸²

Principiaba el año de 1934 y Reyes escribía una carta a Villaseñor, que vivía en Nueva York, con cargo de Cónsul. Le pedía un favor. Le solicitaba sus buenos oficios ante Hacienda para ayudar a su cuñada:

Mi caro Eduardo: Señora Luisa Flores viuda de Reyes (viuda de mi hermano León). Pensiones; asunto ya resuelto favorablemente en Pensiones. Pasó a manos del señor Cebada, Departamento de Crédito de Hacienda. – El señor Cebada es amigo de usted. Usted es amigo mío. La viuda de mi hermano sólo tiene para comer quince días. Si el señor Cebada tarda en resolver este asunto, significa el hambre de una familia. ¿Puede usted darle un buen empujón antes de tomar el aeroplano? ¿Necesitaré darle las gracias de otro modo que con el silencio? Suyo, Alfonso Reyes.⁸³

Cebada es en realidad Ricardo Zevada, gran economista, al que por supuesto de inmediato se dirigió Villaseñor para ayudar a la viuda del hermano de Reyes. Y otra vez ese silencio, roto, por una carta de Reyes al diplomático michoacano. Le daba las gracias por la “revista económica” que le envió y “muy bienvenida” para enseñarle lo que no sabía “de eso ni la centésima parte de un centavo”.

⁸² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río de Janeiro, 6 de octubre de 1933, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁸³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor, México, 12 de enero de 1934, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

Le mandaba, como era su buena costumbre “alguna cosa recién publicada. Perdónela”. Y, eso sí deseaba, tener el libro que anunciaba, “Escritos de un economista ocasional”. Y agregó este comentario:

Nadie puede ser economista más que ocasional. La economía política es un sumidero ocasional de efectos cuyas causas están TODAS en otra parte. Error de la gente eso de figurarse que la economía política resuelve problemas humanos, fuera de pequeñas cuestiones al alcance de las narices. Nada, nada, desdeño esa falsa ciencia, es inútil. No me hable. Pero a usted lo leeré con fervor, seguro de que escribirá verdades humanas disfrazadas con la piel de la economía política.⁸⁴

Casi un año después, Mariano volvió a escribirle a su “Alfonso querido”. Eran buenas noticias las que le transmitía. El Instituto marchaba; la lingüística se convertía “en actividad de más y más mexicanos”; la revista se publicaba y se cerraba el primer tomo para iniciar con el siguiente y se preparaba “un número especial de primer aniversario”. ¿No quería enviar para la revista “un artículo alentador”? Estaba “solicitando colaboración especial a todos nuestros Miembros Honorarios y usted, siendo el único mexicano” no podía faltar a la cita. Le debía “un montón de agradecimientos por tantos y tantos bellos libros” que le enviaba y que eran para él “ejemplo y deleite en las pocas horas ¡ay!” que podía estar en su “huerto” y que eran “motivo de especial atención y cuidados” de su bibliotecaria, que era también del Instituto, que era “muy mona” y que le ayudaba “a no olvidar sus asuntos”. Gracias a esta mujer estaba trabajando en sus *Estudios Alarconianos* que se los dedicaría y que “tratan de asomar el mexicanismo de nuestro Alarcón por el lenguaje de sus Comedias”. Por Héctor Pérez

Martínez, compañero suyo en el periódico *El Nacional*, supo que pronto estaría en México. Ojalá fuera cierto. Lo esperaban “con los brazos y el corazón abiertos para ya no dejarlo escapar”. Bien sabía cuánto lo quería, su Mariano.⁸⁵

La enfermedad de la madre de Alfonso Reyes fue la que lo obligó a que se trasladara a México. El 26 de agosto de 1934, recibió este mensaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores que quedó transcrito en su *Diario* de ese día: “2428. Su familia comunícame señora Reyes hace agravado enfermedad crónica padece, temiendo médicos desenlace fatal periodo dos meses. Caso desee venir, Secretaría estaría dispuesta llamar a usted oficialmente”. Y respondió, “sin vacilar: “Aceptando amable disposición esperamos órdenes embarcar. Muy agradecido. Reyes”.⁸⁶

Los días se volvían pesados y cosas graves tuvo que resolver al instante, como la drogadicción de Eduardo Luquín que, de acuerdo con él y de su esposa, lo internaron inmediatamente para su desintoxicación.⁸⁷ Puso en orden su correspondencia, terminó los informes diplomáticos de rigor, dio aviso a la Cancillería de su salida a México, se despidió del presidente Getúlio Vargas y le anunció que en día tan especial para México, 15 de septiembre, se le otorgaría “el collar del Águila Azteca”, la más alta condecoración que otorga el Estado mexicano.⁸⁸

⁸⁴ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río, 6 de abril de 1934, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁸⁵ Carta de Mariano Silva y Aceves a Alfonso Reyes. México, 6 de junio de 1934, en Archivo particular de Alfonso Reyes / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.

⁸⁶ Telegramas citados, en Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 210.

⁸⁷ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 212.

⁸⁸ Alfonso Reyes, *Diario. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 212.

El 8 de septiembre recibió nota del secretario de Relaciones Exteriores pidiendo “la renuncia de estilo de los jefes del servicio exterior para que llegue antes del 2 de octubre por acuerdo del presidente [Abelardo L.] Rodríguez”. Y, una más, en secreto, donde el secretario le señaló al presidente de la República: “Embajador en el Brasil: Alfonso Reyes: Uno de los elementos más útiles, cultos y dinámicos del servicio exterior. De gran prestigio en el Brasil y en general en todos los países de América y España. Mi sugestión: no moverlo, y estimular su cada día mayor identificación revolucionaria con muestras de confianza”.⁸⁹ El mismo día 8, Reyes “redactó su renuncia y carta confidencial” que, juntas, salieron el 12 de ese mismo mes.⁹⁰

A las cinco de la tarde, del jueves 20 de septiembre de 1934, se embarcó en *Eastern Prince*. A la una de la madrugada, del viernes 21, zarparon. Largo viaje de casi 13 días. A las dos de la mañana, del jueves 4 de octubre estaba en Nueva York. Se quedó aquí tres días, para salir, después, a Washington. Es decir, llegó el domingo 7. El 10, por tren, salía de aquí para Saint Louis. Y de este lugar, para San Antonio, Texas. El viernes 12 de octubre estaba en su querido Monterrey.⁹¹ En su *Diario*, anotó:

Montemayor y su hijo José, a las 2 a.m. subieron en Laredo a darme escolta hasta Monterrey, porque acaban de quemar dos puentes, lo que interrumpió el tren de ayer. Su otro hijo iba en auto, para socorrernos en el camino si hacía falta. Llegamos aquí a las 8:45 a.m. Amalia y su hija, Bernardo y Lupe Dávila, la mujer del primero, el teniente coronel Rafael Muñoz y sus dos niñas (mi ex agregado en la Argentina), gente de *El Sol* y *El Porvenir* (Martínez Celis), Héctor González, Navarro, Nacho Valdés, señora e

hijo, Guevara, don José y Toño Muguerza, Rangel (hijo), Porfirio Treviño Arreola, etcétera. *El Porvenir* sólo dio noticias de mi paso, para que los estudiantes no vinieran en masa (acaban de tener tiroteos y muertos con la policía y les han cerrado la Universidad por el lío de la enseñanza socialista).⁹²

Gusto le dio estar en su tierra natal, pero mayor gusto fue llegar a la ciudad de México, a pesar de todas las aflicciones que tenía. Ver a sus amigos y familiares que lo recibían con alegría, en algo, amenguaba el sufrimiento, el desconsuelo y el dolor. En su *Diario* se pueden observar esos sentimientos encontrados:

¡México!, [sábado] 13 octubre 1934: En Cuatitlán, suben Mario Gabucio y Virgen. En Tacuba, Héctor Villatoro y sus dos niñas. En la estación de Colonia, el montón de familia y amigos. Instalados en avenida Insurgentes 309, edificio Piccadilly, departamento D, pequeño y lindo, buscado por Nachito, de acuerdo con Manuel Sierra y Adolfo de la Lama. Mi mamacita acabándose, pero con el ánimo entero y la cabeza perfecta. Mis libros muy bien resguardados en casa de mi suegra Elenita, Córdoba 95. Visita a Relaciones, al secretario y a todos los jefes de sección. El Palacio de Bellas Artes. Las primeras impresiones confusas y hondas.⁹³

⁸⁹ El texto del telegrama, en Alfonso Reyes, *Diario. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 212.

⁹⁰ Alfonso Reyes, *Diario. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., pp. 212 y 213.

⁹¹ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., pp. 215-217.

⁹² Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., pp. 217 y 218.

⁹³ Alfonso Reyes, *Diario. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 218.

A partir del 13 de octubre, Reyes estuvo siempre con su madre. Es probable que por esos días haya recibido carta del ingeniero Ortiz Rubio, pues la envió desde San Diego, California, a México, el 4 de noviembre. Por el contenido de la misma no sabía por qué venía. Le dijo:

Mi muy querido amigo:

Recibimos la fotografía de los simpáticos muchachos Drolshagen y del no menos futuro galeno Alfonsito, muchas gracias.

Ya me imagino a ustedes muy contentos disfrutando de las incomparables bellezas de nuestra inquieta tierra, amada y extrañada a pesar de todo.

Muy bien por la broma a los periodistas: ‘Ustedes son los que tienen que darme algún informe.’

En esta casa los queremos y estimamos y deseamos para ustedes muchas felicidades.

Lo abraza su amigo.⁹⁴

La única anotación que Reyes hizo en su *Diario*, fue 48 días después de su llegada: “Toma posesión sin novedad el presidente Lázaro Cárdenas”.⁹⁵ El 3 de diciembre anotaba que, “A las 8:10 fallece repentinamente mi tío Nacho Reyes”.⁹⁶ El 6 de diciembre a las siete y media de la mañana, murió su madre. La sepultó al día siguiente, en el Panteón Tepeyac, al lado de su padre, el general Bernardo Reyes. El secretario de Relaciones Exteriores, del gobierno del presidente Cárdenas, le comunicaba el 27 de diciembre de 1934, que podía volver a Brasil. Reyes sólo le pidió que fuera a mediados de enero. El último día del año de 1934, hizo este apunte en su *Diario*: “La falta de noticias de mi temporada de México se debe a mi exceso de atenciones y

maniobras. Lo único que importa son los saldos”.⁹⁷

Por cuestiones de salud, no salió en la fecha prevista, sino hasta mediados de febrero, rumbo a Washington, de aquí a Nueva York, donde se encontró con el cónsul Eduardo Villaseñor. Salió de esta gran ciudad a las cuatro de la tarde del domingo 24 de febrero de 1934 para llegar a Río de Janeiro, el jueves 7 de marzo, como a las 10 de la noche.⁹⁸ Al día siguiente, le escribió a su “querido Eduardo”:

No le mentiré a usted contándole que para usted es mi primera carta en llegando a ésta,

⁹⁴ Carta de Pascual Ortiz Rubio a Alfonso Reyes. San Diego, California. 4 de noviembre de 1934, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

⁹⁵ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 218. En los *Apuntes Cárdenas*, escribió, en diciembre de 1934, sus preocupaciones sobre la situación del país y su programa político que deseaba llevar a cabo: “La situación económica del país; los problemas existentes de uno a otro confin de la República; el abandono en que viven numerosos pueblos; la criminal apatía de muchas autoridades y su falta de interés por resolver los problemas fundamentales que planteó la Revolución; la actitud de elementos que diciéndose revolucionarios sostienen un criterio conservador; la falta de comprensión de jefes militares que desconocen la finalidad social de nuestra Revolución; los grandes intereses creados por individuos que actúan en la política nacional; las concesiones sobre el subsuelo dadas en contra de los intereses del país; y por último los centros de vicios explotados con autorización de funcionarios federales y locales, me hacen comprender que mi labor será ardua, que encontraré fuertes obstáculos oponiéndose a un programa de moralización, de mejoramiento económico de los trabajadores y de reintegración de las reservas del subsuelo. Pero tengo fe en que podré resolver todo esto apoyado en el pueblo y en la confianza que sepa inspirar al país con mis propios actos” (Lázaro Cárdenas, *Obras. I-Apuntes 1913 / 1940*, tomo I, cit., p. 308).

⁹⁶ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 218.

⁹⁷ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 219. Las cursivas son de AEP.

⁹⁸ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, cit., pp. 222 y 223.



porque la primera fue para mi hijo. Pero ésta es la segunda.

Gracias por sus lindas flores, que acompañaban a bordo como un aura de amistad. Gracias por sus mil atenciones eficaces y cordiales; gracias por los buenos ratos de su compañía, a pesar de los serios cuidados que en aquellos momentos ocupaban su espíritu. Extiendas estas palabras a Mme. Villaseñor. Los dos están en muy buen sitio en nuestros corazones.⁹⁹

Villaseñor hubiera querido tener tiempo para atenderlo en esos días que estuvo en Nueva York, pero había que cumplir con las obligaciones oficiales. Ahora, esta metrópoli comenzaba “a abrir los ojos al primer soplo de la primavera, y hubiera sido este mes y el entrante el mejor para haberlos disfrutado a usted y a Manuela plenamente”, le dijo en carta que escribió el 29 de marzo de 1935. No sin antes, concluir que, iba “un abrazo de imperfecta compensación y los mejores saludos de Margarita. – Suyo afectísimo”.¹⁰⁰

La correspondencia de Reyes y Villaseñor continuaba tratando sobre todo asuntos relativos a las finanzas de la Embajada de México en Brasil. Y, en algún momento, le preguntó por Margarita y la llegada de su primera hija. Así como atender “a la pobre Viuda de Don Basilio Vadillo, con dos niños y una niña y una criada de cierta categoría”. Iba, sin duda alguna “a necesitar de la piedad y auxilio de ustedes”.¹⁰¹

El 22 de junio de 1935 nació en México, la primera hija de Eduardo y Margarita Villaseñor, a quien le pusieron como nombre, Diana. Coincidió el nacimiento de su hija, con el llamado que la secretaria de Relaciones le hizo para que estuviera en la República mexicana. Esta desición lo obligó a no regresar

a Nueva York hasta no ver al presidente Lázaro Cárdenas que andaba de gira por Jalisco y Michoacán. Y le contó a su amigo Reyes, en carta de 24 de agosto de 1935: “Entrevisté al Presidente el primer día que despachó en sus oficinas y tuve con él una conversación muy cordial, bastante más larga que la que tuvimos usted y yo cuando lo despedimos, pues esta vez permanecí con él cerca de una hora”.¹⁰²

Como siempre, Villaseñor atendió lo mejor posible a la viuda de Vadillo, a la esposa de Reyes, doña Manuela, que iba a pasar la Navidad y Año Nuevo con su hijo Alfonsito que estaba en México, a Justo Sierra. Y como en todas las cartas, o casi todas, que le enviaba a Reyes le daba las últimas noticias de lo que acontecía en México. Así se lo dijo: el dos de diciembre tomó posesión como titular de la secretaría de Relaciones Exteriores, el ingeniero Eduardo Hay. “Mi interpretación personal”: era un nuevo elemento y una influencia distinta en la Secretaría, que había quedado a cargo de [José Ángel] Ceniceros pero en realidad dirigida por el licenciado Portes Gil. Esto seguramente se aclarará en el curso del presente mes y en todo caso en el próximo”. Suponía que, al darse este cambio, lo llamarían a México “para darle instrucciones, probablemente en este mismo mes de

⁹⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río, 8 de marzo de 1935, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

¹⁰⁰ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. Nueva York, 29 de marzo de 1935, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

¹⁰¹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río, 16 de agosto de 1935, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

¹⁰² Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. Nueva York, N. Y., 24 de agosto de 1935, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

diciembre. Quizás entonces pueda darle informes más concretos de lo que ahora son sospechas e indicios. – Un abrazo panamericano”.¹⁰³

La estancia de Manuela en México fue larga, y atendió algunos encargos que le dio su esposo. Por ejemplo, entregar algún recuerdo de Brasil al ingeniero Ortiz Rubio que vivía en la calle de Ontario 505, Lomas de Chapultepec, ciudad de México. Para la señora Reyes, hubo el mejor trato como corresponde a la buena escuela de educación mexicana. Reyes agradeció ese gesto y así se lo hizo saber por escrito al ex presidente de México. Don Pascual le contestó:

Muy querido amigo:

Su grata carta del 7 de febrero último nos trajo sus nobles expresiones de afecto que en mucho valorizamos. Creo que se ha excedido usted en su amabilidad, pero no pensamos haber hecho para su estimable esposa sino lo que apenas puede hacerse para los buenos amigos como ustedes.

Sabe que siempre y en toda línea estoy para servirlo con la sinceridad de los buenos amigos. - Mi esposa se une en mis afectos para su estimable esposa y para usted.

Suyo muy afectuoso y con mi reiterada y sincera amistad.¹⁰⁴

En los últimos días de abril Reyes atendió la consulta que le hizo Ceniceros sobre la próxima Conferencia de Paz que se celebraría en Buenos Aires en diciembre de 1936. El 15 de mayo recibió de “Relaciones este mensaje en cifrado: ‘Solicite *agreement* para Puig Cassauranc. Usted pasará embajada Buenos

Aires”.¹⁰⁵ El 16, escribió en su *Diario*: “Otra vez lanzado a este mar cambiante de inseguridades y sorpresas. Mañana cumpla los 47 y no he conquistado mi autonomía. Jugete de las fuerzas exteriores, hoy más que nunca es mi corazón el que padece. Me veo alejado de lo que quiero, [Una B sobre una M] ¡ay!”¹⁰⁶

Esta es la famosa *gitanería dorada*, como la llamaba el embajador Gilberto Bosques, siempre salpicada por la “humana flaqueza”. El mismo Puig se delató. Dijo que era “inocente” de este “trueque”. “¡Y Manuel Sierra me contó hace meses que lo estaba solicitando y Ceniceros se lo negó!”, escribió en su *Diario*, el 19 de mayo.¹⁰⁷ La noticia llegó a Buenos Aires. Sus viejos amigos argentinos lo felicitaban. Para junio estaba levantado la embajada y preparaba la entrega al nuevo embajador. Cenas de despedidas, agasajos, recuerdos, imposición de las insignias Gran Cruz Orden Cruzeiro do Sul.¹⁰⁸ Se despedía de Brasil. Bienvenido nuevamente a Buenos Aires en donde iba a realizar unas de las más importantes misiones diplomáticas que le encomendó el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

¹⁰³ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. Nueva York, N. Y., 4 de diciembre de 1935, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

¹⁰⁴ Carta de Pascual Ortiz Rubio a Alfonso Reyes, México, 6 de marzo de 1936, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

¹⁰⁵ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevidéo, 30 de junio de 1936*, cit., pp. 252 y 253.

¹⁰⁶ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevidéo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 253.

¹⁰⁷ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevidéo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 254.

¹⁰⁸ Alfonso Reyes, *Diarios. III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevidéo, 30 de junio de 1936*, cit., p. 259.



Capítulo III.-

Paradójica y misteriosa vida

Hay que darse tiempo para todo

El embajador Alfonso Reyes tenía una intensa y agitada actividad diplomática en Buenos Aires, pero aún se daba tiempo para escribirle a Eduardo Villaseñor y preguntarle, qué pasaba con su traducción, *Doctrinas y formas de organización política*, de G. D. H., Cole, que lo tenía el Fondo de Cultura Económica, desde hacía mucho tiempo. Le preguntaba porque un “librero de Chile la encontró anunciada”, no sabía dónde, o si estaba por salir. Asimismo, quería saber por qué Antonio Castro Leal no le daban noticias de esta traducción ni contestaba sus cartas. Así pues, esperaba alguna noticia, pues ya quería “ver esa obra” en sus manos y en las “manos de la gente”, le señaló en carta de 18 de septiembre de 1936.¹

Todos los libros tienen su historia y los de Alfonso Reyes no podían ser una excepción. El mismo escritor y diplomático mexicano hizo una historia de sus libros, quiso dejar constancia de sus trabajos y de las circunstancias en que los escribió y editó. De julio de 1932 a septiembre de 1936 no hay registros de alguna carta o tarjeta postal de Castro Leal a Reyes.² A su paso por Río de Janeiro, 17 de mayo de 1935, Daniel Cosío Villegas le dijo que estaba “en marcha” la traducción.³ Hasta ahí la información que disponía el embajador mexicano.

Seguramente Reyes recibió alguna carta de Villaseñor, en respuesta de la suya de 18 de septiembre; porque la que escribió el 20 de octubre, le pidió, por “piedad” que le informe sobre su traducción. Era “una injusticia que lo abandonaran” de esa manera, “en medio de un mar de dudas. E infórmeme de TODO. Mire que somos pocos y no estamos lo bastante unidos. No sea malito”.⁴ Mas Villaseñor no tenía una respuesta todavía.

Si Villaseñor no le daba a Reyes noticias sobre su traducción de Cole, en cambio, lo puso al tanto de la política mexicana en este otoño de 1936. En un “Memorandum confidencial”, le aseguraba que el gobierno mexicano seguía siendo “socialista a la mexicana, con afirmaciones ocasionales de izquierda”; Emilio Portes Gil dejó la presidencia del Partido Nacional Revolucionario porque, al parecer, el presidente de la República no apoyó a candidatos al Senado y eran sus

¹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 18 de septiembre de 1936, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

² Cf., Serge I. Zaïzeff, *Recados entre Alfonso Reyes y Antonio Castro Leal*, México, El Colegio Nacional, 1987.

³ Alfonso Reyes, *Diario III. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, edición, introducción, notas, apostillas bibliográficas, cronología e índice de Jorge Ruedas de la Serna, México, FCE, 2011, p. 227. [Letras mexicanas].

⁴ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 20 de octubre de 1936, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

incondicionales. El Senado también resistió las presiones del Presidente para que renunciaran algunos de sus miembros. “El resultado: eliminación, cuando menos temporal, de Portes, de la política”.⁵ Saturnino Cedillo, viejo aliado de Cárdenas y uno de los que lo apoyaron en su lucha por la presidencia de la República era “cabecilla visible” del grupo político “moderados y reaccionarios francos”. Según parecía, “la próxima lucha de las izquierdas [cardenistas] será encaminada contra él”. Eduardo Suarez se fortaleció al ser aceptada la renuncia de Portes Gil.

Eduardo Hay, como se lo dijo en otra ocasión, llegó a la secretaría de Relaciones para

“quitarle el control” político al ex presidente de la República Portes Gil, que lo hacía a través de Ceniceros. “La salida” de este funcionario estaba “desde entonces planteada”. Parecía que el presidente reconoció que Hay “no ha sido buen candidato. Para remediarlo envió a [Ramón] Beteta como subsecretario, con intenciones de dejarlo después de encargado”. Había “síntomas, sin embargo, de que este plan primitivo” no se llevaría “a cabo y su designación como Delegado a Buenos Aires” parecía “limpiar el camino al Presidente para nuevas designaciones. Beteta no solicitó ir a Buenos Aires y probablemente” comprendía que perdía “terreno político con una ausencia durante la cual probablemente, quizá

⁵ Portes Gil, en *Quince años de política mexicana*, insertó esta carta de 20 de agosto de 1936, dirigida al presidente Lázaro Cárdenas: “Los acontecimientos ocurridos el día de ayer en la Honorable Cámara de Senadores, sobre los que no quiero insistir en esta carta, para no descender a un terreno que podría parecer de personalismo, me han convencido de que ya no soy el hombre capaz de encauzar las actividades del Partido Nacional Revolucionario dentro de las normas de disciplina que son indispensables para su marcha eficaz, y me han hecho tomar la determinación, que desde anoche me permití comunicar a usted, verbalmente, de convocar al Comité Directivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario, para presentar ante él, con carácter de irrevocable, la renuncia del puesto de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario, que he venido desempeñando desde el 15 de junio de 1935.- A raíz de la escisión de junio de 1935, que puso frente a frente, dentro del entonces heterogéneo y sólo por tradición llamado ‘grupo revolucionario’, a los claudicantes de la Revolución y a los que seguían creyendo firmemente en ella, después de haberme solidarizado con usted y con su administración, tan entusiasta y resueltamente como el más resuelto y entusiasta de sus amigos y colaboradores; se sirvió usted, señor Presidente, invitarme a que colaborara en la obra que con el hecho de la ruptura nacía, en el puesto de Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario. – Desde aquel entonces comprendí que mi presencia en dicho puesto, a cambio de la modesta colaboración que a usted le pudiera ofrecer, traería para mí, en lo personal, dificultades y sinsabores. Llegaba al sitio en cuestión, en efecto, después de haber pasado, en mi vida pública, por puestos que me incapacitaban, como me incapacitan y me seguirán incapacitando, para tener la menor ambición política, y ello se traducía en el contrasentido de que, estando dentro de un puesto político, debiera yo ser al mismo tiempo extraño a todo el partidismo de lucha política y a causa de esto sospechoso para quienes, con diversos motivos, se sientan con derecho para aspirar a los puestos públicos y encauzar con vistas de ellos, las actividades políticas del país. – Empero, no consideré que el estado de desconcierto que todavía reinaba, y la duda que sobre el eventual regreso a la vida política del hombre cuya sombra no desaparecía del horizonte, me autorizaran a considerar mis intereses personales para normar la decisión a tomar; y acepté el puesto que usted me ofrecía, resuelto de antemano a separarme de él cuando los factores que inevitablemente deberían jugar en mi contra nos hubieran conducido a la situación en que a mi juicio hemos llegado. – El Partido Nacional Revolucionario es un devorador de hombres; las resoluciones que dentro de él es fuerza dictar y que invariablemente lastiman a los inevitables descontentos, van mermando el prestigio de los hombres, e imponiendo su sustitución como puede verse con sólo recorrer, en el tiempo, la lista de los hombres que han llegado al Partido encarnando una esperanza y que han salido de él bajo el signo de la desilusión. Me toca mi turno y lo acepto con la misma naturalidad con que acepté el puesto de Presidente [...], seguro de que no es más que el último paso de una ruta que estaba de antemano trazada. – No pudiendo prestarle a usted una colaboración eficaz y siendo ello la única finalidad con que llegué al Partido, mi mejor prueba de amistad consiste hoy en explicarle a usted las causas de mi renuncia irrevocable, reiterándole que mi separación del Partido Nacional Revolucionario y de la vida pública activa, no menguan, en lo más mínimo, los lazos de afecto amistoso y de solidaridad social que me ligan con usted. – Habría sido grato para mi acompañarlo a usted hasta el término de su Gobierno y salir junto con usted (como usted bondadosamente anunció en Guadalajara en un discurso que mi memoria guardará mientras viva) al término de su gestión. Los acontecimientos de nuestra tormentosa vida política, al no permitirlo, me han deparado el orgullo de salir antes que usted, facilitando su gestión y dándole con ello la mejor prueba de mi inalterable amistad” (Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Ediciones Botas, 1941, pp. 535-538).

seguramente”, habría cambios. El embajador de México en Washington, Francisco Castillo Nájera, que tuteaba al presidente Cárdenas, “le ha hecho mucho la corte a Relaciones. El Presidente le ha afirmado varias veces” que cuando vaya a Washington, que lo espere. Al terminar su gestión presidencial daría “la vuelta al mundo. Al buen entendedor...”.

Francisco J. Mújica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, era una “fuerza visible, desde el principio del gobierno”. En la pugna Portes Gil y otros políticos contra el general Mújica, aquellos “parecieron haber perdido terreno con el Presidente”. Sin embargo, Mújica seguía contando “con el apoyo de las izquierdas, probablemente la hebra” se reventaría por Cedillo. “No había seguridad. Sólo sospechas”, aclaraba. El gran internacionalista Isidro Fabela renunció concurrir a la Conferencia de Paz en Buenos Aires “bajo presión de Relaciones, bajo presión americana -lo que sería fatal”. Finalmente, México le “ha dado franco apoyo a España, a pesar de que ha creído que el gobierno español va a perder”.⁶



General Francisco J. Mújica.

⁶ El “Memorándum confidencial” de Eduardo Villaseñor, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia. El presidente Lázaro Cárdenas, 10 de agosto de 1936, hizo este apunte: “El gobierno republicano de España solicitó al gobierno de México, por conducto del C. embajador D. Félix Gordón Ordás, le proporcione la mayor cantidad de armas que le sea posible para su defensa. – Se autorizó a la Secretaría de Guerra y Marina para que ponga en el puerto de Veracruz, a disposición del propio C. embajador, veinte mil fusiles 7 mm y veinte millones de cartuchos del mismo calibre; todo esto de fabricación nacional”. Diez días hizo estos otros: “Salieron hoy para el puerto de Veracruz dos trenes con treinta y cinco carros, conduciendo las armas y cartuchos vendidos al gobierno de España. El ‘Magallanes’, barco de a Marina Española que se encuentra en Veracruz, transportará este armamento, que irá hasta España a cargo directo del señor José María Argüelles, secretario de la Embajada de España, ciudadano de firmes convicciones revolucionarias y leal colaborador del gobierno republicano. – Habiendo también solicitado el gobierno de España que México adquiera en Francia armamento y aviones para integrar dos regimientos que está necesitando con urgencia y que el gobierno francés está de acuerdo en vender, se autorizó a nuestro ministro en París, señor coronel Adalberto Tejeda, para que compre por cuenta del gobierno de España el armamento que solicite. – *El gobierno de México está obligado moral y políticamente a dar su apoyo al gobierno republicano de España, constituido legalmente y presidido por el señor don Manuel Azaña. – La responsabilidad interior y exterior está a salvo. – México proporciona elementos de guerra a un gobierno institucional, con el que mantiene relaciones. – Además, el gobierno republicano de España tiene la simpatía del gobierno y sectores revolucionarios de México. – Representa el presidente Azaña las tendencias de emancipación moral y económica del pueblo español. Hoy se debate en una lucha encarnizada, fuerte y sangrienta, oprimido por las castas privilegiadas. – Pienso que triunfará el gobierno republicano del presidente Azaña; pero si la situación le fuera adversa, el pueblo trabajador de España habrá avanzado: llegará a despertar pujante para librarse de sus opresores en plazo no lejano*” (Lázaro Cárdenas, *Obras. I-Apuntos 1913/1940*, tomo I, prefacio de Gastón García Cantú, introducción de Cuauhtémoc Cárdenas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, pp. 354 y 355. Las cursivas son de AEP [Nueva Biblioteca Mexicana, 28]).

Información valiosa que le proporcionaba Villaseñor, para estar al tanto de los acontecimientos mexicanos y para mejor entender el juego de la política donde él mismo estaba en el tablero de ajedrez de la política internacional. No fue casual que Reyes en su carta de 20 de octubre de 1936, le dijera que en Buenos Aires se reflejaba lo que pasaba en Europa y tomaba “temperatura de mal propio”. Se vivía “en medio de inquietudes e incomprendimientos”. Los argentinos estaban divididos. “Y cada persona, por dentro, también”. Él, “en cambio, cada vez más” iba siendo de “una pieza”. ¿Y por qué no venía Villaseñor y esposa a Buenos Aires? ¿Qué pasaba con Manuel J. Sierra? ¿Por qué Margarita Urueta,⁷ su esposa, no contestaba? Recibió su *Conversación sencilla* (1936), que era para el escritor mexicano “cosa de veras humana y bien enfocada. Yo sólo le pondría reparos de puntuación”, pero eso era su manía. La leyó junto a su Manuela, la aplaudieron juntos.⁸ Y en la misma carta a Villaseñor, Reyes escribió: “Margarita: otra vez, gracias, ¡muy bien!”⁹

El embajador Reyes tenía una actividad diplomática abrumadora que además de atender las cuestiones de la preparación de la delegación mexicana a la Conferencia de Paz en Buenos Aires, escribió sus “Notas sobre la inteligencia americana”, para la VII Conferencia Internacional de Cooperación Intelectual;¹⁰ atendía las solicitudes de apoyo que le hacía el embajador de España en Argentina, Enrique Díez-Canedo, su amigo desde 1914, sobre las cuestiones de españoles en Buenos Aires, de amigos mutuos en España, de contestar o por lo menos detener toda la embestida gubernamental hacia la república Española azuzada por declaraciones de Pio IX condenando al republicano por su “odio satánico hacia Dios”; dictó su *Memoria de desarme moral*; participó en la junta de diplomáticos americanos en el ministerio de Asuntos Exteriores para tratar el asunto de España; envió a Luis I. Rodríguez, secretario particular del presidente Lázaro Cárdenas proyecto para crear algo permanente, fijo, para los intelectuales españoles en México; escribió

⁷ “Margarita Urueta y Sierra, dramaturga y novelista, destacó por recrear, en sus textos, personajes confundidos y molestos con su vida. *Una conversación sencilla* reúne nueve cuentos, en donde los personajes buscan amor sin encontrarlo y, decepcionados, regresan a su vida monótona y vacía. En sus novelas la confusión también forma parte importante de la trama, pero más que el amor, la política es el eje de las historias. *Espía sin ser* cuenta la historia de María, una joven consentida y molesta con su vida monótona, quien en un viaje a Europa se enamora de un hombre. Al llegar a París se entera de que éste ha sido asesinado y ella es acusada de espía. *¡Hasta mañana compadre!* relata los cambios de la familia de Ramiro Ramírez, un hombre gris y sin pretensiones, quien es designado, en vez de su compadre, candidato del partido en el poder para ser el nuevo presidente de México. La adaptación de leyendas e historias antiguas, donde los personajes principales son mujeres, ha sido una de las constantes en su teatro: *Ave de sacrificio* es una leyenda tolteca que relata la historia de la princesa Nahui quien debe elegir sabiamente a su marido; si se equivoca, las consecuencias pueden ser terribles; Tianguis cuenta la leyenda de amor y coraje de Tobayo, joven guerrero de quien se enamora la princesa Tuxtil, hija del señor de Tula, al asentarse en el mercado, frente al palacio de Huémac. La joven enferma de amor y el único que puede salvarla es Tobayo, quien deberá enfrentarse a una trampa de padre para demostrar que es digno del amor de la joven” (Elena Hernández Carballido, “Margarita Urueta”, en Aurora M. Ocampo (dirección y asesoría), *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX. De las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo IX. (U-Z)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas / Centro de Estudios Literarios, 2007, pp. 31 y 32).

⁸ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 20 de octubre de 1936, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor, Buenos Aires, 20 de octubre de 1936, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

¹⁰ Vale la pena reproducir algunos puntos de las “Notas sobre la inteligencia americana” tema que le fue confiado para la VII Conferencia del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, Buenos Aires, 11 al 16 de septiembre de 1936: “1. Mis

una *Memoria estrictamente confidencial* para el presidente Roosevelt que le entregaría en Buenos Aires en diciembre de 1936; asistía a las sesiones de Pen Club, Congreso de Escritores Argentinos; felicitó al canciller argentino Carlos Saavedra Lamas por obtener el Premio Nobel de la Paz; participó en la Conferencia de la Paz en casi todo diciembre. Entre otras cosas esto fue lo que hizo el embajador mexicano en este segundo semestre de 1936.¹¹

Justo en estos días de tanta actividad de gestión diplomática, llegó a la embajada de México en Buenos Aires carta del secretario particular del secretario Múgica, Francisco Castrejón, 9 de diciembre de 1936, pidiendo, a su nombre, folletos o libros que tuvieran que

ver con “forrajes, muy especialmente sobre el ‘zacate gordura’”. Y al mismo tiempo, Castrejón, le aseguraba que el secretario le agradecía atender esta petición y lo saludaba “muy afectuosamente”.¹²

Con fecha 7 de enero de 1937, salía de Buenos Aires carta del embajador Reyes a Castrejón, para complacer al secretario Múgica. Le enviaba “unos folletos del Ministerio de Agricultura Argentino sobre espárrago, alfalfa, soja y girasol” y, en cuanto tuviera otras cosas, se las enviaría. No sabía lo que en México se llama “zacate gordura” y lo que correspondería en Argentina. Pero le daba estos datos: “Como forrajeras argentinas”, oía “hablar solamente de 1) alfalfa, cebada, avena, centeno, trébol; 2) sorghun sudanés, penisetum,

observaciones se limitan a lo que se llama la América Latina. La necesidad de abreviar me obliga a ser ligero, confuso y exagerado hasta la caricatura. Sólo me corresponde provocar o desatar una conversación, sin pretender agotar el planteo de los problemas que se me ofrecen, y mucho menos aportar soluciones. Tengo la impresión de que, con el pretexto de América, no hago más que rozar al paso algunos temas universales. – 2. Hablar de civilización americana sería, en el caso, inoportuno: ello nos conduciría hacia las regiones arqueológicas que cae fuera de nuestro asunto. Hablar de cultura americana sería algo inequívoco: ello nos haría pensar solamente en una rama del árbol de Europa trasplantada al suelo americano. En cambio, podemos hablar de la inteligencia americana, su visión de la vida y su acción en la vida. Esto nos permitirá definir, aunque sea provisionalmente, el matiz de América. – Nuestro drama tiene un escenario, un coro y un personaje. Por escenario no quiero entender un espacio, sino más bien un tiempo, un tiempo en el sentido casi musical de la palabra: un compás, un ritmo. *Llegada tarde al banquete de la civilización europea, América saltando etapas, apresurando el paso y corriendo de una forma en otra, sin haber dado tiempo a que madure del todo la forma precedente. A veces, el salto es osado y la nueva forma tiene el aire de un alimento retirado del fuego antes de alcanzar su plena cocción. La tradición ha pesado menos, y esto explica la audacia.* Pero falta todavía saber si el ritmo europeo -que procuramos alcanzar a grandes zancadas, no pudiendo emparejarlo a su paso medio-, es el único ‘tempo’ histórico posible; y nadie ha demostrado todavía que una cierta aceleración del proceso sea contra natura. Tal es el secreto de nuestra historia, de nuestra política, de nuestra vida, presididas por una consigna de improvisación. El coro: las poblaciones americanas se reclutan, principalmente, entre los antiguos elementos autóctonos, las masas ibéricas de conquistadores, misioneros y colonos, y las ulteriores aportaciones de inmigrantes europeos en general. Hay choques de sangres, problemas de mestizaje, esfuerzos de adaptación y absorción. Según las regiones, domina el tinte indio, el ibérico, el gris del mestizo, el blanco de la inmigración europea general, y aun las vastas manchas del africano traído en otros siglos a nuestro suelo por las antiguas administraciones coloniales. La gama admite los tonos. La laboriosa entreaña de América va poco a poco mezclando esta sustancia heterogénea, y hoy por hoy, existe ya una humanidad americana característica, existe un espíritu americano. El actor o personaje, para nuestro argumento, viene aquí a ser la inteligencia” (*Obras completas de Alfonso Reyes. XI. Última Tule. Tentativas y orientaciones. No hay tal lugar...*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 82 y 83. [Letras mexicanas]).

¹¹ Para este periodo de Alfonso Reyes en Buenos Aires, *Alfonso Reyes y el llanto de España en Buenos Aires. 1936-1937*, México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998; Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, edición crítica, introducción, notas, cronología, apéndices y fichas biobibliográficas de Alberto Enríquez Perea, México, Fondo de Cultura Económica, 2012. [Letras mexicanas].

¹² El original de la carta de Francisco Castrejón a Alfonso Reyes. México, 9 de diciembre de 1936, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1762. Copia de la misma, en Fondo Francisco J. Múgica. Vol. 88. Doc. 136.

yarogen, phalans; 3) holcus, bromus, lolium”¹³

El agradecimiento por esta información no vino de parte del secretario particular del general Múgica, sino de la señorita Rita Monroy. El general de Tingüindín, Michoacán, le dio instrucciones para contestar la carta de 7 de enero, así como el envío de ciertos folletos. Le agradecía “su eficacia con que atendió” aquella solicitud. El secretario lo saludaba y ella, se suscribía “su atenta y segura servidora”¹⁴

Enero de 1937 Reyes retomó dos asuntos que lo tenían preocupado desde meses antes. Por qué no le escribía Manuel J. Sierra¹⁵ y por qué no salía su traducción de Cole. Sobre estas dos preocupaciones fue lo que trató la carta de Reyes a Villaseñor, de 11 de enero. Villaseñor lo puso al tanto de lo que estaba ocurriendo en el Fondo de Cultura Económica,

¹³ El original de la carta de Alfonso Reyes a Francisco Castrejón, Buenos Aires, 7 de enero de 1937, en Fondo Francisco J. Múgica. Vol. 156. Docs. 98, 99; copia, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1762.

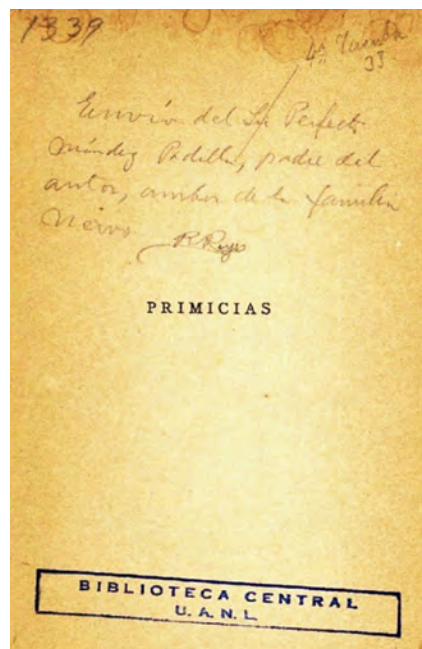
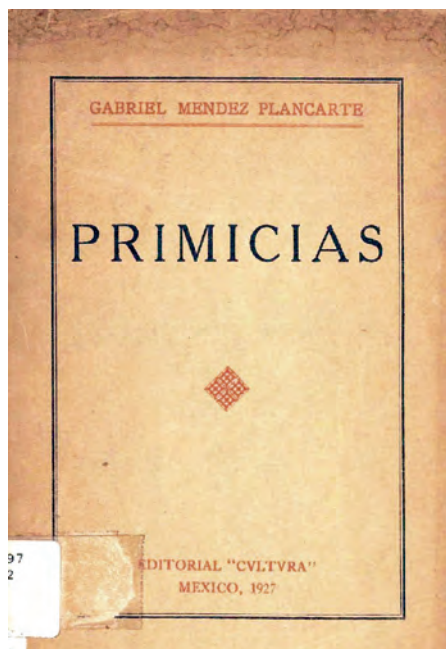
¹⁴ Carta de Rita Monroy a Alfonso Reyes. México, 17 de febrero de 1937, en Fondo Francisco J. Múgica. Vol. 156. Doc. 99.

¹⁵ En 1936 Reyes no recibió una sola carta de Manuel J. Sierra. En cambio, Reyes le escribió el 7 de diciembre de 1936 a su “querido y silencioso Manuel”: “Siempre lo recuerdo y lo echo de menos, pero ahora más que nunca, y no solo de un modo sentimental y amistoso, sino por la enorme falta que usted me hace. Entro en el Código de la Paz con verdadero temor de desvirtuar la obra labrada por usted. Espero que las modificaciones aconsejadas por ulteriores experiencias no lo desagradarán, pues todas proceden de los estudios del señor Álvarez Faller, con quien supongo que está usted de acuerdo en estos puntos de vista. El Código sigue su camino. Mi recuerdo y mi cariño, para usted, para ustedes también, puesto que son cada vez mayores y más firmes. Lo abraza” (Carta de Alfonso Reyes a Manuel J. Sierra. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1936, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2409). Quizá por noticias frescas que le dio Villaseñor, que Sierra no trabajaba más en Relaciones, y con un asunto que dejó pendiente en Río de Janeiro, Reyes le escribió a su muy “querido Cuco de las Cruces”: “Me han contado que andas por Suecia y que quieres que tu hijo te nazca por allá. Como no sé nada de cierto, te

en la carta de 25 de enero de 1937. Se reorganizaba esta casa editorial porque la puso “en bancarrota por el manirrotismo tradicional de Antonio [Castro Leal]”. El Banco Hipotecario “resolvió afrontar las pérdidas de los malos manejos y restituyó prácticamente la suma original. Para llevar a cabo las ediciones cuyas traducciones se tenían ya listas, ha sido menester conseguir nuevas aportaciones para el Fondo, lo que hemos logrado hasta \$30,000.00 por ahora, y esperamos conseguirlas hasta \$50,000.00. Con estos fondos ya disponibles hemos emprendido la tarea de edición”. Estaban “en prensa tres libros, uno de los cuales es el Cole”, que llevaría una pequeña introducción suya.

Sierra estaba “amargado” por la forma en que lo despidieron de Relaciones. Trabajaba ahora en la Comisión de Estudios Financieros en la Secretaría de Hacienda. Pronto le escribiría. Sierra se lo prometió. Y, ¿no había visto *Letras de México*? Ahí publicó “Jean de Sevilla” pero, por un descuido, no salió la dedicatoria que le puso: *Para Alfonso Reyes*. Le prometía que en el próximo número “lo haremos constar así” y, le dedicará, “de pilón” lo que entonces publique”.

escribo a cargo de Relaciones. – Ante todo, quiero las noticias de tu vida. Pasa el tiempo, cae la hojarasca, y queda el firme tronco de mi cariño para ti. – Por favor escríbele una carta al doctor Quintanilla, (dirección: Edificio Guinle, Río de Janeiro); mándale decir algo para Toledo Piza de que éste se lo diga de tu parte al doctor Oswald Terra, porque ya me come con recados sobre aquel asunto de arras relativo al funesto día en que decidiste prenderle fuego a tus vestes de fantasía en cierta fazenda de grata memoria. Me duele tener que importunarte con cuentas viejas, pero ya no sé qué hacer. No me desoigas. Manda cualquier cosa, y hazte presente, para que no parezca que rehúyes el cuerpo. – Manuela manda a los dos todo su cariño, junto con el mío que el tiempo y la distancia van acendrando. – Te abraza fuertemente” (Carta de Alfonso Reyes a Manuel J. Sierra. Buenos Aires, 18 de febrero de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2409).



Portada y dedicatoria de Gabriel Méndez Plancarte.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En otro párrafo, le dijo: “Seguimos caminando por el filo de los cuchillos”. ¿Sabía de qué lado caerían? Ya que el embajador tenía “sensaciones [de] izquierda” de varias cosas toda la vida”, ¿ahora se caería a la izquierda? En el fondo, él creía que se iban al *centro*. Y en Buenos Aires, ¿no sintió “el hálito de fuego de las generaciones nuevas enfrentadas por 60 años de triquiñuelas de Castillo Nájera”? ¿Qué se logró en esa Conferencia de Paz? ¿Se le quería mejor a México? “En fin, lo que usted haya logrado con su tradicional tacto y dignidad” era lo que contaba y lo saludaba.¹⁶

Ahora Reyes comprendía todo lo que pasaba con su traducción de Cole y por qué no le escribía Sierra. Pero de todos modos era imperdonable lo que hacía. Y, ¿los demás Sierra?: Margarita, Joaquín, Catita y Justo. La carta de 25 de enero de Villaseñor lo obligaba a poner al día sus “papeles” y “dentro de pocos meses” le enviaría “otras traducciones de libros

enjundiosos y de igual fuste. Por el momento” esperaba la notita que haría Villaseñor para el libro de Cole. Y no había recibido *Letras de México* ni sabía a qué se refería y esperaba la revista “anunciada con su amable dedicatoria”, le respondió a Villaseñor el 18 de febrero de 1937.

En esta misma carta de 18 febrero Reyes apuntaba su desconcierto de lo que le comunicó Eduardo que, “a pesar de las apariencias”, México se vaya hacia el *centro*. “De lejos”, desde Buenos Aires parecía “otra cosa”. Para Reyes, por otra parte, la Conferencia de Paz recientemente celebrada en Buenos Aires tuvo resultados “brillantes”. El ambiente del gobierno argentino no fue

¹⁶ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 25 de enero de 1936 [sic], en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

impropio “sino que la dirección actual de esta política” argentina no coincidía “prácticamente” con la de México. Sin embargo, las relaciones entre los dos países eran “inmejorables”. Tenía la impresión de que, entre el “grande hombre de la paz”, o sea, el recientemente galardonado con el Premio Nobel de la Paz, y su “predecesor”, embajador José Manuel Puig Casauranc, hubo “cierta incompatibilidad de temperamento personal”. Pero él, como no tenía el “temperamento definido”, no había lugar a esas “incompatibilidades”.¹⁷

El 28 de abril de ese mismo año, el embajador Reyes recibió la primera carta de Gabriel Méndez Plancarte, director de *Ábside*. *Revista de cultura mexicana*, zamorano, 16 años menor que el de Monterrey, Nuevo León. Carta cordialísima. Le daba las gracias al embajador mexicano por su acuse de recibido de la primera entrega de esa revista;¹⁸ y a su vez, hizo ese mismo acuse por el *Monterrey*, que le envió. Era ocasión oportuna para pedirle su colaboración pues estaba seguro de que la

publicación que dirigía debería ser “un centro y un hogar de cultura mexicana, en torno del cual” se podían reunir “todos aquellos que –a despecho de las sombras– creían en “el alba de oro” y amaban “nuestros valores esenciales: Cristianismo e Hispanidad”. En este “hogar” no podía faltar Alfonso Reyes a quien admiraba, apreciaba y le tenía un “cordial afecto” desde hacía muchos años.¹⁹

La respuesta de Reyes a Méndez Plancarte fue de agradecimientos y de deseo que le siguiera enviando *Ábside*.²⁰ Acaso esta contestación se deba a que no podía comprometerse porque esta era una época de desasosiego, excesivo trabajo, compromisos sociales, obligaciones diplomáticas, atenciones a sus amigos españoles, como la llegada de la gran pintora española Maruja Mallo, la tristeza que le embargaba la salida de Enrique Díez-Canedo que tuvo el tacto y la inteligencia para que no se rompieran las relaciones diplomáticas entre España y Argentina, a pesar y sobre todo de lo que calificó el embajador

¹⁷ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 18 de febrero de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

¹⁸ *Ábside*. *Revista de cultura mexicana* fue, en sus inicios, una revista mensual. ¿Qué significaba *Ábside*? en palabras de su director: “Conozcámonos. Amemos lo nuestro. Hagamos valer nuestros valores. Suscitémoslos y corrobóremoslos, afirmando nuestra autentica personalidad. Siempre haciendo nuestro lo universal, para hacer universal lo nuestro: doble y magna función de la Cultura. – ‘Pongamos la activa mano en la tarea, con un fulgor de fe en los ojos y un himno de esperanza en los labios.’ – Alto y patriótico y humanísimo programa, gallardamente formulado por Alfonso Junco. – Breve en palabras, largo en obras y en frutos. – Inspiración y clave de esta revista. – *Ábside*: solidez, altura. – Fulgor solar transfigurado por la policromía de los vitrales. Variedad lineal y cromática que se funde y resuelve en superior armonía. – Popa de la Nave de piedra -y de espíritu-: hiende la proa y desgarrá horizontes; la popa, deja, sobre el mar estremecido, una estela de luz. – Ritmo cordial: dar y recibir: música -interior- que resuena y se expande; sol -universal- que se depura y acendra. – *Ábside*: vital recogimiento, intimidad contemplativa, serenidad creadora. – A la sombra augural de un ábside franciscano -álveo materno de nuestra cultura-, germinó la idea. Y empezaron a delinearse -temblorosas primero, firmes después-, las curvas triunfales. – *Ábside*... ‘La vida es sueño, sí. Pero también, a veces, los sueños son viuda’ (Gabriel Méndez Plancarte, “*Ábside*”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, 1, enero de 1937, p. 1). En el primer número de la revista que dirigía don Gabriel colaboraron: “Acotaciones”, por Efraín González Luna; “La idea de la muerte en Horacio”, por Octaviano Valdés; “Rubén Darío”, por Alfredo Maillefert; “3 poemas inéditos”, por Alfonso Junco; “Don Luis de Sandoval y Zapata”, por Alfonso Méndez Plancarte; “Cuentos mexicanos. ‘Las mulas de don Celedonio’”, por Ángel Ma. Garibay.

¹⁹ Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes, 28 de abril de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

²⁰ Carta de Alfonso Reyes a Gabriel Méndez Plancarte. [Mayo 1937], en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

mexicano como “capítulo de ignominia sudamericana” la conducta de Argentina con Díez-Canedo.²¹ Y justo por estos primeros meses de 1937 conoció personalmente a otro michoacano, también zamorano, que nació el 19 de agosto de 1894, Luis Padilla Nervo. Sabía de él, entre otros, por Eduardo Villaseñor. Ahora, era Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Montevideo.²²

Reyes en su *Diario* anotó que Padilla Nervo se parecía “más a su tío Rodolfo [Nervo], que a su tío Amado [Nervo], aunque no es cursi ni hoción, sino discreto de buena línea, amable y fácil con el único defecto de cierta emanación dormitiva cuando” se ponía a “relatar negocios y expedientes”.²³ Pues bien, pocos días después de conocerlo, se inició un interesante intercambio de correspondencia precisamente para encargarse de los asuntos españoles en Uruguay.

El 26 de febrero de 1937, carta del ministro al embajador. Le agradecía “su información sobre el asunto que tenemos pendiente” y esperaba “sus órdenes para proceder tan pronto como lo juzgue usted oportuno. - Todos los datos que en su oportunidad pueda usted darme sobre los antecedentes del arreglo y respecto a la forma de aceptación y actitud del tercer gobierno - como le sea presentada a usted-” le serían “de gran utilidad para normar” su gestión.²⁴ Pocos días después, 1º de marzo, Reyes dio esta

respuesta a Padilla Nervo: “Para el asunto que tenemos pendiente, sólo espero una confirmación de la actitud del gobierno uruguayo, que su embajador en ésta debe comunicarme de un momento a otro. En cuanto cuente con esto, le enviaré al instante la copia de la petición oficial que me ha hecho la Embajada de España aquí, pero debe decirle además que ya el gobierno español hizo directamente otra petición al nuestro a través de su Embajador en México”.²⁵ 9 de marzo de 1937, el embajador Reyes le entregó al ministro Padilla Nervo ese asunto español.²⁶ El 4 de mayo, el ministro viajó a Buenos Aires para platicar con el embajador sobre ese delicado tema. El 28 de ese mes carta de Reyes sobre otro nuevo asunto: el caso de la señora Amelia Azarola viuda de Ruiz Alda. Asunto muy importante de gestos humanitarios de Alfonso Reyes en Buenos Aires, que no fueron los únicos ni sólo para españoles incluso para los propios argentinos, como el caso de Aníbal Ponce.

Con lujo de detalles, tal era el caso, Reyes puso al tanto de esta nueva gestión y le pedía su ayuda para resolver satisfactoriamente, si era posible, esta cuestión. Ejemplo de lo que pasaba en España en donde las familias estaban divididas por pertenecer del lado republicano y del lado franquista. Todo esto empezó cuando el Consejero de la Embajada de Uruguay en Buenos Aires, doctor don Luis Enrique Azarola Gil lo visitó y le contó que su familia tenía “una rama uruguaya y una rama vascogonda”. De esta última rama

²¹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 83 y 84.

²² Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Expediente 26-25-6.

²³ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 87.

²⁴ Carta de Luis Padilla Nervo a Alfonso Reyes. Montevideo, 26 de febrero de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

²⁵ Carta de Alfonso Reyes a Luis Padilla Nervo. Buenos Aires, 1º de marzo de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

²⁶ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., 95.

perteneció el Almirante don Antonio Azarola, quien fue Ministro de la Marina en la anterior República Española y, habiéndose mantenido fiel a sus principios, fue fusilado por Franco a los comienzos de la Revolución. Una sobrina suya, doña Amalia Azarola de Ruiz de Alda, viuda del aviador que vino con el hermano de Franco y que fue fusilado en la actual Revolución por el Gobierno Republicano, Doctora en Medicina, colaboradora de María de Maeztu en las labores culturales del feminismo español, y que tiene 29 años de edad, se encuentra presa en Madrid desde hace tiempo, por la participación que su difunto marido tomó en el movimiento sedicioso. El Gobierno Uruguayo, por sí mismo y a través del Gobierno Argentino y de sus relaciones diversas con personalidades del Gobierno Español, ha procurado con reiteración e insistencia aliviar la situación de dicha señora.²⁷

Ahora había una coyuntura que se podía aprovechar. El ministro de Justicia del gobierno español, señor don Manuel de Irujo Olo, vasco, quien estaba haciendo gestiones humanitarias,²⁸ y el jefe del gabinete, don Juan Negrín, conocían “personalmente” y estimaban a doña Amalia. El doctor Negrín, además, la tuvo como alumna suya en la Facultad de Medicina. Por lo que el Consejero uruguayo rogaba, a nombre suyo y de su familia, así como el propio embajador de Uruguay, que esta situación se la transmitiera al ministro Padilla Nervo puesto que era el “encargado de los asuntos españoles” y que “procure intervenir como su juicio y discreción” se lo aconsejaran, “en favor” de doña Amalia. “Lo menos que podría obtenerse es que la trasladaran de Madrid a Valencia, dónde ya sería más fácil seguir gestionando algo en su favor y donde, por lo menos, la familia podría directamente enviarle algunos auxilios en la penosa situación” que doña Amalia atravesaba, le dijo Reyes. Y agregó: “Tratándose de un caso de humanidad y caridad, y creyendo firmemente satisfacer así los propósitos muchas veces manifestados del Gobierno Uruguayo, no dudo en entregar esta gestión en sus buenas manos. Si yo, por mi parte, puedo hacer algo en ese sentido,



Postal de Montevideo.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

²⁷ Carta de Alonso Reyes a Luis Padilla Nervo. Buenos Aires, 28 de mayo de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

²⁸ Cf., Hilari Raguer, “Manuel de Irujo Olo, ministro del gobierno de la República (1936-1938), en www.eukomedia.org/PDFAnit/vasconia/vas32/32075089.pdf Consultado el 3 de enero de 2017.



Plaza Italia, Postal de Buenos Aires.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

y si usted lo encuentra conveniente, obraré de acuerdo con su consejo”.²⁹

¡Manos a la obra! Padilla Nervo empezó con sus buenos oficios a hacer las gestiones pertinentes que fueron de inmediato conocidas por los interesados, entre ellos, el propio embajador Reyes. Por eso, en la carta de 7 de junio que le envió al ministro mexicano en Uruguay, le daba estas otras noticias, que doña Amalia, “hacia mediados de mayo” fue “absuelta por el Tribunal que la juzgaba y puesta en libertad. Pero, poco después de su salida volvió a ser requerida por la autoridad, aunque el Director de la Cárcel de Mujeres dice que no se encuentra allí”. Hechas las investigaciones pertinentes, “se supo que la Dirección General de Seguridad la había enviado a Valencia con otras señoras que se encontraban más o menos en la misma situación, para usarlas, en caso necesario, de

rehenes”. Posiblemente doña Amalia estuviera en Valencia y si fuera así la situación cambiaría favorablemente las gestiones que realizaba. Le daba otro dato importante. El encargado de Negocios de Noruega en España, señor Sayers, la conocía y estaba interviniendo a su favor. Incluso, se aseguraba que “no sería remoto que él y otros diplomáticos” la tuvieran asilada.³⁰

La respuesta de las dos cartas enviadas, Reyes las tuvo el 11 de junio. El ministro Padilla Nervo le pedía disculpas por la tardanza

²⁹ Carta de Alonso Reyes a Luis Padilla Nervo. Buenos Aires, 28 de mayo de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

³⁰ Carta de Alonso Reyes a Luis Padilla Nervo. Buenos Aires, 7 de junio de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

en responder, pero tenía trabajo excesivo y sin taquígrafo. Desde que tuvo la primera carta del “asunto” que le recomendó se puso hacer las gestiones que fueran necesarias. “En la Cancillería uruguaya, donde convenía pedir ciertos antecedentes necesarios para concretar” esa encomienda, le ofrecieron una “síntesis del expediente que sobre este caso han formado” y lo esperaba “recibir esta semana”. En la misma Cancillería le aseguraban que la señora Azorala no quería salir de España “aun cuando se obtuviese para ella el permiso de hacerlo”. Con estos datos que le daba el embajador mexicano y los que le darían los funcionarios uruguayos podría determinar cuál era la gestión que convenía hacer, sobre todo, que doña Amalia ya estaba en Valencia. Lo tendría al tanto de lo que hiciera y procuraría “aliviar en alguna forma la situación de dicha señora”. Lo haría “con todo interés”.

En cuanto al otro asunto, de encargarse de los intereses españoles en Uruguay, le comunicaba que en “las oficinas españolas” no había “novedad”, “los edificios de la Legación y del Consulado” continuaban “cerrados mientras” recibía “instrucciones del Gobierno español que fueron ya pedidos por nuestra Cancillería”, pero comunicó ya al gobierno uruguayo que se hacía “cargo de todos los intereses de España en este país”.³¹

Esperaba que este caso y el de doña Amalia “todo el éxito a que lo llaman su discreción, su juicio, su talento y su medida”, deseó Reyes a Padilla Nervo, en una carta de apenas 10 líneas, de 15 de junio.³² Y el 22 de ese mismo mes y año el ministro nuevamente se desplazó a Buenos Aires para continuar platicando con el embajador Reyes sobre esos asuntos que querían resolver exitosamente.³³ La suerte pues, estaba echada.³⁴ Había que atender otros asuntos personales y oficiales.

Días de alegría y tristeza

¡Por fin!, a finales del mes de agosto de 1937, Eduardo Villaseñor le enviaba 19 ejemplares a Alfonso Reyes de la anhelada traducción de Cole, “Después de haber pasado por toda la pereza tradicional y biológica de Antonio Castro Leal”. Más tarde le llegarían 100 y si quería, le podría enviar los que quisiera.³⁵ La noche del jueves 23 de septiembre, Reyes tenía en sus manos esos primeros 19 ejemplares. La edición la cuidó Castro Leal e “hizo la nota bibliográfica al final”. Libro en 8º, 123 páginas. Pero sin las palabras de Villaseñor.³⁶

¿Por qué tanto le interesaba a Reyes el librito de Cole a tres años de su aparición en inglés? El título es sugestivo, *La organización política*, así como el subtítulo, *Doctrinas y formas*. Está bien escrito y traducido al español por uno de los mejores conocedores de esta lengua y también de la inglesa. Claridad, precisión en los conceptos, con 18 secciones y una introducción. Va de El Estado-ciudad

³¹ Carta de Luis Padilla Nervo a Alfonso Reyes. Montevideo, 11 de junio de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

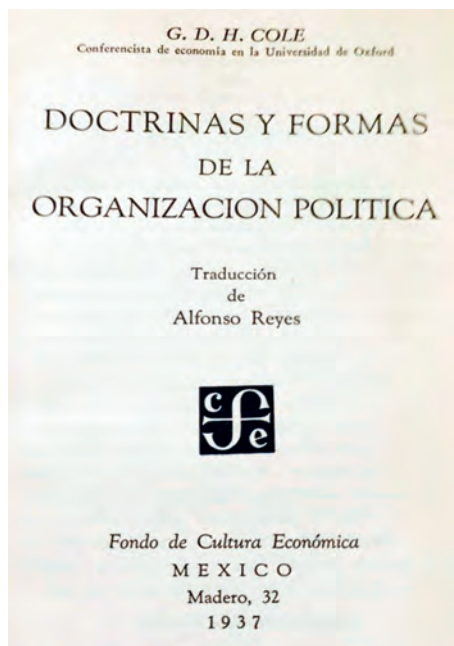
³² Carta de Alonso Reyes a Luis Padilla Nervo. Buenos Aires, 15 de junio de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

³³ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 114.

³⁴ Sobre estos casos ya no hubo más comunicación. El 20 de agosto de 1937 Reyes le escribió a Padilla Nervo pero para otro asunto, presentaba “al distinguido militar brasileño señor Costa Leite, agradeciendo de antemano la acogida que, de acuerdo con sus finas tradiciones personales, sin duda le reserva usted”. Y nada más (Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927).

³⁵ Carta de Eduardo Villaseñor, a Alfonso Reyes. México, 31 de agosto de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

³⁶ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 130.



Portadas de la traducción de Alfonso Reyes de Doctrinas y formas de la organización política de Cole.
Fuente: Biblioteca Capilla Alfonsina / INBA/ Secretaría de Cultura.

de los griegos al Socialismo *versus* capitalismo. Pasa revista por los clásicos de la ciencia política, señalando lo fundamental.

Sobre *El Príncipe* de Nicolás Maquiavelo escribió el historiador inglés que,

insistiendo en la idea del nacionalismo y abriendo perspectivas ilimitadas al poder secular, vino a ser el manual secreto de los monarcas ambiciosos que se lanzaron a construir fuertes Estados nacionales sobre las ruinas del imperio universal y de la iglesia universal. Pero, en el reino de la teoría política, pasará mucho tiempo antes de que encuentre un eco importante. El verdadero sucesor de Maquiavelo es un inglés, Thomas Hobbes, posterior a él en un siglo. Entre uno y otro corre toda la obra de la Reforma y la gran marejada religiosa que de cerca lo acompañó.³⁷

De Hobbes señaló que, erigió

una teoría de la sociedad brutalmente lógica, una vez que sus premisas se aceptan. Y tal teoría, a despecho de su falsedad psicológica, ha ejercido y ejerce todavía una influencia enorme. De ella se desprenden derechamente las teorías legales de Austin y sus secuaces, que conceden del modo más absoluto una soberanía ilimitada e indivisible al Estado. Y también proviene de Hobbes, aunque él no sea en manera alguna su creador, la aplicación práctica a la teoría política y al arte constitucional de la doctrina del contrato social.

El derecho divino de los reyes, al derrumbarse, dejaba al absolutismo

³⁷ G.D.H. Cole, *La organización política. Doctrinas y formas*, séptima reimpresión, traducción de Alfonso Reyes, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 20. [Colección Popular, 7].

desprovisto de base teórica. Hobbes vino a darle una fundamentación secular. Pero el absolutismo que él concibe no radica necesariamente en una persona singular, sino en el gobierno de las sociedades, cualquiera que sea la forma que éste afecte. Hobbes prefería la monárquica, como más apropiada para el mantenimiento del orden; pero reconocía que su doctrina podía aplicarse igualmente para justificar el absolutismo de un gobierno aristocrático o aun democrático, lo mismo que de una monarquía. La esencia de su doctrina está en que, cualquiera que sea la forma de gobierno, al gobierno corresponde una autoridad absoluta sobre todo los súbditos.³⁸

Entre otros autores que le interesaban destacar a Cole estaba Juan Jacobo Rousseau. La influencia del francés, como la de los ingleses, era abrumadora e indiscutible. Por eso aseguraba que el ginebrino “*hizo de la democracia positiva una doctrina eficaz en el mundo de la política*”.³⁹ No podían faltar en este trabajo Hegel ni Marx, tampoco Kant.

Cole y Reyes eran de la misma generación, nacieron el mismo año de 1889; el mexicano un 17 de mayo; el inglés, el 25 de septiembre. En estos años treinta compartían seguramente las mismas preocupaciones e inquietudes por la crisis de la democracia y del liberalismo, los ascensos del fascismo, nazismo y del comunismo, las nuevas formas de gobierno y de organizaciones políticas, las intervenciones militares y las amenazas de guerra. Puede ser que entre ellos haya habido ciertos vasos comunicantes y ciertas simpatías por el pensamiento político inglés que parecía renovarse. Y, según Crossman, el historiador inglés intentó crear “una filosofía británica de la revolución, basada en el sindicalismo” que

daba “muestras de un profundo despegue por el socialismo científico”.⁴⁰ Quizá esto explique o explica el interés de Reyes de traducir este libro de Cole. En uno de los últimos párrafos de esta citada obra, nos dice el también economista inglés:

Si, como yo creo, el mundo está por entrar en una era socialista ¿cuál será la forma política que asuma su organización en el porvenir? Las controversias políticas del siglo XX no han de girar como en el siglo XIX en torno a la ampliación del sufragio, del voto por papeleta, *referéndum* de iniciativa y revocación, poderes, méritos y deméritos de las diversas cámaras, disyuntiva entre monarquía constitucional o república, etc., sino más bien en torno a problemas de mayor fundamento para la estructura de la sociedad. El problema principal no estará en cómo organizar la maquinaria del gobierno, sino en cómo organizar la entera vida económica y política de la comunidad, y de cada comunidad en relación con las demás. La política y la economía dejarán de ser consideradas como problemas distintos y aparecerán como un solo y único problema.⁴¹

Alfonso Reyes quedó satisfecho de este trabajo realizado por el Fondo de Cultura Económica que a partir de esta fecha fue su casa editora por excelencia. Así se lo dijo a

³⁸ G.D.H. Cole, *La organización política. Doctrinas y formas*, cit., pp. 28 y 29.

³⁹ G.D.H. Cole, *La organización política. Doctrinas y formas*, cit., p. 36. Cursivas de AEP.

⁴⁰ J. P. Mayer, *Trayectoria del pensamiento político*, segunda edición en español, introducción de R. H. Tawney, versión española de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 140.

⁴¹ G.D.H. Cole, *La organización política. Doctrinas y formas*, cit., p. 90.

Villaseñor, en carta del 24 de septiembre. Le sorprendió que le haya enviado 19 ejemplares, “misterioso número que no me parece equilibrado con la realidad”. Cuidadoso de sus propios libros, pendiente y obsesivo con el cuidado de una edición, decía que esta estaba “preciosa” y se atrevía “a esperar que la traducción habrá quedado cepillada y peinada por Antonio Castro Leal” quien le rogaba agradeciera, a su nombre, el trabajo que se tomó “para descifrar patas de mosca”.

Y como siempre, hay un pero en lo que se refiere a la edición de libro, y no faltó en esta cuidadosa edición:

Lo único que me llama la atención es que, en la nota bibliográfica final, que Antonio me ofreció revisar para poner todas las ediciones que hay en español, haya dejado todo en inglés, con excepción de los libros relativos al comunismo, cuyos títulos están en castellano; pero precisamente en esta parte de la bibliografía, se dan sólo los títulos sin indicación editorial alguna.

Seguro estaba que este libro se vendería como pan caliente en Sudamérica. Le pedía que lo hiciera, ya él haría lo propio.⁴² Días después, para complacer a Reyes, Villaseñor le envió un ejemplar más de Cole, para “equilibrar”. Encantado estaba de la edición y

⁴² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 24 de septiembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663. Castro Leal le escribió, efectivamente, el 27 de agosto de 1937, para darle esa buena noticia que se la tenía prometida desde enero de este mismo año de 1937: “Por fin salió la traducción de usted del libro de Cole. La edición estuvo a mi cuidado y creo que le agradará. El libro se ve mucho mejor sin cortar, pero la gente en México va sabiendo cada vez menos de libros y hay que cortárselos. En el texto hay una errata de importancia, que sólo sabemos usted y yo: pág. 17 un *no* en lugar de un *nos*. En la bibliografía, que hubo que recortar para que cupiera en dos páginas, me confié en el

le alegraba el anuncio de que pronto tendría 100 ejemplares más porque se los arrebatara la gente.⁴³

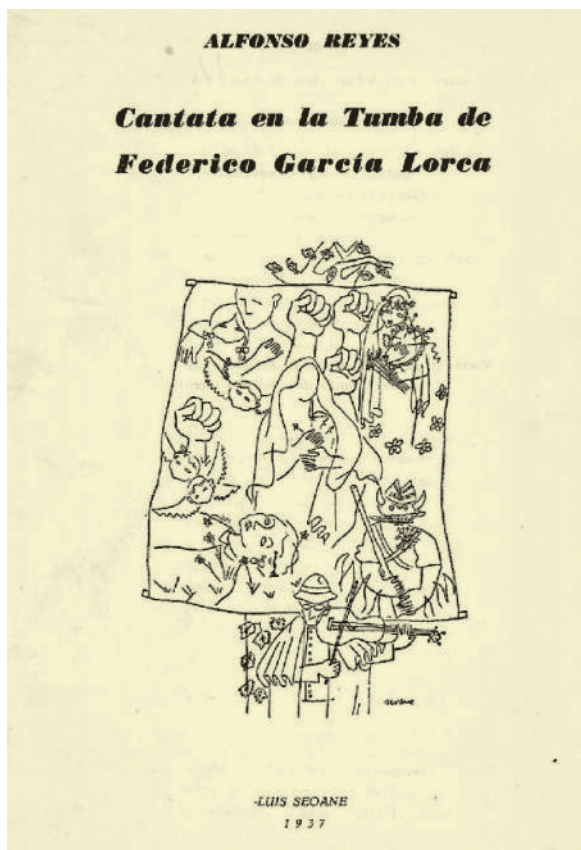
Mientras gozaba esta edición, nueva carta le llegó de Villaseñor, 7 de septiembre de 1937, carta en verso, muy de Villaseñor:

Mi querido Alfonso Reyes,
autor de los Monterreyes:
Gracias por la Cantata,
el puño en alto y la horca
y el poema dialogado,
homenaje a García Lorca.

No podía faltarle al amigo tan querido un ejemplar de todo lo que publicaba el embajador mexicano. La *Cantata en la tumba de Federico García Lorca* es una preciosa edición, con un dibujo del gallego Luis de Seoane, radicado en Buenos Aires:

corrector de la imprenta para la revisión final (yo había visto la prueba antes de los recortes) y dejó escapar dos o tres faltas, tan garrafales, que el lector menos avisado las descubrirá. Perdón” (Carta de Antonio Castro Leal a Alfonso Reyes. México, 27 de agosto de 1937, en Serge I. Zaitzeff, *Recados entre Alfonso Reyes y Antonio Castro Leal*, México, El Colegio Nacional, 1987, p. 102). En respuesta, 1º de octubre de 1937, Reyes señaló: “Ya había encargado a nuestro Eduardo Villaseñor que agradeciera a usted en mi nombre el trabajo que se tomó con mi traducción de Cole, y que le dijera que estoy encantado de la edición. Se lo reitero ahora. Tomo nota de la espantosa errata de la página 17, y ya no caigo en cama ante esta catástrofe, porque ya me he encallecido; y ni me tiro de los pelos, por la buena razón de que se me han caído todos. Que le muestre Eduardo alguna objeción que hice a la forma de presentar la bibliografía. Pero todas estas cosas son menudencias: lo importante es que ya salió el libro, y por cierto en preciosa presentación. No dejen de mandarlo por Sudamérica a torrentes, y a diluvios; le aseguro que se venderá” (Carta de Alfonso Reyes a Antonio Castro Leal. Buenos Aires, 1º de octubre de 1937, en Serge I. Zaitzeff, *Recados entre Alfonso Reyes y Antonio Castro Leal*, cit., p. 93)

⁴³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 27 de septiembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.



Portada de la Cantata en la Tumba de Federico García Lorca. Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea.

EL PADRE

Madre de luto suelta tus coronas.

LA HERMANA

La flor de ojera, la risa de los llanos,
tus azucenas y tus amapolas,
claveles de pudor, jacintos pálidos,
y tréboles y fuesias y retamas,
y espliegos y laureles,
y hasta juncos, sarmientos y gavillas,
acres rastrojos, sávida verbena,
menta de ardor y cuasia de amargura;
y vengan estambradas / todas las trenzas de
la tierra.

Madre de luto, suelta tus coronas
[...].

LA MADRE

¡Pero tu sangre, tu secreta sangre!
¡Pero tu sangre, tu secreta sangre!

TODOS

¡Pero tu sangre, tu secreta sangre,
Abel, clavel tronchado,
colma los surcos y amenaza el vado!
¡Aprisa cantan los gallos
y quien quebrar los albores!'⁴⁴

El intercambio de cartas entre Villaseñor y Reyes se interrumpió momentáneamente porque el embajador mexicano tenía que comentar, sobre todo, la parte 12, intitulado, “Alfonso Reyes”, del *Horacio en México*, edición de la Universidad Nacional Autónoma de México, que le envió su autor, Gabriel Méndez Plancarte. Reyes sentía “una emoción nueva”, pues “por primera vez” encontraba “el alza y baja de las cotizaciones literarias de que

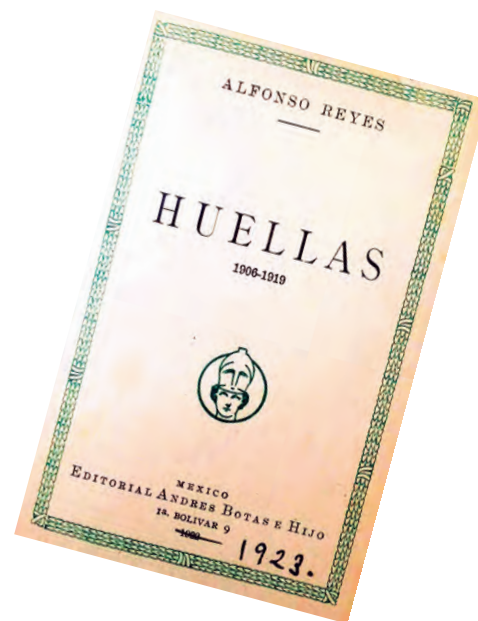
⁴⁴ La *Cantata*, en *Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 164-169. [Letras mexicanas]]. Reyes puso una nota a su *Cantata* que vale la pena reproducir: “La *Cantata* salió como brota un quejido, aunque naturalmente tuvo que pasar por la razón. – Precisamente el esfuerzo consistió en darle cierta expresión objetiva de ‘epos’. Por eso, en vez de acudir a resortes de la propia sensibilidad, se acudió a los símbolos eternos; el tributo de la naturaleza amontonado sobre una tumba: las regiones, la geografía humana de España; el Padre, la Madre, Hermana, la Novia -los cuatro costados del corazón-. Situada así la acción en el espacio físico y en el ‘espacio del alma’, había que situarla en el tiempo. El trueno de los Milicianos, desde el fondo, la arraiga en el presente; la evocación de los temas líricos gratos a Lorca, la reminiscencia del Caballero de Olmedo, la atan a la tradición, al pasado; y el grito vengador final (tras los esfuerzos abortados de la Madre, que por más que hace no logra salir de la obsesión de una frase trunca: ‘¡Pero tu sangre...!’, la lanza al porvenir, al porvenir que es el nuestro. – Una preocupación musical, que Pahissa interpretó cabalmente, domina la elaboración del poema. Tras la recitación de Mony Ermello, el poema quedó confiado a la teatralización de Margarita Xirgu, - La traducción francesa de L. Z. de Galtier fue recitada por Georgina de Uriarte en el Teatro Marigny de París, 1951” (*Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética*, cit., p. 164).

la historia” daba “constantes ejemplos”. A juicio del zamorano, sus primeros versos apuntaban un “alza”; los últimos, a la baja. Respetaba esa opinión sin estar de acuerdo en ella, pues creía que sus juicios eran “injustos” para sus *Romances del Río de Enero* y para su *Ifigenia*.

¿Qué decía Méndez Plancarte sobre Alfonso Reyes? Primero, le gustaba que Reyes se declarara poeta; estaba de acuerdo con el juicio que externó Federico de Onís, al decir que este mexicano era “americano europeo, universal”; segundo, no podía estar más convencido con la opinión de González Peña que su compañero en el Ateneo de la Juventus simbolizaba, “por excelencia, al humanista”; y, tercero, Gabriel creía que “Alfonso Reyes es la síntesis armoniosa de la aparente antítesis vital: clasismo auténtico y ávido modernismo, originalidad potente y fervoroso acatamiento a los eternos valores”; y, “Sin mengua de su entrañado mexicanismo, ha sabido ser hispano y universal”.⁴⁵

Huellas (1923) era el libro que hizo que Gabriel descubriera a un gran poeta, a un gran lector de obras humanistas, que le arrebatara su alma y espíritu por sus poesías juveniles que estaban en ese primer libro de poesías de Alfonso Reyes. Verdaderamente maravillado y asombrado estaba al descubrir que el adolescente había hecho poemas de singular belleza en donde encontraba las huellas de Horacio, de Fray Luis y San Juan de la Cruz. Y citaba esos poemas juveniles con tan gran amplitud en su *Horacio en México* como una muestra de ese arrobamiento que sentía por esa poesía:

⁴⁵ Gabriel Méndez Plancarte, *Horacio en México*, México, Ediciones de la Universidad Nacional, 1937, pp. 259 y 260.



Portada de la primera edición de *Huellas*.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

Amada, a la mañana,
los hacendosos brazos desnudaste;
te vi sabrosa y sana;
la casa me ordenaste,
y, todo lo candado, lo mudaste.
Ay, ojos de alborada,
que, cuando al cielo miras, lo despejas!
Esposa mía, amada
que toda luz reflejas: pondré claveles sobre
tus orejas!.⁴⁶

Lo emociona esa “auténtica poesía horaciana” que encuentra en el “Himno de las Cigarras”, de 1909, cuando Reyes tenía veinte años, que copió totalmente:

Cigarras, vates de la antigua fábula,
que dialogabais con el viejo Sócrates
bajo el frescor de los ilustres plátanos
hospitalarios:
Cuando, en las siestas, el pastor de América,
por el sendero de los bosques, súbite
oye volar vuestra canción selvática,
cigarra, canta.

⁴⁶ Gabriel Méndez Plancarte, *Horacio en México*, cit., p. 261.

Cobran las selvas un prestigio helénico,
y el azafate de la diosa rústica
henchido vuelca por el suelo áureas
dulces manzanas.

Grecia: prosperan tus ojosos pámpanos;
y, de la copa de tupidos árboles,
dicen tu historia y tu leyenda gárrulas,
nobles cigarras.⁴⁷

Algunos decían que esta era una “poesía arqueológica”, pero lo decían porque no la comprendían, ni la reconocían ni la disfrutaban. Sin embargo, había algo que tenía que decir, sobre todo, porque lo quería y porque lo admiraba, no lo conocía personalmente. En cambio, sí conocía su obra. En su opinión, el de Monterrey era como los “millonarios” que derrochaban sus “caudales”. Su “labor, rutilante de ingenio, henchida de sugerencias y de rumbos, preñada de atisbos geniales, figúraseme obra grande pero fragmentaria: demasiado inquieta, demasiado móvil, demasiado alada. Y ya sabemos que las cosas aladas... vuelan”. Nadie como él podía realizar “la edición crítica y definitiva de Sor Juana”; el “análisis certero y profundo de la Estética de Góngora”, el que tenía “alma para acompañar a Dante por ‘la selva oscura’” no tenía permitido “entretenerse a jugar a las escondidillas”. ¿Lo podría hacer?⁴⁸

No era la primera vez que le decían esto ni sería la última, Reyes le confesó a Méndez Plancarte el 28 de septiembre de 1937:

cuando yo aparecí con mis primeros versos en la literatura mexicana, realmente tuve una sensación de triunfo inmediato. Como los poetas de aquel tiempo, entre los cuales yo era el ‘benjamín’, se habían desentendido del todo de las letras clásicas, mi poesía tenía algo de gran sorpresa. Cuando me decidí, años después, a reunir en *Huellas* todos esos

poemas, mi libro tuvo nada más que ‘un succès d’estime’, como dicen los franceses. Sentí el frío y, aunque ya lo presentía porque mis versos no iban con la moda, esa impresión no dejó de afectarme. Yo creo sinceramente que me desarmó un poco. He necesitado hacer cuentas muy claras con mi conciencia para resolverme después, a sabiendas de casi nadie le iba a gustar a escribir y publicar mi *Ifigenia*. Creo haberme curado de ese traumatismo. Pero a un análisis perspicaz e inspirado como el suyo, no ha escapado este fenómeno según veo.⁴⁹

El 8 de octubre de 1937 salió carta de Alfonso Reyes para Eduardo Villaseñor. Daba acuse de recibido de los libros emblemáticos y pioneros del Fondo de Cultura Económica: Laski, Shea, Sée, Cassel, 10 de cada uno de ellos, y 90 de la traducción de Cole. Y un párrafo de 21 líneas, a renglón seguido, un resumen de lo que estaba haciendo en “un buen periodo de su vida”: trabajar, no hacía más que trabajar, preparaba dos libros y estaba por salir *Las vísperas de España*. Le enviaba su artículo sobre Genaro Estrada que escribió “improvisando y bajo el dolor, para que no faltara, a la muerte de Genaro, un homenaje a él en *LA NACIÓN*”. Varias cosas tenía con Estrada que se quedaron en proyectos porque las “circunstancias” que estaba viviendo en Argentina lo obligaban a ocuparse “mucho” de las “cosas españolas”.⁵⁰

⁴⁷ Gabriel Méndez Plancarte, *Horacio en México*, cit., p. 263.

⁴⁸ Gabriel Méndez Plancarte, *Horacio en México*, cit., p. 267.

⁴⁹ Carta de Alfonso Reyes a Gabriel Méndez Plancarte. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

⁵⁰ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 8 de octubre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.



Genaro Estrada.

Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea. ▶

El artículo que escribió Reyes sobre Estrada es uno de los mejores que se han escrito hasta el día de hoy. Es muy conocido, muy citado, Reyes lo recogió en uno de sus libros emblemáticos, *Pasado inmediato y otros ensayos* (1941) y varias veces reproducido en Antologías. En recuerdo de ese “hombre bueno”, como lo llamó Reyes, el último fragmento de ese artículo:

Ha muerto a los cincuenta años, en plena labor. Debe a su propio valer, sin compromisos extraños a la excelencia misma de su trabajo, la ascensión gradual que lo llevó hasta los más altos cargos. Ni lo abatía la adversidad, gran maestra, ni lo engañaba la veleidosa fortuna. El proceso de una larga enfermedad venía de años atrás minando su salud, y él parecía siempre rehacerse por un desprecio del espíritu. La

última carta que de él nos ha llegado, nos dice que el quebranto de su organismo era ya tan grande, que no le permitía leer ni escribir directamente; que seguía con vivo interés los resultados del Congreso de Historia de América, de Buenos Aires; que tenía preparados ocho volúmenes para su biblioteca histórica en curso; que quería artículos argentinos para su revista mexicana. Y esperó la muerte trabajando para su México, para su América, en el recuerdo de sus amigos, que son tantos en todas partes, y en la perennidad de su obra: su obra de hombre bueno, de excelente escritor y de ciudadano intachable.⁵¹

En carta con membrete del *Director Gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A.*, Eduardo Villaseñor escribió una carta verdaderamente conmovedora para Alfonso Reyes, sobre los últimos días del amigo común: Genaro Estrada, que murió el 29 de septiembre. Carta mecanuscrita. De 8

⁵¹ *La Nación*, 3 de octubre de 1937. La última carta que Estrada le envió a Reyes es 21 de agosto de 1937, ahí está lo que asienta Reyes en su artículo “Genaro Estrada”: “Ahora no puedo escribirle en extenso, como quisiera, sino apenas para refirme a su carta del 21 de julio, porque ando con la vista mala y la albúmina extendida por el organismo. Así es que tengo que dictar las pocas cartas en que me ocupo. Me interesan muchos sus noticias sobre el Congreso de Historia de América y le recuerdo que no se me olvide en la distribución de Memorias y otras publicaciones relativas. Y le recuerdo la edición española, todavía pendiente de la Conferencia de la Paz. - Estoy esperando su colaboración para la Biblioteca Histórica, aunque no urge de momento y puede tomarse algún tiempo, pues tengo todavía unos ocho volúmenes en turno. No dejaré de recomendar a [Silvio] Zavala el envío de su estudio al señor Amunátegui y Solar, cuyos trabajos conozco hace tiempo. El artículo a que usted alude aparecido en *Monterrey* no cabría en *Hoy*, porque esta revista quiere publicar solamente trabajos inéditos. Ya tendrá usted algo en cartera que pueda ser aprovechado. - De mi casa agradecen los amables saludos de usted y yo se los envío muy afectuosos” (*Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada. III. 1930-1937*, compilación y notas de Serge I. Zaitzeff, México, El Colegio Nacional, 1994, p. 316).

párrafos irregulares, a renglón seguido, 73 líneas en total, incluidas las líneas de cortesía. En el segundo párrafo, escribió sobre las últimas semanas de vida de este grande hombre:

Usted sabe que desde su regreso [de España a México] Genaro estaba ya delicado de salud, que se fue quebrantando cada vez más, hasta que un día, ante la amenaza de un ataque, el médico recomendó su traslado a Cuernavaca. Su retiro allí de dos meses, fue un verdadero destierro, lejos de sus libros, recibiendo sólo la visita de unos contados amigos, resolvió, desesperado, volver a México. Su tensión arterial le impedía alimentarse, de modo que se fue debilitando terriblemente. En los últimos días le vino retinitis, que parece que se presenta en todos los casos de enfermos de alta tensión arterial y es entonces el periodo más triste de su enfermedad. Ya no podía leer y en los últimos días, a pesar del peligro, se empeñaba en salir a ver al oculista. Los últimos cuatro días los médicos le habían ordenado permanecer en cama.⁵²

En el siguiente párrafo detallaba esas cosas tan paradójicas de la vida dónde a pesar de la buena voluntad de los funcionarios públicos no se resolvían los casos, en este particular, de supervivencia. ¡El hombre que había entregado toda su vida al servicio de México no tenía dinero para curar su enfermedad! ¡El hombre que había conseguido recursos económicos para libros y revistas que adquirieron fama y gloria desde el primer día no se le podía conseguir por la caprichosa fortuna su “compensación”, a la que tenía derecho, por los servicios prestados a la nación mexicana!

La última vez que puede charlar con él fue el 15 de septiembre, le seguía narrando

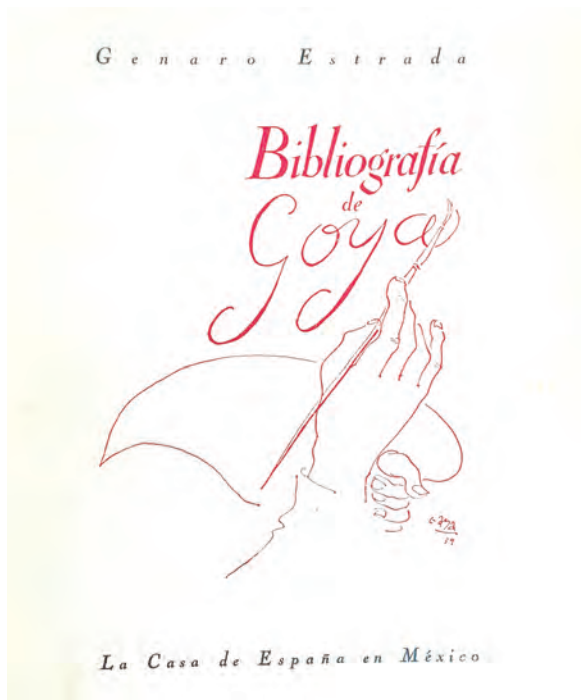
Villaseñor a Reyes. Lo vi tan abatido que me reservé darle una noticia que le reservaba para cuando estuviese completamente arreglada. Había hablado por segunda vez con el Presidente [Lázaro Cárdenas] que le pagaran sus compensaciones. El Presidente, que es un hombre de gran conciencia y en vista del interés que yo ponía en mi petición, accedió desde luego; pero entre el día que me lo ofreció y cuando finalmente pude darle el acuerdo al Secretario de Hacienda, pasaron muchos días y el 15 justamente me dijo el licenciado [Eduardo] Suárez que ya había recibido el acuerdo del Presidente. A pesar de eso, por diversas circunstancias Hacienda no se resolvía a pagar de contado esa suma. Ante mi insistencia, el licenciado Suárez me ofreció un pagaré que al fin pude obtener la víspera de la muerte de Genaro y descontar en este mismo Banco, con lo que Consuelo [Nieto, su viuda] tiene a lo menos esa suma de momento para subvenir a sus necesidades.

Ha sido una cosa terriblemente penosa. Un hombre en la flor de la edad, cuando mayores frutos podía haber rendido en sus investigaciones históricas, en cuestiones artísticas y en tantas otras cosas que le interesaban.⁵³

Efectivamente, muchos proyectos quedaban inconclusos, otros los continuaría Silvio Zavala, el joven historiador que descubrió Estrada, algunas cosas que estaban casi hechas como la bibliografía sobre Goya, “con más de

⁵² Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 22 de octubre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁵³ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 22 de octubre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.



Portada de Bibliografía de Goya de Genaro Estrada.
Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea.

doscientas cédulas”, se buscaría un editor, que lo encontraría más de dos años después de su muerte y fue un hermoso homenaje de La Casa de España en México.⁵⁴ Y su biblioteca, había que cuidarla, advertía Villaseñor a Reyes. Todavía cuestiones tan penosas había que decir como la actitud de la secretaría de Relaciones, a la que sirvió Estrada, no tuvo “una sola palabra” ni acto de presencia en su entierro para el mejor secretario “en los últimos 20 años a la redonda”. En cambio, sí asistieron funcionarios de Relaciones.

Efectivamente, llegaron a la casa de Estrada, ubicada en Sierra Madre, Lomas de Chapultepec, y montaron la primera guardia, por diez minutos. De las quince horas, a las quince y diez minutos, Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones; Ernesto Hidalgo, Oficial Mayor; Jaime Torres Bodet, jefe del servicio Diplomático; Armando Flores, jefe del Departamento Jurídico; Manuel de la Cruz,

jefe del Departamento Consular; y Luis Izunza, jefe del Departamento Administrativo.

El secretario de Hacienda y el embajador de España en México, Félix Gordón Ordás, hicieron la última guardia. Todo un símbolo la presencia del embajador español. Daba el último adiós al que fue embajador de México en España, al amigo de Federico García Lorca y Manuel Azaña, amigo de los republicanos españoles que estaban en el exilio y que hizo todo lo posible para que llegaran a México, como fue el caso del escritor, poeta y pintor José Moreno Villa, que ya estaba en el país. Y le correspondió a otro amigo, Manuel J. Sierra, quien pronunció la “Oración fúnebre”;⁵⁵ y lo

⁵⁴ En el colofón: Este libro se acabó de imprimir / el día 10 de febrero de 1940, en / la “Imprenta Industrial Gráfi- / ca, S. A.,” con tipos Caledonia / propiedad de “La Casa de Espa- / ña en México”, en papel impor- / tado Hammermill Ledger, de 68 / kilos, y al cuidado de: Director, *Daniel Cosío Villegas*; Regente, / *Emilio Álvarez Farinas*; Linoti- / pista, *Jesús Cecilia Alonso*; Cajistas, *Julián Lara Cervero* y Je- / sús *Corso González*; Prensistas, / *Modesto Sedeño Alonso* y *Lean- / dro Pizarro González* y Encua- / dernador, *Agustín García An- / dújar*. La presentación a la *Bibliografía de Goya* corrió a cargo de José Moreno Villa.

⁵⁵ Sierra dijo estas palabras en los funerales a Estrada: “Para cumplir en nombre de tus amigos un honroso encargo, superior a mis posibilidades, pero a la vez ineludible, vengo a renovar sobre tu féretro nuestro cariño y nuestra estimación como mexicanos. – Ninguna como ésta, hora definitiva, para recordar a los que hasta aquí han venido a acompañarte, los rasgos más destacados de tu fisonomía moral, los que, a medida que el tiempo transcurre, irán simplificándose hasta confundir serenamente su majestuosa belleza con la imagen misma de la Patria, de la que fuiste tan inteligente como leal servidor. – Con la alta investidura de Secretario de Relaciones, pudiste durante largo lapso, con enérgica disciplina, organizar dentro y fuera los servicios de tu dependencia, lo que te permitió realizar una obra eficaz de prestigio y cooperación, orientada de acuerdo con la convicción jurídica de nuestro país, hacia el triunfo de la justicia. – Fuiste el campeón convencido de la presencia de México en el exterior, aspirando a veces tan sólo a encender en otros cielos los colores de nuestra bandera; y como poseías el arte de discernir lo que debe hacerse y lo que debe evitarse, supiste esperar el momento oportuno para que México pudiera ingresar triunfalmente, sin discriminaciones humillantes, en la más trascendental institución internacional del mundo, en medio de la unánime aprobación, que

despidió, a nombre de la Academia Mexicana de la Lengua, Alberto M. Carreño.⁵⁶

El secretario Suárez logró que la secretaria de Relaciones pagara los gastos de su sepelio. “En cierto sentido había una especie de olvido político deliberado, acaso porque no dejó de saludar al general Calles a su regreso” a México, le dijo Villaseñor a Reyes.⁵⁷ Y las izquierdas mexicanas lo acogieron como uno de los más grandes mexicanos. La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios⁵⁸ hizo una velada de Homenaje donde hablaron

comprendía aun a aquellos que injustamente había logrado eliminarlo. – Para detener el empleo inveterado de prácticas inmorales y cuyas consecuencias México también había resentido, creaste los postulados de una nueva doctrina que, desbordando en su propia virtud el reducido campo de las aplicaciones concretas, vino a establecer una tendencia que consagra de manera efectiva el principio de respeto mutuo entre los Estados y condena la intervención, aun dentro del más liberal concepto, de la soberanía de los mismos” (Manuel J. Sierra, “Oración fúnebre”, en *Letras de México*, número 18, 1 de noviembre de 1937, p. 14).

⁵⁶ *El Nacional*, 1 de octubre de 1937.

⁵⁷ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 22 de octubre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁵⁸ La revista *Frente a Frente. Órgano Central de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios*, en su último número, el 13, correspondiente a enero de 1938, publicó el artículo de Abreu Gómez, “Estrada, crítico”, que, en sus primeros párrafos señaló: “El espíritu crítico de Genaro Estrada lo encontramos expuesto en sus mejores trabajos. Alcanza relieve, sin embargo, en su antología titulada *Poetas nuevos de México*, en su novela, *Pero Galín*, y en su *Carta sobre la literatura de vanguardia*, y en su *Ponencia y Conversaciones* desarrolladas en el Congreso de Escritores, de México. – Al través de un sector, que puede ser la poesía, la novela y el ensayo, ha sabido discurrir acerca de la esencia y de las formas de la literatura contemporánea de México. En los escritos que se mencionan enjuicia las principales etapas de nuestra literatura, desde el modernismo hasta el vanguardismo. – Sus juicios señalan no sólo la evolución de los hechos analizados, sino también la naturaleza del método crítico que empleó. En ocasiones el proceso histórico de la literatura mexicana revela una discordante relación entre los hechos literarios y la realidad humana. Esta discrepancia la señaló Estrada con mesura y certera observación. Es de advertir, que sus juicios siguen una trayectoria ascendente. Sobre el ejercicio del tiempo, su crítica se hizo cada vez más humana y menos literaria. Aprendió a conocer las fallas vitales de los más primorosos alardes literarios y a descubrir, en los balbuceos de

Manuel J. Sierra, Octavio G. Barreda, entre *El Nacional*, que estuvo en manos de Froylán C. Manjarrez, y publicó lo que deseó Estrada,⁵⁹ y que falleció unos días después del escritor y diplomático sinaloense; y ahora en manos de Gilberto

una corriente artística, las entrañas veraces que la animaban. – De este advirtió la naturaleza de la expresión literaria del modernismo. Conoció que su más fina expresión no es sino la que de su contenido humano. En efecto, el modernismo, a nuestro entender, es el producto lógico de la evasión de las conciencias reprimidas por la dictadura. Con todas sus virtudes, representó la ausencia de la realidad social de una clase. Fue una postura individual, apartada del método trágico que pertenecía. Desde el punto de vista histórico fue un movimiento sin conciencia de responsabilidad” (Ermilo Abreu Gómez, “Estrada, crítico”, en *Frente a Frente. Órgano Central de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios*, México, número 13, enero de 1938, p. 11).

⁵⁹ *El Nacional* publicó la ponencia de Estrada que presentó en el Congreso Nacional de Escritores y Artistas, intitulada, “El escritor frente a los conflictos de la neutralidad internacional”, en donde expresó: “Casi siempre que se anuncia la neutralidad, el espíritu se inclina, por un impulso primario del hábito, a atribuir el concepto a la abstención de las naciones en presencia de conflictos entre otros pueblos. Esta atribución previa de inhibición internacional encuentra en tal terreno su campo más natural y propicio y sólo por incidencias se extiende a la actitud y calidad de las personas y de las cosas. _ Pero no debe olvidar que en los Estados, cualquiera que sea su composición, lo más interesante de su contenido lo forman las personas; que son éstas las que elaboran las ideas y las aplican en favor o daño de terceros; que ellas las interpretan, mejoran, disminuyen o condenan y que cuando se habla de naciones y del derecho de gentes y sus derivados, quienes propalan y sostienen los principios correspondientes, los afirman o los niegan, no son otras que las personas, al dirigirse favorable o peyorativamente a sus semejantes y que, en consecuencia, nunca será ocioso descender de la majestad y supremacía de las más altas doctrinas elaboradas para la convivencia internacional, al estado llano donde la gente, despojada de jerarquías y preeminencias, forma la inmensa mayoría de la humanidad. Y pues que son las personas las encargadas de aplicar o los sujetos de aplicación, todo lo que se relaciona con la neutralidad entre los Estados, por medio de conceptos que van desde la generalidad jurídica hasta los más positivos hechos culminantes en conflictos de destrucción y muerte, hay que buscar en ellas mismas los modos y en donde aquellas doctrinas tienen su origen y sufren consecuencias y transformaciones. Pero no trato en esta ocasión de dilucidar el problema, sino de referirlo exclusivamente al grupo en donde se elaboran las ideas y se fomenta el conocimiento, que es el que forman los escritores” (Genaro Estrada, “El escritor frente a los conflictos de la neutralidad internacional”, en *El Nacional*, 23 de enero de 1937).

Bosques, una página entera de los *Suplementos* se preparaba para recordarlo.⁶⁰ *Letras de México* estaba haciendo lo mismo, dedicarle a este “hombre bueno” un sentido Homenaje.⁶¹ Los amigos que Estrada tuvo, en la medida de sus posibilidades, también hacían lo que su conciencia les dictaba. Así pues, comentaba el de Angamacutiro al de Monterrey, ni “el libro de rectificación a Morrow, ni su libro de Memorias de Relaciones fueron al fin escritos. ¡Hubieran sido tan buen ejemplo para generaciones posteriores!” y se despedía con estas palabras: “Salud, Alfonso, le envío mis condolencias por esta pérdida, al mismo tiempo que recibo las tuyas. Un grande abrazo de Eduardo Villaseñor”.⁶²

El reloj trabaja para Alfonso Reyes

Se acercaba el invierno de 1937. Llegaban, como siempre, rumores a medida que se acercaba el fin de año. Sin embargo, para el hombre experimentado, había que “poner la barba a remojar”. Se rumoraba que habría recortes, que muchos diplomáticos serían removidos o “puestos a disposición”, es decir, despedidos. Ya había aprendido y sorteado estos saltos y sobresaltos en más de tres lustros de carrera diplomática.

Primer aviso. El 28 de octubre en su *Diario* escribió que, Rafael Fuentes, que estaba en Washington, le anunciaba “posible supresión para año entrante de ministros y embajadores, salvo Estados Unidos, Guatemala y Tokio (!)”.⁶³ No quería recibir pues, más sorpresas. Reyes le envió carta el 30 de octubre, al amigo que más confianza le tenía, a Eduardo Villaseñor, para que confirmara su traslado a México en los primeros días de 1938, “sin alborotar la jicotería, naturalmente; de modo

natural y sobrio”. Mientras tanto, empacaba sus libros, guardaba sus papeles, escribía cartas a sus amigos y casas editoriales, se preparaba pues, para donde la suerte lo llevara.⁶⁴

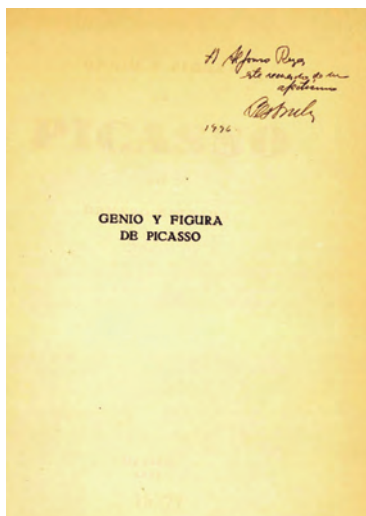
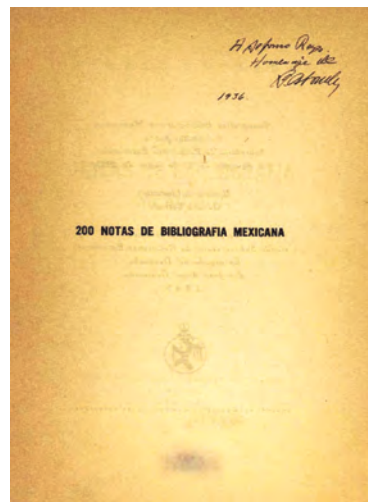
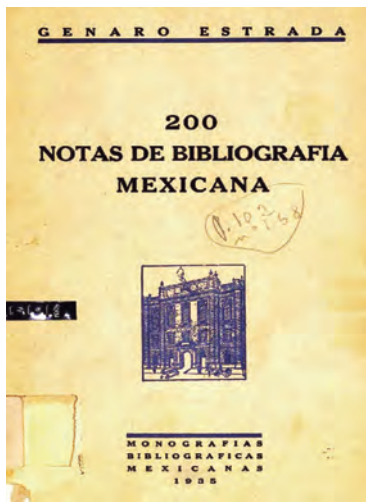
⁶⁰ Efectivamente, en los *Suplementos de El Nacional*, 2ª., época, número 340, 7 de noviembre de 1937, apareció un texto del propio Estrada, “Márgenes de Goya”, sus “Datos Biográficos” y dos colaboraciones. La primera, “El amigo Genaro”, por José Moreno Villa; y la última, “Genaro Estrada”, por Octavio G. Barreda.

⁶¹ *Letras de México*, número 18, 1º de noviembre de 1937, en manos de Octavio G. Barreda, abrió su página con “Genaro Estrada y la historia de México”, por Silvio Zavala; le siguieron: “Estrada. Crucero. Poesías” y “Genaro Estrada”, por Bernardo Ortiz de Montellano; “Genaro Estrada, bibliófilo y coleccionista”, por Manuel Toussaint; “Recordando al amigo”, por José Moreno Villa; “Algunas anécdotas de Estrada”, por Artemio de Valle-Arizpe; “Genaro Estrada como diplomático e internacionalista”, por Anselmo Mena. “Las monografías mexicanas de Genaro Estrada”, por Felipe Teixidor; “Genaro Estrada, ‘Pero Galín’”, por Xavier Villaurrutia; “Estrada, crítico”, por Ermilo Abreu Gómez; “Genaro Estrada, bibliófilo”, por Federico Gómez Orozco; “Bibliografía de Genaro Estrada”, por Rafael Heliodoro Valle; y “Oración fúnebre por Manuel J. Sierra. Asimismo, en la primera página se reprodujo el dibujo que José Moreno Villa le hizo a Estrada, el 14 de julio de 1937; y uno de Rufino Tamayo, que está en la página once. Nada mejor en este número especial que publicar algo del propio Estrada. Así se hizo, con una nota del editor: “Este poema [Lotería de Cartones], en el que Genaro Estrada quería glosar todas las voces de los pregones de nuestras loterías populares, quedó incompleto y sin corregir. Según una lista manuscrita que dejó entre sus papeles, su propósito era glosar los siguientes: águila, el pájaro, el barco, la mano, el diablo, el cometa, la muerte, el enano, la tarántula, el cerdo, el caballo, el borrego, la botella, el valiente, el borracho, la dama, la corona, el bandolón, la sandía, el guaje, el loro, el pavo real, el elefante y el trapecio”. Y aquí el primero de esa “Lotería de Cartones”: “EL SOL / (*La cobija de los pobres*) / Dama de la lotería / toda colgada de símbolos, / de esperanza y alegría, / ¡mañana sale la mía // Mañana sale. Sale con el sol, / desvelada de ruiseñor, / (que no hay sábado sin sol, ni muchacha sin su amor, ni viaje sin su arbol)” (Genaro Estrada, “Lotería de Cartones”, en *Letras de México*, número 18, 1 de noviembre de 1937, p. 3).

⁶² Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 22 de octubre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁶³ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 139.

⁶⁴ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 30 de octubre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.



Portada de libros y dedicatorias de Genaro Estrada.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Segundo aviso. 6 de noviembre, *La Prensa* bonaerense “trae un telegrama de México que anuncia la completa reorganización del servicio exterior para el año entrante”. Por lo que de inmediato telegrafió a su hijo Alfonso que estaba en México para que le preguntara a Manuel J. Sierra “en qué sentido” lo afectaba a su “personal” y a su “persona”.⁶⁵ Era magnífico momento para volver a un viejo asunto que lo tenía pensado desde hacía mucho tiempo y que la guerra civil española y

el exilio español hacía que su plan estuviera lo suficientemente maduro: su idea del Colegio Mexicano. Escribió su proyecto, se lo leyó a su consejero Mercado y ante su “estupor” lo hizo “comprender que difícilmente lo entenderían” en México.⁶⁶ Sin la menor duda aquí se encuentran las primeras ideas de lo

⁶⁵ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 141.

⁶⁶ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 141.

que sería su obra mexicana por excelencia: El Colegio de México.

Y tercer aviso. En su *Diario* escribió el miércoles 11 de noviembre de 1937: “Verdadero estupor ante los artículos necios de Ermilo Abreu Gómez me ataca, a raíz de dirigirme amistosas cartas confidenciales y desahogos, ¿qué será? ¿Lo moverán desde la embajada en el Brasil? No sé por qué lo sospecho así: José Rubén Romero ardido por los elogios que me hizo Gabriela [Mistral] en Río el 16 de septiembre. Y los rumores de que ceso para el 1º de enero con todos los jefes de misión: ‘a moro muerto, gran lanzada’”.⁶⁷

El 13 de noviembre de 1937, Reyes le volvió a escribir a Villaseñor. Esta ocasión para referirse a Genaro Estrada, y también para quejarse de Eduardo Suárez que no contestaba sus cartas ni le resolvía los problemas económicos hechos para poner en orden y en buen estado la Embajada de México en Brasil. Los funcionarios mexicanos creían que bastaba con “comprar una casa y que luego” no había que “mantenerla”. ¿Cuándo le devolverían el dinero, suyo, que invirtió en esa casa?

La misiva, sin embargo, era para volver a preguntar si efectivamente se suprimían “jefaturas de misión”. Quería tener todo listo. Solicitaba de sus amigos que le avisaran con tiempo para “arreglar” sus pertenencias, organizar sus “despedidas”, poner a salvo su “complicada máquina de relaciones internacionales con los escritores y libreros del mundo” a quienes tenía que avisar “el cambio” de domicilio.

Ahora le decía a Villaseñor de dónde venían sus inquietudes. Por un lado, de los artículos “descomedidos y locos” que Ermilo Abreu Gómez publicaba en *El Nacional*. No

se explicaba la actitud del que creyó siempre que era su amigo. Pero ahí estaba un dato. Por el otro, que “al amparo de las ‘reducciones presupuestales’” se quería deslizar “en la opinión la idea de ‘limpia en el servicio por razones de moralización política’”. En principio, Reyes aceptaba lo de las “reducciones presupuestales”. No había problema. Lo segundo era lo que le preocupaba. Su conducta no dependía del “juicio de Ermilo. Su conducta estaba respaldada por su vida misma, por sus obras. En ellas estaba su forma de pensar, de ver el mundo”. Y su gestión diplomática, su “compromiso” con el servicio exterior de México, estaba incólume. El trabajo que realizaba en Buenos Aires no debería de hacer dudar de su posición política e ideológica y, “a veces” hasta su “tranquilidad” se la ha jugado.⁶⁸

Le decía todas estas cosas “no para salvar su sueldo y su puesto” que era “lo de menos” sino para que lo defendiera ante quien correspondiera, si quería y podía, sobre todo “para evitar” que se le envolviera “entre los reaccionarios” y se le colgara “ese sambenito en los momentos precisos” en que creía “haber llegado interiormente a una convicción más segura y más filosóficamente establecida”. No debería olvidar esto sino lo incomodaba. Sólo quería que quedara bien claro su “honestidad pública”. Había llegado la hora, acaso, que sus amigos mexicanos le ayudaran en el sentido indicado ante “los ataques alevosos” de los que sólo tenía noticias después de un mes.

⁶⁷ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 142.

⁶⁸ Cf., para la actividad de Alfonso Reyes en Buenos Aires, *Alfonso Reyes y el llanto de España en Buenos Aires. 1936-1937*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

Esos ataques, se preguntaba Reyes, ¿no era para inutilizarlo cuando llegara a México? ¿Era “justo”? ¿Lo merecía? De sus amigos, y sobre todo de Villaseñor, esperaba que lo ayudaran. Le pedía que no lo dejara solo. Bien podía “hablar directamente con quien mejor puede escuchar y entender”. Ya estaba cansado de que no lo dejaran “respirar su propio aire, por culpa de alguna persona que no obró” como él lo hubiera deseado “a pesar de la veneración” que le debía “en todos los sentidos”. Estaba angustiado y esa “angustia” que venía “sordamente minando toda la eficacia” de su vida, ya no la soportaba. En sus manos quedaba la ayuda que le solicitaba y le pedía que lo perdonara por estas cosas suyas. Y así cerraba esta carta pocas veces escrita por Alfonso Reyes: “Pero va en ello algo que me atrevo a llamar mi honor (disculpe esta palabreja rimbombante) y también, creo yo, la conveniencia de una causa que debe procurar contar con lo poco o mucho que yo pueda hacer en México y fuera de México, donde he logrado alguna cosa. No vea orgullo en mis palabras. Si no me explico claro, corro el riesgo de no ser nunca entendido. Tal vez saco de quicio las cosas, pero todos damos importancia a lo que nos afecta, ¿no es verdad?”.⁶⁹

Es muy probable que por estos días le llegó carta del embajador José Rubén Romero, Río de Janeiro, 19 de noviembre, a Alfonso Reyes, o se la haya entregado en sus manos el “eminente urólogo mexicano”,⁷⁰ Aquilino Villanueva Arreola que llegaba a Buenos Aires como Delegado de México al II Congreso Panamericano de Urología. Pues ese era uno de los motivos de la carta del embajador Romero, presentar a Villanueva Arreola y solicitar sus atenciones para este de hombre de ciencia, distinguido maestro universitario y creador de instituciones médicas.⁷¹



Portada de Otra voz de Alfonso Reyes.
Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea.

En esa misma carta le dijo que recibió su libro de poesías, *Otra voz*, edición de la mexicana Fábula, 1937, y le encantó el “Doblete”, “Sol de Monterrey”, “los graciosos jorobadillos alados que dedica usted a Cocteau”,

⁶⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires. 13 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁷⁰ Carta de José Rubén Romero a Alfonso Reyes. Río de Janeiro, 19 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2243.

⁷¹ El doctor Villanueva Arreola nació en Torreón, Coahuila, el 4 de enero de 1896. Hizo todos sus estudios en su tierra natal; en 1928 fue Jefe del Departamento de Salud Pública; en 1930, “Fundación y organización de una gran comisión para combatir el mal del pinto y otra para onchocercosis”; 1931, “Fundación de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia. Actualmente funciona con el nombre de DIF”; 1935, socio fundador de la Academia Nacional de Medicina; en 1936, miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Urología; y miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Urología; 1937, primer presidente fundador de la Sociedad Mexicana de Urología. (Francisco Valdés-La Villina, “Aquilino Villanueva Arreola”, en *Gaceta Médica de México*, vol., 124, números 11-12, noviembre-diciembre, 1988, pp. 457 y 458. [www.anmm.or.mx/bgmm/1864_2007/1988v124n11-12\[457-460\].pdf](http://www.anmm.or.mx/bgmm/1864_2007/1988v124n11-12[457-460].pdf) Consultada el 7 de enero de 2017.

y el “Corrido Militar”. “Con mi sinceridad habitual”, le manifestó, que no le “gustó el estribillo del Corrido”. En cambio gozó “El doblete” y no “Doblete”:

Que para oír son dos orejas
el pro y el contra en las consejas;
dos pies, para cambiar el paso
cada vez que se ofrece el caso.

¡Ay del que, teniendo dos ojos,
y por tener el alma manca,
no sabe filtrar la luz blanca
mezclando los verdes y rojos!

¡Ay del que, teniendo dos manos,
es manco para el bis tal vez!
Que, como dicen los peruanos,
*Arrugas y canas
son ganas:
arrastrar los pies
y no poder otra vez
es vejez.*

Asimismo, el dedicado a Jean Cocteau,
“Ángeles”:

Ángeles con joroba
Juan Coqueto,
los ángeles con joroba
no llevan cruz en el pecho.
No llevan escapularios,
ni llevan nada.
Sólo –Dios sabe por qué–
cargan alas a la espalda.

Asimismo, lo puso al tanto de lo que
ocurría en Brasil, donde Reyes fue embajador
de 1930 a 1936:

Esta tierra, adoptiva de usted, me recibió de
uñas: Estado de Guerra, con sus correspon-
dientes asilados en esta embajada; el asunto

de los italianitos que usted me despachó de
ésta, con gran habilidad de su parte y que yo
tuve que trastear aquí con el enojo consi-
guiente del Gobierno del Brasil. Solamente
usted ha podido conquistar a estas gentes
con música y versos, como los evangeliza-
dores a los indios de Paraguay. El brasileño
me parece un poco desteñido, indolente,
hermético. ‘Muito obrigado’, dicen para todo,
pero no se obliga a nada.⁷²

Efectivamente, Getúlio Vargas ya se había
hecho dueño del poder, como lo definió el
embajador Romero, compró “el poder a
perpetuidad como las sepulturas”, algo que ya
había previsto Reyes desde 1934.⁷³ Pero supo,
con habilidad y tacto, inteligencia y sabiduría
ganarse a la clase política y a los intelectuales
brasileños. Ahora bien, “En cuanto el paisaje”,
le dijo José Rubén Romero, ese era

otro cantar. Es como una variada confitería
que nos ofrece su dulce empalagoso,
apropiado para cada hora, desde el verde
caramelo de los islotes, hasta el pastel de
pistache del Corcovado, con su Jesús arriba,
que no se sabe si es vela que conmemora el
natalicio de un año o de un siglo. Sin
embargo, mi paladar se va acostumbrando
al paisaje y me voy adaptando al medio, –a
los tres cuartos para las doce–, porque
supongo que a últimos del año, todos los
Embajadores de México pegaremos la
estampía, como usted dice en su corrido.⁷⁴

⁷² Carta de José Rubén Romero a Alfonso Reyes. Río de Janeiro, 19 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2243.

⁷³ Cf., mi estudio, *Alfonso Reyes y el nacimiento del nuevo Estado brasileño. 1930-1936*, México, El Colegio Nacional, 2005.

⁷⁴ Carta de José Rubén Romero a Alfonso Reyes. Río de Janeiro, 19 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2243.

¿Estaba mejor enterado Romero que Reyes de que los iban a cesar? Los juicios que Reyes tenía sobre Romero, ¿eran certeros? ¿Estaba equivocado? ¿O se desconfiaban mutuamente? Porque Romero agregó estas palabras en su carta: “Supongo que, a propósito de lo anterior, nuestro amigo Gigena le ha escrito algo, y de México le han escrito ‘algos’”. ¿Indirecta o dardo envenenado? Para dulcificar hizo el recuento de los amigos que no hacía mucho tiempo se les adelantaron: Genaro Estrada, José Pereyra Carbonell, el chato Manjarrez, etcétera. ¿No temía “que las gaviotas de su libro carguen también con nosotros? En previsión”, ya estaba “amando más y odiando menos”.⁷⁵

El 23 noviembre Reyes tenía la respuesta esperada. Su hijo confirmaba que no habría embajadores para 1938, con excepción del que estaba en Estados Unidos; y el 24, Relaciones le envió el siguiente mensaje cifrado:

D.7242.- Deseoso dedicar mayor posibilidad recursos económicos federación a plan general de obras materiales requiere urgentemente nuestro país señor presidente hace servido ordenar máximas economías en presupuesto próximo año, acordando suprimir entre otras partidas embajador en éstas, por lo que siente manifestarle que 31 de diciembre cesará usted dicho puesto. Al comunicarle anterior sobre cuyos motivos le recomiendo toda reserva, fin evitar reciprocidad inmediata de esa cancillería, me es satisfactorio expresarle agradecimiento gobierno por eficacia y laboriosidad con que desempeñó usted misión encomendósele. / Señor presidente encárgame decirle que procurará todo empeño aprovechar servicios usted forma séale posible dentro nuestro país. Labor: Mican. Relaciones.⁷⁶

Se le requería y se le necesitaba en México, se le dijo a Alfonso Reyes. Así lo entendió y ahora sí, a empacar sus cosas. Ese mismo día 24, contestó a Relaciones:

1840.- Suyo D.7242. Penetrado patrióticos motivos, entéreme resolución señor presidente. Agradezco honrosa confianza dispense y al poner término a mi carrera recojo conmovido sus hermosas palabras que premian con creces mis servicios. Ruégole exprese también mi gratitud señor presidente cuya noble labor acompaño con mis mejores votos y cuyo bondadoso ofrecimiento vivamente agradezco. Ruego decirme si debo comunicar regreso por llamado o por vacaciones y darme instrucciones entrega embajada ordenando pasajes, viáticos, compensaciones haya lugar. Fabal. Ponag. Reyes.⁷⁷

Así terminaba Alfonso Reyes una carrera diplomática verdaderamente extraordinaria. Más de tres lustros de servicio a México.

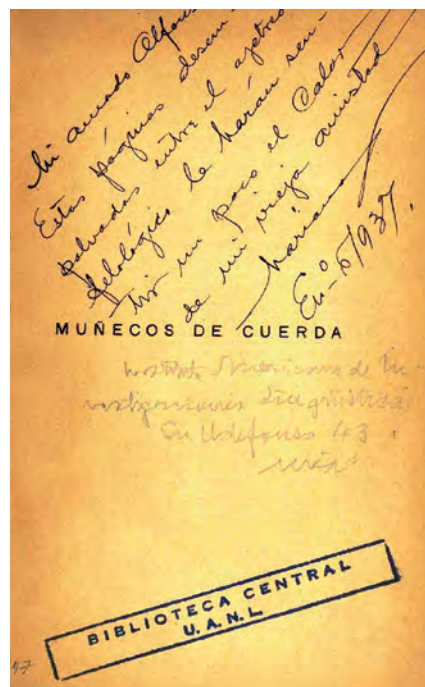
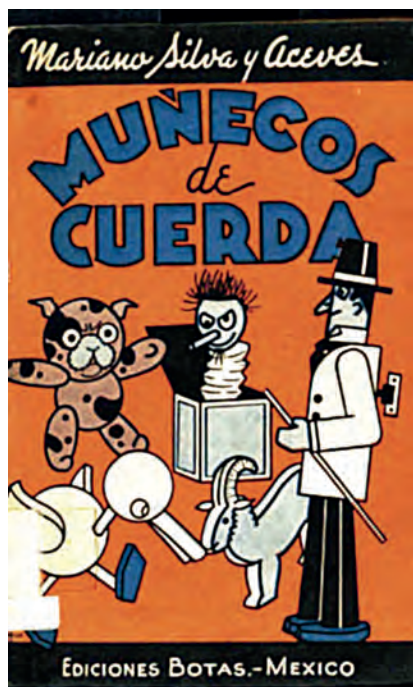
Empero, no dejaba enterarse de noticias tristes. El 25 de noviembre de 1937 murió Mariano Silva y Aceves. Al instante, envió telegrama a la familia dando sus condolencias.⁷⁸ Tres días después, el 28 de noviembre, muy tranquilo, respondió carta del embajador Romero. Daba las gracias por la carta, estaba

⁷⁵ Carta de José Rubén Romero a Alfonso Reyes. Río de Janeiro, 19 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2243.

⁷⁶ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 143.

⁷⁷ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 144.

⁷⁸ Telegrama de Alfonso Reyes a la familia de Mariano Silva y Aceves. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2410.



Portada y dedicatoria de Mariano Silva y Aceves.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

atendiendo con gusto al doctor Villanueva y su esposa, celebraba “que alguna cosa del libro *Otra voz* le haya agradado”. De acuerdo; el estribillo del “Corrido militar” era “muy feo” y lo iba a suprimir en las siguientes ediciones de su poesía.⁷⁹

Con respecto a los asuntos que dejó en Brasil, cuando era embajador, le respondió:

El asunto de los deportados italianos me fue sometido a mi cuando ya habían salido a bordo del barco y estaban en aguas del Brasil. Por eso fue necesario incomodarlos a usted con ese asunto. Antes de embarcarlos yo hubiera podido arreglarlo aquí, pero una vez entregados al barco italiano unos súbditos italianos, era imposible pasar sobre la autoridad de Italia, así como era imposible pasar sobre la del Brasil. Así lo expliqué a Relaciones, y a los interesados,

quienes están muy agradecidos a las gestiones de usted.⁸⁰

Por otra parte, le aseguraba que ya estaba haciendo las maletas, y si en el viaje que haría rumbo a México, “tal vez” lo encontraba todavía en Río de Janeiro, le daría “un abrazo a la pasada. –Por si no fuera así” quería adelantarle lo siguiente. ¿Tenía una “novela preparada”? “¿Desearía usted una edición platense?”. Si así era su deseo, le pedía que se lo comunicara lo más pronto posible. Había “una casa seria” que le pidió una “novela mexicana” y le encantaría “dejarle una de usted antes” que

⁷⁹ El “Corrido militar” fue poesía castigada. Reyes no la incluyó en el tomo X de sus *Obras completas*.

⁸⁰ Carta de Alfonso Reyes a José Rubén Romero. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2443.

saliera de Buenos Aires. Le reiteraba, si le interesaba, que se lo comunicara inmediatamente para que, a su vez, se lo hiciera saber a esa editorial. Se despedía con “Un cordialísimo abrazo”.⁸¹

Al día siguiente, 29 de noviembre de 1937, Reyes escribió una carta para Eduardo Villaseñor. Era para pedir ayuda, si podía, de todo lo que había gastado para arreglos de embajada y que no le querían devolver. Sabían de esto en Relaciones y en Hacienda, pero no le hacían caso. Le solicitaba ese apoyo porque eran sus ahorros de muchos años. Asimismo, le pedía ver la cuestión de su “compensación” punto que no fue abordado en la comunicación que le envió Relaciones. En una palabra, quería que todo quedara bien finiquitado pues el ya no pertenecería al servicio exterior de México. Le enviaba, junto a esta carta petición, su conferencia que dio “a los empleados bancarios” bonaerenses, “Incitación a la cultura”, que más tarde se conoció como “Homilía por la cultura”. Y entre paréntesis, su preocupación por lo que decía Abreu Gómez sobre él y sus consecuencias: “(Veo que Ermilo sigue adulterando capciosamente mis palabras y dando a *El Nacional* una idea conscientemente torcida de mi obra y mi pensamiento)”. ¿Cómo lo recibirían cuando llegara a México?⁸²

Dos días después, en carta manuscrita, en papel especial que lleva su dibujo del Cerro de la Silla, le decía que ardía en “deseos de regresar”. Y que estaba haciendo copia de su

“Homilía”, donde había “visión” a su “modo”, “de la historia económica del Brasil”. Ojalá lo divirtiera un poco.⁸³ Y le comunicaba que, cuando llegara a la ciudad de México pararía en la casa de su hijo Alfonso, casa “vieja y fea”. ¿Le podría aconsejar de una casa “buena, amplia, barata y con servicios modernos”? Era para alquilar, pues bien lo sabía que comprar no podía pues llegaría a la capital de la República mexicana “sin un centavo”.⁸⁴

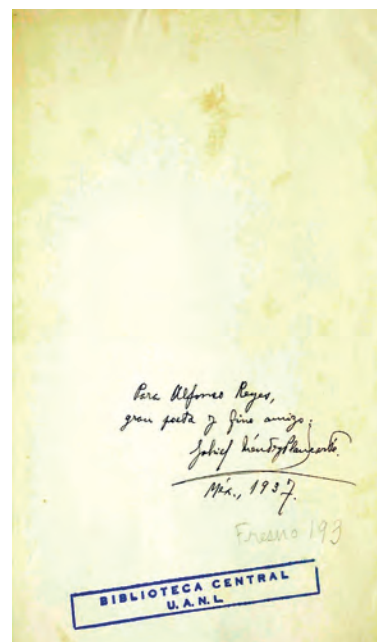
Justo en los preparativos que estaba haciendo para salir de Buenos Aires rumbo a México, recibió la carta de Gabriel Méndez Plancarte, con fecha de 30 de noviembre, en

⁸³ En efecto, en “Homilía por la cultura” nos encontramos con esta confesión de Alfonso Reyes: “Inclinado por vocación y estudios a las cosas de la literatura; algo tocado de poesía o, como dicen en mi tierra, ‘picado de la araña’; pero obligado, por otra parte, al estudio de las cosas sociales, en virtud de los encargos que desempeño, siempre -al revés de lo que muchos pretenden- he procurado persuadirme (y aquí de la orientación voluntaria a que antes me refiero) de que este mi trabajo que llamaríamos oficial no desvía mis personales aficiones, antes las nutre y enriquece. En el Brasil me encontré en el caso de documentarme sobre la historia económica de aquel país inmenso y asombroso. Y he aquí que, a medida que se completaba en mi mente la figura de ciertos hechos sobre el desenvolvimiento y etapas de la riqueza brasileña, paralelamente se iba precipitando en mi interior la concepción de una obra teatral de cuyo trazo os doy las primicias. Sé que esta exposición desequilibra un poco las proporciones de mi charla, pero me parece oportuna ante el auditorio de trabajadores de la economía nacional. Tal vez no escribiré nunca el drama soñado. Narrando las grandes líneas del proyecto, habré cumplido hasta cierto punto con mi conciencia. – Se trata de un drama de materialismo histórico. El héroe individual queda sustituido por la multitud: la estadística, el saldo general, importan más que los actos de un protagonista determinado. A esta concepción literaria, que en nuestro tiempo Jules Romains ha bautizado con el nombre de ‘unanimismo’, se acercaban ya Cervantes en la Numancia y Lope de Vega en la Fuenteovejuna, donde el verdadero héroe viene a ser la voz popular” (*Obras completas de Alfonso Reyes. XI. Última Tule. Tentativas y orientaciones. No hay tal lugar...*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 212 y 213. [Letras mexicanas]).

⁸⁴ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor, 1º de diciembre de 1937, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁸¹ Carta de Alfonso Reyes a José Rubén Romero. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2443.

⁸² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.



Portada y dedicatoria de Méndez Plancarte.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

respuesta a la que envió el 28 de septiembre. Ansioso que recibiera su carta, le confesaba: quería saber qué opinión le merecía su libro, *Horacio en México*, “más que el de cualquier otro de los escritores mexicanos actuales”. Temía al mismo tiempo que le desagradaran las opiniones que se encuentran consagradas a sus trabajos poéticos en el capítulo sobre “Alfonso Reyes”. Por su respuesta, a su carta anteriormente enviada ratificaba la opinión que tenía. Alfonso Reyes era “hombre de talento y de corazón, superior a toda mezquindad vanidosa”. Y le reiteraba aquella “genuina intención” de que muy pronto se conocieran “las obras fundamentales” de Sor Juana o Góngora realizadas por el regiomontano.

Sí conocía *Ifigenia cruel* y sus *Romances del Río de Enero*, como casi toda su obra poética y ensayística, como el “bellísimo ‘Discurso por Virgilio’”, que volvió a leer hacía

poco tiempo y que lo debió citar en su *Horacio en México* “para corroborar las hondas raíces humanísticas de la cultura mexicana y de la obra entera” de Alfonso Reyes. Le agradecía las dedicatorias a esos dos libros mencionados y le prometió conservarlos “con gran cariño entre” sus “libros predilectos”. ¿Cuándo recibiría una colaboración suya para *Ábside*? Le enviaba el libro *Itinerario*, de Alfonso Gutiérrez Hermosillo, “bajo el signo de *Ábside*”, “que murió muy joven y antes de que produjera obra plenamente madura. Pero sus amigos no quisimos que se perdieran esos poemas, entre los cuales hay cosas de mucha delicadeza y hondura”. Le recomendaba muy particularmente, leer el “estudio” que hizo Efraín González Luna.⁸⁵

⁸⁵ Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 30 de noviembre de 1937, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

En la primera semana de diciembre, Reyes tuvo carta de Villaseñor. ¿Qué noticias le daba? Algunas cosas sólo para confirmar lo que ya sabía. “Relaciones, para complacer en parte al Presidente en su afán de ahorrar en lo que no sean gastos necesarios o productivos o de beneficio social y en parte probablemente para quitarse problemas políticos de ministros indeseables, planeó la supresión de la mayor parte de las Embajadas y legaciones, dejándolas al cuidado de Encargados de Negocios. Tal ha sido, cuando menos, la información extraoficial publicada, sin que Relaciones ni nadie la haya desmentido. Así le ofrecieron al Presidente la alternativa de un ahorro de un millón de pesos, para preparar, [...], para más más tarde, una rehabilitación del personal mismo del servicio”.⁸⁶

Ahora bien, el subsecretario de Relaciones, Ramón Beteta, no era su “amigo personal” aunque siempre ha sido muy cordial con él. Beteta pertenecía al grupo que formó Moisés Sáenz, “más o menos protestantes y muy amoldadas a los sistemas americanos”. Precisamente, inició su carrera con Sáenz, siguió con Villa Michel, “últimamente” con el general Múgica “y actualmente ya en relaciones directas con el Presidente”. Alguna sugerencia que hacía o “recomendación” no le hacía caso a pesar que sabía su “relación personal” con el presidente Cárdenas. Pero claro, la relación que Beteta tenía con el Ejecutivo federal, no se comparaba. En conclusión, Beteta era “hombre de confianza del Presidente en Relaciones”. Él no la tenía y quedaba “descartada la posibilidad de un intento de cooperación” suya mas hablaría de Alfonso Reyes “con la Secretaría de Relaciones”. No obstante, quedaba la posibilidad de un próximo encuentro con el primer Magistrado de la nación y entonces, le prometía

hablaría de él, pero sería hasta los primeros días de 1938, pues diciembre no era el mes más adecuado para ello. Previendo esto, solicitó a Manuel J. Sierra que, en el próximo acuerdo que tuviera con el secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, hablara de su “asunto”, cosa que dijo haría de “muy buena voluntad”. Y si Suárez no le contestaba sus cartas no era por desatención sino por la “cantidad de asuntos y todos de gran responsabilidad” que tenía que atender y resolver y porque a las personas que les encargaba responder lo que solicitaba no lo hacían con la prontitud que a él le gustaba. “Acaso no sería inoportuno un telegrama cordial al licenciado Suárez agradeciéndole su intervención y rogándole informes sobre resultados. La opinión de él, que es frecuente, constante y estimada, sí pesa y pesará en el ánimo del Presidente y sobre todo podrá emitirse con una oportunidad que no tendría yo”, le sugirió. Y sobre su conducta, la conocía, y nada tenía que decir.⁸⁷

¿Contento Reyes con la respuesta de Villaseñor? Por lo menos estaba más tranquilo. Por lo menos se tranquilizó. Así pues, le agradeció a su amigo muy querido sus noticias y él continuó sus preparativos para salir de Buenos Aires, el 1º de enero de 1938, rumbo a Nueva York. De acuerdo con la atinada sugerencia del michoacano, le escribió a Eduardo Suárez solicitando una entrevista tan pronto llegara a México para plantearle el asunto de sus ahorros que gastó en arreglar la

⁸⁶ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 26 de noviembre de 1937, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁸⁷ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 26 de noviembre de 1937, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

Embajada y sobre sus compensaciones que le correspondían por ley.⁸⁸ Al día siguiente, 7 de diciembre, escribió una vez más una carta manuscrita a Eduardo Villaseñor, y, junto a la carta iba “Homilía por la cultura”. Sugirió la publicación de su ensayo en la revista de Vicente Lombardo Toledano, U[universidad]. O[brera de]. M[éxico] y acaso “fragmentos sueltos” se podrían publicar en *Letras de México*, aunque ya había enviado algo “inédito” para la revista. Además, su director, Barreda, le dijo que preparaba un número sobre Alfonso Reyes. Por lo que se lo dejaba a su ilustrado criterio.⁸⁹

Antes de continuar con las despedidas fue a la casa del “vidente Luck (las Heras 3026)” que le dijo, sin conocerlo, que veía su “raza mestiza”, sus “dones diplomáticos e internacionales, consecuencia del mestizaje y provechosos”, tenía “un cuerpo construido para la salud y larga vida, con algo de presión arterial”, por lo que le recomendaba cuidarse, comer menos carne, “desintoxicar sus riñones”. Su “naturaleza” lo hacía ser “optimista, cordial, generosa”. A pesar de todas las vicisitudes económicas que tuviera nunca le faltaría “una vida de cierta comodidad económica. En la parte final” de su vida llegaría a “la plena comodidad e instalación muy agradable, junto a la capital, pero en campo, jardín, biblioteca, llegando a las conclusiones” de su vida: “bien rodeado, definiendo en obras interesantes” su “filosofía” y su “sociología”. El “primer tomo” de su vida se cerraba; se abría el segundo, y “luego vendría el sumario feliz”.⁹⁰

Tal parece que no le disgustó nada lo de lo que le dijo el vidente, con excepción de que nunca se haya referido a lo que tanto había cuidado: su “carácter intelectual y [su] obra de escritor”.⁹¹ Adiós a Buenos Aires, y esta vez para siempre. Se quedaban grandes amigos,

sus colaboraciones en la prensa y en las revistas argentinas, sus simpatías por la nación argentina, recuerdos y testimonios quedaban inscritos en la memoria de los grandes protagonistas de la historia política, cultural, social de este gran país.

En el trayecto de Buenos Aires-Nueva York-México recibió buenas noticias, como lo de su compensación, pensión y devolución del dinero que puso de su bolsa para arreglar la embajada de México en Buenos Aires.⁹² Y gratas sorpresas, su amigo Eduardo Villaseñor, era subsecretario de Hacienda y Crédito Público.⁹³ El viernes 4 de febrero de 1938, a las 9:20 de la mañana llegaba a la ciudad de México. Lo recibían en la estación, nada

⁸⁸ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1937, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663

⁸⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1937, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia. El ensayo de Alfonso Reyes, “Homilía por la cultura”, apareció en *El Trimestre Económico*, México, Fondo de Cultura Económica, IV a VII-1938, pp. 80-102. [Nota que puso AR en sus *Obras completas* XI, p. 204].

⁹⁰ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 147.

⁹¹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 147.

⁹² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Nueva York, 21 de enero de 1938, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁹³ Villaseñor, en sus *Memorias-Testimonios*, escribió que en los primeros días de 1938 dejó la “dirección del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Me sustituyó, por acuerdo del Consejo, el ingeniero Manuel Mesa. Seguramente a propuesta del ministro, licenciado Suárez, fui designado subsecretario de Hacienda y Crédito Público. – Varios aspectos de las funciones de la Secretaría me eran ya conocidos. Había sido miembro, por algún tiempo, de la Comisión Nacional de Aranceles, que representaba tanto al gobierno como a los Ferrocarriles y otras organizaciones privadas, celebraba sesiones regulares y aprobaba o no una recomendación al ministro sobre variaciones de algunas cuotas existentes en nuestros aranceles. Pero, por más que me fueron conocidos varios de los problemas que tenía la Secretaría a principios de 1938, nada me podía dar idea de la

menos que el mariachi Vargas, la XEW, sus amigos Eduardo Villaseñor, Manuel J. Sierra, Pedro Vargas, Manuel Rodríguez Lozano, Antonio Acevedo Escobedo, entre otros. Poco después se presentó a la secretaría de Relaciones Exteriores, con Ramón Beteta, pues el titular, Eduardo Hay, no se encontraba. Y para concluir la actividad de este día de su llegada se fue con el secretario de Hacienda Eduardo Suárez y con Manuel J. Sierra rumbo a Zacatepec, Morelos, donde se inauguraba el ingenio Emiliano Zapata, y ahí durmieron. Al día siguiente, 5 de febrero, aniversario de la Constitución de 1917, con la presencia del presidente de la República y sus secretarios se inauguraba ese Ingenio.⁹⁴

Así pues, empezaba una nueva etapa de su vida en México, que tanto deseaba, lleno de actividades, proyectos, cuidar sus relaciones con el mundo cultural y político, recibir homenajes, buscar casa para su familia y para sus libros y, lo que sabía hacer, escribir. Escribir

cantidad de trabajo que me esperaba en la Subsecretaría. Si no recuerdo mal, salvo la dirección de Crédito, la dirección de Egresos y la Tesorería, que acordaban directamente con el ministro, todo el resto de las dependencias tenían acuerdo regular con el subsecretario. – Debo recordar que esa época no había ni dos ni tres, sino una sola Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público. Así, por ejemplo, cuando el ministro Suárez estaba ausente, yo me quedaba solo al frente de la Secretaría, periodos durante los cuales casi no podía trabajar por el incesante llamado del teléfono, sobre todo de la red privada, de tal manera que solía yo decirle al Presidente que no estaba encargado del despacho sino que era subsecretario de Hacienda y Crédito Público encargado del teléfono. Sin embargo, había que seguir todos los asuntos y tratar de llevarlos al día. Afortunadamente la gran confianza que siempre me demostraron tanto el licenciado Suárez como el presidente Cárdenas me permitieron resolver durante ese periodo la mayor parte de los asuntos comunes y corrientes y sólo llevaba al acuerdo presidencial, como lo hacía con el secretario licenciado Suárez, los asuntos de gran importancia” (Eduardo Villaseñor, *Memorias-Testimonios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 118. [Vida y pensamiento de México]).

⁹⁴ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 169 y 170.

para ganarse la vida, lección bien aprendida en España. Sin embargo, a pesar de todo, y de sus incertidumbres, siempre en la vida hay algo nuevo. Esto también le ocurrió a Alfonso Reyes.

Misión patriótica

El 12 de febrero de 1938, a las 12 del día, tenía su primera entrevista con el presidente Lázaro Cárdenas.⁹⁵ Por lo tanto distribuyó muy bien su tiempo. Por la mañana desayunó con Xavier Icaza y María del Mar. Más tarde hizo visitas de cortesía y fue al taller de Manuel Rodríguez Lozano donde quedó verdaderamente maravillado de cuánto sus ojos vieron. Puntual, llegó a la Presidencia, pero la hora la cambiaron para las 13 horas, sin que se lo comunicaran. Disgusto. Pero, llegada la hora el presidente Cárdenas lo recibió “muy bien, con amistad y elogios” y lo convidó “a su casa, a merendar con él, a las cinco y media del martes”, el 15 de febrero. Después de esta entrevista, pasó a ver al secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, “para agradecer”.⁹⁶

Siguió con sus visitas a amigos, conocidos, funcionarios del gobierno mexicano y cortesías para las representaciones diplomáticas de los países donde estuvo acreditado. Y le avisaron que el presidente de la República lo recibiría el 18 de febrero. Había pues, que ajustar su agenda. Este día 18 se llevó a cabo el banquete-homenaje que le brindaron todos los que hacían la revista *Letras de México*, gracias al entusiasmo y colaboración de Manuel Toussaint. No podían faltar en esta ocasión

⁹⁵ Archivo General de la Nación. Fondo Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 111/2268.

⁹⁶ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 171.

sus amigos michoacanos, el subsecretario de Hacienda, Eduardo Villaseñor y el maestro Samuel Ramos. Además, Xavier Villaurrutia, Octavio G. Barreda, Carlos Pellicer; Julio Torri, José Gorostiza, Bernardo Ortiz de Montellano, Enrique González Martínez, Enrique González Rojo, Agustín Lazo, entre otros. Es decir, estaba la plana mayor de los *Contemporáneos*, ante el más grande *Contemporáneo*. De su generación, la del Ateneo, como se le había dicho a Reyes hacía mucho tiempo era cosa del pasado.

Después de este convivio se dirigió a la casa presidencial, Los Pinos. Habló a solas con el presidente de la República, “Tomando café, por cerca de dos horas”. Lo invitó a Torreón y le preguntó, en qué le gustaría colaborar con el presidente, y que le diera “toda sugestión de gobierno” que se le ocurriera. Reyes le pidió “un plazo para pensarlo”.⁹⁷ El mismo día 18 de febrero, tenía mensaje de Guillermo Korn solicitando que interviniera ante el presidente Cárdenas, en favor de Carmen Gabucio, pues fue sentenciada a muerte por espía, en España.⁹⁸ Al día siguiente ya estaba haciendo esas diligencias.⁹⁹ Asimismo llevó a cabo sus buenos oficios con sus colegas españoles para presentar, recomendar o solicitar algunos datos que le solicitaban los escritores mexicanos.¹⁰⁰ Y el 4 de marzo, Reyes le envió al presidente Cárdenas una carta, el libro que tradujo de Cole, *Doctrinas y formas de la organización política*, una copia de su artículo “Doctrina de paz”, donde comentaba “la noble iniciativa pacifista lanzada” por el presidente de la República “en el reciente congreso” de la Confederación de Trabajadores de México, y el último número de su revista *Monterrey*. *Correo literario de Alfonso Reyes* en donde reprodujo la carta que le envió a su gran amigo argentino, el filósofo Francisco Romero, y que

llamó, “El sentido de América”, en donde esbozaba “una teoría filosófica sobre el izquierdismo en América”.¹⁰¹

En la carta de Reyes a Cárdenas hay un párrafo donde explica el alcance que tenía su *Monterrey*:

Este pequeño correo literario, que escribo yo solo de tiempo en tiempo y distribuyo entre mis amigos escritores de todo el mundo, me permite agradecer, en la lacónica lista final de Publicaciones Recibidas, los tres o cuatro libros diarios que recibo como obsequio de autores y editores; me sirve, no para publicar mi verdadera obra, sino para mantener un contacto de actualidad con mis colegas literarios, así como para hacer de paso una propaganda de la cultura mexicana; lo he publicado por varios años, primero en el Brasil y luego en la Argentina; y puedo asegurar a usted que ha alcanzado gran difusión, permitiéndome establecer correspondencia hasta con los centros literarios más alejados, como con los poetas negros de Madagascar. El título que le he dado no corresponde realmente a la realidad actual de mi tierra natal, sino a meros motivos sentimentales y al culto de mis recuerdos infantiles por una zona del país a

⁹⁷ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 176.

⁹⁸ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 176.

⁹⁹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 381-385.

¹⁰⁰ Cf., Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 28 de febrero de 1938; y Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. México, 4 de marzo de 1938, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

¹⁰¹ Carta de Alfonso Reyes a Lázaro Cárdenas. México, 4 de marzo de 1938, en Archivo particular de Alfonso Reyes. capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450.

la que está vinculada la parte no discutible de la obra pública de mi padre.¹⁰²

Esta fue la época que Reyes frecuentaba cotidianamente a sus amigos michoacanos, Eduardo Villaseñor; Alfonso y Gabriel Méndez Plancarte. Se reencontraba con sus viejos amigos Martín Luis Guzmán y Alfonso Cravioto. Saludaba a Consuelo Nieto viuda de Estrada. Y a Daniel Cosío Villegas le pidió encargarse del “asunto de la invitación de Pedro Salinas”, que desde hacía tiempo deseaba estar en México, pero el Consejo de Educación por una u otra razón la aplazaba.¹⁰³ Noches también de insomnio y desvelos porque no podía pasar la vida sólo haciendo visitas y visitas. Acaso en estos días de febrero fue cuando a través de Villaseñor le dio un proyecto al presidente Cárdenas que primero

se llamó Fundación Cultural; después, Centro Mexicano de Estudios Superiores; finalmente, La Casa de España en México.¹⁰⁴ Pero todo se quedaba en proyecto y eso, a Reyes, no le gustaba.

El viernes 11 de marzo, salió rumbo a Morelia, con el Encargado de Negocios de España en México, seguramente después del mediodía, pues llegaron al atardecer. De inmediato se dirigieron a la Escuela Industrial México España, en donde se encontraban los niños españoles que llegaron a México a mediados de 1937 y se les trasladó a Morelia. Desde entonces se les llamó los *niños de Morelia*. Gesto humanitario del presidente de la República y de solidaridad con la República española al manifestar su deseo de aceptar 500 niños españoles víctimas de la mal llamada guerra civil española.¹⁰⁵ El sábado 12, por la mañana, nueva visita a esa Escuela y, asimismo, al gobernador de ese estado.¹⁰⁶ En estas horas que permaneció en Morelia Reyes conoció a Roberto Reyes Pérez, quien trabajaba en esa Escuela como Jefe del Departamento de Educación Obrera y años más tarde escribió *La vida de los niños iberos en la patria de Lázaro Cárdenas: 30 relatos* (1940).

Seguramente hubo algún momento de esa visita cuando Reyes habló con el personal docente, administrativos y alumnos sobre su estancia en Argentina (julio de 1936-diciembre



Edición facsímil de *Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes.*



**El presidente Lázaro Cárdenas "los niños de Morelia".
Fuente: AGN-Fondo Díaz, Delgado y García.**

de 1937). Pues el 21 de marzo, Reyes le dijo al profesor Reyes Pérez, que cumplió con sus deseos, redactó lo que se podía llamar *Mensaje de los niños españoles* a los españoles residentes en Buenos Aires. Convenía dirigir ese mensaje al señor Encargado de Negocios

de España en la Argentina, doctor don Felipe Jiménez de Asúa. Podía hacer cambios, añadidos, supresiones, lo que quisiera con su texto. Le parecía, "desde luego, que allí vendría muy bien alguna expresión de agradecimiento de los niños españoles para México y, de modo más especial, para el señor presidente Cárdenas" y para el mismo jefe del Departamento de esa Escuela, pues resultaba "tan admirable, conmovedor y afortunado esfuerzo" que estaba realizando. Pero prefería que ese Mensaje saliera "espontáneamente de la voluntad de los niños". E hizo sólo la siguiente sugerencia:

Los suscritos, alumnos de la Escuela Industrial España-México, de Morelia (Michoacán), informados por el señor don Alfonso Reyes, antiguo embajador de México en la República Argentina, del interés que los españoles republicanos residentes



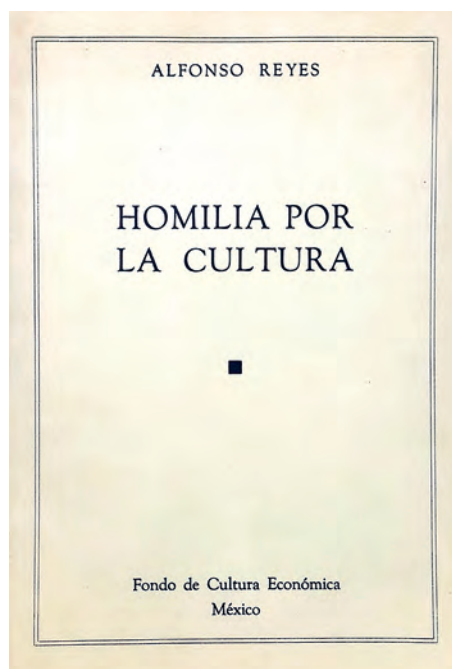
**Alfonso Reyes con "los niños de Morelia", 1938.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.**

en aquella gran Nación Platense, los argentinos amigos de la República Española y la representación diplomática de ésta ante el Gobierno Argentino, que V. S. con tanto acierto dirige, han manifestado por recibir noticias directas de los niños españoles recogidos en este plantel educativo mexicano, por sí y a nombre de sus demás compañeros, en número total de 402 niños y niñas, se complacen en corresponder, por el alto conducto de V.S., el mensaje que personalmente les ha traído el señor Reyes, a la vez que ofrecen a todos los buenos españoles y a sus amigos argentinos las expresiones de su más cordial agradecimiento por lo que están haciendo en bien de una causa que se confunde con la causa de los verdaderos anhelos del pueblo, sin distinción de razas ni naciones.

Al asegurar a V.S., nuestro firme propósito de que la confraternidad entre españoles e hispanoamericanos, de que somos como una avanzada hacia el porvenir, sus frutos en un futuro no lejano, nos honramos en ofrecerle las seguridades de nuestra más alta consideración.¹⁰⁷

La expropiación petrolera fue uno de los acontecimientos más singulares de la vida política mexicana, sin la menor duda, del siglo XX, y de lo que va del XXI. Así lo entendieron entre otros protagonistas, el pueblo de México. Reyes escribió en su *Diario* que el miércoles 23 de marzo hubo una “Magna manifestación al presidente por la expropiación del petróleo”.¹⁰⁸ El 26 de ese mes se encontró con el embajador José Rubén Romero y quedaron que iban próximamente a almorzar.¹⁰⁹ El 14 de abril nuevo encuentro con Romero. Al que seguía viendo casi a diario era a Villaseñor. El 18 de abril visitó a Gustavo Espinosa Mireles y se encontró con su viejo amigo Pedro Chapa,

que estaba arreglando “agentes vendedores petróleo mexicano en Argentina y Uruguay (León y Bonasagna), Chile (Rodolfo Lusting) y Brasil (Xavier Droeshagen)”. Entre el lunes 18 y martes 19 de mayo pagó las mensualidades de mayo y junio del terreno donde construiría su casa y aprobó los planes para su biblioteca que le presentó el ingeniero Rousseau.¹¹⁰ Continuaban las visitas a Villaseñor sobre sus planes de fundar una institución de educación superior. Seguía escribiendo y hablando, ordenando papeles, recibiendo sus libros y sus ensayos, como *Aquellos días* y “Homilía por la cultura”.



Portada de *Homilía por la cultura*.
Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea.

¹⁰⁷ Carta de Alfonso Reyes a Roberto Reyes Pérez. México, 21 de marzo de 1938, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3091.

¹⁰⁸ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 194.

¹⁰⁹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 195.

¹¹⁰ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 206 y 207.

El 5 de mayo le habló por el teléfono el secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, “para que conferencie con Espinosa Mireles sobre mi posible partida en avión con un técnico, a proponer al Brasil que compre petróleo al gobierno mexicano. Pongo condición de hablar antes” con embajador brasileño, “para que consulte confidencialmente a su gobierno, pues aunque Vargas, imitando a México, se adelantó ya a nacionalizar el petróleo brasileño para cuando exista, hay que saber si aquella cancillería está dispuesta a dar el paso, que será de acuerdo con Washington”.¹¹¹

Un detalle significativo apuntó Reyes en su *Diario*, ese día 5 de mayo: “Curioso que hoy se cumpla el plazo que me marqué para esperar pasivamente, y que en este mes me dijo Zock, el vidente inglés de la Argentina, que cambiarían las cosas para mí”. Pues no se equivocaron ni Reyes ni el vidente inglés.¹¹² Empezaba una nueva época en la vida del regiomontano. Ahora a prepararse para el viaje y esperar que el presidente Cárdenas aceptara la propuesta que le llevaban Suárez y Villaseñor. Al día siguiente, 6 de mayo, se reunieron los tres para informar sobre lo conseguido. Reyes, que Roças le dijo que el presidente Vargas aceptó la comisión que encabezaba para la venta de petróleo en Brasil. Los altos funcionarios de Hacienda, que el presidente estuvo de acuerdo para que Reyes encabezara esa comisión, y antes de partir, que lo pasara a ver.¹¹³

Días de mucho ajeteo para dejar en México las cosas arregladas. Por lo que respecta a su familia, la construcción de su casa-biblioteca y trabajos que estaban por salir de la imprenta dejó a su esposa y a amigos que estuvieran al pendiente. En cuanto a la misión que iba a realizar estaba cuidando hasta el

mínimo detalle. Conocía muy bien a Getúlio Vargas y a su régimen y no quería y mucho menos deseaba un mínimo error. Iba desde esa consulta que hizo al embajador brasileño hasta su pasaporte diplomático y el carácter que debería tener de embajador. Entre esas idas y venidas a las oficinas gubernamentales y públicas se encontró con otro michoacano, Antonio Martínez Báez, y a su viejo amigo francés, André Bretón.¹¹⁴ Y no perdía oportunidad para encontrarse con Villaseñor que le expresó a Reyes su temor de que Ramón Beteta se opusiera a ese viaje. Al diplomático neolonés le aparecía “absurdo” que eso ocurriera, pero recordaba también que fue el subsecretario de Relaciones quien hizo supresión de “partidas para embajadores” y, si estaba un encargado de negocios en Río de Janeiro, para qué iba un embajador. ¡Y luego las indiscreciones del embajador brasileño que no guardaba secretos! Por eso, en algún momento del día 8 de mayo, se sentó a escribir, y en su *Diario* dejó esta reflexión:

¡Así sucede todo aquí! ¡Sólo un deber de disciplina patriótica puede hacerme aceptar esta comisión, en un medio donde reinan tan poca seguridad y conocimiento de las cosas! Ni siquiera parece darse cuenta de que, si en el Brasil hay una sombra de posibilidad, en la Argentina no hay ni sombra, dado el imperio que allí ejerce la Gran Bretaña, y tanto Suárez como Espinosa Mireles me hablan con la mayor naturalidad de extender

¹¹¹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 213.

¹¹² Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 213 y 214.

¹¹³ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 214.

¹¹⁴ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 215.

mi acción del Brasil a la Argentina, y el mismo Villaseñor me pregunta ¿qué ni falta me hacen pasaporte ni visas?!!!!¹¹⁵

Además de los arreglos de su viaje y de algunos inconvenientes que aparecían en el día, atendía sus asuntos familiares, proyectos editoriales, publicación de sus artículos y libros. El 9 de mayo tuvo una reunión más con Villaseñor y con Suárez. Este día, Espinosa Mireles le enunció que su asesor era su “camarada en la Facultad de Derecho, el *Chato* Fernando Saldaña Galván, buen chico”.¹¹⁶ Siguió con los arreglos de su viaje. Anotaba las direcciones que le serían útiles, despachaba su correspondencia para desahogar su mesa de trabajo. Sus amigos que sabían que se iba al Brasil le entregaban libros y revistas que le serían de gran utilidad. Daniel Cosío Villegas le dio “dos volúmenes de *International Affaire*, de Oxford” y Jesús Silva Herzog le dio “documentos sobre la historia de nuestro conflicto petrolero”.¹¹⁷

El 11 de mayo Reyes se enteró por la prensa mexicana del levantamiento integralista en Brasil y fue de inmediato a entrevistarse con el embajador brasileño. Sobre este movimiento, este mismo día, escribió “El levantamiento integralista del Brasil. (*Confidencial*)”. Nota verdaderamente importante porque se observa una vez más ese fino análisis político del que ya era todo un maestro. El texto está formado por 11 apartados. Todos interesantes. Importa una vez más tener presente el primero porque aquí se encuentra una de las preocupaciones centrales de su vida, la falta de *lenguaje político propio* americano:

1. América no ha creado su lenguaje político, sino que adopta el de Europa. Esto trasciende mucho más allá del lenguaje.

Tiene consecuencias en las soluciones –europeas– que se pretende adoptar para nuestros problemas. Así pasó ya en la Independencia, hecha bajo las inspiraciones y con lenguaje del jacobinismo francés. Así sigue sucediendo hoy, empeñados en ver los fenómenos ‘criollos’, americanos, bajo el prisma del comunismo, el socialismo, la democracia representativa, el liberalismo clásico, el fascismo o el nazismo, con frecuencia los deformamos. Mientras no nazca en América el genio político que descubra las fórmulas de nuestro lenguaje social, ese mal será inevitable.

La confusión de que aquí nace explica -entre otras cosas- la dificultad que se tiene para explicar lo que pasa en el Brasil.¹¹⁸

Pues bien, lo que se propuso Reyes fue explicar y analizar esos “dos factores: Getúlio Vargas y el integralismo”, que eran las “dos fuerzas de choque”. Sin embargo, a continuación, advertía, señalaba e indicaba que “La apariencia podría hacer pensar que Getúlio Vargas, ante la sedición provocada por los integralistas” su gobierno se iba a la “izquierda”. Sugería, por lo tanto, “no juzgar a la ligera”. Y para ello tenía que explicar quién era en realidad esa figura central que dominaba la política brasileña:

3. Getúlio Vargas, de formación liberal, es un tipo de dictador americano a quien le estorban las leyes, y que sólo procura su

¹¹⁵ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 216.

¹¹⁶ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 216.

¹¹⁷ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 219 y 221.

¹¹⁸ La Nota de Alfonso Reyes sobre el integralismo, se encuentra completa, en Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 433-437.

perpetuación en el gobierno. No es sanguinario. No es cruel. No es rencoroso. No es apasionado. No es impulsivo. No es sentimental. No es idealista. Tampoco cínico ni repugnante. *Es frío, cerebral, desinteresado en lo que no es poder, correcto, simpático, serenamente valeroso cuando hace falta, culto, con mucho dominio de su expresión en público, sobrio, sencillo, buen patriota. Prefiere perdonar, atraer, seducir, aprovechar.* Su visión de sul-rio-grandense (hombre de frontera) le ha inspirado una política total, panbrasileña, enemiga de las hegemonías de los grandes estados ricos (São Paulo, Minas Gerais) que aplastaban a los estados. Ésta fue la bandera de su revolución triunfante [octubre de 1930] contra Washington Luís y Júlio Prestes (paulistas, plutócratas). Pero, es más que nada, un oportunista, va procurando apoyarse en todas las fuerzas políticas (hombres o partidos) que aparecen en el país, y una vez que las aprovecha y absorbe su sustancia, las deja caer hechas bagazo, por lo que también va acumulando descontentos en todos los sectores.¹¹⁹

Narraba Reyes lo que Vargas hizo con los grupos políticos denominados “tenientes”, “gauchos”, “mineros”, “paulistas”. Buscó en algún momento su apoyo, una vez obtenido el poder, se deshacía de ellos, o los dejaba por un momento, para volverlos a usar. Políticos avezados, sutiles, con los colmillos bien afilados, a todos ellos los usó, pensado aquéllos que iba ser fácil dominarlo. Tarde se dieron cuenta de su error. Vargas conocía bien a los hombres. Tenía “dones de campeón de ajedrez” que sabía mover “un peón previniendo de antemano siete jugadas”. Sabía “contar con el tiempo y esperar a que los globos” se desinflaran. Reyes repitió una célebre opinión de esos políticos brasileños bien duchos, como

el general Góes Monteiro, que dijo que el presidente brasileño era como el pescador del *piraracú* que había en el Amazonas: “da cuerda al anzuelo, y sólo tira cuando el pez se ha desangrado solo”.¹²⁰

Este era el político que había conocido por más de un lustro en Brasil, que lo había tratado y ahora lo volvería a tratar. Esta descripción del político que en estos momentos gobernaba Brasil era para decirles a los que leyeran su nota que no era cualquier político con el que iba a negociar y a ofrecer el petróleo recién nacionalizado. Ahora tocaba el punto del integralismo, que era un movimiento que empezó como muchos movimientos, con cosas grotescas que sólo hacían reír. Empero, había que tener siempre cuidado con todos los movimientos por más insignificantes que parecieran. Éste, se conoció porque sus miembros vestían camisas verdes, y en sus manifestaciones imitaban a Mussolini y a Hitler. Plínio Salgado era el jefe de este movimiento. Figura “ridícula”, “meloso y cortés, y frágil que parece que se lo va a llevar al aire”. Este “grupo de farsantes” no fue “aplastado a tiempo”, se le dejó crecer y “cobró fuerza poco a poco”. Ahora desafiaba al Estado brasileño.

Y fue entonces cuando Reyes citó uno de sus autores preferidos, que a veces lo acompañaba en sus viajes, que siempre leí y meditaba sus escritos: Maquiavelo. Por lo que recordaba aquella sentencia de que no había “enemigo desdeñable en política”, y también decía que al “adversario” no había que “irritarlo, sino aniquilarlo (‘Tartarín de Tarascón’ gritaba a

¹¹⁹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 433 y 434.

¹²⁰ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 434.

los que hacían mofa de él: ‘sablazos, pero no alfilerazos’). En Brasil, a Vargas se le llamaba, “para no ofenderlo”, “el Maquiavelo del bien”. Pero en este caso no resultó nada hábil, “irritó a los integralistas sin deshacerlos del todo” y ahora ellos se desquitaban del que mandaba en Brasil.

Reyes recordaba el siguiente episodio para mejor comprender este movimiento. En 1935, cuando se dio la “revolución comunista” y, ante su fracaso, el encarcelamiento de algunos de sus líderes, los integralistas “creyeron llegada su hora”. Entonces pretendieron rodear a Vargas y aparecer como la guardia del régimen. Vargas, para preservar el poder político que tenía en sus manos, los

alejó delicadamente. No los necesitaba. Él es derechista, pero no tanto. No quería compromisos con partidos que predicaban plataformas tan precisas y definidas. Le conviene conservar cierta electricidad de métodos y cierta vaguedad de principios. Y precisamente el auge creciente de los integralistas se debe a que, en esta época caótica, toda plataforma que se ofrece con apariencias de coherencia está llamada a prosperar, porque toda ‘receta de pensar’ es un ahorro de esfuerzo, y la pereza mental es la clave de muchos hechos humanos.¹²¹

Reyes creía que una vez que dio el golpe de mano a los “camisas verdes”, Vargas ahora, siguiendo su costumbre, o sea, la “práctica oportunista”, “busque el calor de algunos elementos democráticos. Pero eso no quiere decir que se convierta”. Sabía bien jugar sus piezas del ajedrez político. Y una vez más Reyes dibujó, al más grande político brasileño, quizá, de todo el siglo XX:

Cuando se declaró dictador, engañó al mundo en verdad, y lo curioso es que nadie quiso creerle. Manifestó que su política era cosa suya, brasileña, y que no pretendía dejarse gobernar por doctrinas exóticas. Como de momento le hacía el juego al fascismo y tenía en las prisiones a los comunistas, nadie se la creyó. Ahora vemos que decía la verdad: usaba del fascismo, pero no pensaba que el fascismo usara de él. Lo mismo sucederá ahora con la democracia. Es un autócrata. Es creíble que se proponga sinceramente resolver algunos problemas del Brasil, y que cree honradamente que el único medio es la dictadura. La historia dirá si resuelve de veras tales problemas, y si ello lo absuelve de todo lo demás.¹²²

El 12 de mayo se encontró con Fernando Saldaña y con Espinosa Mireles. Éste se inclinaba a que se fueran “sin esperar respuesta del Brasil. “¿Para qué haberme entonces autorizado a consultar a Roças?, se preguntó Reyes. Y, al día siguiente, 13 de mayo, anotaba en su *Diario*, su desesperación y agobio: “Todo el día corriendo de un lado a otro y tratando inútilmente de armonizar la acción de los diversos departamentos que intervienen en mi comisión. Es un loquero. ¡Ojalá desistan y me den contraorden, pues van a sacrificarme en vano!”¹²³ Y el 14: “Otro día de ir y venir en vano. Todos inaccesibles. [...]. De tarde, con la nerviosidad, me siento cansado y me comienza cierto mal. De noche, cena *chez* Roças, embajador del Brasil, con Suárez y señora, Francisco Castillo Nájera, Gustavo

¹²¹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 435.

¹²² Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 436 y 437.

¹²³ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 221.

Espinosa Mireles y señora, Saldaña y señora, el consejero Tavales y señora, un chileno, Manuela y yo. Roças me cuenta que pasó Rubén Romero y le dijo que lo habían nombrado embajador adscrito a la Presidencia, para que conserve su rango (¡). ¡Ridículo!”. El 16 vio al presidente Cárdenas y dio las órdenes para que tuviera el pasaporte y carta de gabinete que necesitaba.¹²⁴

El 17, cumplía 49 años. El 18 salía de la ciudad de México, en tren, rumbo a Nueva York. No descansaba. Lo que iba sabiendo de los asuntos petroleros lo comunicaba inmediatamente a los interesados. El domingo 29, rumbo a Brasil. El 10 de junio, por la noche, por fin, en Río de Janeiro. Al bajar del *Western Prince*, lo esperaban funcionarios mexicanos. Se hospedó en el fantástico Hotel Copacabana y envió mensajes de su llegada a Petróleos, Relaciones y a su casa. Y se dio cuenta, a través de lo que publicaba la prensa brasileña, que habían “descubierto el pastel antes” de su llegada. Si no había “ataques” tendría seguramente “conspiración de silencio, ya preparada por los directores británicos del petróleo”. Como los asuntos amorosos que tuvo en Brasil los saldó a su salida en 1936, escribió en su *Diario*: “Mi Manuelita puede estar contenta: ni sobre de cosas que puedan molestarla. *Saudades* de ella y mi hijo”.¹²⁵

Una de las primeras cartas que salieron para México, fue precisamente para el subsecretario de Hacienda, Eduardo Villaseñor, el día 12 de junio. Carta manuscrita, dos grandes párrafos y uno pequeño. El primero de 22 líneas seguidas, el segundo de 17, y el tercero de dos, más los cordiales saludos. La carta tiene este membrete: *Endereço Telegraphico “HOBALCOP” / Telephone 27-0020 / COPACABANA PALACE / Avenida*

Atlântica. Su letra no era la de siempre. Los rasgos que iba dejando al deslizar la pluma fuente sobre el papel, eran precisos, exactos. Con tranquilidad, le escribió a su amigo michoacano:

Mi querido Eduardo: llegamos antes de ayer por la mañana. Se han atravesado sábado y domingo: tiempo perdido. Pero lo he aprovechado. Tengo tres puntos precisos sobre los cuales mañana telegrafiaré. - Fuerzas oscuras se habían organizado ya, pero el gran corazón brasileño las neutraliza. No tengo miedo, ni audacia, optimismo ni pesimismo. Parto, pues, del estado más cristalino. Perdona estos enigmas. Recuérdeme es todo el objeto de estas líneas. Que yo no olvidaré, no... ¡Gracias! ¡Gracias por todo!

Saludos cordiales a Margarita y a su niña de ojos vivaces. - Mi hamaca (o mi sillón) bajo el árbol más copudo: está bien. ¿Lo encontraré al regreso? ¡Oh que temple de voluntad hace falta, qué buen acero, para ir empujando la vida! ¡Tanto callejón, tanto desvío por todos lados! ¡¿Qué gran castigo, la conducta!

Pero ¡qué cosa única y grande la amistad!

Lo quiere

Alfonso

¡El asesor!¹²⁶

¹²⁴ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 221.

¹²⁵ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 229.

¹²⁶ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Río de Janeiro, 12 de junio de 1938, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

El mismo día doce de junio, escribió el *Memorandum* número 1,¹²⁷ “Estrictamente personal y confidencial para el señor presidente de la República Mexicana, general don Lázaro Cárdenas”, tal como acordaron en la plática que tuvieron unos días antes de salir de México para Brasil. En éste daba cuenta de lo que concurrió en varias sesiones del X Congreso del Partido Comunista de los Estados Unidos, que se inauguró el jueves 20 de marzo de 1938, “con asistencia de unas 75 000 personas. Los líderes –y a la cabeza el secretario general Earl Browder– declaraban que no trabajaban para el servicio egoísta de un partido, sino (sin perder de vista sus ideales y doctrinas fundamentales) para el servicio de todos” los que comulgaban “con los cuatro postulados de su slogan: Trabajo, Democracia, Solidaridad y Paz”.¹²⁸

Cuando los oradores hablaban, y aparecía el nombre de México y el del presidente Cárdenas, se apreciaba la “simpatía y aplauso” y eran “aclamados con entusiasmo. La actitud del gobierno mexicano en el conflicto petrolero y el alzamiento de [Saturnino] Cedillo, fueron juzgados por aquella asamblea como los juzgan los buenos mexicanos: aprobación sin reserva para lo primero; reprobación sin reserva para lo segundo”. Hernán Laborde, comunista, que era delegado por México, cuando pronunció su discurso sobre esos dos asuntos que ocupaban la atención mundial provocó “en el auditorio largas y conmovedoras ovaciones para nuestra política. Cualquier mexicano, de cualquier sector o partido” que no estuviera “cegado por ciertos intereses, podría haber suscrito la parte expositiva de este discurso”. Laborde “trazó” la figura del presidente Cárdenas de “estadista” y “su actitud ante el gran dilema de nuestros días. Conversó con Browder, que le dio cierta

información sobre el Brasil, y le “reiteró su solidaridad con la actitud de México en la cuestión petrolera”. Procuró que su asistencia pasara inadvertida “sin provocar comentarios que pudieran estorbar en algo la misión que” se le había encomendado.¹²⁹

Para el 16 de junio ya tenía preparado el *Memorandum* número 2, “Confidencial para el señor presidente, general don Lázaro Cárdenas”, y también una “carta resumen y anexos” para Gustavo Espinosa Mireles, que la anexó para conocimiento del presidente de la República.¹³⁰ El *Memorandum* consta de tres partes. La primera, fue sobre el desenlace del movimiento integralista, que ahora corría “por otros canales”. Los que ayudaron a Vargas fueron sus viejos aliados, los “tenientes”. El gobierno estaba de todas maneras vigilante. El ministro de Relaciones, Oswaldo Aranha, gran político, siempre sacrificado por el presidente, le dijo que el gobierno estaba “dispuesto a sofocar con mano dura tanto al comunismo como al fascismo, al nazismo, al germanismo, al britanismo, al yanquismo, o a cuanto signifique una intromisión ajena en la vida nacional”.¹³¹

¹²⁷ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., 230. Sin embargo, el *Memorandum* tiene fecha de 10 de junio, acaso fue un error mío en la transcripción del documento.

¹²⁸ El *Memorandum*, íntegro, en Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 439 y 440.

¹²⁹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 440.

¹³⁰ Carta Reservada de Alfonso Reyes a Lázaro Cárdenas. [Río de Janeiro]. 16 de junio de 1938, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450; Archivo General de la Nación. Ramo Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 432.2/253-5; y, Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 440-450.

¹³¹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 442.

La segunda, trataba justamente de su misión en Brasil. Convenía “insistir en que el tratamiento comercial del asunto suponía, como bien lo comprendió el señor presidente [...] un previo tratamiento diplomático”. Y fue todo un acierto. Así pues, el 13 de junio, acompañado del encargado de negocios de México, Fernando Lagarde y Vigil, tuvieron una reunión con el ministro Aranha. Ahí, entregó al ministro brasileño la “carta que para él dictó el embajador Castillo Nájera, en presencia del señor presidente Cárdenas”. Y “sin ambages” Aranha le dijo

que el hecho de que el Brasil hubiera aceptado entrar en estas conversaciones sólo se debía al firme propósito de sostener su tradicional amistad con México, pues no podía negarse que el gobierno brasileño había venido observando con pena el propósito de ciertos elementos políticos mexicanos para abrir los brazos y atraer a

los brasileños adversarios del actual régimen. Y de aquí pasó directamente a recordar el caso del extranjero Harry Berger.¹³²

Berger estaba preso como “responsable del levantamiento comunista, el cual llegó, dijo [Aranha], a provocar el asesinato de oficiales dormidos en el campo de aviación. México manifestó al gobierno brasileño que estaba dispuesto a refugiar en nuestro país”. Hubo cierto resentimiento por la actitud mexicana. En el encuentro que tuvo el embajador Castillo Nájera con el embajador Aranha, que representaban a sus respectivos gobiernos ante el gobierno estadounidense, se le comunicó la situación. Intervino “eficazmente” en este punto, el encargado de negocios mexicano, “quien por todo derecho competía intervenir en esta discusión por razón de su cargo y por

¹³² Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 443.



Postal de Río de Janeiro.
Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea.



Postal de la vista desde la cima de Pão de Açúcar, Rio de Janeiro.
Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea.

haber tomado parte en la gestión a favor de Berger”, apuntó Reyes, y a los argumentos del ministro, puso los suyos: explicó la “justificación filosófica y política de insinuación, siempre amistosa y bien intencionada, presentada por México”. Reyes entonces intervino, para decir, que las “democracias del mundo, y singularmente la nuestra, habían acogido la llegada al gobierno de un demócrata”, como era Vargas, al hacer “declaraciones francas que significaban un golpe de timón para la salvaguarda de los intereses nacionales contra los embates imperialistas”. Y así empezaron a ganarse el ministro brasileño.

Por lo que, Reyes manifestó que precisamente su misión tenía “un carácter eminentemente cordial”, que aspiraba

borrar cualquier mala inteligencia, ocasionada por la distancia y a fundar, por sobre circunstancias del momento, un entendimiento mejor de nuestros países, con miras

a nuestra común y definitiva independencia económica, miras en que tanto México como el Brasil están concordes y en que nuestras respectivas políticas deben ser coincidentes.

El ministro Aranha así lo reconoció “y tuvo frases de admiración para el señor presidente Cárdenas como hombre y como estadista”. La “conversación” pues, cambió de “tono”. Era el momento justo para exponerle “la historia y razones de nuestra expropiación del petróleo”, y se manifestó “nuestro deseo de colaborar con la fiscalización de aprovisionamiento del petróleo y sus derivados, recientemente dictada por el Brasil, aportando nosotros nuestra materia prima”, encontrando del ministro brasileño, “un interlocutor atento, comprensivo y hasta prometedor”. Y escuchó las palabras que tanto deseaba que dijera el ministro Aranha: “Pues [...] la última palabra se la dirá a usted el señor

presidente Vargas, en la entrevista que mañana mismo he de pedirle para usted, y en que usted le hará entrega de la carta de gabinete del señor presidente Cárdenas”¹³³

La tercera y última parte del *Memorándum* era sobre la próxima Conferencia Panamericana de Lima. Y en la carta resumen que envió a Espinosa Mireles se encontraba el punto sin la menor duda fundamental de la misiva, y como muy bien la subtítulo Reyes era lo que interesaba saber a las autoridades mexicanas: “Posibilidades del petróleo mexicano”:

Entre los técnicos de las actuales refinerías brasileñas existe cierta prevención contra el petróleo mexicano, basada en la creencia generalizada de que éste posee un elevado tenor de compuestos sulfurosos, pero sobre todo porque ya se hallan acostumbrados al petróleo de Perú y Ecuador. Sin embargo, es posible admitir que, toda vez que los precios fuesen satisfactorios y las condiciones de venta no inferiores a las que son actualmente aceptadas, México podría colocar en Brasil actualmente unas 100 00 toneladas anuales de petróleo crudo y mucho más en los años futuros, pues es necesario prever un crecimiento súbito de esta industria.¹³⁴

Mientras esperaba la hora y el día para entrevistarse con el presidente Vargas, Reyes continuó dado sus entrevistas a la prensa brasileña, recibiendo amigos que pasaban por Río, como Ángel Ossorio y Gallardo, que recientemente fue nombrado embajador de España en Argentina, y le dio una “memoria sobre nuestro proyecto de marras para hacer en México un Instituto Hispánico”;¹³⁵ o bien visitaba al grandioso pintor Cândido Portinari y en su taller encontró “maravillas”, sin dejar de hacer lo principal, hablar con los petroleros brasileños.¹³⁶

El 23 de junio, a las cuatro de la tarde, el presidente Vargas recibió a Reyes. Tomaron café. Le “confirmó la aceptación general de nuestro petróleo” y le pidió esperar hasta que se constituyera el Consejo Nacional del Petróleo y, en consecuencia, estudiar “un contrato o forma” que no fuera “incompatible con el tratado comercial del Brasil con los Estados Unidos. Me entregó al jefe de su Casa Militar, [y vice presidente del Consejo de la Defensa Nacional] general Pinto, para continuar tratos”. Por la noche, fue al concierto de Bidú Sayão, el ruiseñor brasileño. Más tarde, “Champaña en casa y buen rato”¹³⁷

Al día siguiente, viernes 24 de junio, iniciaba el Cuaderno 7, de su *Diario*, y anotó: “Realmente anoche tuve un rato feliz. (Por otras cosas, no por lo de los perros)”.¹³⁸ Y en una carta membretada del hotel *Copacabana Palace*, que lleva fecha de 24 de junio de 1938, con letra manuscrita, escribió:

*Ayer me dio, en Los Pinos,
Cárdenas, un café de los más finos.
Y hoy, Vargas, en Cattete,
me ha brindado un café de rechupete:
Que destino, tal vez, de algunas gentes
tomar el “coffee” con los Presidentes.*¹³⁹

¹³³ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1° de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 444.

¹³⁴ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1° de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 449.

¹³⁵ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1° de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 232.

¹³⁶ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1° de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 233.

¹³⁷ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1° de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 234.

¹³⁸ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1° de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 235.

¹³⁹ Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

Del 24 de junio al 8 de julio, Reyes se entrevistó con el general Pinto y con diversos representantes de compañías petroleras, despachó su correspondencia, atendió amistades que pasaban por Río de Janeiro, estaba al tanto de las gestiones que hacían sus compatriotas para lograr que el petróleo mexicano lo compraran pero hasta el momento no había posibilidad alguna. En medio de este panorama nada alentador, crisis en el gobierno brasileño que no permitía avanzar el acuerdo que debería Reyes hacer, según lo acordado con el presidente Vargas. Pero se estaba adelantando algo: había “conversaciones para la creación de un consorcio brasileño que financie las libres importaciones de nuestro petróleo a esta plaza”, de acuerdo al Memorándum número 3. “Confidencial para el señor presidente de la República, general don Lázaro Cárdenas”, de 8 de julio de 1938.¹⁴⁰ En ese Memorándum, le decía al presidente Cárdenas lo inevitable, que las

empresas rivales descubrieran el sesgo de nuestras gestiones, y el gerente de la Standard Oil ha intentado ya hacer presión en contra ante el director del Banco Lar Brasileiro, quien estaba concentrando los trabajos de este consorcio y quien de momento se negó a recibir a dicho gerente y mandó comunicar privadamente el caso al presidente Vargas por considerar que tales presiones, por amistosas y discretas que sean, contrarían el espíritu del Decreto-Ley número 395 [para la Constitución del Consejo Nacional del Petróleo].¹⁴¹

Asimismo, en estos días, “los asuntos industriales y comerciales, y muy singularmente el petróleo” andaban “complicados con la política”. Las diferencias políticas entre Italia y Brasil por el asilado en la Embajada Italiana,

excipitán brasileño Severo Fournier pues se le consideraba “reo de atentado común, contra la persona del Presidente”; secuelas aún de la rebelión integralista; implicación “aparente” en este caso del hermano del ministro Aranha; y éste, era “considerado por muchos como una esperanza del regreso del orden constitucional”; los generales, divididos, y “estas disidencias” era la “garantía de perpetuación” de Vargas.¹⁴²

Pasó una semana y nada apuntaba en su *Diario* porque nada valía la pena. Reflejo de lo que le pasaba. Extrañaba a su esposa, a su hijo, a su patria. Y, sin embargo, se envió a México “primera y segunda versión del proyecto de contrato entre la firma Corrêa Castro e Cia. Ltda. y la Exportadora Nacional de Petróleo de México; versiones aprobadas en principio por el presidente Vargas”.¹⁴³ A finales de julio, contento estaba Reyes de que todo cundía y se apresuraba, y él apresuraba porque de México sólo le escribían vaguedades. En este mes de julio dos cartas salieron de México para Río de Janeiro. Una desde Palacio Nacional; otra, desde Los Pinos. La primera, 14 de julio,

¹⁴⁰ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., pp. 453 y 454; Memorándum número 3. “Confidencial para el señor presidente de la República, general don Lázaro Cárdenas”, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450.

¹⁴¹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 454; Memorándum número 3. “Confidencial para el señor presidente de la República, general don Lázaro Cárdenas”, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450.

¹⁴² Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 455; Memorándum número 3. “Confidencial para el señor presidente de la República, general don Lázaro Cárdenas”, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450.

¹⁴³ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 240.

está firmada por Raúl Castellano, dando acuse de recibido de la misiva de 21 de junio;¹⁴⁴ la segunda, por el presidente de la República, con fecha de 29 de julio, que lo llamó:

Estimado señor Licenciado y fino amigo:

He leído con todo interés los memorándums que vinieron en sus cartas del 13 de junio y del 8 de los corrientes, y se está localizando otro en virtud de haberse recibido únicamente los dos de las fechas que cito.

Agradezco a usted esta información tan interesante y espero que tenga éxito en la misión que lo llevó a ese país.

Le ruego dar mis saludos afectuosos a nuestro común amigo el señor Saldaña Galván.¹⁴⁵

El general Pinto fue figura central en estas negociaciones. Las personas enviadas desde México para hacer los negocios en Brasil, Argentina, Chile, se desfiguraban moralmente. Casi todos querían sacar tajada. Pocos los que trabajaban por México. Reyes asqueado de la situación los puso en su lugar. Tomó los asuntos en sus manos. Siguió trabajando como siempre. Se aprobaron los primeros contratos. Pasaron dos meses. Noviembre empezaba con rumores: que Alfonso Reyes sería gerente de Petróleos o que volvería a Buenos Aires.¹⁴⁶ El 25 de noviembre le llegó este telegrama: “habiendo terminado satisfactoriamente su misión ésa, ya sitúale fondos para su regreso. Saludos. Espinosa Mireles”. Y Reyes, en su *Diario*, anotó: “la alegría del ‘satisfactoriamente’ y de la perspectiva del regreso, pronto se aguan, pues no he terminado: son momentos delicados y la Firma me necesita mucho para gestiones ante el gobierno, por lo que quieren pedir me quede aún. Y yo no sé qué hacer”.¹⁴⁷ Y sin que le avisaran, la Firma

pidió a México que se quedara en Río de Janeiro hasta concluir lo empezado.

15 de diciembre. Lamentos de ambos lados: de la Firma y de la Distribuidora, pero el presidente Cárdenas requería en México a Reyes. Compró su boleto de regreso. Se despidió del ministro Aranha quien le estaba buscando una “entrevista [de] despedida” con el presidente Vargas y “le encargó” decir al presidente de México que Brasil estaba dispuesto “a acrecentar cada vez más [sus] relaciones con México, representando cada uno su política interior, tender a Centroamérica y México sus líneas navieras y pronto tratar con México un tratado comercial que México le proponga”. En conclusión, qué diferencia de trato cuando tuvo la primera entrevista. Había valido la pena estar en Río de Janeiro en Misión Especial.¹⁴⁸

Decisiones inesperadas. El presidente Vargas lo recibiría el 12 de enero. El presidente Cárdenas decidió que su misión en Río terminaría el 1 de enero de 1939. Ni modo. Pasó el año nuevo sin su familia, sin saber de su destino, pero cumplió con su misión; reconcilió México con el gobierno brasileño, que estaba muy “lastimado” y abrió “el petróleo mexicano al mercado” brasileño.¹⁴⁹ No fue el 12 sino el 10 cuando se despidió del presidente

¹⁴⁴ Carta de Raúl Castellano a Alfonso Reyes. palacio nacional, 14 de julio de 1938, en Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 432.2/253-5.

¹⁴⁵ Carta de Lázaro Cárdenas a Alfonso Reyes. Los Pinos, 29 de julio de 1938, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450.

¹⁴⁶ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 251.

¹⁴⁷ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 253.

¹⁴⁸ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 260.

¹⁴⁹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 268.

Vargas, ratificó los puntos que le dijo el ministro Aranha y éste no tenía duda alguna: el “hombre indicado” en estas horas era Alfonso Reyes.¹⁵⁰

Regresaba pues, a México, previas estancias en Nueva York y Washington. El 8 de febrero estaba frente a su Cerro de la Silla. El 10 contestó la carta que le envió el ingeniero Ortiz Rubio, por su onomástico. Admiraba, le dijo al expresidente de la República, “la precisión de su felicitación, pues en México todos suponen equivocadamente que mi santo es el 2 de agosto, y pocos saben que es el de San Ildefonso del 23 de enero, lo mismo que el del lamentable ex Rey mi tocayo”.¹⁵¹

Días después, 13 de febrero, le comunicó al presidente Cárdenas que estaba en México, que cumplió con la Comisión que le encomendó. Le rogaba que le diera una audiencia para informarle de viva voz. La deba su dirección y su teléfono: Córdoba 95, L-0790.¹⁵² El secretario particular del presidente de la República, Agustín Leñero, le dio acuse de recibido. Pero, Reyes, en respuesta, 21 de

febrero, aclaró, no deseaba solamente hacer al presidente Cárdenas una “visita de cortesía” sino que traía del presidente Vargas un “encargo” que se lo debería entregar personalmente. Leñero le contestó, que se lo haría saber al presidente de la República.¹⁵³

El presidente de la República pronto lo recibió y le encomendó otra misión, lo nombró presidente de La Casa de España en México que fundó en 1938. Así pues, continuó una labor que ya había empezado Daniel Cosío Villegas en uno de los centros culturales de mayor raigambre, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Pero siempre, con el estilo personal de Alfonso Reyes.

¹⁵⁰ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, cit., p. 267.

¹⁵¹ Carta de Pascual Ortiz Rubio a Alfonso Reyes, 23 de enero de 1939; y Carta de Alfonso Reyes a Pascual Ortiz Rubio, México, 10 de febrero de 1939, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

¹⁵² Telegrama ordinario de Alfonso Reyes a Lázaro Cárdenas. México, 13 de febrero de 1939, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA Cultura. Expediente 450.

¹⁵³ Archivo General de la Nación. Ramo: Lázaro Cárdenas. Expediente 432.2/253-5.



Fuente: *Rincones de Morelia* de Francisco Rodríguez Oñate.





Capítulo IV.- Gesta histórica

Creación y fortalecimiento de instituciones

¿Cuánto se le debe a Eduardo Villaseñor en la creación de La Casa de España en México, sin quitar el mérito de la fundación al presidente Lázaro Cárdenas, y mucho menos al interés permanente de Alfonso Reyes de crear una institución de alta cultura, aprovechando a los intelectuales españoles que estaban dispersándose por el mundo? Nunca se podrá pagar por todo lo que hizo por México. Y por eso su nombre no se debe olvidar.

Varias claves de los antecedentes de esa institución las dejó Alfonso Reyes en su *Diario* y, sobre todo, en su correspondencia, del 2 de noviembre de 1936 hasta el 23 de febrero de 1938: crear una institución de alta cultura en donde se aprovecharía la diáspora de los intelectuales españoles, que fuera independiente, con presupuesto público y privado, que sirviera a los altos fines de la nación mexicana.¹ Y, por otro lado, Eduardo Villaseñor, que estaba al tanto de los proyectos de Reyes, que estaba cerca del presidente Lázaro Cárdenas y, finalmente, que personalmente le sometió la idea de crear La Casa y la aceptó. Cuando Reyes regresó de Brasil sugirió al presidente de la República que el diplomático y escritor mexicano fuera el presidente de esa institución fundada por el presidente de México, que aceptó.²

¹ Alfonso Reyes, *Diario IV. Buenos Aires, 1º de julio de 1936- México, 8 de febrero de 1939*, edición crítica, introducción, notas, cronología, apéndices y fichas bibliográficas de Alberto Enríquez Perea, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 179-182; y 232. En el apéndice del *Diario*, se incluye carta de Alfonso Reyes a Luis I Rodríguez, 2 de noviembre de 1936 (pp. 316-318). En el archivo particular de Alfonso Reyes se encuentra esta carta de Reyes al secretario de Educación Pública, Gonzalo Vázquez Vela, que dice: "Hace tiempo dirigí una carta al señor [Luis I.] Rodríguez, Secretario particular del señor Presidente, que éste me dijo haber turnado a usted, por especial encargo de dicho señor Presidente. Se trataba de cierto proyecto de aprovechar a las eminencias españolas en varios órdenes del saber, a quienes el estado de guerra civil ha arrojado fuera del país o ha dejado, por decirlo así, sin utilidad pública, y también en condiciones de penuria económica que mucho me duele y mucho afectan a cualquier persona que esté al tanto del actual desenvolvimiento de la cultura de nuestra lengua. En tales condiciones, parecía fácil convidar a muchos de ellos a colaborar en las labores educacionales de México. Si usted considera que vale la pena de hacer algo en este sentido, podría usted dirigirse al doctor Fernando Ortiz, [...], maestro y escritor muy conocido de aquella tierra y presidente de cierta sociedad cubano-española, (en contacto actual con el preclaro poeta español Juan Ramón Jiménez, que está centralizando esta actividad de oferta y demanda, y con el sabio filólogo y pensador español don Ramón Menéndez Pidal, actualmente en La Habana, ambos), quien en estos momentos se encuentra en condiciones de proporcionar a usted datos sobre personas, especialidades y actual paradero de cada uno" (Carta de Alfonso Reyes a Gonzalo Vázquez Vela. Buenos Aires, 5 de marzo de 1937, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3264).

En respuesta al presidente de la República, de lo que quería hacer, Reyes hizo un Memorándum al presidente de la República, 23 de febrero de 1938. Lo más importante, sin embargo, se encuentra, en una anotación, manuscrita, de Reyes: "Este memorándum quedó pendiente por mi comisión de nueve meses de Embajador del Petróleo al Brasil. Durante mi ausencia, Eduardo Suárez, Eduardo Villaseñor y Daniel Cosío V., lo echaron a perder y convirtieron en la nebulosa de La Casa de España, que yo tuve que venir otra vez a resolver por comienzos de 1939, al que convirtiéndole en El Colegio de México" ("Memorándum de Alfonso Reyes", en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450).

² Carta de Eduardo Villaseñor a Jaime Torres Bodet. México, 8 de enero de 1960, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

Así pues, había un presidente de la República, oriundo de Jiquilpan, Michoacán; entre los fundadores de La Casa de España se encontraba un michoacano y ahora subsecretario de Hacienda, y en el Patronato, además de Eduardo Villaseñor, estaba Enrique Arreguín, otro michoacano. Y el que estaba al frente de La Casa de España fue el subsecretario de Hacienda, pero por su ausencia, se quedó al frente Daniel Cosío Villegas, mientras terminaba la encomienda que se le había encargado.³ Por eso, para cerrar con broche de oro el círculo michoacano se escogió a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que en estos años se encontraba en la Avenida Madero Poniente.

De aquí que, en su primera carta, 19 de octubre de 1938, Cosío Villegas le explicó al rector de la Universidad Michoacana,

Quizá se haya enterado por la prensa que el señor presidente de la República ha invitado a un grupo de profesores, intelectuales y artistas españoles a que se trasladen a México para continuar sus trabajos docentes, de investigación o de creación artística, que han debido interrumpir por la guerra. Asimismo acordó crear una institución independiente y nueva llamada La Casa de España en México, y ponerla al cuidado de un Patronato compuesto por el doctor Gustavo Baz, rector de la Universidad Nacional, por el

³ La siguiente carta es un testimonio del reconocimiento de Cosío Villegas a Villaseñor, que lo representaba interinamente y de su labor que estaba haciendo al frente de ella: "Sabe usted que desde que el Señor Presidente de la República decidió la creación de La Casa de España y por acuerdo de él hube de representar a usted interinamente, sostuve la idea de que el dinero acordado para ella se pusiera en un fideicomiso que manejaría el Banco Hipotecario, con el doble propósito de que quedara a cargo de éste su fiscalización y que su manejo pudiera ser fácil, pues era evidente que ninguno de los Miembros del Patronato pudiera distraerse de sus ocupaciones habituales más allá de cierto límite. El señor secretario de Hacienda se sirvió no aprobar esta sugestión y por esa razón todo el manejo de fondos quedó sujeto a la complicadísima tramitación oficial" (Carta de Daniel Cosío Villegas a Eduardo Villaseñor. México, 29 de diciembre de 1938, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 14). Asimismo, en sus *Memorias*, Cosío Villegas, escribió: "Se decidió pronto crear La Casa de España en México, la institución que los acogiera y encauzaría sus nuevas actividades. Al frente de esa institución quedamos Alfonso Reyes y yo, como presidente y secretario, dos 'rehabilitados' recientes del presidente Cárdenas. Jaime Torres Bodet, jefe del departamento Diplomático de la secretaría de Relaciones, organizó una vasta intriga que le costó a Alfonso su puesto de embajador en Brasil. Olfateando la mala situación económica del gobierno, Jaime propuso cesar a todos los jefes de nuestras misiones y sustituirlos con encargados de negocios, que ganaban sueldos menores y a quienes no se les daba gastos de representación y mantenimiento de la misión. Por supuesto que él quería hacerse cargo de la legación de París". A México llegó Reyes, vino la expropiación petrolera y sus problemas derivados de ese acto jurídico. "Entonces se pensó que era indispensable romper a toda costa ese bloqueo, y se puso la esperanza en que Brasil, país amigo y necesitado de comprarlo, se prestara a ello. Para esta negociación no servía un tercer secretario Encargado de Negocios, de modo que Cárdenas le pidió a Alfonso Reyes que la hiciera volviendo a Río. Pero como Alfonso no sabía de petróleo, se le dio la jefatura de la misión a un ingeniero civil, que nada sabía tampoco de petróleo, pero que se había ganado la confianza del Presidente con una locuacidad abundante, si bien torpe y hueca. Aun así de rebajado formalmente, Alfonso, valiéndose de las amistades que había creado en los círculos oficiales, logró que Brasil hicieran una compra de petróleo mexicano, un tanto simbólica, pero que tenía un gran valor político internacional, pues rompía el bloqueo, y a un valor interno, ya que hizo nacer la esperanza de que el país comenzaba a salir de aquel atolladero. Por eso mi General se creyó obligado a pagar el servicio prestado con el nombramiento de presidente de La Casa de España en México. Esta pequeña historia ilustra la falta de sindéresis con que proceden nuestros gobernantes, y, al mismo tiempo, cómo, a pesar de ella, y de todo, las cosas pueden acabar por salir bien. En efecto, no podía pensarse en otra persona más apropiada que Alfonso: conocía y quería a España; era amigo personal y viejo de varios de los invitados, y se le consideraba como el escritor mexicano más ilustre. Y Alfonso, por su parte, aunque vivía feliz en Río, consideraba desde hacía tiempo que no podía ya sustraerse a la prueba de reintegrarse al país y trabajar en él. Y aun cuando me pesa decirlo, la modestísima rehabilitación que me ofreció el presidente Cárdenas resultó bien, pues Alfonso, como administrador de La Casa, o de cualquiera otra institución, tenía muy serias limitaciones: carecía de todo sentido de organización, nunca se interesó en enseñar, él, personal y directamente, y menos a través de cualquier institución. Su interés único era su trabajo personal de escritor. Por todo esto, Alfonso pronto me propuso la fórmula ideal del gobierno dual de La Casa: él se encargaría de decir sí, y yo de decir no" (Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Editorial Joaquín Mortiz, S. A., 1976, pp. 173-175. [Confrontaciones. Los testigos]). Cf., también, *Daniel Cosío Villegas y su misión en Portugal. 1936-1937*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

doctor Enrique Arreguín, presidente del Consejo de Enseñanza Superior, y por mí mismo como un delegado director suyo.⁴

A continuación, le dijo, quiénes formaban esa institución cardenista: José Gaos, Luis Recasés Siches, José Moreno Villa, Enrique Díez Canedo, Gustavo Lafora, Juan de la Encina, Adolfo Salazar; y, más adelante, llegarían otros distinguidos intelectuales españoles.⁵ El Patronato de La Casa de España consideró que, “aun cuando el asiento natural de la institución y de las actividades de sus miembros” debían ser en la ciudad de México, también tenían “derecho a participar de los

⁴ *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, presentación de Andrés Lira, compilación de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 2010, p. 489. [Colección Testimonios].

⁵ Casi un mes después que Cosío Villegas escribió la carta de 19 de octubre de 1938 para el rector de la Universidad Michoacana e informarle de la creación y de los miembros que hasta el momento integraban La Casa de España en México, y de los intelectuales españoles que se esperaban, envió esta carta a Enrique Arreguín, sobre el asunto de los intelectuales que estaban por llegar a La Casa: “Me gustaría informarle [...], que con gran lentitud pero La Casa se va organizando poco a poco: desde luego han llegado Enrique Díez Canedo, el doctor Gonzalo R. Lafora, Jesús Bal y Gay y Juan de la Encina. Justamente, hace un par de días, le escribí una carta al rector de la Universidad de Guadalajara, ofreciéndole tres ciclos de conferencias para diciembre, enero y febrero. Ahora le envío a usted una invitación del ciclo que inauguró el doctor Lafora ayer por la noche. Por otra parte, Gaos fue invitado por el Colegio del Estado de Guanajuato a dar una conferencia con motivo de la inauguración de una nueva sala de Actos. He estado ocupado pidiendo a cada uno de los miembros de La Casa un programa detallado de sus actividades y arreglando lo necesario con las instituciones educativas de la ciudad para que tomen en cuenta esos programas para efector de erario. Según convenimos, pedí a la Secretaría de Relaciones que por conducto de nuestra Legación de Bogotá invitara al botánico Cuatrecasas y por el de nuestra Embajada en Barcelona que hiciera la invitación a Pericot García, el profesor de prehistoria del que aquí hablamos. Por desgracia, hasta ahora no tengo noticia alguna de la resolución de estas gestiones (Carta de Daniel Cosío Villegas a Enrique Arreguín. [México], 29 de noviembre de 1938, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5; Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 27, Expediente 1).

beneficios de ella”, las instituciones de educación superior de la provincia mexicana. Por lo tanto, ofrecían esos beneficios y, una vez aceptado este ofrecimiento de colaboración entre las dos instituciones, “en forma de cursos breves”, se pensaría en un plan muy detallado.⁶

El rector José Gallegos del Río, por supuesto, aceptó dicha colaboración⁷ y los planes estarían encaminados para realizarlos en el año de 1939.⁸ En los primeros días de ese año, Cosío Villegas le enviaba al rector Gallegos una propuesta de cursos para la primera mitad de 1939. José Gaos, “Introducción a la filosofía”, cursillo de 10 lecciones, del 6 al 17 de febrero; Isaac Costero, “Técnicas de autopsias y de demostraciones de anatomía patológica”, cursillo en 12 demostraciones, del 13 al 25 de febrero; Juan de la Encina, “La pintura moderna, de Goya a nuestros días, “Cursillo en cinco lecciones, ilustrado”, del 27 al 31 de marzo; nuevamente Gaos, “Los grandes problemas filosóficos (primera parte)”, “Cursillo en 20 secciones, 10 explicaciones orales y 10 reuniones de seminario”, del 3 al 6, y del 13 al 17 de mayo; Luis Recasés Siches, “Los grandes problemas filosóficos (segunda parte), cursillo en 20 secciones, 10 explicaciones orales y 10 reuniones de seminario, del 5 al 9 de y del 12 al 16 de junio; y, finalmente, Enrique Díez-Canedo, “Figuras paralelas de la literatura española del siglo XIX y del XX”, “Cursillo de 10 sesiones, cinco explicaciones y cinco para comentarios de textos”, del 3 al 7 de julio.⁹

⁶ *Jornadas de Cultura. 1938-1948*, cit., pp. 489-491.

⁷ Carta de José Gallegos del Río a Daniel Cosío Villegas. Morelia, Michoacán, 28 de octubre de 1938, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 492.

⁸ *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 493-497.

⁹ *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 497 y 498.



Natalio Vázquez Pallares.

Fuente: *La Nación dueña de su destino. Vida y obra de Natalio Vázquez Pallares.*

La fecha del primer invitado a la Universidad Michoacana, doctor Gaos, se postergó por la renuncia del rector Gallegos y por la aparición de un movimiento estudiantil.¹⁰ Sin embargo, la comunicación se mantuvo a través del secretario general, profesor Francisco R.

Romero. Y quien finalmente dio la noticia de que el ex rector de la Universidad de Madrid, llegaría a Morelia, por tren, el 12 de febrero, fue el doctor Arreguín al nuevo rector, Natalio Vázquez Pallares, de 26 años de edad, izquierdista, organizador de la Federación de

¹⁰ Ángel Gutiérrez, escribió que el rectorado del doctor José Gallegos del Río (1937-1939) “estuvo lleno de contratiempos; no obstante, realizó la construcción de los Laboratorios Centrales y otras obras de menor importancia. Pero la demanda estudiantil se concentró en la reforma a la Ley Orgánica y para ello fueron manifestando su aspiración por medio de protestas. – Logro importante fue la aprobación del *Reglamento general de Labores de la Universidad Michoacana* por parte del Consejo Universitario y firmado por el rector José Gallegos del Río, el 15 de diciembre de 1937. Dicho *Reglamento* comenzó a regir el 1 de enero de 1938. El documento fue importante porque se detallaron y definieron asuntos jurídicos-administrativos como la admisión de alumnos [...]. – A principios de 1939, el gobernador Gildardo Magaña asistió al Colegio de San Nicolás a una reunión: ante él intervinieron Natalio Vázquez Pallares, David Franco Rodríguez, Antonio Arriaga Ochoa y otros universitarios. El tema tratado fue sobre el proyecto de Ley. El 4 de febrero el gobernador Magaña recibió a una comisión estudiantil ante la cual se comprometió a dar facilidades a la Universidad para que se gobernara democráticamente. – El Consejo Universitario, al día siguiente envió la terna al Ejecutivo para que éste designara nuevo rector. El gobernador Magaña, el 9 de febrero, designó rector provisional al licenciado Natalio Vázquez Pallares” (Ángel Gutiérrez, “La Universidad Michoacana en la década de los treinta del siglo XX”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, segundo semestre 2002, número 11, pp. 28 y 29).

Estudiantes Socialistas de Occidente y del Frente de Estudiantes Antiimperialistas de América. Por el discurso de 8 de mayo de 1938, que llamaba “a estudiantes y profesores a llevar adelante un movimiento de reforma universitaria”, hizo posible su nombramiento que recibió el 9 de febrero de 1939”. Y, en menos de un mes, se promulgaba la nueva Ley orgánica que “declaró socialista la educación universitaria”, de acuerdo con Gerardo Sánchez Díaz.¹¹ Resueltos estos asuntos, la conferencia de Gaos se programó para el 13 de febrero, por la noche.¹²

El rector Vázquez Pallares fue ahora el que retomaba la colaboración de la Universidad que ahora dirigía con La Casa de España en México. Por eso, envió un telegrama al doctor Arreguín, para que le dijera la fecha que vendría el segundo miembro de La Casa de España, el doctor Isaac Costero. Don Daniel directamente se comunicó con el rector para darle mayores detalles del cursillo de Costero, así como del siguiente invitado, Juan de la Encina.¹³

Bien sabido que la Universidad Michoacana albergaba, guardaba, conservaba, protegía y cuidaba auténticos tesoros bibliográficos. En esta ocasión, don Daniel, que sabía bien de libros, supo y solicitó al rector Vázquez Pallares facilitar al profesor Gaos

obras en alemán de Nietzsche y Schopenhauer que tenía la biblioteca de la Universidad para sus cursos que daría en la ciudad de México y en Morelia, “Marx y Nietzsche: los dos polos del pensamiento contemporáneo”.¹⁴ Estas obras solicitadas eran en calidad de préstamo temporal a La Casa de España en México, “la

¹⁴ El “Seminario sobre Marx y Nietzsche, los polos intelectuales de nuestro tiempo, bajo la dirección del profesor José Gaos”, fue el siguiente: “Este seminario iniciará sus trabajos en la segunda semana del próximo mes de julio. – La finalidad es la de estudiar las posiciones filosóficas de Marx y Nietzsche como expresiones extremas de la situación vital del hombre contemporáneo. – Los trabajos se desenvolverán en dos series de sesiones. – I) SESIONES PRIVADAS. – Estarán destinadas a presentar y discutir los resultados del trabajo que el profesor asignará a cada una de las personas que tomen parte en ellas y que estas personas habrán de ir llevando a cabo particularmente y recogiendo por escrito. El número de estas personas no podrá rebasar aproximadamente la docena. Serán condiciones necesarias para poder entrar en este número: cierta preparación o cultura filosófica en general o el haber ocupado ya con Marx y Nietzsche en particular, y la capacidad de leer corrientemente el francés y el inglés, o, con preferencia, el alemán. Empero, no se excluye de antemano la posibilidad de admitir, por excepción, a quienes, poseedores de una cultura o formación intelectual superior, aunque no sea filosófica (la médica o la económica, por ejemplo interesan al seminario), interese trabajar en el tema. Las personas que, poseyendo estas condiciones, desean tomar parte en estas sesiones privadas del seminario, deben hacer su inscripción, dentro de la última decena del presente mes, por medio de las hojas que se les entregará y recogerá la Consejería de la Facultad. El profesor Gaos convocará, a todas o a algunas, si lo estima pertinente, en la primera semana del mes de julio, para comprobar la posesión de las condiciones indicadas, o para llevar a cabo un ejercicio de selección, en el caso de que el número de aspirantes rebasaran considerablemente el de la docena. La lista de los admitidos será publicada en este mismo lugar el 10 de julio próximo, juntamente con la convocatoria para una primera reunión preliminar. – Estas sesiones privadas, de dos horas seguidas, tendrán lugar, una vez por semana, el día y hora que convengan en la reunión preliminar la totalidad o la mayoría de los participantes, – II). SESIONES PÚBLICAS. – Estarán destinadas a comunicar al público en general los resultados que vaya teniendo el trabajo de los participantes en las sesiones privadas. Serán anunciadas adecuada y oportunamente y será libre la asistencia a ellas. – México, D.F.1 de junio de 1939” (*Itinerarios filosóficos. Correspondencia José Gaos / Alfonso Reyes, 1939-1959, y textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes, 1942-1968*, presentación de Andrés Lira, compilación y notas de Alberto Enriquez Perea, México, El Colegio de México, 1999, pp. 245 y 246. [Colección Testimonios, 4]).

¹¹ Gerardo Sánchez Díaz, “Natalio Vázquez Pallares, revolucionario nacionalista y combatiente por la paz”, en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, número 17, julio-septiembre de 1995, p. 105. Cf., este estudio sobre la educación socialista en la Universidad Michoacana, Gabriela Rubio Lepe, “El carácter socialista de la educación en la Escuela de Medicina. 1933-1939”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, primer semestre de 2003, número 12, pp. 38-47).

¹² *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 504 y 505.

¹³ *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 506 y 507.

cual mantendría bajo cuidado y las devolvería una vez que el profesor Gaos hubiera hecho uso de ella”.¹⁵ Don Natalio, por supuesto no sólo prestó esos libros, sino que los puso en manos del filósofo español que aún estaba en Morelia.¹⁶

Además de Gaos, Costero, De la Encina, también estaba la propuesta de enviar al biólogo Enrique Rioja, y la que ya estaba en camino no para dar un curso o cursillos sino por una larga temporada, María Zambrano, que el 2 de abril de 1939 por la mañana llegó a Morelia, igualmente por tren.¹⁷ El 5 de abril, Cosío Villegas escribió una carta al rector de la nicolaita, en donde le decía:

A estas fechas seguramente que habrá usted tomado contacto ya con la señora María Zambrano y que habrá convenido de un modo directo la forma de organizar el trabajo de ella en esa Universidad. Por esa razón sólo me queda informar a usted que en mis conversaciones con la señora Zambrano ella me manifestó la necesidad que tendría de contar con una pequeña biblioteca que le facilitara la preparación de sus clases y aun el uso de algunos libros para lecturas y trabajos de los estudiantes. Creo que en ocasión del curso del profesor Gaos usted tuvo a bien disponer la compra de algunos libros. Tengo la impresión, sin embargo, de que faltarán muchos otros. Caso dado que ustedes estuvieran en condiciones de comprarlos con mucho gusto ofrecería a usted los servicios del Fondo de Cultura Económica para adquirirlos a los mejores precios posibles, lo mismo en el caso de libros en español como extranjeros.¹⁸

En esa carta, Cosío Villegas recordó a Vázquez Pallares que las próximas estancias

programadas de los filósofos Gaos y Recasés Siches acaso ya no eran necesarias, pues Zambrano había llegado y con ello se llenaba el espacio que necesitaba la Michoacana, de un “profesor residente de filosofía”. Por lo que le parecía “lógico que las visitas” de esos maestros deberían “cancelarse” y sustituirse por otros miembros de La Casa de España en México. En caso de aceptar esta idea, le pedía atentamente le diera su opinión para hacer los ajustes al programa que se tenía pensado desarrollar en la nicolaita en 1939. Esperaba pues, sus noticias.¹⁹

Alfonso Reyes, por otra parte, tenía cita con el presidente Lázaro Cárdenas, a la una de la tarde, del jueves 16 de marzo de 1939. Llegó puntual. Esperó. Pero el presidente de la República no lo recibió porque salió de urgencia. ¿Qué le iba ofrecer el estadista michoacano? Que lo iba a nombrar para el Patronato de La Casa de España en México. Por lo que le preguntó a Cosío Villegas como estaba conformado este Patronato. Le expresó que estaba constituido por un representante del gobierno, que era Villaseñor; por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de

¹⁵ Carta de Daniel Cosío Villegas a Natalio Vázquez Pallares. México, 21 de febrero de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 508 y 509.

¹⁶ Carta de Natalio Vázquez Pallares a Daniel Cosío Villegas. Morelia, Michoacán, 25 de febrero de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 510.

¹⁷ Telegrama ordinario de Daniel Cosío Villegas a Natalio Vázquez Pallares. México, 1 de abril de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 513.

¹⁸ Carta de Daniel Cosío Villegas a Natalio Vázquez Pallares. México, 5 de abril de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 514.

¹⁹ Carta de Daniel Cosío Villegas a Natalio Vázquez Pallares. México, 5 de abril de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 514 y 515; Carta de Alfonso Reyes a Lázaro Cárdenas. México, 14 de abril de 1939, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450.

México, doctor Gustavo Baz; por uno del “Consejo Superior de Educación (que ya dejó de existir, pero sigue ahí como supervivencia), doctor Arreguín; el factótum, Cosío; y Carlitos Pellicer que era el único que cobraba”. Por lo que se preguntó, ¿Qué pitos iba a tocar ahí, y quien le iba a pagar y cómo? Porque sabía que el Patronato apenas tenía “para vivir”. Y resulta que el presidente Cárdenas lo hizo esperar y no lo recibió porque salió de urgencia. “Total, la nada y la nebulosa original. Y por estas vaguedades” iba “a cambiar la firme situación que Austin” le ofrecía, ¡sólo por no desterrarse de México!²⁰

El 20 de marzo, el embajador Francisco Castillo Nájera lo llevó con el presidente de la República. Lo recibió muy bien, le agradeció cuanto hizo en Brasil por el petróleo mexicano y que bueno no se haya ido a Austin. Fue entonces cuando le ofreció “en firme” la presidencia de La Casa fundada por él, “en respetables condiciones y acordando directamente con él”. Por orden del presidente de la República, por la tarde, visitó a Vázquez Vela, secretario de Educación Pública, “hecho una miel”, y le ofreció cuanto quisiera para La Casa de España en México. Al día siguiente, con Castillo Nájera, Villaseñor y Suárez plática sobre la decisión presidencial de nombrarlo presidente de La Casa.²¹ Dos días después, Reyes, Villaseñor y Cosío Villegas hicieron “pequeños proyectos de acuerdos presidenciales”.²² Y así continuó hasta llegar el mes de abril, pero sin tener respuesta de acuerdo presidencial.

El domingo 2 de abril escribió en su *Diario*, su desesperación, tristeza, incomodidades y sin hacer todavía nada en concreto. La hoja de papel le servía de desahogo, y su pluma fuente corría sobre esa hoja, lenta,

pausadamente, acaso, para que se entendiera y comprendiera su sufrimiento:

Nada, vueltas y vueltas y nada. Ya me aburrí de apuntar incidentes anodinos. Lo que veo es que en mi tierra no les hago falta. Lo que veo es que no tengo lugar en el mundo, pues lo que me ofrecen en Austin es para llorar de aburrimiento, para descastarse, para acabarse en una miserable labor automática y sirviendo a intereses contrarios a los de nuestra cultura. Lo que me rodea es la incomodidad. La casa a medio acabar, [Benjamín Hill, 122] en que Manuela me ha obligado a instalarme antes de tiempo. Los libros y papeles todavía en Córdoba, y empacados. El humor familiar, terrible, insoportable. ¡Y yo sacrificado a las dos cosas que me dan mayores dolores, mi país y *esto*, cuando el cielo me espera en otra parte con los brazos abiertos! Pienso en la muerte como única salida para tanta amargura.²³

Los días trascurrían, y no podía darle forma a la “nebulosa”, como Reyes llamó a La Casa de España en México. Por fin, el 11 de abril, Reyes logró que “los acuerdos presidenciales sobre La Casa de España” fueran “redactados en forma, firmando Hacienda lo suyo y turnándose el tercero a Gobernación. Los dos primeros” eran sobre su “nombramiento, que el Presidente” dictó en acuerdo y

²⁰ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza en Río de Janeiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.* México, jueves 16 de marzo de 1939.

²¹ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza en Río de Janeiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.* México, 21 de marzo de 1939.

²² Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza en Río de Janeiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.* México, jueves 23 de marzo de 1939.

²³ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza en Río de Janeiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.* México, domingo 2 de abril de 1939.

dirigido al propio Reyes “económicamente. El 2º la dotación de 200,000 a La Casa. El 3º para regularizar la situación migratoria de los miembros españoles.”²⁴ El 13 de abril, el presidente Lázaro Cárdenas firmó el acuerdo que nombra a Alfonso Reyes, presidente de La Casa y le hizo entrega a la institución fundada por él los doscientos mil solicitados, más 180 mil “con que se ha iniciado”.²⁵

Con fecha del 12 de marzo de 1939, La Casa de España en México tenía presidente por designación que hizo el presidente de la República en favor de Alfonso Reyes.²⁶ Todo un cambio en la conducción de la institución cardenista. Y con la misma fecha, el presidente Cárdenas dictó el siguiente Acuerdo a la Secretaría de Gobernación:

Ruego a usted librar sus órdenes a efecto de que se regularice la situación de los intelectuales españoles que el Patronato de La Casa de España ha invitado por acuerdo del Ejecutivo a mi cargo para continuar su labor cultural en nuestro país.

Los citados intelectuales españoles deberán tener la condición de inmigrantes definitivos, por lo que esa Secretaría deberá hacer los trámites necesarios para el cumplimiento legal del presente acuerdo.²⁷

Una de las primeras encomiendas que el presidente michoacano dio al presidente de la institución por él fundada el 1º de julio de 1938, fue incorporar a La Casa al doctor Manuel Rivas Cherif, y de esta manera obsequiar el deseo de don Manuel Azaña, quien solicitó al presidente Cárdenas se interesara por la situación del citado galeno. El deseo de Azaña se cumplió. Formalmente lo estaba a partir del 19 de abril.²⁸ Además de prestar atención a la

nota presidencial, no podía faltar la comunicación de su designación como presidente de La Casa de España, a don Eduardo Villaseñor, sub secretario de Hacienda y Patrono de La Casa. En respuesta, el subsecretario le dijo que quedaba “enterado con satisfacción de la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del señor presidente de la República, al designarlo Presidente del Patronato de La Casa de España en México”. Le agradecía su atención y le reiteraba, “como siempre, su amigo afectísimo y atento, seguro servidor”. Y al final de la carta, con letra manuscrita, escribió: *¡Bien venido, Sr Presidente!*²⁹

El 24 de abril del mismo año de 1939, el rector Vázquez Pallares escribió las primeras dos cartas para Alfonso Reyes. La primera era una invitación que tanto él como el gobernador de esa entidad, Gildardo Magaña, le hacían al presidente del Patronato y a todos los miembros de La Casa de España en México, para asistir a las fiestas que se harían con motivo del nacimiento de Miguel Hidalgo y Costilla y regente que fue del Colegio de San Nicolás”, que estaba organizando la Universidad Michoacana. Y la segunda, que

²⁴ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza en Río de Janeiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939*. México, martes 11 de abril de 1939.

²⁵ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza en Río de Janeiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939*. México, jueves 13 de abril de 1939.

²⁶ *Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, compilación e introducción de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2005, p. 70.

²⁷ El Acuerdo, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450.

²⁸ Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17 y, 546.6/212-2; *Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, cit., pp. 72-75.

²⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 15 de abril de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Daniel Cosío Villegas. Caja 2.

ratificaba el deseo que le hizo de recibir al biólogo Rioja, que de acuerdo con el doctor Jesús Díaz Barriga y el presidente de la República, la Universidad aceptaba “otros dos eminentes profesores españoles”; y deseaba asimismo que se invitara a la Universidad al doctor Luis Jiménez de Asúa, eminencia en derecho penal.³⁰

Ahora fue Alfonso Reyes quien despachó dos cartas, el 25 de abril. Una para Villaseñor y otra para el secretario particular del presidente de la República, Agustín Leñero, de Guarachita, Michoacán. Al primero le solicitaba dictar sus órdenes para enviar a París, 875 dólares a Joaquín Xirau; y 1,150 dólares a Jaime Pi Suñer, para su traslado a México, con sus respectivas familias.³¹ A Leñero le dio un panorama de la situación de La Casa y pidió aclarar lo siguiente porque le parecía que había una confusión. Manuel Rivas Cherif ya estaba incorporado a La Casa, pero le aseguraba el Jefe del Ceremonial de la secretaría de Relaciones, Armendáriz del Castillo, que también don Manuel Azaña deseaba que Juan José Domenchina se incorpore a esa institución que estaba en sus manos. Por lo que le preguntaba al secretario particular del presidente de la República: “¿No se habría “creado un equívoco entre las dos personas”? ¿No sería Domenchina el que el Presidente deseaba “incorporar a La Casa de España por gestiones del señor Azaña”? ¿O bien, que el Presidente se interesaba por los dos y se incorporaran? Cualquier aclaración que le diera se lo agradecería mucho y estaban a tiempo “para regularizar el asunto”.³²

Empero, fue el propio Reyes, quien aclaró las cosas y por eso le escribió al día siguiente a Leñero: Rivas Cherif era “la persona designada” por el presidente Cárdenas para su incorporación



Jesús Díaz Barriga Aguilar.
Fuente: *La Universidad Michoacana y sus rectores 1917-2017*.

³⁰ Cartas de Natalio Vázquez Pallares a Alfonso Reyes. Morelia, Michoacán, 24 de abril de 1939, en *Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, cit., pp. 515 y 516. Vale la pena transcribir este *Memorándum confidencial de La Casa de España en México a la Presidencia de la República*: “La Casa de España en México espontáneamente telegrafió a la Legación de México en París el 28 de abril pidiéndole que invitara en su nombre, con otros catedráticos ya aprobados, al doctor Luis Jiménez de Asúa. La Legación contestó el 9 de mayo: ‘Considero inconveniente invitar a Jiménez de Asúa quien además no aceptará’. El 11 de mayo, para el esclarecer el punto, La Casa de España dirigió aérea, al licenciado [Narciso] Bassols, rogándole explicara los motivos de su apreciación sobre Jiménez de Asúa. Al mismo tiempo solicitó y obtuvo de Relaciones que hiciera a Bassols igual pregunta en clave telegráfica. Entretanto nos visitó el licenciado [Raúl] Carrancá [y Trujillo] mostrándonos una carta en que constaba que el señor Jiménez de Asúa *deseaba* venir a México. Hoy mismo, por teléfono, Relaciones me comunicó el texto de un telegrama en clave del licenciado Bassols en que dice que Jiménez de Asúa es inconveniente por su temperamento vanidoso que lo hace presentarse como conquistador; que además no se interesa por México sino solamente porque se invite a sus ayudantes; y finalmente, que acostumbra pedir honorarios excesivos. Poco después de recibir esta comunicación que nos hizo desear al instante una consulta directa sobre el punto con la Presidencia, el Oficial Mayor licenciado Gallardo Moreno, llamó por teléfono al suscrito pidiéndole informes sobre el asunto. De los antecedentes aquí expuestos, resulta que La Casa de España espontáneamente pensó en invitar al señor Jiménez de Asúa y que dejó sólo pasar el tiempo necesario para que el licenciado Bassols expusiera su punto de vista, por la deferencia que debe a su criterio; habiendo entonces resuelto someter el punto al Señor Presidente. – México, D.F., 19 de mayo de 1939.- Alfonso Reyes” (*Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, cit., pp. 86-88. Las cursivas son del texto).

³¹ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 26, Expediente 10.

³² Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 25 de abril de 1939, en Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 546.6/212-2; y, *Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, cit., pp. 76-80.

a la institución cardenista; y Domenchina era desde hacía tiempo un candidato para traerlo a México e incorporarlo a La Casa.³³ Y el 27, todavía completó la información: que entre los invitados presidenciales estaba Roberto Castrovido, “a quien el gobierno mexicano le ha situado fondos para que se traslade a nuestro país en compañía de su esposa, aunque todavía no se tienen datos de su embarque”.³⁴ De todo ello dio acuse de recibido el secretario particular del Presidente de la República.³⁵

Nuevamente el presidente de La Casa de España en México envió dos cartas para el rector Vázquez Pallares, con fecha de 28 de abril de 1939. Agradecía, en la primera, la invitación hecha para asistir del homenaje al padre de la patria y, más adelante le enviaría un telegrama para decirle cuántos miembros de La Casa estarían en Morelia. Pensaban salir de la ciudad de México el sábado 6 de mayo, para llegar a la capital del estado de Michoacán “por la noche, y regresar el martes 9 por la mañana”. ¿Le parecía “bien esta combinación”? Y en la última, le informaba cómo iban las gestiones para que llegaran a México el biólogo Rioja, el jurista Jiménez de Asúa, y el químico Francisco Giral, “cuyos méritos” correspondían “a los deseos de usted”. De la Encina aceptaba la feliz iniciativa de la Universidad Michoacana de publicar un trabajo suyo. Para ese ofrecimiento escribiría un “ensayo original” que se llamaría *El paisaje en el siglo XIX*, “a reserva de dar el título exacto dentro de breves días. Esperaba saber qué libros necesitaba María Zambrano para adquirirlos, y Gaos y Recaséns Siches aplazaban dar sus conferencias en Morelia por los cursos que estaban dando en la ciudad de México.”³⁶

Vázquez Pallares urgió a Reyes, a seis días del homenaje a Hidalgo, cuántos miembros

de La Casa iba a estar en Morelia. Al día siguiente, 3 de mayo, tenía el número: “Diez hombres solos”. Llegaban el sábado por la tarde.³⁷ Un telegrama del secretario general de la Universidad Michoacana llegó a la mesa de trabajo del presidente de La Casa de España: las oficinas de la Rectoría de esa Universidad quedaban “debidamente instaladas en el edificio número 304 de la calle Melchor Ocampo de esta ciudad”.³⁸

Y antes de partir hacia la capital del estado de Michoacán, Reyes envió esta comunicación para el rector de la nicolaita. Eran las últimas noticias de los profesores de ciencias jurídicas que podrían llegar a México e ir a Morelia, y quería que la supiera para conversar sobre ellos cuando estuviera con él, en Morelia. Estos maestros eran Francisco Ayala, profesor de derecho político en la Universidad de Santiago

³³ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 26 de abril de 1939, en *Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, cit., p. 81. El 27 de abril de 1939, Reyes envió esta carta a Villaseñor: “Mi querido amigo: De acuerdo con lo convenido, atentamente ruego a usted se sirva dictar sus órdenes para que nuestra Delegación Fiscal en París entregue al señor Juan Domenchina la suma de Dlls. 1,650.00 (Un mil seiscientos cincuenta dólares) importe de su pasaje y los de sus familiares hasta México, donde quedará incorporado a los trabajos de La Casa de España en México” (Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 6, Expediente 15).

³⁴ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 27 de abril de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 7; y, *Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, cit., p. 82.

³⁵ Carta de Agustín Leñero a Alfonso Reyes. Palacio Nacional, 3 de mayo de 1939, en Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17.

³⁶ Cartas de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 28 de abril de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 517 y 518.

³⁷ Telegrama de Natalio Vázquez Pallares a Alfonso Reyes. Morelia, 2 de mayo de 1939 y Telegrama ordinario de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 3 de mayo de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 519.

³⁸ Carta de José Cortés Marín a Alfonso Reyes. Morelia, 4 de mayo de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 522.



Miguel Hidalgo, Grabado de Erasto Cortés.
Fuente: De10.mx, consultado el 18 de julio de 2017
en: <http://de10.com.mx/vivir-bien/2015/04/27/erasto-cortes-juarez-y-sus-grabados-legendarios>

de Compostela; José Medina Echavarría, profesor de filosofía del derecho y sociología en la Universidad de Murcia; Antonio Moles Coubet, constitucionalista, catalán; Alfredo Natilla Jimeno, internacionalista; Demófilo de Buen, “considerado el mejor civilista español”, en la Universidad de Sevilla; José Castán, civilista, en la Universidad de Madrid, y al que tanto querían que llegara a México, don Luis Jiménez de Asúa. Ya se había contactado a Francisco Giral, sólo esperaban su respuesta; y Rioja se fue al Instituto de Biología de la Universidad Nacional. De todo ello pues, hablarían, cuando se vieran.³⁹

Por fin en Morelia y ahora Alfonso Reyes era uno de los oradores para conmemorar el 186 aniversario del nacimiento de don Miguel Hidalgo y venía acompañado de los siguientes miembros de La Casa de España en México: Daniel Cosío Villegas, Juan de la Encina, Adolfo Salazar, Jesús Bal y Gay, Agustín Millares Carlo, Enrique Díez Canedo, Isaac

Costero, Luis Recasés Siches y se unió a este contingente la filósofa María Zambrano que trabajaba en la Universidad Michoacana.⁴⁰ Nuevo símbolo de la comunión entre México y España, de aquella Nueva España y de la España Nueva que, valga esta similitud, se sacudieron del mismo mal.

La fiesta cívica empezaba desde la noche anterior y continuaba por todo el día 8 de mayo. Era la gran conmemoración en las efemérides del estado y, sobre todo, de los nicolaitas. Macías describía las fiestas del 8 de mayo con suma alegría. Serenatas, mañanitas, discursos, bailes, derroche de alegría por los

³⁹ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 4 de mayo de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 520 y 521.

⁴⁰ Pablo G. Macías, *Aula Nobilis. Monografía de Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Centro de Estudios de la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985, pp. 535 y 536. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 27].

jóvenes estudiantes de la Casa Máxima y de otras escuelas. Pero este 8 de mayo de 1939 iba a ser diferente a otros años. Personalidades mexicanas y españolas le daban un sello especial. Y la presencia del gobernador del estado, Gilberto Magaña acompañado por funcionarios estatales.

A las 11 horas empezó el acto solemne, cuenta Macías en su crónica de ese día. Hablaron en ese acto

el joven Raúl Urbina, de la Facultad de Medicina, quien con frase galana y elocuente, se refirió al acto. Luego pronunció un discurso el doctor Enrique Arreguín Jr., a nombre de los ex Rectores de la Universidad, habiendo puesto de manifiesto los grandes anhelos de los dirigentes que ha tenido el Instituto, encaminados todos a nuestra vieja Casa de Estudios sea el hogar de la clase humilde estudiosa y trabajadora, subrayando el hecho de que desde hacía algunos meses, merced a la reforma universitaria aprobada por el gobernador Magaña, se le había dado una orientación de carácter socialista.⁴¹

Se abrió un paréntesis a los discursos para escuchar “una pieza musical”. Otro alumno, Serapio Nava, inició la segunda parte de los discursos. Una vez concluida su intervención, le siguió el rector Vázquez Pallares. Hizo “un análisis profundo de los prohombres que han salido de las aulas nicolaitas y concluyó expresando su gratitud para tres personajes: el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, que la creó; el general Lázaro Cárdenas, Presidente de la República, que la impulsó desde que era Gobernador de Michoacán; y el general Gildardo Magaña, que la encauzó por su verdadero camino”.⁴²

Para terminar este acto solemne, Alfonso Reyes leyó su discurso ante el gobernador del estado; el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y el público que los acompañaba, dijo:

La independencia, más que en arrancarse de un Estado, consiste en arrancarse de un pasado ya muerto. En tal sentido, hay un paralelismo innegable entre el movimiento ya secular que produjo la desvinculación de lo que antes se llamó Nueva España, y la reciente y trágica sacudida con la verdadera España nueva –que ha de ser también la de mañana a pesar de las vicisitudes del momento– se quitó de encima esa corteza depositada sobre la carne viva del aquel noble pueblo, nuestro hermano, por el sordo acarreo de los siglos y el aluvión de casualidades hijas del tiempo, y no rectificadas hasta entonces al fuego de la voluntad y la razón.⁴³

Los dos pueblos, el español y el mexicano, señaló Reyes, estaban “Unidos por raíces profundas”, y emprendían,

por entre un laberinto de encuentros y desencuentros, el camino hacia la mutua comprensión y hacia la amistad auténtica; y sólo puede decirse que las conquistan, sólo puede decirse que llegan al punto en que sus dos viajes se confunden, a la hora crítica en que las dos repúblicas se tienden la mano para afrontar juntas el asalto de las fuerzas oscuras. Llegados al fin a esa mayoría de edad

⁴¹ Pablo G. Macías, *Aula Nobilis. Monografía de Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, cit., pp. 536 y 537.

⁴² Pablo G. Macías, *Aula Nobilis. Monografía de Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, cit., p. 537.

⁴³ El discurso de Reyes, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3252.



Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

que es la igualdad cívica, los pueblos se miran cara a cara y se entienden. Están de acuerdo, ya no queda nada por aclarar. Lo que uno ha rechazado, el otro también lo repudia, y uno y otro juegan sobre el mismo ideal.⁴⁴

Pues bien, todo esto lo decía porque la presencia de los profesores españoles, miembros de La Casa de España en México, tenía un alto significado en las fiestas de Miguel Hidalgo, el que inició la independencia de México. Y “ningún homenaje” al padre de la Patria podría ser “más grato a los mexicanos, que el de la inteligencia española, representada aquí en algunos de sus nombres más autorizados”. No podía en ocasión tan solemne, “evocar a Hidalgo, sin detenerme a expresar el encanto de héroe propiamente virgiliano

que encuentra en su figura”. Lo sabían todos los presentes, lo sabían todos los mexicanos, el cura de Dolores era “un hombre de letras, traductor del teatro clásico francés, y hasta él llegaban los soplos del espíritu jacobino que paseaba por el mundo. sus enemigos lo llamaban ‘el afrancesado’, lo que en aquel tiempo equivalía más o menos a lo que hoy sería llamarle el avanzado, el izquierdista, el nombre de nueva sensibilidad”.

Y en esa prosa tan suya, evocaba a Hidalgo, el héroe virgiliano, a quien ya había hecho referencia en su grande ensayo, *Discurso por Virgilio*. Ahora, desprendía de ese *Discurso*, esos grandes trazos con los que hizo su perfil:

La historia, en una sonrisa, ha querido poner, en lo más sagrado de nuestro culto nacional, la imagen del hombre más simpático, más ágil de acción y de pensamiento, amigo de los buenos libros y de los buenos veduños, valiente y galante, poeta y agricultor, sencillo vecino para todos los días y héroe incomprensible a la hora de las batallas. A través de los amplios párrafos de Ignacio Ramírez, donde nuestra admiración infantil empezó a conocerlo, lo vemos pasear entre ‘las vides que le sonreían desde los collados’, o las moreras donde los bómbrices ‘le donaban sus regias vestiduras’; o ya se nos parece, en el episodio de oro de nuestra Eneida mexicana, congregando a la media noche y a toque de campana a sus feligreses, que acuden armados con hachas y con picos, y precipitando ante el aviso providencial de

⁴⁴ El discurso de Reyes, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3252. También el discurso de Reyes se encuentra, en Pablo G. Macías, *Aula Nobilis. Monografía de Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, cit., pp. 537-540.



Enrique Díaz Canedo y Alfonso Reyes.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

una ilustre dama prisionera– la hazaña que había de llevarlo a la muerte y a la gloria.⁴⁵

Y, Reyes se imaginaba a Hidalgo con sus botas de campaña porque su lucha aún no terminaba, una lucha en donde todos los mexicanos lo seguían, por los caminos de México: “Cierto, no podemos descansar aún, como aún no descansa Hidalgo. Hidalgo tiene todavía mucho que hacer entre nosotros.

⁴⁵ El discurso de Reyes, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3252. Cf., *Alfonso Reyes*, selección y prólogo de Alberto Enríquez Perea, México, Ediciones Cal y Arena, 2007, pp. 741-743. [Los Imprescindibles]; Alfonso Reyes, “Discurso”, en *Río de papel*. Boletín especial. [1973-2003], Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 192-195; esta revista tomó el discurso, en Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Coordinación de la Investigación Científica, 1984, pp. 331-334.

Hidalgo no se ha quitado todavía las botas de campaña”⁴⁶

Antes de salir para la ciudad de México, Reyes fue a Pátzcuaro, y entre quienes lo acompañaban, estaba María Zambrano. Acaso la vio triste, acaso comprendía lo que le estaba pasando, dejar su tierra, sus amigos, sus familiares, sus libros, su morada. Él también por parecida situación pasó en sus años de recién casado, después de la muerte de su padre el 9 de febrero de 1913, en sus años en Francia y, sobre todo, en España. Las cosas eran diferentes ahora, ciertamente. La guerra en España estaba perdida, los republicanos se exiliaban en diferentes partes del mundo, y especialmente, en México. Por eso le dijo su amigo Reyes: “*María, donde quiera que exista hoy una persona está llorando*”. Y la filósofa malagueña se respondió:

Quizá él me sintió ir abismándome en mi dolor de aquella hora y quiso así detenerme volviéndome al centro, al centro de la persona humana a quienes todos los males del mundo afectan por igual, a quien no importa en qué situación y caso, el mundo hace llorar silenciosamente”. No fue esto, sin embargo, lo que hizo posible que volviera a sí misma, “al centro”, sino que se lo dijera “con suave y un tanto irónica sonrisa fue lo que más me sacó de mi devoción filosófica, es una de las que decía más de lo que me decía, me decía que llorando cuando se es persona cabal, hay que sonreír, sonreír sin dejar por eso de llorar.”⁴⁷

Reyes y sus acompañantes llegaron a la ciudad de México, a seguir trabajando, pues montañas de papel estaban sobre la mesa de madera. Había que hacer mucho todavía y estar en guardia.

Desembarcos y acomodados

Mayo de 1939 fue buen mes en noticias, proyectos, propuestas para el presidente de La Casa de España en México y para el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Don Fernando de Buen aceptó el ofrecimiento que le hizo Reyes de trabajar en Michoacán, “región lacustre y pesquera” donde “encontraría materia prima” para sus trabajos de investigación.⁴⁸ El presidente de La Casa solicitó a Enrique Arreguín sus buenos oficios ante el ex rector de la Universidad Michoacana, doctor Díaz Barriga, para que se interesara y editara una de estas obras del doctor José Torrebanco, obstetra y ginecólogo de la Universidad Central de Madrid, que también deseaba venir a México, pero aún no se resolvían invitarlo. Los libros que ofrecía eran *Manual de obstetricia para comadronas*, *Manual de Obstetricia*, *Manual de ginecología* y *Lecciones fundamentales de obstetricia y ginecología* (Cursillo).⁴⁹ Don Alfonso escribió acaso la primera carta al eminente y prestigiado estudioso del *mal del pinto*,⁵⁰ doctor

⁴⁶ El discurso de Reyes, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3252.

⁴⁷ *Días de exilio. Correspondencia entre María Zambrano y Alfonso Reyes. 1939-1959. Y textos de María Zambrano sobre Alfonso Reyes, 1960-1989*, compilación, estudio preliminar y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México / Taurus, 2006, p. 266. [Memorias y biografías].

⁴⁸ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 12 de mayo de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 523 y 524.

⁴⁹ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín. México, 18 de mayo de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín, Caja 24, Expediente 1; y Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo, Caja 24, Expediente 11.

⁵⁰ En el adelanto de su estudio, “El mal del pinto”, que don Salvador publicó en la revista de la *Universidad*, seleccionamos esta parte: “Las noticias más precisas que se tienen acerca de la existencia del mal del punto en la República se deben, como asegura Alicia Reyes, al Padre Alzate, quien en una visita al

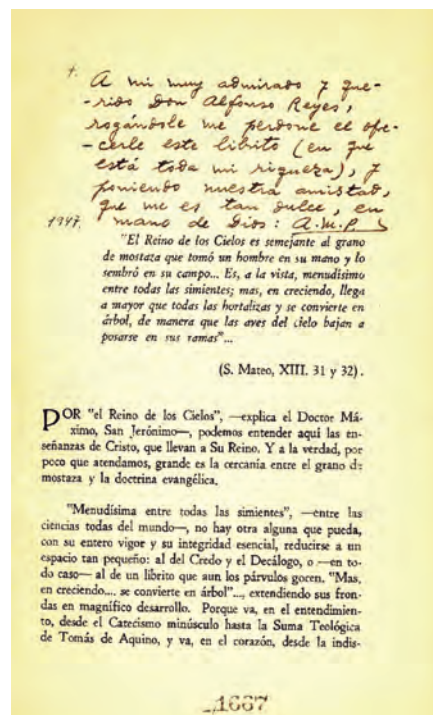
Salvador González Herrejón, que se encontraba en la sección de Paludismo, del Departamento de Salubridad Pública, sobre un punto, cuánto se le darían de honorarios al señor Peláez, ayudante del señor [Cándido] Bolívar [Pieltain].⁵¹ Asimismo don Alfonso firmó el acuerdo para que Fernando de Buen se trasladara a México para que prestara sus servicios en la Universidad Michoacana, de común acuerdo con el doctor Arreguín y don Natalio. Y cerraba el mes con el telegrama que le envió el presidente Cárdenas al presidente de La Casa, retransmitiendo la petición que hizo Indalecio Prieto al presidente de la República Mexicana.

Prieto informaba al presidente Cárdenas que en el vapor *Fiandre*, se encontraba Roberto Castrovido Sanz y José Giral y familia. Don José, en “Julio 19 de 1936 al estallar sublevación militar y cuando poder público estaba de hecho abandonado pues nadie quería hacerse cargo gobierno Giral con admirable abnegación aceptó presidencia Consejo de Ministros. Aparte sus dotes políticas Giral es eminente hombre de ciencia estando reputados él y su hijo Francisco como químicos excepcionales. Fue catedrático Universidad Salamanca y Rector Universidad Madrid, Giral y su hijo” tenían “algunas promesas ser incorporados a Casa de España”. Por lo que se atrevía suplicar

Volcán del Jorullo, Estado de Michoacán, en 1787, encontró que muchos habitantes de la región tenían manchas oscuras en el cuerpo, y como se le informara que la enfermedad tenía poco de ser conocida en esos lugares, atribuyó su aparición a castigo divino o a efectos atmosféricos por las perturbaciones inherentes a la aparición súbita del volcán que surgió en 1759. - En 1789, el Obispo Tuero, de Chiapas, expidió una carta pastoral, acerca del pinto o tiña en aquella región, que ya entonces estaba invadida. - Don Pedro José de Corona, Regidor del Ayuntamiento de Ciudad Real, Chiapas, en un informe que rindió al propio cuerpo edilicio en 1811, consigna que en el siglo XV la enfermedad era desconocida, pero en el siglo XVI ya Tuero señalaba su existencia y la expansión que la enfermedad había tenido en casi toda la provincia, y agregaba que el primer lugar donde apareció fue el pueblo de Chiapa, donde el mal permaneció recluido mucho tiempo, pero que en 1769 y 1770, el hambre ocasionada por una sequía había hecho que los enfermos se diseminaran por distintos rumbos extendiendo el padecimiento. - Dice Alicia Reyes que ese mismo año de 1817 el médico don Antonio Berecochea, ya trataba de explicar el mal del pinto, que en su concepto se debía a la falta de grasa natural que protegiera la epidermis, lo que originaría la aspereza de la piel y el prurito. El matiz de las manchas dependería del color de los líquidos que fluyen, y que son vistos a través de los vasos transparentes, etcétera” (Salvador González Herrejón, “El mal del pinto”, en *Universidad*, pp. 36 y 37). También se puede consultar en www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/4144/public/4144-9542-1-PB.pdf Consultada el 27 de enero de 2017.

El Académico titular Quijano-Pitman, escribió que don Salvador en 1919 “propuso el empleo de acetato de talio como el depilador más eficaz en el tratamiento de las tiñas y prescribió la dosificación exacta de este útil y peligroso medicamento, con base en acuciosas e inteligentes observaciones clínicas de muy alta calidad, el doctor González Herrejón demostró la falsedad de la teoría micótica del mal del pinto propuesta por Montoya Flores. Realizó minuciosos estudios clínicos y exámenes completos de laboratorio a sus pacientes y encontró que la relación de Wassermen era positiva en 100% de los casos del mal del pinto. Detectó síntomas generales poco aparentes, así como leves perturbaciones del sistema nervioso, manifestaciones que no habían sido valoradas previamente. Con esas bases elaboró la teoría que el mal del pinto es causado por una espiroqueta ya que además, el bismuto y el arsénico eran medicamentos eficaces para la curación de la enfermedad. - Publicó en la Revista del Hospital General de julio de 1927 un trabajo titulado: ‘Nuevas orientaciones para el estudio del Mal del pinto’ y concluye: ‘Es una espiroquetosis vecina de la sífilis y del pián.’ - Los dermatólogos cubanos Armenteros, Pardo Castelló, Sanz y Francisco León y Blanco se interesaron en esa conclusión y lograron aislar la espiroqueta en cuestión; León y Blanco la observó y la aisló de la secreción linfático-ganglionar y en cortes de la piel; en México confirmó sus hallazgos al autoinyectarse secreción de una ‘píntide’ logrando producir la enfermedad en su persona.- Los cubanos bautizaron su hallazgo como *Tiponema herrejoni* en honor de González Herrejón, rasgo extraordinario de honestidad y de ética profesional que es supremo honor para la medicina de la Isla Hermana” (Fernando Quijano-Pitman, “El mal del pinto. El *Treponema herrejoni*”, en *Gaceta Médica*, México, Vol.35, número 3, 1999, pp. 329 y 330). Consultado este artículo el 27 de enero de 2017, en www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1999-135-3-329-330.pdf

⁵¹ Carta de Alfonso Reyes a Salvador González Herrejón, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo, Caja 3, Expediente 7.



Portada y dedicatoria de Alfonso Méndez Plancarte.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

al presidente de México que los Giral fueran incorporados en La Casa de España en México, pues estaba “justificadísimo por el relieve científico de los dos aspirantes”. El presidente Cárdenas ordenó “atender el mensaje. Con relación señores Giral”.⁵²

El mismo día que Reyes recibió el telegrama presidencial, contestó:

Suyo en que sírvese recomendarme señores Giral sean incorporados Casa España honrome manfiestarle dichos señores vienen a México precisamente contratados ya por esta Institución. – Atentamente ruegole ordenar su Secretaría tome nota dirección Casa España avenida Madero treinta y dos y dirección telegráfica Espamex. Esperamos sus superiores instrucciones sobre Jiménez de Asúa. Respetuosamente.⁵³

También ese día 29 de mayo, el secretario particular del presidente de la República, Agustín Leñero, le informó a don Alfonso que, don Roberto Castrovido Sanz, invitado personal del presidente Cárdenas, arribaría al puerto de Veracruz el 31 de mayo y le pedía que lo recibiera como correspondía a la alta jerarquía intelectual del invitado presidencial.⁵⁴

Junio de 1939 llegaba con una carta de Alfonso Méndez Plancarte explicando por qué no llegó a sus manos *Mañana del poeta*

⁵² Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 27 de mayo de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 524; Correograma de Agustín Leñero a Alfonso Reyes. Palacio Nacional, 29 de mayo de 1939, en *Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, cit., p. 93.

⁵³ Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17.

⁵⁴ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 7.

(1938), donde recogió algunas de las primeras prosas nervianas, cuando fue esa su intención y uno de los primeros libros que apartó fue para su “fino amigo”.⁵⁵ Carta que fue un remanso en medio de tantas solicitudes al subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Villaseñor bien para que se depositara el adeudo al químico Antonio Madinaveitia, que aún estaba en París, de 200 dólares;⁵⁶ para que entregara a Cándido Bolívar 1,650 dólares “para su viaje a México en compañía de sus familiares”, otros 275 dólares para Dionisio Pelaez, ya para Roura Parella, “para igual fin”;⁵⁷ o para rescatar los papeles del musicólogo Bal y Gay, que se quedaron en Madrid y para ello le pidió dirigirse al ministro de Francia en México y solicitara los buenos oficios del ministro de Francia en Madrid, señor

Walter Voser, quien vive en la calle de Lista No. 56, piso 4º, centro derecha, en aquella Capital, y recoja de él un paquete que obra en su poder y que contiene todos los papeles de trabajo del musicólogo y folklorista español don Jesús Bal y Gay, Miembro de esta Casa de España, para que este paquete sea remitido por conducto de París, ya sea personalmente al interesado que vive en la calle de Londres No. 18, ya a mi nombre y a La Casa de España en México, Avenida Madero No. 32, 3er, piso. – No hay menor inconveniente en que el Representante Diplomático de Francia abra y examine el paquete para que se convenza de su contenido, que se refiere todo a estudios de historia musical. Lo único que es indispensable es que dicho señor Representante llame o haga visitar en su nombre al señor Voser, con quien no tenemos medio de contacto directo, y a quien, en consecuencia, no podemos avisarle que pase a la Oficina Diplomática Francesa.⁵⁸

Villaseñor no se quedaba impasible. Su método de trabajo era como el de Alfonso Reyes. Trabajaban sin cesar, entrega total y absoluta al trabajo porque así lo requerían las circunstancias y las angustiosas situaciones de los refugiados españoles en Francia aún sin destino definitivo. De aquí que, en cuanto llegó la misiva de Reyes, le escribió a Henri Goiran, ministro francés, y le planteó ese asunto de parte de La Casa de España en México, de la cual era Patrono. Estaba seguro que su petición sería atendida pues siempre había demostrado buena voluntad en cuanto corresponde a la cultura. Y al poco tiempo, contestaba la carta del Presidente de La Casa, dándole noticias de su gestión y de la que ya estaba haciendo la Legación francesa en México ante la Legación francesa en España.⁵⁹

Reyes no dejaba ni un momento de escribir sobre asuntos que estaban pendientes con el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Así pues, el 6 de junio tenía un candidato para la cátedra de derecho, el doctor Joaquín Rodríguez Rodríguez, que dio “cursos de Derecho mercantil

⁵⁵ Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. Méjico, 1º de junio de 1939, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expedienten 1648.

⁵⁶ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 3 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 14, Expediente 3.

⁵⁷ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 6 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 3, Expediente 7; Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 7 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 21, Expediente 8.

⁵⁸ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 5 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 9.

⁵⁹ Carta de Eduardo Villaseñor a Henri Goiran. México, 8 de junio de 1939, y Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 12 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo, Caja 2, expediente 9.

en la Universidad de La Laguna y Valencia”, dirigió un seminario en la misma especialidad en la Universidad Central de Madrid”, y escribió lo que acaso le interesaba saber al rector de la nicolaita. El doctor Rodríguez tenía “brillantes antecedentes durante la defensa de la República Española y de franca y probada filiación socialista”. Si le convenía, que se lo dijera pues ya estaba en México.⁶⁰

El 8 de junio, Reyes tenía ya un plan para las actividades que desarrollarían los miembros de La Casa de España en México en lo que restaba del año de 1939. Finales de junio, Luis Recaséns Siches, con el tema: “Valores. Vida humana e historia”; del 3 al 7 de julio, Enrique Díez-Canedo, “Figuras paralelas de la literatura española de los siglos XIX y XX”; en agosto, “más o menos del 7 al 11”, Gonzalo R. Lafora, “El carácter y la personalidad”; septiembre, José Giral, “Bromatología y alimentación de trabajadores”; y octubre, José Gaos, cursillo de cinco lecciones: “Filosofía, verdad e historia”. Esperaba su conformidad. Conformidad, que Vázquez Pallares dio al día siguiente.⁶¹

Trataron también, vía correspondencia o telegramas, que Fernando de Buen, sí podría estar en la Universidad Michoacana, dando clases de biología; sin embargo, Francisco Giral, no podía estar, “por diversas circunstancias”, en Morelia. En su lugar, propuso Reyes, al físico-químico Juan Puig Villena, del Instituto Obrero de Valencia; y ya estaba, cuando quisieran, el original que escribió para la Michoacana Juan de la Encina, *El paisaje moderno*.⁶²

Efectivamente, los planes con José Giral eran otros, así como para Francisco Giral. Los “proyectos definidos con el doctor [Enrique] Arreguín” fueron, que en el Instituto

Politécnico Nacional dieran un “curso de química-fisiológico” y en su instituto de Ciencias Biológicas, “un cursillo dietético, para graduados”; y para los “trabajadores sociales” del Departamento de Asistencia y Educación, “estadística de alimentación en medios urbanos y rurales”. Finalmente, Giral se puso en contacto con Ignacio González Guzmán, médico michoacano, de Puruarán, para “asuntos de alimentación”.⁶³

En cuanto a Francisco Giral, siempre de acuerdo con Arreguín, se buscaría su colocación en el Laboratorio del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, que dirigía otro michoacano, de Morelia y egresado de la Universidad Michoacana, don Manuel Martínez Báez,⁶⁴ director de ese Instituto, con quien se tendría que hablar primero. Su sueldo correría a cargo de La Casa de España en

⁶⁰ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 6 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 525.

⁶¹ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 8 de junio de 1939; y Telegrama de Natalio Vázquez Pallares a Alfonso Reyes. Morelia, 9 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 526 y 527.

⁶² Telegrama de José Cortés Marín a Alfonso Reyes. Morelia, 10 de junio de 1939; Telegrama ordinario de Alfonso Reyes a José Cortés Marín. México, 11 de junio de 1939, carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 12 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 528 y 529 y 546.

⁶³ Memorandum [de Alfonso Reyes]. México, 13 de junio de 1939, en *Alfonso Reyes en La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., p. 195.

⁶⁴ El doctor Adolfo Martínez Palomo lo dice muy bien. En 1939, mientras en Europa iniciaba la guerra; “en México, en cambio” empezaba la “profesionalización de la ciencia”. Y el 18 de marzo de 1939, un año después de la expropiación petrolera, se inauguraba “el primer Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (ISET), dotado de plazas -‘sin disimulos, ni subterfugios’-, salarios decorosos, instalaciones adecuadas, estancias prolongadas de investigadores extranjeros y una revista para la divulgación de los avances científicos de la Institución. Además, el Instituto contó desde el inicio con biblioteca, sección clínica: sala de operaciones, seis salas para enfermos con seis camas cada una; una granja (hoy se diría

México y se comunicaría a “todas las Secretarías” que estaba “a su disposición ese servicio” químico del Estado.⁶⁵

El general José Miaja le pidió a Alfonso Reyes solicitar al presidente de la República que gire sus “instrucciones telegráficas a nuestras Agencias Consulares con el objeto de que puedan trasladarse a México” sus ayudantes, teniente coronel de infantería, José Pérez Martínez; comandante de aviación, Mario Páramo; piloto aviador, capitán Corrochano; y el teniente de aviación, Ángel Barcaiztegui, que se encontraban en “Cherchell (Argelia, Departamento de Argel)”. Y nadie mejor que solicitar a Leñero, “trasladar el asunto a sus buenas manos para los fines consiguientes” y le rogaba, “de parte del interesado” que tuviera bien ordenar se le comunique una respuesta a su domicilio, Mississipi, 98, colonia Cuauhtémoc.⁶⁶ Por supuesto, que ese fue el buen camino para



Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales.

lograr que el presidente de la República accediera a que los ayudantes del general Miaja se internaran a México.⁶⁷

Al presidente Cárdenas, a su vez, Reyes le solicitó por vía telegráfica, 11 de junio de 1939, corregir ciertos procedimientos

“biotario) y un insectario”. Don Adolfo, también señaló que, la “idea de crear un instituto para analizar los problemas de la salud del país fue iniciada por el presidente Plutarco Elías Calles, quien quiso promover a la ciencia –sin lograrlo en su periodo– como auxilio para la administración pública, en la consideración de sus problemas básicos. En un viaje que el Presidente realizó en Europa le llamó la atención el Instituto de Enfermedades Tropicales de Hamburgo (el cual sigue siendo actualmente una institución de excelencia). Varios años después se comisionó a un médico mexicano para que viajara a Europa, con la ayuda de una beca de la Fundación Rockefeller, a estudiar la organización de los principales centros de investigación médica, observar su funcionamiento y recibir cursos especializados en París, Hamburgo, Roma y Navamoral de la Mata”. Ese becario se llamó Manuel Martínez Báez, que fue el primer director. Don Adolfo reprodujo estas palabras de don Manuel: “La institución quiso ser de avanzada en el método de investigar por medio de equipos de trabajo, y prescindir del individualismo a que nuestra cultura nos tenía acostumbrados, y que tantas veces estorbó el éxito de algunos de los trabajos... fue una muestra patente del progreso de nuestra patria, no sólo en el aspecto material sino en algo más importante, como es la comprensión de la realidad de nuestro ser, y el propósito consciente y racional para encararla”. Don Adolfo asimismo dio la lista de los primeros investigadores del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales: “El laboratorio de epidemiología y estadística lo inició Miguel Bustamante (Johns Hopkins); el de bacteriología e inmunología, Alberto P. León (Harvard); el de protozoología, Enrique Beltrán (Columbia); el de helmintiasis, Luis Mazzoti (Johns Hopkins y Liverpool); el de entomología, Luis Vargas (Johns Hopkins); el de química, Teófilo García Sancho (Kiel) y el de anatomía patológica, Manuel Martínez Báez (París). Posteriormente, se unirían Gerardo Varela y Antonio González Ochoa, entre otros” (Adolfo Martínez Palomo y Adolfo Martínez Valle, “Introducción, El Instituto pionero, hoy olvidado”, en Manuel Martínez Baéz y Miguel E. Bustamante, *El Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. 1939-1989*, México, El Colegio Nacional, 2014, pp. 1-3). Asimismo, cf., *Obras de Manuel Martínez Báez. 2. Factores económicos, culturales y sociales en la génesis de las llamadas enfermedades tropicales*, segunda edición, México, El Colegio Nacional, 1993.

⁶⁵ Memorándum [de Alfonso Reyes]. México, 13 de junio de 1939, en *Alfonso Reyes en La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., p. 196.

⁶⁶ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 5 de junio de 1939, en *Alfonso Reyes en La Casa de España en México. 1938-1939*, cit., p.134.

⁶⁷ Carta de Agustín Leñero a Alfonso Reyes. Palacio Nacional. 14 de junio de 1939, en *Alfonso Reyes en La Casa de España en México. 1938-1939*, cit., p. 205.

atacando práctica gestiones indirectas que impiden cabal examen solicitudes ruégolo, ratificarme directamente órdenes comunicarme Secretaría Educación de incorporar Casa España doctores Torre Blanco y Solares Encina con fecha 11 de abril y Roberto Castrovido desde mes en curso inteligencia dicha Secretaría determinará sus funciones STOP Conveniencia salvaguardar carácter Casa España evitando además plétora médicos entre nuevos miembros aconseja Torre Blanco y Solares corran cuenta Educación reservando sólo para nuestra Institución a Castrovido STOP Agradeceriale también instrucción ya solicitadas un telegrama veintinueve mayo sobre Jiménez de Asúa quien suspendió respuesta otras invitaciones en espera su resolución.- Respetuosamente.- Reyes⁶⁸

Como se habrá observado, Reyes nunca dejaba de insistir sobre la pertinencia de que era aquí, en México, donde debería estar Jiménez de Asúa, muy a pesar, de la opinión de Bassols. Acaso la insistencia del presidente de La Casa de España en México, la organización, impulso, cuidado y defensa de la misma institución haya hecho posible que el presidente Cárdenas aceptara que al jurista español se le hiciera esa invitación, y ya había dado sus instrucciones para que la secretaría de Educación pagara sus emolumentos a los doctores Torre Blanco y Encinas.⁶⁹

Junio no terminaba, apenas estaba a la mitad de su ciclo, y las misivas y telegramas iban de Morelia a la Ciudad de México y viceversa llevando noticias casi siempre alentadoras. No pudo estar como profesor Giral en Morelia, pero pronto daría conferencias o cursillos; De Buen llegaba a México el 23 de este mes y, este sí, pronto estaría en la Antigua Valladolid; y como en

estos y otros casos, por la premura del tiempo, se necesitaba aclarar los puntos, sobre todo, en presidencia. Por eso le dijo Reyes a Vázquez Pallares, en carta de 15 de junio:

usted envió un telegrama al señor presidente rogándole dictara las providencias para que dos de los profesores por él autorizados a la Universidad de Morelia fueran oportunamente pagados desde su llegada a nuestro país. Se trataba de los profesores De Buen y Giral. Ahora se trataría de los profesores De Buen y Puig Villena, que para el caso da lo mismo. El señor Presidente transmitió el mensaje de usted a su secretario particular, y éste, no sabiendo a qué partida cargar esos sueldos, supone que por intervenir en las invitaciones La Casa de España, es esta Casa la que debe pagarlos. Tengo entendido que no es éste el plan por usted arreglado con el señor Presidente. Muy atentamente le ruego que obtenga de dicho señor Presidente la aclaración indispensable ante su secretario particular. Como usted ve, aún tenemos tiempo suficiente para deshacer esta mala interpretación.⁷⁰

Y este mismo día 15, Vázquez Pallares lamentaba que, a pesar de todos los esfuerzos, sobre todo materiales, la Universidad Michoacana apenas tenía a María Zambrano, como la única profesora que laboraba en esta casa nicolaita; y más tarde estaría De Buen.

⁶⁸ Telegrama de Alfonso Reyes a Lázaro Cárdenas. México, 12 de junio de 1939, en Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17.

⁶⁹ Telegrama de Lázaro Cárdenas a Alfonso Reyes. Cd. Obregón, Sonora, 14 de junio de 1939, en Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17; y, en *Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, cit., p. 206.

⁷⁰ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 15 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 531 y 532.

El semestre estaba muy adelantado; imposible recalendizar los programas de estudio; no podían seguir anunciado la llegada de maestros que, por diversas razones no llegaban. Penoso era para la Universidad esta situación, pero quedaba en libertad La Casa de España en México para continuar con las gestiones y el proyecto de traer para esta institución profesores españoles.⁷¹

Alfonso Reyes quería, por otra parte, que fuera aprovechada esa inteligencia española que estaba llegando a México a otros planteles que no fueran universitarios sino como los que también fundó el presidente Lázaro Cárdenas, la Escuela para Hijos de Trabajadores, de Coyocacán. Esta posibilidad se la hizo saber al Patrono de La Casa, Enrique Arreguín y, además, que a esa Escuela fuera el doctor Pedro Carrasco para dar un cursillo de Física. Y a quien le dio más detalles no de uno sino de dos cursos fue a Juan Rebolledo Clement, Jefe del Departamento de Educación Obrera de la Secretaría de Educación Pública, que tendría una duración “de mes y medio, tres horas semanarias, a partir del 3 de julio, sobre Física aplicada a la Biología”; y otro curso, “de igual extensión, fecha y frecuencia, sobre Física Aplicada a la Ingeniería”, para los mismos alumnos de bachillerato. Propuesta que fue aceptada tanto por el Patrono como por el Jefe de Departamento de Educación Obrera.⁷²

Y acaso esta sea la primera carta que Alfonso Reyes escribió al ex rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de

Hidalgo (1920-1922),⁷³ eminente cardiólogo, fundador del Servicio de Cardiología en el Hospital General (1924),⁷⁴ y director del mismo Hospital a partir de 1936, doctor Ignacio Chávez. Pues a ese Hospital llegó la correspondencia del Presidente de La Casa de España en México, que lleva fecha de 16 de junio de 1939:

Mi querido amigo:

El eminente Oftalmólogo español don Manuel Márquez está en condiciones, si usted lo aprueba y halla oportuno, de prestar a ese Hospital de su acertada dirección la

⁷³ Cuando el rector Chávez dejó la rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, dijo estas palabras, el 2 de febrero de 1922: “Hemos vivido juntos quince meses de trabajo intenso, de lucha violenta, apasionada. Juntos emprendimos muchas empresas nobles, realizamos muchos sueños queridos, perseguimos las mismas metas. Apasionados y violentos, iconoclastas como enseña el maestro que debe ser la juventud, rompimos los viejos moldes y forjamos los nuestros, los que fueron capullo y no cárcel para el pensamiento. - Pero esta obra no es de nadie, porque es de todos. Si es verdad que es parte mía porque supe quererla con toda el alma, también es en parte de vuestros maestros, que supieron secundarla; obra es también del general Múgica, que supo apoyarla siempre y de quien partieron muchas veces las iniciativas, y obra es, por último, también de vosotros, que supisteis abrirle paso y acogerla con cariño. Sí; vosotros fuisteis mi mayor empeño a la vez que fuisteis mi mejor apoyo, por vosotros pudieron cobrar vida las reformas iniciadas y es por vosotros por quienes espero que perduren. - Mas no creáis que os pido un apego siempre fiel a las normas actuales, porque bien sé que el presente, que significa progreso, para mañana será la tradición, guñapo que arrastrarán los vientos de las nuevas ideas. - No, pues, brindemos por lo que haya hecho, ni fijemos los ojos, con tensa obsesión, sobre el pasado, sino que vueltos de cara al porvenir, brindemos por lo que habrá de hacerse, por los que deban realizar la obra. ¡Brindemos por la perenne renovación de ideas en el seno de la Universidad!” (*Ignacio Chávez. Universitario. Nicolaita*, presentación, selección y notas del doctor Enrique Arreguín Vélez, Morelia, Ediciones del Departamento de Difusión Cultural de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Fondo Nacional para Actividades Sociales y Culturales de Michoacán, 1980, pp. 127 y 128. [Homenaje de la Facultad de Medicina Doctor Ignacio Chávez, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. SesquiCentenario de su fundación. Mayo de 1980].

⁷⁴ Jesús Romero Flores, *Biografías de nicolaitas distinguidos*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, p. 101.

⁷¹ Carta de Natalio Vázquez Pallares a Alfonso Reyes. Morelia, 15 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 532 y 533.

⁷² Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 24, Expediente 1; y, Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiquo. Caja 4, Expediente 23.

más útil cooperación en trabajos y aun en cursos prácticos, materia sobre la cual sabemos que han mediado ya algunas pláticas previas.

Sólo me resta, pues hacer a usted esta proposición formalmente en nombre de La Casa de España en México (por cuya cuenta correrían las labores del doctor Márquez, en cuanto a remuneración personal) y esperar su pronta decisión, que desde ahora agradezco.

Es siempre cordialmente suyo, su amigo y servidor q.s.s.m.⁷⁵

En carta de igual fecha, Reyes le hizo saber a Márquez que le propuso su “eminente cooperación” para trabajos y cursos en el Hospital General que dirigía Chávez. Asimismo, advertía al profesor español de algo que siempre le preocupó al escritor y diplomático mexicano, la profesionalización de los miembros que laboraban en instituciones de educación superior.



Ignacio Chávez.

Respecto a la posibilidad del ejercicio profesional de usted, siquiera sea a título consultivo, el Patronato de La Casa de España, por mí consultado al respecto, reconoce desde luego que ello redundaría en bien general, dada la autoridad científica de usted y sus altas virtudes profesionales que todo el mundo sabio aprecia y admira. Pero lamenta tener que insistir, con este motivo, en un criterio general que resulta de las regulaciones a las que, por motivos legales, está obligado a ajustarse: los miembros de La Casa de España, convidados sólo para funciones docentes y científicas, no pueden acumular a ellas el libre ejercicio profesional. Si optan por éste, sometiéndose al efecto previamente a la legislación mexicana de la materia, tendrían que abandonar su carácter de individuos de La Casa de España. Sobre este particular, puedo dar a usted todas las explicaciones verbales que desee, y que justifican semejante resolución.⁷⁶

Esta también podría ser una de las primeras cartas al eminente médico Manuel Martínez Báez, ex rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1925), ex miembro del Consejo Superior de Educación e Investigación Científica (1937), y fundador y director e investigador del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. Pues bien, ofrecía los servicios de Francisco Giral a esta noble institución mexicana que, tenía entendido, ya había hablado. Sería remunerado por La Casa a la que pertenecía como miembro. Y abrigaba la

⁷⁵ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 16 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 14, Expediente 16.

⁷⁶ Carta de Alfonso Reyes a Manuel Márquez. México, 16 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 14, Expediente 16.



Pabellón de Cardiología en el Hospital General

esperanza de que comenzara “desde luego [...] a trabajar en el Laboratorio de Enfermedades Tropicales, en ciertas investigaciones” que fueran útiles tanto para el Instituto como para Márquez, así como “para futuras tareas” que pensaba confiarle.

Y, asimismo, le pedía su sabia opinión sin que tuviera que responder por escrito. Se hacían gestiones ante el presidente Cárdenas para que se incorporara a La Casa de España, “o al menos” se le diera una remuneración a Julio Bejarano. Le interesaba que, “persona de su criterio nos ilustre sobre las condiciones científicas del interesado”. Y, se atrevía a “solicitar amistosamente este servicio en su reconocida probidad mental”. ¿Se le podría “vincular a alguna Universidad de provincia”? ¿A San Luis Potosí en donde el rector Gustavo Baz deseaba que se apoyara a esa Universidad? ¿Alguna sugerencia? Fueron estas las preguntas que Reyes le formuló a Martínez Báez.⁷⁷

Giral tuvo la suerte de instalarse inmediatamente en el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales y preparando sus futuros trabajos, “sin perjuicio” de que fuera “confirmada mediante documentos escritos”. “De acuerdo con el doctor Martínez Báez, director del Instituto y con el doctor García Sancho, Jefe del Laboratorio de Química” acordaron que su trabajo tuviera “dos aspectos: uno de problema cuyo estudio” le encargaría el Instituto y que estaba relacionado “principalmente con el conocimiento científico de las plantas medicinales típicamente mexicanas”, cuyos detalles le daría más adelante; y el segundo, “temas y trabajos” de su “propia iniciativa”. Simultáneamente a esos “dos aspectos señalados”, eligió estos temas para trabajar: “Estudio de la transposición botánica” y “Catalizadores de cloraciones alifáticas”,

⁷⁷ Carta de Alfonso Reyes a Manuel Martínez Báez. México, 16 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 1.

“y para más adelante, dado que en el Instituto” había “magníficos recursos para estudios bacteriológicos” reanudaría el “Estudio de la materia colorante y fluorescente soluble en agua producida por el *B. Pyocyaneus* y por el *B. Flourecens liquefaciens*”, estudio que comenzó en Heidelberg.

Era Giral, además, hombre de investigación y de enseñanza y por eso mismo quería y pedía dar “algún curso de tipo post-universitario o de enseñanza superior, que podría ser muy útil para estudiantes y aun licenciados de farmacia y de Química, para lo

cual” proponía “unos cuantos temas”: “Estructura química de los alcaloides”, “La química de las vitaminas”, “La química de las hormonas”, “Medicamentos modernos, sintéticos y naturales”, “Derivados naturales del ciclo pentanofenantreno [...] (éste último tema comprende algunas hormonas, algunas vitaminas, ácidos biliares, saponinas, glucósidos cardiacos, venenos de los sapos, etcétera)”. Sus “preferencias personales” estaban por este último tema o por el de Medicamentos, pero en cualesquiera de los casos los dejaba “a la elección” de las autoridades educativas.⁷⁸

⁷⁸ Carta de Francisco Giral a Alfonso Reyes. México, 18 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 1. Apenas habían pasado unos cuantos días de su incorporación al Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales cuando ya tenía el doctor Giral su primer informe de labores, sin dejar de advertir que, aún no aprovechaba todo el tiempo porque había que instalarse, orientarse e informarse. Pues, a propuesta de ese Instituto comenzó “a estudiar algunas plantas típicas del país: la corteza de copalchi y la raíz de pipitzahoac. La corteza de copalchi se usa por el vulgo como antipalúdico, cosa que está muy discutida aún; el resolver este problema es un trabajo de tipo farmacológico que se está haciendo en la Sección de Fisiología del mismo Instituto por el doctor Ramírez, con el que estamos en el más estrecho contacto. Una vez que los farmacólogos nos den un método biológico seguro de valorar su supuesta actividad antipalúdica si es que en fin de cuentas la tiene, nosotros podremos llevar a cabo con toda seguridad el aislamiento del principio activo antipalúdico. Entretanto hemos comenzado un estudio químico de la planta que no puede servirnos más que de primera orientación. En cualquier caso estamos ya en disposición de asegurar que la planta no tiene quinina, por tanto si efectivamente se comprueba su actividad antipalúdica, ella será debida a otra sustancia distinta de la quinina. Este estudio está en marcha, pero también con extraordinaria lentitud, debido a la falta de algunos productos especialmente disolventes, en gran cantidad. Por de pronto podemos anunciar que la planta tiene tanino en pequeña cantidad, caucho en cantidad bastante notable, un principio amargo, una materia colorante y otra materia fluorescente. Probablemente nos será posible aislar y estudiar algunas de estas substancias, pero sin poder decir a priori si tendrán o no actividad farmacológicas hasta que la Sección de Fisiología lo compruebe.

En cuanto a la raíz de pipitzahoac, contiene materia colorante llamada ‘ácido pipitzahoico’ que ha sido estudiado varias veces en México después de su descubrimiento por el señor Río de la Loza. No obstante, después de un estudio detenido de la bibliografía publicada sobre dicha sustancia, no sólo mexicana sino alemana y norteamericana, hemos llegado a la conclusión de que es muy conveniente una revisión cuidadosa con arreglo a los nuevos métodos experimentales pues hay varios puntos sobre su constitución que están sumamente turbios. Hemos preparado ya alguna cantidad de dicha sustancia que vamos enseguida a someter a estudio detenido con la idea una vez aclarada definitivamente su constitución de realizar su síntesis, problema aún no resuelto” (Carta de Francisco Giral a Alfonso Reyes. México, 2 de julio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 1).

En el “Resumen de la labor científica desarrollada por Francisco Giral en el Instituto de Enfermedades Tropicales durante el mes de agosto”, destaco el siguiente estudio: “*Colorín*. - A propuesta del doctor Eliseo Ramírez, Jefe de la Sección de Farmacología del Instituto hemos comenzado un estudio sobre las semillas de la *Erythrina* americana conocida en el país con el nombre vulgar de ‘colorín’. En los extractos de esta planta el doctor Ramírez había descubierto una acción típica semejante a la del curare. Hasta ahora he trabajado sobre extractos de la planta suministrada personalmente por el doctor Ramírez. Inmediatamente encontramos un alcaloide cristalino puro y con la actividad típica de los extractos brutos, pero ha sido descubrir un mediterráneo pues por las dificultades con que se tropieza para documentarse bibliográficamente, hasta después de aislado no nos enteramos que ya lo habían descubierto en el año de 1937 en la casa Merck de Rahway N. J., y bautizado con el nombre científico de eritroidina. Mi trabajo en este terreno resulta muy ingrato pues tratamos de adelantarnos a los autores americanos en la tarea de averiguar su constitución, pero ellos no han publicado más que los resultados esquemáticos y no los métodos de aislamiento que han seguido, por lo cual me he visto precisado a crear yo mismo el método de aislamiento del alcaloide puro. Esto me ha servido para descubrir una segunda fracción también sumamente tóxica pero sin la acción curarica típica, y también hemos conseguido cristalizarla en forma de clorhidrato. Tengo la impresión de que se trata de un segundo alcaloide que a los autores americanos les ha pasado desapercibido” (Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 1).

Las cartas del 17 de junio que iban de México a Morelia y de Morelia a México, se cruzaron. La primera, escrita por Reyes a Vázquez Pallares, le anunciaba el cursillo que pensaba dar José Giral, “Química biológica”, del 17 al 30 de septiembre, para un grupo entre 8 y 10 personas. Los puntos a tratar eran: “Los ciclos bioquímicos de los elementos biogenéticos, Los pigmentos animales, Las vitaminas, Las hormonas, Los fermentos, La química de las bacterias, La bioquímica de la sangre y La bioquímica del músculo”.⁷⁹

La segunda, José Cortés Marín, secretario de la Universidad Michoacana le escribió a Reyes a nombre del rector para aclarar las dudas que el presidente de La Casa manifestó en su carta de 15 de junio, o sea de los pagos a dos profesores españoles. Para mayor certeza de lo dicho por el rector le anexó carta de don Natalio al secretario particular del presidente Cárdena, Raúl Castellano, donde estaban insertado el siguiente telegrama del presidente Cárdenas: “Número 610 DP. Su atento mensaje 2 actual. Ya situásele importe sueldos profesores refiérese inteligencia con toda oportunidad se le girará mensualmente”. El rector creía que estaba clarísimo que del presupuesto de La Casa no se pagaría a esos maestros. Sólo quería, en definitiva, aclaración oportuna.⁸⁰

Ya que en aclaraciones estaban, Reyes hizo lo mismo con Vázquez Pallares. Empezaba esta carta con resaltar el “empeño decidido y vivo interés que esa Universidad inspira a La Casa de España en México, así como la cordial y generosa acogida” que se dispensaba a los catedráticos que enviaba esa institución y por ello quería contestar la carta de 15 de junio. Sin embargo, “antes de entrar en materia”, le pedía que además de De Buen ya aceptado, le dijera si Puig Villena, le

interesaba “para proceder rápidamente a los trámites del caso”, así como la propuesta que le hizo del catedrático de derecho Rodríguez y Rodríguez.⁸¹

Ahora pasaba al punto central del asunto. Y por ello le decía que no tenía “el menor inconveniente en darle a usted constancias de las razones por las cuales han fracasado las proposiciones de La Casa de España, razones ajenas a la voluntad de aquella Universidad como a la de esta Casa”. *El caso de Enrique Rioja*. Isaac Ochoterena le ofreció un puesto en el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México y creyó siempre que la propuesta venía de La Casa de España. “Cuando comprendió que se trataba de cosa distinta” hizo la correcta aclaración, pero ya no se podía hacer nada. Aún más. “El señor Ochoterena, acaso temiendo todavía que esta confusión se prolongase, envió dos personas hasta Veracruz para que en su nombre recibieran en el puerto al señor Rioja”.

El caso Francisco Giral. Reyes le explicó a Vázquez Pallares el procedimiento que hacían para contactar a los profesores españoles. Primero se enviaba un telegrama al ministro de México en París, quien se ocupaba “amablemente de esos trámites, rogándole que convidara entre otros a los señores don José Giral y Francisco Giral”. Segundo, en las “prácticas establecidas” por La Casa una vez que los interesados aceptaban

⁷⁹ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 17 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 534.

⁸⁰ Carta de José Cortés Marín a Alfonso Reyes. 17 de junio de 1939; y como anexo a la misma, Carta de Natalio Vázquez Pallares a Raúl Castellano, Morelia, 16 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 535-537.

⁸¹ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez pallares, México, 19 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 537.

venir a México, “mediante invitación oficial de nuestro ministro en París, les telegrafiamos directamente diciéndoles lo que deseamos de ellos y las condiciones del contrato” que se les ofrecía, así como cuántos pasajes necesitaban “para su familia inmediata”. Y tercero, en el caso particular, “este telegrama de primera proposición no nos fue contestado nunca por nuestra Legación en París por lo que respecta a los señores Giral, los cuales llegaron a México un buen día, por su cuenta, sin que nosotros lo supiéramos, de modo que nunca llegó a establecerse un compromiso entre don Francisco Giral y nosotros para” que fuera a Morelia.

A mayor abundamiento, le dijo Reyes a Vázquez Pallares:

Si usted leyó los periódicos de aquella fecha, habrá visto que don José Giral, padre de don Francisco y antiguo jefe del gobierno de la República Española (que es quien irá en septiembre para dar allá las conferencias convenidas), dijo a la prensa que venía a México a ganarse la vida en términos que claramente expresaban que no había llegado a definirse nuestra invitación para ellos dos. Tanto es así que, dada la categoría política y científica de don José y la categoría científica de su hijo don Francisco, yo me apersoné en la estación el día de su llegada a México para hacerles saber que ellos no venían a ver si se ganaban aquí la vida, sino que eran invitados como miembros de La Casa de España en México. Cuando en el andén mismo expuse a don Francisco nuestro propósito de vincularlo a Morelia, me encontré con que él ya tenía proyectos definidos, ajenos a nuestra invitación, entre los cuales hay algunos de interés nacional que no puede menos que respetar.⁸²

Le rogaba no dejara de contestar “sobre esos dos casos lamentables, para nuestra tranquilidad, pues hacemos mucho caso de toda insinuación de aquella Universidad” y tenían “el mayor empeño en servirla lo mejor posible en la medida de nuestras fuerzas”. Además, le señalaba que tuviera en cuenta que la Universidad Michoacana era la “única Universidad de los estados” en que se vinculaban “profesores de planta y la única” a la que le ofrecían “cursillos mensuales regulares”. Y “Para el final” le daba una “buena noticia”, Juan de la Encina le entregó el original de *El paisaje moderno* para la imprenta de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.⁸³

A otro michoacano se dirigió Reyes, al doctor Ignacio González Guzmán, que era ese entonces, Jefe de la Oficina de Alimentación, para decirle que le enviaba copia del cursillo “Higiene de la alimentación”, 16 conferencias, tres por semana,⁸⁴ que doctor José Giral daría para “Trabajadores Sociales de Asistencia Pública y personal de Higiene de la Alimen-

⁸² Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares, México, 19 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 539.

⁸³ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares, México, 19 de junio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 539 y 540.

⁸⁴ Las 16 conferencias son las siguientes: “Primera. – Bromatología. – Importancia capital. – Breve bosquejo histórico. Alimentación primitiva, salvaje, bárbara, civilizada, moderna, actual. Carne y caza, vegetales silvestres, laboreo y ganadería, alimentos conservados y transportados, retorno a lo natural. – Segunda. – Repercusiones de la alimentación en aspectos distintos de la vida. Economía doméstica (salarios e ingresos). – Economía nacional (producción, exportación, importación y consumo). – Cultivo (secano y regadío, agricultura y ganadería, nuevas plantas y animales). – Pesca. – Capital y Trabajo (comedores populares, menús, etcétera). – Caos de guerra (racionamiento, reservas alimenticias, sustitutivos). – Vejez y longevidad. – Alimento y espíritu. – Tercera. – El gran problema de la alimentación en la postguerra. – La acción de la Sociedad de Naciones; historia, comisiones, problemas. – Las

tación del Departamento de Salubridad Pública”, el 1º de julio del presente año. Otros datos, como “fecha, lugar y hora” se los ofrecería más adelante.⁸⁵

En los últimos 10 días que restaban del mes de junio, Reyes avisó a la Universidad Michoacana que Recaséns Siches llegaba el lunes 26 o el martes 27, a Morelia; que, con los “tropiezos” que estaban teniendo para que Puig Villena fuera a Morelia, era mejor cancelar el asunto y proponía que fuera alguno de los que ya estaban en México y en La Casa de España, sobre todo porque las labores escolares estaban avanzadas.⁸⁶ Y a Eduardo Villaseñor puso al corriente de las llegadas al país de Antonio Madinaveitia y Fernando de Buen, el 5 y 12 de julio, respetivamente.⁸⁷

Obra bella de acercamiento espiritual

Alfonso Reyes escribió un “Memorándum sobre las personas que integran La Casa de España” y de su puño y letra añadió, *Para el señor Presidente, en manos del Secretario de Hacienda, E[duardo] Suárez, 5 de julio de 1939*. Memorándum importantísimo porque aquí se encuentra la idea siempre presente de Reyes desde hacía muchos años: fundar y sostener un centro de alta cultura. Cuando el presidente de la República lo designó presidente de La Casa pudo dar a esta institución cardenista ese perfil, sobre todo, con la *savia española* que estaba dispersando en suelo patrio e incorporar, poco a poco, *savia mexicana*. En esos primeros meses de su presidencia, insistió en ello, con hechos, en

instituciones de alimentación en los diversos países.- La educación y la propaganda.- Las organizaciones en México.- Encuadramiento de mis conferencias.- *Cuarta*.- Nociones científicas previas.- Ingestión, digestión, absorción, asimilación, nutrición.- Ideas generales.- Definición de alimento- Alimentos simples, compuestos, plásticos, energéticos.- Principios inmediatos.- Factores específicos, accesorios, y protectores.- Vitaminas.- Sustituciones; leyes.- *Quinta*.- Alimentos compuestos.- Coeficientes de utilización económica, intestinal y calorífica.- Volumen, temperatura y reparto de comidas.- Culinaria; variaciones por el tostado, asado, cocido, congelado y fermentado.- Condimentación.- Sal, picante, etcétera.- *Sexta*.- Conservación de alimentos.- Antisépticos, colorantes, refrigeración, salazones, edulcorantes, alcohol, ácidos.- Alteraciones y adulteraciones.- Venenos en alimentos.- *Séptima*.- Alimentos de ahorro y artificiales.- Alcohol, café, etcétera.- Ácidos grasos a partir del petróleo, glucosa a partir de madera.- Síntesis de principios inmediatos.- Síntesis de vitaminas y de hormonas.- *Octava*.- Dietas o raciones alimenticias.- Modos de establecerlas directa y científicamente.- Normas del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones.- *Novena*.- Los principios científicos actuales de las dietas.- Vitaminas.- Aminoácidos específicos.- Mínimo calificado de albuminas.- Materias minerales.- Alimentos de lastre.- Equilibrios y relaciones entre los diversos principios inorgánicos y orgánicos.- Tablas de composición de alimentos.- *Décima*.- Causa que hace variar las dietas.- Peso y superficies corporales.- Edad.- Sexo.- Raza y país.- Clima, temperatura y altitud.- Trabajo.- Profesión.- Recursos económicos.- *Undécima*.- Raciones alimenticias de colectividades.- Ejército.- Marina.- Asilos.- Colegios.- Hospitales.- Cárceles.- Conventos.- Etcétera.- *Duodécima*.- Investigación de raciones alimenticias por encuestas.- Individuos.- Familias.- Poblaciones.- Nación (producción, importación, exportación, consumo).- Forma, cuestionario, inspección, aprovechamiento de datos.- *Décimo tercera*.- Regímenes alimenticios.- Vegetariano.- Vegetaliano.- Carnívoro.- Mixto.- Naturismo.- Crudismo.- Regímenes reducidos; dieta hídrica, láctea.- Ayuno.- Regímenes de sobrealimentación; engorde, cebamiento.- *Décima cuarta*.- Regímenes deficientes o excesivos seguidos en algunos pueblos.- Carne y grasas en regiones árticas.- Cereales casi exclusivamente en regiones templadas.- Las avitaminosis o enfermedades por carencia.- *Décima quinta*.- Dietética médica.- Curas de régimen en obesos, diabéticos, artíticos, dispepsicos, nefríticos, etcétera.- Ídem en convalecientes.- Hipo e hiperalimentación.- Alimentación artificial: enemas, inyecciones vía nasal.- Errores en dietética médica.- *Décima sexta*.- Los platos típicos regionales.- Estudio bromatológico.- El cocido español.- Los platillos mexicanos.- México 13 de junio de 1939.- Profesor José Giral” (Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 5).

⁸⁵ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 20 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 5.

⁸⁶ Archivo General de la Nación. Fondo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expedientes 577/17 y 546.6/212-17; *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 540-545; y, *Alfonso Reyes en La Casa de España en México*, cit., p. 216 y 219 y 220.

⁸⁷ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 29 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 3, Expedientes 17; y, Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 30 de junio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expedientes 3.

las relaciones que sostuvo con las autoridades administrativas y académicas. Por eso resulta interesante el primero de ocho puntos del citado Memorandum. Reyes pues, señaló:

Desde el principio, interpretando el espíritu con que fue fundada La Casa de España, se procuró que sus miembros fueran altos e indiscutibles voceros de la cultura española, para que dicha Casa realizara sus funciones en enriquecer la cultura mexicana, aspirando a convertirse en un organismo permanente, cualesquiera que hayan sido las contingencias históricas que presidieron a su fundación, y siempre en armonía naturalmente, con las direcciones de nuestra política nacional. Se decidió también que los miembros desempeñen una labor docente o una labor de investigación, y no un ejercicio profesional que estableciera competencias inconvenientes.⁸⁸

El peligro que corría en estos primeros meses de su presidencia era justamente no entender ese papel. Solicitudes de refugiados españoles llegaban a La Casa para su incorporación, pero no cumplían con aquél requisito señalado en el punto número uno. Era conveniente mantener un número adecuado para lo que se pretendía: enriquecer la cultura mexicana. Y por ello era necesario que los próximos miembros de La Casa fueran por acuerdo presidencial o sugeridos por el Patronato. Reyes creía que para este año de 1939 la incorporación de nuevos miembros se había cerrado y había que tener cuidado en las próximas incorporaciones, como la de médicos, que era abundante.⁸⁹

Reyes, por otra parte, continuaba con la noble tarea de proporcionar a la Universidad Michoacana los profesores que necesitaba. En este caso, la de José Giral. Hasta en los últimos detalles estuvo al pendiente para que su

presencia fuera provechosa. El tema que iba a desarrollar era: “Química biológica”, de 8 a 10 conferencias, del 10 al 25 de septiembre: “1. - Los ciclos bioquímicos de los elementos biogénéticos. - 2.- Los pigmentos animales. - 3.- Las vitaminas. - 4.- Las hormonas. - 5.- Los fermentos. - 6.- La química de las bacterias. - 7.- La bioquímica de la sangre y 8.- La química del músculo”.⁹⁰

De vital importancia era regularizar la situación migratoria de los profesores españoles miembros de La Casa. Por eso, Reyes dirigió al secretario particular del presidente de la República, Agustín Leñero, para hacer la solicitud respectiva. Y le recordó a Leñero que, en cierta ocasión le dijo que estos miembros “no podían recibir la tarjeta de simples asilados políticos, renovable al término del año siguiente al criterio de la Secretaría de Gobernación, puesto” que eran “invitados oficiales del Gobierno de la República para formar parte de una fundación directa del señor Presidente”. Temía que no se hubiera interpretado bien el acuerdo presidencial porque los miembros de esta institución, una vez cubierto “los trámites del caso” les daban “tarjetas de asilados políticos” que terminaban al finalizar el año y eran “renovables a juicio de Gobernación”. Por lo tanto, seguro estaba que este asunto no dejaba de “ser delicado por sí mismo y por tratarse de un acuerdo presidencial” rogaba interesarse en esta petición.⁹¹ Y sugirió que en lugar de esa tarjeta se diera la forma No. 5.⁹²

⁸⁸ Alfonso Reyes en *La Casa de España. 1939-1940*, cit., p. 223.

⁸⁹ Alfonso Reyes en *La Casa de España. 1939-1940*, cit., p. 224.

⁹⁰ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 6.

⁹¹ Alfonso Reyes en *La Casa de España. 1939-1940*, cit., p. 225.

⁹² Alfonso Reyes en *La Casa de España. 1939-1940*, cit., p. 226.

Al patrono y subsecretario de Hacienda Eduardo Villaseñor llegaron a su oficina una retahíla de cartas rubricadas por Alfonso Reyes. La primera, 12 de julio, el presidente de La Casa estaba desvelado por no saber qué hacer en los casos del “dermatólogo y sifilógrafo don Julio Bejarano y la profesora doña Juana de Ontañón” que creían, por carta que les envió el secretario de Educación, Vázquez Vela, ser miembros de La Casa. Todo empezó cuando el jurista y ex diplomático español Fernando de los Ríos envió a Indalecio una lista con 15 candidatos, entre ellos, los dos señalados. Prieto envió esa lista al secretario de Educación y éste comunicó al peticionario que ya tenía acuerdo presidencial. Pero ese acuerdo no le llegaba al presidente de La Casa y Bejarano y Ontañón insistían que era un hecho, pues así se los dijo Vázquez Vela. Además, el general Miaja deseaba para Enrique Jiménez González lo mismo que esos dos españoles. Reyes necesitaba urgentemente “instrucciones terminantes” para salvar su “responsabilidad en todas estas cuestiones”.⁹³

Al día siguiente, 13 de julio, Reyes le transcribía a Villaseñor el telegrama que acababa de recibir de parte del secretario de Educación. El presidente de la República pedía no comprometer “pago [de] sueldos” para personas que desearan ingresar a esa Casa. Las 15 persona sugeridas por De los Ríos, entre ellas Bejarano y Ontañón la secretaría de Educación buscaría acomodo en “escuelas superiores” de la misma Secretaría. Le agradecía el consejo que le dio y la ayuda que recibió para redactar el telegrama que envió al presidente Cárdenas para obtener una respuesta, que ya la tenía a la vista. Por lo que con esta respuesta presidencial no se ampliaría el cuadro de miembros de La Casa.⁹⁴

El 14 de julio, otra carta a Villaseñor, Reyes le anunciaba que Juan Roura Parella cruzaría la frontera de Estados Unidos, vía Laredo, en los próximos días.⁹⁵ Este mismo día, a Natalio Vázquez Pallares le mandó un telegrama ordinario, para darle esta grata noticia: ya estaba en México Fernando de Buen.⁹⁶ Otro telegrama se puso con la misma fecha para dar igual noticia al presidente de la República.⁹⁷ El día 16 De Buen ya estaba en Morelia. El 17 de julio, Reyes envió carta al secretario general de la Universidad Michoacana, José Cortés Marín, para decirle que, por instrucciones presidenciales, era por el momento imposible “ampliar el cuadro de nuestros catedráticos”, por lo que no podía “someter a ustedes en firme el nombre de un catedrático para la segunda plaza ofrecida a ustedes por el propio señor presidente, pues hasta fin de año todo nuestro personal está embargado por compromisos anteriores” como se lo había dicho anteriormente tampoco tenían “ya la facultad de convidar nuevas personas, fuera de las comprometidas hace meses. De todos modos” esperaba que “muy pronto poder someterles una lista de posibles candidatos para que ustedes se sirvan escoger a su conveniencia”.⁹⁸ Y una carta más

⁹³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 12 de julio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Alfonso Reyes. Caja 6.

⁹⁴ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 13 de julio de 1939, en *Alfonso Reyes y la Casa de España en México, 1939-1940*, cit., p. 231.

⁹⁵ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 21, Expediente 8.

⁹⁶ Telegrama de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez pallares. [México, 14 de julio de 1939], en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 3, Expediente 17.

⁹⁷ Archivo General de la Nación. Fondo: Presidente de la República. Expediente 577/17.

⁹⁸ Carta de Alfonso Reyes a José Cortés Marín. México, 17 de julio de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 548.

para Villaseñor, con fecha de 25 de julio. Reyes le pidió apoyo para que las “autoridades mexicanas de la frontera” le concedieran “las facilidades legales” para el catedrático español y hombre de letras, Pedro Salinas, invitado por La Casa de España para dar una serie de conferencias en México, ingrese “a nuestro territorio sin obstáculo”.⁹⁹ Al día siguiente, Villaseñor hacía las gestiones solicitadas.¹⁰⁰

Quien ya estaba en la ciudad de México era Cándido Bolívar Pieltain y Dionisio Peláez, invitados por La Casa, pero quedaban

incorporados al Departamento de Salubridad Pública.¹⁰¹ Acomodo se estaba buscando en la Secretaría de Asistencia Social para el psiquiatra Federico Pascual del Roncal.¹⁰² En el Hospital General había dificultades para aceptar al doctor Germán Somolinos D'Ardois,¹⁰³ cuestión del Reglamento de ingreso, pero se estaba resolviendo favorablemente gracias a las buenas gestiones de los doctores Díaz Barriga, Ignacio Chávez e Isaac Costero, así como la insistencia de Alfonso Reyes y Enrique Arreguín ante las autoridades de ese Hospital.¹⁰⁴

⁹⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 25 de julio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 23, Expediente 1.

¹⁰⁰ Carta de Eduardo Villaseñor al secretario de Gobernación. México, 26 de julio de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 23, Expediente 1.

¹⁰¹ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 3, Expediente 7.

¹⁰² Carta de Enrique Arreguín a Alfonso Reyes. México, 2 de agosto de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 18, Expediente 23. El psiquiatra español nació en Zaragoza, el 13 de febrero de 1903. “Atraído por la medicina, llevó a cabo los estudios correspondientes en la Universidad de Santiago de Compostela, recibiendo en 1930 y continuando estudios doctorales en la Universidad de Madrid (Marco, 2010). Optó por la especialidad de psiquiatría infantil. – Completó su formación en Praga, Checoslovaquia, gracias a una beca de la Junta de Ampliación de Estudios (JAE). En esa ciudad se formó en las clínicas neurológica y psiquiátrica y, -siempre según Marco Igual (2010)- fue también profesor en el Instituto Iberoamericano de la Universidad de Praga. - En ese país, de acuerdo con la información que da a conocer Páramo Ortega (1992), Pascual del Roncal se capacitó al lado del neurólogo Ladislav Haskovec (1866-1944), destacada figura de la especialidad en su país. – En el ámbito político, fue integrante del Partido Comunista Español. Desempeñó hacia 1936 la jefatura del Departamento de Psiquiatría e Higiene Mental del Consejo Superior Psiquiátrico Ministerio de Sanidad (Cerón, 1996) y fue médico de varias instituciones psiquiátricas en la urbe española, por ejemplo el Hospital de Ciempozuelos y en la Clínica Psiquiátrica de Rodríguez Lafora, su maestro, en el Hospital General de Madrid. [...] – Pascual del Roncal era un hombre de amplia cultura, sustentada en el conocimiento de varias lenguas: inglés, francés, alemán, ruso y checo. – De acuerdo con Marco Igual (2010), al inicio de la Guerra Civil pidió sin éxito incorporarse al servicio diplomático de la República en la Legación de Española de Praga. [...] en mayo de 1938 se incorporó a la Embajada española en Moscú, en calidad de segundo secretario y colaborador del primer secretario Vicente Polo, quien debido al traslado de Marcelino Pascua (hasta ese momento embajador español) a París, era el más alto funcionario de la embajada”. En 1939 llegó a México (Ramón León, “Federico Pascual del Roncal. (1903-1958), psicólogo y traductor”, en *Persona*, Universidad de Lima, Lima, número 18, enero-diciembre, 2015, pp. 13 y 14). www.redalyc.org/pdf/1471/43428001.pdf Consultado: 9 de febrero de 2017.

¹⁰³ Fernández del Castillo en el Homenaje póstumo que se le rindió al doctor Somolinos en la Academia Mexicana de Medicina, en su sesión de 8 de agosto de 1973, recordaba que este galeno español “nació el 24 de febrero de 1911 y se graduó de Médico en la Universidad de Madrid en 1914. – Somolinos vivió su juventud en un momento interesante de la vida de España. Ya para entonces, en la Península, los intelectuales habían roto el espejismo fastuoso de la venerable tradición, y aprovechan la lección de cuando España perdió los últimos rincones del continente que había poblado. [...] – Somolinos, el joven médico, había contraído matrimonio con Marisa, hija de la activa Carmen Palencia, embajadora en Estocolmo de la República Española. Allí le tocó saber de la caída de su amada República. [...] – Somolinos D'Ardois se trasplantó con su familia a nuestra patria, donde vivió de honesto trabajo, repartiendo su tiempo entre la investigación de laboratorio y la investigación histórica. Esta última la llevó a cabo con amor, con tesón y con entusiasmo” (Francisco Fernández del Castillo, “El doctor Germán Somolinos D'Ardois. In memoriam”, en *Gaceta Médica de México*, volumen 106, número 6, diciembre de 1973, pp. 482 y 483). www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1973-106-6-481-516.pdf Consultado: 9 de febrero de 2017.

¹⁰⁴ Carta de Enrique Arreguín Jr. a Alfonso Reyes. México, 10 de agosto de 1939 y Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 14 de agosto de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

En ese ir y venir de correspondencia, una carta del presidente de La Casa al director del Hospital General descuella, por la provocación del primero al segundo, crear un Instituto Oftalmológico en México. Hombres creadores de instituciones; pero sensatos. Arriesgados, pero no para caer en el vacío. Conocían bien el terreno que pisaban y los hombres que cultivaban los campos de la inteligencia. Sembraban y sabían esperar la cosecha abundante porque la cuidaban y podían eludir y enfrentar los avatares del tiempo. Resulta por esto importante la pregunta que Reyes le hizo a Chávez:

Me permito preguntarle si cree usted en la posibilidad de obtener, en plazo relativamente corto, los fondos para la instalación de la sala especial de oftalmología en que han de trabajar con el mejor fruto los Miembros de La Casa de España en México señores don Manuel Márquez y don Manuel Rivas Cherif. - ¿Qué posibilidades ve usted para ese proyecto, de que ellos me han hablado, y que cuenta con su valioso apoyo, de un instituto oftalmológico en México?¹⁰⁵

La respuesta no fue inmediata. Tenía que ser bien pensada e informada. Así pues, el director del Hospital General le manifestó que la Secretaría de Asistencia trabajaba “actualmente en el proyecto de nuevos hospitales” pero no sabía que se estuviera construyendo uno para crear el Instituto Oftalmológico, “como entidad propia, o si la atención de esta clase de enfermos” sería “confiada a uno de tantos Servicios especializados del nuevo Hospital General. De todos modos, entidad especial o servicio especializado”, creía “no estar muy lejos de la verdad” si le afirmaba que La Casa de España no podía “contar con esas problemáticas fundaciones” que eran “meros proyectos” y temía que en proyectos se

quedaran, “para ofrecer un campo de trabajo a los distinguidos oftalmólogos españoles doctores Márquez y Rivas Cherif. – En cambio, la ampliación del actual Servicio de Oftalmología del Hospital General”, sí podía “considerarse como segura, para dentro de dos o tres meses”.

Este Servicio contaría con “un local” para 42 camas, el doble de las que ahora tenía, y era aquí donde podrían trabajar muy bien los doctores arriba mencionados, tendrían “todas las facilidades para desarrollar, en cooperación con nuestros oftalmólogos, la obra de estudio y de investigación” que La Casa les había confiado. “Por nuestra parte”, le dijo Chávez, se sentirían “muy honrados con brindarles” en el Hospital General bajo su dirección “una hospitalidad cordial” como lo habían hecho con el doctor Márquez, “cuyos servicios eminentes han sido recibidos con beneplácito por este Hospital” y eran “altamente estimados por nuestros oftalmólogos”. Y para Reyes, Chávez le enviaba “un saludo muy afectuoso” y sus “mejores felicitaciones por la bella obra de acercamiento espiritual” que estaba realizando “al frente de La Casa de España en México”.¹⁰⁶

El 18 de agosto, Reyes envió un *Memorándum al señor Presidente de la República sobre La Casa de España en México*. Entre los varios puntos que se abordaban, presupuesto, arribo a La Casa de los invitados presidenciales, las labores que estaba desarrollando esta institución en la capital de

¹⁰⁵ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 10 de agosto de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 14, Expediente 16.

¹⁰⁶ Carta de Ignacio Chávez a Alfonso Reyes. México, 28 de agosto de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 14, Expediente 16.

la República y la provincia, la incorporación de algunos de sus miembros en institucionales nacionales como en el Hospital General o en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como en el Laboratorio del Instituto de Enfermedades Tropicales, se destaca la de las “Relaciones con los intelectuales mexicanos”. Punto sensible y siempre atendible por el presidente de La Casa de España en México. De ahí que procuró siempre, poco a poco, “incorporar en los ciclos mensuales de conferencias” a los hombres de cultura de México. Alfonso Caso, estaba impartiendo sus “lecciones públicas sobre la *Filosofía de Meyerson*” y en septiembre Manuel Toussaint tenía el compromiso de dar *El barroco en el arte mexicano*.¹⁰⁷

El mes de agosto terminaba con envíos de telegramas y cartas, que iban de la ciudad de México a Morelia, y volvían de la antigua Valladolid a la otrora ciudad de los Palacios. Medina Echavarría que acababa de llegar a México estaría en septiembre en Morelia para impartir el curso “Problemas fundamentales de la sociología”, en seis lecciones,¹⁰⁸ así como el maestro en paleografía, latinista, archivista, Agustín Millares Carlo, que desde antes de la fundación de La Casa ya estaba en nuestro país. Y para iniciar el mes de la patria, Reyes seguramente se conmovió al escuchar de labios del presidente de la República, Lázaro Cárdenas, leer la parte que le pidió redactar sobre el petróleo recién expropiado, para su cuarto Informe de gobierno. Pocos días después recibió los primeros 20 ejemplares de *El paisaje moderno*, de Juan de la Encina, bajo el sello de la Universidad Michoacana y, se estaba imprimiendo *Filosofía, poesía y tragedia*, de María Zambrano, cuyo prólogo lo publicó como primicia la revista *Taller* y que salió a la

libre circulación con este título definitivo, *Poesía y filosofía*.¹⁰⁹

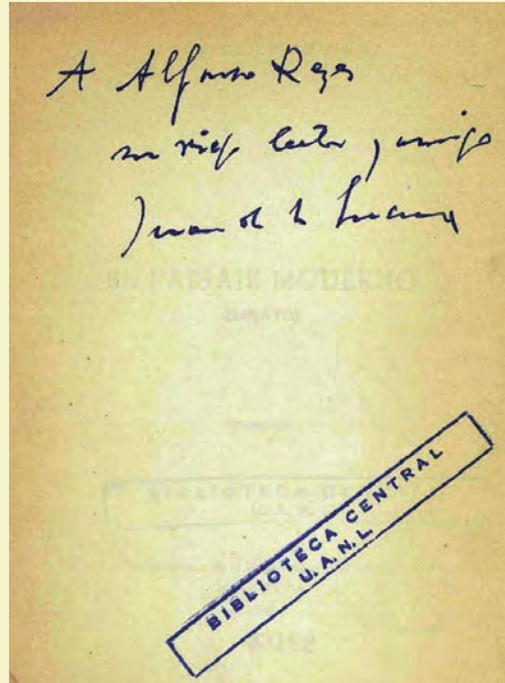
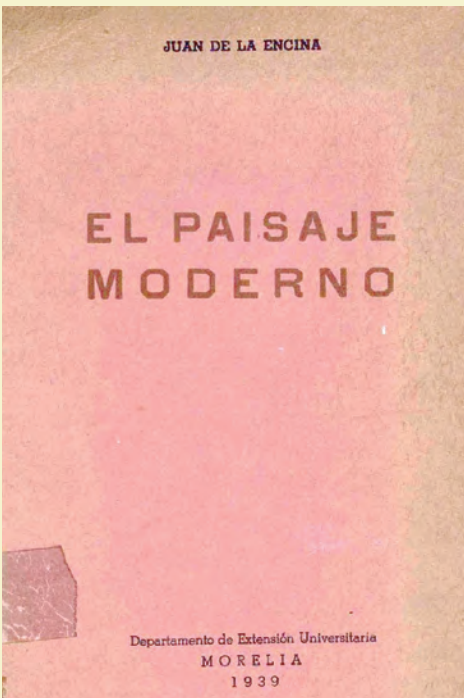
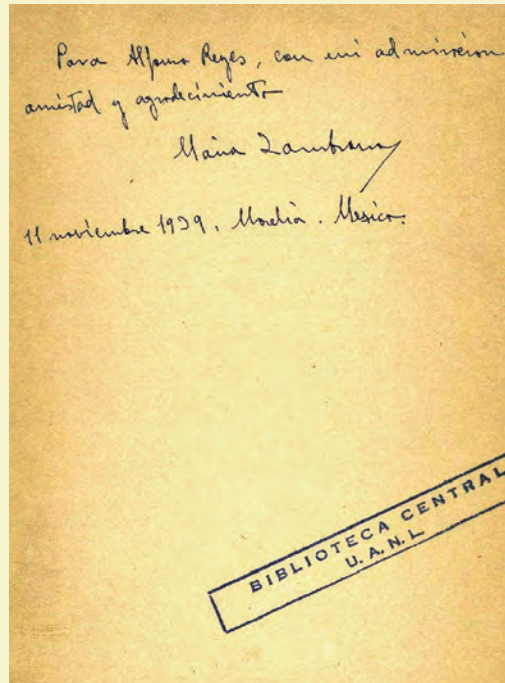
El 4 de setiembre, el presidente de La Casa de España en México acusó de recibido la invitación que le hizo Enrique Arreguín, Patrono de La Casa y organizador de uno de los eventos que se llevarían a cabo en Morelia, en 1940, para conmemorar el Cuarto Centenario del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, así como los “propósitos generales” que tendría la Universidad “Vasco de Quiroga” y “el plan de estudios sobre el siglo XX” que se pensaba desarrollar en todo el mes de mayo en la Universidad Michoacana. Todo este proyecto le pareció “digno de todo encomio”, y por su parte, suscitaba su “mayor entusiasmo”. Felicitaba a “los organizadores por idea y planes tan acertados” y estaba “incondicionalmente a sus órdenes” para lo que pudiera “serviles en lo personal y con el contingente de La Casa de España en México”.¹¹⁰

¹⁰⁷ Memorandum al señor presidente de la República sobre La Casa de España en México, en Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939 y 1940, cit., pp. 235-241.

¹⁰⁸ El temario de las seis lecciones fue el siguiente: “1. *Sociedad*. - El hombre como socio y heredero. Vida humana y decisión. Las formas sociales unidades ejecutivas. - 2. *Sociología*. Naturaleza y cultura. Formalismos e historicismos. Enciclopedismo y especialismo. - 3. *Condiciones externas de la vida social*. Condiciones físicas. Condiciones biológicas. Condiciones demográficas. - 4. *Presión social*. Presión social difusa. Presión social cristalizada. - 5. Configuración social. Relaciones. Grupos. Estructuras generales. - 6. Dinámica social. Las formas sociales como formas de vida. La sociedad en el proceso total de la historia” (*Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 559).

¹⁰⁹ *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 554-557; Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 31 de agosto de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 16, Expediente 2; y, Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza: En Riojaneiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939*.

¹¹⁰ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 4 de setiembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3.



Portada y dedicatoria de María Zambrano y de Juan de la Encina.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Más tarde, Reyes dio a conocer al secretario particular del presidente de la República, Agustín Leñero, los tres puntos que quería tratar con el presidente Cárdenas. Se los adelantaba para no seguir insistiendo en la entrevista con el titular del Ejecutivo. Primero, era para darle sus “parabienes por el intachable mensaje del primero de septiembre, que le honra a él y a nuestro país”; segundo, iba a Monterrey y estaría una semana. Le gustaría que le mandara un mensaje al gobernador del estado pues quería hacer contactos con los centros culturales y La Casa de España; y tercero, no era un asunto de “resolución inmediata” pero quería ya una “casa propia” para La Casa. Además, le pediría una audiencia para Francisco Giral, iría con él y le hablaría al “Presidente sobre asuntos” que le había anticipado. Y de acuerdo con las indicaciones presidenciales ya había entrado en contacto y ya estaba la primera colaboración de La Casa con la Universidad de San Luis Potosí. Todo esto pues, convenía que lo supiera el Presidente para que lo tuviera al tanto cuando se entrevistaran.¹¹¹

Tres días después, 9 de septiembre, Reyes puso en las manos del presidente Lázaro Cárdenas un “mensaje de agradecimiento” que le dirigían los miembros de La Casa que fundó y que le rogaron llegara “a su alto destino”. Efectivamente, en su V Informe, el presidente dijo:

Ante el cumplimiento de deberes universales de hospitalidad y frente a las desgracias colectivas de España, se abrieron las puertas de México a los elementos republicanos que no pueden estar en su patria sin peligro de sus vidas y por considerar, además, que se trata de una aportación de fuerza humana y de raza afín a la nuestra en espíritu y en sangre, que fundida con los aborígenes contribuyó a la formación de nuestra

nacionalidad. Espera el Gobierno federal que pasada la etapa de la agitación pre-eleitoral, que ha esgrimido tal actitud como arma política de oposición, se llegarán a estimar en todo el país los beneficios que recibe México con la aportación de esas energías humanas que vienen a contribuir con su capacidad y esfuerzo al desarrollo y progreso de la Nación.

Tal política de puerta abierta para la población asimilable, contrasta con la actitud restrictiva asumida ante otras inmigraciones que generalmente se mantienen divorciadas de los elementos nacionales a los que desplazan de sus actividades económicas, se concentran en los centros urbanos y administran sus capitales especulativos sin asociarse definitivamente a los destinos del país.¹¹²

El mensaje de los miembros de La Casa decía que, los suscritos, escucharon

con fervorosa atención las palabras de Vuestra Excelencia en el mensaje al Congreso de la Unión referente a la hospitalidad ofrecida por México a los elementos republicanos españoles, que tienen personalmente tan generosa prueba, consideran deber elemental de gratitud reiterar a Vuestra Excelencia por sí y por tantos españoles como son los que han encontrado en esta hospitalidad medios de rehacer y de continuar su vida, su profundo reconocimiento, a la vez que hacen votos, en estas horas difíciles que atraviesa el mundo, por la paz y la prosperidad de México.¹¹³

¹¹¹ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 6 de septiembre de 1939, en *Alfonso Reyes en La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., pp. 242 y 243.

¹¹² El fragmento del V Informe de Gobierno, en *Alfonso Reyes y La Casa de España. 1938 y 1939*, cit., p. 249.

¹¹³ El mensaje, en *Alfonso Reyes y La Casa de España. 1938 y 1939*, cit., p. 250.

Una fecha que acaso sea no sólo para registrar sino para saludar fue la de 7 de septiembre de 1939 cuando Reye escribió una de las primeras cartas a otro ilustre michoacano, que ya conocía por amigos comunes, Cosío Villegas y Villaseñor, particularmente, Samuel Ramos.¹¹⁴ Al que nació en Zitácuaro, un 8 de junio de 1897, le manifestó que desde antes que se instalara en México y antes que se hiciera cargo de la presidencia de La Casa, justamente Cosío Villegas le hizo saber de algunas de las conversaciones que tuvieron, y por ello le decía que tenían en esta institución “mucho empeño en publicar el libro que usted ha ofrecido para nuestras ediciones”. Quería que le dijera algo sobre el particular y, personalmente, sería “una honra y un agrado el tener, aunque sea la más indirecta intervención”, en que apareciera “una obra suya”.¹¹⁵

En Monterrey, sábado 16 de septiembre, Reyes recibió llamada de su esposa, Manuela

Mota, para decirle que de la presidencia lo llamaban urgentemente. De inmediato se comunicó por vía telegráfica con el presidente Cárdenas para decirle que tenía dos compromisos al día siguiente, el de los juegos flores, del que era “mantenedor”, y al día siguiente lunes con la barra de abogados. ¿Quería que regresara de inmediato? Esperaba sus órdenes en el Hotel Monterrey donde estaba hospedado. Por telegrama urgente, el secretario particular de la presidencia le respondió: que terminara sus compromisos “y regresar luego esta capital”.¹¹⁶

En su *Diario*, domingo 17 de septiembre, Reyes anotó:

Anoche, Cine Rex, juegos florales, muy bien organizados, con chicas preciosas, tuve un éxito enorme. De ahí, con los amigos, a la Terpsícore, invitado por el Ayuntamiento. Ayer, el Presidente Cárdenas me buscó en

¹¹⁴ En una emotiva semblanza, Magdaleno, nos dice que: “En una revista que ganó renombre y congregó a la élite intelectual de México, la revista *Ulises*, fruto de exquisitas veladas en la casa de Antonieta Rivas Mercado, apareció en 1929 un ensayo de Samuel Ramos, joven y prestigioso maestro universitario, formado filosóficamente bajo la inspiración de Antonio Caso y la influencia torrencial de José Vasconcelos, en el cual arremetió contra las ideas del propio Caso, hasta poco tiempo antes maestro de toda su admiración. Samuel Ramos, michoacano de origen, se metió en el estudio de la filosofía en la Universidad de Morelia: el maestro José Torres prendió en su ser luces que habrían de determinar el curso y el sentido de su vida. No se dirigía precisamente a la especulación filosófica: su carrera iba dirigida a la Medicina, a lo que tenían consagrado sus padres. A los 17 años, una vez en la capital, cursaba el último año de su bachillerato en la Escuela Médico Militar. Viejas inquietudes escindieron su carrera y lo llevaron a conocer a Antonio Caso, a cuyas cátedras asistió invariablemente. ‘Entre la juventud universitaria -escribiría al respecto- se hablaba entonces mucho de Caso. Había discípulos, fervientes seguidores del maestro, que comenzaban por cuenta propia a predicar las nuevas doctrinas; devotos silenciosos que se limitaban a escuchar atentamente; mujeres cerebrales y damas y caballeros que asistían a la Universidad únicamente porque Caso estaba de moda. Toda esta gente repetía las frases y aun los gestos del filósofo, discutía sus ideas formando una atmósfera de lo que pudiera llamarse *casismo*. Y en seguida, en aquella tercera década del siglo, con la espina de la disidencia hundida en su ser, proclama: ‘Yo, por mi parte, pienso que si el México culto ha de salvarse, será con la verdad, no con la mentira, como ha de lograrlo. ¿Por ventura puede salvarse quien ni siquiera tiene la energía moral para encararse con la verdad por áspera que sea? Yo poseía todos los datos para hacer un juicio sobre Caso. Por varios años seguí sus cursos y leí todos sus libros, abierto a la acción de su personalidad, aceptando y viviendo sus doctrinas. Pero, con tiempo, mi propio desarrollo mental tomaba un sentido divergente hasta evadirme del pragmatismo en busca de un nuevo punto de vista filosófico. En México yo soy el único de mi generación que está de vuelta del *casismo*; el único, por tanto, que lo ve desde una perspectiva distante, necesaria para hacer su apreciación justa. Pero lo importante, lo que me confiere derecho y autoridad para hablar de Caso, es que, estando fuera y estando lejos, lo conocí, antes, de cerca, militando en su partido. Hoy, para mí, el partido contrario’ ” (Mauricio Magdaleno, *Hombres e ideas de la Revolución*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1980, pp. 245 y 246. [Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 86]).

¹¹⁵ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 7 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

¹¹⁶ Archivo General de la Nación. Fondo: Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17.

México con urgencia. Por teléfono y por telégrafo me he puesto a sus órdenes. Recibo respuesta diciéndome que regrese después de la recepción de mañana. Nos iremos, pues, el martes de madrugada.¹¹⁷

Al día siguiente, lunes 18, escribió: “Manuelita me dice que la Presidencia sigue preguntando por mí. Ya se avisó que estaré allá pasado mañana”.¹¹⁸ El miércoles llegó a la ciudad de México, a las tres y media de la tarde. Tan pronto como llegó a su casa tomó el teléfono y habló con el Estado Mayor del Presidente y con su secretario Leñero, pero no llegaban aún. Eran casi las seis de la tarde y no lograba comunicarse con el presidente de la República. Estaba a sus órdenes. Pasaron dos días, y Reyes aún no sabía para qué lo quería el presidente Cárdenas.¹¹⁹

Mientras tanto, volvían sus ansiedades, la tristeza, la depresión y, en consecuencia, su mal humor. Todo estaba mal, hasta lo que estaba haciendo. ¿A quién se lo podía decir, si había cosas que ni siquiera a su esposa se lo decía? Acaso por eso abundan en sus obras y en sus diarios páginas autobiográficas. Como esta que escribió el lunes 28 de septiembre. Página íntima, sincera, como si se confesara:

Desperté desde la madrugada, y revolviendo los mil cuidados que me afligen. Me preocupa de veras mi estado de cansancio, mi expulsión a todo esfuerzo y trabajo, cosa que nunca había sentido como ahora, mi penosa inadaptación a este cruel ambiente, donde me siento lejos de toda la verdad del mundo; la atmósfera enojosa y difícil que se ha ido creando para mí, aun en lo que más de cerca me queda, y que me hace anhelar, como único lenitivo, el estar solo; los cuidados sentimentales y problemas sin solución; la pobreza e incapacidad de nivelar

los gastos de la familia con las entradas; el desagradable e inferior trabajo oficinesco de La Casa de España que nada más me quita el tiempo estérilmente; la imposibilidad de seguir trabajando en cosas nuevas mientras no salga de tanto papel viejo acumulado y la falta de ánimo para seguir los libros pendientes en este momento de mi alma ¡y del mundo! ¡Qué crisis más estéril! ¡Qué etapa más cruel! ¡Ninguna compensación, ninguna!¹²⁰

Pero llegaría. No cuando quisiera; y lo sabía tan bien, porque la diosa fortuna no lo abandonaba. Y eso sí, como caprichosa que era, cuando lo quisiera. El 9 de noviembre, por la tarde, tocó las puertas de su casa el Mayor Varela, ayudante del Presidente de la República, para preguntarle si quería algo para el Presidente, pues iba a Pátzcuaro a reunirse con él. Dos días después, Varela fue a La Casa de España y le dio los saludos que el presidente Cárdenas le enviaba. Le estaba pareciendo “rara tanta cortesía”.¹²¹

Por otra parte, Arreguín hacía gestiones en la secretaría de Asistencia o en la secretaría de Gobernación para colocar los invitados de La Casa de España. Así lo estaba haciendo en el caso de José Somonte, de Gonzalo R. Lafora, Juan Solares Encino, José Torreblanco y Federico Pascual.¹²² A finales de septiembre,

¹¹⁷ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza: En Riojaneiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.*

¹¹⁸ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza: En Riojaneiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.*

¹¹⁹ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza: En Riojaneiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.*

¹²⁰ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza: En Riojaneiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.*

¹²¹ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza: En Riojaneiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.*

¹²² Carta de Enrique Arreguín a Alfonso Reyes. México, 5 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis

los tres últimos estaban trabajando en el Departamento de Previsión Social de la secretaría de Gobernación.¹²³ Desde la secretaría particular de la presidencia de la República se transmitía al presidente de La Casa la instrucción presidencial de que, a partir de este mes de septiembre, se incluyera al doctor Aurelio Romeo Lozano, como miembro de la institución a su cargo.¹²⁴ Y Reyes le escribía a Vázquez Pallares para darle una buena noticia. Millares Carlo “aprovechando sus vacaciones” iba a “examinar los documentos de la Antigua Universidad de Tiripetío”. Por lo que solicitaba que le autorizara “sacar los libros del depósito para que el doctor Millares aproveche las horas extraordinarias trabajando en su casa. Quizá hasta convenga que se le autorice a traer consigo a México algunos volúmenes para continuar aquí el trabajo”.¹²⁵

Ahora enviaba varias cartas a su “querido Eduardo”. Una de ellas era para informarle que ya estaba el “proyecto de normas” que debería

seguir La Casa y, se lo enviaba; había que ver los presupuestos del próximo año; le pedía que por escrito le diera lo que por el teléfono aprobó, la incorporación del “eminentísimo sabio” Ignacio Bolívar, que estaba por cumplir 90 años y estaba “pasando penurias entre nosotros acompañado de su esposa y una hija mayor”. Quería que tuviera el estatus de “Miembro remunerado y a cambio de una memoria sobre las ciencias naturales de España” que podría ir escribiendo como quisiera, “pues ha sido el asunto de su vida. Afortunadamente, conserva toda su lucidez y su ánimo de trabajo”. Y, en otra carta, le mencionó que las “normas aprobadas para el trabajo de La Casa” fueron ratificadas por el presidente de la República.¹²⁶

Las cartas a Arreguín fueron, una, para darle a conocer la decisión presidencial de incorporar a La Casa a Aurelio Romeo Lozano, lo presentaba y se permitía “rogarle que, con su habitual diligencia y en su carácter de Patrono de La Casa de España en México, se sirviera conversar con él sobre la posibilidad de que emprenda desde luego algunos cursos o conferencias pertinentes a su especialidad”. Romeo necesitaba, “naturalmente” las “orientaciones de una persona que, como usted, esté al tanto de las necesidades nacionales en estas materias”.¹²⁷ Una más, le solicitó orientación sobre las posibilidades de enviar a miembros de La Casa a Saltillo aprovechando que a Monterrey iban a ir algunos catedráticos a dar

González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 24, Expediente 1; Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5; Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín. México, 13 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 24, Expediente 1; Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 18, Expediente 23.

¹²³ Carta de Enrique Arreguín a Alfonso Reyes. 25 de septiembre de 1939, y Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 29 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5; Caja 23, Expediente 28; Caja 24, Expediente 11; y, Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 24, Expediente 1.

¹²⁴ Carta de Agustín Leñero a Alfonso Reyes. Palacio Nacional. 8 de septiembre de 1939, en *Alfonso Reyes y La Casa de España. 1939 y 1940*, cit., p. 244.

¹²⁵ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 8 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 16, Expediente 2.

¹²⁶ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 28 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 3, Expediente 6; y Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 5 de octubre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 14.

¹²⁷ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín. México, 2 de octubre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2 Expediente 5.

cursillos y cursos. ¿Qué le sugería?¹²⁸ Y para cerrar el mes de octubre, le expresó el 27 de octubre que, “Fundándonos en las razones que tantas veces hemos discutido juntos, se ha redactado este proyecto que le comunico a usted *reservadamente* en su calidad de Patrono de La Casa de España en México. Los motivos que lo explican son conocidos de usted. Espero su opinión a la mayor brevedad, pues será necesario llevar este plan lo más pronto posible al Señor Presidente de la República”.¹²⁹ Este mismo día 27 de octubre entregó a Villaseñor el proyecto que ya llamaba de El Colegio de México.¹³⁰

Días más tarde, en el *Memorándum* al secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, 3 de noviembre de 1939, la idea estaba casi terminada. Avanzaba su proyecto. En las consideraciones para hacer este cambio, manifiesta:

El Patronato de La Casa de España en México, considerando la conveniencia de evitar que algunos sectores importantes de la opinión mexicana se sientan afectados por la actual organización de la misma institución, que sólo puede acudir a las necesidades intelectuales españoles sin derramar sus beneficios sobre los intelectuales mexicanos, propone al señor secretario que apoye ante el señor Presidente de la República, y en su caso obtenga de él la autorización para afirmar el acuerdo respectivo, la transformación en la organización de la misma Casa.¹³¹

Se llamaría de otra manera La Casa, dejaría “de ser una dependencia del Ejecutivo para transformarse en una Asociación Civil de fines no lucrativos, en la que uno de los asociados” sería el gobierno federal, “con la misma aportación anual” de 350 mil pesos que daba a esta institución, recogería “el

patrimonio y las actuales labores” de La Casa y extendería

su cuadro a los intelectuales mexicanos y a los estudiantes mexicanos, así como a otros intelectuales extranjeros no españoles, para patrocinar sus trabajos de investigación; becar en instituciones o centros universitarios o científicos, bibliotecas o archivos extranjeros, a profesores y estudiantes mexicanos; contratar profesores, investigadores o técnicos extranjeros que presten sus servicios en el propio centro o en instituciones educativas u organismos gubernamentales que así lo decidan de acuerdo con dicho centro; continuar las publicaciones de los resultados de estos trabajos; colaborar con las instituciones nacionales y extranjeras de educación y cultura para la realización de todos estos fines, viniendo así a servir eventualmente de organismo coordinador en las labores semejantes a las que el segundo plan sexenal concede particular importancia.¹³²

Era hora de escribirle al fundador de La Casa, al presidente Lázaro Cárdenas, y tenerlo al tanto de su funcionamiento, marcha y transformación. En carta reservada número

¹²⁸ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín. México, 24 de octubre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

¹²⁹ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín. México, 27 de octubre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

¹³⁰ Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza: En Riojaneiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939.*

¹³¹ Memorándum de Alfonso Reyes al señor Secretario de Hacienda y Crédito Público. México, 3 de noviembre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Alfonso Reyes. caja 7, Expediente 37.

¹³² Memorándum de Alfonso Reyes al señor Secretario de Hacienda y Crédito Público. México, 3 de noviembre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Alfonso Reyes. Caja 7, Expediente 37.

815, de 10 de noviembre y en el *Memorandum sobre los miembros transitorios de La Casa de España. Al Señor General Lázaro Cárdenas. Presidente de la República*, de 28 de diciembre de 1939, expuso la situación de La Casa, sobre todo, la de los médicos que, no era conveniente tenerlos en esta institución, por dos cuestiones: entraban en competencia con los profesionistas mexicanos y porque una de las condiciones que La Casa tenía con sus miembros era que no podían ejercer su profesión en forma particular mientras les pagara la institución a la que formaban parte. Es decir, querían personal de tiempo completo. En el periodo de la presidencia de Reyes hubo dos crisis. La del doctor Gonzalo Lafora, que se le retiraron sus emolumentos porque se dedicaba a atender su clientela y no las labores de La Casa;¹³³ y la queja del Sindicato de Médicos Cirujanos contra los médicos de esta Casa que se veían en desventaja por la remuneración económica muy alta que recibían en comparación con la de los mexicanos.

Los médicos españoles eran unos sabios, “pero no siempre adecuados para la labor docente o de investigación propia de La Casa”, y un aspecto que era importante recalcar, habían llegado a esta institución “por caminos” que no eran de la “libre elección del Patronato”. Esta situación obligó a tomar una decisión, “el Patronato no debía considerarse en adelante comprometido más que con las invitaciones” que ella misma hacía. Con una excepción, la que hizo el presidente en favor de Romeo Lozano.

Los doctores Solares Encina, Torreblanca y Pascual que trabajaban en el Departamento Previsión Social, de la secretaría de Gobernación, pagados por La Casa, que

prestaban sus servicios a esa dependencia federal, “por celos de los médicos mexicanos de dicho Departamento”, se les retiró. “Los tres médicos mencionados estaban trabajando a la mayor satisfacción del Jefe de Previsión Social y de La Casa. Con todo, el compromiso de ésta para con ellos” terminaba en el mes y año en curso, pero su trabajo no encajaba en “las funciones de La Casa, la cual no podría constituirse en simple recurso para suplementar los presupuestos de los varios ramos administrativos”. Por lo que el presidente de La Casa le preguntó al presidente de la República, ¿qué se debería hacer con esos tres médicos y con Romeo que no trabajaba aún? ¿La Casa debería seguir pagando a los cuatro médicos señalados en 1940, “aunque sus funciones parecen más propias de otros institutos públicos”? “Los servicios de las cuatro personas mencionadas pueden ser utilísimos a México en otros ramos de la actividad pública”, en donde no aparecieran “como ‘prestados’ por La Casa”. Había casos, ciertamente, que “miembros *nominales* de La Casa” eran “pagados” por otras instituciones, como

¹³³ El caso del doctor Lafora es uno de los difíciles y delicados que tuvo la presidencia de Reyes. Todo empezó en Morelia en agosto de 1939. En su *Diario*, viernes 11 de agosto de 1939, anotó: “Una carta increíble, impertinente, inesperada de Lafora, desde Morelia. ¡Para él todo ha sido consideraciones en La Casa de España! Horrible exhibición de grosería y una falta de equilibrio mental, achaque de psiquiatra” (Alfonso Reyes, *Diario número 7. Comienza: En Riojaneiro el 24 de junio de 1938. Acaba: México, 31 de octubre de 1939*). ¿Qué pasó? En el *Memorandum sobre el doctor Gonzalo R. Lafora*, sin fecha; y en el 2º. *Memorandum sobre el doctor Gonzalo R. Lafora*, 30 de octubre de 1939, se encuentran las razones de la determinación de retirar la remuneración económica que le daba La Casa de España en México. En el primer *Memorandum* se detalla la queja de Lafora de no recibir con “regularidad los anuncios de las conferencias y otros avisos” y la “falta de explicaciones y exacto título sobre sus conferencias en Morelia”. En el documento anteriormente citado, se señala: “En las oficinas de La Casa de España se ha tenido siempre especial deferencia para Lafora, encargándose de hacer para él, de modo

el caso de Isaac Costero, por el Hospital General; y Cándido Bolívar, por Salubridad.¹³⁴

En otro documento importante que se titula, *Informe sobre los trabajos de La Casa de España en México. 1939*, y en el capítulo VIII. *Algunos planes para 1940*, estaba el de crear los laboratorios de química y fisiología en la Universidad Nacional Autónoma de México; que la transformación de La Casa a El Colegio de México no se hiciera “en forma súbita”, era mejor “esperar a que se definan los propósitos del nuevo gobernante. Pero nada obsta para que, desde luego, y en forma gradual, La Casa de España en México vaya ensanchando su cuadro de acuerdo con los propósitos indicados. Con esta mira” se han concedido tres becas a jóvenes. A Leopoldo Zea, que continuará sus estudios bajo la dirección de

José Gaos; a los michoacanos, José Iriarte Guzmán, para estudiar química, y a José Hernández Luna, en filosofía, con el “objeto [...] de formar un catedrático de la especialidad para la Universidad Michoacana”.

En cuanto a la colaboración de La Casa al IV Centenario del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, “que se conmemorará con un ‘Curso del siglo XX’ en la Universidad de Primavera ‘Vasco de Quiroga’, estaba lista una propuesta de los miembros de La Casa que irían a Morelia y de los temas que desarrollarían en mayo de 1940: Pedro Carrasco, “La nueva física”, cinco conferencias; Fernando de Buen, “La nueva biología”, cinco conferencias; Enrique Díez-Canedo, “La nueva poesía”, cuatro conferencias; José Gaos, “La nueva filosofía”, cinco conferencias; Juan de la

extraordinario, lo que para nada se hace: copiarle todas sus conferencias que son muy extensas, en borradores muy confusos y llenos de términos técnicos, que no están al alcance de las mecanógrafas habituales. Trajo sus conferencias para Morelia a última hora urgiendo el que se le copiaran, y así se hizo dedicando horas extraordinarias y contratando personal extraordinario al efecto”. - Además, hay tres aspectos que se deberían tomar en cuenta: “Recordar incidentes sobre quejas por su ejercicio profesional. - Recordar incidente sobre devolución de libros que se compraron para él. - Recordar el tiempo que lleva aquí y el que se pasó en los Estados Unidos y computar el fruto de su presencia para México” (*Memorandum sobre el doctor Gonzalo R. Lafora*, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expediente 14). Y en el segundo Memorandum, se agregó que: “Cuando se envió a los Miembros una circular en que se les recordaba expresamente que se abstuvieran de su ejercicio profesional y no se distrajeran en actividades que pudieran determinar el abandono de las de La Casa de España en México, todos aquellos Miembros que, por sus vinculaciones con la República Española, se han considerado en el deber de colaborar con las instituciones derivadas de aquel régimen y consagradas al auxilio de los españoles republicanos en nuestro país, se apresuraron a dar explicaciones muy atendibles. El doctor Lafora, para quien de hecho iba dirigida esa circular, ni siquiera apareció por La Casa de España. - El doctor Arreguín, Patrono de La Casa, investigó suficientemente que el doctor Lafora, aparte de no cumplir con funciones de laboratorio en lo que es excusable por no habersele dado elementos para ello, desatendía la comisión de Terapéutica Social en Asistencia Pública, y prácticamente su actuación en el Manicomio, tras de haber sido poco eficaz en los primeros tiempos, estaba del todo abandonada. - Informó además el propio patrono que un grupo de eminentes médicos mexicanos habían celebrado una reunión especial, en que se estudia la posibilidad de presentar a La Casa de España en México una queja en forma por todos estos motivos, y por la situación de privilegio indebido que al doctor Lafora se le creaba con su vinculación en La Casa. - Todos estos motivos, así como la constancia sumaria en el acta de la sesión celebrada por el Patronato el día 4 de octubre de 1939, párrafo 6º., letra b) han puesto a La Casa de España en México en la penosa obligación e comunicaron esta fecha al doctor Lafora el término de su contrato con la propia Casa” (2º *Memorandum sobre el doctor Gonzalo R. Lafora*, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expediente 14). El 3 de noviembre de 1939, el presidente de La Casa de España en México le escribió al presidente de la República, Lázaro Cárdenas, para hacerle saber de esta decisión y los motivos que la obligaron a hacerlo pero, como fundador de La Casa, le hacían de su conocimiento “en espera de su sanción” o si estaban equivocados “a juicio del Señor Presidente, de su rectificación” (Archivo General de la Nación. Fondo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17; y, *Alfonso Reyes y La Casa de España en México*, cit., pp. 261-266).

¹³⁴ Carta reservada número 815 de Alfonso Reyes a Lázaro Cárdenas. México, 10 de diciembre de 1939, y *Memorandum sobre los miembros transitorios de La Casa de España. Al Señor General Lázaro Cárdenas. Presidente de la República*. México, 28 de diciembre de 1939, en *Alfonso Reyes y la Casa de España en México. 1939 y 1940*, cit., pp. 269-273; y 281-283.

Encina, “La nueva plástica”, cinco conferencias; Antonio Madinaveitia, “La nueva química”, cinco conferencias; José Medina Echavarría, “La sociología”, cinco conferencias”; y, Luis Recasés Siches, “La filosofía del derecho”, cinco conferencias.¹³⁵

Y como una muestra más del interés de Reyes por esta conmemoración, esta carta a Federico de Onís, 8 de diciembre de 1939, director del Instituto de las Españas, en New York:

La antigua Universidad de Morelia, Michoacán, cuna del presidente Cárdenas y de nuestros movimientos de independencia, está tomando un gran desarrollo. El año entrante celebran el aniversario de su fundación con una serie de actos, cursos, etcétera. Entre ellos, quieren que se sostenga una conversación entre catedráticos y hombres de cultura sobre la relación cultural entre las dos Américas. Para este fin piensan convidar especialmente a algunas personas pagándoles viaje y estancia en México. Van a dirigirse a usted pidiéndole algunas sugerencias y algunas direcciones. Y yo sólo

deseo que usted sepa que se trata de personas de toda seriedad y solvencia y respaldadas directamente por el señor presidente de la República. Cuanto usted pueda decirles les será muy útil y se lo agradecerá vivamente su viejo compañero y amigo.¹³⁶

1940 era un año prometedor. Todo estaba planeado, organizado, pensado, para que se cumplieran cuántos propósitos se habían hecho en este año que finalizaba, 1939. Sobresaltos parecía que no había, pero se estaba preparado para ello. Inesperados, pero siempre estaban atentos a lo que viniera, y sobre todo, cómo deberían afrontar la situación. Así pues, a pesar de todo, se esperaba este año de 1940, como un año fundacional, transformador y rico en frutos, sobre todo, en lo que llamaba Reyes, el “cambio de régimen de La Casa”.

¹³⁵ Informe sobre los trabajos de La Casa de España en México. 1939, en Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939 y 1940, cit., pp. 285 y ss.

¹³⁶ Carta de Alfonso Reyes a Federico de Onís. México, 8 de diciembre de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 566.



Fuente: *Rincones de Morelia* de Francisco Rodríguez Oñate.





Capítulo V.- Oda por la cultura

Bálsamo para los males, la poesía

1940 inició con esta decisión presidencial. El secretario particular del presidente de la República, Agustín Leñero, 2 de enero, le encargó a Alfonso Reyes invitar a nuestro país al general Emilio Herrera, quien estaba en París y “los servicios profesionales de dicho señor sean utilizados dentro de La Casa de España, comisionado como profesor de la Escuela de Aviación de esta ciudad, donde se gestionará más tarde el pago de sueldos por cuenta de la Secretaría de la Defensa Nacional”. Se daban las “órdenes necesarias a fin de que se visen los pasaportes” al general Herrera y le solicitaba ponerse en contacto con él “y le proporcione los elementos necesarios para sus gastos”.¹

Al día siguiente, 3 de enero, una carta más de Leñero. El doctor Romero Lozano tenía que marcharse a Monterrey, “por tiempo indefinido”, por cuestiones de salud. Deseaba la presidencia de la República que este viaje debería “ser aprovechado para que como miembro de La Casa de España” trabajara en esa capital, “mediante conferencias de vulgarización y cursos breves de investigación, que seguramente serán muy apreciados por aquel medio cultural y dentro, naturalmente, de los límites de trabajo que su salud consienta”. Además, el presidente Cárdenas, “tan personalmente interesado por el doctor Romeo, verá con sumo agrado que usted” como presidente de esta institución “se ocupe de enviar a Monterrey con misiones de esa Corporación a tan dignísimo miembro de la misma y preverle también en tal carácter y representación de las presentaciones oportunas para las autoridades de dicha ciudad, para la Universidad correspondiente y para cualesquiera otras entidades o personas que usted juzgue de efecto favorable”.²

El mismo 3 de enero, despachó Antonio Arriaga,³ director del Museo Michoacano, un acuse de recibido de carta de Reyes de 12 de diciembre, que solicitó una serie de fotografías de

¹ Carta de Agustín Leñero a Alfonso Reyes. Palacio Nacional, 2 de enero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México, Caja 11, Expediente 14.

² Carta de Agustín Leñero a Alfonso Reyes. Palacio Nacional, 3 de enero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 13, Expediente 10 y, en *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939 y 1940*, compilación e introducción de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2005, p. 335.

³ González y González, dijo que “Antonio Arriaga practicó emotiva y sinceramente la historia embriagadora, quizá porque sabía que poco veneno no mata, y simboliza los pueblos tal vez porque estaba seguro de que las grandezas de antaño tienen mucho que enseñar a la gente de hogaño, sin importarle la diatriba de los académicos escribió historia para despertar sentimientos de orgullo e imitación entre sus paisanos. Quien de manera tan constante y sin salirse del carril de lo verdadero homenajeó a Michoacán, lo michoacano, merece sobradamente el homenaje perpetuo de sus compatriotas” (Luis González y González, “Antonio Arriaga Ochoa”, en Arturo Molina García (coordinador), *Antonio Arriaga Ochoa. Escritor y creador de centros culturales*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998, p. 94).

“algunas páginas de los libros de Fray Alonso de la Veracruz”, para Agustín Millares Carlo.⁴ Y solicitaba alguna colaboración del sabio canario miembro de La Casa “sobre los libros de la Universidad de Tiripetío”, pues Millares Carlo identificó esos volúmenes “en las bodegas del Museo” como seguramente tenía conocimiento.⁵ Además, según Silvio Zavala, que estaba al tanto de todo, también rescató “un ejemplar de la Biblia Políglota impresa en Alcalá de Henares en 1514-1517”.⁶ Invitación que de inmediato se la hizo saber Reyes al distinguido miembro de La Casa.⁷

Por su parte, Reyes envió dos telegramas, 2 y 4 de enero al rector de la Universidad Michoacana para decirle que Fernando de Buen seguiría recibiendo su remuneración por parte de La Casa;⁸ que María Zambrano dependía de la Universidad Michoacana si volvía a su claustro; que le ofrecía un profesor más, al doctor Juan López Durá, doctor en derecho; y entre estos dos, escogiera uno, al matemático Felipe Vizcarrondo o al químico Juan Xirau. En telegrama urgente, 5 de enero, Vázquez Pallares aceptó a López Durá y a Xirau.⁹ El 8 de enero, Reyes informó al presidente Lázaro Cárdenas que por cuenta de La Casa, la Universidad Michoacana tendría cuatro profesores para 1940, Xirau, López Durá, Zambrano y De Buen, cumpliendo de esta manera el acuerdo que el presidente de la República le dio y de acuerdo también con el rector que aceptó estos miembros de La Casa.¹⁰

Xirau, Zambrano, De Buen y otros distinguidos maestros españoles a poco tiempo de estar en Morelia se enamoraron de esta ciudad y de sus gentes que tenían una “cordial amabilidad”. Los recibían cariñosamente y ante este recibimiento que les hacían sólo podían decir que venían a este lugar a

“colaborar” con su “modestia”. Morelia era pues, para Juan Xirau, “un paraíso y ya a los tres días” de haber llegado le daba “la impresión de haber vivido” en esta antigua Valladolid, “toda la vida”.¹¹

El 11 de enero, Reyes daba respuesta a la carta de 3 de enero del secretario particular

⁴ Carta de Alfonso Reyes a Antonio Arriaga. México, 12 de diciembre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiquo. Caja 16, Expediente 3.

⁵ Carta de Antonio Arriaga a Alfonso Reyes. Morelia, 3 de enero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiquo. Caja 16, Expediente 3.

⁶ Silvio Zavala, “En recuerdo de Antonio Arriaga”, en Arturo Molina García (coordinador), *Antonio Arriaga Ochoa. Escritor y creador de centros culturales*, cit., p. 60.

⁷ Carta de Alfonso Reyes a Antonio Arriaga. México, 5 de enero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiquo. Caja 16, Expediente 3.

⁸ El 16 de enero de 1940, el rector Natalio Vázquez Pallares le envió al Fernando de Buen, el oficio 262, que dice: “Esta Rectoría, en uso de las facultades que le concede el artículo 32 inciso E de la Ley Orgánica de la propia Institución, en acuerdo de hoy y a propuesta del C. Regente del Colegio de San Nicolás, tuvo a bien designar a usted, interinamente, Profesor de BIOLOGÍA y BOTÁNICA Y ZOOLOGÍA SUPERIORES en el citado Plantel, con el sueldo que a la partida respectiva asigna el Presupuesto de Egresos vigente. – Tengo el honor comunicar a usted dicho nombramiento, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración”. Más tarde, el secretario general de la Universidad Michoacana, doctor Esteban Figueroa Ojeda envió oficio 672 al señor J. Guadalupe Espitia, secretario del Ayuntamiento de Morelia, para decirle que este secretario “hace constar que el señor doctor FERNANDO DE BUEN se encuentra comisionado para desempeñar labores docentes en esta Universidad, por La Casa de España en México. – Para los fines a que haya lugar le hago de su conocimiento, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración” (Los documentos, en Archivo Histórico de la Universidad Michoacana. Fondo: Secretaría Administrativa. Sección Personal Universitario. Serie: Docentes y Administrativos. Caja 33, Expediente 694).

⁹ Los telegramas, en *Jornada de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 567-570.

¹⁰ Carta de Alfonso Reyes al presidente Lázaro Cárdenas. México, 8 de enero de 1940, en Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939 y 1940, cit., pp. 336-338; Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17.

¹¹ Carta de Juan Xirau a Alfonso Reyes. Morelia, 17 de enero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiquo. Caja 26, Expediente 8.

del presidente de la República, sobre el caso del doctor Romeo Lozano: “muy bien pensado” le parecía “y muy conforme a los planes de esta institución, el aprovechar el obligado traslado de este eminente Miembro de La Casa de España en México a Monterrey, para que allá desarrolle algunas labores de su especialidad que redundarán en provecho general de aquella población y que competen a la misión encomendada a esta misma Casa”. Ya daba los pasos necesarios para que fuera bien recibido en Monterrey, pues el año pasado que estuvo en esa capital logró establecer acuerdos de colaboración entre “centros culturales y oficiales”. Ya se habían enviado a Monterrey a José Gaos y a Luis Recaséns Siches, “que fueron recibidos con verdadero entusiasmo, dándose el caso inusitado de que conferencias de carácter filosófico hayan encontrado en aquella ciudad” gran interés. Aprovechaba “esta ocasión para informarle a usted, rogándole lo haga saber al Señor Presidente que, cuando se hizo cargo de La Casa de España en México sólo había actividades en cuatro lugares: ciudad de México, Morelia, Guadalajara y Guanajuato. Ahora había cuatro más: Puebla, San Luis Potosí, Monterrey y Saltillo. Y se preparaban “algunos trabajos para el Instituto de Toluca” y esperaba que en transcurso del año de 1940 llegaran a “otras capitales”.¹² Y en una carta de la misma fecha, le aseguraba que ya se estaba convidando “y pagar el viaje a México” del general Herrera.¹³

Era tiempo de tomar unas vacaciones, y Reyes se fue a Acapulco. El 15 de enero escribió en su *Diario*:

Noche de recuerdos, saudades y pesadillas. A la madrugada, una fuerte y rápida trepidación de la tierra me despierta. Vuelvo a dormir hasta después de las ocho. Voy solo al pueblo, donde veo a un pingüino vivo

traído de clima frío por un barco. Veo la Caleta y luego, el Pie de la Cuesta, pasando por túnel y mala carretera en cuyo polvo el auto se atasca un instante y lo sacamos con cáscaras de coco. Aquella playa tiene aire africano, a mar abierto, desplegada y desolada. Al regreso, en el pueblo, veo colgada en la grúa la enorme cornuda que vi traer del mar en el muelle, ayer tarde. Compro dos sombrillas de paja, tipo japonés, enrollables, para Adela y Rosa María (que hoy se encerró, cansada). Mar, buen baño, donde veo y observo de cerca una “mala-agua” burbuja con gusano y estambre morado. ¡Los pelícanos! ¡Los pelícanos que se clavan como anclas! Almuerzo y breve descanso, en que tomo este apunte.¹⁴

Desde este puerto le envió una tarjeta postal a su amigo Eduardo Villaseñor, 16 de enero, con esta leyenda: “... y dije a los pelícanos: – ‘Doctores, no interrumpáis los juegos del filósofo’”.¹⁵ Y un día después, tenía hecho un poema que intituló “Los pelícanos”:

Desploma el ancla, pájaro de bronce
y saetero de tu propio pico;
tú, flechador del pez atravesado,
mole grave y aligero velívolo;
ánfora sobre el mar y lanzadera
en el agua y el aire entretejida;

¹² Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 11 de enero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 13, Expediente 10.

¹³ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 11 de enero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 14.

¹⁴ *Diario de Alfonso Reyes. Número 8. Comienza: México, 1º de diciembre de 1939. Acaba: México, 6 de septiembre de 1941.*

¹⁵ Tarjeta postal de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Acapulco, 16 de enero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia. (Las cursivas son de AEP).

potro para cuadriga de la onda
 en barca donde sueña
 la fecunda deidad lustrosa y negra,
 ascuas los ojos, agitando palmas,
 mujer medusa o raya quemadora,
 hija de la malaria,
 con dientes blancos y afiladas uñas,
 temblorosa en el cinturón de la iguana,
 mano de destruir, ruina del tiempo,
 Venus de no crear, sino la estéril,
 del lodo enamorada,
 pesadilla y modorra,
 machete por espejo,
 toda desengañada de la tierra;
 la que despidе fiebre en el resuello,
 cuando arrima a la orilla su venera
 y desploman el ancla sus pelícanos.¹⁶

Reyes regresó a México el sábado 20 de enero. Atendió asuntos de La Casa y, días más tarde, partió ahora rumbo a Mazatlán, donde tenía compromisos que cumplir. Salió de su casa a las ocho y media de la mañana el jueves 25 de enero, acompañado de su esposa Manuelita y llegaron “a Morelia, a las 12.05, de este mismo día, donde”, tenían “que asistir al banquete oficial del Congreso Americano de Historia” y ahí se encontraron “a los Toussaint, a Iglesia, a Benítez, y [...] a Salvador Martínez Mercado, etcétera”. Pasó esta noche del 25, en Pátzcuaro, en la Posada Don Vasco, y ocupó el cuarto 103. El viernes 26, los Reyes salieron en su auto, rumbo a Guadalajara. Llegaron por la tarde a *La perla tapatía*, y al recorrer sus calles, los nombres de la “familia” Reyes los saludaban. Alfonso pasó, acaso porque así se lo dictaba el corazón, “enfrente” de la casa en que nació su padre, en la Plaza Escobedo. Por fin llegaron al Hotel Guadalajara, calle Colón 180, y ocupó la pareja el cuarto número 10.¹⁷

El sábado 27 de enero, Alfonso Reyes se reunió con el rector de la Universidad de Guadalajara, Constantino Hernández, sin lugar a duda para hablar de los ofrecimientos que habían hecho y seguía haciendo de miembros de La Casa de España a esta Universidad. Ya habían estado en Guadalajara, Juan Roura Parella y Rosendo Carrasco Formiguera. Ahora se ofrecían para realizar cursos, cursillos y dar conferencias los siguientes maestros: Urbano Barnés, Joaquín Xirau, Francisco Giral, Enrique Díez-Canedo, Ramón Iglesia, Enrique Rioja, Cándido Bolívar.¹⁸

Al mediodía del 28 Reyes tomó el tren hacia Mazatlán, y Manuelita, en auto, regresó a la ciudad de México. En el puerto lo esperaba Bernardo Gastélum. Pasó la tarde sin novedad alguna. Se fue al Hotel Belmar y ocupó la habitación número 53. Y, volvió a su *Diario*, para dejar constancia de sus malestares: “a... ¿dormir? ¿O a reflexionar, recordar y sufrir, como ya pasa siempre?”.¹⁹ Y al día siguiente, el malestar cundió:

No creo poder aguantar aquí el pavoroso Carnaval ni interesarme por él. Además, no tengo derecho de imponer a esta gente, el gasto de hotel más allá de lo necesario. Además, ellos no pueden acompañarme y ando muy solo. Telegrafíé reservando mi Pullman para el sábado en el directo de la noche, el día 3, el tren inmediato después de

¹⁶ *Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 192. [Letras de mexicanas].

¹⁷ *Diario de Alfonso Reyes. Número 8. Comienza: México, 1º de diciembre de 1939. Acaba: México, 6 de septiembre de 1941.*

¹⁸ *Jornadas de cultura. 1938-1958*, cit., pp. 709 y ss.

¹⁹ *Diario de Alfonso Reyes. Número 8. Comienza: México, 1º de diciembre de 1939. Acaba: México, 6 de septiembre de 1941.*

mi última tarea el 2 por la noche. Telegrafíe a Guadalajara reservando hotel para el 4 por la tarde, y a México para saber si al fin vienen a Guadalajara por mí Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor y pidiendo para el Rector de aquella Universidad el curriculum vitae de Isaac Costero, a quien van a hacer allá Doctor Honoris Causa. [...]. Aburrido, triste y solo.²⁰

Pero Gastélum quería que se fuera hasta el 6 de febrero. Así pues, entre charlas, lecturas, paseos, disminuyeron sus malestares. Pero sin lugar a dudas lo que más lo animó de

estos días fue ir a Villa de Unión, pues fue en este “lugar de la grande hazaña militar” de su padre, “en que batió a Ramírez Terán con un efectivo mauser, fue herido en la mano y mereció doble ascenso: de Coronel del 6º Regimiento de Caballería a General de Brigada, saltando por Brigadier”.²¹

²⁰ Diario de Alfonso Reyes. Número 8. Comienza: México, 1º de diciembre de 1939. Acaba: México, 6 de septiembre de 1941.

²¹ Diario de Alfonso Reyes. Número 8. Comienza: México, 1º de diciembre de 1939. Acaba: México, 6 de septiembre de 1941.

VILLA DE UNIÓN.
(4 de julio de 1880).

I.
L á p i d a .

EL sol difuso de la tarde, sobre
las losas y las yerbas y las cruces.
Tiembra de alivio el camposanto pobre,
tiembra entre las tibiezas y las ~~gruesas~~ lucas,
y, envuelto en una lágrima salobre,
a tu imperio, Memoria, lo reduces,
de suerte que ya duda la conciencia
si es un recuerdo, si es una presencia.

El humilde obelisco se levanta
no mayor que la gloria. Una corona.
Un pajarero que llora mas que canta.
El suelo vegetal se desmorona
para guardar la huella de una planta;
y alguna enredadera retozona
la piedra abraza -viéndola dormida-,
terca y gozosa, en fin, como la vida.

En el tímido vaho que, al relente,
el seno mismo de la tarde exhala,
se deja adivinar la heroica gente
segada por el filo y por la bala.
Al oírse nombrar gritan: "¡Presente!".
Llevar fusiles a la funerala,
y ceñidos del pálido laurel
guardan a su rubio Coronel.

Copia al carbón del poema Villa de Unión. Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

Aquí almorzó y en un lugar elegido, “la fábrica de hilados donde” el coronel Reyes “reposó y se curó de su herida”. El almuerzo le gustó: “sopa estupenda cargada de ajo, cerdo con arroz y cuero tostado y salsa como jamás” había probado. Horas después fue al cementerio y vio “el obelisco erigido” en 1906, por Bernardo Reyes, cuando era ministro de Guerra, sin dejar de mencionar a los que también intervinieron, “Carrera padre y el viejo Carlos Tostado”. De su puño y letra, Reyes dejó en su *Diario*, estas anotaciones de lo que observó en el obelisco:

Sur: (MURIERON EN CUM- / PLIMIENTO DE SU DE- / BER, EL 4 DE JULIO DE 1880).
- Oeste: CAPITÁN DEL 5º BATALLÓN / ENRIQUE MARÍN. / TENIENTE DEL 6º REGIMIENTO / ANTONIO PATRÓN. – ALFERES DEL MISMO / JUAN HERNÁNDEZ. – Norte: Y 27 INDIVIDUOS DE / TROPA DE UNO Y OTRO / CUERPO.²²

Los recuerdos de esa etapa de la vida militar de su padre hicieron posible crear un gran poema, que lleva justamente el nombre de la población citada y, entre paréntesis, la fecha de la batalla, 4 de julio de 1880, dedicado: *A mi hijo*. El poema tiene tres partes. La 1ª se llama “Lápida”; la 2ª “El narrador” y la 3ª “El relato”, que así empieza:

De Mazatlán al Presidio
se fue acercando la gente.
Era el Sexto Regimiento
famoso entre los valientes.
Todos dragones probados,
todos cumplidos jinetes,
todos hijos de leones
que asustaban a la muerte.
Su poeta y coronel
los adiestraba de suerte
que ahuyentaban a las tropas

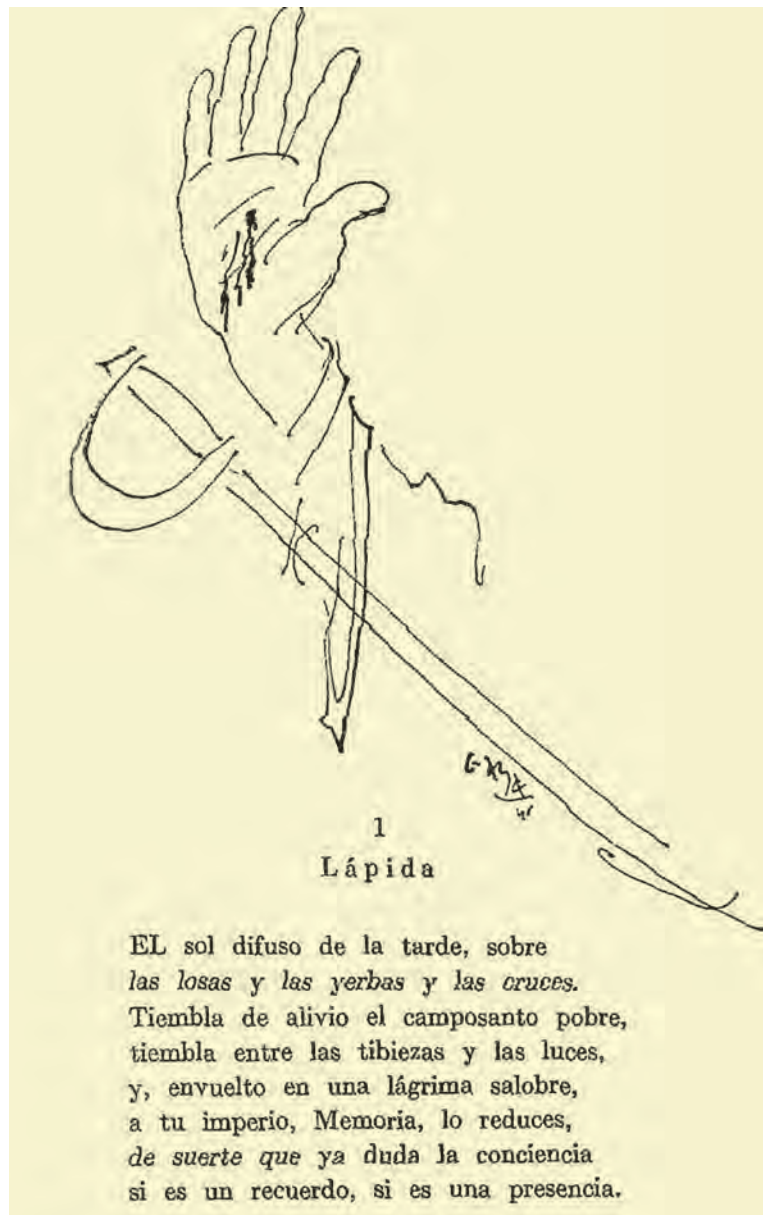
al grito de: “¡Aquí va Reyes!”
aquel “León Colorado”,
como le llamó su hueste.
¡Qué gusto verlos cargas
como carga el viento fuerte!
¡Qué tempestad de mandobles
y qué alaridos alegres!
Qué envidia de los varones,
qué orgullo de las mujeres!
¡Si hasta sus mismos caballos,
que racionales parece,
les ayudan a su modo
con las pesuñas y dientes!²³

Pero eso no era toda la hazaña del Coronel Reyes, por eso, el hijo del militar continuará su épico poema:

Antes de la madrugada
cruzan el río en buen orden,
y en tan buen orden lo cruzan
que el primer triunfo conocen;
pues la vanguardia enemiga,
sólo al mirarlos en bloque,
se repliega y se desbanda
en vez de batir el cobre.
¡Lástima que el tiempo mude
y que el cielo se encapote
y que empiecen a caer
unos cuantos goterones!
Porque ésta fue la ocasión
de que al portal se amontonen,
sin dar tiempo a que los pisen
los pencos en sus galopes.
“¿Hay alguien que tenga miedo?”
Pero ninguno responde.
“Sepan que hay en los portales
infantería y cañones.

²² *Diario de Alfonso Reyes. Número 8. Comienza: México, 1º de diciembre de 1939. Acaba: México, 6 de septiembre de 1941.*

²³ *Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constanza poética, cit., p. 198.*



Dibujo de Gaya que ilustra el poema Villa de Unión. Fuente: Capilla Alfonsina / INBA/ Secretaría de Cultura.

Ellos con arma de fuego,
aleros, resguardos, torres.
¡Nosotros, con los machetes
y los corazones”.²⁴

Y, llega esta historia contada por el hijo,
a su máxima tensión. Como si estuviera
presenciado esa épica hazaña que se le quedó
para siempre en el corazón y en la memoria:



²⁴ *Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética,* cit., pp. 199 y 200.

El coronel a caballo
 rompe en medio de la plaza
 entre infantes y cañones,
 y grita “¡Abajo las armas!”
 como si pagara el fuego
 con el brazo que levanta.
 Y cuando levanta el brazo,
 ya el sable se columpiaba
 suspendido en la correa,
 porque la mano le sangra.
 “¡Abajo las armas!”; grita:
 tocar parlamento manda,
 que intenta recuperar
 sus muertos con sus palabras.
 El enemigo es artero:
 lo recibe otra descarga,
 que él parece detener
 con la mano atravesada.
 Uno de los adversarios
 en el portal se destaca:
 “¡Alto el fuego! ¡No se tira
 sobre un hombre que nos habla!”
 Que de lances como éstos
 la guerra entonces se honraba.²⁵

El 7 de febrero finalmente Reyes dejó Mazatlán. El 8, pasó por Guadalajara, el 9 por Morelia y el 10, ya estaba en la ciudad de México. De Villa de Unión se trajo encargos que le dieron sus habitantes para que se los entregara al presidente Lázaro Cárdenas. En cierta ocasión que el presidente de la República estuvo en esta comunidad ofreció ayudar “con la mitad del costo de las obras requeridas para el servicio de agua de dicha ciudad”. Pero los estudios que se hicieron para ello resultaban muy costosos y no podían recolectar la mitad. Entonces, proponían, que ellos si podían reunir 10,000 pesos y solicitaban del gobierno de la República darles una cantidad igual para fundar una Escuela que tanto necesitaba. Este “ruego” de los habitantes de Villa de Unión lo

puso en las “buenas manos” del secretario particular del presidente de la República para “no distraer las altas atenciones del Señor Presidente”. Leñero hizo llegar esta petición al presidente Cárdenas y le dio instrucciones para que ese asunto lo atendiera la Secretaría de Educación Pública.²⁶

Unas semanas antes, el 20 de enero, el embajador José Rubén Romero, ahora en La Habana, envió una carta a Alfonso Reyes. No dice en qué lugar sostuvo una conversación con el secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, amigo de ambos, pero sí aseguraba que le autorizó “invitar a don Álvaro de Albornoz para que fuera a México ofreciéndole un puesto en La Casa de España”. Así lo hizo, “con verdadero gusto, el encargo, logrando que don Álvaro embarcara el 23”. Asimismo, le señaló:

No creo pertinente hacer el elogio del señor Albornoz a una persona que lo conoce tanto como tú, y con quien, según tengo entendido, te ligan lazos de amistad. Me concretaré, pues, a decirte que yo estimo muchísimo al señor Albornoz, aunque esto sea para ti una pobre recomendación, pero yo te ruego amistosamente que lo recibas y que lo ayudes, que con ello realizarás una obra excelente en beneficio de los intelectuales españoles.²⁷

²⁵ *Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética*, cit., pp. 200 y 201. En mayo de 1940 estaba impreso el poema. Una preciosa edición de 50 ejemplares, numerada: ALFONSO REYES / VILLA DE UNIÓN / (4 de julio de 1880) / FÁBULA 1940 / EN LA IMPRENTA DE MIGUEL N. LIRA. MÉXICO. En el colofón, se señala: Esta edición se terminó el / día 24 de mayo de 1940, / en los Talleres “Fábula”. / Consta de 50 ejemplares / numerados y la hizo MI- / GUEL N. LIRA. Las / ilustraciones son origina- / les de RAMÓN GAYA.

²⁶ AGN. Fondo Lázaro Cárdenas. Expediente 609/1050.

²⁷ Carta de José Rubén Romero a Alfonso Reyes. La Habana, 20 de enero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 1, Expediente 5.

Como siempre, aunque ahora por motivos de vacaciones, que raras eran, le respondió tardíamente, el 12 de febrero, manifestándole que “Cualquier recomendación tuya vale mucho para mí, y además”, era verdad que era “viejo amigo” de Albornoz. “Ya daba los pasos necesarios para regularizar su situación conforme a tus deseos”.²⁸ Cosa que efectiva-

mente hizo y buscó que en la Facultad de Economía diera un curso sobre “Proudhon o la justicia”,²⁹ y en la Universidad Michoacana, “La revolución y la reacción en Europa desde 1879 a 1914”.³⁰ Al mismo tiempo advirtió al nuevo miembro de La Casa que hasta el 31 de diciembre de 1940 tendrían “la honra de contar con su valiosa cooperación”.³¹

²⁸ Carta de Alfonso Reyes a José Rubén Romero. México, 12 de febrero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 1, Expediente 5.

²⁹ El curso que ofreció Albornoz fue: “Proudhon o la justicia. (Ensayo sobre pensamiento social en el segundo tercio del siglo XX)”, y estas eran las partes que tocaría: “I.- Proudhon y su tiempo. - II. Proudhon polígrafo. - III. Proudhon teólogo, filósofo y economista. - IV. Proudhon político. - V. La idea del gobierno según Proudhon. - VI. Proudhon y la libertad. - VII. Proudhon y la libertad. - VIII. La Revolución y la justicia. - IX. La emancipación de las clases obreras. - X. La República del trabajo. - XI. El Banco del Pueblo. - XII.- El principio federativo. - XIII. La suprema antinomia: la guerra y la paz. - XIV. Proudhon en España. Proudhon y Pí y Margall. - XV. Proudhonismo y marxismo. - XVI. Actualidad de Proudhon. “Los amigos de Proudhon en Francia. Proudhon, liberalismo y sindicalismo” (Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 1, Expediente 5).

³⁰ El programa “La revolución y la reacción en Europa desde 1789 a 1914” fue el siguiente: “I. Los precursores. Montesquieu y *El espíritu de las leyes*. Voltaire y su crítica filosófica y religiosa. Rousseau y El Contrato social. Las utopías sociales: el abate Mably y el cura Meslier. Los enciclopedistas. Diluvio de panfletos. El Parlamento de París y los Estados Generales. - II- Visión de conjunto de la Revolución. Las historias generales. Thiers o la Revolución según la burguesía liberal. Lamartine o la historia romántica de los girondinos. Michelet y la significación universal de la Revolución. Taine o la crítica reaccionaria. La historia política de Aulard y la historia socialista de Jaurés. Kropotkin y la historia de las actividades espontáneas del pueblo. Otras historias generales y modernas. Biografías, memorias y trabajos de los especialistas. Aulard, Mathiez y sus continuadores. La historia científica de la Revolución. - III. Las grandes jornadas y las grandes figuras de la Revolución. El 14 de julio, el 4 de agosto y el 5 de octubre. El 20 de junio y el 10 de agosto. Las matanzas de septiembre. El proceso de Luis XVI. El Terror durante 1793. Las leyes de Pravia y la conspiración contra Robespierre. La reacción del Thermidor. Los hombres de la Revolución. Mirabeau o el político. Danton o el hombre de Estado. Vergniaud o la indecisión girondina. Robespierre y Saite-Juste o la intransigencia revolucionaria. La leyenda de Marat. El Directorio y sus hombres. - IV. La obra de la Revolución francesa. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Abolición del feudalismo. La nacionalización de los bienes eclesiásticos. La constitución civil del clero. La Revolución y la guerra. La confiscación de los bienes de los emigrados. Las leyes sobre el máximo y las contribuciones extraordinarias. Significación económica de la Revolución francesa. Doctrinas de Mirabeau y de Robespierre sobre la propiedad. Robespierre y Graco Babeuf. - V. La dictadura napoleónica. El Napoleón de Sthendal, de Ludwig y de Merejkosky. El soldado y el político: la batalla napoleónica y el estilo napoleónico. El Concordato, el Código Civil, la Universidad francesa y el Consejo de Estado. Napoleón, antimilitarista. Napoleón y los Estados Unidos de Europa. La vida privada de Napoleón. Napoleón en Santa Fe. Juicio de Napoleón sobre la Revolución francesa. - VI. El congreso de Viena y el equilibrio de las potencias. La Santa Alianza y la reacción europea. Los sueños de Alejandro y el sistema de Metternich. La intervención como principio antirrevolucionario. La Revolución en España, en Portugal, en Nápoles y en el Piamonte, y las reacciones subsiguientes. La Restauración en Francia y el Terror blanco. El escéptico Luis XVIII y el fanático Carlos X. La Revolución de 1830 y reacción consiguiente. La protesta romántica y el socialismo utópico. - VII. La divisoria de 1848. Los discípulos de Hegel y la Revolución europea. El manifiesto del Partido Comunista de Marx y Engels. La Revolución en Francia; agitaciones en Europa. Bakunin y Wagner. La revolución y el movimiento de las nacionalidades. Reacción y represión. La joven Italia y la democracia europea. - VIII. Las luchas por la hegemonía en Europa. La era victoriana en Inglaterra. Capitalismo y liberalismo. El segundo Imperio en Francia: reacción y chauvinismo. Las luchas por la unidad alemana. Los grandes acontecimientos de 1870. La tercera República francesa y La Comuna de París. - IX. Triunfo del sufragio universal y predominio del régimen parlamentario. La democracia burguesa y el proletariado. Liberalismo y socialismo. Los partidos obreros y la colaboración parlamentaria. El socialismo y las viejas instituciones. El socialismo y la Iglesia. Las grandes organizaciones obreras de tipo reformista y el laborismo británico. Culminación liberal y descenso revolucionario. La protesta anarquista. - X. Crisis simultánea de la democracia y el socialismo. Liberalismo, imperialismo y nacionalismo económico. Apuntan las dictaduras de mañana. El socialismo dividido. Reformistas y revolucionarios. La catástrofe de 1914” (*Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 575-577).

³¹ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 1, Expediente 5.

A mediados de febrero, carta de Reyes al subsecretario de Hacienda, Eduardo Villaseñor, para

recordarle [...] el siguiente asunto: El químico don Francisco Giral declinó el honroso nombramiento de Delegado del señor Secretario don Eduardo Suárez en Petróleo, y asimismo la remuneración que para este fin se le ofrecía, por muy atendibles consideraciones personales y científicas; pero siempre manifiesta que está dispuesto a prestar la ayuda que se le pidiera para la fabricación del tetraetilo de plomo en que él es experto. Creemos que en esta fabricación se ha tropezado con dificultades, y el señor Giral desea una entrevista del señor secretario Suárez para ponerse a sus órdenes por si pueden ser aprovechados sus conocimientos y su experiencia al respecto. Sería lástima que, tras de tantos esfuerzos, y teniendo La Casa de España persona capacitada, no llegáramos a un resultado conveniente. La dirección del señor Giral es: Pánuco 18, Depto. E, Colonia Cuauhtémoc, teléfono: 8-74-49.³²

Además, Reyes le recordaba este aspecto tan importante:

Desde su llegada, el mismo don Francisco Giral me contó que tenía experiencia sobre explosivos a base de mercurio, cuyo secreto estaba a disposición del gobierno mexicano que tan generosa hospitalidad le ha concedido. Anunció que el asunto señor Presidente quien no ha vuelto sobre él por sus múltiples y urgentes atenciones. Tal vez convendría que don Eduardo Suárez tratara también esto con Giral.³³

Pocos días después nueva carta de Reyes a Villaseñor solicitando y rogando que se interese y ayude al sobrino de Juan José

Domenchina, Rodrigo Calderón Domenchina, “de obtener alguna situación”.³⁴ Y entre peticiones, asuntos de La Casa, atenciones y quehaceres personales, corrió don Alfonso invitación para una cena a los Patrones de esta institución y a sus miembros, para cenar, a las nueve de la noche, en el restaurante El Retiro, esquina Oaxaca y Valladolid. El motivo era por la “apertura del curso académico”.³⁵

Los últimos días de febrero y los primeros días de marzo, el presidente de La Casa de España los dedicó, entre otros asuntos, tratar el del general Herrera, con el secretario particular del presidente de la República, Agustín Leñero. Efectivamente, le informó el 24 de febrero que el general español había aceptado la invitación presidencial que se hizo a través de La Casa, se habían “dirigido ya las necesarias autorizaciones para su traslado”, así como una suma de dinero para el viaje a México, convenía desde luego que se avisara a la secretaria de la Defensa Nacional de esta llegada, regularizar “su situación docente y sus remuneraciones” con el propósito “de que no haya dificultades en el último momento”.³⁶

Con esta información que Reyes le dio a Leñero, el secretario particular del presidente de la República se dirigió al secretario de la Defensa Nacional, general J. Agustín Castro,

³² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 15 de febrero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 2.

³³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 15 de febrero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 2.

³⁴ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 21 de febrero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 6, Expediente 15.

³⁵ Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Arreguín. Caja 24, Expediente 1.

³⁶ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 24 de febrero de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 14.

para ponerlo al tanto del asunto del general Herrera Linares, “experto en la rama de aviación”.³⁷ Días más tarde, Reyes le envió, transcrita, una carta del general español donde solicitaba apoyo diplomático para su traslado a México, pues la Legación de México en Francia no había recibido ninguna notificación de la invitación presidencial que se le había hecho y por lo tanto no le podían extender pasaporte o documento alguno que lo amparara a él y a su familia. Además, como saldría por Génova, igualmente pedía ayuda para que tuviera, a tiempo, sus billetes. Por lo tanto, Reyes recomendó lo siguiente a Leñero: “Como verá usted, el general Herrera necesita que se autorice a nuestra Legación en París de un modo extraordinario para concederle un pasaporte mexicano que le permita entrar en Italia y embarcar allí a México. Parece indispensable un acuerdo superior de la Presidencia que allane todos estos trámites. Como sólo esto falta para que emprenda su viaje el señor general Herrera, conviene que nuestra Secretaría de la Defensa Nacional resuelva a tiempo sobre la situación que se le ha de ofrecer”.³⁸ Y, unos días más tarde, Leñero ya informaba a Reyes que envió acuerdo presidencial e hizo de su conocimiento a las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, sobre este asunto del general español.³⁹

Ahora, Reyes iba a atender y resolver los asuntos que tenía pendientes con la Universidad Michoacana. A Samuel Ramos le pidió las señas del filósofo Manuel Cabrera para proponerlo a esta institución universitaria, que así lo hizo más tarde, en sustitución de María Zambrano; envió condolencias por la muerte de José Cortés Marín, secretario general de la Universidad; y dio acuse de enterado por la designación para ese cargo de

Esteban Figueroa Ojeda; así como informar a la rectoría que Rosendo Carrasco Formiguera iba rumbo a Morelia a dar su cursillo. Y no faltó en estas comunicaciones dar una nota infortunada, Cabrera no aceptó el cargo de profesor en la Universidad Michoacana, decisión que Reyes la dio a conocer a Vázquez Pallares.⁴⁰

El presidente de La Casa de España, por otra parte, recibió noticias del patrono Arreguín, sobre la imposibilidad de “conseguir el epidiascopo portátil” para el doctor José Giral Pereyra, que estaba dando sus conferencias en el Colegio de Guanajuato. Sin embargo, sí consiguió trabajo en el Instituto de Canceroología,⁴¹ de la secretaría de la Asistencia Pública,

³⁷ Carta de Agustín Leñero a Agustín Castro. Palacio Nacional, 4 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 14.

³⁸ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 8 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 14.

³⁹ Telegrama de Agustín Leñero a Alfonso Reyes. Palacio Nacional, 15 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 14.

⁴⁰ Carta de Alfonso a Samuel Ramos. México, 9 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo antiguo. Caja 20, Expediente 1; *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 583-588.

⁴¹ Como todas las grandes instituciones que hoy conocemos, nacieron modestamente y con un gran espíritu de lucha. “El Instituto de Canceroología inició sus funciones en la época” de la Revolución Mexicana, “con un modesto dispensario médico llamado ‘Dr. Ulises Valdez’ ubicado en el No. 131 de la Calle del Chopo, teniendo como antecedente lo que hoy es el Hospital de la Mujer. La población que atendía aquel hospital lo convirtió en el principal proveedor de pacientes oncológicos en el área ginecológica. – En pocos años, ese dispensario resultó insuficiente para atender la demanda de hombres y mujeres con cáncer, por lo que vio la necesidad de transformarlo en una institución especializada en el cuidado y tratamiento de esta enfermedad. Así, el 25 de noviembre de 1946, bajo el régimen del Presidente Manuel Ávila Camacho, por Decreto Presidencial, nació el Instituto Nacional de Canceroología, transformándose y dando cabida a los servicios de Consulta Externa, Laboratorio, Rayos X y Patología, entre otros” (“Instituto Nacional de Canceroología”, en www.incan.salud.gob.mx/principales/nosotros/historia.aspx Fecha de consulta, 23 de agosto de 2017).

para el nuevo miembro de La Casa de España, Germán García García. Y como era costumbre en La Casa, la remuneración corría por su cuenta. En este caso, 300 pesos mensuales, del “15 de marzo inclusive al 31 de diciembre del año en curso”.⁴² Ahora había que trabajar en otra cosa. Mayo estaba próximo y se preparaba desde el año pasado un gran festejo, el IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

Gran fiesta del espíritu

Muy bien lo dice doña María de la Paz Hernández Aragón al recordar los orígenes de una agrupación que tendría un papel muy importante en la vida nacional y local, *Vanguardia Nicolaita*. Doña María de la Paz, señala que, cuando el presidente Lázaro Cárdenas

ocupó la Presidencia de la República, invitó a varios personajes michoacanos a colaborar con el gobierno federal, quienes con sus familias se trasladaron a la ciudad de México a ocupar los cargos para los que se les había nombrado. Estas personalidades eran en su mayoría, ex alumnos del Colegio de San Nicolás y no deseaban desvincularse de los lazos que los unían con su Colegio, decidieron agruparse en esa ciudad capital, haciendo un llamado no sólo a los residentes de allí, sino a todos aquellos que se encontraban viviendo en otros estados de la República. Los doctores Jesús Díaz Barriga y Enrique Arreguín Vélez, concibieron la idea de fundar una asociación cultural con el propósito de conservar y estrechar los vínculos de amistad entre todos los nicolaitas. Así en el año de 1935, se organizó en la ciudad de México la sociedad de ex alumnos de la

Universidad Michoacana, con el nombre de Vanguardia Nicolaita.⁴³

Su domicilio en la ciudad de México fue Ramón Guzmán 125, y aquí, “se realizaron durante muchos años los cafés sabatinos”,⁴⁴ para dar rienda suelta a la imaginación, la discusión política, la cultura. Y unos años después de haberse constituido llevaron a cabo un gran proyecto. El 12 de marzo de 1938, de acuerdo con Miguel Ángel Gutiérrez López, se reunieron los principales miembros de la Vanguardia Nicolaita, “para designar el comité organizador y encargado de las obras y festejos que se realizarían a lo largo de 1940”,⁴⁵ del IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.⁴⁶ Con fino tacto político, siguiendo una buena costumbre política, y al tener hasta esta fecha, un ex presidente de la República y un presidente en funciones michoacanos, se decidió que

⁴² Carta de Enrique Arreguín a Alfonso Reyes. México, 10 de abril de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 7; Carta de Alfonso Reyes a Germán García. México, 20 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 8, Expediente 13; y, Carta de Jesús Díaz Barriga a Enrique Arreguín. México, 26 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 8, Expediente 13.

⁴³ María de la Paz Hernández Aragón, “Vanguardia Nicolaita”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 16, primer semestre de 2008, p. 27.

⁴⁴ María de la Paz Hernández Aragón, “Vanguardia Nicolaita”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 16, primer semestre de 2008, p. 28.

⁴⁵ Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, p. 180.

⁴⁶ Cf., sobre el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la edición especial preparada por Eusebio Martínez Hernández, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Un cimiento del liberalismo regional. 1847-1871*, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 18, primer semestre de 2008; Eusebio Martínez Hernández, *La enseñanza de los estudios preparatorios y profesionales en el Colegio de San Nicolás. 1847-1901*, Universidad Michoacana

ingeniero Pascual Ortiz Rubio, fundador de la Universidad Michoacana en 1917, fuera el vicepresidente honorario del comité organizador de los festejos; y, al general Lázaro Cárdenas, la presidencia.⁴⁷

Cortés Zavala bien lo señala y recuerda,

La idea más lozana y hermosa que contó con una coyuntura inigualable fue la propuesta hecha por Juan Hernández Luna al rector [Vázquez Pallares]. En la Universidad Internacional de Verano 'Meléndez y Pelayo', cada año venía funcionando, en la provincia de Santander, una serie de cursos y seminarios, en donde profesores de todas las universidades del mundo, doctos en diversas especialidades se concentraban año con año para enseñar a un grupo selecto de alumnos. La Universidad Michoacana podía hacer algo similar, el momento era de lo más propicio. Un Presidente de la República michoacano, que apoyaría con gusto el plan y un subsecretario de Educación, ex rector nicolaita que quedaría enamorado de la idea hasta verla tomar cuerpo. Así tuvo conocimiento bajo la forma de Universidad de Primavera

“Vasco de Quiroga”, el acontecimiento más sensible y de mayor relieve académico que se suscitó entre los homenajes que se rindieron al Colegio de San Nicolás de Hidalgo en su IV Centenario.⁴⁸

Enrique Arreguín, Jr., patrono de La Casa de España, era uno de los hombres más entusiastas para celebrar y conmemorar el IV Centenario mencionado. Fue rector de la Universidad Michoacana, era funcionario público, gente de confianza del presidente de la República, hombre dedicado al estudio de personajes emblemáticos de su terruño, presidente del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica. Prendas todas ellas para que fuera presidente del Comité conmemorativo. Por ello y porque deseaba que esta fiesta del espíritu resultara de una gran dignidad, empezó a trabajar con más de un año de anticipación.

Desde mediados de abril de 1939 andaba animando a michoacanos, como a Antonio Herrera, director del Museo Michoacano, para que escribiera la biografía de don Vasco de Quiroga.⁴⁹ A finales del mes de agosto pidió la

de San Nicolás de Hidalgo / Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Archivo Histórico, 2006. [Colección Centenario 1917-2017]; Ángel Gutiérrez, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997. [Colección Araucaria, 1]; Ezequiel A. Chávez, “El Colegio de San Nicolás”, en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, 4, abril-junio de 1992, pp. 85-87.

⁴⁷ Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943*, cit., pp. 180 y ss.

⁴⁸ Ma. Teresa Cortés Zavala, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 133. [Colección Centenario Lázaro Cárdenas. 1895-1995, 2]. Serrano Barrera, también hizo este recuento: “En 1939, el Rector de la Universidad Michoacana Lic. Natalio Vázquez Pallares y el becario de La Casa de España en México, Juan Hernández Luna, sostuvieron una conversación relativa al IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, donde Hernández comentó a Vázquez que bien se podía festejar efectuando algo semejante a lo que se realiza en España con la Universidad Internacional de Verano ‘Meléndez y Pelayo’, lo cual constaba en una serie de cursos y seminarios - filosofía, ciencia, arte, técnica, cultura, etcétera-, realizados por profesores de diversas universidades del mundo a un grupo selecto de estudiantes; el comentario y la sugerencia pronto encontraron eco, pues dadas las condiciones como el tener al general Lázaro Cárdenas en la presidencia de la República y en la subsecretaría [de Educación Pública] a un ex Rector nicolaita, doctor Enrique Arreguín Vélez, se posibilitó la realización del evento” (Rogelio Serrano Barrera, “Los cursos de la Universidad de Primavera ‘Vasco de Quiroga’: 1940”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 13, 2004, p. 63).

⁴⁹ Carta de Enrique Arreguín a Antonio Herrera. [México]. 15 de junio de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis Gonzáles de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín, Caja 49, Expediente 1.

opinión del presidente de La Casa de España en México, Alfonso Reyes, del secretario de la misma Casa, Daniel Cosío Villegas; y del político poblano, ahora diputado federal de la XXXVII Legislatura, Luis Sánchez Pontón sobre el “Proyecto” de Universidad de [Primavera] “Vasco de Quiroga”, que estaba “destinado a organizar unos cursos para universitarios mexicanos, en la forma y bajo” ciertas bases.⁵⁰

No era casual la invitación a los dos destacados miembros de La Casa de España. Siendo patrono de la misma Casa, deseaba que, además de conocer las opiniones respectivas, involucrar en los festejos a los miembros de la institución que fundó el presidente Cárdenas, así como a profesores españoles que ya estaban en la Universidad Michoacana, sostenidos por aquella Casa. Era de vital importancia involucrar pues, a La Casa de España en México en este gran conmemoración universitaria y cultural.

Efectivamente, en el “Proyecto” de esa Universidad que se establecería en 1940, se señalaban varios “Fines”. El primero, era que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo pretendía

realizar como número central de los festejos conmemorativos una serie de cursillos sobre las distintas disciplinas científicas y culturales dictados por eminentes profesores mexicanos y extranjeros que, integrados, en forma metódica, constituyan una enseñanza completa sobre los últimos adelantos del conocimiento científico. Esta visión totalitaria del mundo y de sus problemas nos inducen a darle la denominación, a estos cursillos, de UNIVERSIDAD.⁵¹

Además, las “escuelas superiores de provincia” habían tenido “que lamentar, por el proceso mismo de concentración cultural” que se verificaba “en el país, la constante pérdida de muchos de sus mejores maestros; la misma pobreza en que” estaban “condenados a vivir nuestros centros de cultura” obligaban a la “pérdida de sus valores” que buscaban “nuevos rumbos y nuevas oportunidades económicas y de ampliación cultural”. Ello significaba en “nuestro medio pobreza en cuanto a la constante ampliación e información sobre los últimos descubrimientos y teorías científicas”. Un fenómeno más que había en México era “la falta absoluta de intercambio de ideas y de ese vivir en contacto entre los estudiantes y profesores de los distintos centros de educación superior existentes en la República. Si acaso esto” sucedía, se realizaba “en forma de excursiones de recreo” en que se convivía “unos cuantos días. Realidad fecunda sería”, y este era el propósito de la creación de la Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga”, “que los profesores y estudiantes de provincia” tuvieran la “oportunidad de convivir en el estudio, en el trabajo diarios” bajo el mismo “techo” para que hubiera un “cambio de impresiones dentro de una íntima amistad forjada al calor del compañerismo”, y como resultado de todo esto, la creación de “una generación homogénea en aspiraciones, ideales y propósitos”.⁵²

⁵⁰ Carta de Enrique Arreguín a Alfonso Reyes, Luis Sánchez Pontón y Daniel Cosío Villegas. [México]. 30 de agosto de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis Gonzáles de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3; y, Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 555 y 556.

⁵¹ El documento, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis Gonzáles de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3.

⁵² El documento, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis Gonzáles de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

Por esta ocasión, la Universidad Michoacana organizaría los cursos de la Universidad de [Primavera] “Vasco de Quiroga”, en los siguientes, serían las “Universidades de Guadalajara, Monterrey, Mérida y otras”. Sólo así se implantaría un “sistema de emulación revolucionaria y de rotación” que vendría a “constituir verdaderas olimpiadas culturales entre las Universidades de provincia”. Y una vez que todas las Universidades de provincia de todo el país hubieran realizado esos cursos, nuevamente se encargaría de hacerlo la Universidad Michoacana. Los cursos durarían un mes y deberían “indefectiblemente realizarse en el mes de mayo de cada año”.⁵³

Probablemente el proyecto ya se había hecho mucho antes del mes de agosto, pues señalaba como inicio del programa de festejos del 1º al 31 de mayo de 1939. Como se sabe, en ese mes de mayo sí hubo festejos, pero no relativos al IV Centenario. O fue una errata. En lo que sí hay coincidencia fue que los cursos se denominarían *El Siglo XX*. ¿Por qué esta designación? Aunque no se llegaba ni siquiera a la mitad del mismo siglo XX se observaban aportes fundamentales en la “vida humana, como en las meditaciones teóricas” y al mismo tiempo un interminable “proceso de crisis”. Todo cambiaba. El “repertorio de convicciones sobre las cuales se apoyaba la vida anterior, éstas no han sido sustituidas por otras que hayan obtenido efectiva vigencia, es decir que no han sido reemplazadas por unos nuevos módulos que se hayan instalado establemente en la conciencia oscura de nuestro tiempo”. De ahí que, ahora se presenciaba “el fenómeno angustioso y azorante” donde aparecía la “vida en sus múltiples cambios”, pero que no respondía a los “perfiles de un propósito claramente concebido, antes bien”, todo indicaba que se iba a la “deriva”. Y a la

deriva iba todo, hasta la ciencia y también la teoría.

Por ello se propuso, en pequeños cursillos, abarcar en dos grandes bloques, los siguientes aspectos. Primero, la “teoría, la crisis de objeto y método en las siguientes [doce] disciplinas”: “La nueva química, La nueva biología (neovitalismo, neomendelismo, genética), La sociología, La ciencia del derecho, La ciencia de la economía, La nueva filología, Hacia la constitución de una nueva ciencia de la historia, La ciencia de la literatura, La ciencia del arte; la etnología, La nueva filosofía [y] La filosofía del derecho”. Y el segundo, intitolado, “Los hechos”, “La nueva técnica, La vida al aire libre: el deporte, El amor, El trato social, La nueva poesía, La nueva plástica, La nueva arquitectura, El urbanismo, La Guerra, Los movimientos políticos totalitarios (bolchevismo, fascismo, nacional-socialismo), El nuevo socialismo humanista, “Los movimientos continentales (Pan-Europa, Pan-América, Pan-Asia), Los movimientos sociales cooperativos y sindicales, La rebelión de las masas, La crisis económica, etcétera, etcétera”.⁵⁴

Hubo otro Proyecto de la Universidad de Primera Vasco de Quiroga que, siguiendo aquél, llamémosle, el primer borrador, se fue puliendo. Algunos cursos se suprimieron, se aumentaron o se unificaron. Asimismo, se corrigió la fecha y quedó que la conmemoración sería en mayo de 1940. ¿Cuáles era las novedades de este nuevo proyecto? Los nombres de los conferencistas. Por ejemplo,

⁵³ El documento, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

⁵⁴ El documento, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

estaba Vicente Lombardo Toledano, uno de los más notables dirigentes del movimiento obrero y creador y fundador de la Confederación de Trabajadores de México y director de la Universidad Obrera de México; también, Narciso Bassols, ex secretario de Educación Pública, Luis Chávez Orozco. Acaso estos y otros nombres hicieron creer en un momento y asimismo considerar que las izquierdas mexicanas dominaban esta conmemoración.

Sin embargo, los 24 nombres que estaban contemplados como invitados para la primavera de 1940 indicaban lo contrario: Luis Enrique Erro, Juan O’Gorman, Luis Sánchez Pontón, José Luis Cuevas, Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Tomás Sánchez Hernández, Mauricio Smdish, Enrique Díez-Canedo, José Medina Echavarría, Julio Henríquez, Alfonso Caso, Luis Recaséns Siches, Gonzalo R. Lafora, Pedro Carrasco, Antonio Madinaveitia, Fernando de Buen, María Zambrano, Juan de la Encina, José Gaos, los citados, Lombardo Toledano, Chávez Orozco, Bassols, y el ex embajador de España, eminente jurista y gran amigo de México, Fernando de los Ríos.⁵⁵ Como se podrá observar, de los 24 probables invitados, 12 formaban parte de La Casa de España en México, aunque había que advertir, de ellos, dos estaban trabajando en la Universidad Michoacana, a cuenta de aquella Casa.

En una fiesta como la que se pensaba realizar era normal que hubiera modificaciones constantemente. A veces porque así lo exigían las condiciones presupuestales, las posibilidades de asistir de los invitados, las sugerencias que se iban recibiendo a lo largo de este tiempo de planeación y por las condiciones políticas que México vivía: estaban en medio de un proceso electoral para cambiar al titular del poder Ejecutivo y la

renovación de las cámaras federales. Lo cierto fue que a partir del mes de junio de 1939 las cosas marchaban con gran regocijo. José Gaos “ofreció escribir sobre Hidalgo”.⁵⁶ Julián Bonavit había terminado la “revisión y anotaciones” de su libro *Fragmentos de la Historia del Colegio de San Nicolás* y Rafael Haro se encargaría de la “dirección necesaria para dar término” a esa historia.⁵⁷ Obra que estaba contemplada como conmemorativa de ese IV Centenario y que se intitularía, finalmente, como *Historia del Colegio de San Nicolás*, por el doctor Bonavid [sic] y por el profesor Haro.⁵⁸ El ex constituyente por el 16° distrito electoral, La Piedad, Michoacán, poeta e historiador, Jesús Romero Flores, enviaba a Enrique Arreguín, “datos relativos a la fundación y antigüedad del Colegio de San Nicolás de Hidalgo” que bien se podían aprovechar en los “folletos de propaganda” que se proponía hacer para el ya inminente IV Centenario.⁵⁹

Por otra parte, Enrique Arreguín Jr., que era presidente del Comité de la Feria del Libro que se celebraría en Morelia en mayo de 1940, invitó en los primeros días de septiembre al

⁵⁵ El documento, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

⁵⁶ Carta de Enrique Arreguín a Antonio Herrera. [México]. 15 de junio de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 1.

⁵⁷ Carta de Enrique Arreguín a Julián Bonavit. México, 30 de agosto de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 1.

⁵⁸ Universidad Michoacana, *Cuarto Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Programa general. 1540-1940*, Morelia, Michoacán, México, Talleres Gráficos de la Nación / DAPP, 1939, p. 19.

⁵⁹ Carta de Jesús Romero Flores a Enrique Arreguín. México, 18 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 1.

presidente de La Casa de España a formar parte de ese Comité, por sus amplias relaciones en el mundo americano. En esa Comisión estaban, además de Alfonso Reyes, el ex constituyente de 1917, poeta y escritor Cayetano Andrade, ex constituyente de 1917, escritor e historiador Jesús Romero Flores, Luis Sánchez Pontón, Gustavo Corona, Alberto Bremauntz, Antonio Ruiz Alanís, y un miembro más de La Casa, el ex diplomático y escritor español, Enrique Díez-Canedo.⁶⁰ Y un mes después que envió esa invitación y Reyes aceptó, Arreguín Jr., convocó a la primera Junta de la Comisión de esa Feria, a las 19.30 horas, del 28 de septiembre de 1939, en la avenida Madero número 32, tercer piso, local de La Casa de España en México, para tratar asuntos relativos a la misma.⁶¹

Entre el 22 y el 26 de septiembre de 1939, Arreguín Jr., envió a 12 miembros de La Casa de España, una carta donde los invitaba a participar en la “Nueva Institución Educativa” que se llamaría Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga”, y que realizaría su primer

periodo de actividades en mayo de 1940. Por lo que solicitó a Pedro Carrasco dar un curso intitulado “La Nueva Física”; a Antonio Madinaveitia, “La Nueva Química”; a Fernando de Buen, “La Nueva Biología”; a Daniel Cosío Villegas, “La Ciencia de la Economía”; a Alfonso Reyes, “La Ciencia de la Literatura”; a José Medina Echavarría, “La Sociología”; a José Gaos, “La Nueva Filosofía”; a Luis Recaséns Siches, “La filosofía del derecho”; a María Zambrano, “El amor”; a Gonzalo R. Lafora, “La nueva Psicología”; a Enrique Díez-Canedo, “La nueva Poesía”; y, a Juan de la Encina, “La nueva Plástica”.⁶² Las aceptaciones, obviamente, fueron llegando sin mucha prisa.⁶³

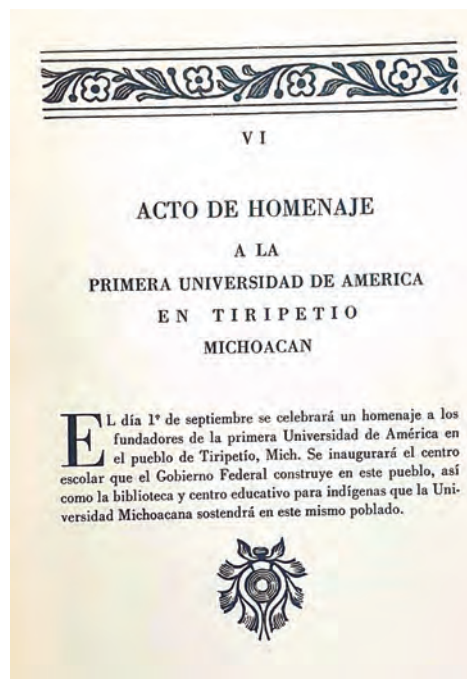
A mediados de noviembre de 1939, el rector de la Universidad Michoacana ponía al tanto a Arreguín Jr., de cómo iban los preparativos para celebrar el IV Centenario. Con respecto al IV Congreso Mexicano de Historia que se llevaría a cabo del 21 al 27 de enero de 1940, en Morelia, se estaba “imprimiendo el folleto, la convocatoria y las esquelas

⁶⁰ Carta de Enrique Arreguín, Jr., a Alfonso Reyes. México, 8 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

⁶¹ Carta de Enrique Arreguín, Jr., a Jesús Romero Flores. 22 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 1; y, Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 26 de septiembre de 1939, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3240.

⁶² Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3. Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 25 de septiembre de 1939, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 562 y 563.

⁶³ Carta de Daniel Cosío Villegas a Enrique Arreguín. México, 27 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3; y, Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín. México, 27 de septiembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3, y Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5; Carta de Enrique Arreguín Jr., a Fernando de Buen. México, 19 de octubre de 1939; y carta de Luis Recaséns Siches A Enrique Arreguín Jr. México, 25 de octubre de 1939, las dos cartas, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3; Carta de Fernando de Buen a Enrique Arreguín Jr. Morelia, Michoacán, 12 de octubre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.



Folleto del programa del Cuarto Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.
Fuente: colección privada de Alberto Enríquez Perea.

de inscripción”,⁶⁴ asimismo se estaba haciendo lo mismo con la “convocatoria para las fotografías de los nicolaitas ilustres” y, lo más importante de la carta, quería saber cómo iba el caso de las “subvención” para la Universidad, para el año de 1940 y del “dinero que ofreció el señor Presidente”. Sobre este último asunto, si creía necesario que alguien fuera a la ciudad de México, para tratarlo, era cuestión de que lo manifestara.⁶⁵

A principios de diciembre de 1939, el presidente del Comité del Centenario, Sección de México, Enrique Arreguín Jr., y el rector de la Universidad Michoacana, Natalio Vázquez Pallares enviaron una carta a Federico de Onís, que se encontraba en Nueva York, dirigiendo el “Instituto de las Españas”. La idea fue de Alfonso Reyes de que se dirigieran al destacado intelectual español para comunicarle que en mayo de 1940 conme-

⁶⁴ Sobre el particular, se señalaba que los “Congresos de Historia, que desde el año de 1933 vienen celebrándose periódicamente en diferentes ciudades de nuestra República, tienen por objeto estimular a nuestros historiadores y a las personas amantes de esta índole de estudios, para que, en reuniones de carácter nacional, den a conocer sus obras sujetándolas a la discusión de los congresistas; haciendo, de esta manera, que se depure la verdad histórica, se aclaren puntos oscuros o controvertidos y se pueda así formar la historia nacional. Estos Congresos aspiran a proporcionar un beneficio al pueblo mexicano, iniciando la formación de la historia de sus luchas y de la orientación que han tenido sus justos anhelos de mejoramiento, como también el procurar se divulguen los hechos históricos por medio de libros, folletos, discursos y conferencias que contribuyan a elevar el nivel general de su cultura. El IV Congreso Mexicano de Historia, comprenderá dentro de su Temario trabajos relacionados con la historia del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás; estos trabajos serán publicados como un homenaje del Congreso al más antiguo plantel educativo de América, que cumple 400 años de su existencia” (Universidad Michoacana, *Cuarto Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Programa General*. 1540-1940, cit., p. 9)

⁶⁵ Carta de Natalio Vázquez Pallares a Enrique Arreguín Jr., Morelia, 17 de noviembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3.

moraba, el IV Centenario de la “fundación del Colegio de estudios superiores más antiguo de las Américas: el Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, de Morelia, estado de Michoacán”. Por lo que le pedían su “valiosa colaboración” así como del Instituto a su cargo. Le solicitaban asimismo que, de saber en qué parte de los Estados Unidos se encontraba Thomas Mann así como su domicilio, se los dieran porque lo querían invitar para que diera el curso titulado “El Siglo XX”. Agradecían su atención a estas peticiones.⁶⁶

Y a pocos días de cerrar el año de 1939, el rector de la Universidad Michoacana daba una buena noticia a Arreguín, Fernando de los Ríos estaría en los festejos de mayo próximo. Y le dio a conocer la parte más importante de la carta del ilustre jurista español:

le agradezco honda y sinceramente la carta más que amable y cortés, que en términos más sobrios como elevados y nobles ha tenido la bondad de enviarme. - Entre los recuerdos de mis viajes a México es uno de los más envueltos en poesía el de mi visita a Michoacán, y la honrosa distinción de que me hicieron objeto al nombrarme Profesor honorario de esa Universidad. ¡Visita a Pátzcuaro! ¡Evocación de Vasco de Quiroga! ¡Contemplación de ese lago, silente, misterioso y bellísimo! ¡Cuanto me atrae poderlos volver a ver en esta hora tan triste para las almas españolas enamoradas de una visión humanista! ¿Podrá ser? Usted juzgará. - ¿Termino en mi Cátedra las explicaciones el 23 de mayo y podría salir el 24 en avión llegaría a tiempo de poder explicar cuatro o cinco conferencias? ¿Valdría la pena para ello, el que hiciera un sacrificio el gobierno mexicano? Sólo puedo decirle que por mi parte, en principio, estoy dispuesto a corres-

ponder al honor que me hacen, y que si desde ahora no le envío los títulos de las conferencias, es porque no quiero dar la sensación, ya que no es ello mi propósito, de que me sientan movidos a aceptar tan exigua aportación como es la que ofrezco. - En espera de su respuesta, le saluda agradecido al recuerdo que han tenido y honrado con la invitación recibida. Su atento servidor...⁶⁷

1940 iniciaba y los organizadores del IV Centenario estaban felices. Sin embargo, siempre había algún problema que se atravesaba y que se debería resolver. Fue el caso de María Zambrano que ya no volvió a dar sus cursos de filosofía en la Universidad Michoacana, y La Casa de España, por decisión de la Universidad Michoacana, dio por terminado sus compromisos que con ella se habían adquirido. No sólo no estaría en las fiestas de mayo, sino que el candidato que se tenía para sustituirla, el filósofo español Eduardo Nicol, ya se había comprometido a dar sus cátedras en la ciudad de México. Acaso por esto, o porque se necesitaba tener ya un profesor propio de filosofía, se propuso a La Casa de España en México, que le concediera una beca al joven Juan Hernández Luna, para que estudiara esa carrera en la ciudad de México. Faltaba, para que fuera realidad esta solicitud, que la aprobara el Patronato de esa Casa.⁶⁸

⁶⁶ Carta de Enrique Arreguín Jr., y Natalio Vázquez Pallares a Federico de Onís. México, 8 e diciembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3.

⁶⁷ Carta de Natalio Vázquez Pallares a Enrique Arreguín Jr. Morelia, Mich., 26 de diciembre de 1939, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3.

⁶⁸ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Natalio Vázquez Pallares. México, 24 de febrero de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3. Cf., más adelante el capítulo VII de este trabajo sobre becarios.

Como es natural, a medida que se iba acercando la fecha del festejo, varias cosas se iban resolviendo o las sugerencias que se hacían para dar mayor realce al IV Centenario se iban atendiendo. Los días que iba a durar el evento ahora sí estaban perfectamente definidas: se empezaría el 8 de mayo, día que se conmemoraba el nacimiento de don Miguel Hidalgo y Costilla, y concluiría el 8 de junio.

Un acucioso investigador de la obra de José María Morelos y Pavón era nada más y nada menos que el padre de Arreguín Jr., don Enrique Arreguín Oviedo, nació en Yuriria, estado de Guanajuato, pero desde los tres meses de edad siempre vivió en la capital del estado de Michoacán.⁶⁹ Ahora andaba por los 62 años. De los cuales, muchos de ellos fueron consagrados al estudio del gran Morelos. No podía estar ausente en esta fiesta. Por eso, su hijo, le solicitaba los “documentos históricos de la Casa de Morelia” para su edición, en cuántos tomos calculaba que saldrían porque deseaba que esta investigación formara parte de las ediciones conmemorativas del IV Centenario del Colegio y opinaba que de los materiales que había recogido, uno debería tener “relación con San Nicolás”, pero todo lo dejaba a su criterio.⁷⁰

El químico español Juan Xirau, profesor de la Universidad Michoacana, sugería a Arreguín Jr., que su hermano Joaquín diera un cursillo con motivo del ya tan citado IV Centenario.⁷¹ La sugerencia fue aceptada. A su vez, Arreguín Jr., hacía saber a Vázquez Pallares, que el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Gustavo Baz, “acordó favorablemente la petición que le formulamos en el sentido de que la Orquesta Sinfónica participe en los actos del Centenario dando algunos conciertos el

próximo mes de mayo”. Así pues, había que mandar cuanto antes las fechas de su participación para tener lista la programación para esas fiestas de mayo.⁷²

El rector Vázquez Pallares daba las fechas a Arreguín Jr., para que la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional Autónoma de México diera sus conciertos, 10, 11 y 12 de mayo. También le pedía que invitara al escritor español José Bergamín para que hablara el día 8 de mayo. Y él escribiría al doctor Mario de la Cueva, gran jurista mexicano, para que el día 12 de ese mes no participara, pues deseaba que ese día todas las ceremonias que tenía programadas Vanguardia Nicolaita se llevaran a cabo. Además, le dijo don Natalio, estaba de acuerdo con sus sugerencias: que el rector de la Universidad Michoacana diera el “discurso de inauguración de los cursos de la Universidad de Primavera, que el profesor Romero Flores sustituya al señor profesor Chávez Orozco en sus cursos de la Nueva Ciencia de la Historia y al doctor Xirau en los cursos de la señora Zambrano”.⁷³

⁶⁹ Cf., Enrique Arreguín Oviedo, *Historia del Monumento a Don José María Morelos y Pavón inaugurado en Morelia el 2 de mayo de 1913*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980, pp. 9 y ss. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 2].

⁷⁰ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Enrique Arreguín. México, 18 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 1.

⁷¹ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Juan Xirau. México, 18 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3.

⁷² Carta de Enrique Arreguín Jr., a Natalio Vázquez Pallares. México, 21 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3.

⁷³ Carta de Natalio Vázquez Pallares a Enrique Arreguín Jr. Morelia, Mich., 8 de abril de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3.

CUARTO CENTENARIO
Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo
en Morelia, Mich.

COMITÉ EN MÉXICO, D. F.
 RAMÓN GUZMÁN 125

COMITÉ EN MORELIA, MICH.
 OFSAS. RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

México, D.F. Abril 1° de 1940.

Señor Licenciado
 Alfonso Reyes,
 México, D.F.

Muy estimado señor Licenciado:

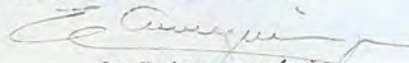
Tengo el gusto de enviar a Usted el prospecto de los cursos de la Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga", que se desarrollarán el próximo mes de mayo en Morelia, Mich., y en los cuales tendremos el honor de -- contarle entre los maestros que explicarán temas.

Los cursos se iniciarán el 8 de mayo para terminar el 8 de junio; tenemos el placer de comunicarle que casi todos los Gobiernos y Universidades del País, han aceptado nuestra invitación a concurrir y enviarán delegaciones integradas por maestros y estudiantes; esto nos asegura el éxito del primer año de trabajos de la Universidad de Primavera y permitirá realizar en forma efectiva el acercamiento entre universitarios mexicanos.

Deseamos publicar en el presente mes, un boletín conteniendo los temarios y las fechas de cada curso, por lo que atentamente le ruego envíeme los datos siguientes:

- a.- Número de lecciones que dará Usted sobre el tema a su cargo.
- b.- Fechas en que prefiere sean sustentadas, dentro del mes, del 8 de mayo al 8 de junio, y
- c.- Temario a que se sujetarán las lecciones.

Muy agradecido por su atención, me es grato saludarlo a nombre del Comité Organizador del IV Centenario del Colegio de San Nicolás, repitiéndome como su atento, amigo y seguro servidor.


 Dr. Enrique Arreguín Jr.
 Presidente del Comité.

Invitación de las actividades del Cuarto Centenario.
 Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

Pocos días después, Arreguín Jr., escribió un artículo que se llama "Consideraciones sobre la Reforma Educativa. - En la Universidad", para la Revista *Tribuna*, en donde destacaba que la próxima conmemoración del IV Centenario era magnífica ocasión "para dar a conocer algunos puntos de los que forman el pensamiento nicolaita; pensamiento" que se

había venido "manifestando con gran unidad, en posiciones siempre de avanzada, dentro de los movimientos sociales y políticos de nuestro país". Así pues, una prueba de ello era el Nuevo Estatuto para la Universidad Michoacana que aprobó el Congreso del Estado, en 1939, y citaba sus partes, entre otras, en donde dice que:

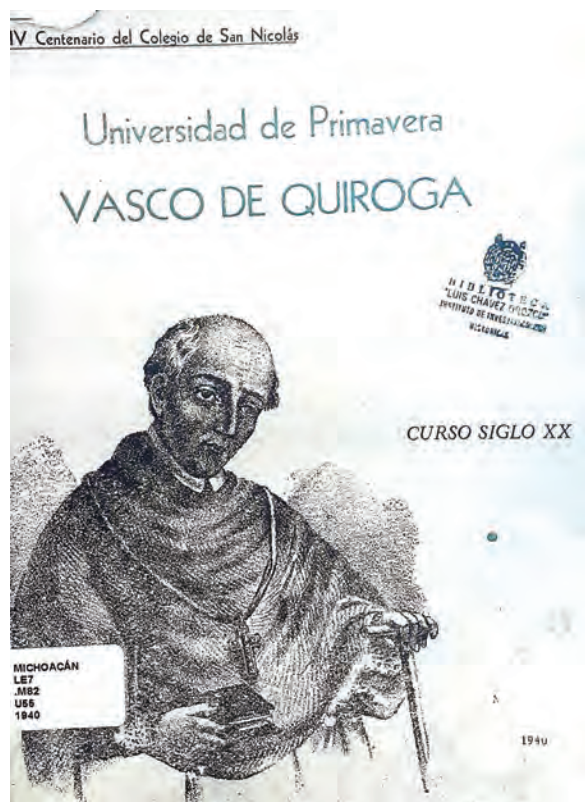
El sentido democrático de la Revolución Mexicana nos indica que la colectividad representada por el Estado, debe hacer todo lo posible para liberar esas mayorías y mejorar y ennoblecer la vida de ellas. El principio de justicia e igualdad sostenido por este movimiento social nos señala que ya que todos los habitantes deben trabajar, también deben obtener de la riqueza producida los medios suficientes para cubrir sus necesidades y las de sus familias, en forma ascendente hasta alcanzar un nivel de bienestar, cultura y dignidad ampliamente humanos.⁷⁴

Asimismo, infatigable, escribió al general Juan Manuel Torrea, presidente del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes, para comunicarle que era su deseo que a la “mayor

brevedad” se publicaran las “conferencias sustentadas en el Ateneo a su cargo, con motivo del IV Centenario del Colegio de San Nicolás”. Tenía la primera y la última de esas conferencias, pero le faltaba la que dio el general Cristóbal Rodríguez. Si tenía una copia, le rogaba se la diera, pues deseaba cuanto antes hacer la publicación.⁷⁵

El 15 de abril de 1940, por otra parte, Alfonso Reyes dio cuenta a Arreguín de un detallado programa de actividades que los miembros de La Casa de España en México iban a desarrollar en la Universidad “Vasco de Quiroga”: del 9 al 14 de mayo, estarían Pedro Carrasco, Fernando de Buen y Enrique Díez Canedo; del 20 al 25 de ese mes, Antonio Madinaveitia y José Gaos; del 27 de mayo al 1º de junio, José Medina Echavarría y Juan de la Encina; del 3 al 7 de junio, Luis Recaséns Siches, Joaquín Xirau y Daniel Cosío Villegas. Por su parte, ya le daría cuenta de qué cursillo impartiría en la Universidad.⁷⁶

Algunos de los miembros de La Casa ya tenían hecho su programa de las conferencias o cursillos que iban a impartir. Recaséns Siches, dividió en cuatro partes su temario, “La filosofía del derecho en el siglo XX”: “I. La restauración de la Filosofía del Derecho. Las doctrinas formalistas bajo el signo del pensamiento neokantiano. – II. La superación del formalismo en la teoría fundamental del



Invitación y folleto de las actividades del Cuarto Centenario. Fuente: Biblioteca “Luis Chávez Orozco”, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH.

⁷⁴ El texto de don Enrique, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 3.

⁷⁵ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Juan Manuel Torrea. México, 12 de abril de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 49, Expediente 1.

⁷⁶ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 15 de abril de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

Derecho. – III. Hacia una nueva doctrina de la Estimativa Jurídica. – IV. Filosofía del Derecho y Sociología del Derecho”.⁷⁷

Juan de la Encina dividió en cinco conferencias su cursillo “La Nueva Plástica”: “1.- ¿Existe propiamente una nueva plástica? Si existe, ¿cuáles son sus caracteres específicos y diferenciales? Génesis histórica: génesis doctrinal, génesis práctica o de realización. – 2. Ideas y corrientes artísticas de los siglos XVIII y XIX como antecedentes. El espíritu Rococó. El Clásico. El Romántico. El Naturalista. Relaciones del arte con la literatura y la sociedad durante los dos siglos. – 3. *Diderot*. Sus “Salones”. Sus ideas artísticas: Nacimiento de la crítica de arte moderna. El nuevo estilo. Realizaciones de la crítica de arte con el ambiente social y los artistas. *Winckelmann*. Nacimiento de la Historia Moderna del Arte. Variantes históricas del concepto de lo clásico. El sentimiento de lo histórico. El pasado como norma. Influencias de la Arqueología y la Historia en la producción artística. – 4. Reacciones anti-históricas: La Etnografía como fermento artístico. Retorno y culto a lo primitivo. Calibán, artista y doctrinario del Arte. Dionysios en el circo. El sonajero como símbolo. Infantilismo y decrepitud. Arte bárbaro. Arte popular. El quiero y no puedo. ¡Dios nos asista!... Freud, bastonero del arte. – 5. La reacción contra el nihilismo y el “gagaísmo”. Neo-tradicionalismo. ¿Retorno a lo histórico? El arte y las matemáticas. Intuición y cálculo. Teoría de la plástica pura: valores táctiles y de movimiento. Relaciones del arte con los movimientos intelectuales y las convulsiones históricas de nuestra edad”.⁷⁸

Uno más, Madinaveitia, tres conferencias sobre “La química moderna”: “1.- Importancia

del estudio cuantitativo de los fenómenos. – 2. Las moléculas gigantes. – 3. La catálisis”.⁷⁹ Y Gaos, cursillo en cinco lecciones sobre “La Nueva Filosofía”: “1. La orientación: el historicismo. – 2. El tema: la filosofía misma. – 3.- El tema: el hombre y el ser. – 4. El método: fenomenológico: la teoría. – 5. El método: fenomenológico: la práctica”.⁸⁰

El mismo 15 de abril salió de Morelia a la ciudad de México carta del rector de la Universidad Michoacana al presidente de La Casa de España en México precisando las fechas de los solemnes actos del IV Centenario, del 8 de mayo al 9 de junio. Y, “por encargo de las autoridades universitarias, personal docente y alumnos de esta Universidad” lo invitaban a la “ceremonia y festejos del 8 de mayo, y al hacerlo”, le dijo el rector, esta Casa de Estudios se sentiría “altamente honrada con su presencia”.⁸¹ Reyes, unos días después, aceptó estar el 8 de mayo, día en que iniciaba “ceremonia y festejos” conmutativos. Agradecía, “a todas las autoridades, personal docente y alumnos de esa ilustre Universidad”, la “especial y atenta invitación”.⁸²

Por otra parte, el patrono Arreguín, daba acuse de recibido de la carta de Reyes del 15 del mismo mes, “con la distribución de los trabajos de los Miembros de La Casa de España en la Universidad de Primavera Vasco de

⁷⁷ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 4.

⁷⁸ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 6, Expediente 22.

⁷⁹ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 14, Expediente 4.

⁸⁰ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 7, Expediente 16.

⁸¹ *Jornadas de cultura. 1938-1958*, cit., p. 589.

⁸² *Jornadas de cultura. 1938-1958*, cit., p. 590.

Quiroga”. Y le agradaba la noticia que Joaquín Xirau aceptó “tratar el tema” de El amor que se le solicitó a María Zambrano. Sólo quedaba como pendiente la fecha del curso que daría en Morelia. Por lo demás, la Universidad Michoacana se haría cargo de “los gastos de alojamiento y de alimentación” de los “Ilustres visitantes” y sus habitaciones estaban reservadas en el Hotel Roma.⁸³

Sin embargo, para algunos miembros de La Casa la primera semana de junio era complicada o se les complicaba por los cursos que daban en otras instituciones universitarias. Por lo que Reyes propuso al doctor Arreguín nueva fecha para Xirau, del 27 de mayo al 1º de junio. Con respecto a Recaséns Siches, más tarde le daría los días de su participación. Y

sobre Daniel Cosío Villegas, quedaba la fecha antes indicada.⁸⁴

Lo mismo ocurrió con la invitación que hizo Arreguín al doctor Manuel Martínez Báez, para que estuviera presente el 12 de mayo, en la ceremonia de develación del busto en bronce de su padre, el ilustre nicolaita, constituyente de 1917, don Manuel Martínez Solórzano, autor de obras notables como *Plantas medicinales que vegetan en el Estado de Michoacán y cuyas propiedades medicinales han sido comprobadas por la ciencia. La yerba del pollo, commelina pallida* (1901), *Flora michoacana. Una orquídea en Michoacán, Oncidium tigrinum lex.*, (1901), *Breve noticia acerca de algunos productos volcánicos de las inmediaciones de Morelia* (1906).⁸⁵ Y

⁸³ Carta de Enrique Arreguín, Jr., a Alfonso Reyes. México, 18 de abril de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3240.

⁸⁴ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín. México, 25 de abril de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo antiguo. Caja 49, Expediente 3; y, Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

⁸⁵ Melesio Aguilar Ferreira, *El Doctor Manuel Martínez Solórzano*, edición facsimilar de la editada en 1940 con motivo de la inauguración del monumento en su memoria en el Jardín Altamirano, acompañada de una presentación del Dr. Gerardo Sánchez Díaz, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, p. XIII. [Comisión para la celebración del Centenario de la Fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo].

Maillefert, dejó este testimonio, sobre el sabio michoacano: “Don Manuel Martínez Solórzano, sabio botanista, y profesor del Colegio durante varios años. Sí; no bien hemos vuelto a encontrar este noble edificio, y nos ha parecido verle a él. Verlo aquí, en los largos y embaldosados corredores, departiendo amigablemente con algún discípulo. Verlo allá, en la ancha sala de la rectoría, despachando los diarios asuntos escolares. Verle -una vivaz florecilla entre las manos- en su cátedra, en uno de estos cuartos que tienen amplias ventanas, y por la que al iglesiero jardín entra el borboteo del agua de su fuente. Pero... ¿la araucaria? ¿Por qué tampoco está ya en el Colegio la bella araucaria que él plantó, que él cuidó solícitamente con entusiasmo rousseauiano? Esa esbelta araucaria ha sido durante largos años una nota sentimental del vetusto edificio. De ella todos hemos oído hablar a los antiguos alumnos, a los más viejos profesores, cordialmente, románticamente, como del mejor compañero de sus años de estudio. ¡Y qué grata compañía era la suya! Se llenaba de pájaros en las tempranas horas matinales. Se llenaba de pájaros al atardecer. En un incesante piar, un incesante alborozo de gorriones, que sólo terminaba cuando, concluidos los afanes del día, se cerraba el libro; cuando iban encendiéndose ya sobre el nocturno terciopelo del patio, en el límpido cielo de la ciudad, las primeras estrellas tembloteantes...”

Tan identificado estuvo siempre el maestro Martínez Solórzano con el Colegio de San Nicolás, que -para la época moderna- todo moreliano identifica el Colegio con Martínez Solórzano, tanto como, para los de la Independencia, lo identifica con el Padre Hidalgo o con Morelos, o -para la época de la Colonia- con el ilustre fundador don Vasco de Quiroga; el obispo don Vasco de Quiroga cuyo escudo nobiliario vemos campar todavía en este plantel añejo de cuatrocientos años...” (Manuel Martínez Solórzano, *Plantas autóctonas y productos volcánicos de las inmediaciones de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1987, p. 22. [Volumen preparado por el Centro de Estudios Sobre la Cultura Nicolaita. Año de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Biblioteca de Científicos Nicolaitas, 10]).

Vanguardia Nicolaita fue la que hizo posible la “elaboración y obsequio” de este busto;⁸⁶ así como la mascarilla de Isaac Arriaga.

La razón que dio Martínez Báez para no estar en esa fecha fue que, en 1938, aceptó el nombramiento de Vocal del Consejo Directivo de la Oficina Sanitaria Panamericana, y debería estar en Washington ese día. No dejó de expresar su agradecimiento por esa deferencia, pero si así lo deseaban, estaba su hermano Eugenio para que develara el busto de su padre. Si no aceptaban esta sugerencia, no había problema alguno. Quedaba agradecido por lo que estaban haciendo en la memoria de su padre.⁸⁷ Y, sin embargo, poco tiempo rectificó.

Aunque casi todo tiene solución y fogueados en estas lides, no eran para los organizadores extraños los cambios de horarios, días, cancelaciones y sorpresas, y gratas sorpresas, como la que tuvo Arreguín al recibir carta del ex embajador de España en Estados Unidos, gran jurista y uno de los difusores del socialismo humanista, don Fernando de los Ríos. Le enviaba el programa de las cinco conferencias que iba a dictar en Morelia, en “durante los ocho primeros días de junio”.⁸⁸ Y antes de que finalizara el mes de abril, Reyes de la misma manera envió el temario “las conferencias ofrecidas para la Universidad Vasco de Quiroga en la última

semana de mayo”. Las conferencias eran tres “y los temas generales de ellas: 1º Concepto de la literatura. – 2º La posición activa ante el fenómeno literario. – 3º La posición pasiva”.⁸⁹

El 2 de mayo Reyes pidió a los miembros de La Casa que, a nombre de la Universidad Michoacana, aceptaran las siguientes fechas para sus cursos. Recaséns Siches, del 25 al 29 de mayo; Medina Echavarría, del 27 al 31 de mayo; Xirau, 27 al 31 de mayo; De la Encina del 27 al 31 de mayo.⁹⁰ En la misma fecha, el patrono de La Casa de España y secretario de

⁸⁹ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 29 de abril de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3240. Tan pronto tuvieron las autoridades los temas de las tres conferencias que sustentaría Reyes, la Universidad Vasco de Quiroga hizo circular esta invitación: “La Universidad ‘Vasco de Quiroga’ que celebra actualmente sus Cursos de Primavera en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, tiene el honor de invitar a usted al ciclo de conferencias que sustentará en el aula máxima de dicho Colegio el escritor mexicano Lic. Alfonso Reyes, Miembro del Centro de Estudios Históricos de Madrid, de la Academia Mexicana de la Lengua y Presidente de La Casa de España en México. – Morelia, Mich., Mayo de 1940. – Lic. Natalio Vázquez Pallares, Rector de la Universidad Michoacana. – Dr. Enrique Arreguín Jr. Srio. de la Universidad V. de Quiroga. – TEMARIO: Jueves 30 de mayo- 12.30 horas. – Concepto de la Literatura. – Viernes 31 de Mayo. 12.30 horas. – La posición activa ante el fenómeno literario. – Sábado 1º de junio. 12.30 horas. – La posición pasiva” (Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3).

⁹⁰ Carta de Alfonso Reyes a Luis Recaséns Siches. México, 2 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 4; y en, Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3. Carta de Alfonso Reyes a José Medina Echavarría. México, 2 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3. Carta de Alfonso Reyes a Joaquín Xirau. México, 2 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3. Carta de Alfonso Reyes a Juan de la Encina. México, 2 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

⁸⁶ Enrique Arreguín Vélez, *Páginas autobiográficas*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, p. 45. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 11].

⁸⁷ Carta de Manuel Martínez Báez a Enrique Arreguín. México, 27 de abril de 1945, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 2.

⁸⁸ Carta de Fernando de los Ríos a Enrique Arreguín Jr., New York, 27 de abril de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

la Universidad de Primavera, doctor Arreguín, le dijo a De Buen que sus conferencias serían del 13 al 18 de mayo.⁹¹

Llegó el día 9 de mayo de 1940. La fiesta empezaba. Todo se había planeado para hacerlo en grande. Y así fue. Hacía acto de presencia el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, para inaugurar los cursos de la Universidad de Primavera. A continuación, el rector de la Universidad Michoacana, también pronunció su discurso; y, después, siguieron las saluciones de las delegaciones de las Universidad de Guadalajara, del Colegio del Estado de Guanajuato, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad de Monterrey, del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad de San Luis Potosí y de la Universidad Socialista del Nordeste. Don Jesús Romero Flores, constituyente de 1917, historiador, maestro universitario, abrió con su conferencia “Don Vasco de Quiroga y la fundación del Colegio de San Nicolás”, y se inauguraban una galería de pinturas y grabados de la UNAM, cartografías del Departamento de Antropología del IPN y la Feria del Libro.⁹²

Nuevo banquete

¿Qué dijo el presidente de la República, a casi dos meses de que se efectuaran las elecciones para la renovación del poder Ejecutivo y de las Cámaras federales y a siete meses de que concluyera su periodo presidencial? ¿No era significativo que estuviera el rector Gustavo Baz, de la Universidad Nacional Autónoma de México en este festejo? ¿Qué otra prueba se quería para dejar constancia del trabajo de acercamiento, confianza, colaboración entre el gobierno de la República y las más significativas instituciones de educación superior?

Acaso por eso el primer magistrado de la nación aseguraba que el gobierno de la Revolución por él encabezado no sólo le preocupaba la “educación rural, primaria y secundaria, o que solamente tiene interés por la preparación de sus cuadros de obreros calificados o de técnicos” sino también la Universidad. Porque la “vida de las universidades” estaba “vinculada con la expresión superior de nuestra historia”. Recordó el papel que jugaron los intelectuales mexicanos en la época de la lucha revolucionaria y, sin embargo, hoy se veía otra etapa en México. Por eso dijo el presidente Cárdenas: “no hemos dejado nunca de creer que si el movimiento inicial de liberación en México se hizo como mero acto de espontaneidad popular, sin ayuda directa de los intelectuales de entonces, los pensadores y artistas de hoy, los profesionistas y los técnicos” tenían “que darle un mayor impulso plasmando los ideales humanistas que ha formado el programa instituido por los hombres de la Revolución”.

Hasta aquí el presidente Cárdenas no ha pronunciado la palabra socialismo sino el *humanismo de la Revolución Mexicana*. ¿No eran más caros estos anhelos que los del socialismo? Acaso por eso dijo:

Los soldados que tomaron parte en la lucha violenta fueron animados por un principio de justicia que, examinado desde cualquier filosofía, será siempre grande por el profundo sentido humano que entraña.

⁹¹ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Fernando de Buen. México, 2 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

⁹² El programa de actividades de la Universidad de Primavera, 9 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.



El rector Natalio Vázquez Pallares con el presidente Lázaro Cárdenas develando la placa de homenaje a Vasco de Quiroga, 8 de mayo 1940. Fuente: Archivo Fotográfico Natalio Vázquez Pallares.

Estos ideales no han caído en tierra estéril. Los obreros y los campesinos han adquirido sus derechos y los van cimentando en la tarea lenta de organización de una nueva economía. La escuela es su legítima aliada y el maestro su compañero. Pero serán ustedes, universitarios, quienes en una o entra forma vengan a darle a la Revolución una voz con mayor eco, poniendo al servicio de la patria los últimos adelantos de la ciencia, las emociones del arte y los conceptos más profundos del pensamiento.⁹³

El siguiente párrafo fue un llamado a los universitarios, a todos los universitarios mexicanos a sumar su talento, inteligencia, conocimientos por México. No quería tampoco que hicieran “ningún sacrificio, ni una tarea superior a sus fuerzas”. Quería, invocaba “simplemente el nombre de sus maestros, todos, abnegación desinteresada, y enseñarles el mapa de nuestra República herida por muy viejos problemas: enfermedades, falta de vías de comunicación, escasez de agua potable, sistemas primitivos de cultivo y explotación de nuestras industrias y en el mismo mapa, fuertes núcleos humanos” necesitaban médicos, abogados, ingenieros, químicos “y de todos los hombres de estudio” que no olvidaban “su calidad humana frente al dolor humano”.

Bella lección de humanismo la que estaba dando el presidente de República. Importante llamado el que hacía el segundo presidente michoacano del siglo XX a los universitarios de toda la República mexicana. Por eso dijo que un “universitario leal a su tradición” no podía “sentirse extraño a las necesidades del pueblo, y porque ni la finalidad de la ciencia” era otra que la de “ayudar a la humanidad en el dominio del mundo externo ni el arte ni la literatura” podían “truncar su destino para

convertirse en simple distracción y patrimonio de unos cuantos”⁹⁴

Las jornadas que este 9 de mayo de 1940 inauguraba las llamó “fiesta del espíritu”, con toda razón. Estaba en un estado de magnas personalidades de la historia y de la cultura michoacana que daban prestigio a México y, además, estado en donde fue gobernador. Por eso nada mejor que invocar al patrono y quien daba nombre a la Universidad de Primavera, don Vasco de Quiroga, para decir que, a su “sombra” era “ejemplo de la cultura con un sentido de amor a la humanidad, de inteligente amor a los desheredados” porque la “cultura sin un concreto sentido de solidaridad con el dolor del pueblo, no es fecunda, es cultura limitada, mero adorno de parásitos que estorban el programa colectivo. Cuando ocurría todo lo contrario, el pensamiento se enaltecía, lo animaba a buscar la “felicidad para el hombre en su lucha por transformar la naturaleza”.⁹⁵

Y, el gran estadista terminó su discurso de inauguración pidiendo a los universitarios “una mayor dedicación en sus estudios, en sus investigaciones” para servir mejor a México. Quería y deseaba que los universitarios mexicanos fueran como los sombreadores de todo el país, que fueran a los “surcos de nuestro pueblo a aportar sus esfuerzos y a derramar sus conocimientos con el más alto y noble desinterés”.⁹⁶

⁹³ *La Universidad y Lázaro Cárdenas. (Discursos, Mensajes y Documentos)*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980, p. 25.

⁹⁴ *La Universidad y Lázaro Cárdenas. (Discursos, Mensajes y Documentos)*, cit., p. 26.

⁹⁵ *La Universidad y Lázaro Cárdenas. (Discursos, Mensajes y Documentos)*, cit., p. 26.

⁹⁶ *La Universidad y Lázaro Cárdenas. (Discursos, Mensajes y Documentos)*, cit., p. 27. Cuando rindió su informe como

El rector Vázquez Pallares escuchó atentamente el discurso del presidente de la República y le dijo que había dado cátedra “acerca del papel de los jóvenes universitarios” y que, a nombre de la juventud michoacana, nicolaita, declaraba en “forma categórica y precisa” que las “últimas generaciones” tenían dos “grandes figuras”, dos “grandes maestros”. Uno, “dentro del terreno social y político, lleno de honestidad, lleno de acción y de profundo conocimiento de la realidad mexicana: el señor general Lázaro Cárdenas; y otro que guió nuestros primeros pasos en el conocimiento y en la disciplina científica”, el maestro Jesús Díaz Barriga. Dos grandes maestros que desde 1920 les enseñaron que la Universidad debía “fundamentalmente” “servir dentro del plano de la investigación científica, de la

estructuración y formación de técnicos y profesionistas, así como la difusión cultural y a los destinos de la patria.”⁹⁷

No era una casualidad que el rector Vázquez Pallares uniera los nombres de dos grandes maestros michoacanos. Días Barriga fue rector de la Universidad Michoacana entre 1926 y 1932 y Cárdenas gobernador del estado entre 1928 y 1932.⁹⁸ Periodo intenso y definitivo en las políticas universitarias y estatales: convivencia, resolviendo las diferencias, fructífera colaboración institucional, respeto mutuo, proyectos comunes para hacer posible el *humanismo de la Revolución Mexicana* que ahora el presidente Cárdenas, en su tierra, en la capital del estado, y bajo la sombra bienhechora de don Vasco de Quiroga, enaltecía.

gobernador del estado de Michoacán, 16 de septiembre de 1932, Cárdenas señaló: “Urge, por lo tanto, sostener aquellos sistemas que con respaldo económico den mayor acceso a la universidad a los hijos de los trabajadores, a la vez que imprimir en la técnica de la enseñanza universitaria y en las nuevas facultades de investigación y preparación para la vida, las modalidades que exija la colectividad universal y, sobre todo, impulsar los brotes de la juventud universitaria formada al calor de la Revolución para abrir paso franco a la socialización de profesiones, que coloca a los hombres en un plano de generosidad, de poner su talento, su capacidad y su técnica universitaria, en bien de los servicios públicos y de la humanidad, sin detrimento de su propia persona. [...]. – Ni engreídos con el poder, ni egoístas, los hombres de la Revolución tienden fraternalmente la mano a los universitarios para mostrarles cuál ha sido el camino que ya se recorrió y cuáles los campos que debe seguir cultivando la humanidad en constante lucha para su mejoramiento. – Y en buena hora que las juventudes recojan su responsabilidad histórica y lleguen hasta a rectificar las líneas y procedimientos de nuestra gestión, pero que esa rectificación signifique siempre un movimiento de eterna renovación, de transformación depurativa constante que tenga por norte el afianzamiento de un concepto cada vez más limpio y claro de justicia social” (*La Universidad y Lázaro Cárdenas. (Discursos, Mensajes y Documentos)*, cit., p. 29).

En el cuarto mes de su mandato, 21 de marzo de 1935, y fecha en que se conmemoraba el natalicio de don Benito Juárez, el presidente Lázaro Cárdenas, señaló: “La Revolución ha otorgado a la universidad su autonomía, para que se mantenga alejada de las contingencias políticas. Si lealmente desea cumplir su misión, necesita vivir dentro de la ley, en un ambiente de tranquilidad, para que su trabajo resulte fecundo; los profesores y los estudiantes deben dar un rendimiento mejor, y aprovechar su tiempo serenamente en tareas de estudio, de capacitación profesional y de útil investigación. Me resisto a creer, por más que algunas apariencias resulten desfavorables, que la Universidad [Nacional Autónoma] de México hiciera mal uso de su autonomía, patrocinando corrientes contrarias a los elementos de la Revolución o fomentando resistencia contra la aplicación de las leyes, con las que se trata de beneficiar a nuestro pueblo o apoyando en alguna forma a los que se oponen al programa de mejoramiento material o de emancipación espiritual de nuestras clases explotadas. _ Me dirijo a los jóvenes estudiantes de espíritu generoso, y al grupo de profesores universitarios afines con las doctrinas y los ideales de la Revolución Mexicana, que pueden ser colaboradores para el estudio y a resolución de nuestros problemas sociales; ellos pueden identificarse a nuestros propósitos con toda sinceridad” (*La Universidad y Lázaro Cárdenas. (Discursos, Mensajes y Documentos)*, cit., p. 21).

⁹⁷ “Discurso del señor licenciado Natalio Vázquez Pallares rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pronunciado el día 9 de mayo de 1940, dentro del marco de la celebración del IV centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 10, primer semestre 2002, p. 147.

⁹⁸ Ángel Gutiérrez escribió “Lázaro Cárdenas participó empeñado en que gobierno y Universidad llevaran las ideas de renovación al pueblo. De tal forma, el 6 de noviembre de 1930, declaró instalado el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Michoacana. [...]. Otro paso que dio el General Cárdenas para fortalecer los lazos gubernamentales con la Universidad Michoacana se verificó el 1º de agosto de 1931. En esa fecha, el rector Jesús Díaz Barriga, junto con profesores y alumnos, que formaban un

A diferencias de Cárdenas, Vázquez Pallares iba por otro rumbo. Recordaba que la Universidad que dirigía fue la “primera en toda la República” que se declaró “como leal partidaria de la Educación Socialista en México”. Y lo explicaba de esta manera:

Nosotros somos partidarios de la Educación Socialista, no porque pensemos que

debemos mutilar el pensamiento, como se nos ataca.

Es falso que dentro de la enseñanza socialista no se permita el libre escrutinio y el libre examen de todas las ideas; es falso que tengamos la enseñanza dogmática; y afirmamos, en contrario, que la postura socialista que responde a esta época, es

grupo numeroso, se reunieron en la casa del gobernador. Sobre esa visita, hecha por los universitarios, Lázaro Cárdenas escribió: ‘Invite hoy a un café en mi domicilio al señor rector de la Universidad, doctor Jesús Díaz Barriga, a profesores y alumnos nicolaitas, asistiendo en número de 60. Se ha establecido por iniciativa de la misma Universidad dar estos cafés en su propio plantel cada quince días. Durante la convivialidad se cambian impresiones, se canta, se bromea y al final se trata una serie de temas interesantes para todos. Se habló hoy de la participación que el elemento estudiantil debe tomar en impartir enseñanza cultural entre las masas obreras y campesinas, acordándose la integración de comités de estudiantes encargados cada uno de la difusión ideológica y medios de mejoramiento económico. Entre las resoluciones tomadas hoy hubo una de trascendencia: presentando proyecto de ley socializando las profesiones, en que se señale a los profesionistas que se reciban en San Nicolás, la obligación de prestar sus servicios por determinado tiempo en las zonas que el Estado le señale’. - La sensibilidad de Cárdenas le permitió entender el papel importante de la Universidad Michoacana, en el proceso revolucionario estatal; por ello estimuló el desarrollo académico y apoyó las iniciativas que ayudaran al mejoramiento de la vida de los campesinos y de los obreros”. En este periodo, “la Universidad Michoacana abrió sus puertas, con entusiasmo, a un número mayor de jóvenes provenientes del pueblo trabajador. En gran medida fue el resultado de la afinidad de intereses de los sectores universitarios progresistas encabezados por su rector Jesús Díaz Barriga, y el gobernador de Michoacán general Lázaro Cárdenas” (Ángel Gutiérrez, “Michoacán y la Universidad Michoacana en el periodo gubernamental de Lázaro Cárdenas. (Apunte)”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico*, Morelia, segundo semestre de 1998, número 3, pp. 49-51).

En otro trabajo, Gutiérrez asienta, que el “buen entendimiento entre el Gobierno y Universidad se reflejó en avances sustanciales en la educación superior. Los programas educativos que se implementaron se sumaron a la actividad gubernamental. Se perfilaron acciones económicas, políticas, sociales, educativas y culturales en donde la Universidad estuvo presente; los sectores progresistas impulsaron diversos programas para que nuestra Máxima Casa de Estudios se incorporara con eficiencia y claridad al desarrollo michoacano. Este hecho se palpó en la actividad de un grupo universitario que, 1919, envió al general Cárdenas una propuesta de reforma. En el documento se planteó la necesidad de aplicar la Escuela Activa; así se uniría la teoría con la práctica para desterrar el teorismo en la enseñanza; además, se propuso que la Universidad participara en la enseñanza rural. La educación científica debía ponerse al servicio del pueblo; romper con las trabas existentes para que los hombres de ciencia compartieran sus logros, que el conocimiento saliera de los claustros y se propagara en la sociedad. La educación tendría características nacionalistas y populares. Los autores, en el documento, delinearón los puntos sobre los cuales debería fundamentarse esta transformación social” (Ángel Gutiérrez, *Lázaro Cárdenas y la Universidad Michoacana*, Morelia, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 13 y 15).

Un estudioso de estos años del gobierno de Lázaro Cárdenas en Michoacán, y de Jesús Díaz Barriga en la Universidad Michoacana, señala, con atinencia: “La educación superior, por regla general, estaba reservada a un pequeño sector social, aquel que tenía la suficiente capacidad económica. por lo tanto, urgía imprimir una orientación educativa al interior de la Universidad Michoacana que hiciera de ella una institución democrática y popular, a la vez que ofreciera un mejor nivel académico y respondiera a las exigencias de la colectividad. Sobre todo, formar a jóvenes identificados con el pueblo y que, guiados por los postulados de la Revolución, abrieran paso a la socialización de las profesiones y los colocara en un plano de generosidad, de poner su talento, su capacidad y su técnica profesional, en bien de los individuos de la sociedad mexicana, sin detrimento de su propia persona. Que la juventud marca nuevos lineamientos y procedimientos que condujeran a la renovación y transformación hacia la justicia social. Cárdenas sostenía que ‘solo una universidad bien compenetrada de la anímica revolucionaria sería la única institución del pensamiento que corresponde y sirve a los esfuerzos de la colectividad michoacana’. Por ello, se manifestó en abierto apoyo a los universitarios y su llegada a la gubernatura del estado se tradujo en beneficio para nuestra Máxima Casa de Estudios; a ésta le permitió continuar con el proyecto reformador que había dado inició el doctor Jesús Díaz Barriga al ratificarlo en su cargo de rector; además, al poco tiempo se estrecharon las relaciones entre Gobierno y Universidad que favorecieron el entendimiento y el desarrollo de ésta última. Y, pese a que el gobierno local realizó un esfuerzo por satisfacer las demandas de la Casa de Hidalgo, ésta se vio sujeta a grandes limitaciones económicas; sin embargo, se fortaleció académica e ideológicamente. Se inició un verdadero plan de superación y se atendieron, de manera especial, los planes de estudios vigentes y la organización administrativa para que respondieran a las necesidades de aquellos momentos” (Adrián Luna Flores, *La Universidad Michoacana. 1926-1932. (El rectorado de Jesús Díaz Barriga)*, Morelia, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 77 y 78. [Colección Araucaria]).



El presidente Lázaro Cárdenas en el acto conmemorativo del Cuarto Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 8 de mayo de 1940. Fuente: Archivo Fotográfico de Natalio Vázquez Pallares.

resultante de ese libre examen y de ese libre escrutinio de todas las ideas. El socialismo no es una teoría independiente de los hombres: es la consecuencia de un proceso histórico como culminación de la etapa capitalista, y para estar los jóvenes a la altura de nuestra época, adoptamos la postura socialista.⁹⁹

Empero, consideraba que la Revolución Mexicana no era una revolución socialista sino una “revolución democrática, burguesa” y el presidente Cárdenas estaba acelerando el proceso para llegar a tener esa revolución. Ahora bien, Vázquez Pallares quería polemizar con el presidente de la República al preguntar, “¿Qué tipo de hombre quiere forjar la Revolución Mexicana?”. Y su respuesta no

pudo ser más polémica al señalar que toda “revolución tiene un contenido humanista y quiere forjar un tipo de hombre para asegurar su perpetuidad y su consolidación”. Y desde tiempo más remotos, justificó su idea, eso se había dado. Sin embargo, para el rector, el hombre que quería formar la Revolución Mexicana debería ser honesto y culto, que luchara tenazmente “por mejorar la situación” en que vivían “nuestros indígenas, las masas campesinas y las masas obreras”; que conociera muy bien “la realidad de México” y

⁹⁹ “Discurso del señor licenciado Natalio Vázquez Pallares rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pronunciado el día 9 de mayo de 1940, dentro del marco de la celebración del IV centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico*, Morelia, número 10, primer semestre de 2002, pp. 148 y 149.



Timbre postal en homenaje a Lázaro Cárdenas.

que supiera aprovechar “las innumerables riquezas potenciales nuestras” que estaban “esperando la mano del hombre para transformarse y liberar al propio hombre: ¿ese es el tipo de hombre que quiere formar la Revolución!”¹⁰⁰

Aprovechó asimismo para decir algo de la mayor importancia y trascendencia: “la Universidad de provincia” carecía de “recursos económicos” y no tenía “la posibilidad de pagar al profesorado” para que se dedicara “exclusivamente a la cátedra”. Y si no tenía para eso mucho menos para “pagar y estimular a los maestros que habrán de formar la nueva generación”. Por eso, y porque interpretaba el espíritu del presidente Cárdenas, se estaba desarrollando un intercambio de profesores con todas las universidades y formar en “institución permanente” la Universidad de Primavera. Y las finalidades de esta Universidad eran “desplazar la concentración cultural” que existía en la ciudad de México y

que no llegaba a “la provincia; desplazar la concentración de los intelectuales de prestigio indiscutible hacia nuestras pobres universidades que muchas veces” no tenían “oportunidad de escucharlos. Pero no podíamos hacerlo con solo conferencias, con solo cursos, sino que” había “que hacer cada año una revisión constante de los conocimientos que justifiquen nuestra posición socialista, para poder vivir acoplados al ritmo de nuestra época”.¹⁰¹

Las ponencias se empezaron a leer, pero ¿dónde estaba la “posición socialista” de la Universidad? ¿El mismo programa de actividades no acaso señalaba otro rumbo? Juan Hernández

¹⁰⁰ “Discurso del señor licenciado Natalio Vázquez Pallares rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pronunciado el día 9 de mayo de 1940, dentro del marco de la celebración del IV centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico*, Morelia, número, primer semestre de 2002, pp. 150 y 151.

Gutiérrez López en su muy documentado trabajo nos señala que, en la Ley Orgánica de 13 de marzo de 1939 “quedó establecido que la Universidad Michoacana sería una institución de servicio público, destinada a cumplir, en el campo de la educación superior, los principios que en materia educativa sustentaban la Constitución Política del país y la particular del estado. – Como fines de la Universidad fueron anunciados los de fomentar y organizar la investigación científica, formar técnicos y profesionistas, y difundir la cultura. Demás, en la nueva normatividad se señaló que la Universidad orientaría sus actividades de conformidad con el artículo 3º constitucional, de acuerdo con los siguientes postulados: **En lo filosófico:** la afirmación de la identidad esencial de los fenómenos del Universo y la adopción de una filosofía basada en la naturaleza. – **En materia social:** la aceptación del principio de íntima relación entre todos los fenómenos de la vida en común y su estrecha dependencia de los modos económicos y técnicos de producción y cambio. – **En lo moral:** la adopción del principio ético fundamental de que el trabajo y la riqueza deben repartirse en forma justa dentro de la sociedad, luchando por suprimir la explotación del hombre por hombre. La solidaridad con los trabajadores para fortalecer y crear en los educandos una conciencia social en consonancia con las condiciones históricas del país” (Miguel Ángel Gutiérrez López, *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, pp. 83 y 84).

¹⁰¹ “Discurso del señor licenciado Natalio Vázquez Pallares rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pronunciado el día 9 de mayo de 1940, dentro del marco de la celebración del IV centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 10, primer semestre de 2002, p. 152.

Luna escribió que la Universidad de Primavera “ofreció cursos sobre las ideas del Siglo XX con el propósito de realizar una revisión de los últimos adelantos de las ciencias y de la cultura en general. Once catedráticos españoles, once mexicanos y un estadounidense, todos de renombre internacional, desarrollaron dichos cursos”.¹⁰² Si era ese el sentido del socialismo de la Universidad encabezada por Vázquez Pallares, visiones de la vida plurales, diversidad de puntos de vista desde cualquier ángulo de la ciencia y la tecnología, era entonces audaz su propuesta. Y más hubiera sido si se hubiera pronunciado por el *socialismo humanista de la Revolución Mexicana*. Pero esto era imposible. La Revolución Mexicana era una revolución burguesa. ¿Cómo iba a ver un socialismo humanista de esa Revolución?

De las 23 personalidades que estaban en Morelia, pocos abrazaban las ideas socialistas, y los que las abrazaban, estaban por un *socialismo humanista* como el que defendía y difundía Fernando de los Ríos. No fue casual que el título de las conferencias que dio el diplomático español y profesor de la Universidad de Madrid se llamara “El moderno socialismo humanista”, que dio en Morelia los días 3, 4, 5, 6 y 7 de junio de 1940. Emotiva conferencia sin lugar a duda. El jurista español recordaba el año de 1926 que fue invitado por esta Universidad como *profesor honorario*, primero que se daba después de la independencia de México a un español. Y luego fue a Pátzcuaro. Lago maravilloso y encantador para los visitantes de todas las naciones y pueblos. Pero para los españoles tiene un embrujo, una placidez que queda en su corazón, para siempre. Y luego la figura señera de Vasco de Quiroga. Y de este obispo recordó sus palabras: “La Iglesia nos manda que ganemos hermanos fieles. A este título tienen y poseen nuestros

príncipes estas tierras y entender otra cosa es ceguedad de corazón”. La interpretación del socialista español fue importante. Revalora la palabra *fieles*, es decir, la traduce a su forma de pensar y le dio el valor de *hermanos*. Por eso dijo: “era una misión de emoción fraterna la que justificaba exclusivamente la estancia de España en América y que sólo en la medida de que fuera capaz de lograr que tratasen unos a otros como hermanos, sólo en esa medida, estaba justificada su permanencia en estas tierras”.¹⁰³ Tampoco podía faltar en estos recuerdos una gran figura para los españoles y para los exiliados españoles: Alfonso Reyes. Así lo recordaba, cuando le dijo estas palabras:

*el hombre, como hombre, es indispensable: esta es la visión humanista. ¿Qué obstáculos encontró el humanismo para la realización de su ensueño de justicia y de la humanización? Recordaba hace poco Alfonso Reyes, el proverbio castellano del siglo XVI, de cuando está en plenitud la fe de España en sus posibilidades: ‘Cuando se pierde la mañana se pierde la tarde; cuando se pierde la juventud se pierde la vida’. España no quería perder en el siglo XVI ni la mañana ni la tarde, ni la juventud ni la vida.*¹⁰⁴

Y en cuanto a su propuesta de humanismo socialista, ¿qué dijo en esta ocasión? Apenas un año antes, 1939, la República Española la derrotaban, el fascismo, el nazismo, el

¹⁰² Fernando de Buen, *La Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga”*. 1) *La oceanografía biológica y sus aplicaciones*. 2) *Estudios sobre el Lago de Pátzcuaro*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988, p. 9. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 37].

¹⁰³ Fernando de los Ríos, *Obras completas V. Escritos guerra civil y exilio*, edición de Teresa Rodríguez de Licea, Barcelona, Fundación Caja Madrid/Anthropos, 1997, p. 109.

¹⁰⁴ Fernando de los Ríos, *Obras completas V. Escritos guerra civil y exilio*, cit., p. 113. (Cursivas de AEP).

integralismo y gran parte de la jerarquía de la iglesia católica estaba conquistando Europa a sangre, fuego y bendiciones e iba ensanchando su manto negro en América. Europa, desgarrada. Y una vez más envuelta con una violencia y crueldad inusitada. Y por otro lado, pueblos y naciones sacrificadas, España republicana, Austria y Etiopía, por ejemplo, mientras las democracias se armaban y hacían frente a los totalitarismos con el apoyo de la URSS.

Por eso, don Fernando, señalaba:

El mundo está hoy en un momento decisivo. Debe ser muy meditada por todos la línea que se escoja y que se siga. Sólo quiero llamar la atención acerca de un hecho y es que todos los que se hallan alejados del método democrático liberal, que requiere la cooperación del pueblo, todos los que no han escogido ese camino, se han encontrado, a la postre, víctimas de una situación de servidumbre personal. La experiencia demuestra que cuanto no se hace con un método democrático liberal, de respeto absoluto a la individualidad, al hombre individuo, cuanto se cree de este modo, puede redundar en un beneficio de orden material, pero nada aporta espiritual y moralmente. La no participación es la norma que nos impone a todos acatamiento y obediencia; y nosotros aparecemos entonces no como ciudadanos participantes, sino como súbditos, como sometidos a una norma cuya elaboración nos ha sido extraña.¹⁰⁵

Cuando finalizaba su conversación reiteró que el mundo estaba dividido entre aquellos que deseaban “vencer”; y otros, “ante todo, convencer”. Había en ese ambiente “algo” que pugnaba “por el respeto pleno a las espiritualidades latentes en toda comunidad,

para la elaboración de su propia cultura. *El humanismo exclusivamente está en aquél que aspira a convencer; además, el que vence, no convence; pero el que convence, vence, porque ha vencido por el amor y por la inteligencia.* Jóvenes: os recuerdo las palabras de mi amado maestro Don Francisco Giner: ‘*La ciencia es cosa de conciencia*’.¹⁰⁶

Verónica Oikión tiene toda la razón cuando afirma que, en este año de 1940, el “meollo de la disputa” estaba en el “papel que debería jugar dentro de la sociedad la educación superior universitaria y, por supuesto, el carácter y orientación de la misma”.¹⁰⁷ ¿Y, no acaso el propio presidente de la República definió en su propia tierra, bajo el manto protector de Don Vasco de Quiroga, esa nueva orientación educativa? ¿Los artífices de este evento, los que hicieron posible estas actividades, Vanguardia Nicolaita, entendieron mejor de los nuevos tiempos políticos que el propio don Natalio? Y, haciendo un recuento de los miembros de La Casa de España en México, que estaban programados para esta conmemoración, de los 22 que contabilizó Hernández Luna, doce eran de esa Casa, que incluye por supuesto los que remuneraba la Universidad Michoacana. ¿No señalaba un rumbo nuevo?

El 12 de mayo de 1940, nos recuerda el doctor Sánchez Díaz en estupenda crónica, y

¹⁰⁵ Fernando de los Ríos, *Obras completas V. Escritos guerra civil y exilio*, cit., p. 145.

¹⁰⁶ Fernando de los Ríos, *Obras completas V. Escritos guerra civil y exilio*, cit., p. 145. (Cursivas de AEP).

¹⁰⁷ Verónica Oikión Solano, “La Universidad de Primavera ‘Vasco de Quiroga’”, en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, número 7, enero-marzo de 1993, p. 87. Este texto, fue publicado en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, número 4, julio-diciembre de 1992.

como parte de los festejos a los nicolaitas ilustres, se develó el busto del doctor Manuel Martínez Solórzano.

Al acto acudieron las autoridades universitarias, del municipio y del estado; además, de representantes de las universidades públicas del país. Como único orador en el acto, celebrado a las 12 del día, participó el doctor Manuel Martínez Báez, hijo del homenajeado e ilustre ex rector de la Universidad michoacana. Para divulgar entre los universitarios la trayectoria del doctor Manuel Martínez Solórzano, se imprimió una breve semblanza escrita por el abogado nicolaita Melesio Aguilar Ferreira. El folleto, impreso por el Departamento de Extensión Universitaria, se repartió en forma gratuita en el acto de inauguración del monumento y en el homenaje que se rindió esa tarde a los nicolaitas ilustres en el Museo Michoacano, en una velada en la que inauguró una exposición de retratos de poetas y escritores. También hubo un recital en que se presentó un muestrario de la poesía que expresa las emociones y sentimientos generados por el espíritu creativo de los nicolaitas de todos los tiempos.¹⁰⁸

Este mismo día, en una velada, Enrique Arreguín Jr., a nombre de Vanguardía Nicolaita pasó *Lista de presentes* de los nicolaitas desaparecidos, como un “homenaje a los Nicolaitas Ilustres”. Aprovechó el momento para dar las gracias a todos los que estaban haciendo posible este acontecimiento cultural, desde el presidente Lázaro Cárdenas hasta don Gustavo Corona, jefe y secretario general del Departamento del Distrito Federal; a los que contribuyeron económicamente para hacer posible, entre otras cosas, 17 retratos de los nicolaitas ilustres. Y una vez que dio las gracias

y citó los nombres de los que apoyaron, pasó lista. Primero, el fundador: Licenciado *Vasco de Quiroga*; 22 rectores, de Francisco Suárez a José Sixto; 187 alumnos, de Juan José Moreno a José Cortés Marín.¹⁰⁹

Mientras llegaba el día que los invitados leyeran sus ponencias o dictaran sus conferencias, Alfonso Reyes escribió esta importante carta al patrono de La Casa, doctor Arreguín Jr.:

Recordará usted que el Patronato de La Casa de España, en su última junta, resolvió, como medida precautoria en bien de los interesados, recordar desde ahora a varios de sus Miembros remunerados por La Casa, [Fernando de Buen, Juan López Durá y Juan Xirau], que nuestro compromiso con ellos termina el 31 de diciembre del año en curso; y que regamos a usted fuera el conducto para exponer esta situación al señor licenciado don Natalio Vázquez Pallares, Rector de la Universidad Michoacana, para que con tiempo dicte las medidas oportunas al mejor servicio de aquella Universidad. Muy atentamente ruego a usted se sirva tomar a su cargo el desempeño de esta comisión y, con este motivo, le reitero mi cordial amistad y quedo su devoto amigo y s.s.¹¹⁰

¹⁰⁸ Gerardo Sánchez Díaz, “Presentación”, en Melesio Aguilar Ferreira, *El doctor Manuel Martínez Solórzano*, edición facsimilar de la editada en 1940 con motivo de la inauguración del monumento en su memoria en el Jardín Altamirano, acompañada de una presentación del doctor Gerardo Sánchez Díaz, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, pp. XVI y XVII. [Comisión para la celebración del Centenario de la Fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo].

¹⁰⁹ Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín. Caja 44, Expediente 3.

¹¹⁰ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

Dos de los miembros de La Casa, por otra parte, José Gaos y Daniel Cosío Villegas, no pudieron estar en Morelia por razones de trabajo y de salud y por la enfermedad de un familiar. En el primer caso, Reyes así lo explicó al rector de la Universidad Michoacana, el 16 de mayo de 1940:

En atención a razones inapelables el Patronato de La Casa de España ruega a usted muy atentamente considere dispensado al miembro de la misma [...] de dar las cinco conferencias ofrecidas para la Universidad ‘Vasco de Quiroga’ sobre ‘La Nueva filosofía’, pues las circunstancias actuales de su trabajo y de su salud le vedan en absoluto de esta honra y de este placer.¹¹¹

En cambio, Cosío Villegas se dirigió a Enrique Arreguín el 22 de mayo de ese mismo año:

Con gran pena debo comunicarle a usted que nuestro médico ha sugerido la necesidad de practicar en mi hija una operación que desde algún tiempo venimos aplazando y que, por desgracia, las fechas fijadas coinciden por desgracia con mi curso en Morelia. Aun cuando en sí la cosa no reviste gravedad ninguna espero que usted justificará mi deseo de permanecer aquí, aun privándome del placer de haber podido ayudar a la obra de los cursos de Primavera de cuyo éxito con tanta razón está usted satisfecho.

Con la esperanza de que a su regreso tenga yo la oportunidad de volver a charlar con usted, queda como siempre suyo afmmo. Amigo y ss.¹¹²

Con pena quedaba enterado Arreguín de la situación de “orden familiar” de Cosío Villegas “para atender el cursillo de la Universidad de Primavera” a que se había

comprometido. Lamentaba la enfermedad de su “hijita” y que no tuvieran “el gusto de verlo entre nosotros”. La invitación seguía en pie. Podía ser otra fecha mientras se desarrollaban los conocidos cursos o bien en un “tiempo menor” al que propuso originariamente. Encantados quedarían al escucharlo “sobre el tema tan interesante” que él mismo propuso y que fue tan bien aceptado, le dijo en carta de 24 de mayo de 1940.¹¹³

El 27 de mayo, Arreguín también contestó la carta de Reyes de 10 de ese mismo mes y año. Con el rector de la Universidad Michoacana habló sobre la situación de los tres miembros de La Casa que estaban en la Universidad y Michoacana y que sus contratos vencían el 31 de diciembre próximo. El rector, le “indicó que en principio” estaba de “acuerdo” que los tres profesores, De Buen, Xirau y López Durá, siguieran en la Universidad y que estaba en “condiciones de remunerarlos”. Los detalles los platicaría cuando se pudieran ver, ya sean en Morelia o en México.¹¹⁴ Y el 28 y el 30 de mayo escribió Arreguín a Antonio Madinaveitia y a Enrique Díez Canedo,¹¹⁵

¹¹¹ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 16 de mayo de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1959*, cit., p. 591.

¹¹² Carta de Daniel Cosío Villegas a Enrique Arreguín Jr. México, 22 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo, Caja 2, Expediente 5; y Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

¹¹³ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Daniel Cosío Villegas, Morelia, 24 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

¹¹⁴ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. Morelia, 27 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

¹¹⁵ Vale la pena reproducir la “Preliminar” del libro de Enrique Díez-Canedo, *Nueva poesía*: “Comprenden estas páginas la materia, apenas modificada, de cuatro conferencias que, con el título general de este libro, se pronunciaron en el Colegio

respectivamente, para decirles que las versiones taquigráficas de sus conferencias se las enviaba para su revisión. Tan pronto terminaran de hacer las correcciones pertinentes les solicitaba, las regresaran, para su publicación.¹¹⁶

No podía faltar en esta ocasión un reclamo. Y fue de Gonzalo R. Lafora a Enrique Arreguín, a unos días de que acabara el mes de abril. Le dijo que era imposible participar en la Universidad de Primavera porque cuando recibió el programa en enero de 1940, vio la página 11, y se dio cuenta que se “omitió el curso” de “La nueva psicología” que se le encargó y que se aceptó según la carta firmada por el doctor Arreguín, 16 de noviembre de 1939. Así pues, al ver la “omisión” pensó que

quedaba eliminado y abandonó la “preparación del mismo para adelantar otras tareas” que le urgían. Por lo tanto, le suplicaba lo dispensara “del compromiso, lamentando lo ocurrido” en lo que no tenía “responsabilidad”.¹¹⁷

En el folleto intitulado *Cuarto Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Programa General. 1540-1940*, edición de la Universidad Michoacana, impreso en los Talleres Gráficos de la Nación, el día 12 de diciembre de 1939, en la página 11, efectivamente, no se encuentra programada “La nueva psicología”.¹¹⁸ Sin embargo, en *IV Centenario del Colegio de San Nicolás. Universidad de Primavera Vasco de Quiroga. Curso Siglo XX. Prospecto*, edición del Departamento de Extensión Universitaria de la

Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Morelia, formando parte del ciclo con que se conmemoró en 1940 el cuarto centenario de su fundación. Era propósito de su autor completarlas y ampliarlas hasta formar un tratado, lo más amplio posible, dentro de sus medios actuales, sobre la materia en ellas discutida; pero dificultades de índole diversa y apremios de tiempo le han movido a dar una versión, no siempre fácil, del texto que se tomó taquigráficamente. Se ha limitado a aclarar algunos conceptos y a subdividir su trabajo, prescindiendo de los títulos ocasionales con que se anunciaron estas conferencias al ser pronunciadas, en capítulos breves con titulillos frecuentes que faciliten la lectura a un público más extenso.

Al iniciar la serie de sus conferencias, después de unas palabras de presentación dichas por el doctor Enrique Arreguín Jr., comenzó el autor con los párrafos siguientes: ‘Entre los títulos que me ha dado el doctor Arreguín al hacer mi presentación, faltó el principal: *el de amigo de México, aficionado a México y agradecido a México*. En razón de este título, que reivindicó para mí como uno de los mejores que pueda ostentar, está la emoción que experimento al pisar ahora, por tercera vez, la Universidad Michoacana. Vine primeramente, hace un año justo, cuando se conmemoraba el aniversario del Patriarca Hidalgo; estuve por segunda vez trabajando entre vosotros, hablando en esta misma aula y en otra de esta escuela. He sido invitado ahora a desarrollar mi tema en la Universidad de Primavera Vasco de Quiroga, y mi emoción consiste en ver que de estas solemnes fiestas que conmemoran la fundación del más antiguo Colegio de México no ha estado España ausente; no lo digo por la aportación que podamos traer los españoles de México, y mucho menos por la mía propia, ni aún por la de los ilustres compañeros que aquí están conmigo, sino porque, como alma de esta conmemoración, ha sonado continuamente el nombre del español insigne, ya tan mexicano como español: el de Don Vasco de Quiroga. Vasco de Quiroga fue, séame permitido decirlo, el verdadero conquistador de México. No el conquistador que triunfa por la espada, sino el que conquista con el libro, porque él mismo se siente conquistado; el que ante la sencillez, la penetración y la inteligencia del indio se siente vinculado con el país al que vino a propagar su doctrina y se hace uno con él mismo, la devoción que mexicanos y españoles debemos tener, juntamente, por Vasco de Quiroga, me ha de sostener en los momentos en que voy a exponer ante vosotros un tema grato a sí mismo, en su esencia, aunque un tanto difícil para mí, que lo he de explicar; pero como cuento con vuestra buena voluntad y me apoyo en textos que han de sostener mis razones, estoy relativamente tranquilo’” (*La Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga”*. Juan de la Encina: *La nueva plástica*. Enrique Díez Canedo: *La nueva poesía*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1987, pp. 151 y 152. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 36]).

¹¹⁶ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Antonio Madinaveitia. Morelia, 28 de mayo de 1940; y, Carta de Enrique Arreguín Jr., a Enrique Díez Canedo. Morelia, 30 de mayo de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

¹¹⁷ Carta de Gonzalo R. Lafora a Enrique Arreguín Jr. Morelia, 28 de mayo de 1940; en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

¹¹⁸ Universidad Michoacana, *Cuarto Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Programa General. 1540-1940*, cit., p. 11.

Universidad Michoacana, edición que se terminó de imprimir el 17 de febrero de 1940, en los Talleres Tipográficos “FIMAX” de Morelia, Michoacán, en la página 11, inciso A.- La Teoría, marcado con la letra m), se encuentra “La Nueva Psicología”, y en la página 15, está el breve currículo del doctor Lafora: “Doctor en Medicina de la Universidad de Madrid.- Director del Laboratorio de Histopatología Cerebral en el Hospital Psiquiátrico de Washington.- Director del Laboratorio de Fisiología cerebral en el Instituto Cajal de Madrid.- Académico de la Nacional de Medicina de Madrid.- Presidente del Consejo Superior Psiquiátrico de España.- Director de la Clínica Psiquiátrica del Hospital Provincial de Madrid.- Miembro de La Casa de España en México”.¹¹⁹ Quizás, más tarde, lamentó no haber estado en esta gran fiesta del espíritu.

Y Reyes, ¿cuándo llegaría a Morelia a dar su curso sobre “La ciencia de la literatura”? Desde los primeros días de mayo se puso a escribir su trabajo. Lo estaba haciendo con gran entusiasmo como pocas veces le había pasado. El tema le fascinaba. A veces se encerró en su casa para trabajar en las tres conferencias que iba a leer. Por fin, pidió una “copia en limpio de la tercera y última” de sus conferencias. Pero, como era su buena costumbre, no dejaba de retocarla. Y, asimismo, preparaba también su viaje, dejando las cosas de La Casa de España, en regla y en movimiento.

El 28 de mayo, por la mañana, Reyes salió con su hijo Alfonso Reyes Mota en su automóvil, rumbo a Morelia, donde llegó a la 4.20 de la tarde, para almorzar y hacer las reservaciones en el Hotel Roma. Más tarde salieron rumbo a Pátzcuaro donde se quedaron en la Posada Don Vasco. Al día siguiente, viaje Morelia-Cuitzeo. El lago, “desechado, verdadero

desierto, con espejismos, cosa tremenda”, anotó Reyes en su *Diario*.¹²⁰ El 30 y 31 de mayo, y 1º y 3 de junio dio sus conferencias. La última de ellas la dividió en dos partes porque le pareció larga. Empero, aprovechó el tiempo que tenía para seguir recorriendo algunos pueblos de Michoacán en compañía de su hijo. El 1º de junio, por la tarde, fueron a Uruapan, y aquí se quedaron a dormir, para salir al día siguiente, domingo dos, rumbo a Salamanca. Regresaron por la tarde a Morelia, para dar su última conferencia. Y por la tarde, salieron los Reyes rumbo a México donde llegaron a las nueve y media de la noche.¹²¹

De esta conferencia que dio Reyes en la Universidad de Primavera nacieron varias obras de enjundia. Por su importancia vale la pena citar ampliamente esta parte:

¹¹⁹ Universidad Michoacana, *IV Centenario del Colegio de San Nicolás. Universidad de Primavera Vasco de Quiroga. Curso Siglo XX. Prospecto*, Morelia, Departamento de Extensión Universitaria, 1940, pp. 11 y 15.

¹²⁰ Como todo lo que notaba en su *Diario* servían para realizar algún trabajo. Esta visita al lago de Cuitzeo no fue una excepción. El trabajo se llama “Cuitzeo, ni sombra”, y este es el primer párrafo del mencionado trabajo: “Hace pocos meses, hemos tenido la experiencia de lo que puede ser, para la génesis de una novela, la emoción de un paisaje. Fue en ocasión de cierta visita al antiguo lago de Cuitzeo, en el estado de Michoacán. Nadie nos previno de que el lago estaba completamente desecado. ¡Verdadera sorpresa encontrarnos con el paisaje ciego! Todavía, cuando regresamos a la próxima ciudad de Morelia, algunos dudaban de nuestro testimonio. Quienes pretendían conocer la región, todo lo explicaban como un fenómeno natural y periódico, pero se notaba en su voz cierto acento de convicción escasa. Otros, que se decían en los secretos de la administración pública, hablaban vagamente de un escurrimiento provocado por industria, para no sé que propósitos de riego en zonas cercanas. Reduciendo las contradicciones, acabamos por devolver sus derechos a la ignorancia, prefiriendo la interpretación mitológica a las explicaciones racionales, y respetando aquel sabor de embrujo que el choque nos dejó en la conciencia” (*Obras completas de Alfonso Reyes. XXIII. Ficciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 230. [Letras mexicanas]).

¹²¹ *Diario de Alfonso Reyes. Número 8. Comienza: México, 1º de noviembre de 1939. Acaba: México, 6 de septiembre de 1941.*

En la *Apología*, Sócrates explica a sus jueces que una de las razones de su impopularidad era su afán por averiguar el grado de sabiduría de los que pasaban por sabios, desenmascarándolos ante sí propios mediante aquel interrogatorio apretado que no todos tenían suficiente capacidad deportiva para conllevar. Entre otros, llamó a cuentas a los poetas, y comprobó que casi nunca acertaban explicar sus poemas tan pasablemente al menos como los explicaría un hombre cualquiera. Sócrates tuvo la mala suerte de no tropezar con un poeta lúcido. Algunos van oscuramente empujados por una fuerza que desconocen. Anocronte juega su vino: '¿A dónde me llevas, oh dios, lleno de ti mismo?', exclama en el deleite de su embriaguez. Otros prefieren no dejar nada a la casualidad. Edgar Allan Poe explica, y casi podemos decir, demuestra su poema del 'Cuervo' con una nitidez en que la poesía y el número se confunden, como en la filosofía pitagórica. Pero dejémoslo así. En todo caso, según dice Lascelles Abercrombie, Sócrates ha hecho el descubrimiento de la Crítica como cosa aparte de la Poesía. Y concluye: 'Podemos afirmar que el reino literario está ocupado por tres diferentes poderes: el poder de crear, el poder de gozar y el poder de criticar'. Creación, goce, conocimiento: en la primera reside la facultad productora; en el tercero, la facultad crítica; sin el segundo, no existirían ni la una ni el otro. Los tres poderes se *funden* en la naturaleza, y los tres se *funden* más o menos en cada naturaleza particular. Pero el tercero parece el más domesticable, el más adquirible, el único en que Salamanca puede ayudarnos con certeza, siempre y cuando se posean, siquiera en lactancia, las otros dos.¹²²



Así pues,

De este poder, la Crítica, vamos a ocuparnos en este ensayo, pero midiendo solamente una porción de su territorio. El concepto de Crítica es mucho más amplio, en efecto, que el de la Ciencia de la Literatura. La Crítica va desde la mera impresión hasta el juicio, y llega hasta aquella manifestación suprema y guiadora que crea rumbos mentales y algunos prefieren llamar 'dirección del espíritu'. Entre estos extremos, la Ciencia de la Literatura escoge y jardina un terreno medio: aquel que admite el ser sometido a métodos específicos, métodos que tienden a realizar un fin exegético (Croce hasta deja entender, en su *Breviario*, que preferiría llamarla Exegética, término que, por otra parte, se ha especializado ya en las interpretaciones escriturarias). Antes y después de tales límites, que por lo demás no podrían trazarse rigurosamente, sería ilícito hablar de ciencia. ¿Qué encontramos, pues, dentro de estos límites? ¿Cuál es el contenido de la Ciencia de la Literatura? 'Ella estudia la producción de la obra en su época mental e histórica, la formación psicológica y cultural del autor, las peculiaridades de su lengua y su estilo, las influencias de todo orden –hechos de la vida o hechos del pensamiento– que en la obra misma se descubren, su significación en la hora que aparece, los efectos que a su vez determina en otras obras y en el público de su tiempo, su fortuna ulterior, su rastro en la posteridad, su valor estético puro'.¹²³

¹²² *Obras completas de Alonso Reyes. XIV. La experiencia literaria. Tres puntos de exegética literaria. Páginas adicionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 322 y 323. [Letras mexicanas].

¹²³ *Obras completas de Alonso Reyes. XIV. La experiencia literaria. Tres puntos de exegética literaria. Páginas adicionales*, cit., pp. 323 y 324.

Y de aquí, Reyes pasó a la cuestión del método, cuando dijo:

De los métodos que para ello aplica, algunos insisten en el aspecto histórico, otros en el psicológico, los de más allá en el formal o estilístico. Cada método aspira a cierta exclusividad y, más o menos, relama para sí el privilegio de erigirse en ciencia. Pero sólo la suma de los métodos puede constituir una ciencia. Y aún quedan fuera de consideración en este ensayo los llamados método filosóficos y sociológicos, porque –aunque legítimos en sí mismos– ellos llevan sus conclusiones lejos de la Literatura, y sólo la usan como un testimonio más para establecer resultados ajenos a la Crítica. Y aún así la Crítica haría mal en ignorar tales resultados. Y en cuanto a los métodos (no ya los resultados) de las disciplinas ajenas, son -si se les aplica con cautela y no a título de meras metáforas ambiciosas- auxiliares indispensables de la crítica.¹²⁴

En Morelia, una vez más, Reyes estuvo rodeando de españoles. Es muy probable que se haya encontrado con Fernando de los Ríos pues mientras el mexicano terminaba sus cursos el español los iniciaba. Probablemente el presidente de La Casa de España en México haya recordado aquella carta que le envió el ex embajador de España en Estados Unidos, 24 de junio de 1939, donde asienta: “Mientras haya corazones limpios y almas generosas hay espacio para la fe; usted con su proceder abren puertas que cierra a la credulidad muchos oficientes”.¹²⁵

Entre los días que Alfonso Reyes dio sus conferencias, o sea, el de 1º junio, el doctor Cayetano Andrade dio la suya. Le abrumó la presentación que hizo de su persona su amigo Mendoza Pardo. Y por eso esperaba que no se

fueran a desilusionar de su “plática sencilla” y agradecía a los organizadores de la Universidad de Primavera que incluyeron en su programa a los “escritores y poetas nicolaitas”. Seguramente lo que llevaba ese día era el germen de su *Antología de escritores nicolaitas*. Así empezó su plática el ex constituyente michoacano: “Para conocer perfectamente un país, un estado o una ciudad, no solamente basta haberla vivido en él algún tiempo; es indispensable tener un conocimiento, aunque sea somero, de sus escritores, de sus poetas, porque éstos son los hombres del pensamiento, son los que captan la emoción y son los que fijan la fisonomía intelectual de aquella región”.¹²⁶

Quería hablar, pues era una plática, de las generaciones que habían desfilado por el Colegio de San Nicolás a partir de su reapertura, ocurrida el 17 de enero de 1847, “por disposición expresa y empeño que en ello puso don Melchor Ocampo, y fue el primer rector el licenciado don Onofre Calvo Pintado y

¹²⁴ *Obras completas de Alonso Reyes. XIV. La experiencia literaria. Tres puntos de exegética literaria. Páginas adicionales*, cit., p. 324.

¹²⁵ Carta de Fernando de los Ríos a Alfonso Reyes. New York, 24 de junio de 1939, en Alberto Enriquez Perea, “El alma de España en tierra mexicana. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Fernando de los Ríos. 1939-1942”, en *Boletín del Instituto Libre de Enseñanza*, Madrid, IIª época, números 37-38, mayo 2000, p. 143.

¹²⁶ El discurso de Cayetano Andrade, en Archivo Histórico de la Universidad Michoacana. Fondo: UMSNH. Sección: Educación profesional. Serie: Escuela de Verano / Universidad de Primavera. Subseries: “Exp. “Cuarto Centenario del Colegio de San Nicolás de Hidalgo. 1940. Documentos para escribir la crónica”. Caja 117. La conferencia la publicó Luna Flores, con una presentación, y sostiene que fue dada el 1º de julio. Sin embargo, en la versión que se encuentra en el citado Archivo Histórico hay dos fechas, de las páginas 1 a 4, está el mes de julio; y de la 5 a la 15, 1º. de junio. Creo que es junio por las fechas en que se desarrolló ese gran evento. Cf., *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 15, 2006, pp. 131-145). De aquí en adelante se sigue la fuente archivística.

como secretario del Colegio fungió el que más tarde sería el ilustre patriota y eminente liberal don Santos Degollado; y como asesor y vigilante de la marcha de este establecimiento quedó el eminente hombre de ciencia médica y de letras, doctor don Juan Manuel González Ureña que había sido fundador de la Escuela de Medicina en este estado". La primera generación estuvo integrada por los poetas Gabino Ortiz, Ramón Álvarez, Vicente Moreno y Jesús Echaiz. Como era de esperarse, formados en una institución liberal, encontramos en sus poesías cantos a la libertad y loas a los "principios republicanos" y "no solamente, sino que tomaron una participación activa en los movimientos que vinieron a favor de estos principios". Y también estuvieron en sus triunfos y descabros, testigos fueron de la muerte y el asesinato de los principales hombres del liberalismo mexicano como fue la de don Melchor Ocampo. Para el gran michoacano escribieron versos que hasta ahora se repetían y se sabían de "memoria los nicolaitas por lo vibrante y valiente". Y en el Colegio y en su nombre, "el gran maestro de la juventud nicolaita, que hasta hoy no ha sido igualado ni por su inteligencia, corazón y virtudes, el licenciado Luis González Gutiérrez, quien conmovió a todos los presentes con su oración fúnebre llena de elocuencia y sentimiento".

La siguiente generación la formaron Justo Mendoza, Mariano de Torres, Eduardo Ruiz y Alipio Caytán que, como lo anterior, era generación de liberales, "amantes de la libertad y a los cuales también les tocó ir a defender estos principios a los campos de batalla, que fue precisamente en el tiempo de ellos cuando sobrevino la intervención francesa y en la cual fue clausurado de nuevo este glorioso Colegio". De esta experiencia política y militar Ruiz

escribió una gran obra, *Historia de la intervención francesa en Michoacán*. Un poeta, un gran luchador de la soberanía nacional, un político, ahora gobernador, Justo Mendoza, decretó la reapertura del Colegio, como el "primer acto" de su gobierno y también se ocupó de su reparación porque las fuerzas de intervención lo ocuparon de cuartel. Por fortuna vio que estas obras se hicieran y entregó y abrió sus puertas a las nuevas generaciones de jóvenes michoacanos.

Después del triunfo de la República, llegó otra generación, que la encabezó Macario Torres, "poeta notable por su inspiración y que por circunstancias muy especiales de dominar admirablemente los idiomas Latín, Griego, el Tarasco y el Náhuatl, en los cuales compuso versos admirables que se guardan como verdaderas joyas". Al nombre de este poeta, se unen Manuel García Rojas y José Trinidad Pérez.

La generación que se llamó la de 1882, que bien se puede "conceptuar como los predecesores e introductores del modernismo" en Michoacán, estuvo representada por Carlos López y Manuel Orozco y Gómez. También estaban Mariano Ruiz, Nicolás Pérez Moreno, Victoriano Pimentel, Ignacio Ortega Verduzco, Enrique Domensáin, Melchor Ocampo y Manso y José Barrera Carreón. Sobre Pimentel, que "forjó bellos versos en su juventud pero atraído más bien por la ciencia del derecho, dedicó a ésta todas sus actividades y culminó como un gran jurisconsulto en la Capital de la República, tomando parte en los debates del Jurado Popular, donde recibió el espaldarazo de los grandes juristas y tribunos y figurando prominentemente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el tiempo del general Obregón en cuyo desempeño murió".

El poeta Carlos López tiene un poema intitulado “Hidalgo”, y se conoció, y acaso él mismo la declamó el día que se inauguró “su estatua en el Colegio de San Nicolás, el 15 de septiembre de 1887”. Y de este poema, una parte:

Con los ojos siempre fijos
en tus perdurables huellas,
queremos seguir tras ellas aun con afanes
prolijos.
¡Hidalgo! Somos tus hijos,
que buscamos reverentes
los efluvios esplendentes
de tus victorias supremas
y la luz de tus diademas
que ilumine nuestras frentes.

La patria se inunda ufana
con la luz de tus aureolas;
las cadenas españolas
están rotas en tu peana;
el águila mexicana
cruzando la inmensidad,
como olímpica deidad
de las alturas tranquilas,
clave las ígneas pupilas
en el sol de libertad.¹²⁷

Orozco y Gómez, dijo Cayetano Andrade, es el “poeta del sentimiento, de la nobleza y de la ternura. Atacado desde muy joven de un mal incurable que lo obligó a permanecer siempre recluido en sus habitaciones, mal que en cualquiera otra persona que no hubiera tenido su temperamento tierno lo hubiera obligado a prorrumpir en blasfemias y desacatos, pero él, mientras más sufría, más tiernos eran sus versos y en ellos se desprendía su gran resignación”:

Yo guardo su recuerdo bendecido
oculto, solo, dentro el alma mía;
como guarda el capullo la fragancia
entre sus blancas hojas escondidas.

No la maldigo, no: ese recuerdo
refresca mi ardorosa fantasía,
cual refresca la frente del viajero
en el desierto perfumada brisa.

¡La quiero tanto aún! Fui tan dichoso
cuando creí que era verdad la dicha,
que aunque se me arrancara la memoria
esas horas de amor no olvidaría.

Bien puede el tiempo con su torpe mano
el santuario trocar en vil guarida,
mas siempre quedará sobre sus muros
flotando augusta la plegaria mística.

Así, como un perfume misterioso
quedó en mi ser su imagen tan querida,
como el sagrado incienso sobre el ara
que a la vez perfuma y santifica.

No la maldigo, no: que su recuerdo
en la profunda noche de mi vida,
es como esas estrellas apacibles
que entre las nubes tempestuosas brillan.

¹²⁷ En la versión taquigráfica de la plática que dio Cayetano Andrade sobre poetas nicolaitas, pidió a unas señoritas estudiantes del Colegio de San Nicolás que prepararan “algunas composiciones de estos poetas”. Desafortunadamente no dice cuáles fueron esas poesías seleccionadas, sólo los nombres de los poetas. Me permití seleccionar este poema “Hidalgo”, como un homenaje al Padre de la Patria, e incluido en la antología que preparó el propio Andrade. El poema de Carlos López, en Cayetano Andrade, *Antología de escritores nicolaitas. (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo). 1540-1940*, prólogo, biografía, selección y notas del doctor Cayetano Andrade, carátula de Manuel Iturbide, México, Ediciones de Vanguardia Nicolaita, 1941, p. 287.

Tal vez mañana cuando sola y triste
sienta en el alma la terrible herida
que deja matador el desengaño,
recuerde mi dolor y mi agonía.

Y al pensar en el mundo de ternura
que guardaba para ella el alma mía;
en el amor inmenso que la tuve
tal vez su loco proceder maldiga.

Y de mi pecho buscará la llama
y buscará el calor de mis caricias...
y sólo encontrará sombra y silencio
y en el helado corazón, cenizas.¹²⁸

La generación de “fin de siglo y de principio de siglo”, o sea la que va de 1887 a 1906, “está conceptuada como la más brillante por su actividad, su inteligencia y las grandes muestras de ingenio que puso de relieve. Esta época de la vida literaria en Michoacán, pero especialmente aquí, en el Colegio de San Nicolás, está conceptuada con toda justicia, como la edad de oro de las letras nicolaitas”. Aquí sus nombres: Donato Arenas López, José Ortiz Vidales, José Ortiz Rico, Alfredo Iturbide, Francisco de Sales y Menocal, Antonio Martínez Aréstegui, Alfenso Aranda, Luis Murguía Guillén, Manuel Madero, Manuel Ochoa, Francisco Cuevas Arguello, Fernando R. Castellanos, Juan Cárdenas, Jesús Romero Flores y Mariano Silva y Aceves, “generación que ha dejado huellas perdurables de su paso por las aulas de este Colegio”. Ortiz Vidales escribió versos que dicen cuánto amaba “A Morelia”:

¡Me llama tu apacible, casta belleza...
las húmedas pupilas de tu tristeza,
las vírgenes que lloran en tus altares,
el calor en el alma de tus hogares!...

Cuando ya se aproxime la muerte fría
y se cubra de escarcha la testa mía,
buscaré un viento helado de las inmensas,
profundamente triste, como tú piensas,
y en sus fúnebres alas, tierra querida,
iré a que me salude tu bienvenida...
Y en tanto no recibas todos mis besos,
mientras caves la tumba para mis huesos,
soy el piadoso fraile que a Dios envía
una prez por tu santa melancolía!...

Tornaré taciturno, con mi sudario
de penas revestido, con el rosario
que me legó mi madre, colgado al cuello,
los ojos muy hundidos, largo el cabello,
trocado, por el frío del tiempo aleve,
en trágica melena color de nieve;
los pómulos salientes, el rostro pálido
y el andar vacilante como de inválido!...

En tanto soy el fraile que a Dios envía
una prez por tu santa melancolía!...¹²⁹

Continuó la generación de 1910, “a la que le tocó vivir una de las épocas más intensas de nuestra patria”, y que estaba representada por Francisco R. Romero, Felipe Calderón y J. Isaac Arriaga. Le siguió la de 1926, que “se nutrió en la lucha social. Sus poetas cantan al amor muy de vez en tarde, pero en forma secundaria, porque el motivo principal de sus versos es la lucha social, es la traducción de

¹²⁸ Cf., la nota anterior. El poema de Manuel Orozco y Gómez, “Ruinas”, en Cayetano Andrade, *Antología de escritores nicolaitas. (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo). 1540-1940*, cit., pp. 249 y 250.

¹²⁹ En esta ocasión, Andrade sí señaló que poema iban a declarar las señoritas del Colegio de San Nicolás, “A Morelia”, por José Ortiz Vidales. Aquí, sólo un fragmento, completo, en Cayetano Andrade, *Antología de escritores nicolaitas. (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo). 1540-1940*, cit., p. 501.

las ansias del proletariado que se debate en la pugna por conquistar en forma definitiva su liberación económica”. Esta generación la formaban José Palomares Quiroz, Jesús Sansón Flores y Luis Octavio Madero. Don Jesús, “el poeta del proletariado”, fue a la España republicana y “codo con codo, estuvo en las huestes de la República defendiendo los principios del proletariado universal; el que en la metrópoli con los trabajadores de los talleres, con los elementos del sindicato ha ido codo con codo trazando sus ansias”. Deseaba terminar esta charla declamando los versos del “poeta del proletariado” que dicen:

Indio que llevas en las pupilas
lumbre de nardos,
si aun vas descalzo por las ciudades y las
praderas
y vas domando largas distancias pisando
cardos,
dime: ¿de qué te sirven,
de qué te sirven las carreteras?

Indio semidesnudo, cuyos harapos
mueven los vientos,
bestia de carga oculta por los graneros y los
maizales
que vas caminando al pueblo, labios
sedientos,
dime: ¿de qué te sirven,
de qué te sirven los manantiales?

Indio: cuando a tus hijos miras enfermos
en la inmisericordia de campos yermos
bajo el solar nativo que el sol calcina;
si vives entre estiércoles y entre pajas
y el amo no te paga lo que trabajas,
dime: ¿de qué te sirve,
de qué te sirve la medicina?

Indio que bajo el árbol de sombras mudas,
rendido de fatigas y ojos inmóviles
te quejas de jornadas grises y rudas,
dime: ¿de qué te sirven,
de qué te sirven los automóviles?

Si están hipnotizados tus pensamientos
y el alma de tu raza camina a solas;
dime:
¿de qué te sirve que oigas bramar los vientos,
de qué te sirve que oigas rugir las olas?

Si tu mirada siempre clavada al suelo
no escruta amaneceres ni atisba soles,
si no es tuya la tierra ni son los montes,
dime:
¿de qué te sirven,
de qué te sirven los horizontes?

Si hoy eres, campesino, lo que eras antes,
si a pie vas machucando rutas distantes
y sigue perseguida tu tribu errante,
si dejas que te insulten y que te engrillen,
dime:

¿de qué te sirve que el agua cante
y arriba las estrellas, desnudas brillen?

.....

Y, al verte con el cerdo y el perro junto,
y al ver que en ser esclavo también te
obstinas,

hermano proletario, yo te pregunto:

¿de qué te sirve,
de qué te sirven las carabinas?¹³⁰

Los festejos del IV Centenario estaban concluyendo con gran éxito. La Universidad de Verano extendió nombramientos de

¹³⁰ El poema de Jesús Sansón Flores, “¿De qué te sirven?”, que recitó ese 1º de junio don Cayetano Andrade, es un poema que incluyó, en Cayetano Andrade, *Antología de escritores nicolaitas. (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo). 1540-1940*. México, Ediciones de Vanguardia Nicolaita, 1941, pp. 755 y 756.

Profesores honorarios como un sincero agradecimiento a los conferencistas por sus brillantes y excepcionales aportaciones que hicieron en estos días de mayo y junio, entre ellos al presidente de La Casa de España en México.¹³¹ Meses más tarde, el Comité del IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo le entregó a Alfonso Reyes “una medalla conmemorativa de este acontecimiento cultural” y le agradecía “profundamente su importante colaboración para nuestra Casa de Estudios”.¹³² Por supuesto que, Reyes, agradeció la “hermosa medalla conmemorativa” que conservaría “como gratísimo recuerdo de esa intensa jornada de cultura”.¹³³

De esta gran fiesta del espíritu todos ganaron, especialmente la Universidad Michoacana. Entre reconocimientos nacionales y del exilio español en México,¹³⁴ publicaciones de los organizadores que dejaron huella de esta labor gratísima, estuvo el acuerdo del 23 de noviembre de 1940, del presidente Lázaro Cárdenas que “ordenó la donación a la Universidad Michoacana del ahora llamado Ex convento de Tiripetío. Este edificio albergó al convento y a la Casa de Estudios Mayores de los agustinos; dichas instituciones las fundó la mencionada orden religiosa en el siglo XVI”.¹³⁵

¹³¹ Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 49, Expediente 3.

¹³² Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 7 de noviembre de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 3240.

¹³³ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 21 de noviembre de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 3240.

¹³⁴ En la revista de los exiliados españoles en México, *España Peregrina*, se encuentra un reconocimiento a la conmemoración del IV Centenario del Colegio de San Nicolás, que calificó de “gran esplendor”. Y así lo explicó: “Hablamos deliberadamente del *esplendor* de la celebración, para subrayar que no fue una de tantas conmemoraciones más o menos oficiales y solemnes con que se trata de reanimar un fuego frío. En *Tata Vasco*, como le llamó el pueblo tarasco, el pueblo mexicano ve a uno de los suyos, a uno de los pocos españoles ilustres que marcaron con obras el sentido espiritual de la colonización, de la pacificación conquistadora contra la conquista expoliadora. El *Tata Vasco* nos habla de aquellos indios que ‘*andan desnudos por los tianguis aguardando a comer lo que los puercos dejaban*’. El primer obispo de México, Zumárraga, fundó el Colegio de Tlatelolco ‘*una verdadera escuela normal, nos dice Justo Sierra, en que las discusiones sobre puntos teológicos y filosóficos, eran tan ardientes, que asustaban, como obra del diablo, a los enemigos de la instrucción de los indios*’. Pero este nervio y arranque cristianos se embotaron pronto, después de la primera generación de la conquista: ‘*cuando a esta generación sucedió, al mediar el siglo, otra que había nacido cristiana, los frailes no tuvieron más que trabajos de rutina que desempeñar, y fueron dejando caer de sus manos de explotadores, muchos de los grandes pensamientos puestos en planta por los Quiroga y los Zumárraga. Entonces comenzó el sueño moral de la gran familia indígena. En donde estaba, al pie del altar, allí quedó, y en nuestros días yace todavía en grandes grupos en el mismo estado, con las mismas costumbres y las mismas supersticiones*’. (Justo Sierra: *Evolución política del pueblo mexicano*) y de este sueño moral, el pueblo mexicano, constituido en nación, quiere despertar al indígena poniéndole alerta a la altura de los tiempos. Esto quiere hacer la Revolución Mexicana”. Y, qué mejor oportunidad que esta para decir algo respeto de la República española, del magisterio de Vasco de Quiroga, de los fuertes lazos que existen entre México y España y las frustraciones del español: “Esto quiso hacer también la pacífica revolución española que trajo a nuestra República. Porque si el indígena indio durmió, también durmió con él al otro lado del Atlántico el indígena español, sumido desde entonces por siglos en la ignorancia y la pobreza. Por eso un Marqués de Lozoya le reprochaba a nuestra República el gran pecado de haber enseñado a leer y escribir a la gente. Por eso nosotros, republicanos españoles, hacemos también nuestra la figura de Quiroga y unimos su celebración a la de Luis Vives, este otro cristiano a fondo que persiguió radicalmente una obra de pacificación y de educación. Al redor de Carlos V encontramos en España una gavilla de humanistas, de un anti italiano humanismo cristiano español, que, con su anticipación y claro ardor, salva el honor de nuestro renacimiento mutilado. Al mismo Padre Las Casas, se le ha llevado y traído por los polos de la exageración, dorándolo y ennegreciéndolo con la electrolisis de la pasión más insulsa, sin reparar en que no era el testimonio de él lo más importante sino la polémica que encendió y en la que se debatió la razón de Estado, defendida por los jurisconsultos del emperador, con un concepto cristiano del poder que a la postre, para desgracia de España y de América, salió derrotado” (“Fastos culturales. Centenario del Primer Colegio de América”, en *España Peregrina. Junta de Cultura Española*, México, Año Primero, 4, mayo de 1940, p. 181.

¹³⁵ Ángel Gutiérrez, *Lázaro Cárdenas y la Universidad Michoacana*, cit., p. 25.

Palmas a la inteligencia

El trabajo nunca se acaba. Todo lo contrario. Cuando no se le da curso se acumula. Y eso le pasaba a Alfonso Reyes cada vez que salía de la ciudad de México. Se encontraba con montañas de papel y toda la correspondencia y asuntos que se habían pospuesto y se presentaban había que darles respuesta. Una de ellas era el viejo asunto del general Emilio Herrera que aún no se podía documentar. Las facilidades para su viaje a México estaban hechas, pero la cuestión de la documentación se hacía cada vez más difícil en Francia. Sin embargo, Reyes, que conocía muy bien estos asuntos por sus años de diplomático, aconsejaba, prevenía, daba pormenores al reconocido general para que llegara a México lo más pronto posible, y como invitado oficial del gobierno mexicano, pudiera zanjar las dificultades para obtener su visa estadounidense.¹³⁶

Otro, era darle curso a la solicitud que le hizo el rector Vázquez Pallares para que fuera a Morelia el jurista español Manuel Pedroso, a dar un curso de su especialidad.¹³⁷ Igualmente la petición que le hicieron Vinós y José Carner que la Academia Hispano-Mexicana había que salvarla por lo que le solicitaron como ayuda veinte mil pesos. ¿A quién recurrir? ¿Pues al patrono y Patrono de La Casa de España de España en México y sub secretario de Hacienda, Eduardo Villaseñor!¹³⁸ O, cuando le escribió al secretario particular del presidente de la República, Agustín Leñero para recomendar el caso de Rosendo Carrasco Formiguera, que solicitó su nacionalización como mexicano, se le concedió favorablemente, pero faltaba la firma del presidente Cárdenas.¹³⁹ Para solucionar el asunto una carta más al mismo señor secretario particular.

Aprovecharía la ocasión para transmitir la preocupación de la Junta de Cultura Española y de la FOARE sobre la angustiada “situación de los refugiados españoles en Francia”.

Una vez más Reyes no sólo era el mejor y más grande amigo que tenían los españoles republicanos en México sino los conocía y entendía como ningún español, como alguna ocasión con tanta seguridad señaló el filósofo español José Gaos. Ahora, dos importantes representaciones de los españoles exiliados ponían en sus manos varias listas de españoles que se encontraban en suelo francés. Cuánto hubiera querido poner en manos del presidente Cárdenas esas listas, pero el momento no era el más oportuno, sobre todo en el orden político. Así pues, confiaba en las “buenas manos” del secretario particular para que llegaran esas solicitudes de apoyo para los españoles en Francia.¹⁴⁰

Alfonso Reyes, por otra parte, no dejaba de enviar cierta información que pudiera ser útil al presidente de la República. A través de Leñero le dijo que ahora que se estaba estudiando el servicio militar obligatorio recordaba dos cosas hechas por su padre, el general Bernardo Reyes, que desafortunadamente no los encontraba. El primero, era

¹³⁶ Telegrama de Alfonso Reyes al general Herrera. México, 5 de junio de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 14.

¹³⁷ Carta de Natalio Vázquez Pallares a Alfonso Reyes. Morelia, 12 de junio de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1959*, cit., pp. 592 y 593.

¹³⁸ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

¹³⁹ Archivo General de la Nación. Fondo: Lázaro Cárdenas. Expediente 546.4/83.

¹⁴⁰ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México. 20 de junio de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450; asimismo, en *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., p. 343.

un librito publicado en 1885, cuando era jefe de armas en San Luis Potosí. Y el otro, unas memorias que entregó a la secretaría de Guerra en 1911. Trabajos que podían servir para el estudio que se estaba haciendo del servicio militar.¹⁴¹

En los primeros días de julio, le envió de su autoría al presidente Cárdenas el artículo que se llama “La angustia de América”, que se publicó en *Estampa*, México, 2 de julio de 1940, y que no tenía “más fin que el de sembrar un poco la confianza en el ánimo americano respecto a las capacidades cívicas de nuestros pueblos, ante el lamentable ejemplo europeo”.¹⁴² En los primeros párrafos de ese artículo, Reyes decía que, en

días pasados, leyendo una página de Salomón de la Selva sobre el *Nocturno* de José Asunción Silva, volvíamos a pensar en el tema de las lágrimas, capítulo fundamental para la antología americana. América, como se ha dicho de Virgilio, tiene ‘don de lágrimas’. En la temática de la poesía americana -la gota de miel, el destierro y el regreso, los murmullos del bosque o ‘soledad sonora’, los ríos, las aves de presa y las ornamentales (cóndores, águilas, búhos, cisnes y palomas), el amor a Francia, el otoño, las princesitas modernistas, los pianos y las marimbas, etc.-, corresponde un sitio de honor al tema de las lágrimas. Decía el bravo Pantaleón: ‘¿Quieres flores? Pues yo te las daré ¡pero no llores!’.

Salomón de la Selva descubre, en las páginas de la *Amalia* de José Mármol, evidentes coincidencias rítmicas y verbales con el *Nocturno* de Silva: ‘Eran las ocho y media de la noche, y la luna, llena y pálida...’. Aquí están ya el pulso, la vena cadenciosa, el cuadro de luz y sombra del *Nocturno*.

Pero aquel sollozo pegadizo que escuchamos por todo el *Nocturno* ¿no guarda también un parentesco evidente, de afinación melancólica, con el largo chorro de lágrimas que hay en la *María* de Jorge Isaacs?¹⁴³

Para una sensibilidad como la de Reyes el asunto de Europa era un asunto de responsabilidad intelectual, como bien lo dijo José Medina Echavarría. Y el presidente de La Casa muestras daba continuamente de esa preocupación. Se observa en sus artículos que publicaba en cuantos espacios periodísticos había o le daban la oportunidad de expresar su opinión. Este es una cita larga, pero importante, porque nos muestra a Reyes como un gran pensador. Cómo mira las cosas. Cómo vislumbra el futuro. Cómo expresa sus ideas en esa prosa tan suya. El 14 de agosto de 1939 escribió:

La onda barbarie que anega el mundo nos va arrojando a la misma orilla. Desde aquí, juntamos los haces de una realidad que parecía alcanzada, y que otra vez se nos deshizo en las manos, urna de arcilla quebradiza. Es necesario que persistan algunos, para que al cabo se salven todos. Empecemos otra vez, empecemos todas las mañanas. Nos congrega la fraternidad de un empeño que debe adelantarse día a día con un esfuerzo paciente. Con un esfuerzo paciente y hasta lleno de comprensión para

¹⁴¹ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México. 20 de junio de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450; asimismo, en *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., pp. 343 y 344.

¹⁴² Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450

¹⁴³ *Obras completas de Alfonso Reyes. IX. Norte y Sur. Los trabajos y los días. História natural das Laranjeiras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 220. [Letras mexicanas].

las flaquezas humanas. No hay que exigir demasiado a la naturaleza. La regla de oro: rigor en lo esencial, tolerancia en lo secundario, abandono de lo indiferente. Sumemos a todo el que tenga buena intención, por escasas que sean sus fuerzas. No pretendamos movilizar ejércitos de héroes: basta con que haya algunos, y los demás, que los sigan tan de cerca como les sea posible. Transformar, poco a poco, lo heterogéneo en asimilable. Que cada uno preste su brazo, hasta donde su brazo alcance. ¡A ver si, entre todos, acabamos de desterrar la violencia, la ceguera, el crimen, cínicamente erigidos en normas de la vida social por la voluntad de dos o tres locos! A un lado, la doctrina que insiste en que el hombre no es mejorable, en que tranquilidad se deriva de tranca; a otro, la doctrina que espera en las virtudes curativas de la especie, mil veces probadas en la historia: la duda, para los poetas, no es posible.

¿Y si la civilización nos traicionara? –se preguntaba nuestro grande Ignacio Ramírez–. Si una civilización, por falta de contenido espiritual, nos ha traicionado, instauremos otra; acudamos al remedio con todas las energías del espíritu. ¡Peores las hemos visto, en el vaivén de los siglos y los pueblos! No está vencido aquel que, como los germanos de Tácito, no quieren admitir su vencimiento. Otra justicia más alta está fraguando sus metales.¹⁴⁴

En noviembre de 1939, Alfonso Reyes inauguró el ciclo de conferencias sobre “el actual conflicto europeo” organizada por la Federación Universitaria Española en México, con esta ponencia: “Esta hora del mundo”. Las palabras de Reyes son como en toda su obra política verdaderamente notables. Su militancia política, que siempre la tuvo, se puede observar

claramente en sus últimas palabras de esta conferencia. Siempre sus posiciones políticas eran elocuentes. Sus palabras, bien pensadas, bien dichas. Sin temor a equivocarse. Así se pronunció en esta ocasión:

¡Felices aquellos que transcurren en épocas de cosechas, de frutos, de síntesis! ¿Y aquellos, nosotros, cuyo momento corresponde, como un tiempo matemático o como un ‘tempo’ musical, a un Yang de bifurcaciones, diferenciaciones y corrientes intercelulares? A nosotros no nos queda más que consultar nuestra conciencia y escoger de acuerdo con ella, que esto es soñar bien el sueño de la vida. ¡Oh, Renan! El punto de vista de Sirio no es el de la justicia. Nos importa el triunfo de todas aquellas normas que exaltan al hombre en cuanto tiene de excelsamente humano. Todos los pueblos nos merecen igual respeto; y por respeto a todos los pueblos, por respeto a la humanidad, *deseamos el triunfo de aquella filosofía política que ofrece la libertad con la justicia, la coherencia entre la persona y la sociedad, y no el triunfo de la que sólo exhibe los anhelos de venganza y explosiones de odio*. Cuando la violencia, la impudicia, la barbarie y la sangre se atreven a embanderarse como filosofías políticas, la duda no es posible un instante. Nuestro brazo para las izquierdas: cualesquiera sean sus errores en defecto o exceso sobre el lecho de Proculo de la verdad pura, ellas pugnan todavía por salvar el patrimonio de la dignidad humana, hoy tan desmedrado, hoy tan amenazado.¹⁴⁵

¹⁴⁴ *Obras completas de Alfonso Reyes. XI. Última Tule. Tentativas y orientaciones. No hay tal lugar...*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp.232 y 233. [Letras mexicanas].

¹⁴⁵ *Obras completas de Alfonso Reyes. XI. Última Tule. Tentativas y orientaciones. No hay tal lugar...*, cit., p. 253. (Cursivas de AEP).

Pero el asunto del general Herrera seguía en pie, sin solución. Y el 24 de julio se dirigió al secretario de Relaciones Exteriores, general e ingeniero Eduardo Hay, para decirle que, seguramente ya estaba “enterado de que el presidente Cárdenas ordenó que se invitara a México, para una comisión en la Secretaría de la Defensa Nacional, Escuela de Aviación, al señor general don Emilio Herrera, de nacionalidad española, quien, en vista de la precipitación de catástrofes europeas” no había podido “salir de Francia, aunque” estaban “ya cursados todos los trámites necesarios por parte de México, los cuales pasaron por mis manos porque” fue “encargado por la Presidencia de dar los pasos para esta invitación”. Por lo que, en “vista de las circunstancias graves” que ese país atravesaba le rogaba, “de ser posible”, diera las “instrucciones necesarias a nuestra Legación en Francia para que, entretanto que pueda hacer el viaje, sea recogido en la Legación el señor general Herrera”. La última dirección que tenían era 15, rue Bérenger, París. Le daba las “más rendidas gracias por la atención que esta solicitud” le mereciera y quedaba “su cordial y respetuoso amigo y seguro servidor”.¹⁴⁶

Días más tarde, el presidente de La Casa de España en México extendía el siguiente certificado, con fecha de 29 de julio de 1940:

1º. Que la familia del señor general don Emilio Herrera viene de España a México en virtud de la invitación expresa que el señor presidente de la República ha hecho, por conducto de esta Casa de España, a dicho general Herrera, para que se traslada a nuestro territorio a fin de encargarse de ciertas labores en la Secretaría de la Defensa Nacional.

2º. Que debiendo dicha familia hacer una etapa de transbordo en La Habana, se hace constar expresamente que La Casa de

España en México, por orden de la Presidencia de la República garantiza el que los interesados cuentan con medios suficientes para continuar su viaje de La Habana a México.¹⁴⁷

Los asuntos de los exiliados españoles no dejaban de preocupar al presidente de La Casa de España en México. Acababa de recibir noticias gravísimas por Manuel Rivas Cherif miembro de esta institución. Cipriano, secretario del presidente de la República Española, parecía que había sido “repatriado a España”. De inmediato se dirigió al secretario particular del presidente de la República para ponerlo al tanto y para decirle “la peligrosa situación que en tal caso encontraría este grande español”. Además, le dijo al licenciado Leñero que, estaba seguro de los interpretar “los más firmes propósitos de nuestro gobierno” y por eso se atrevía “a rogar a usted que dé cuenta de esta situación al señor presidente de la República, por si se considera conveniente tomar a favor del interesado alguna medida de auxilio, que acaso pudiera consistir en la mediación de los Estados Unidos de América”. Le agradecía “de todo corazón la atención” que preste a su “ruego” y por el que se atrevía “a poner todo el calor” de su amistad, porque consideraba a Cipriano Rivas Cherif como un hermano suyo. Quedaba a sus órdenes.¹⁴⁸

¹⁴⁶ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Hay. México, 24 de julio de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 14.

¹⁴⁷ El certificado, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 14.

¹⁴⁸ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 29 de julio de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450; Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 8; y, *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., pp. 345 y 346.

Ya era tiempo de pedir una entrevista con el presidente Lázaro Cárdenas para informarle de las publicaciones que habían salido y de los “trabajos y planes” de La Casa que dirigía. También para informarle, aunque seguramente lo sabía, que el 3 de julio dos miembros de La Casa, los doctores Ignacio Bolívar y Pedro Carrasco recibieron el grado de doctor Honoris Causa, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Y el 3 de agosto solicitó dicha reunión.¹⁴⁹ Un día después, se ofreció un banquete a Samuel Ramos por la aparición de su nuevo libro, *Hacia un nuevo humanismo*,¹⁵⁰ edición de La Casa de España en México, a la que asistieron sus amigos “nicolaitas michoacanos”, según Reyes.¹⁵¹

Esta fue una de las publicaciones más importantes del filósofo michoacano y fue inmediatamente comentada por uno de los más eminentes filósofos españoles que era miembro de La Casa de España en México, José Gaos. Ramos, ¿cómo veía el mundo a



Portada de la primera edición de *Hacia un nuevo humanismo*. Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

¹⁴⁹ Archivo General de la Nación. Fondo: Lázaro Cárdenas. Expediente 111/2268.

¹⁵⁰ El 3 de diciembre de 1938, en la revista *Hoy*, Ramos publicó un artículo con este título “Un nuevo humanismo”. Vale la pena tenerlo presente por razones de historia intelectual y cuestiones metodológicas, por lo que, como muestra, estos dos párrafos: “Podría esquemáticamente decirse que mientras el humanismo clásico era un movimiento de arriba hacia abajo, el nuevo humanismo debe aparecer como un movimiento en dirección precisamente contraria, es decir, de abajo hacia arriba. Es que los nuevos tiempos así lo exigen. En nuestra civilización moderna hay multitud de factores que han empujado al hombre hacia abajo, hacia un nivel de infrahumanidad. Todo aquello que contrapesaba este descenso ha ido perdiendo fuerza, y la caída es cada vez más acelerada y sin obstáculos. No se necesita ser un observador perspicaz para encontrar en la fisonomía de los acontecimientos que ante nosotros se desarrollan, esos rasgos de infrahumanidad. Salta a la vista en multitud de hechos diarios, que hay en el hombre una voluntad para hundirse en la barbarie y el salvajismo. Cuando escribo estas líneas, leo en los periódicos diarios que en la culta Alemania, de pura sangre aria, el populacho se entrega a excesos de violencia, como el incendio y el saqueo, que uno hubiera creído posibles sólo entre razas de tercera o cuarta clases.

México es un país joven, y la juventud es una fuerza ascendente. En este hecho veo la garantía de que nuestra voluntad tiende espontáneamente a la educación del tipo de hombre, al mejoramiento de su vida y, en general, al desarrollo de todas las potencialidades nacionales. He apuntado vicios y defectos en la psicología mexicana, y, no obstante eso, tengo la convicción de que nos esperan mejores destinos, de que el porvenir es de nosotros. Tal nuestros errores son errores de juventud que la madurez corregirá. Nuestra psicología es la de una raza en la edad de la fantasía y la ilusión, que sufre por ello continuos fracasos, hasta que logre adquirir un sentido positivo de la realidad. Creo que la salvación de México, porque nuestra raza no carece ni de inteligencia ni de vitalidad; lo único que le falta es aprender. Pero la sabiduría que es necesaria no es la que se aprende en las escuelas, sino una cierta sabiduría que muy difícilmente puede el individuo conquistar. Me refiero aquí a esa ciencia de vivir, que no está recogida en los libros, y que sólo se aprende en la vida misma. Es como la natación, que sólo se aprende echándose al agua, es decir, nadando. Hasta ahora los mexicanos sólo han sabido morir, pero ya es necesario sustituir la sabiduría de la muerte por la sabiduría de la vida” (*Obras de Samuel Ramos. III. artículos, entrevistas y discursos*, compilación y prólogo de Tania López Ozuna, México, El Colegio Nacional, 2011, pp. 240 y 241).

¹⁵¹ *Diario de Alfonso Reyes. Número 8. Comienza: México, 1º de noviembre de 1939. Acaba: México, 6 de septiembre de 1941.*

finales de la década de los treinta? ¿De dónde provenían los males que hacía del mundo una casa ajena al hombre y el hombre parecía sin rumbo? En una de las primeras páginas de ese libro, el filósofo michoacano señala:

Sin admitir, por supuesto, que exista una verdadera decadencia del hombre y mucho menos que ésta provenga de su esencia, no cabe duda de que la crisis de nuestro tiempo revela que hay algo malo en la organización de la vida y en la actitud interna del hombre frente a ésta. No vamos a insistir aquí en la crítica a la organización económica, no porque desconozcamos la importancia de este factor de vida, sino porque esas ideas son ya muy conocidas, gracias a la propaganda socialista, y no podríamos decir nada nuevo a ese respecto. Nuestro propósito se limita por ahora a mostrar que existen también ciertos factores psicológicos de influencia decisiva en la crisis del hombre moderno, el cual necesita de una reforma espiritual como condición indispensable para recuperar el equilibrio de su ser. La reforma será posible cuando el hombre haga un examen de conciencia y descubra la raíz del mal en una contradicción interna. Toda contradicción lleva consigo el impulso de resolverse; lo que quiere decir que no falta en el hombre moderno la voluntad de reformarse y sólo espera saber como evidencia cuáles son los medios más seguros para realizarla.

El malestar de la conciencia moderna indica una falta de armonía del hombre con el mundo. La civilización ha venido a complicar la vida en grado extremo hasta el punto de desorientar al hombre en el medio de la multiplicidad de cosas que él mismo ha inventado. Esa desorientación consiste fundamentalmente en una falsa actitud

mental que tergiversa el sentido de los valores y altera el orden natural de las cosas en cuanto su importancia.¹⁵²

Importante era la siguiente pregunta que Ramos hacía, el mundo, ¿ha cambiado? Sí, ha cambiado, respondió para apuntar que:

El irracionalismo en la política conduce a cualquiera de estas dos consecuencias: el caos o la dictadura. Una política que no acepta la dirección de la inteligencia, es una política sin brújula ni timón, arrastrada a la deriva por el capricho de los vientos. Pero también una política irracionalista puede conducir a la justificación de la fuerza bruta como única norma de la vida. Entonces, las perspectivas que se ofrecen por este camino no tienen nada de consolador: o el desorden sin pie ni cabeza, o el orden por medio de la violencia, es decir, la dictadura.

El punto de vista en que se coloca la filosofía de la cual este libro hemos pretendido hacer un esbozo, no es resolver aquella oposición de un modo unilateral, sino comprender y justificar el derecho que asiste a cada una de las partes en conflicto. Reconoce sin reservas el valor de la vitalidad como materia prima y fuerza motriz de la persona humana, pero haciendo ver, por otro lado, que su existencia no sería posible sin la dirección y el señorío del espíritu.¹⁵³

La recepción de la obra de Ramos fue saludada con beneplácito. De los manjares ofrecidos en banquetes por sus amigos michoacanos a las viandas presentadas por

¹⁵² *Obras de Samuel Ramos. I. Filosofía y educación*, compilación y prólogo de Tania López Ozuna, México, El Colegio de México, 2008, p. 381.

¹⁵³ *Obras de Samuel Ramos. I. Filosofía y educación*, cit., pp. 475 y 476.

uno de los más autorizados filósofos *trasterrados*, Gaos, autor de esa expresión que adquirió pronto carta de naturalización, como las siguientes expresiones acerca de la obra del filósofo michoacano. Era para el maestro, “sin adjetivos, un acontecimiento”. Y en varias páginas hizo un recorrido sobre el pasado inmediato y el presente de la filosofía para situar el libro de Ramos. Cómo abrevaba de este campo del conocimiento, sus maestros, sus influencias, “la síntesis” y la “recreación y creación” en su pensamiento. Por eso del título del libro le parecía de lo más importante el “hacia” que los “demás términos”. De aquí pasó a esa cuestión inicial, que este libro era un *acontecimiento* “sin adjetivos”. O sea, “en suma, en su significación decisiva en cual al punto a que ha llegado la asimilación de la filosofía actual por México”. Y así continuaba Gaos:

Más o menos directa y auténticamente conocida, más o menos difundida y compartida, la filosofía actual ya no tiene nada esencial ignorado del pensamiento mexicano. Por lo tanto, éste se halla en el trance y en el deber de superarse hacia un pensamiento de sí propio –empezando por plantearse y resolver el problema de si la ‘propiedad’ de este pensamiento admitirá como forma de él la filosófica, o, si no tanto, determinadas formas meramente modernas y extranjeras de la filosofía. Para esta obra, situado, como está, entre las generaciones mexicanas de los grandes maestros y de los maestros más jóvenes, coincidiendo la madurez de su vida con la detención del movimiento de la filosofía en el extranjero causada por la culminación de la crisis en la guerra, y habiendo encontrado y acometido el tema, suyo, del perfil del hombre y la cultura en su patria, nadie me parece más ‘condenado por Dios’ que Samuel Ramos.¹⁵⁴

Los asuntos de refugiados españoles seguían en las preocupaciones de Reyes y, como siempre, recurría a la ayuda generosa e incondicional de Villaseñor para darle solución. En esta ocasión, deseaba que sus buenos oficios los interpusiera ante el secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, para que se le concediera permiso de llegar a México al hermano de su secretaria particular, Miguel Ángel Fernández Martínez, que se encontraba “accidentalmente” “entre el grupo de Coatzacoalcos”. La Casa de España respondía por él. Y estaba también el caso de Eduardo López Gómez, del Batallón Presidencial. Se interesaban por este militar, Felipe Sánchez Román, José Giral “y demás pollos gordos de la República Española”. Estaba en Puerto México, con su esposa y sus tres hijos y no soportaba el calor. Sus amigos “responderían de su subsistencia”.¹⁵⁵ Asimismo, le rogaba que tuviera “la bondad de dictar sus órdenes para el oficial de despacho aduanal de los equipajes del joven Joaquín Díez-Canedo y de don Isidro Sánchez Covia”, quienes llegaría a Veracruz el próximo 25 de agosto, “procedentes de Lisboa, a bordo del vapor *Cuanza*”. El padre del joven Joaquín, don Enrique, amigo mutuo, los recibiría en ese puerto.¹⁵⁶

¹⁵⁴ José Gaos, *Obras completas. VI. Pensamiento de la lengua española. Pensamiento español*, coordinador de la edición, Fernando Salmerón, prólogo de José Luis Abellán, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, pp. 158 y 159. [Nueva Biblioteca Mexicana, 101].

¹⁵⁵ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Alfonso Reyes. Caja 5, Expediente 43.

¹⁵⁶ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 20 de agosto de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 6, Expediente 12. Una vez más Reyes dio muestra de esa honda amistad que sintió por los Díez Canedo. Esta carta del ministro de México en Lisboa es reveladora: “Mi querido Alfonso: Me causó positiva satisfacción recibir su gratísima del 12 del presente, que me trae su nuevo

Como siempre, Villaseñor, en cuanto sus obligaciones se lo permitían daba curso a las solicitudes, siempre a favor de los republicanos españoles que deseaban estar en estas tierras mexicanas. Villaseñor fue sin la menor duda, por su rango, por su categoría intelectual y espiritual, uno de los amigos más sinceros y afectuosos de la República española y de todos los exiliados españoles que llegaron a nuestro país.

No siempre había rapidez en las respuestas que tanto deseaba Reyes se dieran. Casi dos meses después recibió contestación, de parte de Agustín Leñero, secretario particular del presidente de la República, de la que le envió el 20 de junio. Y sólo para decirle que estaba enterado el presidente Cárdenas y que le agradecía sus informes sobre el Servicio Militar Obligatorio.¹⁵⁷ Y, sabiendo cómo eran las cosas en Palacio, Reyes envió el 2 de septiembre de 1940 una petición a la secretaría particular. Los miembros de La Casa de España en México querían ofrecer personalmente una comida al presidente Lázaro Cárdenas, “como muestra de agradecimientos”. Esperaban la

fecha para que los recibiera.¹⁵⁸ En este caso, hubo suerte. Dos días después, Leñero le decía a Reyes que el presidente de la República estaba enterado.¹⁵⁹

Otras cosas también había que resolver, y con esa puntualidad que tenía Reyes, dio aviso al rector Vázquez Pallares, que Manuel Pedroso estaba dispuesto en cuanto se lo comunicaran, dar un curso breve en Morelia.¹⁶⁰ Asimismo, al doctor Arreguín le pidió su valiosa influencia por su cercanía con los directores de las Escuelas del Instituto Politécnico Nacional para “sondear los ánimos” y ver si era posible que a partir de 1941 fueran sus miembros permanentes los doctores José Giral y Pedro Carrasco.¹⁶¹ El doctor Arreguín, con gusto aceptó la encomienda.¹⁶²

Reyes también tuvo que aclarar ante la secretaría particular de la Presidencia que los doctores Aurelio Romeo Lozano y Manuel Martínez Pedroso, no había dejado de pertenecer a La Casa de España en México. La carta enviada a todos los miembros de esta institución era una “advertencia con tiempo”, “salvo a aquellos con quienes tenemos un

domicilio. – Su recomendado, el joven Joaquín, hijo de nuestro ilustre amigo, don Enrique Díez Canedo, se embarcó en el QUANZA rumbo a Veracruz; acompáñalo el señor Covisa. También el señor licenciado don Rodolfo Reyes me favoreció con una recomendación para el joven Díez Canedo. A propósito de su estimable hermano don Rodolfo, placentemente informo a usted que en un plan de patriotismo y eficacia está colaborando con esta Legación en los asuntos relacionados con nuestros nacionales que radican en España. El abogado y yo, sin conocernos personalmente, sostenemos afectuosa correspondencia de amigos. Entre los Reyes y Álvarez del Castillo hay algo de común en lo espiritual que los hace apreciarse sin haberse visto nunca” (Carta de Juan Manuel Álvarez del Castillo a Alfonso Reyes. Lisboa, 23 de agosto de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 6, Expediente 12).

¹⁵⁷ Carta de Agustín Leñero a Alfonso Reyes. [México]. 15 de agosto de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 450; y, *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., p. 348.

¹⁵⁸ Correograma de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 2 de septiembre de 1940, en Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17; y, *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., p. 349.

¹⁵⁹ Telegrama de Agustín Leñero a Alfonso Reyes. México, 4 de septiembre de 1940, en Archivo General de la Nación. Ramo: Presidente Lázaro Cárdenas. Expediente 577/17; y, *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., p. 350.

¹⁶⁰ Carta de Alfonso Reyes a Natalio Vázquez Pallares. México, 24 de agosto de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 593.

¹⁶¹ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 23 de septiembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

¹⁶² Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 28 de septiembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

compromiso firme con Universidades e Institutos mexicanos, que nuestro contrato con ellos termina el 31 de diciembre. Se trata de una medida general que no les afecta antes de esa fecha”.¹⁶³ Ahora bien, el secretario particular debería entender, además, estas razones:

Usted comprende perfectamente que para más adelante no estamos en condiciones de comprometer nada, puesto que no depende de nosotros. Como le digo a usted, la misma nota meramente recordatoria sobre el final de nuestro compromiso ha sido girada por todos aquellos miembros que no tienen actividades permanentes ya definidas y aceptadas por centros educativos ajenos a esta Institución. Respecto a los que sí se encuentran en estas condiciones, el Patronato de La Casa acordó sostener su compromiso para el mejor servicio de dichos centros e instituciones, hasta donde lo permitan nuestros ya limitados presupuestos. La única manera de sostener compromiso para estas contadas personas cuyos servicios están incorporados regularmente en los programas de estudio es el de reducir a todos los demás. No está en nuestras manos el renovar o iniciar nuevos contratos. Tampoco depende de nosotros el modificar los programas universitarios para crear nuevas cátedras. Éste es uno de los puntos que he deseado exponer verbalmente al señor Presidente. Por lo demás, todos nuestros contratos anuales acaban el 31 de diciembre. Le ruego que me diga si aún desea nuevas explicaciones para tener el gusto de proporcionárselas.¹⁶⁴

Eran tiempos de ir concretando y definiendo la transformación casi inminente de La Casa de España en El Colegio de México. Por eso la preocupación de Reyes de solicitar

a los Patrones de La Casa que le ayudaran a colocar a aquellos miembros en instituciones educativas mexicanas donde pudieran hacer un mejor desempeño de sus especialidades, porque La Casa ni tenía un espacio propiamente dicho para sus actividades académicas y mucho menos para hacer investigación.

Por estos días veraniegos, los hermanos Méndez Plancarte enviaban sus publicaciones a Reyes y éste, goloso y gustoso de estos manjares, los saboreaba. Y con el buen pretexto de la agradable lectura que Reyes hizo, le escribió a su tocayo:

He leído en *Ábside* con vivísimo interés, y me ha encantado la brevedad con que el Pinciano define el procedimiento de transporte de la métrica latina a nuestras métricas modernas, que Carducci llamó metro bárbaro. Siempre me impresionan en el Pinciano una claridad mental y una apreciación del fenómeno literario muy superior a la de los demás comentaristas de *La Poética de Aristóteles* que viven fuera de España en aquellos siglos. Pero sólo lo conozco a través de las referencias de Menéndez y Pelayo. Me atrevo a preguntarle si sabe usted dónde se puede consultar *La filosofía antigua poética*, que me importa mucho para ciertos trabajos en que ando. Con los mejores saludos y la más alta estimación soy siempre su muy amigo y ss.¹⁶⁵

¹⁶³ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 1 de octubre de 1940, en *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., p. 352.

¹⁶⁴ Carta de Alfonso Reyes a Agustín Leñero. México, 1 de octubre de 1940, en *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., pp. 352 y 353.

¹⁶⁵ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 23 de agosto de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

Alfonso Méndez Plancarte sólo esperaba un motivo, un buen pretexto, para dar rienda suelta en la que era el asunto de su vida: la erudición. Y, al agradecer las letras de su “muy estimado Señor y fino amigo”, le informa que tal parecía que la primera edición, no lo sabía, pero en la Biblioteca Nacional de México estaba la madrileña de *Philosophia Antigua Poética*, de Pinciano, por duplicado, con esta referencia —A-VIII-2-19— y —F-XVI-5-8—, que fue la que consultó. El libro mentado efectivamente se encuentra en la Biblioteca Nacional de México, pero no por duplicado, con la actualizada referencia: Colecciones Especiales (BU-FR). – EAMC 809.1. LOP.p. y en nota, lo siguiente: Portada con viñeta xilográfica. – Apostillas impresas. – Desencuadernado. La ficha es, pues:

PHILOSOPHIA / ANTIGVA POETICA / DEL DOCTOR ALONSO / Lopez Pinciano, Medico Cefareo. / Dirigida al Conde Ihoanes Keuehiler de Akhelberg, / Conde de Frankenburg, Baron absoluto de Landts- / cron y V Vernsparg, Señor de Osterniz y Carls- / perg, Cauallerizo Mayor perpetuo y hereditario del / Archiducado de Carinthia, Cauallero de la orden del / Tufon del Rey nuestro Señor, y del Consejo y / de la Camara del Emperador, y su / Embaxador en las / Españas. / EN MADRID, / Por Thomas Iunti. / M. D. XCVI.

En cuanto a la nota que escribió para *Ábside*,¹⁶⁶ era sólo eso, un “resumen” de algo

¹⁶⁶ En *Ábside. Revista de cultura mexicana*, VI-8, agosto 1º de 1940, don Alfonso publicó “La ‘alcaica’ en español” y 3 ‘Alcaicas’ de Horacio”. En la parte I, escribió: “Igual que las versiones de Francés o del Italiano creemos que puede exigirse a las del Latín la reproducción -exacta en lo posible- de las formas métricas del original, sobre todo tratándose de estrofas líricas. No hay por qué resignarnos a seguir vertiendo exámetros en endecasílabos, ni menos todavía alcaicas en sextinas o



Portada de *Philosophia Antigua Poética*.
Fuente: Biblioteca Nacional de Madrid.

asclepiadeos en décimas, -cosas que sólo una costumbre secular nos hace menos absurdas de lo que sería el vaciar los tercetos de Dante en alejandrinos, los alejandrinos de Leconte en octavas, y las octavas de Ariosto en seguidillas... Mas la reproducción castellana debe responder al efecto musical que esas estrofas latinas nos producen hoy a nosotros, y no al que habrán producido a los antiguos que pronunciaban y escuchaban la ‘cantidad’ -para nosotros irremediamente perdida-, ni muchísimo menos al que producirán pronunciándolas a la sajona, contra las leyes más ciertas -o al menos, más secularmente tradicionales- de la acentuación del Latín. - Nuestro sistema, pues, reflejará los metros latinos en su pronunciación tradicional, -la que fue universal hasta el siglo XVIII y que es aún y será siempre la italo-hispana-, copiando lo que en ellos suena a nuestros oídos y funda para nosotros su armonía; no la ‘cantidad’, por tanto, ni la alternancia de ‘pies’, ya prosódicos, ya acentuales; sino -sencillamente- el número de sus sílabas y el sitio de sus pausas y acentos, que -aunque no siempre fijos- sí ofrecen una relativa simetría que basta a hacerlos rítmicos y armoniosos. - Tal es la base de lo que suele llamar ‘métrica bárbara’ desde que Carducci -el genial artífice de las ‘Odi Barbare’- la implantó en Italia y la hizo pasear en triunfo por todas las literaturas. Y a esto reduce el sistema que yo prefiero llamar ‘silábico-acental’, para evitar confusiones, y cuya norma de oro proclamaba así -ya en la España del siglo XVI- el Dr. Alonso López, dicho El Pinciano: ‘Consideremos en los Latinos el número de las sílabas que tienen y las partes donde ponen su acento, y haremos sus

que ya tenía avanzado y era kilométrico, la *Métrica Hispano-Latinizante*. Pero, al igual que Reyes, para terminar este trabajo necesitaba de algunos libros que no tenía y acaso le pudiera dar alguna referencia, tales como el de Eugenio Mele,¹⁶⁷ *La poesía barbara in Espagna*, Bari, 1910, que no conocía, sólo por referencia; y las *Obras en Prosa y verso*, de don Juan Gualberto González, Madrid, 1844, especialmente requería el tomo tercero. Le pedía ese favor porque en sus búsquedas por la Biblioteca Nacional, en la Iberoamericana y “en otras” bibliotecas no las localizó.¹⁶⁸

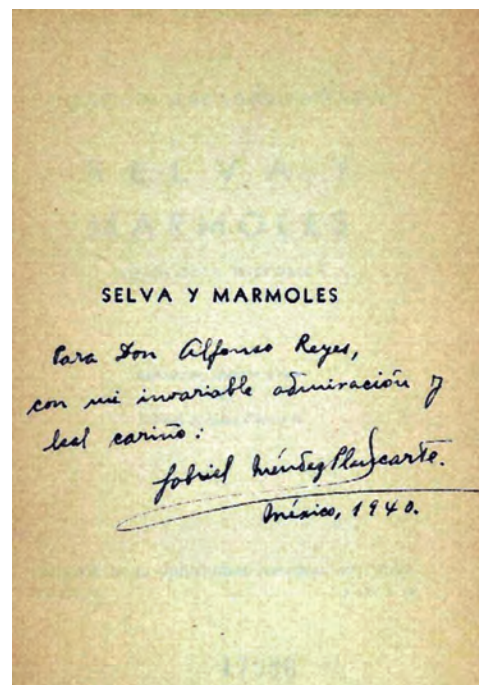
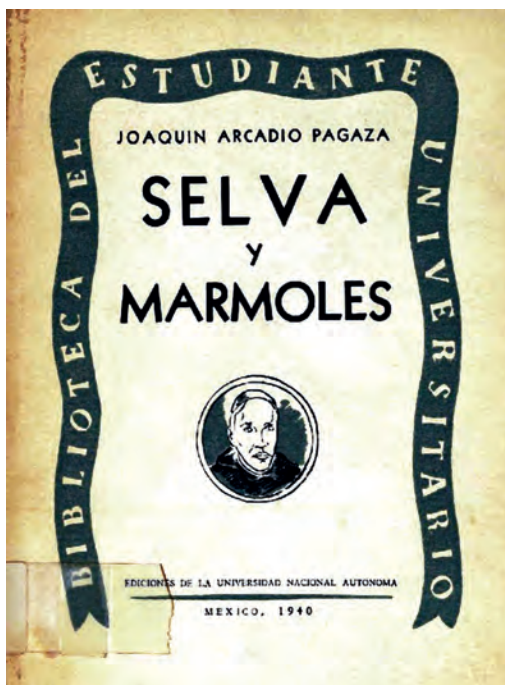
En tres tomos son, efectivamente, las obras de Juan Gualberto González, impresas en la madrileña Imprenta de Alegría y Charlain, las tres del mismo año de 1844. El primer tomo *Comprende la traducción de la epístola de Horacio a los Pisonés, y de las Églogas de Virgilio*; el segundo, *Comprende la traducción de las églogas de Nemesiano y de Calpurnio, y algunas traducciones y composiciones sueltas*; y el tercero, *Comprende varias materias de versificación latina y castellana, y sobre sinónimos y gramáticas*, que es la que le interesaba a Alfonso Méndez Plancarte. ¿Por

versos nuestros. – De esta métrica latinizante, -‘bárbara’, por no fundarse para nada en la cantidad prosódica grecolatina, que nosotros ni pronunciamos ni sentimos; ‘silábico-acentual’, por ser éstos los elementos en que se basa su imitación, y si es posible transcripción, de los metros latinos-, ofrezco breve muestra, como anticipo de una serie más amplia de versiones: - ‘*De las Viñas de Tíbur, 30 Odas de Horacio*’, con las que espero formar pronto un volumen” (Alfonso Méndez Plancarte, “La ‘alcaica’ en español” y 3 ‘Alcaicas’ de Horacio”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, VI-8, agosto 1º de 1940, pp. 36 y 37). En el siguiente número se encuentran “Tres ‘Alcaicas’ de Horacio”, traducciones de Alfonso Méndez Plancarte (*Ábside. Revista de cultura mexicana*, VI-9, septiembre 1º de 1940, pp. 28-37).

¹⁶⁷ Eugenio Mele, napolitano, hispanista, es considerado por Algaba Pacios, como un humanista. Si bien el artículo que escribí sobre este amigo de España, se refiere a los epistolarios sostenidos con sus compatriotas, a la importancia de escribir cartas y a su contenido, su idea, bien puede aplicarse con todos aquellos que sostuvo un intercambio epistolar y, asimismo, Reyes y todos sus corresponsales. Esto escribió Algaba Pacios: “Cuando el lector se asoma al universo de relaciones culturales y sociales, más allá de lo personal que entretiene la dilatada correspondencia del infatigable hispanista napolitano que fue Eugenio Mele, puede idealmente situarse en aquel tiempo en que los humanistas, ávidos de difundir sus conocimientos, pensaban en la comunicación no sólo con el destinatario específico de la carta, sino con unos receptores ideales situados en un tiempo y un espacio entonces ignorados. La intención de Petrarca al escribir su *Posteritati* se enraíza profundamente en este deseo de permanencia, que también se advierte en el proceso de duplicación de las epístolas que nos conduce a la diferenciación de la *transmisiva* y la *transcriptio in ordine*. Entendiendo la primera como original que se envía al destinatario, será la segunda la que se conserve y permita al emisor ofertar ese más amplio testimonio de sí.

Que Mele, ajeno a vanidades como así le reconocen sus corresponsales, mantuviera conscientemente esta dualidad en sus escritos es algo difícil de constatar, si bien, poseemos un dato que nos permite realizar algunas elucubraciones al respecto: se conservan numerosas respuestas de Mele a distintos destinatarios. Precisamente podemos entender estas respuestas como simples borradores que el italiano no envió por razones estilísticas, posibilidad que se ve favorecida cuando se advierte que en todos los casos se aprecian correcciones superpuestas con las que se pretende subrayar algún concepto, aclarar algún matiz, depurar el texto, en definitiva. Sin embargo, el hecho de que estos ‘borradores’ se conserven es lo que les dota de una funcionalidad más allá de la de simples textos previos, inútiles una vez que la redacción definitiva se realiza. Junto a ello, el contenido de dichas respuestas, en las que se encierra una valiosísima labor de documentación, invita a pensar en el voluntario interés de Mele en que dichas cartas se archivaran en paridad de importancia con aquéllas de las que era destinatario. Pienso por ello en un caso de *transcriptio in ordine* que, sin ánimo de proporcionar noticias sobre la biografía de Mele (algo que, entre otras cosas, sí pretendía un Petrarca, análogamente a Cicerón, con sus *Familiarium rerum libri* y *Senelium rerum libri*) persigue una permanencia que testimonie no sólo unos contenidos, valiosos por sí mismos, sino también la exactitud, lo metódico del trabajo de quien los compita, de lo que al fin viene a derivarse un conocimiento indirecto del emisor de las cartas. Con algunas de las respuestas insertas en el legado iré jaloneando la argumentación de este artículo” (Nieves Algaba Pacios, “Eugenio Mele a través de su correspondencia italiana”, en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense, número 15, 1997, pp. 37 y 38). Asimismo, véase, Esther Borrego Gutiérrez, “Eugenio Mele y los intelectuales españoles (1895.1968)”, en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense, número 15, 1997.

¹⁶⁸ Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. México, 26 de agosto de 1940, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1648.



Portada y dedicatoria de Gabriel Méndez Plancarte.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

qué le interesaba, especialmente, el tercer tomo al zamorano? Una probable respuesta está en las primeras dos páginas de ese tercer libro:

Había yo creído hasta ahora que el arte métrica no podía menos de caminar á su perfección, como otro cualquiera de los que progresan observando y analizando; pues al cabo, siendo la materia sujeta á los sentidos, y únicamente á los sentidos, puesto que alguna vez nos engañen; ya debíamos todos estar acordes a las reglas. Las observaciones que pueden hacerse me parecía á mi que no son en gran número, como en la gramática donde no se descubre término; y siendo tantos los autores castellanos, desde el Pinciano hasta el traductor del Blair, que se han dedicado á examinar la estructura de los versos, estableciendo reglas y sistemas; parecía que, ya convenidos como no podían menos de estarlo, en lo que constituye la llamada armonía de los versos, el que lo sean

ó no lo sean, por ejemplo, una serie de once, de diez, ó de ocho sílabas; toda la dificultad estaría en el modo de establecer el sistema: en reducir las reglas al menor número posible, y que éstas fuesen las más fáciles de comprender y de aplicar para el mayor número de aficionados ó discípulos.¹⁶⁹

Y casi al mismo tiempo, don Gabriel le enviaba la antología que hizo sobre Joaquín Arcadio Pagaza, *Selva y mármoles. Antología histórica*, publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México, en su colección Biblioteca del Estudiante Universitario, número 19. Claro que Reyes estaba más que a gusto, contentísimo, por las varias referencias a tres obras suyas en el mencionado libro. La

¹⁶⁹ Juan Gualberto González, *Obras en verso y prosa. Comprende varias materias sobre la versificación latina y castellana, y sobre sinónimos y gramática*, tomo III, Madrid, Imprenta de Alegría y Charlaín, 1844, pp. 1 y 2.

primera, la conferencia sobre “Manuel José Othón” (1910), que se encuentra entre las preliminares de las *Obras de José Manuel Othón*, tomo I, edición de la Secretaría de Educación Pública, al cuidado de Salvador Novo, 1928; segunda, *Mallarmé entre nosotros*, de la imprenta bonaerense SUR, 1938; y la “Carta prólogo de Alfonso Reyes”, al libro *El Alma Estrella*, de Alfonso Junco, 1920.¹⁷⁰ Le agradecía “especialmente sobre todo el haber llevado a cabo un estudio y una edición tan bellos y cuidadosos de nuestro gran poeta clásico”. Lo felicitaba por la admirable labor que estaba haciendo. En respuesta, don Gabriel, dijo: “Sus nobles palabras me sirven de estímulo para no desmayar en esta labor a que me he consagrado, contribuyendo a la difusión de nuestra genuina cultura”. Y, una

¹⁷⁰ En una de las partes de la “Carta a Alfonso Junco”, de Alfonso Reyes, se encuentran estas observaciones: “Veo en usted una gran aspiración religiosa, en torno a la cual se agrupan los afectos más regulares del hombre: los padres, el hogar, la tierra y el cielo. Y sobre todo ello, como procedimiento de vida, el deseo de serenidad, la confianza en las normas tranquilas, el gusto por el paso medido y la voz velada. Así, sus versos se reducen frecuentemente a consejos o exhortaciones morales, que me han hecho recordar el tipo creado por nuestro Enrique González Martínez.

Pero vamos por parte. Lo que *El alma Estrella* no es directamente poesía religiosa, es por lo menos, poesía de tono religioso. (Prescindo de ciertas notas de carácter ‘público’ y de otras de aire galante, que son lo menos consistente del libro). Cuando la emoción no es directamente religiosa, he recordado a González Martínez (“Tríptico ejemplar”). Y, en ese campo, me parece que ha cortado usted dos flores nuevas: ‘La ventana’ y ‘La dulce fortaleza’. No es poco: satisfágase usted con esto, y busque otro rumbo donde no tenga usted ya que seguir de cerca a un solo maestro.

¿El rumbo de la religión? ¿Por qué no? Y aquí vamos a la segunda parte, la directamente religiosa de su poesía. Con ser la emoción religiosa tan común en los hombres, es lo más personal, lo más propio de usted que hay en el libro. No aspiro a la autoridad de Padre de la Iglesia. Déjeme usted considerar la religión como mero asunto poético, que es lo que conviene a mi oficio” (*Obras completas de Alfonso Reyes. IV. Simpatías y diferencias. Primera, segunda y tercera series. Cuarta serie. Los dos caminos. Quinta serie. Reloj de sol. Páginas adicionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 417 y 418. [Letras mexicanas]).

vez más, le reitera la invitación para escribir en *Ábside. Revista de cultura mexicana*.¹⁷¹ Cuando tuviera “algún papel de cierto carácter humanístico” se los ofrecería y le sería “muy grato solicitar la hospitalidad de *Ábside*”, le respondió Reyes a don Gabriel.¹⁷²

Ahora había que volver a los asuntos de La Casa. Por eso, Reyes escribió al que fue presidente de la Academia Nacional de Medicina (1937-1938), y en estos días presidente de la Sociedad de Historia Natural (1940-1941), profesor de la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y a partir de julio de este mismo año, el rector Gustavo Baz lo nombró director del Laboratorio de Fisiología,¹⁷³ primitivo nombre que se le dio al Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, hoy Instituto de Investigaciones Biomédicas,¹⁷⁴

¹⁷¹ Carta de Alfonso Reyes a Gabriel Méndez Plancarte. México, 23 de octubre de 1940; y Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. México, 23 de octubre de 1940, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

¹⁷² Carta de Alfonso Reyes a Gabriel Méndez Plancarte. México, 4 de noviembre de 1940, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

¹⁷³ El rector Baz le manifestó al presidente de La Casa de España en México que el doctor Ignacio González Guamán fue designado director del Libertario de Fisiología y, por lo tanto, podía dirigirse a este doctor para tratar los asuntos de ese Laboratorio (Carta de Gustavo Baz a Alfonso Reyes. México, 29 de julio de 1940, en *Inteligencia española en México. Correspondencia Alfonso Reyes/Gustavo Baz. (1939-1958)*, Madrid, Fundación Histórica Tavera / El Colegio de México, 2001, p. 123. [Documentos Tavera].

¹⁷⁴ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán, México, 2 de agosto de 1940, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, prólogo de Andrés Lira, presentaciones de Francisco Lara Ochoa y Juan Pedro Laclette, México, El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 208. [Colección testimonios, 7].

Ignacio González Guzmán para informarle que era posible, que del 1º al 20 de enero de 1941, estuviera en México Augusto Pi Suñer, padre de Jaime Pi Suñer. Querían aprovechar su paso por el país y le solicitaron algún ciclo de conferencias. Propuso:

- a) Principio y término de la Biología (Posición de la Biología en el pensamiento científico actual. Lo que hay por encima y por debajo de la biología. Límites e interferencias).
- b) Impulsos y aspiraciones en la génesis del conocimiento y de la acción.
 1. El hambre.
 2. El líbido.
 3. El terror y la lucha por la vida. El espíritu.
 4. La conciencia.
- c) La sensibilidad trófica.
 1. Los reflejos tróficos automáticos. Excitantes mecánicos y físicos.
 2. Reflejos producidos por excitantes químicos.
 3. Reflejos reguladores del metabolismo.
 4. Las excitaciones tróficas y las sensaciones. Hambre y sed; apetito sexual.
 5. La fatiga, el sueño y la vigilia. Sensaciones diversas: cenestesia.
- d) Contracción muscular.¹⁷⁵

Reyes creía que los temas a) y b) eran de carácter general; “y acaso el b sea el más atractivo; el que seguía, lo consideraba “medio”; y el último, “para especialistas”. Pero nadie mejor que él para que le dijera que tema era el mejor. Además, le solicitaba que buscara un salón en la Escuela de Medicina y que se hiciera “propaganda [...] para asegurar la concurrencia”.¹⁷⁶

El que nació en Puruarán, Michoacán, respondió la invitación diciéndole que todas las conferencias eran importantes, que eran “las más apropiadas para divulgar entre los

pocos enterados de estos asuntos, algo de las altas finalidades de la Biología, ojalá el sustentante pueda y sepa mantener la expresión de sus conceptos a la altura de sus propósitos”. Por lo que pedía su autorización para llevarlas a cabo, buscar el local para dichas conferencias y “su acondicionamiento. – Con el deseo de poder serle útil en algo” esperaba “sus letras su muy afectuoso servidor y devoto amigo”.¹⁷⁷ Por supuesto que Reyes dio “la amplia autorización” de La Casa de España en México “para gestionar lo relativo al local y los demás detalles”. Sin embargo, insistió, había que escoger “el tema” entre los varios que ofreció Augusto Pi Suñer.¹⁷⁸

A finales del mes de octubre de 1940, Reyes escribió varias cartas, con la misma redacción, para varias personalidades, como las de los michoacanos, Ignacio González Guzmán e Ignacio Chávez. Les pedía que una tarde del próximo mes de noviembre charlaran con Cosío Villegas y con él. Deseaba “contar con su autorizado consejo para algunos puntos relativos a la futura labor de esta Institución”. La cita ya no sería en Madero 32, sino en el nuevo domicilio que tenían, Pánuco 63.¹⁷⁹

¹⁷⁵ El programa de conferencias del doctor Augusto Pi Suñer, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, cit., pp. 220 y 221.

¹⁷⁶ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 16 de octubre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 19, Expediente 5.

¹⁷⁷ Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. México, 29 de octubre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 19, Expediente 5.

¹⁷⁸ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 30 de octubre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 19, Expediente 5.

¹⁷⁹ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 31 de octubre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 10, Expediente 10; y, Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 31 de

El nueve de noviembre de 1940, Reyes le escribió al presidente Lázaro Cárdenas, dándole a conocer que, “ajustándonos al proyecto cuya aprobación se sirvió usted comunicar al señor licenciado don Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda, hemos procedido, con fecha 8 de octubre último, a organizar esta Institución que debe a usted su inspiración y su vida, en Asociación Civil de fines no lucrativos, conforme a nuestras leyes vigentes, bajo el nuevo título El Colegio de México, con miras a perpetuar las funciones culturales a cuyo fomento quiso usted consagrarla”.

Nada más certero que las últimas líneas de la carta de Alfonso Reyes ni mayor honor para un gobernante que, entre otras responsabilidades, tenga la de perpetuar “las funciones culturales”. Las cargas de trabajo al final de la administración cardenista hacían muy difícil que, personal y verbalmente, se lo dijera. Deseaba que la nueva administración hiciera “honor” a la iniciativa del presidente de la República. Y hasta esta fecha le daba cuenta del “cumplimiento” de aquél acuerdo porque acababa de recibir “la escritura debidamente

regularizada ante el Registro Público”. Cuando tuviera algún tiempo le quería llevar más de “dos docenas de nuevos libros” que habían “publicado desde nuestra última entrevista”.¹⁸⁰

A partir de esta fecha dejaba de existir La Casa de España en México para resurgir, transformada, en El Colegio de México. Y así se los hizo saber a todos aquellos funcionarios, amigos, instituciones, y sobre todo con las universidades y colegios con los que tenían compromisos académicos. Había que regularizar la situación de profesores, algunos podrían seguir remunerados por la institución recién transformada, en otros casos urgía el acuerdo de esas universidades y colegios para que, por su cuenta, se hicieran cargo de los profesores que ya tenían.

Entre estas universidades estaba precisamente la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que tenía ya nuevo rector, Victoriano Anguiano Equihua, a partir del 21 de septiembre de 1940.¹⁸¹ Había que tratar los casos de Fernando de Buen, Juan Xirau y Juan López Durá pues sus contratos con El Colegio de México terminaban el 31 de diciembre de

octubre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 6, Expediente 5. Esta carta, en *Obras de Ignacio Chávez. 5. Epistolario selecto (1929-1979)*, edición de Fabienne Bradu y Guillermo Sheridan, selección e investigación de Yliana Rodríguez, Horacio Molano y Rogelio Vargas, con el apoyo de María Isabel González y María Isabel Torre, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Salubridad y Asistencia/El Colegio Nacional/Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Cardiología, 1997, pp. 59 y 60. [Edición conmemorativa].

¹⁸⁰ Carta de Alfonso Reyes a Lázaro Cárdenas. México, 9 de noviembre de 1940, en *Alfonso Reyes y La Casa de España en México. 1939-1940*, cit., p. 356.

¹⁸¹ En opinión de Gutiérrez López: “El nombramiento de Victoriano Anguiano como rector de la Universidad Michoacana desconcertó a un amplio sector de la comunidad universitaria. Esta decisión representó una ruptura radical con la línea de trabajo que había seguido la institución en los años previos, sin que existiera una razón aparente para que el ejecutivo estatal optara por modificar su orientación. La designación fue posible, de acuerdo con el testimonio del propio Anguiano, por la simpatía y lazos de colaboración que los unían con Félix Ireta, el nuevo gobernador de Michoacán. Sin embargo, para otros, su llegada al cargo fue el resultado de una labor de negociación y convencimiento realizada por Anguiano ante las autoridades estatales.

Jesús Díaz Barriga informó al presidente Lázaro Cárdenas que la elección de Victoriano Anguiano como rector había sido el resultado de las maniobras políticas de éste ante Félix Ireta. De acuerdo con el primero, Anguiano había insistido ante aquél para que lo nombrara rector de la Universidad Michoacana. El mandatario estatal accedió a esta petición e hizo correr el rumor entre los universitarios michoacanos de que la separación definitiva de Natalio Vázquez Pallares y su futuro político, ya fuera como procurador de Justicia o secretario de Gobierno, dependían del nombramiento de Anguiano en la rectoría. Con esta maniobra, que tuvo éxito por igual entre quienes apoyaban y entre quienes rechazaban a Vázquez Pallares, se consiguió que el Consejo Universitario

1940. Esperaba su respuesta.¹⁸² Casi en los mismos términos se dirigió a Enrique Arreguín con los asuntos de José Giral y Pedro Carrasco. Él mismo le escribió sobre el particular al director del Instituto Politécnico Nacional, ingeniero Wilfrido Massieu, sin obtener una respuesta.¹⁸³

El rector Anguiano inmediatamente le contestó al presidente de El Colegio de México, recordándole una conversación que sostuvieron al respecto, donde le manifestó conservar esos profesores para la Universidad Michoacana. Sólo esperaba que las autoridades hacendarias le dijeran con cuánto podría contar para el año de 1941 para poderles pagar “un sueldo decoroso”. Puso como fecha extrema el 15 de diciembre y dependía de la cantidad otorgada a la Universidad Michoacán para saber si contraían o no el compromiso

de incorporar a su presupuesto a dichos maestros. En los últimos días de noviembre estaría en la ciudad de México y lo buscaría para explicarle “más ampliamente todos los esfuerzos” que estaba haciendo “para consumir el propósito de contar con tan distinguidos colaboradores”.¹⁸⁴

Todo un símbolo fue el 30 de noviembre de 1940 para la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México. Relaciones institucionales exitosas, compromisos que ambas partes cumplieron, con las diferencias que siempre hubo, pero en aras de la armonía siempre se superaron, y fruto de ese espíritu de cooperación se inauguraba lo que se llamó en ese momento Laboratorios de Investigaciones Científicas, anexo a la Facultad de Medicina. Laboratorios que fueron posible gracias a estas instituciones y del apoyo

incluyera en la terna para el nombramiento de rector el nombre de Victoriano Anguiano, a pesar de que no cubría el requisito de tener una reconocida ideología socialista, como señalaba el Artículo 31 de la Ley Orgánica. Una vez conseguido este objetivo, el gobernador procedió a nombrarlo inmediatamente rector de la universidad” (Miguel Ángel Gutiérrez López, *En los límites de la autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, pp. 247 y 248. Véase también, Miguel Ángel Gutiérrez López, *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, pp. 100 y 101).

Vale la pena reproducir una parte de la carta de Anguiano al presidente Lázaro Cárdenas, de 14 de enero de 1936: “Desde que se me hizo víctima de la maniobra política de considerarme enemigo de su régimen, despojándome de mi carácter de funcionario, no he tenido más propósito que justificarme ante usted demostrándole que por encima de la pasión y la insidia, está la verdad de mi conducta pública, no está manchada con los cargos que esgrimieron para segregarme de la Cámara; pero comprendo que los acontecimientos desatados multiplican sus delicadísimas atenciones y es difícil hablarle, por eso acudo a este medio. _ Parto de la penúltima entrevista que tuvo la gentileza de concederme, donde precisamente le expuse mi problema moral suscitado por las constantes acusaciones, lanzadas por los elementos políticos de nuestro Estado, de ser callista y enemigo de usted. Le relaté íntegra mi actuación desde la muerte del general Serrato y por qué me había ido de refugio a Morelia alejándome de las actividades camerales. También le dije si la lealtad que, inquebrantablemente, en toda situación le guardé al general Serrato era baldón de enemistad, yo la aceptaba. Me oyó usted con su espíritu sereno y recto; aceptó que tamaños cargos provenían de las pasiones que en nuestra política local adquirieron proporciones tal lamentables: en suma me absolvió de las calumnias reiterándome su estima y consideración. Pero sucedieron los trágicos sucesos del once de septiembre, cuando la Cámara de Diputados se llenó de ignominia recurriendo a procedimientos bárbaros, y con ellos la magnífica oportunidad que bien aprovecharon mis enemigos para aniquilarme” (Carta de Victoriano Anguiano a Lázaro Cárdenas. México, 14 de enero de 1936, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Victoriano Anguiano Equihua. C12-F1222).

¹⁸² Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 12 de noviembre de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 594.

¹⁸³ Carta de Alonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 13 de noviembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

¹⁸⁴ Carta de Victoriano Anguiano E., a Alfonso Reyes. Morelia, 21 de noviembre de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 595.

económico de la Fundación Rockefeller y del Banco Nacional de México.¹⁸⁵

A partir de este momento la relación entre Alfonso Reyes y la del científico michoacano, Ignacio González Guzmán, fue muy estrecha. Se echaba a andar un gran proyecto y para ello se necesitaban aún más unir esfuerzos entre las instituciones, buscar ayudantes de investigación, suscribirse a las revistas especializadas, dotar al Laboratorio de los instrumentos básicos y necesarios, saber con certeza qué proyectos de investigación eran los más recomendables. Para ello Reyes y González Guzmán, así como los miembros del Laboratorio y autoridades universitarias tenían por delante una gran tarea. Asentar muy bien este Laboratorio para que, más adelante, se vieran sus frutos.

El fin del régimen del presidente Lázaro Cárdenas llegaba a su fin, y era de caballeros, de amigos, de hombres respetuosos con las instituciones, dejar constancia del apoyo que recibió La Casa de España en México y, transformado, en El Colegio de México, de la misma manera. Casi al mismo tiempo que lo hacía Alfonso Reyes, también los miembros de esta nueva institución, lo hicieron. El primer párrafo de la carta de Reyes sintetiza todo lo que significó el gobierno de Lázaro Cárdenas:

Durante la ilustrada administración de usted, cuya memoria será siempre un orgullo para México, para la democracia y para los hombres de buena voluntad de toda la tierra, tuvo usted a bien recoger, al servicio de la cultura mexicana, y en La Casa de España que se fundó para ese fin, a un brillante grupo de sabios y humanistas de la España legítima, a quienes las vicisitudes de su país habían puesto en la imposibilidad de continuar sus

*nobles y provechosas labores. Interpreto el sentimiento unánime de todos ellos, así como el Patronato de La Casa de España en cuya presidencia me hizo usted la honra de ponerme, expresándole ahora mismo nuestro más profundo y conmovido agradecimiento. Este acto de usted, que se suma a tantos otros igualmente dignos de la gratitud general, participa de los más hermosos estímulos hospitalarios a la vez que del interés más generoso por la cultura de nuestro pueblo.*¹⁸⁶

En cuanto a los señores miembros de El Colegio de México, expresaron al general Lázaro Cárdenas:

Al terminar el periodo constitucional que le ha tenido por Presidente de la República Mexicana, los españoles que han venido a formar parte de La Casa de España en México, fundada por su iniciativa generosa, viéndose así en posibilidad de rehacer su vida y continuar sus trabajos científicos o literarios, quieren expresarle, una vez más, su gratitud extensiva al pueblo mexicano que halló en las decisiones de usted la expresión perfecta de sus sentimientos fraternales.¹⁸⁷

Firmaban: Ignacio Bolívar, Enrique Climent, Luis Recaséns Siches, Enrique Díez Canedo, Manuel Márquez, Manuel Rivas Cherif, Adolfo Salazar, Juan de la Encina, Juan José Domenchina, Roberto Castrovido, José Moreno Villa, Isaac Costero, Antonio Madina-veitia, Álvaro de Albornoz, Jaime Pi Suñer,

¹⁸⁵ *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, cit., p. 227.

¹⁸⁶ Carta de Alfonso Reyes a Lázaro Cárdenas. México, 2 de diciembre de 1940, en *Alfonso Reyes y La Casa de España. 1939-1940*, cit., p. 357. Cursivas de AEP.

¹⁸⁷ El documento, en *Alfonso Reyes y La Casa de España. 1939-1940*, cit., p. 359.

Rafael Sánchez de Ocaña, Juan Roura Parella, José Medina Echavarría, Jesús Bal y Gay, Pedro Carrasco, Ramón Iglesia, José Giral, León Felipe, Antonio Rodríguez Luna, José Carner, Rosendo Carrasco Formiguera, José María Miquel i Vergés, José Gaos, Cándido Bolívar Pieltain, Joaquín Xirau, Germán García, [firma ilegible].

Terminaba el periodo presidencial del segundo mandatario michoacano en el siglo XX. Iniciaba una nueva etapa. Una nueva etapa

porque estaba transformada La Casa de España en México en El Colegio de México, había nuevo gobierno, nuevo rector en la Universidad Michoacana, nuevos miembros en el gabinete, pero los amigos michoacanos de Alfonso Reyes también seguían el camino de las institucionales nacionales cuando se renovaban. Muchos seguirían, otros se retiraban, más se sumaban y entre todos, continuaban fortaleciendo las instituciones nacionales, y por supuesto, su amistad.



Fuente: *Rincones de Morelia* de Francisco Rodríguez Oñate.



Capítulo VI. -

Inter Omnes Omnia Scimus...

Nueva era

Entre las novedades que trajo la nueva administración del presidente Manuel Ávila Camacho estaban que dos michoacanos, dos patrones de El Colegio de México tenían nuevas responsabilidades. Don Enrique Arreguín Jr., fue nombrado subsecretario de Educación Pública;¹ y don Eduardo Villaseñor, director general del Banco de México. Y, el secretario de Educación Pública era un viejo amigo de Alfonso Reyes, Luis Sánchez Pontón. Así pues, la rueda de la fortuna continuaba su perenne camino.

Apenas habían pasado tres días del nuevo gobierno del presidente Ávila Camacho, cuando ya Reyes le escribía al subsecretario de Educación Pública para solicitar una entrevista con el secretario de Educación. Quería que fueran juntos para exponer brevemente lo que se hacía en El Colegio de México.² Así como seguir pidiendo apoyo para los miembros de esta nueva institución. El caso concreto era el del doctor Manuel Márquez y su “licencia de ejercicio profesional” que, por el tiempo, ya no pudo resolver el secretario Vázquez Vela.³

En cuanto al nuevo director gerente del Banco de México, le hizo saber que el “artículo 5º, inciso V de nuestra escritura constitutiva previene que el Banco de México conceda a El Colegio

¹ El 11 de diciembre de 1940, se leyó el siguiente poema, “Ritornelo”, por su autor, José Barriga Zavala, en la cena que Vanguardia Nicolaita ofreció a Enrique Arreguín Jr., con motivo del nombramiento que se le hizo de sub secretario de Educación Pública: “Sigue el noble Colegio dando frutos opimos; /su frondosa araucaria de raíces sin par / continúa derramando su savia y sus racimos / como una cornucopia fragante y singular. / Sigue el noble Colegio dando frutos opimos. // En su labor de gesta San Nicolás pregonar / incansable y augusto, solemne y juvenil, / que es en la Patria nuestra una nueva Sorbona / y una rosa perenne con aroma de abril. / En su sabor de gesta San Nicolás pregonar. // Cada ciclo que vive, cada etapa que cruza, / cada acción en que vibra su espíritu y su amor, / es eclosión de luces en la noche confusa; / es bálsamo de ensueños en los días de dolor. / Cada ciclo que vive, cada etapa que cruza. // Los Hidalgo y Morelos, los Rayón, los Ocampo, / los Arriaga y Martínez y, por hoy, / Arreguín, han cruzado la historia con el férvido lampo / que ilumina las rutas de la ciencia sin fin. / Los Hidalgo y Morelos, los Rayón, los Ocampo. // Y seguirá la marcha trascendente y gloriosa / es su norma de siglos es su sino triunfal. / Cuando lanza el Colegio su oda portentosa, / se pierde en los abismos la ignorancia y el mal. / Y seguirá la marcha trascendente y gloriosa. // Los aquí congregados elevamos las almas / porque triunfe el amigo y prestigie al plantel; / porque cruce el sendero de espinas y de palmas / con la misma prestancia con que lo hiciese en él. / Los aquí congregados elevamos las almas. // Que Arreguín se destaque, que sea como un Ocampo; / apoyo de las letras y del hombre que enseñe. / Educación lo llama como un propicio campo / y puede ondear en ella la nicolaita enseña. Que Arreguín se destaque como un Melchor Ocampo” (Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 33, Expediente 1).

² Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 3 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

³ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 4 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 14, Expediente 16.



El presidente Ávila Camacho y Eduardo Villaseñor.

Fuente: Imagen recuperada de Abdón Mateos. Consultado el 20 de julio de 2017 de la dirección: <http://abdonmateos.com/opinion/historia/item/390-el-mexicano-eduardo-villasenor-y-la-espanya-republicana-1929-1945.html>

de México una primera aportación por la suma que apruebe el Consejo de Administración de dicho Banco”. Le agradecería saber lo que resuelva ese Consejo.⁴ Y en respuesta, Villaseñor le señalaba que el Banco de México nombró al contador público, Carlos Salazar, para que “efectúe el examen de las cuentas de la Institución que usted” presidía, “con números al 31 de diciembre de 1940”.⁵

Por carta también el director gerente del Banco de México le daba a conocer la noticia que recibió de Gonzalo R. Lafora sobre Juan José Domenchina:

Todos los que conocemos a Domenchina, - poeta y crítico literario español distinguido y exsecretario de [Manuel] Azaña- desde hace tiempo, sabemos que siempre ha cumplido los trabajos de que se hizo responsable y

sufrimos de verle completamente desmoralizado durante el primer año de su estancia en México. Por ello vimos con disgusto que no cumplía con lo que en “La Casa de España” se esperaba de él y con frecuencia le llamábamos la atención. El hecho era superior a toda intervención ajena: tres años de guerra desgraciada, de toda clase de desdichas, etcétera, no pueden pasar sin dejar mella en un espíritu sensible. Luego, la salida en malas condiciones, con 6 de familia, y sin un porvenir definido completaron el estrago. Afortunadamente hace unos 3 o 4

⁴ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 11 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente.

⁵ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 11 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24; Expediente.

meses este hombre ha reaccionado y vuelve estar en capacidad de producción. Prueba de ello son algunos artículos y poesías recientes y un afán de trabajar nuevos temas.⁶

El propio Domenchina reconocía la “justificación de que cesase su contrato al terminar este año”, pero pedía por lo menos tres meses para que se dieran cuenta de la voluntad que tenía para enfrentar el futuro. Lafora se sumaba a esa petición, porque consideraba que no tenía el poeta español cómo sostener a seis de familia, que estaba en un mundo “desconocido para él, sin otras posibilidades de trabajo”. Ante la Junta de Gobierno de la nueva institución pedía que se le concediera esos meses que solicitaba.⁷

Alfonso Reyes, por otra parte, enviaba con la misma fecha cartas al rector de la Universidad Michoacana y al subsecretario de Educación. Al primero para expresar el deseo de continuar con la “antigua colaboración” que tenían entre las dos instituciones y le rogaba decirle qué cursillos o conferencias necesitaban en la universidad a su cargo. Y al segundo, de acuerdo con lo acordado por la Junta de Gobierno, en la que estuvo presente, le pedía manifestar su conformidad, “de acuerdo con la Universidad de Morelia” que, “con cargo al subsidio oficial que ella ha de recibir, tome por su cuenta el año entrante a los señores profesores don Fernando de Buen, don Juan López Durá y don Juan Xirau, según anteriormente nos lo había ofrecido”.⁸

Buenas noticias antes de que cerrara el año de 1940 para esos tres profesores. Para el año de 1941 estaban seguros sus pagos, le aseguró el subsecretario Arreguín Jr. Y el mismo subsecretario le pidió a Reyes que así se los manifestara a los interesados. Cosa que

hizo de inmediato. Sin embargo, precavido, el presidente de El Colegio de México les pidió a los tres profesores que aun siendo estas noticias ciertas esperaba la confirmación del rector Anguiano.⁹ La corazonada o la prevención de Reyes no estaba errada. El rector Anguiano creía otra cosa; que era El Colegio de México y no la Universidad Michoacana quien debería pagar esa remuneración porque consideraba que la nueva institución tenía “entre sus fines el de distribuir los elementos humanos de que dispone en los centros de estudios del interior de la República para vitalizar la cultura de las provincias”.¹⁰

Anguiano seguramente estaba en la negociación de los presupuestos para la Universidad Michoacana con las autoridades federales y quería sacar el mejor rendimiento en sus negociaciones. Antes de que terminara el sexenio del general Lázaro Cárdenas se estaba trabajando para que dotaran de dos laboratorios de biología, dos de física, dos de química, para las escuelas secundaria y preparatoria, respectivamente; un laboratorio

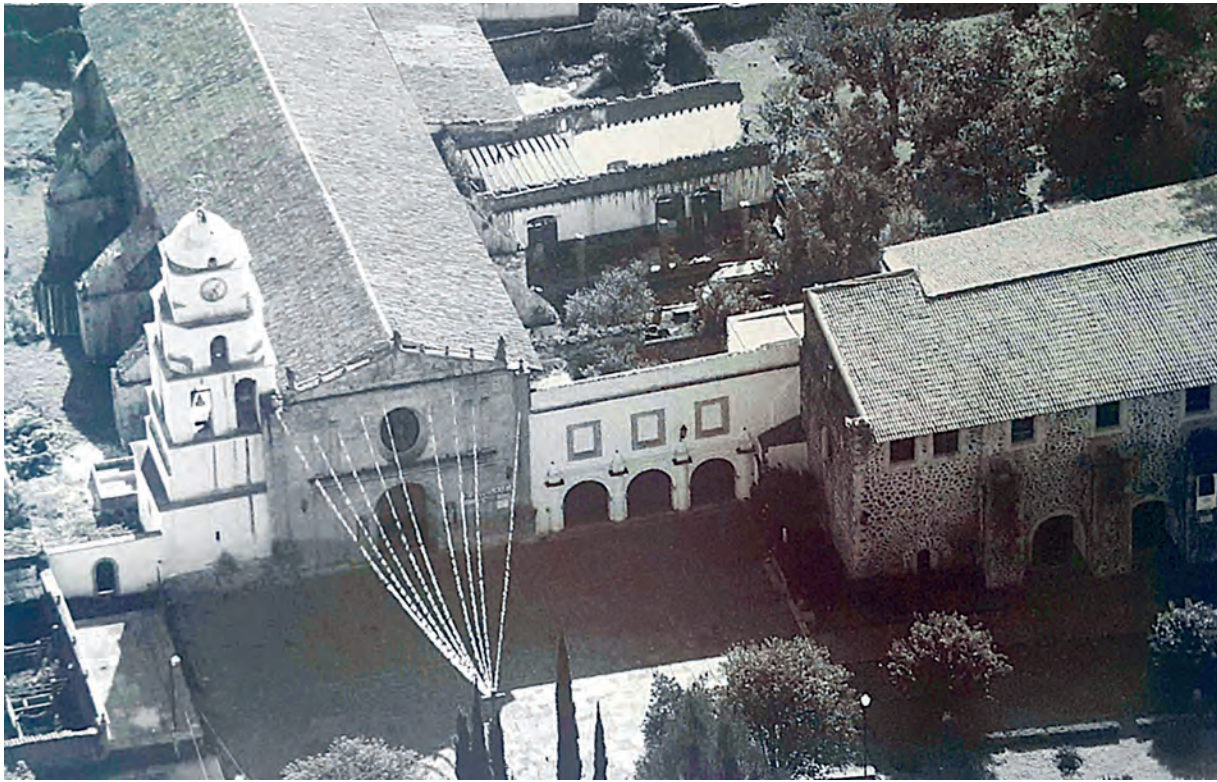
⁶ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 17 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 6, Expediente 15.

⁷ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 17 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 6, Expediente 15.

⁸ Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 13 de diciembre de 1940; y, Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 13 de diciembre de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 596 y 597.

⁹ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 19 de diciembre de 1940; y Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 23 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5. Asimismo, véase, Carta de Alfonso Reyes a Juan Xirau. México, 23 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 26, Expediente 8.

¹⁰ Carta de Victoriano Anguiano E., a Alfonso Reyes. Morelia, 23 de diciembre de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 598 y 599.



Primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España, Tiriperío, Michoacán.
 Fuente: Archivo Incorporado Antonio Martínez Báez. Archivo Histórico del Colegio de México.

de bacteriología e histología, acaso para medicina; un laboratorio de resistencia de materiales; un equipo de fotogrametría, para ingeniería; y un laboratorio para químico farmacéuticos. Esto costaba 171.628.70

pesos.¹¹ Asimismo se les estaba haciendo la entrega de la Universidad de Tiripetío.¹² El rector Anguiano calificó estos apoyos como “dones”. Y “Estando por transmitir Poder que tan digna y fecundamente ejerció, Univer-

¹¹ Carta de Agustín Leñero a Eduardo Suárez. Palacio Nacional, 16 de octubre de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Victoriano Anguiano Equihua.C4-F381.

¹² El 23 de noviembre de 1940, el presidente de la República hizo este Acuerdo al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público: “Considerando: Que según testimonio de los cronistas, hace cuatrocientos años se fundó en la hoy tenencia de Tiripetío, Municipalidad de Morelia, Estado de Michoacán, la primera Casa de Estudios Mayores en lo que fue la Nueva España; / Que aquella institución cuya vida cultural fue puesta de manera noble y elevada al servicio de la emancipación material y espiritual de los indios, le impartió con esforzado empeño los beneficios de la instrucción y del trabajo; / Que hallándose en estado ruinoso el edificio donde se alojara dicha institución, el Ejecutivo de mi cargo, teniendo en cuenta la antigüedad y el rango y sentido de sus estudios y con motivo del IV Centenario de su fundación, inició en el presente año la reconstrucción de dicho edificio, estimando que a la gloria de haber albergado nuestro país institución tan sobresaliente y calificada, corresponde el deber de restaurarla, además, su acción cultural, en la medida de lo posible y dentro de las transformaciones experimentadas a través del tiempo; / Que, finalmente, un medio eficaz para realizar este propósito es el de ponerlo bajo los auspicios de una institución que como Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por su abolengo histórico y cultural y por su proximidad geográfica a la que ha de crearse, es la indicada para tutelarla, por lo que tengo a bien expedir el siguiente // ACUERDO // Primero. – Destínese a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, si dicha Institución manifiesta su conformidad con los términos presentes del presente Acuerdo, las construcciones y reconstrucciones que componen lo que fue la primera Casa de Estudios Mayores de la Nueva España, en lo que hoy es Tenencia de

sitarios Michoacanos sentímonos legítimamente orgullosos su labor. Y protestamos solemnemente cumplir nuestro deber”.¹³

Hasta el último minuto de la administración cardenista, Anguiano quiso dejar los asuntos más importantes asegurados. Bien conocía los avatares de la política. Y, por supuesto que esto también lo sabía muy bien Alfonso Reyes, que ya tenía los colmillos bien retorcidos. Así le contestó al rector de la Universidad Michoacana. Efectivamente, “los propósitos de El Colegio de México son el aprovechar lo más posible sus recursos para distribuir en todo el país los elementos de que dispone”. Por si no lo sabía, le decía que, la secretaria de Educación Pública les comunicó por conducto del subsecretario Arreguín Jr., que “la ayuda proporcionada por la misma a la Universidad de Morelia la ponía ya en

condiciones de considerar en su planta de catedráticos, para 1941, y en la misma situación de remuneración aplicadas en 1940, a los mencionados señores catedráticos, por lo cual bastaba comunicarlo así a esa H. Rectoría para regularizar del todo el trámite”. Por eso mismo la Junta de Gobierno de El Colegio de México creía “haber entendido que los mencionados catedráticos” seguirían “desempeñando sus funciones en aquella Universidad por cuenta de la misma como en el año que termina”. Quedaba a sus órdenes “para cualquier aclaración” que se le ofreciera.¹⁴

A unos días que terminara 1940, Anguiano le dio a conocer la conferencia que tuvo con el subsecretario de Educación en Morelia. Los sueldos de los tres profesores serían pagados por la Universidad Michoacana pero no totalmente sino sólo el 50% y la otra

Tiripetío, municipalidad de Morelia, Michoacán, en el estado que dichas edificaciones guardan actualmente y con los terrenos que le son anexos, con el fin de que aquella institución vele porque las obras en vías de reconstrucción se prosigan hasta terminarlas y proyecte y organice un Instituto de Investigación e Informaciones que presente a los Centros Culturales y a los hombres estudiosos del Continente Americano y de la República Mexicana oportunidad de difundir los frutos del esfuerzo intelectual y artístico; y / Segundo. – Se autoriza a la Universidad Mexicana [sic] de San Nicolás de Hidalgo para asignar al Instituto de estructura y Gobierno que estime adecuados, sobre la base de que los fondos con que motivo de sus actividades culturales o cualquier otras causas se arbitre sean aplicados, precisamente, a su sostenimiento y desarrollo. – México, D. F., a 23 de noviembre de 1940. – EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. – Lázaro Cárdenas. – (Firma Auténtica)” (Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 33, Expediente 1). El 25 de noviembre de 1940, el secretario general de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, envió un telegrama al secretario de Economía Nacional, Efraín Buenrostro, para preguntarle si vendría a Morelia, en representación del presidente de la República, para solicitar al Consejo Universitario que se reúna, y se entregue formalmente a esta Universidad Michoacana la Universidad de Tiripetío (Telegrama de Gregorio Torres Fraga a Efraín Buenrostro. Morelia, 25 de noviembre de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Victoriano Anguiano Equihua-C5-F403). El 27 de diciembre de 1940, el rector Anguiano Equihua, envió el siguiente telegrama al presidente de la República, Lázaro Cárdenas: “Comunicanos Licenciado Leñero ordenó usted Secretaría de Hacienda nos entregue Laboratorios había prometido. También estos momentos Secretario Economía Nacional participanos su acuerdo entregándonos construcciones Universidad Tiripetío. Universidad Michoacana hácele presente su leal gratitud por estos dones. Estando por transmitir Poder que tan digna y fecundamente ejerció, Universitarios Michoacanos sentíamos legítimamente orgullosos su labor. Y protestamos solemnemente cumplir nuestro deber. AFECTUOSAMENTE. RECTOR UNIVERSIDAD. – Lic. Victoriano Anguiano Equihua” (Telegrama. Servicio Ordinario de Victoriano Anguiano Equihua a Lázaro Cárdenas. Morelia, 27 de noviembre de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Victoriano Anguiano Equihua-C4-F392).

¹³ Telegrama. Servicio Ordinario. Victoriano Anguiano E., a Lázaro Cárdenas. Morelia, 27 de noviembre de 1940, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Victoriano Anguiano Equihua. C5-F392.

¹⁴ Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 26 de diciembre de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 599 y 600.

mitad, la secretaría de Educación Pública o El Colegio de México. Este acuerdo parecía cosa “definitiva” y esperaba que no hubiera “dificultad”. Le enviaba copia de la comunicación de Arreguín para que aclararan esta situación la que fuera necesaria. Y, por supuesto, la Universidad Michoacana deseaba que la colaboración con El Colegio de México continuara. Deseaba que 1941 estuviera “lleno de satisfacciones” para Alfonso Reyes y los suyos.¹⁵

Y al cerrar el año de 1940, Villaseñor le daba esta noticia a su “Muy estimado y fino amigo”: el Consejo de Administración del Banco de México “acordó cooperar con la cantidad de \$50.000,00 que desde luego” estaban a disposición de El Colegio de México.¹⁶ Reyes agradeció profundamente esa suma que estaba “destinada a aplicarse a los fines que aquí perseguimos” y que pondría “todo su empeño en corresponder a tan noble cooperación”.¹⁷ Y al poco tiempo, Reyes mismo dio acuse de recibido de la carta sobre el asunto Domenchina y de la cual daría “cuenta oportuna a nuestra Junta de Gobierno”.¹⁸

1941 iniciaba y el trabajo igualmente. No había vacaciones para los directivos y miembros de El Colegio de México y tampoco para las instituciones nacionales. Todos trabajando. No eran épocas para desperdiciar el tiempo. Así pues, el tres de enero de ese año el subsecretario de Educación le pedía al presidente de El Colegio de México que recibiera al pintor Santos Balmori¹⁹ para que le mostrara sus “trabajos pictóricos” pues deseaba incorporarse a la institución que presidía.

El mismo tres de enero Reyes le comunicó a González Guzmán que estaba aprobada su remuneración por sus servicios en el Labora-

torio, 600 pesos mensuales, “cobrables por quincenas vencidas a partir del 15 del mes actual”, en que percibiría “su primer pago y hasta el 31 de diciembre del año en curso inclusive”. Le solicitaba su plan de trabajo para 1941, independiente de los planes de los dos miembros de ese Laboratorio que también remuneraba, es decir, de los doctores Rosendo Carrasco Formiguera y Jaime Pi Suñer. Los doctores señalados le hicieron saber que sólo esperaban que sus planes los aprobara el director del Laboratorio para que se los enviaran.²⁰

¹⁵ Dos Cartas de la misma fecha. Victoriano Anguiano E., a Alfonso Reyes. Morelia, 30 de diciembre de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 601 y 602.

¹⁶ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 23 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente.

¹⁷ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 26 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente.

¹⁸ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 27 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 6, Expediente 15.

¹⁹ En el Memorándum que Santos Balmori entregó a El Colegio de México, asegura que tenía 41 años, estaba casado, que era “artista pintor, decorador, grabador”; que hizo sus estudios en la “Escuela de Bellas Artes de Madrid durante cuatro años y aprobó como sobresaliente todas las asignaturas que allí se imparten en pintura, dibujo y grabado, así como las conexas a esas materias: Anatomía, Historia del Arte, Perspectiva, Estética, Estilos, etcétera. continuó sus estudios en París durante catorce años; hizo un viaje de estudio y consulta de museos por Bélgica, Alemania y Suecia durante año y medio. - Realizó dos exposiciones en París, una en Bruselas, en La Haya, en Estocolmo, en Madrid y en México. [...] - A la ocasión de la candidatura a la Presidencia del Señor General de División don Manuel Ávila Camacho, se le encomendó la ejecución de los carteles de propaganda, así como el retrato que se utilizó en dicha campaña. Se le confió, igualmente, la ejecución del pergamino y medalla con que el Instituto del P[artido de la] R[evolución] M[exicana] hizo un homenaje al señor Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, al finalizar su mandato. Funge como maestro desde hace cinco años en las Escuelas Técnicas y Escuelas de Arte para Trabajadores en la Capital de México. - Habla y escribe Francés y Español” (El Memorándum, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5).

²⁰ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 3 de enero de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana*.

Al escritorio de Alfonso Reyes llegaron las copias de los planes de investigación de los doctores Carrasco Formiguera y Pi Suñer, que ya habían presentado al director del Laboratorio de Investigaciones Fisiológicas, doctor González Guzmán.²¹ Los planes de los tres doctores coincidían en lo esencial, la colaboración estrecha, provechosa para todos, entre científicos mexicanos y españoles y no sólo entre los tres, sino sumando esfuerzos y el talento de otros investigadores. Bien organizados, con proyectos bien pensados, con resultados inmediatos, a mediano y a largo plazo. Y como siempre se ha hecho en el campo de la investigación científica los resultados eran publicados en revistas nacionales e internacionales. De los 15 puntos que González Guzmán sometió a Reyes para que sus miembros los desarrollaran en el

Laboratorio a su cargo, sólo mencionamos los que estaría a cargo del científico michoacano o en colaboración con otros investigadores:

XI. Estudios nucleolares de las células sanguíneas y de los órganos hemopoiéticos. Continuación de trabajos anteriores.

XII. Estudio citológico y nucleolar de los plasmocitos. Investigaciones sobre su génesis y significado.

XIII. Estudios citológicos y nucleolares de las neuronas simpáticas en condiciones normales y patológicas.

XIV. Investigaciones cito-fisiológicas sobre las glándulas de secreción interna.

XV. Estudios sobre la fisiología nucleolar de las células en cultivo.²²

Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945), compilación y notas de Alberto Enriquez Perea, prólogo de Andrés Lira, presentaciones de Francisco Lara Ochoa y Juan Pedro Laclette, México, El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 227. [Colección Testimonios, 7].

²¹ Este es el "Plan de trabajo para 1941 presentado por los señores doctores Pi Suñer y Carrasco Formiguera a realizar en colaboración con otros doctores. - a) Mecanismo de acción de las insulinas lentas, con estudio de diferentes preparados de acción retardada (Dr. Rosendo Carrasco Formiguera). Véase *Ciencia*, vol. I, núms. 7 y 8. - b) Mecanismo de la hiperglicemia adrenalínica; acción hiperglicemiante de la adrenalina a diversas velocidades de inyección por las diferentes vías venenosas (periférica y misentérica) y de inyecciones repetidas a intervalos variables. (Doctores Rosendo Carrasco Formiguera y Pi Suñer). Véase *Ciencia*, Vol. I, núm. 2 y *American Journal of Physiology*, mayo de 1940 (Proceedings). - c) Significación de la piel en el metabolismo de los glúcidos; concentraciones de glucosa en la piel y en la sangre en distintas condiciones experimentales. (Doctores Rosendo Carrasco Formiguera y Pi Suñer. Continuación de los trabajos iniciados en el Laboratorio de Fisiología de la Universidad de Toulouse en colaboración con el doctor Diego Díez). - d) Estudio del volumen globular y del contenido de la hemoglobina de lo hematíes en la altiplanicie mexicana; su significación en la adaptación respiratoria y circulatoria a las grandes alturas. (Doctores Ignacio González Guzmán, Jaime Pi Suñer y Rosendo Carrasco Formiguera). - e) La movilización del agua en la regulación tpermica; hidremia en diferentes condiciones térmicas; pérdida espontánea de peso; la pespiración insensible a presión barométrica baja. (Doctor Jaime Pi Suñer). Véase *Ciencia*, vol. I. I., núm. 6 y *American Journal of Physiology*, mayo de 1940 (Proceedings). - f) Estudio experimental de las lesiones de fondo de ojo producidas por afecciones generales. Fotografía de la retina, producción de lesiones experimentales, estudio anatómo-patológico. (Doctores Manuel Rivas Cherif, Jaime Pi Suñer e Isaac Costero). - Tomamos nota de la conveniencia de seguir desarrollando en el año venidero los cursos oficiales de Fisiología y Patología experimental, que nos fueron encomendados en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Deberá procurarse que el horario interfiera en lo mínimo posible con el trabajo del Laboratorio, tratándose de dos instituciones topográficamente tan distantes" (*Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, cit., p. 240).

²² Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. México, 10 de febrero de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, cit., pp. 241-243.

Reyes estaba muy contento con estos planes de los miembros del Laboratorio en manos de González Guzmán y, cuantas solicitudes le llegaban, como eran compras de libros, revistas especializadas y ayudantes de investigación, trataba de satisfacer lo solicitado inmediatamente. Asimismo, en reciprocidad, pedía que sus compromisos con las universidades de provincia y con el Instituto Politécnico Nacional, de dar cursos, cursillos y clases, las cumplieran debidamente. Para ello, les solicitaba, un plan de actividades e informes mensuales de sus actividades en el Laboratorio.

Un nuevo miembro se incorporó al Laboratorio, pero no como deseaba González Guzmán, con carácter de investigador, categoría que tuvo en La Casa de España en México. Problemas presupuestales impedían ese carácter, pero de acuerdo con el propio Manuel Rivas Cherif y El Colegio de México, se incorporó a ese Laboratorio como “ayudante adscrito” a partir del 1º de marzo al 31 de diciembre de 1941, con su salario de 150 pesos mensuales.²³

Y en marzo de ese mismo año, Reyes comunicó a González Guzmán, que la Primera Asamblea General Ordinaria de El Colegio de México, que se celebró el 27 de enero de 1941, acordó “dos plazas de ayudantes de investigador de 150 pesos mensuales destinadas a estudiantes o graduados mexicanos” que trabajen “al lado de los investigadores mayores”. Le rogaba proponer las personas más idóneas y adecuadas para que ese Laboratorio funcione, “una vez instalado el instrumental, con la amplitud que se ha pensado”.²⁴ Transcurrieron unos quince días cuando González Guzmán ya tenía los candidatos, los médicos cirujanos, Eduardo Vergara Soto y Alberto Guevara Rojas, ambos,

con trabajos publicados y con proyectos a desarrollar, el primero, “Estudio de citofisiología de las glándulas endócrinas.”²⁵

En esos primeros días de enero el asunto del pago de los tres profesores españoles en la Universidad Michoacana estaba solucionado, después de las “debidas aclaraciones” con el subsecretario Arreguín. El compromiso, como todos los que contraía El Colegio de México era del 1º de enero al 31 de diciembre de 1941. A Juan Xirau y a Juan López Durá se les pagaría, respectivamente, 150 pesos mensuales; y a Fernando de Buen, 225. La Universidad Michoacana pagaría “en iguales condiciones otro tanto de las sumas a los interesados”.²⁶ El secretario general de esa Universidad, Gregorio Torres Fraga, aprobó todo lo que el presidente de El Colegio de México les comunicó recientemente.²⁷ Así pues, la colaboración continuaba y ya querían que Joaquín Xirau lo enviaran a Morelia y se quedara como “profesor

²³ Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. [México], 10 de febrero de 1941; Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 12 de marzo de 1941; y Carta de Alfonso Reyes a Manuel Rivas Cherif. México, 12 de marzo de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, cit., pp. 244, 248 y 249.

²⁴ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 12 de marzo de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, cit., p. 247.

²⁵ Véase sobre este asunto de los ayudantes de investigador las diferentes cartas cruzadas entre Alfonso Reyes e Ignacio González Guzmán, de marzo a julio de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, cit., pp. 247, 253-256, 260 y 261 y 267.

²⁶ Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Equihua. México, 3 de enero de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 602 y 603.

²⁷ Carta de Gregorio Torres Fraga a Alfonso Reyes. Morelia, 7 de enero de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 604.

permanente”.²⁸ Pero sí podía ir a Morelia era Álvaro de Albornoz y le ofrecía el cursillo intitulado “La revolución y la reacción en Europa desde 1789 a 1914” y asimismo el curso sobre “La evolución de las ideas políticas en España en el siglo XIX. Si les parecía

aceptable la propuesta, que por favor se los comunicaran.”²⁹ Le tomaron la palabra los michoacanos, ya lo querían.³⁰ Y sin embargo, no pudieron complacerlos. Hacienda hizo un recorte en su presupuesto y tuvieron que ajustar los gastos.³¹ Petición, entonces del

²⁸ Telegrama de Gregorio Torres Fraga a Alfonso Reyes. Morelia, 6 de enero de 1941; Telegrama ordinario de Alfonso Reyes a [Victoriano] Anguiano. México, 7 de enero de 1941, y carta de Gustavo Baz al director de El Colegio de México. México, 8 de enero de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 604-606.

²⁹ Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 15 de enero de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 606 y 607. Los cursos de Albornoz eran formidables. No fue casual que el curso “La evolución de las ideas políticas en España en el siglo XIX” lo llamara “sugestivo”. Esto era lo que proponía el maestro español: “I. Fuentes para el estudio de este periodo. Las historias generales. Bibliografías y memorias. los Diarios de Cortes. Las colecciones de los periódicos. Los folletos. Documentos inéditos. Los tratadistas políticos. La interpretación artística. De Goya a Galdós. – II. La transición del siglo XVIII al XIX: el gran pensamiento político español. Los grandes precursores de la democracia española: Aranda y los enciclopedistas. Campomanes y su tratado de *Regalía de Amortización*. La reforma agraria y la educación superior. Jovellanos jurista, teólogo, economista y político: su doctrina sobre la soberanía nacional y su *Informe sobre La Ley Agraria*. Martínez Marina y su Teoría de las Cortes o Grandes Juntas Generales. Argüelles o el parlamentarismo en 1812. Flores Estrada y la reforma social. – III. La primera época constitucional y la subsiguiente reacción fernandina. Las Cortes de Cádiz y su obra. El ambiente. Periódicos y panfletos. Se inicia la lucha entre los partidos. La guerra y la Constitución. Las Cortes ordinarias. El golpe de Estado de Elío en Valencia y sus consecuencias. Los caudillos del absolutismo. Los seis años inicuos. Psicología de Fernando VII. – IV. La segunda época constitucional. El movimiento de 1820. Riego y su leyenda. Modernos y exaltados. El ambiente popular: los periódicos y los clubes. La obra de las Cortes: el Código Penal y el primer Plan de Instrucción Pública. La intervención extranjera. La Santa Alianza y los Cien Mil Hijos de San Luis. La segunda reacción fernandina. Los ministros y la policía: Calomarde y Chaperón. Fernando VII desbordado: los Apostólicos y el Ángel Exterminador. – V. La guerra civil de los siete años y la transición al liberalismo moderno. Martínez de la Rosa y el Régimen del Estatuto. La oposición progresista en el Estamento de procuradores. La guerra y la política. La sublevación de la Granja de 1836 y la Constitución democrática de 1837. El ejército y los partidos: aparición del caudillaje militar. La revolución de 1840. Significación de la guerra civil. Ruralismo y urbanismo. La montaña y la llanura. Los historiadores de la guerra civil: Pirala. Los novelistas de la guerra civil: Galdós, Baroja y Unamuno. – VI. La dominación moderada. Olázaga o el romanticismo. Narváez. La espada y el hisopo. La Constitución doctrinaria de 1845. Las tormentas del 48 y la dictadura. La matonería soldadesca. El pelotón de ejecuciones y la cuerda de presos. Intermezzo puritano. Bravo Murillo y su proyecto de reforma constitucional. Los polacos. La corrupción política y los escándalos financieros. Los partidos liberales: progresistas, demócratas y republicanos. – VII. La revolución y la reacción desde 1854 a 1868. La revolución de 1854. El bienio progresista: Espartero y O'Donnell. La unión liberal o 'la familia feliz'. O'Donnell, la política del medio justo y los negocios. Transformación económica de España: la Mano Muerta y la Mano Viva. Diversiones estratégicas. Otra vez Narváez. La San Daniel. Las postrimerías de O'Donnell: los artilleros de San Gil. González-Bravo. Vísperas de la revolución de septiembre. – VIII. La revolución de septiembre y la República de febrero. La Revolución y la soberanía nacional. Las Cortes Constituyentes: monárquicos y republicanos. La espada de Prim y la monarquía extranjera. Don Amadeo de Savoya, los partidos y el pueblo. La guerra civil. Proclamación de la República. Los cuatro Presidentes. El golpe de Estado de Pavía. Una República que nació muerta. – IX. La Restauración borbónica. Cánovas y su obra. La Constitución de 1876. El pacto del Pardo y el turno pacífico de los partidos liberal y conservador. La obra de la Restauración. La administración y la política. La teoría y la práctica democrática. Los partidos de oposición bajo la Restauración. Los republicanos: Castelar y Sagasta. El Partido Socialista Obrero. Los anarquistas y la propaganda por el hecho. La catástrofe colonial. El movimiento nacional contra la Monarquía. – X. El pensamiento español bajo la Restauración. Todavía el tomismo. Fray Zeferino González y Orti y Lara. El padre Cámara y el profesor Dorado Montero. La educación del rey y el padre Montaña. El oasis de la Institución Libre de Enseñanza y la voz de la Universidad de Oviedo. Las oposiciones a cátedras y el famoso turno de los auxiliares. Joaquín Costa y Alfredo Calderón excluidos del profesorado. Los canónigos del Sacro Monte, sospechosos. El Código Civil y el catecismo del padre Astete. La lírica de Campoamor, la épica de Núñez de Arce y la poesía de cámara de Grillo. La novela y la política. Pereda o el tradicionalismo. La conversión de Alarcón. El genio de Galdós y los destellos de Clarín. La catástrofe colonial y la generación del 98. La ruta hacia la nueva España” (*Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 607-609).

³⁰ Carta de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, 17 de enero de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 610 y 611.

³¹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 18 de enero de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Alfonso Reyes. Caja 24, Expediente 5; y, Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 21 de enero de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 611.

rector Anguiano: “Recordando su gentileza y la voluntad que me manifestó de ayudar a esta casa de estudios, le ruego se sirva indicarme durante el presente año qué personas podrían venir de esa institución a dictar cursillos sobre diferentes materias; creo que para esto sí tiene posibilidad El Colegio de México”.³²

No obstante, los malos ratos y disgustos, había mucho que celebrar. Augusto Pi Suñer estaba ya en México y sus conferencias en el auditorio de la Escuela Nacional de Medicina eran un éxito. Entre las propuestas que Reyes le dio a González Guzmán se escogió el curso “Impulsos y aspiraciones en la génesis del conocimiento y de la acción”, en cinco subtemas. El redactor de *Excelsior* que hizo la nota de la primera conferencia señalaba:

El tema, de extraordinario interés, requiere precisamente las condiciones que posee el profesor Pi Suñer, conocimiento perfecto de la fisiología y no en un sentido estrecho, mecanicista, sino de amplia correlación orgánica, que no ve [al] hombre como un conjunto de órganos independientes, sino constituyendo una sola entidad. Idea ésta, expuesta ya por el doctor Pi Suñer en su magnífico libro *La unidad funcional* y hoy aceptada por todos los fisiólogos. Y aún este conocimiento de la fisiología estricta sería escaso si no se unieran a él conocimientos profundos de psicología y de filosofía.³³

Otra magnífica noticia fue la invitación que el subsecretario de Educación Pública, Enrique Arreguín Jr., hizo al presidente de El Colegio de México. Querían aprovechar la experiencia del doctor Joaquín Xirau e invitarlo a participar “en los trabajos de organización y realización de los seminarios pedagógicos” para la superación del magisterio. De inmediato Reyes puso a disposición de la

subsecretaría de Educación al doctor Xirau para organizar y realizar los mencionados seminarios.³⁴ Días más tarde, se daba a conocer el Primer Seminario de Pedagogía y los trabajos del mismo estaban a cargo del filósofo español. El Seminario, según Arreguín Jr., iba a ser itinerante. Se llevarían a cabo en diferentes lugares de la República mexicana pues se trataba de “renovar constantemente los ideales y orientaciones de la enseñanza y buscar el perfeccionamiento de las actividades escolares en todos sus grados”.³⁵

Buenas noticias también era que de los tres profesores remunerados por El Colegio de México y la Universidad Michoacana no estuviera listo para dar sus clases, con programas impresos: Joaquín Xirau Palau, “Química inorgánica” y “Química orgánica”, para primero y segundo año de preparatoria, respectivamente; “Análisis químico cualitativo” y “Química orgánica” para la Facultad de Medicina.³⁶ Asimismo, el rector de la Universidad de Puebla, Raimundo Ruiz, le pedía que comisionara a esta Universidad al doctor Rosendo Carrasco Formiguera, para que impartiera la materia de Psicología. Pues “sus conocimientos y sus servicios, nos son necesarios, para algunas investigaciones que

³² Carta de Victoriano Anguiano E., a Alfonso Reyes. Morelia, 23 de enero de 1940, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 612.

³³ El recorte de periódico *Excelsior*, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 19, Expediente 5.

³⁴ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 22 de enero de 1941; Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 27 de enero de 1941; Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 31 de enero de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 26, Expediente 12.

³⁵ *El Nacional*, 21 de febrero de 1941.

³⁶ Carta de Gregorio Torres Fraga a Alfonso Reyes. Morelia, 17 de enero de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 26, Expediente 9.

ésta propia Universidad” deseaba “emprender, a partir del corriente año”. Por supuesto que envió al doctor Carrasco Formiguera como comisionado por un año, por cuanta de El Colegio de México y así se lo dio a conocer a los interesados, entre ellos al subsecretario de Educación Pública, que desde hacía tiempo buscaba mayor acercamiento de esta nueva institución educativa con las universidades de provincia.³⁷

Pedro Bosch Gimpera llegaba a México invitado por El Colegio de México y venía a prestar “su valiosa cooperación en los trabajos antropológicos organizados bajo la dirección de don Alfonso Caso”.³⁸ Por lo que el presidente de El Colegio de México rogaba al subsecretario Arreguín Jr., que le concediera

“un instante de su preciosa atención” y lo presentara con el secretario de Educación, Luis Sánchez Pontón.³⁹

Desde La Habana Alfonso Reyes recibió los saludos de María Zambrano y de Alfonso Aldave, su esposo, a través de Ernesto Madero, viejo amigo suyo, de Morelia, colaborador del diario *El Nacional* y ahora iniciaba su carrera diplomática en la Embajada de México en Cuba, con otro michoacano, el embajador José Rubén Romero. Con esos saludos, Madero acompañó un recorte de periódico donde Juan Ramón Jiménez hablaba de Alfonso Reyes. El escritor mexicano le pidió a Madero que también le diera los mejores recuerdos a Zambrano y a Aldave. Y para él, “Un afectuoso abrazo” y sus “mejores votos”.⁴⁰

³⁷ Carta de Raimundo Ruiz a Alfonso Reyes. Puebla, 21 de marzo de 1941; Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 24 de marzo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 4, Expediente 22. Reyes envió esta carta al rector de la Universidad de Puebla: “La Junta de Gobierno de El Colegio de México, atendiendo a razones que se sirve usted expresar en su atenta comunicación número 397 del 21 del actual, considerando además que uno de sus principales objetos es ayudar en su noble labor a los altos centros culturales de los estados, y teniendo en cuenta asimismo el singular interés que le inspira esa ilustre Universidad de Puebla, ha acordado acceder a su solicitud para que el doctor don Rosendo Carrasco Formiguera, suspendiendo sus actuales labores [en el Instituto de Investigaciones Fisiológicas, bajo la dirección del doctor Ignacio González Guzmán] en la capital de México, se traslade a esa Universidad, donde quedará comisionado por cuenta de El Colegio de México hasta el 31 de diciembre del año en curso para desempeñar allá los servicios que usted se sirve indicar en su atenta nota” (Carta de Alfonso Reyes a Raimundo Ruiz. México, 24 de marzo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 4, Expediente 22). Cf., sobre este asunto, Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 24 de marzo de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, cit., p. 251.

³⁸ Ortega y Medina señala que, “No nos toca estudiar la producción científica de Bosch-Gimpera anterior a 1941, año de su llegada a México; pero si considerar aunque sea someramente su dedicación americanista realizada en nuestro país. Destaca en esa nueva aventura espiritual las obras siguientes: ‘Sobre la prehistoria americana’ (*Acta Americana* VI: 1-16. 1948); ‘Asia y América en el Paleolítico Inferior’ (*Miscellanea Paul Rivet*, I:49-76. 1958); los capítulos sobre América en la obra de A. Voragnac: *L’Homme avant l’écriture* (París, 1959) y ‘La prehistoria y los orígenes del hombre americano’ (*Origens do Homen Americano*, São Paulo, 1961) y además una obra tardíamente aparecida en castellano: *L’Amerique avant Christophe Colomb. Prehistoire et hautes civilisations* (París, 1967). Debemos citar también el volumen *La América prehispánica* (Barcelona, 1975), que es la versión en español de la edición italiana publicada en Turín (1970), en donde recoge una serie de trabajos y ensayos, desperdigados muchos de ellos en las obras ya aludidas. Obra sintética, de acuerdo con I. Bernal, en donde América se presenta como un todo y no como un mosaico de historias individuales, Bosch-Gimpera, dice por su parte J. Schobinger, se compenetró con la prehistoria del Nuevo Mundo y realizó aportes de importancia a su investigación; porque el profesor catalán junto con el tirolés Osvoldo Menghin, ‘son ejemplo de la búsqueda de un *humanismo antropológico* que de algún modo representa en nuestro siglo esa *anthropino sohia* de que hablaba Sócrates” (Juan Antonio Ortega y Medina, “Pedro Bosch-Gimpera”, en *El exilio español en México. 1939-1982*, prólogo de José López Portillo, México, Salvat / Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 310 y 311).

³⁹ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 25 de marzo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 3, expediente 11.

⁴⁰ Carta de Alfonso Reyes a Ernesto Madero. México, 12 de enero de 1941, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1519.

Y aunque esto no era buena noticia para Alfonso Reyes sino para personalidades del exilio español radicados en México, tampoco le disgustaba ser interlocutor entre Eduardo Villaseñor y estas personalidades que pedían ayuda para sostener sus revistas y casas editoriales. Porque no siempre se podía. Villaseñor hacía todo lo posible por ayudar, como a la Editorial Atlante,⁴¹ pero no a todas. No podía así manejarla y tuviera todo el dinero del mundo. En cuanto la revista *Ciencia*,⁴² que la publicaba esa casa editorial de exiliados españoles, tenía una deuda enorme y no la podían cubrir, según los propios directivos que lo visitaron. Tendría un déficit en 1941, de mil quinientos pesos “por número”, que disminuiría en la “medida” que crecieran “los anuncios”. Por lo que Villaseñor preguntó a Reyes: “¿Cree usted, como yo, que cabría dentro de los fines de El Colegio de México el considerar una ayuda para el sostenimiento de esta Revista, recojiéndola como publicación de El Colegio?”⁴³

Del 25 de marzo al 15 de abril de 1941, la correspondencia entre el rector de la Universidad Michoacana y el presidente de El Colegio de México fue fluida, constante y siempre con los mejores deseos de estas dos instituciones de seguir colaborando estrechamente. Así pues, Reyes ofreció a Anguiano los siguientes profesores, cuatro españoles: Germán García García, José Giral, José Carner y Mariano Ruiz Funes; y dos mexicanos que nacieron en estado de Michoacán, Samuel Ramos e Ignacio González Guzmán.⁴⁴

Anguiano estaba feliz con la propuesta de Reyes; quería aprovechar a todos estos grandes maestros. Para ello había que planear todo y cuál sería el mejor momento para que estuvieran en Morelia. Porque entre otros proyectos que tenía, y para ello se quería poner de acuerdo con la secretaría de Educación

Pública, era reeditar los cursos de primavera. Así pues, se fueron afinando las fechas para los conferencistas. Samuel Ramos, con su curso “Introducción a la filosofía”, en cinco partes, a saber: “1ª. ¿Qué es la filosofía? Breve referencia histórica. El estado actual de la cuestión. 2ª. El método de la filosofía. Las partes de la filosofía. 3ª. La teoría del conocimiento. Idealismo y realismo. La reforma de la razón. 4ª. Las regiones de la realidad. La naturaleza, la cultura y la historia. 5ª. La constitución del hombre. La libertad, la moral, la personalidad”, que se llevarían a cabo del 21 al 26 de abril.⁴⁵ Para los cursos de primavera, estaban estas fechas, del 19 al 31 de mayo, y Reyes propuso a los doctores José Giral y José Carner; a Mariano Ruiz Funes, del 21 al 26 de junio; González Guzmán, en julio; y García, en agosto.⁴⁶

⁴¹ Carta de Alfonso Reyes a Francisco Giral. México, 17 de enero de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 9, Expediente 4.

⁴² Cf., el siguiente estudio sobre las relaciones que hubo entre la Editorial Atlante y la *Revista Ciencia*, Jorge Quetzal Argueta Prado, *La Revista Ciencia, 1940-1975. Contribuciones a la ciencia mexicana del siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Academia Mexicana de Ciencias, 2010. [Colección del Centenario de la Revolución Mexicana, 2].

⁴³ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 23 de abril de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente.

⁴⁴ El 25 de marzo, justo cuando se retoma la correspondencia Reyes/Anguiano Equihua, Reyes le envió esta cartita a Ignacio González Guzmán: “Adjunto encontrará usted su calendario de trabajo en las universidades de provincia para el presente año. Ruego a usted encarecidamente se sirva enviarnos el programa o los programas sobre que versarían los cursillos indicados” (Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 25 de marzo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo, Caja 10, Expediente 10).

⁴⁵ Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 8 de abril de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 617. Nota 38.

⁴⁶ Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 8 de abril de 1941; y, Carta de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, 16 de abril de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 617 y 618.

El rector de la Michoacana no podía ocultar su entusiasmo con la visita de Ramos y conocido el temario, estaba muy interesado y muy contento. Entonces le escribió a Ramos y le dijo que le había “causado gran satisfacción esta noticia”. Podía “asegurarle” que tendría “una magnífica acogida de los profesores y de los alumnos”. Le rogaba que a la mayor brevedad les enviara su temario para “publicarlo profusamente”.⁴⁷ Más tarde, le escribió a Reyes, para decirle que ya había recibido el temario de las conferencias de Ramos. Era un curso interesante. La presencia del filósofo michoacano haría “mucho bien a los alumnos”. Había “mucho entusiasmo por su venida”, ya que se trataba de un “ex nicolaita” y que estaba haciendo todo lo posible “porque su estancia” en su tierra fuera “grata”. El presidente de El Colegio de México comprendió muy bien el sentimiento del rector. Por tal razón le escribió a Ramos para decirle:

Sé que el señor rector de la Universidad de Morelia le ha dirigido a usted una carta diciéndole que le esperan allá con el mayor entusiasmo del 21 al 26 del actual. En carta a mí dirigida me expresa la alegría de aquella casa de estudios para recibir otra vez en su seno a un ilustre nicolaita. Espero, pues, que esté usted preparado para el gratísimo regreso a su tierra, donde le guardan con todo el afecto que usted merece.⁴⁸

Ahora Reyes presentaba a Carlos Velo al subsecretario de Educación y miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, Enrique Arreguín Jr. Trabajaba en el Instituto Politécnico Nacional. Sabía que la Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga” anunciaba “algunas conferencias sobre cine”. Ignoraba si el programa estaba definido empero, le rogaba, “un instante de su atención” para recibir a Velo que le propondría “un plan muy serio y

atractivo”. El subsecretario recibió a Carlos Velo y lo invitó a Morelia “a dar un cursillo sobre la materia de su especialidad”.⁴⁹

La Universidad de Primavera Vasco de Quiroga tenía lista una serie de actividades del 19 al 31 de mayo de 1941 y como el año anterior, la participación de los miembros de El Colegio de México fue muy importante, con la presencia de uno de los becarios de esta institución, el michoacano José Corona Núñez. Pedro Carrasco impartió dos conferencias, “El atomismo y el continuismo en física a través de la historia. - Las micro estructuras en matemáticas y en física”; José Giral Pereira, tres conferencias, “Los colores de la piel. - El problema del nitrógeno”; Joaquín Xirau, dos conferencias, “El primer imperio. - España y la Europa contemporánea. - España y América”; Silvio Zavala, dos conferencias, “Actitud doctrinal de Vasco de Quiroga. - La influencia renacentista en la ideología de Quiroga”; José Carner, cinco conferencias, “La nueva fe del siglo VIII. - La virtud. - La felicidad. - El progreso. - La libertad”; y el becario, dos conferencias, “Orígenes de los antiguos habitantes de Michoacán. La obra cultural y religiosa de los misioneros”. Además, estuvo un ex miembro de La Casa de España en México, Carlos Velo, cuatro conferencias, “Psicofísica del cine. - Elementos filmicos. - Síntesis filmica. - Cinema educativo”; y Manuel Pedroso, tres conferencias, “Valor social y político de las ‘utopías’. - La ‘Nueva

⁴⁷ Carta de Anguiano a Alfonso Reyes, donde transcribe la carta que el rector envió a Ramos. Morelia, 8 de abril de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 616.

⁴⁸ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 14 de abril de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 619.

⁴⁹ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 16 de abril de 1941; y Carta de Enrique Arreguín Jr. a Alfonso Reyes. México, 17 de abril de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 11.

IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DE MORELIA

UNIVERSIDAD DE PRIMAVERA

VASCO DE QUIROGA



CURSO DE 1941
PATROCINADO POR
LA SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
DEL 19 AL 31
DE MAYO EN EL

COLEGIO PRIMITIVO Y
NACIONAL DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

MORELIA, MICH.
MAYO DE 1941.

EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA

Del 19 al 31 de Mayo de 1941.

La Exposición de Pintura y Escultura encomendada al Profesor GUILLERMO RUIZ, será realizada con Obras de varios elementos de la Escuela de Artes Plásticas de México, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, y de los Pintores, Grabadores y Escultores Mexicanos, siguientes:

PINTORES: Gabriel Fernández Ledesma, José Chávez Morado, Feliciano Peña, Raúl Anguiano, Francisco Gutiérrez, Francisco Dosamantes, Isidoro Ocampo, Gonzalo de la Paz Pérez, Everardo Ramírez, Víctor M. Reyes, Rafael Valderrama y Enrique Assart.

GRABADORES: Carlos Alvarado Lang, Leopoldo Méndez, Mariano Paredes, Jesús Escobedo y Emilio Amero.

ESCUPTORES: Rómulo Roso, Francisco Zúñiga, Juan Cruz, Juan Tirado, Eliseo de la Rosa, Fidencio Castillo, José Ruiz R. y Guillermo Ruiz, Director de la Escuela de Artes Plásticas.

RECITAL DE POETAS MICHOACANOS

Mayo 25 de 1941.

El Recital Literario en Homenaje a los Poetas Michoacanos, tendrá lugar la noche del 24 de mayo en el Teatro Ocampo de la ciudad de Morelia.

RECITADORES: Doctor Fernando Romano y señorita Melania Gómez, Profesora de Declamación de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Michoacana.

POETAS MICHOACANOS DEL RECITAL: Gabino Ortiz, Macario Torres, Manuel Orozco y Gómez, Carlos López, José Ortiz Rico, Benjamín Arredondo, Donato Arenas López, José Ortiz Vidales, José Sobreyra Ortiz, Alfredo Iturbide, Francisco Menocal, Fidel Silva, Jesús Romero Flores, Felipe Calderón, Francisco R. Romero, José Barriga Zavala, Rafael Haro, José Palomares Quiroz, Jesús Sansón Flores, José Rubén Romero, Rubén C. Navarro, Carmen Báez, Jesús González Valencia, Leopoldo Zúñiga y Tercero, Luis Mora Tovar, Gonzalo Chapela y Salvador Gómez.

— 32 —

Folleto del IV Centenario de la Fundación de Morelia. Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

Atlantis' - Utopía y ciencia"; y, Enrique Arreguín Jr., Patrono de La Casa y miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, una conferencia, "La Reforma Educativa en la Enseñanza técnica y universitaria."⁵⁰

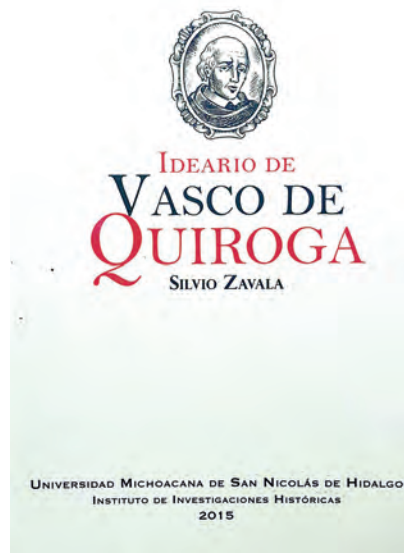
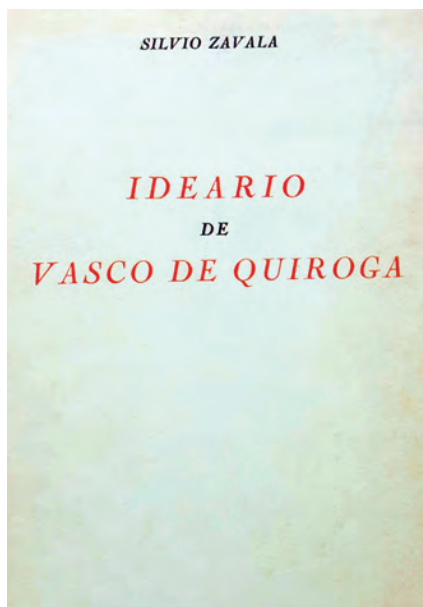
La participación de los miembros de El Colegio de México fue muy distinguida, así lo expresó el rector Anguiano al presidente de esa institución, Alfonso Reyes. Aunque hay que señalar que en esta ocasión el número de miembros que participaron en la Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga" fueron nueve, incluido al becario y el miembro de Junta de Gobierno de El Colegio de México, de un total de 22 participantes. Era otros tiempos ciertamente.

La preocupación de Anguiano era ahora la de continuar la colaboración de El Colegio de México con la Universidad Michoacana y la de quién debería publicar las conferencias que dictó Samuel Ramos en Morelia. Aseguraba Juan Hernández Luna que Daniel Cosío Villegas opinaba que los trabajos de los

maestros de El Colegio de México no los debería publicar otra institución. Anguiano respetaba el "criterio" de Cosío Villegas. Sin embargo, para el rector de la Universidad Michoacana en "nada desdora a El Colegio de México" ni tampoco perdían

prestigio los trabajos de sus maestros si nuestra universidad hace una publicación de las conferencias que se dicten en sus aulas; naturalmente por decoro de nuestra propia institución cuidaremos de que esas ediciones sean correctas y de la mejor calidad material posible. Usted comprenderá, maestro, que es muy justo nuestro anhelo de divulgar por medio de nuestro Departamento de Extensión Universitaria las actividades culturales que se desarrollen en nuestra casa

⁵⁰ *IV Centenario de la Fundación de Morelia. Universidad de Primavera Vasco de Quiroga. Cursos de 1941 patrocinado por la Secretaría de Educación Pública del 19 al 31 de mayo en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Impreso en la Oficina de Máquinas de la S. E. P., 1941. En este folleto se omite la adscripción de los doctores Giral Pereira y Carner a El Colegio de México.*



Primera edición por el COLMEX y última edición por la UMSNH de Vasco de Quiroga de Silvio Zavala.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

de estudios. Estoy seguro que con su generosidad característica comprenda esto y nos ayudará para que el profesor don Samuel Ramos nos envié el texto del cursillo que dio aquí.⁵¹

El compromiso de Reyes, al respecto, fue someter a consideración de la Junta de Gobierno de El Colegio de México esa petición y poder complacer a la Universidad Michoacana. Sin embargo, verdaderamente era ya un problema el asunto del arquitecto Hannes Meyer, y la beca que le ofrecieron autoridades de la secretaría de Educación Pública a través de El Colegio de México. Esta cuestión le ocupó mucho tiempo resolver tanto a Reyes como al subsecretario Arreguín Jr. ¿Cómo conseguir los recursos para pagar esa beca? Tanto la secretaría de Educación Pública buscaba financiamiento como El Colegio de México. ¿Qué hacer? ¿Cómo sensibilizar a la secretaría de Hacienda que faltaban recursos para proyectos de investigación?

Por eso le decía Reyes a Meyer que entendía que manifestara extrañeza porque El Colegio de México “no podía resolver el asunto de su beca” cuando desde la secretaría de Educación Pública le aseguraban “que ya estaba todo resuelto”. A lo que el presidente de la citada institución respondió que, la secretaría había hecho lo que podía y fue “recomendar el asunto” a la institución que presidía. Pero faltaba lo más importante, que fuera “práctica y favorablemente despachado por la Tesorería de la Federación, previo acuerdo de la Secretaría de Hacienda”. Mientras no hubiese esa resolución el asunto no podía considerarse “resuelto, a pesar de la muy estimable recomendación con la que la secretaría de Educación ha obligado nuestra gratitud”. También le señalaba, que en “esta casa” no se comunicaban “falsedades” ni se acostumbraban “demoras inútiles”. Era una

⁵¹ Carta de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, junio 12 de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 620 y 621.

“institución privada” que se honraba “mucho en colaborar en medida de sus posibilidades con todos los fines de nuestra cultura nacional”.⁵²

El arquitecto Meyer dio asimismo su punto de vista. Dos semanas antes, al salir de un “acuerdo” con el doctor Arreguín, el doctor Jesús Díaz Barriga, director general de Educación Superior e Investigación Científica, le comunicó “por tercera vez que a partir del 1º de mayo mi sueldo correrá por cuenta de El Colegio de México, mientras el correspondiente a los cuatro meses transcurridos de este año me será abonado por la propia secretaría”. Además, le contaba, que el secretario de Educación Pública del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, Gonzalo Vázquez Vela, lo mandó a llamar desde Suiza para “confiarme la organización de un Instituto de Planificación y Urbanismo”. Le pagaron cada quincena, en 1940, sin demora alguna, puntualmente. Por eso le sorprendía el “proceder de la S. E. P., en este caso”. Le pedía que le comunicara la decisión que se tomara antes de “elevar una instancia al señor Ministro” Sánchez Pontón. Lamentaba “distraer nuevamente la atención de usted, ya que hubiera preferido continuar en la situación del año pasado sin tener que pesar sobre una institución privada, dado que el compromiso fue contraído con el Ministro de Educación Pública”.⁵³

Más lamentaba Reyes su situación y quería que todo quedara claro. Por eso escribió una extensa carta, que poco acostumbraba en estos tiempos donde el trabajo se multiplicaba y había que darle curso a todo, incluido su trabajo intelectual. Como en sus tiempos de diplomático redactó en cinco puntos la carta y aclaró la cuestión Meyer:

1º. Que El Colegio de México no es una dependencia de ninguna institución oficial del Gobierno mexicano, sino una asociación civil, privada, de fines no lucrativos, que percibe un auxilio del Gobierno, como también de varias otras instituciones y que se rige por sí misma según las decisiones automáticas de su Junta de Gobierno.

2º. Que, efectivamente, la Secretaría de Educación Pública pidió a El Colegio de México que se hiciera cargo de las remuneraciones que a usted se le conceden por su trabajo, así como las de otros dos compañeros suyos que se encuentran en circunstancias semejantes.

3º. Que El Colegio de México consideró el asunto con toda simpatía, porque tanto usted como las otras dos personas mencionadas merecen toda nuestra estimación.

⁵² Carta de Alfonso Reyes a Hannes Meyer. México, 15 de marzo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 15, Expediente 21. Un día antes, Reyes envió a Arreguín copia de esta carta y ahí le decía: “Por lo que llegue a esa Secretaría, me permito acompañarle copia de la carta que dirijo al señor Hannes Meyer. Ya sabe usted que tenemos que luchar antes de llegar al fin favorable de nuestro asunto. Ustedes han hecho mucho por nosotros, pero el asunto dista mucho de estar resuelto favorablemente, como ya nuestro buen amigo don Luis Sánchez Pontón presentía. Sigo luchando, y en cuanto obtenga una solución favorable, le apresuraré a cumplir mi ofrecimiento de otorgar las tres becas que don Luis desea de El Colegio de México” (Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín. México, 14 de marzo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 15, Expediente 21). Y Arreguín respondió: “Me parece bastante correcto el procedimiento seguido por usted en el caso del señor Arquitecto Hannes Meyer. Tenemos que esperar forzosamente el curso de los acontecimientos, para que usted pueda decidir el otorgamiento de las becas que el Licenciado Sánchez Pontón desea de El Colegio de México (Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 23 de abril de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 15, Expediente 21).

⁵³ Carta de Hannes Meyer a Alfonso Reyes. México, 8 de mayo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 15, Expediente 21.

4°. Que, en virtud de las circunstancias de su actual presupuesto, El Colegio de México manifestó a la Secretaría de Educación Pública que no cabía ya en sus cuentas aprobadas el proceder a hacerse cargo de las tres remuneraciones en cuestión; pero que, en su empeño de satisfacer el deseo de dicha Secretaría, podría aprobar estos gastos extraordinarios, a condición de que el Gobierno le entregara en una sola inversión la suma íntegra que se ha comprometido a entregarle para todo el año. Pues en estas condiciones El Colegio podía administrar tal suma (como lo ha hecho el año pasado) en forma tal que le permitiera obtener un beneficio complementario, y cargar a este beneficio los gastos extraordinarios del caso.

5°. Siendo así que El Colegio no ha podido obtener que se cumpla esta condición y ni siquiera ha logrado percibir regularmente mes a mes las partes alícuotas de la suma anual que ofrecía, la Junta de Gobierno de dicho Colegio no se considera ligada por un compromiso semejante.

Tal es nuestra situación en el asunto. Los antecedentes del caso o compromisos anteriores que con usted hayan contraído otras instituciones no dependen de nuestra voluntad.

Aun cuando ya no se ha cumplido nuestro propósito, puesto que estamos ya a mediados del año casi sin lograrlo, todavía si se nos pagara de una sola vez el medio año faltante, nos sería grato el hacernos cargo de las remuneraciones a ustedes debidas, estrictamente a partir de la fecha en que recibiéramos este pago.

Meyer dijo que estaba aclarado el asunto y la parte que le correspondía a El Colegio de México. Su reconocimiento.⁵⁴

La correspondencia entre Reyes y el subsecretario Arreguín siguió su curso haciendo todo lo posible por situar a becarios, ex miembros de La Casa de España u otras personalidades en los lugares donde se los aprovecharía muy bien, como fue el caso del ex becario de La Casa, Otto Mayer. Sabía que Luis Sandi le ofreció a Mayer una cátedra de musicología en la Escuela Superior Nocturna de Música. Lo recomendaba ampliamente. Era una “persona ampliamente muy conocida y apreciada entre los musicólogos españoles y extranjeros y *The Musical Quarterly* publicó recientemente un trabajo “sobre nuestro llorado [Silvestre] Revueltas”. Testimonio que agradeció Arreguín Jr.⁵⁵

Un nuevo festejo se iba a realizar en la Universidad Michoacana, los 40 años de la fundación del Hospital, “institución en cuyo seno está la Facultad de Medicina”.⁵⁶ Los estudiantes querían seguir con la tradición de traer distinguidos científicos para esa fecha, 16 de julio. Y el rector apoyaba esa solicitud.

⁵⁴ Carta de Alfonso Reyes a Hannes Meyer. 9 de mayo de 1941; y Carta de Hannes Meyer a Alfonso Reyes. México, 15 de mayo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 15, Expediente 21. El subrayado es de AR.

⁵⁵ Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 6 de mayo de 1941; Carta de Enrique Arreguín a Alfonso Reyes. México, 13 de mayo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 15, Expediente 4.

⁵⁶ En sus *Apuntes para la historia de la Escuela de Medicina de Michoacán*, Macouzet, hizo esta detallada historia del Hospital: “Se comenzó la construcción el 14 de mayo de 1897, y los trabajos se llevaron a cabo a un ritmo bastante rápido, supervisados constantemente por el autor del proyecto [ingeniero Manuel Barrios]. A poco andar el tiempo, este señor tuvo que ausentarse de la ciudad por fuerza mayor, siendo entonces proseguida la obra en forma muy eficiente, por el Director de la Escuela de Artes y Oficios ‘Porfirio Díaz’, don Evaristo Ramos, quien la concluyó, en poco menos de cuatro años. - El martes 16 de julio de 1901, a las 8:30 de la mañana, fue la solemne inauguración con beneplácito de las Autoridades y de la sociedad en general. Vinieron como invitados de honor

Por eso le pidió al presidente de El Colegio de México que intercediera y ojalá aceptaran estar en esas fechas los doctores Ignacio González Guzmán y Germán García García.⁵⁷

Mientras se daba curso a esa petición, una nueva carta llegaba a la casa de Alfonso Reyes. El diplomático Ernesto Madero, que seguía en la Embajada de México en La Habana quería que le confirmara si vendría “por las playas de esta Sirena Verde, en noviembre próximo, al Congreso de Cooperación Intelectual”. Los cubanos y mexicanos deseaban que estuviera en la tierra de José Martí. Era “buena oportunidad” para escucharlo y “para tener oportunidad de ampliar viejos temas de discusión con don [José] Rubén [Romero]. (Discusiones sobre usted que agarramos, a veces, con fuerza)”. Estaba escribiendo sobre Juventino Rosas que murió “en un simpático pueblecillo del sur de la Isla”. Y se enteró que la Comisión de Cooperación Intelectual, de México, abrió “un concurso para una breve biografía del autor de *Sobre las Olas*, cuyo término” se cerraba “dentro de dos días”. Imposible terminar este trabajo. ¿Ampliarían el plazo? Pero el asunto era si terminaría el

desde México, los doctores Ramón Macías, José Terrés, Roque Macouzet y Ulises Valdés; los ingenieros Manuel Barrios y Roberto Gayol; los escritores Irineo Paz, Jesús Rábago, José Trinidad Sánchez Santo y los señores Luis Piña y Agustín Casasola, personajes todos de alta representación social. La ceremonia resultó muy concurrida habiendo constituido todo un acontecimiento social de gran relieve. - El 29 de septiembre del mismo año, el Gobierno del Estado y el personal de la Escuela, invitaron a médicos foráneos y distinguidas personas para darles a conocer el moderno Establecimiento, y se les obsequió con un gran banquete. Este ágape resultó particularmente lucido y concurrido” (José Macouzet Iturbide, *Apuntes para la historia de la Escuela de Medicina de Michoacán. Breves biografías de médicos y de educadores de esta Escuela*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989, pp. 120 y 121. [Edición conmemorativa del 450 Aniversario de la fundación del Colegio de San Nicolás]).⁵⁷ Carta de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, 26 de junio de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 624.

trabajo, aunque sin “esperanzas de calificar un buen lugar”. María Zambrano y Alfonso Aldave estaban en Puerto Rico, pero vendrían para el citado Congreso. Lo admiraba y le enviaba “un saludo muy cariñoso”.⁵⁸

Reyes estaba sorprendido por las noticias de la “proyectada reunión del Congreso de Cooperación Intelectual para noviembre”, así se lo dijo a Madero. Además, no creía que fuera posible ir ni aunque lo invitaran. Trabajaba mucho. Habías estado enfermo y hubo operados en su casa. Del concurso tampoco sabía nada y deseaba “ardientemente” que recogiera “a tiempo y organizar sus datos sobre nuestro pobre músico”. Pero, “¿Con que hay discusiones con Rubén a propósito de mi triste persona? Yo a él no lo discuto: lo acepto con verdadera estimación, pero comprendo que algunos hemos nacido para servir de criterio o de piedra de toque a los demás”. Pronto le enviaría “cierto libro voluminoso sobre la crítica de la antigüedad”, tenía “ensayos críticos sueltos: y guardados en gavetas, seis o siete en espera de algún editor que esté loco”. Lo saludaba con todo afecto.⁵⁹

El mes de julio estaba por iniciar y Reyes necesitaba saber si González Guzmán podía ir a Michoacán a la conmemoración del Hospital. Sabía que el sabio michoacano daba clases y tenía investigaciones en curso. Por eso le pidió que procediera “con entera libertad y de acuerdo con las exigencias de su vida y de su trabajo”.⁶⁰ La respuesta pronto la tuvo y se

⁵⁸ Carta de Ernesto Madero a Alfonso Reyes. La Habana, 29 de junio de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1519.

⁵⁹ Carta de Alfonso Reyes a Ernesto Madero. México, 2 de julio de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1519.

⁶⁰ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 30 de junio de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1918-1958*, cit., p. 625.

la dio a conocer al rector de la Universidad Michoacana. Con pena manifestaba sus “sentimientos y los del interesado por no poder satisfacer este ruego, pues se lo impiden del todo el exceso de sus actuales labores y singularmente los exámenes” que tenía que aplicar a sus alumnos en la Facultad de Medicina. El doctor González Guzmán manifestaba su agradecimiento y Reyes lo saludaba cordialmente.⁶¹ Anguiano comprendía “que de verdad no fue posible”.⁶²

Y era efectivamente exceso de trabajo lo que obligó a González Guzmán no poder estar en su tierra. En julio debería entregar un informe de labores del Laboratorio de Investigaciones Fisiológicas, uno de los varios nombres que tenía el Laboratorio que estaba en sus manos. Y justamente para no continuar dando más nombres Reyes le pidió a González Guzmán que cuál debería ser el “nombre definitivo que usted ha establecido para el Laboratorio y que consta en su membrete

oficial”.⁶³ El 29 de julio de 1941, le dio la respuesta. Los laboratorios, de común acuerdo con todos los que ahí trabajaban, decidieron que se llamara *Laboratorios de Estudios Médicos y Biológicos*.⁶⁴

El mismo día 29 de julio entregaba su informe de labores de ese Laboratorio a Alfonso Reyes. Tres secciones estaban completamente definidas con sus respectivos

⁶¹ Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 8 de julio de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 625 y 626.

⁶² Carta de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, 9 de julio de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 626.

⁶³ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 26 de julio de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 265.

⁶⁴ Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. México, 29 de julio de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 266.



Isaac Costero Tudanca e Ignacio González Guzmán. Fuente: Biblioteca Academia Nacional de Medicina.

responsables. La primera, Histopatología y cultivo de tejidos a cargo de Isaac Costero; segunda, Fisiología, bajo la dirección de Pi Suñer; y la última, Citología, conducida por el director del Laboratorio mencionado. Había proyectos terminados y en desarrollo. En la primera sección, todos los proyectos estaban en desarrollo;⁶⁵ en la segunda, había tanto concluidos como en desarrollo;⁶⁶ y en la tercera, todos estaban terminados y el producto de esas investigaciones fueron leídos en la Academia Nacional de Medicina (5), en la Sociedad Mexicana de Historia Natural (3), en la Reunión Regional de Lepra (1) y en el 3er Congreso Nacional para el estudio de la fiebre de Malta (1). La Reunión como el Congreso se celebraron en el mes de mayo,

⁶⁵ Los trabajos en desarrollo a cargo del doctor Costero: “1. Estudio sobre la estructura y la histogénesis de los gliomas, especialmente en relación con el pronóstico y con sus posibilidades de tratamiento. - 2. Estudio sobre la histofisiología de la neuroglia. - 3. Sobre el origen y las propiedades fisiopatológicas de las fibrillas precolágenas del tejido conjuntivo. - 4. Investigación de la arquitectura fina del endocardio y de la capa íntima de las arterias”. Y a cargo del doctor Nieto, en esta misma Sección e igualmente en desarrollo, “1. Estudio de las alteraciones cerebrales en la epilepsia”. - 2. Estudio sistemático de la anatomía patológica de la psicosis” (*Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 269).

⁶⁶ La investigación terminada: “Notas sobre el mecanismo de la perspiración insensible”; y los que estaban en desarrollo: “1. Movilización de agua en la regulación térmica y modalidades de la perspiración insensible. - 2. Consumo y depósito de hidratos de carbono por el cerebro” éste en colaboración con Carrasco Formiguera; “3. Edema cerebral experimental”, en colaboración con Sixto Obrador Alcalde. Y en esta sección trabajaba el doctor Rivas Cherif que tenía en desarrollo en estas investigaciones: “1. Estudio fotográfico del fondo de ojo en diferentes especies animales. - 2. Modificaciones del fondo de ojo en diversos estados patológicos experimentales”. Así como Vergara Soto: “La influencia de las hormonas gonadotropas sobre la acción específica de la hormona antehipofisiaria de crecimiento” (*Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., pp. 269 y 270).

en Guanajuato, Guanajuato. Además, dos investigaciones fueron publicadas en la revista que dirigía el doctor Ignacio Chávez, *Archivos Latino Americanos de Cardiología y Hematología*, a saber: “Sobre la naturaleza y significado del área clara perinuclear de los plasmocitos”, enero-febrero de 1941; y “Una nueva técnica para el estudio nucleolar de la sangre”, marzo-abril de ese mismo año.⁶⁷

Estos fueron los trabajos concluidos de González Guzmán en el primer semestre de 1941:

1. Estudio de los linfocitos infiltrados en los estromas tumorales.
2. El índice Rn de los plasmocitos del tipo Cajal-Unna-von-Marschalkó.
3. Consideraciones generales sobre la morfología, génesis y significado de los plasmocitos.
4. Sobre el origen y significado del área clara perinuclear de los plasmocitos.
5. Sobre la naturaleza y significado de los cuerpos de Russel.
6. Contribución para el conocimiento de la morfología de los plasmocitos histioides.
7. Estudio de las estructuras nucleolares de los plasmocitos del tipo Cajal-Unna-von-Marschalkó.
8. Estudios hematológicos en los leprosos.
9. Estudios leucocitarios en brucelósicos.
10. Una nueva técnica para el estudio nucleolar de la sangre.⁶⁸

⁶⁷ Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. 29 de julio de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., pp. 269-271.

⁶⁸ *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., pp. 270 y 271.

Reyes cuando recibió este informe, en su rostro apareció una sonrisa. Nada tan gratificante que este balance de actividades. Prueba que las instituciones estaban funcionando, que sus miembros cumplían, que las investigaciones eran reconocidas y valoradas. Así pues, se estaba poniendo en pie una institución. No había que descansar. Se tenía que lograr la solidez de sus estructuras. En eso estaban. Y seguían haciéndolo como siempre, con entusiasmo, rigurosidad, profesionalismo.

Franca colaboración

Alfonso Reyes recibió una carta de su viejo amigo Alceu Amoroso Lima, quien estaba interesado en intercambiar su revista, *A Ordem*, con alguna mexicana. De inmediato pensó en *Ábside*. Y así se lo hizo saber a don Gabriel Méndez Plancarte, y seguro estaba que ese “contacto” le sería “sumamente grato” y por eso se atrevía “a recomendárselo”. Le pedía que no dudara en “escribirle directamente” a su amigo, y le dio la dirección: 15 Rua São Bento, Rio de Janeiro, Brasil.⁶⁹ Por su parte, a don Gabriel le dio mucho gusto que se haya acordado de su revista e inmediatamente le escribiría y remitiría todas las publicaciones que estaban haciendo. Hacía “tiempo tenía noticias de ese ilustre filósofo católico brasileño, pero no había tenido la oportunidad” de ponerse “en contacto con él y con el movimiento cultural que él” encabezaba. Estaba sumamente agradecido por proporcionarle “esa esperada oportunidad”.⁷⁰

Atención también puso Alfonso Reyes a lo que solicitaba Ignacio González Guzmán para los equipos del laboratorio a su cargo, como eran ayudantes, siempre necesarios, libros y revistas especializadas extranjeras; y

por parte de Reyes, recordar a esos miembros que no olvidaran devolver libros y revistas que les prestaban.⁷¹ Y mucho menos olvidaba los compromisos con la Universidad Michoacana. Así pues, Germán García García estaría del 25 al 30 de agosto impartiendo estas tres conferencias, primera, “Ideas actuales sobre el cáncer”; segunda, “Agentes terapéuticos contra el cáncer; y última, “Elaboración del plan de tratamiento de un canceroso”. Además, el oncólogo quería “acompañar sus explicaciones teóricas de dos sesiones clínicas en que fueran examinados enfermos tumorales y proyectados los tratamientos correspondientes” y quería saber si podían conseguirle un proyector. El rector Anguiano estaba sumamente complacido por esa “franca colaboración” entre El Colegio de México y la Universidad Michoacana, y en una de sus visitas a esta Universidad el doctor Ignacio Chávez dio “a los profesores y alumnos de medicinas antecedentes del doctor García García” y lo esperaban entusiasmados.⁷²

Y a propósito del doctor Chávez, este le solicitó a Reyes que el doctor Francisco Guerra, médico español, que trabajaba con él en el

⁶⁹ Carta de Alfonso Reyes a Gabriel Méndez Plancarte. México, 24 de julio de 1941, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

⁷⁰ Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 30 de julio de 1941, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

⁷¹ Véase el interesante intercambio epistolar entre Reyes/Pi Suñer, Nieto/Reyes, González Guzmán/Reyes, Reyes/Villaseñor, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., pp. 262 y 263, 268, 273 y 274, 278-280.

⁷² Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 1 de agosto de 1941; y Carta de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, 4 de agosto de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 627 y 628.

Laboratorio de Farmacología Experimental de su Servicio de Cardiología, lo deseaba conservar y que se le incorporara al Laboratorio que dirigía González Guzmán, pero sin dejar de trabajar en su Laboratorio de Farmacología, que funcionaba “en un laboratorio ‘ad hoc’ instalado en la Facultad de Medicina. Entretanto El Colegio de México” se decidía establecer “un laboratorio de farmacodinamia en el mismo local donde actualmente” trabajaban “González Guzmán y sus colaboradores”. Su propósito era que a más tardar a finales de año Guerra tuviera “un puesto permanente” en el Instituto de Cardiología. Le agradecía de antemano todo lo que pudiera hacer al respecto.⁷³

A propósito de libros, Villaseñor le enviaba a Reyes por “separado y en 1,420 páginas [...] la traducción del segundo tomo del libro *Biblioteca Mexicana*, de Juan José Eguíara y Eguren, más 250 páginas de la traducción del primer tomo del propio libro, para los efectos de posible publicación de esta obra por parte de El Colegio de México”. En este asunto se invirtió, por la traducción de las 1,670 páginas, 1,400 pesos; y por el pago del primer tomo de esa obra, 150. En total, 1,550.00. El presidente de El Colegio de México, le dio acuse de enterado de la inversión.⁷⁴

Y salió del domicilio de Cayetano Andrade, Aztecas número 2, de la ciudad de México, una carta a Alfonso Reyes. El ex constituyente de 1917, poeta, escritor y periodista, le enviaba con ella, su *Antología de escritores nicolaitas*, y en la introducción que hizo se tomó la “libertad de reproducir unas bellas palabras del magistral estudio [...] que escribió sobre la obra de Manuel José Othón”. Además, “Dado el cariño que usted demostró para nuestro Colegio el año pasado



Cayetano Andrade.

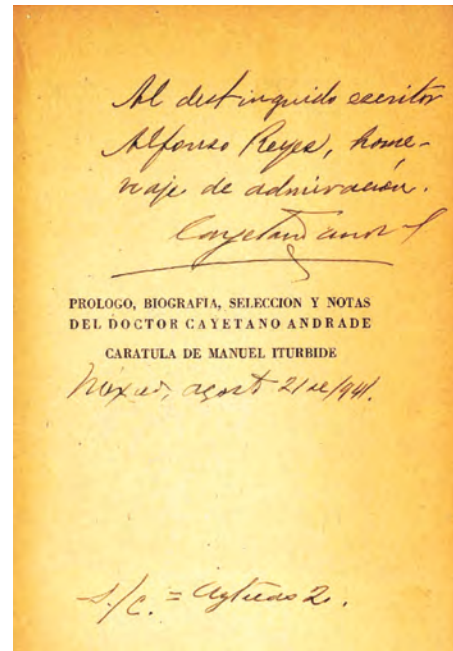
en las brillantes conferencias que sustentó en los cursos de la Universidad de Primavera ‘Vasco de Quiroga’, esperaba que su “humilde ensayo” mereciera “su benevolencia”.⁷⁵

El reconocimiento que hizo el constituyente Andrade a Reyes fue muy importante, pues una vez más quedaba demostrada la alta sensibilidad política que tenía el escritor regiomontano. Cerrar el “Estudio sobre la literatura nicolaita”, citando una obra juvenil del presidente de El Colegio de México, fue sin la menor duda, un elogio. Así concluyó el constituyente Andrade ese

⁷³ Carta de Ignacio Chávez a Alfonso Reyes. México, 6 de agosto de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., pp. 275-277.

⁷⁴ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 9 de agosto de 1941; y Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 9 de agosto de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

⁷⁵ Carta de Cayetano Andrade a Alfonso Reyes. México, 21 de agosto de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 103.



Portada y dedicatoria de Cayetano Andrade.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

“Estudio” para su *Antología de escritores nicolaitas*:

Nosotros juzgamos que ‘Vanguardia Nicolaita’ ha cumplido con un acto de justicia al rendir en este IV Centenario un homenaje de admiración a los escritores surgidos del Colegio de San Nicolás de Hidalgo en sus distintas épocas; porque creemos con Alfonso Reyes, que recordar a los poetas muertos siempre ennoblece, y también con él pensamos que sólo se unifican los pueblos, para la cohesión admirable de la Historia, cuando han acertado a concretar todos sus aspectos y sus aspiraciones vitales en algún héroe y todas sus exaltaciones internas, todo el vaho de idealidad que flota sobre las colectividades humanas, en las tablas de sentir y de pensar que dictan sus poetas, combinando así, en la ráfaga de una canción, la voz multánime del ser nacional y el grito estentóreo de la raza.⁷⁶

Nadie mejor que Reyes pudo dar una respuesta al poeta Andrade con estas palabras:

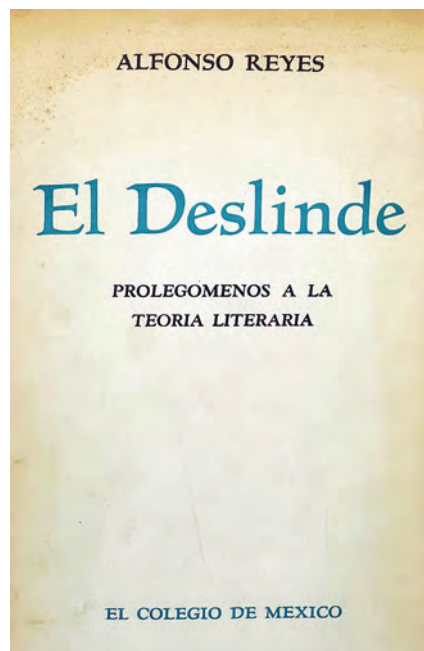
Mis pobres palabras están muy orgullosas de verse incorporadas en su excelente obra *Antología de autores nicolaitas* que, con su amable carta, acaba de llegar a mis manos. Le agradezco a usted profundamente el obsequio y lo felicito de todas veras, he comenzado a pasear por este jardín que conserva los aromas mejores de nuestra patria. Como dice usted muy bien, me he encariñado con aquella tierra y pronto he de dar de ello público testimonio. – Las dos manos de su amigo y servidor.⁷⁷

⁷⁶ *Antología de escritores nicolaitas*. (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. 1540-1940), prólogo, biografía, selección y notas de Cayetano Andrade, carátula de Manuel Iturbide, México, Ediciones de Vanguardia Nicolaita, 1941, p. 32.

⁷⁷ Carta de Alfonso Reyes a Cayetano Andrade. México, 22 de agosto de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 103.

¿Cuál era ese testimonio que Reyes quería dar sobre esta tierra michoacana de la que ya se había encariñado? Pues fue una de sus obras más notables, *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria*, edición de El Colegio de México, que apareció en 1944 y que abrió la serie Centro de Estudios Literarios de El Colegio de México, I. En las primeras páginas de la magna obra alfonsina recordaba aquellos días en Morelia cuando dictó sus cuatro conferencias sobre la Ciencia de la Literatura. En ese marco magno de las conmemoraciones del IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo y en el “acto más” noble, el de la creación de la Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga”. Y en la rememoración que hizo de aquellos días nada más grato que hacerlo en esa prosa tan suya:

los días transparentes, de grata compañía y fecundo trabajo, que pasé en la tierra michoacana, tan impregnada de sabores vernáculos: cuna de hazañas e ideas trascendentales para la formación nacional: pintoresca y gustosa: maestra del buen trato y de la dulcería mexicana: aromada de cafetales: amena orilla de pescadores que perpetúan el misterio secular de sus danzas y llevan a los usos diarios un inefable soplo artístico: coqueta en su suelo y en su cielo, donde se han citado todos los colores de la naturaleza; refrescada de episódicos lagos, donde la geografía misma parece que quiso dar alivio al espíritu. Y me inclino, reverente, ante las grandes sombras -héroes y pastores de pueblos- evocadas por los nombres mismos que presiden aquella tradicional casa de estudios: el Padre Hidalgo, de cuya persona la Historia intencionadamente quiso condensar los rasgos de la Mitología: libro y espada, arado y telar, sonrisa y



Primera edición de *El deslinde*.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

sangre; y el obispo Vasco de Quiroga, él con sus Fundaciones trajo hasta nosotros aquel sentido utópico que, a la sola aparición de América, se apoderó del pensamiento europeo; el que, con la masa de nuestra gente, comenzó a modelar un mundo mejor, bajo las inspiraciones de Tomás Moro y Juan Luis Vives.⁷⁸

¡Esta era la mejor muestra de cariño que Reyes sentía por Michoacán, y no fue tampoco la única! Con los michoacanos trabajaba muy bien, en cuestiones de cultura, como se ha visto y se seguirá viendo. Reyes envió telegrama urgente a Anguiano, 22 de agosto de 1941, para decirle que el doctor Germán García llegaría a Morelia, el próximo domingo, en autobús, a las nueve de la noche.⁷⁹

⁷⁸ Alfonso Reyes, *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria*, México, El Colegio de México, 1944, p. 12. [Centro de Estudios Literarios de El Colegio de México, I].

⁷⁹ Telegrama urgente de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 22 de agosto de 1941, en *Jornadas de Cultura, 1938-1958*, cit., p. 629.

El presidente de El Colegio de México le rogaba a González Guzmán que, ya que no había sido posible hablarle por el teléfono, él lo hiciera y ojalá tuviera la suerte que no tuvo y le ratifique pedido que le hizo Rivas Cherif, de adquirir un esfigmomanómetro.⁸⁰ Y el sabio michoacano y director del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos dio esta opinión a Reyes: que se extendiera nombramiento de ayudante en el Laboratorio a su cargo de Francisco Guerra y nombramiento *ad honorem* a Pérez Cirera. Opinión que fue aceptada por Alfonso Reyes y se convino que Guerra tuviera una remuneración de 150 pesos mensuales.⁸¹

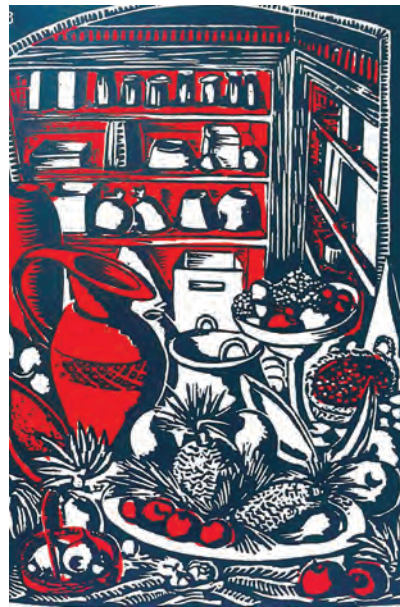
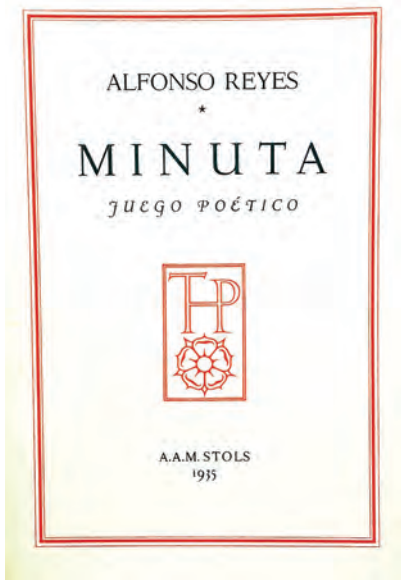
Y en el mes de septiembre se recibió una mala noticia. La renuncia de Enrique Arreguín Jr., como subsecretario de Educación Pública.⁸² Noticia nada entusiasta sólo para los adversarios del doctor Arreguín Jr. Pero su vida, como las de las instituciones, tenía que seguir adelante a pesar de estas y otros infortunios que, acaso éstos, no fueran otra cosa que templar el espíritu, recapitular, apuntalar los proyectos y continuar con las tareas que estaban bajo sus responsabilidades.

Un ex miembro de La Casa de España en México, Lafora, agradeció el envío de Reyes de su libro, *Minuta*, que disfrutaba “leyendo

⁸⁰ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 23 de agosto de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit. P. 281.

⁸¹ Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. [México], 28 de agosto de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 283 y 285.

⁸² Dos opiniones respecto a la renuncia de Arreguín Jr., a la subsecretaría de Educación Pública. La primera, de Solís Quiroga: “La causa de la educación nacional pierde un elemento directivo difícilmente sustituible, por su talento, por su gran visión, por su cultura y por su firmeza y todos los que tuvimos la fortuna de trabajar bajo sus órdenes, lamentamos profundamente esta pérdida” (Carta de Roberto Solís Quiroga. México, 13 de septiembre de 1941, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 33, Expediente 1). Y Giral, “Una larga estancia en cama con el recrudescimiento de una vieja enfermedad que padezco, me impidió escribir a usted a su debido tiempo; pero nunca he olvidado sus atenciones para conmigo y quiero significarle, una vez más mi adhesión y mi gratitud, poniéndome a sus órdenes” (Carta de José Giral. [México]. 7 de octubre de 1941, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 33, Expediente 1). El 30 de setiembre integrantes del Teatro de las Artes, Waldeen, Xavier Guerrero y Seki Sano, escribieron este mensaje: “Su renuncia al puesto de Subsecretario de Educación Pública nos ha dado la oportunidad de reafirmar nuestro respeto por la manera tan admirable y acertada con que usted desempeñó ese puesto de tanta responsabilidad, y de expresarle nuevamente nuestra gratitud por sus repetidas consideraciones a la labor realizada por el Teatro de las Artes y sus miembros.- Es innecesario mencionar que nuestra consideración sobre usted como un amigo valiente que nos ha ayudado tanto en nuestros esfuerzos en pro de la cultura del pueblo de México, continúa sin disminuirse, a pesar de la suspensión de su cargo oficial que, como le será fácil comprender, ha afectado frásticamente la posición de nuestro Teatro. – En vista de nuestra crisis actual y reconociendo a usted como un luchador infatigable por la educación y la cultura revolucionaria de la República, quisiéramos consultar a usted sobre nuestros pasos futuros y por lo tanto aprovechar esta oportunidad para para pedirle una entrevista en una fecha que sea de su conveniencia” (Carta de Weldeen, Xavier Guerrero y Seki Cano a Enrique Arreguín. México, 30 de septiembre de 1941, en Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 33, Expediente 1). Y Gregorio Ponce de León, escribió el poema “Ab inno pectore”, y se lo dedicó a Arreguín, en nombre de los poetas nicolaitas. Un fragmento del mencionado poema: “Don Ernesto Arreguín, el humanista / cuajado de bondad, ciencia y decoro, / aquel maestro de virtud de artista / que, viendo al cielo, despreciaba el oro. // Y tu padre, de vida larga y sana, / que ha logrado plasmaren sus anhelos, / al genio de la tierra michoacana / al héroe tutelar: ¡el gran Morelos! // Tus insignes ancestros han grabado / un pedestal de inmarcesible fama. / Tú has seguido su ejemplo e inmaculado / y, por esto, mi Lira lo proclama. // Sabes, dilecto amigo, que desdeño / voces de adulación bajas e impuras; / puesto que yo aprendí desde pequeño / a enfrentarme a cualquiera dictaduras! // Cual justo galardón aquí reunidos / estos nobles y dignos michoacanos, / llegas a triunfar de los olvidos, / estrechando fraternos nuestras manos. // Prosigue en ruta triunfadora y fuerte; / sirve al suelo natal de recia egida; / que cuando llegue el beso de la muerte, / la cuna de Morelos de dé vida!” (Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán. Fondo Enrique Arreguín Vélez. Caja 33, Expediente 1).



Primera edición de *Minuta*. Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

como gourmet de la literatura y de la cocina de nuestros antepasados. Su alusión a la hiperglucemia en ‘Bombonera’ es bien directa y punzante. ¡Que la insulina nos libre de ella!”. La observación de un especialista de la talla de Lafora, que ahora trabajaba en los Laboratorios de Estudios Médicos y Biológicos, es muy interesante por todo el tipo de herramientas que tiene un poeta, como Reyes, para hacer lo que, como bien lo dijo ese maestro español: “¡Que la insulina nos libre de ella!”. El “juego poético” del presidente de El Colegio de México es el siguiente:

Gloria y punzada minúscula
en cualquier tiempo que sea
cuando el electrón de azúcar
el hígado bombardea⁸³

Libro delicioso este de Reyes, en donde hay poemas como este que se intitula “Amor. – (Secreto de una dama a otro vecino de la derecha)”:

Y cuando ya lo tengas todo
desaparecerás de modo
que en la liga que no te enrede
ni una pluma se quede

deja tu cigarro encendido
yo entenderé que ya te has ido⁸⁴

La carta de Lafora contenía asimismo una petición, que se le proporcionara un técnico para ese Laboratorio porque simplemente era indispensable para las tareas que se llevaban a cabo. Y de esta manera justificaba esa petición: “Mientras no esté el día entero allí una persona de responsabilidad y de alguna edad que sirva de lazo de unión de todos los que ahí” trabajaban y vigilaran “el trabajo de los jóvenes aprendices de técnicos, nada importante” se

⁸³ *Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 373. [Letras mexicanas]).

⁸⁴ *Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética*, cit., p. 372.

podría hacer y era una “lástima que por falta de este elemento se frustrase en gran parte todo el dispendio en material y en personal que México” estaba haciendo en ese “intento”.⁸⁵

Reyes sabía que la petición estaba plenamente justificada. Había, como siempre, dificultades presupuestales, pero algo se tenía que hacer. Para ello consultó la opinión más autorizada en estos asuntos, al director del mismo Laboratorio, doctor González Guzmán. Y, adelantándose a la probable respuesta, que si ya tenía un candidato, que se lo dijera.⁸⁶

El oriundo de Zamora, Michoacán, que inició sus estudios de abogado en la Universidad Nacional Autónoma de México, y los continuó en Europa, con libros y folletos ya publicados como *La Cláusula Calvo ante el derecho internacional* (1939) y *El Panamericanismo y la Política del Buen Vecino* (1940), con experiencia internacional, de 30 años de edad, y que en este año de 1941 ocupó, entre otras altas responsabilidades, la de subdirector de Asuntos Políticos y Servicio Diplomático, Alfonso García Robles, recomendaba al

profesor Boris Mirkine Guetzevitche, eminente profesor en derecho constitucional y ciencia política, de origen ucraniano, para su probable incorporación a El Colegio de México.

La respuesta de Reyes, a finales de octubre, fue desalentadora porque avizoraba el próximo año de 1942, muy difícil para El Colegio de México, especialmente. Se encontraban “por ahora en la imposibilidad de comprometer ningún paso” y “Ya usted imaginará cómo andamos por estos días”, fueron dos frases claves para entender muy bien la preocupación de Reyes.⁸⁷

Por estos días de octubre salía uno de los libros más significativos de Alfonso Reyes, *Pasado inmediato y otros ensayos*, edición de El Colegio de México. La prosa del regiomontano universal tiene un sitio ya especial en la lengua española. En materia de ensayo, este es uno de los tantos libros que sirve de estudio y modelo. Lo integran seis ensayos, en este orden, “Genaro Estrada”, “Pasado Inmediato”,⁸⁸ “El reverso de un libro. (Memo-

⁸⁵ Carta de Gonzalo R. Lafora a Alfonso Reyes. México, 14 de octubre de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 288.

⁸⁶ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 15 de octubre de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 289.

⁸⁷ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso García Robles. México, 30 de octubre de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 8, Expediente 16.

⁸⁸ En 2011 apareció una bella edición de uno de los ensayos que integran el libro *Pasado inmediato y otros ensayos*, justamente el que da el título al citado libro. véase, Alfonso Reyes, *Pasado inmediato*, edición y notas de Adolfo Castañón, México, El Colegio de México, 2011. [Edición no venal para obsequiar a los amigos de la Universidad Nacional Autónoma de México]. En la presentación a esta especial edición así como en su contraportada, se señala: “Allá por el año de 1940, quienes habían sido compañeros de Alfonso Reyes en el Congreso Nacional de Estudiantes de septiembre de 1910 le solicitaron que escribiera un texto sobre aquella reunión estudiantil. Reyes, quien había existido a dicho congreso en calidad de representante de la Escuela de Jurisprudencia de Nuevo León, escribió un texto, titulado *Pasado inmediato*, que pronto se convirtió en uno de sus escritos más representativos. En él, Reyes retrató a su generación estudiantil, llamada generación ‘de 1910’ o generación ‘del Centenario’, y escribió páginas admirables sobre la Escuela Nacional Preparatoria, Gabino Barreda, Justo Sierra y la creación de la Universidad Nacional. – Hoy, para celebrar el centenario de la fundación de la Universidad Nacional, que tuvo lugar en septiembre de 1910, El Colegio de México hace esta edición especial del célebre *Pasado inmediato*, escrito por su fundador y primer presidente, Alfonso Reyes, enriquecida con una esmerada y cuidadosa anotación de Adolfo Castañón, útil tanto para el neófito como para el lector avezado”.

rias literarias)”, “Justo Sierra y la historia patria”, “De poesía hispanoamericana” y “Recordación de Urbina”. Tan sólo una muestra de lo que se encuentra en este libro, del tercer ensayo, el primer párrafo:

Hay libros que, por su carácter o por el que la casualidad viene a conferirles, justifican el anhelo de evocar el ambiente que los vio nacer. Acabo de publicar una serie de *Capítulos de Literatura Española [Primera Serie]*, [edición de La Casa de España en México, 1939], en su casi totalidad escritos durante mis años de Madrid (1914-1924). Aquella España ha desaparecido, y muchos de mis compañeros españoles de entonces se encuentran a mi lado en México. Ellos han sentido, tras de las páginas que tratan del Arcipreste de Hita o de Gracián, por lejano que sea el asunto, resucitar el recuerdo de nuestra España de aquella década. Hemos conversado juntos sobre las cosas de entonces, y poco a poco se han venido organizando estas notas, que son el reverso de mi libro. Ya en el prólogo me remito a la noticia preliminar de *Las vísperas de España* (1937), [edición bonaerense de SUR], donde rápidamente me referí a las circunstancias en que estos ensayos se escribieron. En *Las vísperas*, como en el *Reloj de Sol* (Madrid, 1926), hay muchos lugares que tienen carácter de memorias sobre mi época española. Por desgracia en aquellos años no llevaba un diario, que bien hubiera valido la pena por todo lo que me tocó ver y oír. De aquí que, en el afán de no olvidarlo, siempre ando queriendo reconstruirlo.⁸⁹

Alfonso Reyes tenía una lista de personajes, personalidades y amistades a quien enviaba religiosamente cuanto salía de la imprenta. Así pues, entre los primeros ejemplares de *Pasado inmediato y otros*

ensayos fue para su “querido Eduardo [Villaseñor]”. El director general del Banco de México le sugirió que le enviara uno al general Lázaro Cárdenas. Aceptó Reyes la sugerencia y le pidió a Villaseñor que fuera el encargado de enviarlo al ex presidente de la República, es decir, de michoacano a michoacano.⁹⁰

Pero ¿había una página que llamara la atención al fundador de La Casa de España en México? Había esa fina cortesía del michoacano y del neolonés al enviar a Cárdenas este gran libro, ¿sólo eso? Es de llamar la atención lo que Reyes escribió en diciembre de 1939, para el libro de Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, edición precisamente de esa Casa fundada por el presidente de la República, en 1938, y que ahora estaba recogida en su *Pasado inmediato y otros ensayos*. En uno de los últimos párrafos de “Justo Sierra y la historia patria”, Reyes escribió:

Mas por sobrio y lúcido que sea, para su tiempo, el estudio de la época antigua; por pudoroso y justiciero que aparezca el de la conquista, o por sugestivo y rico que resulte el de la colonia, ninguna de estas partes iguala en la *Evolución política* a la época moderna, al México propiamente tal, cumpliéndose otra vez aquí la consigna de educador político que este historiador lleva bajo su manto, y cumpliéndose también el sentido contemporáneo, la proyección actual de toda verdadera resurrección del pasado. Aplicación del evolucionismo en

⁸⁹ *Obras completas de Alfonso Reyes. XII. Grata compañía. Pasado inmediato. Letras de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 217. [Letras mexicanas].

⁹⁰ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 31 de octubre de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

boga, o mejor de aquella noción del progreso grata al siglo XIX; metamorfosis histórica de aquella teoría física sobre la conservación de la energía (el trabajo acumulado es discernible en cualquiera de sus instantes), todo ello, que perturbaría las perspectivas en pluma menos avisada, parece allí decir, con la hipótesis finalista, que el pasado tiene por destino crear un porvenir necesario y que, en el ayer, el momento más cercano es el que nos llega más rico de lecciones. Al abordar el periodo de la independencia, el foco del historiador se acerca como si quisiera ver cada vez más a fondo y con mayor claridad. El episodio más reciente trae más arrastre adquirido. Justo Sierra lo prefiere a todos, porque él es un educador; y acaso por eso sea el más cabal de los historiadores mexicanos.

La Historia –ha dicho– aun a riesgo de faltar a su aspiración de ser puramente científica, es decir, una escudriñadora y coordinadora imposible de hechos, no puede siempre desvestirse de su carácter moral.⁹¹

Reyes pues estaba poniendo a la altura de esos tiempos y de los venideros a Justo Sierra en su estirpe de gran historiador y, sobre todo, de *educador político* por antonomasia. Eran auténticas sus ideas, sus intenciones, sus palabras, aseguraba Reyes. Porque “Era auténtico el desvelo patriótico que lo inspira. En el fondo de la historia, busca y encuentra la imagen de la patria, y no se siente desengañado. Era todo lo que quería”. Y buscó la cita afortunada para certificar que las palabras de Sierra eran verdaderas. Nada mejor que aquellas que dijo al fundar la Escuela de Altos Estudios:

Nuestra ambición sería que en esa Escuela se enseñase a investigar y a pensar, investigando y pensando, y que la sustancia de la investigación y el pensamiento no se cristalizasen dentro de las almas, sino que esas ideas constituyesen dinamismos permanentes traducibles en enseñanza y en acción; que sólo así los ideales pueden llamarse fuerzas. Ni quisiéramos ver nunca en ella torres de marfil, ni vida contemplativa, ni arrobamientos en busca del mediador plásticos; eso puede existir y quizá es bueno que exista en otra parte: no allí, allí no... Nosotros no queremos que en el templo que se erige hoy se adore a una Atenas sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo dentro de sus contornos de mármol blanco; queremos que aquí vengan las selecciones mexicanas en teorías incesantes para adorar a la Atenea Promakos, a la ciencia que defiende a la patria.⁹²

El general Cárdenas recibió el libro de Reyes, y esto le dijo a su “Estimado y distinguido amigo”:

Debido a causas ajenas a mi voluntad no acusé a usted recibo oportunamente de su libro *Pasado inmediato y otros ensayos*, mismo que estoy leyendo con todo interés y detenimiento.

Muy agradecido por su gentil dedicatoria, aprovecho la ocasión para felicitarlo por ésta su nueva aportación a la cultura nacional, que ya tanto le debe, y que hace resaltar su calidad austera de hombre de letras.

⁹¹ *Obras completas de Alfonso Reyes. XII. Grata compañía. Pasado inmediato. Letras de la Nueva España, cit., p. 253.*

⁹² *Obras completas de Alfonso Reyes. XII. Grata compañía. Pasado inmediato. Letras de la Nueva España, cit. P. 254.*

Al saludarlo afectuosamente quedo de usted atento amigo y servidor.⁹³

Desde La Habana, Ernesto Madero le enviaba su trabajo sobre Juventino Rosas que, según él mismo dijo, sólo valía por la cita que puso de Alfonso Reyes. Además, le informaba que por “centenares” llegaban “las preguntas, sobre su ausencia en la Conferencia de Cooperación Intelectual”. Hubo “algunos estudiantes universitarios [que] querían enviar un telegrama a México pidiendo que viniera”. Cómo sentía que no estuviera en La Habana.⁹⁴ Sin embargo, Reyes sí fue a La Habana.

Acaso varios hechos hicieron posible ese viaje a Cuba. Primero, por sus antecedentes; pues Reyes hizo posible que México fuera miembro del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual; y segundo, el nombramiento que se hizo a Samuel Ramos de presidente de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, por acuerdo del secretario de Educación Pública, el 17 de octubre de 1941.⁹⁵ Además, como miembros del Comité Ejecutivo de esa Comisión estaban Reyes y Juan de Dios Bojórquez. La Comisión estaba formada por 25 “miembros ex officio, oficiales de las secretarías de Estado, representantes de asociaciones culturales, científicas-sociales, jurídicas y periodistas”; y disfrutaba de un subsidio federal. Su función era “apolítica” y era el nexo entre “México y el extranjero para la realización de los compromisos contraídos en materia cultural”. Era una de las “cuarenta y dos” Comisiones que había en el mundo, y “la primera de las quince” que trabajaban en el “hemisferio occidental”.⁹⁶

Así pues, Reyes estaría en La Habana para participar en la *Plática de La Habana*, con el tema, *América ante la crisis mundial*, del 23

al 26 de noviembre de 1941, continuación de la Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual. El 18 de noviembre, Reyes preparaba su viaje a La Habana. Se despidió de los michoacanos que estaban en la ciudad de México, del embajador José Rubén Romero y el ex presidente Pascual Ortiz Rubio. Salió de México a las seis y media de la mañana, por avión, con escalas en Villahermosa y Mérida. Llegó a las cuatro horas tiempo de Cuba. Lo recibieron los diplomáticos mexicanos, entre ellos, Madero. Se alojó en el Hotel Nacional y empezaron a llegar las visitas de amigos y conocidos, como fue la de su viejo y querido amigo Mariano Brull. Días alegres y festivos.⁹⁷

La *Plática* empezaba con 55 participantes, entre ellos, muchos amigos de Alfonso Reyes, como los cubanos Brull, José María Chacón y Calvo, el dominicano Jorge Mañach, Juan Marinello, Max Henríquez Ureña, los españoles Pedro Bosch-Gimpera y María Zambrano, y otras distinguidas personalidades de varias partes del mundo como Germán Arciniegas, William Barrien, Henri Focillon, Hans Kelsen, Jules Romains, James T. Shotwell. La delegación mexicana estaba

⁹³ Carta de Lázaro Cárdenas a Alfonso Reyes. [México], 1º de diciembre de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450.

⁹⁴ Carta de Ernesto Madero a Alfonso Reyes. La Habana, 16 de noviembre de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1519.

⁹⁵ Archivo Samuel Ramos. Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filosóficas. Correspondencia. Folio 1.2.26.

⁹⁶ *El Nacional*, 18 de octubre de 1941.

⁹⁷ *Diario de Alfonso Reyes. Número 9. Comienza: el 10 de septiembre de 1941, en México. Acaba: el 1º de julio de 1946, en México.*



Postal del La Habana, Cuba.

Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

integrada, además de Reyes, por Antonio Castro Leal y Samuel Ramos. Y en el primer día de la plática, Miguel Ozorio Almeida hizo esta propuesta:

Señoras y señores: después de las palabras tan emocionantes, tan profundas y elocuentes del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba; después de la definición tan admirable de los fines de esta reunión hecha por el ilustre presidente, señor Cosme de la Torriente, y después de las palabras tan reflexivas del señor Rodríguez Embil, voy a hacerles una proposición práctica: en nuestro medio tenemos necesidad de un director de debates, o por decir mejor, un presidente.

Hemos dicho siempre que es muy difícil conocer una opinión colectiva y sumas las opiniones individuales, pero creo que quienes tal piensan muchas veces se equivocan, porque estoy seguro que expreso la opinión de todos ustedes, queridos colegas, proponiendo que presida estos debates alguien que represente la realidad de América, de una América demasiado civilizada. Propongo para ello a un hombre muy joven y muy civilizado: al señor Alfonso Reyes.⁹⁸

⁹⁸ *Plática de La Habana. América ante la crisis mundial*, La Habana, Comisión Cubana de Cooperación Intelectual, 1943, pp. 29 y 30.

La propuesta fue inmediatamente apoyada por el presidente de la delegación de los Estados Unidos, señor Shotwell, y en “vista de la aceptación unánime” Reyes se encargaría de presidir la Plática de La Habana. En seguida, tomó la palabra Reyes para agradecer profundamente esta “aceptación unánime”, la hospitalidad del Estado Cubano, de la Comisión Organizadora y del pueblo cubano. “En pocos países se podría sostener una conversación intelectual donde, al mismo tiempo, alternando con ella, se escuche el canto de los pájaros”. Y también dijo que “el deber de la inteligencia ante la formación moral del hombre, y la situación providencial de nuestra América, presentada en medio de este diluvio como un arca de salvación”.⁹⁹

La presidencia de Alfonso Reyes fue, sin lugar a duda, digna de elogios. Señor de altos vuelos, de experiencia, de gran sabiduría, llevó estas pláticas a lo que se deseaba, a hacer una auténtica plática, una conversación sobre lo que se estaba viviendo en el mundo de la guerra. Y en el segundo día de la plática, Henríquez Ureña señaló: “América no es sólo devota de la democracia y de la libertad, sino que es común el anhelo del hombre americano por la libertad, y por eso pudo arraigar con tanta fuerza en tierras de América el viejo liberalismo europeo del siglo XIX. Hay más: *América, pudiéramos decir, ha creado primero, y afianzado después, la democracia republicana en el mundo. Por la América es por lo que ese sistema ha perdurado, se ha desarrollado y extendido en el planeta*”.¹⁰⁰

Le tocó el turno a Samuel Ramos, quien señaló:

No está por demás recordar que hemos vivido mucho tiempo con los ojos pendientes de Europa, siguiendo cada uno

de sus movimientos paso a paso, como a la sombra al cuerpo, tratando de reflejar sus ideas, sus gustos, sus caprichos, sus modas, sus vicios y acaso con menos celo de neófitos sus virtudes. Y no es que trate de desconocer con ingratitud todo lo bueno que le debemos, pues soy el primero en proclamar que las bases más firmes de nuestra cultura se las debemos a Europa y que sin las enseñanzas que de allá nos han venido casi no tendríamos armas para luchar contra la barbarie. Pero hace tiempo que hemos descubierto que nuestro destino no es el destino de Europa, como por ley de la vida el destino de los hijos no es el de los padres.

No soy el primero que advierte en esta guerra una oportunidad única para la América hispánica. Prácticamente en estos momentos Europa no cuenta ya en la vida comercial e intelectual de América. Toda comunicación económica y espiritual ha quedado cortada por la guerra o existe apenas en una proporción mínima. Esto quiere decir que para la provisión de aquellos objetos que sólo Europa produce y nosotros consumimos, quedamos ateniados a nuestras propias fuerzas o nos privamos de ellos si no son indispensables. ¿Qué vamos a hacer en futuro sin vinos, sin medicinas, sin libros? La respuesta es muy sencilla: o la hacemos nosotros o no vendrán ya de ninguna parte.¹⁰¹

En la cuarta reunión, 24 de noviembre, Castro Leal, hizo estas reflexiones:

⁹⁹ *Plática de La Habana. América ante la crisis mundial*, cit., pp. 30 y 31.

¹⁰⁰ *Plática de La Habana. América ante la crisis mundial*, cit., pp. 99 y 100. Cursivas de AEP.

¹⁰¹ *Plática de La Habana. América ante la crisis mundial*, cit., pp. 113 y 114.



Monumento a las víctimas del Maine, La Habana, Cuba.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

¿Por qué no hemos podido obrar nosotros en América de modo conjunto, unidos codo con codo, desde el Canadá hasta la Argentina, en una reacción uniforme, única y decisiva? Justamente, porque no se sabe si somos un continente; porque no se sabe si estamos unidos; porque no se sabe –y perdónenme que me cite yo mismo– no sabemos si tenemos una sensibilidad internacional, nosotros, que tenemos una sensibilidad humana tan grande, porque los problemas internacionales sólo los entendemos cuando se plantean en términos humanos y nacionales.¹⁰²

En la quinta reunión, 25 de noviembre, fue una de las más controvertidas y polémicas entre Luis A. Baralt, Jorge Mañach, Herminio Portel Vilá, Juan Marinello y María Zambrano, y en la sexta reunión, 26 de noviembre, se llevó a cabo la discusión y aprobación la Declaración de La Habana, que fue redactada en español, francés, inglés y portugués:

Los americanos y los europeos invitados a La Habana para la Plática organizada por la Comisión Cubana de Cooperación Intelectual,



Iglesia Corazón de Jesús, La Habana, Cuba.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

Penetrados de dolor ante los sufrimientos infligidos a los pueblos por la agresión de los Bárbaros,

Ha adoptado por unanimidad las conclusiones siguientes:

PRIMERO: Condenan la obra de conquista emprendida por las Potencias del Eje y sus cómplices en todas partes del mundo.

SEGUNDO: Declaran indispensable la solidaridad de todos los países americanos frente al peligro universal, e indispensable también la firme determinación de tales países para combatir ese peligro, abandonando así todo espíritu de aislamiento y de neutralidad.

TERCERO: Expresan su reconocimiento a aquellas naciones que, las primeras, se han

¹⁰² *Plática de La Habana. América ante la crisis mundial*, cit., p. 163.

sacrificado para detener la agresión; su admiración para todas las naciones y las fuerzas libres que continúan combatiendo y preparan, por su heroísmo, la victoria final; su fraternal simpatía para todos aquellos que, con peligro de su propia vida, continúan la resistencia en los países temporalmente subyugados o invadidos, y por todos aquellos que son actualmente perseguidos por razones de raza, de ideales políticos, filosóficos o religiosos.

CUARTO: Declaran la obligación que asiste a los intelectuales en todos los países que se han mantenido independientes, de defender la libertad de los pueblos, los derechos del hombre y del ciudadano, y los principios de justicia económica y social.

QUINTO: Proclaman que corresponde a América velar por el patrimonio común de la cultura amenazada, y asegurar la continuidad de la obra espiritual colectiva.

SEXTO: Apoyan con su voto la Recomendación de la Conferencia de Cooperación Intelectual de La Habana para el sostenimiento de un centro de acción común.

- a) Esta acción deberá orientarse sobre todo de manera que permita a los intelectuales conservar el contacto indispensable al frente único, movilizar la conciencia americana contra las doctrinas y propagandas antidemocráticas, contra el espíritu de la indiferencia o apaciguamiento, ilustrar a la opinión y a los gobiernos y asegurar el trabajo metódico de coordinación intelectual.
- b) A este propósito apoyan también las Resoluciones de la Conferencia de La Habana, sobre las Uniones y empresas científicas internacionales.

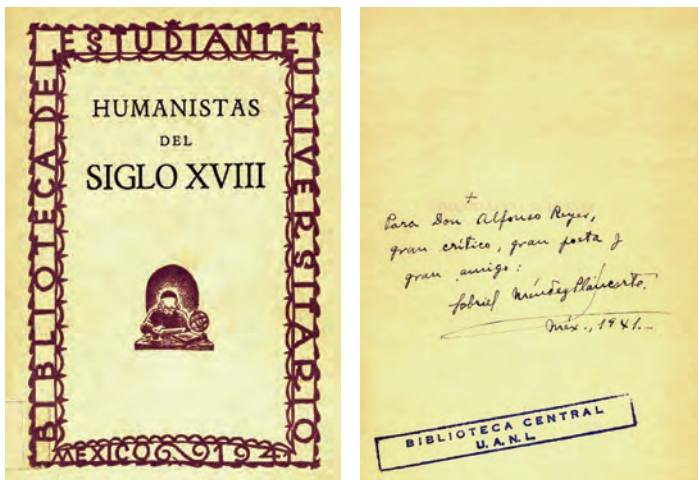
- c) Piden, sobre todo, que esta colaboración se aplique, desde ahora, como a un objeto supremo, por sobre todas las tendencias egoístas y aislacionistas, a procurar una solución orgánica de los problemas del mundo, único medio de salvaguardar la paz, la libertad y la democracia.

La Habana, noviembre 26 de 1941.¹⁰³

De vuelta a casa, atender solicitudes, como la de los alumnos de la Universidad Michoacana que asistieron a las clases del maestro Ludwig Renn,¹⁰⁴ combatiente en la España republicana y que llegó a México en 1939, y que, para completar sus estudios sobre “algunos temas mexicanos”, querían hacer investigaciones en las “regiones de Teotihuacan, Cuicuilco y Cholula, con la seguridad de llegar a conclusiones de alguna importancia”. Solicitaron apoyos económicos del gobierno del estado de Michoacán y de la Universidad,

¹⁰³ *Plática de La Habana. América ante la crisis mundial*, cit., pp. 295 y 296.

¹⁰⁴ Arreola Cortés, rememora así la llegada de Renn a Morelia y su pronta incorporación a la vida intelectual de la ciudad: “Había grupos revolucionarios de estudiantes y maestros, y con ellos se ligó estrechamente. La guerra de España, recién concluida con la derrota de la República, creó entre los jóvenes una conciencia antifascista que se manifestó en concentraciones, grupos y publicaciones. Comenzaban a llegar los españoles derrotados pero no vencidos. Dos años antes habían arribado a Morelia los niños victimados por la guerra; luego vendrían a nuestra patria los maestros, los artistas, los obreros y los agricultores que habían sido la médula de la República y lo mejor de España. Renn se relacionó con los maestros españoles que radicaban en Morelia a partir de 1940; algunos le eran conocidos desde España, y para ellos, el nombre de Renn era como un símbolo de solidaridad. Con varios intelectuales de diversas partes del mundo había estado en las Brigadas Internacionales y en el Comité de la Defensa de España, en cuyo Boletín unió su firma a la de hombres tan destacados como Aníbal Ponce, Pablo Neruda y César Vallejo” (Ludwig Renn, *Morelia. Una ciudad universitaria de México*, traducción del alemán de Josefina Muth de Mier, introducción de Raúl Arreola Cortés, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaiata / Universidad Michoacana, 1991, pp. 13 y 14. [Obra conmemorativa de los 450 años de la fundación de Valladolid (Morelia)]).



Portada y dedicatoria de Gabriel Méndez Plancarte.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

pero estaban imposibilitados para hacerlo, según les dijeron. Ahora se dirigían a un “hombre culto” y presidente de El Colegio de México para que les ayudara. Le enviaban su plan de trabajo y firmaban esta petición Ludwig Renn, Luis Eduardo Delabral, Alfredo Hernández S., Jesús Bravo Baquero y Renato Martínez Ocaranza.¹⁰⁵ Parecida respuesta a la que Reyes dio a García Robles, la recibieron los jóvenes michoacanos. Había “limitaciones bien explicables en estos tiempos que corren”.¹⁰⁶

En la ciudad de México, Gabriel Méndez Plancarte escribía para agradecer a Alfonso Reyes el envío de su *Pasado inmediato y otros ensayos*. En reciprocidad, le remitía su antología de *Humanistas del siglo XVIII*, edición de la Universidad Nacional Autónoma de México y que forma parte de la colección Biblioteca de Estudiante Universitario. Y, ¿qué escribió don Gabriel sobre el mencionado libro de Reyes?

No se imagina cuánto le agradecemos ese envío, en el que vemos una prueba más de su ánimo noble y generoso. En los días que han

pasado desde que recibimos el libro, no ha tenido éste un momento de reposo, pues ha andado de mano en mano entre mis amigos y ya lo han leído cinco o seis. Inútil decirle - pues por sabido se calla- que *a todos nos ha interesado y gustado sobremanera por la penetración crítica, la noble discreción y la inimitable maestría de la prosa con que usted sabe tratar todos los temas que tienen la suerte de ‘caer’ bajo su pluma*. Me propongo escribir una nota acerca de libro tan bello y sustanciosa, para *ÁBSIDE*.¹⁰⁷

Sólo las buenas maneras y la fina educación hacen posible una respuesta como la que dio Reyes a don Gabriel:

Ha sido una preciosa idea el recoger a los humanistas mexicanos del siglo XVIII. Época

¹⁰⁵ La petición a Reyes y el Plan de trabajo, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 629-631. El plan era el siguiente: “1. Medir: a) los escalones de la Pirámide de la Luna b) las graderías en tres lados de las dos grandes pirámides, porque estas graderías, parecen ser los residuos de un sitio de estas pirámides. – 2. Hacer experimentos prácticos atacando las pirámides en forma lo más adecuada posible a los movimientos supuestos de los sitiadores y situados. – 3. Hacer experimentos semejantes en el templo de Quetzalcóatl, suponiendo que las formas sean convencionales de un origen muy remoto, cuando todavía no existían las flechas. No se trata de la pirámide ornamentada, lo que podría hacer daño a los monumentos, sino de las partes sin ornamentos. – 4. Hacer dibujos de momentos típicos de combate en el tercer escalón de la Pirámide del Sol, en el pie de esta pirámide y en el templo de Quetzalcóatl. – 5. Visitas a Cuicuilco, Cholula y el Museo de México y otros lugares con la finalidad de revisar los resultados concluidos en Teotihuacan. – Los ataques no se pueden hacer sólo por dos, tres personas, porque hay peligro de caer, y hay momentos de combate en que unos tienen que actuar y otros que verlo. – Ya existen resultados provisionales que queremos aumentar y comprobar en una forma más completa para darles después publicidad, de acuerdo con El Colegio de México” (*Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 630 y 631).

¹⁰⁶ Carta de Reyes a Ludwig Renn y estudiantes de su curso de Historia. México, 5 de diciembre de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 632.

¹⁰⁷ Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. ciudad, 1º de diciembre de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649. Cursivas de AEP.

en que nuestra cultura había alcanzado una etapa de equilibrio. Lo felicito por una obra tan atinada, que apenas llega a mis manos porque estaba yo ausente y que voy a estudiar con todo el cuidado que me merecen los trabajos de usted. Lo saluda con toda cordialidad y es muy su amigo Alfonso Reyes.¹⁰⁸

Ahora era Reyes quien escribía al filósofo michoacano, Samuel Ramos, presidente de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, para preguntarle si ya había sondeado el “ánimo” del secretario de Educación “sobre la posibilidad de que México siguiera proporcionando una suma para el sostenimiento del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual” cantidad que se entregaría al Comité Coordinador Americano que constituyó la Asamblea de La Habana, “encargándose su organización a siete expertos que hemos de reunirnos en alguna parte de la tierra hacia el mes de febrero. De La Habana” le hicieron “pregunta discreta en ese sentido”.¹⁰⁹

Se acercaba el fin de año. Diciembre era el mes de los balances. Y tenía que preguntar el presidente de El Colegio de México sobre el estado de la situación del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos y de los compromisos que en estas circunstancias especiales debería tener con la Universidad Michoacana. En esta ocasión, González Guzmán no envió su informe a Alfonso Reyes si no a Daniel Cosío Villegas. Empero, su informe, como el del primer semestre de 1941, era apabullante. Ahora no sólo había trabajos terminados de sus miembros sino en desarrollo, las colaboraciones con otros científicos se estaban haciendo y, en cuanto al director del Laboratorio, su trabajo era un ejemplo que seguir y se leían en la Academia

Nacional de Medicina y se publicaban en los *Archivos Latinoamericanos de Cardiología y Hematología*.¹¹⁰

La situación con la Universidad Michoacana era delicada. Por cuestiones presupuestales o cómo hacer rendir el poco dinero que se recibía con mejores resultados, se decidió que El Colegio de México ya no podía dar el medio sueldo a los profesores Juan Xirau, Fernando de Buen y Juan López Durá para el año de 1942. Su compromiso con estos profesores, como bien lo sabía el rector Anguiano, terminaba el 31 de diciembre de 1941. Lo que sí podía ofrecer eran ciclos de conferencias de los miembros de esta institución y propuso los siguientes nombres con sus respectivas conferencias: Leopoldo Zea, “¿Es posible una filosofía americana?”; Daniel Rubín de la Borbolla, “Origen del hombre” y “Evolución del hombre”; y Eugenio Ímaz, “Dos temas de psicología”.¹¹¹

¹⁰⁸ Carta de Alfonso Reyes a Gabriel Méndez Plancarte. México, 5 de diciembre de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

¹⁰⁹ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 20 de diciembre de 1941, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2128.

¹¹⁰ Informe de Ignacio González Guzmán a Daniel Cosío Villegas. [México], 24 de diciembre de 1941, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., pp. 305-310.

¹¹¹ Toda la documentación sobre la relación de la Universidad Michoacana/El Colegio de México, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 633 y ss. Como siempre, Reyes, además de dar los nombres de los conferencistas, daba también el título de las conferencias y el respectivo programa. El de Zea: “I. la filosofía y sus relaciones históricas. La filosofía como intemporal e inespacial. La filosofía como situación vital. Filosofía e historicismo. Lo humano como valor universal. América como valor humano. – II. La situación vital americana: América y su relación con la cultura occidental. América, creación utópica de Europa. El sentimiento de criatura en el

El rector Anguiano lamentaba “la penosa noticia” pues se les retiraba una “gran ayuda”. Deseaba que la secretaria de Educación Pública le diera un “subsidio suficiente para poder retener estos elementos” que eran “tan eficaces”. Comprendía muy bien que El Colegio de México había hecho “todo lo posible para ayudarnos y que si no pudo fue porque resultó imposible”.¹¹² Aceptaba, por otra parte, las propuestas de las conferencias. Y, como siempre, solo faltaba ajustar las fechas para que fueran las más adecuadas.

Y antes de cerrar el año de 1941, Reyes solicitó a Villaseñor, “de acuerdo con nuestra escritura constitucional” solicitar al Banco de México su aportación para el año de 1941. Como Villaseñor era miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, y estaba “compenetrado de nuestras necesidades”, sabía que la “primera de ellas” era “contar con un edificio para nuestro Colegio”. Dejaba “tal gestión en sus buenas manos”. Y, por supuesto, tampoco dejó de pedir a Villaseñor que designara “al auditor que ha de examinar las cuentas de El Colegio de México, para

presentar la auditoría del año que termina en la Asamblea que ha de celebrarse el próximo enero”. Todo se cumplió al pie de la letra como era costumbre. Se designó a Carlos S. Salazar para examinar las cuentas de la institución.¹¹³

Ni aficionado ni divulgador

Tal parece que se convirtió en una buena costumbre de Alfonso Reyes obsequiar y dedicar sus libros a Lázaro Cárdenas y enviárselos a través de Eduardo Villaseñor. A principios de 1942, le mandó *La crítica en la Edad Ateniense*, edición de El Colegio de México, 1941. Resultado de las lecciones que dio, en curso extraordinario en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 7 de enero al 11 de febrero de 1941. Seguramente, por cuestiones de tiempo o porque no había oportunidad de entregarlo en las propias manos del ahora Comandante de la Región Militar del Pacífico,¹¹⁴ el ex presidente de la República envió esta carta a Reyes desde El Campo Militar “El Ciprés”, Ensenada, B. C., a 30 de marzo de 1942, en donde le dijo que, “por

hombre americano: sentimiento de superioridad (América sajona) y sentimiento de inferioridad (América española). Sentimiento de su ‘mayoría de edad’. – III. Tarea de una posible filosofía americana: desarrollo de los temas heredados de la filosofía europea. Desarrollo de temas propios de la circunstancia americana. Relación entre ambos temas. Relaciones entre la teoría y la práctica. La metafísica como base para una ‘práctica social’ (política). La ruptura de las relaciones entre la metafísica y la política en la cultura europea. Posibilidades de que América establezca las bases de una nueva relación” (*Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 635). De la Borbolla: “Origen del hombre. – Teorías. – B. Datos científicos. – 1. Paleontológicos. – 2. Geológicos. – Biológicos. – Conclusiones. – Evolución del hombre. A. teorías. B. Datos científicos. 1. Prehistóricos. – 2. Biológicos. – 3. Antropológicos”; y de Ímaz: “Psicología y ciencia. – Psicología y filosofía” (*Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 637).

¹¹² Carta de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, 29 de diciembre de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 639 y 640.

¹¹³ Cartas de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 26 de enero de 1941; Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 3 de enero de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente 15.

¹¹⁴ El 8 de diciembre de 1941, Lázaro Cárdenas anotó en sus *Apuntes*: “A las 12 horas escuchamos la declaración de guerra de Estados Unidos de Norteamérica contra el Japón. – Varias naciones del Continente secundaron hoy mismo a Estados Unidos. – Pienso que México no debe seguir igual actitud, sino colaborar sí y de manera absoluta con los defensores de la democracia, oponiéndose a que el Japón u otro país tomen como campo de operaciones puntos de nuestro territorio. – Dirigi mensaje al señor presidente de la República poniéndome a sus órdenes con motivo de estos acontecimientos, que juzgo muy delicados para México. – El señor presidente de la República me llamó por la vía telefónica para presentarme mañana en la capital”. A las 5 de la tarde, del 9 de diciembre de 1941, en su domicilio particular, el presidente Manuel Ávila Camacho recibió a Lázaro Cárdenas. El 2 de enero de 1942, Cárdenas escribió: “Tecate – Tijuana – Ensenada. Al concluir

conducto de nuestro mutuo amigo Eduardo Villaseñor” recibió aquél libro, agradecía “muy cumplidamente su deferencia” y lo felicitaba “por esta nueva y valiosa aportación a las letras americanas y a la cultura en general”.¹¹⁵

Tenía toda la razón el general Cárdenas de señalar este libro como “nueva y valiosa aportación a las letras americanas y a la cultura en general”. Grandes maestros como José Gaos y Agustín Millares Carlo de inmediato dieron a conocer el alcance de otra obra. En *El Noticiero Bibliográfico*, tomo III, número 3, enero de 1942, el primero, señaló:

Alfonso Reyes es uno de los grandes hombres de letras de todos los tiempos. Ahora bien, el hombre de letras, hombre de ideas, es el único escritor o literato que ha podido estar siempre en potencia próxima de dar un paso que hubiera traído al hombre de letras una plenitud definitiva: el paso a la reflexión sobre la literatura y el escribir mismos, sobre la propia actividad, pero como forma de vida y hasta el fondo último de esta forma. Sin embargo, ninguno hasta el presente dio realmente este paso. Faltaban sin duda las condiciones históricas para poder darlo. Estas condiciones parecen no seguir faltando en nuestros días. Rezumante,

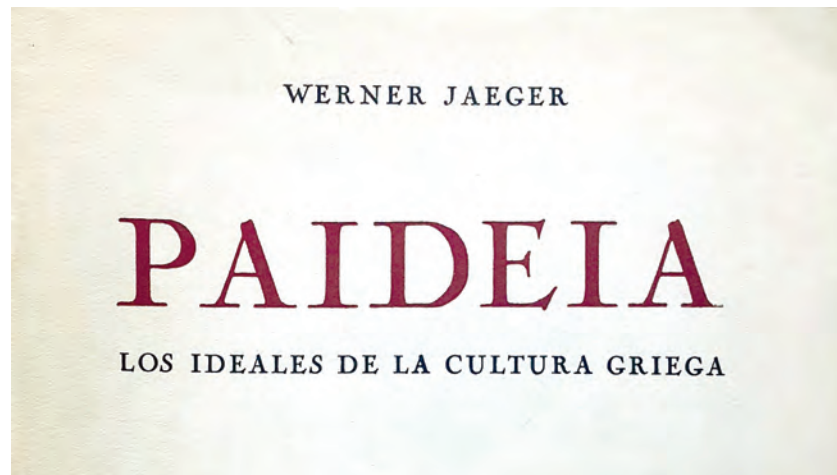
rebosante de su excepcional experiencia erudita y vital del oficio literario, Alfonso Reyes ha emprendido una nueva jornada de su obra y vida: la de la reflexión, no ya ocasional y marginal, sino temática y sistemática sobre su oficio en el sentido y con el alcance indicado. De las obras en plural gestación viene dando parciales anticipos en conferencias y revistas. La jornada lo será, al cabo y en suma, la filosofía de la literatura, este ‘sector de la cultura’ tan principal en el mundo entero de lo humano. El hombre de letras es un prefilósofo y un prefilósofo ha sido siempre en Alfonso Reyes: desde *Cuestiones estéticas*, muchos de sus ensayos apenas se distinguen, o no se distinguen nada, de mucho de los escritos de los filósofos que han alternado a lo largo de la historia de la filosofía con los filósofos ‘científicos’ y ‘sistemáticos’, en ritmo señalado por Dilthey, por razones radicadas a una en la esencia de la filosofía y en la naturaleza humana”.¹¹⁶

Y, en *Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, número 6, abril-junio de 1942, Millares Carlos, muy conocido en Michoacán por sus descubrimientos en la antigua Universidad de Tlaxiaco:

en noviembre de 1940 mi periodo constitucional en el gobierno de la República, salí con el propósito de no volver a tomar parte alguna en puestos públicos, ni en actividades políticas, por considerar que así cumplía con mi deber de ciudadano, conociendo los inconvenientes que para ello se presentan cuando se ha servido el puesto más alto del país. – La guerra actual hizo quebrantar tal propósito al ser llamado al servicio activo por el C. presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho. – La misión del comando que se me confía es organizar la vigilancia y defensa de la jurisdicción del litoral del Pacífico. La Región Militar del Pacífico comprende doce zonas militares de tierra y dos zonas navales. – El Cuartel General ha quedado establecido provisionalmente en este puerto mientras son resueltos problemas relacionados con la península de California, pasando más tarde a Mazatlán en donde quedará definitivamente” (Lázaro Cárdenas, *Obras. I-Apuntes 1941/1956*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Coordinación de Humanidades, 1973, pp. 52 y 53 y, 64 y 65).

¹¹⁵ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 22 de enero de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15; y, Carta de Lázaro Cárdenas a Alfonso Reyes. Ensenada, B. C., 30 de marzo de 1942, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 450.

¹¹⁶ *Itinerarios filosóficos. Correspondencia José Gaos / Alfonso Reyes, 1939-1959 y textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes, 1942-1968*, presentación de Andrés Lira, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1999, pp. 201 y 202. [Colección Testimonios, 4].



Grabados de Elvira Gascón que ilustran la Paideia de Jaeger.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

En la producción de Alfonso Reyes ha venido a enriquecernos con un nuevo libro, que ha de ocupar destacado lugar en la, por desgracia, no muy copiosa literatura contemporánea en lengua española sobre la antigüedad clásica. El día en que se compile la bibliografía del gran escritor mexicano, como ya se ha hecho con la obra de otro maestro, Ramón Menéndez Pidal, podrá apreciarse en su justo valor todo lo que a Reyes debe a la literatura universal en el campo de sus más variadas manifestaciones.

Defínase primeramente la crítica en el libro que nos ocupa como el examen, fundado en su sensibilidad y conocimiento, que procura el disfrute y la estimación de la obra literaria,

explicando y poniendo de relieve sus valores o justificando en su caso la censura. Así delimitado su concepto y separado debidamente del de la historia de la literatura, teoría de la misma y preceptiva, hacémos ver el autor cómo la crítica nació frecuentemente confundida con la filosofía estética, la moral o política, la erudición textual, el comentario gramatical y lingüístico y la enseñanza técnica.¹¹⁷

¹¹⁷ *Contribuciones a la historia de España y México. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Agustín Millares Carlo. 1919-1958*, compilación, presentación, bibliografía y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2005, p. 221.

Las opiniones de estos dos miembros de El Colegio de México fueron el descubrimiento de un Reyes nada aficionado ni divulgador del mundo griego sino todo un estudioso y, como en todo lo que hacía el presidente de El Colegio de México, había auténticos descubrimientos. Entre las personalidades que recibieron *La crítica en la Edad Ateniense* se encontraba Werner Jaeger, quien muy pronto se conocería la traducción en México de su obra clásica, *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, tomo primero, traducción de la segunda edición alemana de 1935, versión española de Joaquín Xirau, edición de Fondo de Cultura Económica.¹¹⁸ En el colofón: Este libro se acabó de imprimir el 22 de / agosto de 1942, en “Talleres Panamerica- / na”, de Pánuco, 63, México, D. F. La / composición se hizo en tipos Caledonia /de 8 y 10 puntos y se usó papel White / Eggshell Book, importado de 54.5 kilos, / 70 x 95 cms. La edición estuvo al cuidado /de Daniel Cosío Villegas, José C. Vázquez y Francisco Giner de los Ríos.

Pues bien, Jaeger escribió la primera carta a Alfonso Reyes que se conoce, en papel con este membrete, HARVARD UNIVERSITY / INSTITUTE FOR CLASSICAL STUDIES, el 22 de marzo de 1942. Larga carta, pero no hay una sola línea intrascendente, ni siquiera el primer párrafo de cuatro líneas, en donde le dio acuse de recibido de su libro, donde le dijo la importancia de *La crítica en la Edad Ateniense* en el contexto de la lengua española, la traducción de su *Paideia* por Xirau y su publicación por el Fondo de Cultura Económica. Pues bien en el segundo párrafo, señaló:

No quise darle las gracias por el envío de su libro antes de haberlo leído, e incluso ahora no me atrevo a decir que conozco en todos sus detalles su importancia y nutrido texto.

Los capítulos sobre Platón y Aristóteles me llevarán más tiempo del que hubiera podido dedicarle al libro durante las últimas semanas después de recibirlo. Estoy verdaderamente interesado en conocer algo más sobre su interpretación de la crítica de la poesía hecha por Platón así como de la *Poética* de Aristóteles. Tendré que lidiar con ambos en mi *Paideia*, donde he intentado comprender tanto el punto de partida como el fondo de la censura que hace Platón de los poetas griegos. El volumen en que trato este problema ya está terminado, traducido y en proceso de impresión. *Me agrada ver que*

¹¹⁸ Me parece sumamente interesante lo que escribió Jaeger, en el “Prólogo a la edición española” del Fondo de Cultura Económica. De los dos párrafos, el último: “Este libro se escribió durante el periodo de paz que siguió a la primera guerra mundial. Ya no existe el ‘mundo’ que pretendía ayudar a reconstruir. Pero la Acrópolis del espíritu griego se alza como un símbolo de fe sobre el valle de la muerte y destrucción que por segunda vez en la misma generación atraviesa la humanidad doliente. En este libro esa fe de un humanista se ha convertido en contemplación histórica. Observa el gradual desarrollo del ideal cultural griego, que es la raíz de todo humanismo. Ni que decir tiene que para quien elige este método de abordar el tema ya ha pasado la época en que los humanistas de la vieja escuela acostumbraban elegir de entre la multitud de la antigua literatura unos cuantos autores favoritos y los identificaba ingenuamente con sus ideales. En este libro se ha estudiado con el mismo detenimiento y espíritu de objetividad histórica cada uno de los fenómenos que han determinado el desarrollo de la *Paideia* griega. Como consecuencia no he adoptado para esta morfología cultural un punto de vista dogmático. La realidad es que la filosofía comprensiva de la *Paideia* en Platón constituye el clímax natural e incuestionable del proceso histórico de que se ocupa este libro. Por consiguiente en este volumen he hecho hincapié en aquellos aspectos de la civilización griega primitiva que tiene importancia primordial para la comprensión del estudio final de los problemas de cultura y educación durante el siglo platónico. Pero, desde luego, he procurado, antes que nada, hacer justicia a todos los autores y periodos en lo que valen por sí mismos. En consecuencia, el libro se puede leer como una historia del espíritu griego en su fase primitiva y clásica, y como una introducción al estudio de la filosofía de Platón, que constituirá el tema central de un próximo volumen. – Harvard University, julio, 1942” (Werner Jaeger, *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, tomo I, versión española de Joaquín Xirau, México, Fondo de Cultura Económica, 1942, pp. XI y XII).

*estamos de acuerdo en el hecho fundamental de que no hay crítica literaria, tal como hoy la entendemos, en el veredicto de Platón en contra de la poesía. Creo que es una gran fortuna que usted haya expresado con tanta claridad y decisión el hecho de que la crítica literaria, tal como nosotros la entendemos, no existe en los periodos primitivo y clásico de la cultura griega, y que la crítica que aparece en aquellos siglos con respecto a lo que nosotros llamaríamos cuestiones literarias, arranca de otro motivo que va más allá de la pura apreciación estética. Distinta materia son las correcciones que Solón hace a Mimnermo, las censuras que Jenófanes hace a Homero y a Hesíodo y la manera como Platón reproduce en Las leyes la elegía de Tirteo. Esta clase de corrección, hecha desde el punto de vista de la verdad, lleva directamente a la *epenorthosis* estoica y al método similar usado por los padres de la Iglesia cuando corrigen a sus predecesores paganos en el campo de la *Paideia*.¹¹⁹*

En el siguiente párrafo, el tercero y el más largo de la carta de Jaeger a Reyes, apunta:

En mi opinión, el mérito más sobresaliente de su libro es que no descarta el periodo clásico por esta razón, como ocurre frecuentemente en el caso de los interesados en el problema de la crítica literaria en su forma pura, sino que persigue cuidadosamente el desarrollo gradual del elemento crítico en la vida y en la literatura griegas en todos sus aspectos. En este sentido, usted ha logrado expresar claramente cómo en el periodo clásico, junto con la crítica moral, política y religiosa surge gradualmente la crítica de las cualidades estéticas de las obras literarias. Este hecho, omitido la mayoría de las veces, es de la mayor importancia para el desenvolvimiento y la expresión general de

aquel gusto infalible que, en *El orador*, Cicerón atribuye al público ateniense. Me encanta especialmente su descripción de la primera etapa privada de aquella evolución, la existencia anónima de una sensibilidad refinada y de una reacción crítica circunscrita en su expresión a círculos estrechos. Seguramente, su propio contacto y experiencia con una crítica preliteraria semejante lo ha ayudado a encontrar los síntomas análogos de la Atenas clásica. He leído con sumo

¹¹⁹ *Un amigo en tierras lejanas. Correspondencia Alfonso Reyes / Werner Jaeger. (1942-1958)*, estudio, edición y notas de Sergio Ugalde Quintana, México, El Colegio de México, 2009, pp. 34 y 35. [Colección Testimonios]. Las cursivas de AEP. Reyes pidió autorización a Jaeger para publicar su carta en la revista *Cuadernos Americanos* que apenas había nacido. Aceptó el sabio alemán-estadounidense, cosa que agradeció. Cf., “Una carta de Werner Jaeger”, en *Cuadernos Americanos*, México. Vol. IV, núm., 4, julio-agosto de 1942, pp. 157-159. A continuación de la carta de Jaeger, se publicó un texto del traductor de la *Paideia*, Joaquín Xirau, comentando precisamente la aparición de ese libro. Con una diferencia en el subtítulo, en lugar de *Los ideales de la cultura griega*, en la revista dirigida por don Jesús Silva Herzog se puso *La formación del hombre griego*. Esto fue lo que escribió el ilustre maestro catalán ahora en México: “El libro de Jaeger no es una simple investigación histórica. Presupone una larga vida de minuciosas pesquisas, toda la vida del autor. Brota de ellas como manantial de agua limpia. Trata de determinar y articular las piezas esenciales de la estructura del hombre heleno. Y, puesto que en ella se halla preformada nuestra conciencia de hombres occidentales, hincar en ella es profundizar en los fundamentos mismos de nuestra propia conciencia. En su dimensión histórica es preciso hallar el hontanar de donde brotan y donde se precisan los elementos perennes de nuestra razón de ser. De ahí la apasionante actualidad de este libro. Nada más vivo y presente en la desazón radical que nos aflige. Es preciso tomar clara conciencia de lo que somos y de lo que no somos, de aquello que nos define y nos precisa en el caos informe que nos rodea. Y nuestra definición radical se halla en Grecia. – Pero el *milagro griego* no es una realidad intemporal y eterna. Posee un proceso de formación histórica. Perseguirlo en sus trazos fundamentales, a través de las obras fundamentales del ingenio heleno, es la tarea del libro que nos ocupa. – El milagro griego es la formación del Hombre. Tal es el sentido de la PAIDEIA en el momento en que llega a la plenitud de su significación. En su idea se identifican, en lo alto, educación, cultura, formación, elevación del hombre a la culminación de su más depurada dignidad” (Joaquín Xirau, “Paideia”, en *Cuadernos Americanos*, México, Vol. IV, núm., 4, julio-agosto de 1942, pp. 160 y 161).

agrado lo que usted dice sobre las distintas maneras de apreciar los personajes y las obras literarias en el país del autor y en el extranjero, en los círculos literarios creadores y en ámbito de los profesores de literatura. *Otro rasgo que quiero mencionar en su fina comprensión del momento estético en la crítica de Aristófanes sobre Eurípides y la literatura en general.* Aunque es particularmente evidente que su juicio está dominado por otros factores, la presencia de un nuevo y sutil sentido literario se manifiesta y anuncia la venidera crítica literaria independientemente de los tiempos helénicos. La misma mezcla se encuentra en Aristóteles, aunque supongo que Teofrasto, en sus libros perdidos *Sobre el estilo*, debe de haber marcado un progreso decisivo en la dirección de una pura apreciación estética, puesto que ejerció una enorme influencia en Dionisio de Helicarnaso, Cicerón y toda la crítica posterior.¹²⁰

Así empezaba la correspondencia entre Jaeger/Reyes, señalando el profesor de la Universidad de Harvard aciertos, novedades, comprensión, fina interpretación de Reyes sobre el mundo griego. Y entre las coincidencias entre estos dos grandes humanistas, véase, el primer párrafo de la *Paideia. Los ideales de la cultura griega*:

Todo el pueblo que alcanza un cierto grado de desarrollo se halla naturalmente inclinado a practicar la educación. La educación es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y trasmite su peculiaridad física y espiritual. Con el cambio de las cosas cambian los individuos. El tipo permanece idéntico. Animales y hombres, en su calidad de criaturas físicas, afirman su especie mediante la procreación

natural. El hombre sólo puede propagar y conservar su forma de existencia social y espiritual mediante las fuerzas por las cuales la ha creado, es decir, mediante la voluntad consciente y la razón. Mediante ellas adquiere su desarrollo un determinado juego libre, del cual carecen el resto de los seres vivos –si prescindimos de la hipótesis de cambio prehistóricos de las especies y nos atenemos al mundo de la experiencia dada. Incluso la naturaleza corporal del hombre y sus cualidades pueden cambiar mediante una educación consciente y elevar sus capacidades a un rango superior. Pero el espíritu humano lleva consigo más ricas posibilidades de desarrollo. En la medida que llega progresivamente al descubrimiento de sí mismo, crea, mediante el conocimiento del mundo exterior e interior, formas mejores de la existencia humana. La naturaleza del hombre, en su doble estructura corporal y espiritual cuyo conjunto denominamos educación. En la educación, tal como la practica el hombre, actúa la misma fuerza vital, creadora y plástica, que impulsa espontáneamente a toda especie viva al mantenimiento y propagación de su tipo. Pero adquiere en ella el más alto grado de su intensidad, mediante el esfuerzo consciente del conocimiento y de la voluntad dirigida a la consecución de un fin.¹²¹

Y en cuanto a Reyes, esto se encuentra en el parágrafo 1, del citado libro:

La cultura griega está sustentada en el Logos, sostenida por la palabra. Si en su habitual

¹²⁰ *Un amigo en tierras lejanas. Correspondencia Alfonso Reyes / Werner Jaeger. (1942-1958), cit., pp. 35 y 36. Cursivas de AEP.*

¹²¹ Werner Jaeger, *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, tomo I, cit., p. 1.

medida hay alguna exageración, ella se descubre por la tendencia a multiplicar los entes, multiplicando las denominaciones. La informa el entusiasmo verbal, sólo frenado por el amor del número, por el horror a lo indefinido. A la expresión de la cantidad y a la expresión de la cualidad, en número y en palabra, concede a veces un valor mágico, esperando que la realidad las obedezca. Y cuando ha logrado captar un fenómeno en la red de un nombre, la estremece un júbilo de victoria. No significa otra cosa el grito ¡Eureka!, breve himno de las iluminaciones mentales. Hablar es la forma suma del vivir humano; 'el uso más propio –dice Aristóteles– que el hombre puede hacer de su cuerpo'. Manifestarse es purificarse, el guerrero mismo ignora el pudor de las lágrimas y las lamentaciones al aproximarse la hora del peligro. Se desconfía, en general, del que calla mucho. Y si el bárbaro infunde una desazón de animal extraño es por su sospechoso mutismo. La naturaleza muda es la naturaleza irredenta.¹²²

Así como llegaban estas noticias que alegraban el espíritu había otras que deshacían los ánimos. No era para menos. La Secretaría de Educación Pública cien mil pesos quitaba a El Colegio de México de subsidio. Las suspicacias de Reyes no estaban lejos de la realidad. Veía venir tiempos difíciles para todos, especialmente para una institución que apenas había nacido. De ahí que, escribió a todos los miembros de El Colegio de México, para informarles de esa situación. Y entre otras cosas dolorosas, la rebaja en sus sueldos, y les reiteraba que, su compromiso, terminaba con ellos el 31 de diciembre. Empero, para algunos de sus miembros, como fue el caso del doctor Ignacio González Guzmán, director del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos,

la colaboración concluía definitivamente. Lo lamentaba, pero se hicieron todos los esfuerzos posibles para “continuar mientras” fuera “posible una labor de cooperación que tanto ha redundado en bien de la cultura mexicana”.¹²³

La respuesta del ilustre sabio michoacano fue, como la de todos los que colaboraban con esta nueva institución de lamentar lo sucedido, pero continuar colaborando con ella no importando la rebaja en sus sueldos o la de no continuar recibiendo definitivamente remuneración alguna. Por lo tanto, le dijo González Guzmán,

me permito manifestarle con que con gusto la acepto y que siempre estaré dispuesto a trabajar para El Colegio de México con cualquier remuneración o sin ella y participar gustoso en las actividades que en favor de la cultura desarrolle El Colegio de México bajo su atinada dirección.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi pena por la injusticia con que ha sido tratado uno de los hombres más ilustres de México y uno de los más destacados valores intelectuales del mundo de habla española.¹²⁴

La solidaridad de Reyes con los transterrados españoles y con los que colaboraban

¹²² *Obras completas de Alfonso Reyes. XIII. La crítica en la edad ateniense. La antigua retórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 15. [Letras mexicanas].

¹²³ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México 16 de febrero de 1942, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 315.

¹²⁴ Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. México, 12 de marzo de 1942, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 317.

con El Colegio de México siempre fue ejemplar, a pesar de las circunstancias. La de Eduardo Villaseñor, sin duda alguna, fue total, absoluta, sin reserva alguna desde hacía mucho tiempo. Reyes como Villaseñor sabían muy bien la historia y la tragedia de la República Española. Pues bien, ahora había que resolver el caso de don Ignacio Bolívar, “el más ilustres de los hombres de ciencia españoles” que estaba en México desde hacía mucho tiempo. Tenía una remuneración de 450 pesos mensuales, “con una comisión nominal” pero, en palabras de Reyes, era “en verdad como una verdadera jubilación”. Tenía 90 años y servía “ejemplarmente a la ciencia”. ¿Qué hacer? La Junta de Gobierno estaba dividida. Unos querían que se le suprimiera ese sueldo; otros, como él, insistía que había que sostenerlo. No iba “a vivir ya mucho. Aun cuando no fuera verdad”, les iban a decir otra vez que habían sido culpables de su muerte. “Siempre será un honor para El Colegio el haberle ayudado a mal pasar sus últimos años”. Le pedía su ayuda, su apoyo. Una conversación con los miembros de la Junta de Gobierno, “espontánea, nacida de usted, me serviría mucho para apoyar mi punto de vista”.¹²⁵

El rector de la Universidad Michoacana supo lo que pasó en El Colegio de México, creía que estaba resuelta la situación y por eso le pedía la cooperación de la institución a su cargo para que sus miembros dieran conferencias y cursillos. Por lo que le pedía le dijera en qué condiciones podían venir maestros de esa institución a Morelia. ¿Quiénes vendrían ahora? A partir del mes de abril estaba bien que estuvieran en esta localidad.¹²⁶ Las noticias que Anguiano tenía sobre la situación de El Colegio de México eran “ilusorias. Nuestra situación” era de lenta agonía y liquidación paulatina”, le contestó Reyes. Ya no podían colaborar en la forma que

se hacía antes, ahora corrían a cargo de la institución solicitante todos los gastos. ¿Qué decía, al respecto el rector de la Universidad Michoacana?¹²⁷ Lamentaba “profundamente que una institución” que estaba “haciendo una obra cultural tan meritoria, se vea privada de los elementos económicos necesarios”. Sugería Anguiano asignarles a los profesores invitados una cantidad diaria para que hicieran sus gastos en la forma que mejor les conviniera.¹²⁸

Quien fue a Morelia, en mayo de 1942, fue Alfonso Reyes, gracias a la invitación que le hizo el rector Anguiano a través de Samuel Ramos. Asimismo, hay que señalar que las invitaciones a distinguidos maestros, académicos, las enviaban Ramos, como presidente de la Comisión de Mexicana de Cooperación Intelectual y Anguiano en su calidad rector de la Universidad Michoacana, para los Curso de Primavera que por tercera ocasión se realizarían durante la segunda quincena del mes de mayo, en la Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga”.¹²⁹ En esta ocasión el tema fue *La cultura contemporánea en México*.

¹²⁵ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 18 de febrero de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 3, Expediente 6.

¹²⁶ Carta de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, 11 de marzo de 1942, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 644.

¹²⁷ Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 13 de marzo de 1942, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 643.

¹²⁸ Carta de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, 16 de marzo de 1942, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 644.

¹²⁹ La invitación que Samuel Ramos y Victoriano Anguiano enviaban decía: “Tenemos el gusto de dirigirnos a usted para hacerle de su conocimiento que la Universidad Michoacana y la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, han proyectado organizar en esta ciudad, los Cursos de Primavera, que desde hace dos años se vienen efectuando durante la segunda quincena del mes de mayo, bajo la denominación de “UNIVERSIDAD DE PRIMAVERA VASCO DE QUIROGA”. – Los Cursos de Primavera de este año tendrán lugar en las

Reyes pues, nuevamente en Morelia. Dio dos conferencias. El tema: “El monólogo de Segismundo: Estudio de temática literaria”. Con la siguiente recomendación: que los asistentes leyeran previamente *La vida es sueño*, de Calderón de Barca. Quería estar en Morelia el 16, el 17 cumpliría 53 años, el 18 dictaría la primera conferencia, 19 algún viajecillo, el 20 la segunda y el 21 regresaba a México. En esta ocasión lo acompañaría Manuela, y era seguro que fueran Jules Romain y esposa.¹³⁰ Anguiano estaba feliz con las noticias e hizo los preparativos pertinentes y, en esta ocasión no se hospedó en el Hotel Roma sino en el Hotel Alameda.¹³¹

Antes de salir para Morelia, sin los Romain, seguramente Reyes leyó una notita de Gabriel Méndez Plancarte, miembro fundador del Seminario de Cultura Mexi-

diversas Facultades de la Universidad Michoacana, del 11 al 31 del próximo mes de mayo. el tema central de ellos será “LA CULTURA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO”. Los aspectos que de este tema se tratarán, serán los siguientes: el de la Filosofía, la Ciencia, la Poesía, el Teatro, el Derecho, La Economía, La Economía, la Política, la Novela, la Pintura, la Sociología, la Arquitectura, la Educación, la Universidad, la Medicina y el de las Culturas indígenas. Cada uno de estos aspectos será tratado en breves cursillos de cinco a seis lecciones y desarrollado por intelectuales mexicanos y españoles, entre los cuales figuran Eduardo García Máyne, Xavier Villaurrutia, Samuel Ramos, Lucio Mendieta y Núñez, José Gaos, José Medina Echavarría, Manuel M. Ponce, Eduardo Nicol y Jesús Silva Herzog. – Además de los cursillos sobre la Cultura Contemporánea de México, la Universidad Michoacana y la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, llevarían a cabo otras actividades culturales, tales como una exposición de pintura mexicana, algunos conciertos musicales; una serie de representaciones teatrales y una exposición de cultura regional, con productos artísticos de Paracho, Quiroga, Uruapan, Santa Fe, San Juan de las Colchas, Tzintzuntzan, etcétera”.

¹³⁰ Carta de Alfonso Reyes a Victoriano Anguiano. México, 9 de mayo de 1942, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 644 y 645.

¹³¹ Telegramas de Victoriano Anguiano a Alfonso Reyes. Morelia, 15 y 16 de mayo de 1942, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 645 y 646.

cana,¹³² que apareció *Ábside. Revista de cultura mexicana sobre Pasado inmediato y otros ensayos*. Quedó complacido y le envió este mensaje a don Gabriel: “Mi querido amigo: Si no supiera yo que su amistad es tan grande como su espíritu de justicia, me habría sorprendido muchísimo la nota tan amable y tan honrosa para mí que consagra usted a mi *Pasado inmediato*”. Se lo agradecía mucho y se complacía en decirle que logró “el mejor efecto de toda verdadera crítica”: animarlo “a continuar” en sus “pobres empeños”.¹³³ ¿Qué fue lo que le gustó a Reyes?

Don Gabriel iniciaba su texto citando al escritor Enrique Díez Canedo, que dijo que “un libro más” no era “nunca *un libro más*” de Alfonso Reyes.¹³⁴ Efectivamente, no había en un libro del “gran escritor” mexicano, una sola página, “–aun aquellas que pudieran parecer

¹³² Dicen Bermúdez y Véjar que, “Para estimular y difundir la cultura mexicana en todas sus ramificaciones tanto en el interior del país como en el sur de los Estados Unidos se creó en 1942 el Seminario de Cultura Mexicana, que es una agrupación de veintidós intelectuales y artistas mexicanos de prestigio. Sus veintidós miembros fundadores fueron: señoras Fanny Anitúa, cantante; Frida Kahlo, pintora; Esperanza Cruz, pianista; señorita Mathilde Gómez, profesora y escritora; doctor Enrique González Martínez, poeta; doctor Mariano Azuela y Gregorio López y Fuentes, novelistas; maestros Julián Carrillo, Manuel M. Ponce y Aurelio Fuentes, músicos; señores Alfredo Gómez de la Vega y Fernando Soler, actores; doctor Gabriel Méndez Plancarte y Luis Castillo Ledón, escritores; maestros Ángel Zárraga, Antonio Ruiz y Francisco Goitia, pintores; señor José Luis Cuevas, arquitecto; maestro Francisco Díaz de León, pintor y grabador; maestro Luis Ortiz Monasterio, Arnulfo Domínguez Bello y Carlos Bracho, escultores; profesor Maximino Martínez, naturalista” (Antonio J. Bermúdez y Octavio Véjar Vázquez, *No dejes crecer la hierba... (El gobierno avilacamachista)*, México, B. Costa Amic, Editor, 1969, pp. 128 y 129).

¹³³ Carta de Alfonso Reyes a Gabriel Méndez Plancarte. México, 12 de mayo de 1942, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

¹³⁴ Cuando Díez Canedo escribió sobre *Pasado inmediato y otros ensayos*, señaló que “Un libro más de Alfonso Reyes no es nunca ‘un libro más’. De todos los suyos pueden sacarse

meros escauceos literarios– en que no resplandezca el fulgor de una inteligencia poderosa y el encanto de un estilo inimitable por su justeza, por su belleza, por su exquisita sobriedad. Una vez más lo comprobamos leyendo este breve volumen que en sus doscientos páginas escasas nos dicen más –e infinitamente mejor– acerca de algunos tópicos esenciales de nuestra historia literaria, que los que otros nos dirán en gruesos volúmenes de prosa ilegible y amazacotada”.

En las primeras líneas de la nota de don Gabriel se pueden observar las características que tanto disfrutaba de la prosa alfonsina. Inteligencia, belleza y sobriedad, la trinidad augusta del “estilo inimitable” del autor de *Pasado inmediato y otros ensayos*. Libro que examinó muy bien, lo desentrañó, comentó cada frase que era un ejemplo de estilo. El humanista michoacano gozaba cada frase de Reyes. Qué cosas no le pueden decir a un historiador, a un hombre de letras, a un hombre de la sensibilidad del sacerdote zamorano que repite: “Ardua empresa, ésta del historiar ‘el pasado inmediato’: ¡El pasado

enseñanzas, y existe tal cohesión entre los mayores y los menores, entre los de una época y otra de su producción literaria, que en ellos parece darse, una vez más, lo que ha propósito de la obra cumplida de algunos escritores se ha señalado: que tomados aparte, sus libros son fragmentos de una sola, cuya unidad sólo el tiempo aclara y manifiesta. ‘Fragmentos de una confesión general, dijo el gran poeta alemán de los suyos. En estos del mexicano casi podemos ver otro tanto, ya se trate de temas íntimos o de trabajos de divulgación, como lo son algunos de los reunidos en el volumen recién nacido dado a las prensas con el título de *Pasado inmediato y otros ensayos*. Aquí se nos confiesa Alfonso Reyes en sus principios y en sus predilecciones, en sus tareas de oficio literario y en sus amistades, ganadas en la práctica de éste, recordando a los maestros y a los compañeros de ruta, fijando con unos cuantos rasgos vivos imágenes de transeúntes fugaces o fisonomías de perdurable recuerdo” (Enrique Díez-Canedo, “Alfonso Reyes, historiador de lo inmediato”, en Alfonso Rangel Guerra (Comp.), *Páginas sobre Alfonso Reyes*, volumen I, segunda parte, México, El Colegio Nacional, 1996, p. 480).

inmediato! ¿Hay nada más impopular? Es, en cierto modo, el enemigo... Cierta dosis de ingratitud es la ley de todo progreso, de todo proceso[...] pero Alfonso Reyes nos invita a acercarnos ‘al milagro de la comprensión’, y lo que es mucho más –logra producirlo en nosotros”. Y era tan inmenso este libro en enseñanzas que no podía abarcarlo todo. Todas las páginas de Reyes estaban “preñadas de ‘enseñanzas’. Y de certeros atisbos sociológicos-literarios”. Por lo que aconsejaba era bueno, muy bueno, leer todo el libro. Ni una página tenía desperdicio.¹³⁵

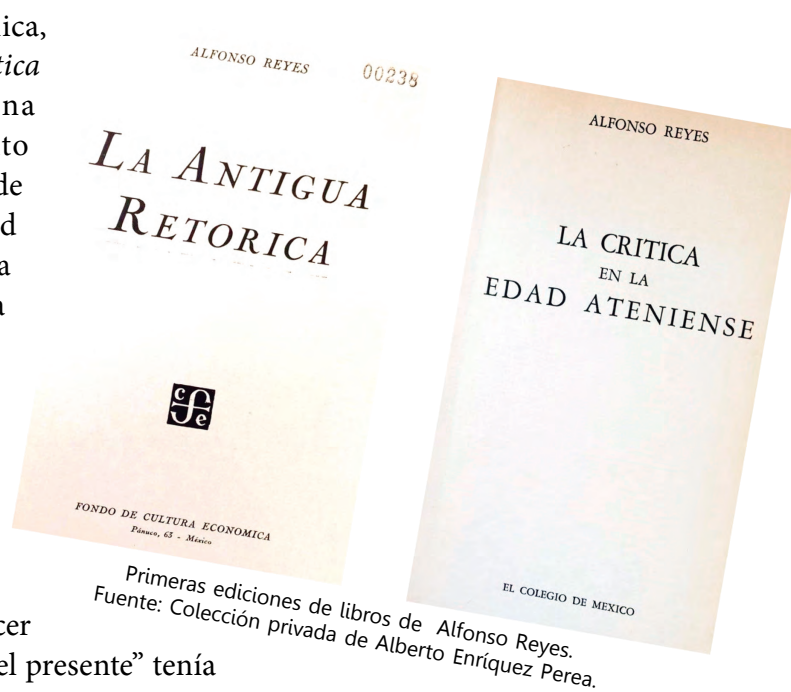
Reyes y su esposa se fueron a Morelia, el presidente de El Colegio de México dio sus conferencias y regresó a México para seguir despechando asuntos personales y de El Colegio de México. Ninguna constancia dejó de este viaje, a diferencia de otros que hizo por tierras michoacanas. Ni siquiera señaló si su presencia en la Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga” fue, como en otras ocasiones, entusiasta.¹³⁶

Mejor regalo para su fiesta de cumpleaños fue recibir *La antigua retórica*, edición

¹³⁵ En texto de Gabriel Méndez Plancarte, en *Humanismo y literatura. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte. 1937-1954*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2006, p. 222.

¹³⁶ Sólo hay una referencia de su paso por Morelia en una carta de Reyes a Hernández Luna. Y fue sólo para aclarar. Al recibir *La Cultura en México. Boletín de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual*, en la página 7, encontró que se suprimieron sus dos conferencias que dio en los cursos de “Primavera en Michoacán”, que fueron sobre “El monólogo de Segismundo: un estudio de temática literaria”. Tampoco encontró en ese *Boletín*, página 8, el curso de “Invierno en la Facultad de Filosofía y Letras” que dio con el nombre de “La antigua retórica”. No era “reclamación” la que hacía, pero era útil advertir (Carta de Alfonso Reyes a Juan Hernández Luna. México, 30 de mayo de 1942, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1118).

del Fondo de Cultura Económica, 272 páginas. Éste, como *La crítica en la edad ateniense*, fue una “derivación o desprendimiento sobre una trayectoria especial” de los cursos que dio en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Y así lo explicó Reyes en las primeras líneas de su libro recién nacido. En el primer curso que desarrolló en el invierno de 1941 fue “mostrar la actitud de la Grecia clásica ante las manifestaciones del propio arte literario. Para establecer la conexión entre aquel curso y el presente” tenía



Primeras ediciones de libros de Alfonso Reyes.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

que examinar las diversas fases posibles de esta postura receptiva o pasiva frente a la postura activa de la creación. La vida de la literatura es un diálogo entre un actor y un coro, entre el poeta o escritor y su público: aquél lanza el estímulo, éste lo recibe. Pero puede ser que lo considere como simple objeto de disfrute, o también de conocimiento, o además, de estimación, todo lo cual parece más o menos mezclado. La escala teórica, que va desde la emoción al dictamen pasando por la información, ofrece los siguientes grados: impresión, impresionismo, exegética o ciencia de la literatura, juicio. A estas cuatro fases, que corresponden a lo que alguna vez he llamado ‘anatomía de la crítica’ pueden añadirse otras tres de carácter más general, por cuanto ya no se aplican a las obras individual o separadamente consideradas, sino que las agrupan en conjuntos, series o ciclos, reduciéndolas al común denominador que a todas ellas convenga: tales son la historia de la literatura, la preceptiva y la teoría literaria. Examinemos estos conceptos, recordando sumariamente cómo se condujo respecto a ellos la Grecia clásica”¹³⁷

Bien lo dijo el que nació en las tierras de Zamora, cuna de humanistas y amantes y defensores de la Paz, Gabriel Méndez Plancarte, no hay una página de las que escribió Alfonso Reyes sin sustancia alguna. Todas son vivificantes. Además, era hijo de esa estirpe de humanistas que ha dado al mundo para auxilio de su conducta moral y espiritual. En el párrafo 16, de *La antigua retórica*, señaló:

He aquí, más o menos, cómo pensaba el clásico respecto al hombre y la palabra: El hombre es el único ser dotado de alma racional; esta alma racional se revela en todos sus actos, pero su expresión característica es la palabra. La vinculación en la palabra salva al espíritu puro de su esterilidad esencial. A su vez, la educación de la palabra refluye sobre el perfeccionamiento del alma, como la

¹³⁷ *Obras completas de Alfonso Reyes, XIII. La crítica en la edad ateniense. La antigua retórica*, cit., p. 349.

esgrima refluye sobre la educación del guerrero. Es más estimable lo que se dice que lo que se calla. Y el hombre dotado para expresarse es más estimable que el no dotado. Por eso los helenos valen más que los bárbaros, que ‘los sin lengua’. Según Pericles, una de las más altas virtudes atenienses reside en conceder atención eminente a la palabra, como manifestación previa del pensamiento que a su vez ha de orientar los actos. Los grandes capitanes de la *Ilíada* son también grandes oradores. Los embustes de Odiseo hacen sonreír a los dioses y lo acreditan de sutil, porque es capaz, mediante la palabra, de transformar la idea que se tiene de las cosas. Hoy sabemos que los silencios forman también parte, en cierto sentido psicológico, del habla humana. Y hay toda una estética fundada en la inhibición, el mutismo y el balbuceo. Ya Pero Mudo, a quien el Cid llama ‘varón que tanto calla’, desafía con la fuerza a su elocuente adversario: ‘Lengua sin manos –dice– ¿cómo es que te atreves a hablar?’; y desenvaina la espada, con la que se explica mejor que con el discurso. Esto, para el griego clásico, es un gesto de bárbaro. Los accesos de aquella cólera cósmica de Aquiles se incuban en sus largos silencios. El que deja de razonar con palabras no tiene ya más recurso que la agresión. Por eso hay que ponerse en guardia contra el que enmudece. Enseñar a decir al hombre, adiestrarlo en la dicción, es humanizarlo o ‘desanimalizarlo’.¹³⁸

Terminaba mayo, felizmente, para el hombre que había cumplido hacía unos días, 53 años, en Morelia. Ahora se preparaba para salir a los Estados Unidos a recibir dos distinciones: Doctor en Letras *honoris causa*, por The Tulane University, Nueva Orleans y por Harvard University. Un resumen del viaje

lo hizo para su amigo michoacano, su “Caro Eduardo”. Salió de México el 1º de junio. Su vuelo sufrió un retardo de tres horas. Por eso perdió la conexión a Brownsville. Habló a la Embajada de México para que lo ayudaran a tomar un avión al día siguiente y, gracias a esas gestiones, obtuvo vuelo y llegó esa misma noche a Nueva Orleans. Se hospedó en St. Charles. Hacía tanto calor que su habitación parecía baño ruso. Estuvo dos noches. Visitó la ciudad. Finalmente recibió su grado el 3 de junio. Tenía que ir a Nueva York y otra vez tuvo que “dar la lata a Washington para la dichosa prioridad”. Por esa “prioridad” consiguió vuelo, sin embargo, éste fue muy accidentado. Tuvieron que bajar del avión y tomar el ferrocarril para llegar a su destino. Aquí en Nueva York se le unió Daniel Cosío Villegas e hicieron las actividades que tenían que hacer. El 10 salieron para Boston-Cambridge. Al día siguiente, el 11 recibió su grado. Entre los que saludó y platicó estaba Jaeger. Volvió a Nueva York y se encontró con el sabio cardiólogo michoacano, Ignacio Chávez. Y las entrevistas siguieron. Ni un día de descanso ni un momento para divertirse. Era absurdo viajar así. “Y nada más: ya no hay las nubes de antaño. Viene la vejez, y las mujeres pasan sin mirarnos siquiera. Más valdría morir...”. le mandaba a su gran amigo un “cariñoso abrazo”.¹³⁹

Por la correspondencia entre Alfonso Reyes y Werner Jaeger hay señales del gran humanista alemán-estadounidense que valen la pena recoger. Jaeger se informó de quién

¹³⁸ *Obras completas de Alfonso Reyes, XIII. La crítica en la edad ateniense. La antigua retórica*, cit., pp. 370 y 371.

¹³⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. [New York], 14 de junio de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

era Alfonso Reyes. Supo de su actividad diplomática, de escritor, de lo que estaba haciendo en El Colegio de México y su “lenguaje”, que lo impactó inmediatamente. Todo esto lo hizo llegar a *confesarse*: la “combinación” que de lo que había hecho y hacía le parecía el “ideal de una vida humanista”. Y en seguida, esta bella expresión: “Haber encontrado tan fina flor en América hispánica fue una gran satisfacción para mi corazón humanista”.¹⁴⁰

Por la carta de 2 de junio de 1942 de Jaeger a Reyes, sabía que el autor de *El suicida* pronto llegaría a Harvard. Le interesaba saber cuántos días estaría y si venía en carácter oficial. Por la fecha, esta carta la recibió Reyes más tarde, pues el día dos ya estaba en Estados Unidos. ¿Qué hay de relevante en esta carta, además de lo apuntado? Que Jaeger seguía conociendo a su amigo mexicano a través de sus obras y cada día sentía más admiración por sus trabajos. Sobre el reciente libro que le llegó dedicado, *Visión de Anáhuac*, coincidía, sin saber, de lo mencionado por Gaos, Méndez Plancarte, Díez-Canedo, cada libro de Reyes era una revelación. Para Jaeger, ese libro mostraba, “la forma más elegante, el talento” que tenía “como artista y poeta aplicado a la envidiable tarea de brindar al lector europeo, que poco” conocía “sobre México, la esencia de su país en unas cuantas páginas. Además, gracias a la presentación [que hizo] de su revista *Cuadernos Americanos*” tenía la “impresión confirmada por este ensayo, de que su cultura internacional y su tradición ibérica deben verse en el contexto de su patria mexicana. El amor” que Reyes tenía por México lo hacía ser “un intérprete verdaderamente elocuente”.¹⁴¹

La siguiente carta de Jaeger a Reyes es en la víspera de la recepción del grado, 10 de junio de 1942, carta que no tiene desperdicio:

Querido y muy respetado amigo:

Me da gusto verlo honrado por esta Universidad, estoy feliz de poder verlo pronto y, al mismo tiempo, me encuentro inconsolable por no poder asistir a la cena del miércoles 10 de junio por la noche, a la cual me invitó ayer amablemente el profesor [Clarence Henry] Haring. Sin embargo, no hay más remedio, pues hace dos semanas acepté la invitación a una cena que no puedo cancelar, pues fue preparada en mi honor. Estas líneas son para darle la bienvenida a Harvard –una muy personal bienvenida– después de que nuestra correspondencia ha sido como un primer e inspirador acercamiento. Nadie supo informarme sobre su itinerario del

¹⁴⁰ Carta de Werner Jaeger [a Alfonso Reyes]. 20 de abril de 1942, en *Un amigo en tierras lejanas. Correspondencia Alfonso Reyes/Werner Jaeger. (1942-1958)*, cit., p. 40.

¹⁴¹ Carta de Werner Jaeger a Alfonso Reyes. Cambridge, Mass., 2 de junio de 1942, en *Un amigo en tierras lejanas. Correspondencia Alfonso Reyes/Werner Jaeger. (1942-1958)*, cit., p. 42. En el número 2, correspondiente a marzo-abril de 1942, se publicaron las “Palabras pronunciadas por don Alfonso Reyes ante un selecto grupo de personalidades mexicanas y españolas en el acto de presentación del primer número de CUADERNOS AMERICANOS, el 30 de diciembre de 1941”. Con el título “América y los *Cuadernos Americanos*”, se rotuló el discurso de Reyes, al que hace referencia Jaeger. De esas palabras, esta selección: “La cultura no es, en efecto, un mero adorno o cosa adjetiva, un ingrediente, sino un elemento consustancial del hombre, y acaso su misma sustancia. Es el acarreo de conquistas a través de las cuales el hombre puede ser lo que es, y mejor aún lo que ha de llegar a ser, luchando milenariamente contra el primitivo esquema zoológico en que vino al mundo como enjaulado. La cultura es el repertorio del hombre. Conservarla y continuarla es conservar y continuar al hombre. – Ahora bien, los pueblos magistrales abandonan ahora este empeño fundamental; los uno porque, fascinados satánicamente por la sangre, vuelven con frenesí a los estímulos de la bestia; los otros porque, heridos en su ser mismo, no pueden filosofar. Y he aquí que ha caído en nuestras manos la grave incumbencia de preservar y adelantar la religión, la filosofía, la ciencia, la ética, la política, la urbanidad, la cortesía, la poesía, la música, las artes, las industrias y los oficios: cuanto es lenguaje que guarda y trasmite las conquistas de la especie, cuanto es cultura en suma” (Alfonso Reyes, “América y los *Cuadernos Americanos*”, en *Cuadernos Americanos*, México, Vol. II, núm., 2, marzo-abril de 1942, pp. 7 y 8).

jueves, en la mañana o en la tarde, después de que terminen los ejercicios. A pesar de los problemas y la precisión de su recepción oficial, tengo la esperanza de que podamos encontrar algún momento, ya sea el jueves por la tarde o el viernes (si usted no se queda más tiempo), para verlo y charlar tranquilamente con usted; aunque creo que esto sería muy arrogante de mi parte, ya que usted no habría dado tales esperanzas.

Por favor, hágame saber con el profesor Haring si usted puede cenar con nosotros y con los Haring el jueves o el viernes por la noche o comer el viernes o el sábado a mediodía. (Intentaré hablar con usted un momento antes de que la procesión comience la mañana del jueves en el patio de Harvard). El teléfono de casa en Watertown es 6588. Es mi ferviente deseo tener pronto la oportunidad de verlo y decirle cuán orgulloso me siento de conocerlo.¹⁴²

Ya en México, Reyes se puso a trabajar con su habitual dedicación y esmero. Al general Lázaro Cárdenas lo felicitó por el acuerdo del presidente Manuel Ávila Camacho de nombrarlo como secretario de la Defensa Nacional. Felicitación que el general Cárdenas quedó “Muy agradecido”.¹⁴³ A Alfonso Méndez Plancarte lo invitó a pasar a su casa para platicar, entre otras cosas, por del proyecto de la obra poética de Amado Nervo;¹⁴⁴ y más tarde, le dio las gracias por el volumen de los poetas novohispanos que le envió. Libro que era “una de las contribuciones más serias y a la vez más útiles al humanismo mexicano” y, casi con pena le dijo que no podía hacerse el “desentendido de la simpatía” con que recogía “algunos pasajes” de sus obras.¹⁴⁵

Reyes recibió noticias satisfactorias de González Guzmán desde Buenos Aires. Sobre

todo, “haber dejado el nombre de México en el mejor de los sitios y de contribuir a borrar el desagradable concepto” que los argentinos tenían de nuestro país. Entre los logros personales obtenidos en estos días, estaban las conferencias que dictó en las universidades de La Plata y la de Córdoba y la invitación para dar una en la Universidad de Buenos Aires y en Uruguay antes de salir para Río de Janeiro. Cómo le hubiera gustado que el “gran don Alfonso” estuviera de Embajador de México en Brasil para que le diera un abrazo. Pero como no era así, se lo daría *in mente*. Y también le informaba que el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos tenía ya su Boletín, y lo estaba distribuyendo en las “universidades más importantes”.¹⁴⁶

Reyes escribió una carta muy simpática a su querido Nacho Chávez pidiéndole atender a su secretaria, la señorita Águeda Fernández. Encarecidamente se lo pedía. Le rogaba que pusiera toda su atención en ella, “pues entre trabajos y penas”, le aparecían “trastornos que usted seguramente sabrá conjurar con uno de

¹⁴² Carta de Werner Jaeger [a Alfonso Reyes]. 10 de junio de 1942, en *Un amigo en tierras lejanas. Correspondencia Alfonso Reyes/Werner Jaeger. (1942-1958)*, cit., pp. 43 y 44.

¹⁴³ Correograma de Lázaro Cárdenas a Alfonso Reyes. México, 17 de septiembre de 1942, en Archivo particular de Lázaro Cárdenas. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 450.

¹⁴⁴ Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. México, 28 de septiembre de 1942; y, Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 30 de septiembre de 1942, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648

¹⁴⁵ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 8 de octubre de 1942, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

¹⁴⁶ Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. Buenos Aires, 18 de octubre de 1942, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 322.

sus pases magnéticos”.¹⁴⁷ Otra, muy seria. Un querido colaborador de El Colegio de México, don Ramón Iglesia, tenía a su esposa luchando siempre por su salud desde que llegaron a México. Necesitaba un diagnóstico “serio y autorizado” como los que sabía dar. Se la recomendaba “Y con mucho afecto”. Le daba las gracias, con sus “más afectuosos recuerdos, quedo siempre su cordial y viejo amigo”.¹⁴⁸ Y, una con cierta preocupación por el estado de salud de un miembro de El Colegio de México:

Querido Nacho: Dejé a nuestro amigo [Enrique] Díez-Canedo en Cuernavaca, donde se va reponiendo a ojos vistos. Como él se queja de que se aburre y como todos deseamos su bien, le trasmito al pie de la letra una petición de la señora Díez-Canedo. Ella desea que usted le ordene continuar allá por otra temporada más larga, y por nuestra parte no hay inconveniente en prolongarle el descanso cuanto sea menester. Sólo la autoridad de usted puede hacer el milagro. – Gracias, saludos cariñosos por su casa y un abrazo de su fraternal amigo.¹⁴⁹

Era hora pues de ir desprendiendo de El Colegio de México las responsabilidades que tenía con el Instituto de Química y con el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos y eso se fue haciendo en los primeros meses de 1943. Además, era bien sabido por los miembros del Instituto como del Laboratorio que todos los compromisos contraídos con ellos terminaban definitivamente el 31 de diciembre de 1942. Y las colaboraciones con universidades de provincia, como con la Universidad Michoacana, se habían hecho imposible continuar por cuestiones presupuestales. Así pues, este año era también para El Colegio de México de definición como una institución dedicada a las ciencias sociales.

Sobre todo, porque ya contaba con el Centro de Estudios Históricos que se fundó en 14 de abril de 1941, y estaba ya en gestación lo que se llamó originariamente el Centro de Estudios Sociales. De ahí el cuidado que puso don Alfonso en este año de 1943.

El 13 de febrero de 1943, Reyes le escribió a González Guzmán para decirle que a partir del 1º de marzo de este año quedaba El Colegio de México desvinculado del Laboratorio que estaba en sus manos. Al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México se le entregó definitivamente “toda gestión y gastos de ese Laboratorio”. Por lo tanto, a nombre de la Junta de Gobierno se lo comunicaba y le

¹⁴⁷ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 15 de octubre de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 7, Expediente 2.

¹⁴⁸ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 30 de diciembre de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 18.

¹⁴⁹ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 23 de septiembre de 1943, en *Obras de Ignacio Chávez. Epistolario selecto (1929-1979)*, 5., edición de Fabienne Bradu y Guillermo Sheridan, selección e investigación de Yliana Rodríguez, Horacio Melano y Rogelio Vargas, con el apoyo de María Isabel González y María Isabel Torre, México, El Colegio Nacional, 1997, p. 79. [Colección Conmemorativa].

Por supuesto que no fueron las únicas peticiones que Reyes le hizo a Ignacio Chávez. Esta es una: “Mi querido Nacho: Una de nuestras becarias, la señorita Flor Armida Vlieg, ha sufrido achaques de gastroenteritis y parece que también manifiesta perturbaciones de tipo cardíaco. El médico que ella ha consultado le recomienda reposo absoluto por un mes. Pero nosotros necesitaríamos hacerla examinar y cuidar por nuestra cuenta, por la responsabilidad que nos incumbe en el caso de una persona que especialmente trajimos de Centroamérica para estudiar en nuestro Centro de Estudios Históricos. Acudimos a su autoridad y a su buena amistad para rogarle que envíe a la casa de la interesada, en nuestro nombre y por nuestra cuenta, a algún joven médico de su confianza, formado por usted y que obre bajo la dirección de usted. La interesada vive en Londres 247, depto. 1., entrando por Biarritz y su teléfono 28-85-45. – Dándole de antemano las gracias en nombre de El Colegio y en el propio, le encargo afectuosos saludos por su casa y soy siempre su cordial amigo” (Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 8 de junio de 1943, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 26, Expediente 1).

manifestaba la “grande honra que ha sido” para la institución que presidía “el poder crear y ofrecer a nuestra Universidad este servicio, y haberlo puesto en manos de persona tan autorizada como” eran las del doctor Ignacio González Guzmán.¹⁵⁰

En los primeros días de mayo, Reyes, siempre al tanto de la paz mundial, solicitó a Eduardo Villaseñor, a Ignacio González Guzmán y a Ignacio Chávez, entre otros, su consentimiento para los siguientes dos asuntos. El primero, les informó, que en varias ciudades importantes del orbe “personalidades representativas y de primera línea” se reunían, “independientemente y por separado de cada país, para, en determinado momento, firmar y enviar a su respectivo gobierno el breve mensaje siguiente: ‘Los suscritos, amigos de la Libertad, pedimos de nuestro H. Gobierno que, en el momento oportuno, promuevan la celebración de una Convención en que estén representado todos los pueblos de la tierra, destinada a establecer un mundo gobernado bajo una ley justa.’ La segunda y última, que se les invitaba organizar algo como la Escuela

Libre de Altos Estudios y Centro de Información para las Relaciones Culturales de Nuestra América, que venía “a ser el foco intelectual de los franceses libres, más bien humanistas que políticos, residentes en América”. Estaban en esta Gilbert Chinart, Jacques Maritain, Claude Lévi-Strauss, entre otros. No se necesitaba mucha gente, “sino gente bien escogida y de representación más bien intelectual. El trabajo” se reducía “a establecer la lista de nombres. De tiempo en tiempo, los que en dicha lista figuran recibirían alguna literatura del tipo del folleto de Perrín que hace poco” había recibido. Los tres amigos, aceptaron, sin mayor problema.¹⁵¹

No fue lo único que estaba haciendo Reyes en favor de la paz, además, de estas peticiones y algún que otro artículo en diarios y revistas. Impulsaba un proyecto del Centro de Estudios Sociales, a cargo del doctor José Medina Echavarría, el *Seminario sobre la guerra*. Se tenía contemplado que, a partir del segundo semestre de 1943, realizara sus trabajos. Para ello, con anticipación, se enviaron invitaciones a los participantes, se señalaron las caracte-

¹⁵⁰ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 13 de febrero de 1943, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 329.

Jaime Pi Suñer, uno de los miembros más distinguidos del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos, y a quien La Casa de España le publicó el libro *Las bases fisiológicas de la alimentación* (1940), agradeció al presidente de El Colegio de México la “cordial y generosa acogida, y por el auxilio tan valioso prestado por más de tres años a mi trabajo y a mi sostenimiento. [...] En los años de reconstitución de mi vida y mi labor, que por cuenta de usted trabajé, he procurado, si no otra cosa, cumplir con estricta seriedad mi deber, y me queda, entre otros afanes, la satisfacción de haber contribuido a la fundación de un laboratorio de investigaciones. Espero que la separación de El Colegio, no cortará la cordial relación con usted ni con los restantes miembros del Patronato y me pongo a su disposición en todo momento en que mis actuaciones pudieran ser, en algún sentido, útiles a su función” (Carta de Jaime Pi Suñer- [México], 14 de marzo de 1943, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 330).

¹⁵¹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 4 de mayo de 1943; en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia; Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Alfonso Reyes. Caja 25, Expediente 15; Carta de Ignacio Chávez a Alfonso Reyes. México, 14 de mayo de 1943, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo antiguo. Caja 6, Expediente 5; y Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. [México], 18 de junio de 1943, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 334.

rísticas de este seminario, se le dio difusión, se hicieron folletos. Todo esto con la finalidad de su buen éxito fincado en la calidad de los participantes. Se pensó invitar, entre otros a Eduardo Villaseñor. Pero no pudo asistir por sus altas responsabilidades. Reyes insistió, aunque fuera como moderador, participante o asistente. Lo importante era el intercambio de ideas. Sabía que “su tiempo era precioso, pero algún rato” le sobraría. Y Reyes, siempre le insistía en que era necesaria su presencia en el Seminario de la Guerra.¹⁵²

“Libertad por el saber”

El 15 de mayo, en las vísperas del cumpleaños de Reyes número 54, se inauguró El Colegio Nacional, de acuerdo con el decreto presidencial que se expidió el 8 de abril de 1943 por el presidente de la República, Manuel Ávila Camacho y por el secretario de Educación Pública, Octavio Véjar Vázquez. 15 fueron sus miembros fundadores: Mariano Azuela, novelista; Alfonso Caso, arqueólogo; Antonio Caso, filósofo; Carlos Chávez, músico; Ezequiel A. Chávez, educador; Ignacio Chávez, cardiólogo; Enrique González Martínez, poeta; Isaac Ochoterena biólogo; Ezequiel Ordóñez, geólogo; José Clemente Orozco, pintor; Alfonso Reyes, poeta y humanista; Diego Rivera, pintor; Manuel Sandoval Vallarta, físico; Manuel Uribe Troncoso, oftalmólogo, y José Vasconcelos, filósofo y educador.¹⁵³ De suma importancia, el “Considerando”:

Que es indudable deber de un Gobierno fomentar, dentro de sus más vastas posibilidades, el desarrollo de la cultura científica, filosófica y literaria, tanto en el aspecto de la investigación como en las actividades ten-

dientes a difundirla y estimando que se ha cumplido ya el propósito creador al fundar la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, resulta inaplazable la necesidad de establecer un colegio encargado de la divulgación, libre de las limitaciones, requisitos y modalidades que los planes, programas y métodos imponen a las instituciones universitarias.

Que uno de los procedimientos más eficaces para afirmar la unidad nacional consiste en enriquecer y ampliar la cultura del pueblo mexicano, lo que se consigue, entre otras formas, agrupando en un colegio a nuestros más destacados valores en la filosofía, en la ciencia y en las artes, concediéndoles medios que les permitan mantenerse en contacto regular e íntimo con aquellos hombres que en virtud de las actividades a que fundamentalmente dedican su existencia, quedan impedidos de concurrir a los centros escolares en que normalmente se imparten estas enseñanzas, o bien con quienes, ya iniciados en ciertas disciplinas buscan su perfeccionamiento.¹⁵⁴

Y en el artículo primero de ese Decreto se indica, que

Con el nombre de Colegio Nacional se crea una comunidad de cultura al servicio de la sociedad, dotada de personalidad jurídica, en cuyo seno estarán representadas sin limitaciones las corrientes del pensamiento y las tendencias filosóficas, científicas y

¹⁵² La correspondencia de Reyes/Villaseñor sobre este asunto, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Alfonso Reyes, Caja 10.

¹⁵³ *El Colegio Nacional. 60 años. 1943-2003. Libertad por el saber*, México, El Colegio Nacional, 2006, pp. 11-17.

¹⁵⁴ *El Colegio Nacional. 60 años. 1943-2003. Libertad por el saber*, cit., p. 12.

MANUEL AVILA CAMACHO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que al Ejecutivo Federal confieren la Ley de 1° de Junio de 1942, y la fracción I del artículo 89 Constitucional y con apoyo, además, en los artículos 6°, inciso e), 100 y 101 de la Ley Orgánica de la Educación Pública del 31 de diciembre de 1941; y

CONSIDERANDO:

Que es ineludible deber de un Gobierno fomentar, dentro de sus más vastas posibilidades, el desarrollo de la cultura científica, filosófica y literaria, tanto en el aspecto de la investigación como en las actividades tendientes a difundirla y estimando que se ha cumplido ya el propósito creador al fundar la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, resulta inaplazable la necesidad de establecer un Colegio en-

cargado de la divulgación, libre de las limitaciones, requisitos y modalidades que los planes, programas y métodos imponen a las Instituciones Universitarias;

Que uno de los procedimientos más eficaces para afirmar la unidad nacional consiste en enriquecer y ampliar la cultura del pueblo mexicano, lo que se consigue, entre otras formas, agrupando en un Colegio a nuestros más destacados valores en la fi-

losofía, en la ciencia y en las artes, concediéndoles medios que les permitan mantenerse en contacto regular e íntimo con aquellos hombres que en virtud de las actividades a que fundamentalmente dedican su existencia, quedan impedidos de concurrir a los centros escolares en que normalmente se imparten estas enseñanzas, o bien con quienes, ya iniciados en ciertas disciplinas buscan su perfeccionamiento;

He tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO:

ARTICULO 1o.—Con el nombre de **COLEGIO NACIONAL** se crea una comunidad de cultura al servicio de la sociedad, dotada de personalidad jurídica, en cuyo seno estarán representadas sin limitaciones las corrientes del pensamiento y las tendencias filosóficas, científicas y artísticas, pero con estricta exclusión de todo interés ligado a la política militante.

ARTICULO 2o.—El propósito general del Colegio será impartir por hombres eminentes, enseñanzas que representen la sabiduría de la época; esforzándose porque el conocimiento especializado de cada una de las cátedras concurre, fundamentalmente, a fortalecer la conciencia de la nación, perpetuada en generaciones sucesivas de personas relevantes por su ciencia y virtudes.

ARTICULO 3o.—El lema del Colegio será: "Libertad por el Saber" y usará como distintivo un escudo formado por un águila en actitud de arrancar el vuelo, símbolo de la libertad del pensamiento, sobre un sol de fuego representación de la luz de la sabiduría.

ARTICULO 5o.—Se integrará con veinte miembros, mexicanos por nacimiento, de reconocido prestigio e indudable competencia en su especialidad.

ARTICULO 8o.—Los miembros del Colegio tendrán obligación de sustentar, en los locales de la Institución, las conferen-

cias correspondientes al programa de trabajos, sobre la materia de su especialidad. Gozarán de absoluta libertad en el ejercicio de su actividad docente.

ARTICULO 13.—Los miembros del Colegio tendrán idénticos derechos, las mismas obligaciones e igual jerarquía. El Consejo será presidido en cada sesión por uno de sus miembros, llevándose turno alfabéticamente para este efecto. Tomará sus decisiones por mayoría de votos y el quórum se integrará con la asistencia de la mayoría absoluta de los miembros de la Institución.

ARTICULO 15.—El Consejo fijará en su primera reunión anual: el programa de actividades y su presupuesto.

ARTICULO 17.—La asistencia a las conferencias será completamente libre y gratuita. No se llevará matrícula ni registro de ningún género, ni se pasará lista; no habrá pruebas ni exámenes de naturaleza alguna y no se expedirán certificados, diplomas o títulos.

ARTICULO 18.—El Colegio Nacional publicará con su mismo nombre una revista periódica, en la que se darán a conocer los trabajos de sus miembros y las actividades más importantes que en materia científica, filosófica y artística se realicen en el país.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y tres.

El Presidente de la República. El Secretario de Educación Pública.
Gen. de Div. Manuel Ávila Camacho. Lic. Octavio Vázquez

MIEMBROS FUNDADORES

DEL

COLEGIO NACIONAL:

Azueta Mariano.

Caso Alfonso.

Caso Antonio.

Chávez Carlos.

Chávez Ezequiel A.

Chávez Ignacio.

González Martínez E.

Ochoterena Isaac.

Ordóñez Ezequiel.

Orozco José Clemente.

Reyes Alfonso.

Rivera Diego.

Sandoval Vallarta M.

Uribe y Troncoso M.

Vasconcelos José.

Decreto para la creación de El Colegio Nacional.

Fuente: *El Colegio Nacional: 60 años 1943-2003*.

artísticas, pero con estricta exclusión de todo interés ligado a la política militante.¹⁵⁵

De acuerdo con la crónica que se recogió este día 15 de mayo, a las siete y media de la noche empezó el acto solemne de inauguración. En representación del presidente de la República, estuvo el secretario de Educación. Presentes, los miembros fundadores, invitados especiales y oficiales, representantes de las universidades, como la Universidad Michoacana; las escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México; las instituciones del Instituto Politécnico Nacional. Todo la vida

cultural y política del país se dio cita en la calle Luis González Obregón número 23, sede de la institución, para estar presente en una de las mayores obras culturales del régimen avilacamachista. Acto que acaso no tenía comparación sino con aquel que se efectuó el 25 de noviembre del año pasado, cuando por iniciativa del embajador michoacano, José Rubén Romero, hizo posible el banquete ofrecido al presidente Ávila Camacho por los intelectuales mexicanos.

¹⁵⁵ *El Colegio Nacional. 60 años. 1943-2003. Libertad por el saber*, cit., p. 13.

Acaso aún se acordaban los que ahora se encontraban en este recinto de las palabras del embajador Romero cuando se preguntaba que, ¿cómo se había hecho el milagro? ¿Cómo “al conjuro de una voz tan débil” como la suya, acudían “los ciudadanos más conspicuos de la República y del pensamiento nacional”? ¿Quién los había congregado? ¿Quién “logró fundirlos en un solo cuerpo vigoroso y compacto”? Sin dudar, Romero dijo que no había sido él sino la figura del presidente de la República. Y agregó: “En México, algunas veces han disentido el escritor y el gobernante. El escritor es un crítico por temperamento, y el gobernante suele interpretar las críticas como gestos de oposición o de enemistad personal”. Sin embargo, ahora veían que el

presidente Ávila Camacho daba “pruebas irrefutables” de que se vivía “muy por encima de tales resabios”. Esto era pues suficiente para que todos los intelectuales, de todos “los matices políticos”, estuvieran reunidos ese 25 de noviembre de 1942.¹⁵⁶

Y el poeta González Martínez, lo dijo sinceramente, en nombre de los intelectuales reunidos este día, que el presidente de México ya los tenía acostumbrados a su “trato amistoso, sencillo y cordial”; y desde hacía un tiempo se habían dado cuenta lo que se significaba en su ánimo los “valores del espíritu, más necesarios hoy que nunca” porque se acercaba “la hora de reconstruir espiritualmente un mundo” que debería de

¹⁵⁶ El discurso del embajador Romero, en *La inteligencia de México está con México. Cuatro discursos*, México, Dirección General de Información, 1942, p. 6. En ese mismo mes de noviembre, Reyes, atento de todo lo que ocurría en nuestro país, escribió “El gobierno y la inteligencia”: “Acaba de darse en la ciudad de México un hecho que enaltece a nuestro país, que tiene un carácter único en la historia, y que claramente revela que algo nuevo está sucediendo en el espíritu mexicano. Confiamos en que el aludido no ha de leer estas líneas. No somos afectos a elogiar los actos de los gobernantes con extremos hiperbólicos. Por esta vez el oficio de la pluma que ejercitamos nos obliga a expresar de alguna manera un sentimiento de emoción y de gratitud. Además, es útil recoger los testimonios que ayuden a robustecer nuestra fe en los destinos nacionales: ahora más que nunca. – El escritor y diplomático José Rubén Romero tuvo la feliz idea de convidar a los escritores a un gran banquete, para ser presentados al Presidente de la República. Como Romero mismo lo dijo en su discurso de ofrecimiento, el que acudieran al llamado cerca de trescientos escritores de todos los bandos y matices es ya una prueba expresiva de la confianza que inspira la obra del Gobierno. También lo es, reconozcámoslo, de la voluntad de unión y de bien público que anima a los escritores. No recordamos caso igual en ninguna de las más cultas capitales del mundo. El Presidente quiso hablar con la inteligencia mexicana, y ella acudió en masa a su llamado. Claro es que aquí, como siempre, no estaban todos los que son, ni eran todos los que estaban. Pero estos reparos cuantitativos no afectan a la misma calidad del hecho. – Acaso la misión directa de la Inteligencia no sea gobernar. El sueño de Platón fracasó en sus intentos de Siracusa, y ya antes había fracasado la secta pitagórica. El filósofo en el trono, como Marco Aurelio, no es más que un lujo accidental de la historia, y no sabemos bien lo que acontecía con los viejos mandarines chinos. Pero la Inteligencia no debe abdicar jamás de su misión y su deber de consejo, ni el Gobierno debiera vedárselo jamás. Después de la prenda pública dada por el Presidente, podemos confiar en que seremos escuchados. Es todo lo que nos importa a los trabajadores del espíritu: no queremos cargos ni prebendas. – El Presidente nos ha dicho con noble sencillez que era de antaño nuestro amigo, porque es lector de libros, y las lecturas han sido su mejor compañía en todos los reposos de su labor cívica y militar; que no ignora cómo la vida del escritor mexicano es una vida de sacrificio, por lo mismo que nuestro medio no compensa todavía sus trabajos y lo obliga a procurarse el sustento con violencia de su vocación; y es el primero en reconocer que la cultura, siempre destinada al bien social, no debe sufrir cortapisas ni ser coartada en modo alguno. Y concluyó, con frase lapidaria: ‘Vuestra existencia no tiene otra explicación que la libertad’. Así es: la vida del espíritu es vida de arisca independencia, y sólo pueden alimentarse en ella las naciones libres. – Este diálogo del poder y las letras merece ser destacado ante la opinión, por cuanto él entraña como profesión de fe gubernamental y como pacto con las garantías del pensamiento mexicano. Honra al Gobierno, honra a la clase de la pluma, honra al pueblo que lo ha presenciado. Créanme los amigos lectores: he vivido largos años en las primeras capitales del mundo, y puedo comparar. No creí, lo declaro para mi confusión, que hubiera llegado ya la hora en que pudiéramos dar al Continente un testimonio tan alto. El ilustre escritor caraqueño Rómulo Gallegos, que se encontraba presente, me decía momentos después: ‘El Presidente ha dicho, desde su punto de vista, lo que los escritores de América siempre hemos dicho por nuestra parte’. Esta cabal armonía da todo su valor al hecho que comentamos” (*Obras completas de Alfonso Reyes. IX. Norte y sur. Los trabajos y los días. Historia natural das laranjeiras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pp. 261 y 262. [Letras mexicanas]).



Ceremonia inaugural de El Colegio Nacional
 Archivo General de la Nación
 Archivo fotográfico Díaz, Delgado y García, Caja 83/6

Alfonso Reyes, uno de los fundadores de El Colegio Nacional.
 Fuente: *El Colegio Nacional: 60 años 1943-2003*.

“fincarse sobre cimientos de alta justicia humana. El mundo nuevo” que estaba por reorganizarse en todos sus aspectos, no debería repetir los errores del pasado. Y para ello, misión de la inteligencia mexicana, *reforzar la alta política* del gobierno de la República.¹⁵⁷

El presidente Ávila Camacho, dijo a la inteligencia mexicana ahí reunida que un “intelectual que respete su jerarquía no puede comprometerse honorablemente sino a una cosa: a ser leal con su propio espíritu; es decir, a no reflejar los hechos con un espejo deformador, a no mentirnos y a no mentirse, a cuidar de la imparcialidad de sus reacciones y de sus juicios y a no criticar arbitrariamente

lo que no ha examinado, primero, con paciencia y rectitud”. Y algo más, que resultaba alentador: “El patriotismo de los escritores y de los periodistas de México no está a debate. *La inteligencia de México está con México*”. Y, sobre todo, esto:

Muchos de los presentes, si no me engaño, –y muchos de los ausentes– han tenido que llevar una vida doble, trabajando como médicos o abogados, como profesionistas o periodistas, como funcionarios o empleados, a fin de poder reservarse esa hora propia,

¹⁵⁷ El discurso de González Martínez, en *La inteligencia de México está con México. Cuatro discursos*, cit., pp. 9-12.

dedicada al estudio, a la contemplación generosa, al poema, al ensayo, a la producción.

Tal abnegación obliga al respeto de quienes saben aquilatarla e infunde el deseo de contribuir a preparar una situación en vuestros sacrificios, que nunca fueron estériles, sean debidamente recompensados.

Sin embargo –y como nada se pierde en la armonía de la comunidad– esa aptitud estoica de abnegación resulta, indirectamente, el nervio oculto y constante de vuestra fuerza. Ella os eleva por encima de la sospecha y proporciona a vuestras tareas una eficacia moral que soy el primero en reconocer. Por eso mismo, habré de exhortaros más hondamente a que seáis, en cualquier momento, los defensores valientes y decididos de una causa que es toda vuestra: la causa de la libertad.¹⁵⁸

El 15 de mayo de 1943 no estuvieron ni el presidente Ávila Camacho ni el embajador Romero. En cambio, sí estuvo González Martínez como miembro fundador de El Colegio Nacional, aunque quien habló, fue uno de los grandes oradores de México, Alejandro Gómez Arias, quien ese día señaló, que

Reunir a los hombres más destacados de mi patria, [...], es un acto de unidad que al propio tiempo dimana optimismo en medio de las tinieblas. Parece ser como si del cuerpo augusto de la Patria surgiera la vida misma, un arranque de fe renovada y un nuevo hábito de esperanza. No todo es oscuro, ni gris; existen hombres superiores a quienes México tiene gratitud por lo que a México han dado y por lo que han hecho por México; parece que el reunir a estos hombres ha sido obra de milagro. El Colegio Nacional, su obra, no podrá medirse desde ahora, por la

modestia con que nace, pero se le apreciará a distancia, en la perspectiva.

El Colegio Nacional, [...], sobrevivirá porque no es un grupo cerrado de hombres, sino hombres que han dado ya mucho al país y por los que el país siente honda gratitud. Ciertamente no es el Estado quien los ha seleccionado, quien los ha elegido, pero el país los tenía ya catalogados; su designación, pues, no ha sido sino la llana ejecución de un mandato de conciencia pública.¹⁵⁹

Después de escuchar el discurso de Gómez Arias, todos los asistentes se pusieron de pie y se “hizo la declaratoria de inauguración, en nombre del señor Presidente de la República, el señor Secretario de Educación”. Finalmente, el secretario entregó a cada uno de los miembros fundadores de El Colegio Nacional, su diploma. Y entre estos miembros estaba un michoacano, Ignacio Chávez; y Alfonso Reyes.¹⁶⁰

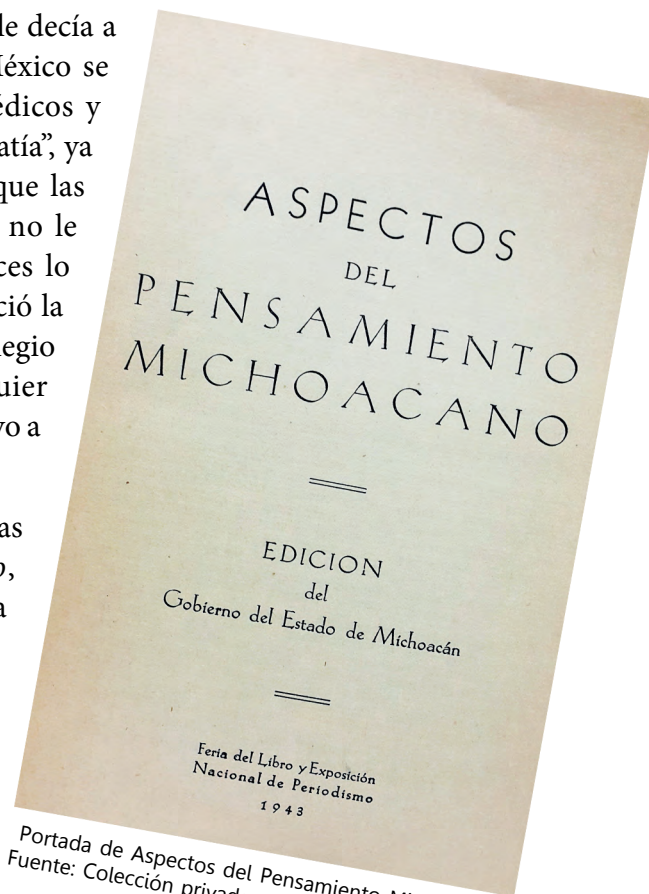
¹⁵⁸ El discurso del Ávila Camacho, en *La inteligencia de México está con México. Cuatro discursos*, cit., 17 y ss. También puede consultarse, en Manuel Ávila Camacho, *Un nuevo capítulo de la expresión del gobernante mexicano*, México, Secretaría de Gobernación, 1942, pp. 35-40.

¹⁵⁹ *Memoria de El Colegio Nacional*, México, Edición de El Colegio Nacional, No. Único, tomo I, año de 1946, pp. 11 y 12.

¹⁶⁰ *Memoria de El Colegio Nacional*, México, Edición de El Colegio Nacional, No. Único, tomo I, año de 1946, p. 16. Unos días después, el maestro Antonio Caso, escribió “El Colegio Nacional. Libertad por el saber”, para decir que: “I. - El Gobierno de la República ha fundado El Colegio Nacional. Una institución naciente, ha de justificar su existencia, mediante razones peculiares y plausibles; porque sólo puede aceptarse una nueva comunidad de cultura, si realiza con mayor perfección lo que otras ya existentes realizaban; o si, lo que a emprender el nuevo organismo, no se ha conseguido ya con antelación. - II. - Ocupa, precisamente, El Colegio Nacional, el sitio descrito en segundo término; porque ninguna de las escuelas habidas hasta hoy, en México, podría proceder a la consecución de los fines implícitos en el Decreto del H. señor Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, don Manuel Ávila Camacho, que ordenó establecer el nuevo centro de enseñanza. - III. - En efecto, la sola institución que

Y este día 15, precisamente, González Guzmán, le decía a Reyes que la Universidad Nacional Autónoma de México se había hecho cargo del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos. Este paso seguramente lo vería con “simpatía”, ya que era este su propósito desde hacía un año, “en que las condiciones económicas de El Colegio de México” no le permitían “seguir sosteniéndolo como hasta entonces lo había hecho”.¹⁶¹ Y quince días después, Reyes agradeció la carta y dijo algo más: “Le recuerdo a usted que este Colegio es su casa y que siempre estamos atentos a cualquier indicación suya, tanto en lo personal como en lo relativo a sus proyectos de trabajo”.¹⁶²

En este año de 1943 apareció un libro de 479 páginas que se llama *Aspectos del pensamiento michoacano*, edición del Gobierno del Estado de Michoacán, para obsequiarlo en la celebración de la Segunda Feria del Libro y Exposición Nacional de Periodismo. Aparecieron en este orden, su nombre y colaboración: “Consideraciones acerca de la fisiología nucleolar”, por Ignacio González Guzmán; “Cajal, biólogo”, por Manuel Martínez Báez; “Nuevas orientaciones para el estudio del mal del pinto”, por Salvador González Herrejón; “El problema de la lepra en México”, por Jesús González Ureña; “El Instituto Nacional de Cardiología. Su acción médica y social”, por Ignacio Chávez; “Estado actual de los estudios de la nutriología”, por José Quintín Olascoaga; “La asistencia social en México. la campaña rural antipalúdica”, por Jesús Díaz Barriga; “El problema del ejercicio de la medicina en México”, por Enrique Arreguín Jr.; “Jiquilpan en el lienzo de Jucatacató”, por José Corona Núñez; “Derecho Mercantil Mexicano. (Parte del capítulo I)”, por Felipe de J. Tena; “Dos tesis jurídicas”, por José Trinidad Guido; “El Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en el año de 1901”, por Jacinto Pallares; “Fundación de Pátzcuaro”, por Jesús Romero Flores; “La educación socialista en México”, por Alberto Bremautz;



Portada de *Aspectos del Pensamiento Michoacano*.
Fuente: Colección privada de Alberto Enriquez Perea.

podría alcanzar los fines propios del Colegio, sería indudablemente, la Universidad Nacional Autónoma; pero la finalidad peculiar de El Colegio Nacional, estriba en ahorrar a los concurrentes a los cursos, el conjunto indispensable de formalidades y circunstancias imprescindibles en la sucesión rigurosa de los cursos regulares académicos. – La naciente congregación mexicana, es apenas trasunto de lo que comenzó a emprenderse, en Francia, por la creación, en el Renacimiento de las letras, de una escuela nueva, adicta al espíritu del humanismo” (Antonio Caso, “El Colegio Nacional. ‘Libertad por el saber’”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, Edición de El Colegio Nacional, No. Único, tomo I, año de 1946, pp. 17 y 18).

¹⁶¹ Carta de Ignacio González Guzmán a Alfonso Reyes. México, 15 de mayo de 1943, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 332.

¹⁶² Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 31 de mayo de 1943, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1939-1945)*, cit., p. 333.

“El artículo 3º. Constitucional y la enseñanza socialista”, por Natalio Vázquez Pallares; “El pensamiento del Colegio más antiguo de América”, por Pablo G. Macías; “La riqueza de México. Salarios y demandas”, por Emilio Alanís Patiño; “Problemas financieros y de comercio interamericano”, por Eduardo Villaseñor; “Discurso”, por Eduardo Ruiz; “La Bandera Nacional no debe ser bandera de partido”, por Félix Ireta; “Discursos durante su gestión presidencial”, por Lázaro Cárdenas; “Discurso pronunciado el 16 de septiembre de 1852 en Morelia, Michoacán”, por Melchor Ocampo; “Bando declarando la libertad de los esclavos”, por Miguel Hidalgo y Costilla; y como no podía ser de otra manera, cierra el volumen con los *Sentimiento de la nación. 23 puntos*, por don José María Morelos y Pavón.

Un nuevo festín para la comunidad intelectual michoacana y para la ciencia mexicana. El doctor Ignacio González Guzmán ingresaba a El Colegio Nacional como Miembro Titular, el 22 de noviembre de 1943.¹⁶³ Era el segundo michoacano que formaba parte de esta Casa, en el mismo año de su fundación. Fue acaso cuando Reyes escribió este “epigrama” que lo dieron a conocer los estudiosos del epistolario de Ignacio Chávez, Bradu y Sheridan:

Aunque son veinte por ley,
los del Colegio Nacional
nunca sumaron el total,
pues *Panta rei, panta chorei!*

Dos Ignacios y dos Alfonsos
Y otros de nombre indefinidos;
unos despiertos, otros sonsos,
han durado, se han sostenido.

Mas no a todos ha sido dable
mostrarse duros y reacios.

¡Mil años manejen su sable
los Alfonsos y los Ignacios
y los de nombre Impronunciable!¹⁶⁴

En cuanto a Alfonso Reyes, se iba cumpliendo una de sus metas, dar a El Colegio de México su perfil de institución por excelencia en las ciencias sociales. Para consolidar esta institución iba dedicar el resto de sus días. Se estaba invirtiendo en el futuro y, era tan promisorio, que ya se estaba cosechando los frutos en los jóvenes becarios y no tan jóvenes, sino ya consumados investigadores, que había que apoyar en sus tareas de investigación.

En la historia de los becarios michoacanos, jóvenes y probados investigadores, hubo casos que resultaron ejemplares; otros, por circunstancias ajenas al solicitante hicieron difícil que gozaran de esa oportunidad, como fue el caso del maestro Antonio Arriaga que, por enfermedad de su padre, decidió quedarse en Morelia,¹⁶⁵ o, por las razones del retiro del presupuesto federal no fue posible conceder

¹⁶³ *Memoria de El Colegio Nacional*, México, Edición de El Colegio Nacional, No. Único, Tomo I, año de 1946, p. 111.

¹⁶⁴ *Obras de Ignacio Chávez. 5. Epistolario selecto (1929-1979)*, edición de Fabienne Bradu y Guillermo Sheridan, México, El Colegio Nacional, 1997, p. 419.

¹⁶⁵ En la carta de 9 de enero de 1942, Arriaga le dijo a Cosío Villegas con respecto a la beca que solicitó a El Colegio de México para estudiar en el Centro de Estudios Históricos de la misma institución: “Esperaba su carta para enviar la solicitud sobre la beca. – Considero que será un caso especial debido a que actualmente tengo 28 años, por lo que yo creía se me nombraría investigador adjunto o un cargo análogo” (Carta de Antonio Arriaga a Daniel Cosío Villegas. Morelia, 9 de enero de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 6). El 1º de marzo, al mismo don Daniel, Arriaga le dijo: “Oportunamente escribí al señor doctor Silvio Zavala manifestándole que me había sido absolutamente imposible aceptar la beca que en forma generosa me concedieron. Había hablado con el señor gobernador manifestándole mi resolución, así como al señor Rector, pero mi padre se ha agravado de una vieja enfermedad que tenía. – El problema que se me planteó fue que mi padre debía irse conmigo y hubiera sido muy difícil vivir con la pensión y

esas becas a los estudiantes de la Universidad Michoacana, Ezequiel Calderón, Eugenio Villicaña y Raúl Ojeda, recomendados ampliamente por el rector de esa institución, Victoriano Anguiano.¹⁶⁶ Asimismo hubo también el caso de don Enrique Arreguín (padre) que se le apoyó hasta donde fue posible hacerlo y se le dio, asimismo, un ayudante para continuar con sus tareas de investigación en la Casa Morelos, en Morelia.¹⁶⁷

Y entre estas y otras cosas que hacía Reyes como la de solicitar el apoyo del Banco de México y las auditorias anuales, no falta el fino detalle para sus amigos michoacanos, como este soneto que hizo para Eduardo Villaseñor:

A Eduardo Villaseñor
Banquero y poeta.

No quites hilo ni añadas
esa malla que enredas
de las contadas monedas
y las sílabas contadas.
No discutas, no persuadas:
sigue tus gustos amenos
y la envidia y sus venenos
no te amarguen o intimiden,
que son pocos los que miden
y los que premian son menos.

Alfonso Reyes
México, D.F., 23 de septiembre de 1943.¹⁶⁸

liquidar el pequeño negocio que formamos en esta ciudad. – Le decía al maestro Zavala que no vieran ustedes mi resolución como titubeos de voluntad, únicamente la razón que francamente les expongo fue el motivo único. – Comprenderá usted que la Provincia es cerrada, se vive en un círculo pequeño y cuando se tiene la oportunidad de cambiar de ambiente parece que el optimismo renace” (Carta de Antonio Arriaga a Daniel Cosío Villegas. Morelia, 1º de marzo de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 6). Y el secretario de El Colegio de México dio esta respuesta al Regente de Colegio de San Nicolás: “Ya don Silvio Zavala nos había contado a don Alfonso Reyes y a mí los motivos que al fin le decidieron a no aceptar la beca que le había concedido El Colegio de México. Todos lo hemos sentido y esperamos que en alguna ocasión las circunstancias le sean más favorables a usted” (Carta de Daniel Cosío Villegas a Antonio Arriaga. México, 19 de marzo de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 6).

¹⁶⁶ Cf., documentación al respecto, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 18.

¹⁶⁷ El 12 de julio de 1941, Reyes le escribió a don Enrique Arreguín Jr., para decirle: “Me refiero a la copia de mi carta no. 887 dirigida en 4 de diciembre del año próximo pasado a don Alfonso Caso, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la cual en esa misma fecha tuve el gusto de remitir a usted una copia. Como no habíamos encontrado candidato adecuado para ponerlo a las órdenes del señor su padre, doctor Enrique Arreguín, a fin de que lo auxiliara técnicamente en el arreglo y eventual publicación de los papales y documentos custodiados en la Casa de Morelos, Morelia, no había vuelto a hablarle a usted del caso. Pero no lo hemos echado en olvido, y ahora el señor director me comunica que cuenta ya con el joven mexicano don Jorge Gil Letechipia, quien ha sido especialmente entrenado para el caso y durante estos meses ha seguido al efecto cursos especiales. – Dígame usted si el asunto merece todavía su interés y el del señor su padre, pues El Colegio de México sigue dispuesto a proporcionarle por su cuenta esta colaboración, para todos los fines indicados” (Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 12 de julio de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 3). Arreguín respondió a Reyes: “Me refiero a su atenta carta de fecha 12 del presente mes, en la que me comunica que el joven Jorge Gil Letechipia, es la persona adecuada para ayudarnos en los trabajos de catálogo y estudio de los documentos históricos del Archivo de la Casa Morelos. Estoy completamente de acuerdo en que esta persona sea comisionada por El Colegio de México ya que goza de la confianza de la Institución. – Espero su decisión para comunicárselo al señor mi Padre y que se inicien desde luego los trabajos de la persona mencionada” (Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 19 de julio de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. fondo Antiguo. Caja 8, Expediente 17).

¹⁶⁸ Alfonso Reyes, *Cortésia. (1909-1947)*, México, Editorial Cvltura, 1948, p. 314.





Capítulo VII.-

Forjando investigadores, haciendo historia

Juan Hernández Luna (1940-1943)

Veintisiete años tenía el moreliano cuando le escribió por primera vez a Alfonso Reyes. Carta mecanografiada, a renglón seguido, y en dos cuartillas y medio expuso “algunas reflexiones sobre uno de los asuntos más delicados de la Enseñanza Superior en nuestro país”. Y nadie mejor que exponer estas reflexiones a la “persona más avocada para entender los problemas de la cultura nacional, no sólo por el alcance y la trascendencia de su obra literaria” sino porque ocupaba la presidencia de La Casa de España en México.¹

Así empezaba la carta de Juan Hernández Luna, escrita y rubricada el 12 de marzo de 1940. ¿Eran reflexiones o una crítica al estado de la educación superior en el país y, especialmente, en su querida Morelia? Y, sin embargo, sólo una la interesaba la Universidad Nacional Autónoma de México como la institución por antonomasia de la educación superior en el país. Para el que nació en las tierras de Hidalgo y Morelos, sus grandes héroes nacionales, la Universidad Nacional prefería las profesiones liberales y no las “especulativas”. Este abandono explicaba un fenómeno que él veía y que llamó el “debilitamiento” del “patrimonio espiritual de nuestra patria”.

En la provincia las cosas eran mucho más graves porque en su opinión carecían de lo que hoy llamamos, intercambio académico y movilización estudiantil, “deficiencia docente”, “falta de estímulos” para los profesores y la “pobreza bibliográfica de los Centros de Estudios”. Todo esto hacía que los pocos estudiantes que había no fueran a sus universidades sino se alejaran de ellas y, había que agregar que, en muchos casos, las profesiones liberales eran las que se destacaban muy por encima de las “especulativas”. Sin olvidar que la “política electoral” era más atractiva para los jóvenes que hacer estudios universitarios. Por eso, creía firmemente, que existía “el peligro de que se olvide por completo las disciplinas filosóficas”.



El joven Juan Hernández Luna.
Fuente: Colección privada de María de la Paz Hernández Aragón.

¹ Carta de Juan Hernández Luna. México, 12 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13. Carta reproducida en Juan Hernández Luna, *Epistolario. Homenaje en el X Aniversario de su Fallecimiento*, Morelia, Morevallado Editores, 2005, pp. 173-176.

El ejemplo que puso Hernández Luna para demostrar lo dicho fue su paso por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo:

Durante mis años de estudio en aquel Centro de Cultura he podido notar cómo el estudiante se dedica fundamentalmente a obtener sin esfuerzos mayores su título profesional, a conseguir una situación burocrática bonancible y a intervenir constantemente en las lides políticas, sin preocuparle en nada la especulación filosófica. En algunos casos, a lo sumo los asuntos de la filosofía son considerados como algo puramente decorativo, como una actividad de lujo, pudiéramos decir, en la cultura que puede llegar a obtener el universitario. Tan sólo esta apreciación es prueba inequívoca de lo que ha llegado a ser en Michoacán este aspecto cultural que vengo analizando, y de lo que llegará a ser en el resto del país, de no ponerle de inmediato eficaz remedio.²

La Casa de España en México era una excepción y “afortunadamente para la cultura mexicana” había un “grupo selecto de intelectuales” que estaban al tanto de la “gravedad del problema” que analizaba. Reconocía que la colaboración de La Casa con la Universidad Michoacana había sido fructífera. Los “cursillos de filosofía” que se habían dado en esta Universidad, la visita de los miembros de La Casa, como Luis Recaséns Siches, José Gaos, José Medina Echavarría, Gonzalo R. Lafora, Juan de la Encina, Enrique Díez-Canedo, María Zambrano. Los cursillos y la presencia de estos intelectuales en Morelia revivían y renacían su “afición” y su “inquietud espiritual por buscar nuevas rutas en los horizontes intelectuales de México”. Empero, este esfuerzo no era suficientes, había que dar



Hernández Luna y sus amigos en la Fuente de Las Tarascas.

un paso más para sacar el mejor provecho de estos días de aurora.

Insistía. El “entusiasmo” que se había “logrado despertar” en los jóvenes michoacanos se podían enfriar en un “momento dado”, por esas circunstancias. Por ello propuso que hubiera alguien que lo alentara permanentemente. De nuevo, señalaba, que la labor de los miembros de La Casa de España en México marcó la “iniciación en la solución del problema indicado”, pero existía, “sin embargo, la circunstancia de que el propósito se trunque si las personalidades españolas” que estaban en Morelia se fueran un día de México. Y aquí su propuesta: había llegado el momento de preparar “en la medida de las posibilidades, el elemento humano del país que prolongue en el futuro la causa intelectual iniciada por España”.

Hernández Luna era uno de los jóvenes que habían sido “inyectados” por los “estudios de la filosofía”, gracias a los cursillos y a los profesores que La Casa había enviado a

² Carta de Juan Hernández Luna. México, 12 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.

Morelia. Y ahora estaba en la Ciudad de México influido por los maestros del exilio español “a buscar la manera de emprender un estudio sobre algunos aspectos de la Filosofía”. No se creía que fuera el mejor de la “actual generación michoacana para realizar” estudios de filosofía, pero su “afición” a ella le impulsó “sin vacilación a tratar de lograrlo”. Por eso recurría a Alfonso Reyes. Para que le prestara “su valiosa ayuda, a fin de conseguir” lo que se había propuesto. Le suplicaba que se le otorgara, “de ser posible, una plaza de becario para iniciar un Doctorado de Filosofía en esta Capital durante el tiempo” que fuera “necesario para lograrlo”. Le solicitaba “esta ayuda económica” porque no contaba “con recursos personales para cubrir los gastos” que sus estudios requieran.

Y en caso de que se le otorgara la beca adquiriría este compromiso solemne:

Mucho agradeceré la protección que me brinde La Casa de España en México, y por mi parte, prometo poner todas mis modestas capacidades, la dedicación y el espero necesarios para no defraudar la confianza y la ayuda que se me llegue a conceder. Mi deseo es poder recoger, en parte por lo menos, el acervo de conocimientos que trae España, para trasmitirlo después, dentro de mis posibilidades mentales, a las generaciones michoacanas con las que me toque convivir. Lo que yo pueda asimilar durante mis estudios en esta capital lo llevaré a mi provincia como una prueba irrefutable de la enseñanza recibida de España, que me dio la oportunidad de convertirme en un universitario auténtico.³

Las “excelentes razones” que dio el michoacano fueron suficientes para que se le diera una beca de 150 pesos mensuales. Una

gran beca para hacer sus estudios de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Las condiciones que tenía que cumplir fueron cinco. Primera, “inscripción Regular”; segunda, “Consagración exclusiva a estos estudios, además de los idiomas indispensables, como lo son el latín y el alemán”; tercera, la obligación, cuando concluya sus estudios de licenciatura regresar a la Universidad Michoacana a “encargarse allá de la cátedra de filosofía por un plazo no menor de dos años”; cuarta, se le asignó a Joaquín Xirau para que gobierne sus estudios y lo auxilie como “ayudante en las labores que él le señale”; y quinto, la remuneración mensual que recibiría, era hasta el 31 de diciembre de 1940. Esperaba La Casa de España en México que “los resultados de sus estudios” fueran “satisfactorios”.⁴

El 7 de diciembre de 1940, Hernández Luna dio el primer informe de sus resultados como estudiante de filosofía a Alfonso Reyes, presidente de El Colegio de México.⁵

³ Carta de Juan Hernández Luna. México, 12 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.

⁴ Carta de Alfonso Reyes a Juan Hernández Luna. México, 16 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.

⁵ El 28 de octubre, Alfonso Reyes le envió esta carta a Hernández Luna, que empezaban con estas palabras: “Mi muy estimado y fino amigo: Por encargo del Patronato de La Casa de España en México me adelanto en comunicar a usted que, dentro de breves días, nuestra Institución desaparecerá en su actual estructura, al fundirse bajo el nombre de El Colegio de México, con otras organizaciones culturales, a fin de ampliar sus propósitos y darle mayor arraigo a las necesidades del país. Nuestro domicilio social será: Pánuco, 63. Dicho Colegio recoge todos los compromisos y contratos actuales de La Casa de España, cuyo término como usted sabe es el 31 de diciembre del año en curso” (Carta de Alfonso Reyes a Juan Hernández Luna. México, 28 de octubre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13).



A la izquierda, Hernández Luna con su maestro Samuel Ramos.
Fuente: Colección privada de María de la Paz Hernández Aragón.

“Obedeciendo lo ordenado” por La Casa de España en México, ahora transformado en El Colegio de México, se inscribió como alumno regular y de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el primer semestre de 1940 cursó las siguientes materias, obteniendo estas calificaciones: Ética, nueve; Lógica, diez; Introducción al estudio de la filosofía, ocho; Historia de la filosofía antigua, ocho. Y en el segundo semestre, Ética, nueve; Lógica, nueve; Introducción al estudio de la filosofía, diez; Historia de la filosofía antigua, diez.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cursó, como oyente, las materias que impartían Antonio Caso y Luis Recaséns Siches, “para atenuar de alguna manera la falta

del Latín” y para satisfacer su “afición a la Sociología”. Al doctor Joaquín Xirau, “encargado de gobernar sus estudios”, le agradecía su “magnífica dirección docente”. Si consideraban satisfactorios los resultados obtenidos en este año de 1940 se comprometía a “subsana esta deficiencia” del Latín. Por lo tanto, pedía que le ratificaran su beca para el año de 1941 y reiteraba su “compromiso moral” que había contraído de regresar a Morelia, “una vez terminados” sus estudios y poner “a la disposición” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo el “repertorio” de sus “conocimientos adquiridos”.⁶

⁶ Carta de Juan Hernández Luna a Alfonso Reyes. México, 7 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.

Por supuesto que para ratificar la beca había que pedir la opinión de don Joaquín Xirau, responsable de “gobernar” los estudios de Hernández Luna. Y esta fue la respuesta que dio al presidente de El Colegio de México:

ha sido en todos los aspectos excelente. Es una persona seria, afanosa de saber, bien disciplinada y con dones para los estudios a que se dedica. El Señor Director de la Facultad de Filosofía y Letras con el cual he cambiado de impresiones sobre su labor comparte en un todo mi opinión. Una sola deficiencia han tenido sus estudios durante el pasado curso académico: no ha podido dedicarse con toda la intensidad debida al estudio de idiomas antiguos y modernos. Ello ha sido debido al retrasado con que empezó el curso que le impidió situarse inmediatamente al nivel de sus compañeros. Tengo la plena confianza de que en el curso próximo sabrá suplir con su esfuerzo esta deficiencia momentánea. En todas las demás disciplinas su trabajo se ha visto coronado por el éxito como le demuestran las calificaciones obtenidas en los exámenes.⁷

Valoradas las calificaciones obtenidas por Hernández Luna y conocida la opinión de Xirau, El Colegio de México decidió renovar la beca en las mismas condiciones hasta el 31 de diciembre de 1941, como siempre acostumbraba esta institución en todos sus acuerdos. Los resultados obtenidos por al alumno michoacano en 1941 fueron mejores que en 1940. En el primer semestre cursó Estética, con calificación de diez; Latín, diez; Historia de la filosofía, nueve; Filosofía de la educación, diez; e Historia de la educación, ocho. En el segundo semestre; Estética, diez; Historia de la educación, nueve; Filosofía de la educación, diez; Historia de la filosofía, diez; e Historia de la Filosofía en México, diez.⁸

Con este historial académico era difícil que le negaran la beca para el año de 1942 y así poder terminar su carrera de Maestro en Filosofía que era lo que deseaba Hernández Luna. Por lo que solicitó le ratificaran su beca. Reyes lo felicitó “por el resultado de sus estudios” y se comprometió, como era su deber, someter esta solicitud a la Junta de Gobierno de la institución para su aprobación.⁹ Sin embargo, había un asunto que debería resolver. La beca se otorgaba siempre y cuando demostrara que su tiempo estaba consagrado el ciento por ciento a sus estudios. Sabían que, no hacía mucho tiempo, era secretario de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, que presidía Samuel Ramos (27 de octubre de 1941). No pusieron “ningún reparo” al nombramiento porque ya se estaba casi terminando el año y se venían las vacaciones. Por lo que le solicitaban dijera si podría o no “prescindir de sus nuevas obligaciones administrativas” y la Junta de Gobierno de El Colegio de México decidir.¹⁰

¿Qué difícil situación? El hombre que buscaba la redención a través de la filosofía ahora estaba en este dilema, tan frecuente, ¿terminaba sus estudios o ingresaba a la administración pública? Se esperó un tiempo prudente. El 13 de enero de 1942, Reyes le escribió al secretario de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual para decirle que

⁷ Carta de Joaquín Xirau a Alfonso Reyes. México, 19 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.

⁸ Carta de Juan Hernández Luna a Daniel Cosío Villegas. México, 20 de diciembre de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.

⁹ Carta de Alfonso Reyes a Juan Hernández Luna. México, 22 de diciembre de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.

¹⁰ Carta de Alfonso Reyes a Juan Hernández Luna. México, 14 de diciembre de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.

no echara en el olvido su resolución. El tiempo pasaba. El Colegio de México tenía “que definir ya las cosas” y “nuevas circunstancias” les habían creado “dificultades inesperadas”. Y Reyes fue a un punto que acaso era lo que no quería o no podía decir Hernández Luna:

Yo no dudo ni por un momento que en el orden económico y hasta de su futura carrera le convenga conservar su actual situación en Cooperación Intelectual. Si así fuere, no crea usted que por eso se cortan sus relaciones de orden intelectual y moral con nuestro Colegio, que siempre lo considerará a usted uno de los suyos y siempre recordará con honor y satisfacción el haber podido ayudar en algo a personas de méritos tan cabales como usted.¹¹

Hernández Luna le respondió hasta el 5 de marzo. Más de dos meses pasaron para tomar una decisión que seguramente fue muy difícil: dejar su beca para continuar sus estudios que tanto deseaba o su cargo de secretario de la mencionada Comisión Mexicana. Pero, era el cargo, ¿o la cercanía a Samuel Ramos, que tanto amó en su vida? Estar cerca de su paisano y maestro fue una de las cosas más extraordinarias que vivió por muchos años.¹² Las líneas que le envió el presidente de El Colegio de México lo conmovieron: cualquiera fuera su decisión no se cortarían sus relaciones de “orden intelectual y moral” con la institución que presidía. Aprovechó estas líneas que eran “Precisamente” las que usaría para fundamentar su criterio y explicar su “resolución”.

Tomada la alternativa, le dijo, que “Uno de los honores que más han envanecido hasta hoy mi juventud” fue el de ser becario “de esa valiosa Institución de cultura que usted meritoriamente” guiaba. Tampoco olvidaba su

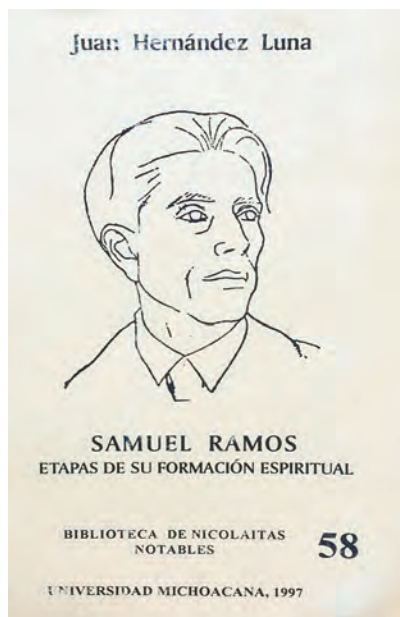
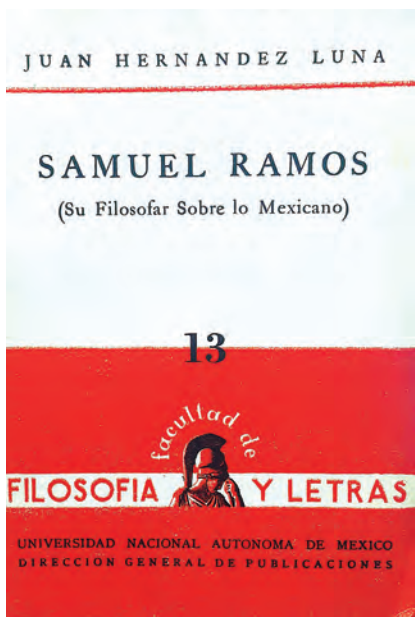
compromiso contraído cuando se le otorgó la beca para consagrarse “íntegramente al estudio de la filosofía y de que una vez terminada” su carrera de filosofía regresaría a Morelia a “impartir” sus “conocimientos” que sus “modestas capacidades” recogió en sus años de estudiante. Finalmente le dijo a Reyes que tuviera confianza en él, que terminaría su carrera y que pagaría el crédito moral con El Colegio de México. “Nunca renegaré de esta Institución que me estimuló y me dio la oportunidad de convertirme en un verdadero universitario”. Cuando regresara a su Morelia haría “todo lo posible por no manchar este compromiso y poner muy alto el prestigio de El Colegio de México” que tanto hacía por la “cultura de nuestra Patria”.¹³

Debieron ser muy difíciles esos días para Hernández Luna. Continuó sus estudios, pero no eran ya los de alumno regular, de tiempo completo. Y, sin embargo, siguió cursando sus materias de filosofía, entre ellas, con José Gaos. La carta que le escribió a Gaos, abril de 1942,

¹¹ Carta de Alfonso Reyes a Juan Hernández Luna. México, 13 de enero de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.

¹² A Juan Hernández Luna se le deben estudios extraordinarios sobre Samuel Ramos, véanse, entre otros libros, *Samuel Ramos. (Su filosofía sobre el mexicano)*, México / Universidad Nacional Autónoma de México / Dirección General de Publicaciones, 1956. [Facultad de Filosofía y Letras, 13]; *Samuel Ramos. Etapas de su formación espiritual*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 16]; *Samuel Ramos. Etapas de su formación espiritual*, segunda edición, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 58]; Samuel Ramos, *Estudios de estética y filosofía de la vida artística*, biografía recopilación y clasificación de Juan Hernández Luna, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993. [Ediciones Inaugurales del Centro Cultural Nicolaita, 9].

¹³ Carta de Juan Hernández Luna a Alfonso Reyes, México, 5 de marzo de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 11, Expediente 13.



Primeras ediciones de libros de Hernández Luna sobre su maestro.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

es una carta bien escrita, emotiva, sincera, que el mismo Hernández Luna la llama *confesión*:

Toda confesión es la denuncia de un pecado y todo pecado se lava con una penitencia. Yo no sé si el pecado que me ha inducido a la filosofía sea venial o mortal; mi deber es confesarlo y es a usted a quien compete decidir si es leve o grave. Pero sea cual fuere su apreciación, de todas maneras, él es la única justificación que puedo darle de mi asistencia a sus lecciones de metafísica, así como también la que podría dar a mi existencia a todos los demás cursos de Filosofía y Letras de esta ciudad.¹⁴

Y su pecado tenía fecha de haberlo cometido: 1935. Terminaba su bachillerato de leyes y se le quedó grabado, por sus lecturas, la idea de *justicia*. Ingreso por eso a la Facultad de Derecho y escuchó otras palabras, pero no *justicia*. En el juzgado penal donde fue “nombrado escribiente” tampoco ni escuchó ni supo de la *justicia*. En las nuevas lecturas que hacía

sólo existía una realidad que imperaba sobre este mundo del derecho: *la política*. Ella movía, como fuerza mágica, toda la arquitectura jurídica en que se enmarcaba la profesión de abogado. Las salas del Tribunal, los Juzgados, los artículos de los Códigos, los magistrados, los jueces, los reos y las sentencias estaban bajo el imperio de los políticos. Una recomendación de éstos bastaba para modificar radicalmente esa arquitectura judicial; merced a ella se podía sustituir de una sentencia el artículo número tantos del Código Penal por el artículo tanto del mismo Código, poner en libertad al más comprobado delincuente y hundir en la cárcel al más inocente de los reos. La experiencia en el juzgado fue poco a poco menoscabando mi interés por la carrera de abogado. Sin amor ya en ella, sin embargo, continué cursándola, sin más justificaciones que el haberla iniciado con antelación. Puedo decir que en el cuarto año de leyes mi espíritu se hallaba ya completamente vacío de fe en el ideal de justicia soñada y, la decepción por la carrera de abogado haría mi vida juvenil como un agudo agujón.¹⁵

La decepción lo orilló a acercarse a la “predica” revolucionaria que, como en todo México, se veía envuelta en ella. Aprendió nuevas palabras: “igualdad humana”, “lucha de clases”, “socialización de los medios de producción”, se hizo comunista, militó, reclutó, agitó las masas, fomentó las huelgas e hizo

¹⁴ Carta de Juan Hernández Luna a José Gaos. México, abril de 1942, en Juan Hernández Luna, *Epistolario. Homenaje en el X Aniversario de su fallecimiento*, cit., p. 49.

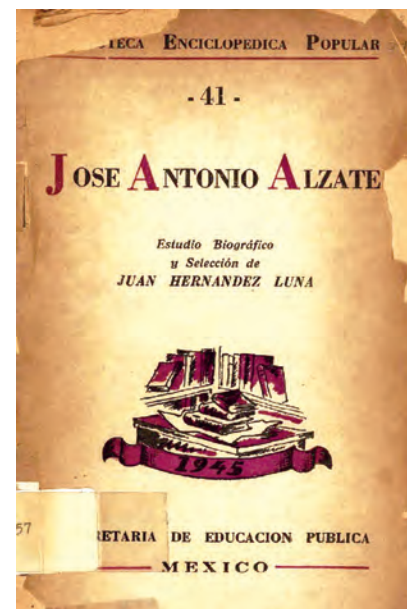
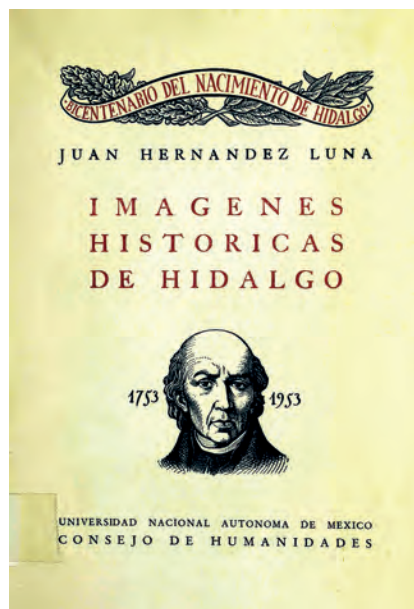
¹⁵ Carta de Juan Hernández Luna a José Gaos. México, abril de 1942, en Juan Hernández Luna, *Epistolario. Homenaje en el X Aniversario de su fallecimiento*, cit., p. 50

huelgas. Pero he aquí la realidad. Los líderes vendieron el movimiento por un “puñado de plazas en el presupuesto oficial”. La revolución “proletaria” tampoco llevaba a la justicia. “Por segunda vez” su “espíritu se sintió vacío”. ¿Dónde colmarlo? Lo que hizo después alivió su espíritu, leyó las obras de los más significativos escritores y poetas contemporáneos.

Si en 1935 había pecado, en 1939 obtuvo su redención. La llegada a la Universidad Michoacana de los intelectuales españoles que daban clases, cursos y cursillos hicieron posible su salvación. Atención especial puso en los maestros como José Gaos, María Zambrano, Luis Recaséns Siches, José Medina Echavarría, sin olvidar a Aníbal Ponce.¹⁶

En esta carta a Gaos como la que le envió a Alfonso Reyes en el lejano año de 1939 hizo una crítica al estado que guardaba su universidad. Y en aquella como en esta la salvación personal y de la misma Universidad estaba en la filosofía. Esto dijo:

Pienso que si la filosofía es capaz de salvar la crisis de un estudiante decepcionado de su profesión y de su fe política, también podrá salvar la crisis que de esta misma índole mi Universidad padece. Esto porque la crisis de mi vida estudiantil no es más que un reflejo de la crisis de mi Universidad. Uno es lo que la Universidad es capaz de hacer de su juventud. El aire que circula en la Universidad durante nuestro paso por sus aulas, es el aire que nuestros pulmones respiran. Por eso yo padezco los males que mi Universidad padece; su pecado es mi propio pecado; su salvación es mi propia salvación. Yo vengo lavando mi pecado desde hace dos años fatigando mi pensamiento, entre desvelos y privaciones, con el estudio de la filosofía. Primero fue la ética y la lógica,



Trabajos de Juan Hernández Luna.

¹⁶ Como un homenaje de la Universidad Michoacana a Aníbal Ponce publicó su *Psicología de la adolescencia*, dentro del programa de ediciones conmemorativas del IV Centenario del Colegio Nacional y Primitivo y Nacional de San Nicolás Hidalgo. En las primeras páginas de ese libro se lo recordaba: “En plena madurez dejó de existir el Maestro, privando a los que escucharon su palabra, de los tesoros inagotables de su cultura. El doctor Aníbal Ponce despidióse de sus amigos de Michoacán cuando se disponía a partir a la capital de la República para entregarse a su casi sacerdotal misión de enseñar. – Hombre sin patria porque a todas perteneció, Aníbal Ponce vino a México buscando nuevos horizontes a su inquietud proteica, y mejores ambientes a su humana rebeldía. Encontró ambas cosas en el medio de la provincia moreliana, y se entregó a su labor catedrática en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el amor que siempre puso hasta en el insignificante movimiento de su mano. – Poder público y universitarios de todos los grados asilencias sus espíritus para escuchar al hombre de claro pensamiento, y dibujaron la sonrisa de afecto para saludar al rebelde. – Un accidente infortunado en mitad del camino lo hizo enmudecer para siempre; pero Aníbal Ponce no ha muerto para Michoacán porque su nombre y su obra están vivos en su cátedra del Colegio de San Nicolás. Homenaje a su memoria es esta obra suya que aparece por primera vez en México y que la Universidad Michoacana entrega con fervor al público”. En el colofón se señala: Diose fin a la impresión de este libro / el día 25 de diciembre de 1938 por / la Imprenta “FIMAX” bajo la dirección / ción de Melesio Aguilar Ferreira, / Jefe del Departamento de Extensión / sión Universitaria de la Universidad Michoacana. / Morelia, Mich. México.

luego la estética y la historia de la filosofía, hora la teoría del conocimiento y la metafísica. El estudio de la filosofía ha venido siendo para mí la penitencia con que estoy lavando mi pecado. ¿Acaso no es penitencia, no saber alemán y arder en curiosidad por leer las obras originales de la filosofía de Heidegger? ¿No es una penitencia, tener en la provincia un hogar cómodo y verse precisado a abandonarlo, porque sólo en esta capital es posible aprender filosofía?; ¿No es una penitencia renunciar a una situación política holgada, por entregarse al estudio de la filosofía? Para mí es una penitencia. Pero sé bien que si alguna vez he de superar esta decepción profesional y política que aún padezco, ha de ser a base de esta penitencia. De parecida manera, si mi Universidad ha de salvarse un día de la crisis que atraviesa, ha de ser a cambio de lavar su pecado con esta penitencia de la filosofía. He aquí mi pecado, he aquí la justificación de mi asistencia a sus cursos de Metafísica.¹⁷

José Iriarte Guzmán (1940-1944)

José Iriarte Guzmán, huérfano de padre y madre, llegó a la otrora Ciudad de los Palacios en 1937, cuando tenía 16 años. Traía su certificado de estudios de Educación Primaria Superior, donde se asienta que los estudios de primaria los realizó en la Escuela Primaria Federal “David G. Berlanga”, ubicada en la Calle de Pípila, número 42, en Morelia, Michoacán. El Certificado se le expidió el 27 de octubre de 1934. Asimismo, tenía el documento que le dio la Secretaría General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que avala que el joven José terminó sus estudios de Secundaria, el 8 de enero de 1937. El documento lleva el número de

matrícula, 8; Serie, C. S. N.; el sello oficial y la firma del alumno. Uno más logró tener, que lo acredita haber terminado sus estudios de preparatoria, que los realizó en el Internado Mixto de Bachillerato para Hijos de Trabajadores, con sede en Coyoacán. En esta institución legalizó y cursó 57 materias y gozó de una beca, que le concedió el Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica, en manos de Enrique Arreguín Jr., antiguo rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Conocido suyo, pues cuando cursaba su educación secundaria don Enrique era rector.¹⁸

Ahora daba un paso más, continuar sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas del Instituto Politécnico Nacional. Necesitaba un apoyo como el que tuvo en el Internado Mixto de Bachillerato para Hijos de Trabajadores. Y, envió una carta al presidente de La Casa de España en México, 14 de marzo de 1940, que nos da el perfil humano del joven José, que aún no llegaba a los veinte años. La carta está escrita con letra manuscrita, con tinta verde, líneas bien definidas, las palabras parecieran que van saliendo a un solo ritmo. Joven sereno, sin la menor duda; y como él mismo lo dice, con un ideal: *ser químico*.

Para 1940 la presencia del exilio español en México era un hecho definitivo y total. Reyes no se equivocó cuando dijo que había que aprovechar y regar por tierras mexicanas

¹⁷ Carta de Juan Hernández Luna a José Gaos. México, abril de 1942, en Juan Hernández Luna, *Epistolario. Homenaje en el X Aniversario de su fallecimiento*, cit., p. 53.

¹⁸ Los certificados de Primaria y Secundaria y Carta de Arreguín a José Iriarte Guzmán. 26 de febrero de 1938, en Archivo Particular de Alba Iriarte Vivar Balderrama. Certificado de preparatoria, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo Caja 12, Expediente 2.



Al centro el Dr. Madoinaveitia. A la derecha, el joven Iriarte.
Fuente: Colección fotográfica de Alba Iriarte Vívar Balderrama.

la savia sabia de la inteligencia española. El trastierno estaba dando sus frutos. Y como el caso de Juan Hernández Luna, el joven Iriarte pedía no sólo se le concediera una beca sino la guía, la conducción inteligente de un sabio español en el área que tanto soñaba. Así pues, el joven José se dirigió al presidente de La Casa de España con estas palabras:

Soy un estudiante pobre que vive de ideales. Mi aspiración constante es llegar a ser un estudiante de Química. – Por desgracia, la realización de un ideal no es igualmente fácil para todos y, en mi caso, carezco en absoluto de los medios materiales que deben concurrir en toda síntesis. – Por esto, tal vez de manera incesante, me atrevo a rogar a La Casa de España que ayude a plasmar este sueño en una forma real, con seguridad imperfecta, pero que con el impulso recibido y sumado al contingente de empeño de que pueda yo ser capaz, espero se acerque, un

poco a lo que más anhelo. Mi petición consiste en que se me conceda estudiar al lado de alguno de los maestros españoles en esa especialidad, en quien veré yo la fuente del saber codiciado y la mano certera que me guíe en el camino interminable elegido del cual aún ni los umbrales piso; y además, caso de ser posible, pretendo, obligado por una necesidad imperiosa, en todo caso comprobable, se me ayude en una forma mucho menos relevante y significativa, pero no por ello menos influyente en la realización de un propósito: mi necesidad es económica. – Caso de concederme lo que pido, mucho más obligado me sentiré, conmigo mismo y con mis protectores, a esforzarme en hacerme digno de la gracia que me inmerecidamente se me otorga.¹⁹

¹⁹ Carta de José Iriarte Guzmán a Alfonso Reyes. México, 14 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expediente 2.



Credencial de alumno del IPN de José Iriarte.
Fuente: Colección fotográfica de Alba Iriarte Vivar Balderrama.

Seis días después de recibir la carta del joven José, Alfonso Reyes le tenía una respuesta a su petición. Le otorgaba el Patronato de La Casa de España en México una beca de cien pesos mensuales, hasta el 31 de diciembre de 1940. La beca era prorrogable si los “resultados” eran “satisfactorios”. Bajo estas dos condiciones, que se consagrara a los estudios de química que estaba “desarrollando por las mañanas en el Instituto Politécnico [Nacional]”, y por las tardes, se pusiera a las órdenes de Antonio Madinaveitia, miembro de La Casa, para que hiciera trabajos que el químico español le encomendara en la Escuela de Ciencias Químicas, “en la inteligencia que el mismo doctor Madinaveitia gobernará y dirigirá” sus estudios y sus trabajos. Si las condiciones le eran “gratas, “podrá usted considerarse con derecho a su beca a partir del próximo mes de abril inclusive”²⁰

Presto se puso Iriarte a las órdenes de Madinaveitia, en la Escuela Nacional de

Ciencias Químicas, y hasta el 10 de abril contestó por escrito la carta de Reyes. Aceptaba “desde luego las condiciones” que se le indicaban, que no eran otras que sus deseos, y con gran alegría, se sentía honrado al ser considerado “inmerecidamente agraciado” con la beca y ofrecía “poner todo” su “empeño” para hacerse “un poco menos indigno de la gracia concedida y corresponder a la confianza demostrada”²¹

A partir de ese momento Iriarte trabajó afanosamente y presentó los informes de rigor que le pidió El Colegio de México para renovar su beca. Asimismo, asistía a sus clases en el Instituto Politécnico Nacional y colaboraba en el Instituto de Química con el doctor Madinaveitia y con el doctor Fernando Orozco. De esta estrecha colaboración y apoyo se tenía ya un “estudio sobre el aceite de jojoba (Simondria californica)” que fue “presentado en la Primera Convención Nacional de Químicos” (1941). Había otros estudios en proceso, “sobre el aguarrás y otras esencias mexicanas (Pirú, Linaloe, esencia de tabaquillo, etcétera)”²²

El 2 de febrero de 1942, Reyes conoció el certificado que le dio el Instituto Politécnico Nacional donde daba cuenta que Iriarte cumplió con sus estudios de Químico Biólogo (1940-1941). La relación de materias con su respectiva calificación: Una, Zoología Superior con Laboratorio-1940, obtuvo, 8.50, la única materia que tuvo en toda su carrera con esa

²⁰ Carta de Alfonso Reyes a José Iriarte. México, 20 de marzo de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expediente 2.

²¹ Carta de José Iriarte a Alfonso Reyes. México, 10 de abril de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expediente 2.

²² Carta de José Iriarte a Alfonso Reyes. México, 5 de enero de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expediente 2.



Al centro, el joven José Iriarte.
Fuente: Colección fotográfica de Alba Iriarte Vivar Balderrama.

calificación. Otra, Histología Comparada con Laboratorio-1941, con 9.25: una más, Anatomía comparada con Laboratorio-1941, 9.50. Estas, con calificación de 10: Inglés técnico (1er curso)-1940, Botánica Superior con Laboratorio-1940; Óptica instrumental y microscopía con Laboratorio-1940; Matemáticas Superior-1940; Física Superior con laboratorio-1940; Química inorgánica con laboratorio-1940; Química analítica cualitativa con Laboratorio-1941; Física-Química con Laboratorio-1941; y, Química orgánica (serie acíclica) con laboratorio-1941. Y tres, los “Jurados respectivos de las materias de Botánica Superior, Física Superior y Físico-Química tuvieron a bien adjudicar al interesado la nota de *Mención honorífica*”²³

Y el documento oficial que acredita esa carrera: ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS / BIOLÓGICAS / INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL / LA SECRETRÍA DE

EDUCACIÓN PÚBLICA OTORGA / EL PRESENTE DIPLOMA / José Iriarte G. / *Alumno Fundador* / DE LA CARRERA DE *Químico Biólogo*. / MÉXICO, D.F., A 29 DE NOVIEMBRE DE 1941. / EL DIRECTOR DEL INSTITUTO / POLITÉCNICO NACIONAL. / Ing. Wilfrido Massieu. / EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN / PÚBLICA. / Lic. Octavio Véjar Vázquez.²⁴

¡Todos, felices! E Iriarte Guzmán ahora deseaba continuar sus estudios en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas, cosa que para nada puso objeción la Junta de Gobierno y continuó recibiendo su beca de 100 pesos hasta el 31 de diciembre de 1942. Año difícil para El Colegio de México por el recorte de

²³ El documento, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expediente 2.

²⁴ El documento, en Archivo particular de Alba Iriarte Vivar Balderrama.

presupuesto que le hizo la Secretaría de Educación Pública. Situación que obligó a las autoridades de El Colegio entregar dos de las instituciones en las que había colaborado con todos los recursos a su disposición. Tal era el caso del Instituto de Química donde trabajaba Iriarte al lado de Madinaveitia y Orozco. Sin embargo, a pesar de la insistencia de Alfonso Reyes al rector Rodolfo Brito Foucher de que tomara a su cargo los Laboratorios de Estudios Médicos y Biológicos y el Instituto de Química fue hasta principios de 1943 cuando asimiló y recibió bienes muebles e inmuebles y aseguró sueldos de profesores y becarios.²⁵ En el caso de Iriarte, El Colegio de México lo continuó apoyando hasta 1944, cuando terminó sus estudios de Químico, con una beca de 150 pesos mensuales.

En el Certificado de estudios que se expidió a favor de José Iriarte Guzmán, se encuentran las materias y calificaciones que “cursó y aprobó en el Instituto Politécnico Nacional y en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas”, que “cubren íntegramente la carrera de Químico”. En total cursó 21 materias. Siete fueron revalidadas: Química



Credencial de alumno del IPN de José Iriarte.
Fuente: Colección fotográfica de Alba Iriarte Vivar Balderrama.

orgánica, Análisis cualitativo, Laboratorio de física, Complementos de álgebra; Geometría analítica y cálculo (1er C), Mecánica y fluidos, y Química orgánica acíclica. En 1942 tomó estas materias y obtuvo estas calificaciones: Análisis cuantitativo, 10; Química orgánica cíclica, 9. En 1943, Geometría analítica y

²⁵ Parte de la carta de Alfonso Reyes a Brito Foucher: “2. El Colegio de México ha ayudado de un modo extraordinario a dos instituciones que dependen de la Universidad Nacional: a) El Instituto de Química y el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos. Ha dotado al primero con un edificio y muebles sufragados exclusivamente por El Colegio y que han costado 35 000 pesos; ha conseguido que la Fundación Rockefeller diese una dotación de instrumental por el valor de 3 000 dólares; pagó directamente el primer año el sueldo íntegro del doctor Antonio Madinaveitia, investigador en jefe del Instituto y por dos años consecutivos ha sufragado el pago de ese sueldo con la Universidad Nacional; éste es el tercer año que ha costado la beca de uno de los elementos más distinguidos del Instituto señor José Iriarte Guzmán, en fin; este año consiguió que el Banco de México contratara trabajos con el Instituto de Química por un valor de 8 000 pesos cantidad que en realidad debe entenderse como un franco subsidio para el sostenimiento del Instituto. [...] – 3. El Colegio de México cree sinceramente que la ayuda prestada a esas dos instituciones no solamente condicionó en cierto momento la existencia misma de ellas, sino que le ha permitido llevarlas a una situación en que puedan dedicarse los miembros de ellas a una labor de investigación científica ya fructífera. El Colegio cree que en consecuencia que ha cumplido, por lo demás con gran satisfacción suya, el propósito principal que ha tenido o sea el de hacer posible y fomentar la investigación científica en distintos órdenes. Pero cree también que, hecho esto, parece lo más natural que la Universidad se disponga a encargarse totalmente de estas instituciones a partir del año entrante” (Carta de Alfonso Reyes a Rodolfo Brito Foucher. México, 29 de noviembre de 1942, en *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, compilación y notas de Alberto Enriquez Perea, prólogo de Andrés Lira, presentaciones de Francisco Lara Ochoa y Juan Pedro Laclette, México, El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. [Colección Testimonios, 7].

cálculo (2º semestre), 10; Calor, termodinámica, acústica y opt., 8; Electricidad y magnetismo, 8; Mineralogía C/P, 8; Análisis cuantitativo C/P. (Especial), 10; Físico-química C/P, 9; Microbiología general C/P, 9; Dibujo industrial (1er. Curso), 9; Curso industrial; petróleo, 10; Higiene industrial, 8; Materias primas industriales, 8; Análisis industrial C/P, 10.²⁶

La tesis que presentó para sustentar su examen profesional, en la carátula, se señala: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO / ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS QUÍMICAS. // Contribución al estudio / de la *Esencia de trementina* / de algunas especies de pinos de México. // Tesis / para examen profesional de / Químico. // JOSÉ IRIARTE G. // 1944. En su interior, los agradecimientos: Agradezco la ayuda que me prestaron los / maestros Dr. Fernando Orozco D. y Dr. / Antonio Madinaveitia al dirigirme la / presente tesis. // Hago también presente mi agradecimiento / al Colegio de México por su valiosa ayu- / da durante mi carrera. - Y con letra manuscrita: Al "*Colegio de México*" / *afectuosamente*. // Septiembre 25-1944 // José Iriarte.

En la "Introducción" a la *Contribución al estudio de la Esencia de la trementina de algunas especies de pinos en México*, el tesista, describió el estado en que se encontraba la cuestión:

Hay en la bibliografía científica de México muchos trabajos dedicados al estudio de nuestros grades recursos forestales. Muchos de ellos son reportes de exploraciones realizadas en nuestro territorio por eminentes naturalistas compatriotas y extranjeros y, dada la riqueza de nuestra flora, representan una enorme y valiosa contribución a la Botánica Sistemática. Otros de esos trabajos

son de carácter ecológico, relacionan la distribución de los bosques y su evolución con la geografía del país, estableciendo su importancia en la vida del mismo por la influencia tan decisiva que ejercen sobre el clima y, por último, hay trabajos que señalaban las causas de la destrucción progresiva de nuestros bosques y proponen medidas prácticas que tiendan a evitar esa deforestación y a organizar una administración adecuada de nuestra riqueza forestal que permita su explotación sin prejuicios de su conservación y desarrollo.²⁷

En cuanto a la industria de la trementina, era joven en México, pero el estudio que se hacía era de manera empírica. Ya no se usaban "métodos primitivos", el "sangrado", que "acababan en poco tiempo con la vida del árbol, devastando los pinares". Ahora había otros procedimientos que además de lograr, "a la larga un mayor rendimiento en la resina", lo más importante era que se conservaba el bosque. Sin embargo, faltaba mucho para tener un "aprovechamiento racional de nuestros pinos". Y se debía a que se desconocía "la composición de los aguarrases de diverso origen botánico". Porque consideraba "la enorme potencialidad productiva en México en trementina y consiguientes posibilidades para el desenvolvimiento de la industria en el país" y porque había casi "ausencia absoluta en nuestra literatura científica de trabajos dedicados al estudio químico del aguarrás de México" hizo este trabajo que presentaba a la consideración del jurado examinador.

²⁶ El documento, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expediente 2.

²⁷ José Iriarte G., *Contribución al estudio de la Esencia de la trementina de algunas especies de pinos en México*, tesis para obtener el grado de Químico, Universidad Nacional Autónoma de México / Escuela Nacional de Ciencias Químicas, 1944, p. 1.



El joven José Iriarte con el Dr. Madoinaveitia.
Fuente: Colección fotográfica de Alba Iriarte Vivar Balderrama.

Además, señalaba Iriarte, cada día creía que el “número de aplicaciones que el aguarrás y la colofonia” encontraban en la “industria moderna, particularmente en la industria química, y el agotamiento progresivo de algunas regiones productoras extranjeras” originaban la “importancia creciente que de algún tiempo a esta parte” iba “adquiriendo en el mercado mundial la demanda de aguarrás” y hacía “más notorias las posibilidades económicas de esa industria en el país” haciendo evidente “la necesidad de su organización sobre bases científicas”. Y no se debería perder de vista, estos otros puntos de la realidad geográfica del país.

Si se consideraba la “gran variedad en la composición y consiguientemente en propiedades” que se observaban “en aguarrases procedentes de distintos pinos”, de los que se obtenían de la “misma especie botánica” cuando crecía en “distintos climas”, de la

“riqueza de nuestra flora en Coníferas”, que comprendían “muchas especies y variedades casi exclusivas del país y la diversidad de los climas” en donde crecían, entonces, se entendería y comprendería mejor la importancia del

interés teórico que tendría además de la utilidad que pudiera reportar, un estudio sistemático de la composición química de las resinas y aguarrases producidos por cada una de nuestras coníferas, que investigara los componentes individuales característicos de cada tipo de aguarrás, determinara su proporción relativa y correlacionara las condiciones del desarrollo bajo las cuales crecen estos árboles en México (clima, altura, estaciones, etcétera) con los resultados de tal análisis.²⁸

²⁸ José Iriarte G., *Contribución al estudio de la Esencia de la trementina de algunas especies de pinos en México*, cit., p. 2.

Lo que presentaba pues, era sólo un estudio, de un tema tan complejo, y era asimismo “contribuir un poco a la realización de tal estudio, examinando la esencia de trementina de algunos pinos mexicanos”.

El examen del pasante de química duró hora y media. Concluido, previa deliberación del jurado, se levantó el acta respectiva, donde se asentó:

Reunidos en el Salón de Actos de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas, Tacuba, D.F., a los 21 días del mes de *Septiembre* de mil novecientos cuarenta y cuatro, a las 19 horas, los suscritos *Dr. Fernando Orozco, Manuel Mascott López, Alfonso Graf, Pablo H. Hope y Javier Tortolero*, profesores de la misma, con el objeto de proceder al examen profesional de QUÍMICO del pasante señor JOSÉ IRIARTE GUZMÁN, y después de cambiar impresiones acerca de la tesis que había previamente revisada como lo prescribe el reglamento en vigor, resolvieron *aprobarla por unanimidad de votos*. A continuación se procedió a efectuar la prueba oral, habiéndose hecho la réplica conducente, de acuerdo al reglamento respectivo. Terminada la réplica y después de deliberar sobre las aptitudes del sustentante, los miembros del jurado lo declararon *aprobado por unanimidad de votos*. Acto continuo el Presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen, tomándole la protesta de ley en los términos siguientes: - “¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez y entusiasmo, buscando siempre la solidaridad profesional, el progreso de la química y el prestigio de nuestra Universidad Nacional?”. - El sustentante contestó: “Sí protesto”. - Con esto se dio por terminado el acto a las 20.30 horas, y firman para constancia los

miembros del jurado. - PRESIDENTE. - Fernando Orozco D. [Firma]. - PRIMER VOCAL. - Manuel Mascott López. [Firma]. - SEGUNDO VOCAL. - Alfonso Graf. - [Firma]. - TERCER VOCAL. - Pablo H. Hope. - [Firma]. - SECRETARIO. - Javier Tortolero. - [Firma]. - *En virtud de sus antecedentes escolares. Tesis presentada, réplica del Examen Profesional, el Jurado acuerda otorgarle Mención Honorífica.* - El Secretario. - [Firma].²⁹

Y don José cumplió como hombre, universitario y químico. Puso en alto el nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, de El Colegio de México, de la química y de su gremio. La patria lo premió con la distinción más alta que otorga por sus servicios prestados a México.

Samuel Ramos (1941-1942)

Samuel Ramos, amigo y autor de *La Casa de España en México*, presentó a finales del año de 1940 un “Proyecto de investigación para El Colegio de México”, que denominó *Pensamiento en México en los siglos XIX y XX*. En el “objeto de la investigación” aseguraba que su trabajo estaba encaminado “principalmente a la filosofía, pero sin excluir otras formas no filosóficas en que pudiera expresarse una manera auténtica el pensamiento mexicano”. A continuación, decía algo muy importante, clave para entender sus preocupaciones y reflexiones, que el “pensamiento vivo” de México no se encontraba en las “formas estrictamente filosóficas” sino en las “ideas sociales, jurídicas y políticas, así como en los principios que han inspirado la educación”.

²⁹ El documento, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 12, Expediente 2.

El desarrollo de estas ideas había que relacionarlo con el desarrollo de las ideas europeas y estadounidense. Porque, la cuestión, finalmente, era saber si el pensamiento mexicano, aun sabiendo que tenía esas fuentes de conocimiento extra continentales, respondían o no “a problemas y necesidades propias de nuestro ambiente”.

Para ello dio a conocer su “plan provisional”. Una introducción, y seis capítulos, con una breve bibliografía: “I. - Filosofía y la Revolución de Independencia. Las ideas europeas que influyen en la organización de México independiente. El liberalismo en Europa y América. – II. – Las ideas anglosajonas en América. Sensualismo y utilitarismo. Andrés Bello y la filosofía inglesa. La personalidad de Bello. – III. – El Romanticismo. Su influencia en el pensamiento de México. – IV. – Los pensadores liberales de la Reforma. El positivismo en México. La obra de Barreda en México. Positivistas mexicanos. La Revista Positiva. El positivismo en la provincia. El positivismo y la época porfiriana (los científicos). Positivistas hispanoamericanos. Ideas filosóficas de Justo Sierra. Su filosofía de la historia. – V. – El Ateneo de la Juventud. Caso y Vasconcelos. Las nuevas orientaciones del pensamiento europeo en México. – VI. - El pensamiento en México después de 1920”³⁰

Como era bien conocida la buena costumbre de El Colegio de México, sus compromisos concluían el 31 de diciembre. Así se lo hizo saber Reyes a Ramos, su remuneración era de 600 pesos mensuales, “cobrables por quincenas vencidas”. Y como en todos los compromisos que establecía una de las partes, quería que el autor de *Hacia un nuevo humanismo* le dedicara tiempo completo a su investigación y a los cursos que le encomendaría esta institución en la

provincia.³¹ Ramos aceptó las antedichas condiciones por lo que dejaría sus cátedras en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, a partir de marzo de 1941. Asimismo, se comprometió iniciar un Seminario en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México con el mismo tema de su investigación.³² Por lo que se estableció el siguiente compromiso por parte de El Colegio, su remuneración iniciaría a partir del 15 de febrero de 1941 y podría cobrar el 1º de marzo su primera quincena.³³ Así pues, a trabajar.

Tres quincenas después de establecido el compromiso entre El Colegio de México y Samuel Ramos, el filósofo michoacano daba su primer informe de labores. El Seminario sobre *El pensamiento en México en los XIX y XX* lo inauguró el 3 de marzo de 1941, con seis alumnos. Cuatro temas eran los que explicaba: “1.- Objeto del curso. Estado actual de la Historia de la Filosofía en México. – 2. – Situación peculiar del pensamiento en México e Hispano-América. – 3. – Método a seguir en las investigaciones sobre el Pensamiento en México. – Estado actual de la bibliografía filosófica mexicana. – 4. – ¿Existe una filosofía en las culturas pre-cortesianas?”. De los seis alumnos que tenía en su Seminario, tres le ayudaban a recabar información que necesitaba en los repositorios archivísticos y bibliotecas de la Universidad Nacional. Lo

³⁰ Proyecto de Samuel Ramos, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

³¹ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 13 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

³² Carta de Samuel Ramos a Alfonso Reyes. México, 23 de diciembre de 1940, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

³³ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 6 de enero de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.



Portada y dedicatoria de Samuel Ramos.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

mismo hacía el director del Seminario, así como leer la bibliografía que era indispensable para su libro y redactaba notas que le servían para su clase.³⁴

El 2 de mayo Ramos entregó a Reyes el informe correspondiente al mes de abril, en donde destacó el inicio de la redacción de su libro y el “Cursillo de introducción a la filosofía” que dio en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, del 21 al 26 de ese mes. El Cursillo es el siguiente: “1. ¿Qué es la filosofía? Breve referencia histórica. Estado actual de la cuestión. – 2. El método en la filosofía. Las partes de la filosofía. – 3. La teoría del conocimiento. Idealismo y realismo. La reforma de la razón, – 4. Las regiones de la realidad. La naturaleza, la cultura y la Historia. – 5. La constitución del hombre. La libertad, la moral, la personalidad”. Las conferencias las dio en el salón de actos del Colegio de San Nicolás con un gran público. “A petición de los alumnos y del profesor de la materia” de filosofía asistió “a una reunión especial para responder a preguntas sobre los temas tratados en el cursillo y hacer todas las aclaraciones” que le pidieran. Y el 23 dio “una plática sobre ‘La filosofía en México’”, como se observará no estaba dentro del Cursillo.³⁵

A ese ritmo Ramos siguió en los meses siguientes. En el Colegio del Estado de Guanajuato estuvo del 21 al 26 de julio, donde dio un cursillo sobre filosofía,³⁶ atendió su Seminario en la Facultad de Filosofía, juntaba documentos, libros y folletos para su libro y redactaba alguna parte de *El pensamiento en México en los siglos XIX y XX*.

El 4 de octubre de 1941, el periódico *El Nacional* dio una exclusiva. Se sumaba a sus colaboradores Samuel Ramos, “conocido en toda América por sus brillantes estudios de

filosofía y crítica”. Además, decía el diario que era “una de las jóvenes cabezas mejor organizadas en México”. Era de los “muy contados, no sólo entre nosotros, sino en toda América”. Había “logrado formarse una cultura con arraigo, con base positiva, humanística”. No era “un improvisado. [...] Con gravedad, con pasión dirigida, ha dicho en los años últimos verdades de gran significación para la vida mexicana”. Y el diario reconoció el valor que tuvo algunos años atrás cuando publicó en la revista *Examen* adelantos de lo que sería *El perfil del hombre y la cultura en México*, la incompreensión de algunos grupos de intelectuales y sectores políticos y lo que estaba haciendo en estos días:

Muchos de los escritos de Samuel Ramos causaron desasosiego en personas de escasa facultad crítica. Decía y sigue diciendo a México con claridad de exposición y amor profundo, verdades que han parecido o que son en realidad muy amargas. En ello reside

³⁴ Carta de Samuel Ramos. México, 26 de marzo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

³⁵ Carta de Samuel Ramos a Alfonso Reyes. México, 2 de mayo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

³⁶ El director de Estudios Superiores en el estado de Guanajuato, escribió a Reyes: “Tengo el gusto de referirme a su carta de 22 de julio próximo pasado, manifestando a usted el agradecimiento de la Dirección General de Estudios superiores a mi cargo, así como el de los profesores y alumnos del Colegio del Estado de Guanajuato, por la venida a esta ciudad del señor doctor Samuel Ramos, quien sustentó un cursillo de conferencias sobre filosofía, que mucho interesó a los profesores y alumnos del establecimiento docente a que me refiero. – Ruego a usted hacer presentes nuestros afectuosos saludos al mencionado señor Ramos, así como nuestras muestras de gratitud por su eficacia y buena voluntad al sustentar las conferencias de que me ocupo, y reciba usted los sentimientos de mi consideración” (Carta de Manuel Cortés a Alfonso Reyes. Guanajuato, Gto., 4 de agosto de 1941, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, presentación de Andrés Lira, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 2014, pp. 157 y 158. [Colección Testimonios]).

la trascendencia de la obra de Samuel Ramos. Su preparación, su nitidez de exposición, su serenidad, han formado su fuerza.

Maestro universitario desde hace muchos años, Samuel Ramos ha desarrollado también en la cátedra una labor altamente meritoria. Es catedrático de Estética en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, desde 1934. El Colegio de México ha creado recientemente para él una cátedra importantísima: Historia Filosófica de México. Estas lecciones las dicta en la propia Facultad de Filosofía.³⁷

Asimismo, el diario anunciaba que a partir del 11 de octubre aparecería en su sección editorial la colaboración de Ramos. Efectivamente, el primer artículo del filósofo michoacano lleva por título, “El conocimiento de México en la educación”. Polémico, como siempre, dijo esta verdad: cuando un estudiante salía de una escuela o de una Universidad conocía más de otros países que del suyo. Gran problema. Una “desventaja para la vida”, en su opinión. Porque había una “inadaptación entre los conocimientos que el individuo” poseía y la “realidad” en que iba a vivir. Era “obvio que los hombres” que iban “a la escuela o a la Universidad a prepararse en alguna actividad técnica o profesional”, lo hacían “para trabajar después en el país”. Lógico era pues que había que prepararlos “también en el conocimiento del medio” que sería “en el futuro su campo de acción”. Para Ramos esto era muy importante porque era la “única manera de prevenirnos de la invasión de ideas, sistemas, procedimientos extranjeros cuyo empleo en resolver problemas de la vida mexicana” era un “experimento peligroso” y que, lo sabían muy bien los que conocían este asunto, causaba “trastornos en el desarrollo natural del país”. Y he aquí, una de sus conclusiones:

La falta de armonía entre lo que el hombre sabe y el ambiente que lo rodea es la causa de muchos fracasos en casi todos los campos de la vida, de políticos, legisladores, educadores, profesionistas literatos, etcétera, cuyo saber no funciona en la realidad práctica; cuando los fracasos pasan a la dimensión colectiva agravan el sentimiento de inferioridad. Nuestra falta de sentido práctico no es pues sino un vicio de educación que no tiene un sentido realista; pero que en cambio produce hombres utopistas y románticos destinados al desaliento y pesimismo. El ejemplo que debíamos haber imitado de los países más cultos, es el único que no imitamos; que allí la educación desde la primaria hasta la Universidad, tiende a dar a todos los educandos el conocimiento de su país.³⁸

No cabe la menor duda que todas estas reflexiones venían de sus antiguas concepciones enriquecidas con los estudios que estaba haciendo y la época que estaba viviendo. Por ello, creía que las materias de los diferentes grados escolares ayudaban mucho a conocer el país. Sobre todo, había que empezar, por el “cultivo de la lengua y la literatura”, porque era “una de las bases en que se asienta la cultura nacional”. Después, vendría, la “geografía, la historia, la ciencia de la naturaleza y de la vida, las ciencias sociales, la economía, las ciencias del espíritu, la filosofía”. Materias que podían y pueden con sus “principios” tener “una aplicación al conocimiento de México”. Pero no era fácil llevarlo a cabo porque no se tenían profesores ni en las escuelas primarias ni en las univer-

³⁷ “Un nuevo colaborador de *El Nacional*. Samuel Ramos”, en *El Nacional*, 4 octubre de 1941.

³⁸ Samuel Ramos, “El conocimiento de México en la educación”, en *El Nacional*, 11 de octubre de 1941.

sidades que atendieran y quisieran “desempeñar” un nuevo papel en la educación. Desde luego, era importante, antes que nada, “revisar las concepciones” que había en los libros de textos sobre México. Ya no quería que México fuera falseado por la “autodenigración, por el sentimiento de inferioridad”. Había que “fomentar el interés y el respeto por las cosas mexicanas. Cuando nuestra realidad” era “observada sin ningún prejuicio desfavorable” se descubrían “valores insospechados cuyo conocimiento” contribuiría sin la menor duda “a elevar la conciencia mexicana”. Todo lo que llevaba dicho era para “hacer del conocimiento de México el único fin de la educación”. Creía que era “uno de los más importantes” que se estaban viviendo en el país y daría “contenido concreto que hasta hoy” carecían “las orientaciones señaladas a la obra de cultura nacional”.³⁹

La colaboración periodística inmediata fue “Las culturas indígenas”, especialmente la maya. Dificultades había que advertir desde luego. Pocos testimonios quedaban del pasado de los pueblos indios, otros fueron destruidos, ocultados o en el silencio hermético de los tiempos. Y, sin embargo, con la poca información que había hasta estos días, dejó plasmado en las páginas de *El Nacional* esta idea:

Los mayas, como otros pueblos de análogo carácter étnico, tuvieron una cultura uniforme, es decir, una sola concepción de la vida y de la muerte del hombre y de la naturaleza, en la cual creían sin excepción todos los individuos de la comunidad. La cultura era pues esencialmente colectiva y su contenido era un factor que contribuía a sostener la solidaridad social. Acaso la clase sacerdotal que representa la élite de la cultura entre los mayas, había profundizado más los fundamentos misteriosos de

aquellas creencias y poseían conocimientos, en astronomía, en el arte de computar el tiempo, en la historia, en la escritura, que eran desconocidos de la masa popular. Pero en cuanto a los conceptos a los que constituyen la esencia de una cultura, su divulgación y su uniformidad era completa. Tanto el hombre que ocupaba la más alta dignidad sacerdotal como el más humilde campesino creían en los mismos dioses y tenían el mismo sentido mágico de los acontecimientos humanos y las fuerzas cósmicas. Nuestra vida moderna ha destruido completamente la unidad primitiva de la cultura. El desorden y caos de la sociedad actual es una lógica consecuencia del individualismo iniciado por el Renacimiento, que, entre otros efectos, ha multiplicado hasta el infinito las concepciones de la vida de manera que cada clase social, cada partido político, cada hombre tiene su filosofía particular.⁴⁰

Primicias para *El Nacional* y para *Cuadernos Americanos* fue dar a conocer las primeras páginas de su libro *Historia de la Filosofía en México*.⁴¹ En las primeras líneas del avance de su investigación, Ramos nos dice:

³⁹ Samuel Ramos, “El conocimiento de México en la educación”, en *El Nacional*, 11 de octubre de 1941.

⁴⁰ Samuel Ramos, “Las culturas indígenas”, en *El Nacional*, 28 de octubre de 1941.

⁴¹ En la versión que Ramos dio a *Cuadernos Americanos* de una parte de su libro, “¿Hubo filosofía entre los antiguos mexicanos?”, destacamos estas ideas: “El historiador Spinden ha observado una sugestiva analogía entre las grandes líneas de la evolución de las culturas superiores americanas y las antiguas de Europa. Desde tal punto de vista, los mayas aparecen como los griegos de América. Esta analogía se justifica por varias razones: el pueblo maya creó un arte monumental comparable, en su sentido de la proporción, con la arquitectura helénica. Ningún pueblo de la antigua América dio muestras, en el estilo de su cultura, de un parecido refinamiento de espíritu. Si además del arte de la construcción tomamos en cuenta la capacidad sobresaliente de los mayas para la astronomía y el cálculo, podemos decir que, en cuanto al

El impulso de conocer y explicar los fenómenos naturales es propio del hombre desde que se encuentra en los estadios más rudimentarios de la civilización. Atemorizado el primitivo ante el caos de la naturaleza se esfuerza con su intelecto en buscar lo semejante en medio de la variedad de cosas que lo rodean, lo permanente en medio de las continuas mutaciones. Su instinto lo hace comprender que sólo puede dominar al mundo y asegurar en él su existencia cuando logre manejar las fuerzas que lo mueven. Mediante un esfuerzo tosco e imperfecto de abstracción logra reducir la multiplicidad de las cosas a ciertas representaciones constantes; pero que no alcanza todavía el grado conceptual, sino sólo el de intuiciones. A esta unificación del mundo en formas abstractas tiende el lenguaje, el arte y la religión. El lenguaje primitivo es sobre todo poético, lleno de imágenes y metáforas. Por medio del arte y la religión consigue también de otra manera fijar ciertas imágenes duraderas que contrastan con la mutabilidad de lo real. El lenguaje, el arte y la religión tienen para la mente primitiva un sentido mágico, son recursos de que se vale para conjurar a su favor las fuerzas cósmicas y tener dominio sobre las cosas que conciernen a su vida.⁴²

La preocupación por la educación, la cultura, la filosofía de los mexicanos era constante de Ramos como se puede observar en sus artículos y libros publicados hasta 1941. Y acaso, mayor interés fue la cuestión de la *educación socialista*, “herencia del callismo” al cardenismo y “germen” para “establecer en México una dictadura ‘ideológica’ sancionada por la ley y en consonancia con la orientación política del Estado”.⁴³ En *Veinte años de educación en México*, o sea desde las presidencias de Álvaro Obregón y Lázaro Cárdenas, con sus respectivos secretarios de Educación Pública. José Vasconcelos, con el primer presidente; Ignacio García Téllez y Gonzalo Vázquez Vela, con el segundo, hizo un análisis de la cuestión, pero el apartado “El fantasma de la educación socialista” nos permite entender sus siguientes libros y su paso por la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual.

Ramos decía que esa educación era fantasmal, demagógica, sectaria, irreflexiva, contradictoria “con el espíritu constitucional”. Su crítica era afortunada en cierto sentido. En otro, carecía de los elementos para su análisis. Ciertamente, no fue una reforma constitucional que haya tomado en cuentas las “voces autorizadas”, los “técnicos en la educación” y

desarrollo intelectual, admiten también el paragón con los griegos. – El pueblo maya se componía de varios grupos étnicos que, no obstante diferencias de dialecto y de costumbres, se sentían unificados por una religión común y concepciones de la vida muy semejantes entre sí. Pero cada grupo habitaba una ciudad distinta, con su completa autonomía política, que hace recordar la organización peculiar del mundo griego en ciudades-estados, manteniendo cada una, celosamente, su independencia. Existen otros puntos de semejanza, verdaderamente curiosos, como las confederaciones políticas, que de vez en cuando se realizaban entre ciudades, unas veces con propósitos defensivos -que, en el caso de Grecia, se originaban en las agresiones del poderoso imperio de los persas-, o bien por otras conveniencias políticas, como la famosa liga de Mayapan en la que se revela una conciencia muy desarrollada de la nacionalidad” (Samuel Ramos, “¿Hubo filosofía entre los antiguos mexicanos?”, en *Cuadernos Americanos*, año II, volumen II, número 2, marzo-abril de 1942, pp. 136 y 137).

⁴² Samuel Ramos, “¿Hubo filosofía entre los antiguos mexicanos?”, en *El Nacional*, 4 de noviembre de 1941.

⁴³ Samuel Ramos, *Obras completas II. Hacia un nuevo humanismo. Veinte años de educación en México. Historia de la filosofía en México*, biografía de Juan Hernández Luna, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Dirección general de Publicaciones, 1976, p. 91. [Nueva Biblioteca Mexicana, 46].

“sin el conocimiento de los problemas reales de la cultura del país”. Pero el filósofo michoacano no comprendió los esfuerzos que hicieron los diputados cardenistas para que esta reforma no fuera un grillete a la nueva administración que iba a entrar en funciones el 1º de diciembre de 1934.

La cuestión más difícil se dio cuando el presidente Cárdenas asumió la presidencia de la República. Así pues, no sólo fue para los maestros un problema, sino para la propia administración y se dieron los pasos necesarios para ir encauzando la reforma como el propio régimen lo comprendió y entendió. No fue pues la educación socialista “un fantasma” ni tampoco no se le dio cumplimiento. Pero, después de todo, ¿qué entendía Ramos por *educación socialista* y qué no le gustaba, además de lo ya mencionado? En sus propias palabras:

El equívoco más dañoso que la reforma ha producido en las capas más bajas de la mentalidad magisterial, es la confusión de educación con la propaganda, la del maestro con el líder. No creo que pueda llamarse ‘educación socialista’ a la pura enseñanza del socialismo; el nombre que a esto corresponde es: propaganda del socialismo por medio de la escuela. En suma, no hay, no puede haber ‘educación socialista’; lo único que puede haber, y es cosa muy distinta, es una ‘política socialista en la educación’. Pero esto no debe consignarse en ninguna ley, como no está consignada la orientación general de la política del gobierno, porque es algo esencialmente cambiante, y debe quedar libre para seguir los movimientos de la realidad social.⁴⁴

Pues eso justamente fue lo que hizo Cárdenas y se apegó a la ley y con lo que le

facultaba como presidente de la República. Y comprendió Ramos, su esencia, su diáfano espíritu:

No obstante su inutilidad, la reforma política tiene el valor de un síntoma que denuncia la honda crisis social y espiritual que sacude al mundo contemporáneo. Muchas normas y valores del pasado han perdido su vigencia, la estructura misma de la sociedad está afectada hasta los cimientos. Nadie sabe lo que va ocurrir mañana y, entre tanto, los hombres marchan desorientados, sin normas seguras para su existencia, caminando a tientas, como en una selva oscura, ‘che la diritta via era smarrita’. [...]. Los movimientos de reforma en la educación no representan otra cosa que intentos frustrados para salvar la crisis. [...]. Lo único real en tales movimientos es la inquietud y la necesidad de una reforma.⁴⁵

Aquí está la clave de sus artículos ahora reunidos en libro. Había que hacer una reforma educativa. Pero, ¿cómo hacerla? ¿Cuál orientación seguir? El futuro era inquietante. Las crisis culturales, humanísticas, políticas estaban sin resolver. El marxismo, creyeron algunos, era la solución. Pero, ¿era marxista la educación socialista en México? Ramos lo creyó así. Y una vez más comprobaba que las imitaciones que se hacían en México no servían para nada. Vivamos en el “plagio” y en la “imitación de lo extranjero”. Si seguimos así estamos perdidos. El “destino de un país” dependía de nosotros mismos, de los mexicanos, de su inteligencia, de su capacidad para

⁴⁴ Samuel Ramos, *Obras completas II. Hacia un nuevo humanismo. Veinte años de educación en México. Historia de la filosofía en México*, cit., pp. 93 y 94.

⁴⁵ Samuel Ramos, *Obras completas II. Hacia un nuevo humanismo. Veinte años de educación en México. Historia de la filosofía en México*, cit., p. 95.

crear, de una “voluntad bien aprovechada y disciplinada”. No deberíamos “intentar ya resolver nuestros problemas de cultura y educación a ciegas, porque sería imperdonable reincidir en los mismos errores. Demos una prueba de madurez de pensamiento reconociendo honradamente nuestros fracasos y convirtámoslos en normas de lo que no debemos hacer. De ello dependen la salvación de México”.⁴⁶

En los primeros días de diciembre de 1941, no fue Reyes, sino Cosío Villegas quien le recordó a Ramos el compromiso que había contraído con El Colegio de México de tener concluida su investigación, intitulada *La historia de las ideas en México*, y que para ello se sirvió dar un Seminario, con el mismo nombre, en la Facultad de Filosofía y Letras. Como se acercaba el fin de año y había que dar cuenta a la Junta de Gobierno de la institución le solicitaba un informe de sus actividades, y si la investigación terminada estaba, le pedían enviar el manuscrito.⁴⁷

Ramos pidió más tiempo para entregar su investigación. Los materiales bibliográficos que tenía le daban para hacer una cosa más ambiciosa, es decir, una historia de la filosofía en México. Le recordaba a Cosío Villegas que esto lo platicó con él y con Reyes. Ambos estuvieron de acuerdo. Por lo tanto, le pedía unos meses más. Y así se lo hicieran saber a la Junta de Gobierno. Además, dio dos cursos sobre Introducción a la filosofía en Morelia y Guanajuato. Ponía a su disposición “el manuscrito conteniendo el extracto de dicho cursillo” que era un “material” que esperaba, cuando dispusiera de tiempo, escribir un “libro sobre el tema señalado”.⁴⁸

El 18 de febrero de 1942, Reyes fue el conducto para decirle a Ramos que lo habían

esperado para que le entregara su “investigación sobre la filosofía en México”. Comprendían sus razones, pero las condiciones habían cambiado considerablemente. La secretaría de Educación Pública les quitó el subsidio con que contaban. Se hicieron ajustes de acuerdo con la Junta de Gobierno y decidieron, en el caso particular, decirle, “con pena”, que era imposible “prorrogar ya, según lo deseábamos todos, el convenio con usted. A su buen criterio no escapa la necesidad en que nos vemos de obrar de esa manera”.⁴⁹

De ahora en adelante, cartas de cortesía, de agradecimiento y de ratificaciones, como la que hizo Reyes al recibir el primer número del boletín *La cultura en México*, pues en la página 5 había un error. Fue Alfonso Reyes, cuando fue Ministro de México en Francia, “quien logró del Gobierno Mexicano que se incorporara al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, a pesar de no formar parte de la Liga de la Naciones”. Alfonso Reyes fue el “primer representante de México en dicho Instituto”. Cuando lo sustituyó Alberto J. Pani, como ministro en París, “heredó también esta representación. Fácilmente puede esclarecerse con todos los documentos oficiales de la época”.⁵⁰

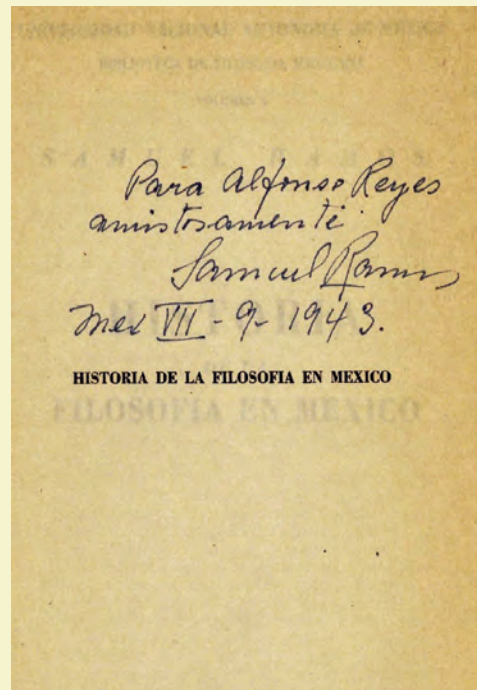
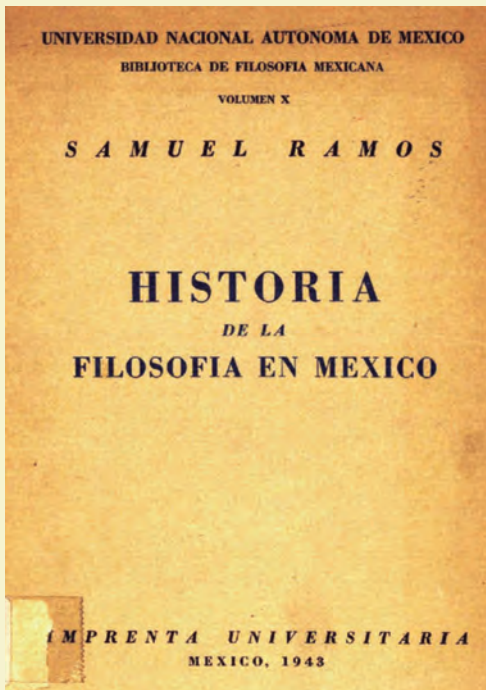
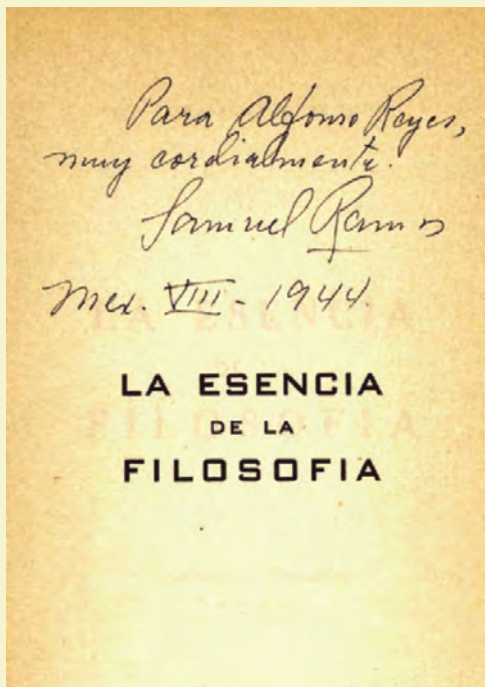
⁴⁶ Samuel Ramos, *Obras completas II. Hacia un nuevo humanismo. Veinte años de educación en México. Historia de la filosofía en México*, cit., p. 95.

⁴⁷ Carta de Daniel Cosío Villegas a Samuel Ramos. México, 3 de diciembre de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

⁴⁸ Carta de Samuel Ramos a Daniel Cosío Villegas. México, 8 de diciembre de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

⁴⁹ Carta de Samuel Ramos a Daniel Cosío Villegas. México, 8 de diciembre de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

⁵⁰ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. 21 de marzo de 1942, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2128.



Portada y dedicatoria de Ramos.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Fue hasta 1943 cuando apareció el libro de Ramos, *Historia de la filosofía en México*, investigación auspiciada por El Colegio de México, bajo el sello de la Imprenta Universitaria. En el colofón se indica: “En la Imprenta Universitaria, bajo la dirección de Francisco Monterde, se acabó de imprimir este libro en el mes de julio de 1943. El libro de Ramos fue el décimo de la colección Biblioteca de filosofía mexicana. En el prólogo el filósofo michoacano explicaba que,

Durante el año de 1941, el autor de este libro quiso fundar en la Facultad de Filosofía de la Universidad de México, una cátedra de Historia de la Filosofía en México. El proyecto pudo realizarse bajo los auspicios de El Colegio de México, aun cuando con escasos alumnos porque la mayoría desconfiaba del tema, no creía en la existencia de un abundante pasado filosófico en nuestro país que mereciera figurar en una historia especial. En los cursos de invierno de la Facultad de Filosofía, el año de 1942, el autor pudo desarrollar por breve tiempo todo un programa de Historia de la Filosofía en México, que ya fue acogida con mayor interés. De esta labor docente ha resultado el material que ahora figura en este libro.⁵¹

Al final del prólogo dio las gracias a los que hicieron posible la publicación de este libro. Mencionó en primer lugar a Eduardo García Máynez, que fue el que concibió la idea que se publicara en aquella biblioteca del Centro de Estudios Filosóficos, al ex rector Mario de la Cueva quien acordó su edición y al rector en funciones Rodolfo Brito Foucher, por las “facilidades para que el libro saliera de las prensas universitarias”. Su discípulo, Juan Hernández Luna, hizo una “valiosa contribución” y a Moisés Ochoa Ocampo agradecía la

“revisión de las pruebas y la formación del índice de nombres”.⁵² (p. IX).

En dos partes dividió su libro, la primera la llamó “La filosofía en la época colonial”; y segunda, “La filosofía en la época independiente”. En el último párrafo de su libro, acaso se encuentre la preocupación central y el balance de la filosofía en México en 1943. Así lo expresó: en nuestro país,

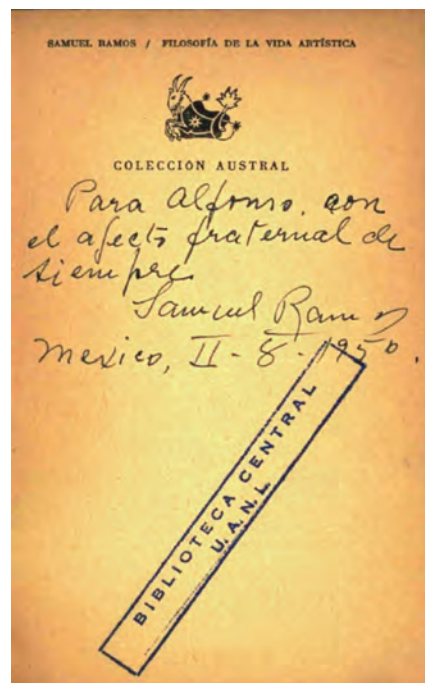
el desarrollo de la filosofía ha llegado al momento que no se ignora nada de lo que se ha pensado en Europa. Pero una vez que nos hemos familiarizado con la totalidad de la producción filosófica europea surge el problema de incorporar y asimilar la filosofía a nuestro espíritu nacional. Puede decirse que una de las preocupaciones que más dominan en nuestro mundo filosófico es ésta: la de iniciar la formación de una filosofía propia. La presente guerra europea ha hecho el problema más agudo y más perentorio. Si la catástrofe actual no destruye la civilización europea es muy probable que sus actividades creadoras, en el orden del pensamiento, sufran un colapso por largo tiempo. Sólo América puede en estos momentos salvar la continuidad de aquella obra de cultura. Es la responsabilidad que los acontecimientos recientes han arrojado sobre nuestros hombros.⁵³

Su compromiso con El Colegio de México estaba concluido. Su investigación era conocida. Su trabajo continuaba en la

⁵¹ Samuel Ramos, *Historia de la Filosofía en México*, México, Imprenta Universitaria, 1943, p. V. [Biblioteca de Filosofía Mexicana. Volumen X].

⁵² Samuel Ramos, *Historia de la Filosofía en México*, cit., 1943, p. X.

⁵³ Samuel Ramos, *Historia de la Filosofía en México*, cit., 1943, p. 161.



Portada y dedicatoria de Ramos.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Universidad Nacional Autónoma de México y en la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual. Su trabajo filosófico seguía y se conocía a través de artículos, ensayos, libros, siempre polémico, siempre despertando interés de todos aquellos que gozaban del *espíritu*.

José Corona Núñez (1941-1945)

El subsecretario de Educación y miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, Enrique Arreguín Jr., fue el que solicitó a Alfonso Reyes, 11 marzo de 1941, una beca para el profesor José Corona Núñez, para estudiar Antropología; y le comunicó igualmente que ya había realizado trabajos de suma importancia en la Zona Tarasca. La secretaría de Educación tenía “sumo interés en que el

mencionado profesor” continuara sus “investigaciones en la Rama de referencia, para cuyo efecto” el profesor Corona Núñez estaba inscrito en la Escuela de Antropología.⁵⁴ Y dos días después, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Alfonso Caso, solicitó lo mismo para el profesor michoacano.⁵⁵ Reyes se dirigió a este funcionario para decirle que ya estaba considerado el profesor Corona Núñez como becario de El Colegio de México a partir del mes de marzo en curso.⁵⁶

⁵⁴ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 11 de marzo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁵⁵ Carta de Alfonso Caso a Alfonso Reyes. 13 de marzo de 1941, en Archivo histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁵⁶ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Caso. México, 18 de marzo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

El primer informe que presentó el becario Corona Núñez al presidente de El Colegio de México fue el 2 de mayo de 1941, dos meses exactamente después que se le concedió la beca e informó de esos dos primeros meses. Por este informe sabemos que el tres de marzo se inscribió en la carrera de Arqueología, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, tomó todas sus materias y algunas otras que correspondían al primer curso de Antropología en el Instituto Politécnico Nacional y a las que se impartían en Filosofía y Letras, como Arqueología de México y Centroamérica y Cerámica. En cuanto a las prácticas, Caso lo comisionó como ayudante en el “Departamento de Etnografía del Museo Nacional de Antropología, bajo la dirección del profesor Wilberto Jiménez Moreno”. Aquí realizó estas actividades: primero, cooperó en la “formación del Inventario de los útiles de las expediciones científicas”; segundo, en la “formación de los objetos adquiridos en dichas expediciones”; tercero, en la “formación del álbum de fotografías tomadas en las mismas expediciones”, y última, “Iniciación del estudio sobre el lienzo de *Jucutacato* y lo que este códice tiene en común con la *Relación de Michoacán*”. Copia de este informe fue para el subsecretario de Educación Pública, Enrique Arreguín Jr., y para el Wilberto Jiménez Moreno, jefe del departamento de Etnografía el Museo Nacional de Antropología.⁵⁷

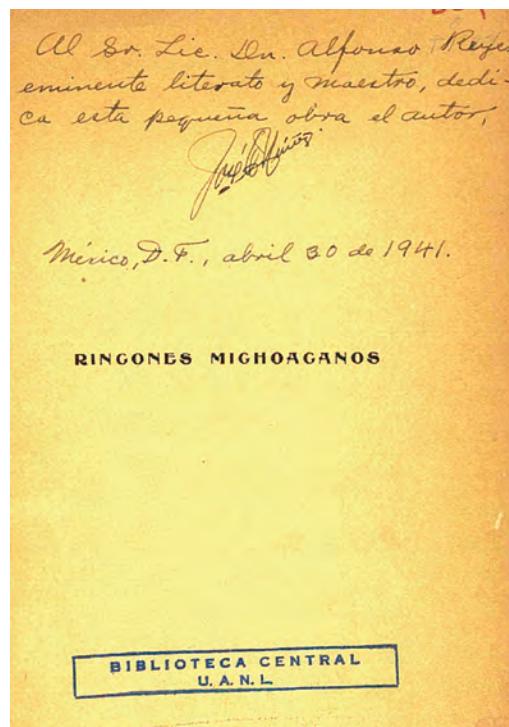
En el siguiente informe, mayo y junio de 1941, reiteraba lo relativo a sus clases y de la Comisión asignada, más una que le encomendó la Secretaría de Educación Pública para dictar una conferencia en su tierra, Morelia, Michoacán, sobre la Historia de Michoacán, dentro de las actividades que desarrollaba la Universidad de Primavera

“Vasco de Quiroga”,⁵⁸ durante el mes de mayo. Lo mismo aconteció con el relativo a los meses de julio y agosto, con esta novedad. Hizo una “investigación tendiente a poner en claro el verdadero significado del *Lienzo de Jucatacato*”, trabajo que adjuntó al citado informe.⁵⁹ Y en el informe final, otras novedades. No dio una sino dos conferencias en la Universidad de Primavera, “Origen probable de los primitivos habitantes de Michoacán” y “Los misioneros y su intervención en la conquista de Michoacán”. Aprovechando las vacaciones preparaba “los siguientes trabajos, como contribución al V Congreso Mexicano de Historia: 1.- ‘Cuitzeo en Michoacán’. Monografía. – 2.- Metates tarascos y semejanzas que presentan con la de las Antiguas culturas de Centro América”. – 3.- “¿Cuál era el verdadero uso de muchas

⁵⁷ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 2 de mayo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁵⁸ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 4 de julio de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁵⁹ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 3 de septiembre de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16. Así empezaba Corona Núñez su estudio intitulado, “Jiquilpan en el *Lienzo de Jucutacato*”: Haciendo un estudio comparativo entre la *Relación de las Ceremonias y Ritos y Población y Gobernación de los Indios de la Provincia de Michoacán* y el llamado *Lienzo de Jucutacato*, encontré en este último uno de sus cuadros, el marcado con la letra ‘K’, se identifica con Jiquilpan. – Como este hecho viene a esclarecer parte del lienzo dándonos la localización ya en firme de uno de sus cuadros más importantes, trato de explicar aquí las causas que me inducen a considerar a Jiquilpan como el lugar descrito en el citado lienzo con la letra ‘K’. – Cuando el doctor Eduardo Soler escribe en 1905 su obra *Antiguos habitantes del país de Michoacán*, hace un análisis del Lienzo de Jucutacato y al llegar al cuadro ‘K’ traduce así la siguiente inscripción náhuatl que ahí se encuentra: ‘Vnacico nican ymuteneua xiuhqulan. Yn ix quich, nauatlacatl mucenttemaco nican’. ‘Todos los nahuas llegaron juntos hasta el lugar llamado Xiuhqulan. Todos ellos recibieron aquí reghalos (de terreo). ‘(nic)an qui(mo)lui li tezcatlupuca y tena(ntecutli). ‘Aquí le habló Tezcatlipuca a la madre del príncipe’” (El documento, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16).



Portada y dedicatoria de José Corona Núñez.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

de las llamadas cuentas de collar, en las culturas precortesianas?”.⁶⁰

Se cerraba el año de 1941 y también el primer año de la carrera de José Corona Núñez. Tiempo en que no sólo hizo llegar al presidente de El Colegio de México sus informes sino también varios ejemplares de su libro, *Rincones michoacanos*.⁶¹ Por causas del retiro del subsidio de la Secretaría de Educación Pública, la beca fue renovada a partir del 1º de marzo hasta el 31 de diciembre de 1942, por \$102 pesos.⁶² Y como era costumbre, se le pidió al profesor michoacano un informe mensual de sus actividades, cosa que cumplió puntualmente.

El año escolar inició el 2 de marzo y tomó las siguientes materias: Antropografía de

América, Etnografía de México y Centro América, Arqueología y Etnografía clásicas, Arqueología de México y Centro América, Estratigrafía y cerámica, inglés técnico 2º curso, y Alemán, 2º curso. “Además, para llenar las necesidades propias de la comisión” que desempeñaba en el Museo Nacional de Antropología, “para desarrollar las prácticas” se inscribió en dos materias: Análisis de las

⁶⁰ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 31 de diciembre de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁶¹ Carta de Alfonso Reyes a José Corona Núñez. México, 6 de mayo de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁶² Carta de Alfonso Caso a Daniel Cosío Villegas. [México], 6 de marzo de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

fuentes para la Historia antigua de México y Paleografía.⁶³

El Departamento de Etnografía del Museo Nacional le encomendó examinar la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, “haciendo tarjetas de datos sobre vestimenta, costumbres, religión, etcétera, de los indios que encontraron los españoles conquistadores, desde Potoncán hasta Tlaxcala”.⁶⁴ Bajo la dirección de Jiménez Moreno inició “el estudio de las tribus chichimecas que habitaron parte de los ahora estados de Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas y Coahuila, para lo cual” consultó, haciendo las “fichas correspondientes, el tomo LVII de la Colección de Documentos para la Historia de España: Relación del Viaje del P. Alonso Ponce para las Provincias de la Nueva España”. Investigación que se comenzaba “a realizar en el seno de la Sociedad Mexicana de Antropología para determinar las influencias culturales precolumbinas que existieron entre el Norte de México y el Sur de los Estados Unidos”.⁶⁵ Y también fichó para el “trabajo de investigación de las tribus que habitaron desde el norte de Michoacán hasta Zacatecas”, los siguientes volúmenes: “Tomo LVIII de la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. – Rebelión de los Zacatecas y Guachichiles, Relación hecha por D. Pedro de Ahumada en 1562. - Descripción de Tequaltiche, hecha por su Teniente de Alcalde Mayor Hernando Gallegos en 30 de Dic. De 1584. – Descripción de la Villa de San Miguel el Grande en el Obispado de Michoacán... por Dn. Antonio Vlloa. 1777”.⁶⁶

Asimismo, para ese mismo tema, “Descripción de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León por D. Alonso de la

Mota y Escobar”;⁶⁷ los cuatro tomos de la “Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí publicada por Dn. Primo Feliciano Velázquez en 1897”.⁶⁸ Más “cuatro cajas de legajos que contienen los manuscritos del Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional” y “los manuscritos del segundo legajo de las Relaciones Geográficas del Siglo XVIII, de la Colección Paso y Troncoso, existentes en el Museo Nacional de Antropología”. E hizo en este año de 1942 un “trabajo de investigación”, “¿Quiénes fueron los Guachichiles?”⁶⁹ y concurrió a cuenta conferencia lo invitaron.

Ahora el profesor Corona Núñez empezó a disfrutar de su beca a partir de enero de 1943, que por tercer año consecutivo se le otorgaba, en las mismas condiciones de siempre, para continuar con su carrera de arqueología. Las materias para este año de 1943 fueron, Historiografía, Pre- y Proto-historia de Asia, Arquitectura Pre-hispánica, Topografía de

⁶³ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 1º de abril de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁶⁴ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 7 de mayo de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁶⁵ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 31 de mayo de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁶⁶ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 10 de julio de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁶⁷ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 3 de agosto de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁶⁸ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 2 de septiembre de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16; y, Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 2 de octubre de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁶⁹ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 30 de noviembre de 1942, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

arqueólogos, Etnografía de Sudamérica, Inglés técnico 2º., año y Francés técnico, 1er año. Y en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México tomó la materia de Historiografía. En este año el Comité de Becas lo nombró ayudante de Alfred Metraux, quien le encomendó hacer “trabajos comparativos entre rasgos culturales de indígenas sudamericanos y rasgos culturales de los indígenas de México, especialmente de la región de Michoacán” que era lo que conocía muy bien.⁷⁰ Y sin olvidar las fichas que tenía que hacer de las obras que se le pedían, sus intereses particulares no los abandonaba, como era el estudio sobre Cuitzeo y la publicación de su investigación, “Jiquilpan en el Lienzo de Jucutacato”, en el libro *Aspectos del pensamiento michoacano*.⁷¹ Por todo este trabajo solicitó una vez más su renovación de la beca para 1944.⁷²

Al profesor Corona Núñez no se le renovó su beca para 1944. Enrique Arreguín Jr., intercedió por su paisano ante Daniel Cosío Villegas y no ante Alfonso Reyes quien le informó de esa determinación. Era su último año de estudios, justificaba el que fue subsecretario de Educación Pública, y con esa beca podría terminar sus estudios.⁷³ La beca se le concedió y en este último año cursó Arqueología maya, Dibujo técnico, Historia del Arte III (Prehispánico) y Museografía I, a y b. En cuanto a sus trabajos de investigación, paleografió “19 documentos de la correspondencia inédita del P. Xavier Clavijero” e hizo estudios de “deidades tarascas” y ayudó a “la confección de algunos cuestionarios etnográficos”.⁷⁴

En mayo ayudó a Juan Valenzuela, jefe de Arqueólogos del Instituto Nacional de

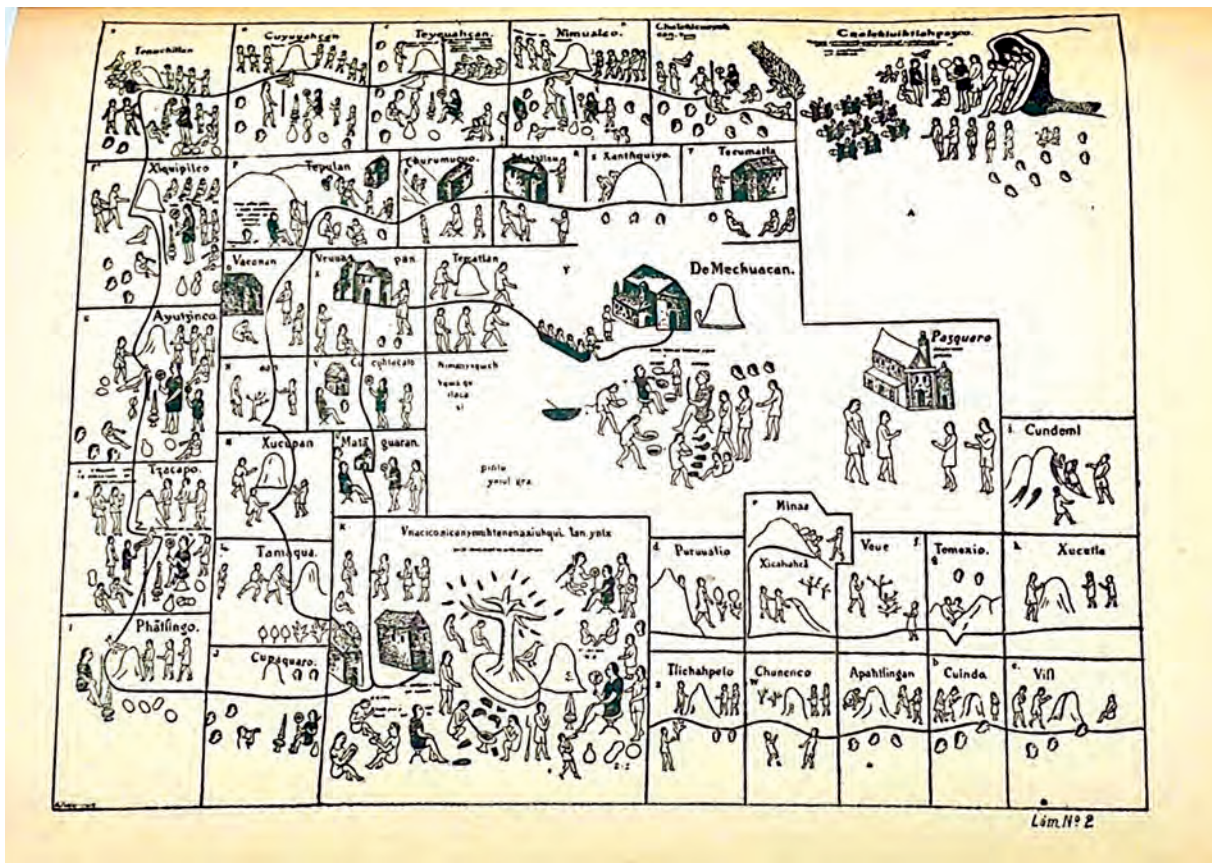
⁷⁰ Cartas de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 2 de abril y 3 de mayo de 1943, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁷¹ Carta de José Corona Núñez a Daniel Cosío Villegas. [México], 7 de diciembre de 1943, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16. El maestro Corona Núñez en una de las páginas que publicó en el volumen *Aspectos del pensamiento michoacano*, hizo una larga cita, necesaria, porque quería decir lo siguiente: “estas informaciones, que hasta la fecha permanecen inéditas, están hechas con toda seriedad y son de un enorme valor histórico, en su conjunto, para Michoacán. Los que las hicieron fueron indios de los más ancianos que se encontraron en 1579, es decir a fines del siglo XVI. Aquí nos dan otro dato: que Huanimban significa ‘maíz tostado’. Efectivamente, ya Sahagún habla de uno de los alimentos indígenas que consistía en maíz tostado en forma de florecitas blancas, que no son otra cosa que las palomitas de maíz que en la actualidad están de moda. La **huanita** era pues un árbol que producía unas florecitas blancas como el maíz tostado, que los mexicanos llamaban cacaloxochitl. Actualmente está casi extinguido, y sería muy útil conocerlo para ver si efectivamente corresponde al árbol dibujado en el cuadro K de este códice, que Soler afirma ser la representación de este lugar. Mientras tanto es necesario buscar una descripción de él. Esta se encuentra en la obra titulada *Cuatro Libros de la Naturaleza y Virtudes Medicinales de las Plantas y Animales de la Nueva España*, publicada en 1615 por su autor fray Francisco Ximénez, y reimpresa por el doctor Nicolás León en 1888. En la página 66, capítulo LXX, dice: ‘Del árbol que se llama Cacaloxochitl es un árbol de mediana grandeza que tiene las hojas como el naranjo, pero mucho más anchas, en las cuales se hallan, muchas venillas que discurren por el medio hacia los lados, la fruta son unas vainyllas grandes y gruesas y rojas, la flor es grande y muy hermosa y de muy agradable y suave olor de las cuales se usa mucho porque las ponen en los ramillos de flores y en los collares y guirnaldas que los indios usan ordinariamente **teniéndolo en tanta estima**, que jamás se atreverán a visitar persona de algún respeto sin que primero le ofrezcan algunas cosas de estas...’ (José Corona Núñez, “Jiquilpan en el lienzo de Jucutacato”, en *Aspectos del pensamiento michoacano*, México, edición del Gobierno del Estado de Michoacán, 1943, pp. 194 y 195).

⁷² Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 7 de diciembre de 1943, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁷³ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Daniel Cosío Villegas. México, 19 de enero de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁷⁴ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 31 de marzo de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.



Lienzo de Jucutacato. Fuente: *Aspectos del pensamiento michoacano*.

Antropología e Historia “en las investigaciones arqueológicas realizadas en Acatlán de Pérez, Pueblo Viejo, El Cantón y Arroyo Tlacuache, en el estado de Oaxaca, lugar este último en que se ha establecido la expedición”. El trabajo fue “muy intenso y muy interesante al grado de trabajar hasta los domingos”. Se estaban explorando “cinco cavernas de difícil acceso”, en las que se encontraron “abundantes restos de habitación en tiempos remotos, un gran osario en la del Tigre, junto al Río de Santa Rosa, afluente del Papaloapan, y algunos ídolos y utensilios”.⁷⁵

Corona Núñez continuó explorando la “zona arqueológica de Arroyo Tlacuache, los montículos llamados del Estanque y de La

Puerta, y la plataforma N. O., del Grupo Santibáñez”, los meses de junio y la mitad de julio. Los descubrimientos que hubo en esta zona fueron “ofrendas de cuentas de jade blanco, barro y una pequeña de oro; recipientes de barro, especialmente una en forma de tigre en actitud rampante, y otros varios objetos y numerosos fragmentos de cerámica”. En la segunda mitad de julio se dedicó a “sacar en limpio los levantamientos topográficos de los lugares explorados”.⁷⁶

⁷⁵ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. 31 de mayo de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁷⁶ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 31 de julio de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16

Al reanudarse las clases en la Escuela Nacional de Antropología, Corona Núñez tomó Códices y monolitos, Inscripciones mayas, Francés técnico II curso y Seminario de Antropogeografía. Informaba que estas materias eran del 2º semestre y en cuanto al semestre que terminó no tuvo “derecho a exámenes, por haber estado la mayor parte del curso cumpliendo con la comisión” que le confirió esta Escuela en Oaxaca, como lo había informado, “realizando sus primeras prácticas profesionales”.⁷⁷

En cuanto a sus investigaciones, hizo “una reconstrucción, o intento de reconstrucción, de los ritos religiosos referentes a los dioses de los Muertos, entre los tarascos”, “Apuntes para una de las Fuentes Termales y Medicinales del Antiguo Obispado de Michoacán” y “Monografía del Municipio de Cuitzeo del Porvenir, Mich.”. Informaba, igualmente, su “designación como miembro de la Exploración Antropológica en Ihuatzio, Mich.”, por el primer semestre de 1945. Para cumplir con esta obligación dejaba sus estudios el primer semestre del año, los reanudaría el segundo y pedía la continuación de su beca para 1945.⁷⁸

Antes de tomar una decisión para otorgar la beca a Corona Núñez, Reyes pidió informa-

ción a la dirección de la Escuela Nacional de Antropología sobre los trabajos de exploración señalados y si recibiría remuneración por el encargo que se le hizo. Tal parece que no hubo respuesta satisfactoria, pues la beca se le concedió hasta el mes de marzo de 1945. Lo sentían mucho, pero las exploraciones que estaba haciendo alargarían la conclusión de sus estudios. Y el profesor michoacano creyó justa esta decisión de El Colegio de México. Le faltaba un semestre para terminar sus cursos “y un tiempo para escribir” su tesis. Con “sacrificios” creía poder terminar”. Y daba las gracias por la “gran ayuda” que significó tener esa beca por cuatro años y cumplir uno de sus “grandes deseos de estudiar Antropología”.⁷⁹ Corona Núñez siguió su camino hasta conseguir su deseo y tener un lugar destacado en la disciplina que consagró su vida entera.

⁷⁷ Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 2 de septiembre de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁷⁸ Cartas de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 6 de noviembre, 27 y 28 de diciembre de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 5, Expediente 16.

⁷⁹ Cartas de Alfonso Reyes a Pablo Martínez del Río. México, 2 de enero de 1945; Carta de Daniel Cosío Villegas a José Corona Núñez. México, 15 de marzo de 1945; y Carta de José Corona Núñez a Alfonso Reyes. [México], 5 de abril de 1945.



Fuente: *Rincones de Morelia* de Francisco Rodríguez Oñate.



ICA

MEX

TREN PRESIDENCIAL





Capítulo VIII.-

“Que el hombre tienda la mano al hombre”.¹

Humanismo mexicano

Sólo el que tiene vocación por el destino del Hombre y de la Gran Casa mexicana podían hacer cosas como las hacían Alfonso Reyes y sus amigos michoacanos. Cada uno de ellos, en las responsabilidades institucionales que tenían, hacían esfuerzos inauditos para llevar adelante los proyectos que tenían. E igualmente, en su vida personal, hacían esfuerzos titánicos para dejar una obra de referencia y, en casi todos ellos, no sólo nacional sino internacional. Y el rasgo humano que los unía era de una profunda solidaridad, amistad entrañable, respeto absoluto por sus familias, pasión por sus nidos.

Así pues, tarea siempre grata era invitar a un profesor de la calidad del ameritado maestro de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, don Antonio Martínez Báez para que diera el curso de “Democracia, principios e instituciones”, en El Colegio de México, del 15 de febrero al 15 de junio de 1944, podían ser por la mañana o por la tarde, de las 16 a las 18 horas.² Asimismo recibir primicias de los amigos, como de Gabriel Méndez Plancarte que le decía que en un próximo número de *Ábside*, publicaría una síntesis de su conferencia sobre el Humanismo mexicano, que se llamaría Índice del Humanismo mexicano, “esquema de un libro futuro” que temía no poder llegar a escribir.³ O la invitación del mismo don Gabriel, que en esa revista aparecieran sus “hermosas páginas” sobre el amigo mutuo, Ángel Zárraga. Había más, se estaba haciendo un sobretiro con los poemas de Zárraga y querían que sus palabras aparecieran como prólogo.⁴

¹ Frase de don Ignacio Chávez.

² Carta de Alfonso Reyes a Antonio Martínez Báez. México, 21 de enero de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 14, Expediente 19.

³ Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 3 de febrero de 1944, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura expediente 1649.

⁴ Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 1º de marzo de 1944, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura expediente 1649. La revista *Ábside* publicó “Arte religioso. Notas de un pintor”, por Ángel Zárraga, miembro fundador del Seminario de Cultura Mexicana. Aquí, el gran pintor duranguense y amigo de los Méndez Plancarte y de Alfonso Reyes, escribió: “Difícil es de extremo no solamente resolver sino aun abordar el problema del arte religioso. Tantos y tan diversos factores intervienen en los postulados de ese problema, que su solo enunciado resulta labor ardua. Si esos postulados se refieren solamente a cuestiones plásticas, ese enunciado, aunque presentando serias dificultades, se clasificaría según la doctrina forzosamente unilateral que el pintor crea para su propia disciplina. Pero no es tal el caso. La calidad pictural -hay aún buena pintura en el mundo-, no basta para que ésta se integre en esa corriente del sentimiento religioso, que crece cada día y que se amplifica en estos tiempos por el gran dolor de nuestro mundo moderno. - Teóricamente, el problema de la pintura religiosa

La cosecha de las buenas y humanas acciones que hacía Reyes se iban dando en abundancia. Un buen amigo del doctor Ignacio Chávez, el doctor José Brumlik, se iba por un tiempo o acaso para siempre de nuestro país. quería agradecer, por lo mismo, sus finas atenciones que recibió de él y de la institución que dirigía, El Colegio de México.⁵ Por eso creyó que era

un deber gratisimo el escribir a usted esta carta en que quiero significarle los agradecimientos cordiales por todo lo que usted hizo en mi ayuda y por su noble esfuerzo de procurarme las visas necesarias que hubie-

ran podido salvar a mi familia. – Reconozco en usted, señor presidente, al personaje probo, inteligente y comprensivo, que supo tenderme su mano fraternalmente generosa al conceder para mí, su ayuda personal y de su prestigiado Instituto, haciendo posible mi estancia en su hermoso país. – Gracias a usted pude vencer los obstáculos en una época que considero excepcionalmente de dura prueba, y pude también continuar mis estudios. – Llevo de México, de usted y del Instituto recuerdos gratos e imborrables y siempre tendré en muy alta estimación el conocimiento de los mexicanos, de usted particularmente y de su noble amistad. – Le

contemporánea ha sido planteado y algunas soluciones han sido esbozadas por escritores laicos o religiosos, entre otros por mi respetado amigo el Padre Marie Alain Couturier en su obra *Arte y Catolicismo*. Sobre algunas de esas soluciones apuntadas por el P. Couturier tendremos ocasión de hablar de nuevo en el curso de este estudio. Pero todos –escritores o no escritores a quienes preocupa la cuestión del arte religioso– están de acuerdo en esto: durante las últimas décadas, y hasta hace relativamente poco tiempo, la Iglesia ha estado fuera del movimiento artístico, pictórico sobre todo, que conmovió al mundo y especialmente a Europa, teniendo por centro a Francia, desde Eugenio Delacroix hasta Pablo Picasso, a pesar de que el primero pintó los magníficos murales de la Capilla de los Ángeles en la Iglesia de San Sulpicio en París. En cuanto al ilustre pintor malagueño, el ya citado P. Couturier sitúa la estética picassiana fuera del campo de la pintura religiosa. Nos falta espacio para comentar los argumentos aducidos por el P. Couturier en apoyo de su tesis. Pero en la actitud de la Iglesia: falta de información inicial, despego por tanto de las grandes corrientes revolucionarias de la pintura en los cincuenta últimos años del siglo XIX y la primera década del XX, hay un fenómeno que no es sólo imputable a esa falta de información, sino también a la total imposibilidad de situar las búsquedas de lo que se llama pintura independiente en los muros de las iglesias” (Ángel Zárraga, “Arte religioso. Notas de un pintor”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, VII-1, enero-marzo de 1943, pp. 5 y 6).

⁵ El 14 de enero de 1941 Alfonso Reyes le escribió al director General de Población para decirle que el doctor Brumlik, “de nacionalidad checoslovaca se encuentra en nuestro país desde hace cinco meses y tiene ya su vida asegurada en los trabajos de su especialidad (es un eminente cardiólogo e investigador- científico), tanto al lado de la autoridad mexicana en estas materias señor doctor Ignacio Chávez, en cuyo nombre hago también la presente gestión, como en este Colegio de México. – Por nuestro conducto solicita de esa Secretaría que se le den los permisos necesarios y se giren las comunicaciones a nuestras autoridades del Servicio Exterior para que puedan ingresar al territorio mexicano y reunirse con él, que responde de su subsistencia, las personas siguientes de su familia: su esposa: la señora doctora Ludmila Brumlik, sus hijos: Jiri Karel Brumlik y Xojtech Frantisek Brumlik, su cuñada que vive con ellos desde hace quince años: la señora Karla Stadnikova, cuya dirección es la siguiente: 5 Besedni, Prague III. Protectorat Boheme et Moravie. – Dando usted las gracias por la atención que se sirva conceder a esta súplica, lo saluda cordialmente su amigo y atento seguro servidor” (Carta de Alfonso Reyes a Francisco Trejo. México, 14 de enero de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiquo. Caja 3, Expediente 20). Unos días después, Reyes le envió el oficio número 75, al cardiólogo checoslovaco en donde le comunicaba que, “En Junta de anoche, ha quedado aprobada su solicitud del 13 del actual. En consecuencia, El Colegio de México acepta la investigación sobre *La significación de las predominancias ventriculares y de las desviaciones del eje eléctrico del electrocardiograma*, que realizará usted en el Hospital General, bajo el amable patrocinio del señor doctor don Ignacio Chávez. – A este fin se le concede a usted la remuneración mensual de \$150.00., cobrables por quincenas vencidas, correspondiendo el primer cobro de \$75.00, al 31 del mes en curso. – Previo reconocimiento de su firma, percibirá usted sus sumas quincenales directamente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., Gante, 15. – Este convenio, salvo interrupciones de fuerza mayor, será válido hasta el 31 de diciembre del año en curso. – Se le ruega a usted se sirva informarnos brevemente del estado de sus trabajos con una periodicidad mensual” (Carta de Alfonso Reyes a Joseph Brumlik. México, 18 de enero de 1941, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiquo. Caja 3, Expediente 20). En los *Archivos Latino Americanos de Cardiología y Hematología*, el doctor Brumlik publicó, “Sobre la evolución de la endocarditis mitral en el curso de la vida humana”, tomo XI, número 4 y 5, julio-octubre de 1941.



Para Don Alfonso Reyes,
con mi cordial admiración:
Gabriel Méndez Plancarte.
México, 1944.

Portada y dedicatoria de Gabriel Méndez Plancarte.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad
Autónoma de Nuevo León.

ruego, distinguido señor Presidente, se sirva aceptar mi gratitud cumplida y mis respetos”.⁶

En la vida de Ignacio Chávez y la del país, es decir, de la cardiología mexicana, pues nombre y disciplina se funden y fundan una ciencia, tener edificio propio fue un gran acontecimiento histórico. Todo lo que se hizo en este lugar fue una obra de arte, como el edificio, obra del arquitecto José Villagrán García. El arte estaba en los muros. Diego Rivera dejó uno de sus más grandes murales. El escudo, otra obra de arte del maestro Jorge Enciso; y no es casual que se encuentra en el

⁶ Carta de José Brumlik a Alfonso Reyes, con copia para el doctor Ignacio Chávez. México, 7 de mayo de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 3, Expediente 20. La respuesta de Reyes a Brumlik: “Mi muy estimado amigo: Agradezco mucho los términos de su amable carta del 7. Puedo asegurarle que para El Colegio de México y para mí personalmente ha sido un honor y una alegría el poder servirle en algo para su vinculación en nuestro país y en nuestra vida científica. Le deseo mil felicidades y quedo siempre su cordial amigo y atento s.s.” (Carta de Alfonso Reyes a José Brumlik. México, 15 de mayo de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 3, Expediente 20).

centro mismo, en el corazón mismo del Instituto, y “como divisa escrita la palabra México. Esta divisa señala claramente de dónde viene, en donde está y a dónde va el Instituto, su existencia es producto de México, vive para México y seguirá en el futuro comprometido por México. En la parte superior del escudo como grito de batalla hay una leyenda en latín: ‘Amor Scientia que Inserviant Cordi’, “El amor y la ciencia al servicio del Corazón”. Esta frase resume la filosofía que dio origen a la institución, y que es su razón de ser”.⁷ Y, todo ello era producto, sin la menor duda, de las ideas que Ignacio Chaves expresó a Rivera,⁸ y a Enciso, según el doctor Cárdenas. Y el arte está siempre en las manos sabias de

⁷ Manuel Cárdenas, “El escudo del Instituto Nacional de Cardiología ‘Ignacio Chávez’”, en *Archivos de Cardiología de México*, vol. 74, núm. 3, julio septiembre de 2004, p. 174. El artículo en www.mediagraphic.com/pdfs/archi/ac-2004/ac043b.pdf Consultado el 12 de junio de 2017. Los autores de *Sociedad Mexicana de Cardiología*, señalan muy bien que: “Esto quiere decir que se abandonaba la costumbre que los hospitales fueran exclusivamente centros de asistencia médica, para convertirse en sitios en los cuales se manejara un criterio integral en el cual la atención se viera reforzada y mejorada por los productos de una investigación de fondo de los problemas y de todo un sistema educativo encaminado a cubrir todos los niveles de la formación de un médico, ofreciendo desde la enseñanza de la cardiología necesaria para el estudiante de medicina, hasta la indispensable para formar un cardiólogo o a un investigador. No se descuidaban tampoco los aspectos preventivos y de rehabilitación, insistiéndose desde el inicio en los programas dirigidos a prestar ayuda social y a aprovechar que los logros obtenidos con cada paciente no se limitaran a lo puramente médico, sino se procuraría hacerlos extensivos a los aspectos espirituales de cada uno de ellos. El concepto base era, empleando una vez más palabras de Chávez, unitario y a la vez polifacético” (Carlos Viesca T., Xóchitl Martínez Barbosa, José Santifilippo y Florencio Rustrían Sosa, *Sociedad Mexicana de Cardiología. Crónica de 60 años de esfuerzos y logros*, México, Sociedad Mexicana de Cardiología, 1995, p. 20).

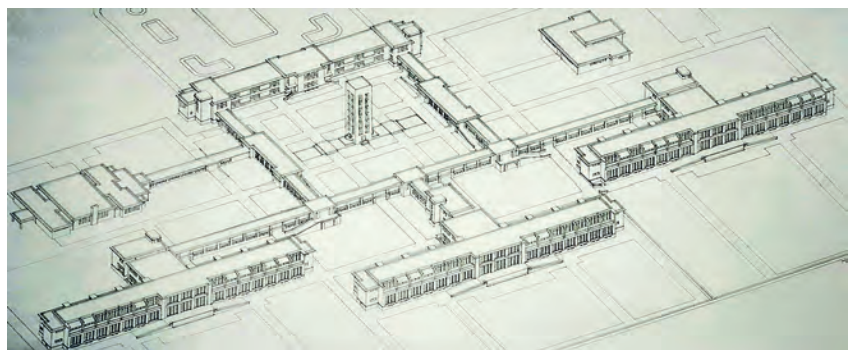
⁸ Chávez, en carta de 21 de abril de 1943, le dijo a Rivera: “Me es grato enviarle, resumida en un cuadro sinóptico, la serie de acontecimientos históricos que han marcado una etapa en el avance de la cardiología. Están resumidos por temas, los más fecundos y, encarnados en hombres, los más representativos. – Una lectura rápida le permitirá darse cuenta de que esos hombres que forjaron la cardiología son de las más variadas nacionalidades: belgas y franceses, italianos y alemanes, ingleses

los médicos, enfermeras, y de todo su personal, para atender a todos aquellos seres que su corazón necesita de su atención, cuidados, salud.

El 18 de abril de 1944 se inauguraba el Instituto Nacional de Cardiología que se encontraba en la calle de Cuauhtémoc 300. Constaba de tres edificios: el de hospitalización, “laboratorios clínicos y enseñanza” y “el destinado para habitaciones del personal residente”⁹ Gran acontecimiento en los fastos de México. La presencia del presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho y del secretario de Salubridad y Asistencia, antiguo rector de la Universidad Nacional de México, Gustavo Baz, le dieron un alto carácter cultural y científico a este momento histórico. No es casual que los doctores Vargas-Alarcón, Cárdenas y Martínez-Ríos consideren esta obra como la primera “de su clase en el mundo” que “sirvió como motor y ejemplo para los que se crearon en muchos países como en



Edificio del primer Instituto Nacional de Cardiología.



Plano del Instituto Nacional de Cardiología.

y checos, españoles y norteamericanos, greco-romanos y austriacos. Este solo hecho parece marcar el espíritu que debe imprimirse al cuadro pictórico que usted va a realizar, y que consiste en subrayar que el progreso científico en nuestro ramo, lo mismo que en cualquiera otro, no ha sido patrimonio de ninguna raza pretendidamente superior ni de ninguna cultura cerradamente nacionalista. Es el genio del hombre de todos los tiempos y de todos los pueblos el que ha ido elaborando la cultura universal. Y es ese espíritu de universalidad el que va a tocarle a usted, como pintor de genio, plasmar en sus dos grandes frescos. – Son, desgraciadamente quizá, muchas las figuras para lienzos tan pequeños como los que hemos puesto a su disposición; pero no es posible suprimir más de los que ya he suprimido, ni creo que sea éste un obstáculo insuperable para usted, que maneja magistralmente las masas” (Carta de Ignacio Chávez a Diego Rivera. México, 21 de abril de 1943, en *Obras de Ignacio Chávez. Epistolario selecto (1929-1979)*, 5, edición de Fabienne Bradu y Guillermo Sheridan, selección e investigación de Yliana Rodríguez, Horacio Molano y Rogelio Vargas, con el apoyo de María Isabel González y María Isabel Torre, México, El Colegio Nacional, 1997, p. 71. [Colección Conmemorativa]).

Por otra parte, Pérez de Celis, señala con toda razón: “Una de las áreas que más interés despertó en los muralistas fue la medicina. No sólo representaba una ciencia en constante evolución, sino que además tenía un importantísimo componente social e ideológico como derecho fundamental del ser humano del nuevo siglo. Los murales de Rivera en la Secretaría de Salud y los de Siqueiros en el Hospital de la Raza y el Centro Médico Nacional son una muestra de la admiración y el respeto que los muralistas sentían por la ciencia médica. – Es por lo tanto muy fácil entender por qué en 1944 el doctor Ignacio Chávez pensó en Diego Rivera para decorar el vestíbulo del Auditorio del recién construido Instituto Nacional de Cardiología de la Ciudad de México. Chávez quería ilustrar ‘los momentos culminantes de la creación científica, los descubrimientos más fecundos, los hombres de radiación mayor’ e inmediatamente estuvo seguro de que el mejor modo de conseguirlo era mediante dos grandes murales. Esos dos frescos resumirían volúmenes y volúmenes de historia de la cardiología en sólo cuarenta y ocho metros cuadrados y con un toque meramente mexicano” (Enrique Soto Pérez de Celis, “Una mirada a la historia de la cardiología. Los frescos de Diego Rivera en el Instituto Nacional de Cardiología”, en *Elementos: Ciencia y cultura*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, vol. 14, núm..., 65, enero-marzo de 2007, pp. 13 y 14. Se puede consultar, en <http://redalyc.org/pdf/29406502.pdf> Consultado el 12 de junio de 2017.

las ciudades de Washington, Londres, São Paulo, Moscú, Manila y Praga”¹⁰

La figura estelar fue la del michoacano, doctor Ignacio Chávez, artífice y fundador de esta gran institución. El discurso que pronunció este día 20 de abril de 1944 es el clásico discurso inaugural. Y nada mejor que al leer su texto, ante un público tan selecto, dijera, que el Instituto que este día nacía

bajo el signo de vuestra presencia, no es en el panorama científico de México, una obra que surja de la nada, sin raíces que la nutran y sin pasado que la vivifique. Su pasado y su raigambre está en el Hospital General, en el viejo Servicio de Cardiología, que hoy muere, cubierta ya su etapa, para dejar que viva y lo prolongue este nuevo Instituto.

Aquel viejo servicio, pequeño y miserable cuando se abrió hace veinte años, no tenía como sello de unidad más que el hecho de tener alineadas, unas junto a otras, las camas

de los cardiacos. Por único equipo, la clásica toalla de auscultar y un estetoscopio; por único estímulo, el silencio receloso hecho de duda o de incompreensión.¹¹

Así comenzó esta historia, lo dijo muy bien el doctor Chávez, el 16 de julio de 1927. Un “día de gloria para el servicio”. Pasó el tiempo. Las condiciones fueron madurando, cambiando. Médicos, técnicas, nuevos estudios, experiencia, expectativas, circunstancias a las que había darle respuesta. La “obra” quedada “trunca” si no la animaba “un espíritu creador. Este ‘complejo de dioses fallidos’ que rige nuestra vida y de que nos habla Salazar”, era la “fuerza” que los empujaba “más alto”. Necesitábamos “la búsqueda inquieta, la investigación terca, una verdad que no se esconda y que sea posible aprisionar”. Y por eso necesitábamos “crear nosotros mismos, hacer ciencia nosotros mismos y no pasarnos la vida rezando las verdades y los errores que nos legaron otros”.¹²

⁹ Carlos Viesca T., Xóchitl Martínez Barbosa, José Santifilippo y Florencio Rustrían Sosa, *Sociedad Mexicana de Cardiología. Crónica de 60 años de esfuerzos y logros*, cit., p. 18).

¹⁰ Gilberto Vargas-Alarcón, Manuel Cárdenas y Marco Antonio Martínez Ríos, “Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. Semblanza”, en *Revista de Investigación Clínica*, vol. 62, núm. 1, enero-febrero de 2010, p. 5. Se puede consultar, en www.medigraphic.com/pdfs/revinvcli/nn-2010/nn101a.pdf Consultado el 12 de junio de 2017.

En el libro *Los Institutos Nacionales de Salud en México*, se señala que el Instituto Nacional de Cardiología fue el “primer Instituto en su género que se fundó en el mundo. Su nacimiento vino a marcar un cambio en el concepto de un hospital moderno que cubre todos los aspectos de la lucha contra las enfermedades cardiovasculares y no solamente lo asistencial. Es un concepto unitario y a la vez polifacético lo que inspiró su origen. Fue concebido, en efecto, para ser a la vez un hospital que ofrezca a los enfermos los beneficios de una medicina científica, eficaz y humanizada; un laboratorio de investigaciones que haga avanzar los conocimientos de ciencia básica y aplicada, para elevar constantemente los niveles del saber y de la actualización médica; una escuela superior donde se enseñe cardiología en sus diferentes grados y por último, un instrumento de ayuda social y humana que pugne por la prevención de las cardiopatías y ayude a la rehabilitación física de los enfermos. Prueba de la aceptación universal de este concepto, es el hecho de que pronto comenzaron a abrirse institutos semejantes en varios países de América y Europa. – El crecimiento acelerado fue la respuesta obligada al incremento en la demanda de atención médica y el ensanchamiento imperioso en el campo de las actividades científicas. En esos años se introdujo en la clínica el cateterismo cardíaco y con él, vino el auge de la hemodinámica y la angiocardiógrafa, que nació precisamente en el Instituto en 1946. También apareció la cirugía cardíaca, los antibióticos y con ellos la prevención de la fiebre reumática y los estudios de exploración incruenta como la fono-mecano-cardiografía. Se abrieron los laboratorios de Embriología, Bioquímica, Inmunología, Endocrinología, Nefrología y Cirugía Experimental. Fue así como se planteó la necesidad de un cambio de sede, sin más divisiones que las obligadas de asistencia, enseñanza e investigación. Con ayuda oficial y privada se pudo construir el edificio del Instituto en Tlalpan, inaugurado el 17 de octubre de 1976” (*Los Institutos Nacionales de Salud en México*, presentación del doctor Julio Frenk, México, Secretaría de Salud, 2002, p. 28).

¹¹ *Obras de Ignacio Chávez. 4. Ideario*, selección de Ignacio Chávez Rivera, México, El Colegio Nacional, 1997, pp. 209 y 210. [Colección Conmemorativa].

¹² *Obras de Ignacio Chávez. 4. Ideario*, cit., p. 210.

Gran lección daba el maestro Chávez el día 20 de abril de 1944. Al decir francamente que ya bastaba de pasar el día “rezando” y echando la culpa a los demás. Había que crear, investigar, empujar lo más alto posible. Mientras no se hiciera eso, seríamos

los eternos ignorados en el mundo científico y los eternos incapaces para resolver nuestros problemas de acuerdo con la realidad propia. Por no haber intentado antes carecemos hoy de esa ductilidad de espíritu que hace del cerebro el instrumento mejor para la creación de la ciencia. Por no haberlo intentado nunca, nosotros, que tenemos tan noble tradición de arte, carecemos, en cambio de tradición científica, que es como la tierra para los pies de Anteo, capaz de darnos fuerza por su solo contacto. En ciencia, más que en nada, no puede haber el mañana sin el ayer. Y si queremos vivir ese mañana han de empezar algunos para hacerse el ayer, raíz y base y apoyo de los que han de venir.¹³

A partir de esa convicción, decisión y temple nació un Instituto. Contra esta inquebrantable decisión se toparon aquellos que se oponían a la construcción de Cardiología. Y para los que decían que los recursos que se le daban para la construcción de esta institución era mejor dárselos a los que “reclaman más”, Chávez les respondió con “la fina de frase de Benoit”: *Sí, sí, ya os conozco, mis apóstoles compasivos; ése es un bello pretexto para no dar nada ni a los unos ni a los otros.* Pero el cardiólogo michoacano tenía no sólo bellas frases sino razones para decirle a México que la “investigación científica” constituía la “más alta razón de ser de nuestro Instituto. Investigación clínica y de laboratorio, de ciencia pura y ciencia aplicada, la que interesa a cualquier técnico de cualquier par-

te y la que explora precisamente la realidad mexicana: nuestra flora medicinal, nuestros recursos en balnearios, nuestros problemas de clima y de altitud, nuestros factores raciales, nuestra geografía médica”, entre otros muchos. Y todo esto que se hacía con valiosos “elementos humanos” que estaban listos para hacer realidad el Instituto que hoy se inauguraba. Además, México cumplía “así su vieja tradición de hospitalidad, a la vez que” reforzaba “su prestigio afuera, y son en el campo más limpio y más fecundo, el de la cultura. En esta vez, *hablará por la raza nuestro espíritu*”.¹⁴

En este día tan importante en la vida de México había que dar los nombres de los que hicieron posible esta nueva institución de salud. Los nombres de los siguientes señores no se deberían de olvidar: Gustavo Baz, Salvador Zubirán, Eduardo Suárez y Eduardo Villaseñor. El doctor Chávez los llamó con toda razón, “espíritus generosos y comprensivos que se constituyeron en patrocinadores de este Instituto” Nacional de Cardiología. De esta manera, señaló que este Instituto nacía como

órgano de Estado, disfruta de toda libertad para regir su vida y buscar su ruta, fuera de todas las complicaciones burocráticas, lejos de todas las marejadas de la política, libre en su técnica, libre en su administración. El gobierno de la República, en un gesto soberbio, nos dio esa carta que asegura nuestro futuro. El Estado nombra un Patronato y en sus manos pone el gobierno y la responsabilidad de este Instituto. A los cuatro antiguos patronos ha agregado uno más: el ingeniero don Evaristo Araiza. El prestigio de esos cinco hombres responde

¹³ *Obras de Ignacio Chávez. 4. Ideario, cit., p. 211.*

¹⁴ *Obras de Ignacio Chávez. 4. Ideario, cit., p. 213.*

ante la nación de que el Instituto cumplirá cabalmente su destino.¹⁵

Así pues,

Ha llegado la hora de ponerse al trabajo. Es el momento de alzar la cara hacia el futuro. Si cuando el tiempo pase, este Instituto en que cuajó el esfuerzo de mi vida, llega a ser lo que quise; si cumple limpiamente su destino y es, de verdad, un centro de estudio y de trabajo; si la investigación que aquí se haga aumenta en algo la ciencia y refleja, de paso, un poco de prestigio sobre México; si los enfermos que aquí vengan hallan en esta casa un tibio remanso de paz, en donde el hombre tienda la mano al hombre; si el escudo que nos dimos vale por juramento cumplido y el amor y *la ciencia se ponen de verdad al servicio del corazón*; si todo eso que me propuse realizar se realiza algún día y cae después, como una bendición o una lágrima, sobre la frente de mis hijos, ese día podría morir en paz.¹⁶

Algunos meses más tarde, apareció un artículo de Reyes que habla de la importancia de “El Instituto Nacional de Cardiología”, en *El Popular*, 16 de agosto de 1944. Recordaba Reyes que, al llegar a México en 1939, después de más de un cuarto de siglo de ausencia, una de las “mayores sorpresas” que tuvo fue encontrarse, así lo llamó, “un nuevo foco de cultura e inteligencia, formado por los nuevos médicos mexicanos. Aparte de su saber especial y técnico, estos hombres” le “impresionaron por su interés y su información general de todas las actividades del espíritu, no menor y acaso superior a las de las correspondientes pléyades literarias”. En este grupo estaba como figura insigne, y miembro fundador como él, de El Colegio Nacional, Ignacio Chávez, quien era el director, y obra

suya, el recién inaugurado Instituto Nacional de Cardiología.¹⁷

Como siempre sucede, y Reyes lo sabía muy bien pues le pasó lo mismo cuando se hizo cargo de La Casa de España en México en 1939, había individuos y grupos políticos que hacían “críticas sin trascendencia y malevolencias envidiosas”. Por eso el presidente de El Colegio de México escribió:

¹⁵ *Obras de Ignacio Chávez. 4. Ideario*, cit., p. 213.

¹⁶ *Obras de Ignacio Chávez. 4. Ideario*, cit., p. 213. Cursivas de AEP.

¹⁷ *Obras completas de Alfonso Reyes. IX. Norte y Sur. Los trabajos y los días. Historia natural das Laranjeiras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 376. [Letras mexicanas]. El doctor Kumate Rodríguez, señaló muy bien esta feliz coincidencia generacional: “Durante un lapso de seis años (1894-1900) nacieron en México los médicos destinados a orientar y realizar los cambios doctrinales y estructurales en la medicina mexicana del siglo XX. Ellos fueron: Manuel Martínez Báez (1894-1985). – Gustavo Baz (1894-1987). – Ignacio Chávez (1897-1979). – Federico Gómez (1897-1980). – Miguel E. Bustamante (1889-1987). – Maximiliano Ruiz Castañeda (1898-1990). – Raoul Fournier (1900-1970). – Salvador Zubirán (1900-1999). - No existe en la historia de México un lapso similar durante el cual se haya conjuntando una pléyade semejante de luminarias médicas con tanta influencia en el ejercicio de la medicina, en la fundación de instituciones asistenciales, docentes, de investigación y rehabilitación. – En México, a finales del siglo XIX, se vivía la llamada paz porfiriana; el presidente vitalicio dirigía con mano férrea el país pacificado después de la serie de guerras, revueltas e invasiones; su población con analfabetismo mayor a 70%; con economía agrícola, la minera en manos extranjeras; mal comunicado con base en ferrocarriles; enormes diferencias socio-económicas y culturales, y presa de una sucesión de endemo-epidemias, agravadas u originadas en la mala higiene personal, servicios de agua o drenaje insuficientes o ausentes, y servicios médicos muy atrasados. Las instituciones hospitalarias, a cargo de la iglesia católica, habían sido vendidas y la edificación de nuevos hospitales estaba suspendida. En esa década se construyó el Hospital Salvatierra en La Paz, Baja California, y un efímero hospital de niños en San Luis Potosí. En 1905, nace el Hospital General de México” (Jesús Kumate Rodríguez, “Semblanza de Gustavo Baz y de Miguel E. Bustamante”, en Roberto Uribe Elías (coordinador), *El pensamiento médico contemporáneo*, segunda edición, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina / Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009, p. 35).



Mural de Diego Rivera en el primer edificio del Instituto Nacional de Cardiología. Fuente: Elementos BUAP, consultado el 20 de julio de 2017, en: <http://www.elementos.buap.mx/num65/htm/13.htm>

México puede enorgullecerse de poseer el mejor instituto cardiológico del mundo, donde la labor clínica, la investigación, la hospitalización, biblioteca, enseñanza y muchas otras tareas relacionadas cuentan con local, instrumentos y personal de primer orden. Lo menos que hará tal Instituto es ocuparse en sus especiales funciones de cardiología, y ocuparse con autoridad y medios nada frecuentes. Además de esto, servirá de centro natural a mil actividades científicas; y todavía, de paso, marcará un 'record', un nivel que cualquiera otra institución semejante se sentirá en la

obligación de igualar o de superar. Cuando se hace una cosa buena, se hacen de pasada muchas otras y se abre el camino para beneficios inesperados.¹⁸

Además, decía muy bien Alfonso Reyes, la creación del Instituto era la coronación de un esfuerzo que venía de largos años encubándose, de ir planeando, de convencer a los descreídos, de parar y enfrentar intrigas siempre con dignidad, de buscar la oportunidad para realizar esta obra que era y es orgullo de todos los mexicanos. Asimismo, presuponía "la creación de toda una generación de especialistas, una larga educación de interés oficial para las tareas médicas y las investigaciones científicas". Y quien llevó todos estos trabajos se llamaba Ignacio Chávez, "gran mexicano que, por sólo eso, e independientemente de sus virtudes y excelencias profesionales", merecía el "bien del país". Y, con justa razón, Reyes quería mencionar a los que "habían sostenido y ayudado" y formaban el "Patronato del Instituto: los Dres. Gustavo Baz y Salvador Zubirán, secretario y ex subsecretario, respectivamente, de Asistencia Social; el Lic. Eduardo Suárez, secretario de Hacienda; don Eduardo Villaseñor, director del Banco de México, y el Ing. Evaristo Araiza, gerente de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey".¹⁹

Reyes, por otra parte, no olvidaba Michoacán ni a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Al rector Víctor Fernando Nieto le envió *El deslinde. Prolegó-*

¹⁸ *Obras completas de Alfonso Reyes. IX. Norte y Sur. Los trabajos y los días. História natural das Laranjeiras, cit., p. 376.*

¹⁹ *Obras completas de Alfonso Reyes. IX. Norte y Sur. Los trabajos y los días. História natural das Laranjeiras, cit., pp. 376 y 377.*

menos a la teoría literaria para que lo hiciera llegar a la Biblioteca de dicha Universidad. Siempre recordaba, así se lo dijo al rector en carta 10 de junio de 1944, aquellos días en Morelia, en donde dictó sus conferencias que dieron origen a su libro. En el “prólogo, singularmente el primer párrafo y los últimos” explicaban su “empeño” porque el libro estuviera a la Biblioteca universitaria. Aprovechaba “tan grata ocasión” para ponerse a sus órdenes en lo que pudiera “servirle como su atento amigo y affmo. s.s.”²⁰

Pasaron más de siete semanas y Reyes no sabía si le llegó al rector de la Universidad Michoacana su carta y su libro. Oportunidad hubo de preguntar, al dar respuesta a la carta de Luis García Romero, jefe del Departamento de Extensión Universitaria. Le rogaba, si no le era

incómodo, tenga usted la fineza de informarse si llegó a manos del señor Rector de la Universidad un ejemplar encuadrado de mi último libro, *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria*, que por ese alto conducto quise hacer llegar a la Biblioteca de aquella Universidad, haciendo notar especialmente aquellas palabras del prólogo en que recuerdo cómo el libro se originó en las conferencias que tuve el gusto de dar en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo y hago una evocación cariñosa de los días que allí pasé y de la tierra michoacana. Temo que el libro se haya perdido, pues realmente no me resigno a creer que se me dé la callada por respuesta.²¹

Tampoco García Romero dio la información que solicitaba el presidente de El Colegio de México. Así pues, había que esperar una vez más, pero no por mucho tiempo. El rector de la Universidad Michoacana, finalmente,

escribió a Reyes para pedirle su ayuda para la “realización de algunos actos de cultura artística”. Y así justificó su petición:

Con el fin de elevar el nivel del estudiante universitario en sus diversos aspectos, intentamos llevar a cabo una verdadera cruzada artística con el objeto de que el universitario michoacano posea, al salir de las aulas, una verdadera cultura, y por esto hemos pensado que por medio de pláticas, conferencias y conciertos podríamos iniciar una serie ininterrumpida de cursos o cursillos que tengan la finalidad a que me vengo refiriendo. Por lo tanto, le pido a usted atentamente se sirva indicarme si podríamos contar, entre las personas que podrían venir este año a la Universidad, al señor profesor Adolfo Salazar, para que dicte una conferencia de la Historia de la música, a semejanza de la que llevó a cabo en la Ciudad de México con ayuda de su discoteca. También creemos que podría usted, con su valiosa cooperación, convencer al señor profesor Manuel M. Ponce, para el mismo fin, suplicándole nos indique si estas personas están dispuestas a venir a esta ciudad, para inmediatamente enviarles invitación oficial de esta casa de estudio.²²

Además, le pidió que se tomara la molestia de indicar a los dos maestros que “durante el

²⁰ Carta de Alfonso Reyes a Víctor Fernando Nieto. México, 10 de junio de 1944, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3274.

²¹ Carta de Alfonso Reyes a Luis García Romero. México, 8 de agosto de 1944, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3274.

²² Carta de Víctor Fernando Nieto a Alfonso Reyes. Morelia, 24 de agosto de 1944, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, presentación de Andrés Lira, compilación y notas de Alberto Enriquez Perea, México, El Colegio de México, 2014, pp. 646 y 647. [Colección Testimonios. 75 aniversario. Exilio español en México]

tiempo” que estuvieran en Morelia serían “huéspedes de la Universidad”. Y, finalmente, le dijo el rector a Reyes, que aprovechaba esta oportunidad para pedirle “mil perdones por la tardanza que esta Rectoría tuvo en acusarle” de recibido, como ahora lo hacía, “y al mismo tiempo” le daba “las más cumplidas gracias, por su obra *El deslinde*, que tuvo a bien obsequiar a esta Universidad, retardo que se debió principalmente a motivos de enfermedad”. La presente también servía para estar a sus órdenes.²³

Seguramente al terminar de leer esta carta, Reyes, de su puño y letra puso *¡idiota!* Y dio su respuesta unos días después. Compartía “en un todo, sus puntos de vista” y lo felicitaba “por sus nobles empeños”. Celebraba que tuvieran *El deslinde*, y como se lo dijo en su carta de 10 de junio de 1944, en el prólogo hizo “hincapié” en lo que debía a su “estancia pasajera en esa casa de estudios y en aquel delicioso y hospitalario ambiente”. Salazar se comunicaría con el rector para ver la posibilidad de dar la conferencia solicitada y con el maestro Ponce, El Colegio de México no tenía “relación institucional” y la deba su dirección por si deseaba “acudir a él personalmente: Agustín Melgar 34. México, D.F.”²⁴

El deslinde, una de las obras maestras de Alfonso Reyes, no sólo sufrió este desdén sino la incompreensión e intolerancia hasta de los más versados en la cultura griega y latina. En una carta a Alfonso Méndez Plancarte, a propósito del artículo que escribió para *El Universal*, intitulado “‘El deslinde’, de Alfonso Reyes”,²⁵ le señaló que:

En el primer artículo [que apareció en *El Universal*], hace usted una antología de mis disculpas sobre los trabajos de mi libro y de su lectura. Temo que haya usted caído en la

trampa de mi retórica. *El deslinde* no es un ensayo literario. Ya, cuando quiero tratar estos temas desde el punto de vista literario, lo hago como en mi libro *La experiencia literaria*. Pero *El deslinde* tiene otro objeto y, en consecuencia, otro procedimiento: es un libro científico, de una ciencia que yo no he inventado. Dentro de ella, representa un esfuerzo por abarcar de frente y en conjunto un problema hasta hoy soslayado por todos los autores de la materia, como sin duda usted lo habrá apreciado. A título de ilustración sobre este punto, y como buen resumen de conjunto sobre el propósito de mi libro (pues los comentarios de lugares entresacados son orillados a muchos errores en una obra como ésta), tal vez le interese a usted ver el artículo que me complazco en enviarle de [José Antonio] Portuondo, joven autor cubano. Yo quise dar a entender que el mero aficionado a lecturas apacibles debía dejar de lado mi libro; que esta vez me dirigía yo al especialista, al técnico de la filosofía literaria. Si yo erré en el procedimiento, por miedo a decirlo de modo más contundente y pedante, no yerre usted en la puntería.²⁶

¡Reyes, peleonero! Se bastaba por sí mismo para defenderse. Con la pluma prefe-

²³ Carta de Víctor Fernando Nieto a Alfonso Reyes. Morelia, 24 de agosto de 1944, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., p. 647.

²⁴ Carta de Alfonso Reyes a Víctor Fernando Nieto. México, 29 de agosto de 1944, en *Jornadas de Cultura. 1938-1958*, cit., pp. 648 y 649.

²⁵ Los cuatro artículos que Alfonso Méndez Plancarte escribió sobre *El deslinde*, de Alfonso Reyes, pueden consultarse, en *Humanismo y literatura. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte. 1937-1954*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2006, pp. 243-261.

²⁶ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. [México, noviembre de 1944], en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

rida, cargada de fina ironía, fue a la carga una vez más.

También hace usted una sumaria antología de algunas tiradas técnicas y escabrosas de mi libro, y confieso que están lindamente escogidas como muestras. Pero temo mucho que una cita de éstas, así presentada de repente, resulta tan injustificada, inoportuna y grotesca como lo sería la recitación intempestiva del binomio de Newton en una sala de té y en presencia de gente mundana. Todo se explica y se justifica en el contexto, no hay tecnicismo que no haya sido antes definido, y luego se lo sigue empleando por economía de esfuerzo, como se hace en todas las ciencias. Y una labor declaradamente científica no tiene por qué respetar mundanidades ni mantenerse al alcance de los profanos. Me dolería que la autorizada pluma de usted envalentonara esas burlas groseras y desaprensivas a que es tan dada la ignorancia de nuestro público. Basta ya de decirle a nuestra gente que todo es fácil y todo ha de ser fácil para el ignorante. No, señor: el cielo se gana con fatiga. ¡Por eso no hemos logrado en México un nivel de cultura más apreciable en el mundo! El que quiere azul celeste, que le cueste.²⁷

El de Zamora le contestó al de Monterrey, pues no podía quedarse callado ante las expresiones, como esta, que seguramente más le dolió: *errar la puntería*. Educado, muy educado y atento con su tocayo, le agradeció su “generosa e interesantísima carta” que le urgía contestar para expresar su “gratitud por ese nuevo testimonio de su amistad y fineza”. Y, de aquí en adelante, lo que en el fondo quería decir:

No es ciertamente usted quien tiene nada que agradecerme por mis pobres elogios,

rigurosamente justos y en mí tan espontáneos sino soy yo quien debe repetirle -y aquí más formalmente- el ruego que me perdone cuanto, aun de lejos, pudiera herirle un poco mis ‘diferencias’. Yo procuro dejar a salvo la siempre límpida intención de usted, ciñéndome a disentir del que me parece el sentido objetivo de los pasajes que apunto, tal como aparecerá al lector que no haya tenido el privilegio de sus personales explicaciones; y subrayo, bien claro, el carácter absolutamente accidental y digresivo de tales tópicos, ‘sin consecuencia para el objeto’ fundamental de su investigación de filosofía literaria. Mas temo que aun así, y con mi invariable afecto y respeto hacia usted que inspira cada una de mis líneas, no siempre logre el diáfano y cordial equilibrio que yo quisiera. Ya, en todo caso, he releído su preciosa carta, como era mi deber, y procurando penetrar en sus valiosas sugerencias, me empeñaré, con más ahínco de fidelidad y de probidad, en no ir a ‘errar la puntería’... Y usted, de cualquier modo, dispénsame las fallas, involuntarias; y aun permítame la franqueza de decirle que, en algunos de esos puntos, no acabo de poder librarme de mi inicial impresión.²⁸

Reyes, después de leer los artículos de su “tocayo” le dio las gracias por su carta y le enviaba una sátira inédita que escribió un años antes, “tal vez como acto de contrición”. Y al final de la carta, en letras manuscrita, escribió: “*Leído su último artículo, me complazco en*

²⁷ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. [México, noviembre de 1944], en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

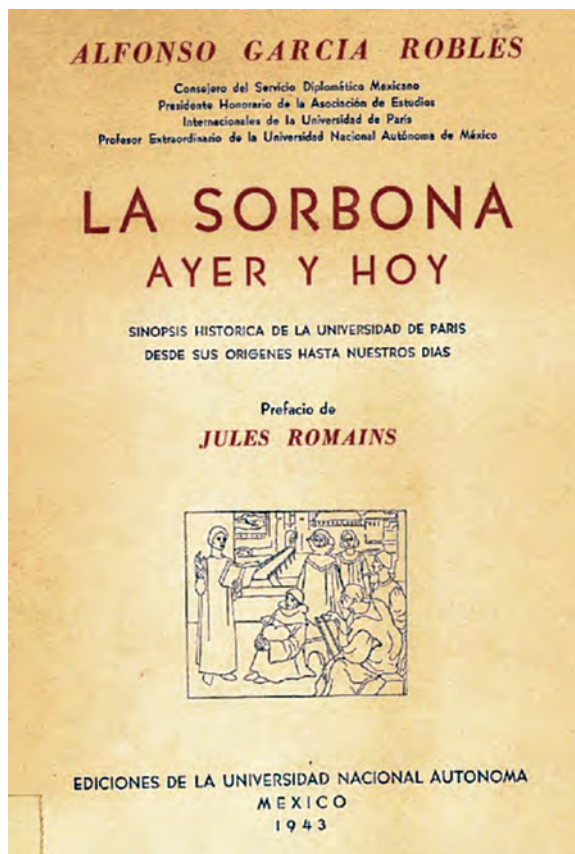
²⁸ Carta de Alfonso Méndez Plancarte. Méjico, 27 de noviembre de 1944, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 164.

decirle que se queda usted con la verdad y con el amigo”.²⁹

A otro Alfonso, también oriundo de Zamora, Reyes se dirigió para pedirle revisar la tesis del becario de El Colegio de México, Carlos Bosch G., que se llama, *Problemas diplomáticos del México independiente 1820-1837*. “Su opinión al respecto será preciosa para el dictamen final sobre la capacidad del candidato. Y como en este Colegio consideramos que el trabajo intelectual también es trabajo, le rogamos que, de aceptar, usted mismo nos fije una remuneración, en la inteligencia de que la tesis ocupa 287 páginas tamaño carta, en máquina a doble espacio”, señaló a su querido amigo Alfonso García Robles.³⁰

Se encontraba 1944 en su doceavo mes cuando recibió de su amigo Eduardo Villaseñor el libro *Ensayos interamericanos. Reflexiones de un economista*, Ediciones Cuadernos Americanos, número 8. En las “Palabras previas”, don Eduardo señalaba que justa razón cuánto había cambiado el panorama nacional e internacional en el mundo, y México, en consecuencia, estaba en la hora exacta, ganada a pulso, con dedicación e inteligencia. Ya había pasado aquella época donde se veía a lo lejos, los conflictos internacionales y cómo el “terror” dominaba una nación y ésta, detener, luchar y salir victoriosa. Y el gran economista que no dejaba la prosa ni la poesía, escribió:

Nosotros, del otro lado del Atlántico, bajo un cielo casi siempre azul, bajo un sol siempre ardiente. En una paz humilde pero honrada, hemos creído que los conflictos humanos de aquellas naciones no nos llegarían. Espiritualmente no dejábamos de vivir con Europa sus horas de angustia. Con temor y aprehensión vimos caer al pueblo



LA SORBONA AYER Y HOY

A Alfonso Reyes, libro
orgullo de los libros
mexicanos, con mi
sincera admiración
García Robles
México, 16-12-43

Portada y dedicatoria de Alfonso García Robles.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad
Autónoma de Nuevo León.

²⁹ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 2 de diciembre de 1944, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

³⁰ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso García Robles. México, 2 de diciembre de 1944, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 8, Expediente 16.

polaco, después de un golpe de Estado se puso a Austria en el mismo plano de terror militar que en Alemania; con sorpresa y aprehensión vimos a lo lejos la ocupación de Noruega y Dinamarca por un ejército de máquinas humanas e inhumanas; con ansiedad seguimos la invasión de los Países Bajos, y con angustia, la caída de Francia –el principio de una nueva edad media– y los bombardeos de Londres. Pero temor y aprehensión, inquietud y angustia eran nuestra participación espiritual en el conflicto europeo; el peligro de una guerra que llegara hasta América nos parecía remoto, y remotísima el pensar que México pudiera verse envuelto, también él, tan pacifista, tan apegado a los principios morales internacionales, tan celoso y exigente en el cumplimiento de los deberes internacionales, en un conflicto armado que lo envolviera, también a él, en una lucha sin piedad. Pero el ataque de Pearl Harbor, la invasión de Filipinas, la conquista de estas islas felices llamadas las Indias Holandesas, y las batallas en los

mares de Asia, nos han hecho sentir que la guerra, como el fuego, se extiende en su derredor y pudiera llegar –llega ya– a quemar los bosques mismos de nuestra patria.³¹

Por todas estas circunstancias, señaló Villaseñor, la suerte de México estaba echada:

México está con las democracias, y aunque parezca paradójico, México está con las democracias desde que antes de que ellas estuvieran consigo mismas. México condenó la invasión de China y Etiopía; México, salvo a Rusia, es el único país que extendió su ayuda en la medida de sus posibilidades, a la traicionada República Española; México ha estado contra el nazi fascismo antes de que se resolviera a estarlo la Gran Bretaña y los Estados Unidos.³²

³¹ Eduardo Villaseñor, *Ensayos interamericanos. Reflexiones de un economista*, México, Cuadernos Americanos, 1944, pp. 7 y 8. [Ediciones Cuadernos Americanos, 8].

³² Eduardo Villaseñor, *Ensayos interamericanos. Reflexiones de un economista*, cit., p. 8.



Portadas de los trabajos de Eduardo Villaseñor.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

La suerte de México estaba echada. Se esperaba que “la claridad del futuro” mostrara a nuestro país “la nueva aurora”.

A Reyes seguramente le llegó un ejemplar de este libro de don Eduardo. Y el amigo le correspondió con un soneto:

En fe y en júbilo ardo,
al ver que la Economía,
que te ocupa noche y día,
no seca tu ánimo, Eduardo,
antes lo deja gallardo,
alerta y fecundo, para
ir desplegando esa clara
y generosa labor
que te hace ser escritor,
hombre, amigo y *ave rara*!³³

Amanecía el año de 1945 y la revista *Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* traía en su primera entrega del año el artículo de Gabriel Méndez Plancarte, intitulado, “En torno a *El Deslinde*”, de Alfonso Reyes. Ensayo dividido en siete partes. La primera, una presentación; segunda, *¿Erasmus mexicano?*; tercera, *El benedictino*; cuarta, *Tecnicismo y hermosura*; quinta, *Esquema y salvedades*; sexta, *Humanismo: alma y perfume*; y, séptima, *Mexicanidad*. Las dos primeras partes fueron poner al tanto al lector de la obra de Alfonso Reyes y defenderlo de los “reproches” que se le hacían por su *erasmismo*.

Como si el genuino erasmismo no fuera la más noble tradición del humanismo español; como si el autor del *Enchiridion* no hubiera dejado su huella luminosa desde los más remotos orígenes del humanismo mexicano –juntamente con sus grandes amigos Tomás Moro y Juan Luis Vives; como si Erasmo no representara –a despecho de

sus vacilaciones y aun de sus errores– una cumbre radiosa de serenidad frente a las epilepsias de energúmeno de Lutero y sus secuaces.

Empero, se preguntaba don Gabriel, Alfonso Reyes, “¿Erasmus mexicano?”. Sin dudar, dio un rotundo *Sí*. Y agregaba “Pero un día llegará en que la frase que pretendió ser injuriosa se convierta quizá en el máximo elogio y en la más certera definición de Alfonso Reyes”³⁴

Nuestro *Erasmus mexicano*, el humanismo de Reyes, arrancaba de las más grandes, genuinas y nobles tradiciones españolas y grecolatinas, ese era el punto que trató en este ensayo. Y de eso se ocupó don Gabriel en las restantes partes, como en la penúltima, que manifestó: “El humanismo grecolatino de Reyes -alma oculta de toda su labor- informa y perfuma todo *El deslinde* lo mismo cuando nos evoca ‘la gloria griega que, en el *Symposio*, inspira el discurso de Diótima sobre los legisladores y poetas’, y el *non omnis moriar* de Horacio que Gutiérrez Nájera repite: ‘No moriré del todo, amiga mía’ (p. 234)”³⁵

Y todo este discurso de don Gabriel llegó al punto que quería destacar no por primera vez, por cierto, sino que, dadas las circunstancias en que vivía el mundo en llamas había que decirlo una vez más. Aquí pues estas sabias palabras:

³³ Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

³⁴ Gabriel Méndez Plancarte, “En torno a *El Deslinde*”, reproducido, en *Humanismo y literatura. Correspondencia de entre Alfonso Reyes y Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte. 1937-1954*, cit., p. 228.

³⁵ Gabriel Méndez Plancarte, “En torno a *El Deslinde*”, reproducido, en *Humanismo y literatura. Correspondencia de entre Alfonso Reyes y Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte. 1937-1954*, cit., p. 233.

Yo pienso que todo el que sepa ver bajo la corteza y tomarle el pulso a México, advertirá en sus venas el latido de profundo de la sangre espiritual de la Hélade y de Roma. No me cansaré de repetir que el árbol de nuestra cultura cuatro veces secular tiene dos raíces vitales: la indígena y la hispana, y que –a través de la hispana– sube hasta nosotros la savia siempre joven de la inmortal cultura grecolatina. Lo grecolatino está entrañado en lo más genuino y hondo de México: Homero, Píndaro, Esquilo, Sófocles, Anacreonte, Teócrito, Bión y Mosco, entre los griegos; Horacio, Virgilio, Ovidio, Catulo, Tibulo, Perso, Marcial, entre los latinos –y otros de los grandes poetas clásicos– han hablado en español por boca de mexicanos y se han incorporado –irrevocablemente– a lo más auténtico y entrañable de la cultura mexicana. ‘Nosotros conocemos –escribe Reyes– con una precisión que el primitivo nunca podría emular, nuestra dependencia del mundo greco-latino...’ (p. 119). Sólo el primitivo ignora sus orígenes: sólo el descastado reniega de sus padres.

Quien, como Alfonso Reyes, se esfuerza por penetrar en una de nuestras raíces profundas y por hacer que la vieja savia helénica siga aflorando nuestro ‘ahuéhuatl’ autóctono, lejos de ser un descastado, es un buen hijo y un benemérito de la mexicanidad.³⁶

No tenía palabras, no las podía tener para responder a tanta generosidad. Casi era “mejor callar el agradecimiento, y dejarlo que se trasfunda como virtud en los empeños futuros”, le dijo Reyes a Méndez Plancarte, en carta que le dirigió el 3 de abril de 1945. Admiraba la “probidad de los dos hermanos” que tanto lo ayudaban a “no desmayar. A veces” creía “ir muy solo” y los dos hermanos lo desengañaban. Empero, sólo sentía que Alfonso no hubiera

logrado “desprenderse de cierta desconfianza que nubla un poco su juicio”. Creía “ver hostilidad” en muchas de sus palabras o “intenciones despectivas en las expresiones más candorosas”. Por eso valían tanto “sus apreciaciones ‘constructivas’” sobre *El deslinde*.³⁷

Don Gabriel le dio gracias a Reyes por su noble carta, y aprovechaba para felicitarlo “cordialmente” por el discurso que dio “en la última sesión de la Academia [Mexicana de la Lengua, el 11 de abril de 1945], respondiendo al de Don Jaime Torres Bodet. Hacía muchos años que no escuchaba yo un discurso tan hermoso y tan henchido de nobles ideas”.³⁸

El discurso de Torres Bodet, efectivamente, es “hermoso y tan henchido de nobles ideas”. El discurso va en la línea de oro del humanismo mexicano. Se llama, “Las letras y la paz”. Todo un discurso de antología de las humanidades de México. Las primeras palabras del que era también secretario de Educación Pública:

El ingreso de un escritor en el seno de una corporación como la presente no se halla, por cierto, exento de otoñal y severa solemnidad. Y es que no suele penetrar en recintos de esta categoría quien no ha sufrido ese noble estrago con que la edad va arrancando la profusión de las hojas a los árboles encendidos y desnudando a las

³⁶ Gabriel Méndez Plancarte, “En torno a *El Deslinde*”, reproducido, en *Humanismo y literatura. Correspondencia de entre Alfonso Reyes y Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte. 1937-1954*, cit., pp. 234 y 235.

³⁷ Carta de Alfonso Reyes a Gabriel Méndez Plancarte. México, 3 de abril de 1945, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

³⁸ Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 13 de abril de 1945, en Archivo particular de Alfonso Reyes. capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1649.



Jaime Torres Bodet.

Fuente: El diario de la tercera edad, consultado el 21 de julio de 2017, en: <http://diariote.mx/?p=11668>.

almas de aquel ropaje de actitudes cambiantes y de palabras innecesarias que se pretende, en los años mozos, confundir con la auténtica juventud.

Distinción de tan alto linaje no es trofeo para el pasado de quien lo obtiene, sino estímulo a más rigor en su obra y en su conducta, condición de silencio para muchas estériles fantasías y límite al capricho con que el artista que se deleita eludiendo los métodos regulares cree compensar, en esparcimiento gratuito y en ocio libre, su posición de soldado sin regimiento y de nota sin pentagrama, inasible y sola.

Sin embargo, en semejantes meditaciones –que no niegan la vaga melancolía en que se tiene la reflexión con la madurez– surge, a la postre, la certidumbre de que la reja del pentagrama, para esa nota que se imagina excluida de ella, representa en el fondo el andamio firme de su orden lógico y natural.

Sin sus líneas y sus espacios –limitados, pero precisos– la nota más ambiciosa perdería significado, porque donde no existe una Scala, es decir, una relación de valores determinada ¿cómo podría alcanzar su sentido exacto –por cimero que deseáramos concebirlo–, el signo, aislado e individual?³⁹

Ingresar a tan noble Academia era la más alta distinción que podía tener un mexicano y también la más alta responsabilidad que asumía. Lo dijo muy bien don Jaime y rindió homenaje a su predecesor Teodoro Torres y agradeció a sus miembros el que lo hayan invitado a esta Academia. Y entró al tema de su discurso de recepción. Creía que estaban

³⁹ Jaime Torres Bodet, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, México, Editorial Jus, 1955, p. 276; por otra parte, y en otra parte, el discurso de ingreso de Torres Bodet se publicó con el siguiente título, “Misión de los escritores en la organización de la paz”, en *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XXI, número 4, mayo-junio de 1945, pp. 2-17.

“atravesando una selva oscura”, de la cual tendrían que salir “a costa de sacrificios, menos uno: el de la fe en la virtud humana”. El balance que se debería hacer del fin de la guerra debería servir no sólo para echar culpas, que se tuvo y también la tuvieron todos, aunque fuera “exigua, por acción o por inacción” ni tampoco era “consuelo observar la unanimidad con que las naciones libres” se pronunciaron “contra la pasión de esos delincuentes” que hicieron arder al mundo. Sentía, en una época como la que se estaba viviendo, y además imposible para “el escritor olvidar al hombre”. Y mucho menos cuando todo estaba “en riesgo de parecer (porque una paz mal organizada traería consigo tantos perjuicios como una serie de convulsiones y de contiendas)”. Por eso, “venir a hablarnos de la decadencia de la elegía, del crepúsculo, de la égloga o el desfallecimiento del soneto supondría”, de su parte, “una lamentable deformación y equivaldría a imaginaros desvinculados del ejercicio de la única profesión para la que todo instituto de esta importancia es academia abierta sobre la tierra: la profesión de los hombres que aman el bien”.⁴⁰

Más adelante, hizo este interesante planteamiento: “no se libera tan solo al hombre afianzándolo en el uso de sus derechos. Se le libera –y acaso con mayor precisión– colocándole por encima de la esclavitud oprobiosa de sus instintos y haciéndole comprender sus obligaciones para consigo, para con sus iguales, para con la Patria y para con toda la humanidad”. *Derechos y obligaciones, derechos y deberes*, he aquí los binomios indisolubles. Con toda razón Torres Bodet se refirió que en estos años se había hablado “mucho de los derechos del ciudadano, de los derechos de la mujer, de los derechos del escritor, de los derechos del joven, del técnico y del artista”. Y

el resultado era que se había creado, “en todos los órdenes de la sociedad, una mentalidad de cobradores insatisfechos”. Abundó, al respecto: “Acontece por consecuencia que quien demanda cumple menos de lo que exige y da en servicio menos de lo que pide para servir. Se instala así, a corto o a largo plazo, durante la paz, un déficit colectivo, que las naciones sólo saben pagar con su aportación para alguna guerra; lo que, después de todo, más que pagar, equivale a querer saldar indirectamente una deuda, merced a la liquidación general de una bancarrota”.⁴¹

Por ello, don Jaime propuso “que uno de los valores” que procedía “instaurar, dentro del sentido humano de la cultura”, era “el valor espontáneo, intrínseco, del *deber*”. ¿Cuál deber? Por supuesto que no se refería al deber en estado de guerra que era “matar o morir”, que los pueblos y naciones aceptaban cuando se desataba la guerra. No, a ese deber no se refería. Sino al

deber civil de vivir y de hacer vivir conforme a normas insospechables; el deber de sacrificar un poco de nuestro goce, todos los días, para no sacrificarlo en su integridad sobre las aras trágicas de la guerra; el deber de ser fuertes, fuertes a tiempo, en la armonía de una convivencia justa y civilizada, a fin de no tener que aprender a ser fuertes en la contienda, cuando la fuerza se mide por lo que niega y no por lo que asegura, por lo que destruye y no por lo que edifica.⁴²

⁴⁰ Jaime Torres Bodet, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, cit., p. 278.

⁴¹ Jaime Torres Bodet, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, cit., p. 280.

⁴² Jaime Torres Bodet, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, cit., p. 280.

Don Jaime entendía muy bien los tiempos que estaba viviendo, el papel que jugaron las generaciones precedentes y las de su tiempo. Cada una hizo lo que le correspondía y, se juzgaba su proceder. Ahora, estaba seguro, las *nuevas generaciones* tenían que “vivificar la cultura, en humanizarla y en combatir contra las áridas abstracciones que estaban ahogando el arte, la ciencia y el pensamiento”.⁴³ Y enseguida, leyó unos párrafos hermosos “y tan henchido de nobles ideas”, como bien lo dijo don Gabriel, y en esa línea de oro del *humanismo mexicano* que construían diariamente esta generación de mexicanos:

No hay postulado jurídico que no ilumine este reflector: lo mismo la libertad del ser en la democracia de la nación que la soberanía de los pueblos en la democracia de las naciones; pues lo que el imperialismo económico y el totalitarismo –técnico o práctico– han pretendido ejercer, tanto en el seno de los países como en el advenimiento tortuoso de las potencias, es el uso del prójimo como medio, el empleo del semejante como inferior y el sometimiento de la voluntad (que, por sí misma, es un fin augusto) a transitorias finalidades que alteran la convivencia y desquician el orden universal.

En todas las latitudes, en todos los climas, bajo todos los cielos, los hombres que escriben, piensan y enseñan deben procurar hacer de la paz y la libertad algo dinámico y sustantivo y no situaciones de tímida estabilidad y de simple exclusión de la muerte y la servidumbre. El interés por la paz y el fervor por la libertad fueron declinando en los pueblos y en las conciencias antes de que estallaran materialmente las hostilidades

que padecemos, en parte porque -a la sombra de las nociones de paz y de libertad- habían cristalizado muchas injusticias y prosperado muchas mentiras; pero en parte, también, porque los promotores de la cultura no acertaron a inculcar en las masas una imagen viviente de esas nociones y se contentaron con definir las por sus límites negativos: la paz, como negación de la guerra, y la libertad, como negación de la tiranía.⁴⁴

La crítica, la crítica siempre tan necesaria, pertinente en el momento justo y en el tiempo preciso. Dones que sólo tienen los que han hecho de la política un arte y de la inteligencia una aurora. Consecuencia de esa crítica, la reflexión, el análisis:

Entre las perspectivas de un armisticio sin grandeza y los cuadros de una guerra sin magnanimidad, lo que germinaba naturalmente, en el público, era la indiferencia. ¿Valía la pena renunciar a la lucha para incurrir en ese marasmo que se nos daba como resumen y anestésico de la paz? A fin de contrarrestar la sensiblería llorosa de ciertas horas de la literatura decimonónica, se exageraron las pretensiones de un intelectualismo geométrico y efectista. Poetas, de angulosa prestancia, llegaron a declarar que el corazón había pasado definitivamente de moda. Antes de que los caracteres, la virtud, la pasión creadora, la entereza y la viril elegancia de la conducta huyeron de las páginas de los libros. Y, si restamos algunas obras excepcionales, la

⁴³ Jaime Torres Bodet, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, cit., p. 281.

⁴⁴ Jaime Torres Bodet, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, cit., p. 282.

mayoría de la producción literaria esparcida en el mundo entre 1918-1940 puede clasificarse en dos largas series: la de los textos que tendían al idealismo, por evasión de la realidad y la de aquellos que proclamaban, como único realismo posible, la eliminación de los ideales.⁴⁵

Y no era esta actitud, se preguntó Torres Bodet, “¿sino una dimisión moral de la inteligencia?”. Y se respondió que, no había que resinarse a que el “papel de la inteligencia” se redujera “a copiar los retratos bajos y los perfiles ignominiosos, sino a tomar, al contrario, los elementos dispersos de la naturaleza y a organizarlos con energía, a fin de proporcionarnos una galería de modelos, dichosos o infortunados, nobles o ruines, pero contrastándolos –como siempre ha ocurrido en las grandes épocas– sobre el fondo de una concepción coherente, inspirada y sólida de la vida”. Al dar fin su discurso de recepción, lanzó este voto:

La obligación más alta de los artistas y de los escritores de nuestro tiempo es la de devolver a los hombres una esperanza. Pero no la esperanza blanda y afeminada de que la paz equivale a una póliza contra todos los riesgos de la existencia, sino la varonil esperanza de que vivir es aceptar los peligros, sobrellevarlos y saber dominarlos con valentía, en función y por obra de un ideal.

Quiera México que todos sus escritores –los presentes y los ausentes– merezcamos asumir esa obligación. Tal es señores, el voto que elevo, fervientemente, al unirme a vuestra Asamblea.⁴⁶

“¡Fe en la virtud humana!”, gritaba Torres Bodet “desde las páginas que acabamos de escuchar”, señaló Alfonso Reyes al responder

ese discurso de recepción. “Que la puerta se abra para recibir a este nuevo miembro en esta Academia”. Por suerte tenía “en sus manos las claves administrativas para ir realizando en cierta medida su alto propósito”.⁴⁷ “Fe en la virtud humana”, ¿qué otro deseo más ambicioso podía proclamar en este día de fiesta de la inteligencia mexicana Jaime Torres Bodet? “Fe en la virtud humana”, debería ser una de las grandes apuestas de ayer, hoy y siempre.

La vida de Alfonso Reyes continuaba dejando en sus cartas y tarjetas desparramada generosidad. Cuando Ignacio Chávez cumplió sus “bodas de plata” como médico, Reyes no pudo ir al festejo, pero envió esta cartita: “Celia y Nacho, amigos fraternales, queridos y admirados también, cada uno en su orden: el viejo necesita retiro, soledad y descanso, a la altura (a hondura) a que han llegado su obra y su vida. – Pero ausente y presente, su corazón estará siempre con ustedes, y máxime en esta cordial celebración del aniversario doctoral. Ya el mío se pierde tras la nube de polvo que me esconde...”.⁴⁸

Reyes tan bien sabía pedir ayuda que le solicitó a Eduardo Villaseñor para Octavio G.

⁴⁵ Jaime Torres Bodet, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, cit., p. 283.

⁴⁶ Jaime Torres Bodet, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, cit., p. 284.

⁴⁷ Alfonso Reyes, “Contestación al anterior discurso”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, cit., p. 287.

⁴⁸ Carta de Alfonso Reyes a Celia y Nacho. México, 3 de mayo de 1945, en *Obras de Ignacio Chávez. Epistolario selecto (1929-1979)*, 5, edición de Fabienne Bradu y Guillermo Sheridan, selección e investigación de Yleana Rodríguez, Horacio Molano y Rogelio Vargas, con el apoyo de María Isabel González y María Isabel Torre, México, El Colegio Nacional, 1997, p. 85. [Colección Conmemorativa].

Barreda, fundador y director de dos grandes revistas de estos tiempos, *Letras de México* (1937-1945) y *El Hijo Pródigo* (1943-1946),⁴⁹ que trabajaba en el Banco de México. Se le necesitaba en El Colegio de México para hacer “determinadas investigaciones en archivos de los estados” de acuerdo con el aprobado “por nuestra dirección técnica”. A Barreda sólo lo requerían por tres meses. Por lo que se atrevía, “conociendo la comprensión de usted”, solicitar la “licencia necesaria” a fin de que Barreda “pudiera cooperar con nosotros, señalado favor que agradeceremos profundamente”.⁵⁰

Seguramente por Eduardo Villaseñor, cuatro miembros de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, Gonzalo Robles, Gustavo Baz, Daniel Cosío Villegas y él mismo, consideraban que la remuneración del presidente de esa alta casa de cultura mexicana era “excesivamente modesta para la responsabilidad y representación de su puesto y a todas luces insuficiente”. Por lo que lo suscritos tomaron “el acuerdo de que se abone como honorarios del Presidente de El Colegio de México, a partir del 1º de junio último, la suma de \$2,000.00 (dos mil pesos mensuales. – México, D. F., 3 de agosto de 1945”. Y la respuesta de Reyes a Villaseñor fue: “Mi querido Eduardo: Mil gracias por esa generosa gestión, que de veras me conmueve pero que acaso acabe por dejar olvidada, tras de haber considerado de cerca las condiciones de nuestra Institución”.⁵¹

En el mes de la patria, en el mes que recibiría el Premio Nacional de Literatura y que por primera se otorgaría, escribió Reyes a Samuel Ramos, director⁵² de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México, sobre los becarios de Gaos, entre ellos, un michoacano, Bernabé Navarro:

Señor director y querido amigo: Acompaño a usted la carta original que me trajo el catedrático don José Gaos y las dos notas respectivas sobre los jóvenes Rafael Moreno y Bernabé Navarro, quienes solicitan de El Colegio de México, como becarios nuestros, la posible revalidación de sus estudios anteriores, que les permita continuar la carrera en nuestra Universidad Nacional. – Creo que el asunto es digno de la atención de usted, por referirse a un problema general que sin duda se presenta con cierta frecuencia. Solicito para él su orientación y su valimiento y, dándole de antemano las gracias, quedo en espera de sus amables letras.⁵³

⁴⁹ *Letras de México* y *El Hijo Pródigo* fueron revistas que “cobraron relevancia en la ardua tarea de difundir la cultura nacional, la literatura mexicana y extranjera y promover a nuevos valores literarios. En *Letras de México* [Octavio G. Barreda] firmó algunos de sus artículos bajo el seudónimo de Carlos Zalcedo. [Barreda] Colaboró esporádicamente en *Contemporáneos*, *Taller*, *Taller Poético IV*, *Rueca*, *Romance*, en el *Boletín Mensual Carta Blanca* y en el suplemento dominical de *El Nacional*. Fue uno de los autores del espectáculo teatral ‘Upa y apa’. Como editor dio a conocer cerca de cincuenta libros de autores mexicanos y extranjeros. En 1946 ocupó el puesto de vicepresidente de la Cámara Mexicana del Libro, por razones de salud, desde 1959 hasta su muerte [1964], radicó en Guadalajara, alejado de la actividad literaria” (Laura Navarrete Maya, “Octavio G. Barreda”, en *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo I (A-CH)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas / Centro de Estudios Literarios, 1988, p. 140).

⁵⁰ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 2 de agosto de 1945, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Alfonso Reyes. Caja 24.

⁵¹ Los documentos, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁵² Guerra Tejeda, dice que Ramos fue director de 1945 a 1948, fue reelecto para un segundo periodo que terminó en 1953 y calificó su dirección de “excelente” (Ricardo Guerra Tejeda, “Samuel Ramos (1945 a 1953)”, en *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 576).

⁵³ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 7 de septiembre de 1945, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.



Alfonso Reyes recibe el Premio Nacional de Literatura de mano del presidente Manuel Ávila Camacho.
Fuente: Capilla alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

A las siete de la noche, del jueves 27 de septiembre de 1945, le fue concedido el Premio Nacional de Literatura a Alfonso Reyes.⁵⁴ Lo recibió casi tres meses después de anunciado, a medio día del 20 diciembre de 1945, en la sala de recepciones del Palacio Nacional, de manos del presidente de la Republica, Manuel Ávila Camacho. Estuvieron en ese acto, “secretarios de Estado, representantes extranjeros, presidentes de instituciones culturales, escritores, periodistas, etcétera, del Premio Nacional de Literatura, cambiándonos breves discursos. Acto muy conmovedor.”⁵⁵

El discurso de Alfonso Reyes fue breve, ciertamente, con un agradecimiento, un mensaje para los que estaban presentes y ausentes y una promesa. Agradecía pues, a los que hicieron posible la iniciativa de instituir el “Premio Nacional a las Letras, las Artes y las Ciencias”; y enviaba este mensaje esperanzador de que *la cultura era y sigue siendo el mejor antídoto contra la violencia.*

Por ello dijo en ocasión tan solemne, que el

problema humano por excelencia en la tierra, que es el político, amén de requerir expedientes de inmediata y corta aplicación, sólo se encamina –si no se resuelve en definitiva puesto que la vida está en movimiento, con ese remedio a largo plazo, siembra confiada al porvenir que, en síntesis, llamamos cultura, cuya base mínima, y por eso la más indispensable y vasta, es el alfabeto; palabra que será, en la historia, la insignia de todos los que ahora se desvelan por dar a nuestros hijos una patria cada día mejor.⁵⁶

⁵⁴ Alfonso Reyes, *Diario*. VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951, edición crítica, introducción, notas, fichas bibliográficas, cronología e índice de Víctor Díaz Arciniega, México, Fondo de Cultura Económica, p. 3. [Letras mexicanas].

⁵⁵ Alfonso Reyes, *Diario*. VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951, cit., p. 7.

⁵⁶ *Obras completas de Alfonso Reyes*. VIII. *Tránsito de Amado Nervo*. De viva voz. A lápiz. Tren de onda. Varia, México, Fondo de Cultura Económica, 1958, pp. 196 y 197. [Letras mexicanas].



Alfonso Reyes agradece la distinción del premio.
Fuente: *El Colegio Nacional: 60 años 1943-2003*.

Palabras de oro:

Consagré mis escasas fuerzas a los desempeños del servicio exterior y al cultivo de las tareas de la pluma. Me hubiera yo dado por satisfecho con que alguna vez, hojeando distraídamente las páginas de uno de mis libros, un joven pudiera exclamar: 'Entre las crisis anteriores y las turbulencias exteriores de su época, que tanto borran y perturban los contornos del bien y del mal, este hombre humilde supo amar a su país y supo ser fiel a su vocación. Olvidemos sus errores, e imitémoslo en eso.'

Pero al recibir, en mis días, y aunque sea pro manera de delegación, una honra tan agobiadora, parece que desequilibra, en mi mente, a la vez el sentido de las proporciones y el sentido del tiempo. Me traslado al pretérito, y casi con culpable amargura evoco las sombras de tantos ilustres varones como han nacido en nuestra tierra, cuyo único

patrimonio fue la indiferencia benévola de sus contemporáneos, y que pudieron repetir con el filósofo: 'Escribir es llorar'. Me traslado al futuro, y con impaciente desazón quisiera, en este mismo, dejar una promesa, refrendada por los poderes de la nación, promesa que desde aquí sirva de estímulo y de anticipado consuelo a tantos jóvenes que, vencidos de un afán más alto y más imperioso que el de los pequeños halagos diarios, se dispongan a entrar en este sacerdocio de la palabra, cuyo sendero está sembrado de castigos intelectuales, éticos y estéticos, pero cuyas alegrías pertenecen al cielo platónico de los bienes perfectos.⁵⁷

Entre las felicitaciones que le llegaron a Alfonso Reyes por el Premio Nacional de Literatura, se encuentra el que nació en Morelia, Michoacán, el 24 de mayo de 1916,

⁵⁷ *Obras completas de Alfonso Reyes. VIII, p. 197.*

Porfirio Martínez Peñaloza. Unos días antes de la entrega del Premio, el 15 de diciembre de 1945, Reyes envió una carta y un artículo a petición del moreliano para la revista *Haz de provincias*, que estaba a cargo de Alfonso Rubio y Rubio, poeta que nació también en Morelia, el 19 de marzo de 1919.⁵⁸

Para cerrar el año, la revista *Cuadernos Americanos* publicó un artículo del director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, Samuel Ramos, que se llama, “Planteación de los problemas humanos de la posguerra”. Iba en el mismo tono de las anteriores discusiones de los michoacanos ilustres y de Alfonso Reyes sobre los problemas y retos que debería enfrentaba la humanidad después que terminó la guerra.

Todo efectivamente estaba cambiando y era necesario reorganizar todo para evitar nuevas guerras. Había que “armonizar y equilibrar los intereses de la vida nacional e internacional de los pueblos” porque era lo más apremiante y había que dar “una solución acertada por los estadistas” porque de ellos dependía solucionar “los problemas” que quedaban en “pie y sin cuya solución la humanidad no habría conquistado una plena seguridad para el futuro. Porque el problema de la organización mundial futura solo podrá asegurarse de un modo definitivo cuando la humanidad misma, sujeto de esa organización haya cambiado correlativamente. En suma, que si la cuestión de la organización externa del mundo queda arreglada satisfactoriamente debe seguir a ella la cuestión de organizar el espíritu del hombre”.⁵⁹

Esa era la preocupación de Ramos, *organizar el espíritu del hombre*. Empero, no veía que hubiera esa problemática en los jefes de Esta-

do y sus diplomáticos. Estos realizaban otros trabajos, interesantes y plausibles desde luego, pero no había entrado “en sus programas [...] el estudio y la solución de los problemas que se refieren al hombre”. Y estos eran de una “importancia superlativa”. No era suficiente “cambiar el orden externo del mundo, en lo político y en lo económico, para asegurar el bienestar futuro”. Los más importante en estas horas era “cambiar al hombre en su interior como sujeto de esa organización. ¿No sería concebible que un nuevo ordenamiento del mundo, sin los vicios del pasado resultara ineficaz si el hombre para el cual fue calculado siguiera siendo el mismo de antes?”⁶⁰

He aquí la cuestión, y también una solución, de acuerdo con Ramos. ¿Cuál era? Aquí su reflexión y su propuesta:

Los medios de reformar al hombre están más al alcance de nosotros en cuanto que su manejo debe quedar en las manos de los educadores y maestros y en general de aquellas personas que pueden influir en la formación de las nuevas generaciones. Esto quiere decir que el problema de la reforma del hombre es competencia de la educación o de la reeducación. Pero es preciso entonces proveer a los educadores de las normas precisas sobre las metas que su obra debe alcanzar, definirla muy bien qué tipo de hombre es el que debe realizar. A este fin, habrá de contribuir todas las ciencias que se ocupan del hombre, y además una

⁵⁸ Carta de Porfirio Martínez Peñaloza a Alfonso Reyes. Morelia, 22 de diciembre de 1945, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 15, Expediente 1.

⁵⁹ Samuel Ramos, “Planteación de los problemas humanos de la posguerra”, en *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XXIV, número 6, noviembre-diciembre de 1945, p. 35.

⁶⁰ Samuel Ramos, “Planteación de los problemas humanos de la posguerra”, en *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XXIV, número 6, noviembre-diciembre de 1945, p. 36.

disciplina nueva que se constituyó antes de esta guerra, pero que apenas se encuentra en los primeros estudios de su desenvolvimiento: la antropología filosófica. Esta última se auxilia constantemente con las investigaciones de la filosofía de la cultura, por ser esta la expresión más inmediata del hombre. Si la cultura es de acuerdo con la expresión de Hegel ‘espíritu objetivo’, en ella tiene que reflejarse el modo de ser del hombre en cada momento de su historia. El hombre tal como se manifiesta actualmente, resulta de la sedimentación de experiencias depositadas durante el trayecto de la historia moderna.⁶¹

El “impulso cada más desenfrenado de la voluntad de poderío” y la “ambición de la hegemonía política” hacían parecer que lo que se proponía el “hombre moderno en todos los campos de la vida, ya sea en el político, en el económico, en el científico” era sólo “la creación de puros instrumentos de poder”. Hasta la ciencia resultó ser “uno de los instrumentos de poder más maravillosos creados por el hombre moderno” sin desconocer que la “vida humana se ha transformado radicalmente, gracias al progreso de la ciencia y de la técnica”. Si eso ha ocurrido en la historia de la humanidad, ¿cómo “reformular al hombre actual”? ¿Cómo transformarlo? Si el hombre se ha organizado “bajo el signo del poder”, ¿cómo debe ser el *hombre de mañana*? Lo que faltó, según Ramos, fue equilibrar ese “desarrollo de sus instintos” que los “proyectó hacia afuera, en el dominio del mundo externo”. Lo que faltó a ese hombre fue la fuerza para dominarse a sí mismo y equilibrar el impulso instintivo con su vida espiritual.⁶² Por lo que propuso:

La obra de reformar al hombre en el presente tiene que buscar otro tipo de doctrinas; doctrinas que puedan ofrecer ideales

dinámicos e inmanentes a la existencia terrenal del hombre. Estos ideales de vida tienen que contener los más altos valores morales, expresados en forma seductora para la voluntad. Yo veo en el momento presente, como problema más inmediato en la reforma espiritual del hombre, el de descubrir un ideal de vida superior, capaz de encender una nueva fe para actuar en la voluntad. en mi opinión habrá de ser concreto, fácilmente accesible al espíritu, de manera que a la simple intuición se reconozca su valor, e impresione los más nobles sentimientos moviéndolos a la realización del ideal.⁶³

Como signo inequívoco de buenos tiempos, de afinidades espirituales y camaradería este año de 1945 se cerraba con un buen ciclo para las humanidades y el humanismo mexicano. Fue feliz coincidencia que el 5 de enero de 1945 *Cuadernos Americanos* organizara su banquete anual para celebrar su cuarto año de vida. Y buena costumbre que en esos banquetes se pronunciaran algunas palabras. En esta ocasión, se escucharon las voces de Eugenio Imaz, Eduardo Villaseñor y Jesús Silva Herzog. Y el 27 de diciembre de 1945, *Cuadernos Americanos*, celebraba el comienzo del quinto año de su existencia con un banquete, en donde se escucharon las *palabras encendidas* de Manuel Martínez Báez, José Gaos y Alfonso Caso. La presencia de los destacados intelectuales en esos banquetes michoacanos es de hacer notar.

⁶¹ Samuel Ramos, “Planteación de los problemas humanos de la posguerra”, en *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XXIV, número 6, noviembre-diciembre de 1945, p. 36.

⁶² Samuel Ramos, “Planteación de los problemas humanos de la posguerra”, en *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XXIV, número 6, noviembre-diciembre de 1945, p. 45.

⁶³ Samuel Ramos, “Planteación de los problemas humanos de la posguerra”, en *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XXIV, número 6, noviembre-diciembre de 1945, p. 57.

El 5 de enero de 1945, Villaseñor dijo estas palabras, recordando y citando a su gran amigo Alfonso Reyes:

Alguna vez ya Rafael Heliodoro Valle anotó al soslayo una cierta inconformidad mía con un deseo aparente de exaltar a América y el futuro de América aun a costa de Europa y de la civilización occidental. Pero estoy seguro que, con el tiempo, esta inconformidad es más aparente que real; estoy seguro que los principales animadores de *Cuadernos* piensan como yo: que estamos llegando a una mayoría de edad, que estamos haciendo frente a responsabilidades de civilización, de política y de cultura, acaso, como ya dijo Alfonso Reyes, algo prematuras. También estoy seguro de que estamos de acuerdo en que la civilización en América no será, probablemente, una civilización enteramente nueva y distinta de la civilización occidental; somos una prolongación de la civilización europea; somos una planta transplantada y nutrida de los jugos de esta tierra, que, por ello, acusaremos, sin duda, características y perfiles que nos son y nos serán propios y que pueden distinguirnos, como nos distingue ya, aun en los menores actos de la vida común. Pero pensar que América pudiera crear una civilización cortando las raíces de que se nutre a través del Océano, me parece ilusorio, y fantasía también que, envanecidos con esta idea, nos alzáramos en jueces inflexibles de errores y actitudes que acabarán por ser nuestros, de luchas en que acabamos por tomar parte, de renovaciones a las que no podemos ser ajenos.⁶⁴

Y don Manuel, dijo estas palabras:

La crisis de aquellos días se ha consumado; no se ha resuelto. Se ha ganado la guerra, a

un precio aterrador. No nos angustia hoy la amenaza de la destrucción de los más altos valores de la cultura, pero, por grande que sea su vitalidad, Europa tardará mucho para cicatrizar sus heridas y nadie podría decirnos hoy con certeza hasta qué punto esas cicatrices estorbarán su vida. Siguen, pues, en pie, 'los problemas que plantea la continuidad de la cultura' y sigue pesando sobre nuestra América el deber que le hemos reconocido. El destino no cambia sus decisiones.

La lucha armada acabó y llegó la victoria. Pero la paz no puede aún establecerse; no debe establecer todavía. La revolución que en los combates tuvo su fase inicial y más dramática, aún está en sus comienzos. Para encauzarla, para acelerar su marcha, para evitar sus posibles desvíos, para asegurar su éxito, hace falta el esfuerzo de todos los hombres con recto sentido de la justicia y con verdadera buena voluntad, como este 'grupo de intelectuales españoles y mexicanos' –gallardamente capitaneados por Silva Herzog y por Larrea– que 'han sentido el deber de publicar *Cuadernos Americanos*'.⁶⁵

Así pues, se cerraba el año de 1945 con la esperanza de construir una paz definitiva y una reforma del *espíritu del hombre*. Nada fácil era esta tarea. Pero no sólo había voluntad sino decisión y firme voluntad de hacerlo. Había instrumentos de cómo llevarlos a cabo, como dijo Reyes al contestar el discurso de recepción de Torres Bodet. En este caso, a través de la secretaria de Educación Pública y su programa

⁶⁴ *Cuadernos Americanos*, año IV, Vol. XX, número 2, marzo-abril de 1945, p. 69.

⁶⁵ *Cuadernos Americanos*, año V, Vol. XXVI, número 2, marzo-abril de 1946, pp. 74 y 75.

de reforma educativa. Y en lo que todos estaban de acuerdo era que a través de la educación y la cultura esa *reforma del espíritu* se lograría. Y en México, fundamentalmente, pasión de todos los hombres de buena voluntad.

Entre el dolor...

El año se fue y el que se avecinaba era el preludio de nuevas y vigorosas metas que se deberían cumplir en el transcurso del año, pero había que prever las turbulencias económicas y políticas y hacerles frente, porque era la constatación de una amenaza para la marcha de las nuevas instituciones, buscar financiamiento para libros y becarios porque lo que daba la secretaría de Hacienda era poco para tantas necesidades. Difícil situación cuando el dinero no alcanzaba y para ajustar los presupuestos había que hacer los recortes presupuestales y sacrificar proyectos. De todo ello se ocupaba Alfonso Reyes para que El Colegio de México siguiera su camino. Contaba para ello de buenos aliados, como el michoacano Eduardo Villaseñor, director general del Banco de México y miembro de la Junta de Gobierno que presidía.

Reyes llamaba a Villaseñor para que asistiera a las reuniones que había de la Asamblea de Miembros Constitutivos,⁶⁶ en auxilio al programa de becas que se daba, entre ellos, a Arturo Arnaiz y Freg, para completar “sus estudios sobre el Dr. José María Luis Mora, estudios [...] vigilados por nuestra institución”. Gracias a su intervención se le dio para el año de 1946 una beca de 500 pesos mensuales.⁶⁷ Asimismo, se acordó entregar al ingeniero Jorge L. Tamayo y a Jorge Vivó, 15 mil pesos, “con la intervención y bajo la vigilancia” de El Colegio de México, “por

concepto de ayuda para los gastos que implica la elaboración de una obra de conjunto sobre Geografía de México, suma que se invertirá en pagar los servicios de algunos colaboradores, revisores, asesores, etcétera, de acuerdo con el presupuesto” que hicieron los señores mencionados.⁶⁸ Además, se le solicitó que, como “parte de la colaboración que, en su calidad de asociado, ese Banco [de México] a su muy fina dirección suele ofrecer a El Colegio de México”, y “en caso de ser ello posible” se pedía que Octavio G. Barreda pudiera “desprenderse de los trabajos” que desempeñaba para el Banco” y éste lo comisionara a El Colegio de México para “auxilio en varios órdenes”.⁶⁹ El Banco de México con gusto comisionaba a Barreda para que prestara sus servicios a El Colegio, “como parte de la colaboración que este Banco de México, S. A.”, daba a las “labores de esa institución”.⁷⁰

Para continuar “el desarrollo de su programa de Humanidades, que tanta atención” reclamaba “en bien de México y de buena parte de la América de habla española”; para seguir publicando, pues la suspensión que había la consideraba “como una verdadera desgracia”; para proseguir con “sus investigaciones, también en mucho interrumpidas por falta de recursos”, por lo que era “aconsejable” no

⁶⁶ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 2 de febrero de 1946, en archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

⁶⁷ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 13 de febrero de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

⁶⁸ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. [México]. 26 de febrero de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente 15.

⁶⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 13 de mayo de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

⁷⁰ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 23 de mayo de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

abandonarlas por estas dos razones, “a) por el valor científico” que representaban; y b) por no perder la inversión” que suponían “los trabajos en marcha”; y, finalmente, había que reorganizar la biblioteca, que ya empezaba “a tener importancia” y había que “aumentar su fondo respectivo”.

Por todo ello, el presidente de la Junta de Gobierno de El Colegio de México le solicitó y le recordó a Eduardo Villaseñor, en “su calidad de asociado nuestro, [que] ese Banco a su acertada dirección”, la última ayuda que recibieron fue en 1940, la cual consistió en el donativo de un inmueble, calle de Las Artes, que fue vendido para aumentar nuestras existencias”. Se preguntaba “sí, en cumplimiento del compromiso de nuestros asociados, sería posible que el Banco de México considerara, mediante las consultas y trámites del caso, la solicitud que hacemos ante usted de que nos proporcione, para los fines indicados, un donativo por suma de \$100,000.00. – Dando a usted las gracias por atención que se digne conceder a nuestro ruego, quedo siempre a sus respetables órdenes y le reitero mi consideración y mi personal aprecio”.⁷¹

Asimismo, Reyes le tocaba informar de las decisiones que hubiera tomado la Asamblea Anual de Socios Fundadores de El Colegio de México, (Gobierno Federal, de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Banco de México y del Fondo de Cultura Económica). En su quinta reunión efectuada el 19 de febrero de 1946, se le “encargó especialmente, al proceder a la reorganización de la nueva Junta de Gobierno para los cinco años sucesivos, de acuerdo con lo establecido por nuestras Escrituras”. Cumpliendo ese encargo, se dirigió el 20 de febrero del año citado, al doctor Enrique Arreguín Jr., para expresar “del modo más efusivo el agradecimiento de

nuestra institución por la excelente y desinteresada cooperación” que tuvo la “fineza de prestarnos durante los varios años anteriores, primero en el Patronato de La Casa de España en México y luego en la referida Junta de Gobierno de El Colegio de México”. Reyes se unía al “personal agradecimiento” y al mismo tiempo le manifestaba “que esta casa” será “siempre suya” y quedaba, como siempre, “a sus órdenes apreciables, como su cordial amigo”.⁷²

Varios días después, contestó Arreguín Jr.:

Estimado señor licenciado y fino amigo: He recibido su atenta carta de fecha 20 de los corrientes y por ella me entero de la reorganización de la Junta de Gobierno de El Colegio de México. – Le estimo mucho sus amables frases para mi labor en esa Institución, la cual no ha sido tan eficaz como yo hubiera deseado, sobre todo en los últimos meses y por razones de mi intenso trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social. – Saludo a usted afectuosamente y me repito como siempre su atento amigo y seguro servidor.⁷³

A finales de febrero y principios de marzo una grande preocupación: la crisis que vivía la Universidad Nacional Autónoma de México pues los “revoltosos” se habían apoderado de la Escuela Nacional de Medicina y mostraban su desacuerdo con la recién nacida Ley Orgánica. Esta situación a Reyes obligó,

⁷¹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 27 de mayo de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

⁷² Carta de Alfonso Reyes a Enrique Arreguín Jr. México, 20 de febrero de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

⁷³ Carta de Enrique Arreguín Jr., a Alfonso Reyes. México, 23 de febrero de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 5.

primero, retirar su renuncia como miembro de la Junta de Gobierno, para no “abandonar” su “puesto de peligro”. El rector Genaro Fernández Mac Gregor renunció, pero se decidió darle sólo licencia para un año. En su lugar se llamó al director del Hospital de Nutrición, doctor Salvador Zubirán, “para ocupar provisionalmente la Rectoría”. Renunciaron también el secretario general, Eduardo García Máynez y el director de Medicina, el michoacano Ignacio González Guzmán. El 4 de marzo de 1946 tomó posesión en el Paraninfo de la Universidad porque la Rectoría estaba tomada.⁷⁴ En su *Diario*, el miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que; el “lunes tomó posesión solemnemente el rector Zubirán, y antes los revoltosos abandonaron la Rectoría y se consideraron perdidos”.⁷⁵

El miércoles 6, la revista *Cuadernos Americanos* ofreció un almuerzo al científico michoacano Manuel Martínez Báez que se iba a Londres y a París para hacerse cargo del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, cargo que no aceptó Reyes, pues prefería quedarse en México y cuidar sus dos Colegios, el Nacional y el de México; estar en su biblioteca, estudiar y escribir, rodeado de su familia y la familia de su hijo Alfonso.

Este mismo día, como a las siete de la noche murió Antonio Caso, “tras tres ataques consecutivos de angina de pecho”.⁷⁶ Los amigos se estaban muriendo. Los homenajes al ilustre filósofo se daban en las instituciones que lo albergaron y el mayor de ellos fue en la propia Universidad, “con la presencia del Presidente de la República y los ministros. ¡Por primera vez el Presidente en la Universidad! Depositó corona ante la efigie e hizo guardia. ¡Antonio, como el Cid, gana batallas después

de muerto!”; apuntó Alfonso Reyes en su *Diario*, el viernes 5 de abril de 1946.⁷⁷

Reyes no dejó pasar tanto tiempo para escribir unas cuartillas sobre Antonio Caso. ¿Cuántos, cuántos recuerdos no se agolpaban sobre su cabeza desde aquellos días antes que apareciera el Ateneo? Era ahora de dejar por escrito esos sentimientos que tenía por un gran amigo y compañero de aventuras intelectuales. Las líneas que escribió ese día, y que llevan por título “En memoria de Antonio Caso”, son líneas maestras. Así recordó ese día fatal:

Cuando la alarma de su fallecimiento corrió por la ciudad –por cierto, interrumpiendo trágicamente una discusión de filósofos que a la sazón se desarrollaba en la casa de San Cosme– pareció, de pronto, que aquella desgracia súbita no encontraba sitio en la conciencia. No contábamos que también Antonio Caso había que morírse nos. Acabábamos de dejarlo en plena salud. Muchos, de cierta manera tácita, nos referíamos a él como a un supuesto indispensable en toda empresa de cultura. Algunos aún lo dábamos por presente, como a un interlocutor invisible, en nuestros solitarios combates con el espíritu. Todo pensamiento de amistad tenía que evocar por derecho propio. Valíamos más, porque él nos acompañaba. Nos consolaba que existiera, que estuviera aquí, al alcance de la mano. Y

⁷⁴ “Salvador Zubirán Anchondo (1898-1998). Del 4 de marzo de 1946 al 23 de abril de 1948”, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/255/33.pdf>

⁷⁵ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 11.

⁷⁶ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 11.

⁷⁷ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 15.

nos aflige saber que ha muerto entristecido ante el espectáculo del mundo. Su partida tiene algo de acusación. Con él se nos ha ido mucho más que un hombre, mucho más que un amigo: acaso una época, acaso una actitud de la mente y de la conducta. Hoy sólo nos queda hacer votos por que su recuerdo nos oriente y vigile, a manera de centinela insobornable.

Aquella tarde lluviosa, de crudos nubarrones y ráfagas inclementes, acompañamos al cementerio los restos del gran mexicano, que cada día aparecerá mayor y mejor, “tal qu'en lui-même enfin l'éternité le change”.⁷⁸

En el Homenaje que El Colegio Nacional le rindió a Caso, tres meses después de su fallecimiento, Reyes pronunció un discurso e hizo ciertas referencias, entre otras, al retrato que le hizo José Clemente Orozco, miembro también de El Colegio Nacional, en donde



Retrato de Antonio Caso por José Clemente Orozco.
Fuente: *El Colegio Nacional: 60 años 1943-2003*.

⁷⁸ *Obras completas de Alfonso Reyes. XII. Grata compañía. Pasado inmediato. Letras de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 153. [Letras mexicanas]. Y en el Homenaje de El Colegio Nacional a Antonio Caso, 6 de junio de 1946, señaló que esta institución sufrió “su primera baja. El que iba al frente de todos por sus incontables excelencias, quiso adelantársenos también en la prueba del tránsito. Se fue inesperadamente, sin decirnos adiós, sin agonía casi, como en una de aquellas místicas emigraciones de los maestros pitagóricos, en cabal asepsia sentimental. La pesadumbre de su partida recae, entera, sobre nosotros. En vano la inscripción funeraria de los antiguos –‘Migravit ad plurs’- quiere desvanecerlo entre la muchedumbre de las sombras. Nuestro ánimo se subleva y lo rescata. Lo evoca nuestra imaginación alterada. Lo sentí aquí, al lado vuestro, en esta sala donde todavía palpita su voz. La Universidad y la ciudad guardan aún el color de su presencia. El país entero se levanta para reincorporar en tal nombre y autorizar con tal modelo sus más severos ideales. Nuestros estudios han sido afectados en algún órgano viviente, muy junto al corazón. Y sólo nos queda el privilegio de haberlo querido y admirarlo, de haber compartido sus empeños, de haber contemplado con los ojos -en esta hora de desconcierto y sangre- un ejemplo superior, una de aquellas experiencias que de vez en vez visitan a los pueblos, para que no desesperen de sus propias capacidades. – Bien sé que ya se ha dejado oír, y sean en buena hora, la docta palabra de escritores y catedráticos, para valorar la doctrina y las enseñanzas del filósofo. Pero hace falta mayor distancia para que apreciemos, en su generoso ensanche y en su terrible hondura, la tragedia de un pensamiento decidido a mantener la confianza en la inteligencia y la razón, a lo largo de uno de los periodos más turbulentos de nuestra historia. Bien sé que la cordialidad y el entusiasmo de sus compañeros y sus discípulos vienen consagrando diariamente, en la conversación y en la prensa, algunos instantes a aquel caballero de las cortesías mexicanas, cuyo solo trato era un regalo exquisito; al excitador de vocaciones, cuyo solo contacto comunicaba la energía fluorescente; al campeón de la decencia y del trabajo, en quien se daba -hormiga y águila- el raro consorcio de la minuciosidad y la grandeza. Pero -¡qué fatalidad, señores!- nada de esto puede devolvernos a nuestro Antonio. No seamos, pues, desiguales a los vuelcos de la fortuna: fortalezcamos nuestro amor como para retener su imagen, imantada a nuestro reclamo. Aquí, en El Colegio Nacional, que tanto se debe en su creación y en inspiraciones constantes, sea Antonio Caso el ser difusor y orientador, por quien todos contestemos: ‘¡Presente!’” (*Obras completas de Alfonso Reyes. XII. Grata compañía. Pasado inmediato. Letras de la Nueva España*, cit., pp. 157 y 158). Cf., el Homenaje de *Cuadernos Americanos a Antonio Caso*, (año V, Vol. XXVII, número 3, mayo-junio de 1946) en donde colaboraron, Alfonso Reyes, “En memoria de Antonio Caso” y Samuel Ramos, “La filosofía de Antonio Caso”; y se incluyó del propio Caso, “Tres notas de historia del pensamiento hispanoamericano”.

destacaba que, nadie como Orozco supo captar

el instante magnético en que se fruncía los labios de Antonio; la cara, en toda su hispida bravura, se entregaba a la confrontación de esa Medusa que es la idea; y mientras germianaba la saeta de la palabra justa, la ardiente mirada parecía templar el arco. Admitiréis, en la efigie que ahora va a descubrirse, la tensión religiosa, el patetismo profético que, de pronto, animaban al muñeco humano con aquellas amenazas divinas de que habla el diálogo platónico.

La muerte ha sido cruel. En estos últimos tiempos, con las letras hispanoamericanas, y se ha cebado singularmente en sus portaenseñas. No es ocasión de levantar una lista fúnebre, pero no resisto la tentación de mencionar, en estos momentos, siquiera los nombres de otros dos compañeros que se nos han ido quedando en las posadas del camino. Hace poco, fue nuestro Enrique Díez-Canedo, el americano de España. Y hace todavía menos, mientras se redactaban estas líneas, Pedro Henríquez Ureña, el dorio de América, cuya vocación es aquí, de veras, inevitable, por los muchos vínculos juveniles que le unieron con Antonio Caso. La muerte reclama cada día más lugar en nuestro pensamiento y empezamos a sentirnos como aquella espiga de Haine, olvidada por el segador en mitad del camino.⁷⁹

Y Samuel Ramos, ¿qué dijo o qué escribió de aquel hombre que hizo posible que le interesara la filosofía? Un gran ensayo sobre la filosofía de su maestro, de su primer y grande maestro. En este recordaba cómo eran sus clases, acaso únicas en México. Cómo hizo de la filosofía el interés de muchos estudiantes, incluido él mismo. Cómo se enfrentó a la

ideología del régimen y supo, más que “saber por saber”, *saber vivir*:

La muerte de un hombre produce el efecto de dar a su obra y a su personalidad una amplia perspectiva de manera de poderla considerar objetivamente, como algo que se ofrece ya en su contorno definitivo sin estar expuesta a cambios ni modificaciones. Muerto el Maestro Antonio Caso nos queda de él, una obra compuesta de números libros que es la sola fuente para informarnos sobre su filosofía, y reconstruirla con la mayor fidelidad posible. No existe hasta hoy un estudio que pueda considerarse completo sobre las múltiples ideas que integran la doctrina de Caso. Puede hablarse de excelentes resúmenes hechos por algunos de sus más distinguidos alumnos, pero no se ha hecho aún la amplia exposición que merece una doctrina destinada a representar un momento decisivo en la historia del pensamiento mexicano contemporáneo.⁸⁰

En otro Homenaje al maestro Antonio Caso, el michoacano Hernández Luna, habló de las “polémicas filosóficas de Caso”. De las nueve polémicas que contabilizó, la cuarta vale la pena destacar, porque es la que se dio en 1927, Caso/Ramos. En palabras de don Juan:

Se polemizó sobre la valoración de la campaña casista contra el positivismo y sobre la obra y personalidad de Antonio Caso. La revista *Ulises* y el célebre opúsculo *Ramos y yo* constituyeron los recursos editoriales. – [...] sólo un interés más elevado, decidió al maestro a dejar su puesto

⁷⁹ “Discurso del Dr. D. Alfonso Reyes”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, Edición de El Colegio Nacional, Tomo I, no. Único, año de 1946, pp. 183 y 184.

⁸⁰ *Obras de Samuel Ramos. 3. Artículos, entrevistas y discursos*, México, El Colegio Nacional, 2011, p. 127.

de ‘trabajador solitario’, para acudir a la ‘algarabía de la pública discusión’. Nueve veces, según he visto, Caso fue llamado por este interés elevado y acudió al terreno de las contiendas ideológicas decidido a defenderlas con gallardía y sin melindres, como un atleta en ‘forma’ siempre listo y preperado para la controversia.⁸¹

Por otra parte, Reyes, en medio del dolor que le provocó la muerte de Caso, se enteraba que, con fecha 5 del presente mes y año, la Universidad de La Habana le concedía el doctorado *honoris causa*.⁸² Y entre el dolor y la responsabilidad seguía atendiendo y despechando el presidente de El Colegio de México informes que le solicitaba su amigo Samuel Ramos, que estaba en la Oficina Técnica de Cooperación Intelectual, pues deseaba saber qué “medallas honoríficas, diplomas y otras distinciones análogas que los centros académicos e instituciones culturales mexicanas en general” le habían otorgado.⁸³ Presentaba también a miembros de El Colegio de México, como Luis Santullano, al ahora director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, Salvador González Herrejón.⁸⁴ Y no dejaba de estimular a las nuevas publicaciones con algún artículo suyo, como el que envió a la *Gaceta de Historia*, “El Héroe y la Historia”.⁸⁵

Reyes, ¿qué les enviaba a los michoacanos? Un texto sobre una de sus grandes preocupaciones en el “arte histórica” que se seguía debatiendo “entre los cuernos agudos del dilema”: si un solo hombre era capaz, “por decreto absoluto de su voluntad, torcer el destino de millones de hombres”. Es decir, *la interpretación heroica de la historia*. Si eran otras fuerzas las que *determinaban* el curso de la historia. No hacía mucho tiempo, aquella idea fue arrojada y, sin embargo, todos los días

desfilaban “ante nuestros ojos” hombres que estaban haciendo historia, la historia. Y puso este ejemplo: durante el ministerio de Baldwin nada aconteció, “¡salvo la siembra de todas las desgracias futuras!”⁸⁶

Para el autor de *Mi idea de la historia* todo estaba en el punto medio y todo se explicaba así desde su punto de vista particular: “hay una

⁸¹ Juan Hernández Luna, “Las polémicas filosóficas de Caso”, en *Homenaje a Antonio Caso. Centro de Estudios Filosóficos*, México, Editorial Stylo, 1947, pp. 157-159.

⁸² Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 12.

⁸³ Carta de Samuel Ramos a Alfonso Reyes. México, 4 de abril de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

⁸⁴ Carta de Alfonso Reyes a Salvador González Herrejón. México, 24 de abril de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 1, Expediente 13. Los autores de *Presencia médica en la vida universitaria* señalan que González Herrejón, gracias a “su prestigio y presencia” en 1946 dirigió la Escuela de Medicina. “Al asumir esta responsabilidad la encontré trabajando de manera regular, con sus programas de estudio bien establecidos, pero poco móviles en términos de actualización. Las instalaciones físicas daban muestras de cierto deterioro, el cual se fue acentuando al no contar con los recursos para poner remedio a ello. – Gracias al apoyo de Salvador Zubirán desde la rectoría se comenzaron a promover los posgrados, egresando alumnos de maestría, por primera vez, en 1947, y de doctorado dos años después. Por igual se iniciaron los proyectos formales para construir un nuevo edificio para la Escuela pensándose, en primera instancia, que debería ubicarse en los terrenos que se encontraban al sur del Hospital General y en los cuales habían sido instalados el Instituto Nacional de Cardiología y el Hospital Infantil y se iniciaban los trabajos preliminares para construir allí el Centro Médico Nacional de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, que funcionaría en su conjunto, de hecho, como un hospital universitario. Dicho proyecto no se llevó a cabo por haberse trasladado el dominio de esos terrenos al naciente Instituto Mexicano del Seguro Social” (Enrique Graue Wiechers, Ana Celia Rodríguez de Romo y Carlos Viesca Treviño, *Presencia médica en la vida universitaria*, México, Facultad de Medicina / Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 114).

⁸⁵ Carta de Daniel F. Rubín de la Borbolla a Antonio Arriaga. México, 14 de mayo de 1946, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 2, Expediente 6.

⁸⁶ *Obras completas de Alfonso Reyes. IX. Norte y Sur. Los trabajos y los días. Historia natural das Laranjeiras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 349. [Letras mexicanas].

imbricación entre las causas; [...] en general, las determinantes son, a la vez individuales y colectivas, y hasta podemos añadir que humanas y extrahumanas, aunque en distinta proporción para cada caso. Y entonces se diría que ceden a los dos lenguajes y en los dos se dejan expresar más o menos cabalmente, según la intención del historiador o la moda interpretativa de la época”. Otro ejemplo, Napoleón. Héroe y personalidad que cubrió toda una época en Europa y, al mismo tiempo, era “como un mero átomo atraído en la cauda de la pugna de los grandes mercados”. Por eso creía que no había que hacer profesión de fe en el “materialismo histórico para admitir que una y otra explicación” se completaban “y que sólo la intención generosa para ambos aspectos del fenómeno” devolvía a la “historia su integridad vital”. Este “dilema” se podía representar con la “simbólica pareja de los Strachey: mientras Lytton Strachey ‘biografiza’ la historia, John Strachey la ‘desbiografiza’: valgan los barbarismos, en gracia a la rapidez de los conceptos”.

En este ensayo desfilaron los historiadores con sus diferentes interpretaciones de hacer o narrar la historia; desde la antigüedad hasta los años treinta del siglo XX. Se detuvo en una figura que siempre le gustó y la estudió y sus comentarios están desparramados a lo largo de varios tomos de su obra, *El Príncipe*, de Maquiavelo. Creía que entre esas dos tendencias había “mil compromisos y mutuas influencias, y las fronteras no siempre” eran “fáciles de trazar”. Se detuvo en el libro de Sidney Hook, *The Hero in History* (The John Day Co., Nueva York, 1943). Y aunque señalaba sus diferencias no dejaba ni podía dejar de señalar Alfonso Reyes, qué era la historia:

Al reciente análisis de Sidney Hook objetaríamos su excesiva simplificación, por cuanto focaliza su campo en un héroe, cuando la acción heroica que engendra la historia es una trama solidaria de cada día, bien repartida entre todos, y por cuanto no acierta a incluir en su campo, aunque lo intenta, al genio creador del arte, la filosofía o la ciencia. Y le objetaríamos también cierta tolerancia o inclinación por las tesis que pretenden reducir la historia mediante esquemas automáticos y mal llamados científicos, que es ya cosa rectificada. *No hay más ciencia histórica que el buen juicio y la lealtad a los documentos, y todo lo demás es desvío.*⁸⁷

A los michoacanos pues, Reyes les envió un buen ensayo para disfrutar su lectura y, sobre todo, para que conocieran su pensamiento. No dejaba de estar al tanto de lo que sucedía en ese estado teniendo amigos michoacanos que tantas muestras de aprecio daban por su terruño. Empero, a unos de días cumplir 57 años se enteró de la muerte de otro gran amigo, y amigo de Eduardo Villaseñor, Pedro Henríquez Ureña. Y el día de su cumpleaños escribió la “Balada de los amigos muertos”.⁸⁸ Tres amigos se le habían adelantado. Enrique Díez Canedo en 1944; y en 1946, Caso y Henríquez Ureña:

Con mi tostón y mis siete centavos
yo no me tengo por pobre ni rico.
No sufro así –ni pretendo ni abdicó–
las ambiciones ni los menoscabos
de los señores ni de los esclavos.

⁸⁷ *Obras completas de Alfonso Reyes. IX. Norte y Sur. Los trabajos y los días. Historia natural das Laranjeiras*, cit., pp. 352 y 353.

⁸⁸ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 22.

No son los años, que yo no me arredro,
los que me traen dolor y desmedro:
son los amigos que el tiempo me roba.
Tras de las pertas arrima su escoba,
y ahuyentan a Antonio y a Enrique y a Pedro.

Me voy quedando sin más compañía
que las reliquias y los retratos.
¡Claros memorias, dulcísimos ratos!
Ya el vino viejo se acaba, y no cría
la viña nueva el sabor que solía.
¡Gratas lecturas, gustoso palique!
Todos lo entienden sin que yo lo explique.
¿Dónde se fueron tan plácidas horas?
¿Llora, alma mía, que es justo si lloras!
¿Adónde están Pedro, Antonio y Enrique?⁸⁹

La responsabilidad

Sexto mes del año 46. El secretario de Relaciones Exteriores, Francisco Castillo Nájera, le preguntó a través del consejero Alfonso García Robles, si Alfonso Reyes aceptaría ir a las Naciones Unidas, con un sueldo de 10,000 dólares al año, más gastos de representación.⁹⁰ No aceptó una vez más tal cargo y una vez más dio la respuesta conocida: prefería estar en México. Meses más tarde, 16 de octubre, Manuel Martínez Báez, delegado de México en la UNESCO, lo visitó, a nombre de Jaime Torres Bodet, para solicitarle que presidiera “la delegación al congreso respectivo de París, noviembre-diciembre de este mismo año”.⁹¹ Era un evento de la mayor importancia mundial. Nada menos que la Primera Sesión de la Conferencia General de la UNESCO.⁹²

Iba a pensarlo, estaba desganado, pero cuántas ganas tenía de volver a París. En su *Diario*, domingo 20 de octubre, dejó constancia de sus incertidumbres y temores y de sus

obligaciones que lo ataban, pero bien valían unas semanas en París, ¡París!:

A las 7 a.m. no he decidido mi viaje con gran entusiasmo, aunque se trata de París, pues ni mi salud es del todo normal, ni deja de preocuparme el abandonar en estos momentos de mudanza política el cuidado de las cosas que tengo a mi cargo, y sobre todo, El Colegio de México. Pero... ¿qué hacer? Era ya descortesía y cobardía negarme. Muchas cosas he rechazado ya, y tampoco me agradaba la idea de dejarme archivar en mi vida, como un viejo inepto. Suspendo algunos proyectos de publicaciones, para que la impresión no se haga en mi ausencia.

⁸⁹ *Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pp. 225 y 226. [Letras mexicanas].

⁹⁰ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 25.

⁹¹ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 38.

⁹² Martínez Palomo escribió que en “noviembre de 1946 tuvo lugar en la capital de Francia la Primera Sesión de la Conferencia General de la UNESCO, presidida por Léon Blum. En ella, los 17 miembros de la Conferencia decidieron nombrar director general a Julian Huxley. Además, eligieron presidente del Consejo Ejecutivo al embajador canadiense Victor Doré, mientras que los dos puestos de vicepresidente recayeron en el físico Pierre Auger y el médico mexicano Manuel Martínez Báez. Una de las contribuciones de México en esa reunión fue la constitución de los delegados permanentes en la UNESCO, y fue nuestro país el que acreditó a la primera persona que ocupó ese cargo: Martínez Baéz. – Los personajes mencionados fueron figuras conocidas de la política y la ciencia en sus países de origen. Léon Blum, socialista, había sido en varias ocasiones, primer ministro de Francia y había sido liberado, tan sólo un año antes, de su prisión en el campo de concentración de Buchenwald, en el que había permanecido cuatro años. Pierre Victor Auger recibió notable reconocimiento por sus estudios sobre los rayos cósmicos; en la actualidad el mayor detector de rayos cósmicos lleva su nombre. A su vez, Manuel Martínez Báez había fundado en México, en 1939, el Instituto de Enfermedades Tropicales, primer antecedente de los Institutos Nacionales de salud” (Adolfo Martínez Palomo, “México y los inicios de la UNESCO”, en Pilar Álvarez Laso, Manuel Martínez Báez y Adolfo Martínez Palomo, *México en los orpígenes de la UNESCO*, México, El Colegio Nacional, 2011, pp. 9 y 10).

Por suerte, no estoy en periodo de creación, y mi curso de El Colegio Nacional fue calculado para cerrarse con este mes. Estaré libre para salir por Estados Unidos o Canadá a principios del entrante noviembre.⁹³

Almorzó ese domingo con Daniel Cosío Villegas y sus amigos michoacanos: Ignacio Chávez, Manuel Martínez Báez y Eduardo Villaseñor y esposa. En la víspera de su partida, las jaquecas no se presentaban y su salud mejoraba cuando ya tenía en sus manos “la designación oficial e instrucciones como embajador en misión especial, jefe de la delegación mexicana ante la Conferencia Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (París, 19 noviembre-11 diciembre 1946)”. Lo acompañarían en estas jornadas, dos michoacanos, Manuel Martínez Báez, delegado permanente ante la UNESCO, y Samuel Ramos, más Nabor Carrillo y el grupo de asesores.⁹⁴

Antes de partir para Europa, el 26 de octubre le escribió a Samuel Ramos, para tratar el asunto pendiente y urgente que tenían sobre José Gaos con la Universidad Nacional Autónoma de México, pues se confirmó su cargo de Profesor de Carrera de la Facultad de Filosofía y Letras de la Máxima Casa de Estudios. O sea, que no se le olvidara enviar al Rector, “con copia al Secretario de la Universidad, el documento sobre el trabajo que ha de desempeñar” Gaos. Y tampoco se olvidó decirle que arreglara cuanto antes lo de su salida a París, pues no era justo que iban a hacer ese viaje y sufragara sus gastos.⁹⁵

El 31 de octubre Reyes ya estaba en Nueva York. Vio, entre otros, al ministro Rafael de la Colina y al embajador Luis Padilla Nervo. El 3 de noviembre llegó a esta ciudad Samuel

Ramos. Visitas, entrevistas y cenas con los españoles Américo Castro, Tomás Navarro Tomás, Fernando de los Ríos y esposa. Con personalidades de la Fundación Rockefeller y Guggenheim para “renovar proyectos” de El Colegio de México. El domingo 10 de noviembre, por la noche, abordaban el *Elysia*, y salían rumbo a Glasgow, a las dos de la madrugada. Ramos no quería otra cosa “más que dormir. En cuanto puede, ahorra cerebro”. Unos días después de la salida, Reyes hizo esta anotación en su *Diario*:

⁹³ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 40.

⁹⁴ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 43.

⁹⁵ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 26 de octubre de 1946, en Archivo Samuel Ramos, en Instituto de Investigaciones Filosóficas, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correspondencia. Folio 1.3.101. También Ramos tenía que dejar asuntos arreglados, confiar en su secretario y despedirse del rector de la Universidad. Por eso esta carta de 1º de noviembre de 1946 al rector Zubirán: “En más de dos ocasiones pretendí hablar con usted a fin de saludarlo antes de mi salida a Francia, pero a causa de arreglos urgentes que tuve que hacer no me fue posible esperar mucho tiempo a que usted se desocupara. Estas líneas tienen por objeto ante todo disculparse por no haber podido saludarlo personalmente y preguntarle si no tenía algún encargo especial que hacerme. – Quiero suplicarle a usted muy encarecidamente acepte que el Secretario de la Facultad, Lic. Guillermo Héctor Rodríguez se haga cargo de los asuntos de la dirección en tanto dure mi ausencia, teniendo en cuenta que prácticamente queda solo un mes de labores escolares. Él tiene instrucciones más amplias sobre todos los asuntos especialmente sobre presupuestos que él podrá discutir con usted en el momento en que sea llamado. Me permití proponerle ya en una comunicación a tres profesores de la Facultad quienes están encargados de formular las pruebas para los exámenes de selección y de practicar los mismos. No pude hablar con el Dr. Zozaya para suplicarle que no toque los grados de la Facultad de Filosofía, porque hay cierta agitación entre el profesorado y los alumnos, en lo que respecta al doctorado. – Deseando que tenga usted todo el éxito que merecen sus valiosas iniciativas en la Rectoría, lo saluda con todo respecto su atento amigo y seguro servidor” (Carta de Samuel Ramos a Salvador Zubirán. México, 1 de noviembre de 1946, en Archivo Samuel Ramos. Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correspondencia. Folio 1.3.102).

Niebla, frío (no excesivo), sirena, bailoteo mayor, según salimos a mar descubierta. Esta noche adelantaremos otra hora al reloj. Desde ayer, por el mal café aguado y la falta de verdadero café, algo de dolorcillo de cabeza, y también algún atraso en el régimen del vientre. Anoche lavé unos calzones (no hay lavandería a bordo); hoy remendé unos calcetines.⁹⁶

Finalmente llegaron a su primer destino, y de aquí, en tren, a Londres. A París, vuelo en avión, pero lo perdieron. Durmieron esa noche en esta capital y, por fin, llegaron a París, “en donde en Gare du Nord” lo esperaba su sobrino Bernardo, su esposa y Marina, la hija de ambos; y después se encontró con Ignacio Chávez, Manuel Martínez Báez, Justo Sierra, Muégano Serrano, Octavio Paz, Francisco Giner, Vicente Herrero. El sábado 23 pronunció un discurso muy breve, en la UNESCO, en donde destacó la filosofía de este organismo internacional que tiene este noble y grande propósito: “*procurar la paz por la inteligencia*”. “Esta idea era

tan vieja como el hombre; al menos, como el hombre de buena voluntad. pero ahora por primera vez se la presenta incorporada, tangible y visible, en una institución de plena autoridad internacional, sostenida e inspirada por la unión de naciones democráticas que gobiernan el mundo. Se ha dado, pues, un paso más en la senda ya iniciada por el antiguo Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, amparo años atrás bajo la égida de la Sociedad de las Naciones, precioso antecedente que sería injusto olvidar.⁹⁷

Proponer pues, a los “pueblos el ideal de la paz por la inteligencia”, hacía que se robustecieran las “clases intelectuales”, los

“trabajadores de la cultura en todos los órdenes, concediéndose una autoridad moral” que hasta estas fechas no se les daba. ¿Se lograría este “bello ideal”? ¿Se lograría la “*paz por la inteligencia*”? Que “Callen los escépticos, dijo Reyes. Ningún ideal” se lograba plenamente” cuando se alcanzaban “proporciones tan excelsas y absolutas, y por eso” era “un ideal”. Bastaba luchar por ese ideal, bastaba que se le definiera “claramente ante la conciencia humana”. Ya se había adelantado algo y el tiempo diría si este esfuerzo no fue suficiente. Pero, cuanta distancia había, y no hacía mucho tiempo, que se hubiera “considerado como cobarde y traidor a un soldado que expusiera públicamente ideales pacifistas. Pero ahora, lo menos, aunque no se haya alcanzado la paz” se había alcanzado “trasladar el honor al otro bando; algo es. Más será cuando la noción de la UNESCO penetre plenamente en el espíritu de todos los hombres”.⁹⁸

Sábado y domingo por la mañana los dedicó para ver a sus amistades y familiares. Por la tarde recorrió Montparnasse y sus “barrios de *gauche*, evocando cosas de hace 20 años. Llegó, no por casualidad, a Le Boeuf sur le Toit y fue a La Constellation, para oír canciones de otros días”. Llegó a su departamento el lunes 25 de noviembre, a las tres de la mañana y se levantó a las siete para recibir a su hermano Rodolfo Reyes que tenía también 20 años de no verlo. Pero ¿qué hizo Reyes esa tarde del domingo 24 y parte de la

⁹⁶ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 48.

⁹⁷ *Obras completas de Alfonso Reyes. XXII. Marginalia. Primera, segunda y tercera series. Las burlas veras. Primera, segunda y tercera series*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 25. [Letras mexicanas].

⁹⁸ *Obras completas de Alfonso Reyes. XXII. Marginalia. Primera, segunda y tercera series. Las burlas veras. Primera, segunda y tercera series*, cit., pp. 25 y 26.



Kiki de Montparnasse.
Fuente: Frontera D, consultado el 21 de julio de 2017,
en: <http://www.fronterad.com/?q=a-cambio-nada-recuerdos-kiki-montparnasse>



Man Ray: Kiki de Montparnasse, 1920.

noche del 25? Estuvo con Kiki de Montparnasse, una de las “alegrías de su vida”, de acuerdo con la expresión de Luis Cardoza y Aragón.

La “reina de los artistas” se le ha llamado. Modigliani, Foujita, Soutine, Chagall, Man Ray, Calder, Pascin, Kisling, Moslin, Gargallo, Leger, Toño Salazar, estos y otros grandes artistas dejaron en sus creaciones la belleza, sensualidad, carisma de Kiki que fue una de las *alegrías* en la vida de Alfonso Reyes. Algo tenía el regiomontano que bien cupo en el corazón de esta gran mujer. Veinte años después, ya no eran los mismos. Reyes andaba con más de 57 años de vida; Kiki, 45. Él, achacoso, con los males cardiacos cada día más agudos; pero esa tarde y parte de la noche todo se le olvidó, menos esta mujer. Ella, cada día, el alcohol la consumía.

Al cabaret fue donde sabía que la encontraría. Se “sentó en el fondo, de espaldas, frente a un gran espejo que reflejaba la entrada”. La esperó. “Ya muy tarde, la vio avanzar borrachísima, el copioso alud de maquillaje destartado”. Qué importaba. Cuando la tuvo cerca, “se volvió sorpresivamente y la abrazó”. No habían cambiado. Eran los mismos a pesar de que habían pasado veinte años. Se abrazaron, se besaron. El fuego lo atizaron, los envolvió. “Brotaron lágrimas de brandy y emoción”.⁹⁹

Cuatro horas solamente descansó y a las siete de la mañana del lunes 25 de noviembre estaba “Agarrado en la rueda del trabajo de la conferencia”. Empero, para todo se daba

⁹⁹ Luis Cardoza y Aragón, “Homenaje a Alfonso Reyes”, en *Alfonso Reyes. Homenaje*, México, INBA/ Secretaría de Cultura, SEP, 1981, p. 33.

tiempo. Visitaba teatros y museos, hacía algunos paseos, y trabajaba en lo que le encomendaron, en lo que estaba bajo su responsabilidad. Asimismo, atendió a los mexicanos que llegaban a París a la reunión internacional, como a Nabor Carrillo, y presenció la elección del primer director de la UNESCO, Julian Huxley (1946-1948).¹⁰⁰

Don Manuel Martínez Báez hizo un balance de estos días parisinos y tan importantes para México y su relación con el nuevo organismo internacional, la Unesco. En carta de 13 de diciembre de 1946, don Manuel le escribió al recién nombrado secretario de Relaciones Exteriores, don Jaime Torres Bodet, para felicitarlo por su designación y cómo debería ser interpretado su cargo oficial: “expresión del propósito del nuevo Gobierno de continuar la política exterior que ha seguido en los últimos años y que le ha dado tan merecido prestigio”. Asimismo, llegar a esa secretaría significaba la “culminación de la carrera de usted al servicio exterior y el reconocimiento de lo que usted ha puesto al servicio de nuestra patria. Sin embargo, yo habría preferido saber que usted seguía dirigiendo la Educación Pública”.¹⁰¹

Ahora bien, don Manuel relataba a don Jaime lo que sucedió en la Primera Sesión de la Conferencia General de la Unesco que inició el 19 de noviembre, y que estuvo solo hasta el 22 de ese mes, que fue cuando llegaron Alfonso Reyes y Samuel Ramos. Días más tarde llegó Nabor Carrillo. Fue electo presidente de la Comisión de Programa, de la Comisión de Reglamento y electo miembro del Consejo Ejecutivo, por un año, entre otras responsabilidades. La designación del director general tuvo aspectos “desagradables”, después de “complicados y no muy puros debates, convenimos en presentar, secretamente, los nombres de las personas de quienes pensá-

bamos como buenos candidatos para la dirección de la Unesco”. Don Manuel auxilió al presidente del “Consejo en el acto de revisar los boletines para tomar nota de todos los nombres sugeridos” y fue como se enteró que el nombre de Torres Bodet apareció en “dos boletines”. Huxley fue pues, elegido por mayoría, por un periodo de dos años. El dos de diciembre Martínez Báez anunció que el nombre del secretario de Relaciones Exteriores de México debería ser retirado, por la nueva responsabilidad que ya tenía en el gobierno de Miguel Alemán.¹⁰²

En cuanto al papel que desempeñó don Alfonso, esto fue lo que le dijo don Manuel al nuevo titular de la secretaría de Relaciones Exteriores:

Don Alfonso tuvo la actuación brillante que esperábamos. Aun cuando yo no asistí a las reuniones de las Comisiones, en general, por imposibilidad física, pues que todo mi tiempo lo ocupaba en el trabajo que desde el principio me fue asignado, algunas veces tuve la oportunidad de oír a don Alfonso, como cuando dijo su pequeño discurso

¹⁰⁰ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 51 y 52.

¹⁰¹ Carta de Manuel Martínez Báez a Jaime Torres Bodet. [París]. 13 de diciembre de 1946, en Fondo Jaime Torres Bodet. Sección documental. Serie “Su expediente”. Expediente 112. Año 1946-1948, en Archivo histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México; la carta también, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la Unesco y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, segunda edición, compilación de Adolfo Martínez Palomo, México, El Colegio Nacional, 2016, p. 118. [70 años Unesco. Edición conmemorativa].

¹⁰² Carta de Manuel Martínez Báez a Jaime Torres Bodet. [París]. 13 de diciembre de 1946, en Fondo Jaime Torres Bodet. Sección documental. Serie “Su expediente”. Expediente 112. Año 1946-1948, en Archivo histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México; la carta también, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la Unesco y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 118 y 119.



Pablo Picasso y Alfonso Reyes en París, 1946. Fuente: Archivo UNESCO.

inicial y cuando saludó a la representación del Gobierno republicano español y cuando agradeció la designación de México como sede de la Segunda Sesión de la Conferencia General. Todo el mundo estuvo encantado con don Alfonso y -excusado es decirlo- dentro de la delegación jamás hubo ni la sombra de una dificultad.¹⁰³

Y, enseguida, aún emocionado don Manuel, describía el momento que fue aceptada la propuesta para que México fuera sede de la Segunda Sesión de la Unesco. Que no era otra cosa que el reconocimiento mundial por el papel que estaba jugando México en la política internacional. Había que continuarla, con mayor arrojo, para que la política exterior de México fuera y siguiera siendo un referente univeral. Su papel ya era indiscutible. No había que perderlo, y para ello

no había otra cosa que trabajar, con inteligencia y apegado a las normas y a los principios que ahora se estaban enarbolando para vivir no sólo en paz ni para que se repitiera lo que el mundo vio con horror sino para construir un mundo educado y con una gran cultura. Así pues, don Manuel se dirigió a don Jaime con esta íntima convicción del deber cumplido:

Me conmovió hondamente escuchar la gran ovación que expresó el sentir de toda la Conferencia cuando le fue propuesto México

¹⁰³ Carta de Manuel Martínez Báez a Jaime Torres Bodet. [París]. 13 de diciembre de 1946, en Fondo Jaime Torres Bodet. Sección documental. Serie "Su expediente". Expediente 112. Año 1946-1948, en Archivo histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México; la carta también, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la Unesco y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., p. 119.

para sede de la siguiente sesión. Todos los delegados con quienes hablé han mostrado, lo que parece ser muy sincero placer ante la perspectiva de ir a México el año entrante. Me parece que tenemos ahora la oportunidad de contribuir muy eficazmente al buen éxito de la Unesco y a que nuestro país aumente incluso el prestigio que goza.

Don Alfonso ha preparado un informe sucinto pero muy comprensivo de la Conferencia. Yo me limitaré a dar detalles complementarios y a enviar los documentos. Creo que la experiencia adquirida puede ser muy eficazmente empleada para que la reunión de México sea todo un éxito, evitando algunos errores que se han cometido y mejorando algunos de los procedimientos adoptados.¹⁰⁴

Desde ahora había pues, que ocuparse de organizar la Segunda Sesión de la Unesco en México, por eso era conveniente que don Manuel se quedara en París “como enlace entre la Secretaría de la Unesco y el gobierno de México”. Puntos que le parecieron muy bien al titular de Relaciones, así como las actuaciones de Ramos y Reyes en la Conferencia General de la Unesco. Y acaso lo más importante para don Manuel, el presidente de la República le reiteraba su confianza, así como la de los secretarios de Educación y Relaciones para continuar “al frente de las importantes tareas” que tenía encomendadas. Todo pues el apoyo del gobierno de México a Martínez Báez.¹⁰⁵

El 17 de diciembre Alfonso Reyes salió de París, con sus dos amigos michoacanos, Samuel Ramos e Ignacio Chávez, en vuelo de Aire France. Los vuelos no eran aún seguros y hubo una “caída de 600 metros en el aire, sin consecuencia, pues el aparato Constellation era un admirable cuatro motores”. Se “perdió

el tiempo”, pues fueron “nueve horas en com-postura”. Por fin llegaron a Nueva York, 19 de diciembre, a las 4.30 de la mañana. Quien salió de inmediato fue el doctor Chávez porque en el Instituto Nacional de Cardiología estaban sucediendo cosas que afectaban a la institución.

Reyes, casi un mes estuvo viajando entre Washington y Nueva York y los aprovechó muy bien. Volvió a ver sus amigos como Victoria Ocampo, Waldo Frank, Julio Álvarez del Vayo, Amado Alonso, Fernando de los Ríos y familia, Federico de Onís, Ramón Iglesia y su esposa Marina, Francis Toor, Van Wyck Brooks, Walter Pach, Jacques Lipchitz, Roger Caillois, Tomás Navarro Tomás, Eugenio Florit, Conchita Romero James, William Berrien, Teresa Canedo, Zenobia Camprubí; y los mexicanos, Manuel Sandoval Vallarta y esposa, Juan de la Cabada, Alfonso García Robles, Rafael de la Colina, Alfonso Rosenzweig, entre tantas y tantas personalidades del mundo de la diplomacia y la cultura. Y en todas estas entrevistas, siempre pensando en el engrandecimiento de El Colegio de México y su preocupación por la situación política que vivía Argentina. Por fin en México. Como bienvenida y año nuevo recibió su libro de versos *La vega y el soto (1916-43)*.¹⁰⁶

¹⁰⁴ Carta de Manuel Martínez Báez a Jaime Torres Bodet. [París]. 13 de diciembre de 1946, en Fondo Jaime Torres Bodet. Sección documental. Serie “Su expediente”. Expediente 112. Año 1946-1948, en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México; la carta también, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la Unesco y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 119 y 120.

¹⁰⁵ Carta de Jaime Torres Bodet a Manuel Martínez Báez. México, 23 de diciembre de 1946, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la Unesco y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., p. 121.

¹⁰⁶ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 52-57.



Capítulo IX.-

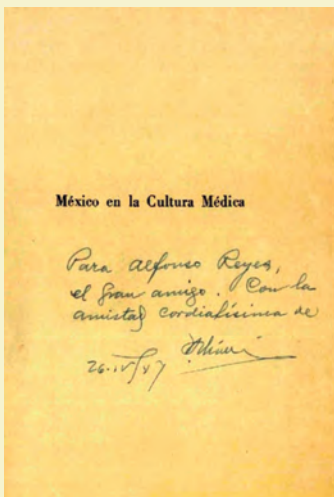
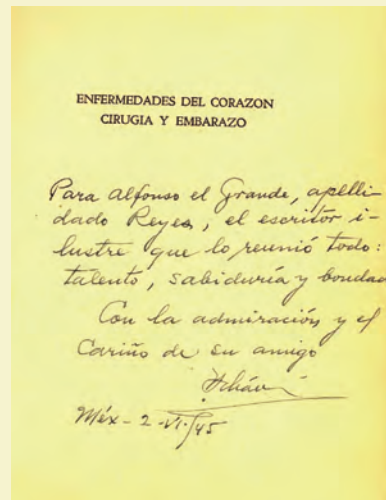
Los trabajos y los difíciles días

México y la Cultura

A finales de la presidencia de Manuel Ávila Camacho apareció un grueso volumen de casi mil páginas, 995, que se llama *México y la Cultura*. En pasta dura, color verde, edición muy bien cuidada. En la portada del libro sólo el título, y en la contraportada, las iniciales de la Secretaría de Educación Pública, que indica el responsable de la edición de este libro y su titular era don Jaime Torres Bodet. Y en la página VII se hace este señalamiento: “El material de **MÉXICO Y LA CULTURA** fue reunido -y se edita ahora- por acuerdo del Señor Presidente de la República, General de División Manuel Ávila Camacho. – La Secretaría de Educación Pública se complace en expresar aquí su cumplido agradecimiento a los intelectuales mexicanos que aceptaron participar en la redacción de esta obra”.

En el colofón se indica: **MÉXICO Y LA CULTURA** se acabó de / imprimir en la Cooperativa Talleres Grá- / ficos de la Nación, el día 6 de noviembre / del año 1946. La edición estuvo al cuidado / de Alí Chumacero. El Índice de Nombres fue preparado por Antonio Acevedo Esco- / bedo. Proyectó la tipografía Julio Prieto. / Colaboraron en su realización: Enrique / Reyes, los linotipistas Ignacio Tenorio, Ra- / fael Manjarrez y Eduardo Macías, el for- / mador José Medellín y Sánchez, Anselmo / Fernández, y los prensistas José García So- / lórzano y Andrés Romero.

En este volumen participaron 22 autores, con una introducción de Torres Bodet. Los autores fueron los siguientes, con sus respectivas colaboraciones: “Síntesis de la historia del pueblo mexicano”, por Silvio Zavala; “Contribución de las culturas indígenas de México a la Cultura Mundial”, por Alfonso Caso; “El arte antiguo”, por Salvador Toscano; “El arte de la Nueva España”, por Manuel Toussaint; “Arte moderno y contemporáneo”, por Justino Fernández; “Arte popular en México”, por Manuel Toussaint; “Las letras patrias. De los orígenes al fin de la colonia” por Alfonso Reyes; “Las letras patrias. De la época de la Independencia a nuestros días”, por José Luis Martínez; “La música”, por Carlos Chávez; “La filosofía”, por Samuel Ramos; “La educación”, por Francisco Larroyo; “La química”, por Fernando Orozco; “La biología”, por Isaac Ochoterena; “México en la cultura médica”, por Ignacio Chávez; “Biología médica”, por Ignacio González Guzmán; “El derecho constitucional”, por Antonio Martínez Báez; “Las relaciones exteriores de México y el derecho internacional”, por Genaro Fernández Mac Gregor; “El derecho Agrario”, por Gabino Fraga Jr.; “El derecho del trabajo”, por Mario de la Cueva; “Aspectos del derecho privado”, por Manuel Gual Vidal; “Evolución del derecho penal”, por Francisco González de la Vega; y “Bases materiales del progreso de México”, por Alberto Barocio.



Portada y dedicatorias de Ignacio Chávez.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En la lista de autores se encuentran Alfonso Reyes y cinco michoacanos: Samuel Ramos, Ignacio Chávez, Ignacio González Guzmán, Antonio Martínez Báez y Gabino Fraga jr. ¿Qué propósitos inspiraron este libro? ¿Qué se quería demostrar con su publicación? ¿México, qué esperaba y que quería de sus hombres de ciencia, educación, cultura? Había diversidad de opiniones. Y una coincidencia en lo fundamental: *México y la Cultura*. Por eso, don Jaime, nos dice que toda

nuestra marcha hacia la cultura ha sido lucha contra defectos que no excusamos. Lucha contra nuestra pasividad, contra nuestra inercia y contra cierto lánguido conformismo que tiñe incluso el coraje de nuestras masas con una trágica devoción por la muerte y el dolor. Mas, en la lucha, sólo han triunfado los hombres, las obras y las generaciones que aceptaron el problema en su integridad; sin negar y sin preferir a ninguno de los factores de nuestra vida;

partiendo, ante cada asunto, del conocimiento leal de las realidades y no de la solución que les proponía el remedio extraño, la fórmula asiática o europea, buena tal vez para el habitante de Bangkok, para el labrador de Georgia o para el obrero de la cuenca del Rubr, pero ineficaz ante las preguntas del agricultor de Yuriria, del platero de Tasco, del alfarero de Tlaquepaque, del tejedor de Saltillo o de la encajera de Aguascalientes.¹

De aquí que, para el titular de la secretaría de Educación Pública diga

nuestra cultura, en sus líneas más importantes, haya seguido hasta ahora un camino muy parecido al descrito por nuestra historia. Una y otra van ascendiendo, con interrupciones y con caídas, hacia lo auténtico. Y entiéndase que lo auténtico no lo concebimos aquí restrictivamente, como lo tradicional o como lo folklórico, sino como aquellos que seremos cuando seamos lo que sólo nosotros podemos ser, sin que pongamos vanidad en lo que logremos ni sintamos envidia de la fragancia -más penetrante tal vez o tal vez más suave- que otras ramas del árbol de la cultura den a aspirar a la humanidad.²

El señor secretario de Educación hizo muchas preguntas, como las siguientes, en su estilo, de todo un gran escritor: “¿En cuáles horas de nuestra vida fue cultivo de nuestro pueblo nuestra cultura? ¿Y en cuáles otro resultó apenas inicua tala lo que debía, siguiendo el símil, ser fértil poda? [...]. ¿En qué puntos se anticipó al ocaso de la colonia el amanecer de la independencia? ¿Y en qué otros, bajo la piel de la independencia, continuó circulando, por las arterias de la República, la angustia de la colonia?”. Las

respuestas están aquí, en este libro. Los autores describieron el camino que estaba siguiendo la ciencia, la cultura, las artes en nuestro país, sin dejar de mencionar las dificultades, tropiezos e incomprendiones que hubo y había en el camino, pero siempre con el anhelo de llevar y poner a México en el sitio que le corresponde en el mundo.³ Había que dejar constancia que hasta 1946 muchas cosas se estaban haciendo con una gran calidad, con entrega total, que muchos mexicanos estaban dando todo su esfuerzo y el resultado estaba a

¹ Jaime Torres Bodet, “Introducción”, en *México y la Cultura*, México, Secretaría de Educación Pública, 1946, p. XVIII.

² Jaime Torres Bodet, “Introducción”, en *México y la Cultura*, cit., p. XVIII.

³ Torres Bodet, en sus *Memorias*, nos dice cuáles fueron las razones para hacer y publicar una obra como la de *México y la Cultura*: “Pero, acaso, el tributo más importante ofrecido por la Secretaría de Educación Pública -durante el verano de 1946- al pensamiento libre de México, fue la resolución que adoptó el gobierno en el sentido de publicar un volumen que reuniese las opiniones de un distinguido grupo de historiadores, sabios, artistas, juristas, pensadores y hombres de letras sobre la evolución cultural de nuestro país. - Desde joven me había preocupado advertir que las administraciones emanadas de la Revolución no dedicasen mayor interés a lo que podríamos llamar el balance histórico de México. El porfirismo hizo posible una obra monumental: *México a través de los siglos*. Por encomiable que la juzgásemos, la obra había envejecido ostensiblemente. Muchas de las ideas en ella expuestas resultaban ya tan amarillentas como el papel de los ejemplares en que iban a consultarla los estudiosos. - Hubiera sido deseable iniciar, sobre nuevas bases, una empresa de igual carácter; aprovechando todo lo bueno que de la gran edición quedaba, y revisando y actualizando el conjunto a la luz de una crítica reflexiva. Pero ¿cómo intentar semejante empeño en el semestre de que podía aun disponer el gobierno del presidente Ávila Camacho? Comprometer el futuro no hubiera sido correcto en ningún sentido. Sin dejar de reconocer que ese trabajo, de heroico aliento, tendría que realizarse tarde o temprano, pensé que urgía, por lo pronto, un estudio más condensado y, en cierto modo, más ambicioso. No importaba tanto redactar una nueva historia completa de la vida de nuestro pueblo, cuanto formular una síntesis del país a la vasta cultura humana. El título del volumen sería ése, precisamente: *México y la Cultura*. Y la extensión de su texto no debería de exceder de un millar de páginas” (Jaime Torres Bodet, *Memorias I. Tiempo de arena / Años contra el tiempo / La victoria sin alas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, pp. 406 y 407. [Vida y pensamiento de México].

la vista. *México y la Cultura* era el balance de lo hecho hasta este día.

Alfonso Reyes, en su colaboración, “Las letras patrias”, recogió lo que hasta fechas se investigaba sobre la poesía indígena y la literatura colonial. Aquí, dio un buen paso con respecto a su conocida y multicitada *Visión de Anáhuac*. Aunque advirtió, las cosas podían cambiar, como cambiaron, de 1917, año que se publicó por primera vez ese poema en

prosa, a 1946. Casi tres décadas. Aquí hizo un gran estudio, que como siempre le ocurría, poco tiempo después, sería un libro: *Letras de la Nueva España* (1948). Duplicó el número de páginas de la versión anterior, es decir, de 74 que tuvo este ensayo, pasó, con los consabidos a u m e n t o s , retoques, aclaraciones, etcétera, a 155.

En uno de esos folios nos señala que la poesía indígena, con sus

metáforas de la pluma, la flor, las piedras preciosas, con uno que otro destello de agua y de sol, van deslumbrando nuestros ojos. Las alusiones míticas, acaso intencionalmente arcanas, y las frases oraculares, nos envuelven en su misterio. La sensibilidad de aquel pueblo es aguda; se reparte entre la ternura y la violencia, se transporta fácilmente de la risa al llanto y fluye en rosarios de primores minúsculos.⁴

Pero una vez que aconteció la *conquista política* de estas tierras y quedó bajo el dominio de España, al mismo tiempo, se iniciaba la otra conquista, la *conquista espiritual*. Todo un proceso, nada fácil, acaso más difícil, que la política. Porque arraigada estaban las costumbres y las tradiciones, ritos y dioses, y había que hacer esa conquista, pues sólo la política no bastaba.

A pocos lustros de la entrada de Cortés en Tenochtitlán, la imprenta –introducida en 1536 y prácticamente la primera en el Nuevo Mundo trabaja en cartillas y utilidades menores. Entre sus tempranas publicaciones no faltan obras filosóficas, teológicas y de diferentes ciencias y artes. Pero tales obras eran más fáciles y hasta preferible importarlas de la Península. El primer bibliófilo mexicano, fray Alonso de la Veracruz, trajo dos estupendas bibliotecas para uso de la clase docente y los estudiantes de nota. Además, había que atender sobre todo la necesidad inmediata: religión y lingüística indígena. En el orden humanístico, abundan las publicaciones latinas de los jesuitas. La literatura amena en lengua vulgar, historias profanas y libros de caballería –‘bestia negra’ del humanismo español– estaban prohibidos en la Nueva España, aunque bajo capa circulaban los ejemplares.⁵

Reyes dedicó varios párrafos a exponer la *conquista espiritual* y pasó a explicar la vida y obra de Juan Ruiz de Alarcón. El autor de *El suicida* no se quiso quedar con lo conocido: que fue el primer mexicano que salió de

⁴ Alfonso Reyes, “Las letras patrias”, en *México y la Cultura*, cit., p. 318.

⁵ Alfonso Reyes, “Las letras patrias”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 321 y 322.

México “a pretender en Corte”, que se burlaban por su defecto físico, que casi no mereció la atención de los peninsulares, que sufrió las majaderías que le hicieron sus adversarios cuando se presentaban sus obras, la difícil relación con sus pares, etcétera. Lo que le interesaba destacar de Alarcón era que “llevaba consigo México”; que en México “modeló su ser en los primeros veinte años de su vida. Nuestra literatura era ya muy activa e intensa. Pudo adquirir su afición al teatro en nuestras Casas de Comedias”.⁶

Y, sin embargo, no era suficiente con decir que era mexicano. Por eso Reyes, señaló:

el juicio que se contenta con estas meras consideraciones étnico-sociales no pasa de ser un escamoteo. Y más cuando se trata de persona tan singular, que comenzó por dejar caer las exterioridades y modas para volver a la eterna desnudez de los clásicos. El genio es, a veces, insólito. Ni en México ni en España se le hallan antecedentes a Alarcón; ni en España ni en México, descendencia inmediata. Algo extraño, pues, en ambos mundos. Extraño en cuanto escritor; el hombre, al contrario, es representativo de este pueblo, cuya índole –ya bien perceptible en sus días según sabemos– muestra al natural, puesto que se arrancó los postizos.⁷

Pero eso sí, con su obra, la obra de Alarcón hizo que

México por primera vez toma la palabra ante el mundo y deja de recibir solamente para comenzar ya a devolver. Es el primer mexicano universal, el primero que se sale de las fronteras, el primero que rompe las aduanas de la colonia para derramar sus acarreo en la gran corriente de la poesía europea. Vence el *capitis diminutio* de ser un

colonial, un contrahecho, un pobre pretendiente. Compite sin mengua con los príncipes de la escena española, cuando ésta era una de las mejores. Entre todo aquel vistoso parterre, alma templada y sobria, no corta la rosa de fuego, no el clavel de sangre que lanza desde los florones de Lope sus gritos de pasión, sino la violeta suficiente que se ha dado a llamar modesta. Necesidad, arquitectura y razón forman un compuesto de belleza imperecedera. Su viaje por mares interiores no es una Odisea sin fondo, ni un rosario árabe de aventuras, sino un sondeo preciso y casi matemático. Del bien entender las realidades brota siempre un halo de poesía.⁸

Su propia vida es un ejemplo a seguir. Su obra es una herencia que no debería pasar desapercibida. Es un legado que dejó preñado de enseñanzas. Sepamos honrarlo y cuidarlo. Y así terminaba Reyes sus juicios sobre Juan Ruiz de Alarcón:

Aquel rostro de barbitaheño meditabundo, palidecido en afanes y pesares, no ha dejado de sonreír. Los contratiempos, las injurias, no han logrado vencer su confianza en la naturaleza humana, ni su confianza en la razón. Niega, con el arquetipo, los azares de la contingencia. Quiere al hombre humano, al que se emancipa del arrebato y reduce, en suave cortesía, los bajos estímulos animales; al que no se entrega a la casualidad, al que impone, en su acción y en su pensamiento, el sello de su querer consciente y libre. tal es el

⁶ Alfonso Reyes, “Las letras patrias”, en *México y la Cultura*, cit., p. 337.

⁷ Alfonso Reyes, “Las letras patrias”, en *México y la Cultura*, cit., p. 342.

⁸ Alfonso Reyes, “Las letras patrias”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 342 y 343.

consejo que nos ha dejado en herencia aquella flor de mexicanos.⁹

Y después de Alarcón, desfilan autores y sus obras hasta llegar a otra figura extraordinaria en las *letras patrias*: Sor Juana Inés de la Cruz. ¿Quién no sabe quién es la Décima Musa? Reyes señaló obras emblemáticas de esta gran mujer, sus características, su vida en el convento y en Palacio, sus estudios, el conocimiento que tenía de los clásicos y de los modernos, la erudición, la historia, la ciencia. ¿No encarnaba la sabiduría de su época? ¿No es ejemplo de cultura patria? “Sorprende”, escribió Reyes,

encontrar en esta mujer una originalidad que trasciende más allá de las modas con que se ha vestido. Sorprende este universo de religión y amor mundano, de ciencia y sentimiento, de coquetería femenina y solicitud maternal, de arrestos y ternura, de cortesanía y popularismo, de retozo y de gravedad, y hasta una clarísima conciencia de las realidades sociales; América ante el mundo, la esencia de lo mexicano, el contraste del criollo y el peninsular, la incorporación del indio, la libertad del negro, la misión de la mujer, la reforma de la educación. La misma que, a veces, parece una chica traviesa, una chica que anda en fruslerías, muecas, ‘comiditas’ y ‘matatenas’, otras se nos muestra tocada con el birrete y las facultades; y al fin, luce un halo de santidad.¹⁰

Samuel Ramos, dividió su artículo “La filosofía”, en cinco partes. La primera sobre “La filosofía en la Nueva España. (Siglos XVI y XVII); segunda, “La filosofía en el siglo XVIII”; tercera, “El siglo XIX”; cuarta, “El positivismo”; y, quinta, “La filosofía en la época contemporánea”. En esta última parte destaca

a dos grandes filósofos mexicanos, a Antonio Caso, su maestro, que falleció el 6 de marzo de 1946; y, a José Vasconcelos. Sobre el primero subrayó su lucha contra el positivismo, habiéndose formado en esa disciplina, pero con la fuerza suficiente, para emanciparse. Y lo más importante, hizo una síntesis de lo que estudiaba y creó su propia filosofía. Emotivas son las líneas que Ramos escribió sobre su maestro Caso, como si estuviera viviendo esos días que recibió sus primeras lecciones de filosofía: “Creó un estilo de hablar y de exponer muy suyo que daba una forma bella y animada a las ideas. Desarrollaba sus temas con amenidad y daba un color dramático a la controversia de las ideas en la historia de la filosofía. De este modo llegó a convertir su cátedra en una de las más atractivas en la Universidad de México, y a ser el filósofo más escuchado”.¹¹

Para Ramos, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, de su maestro Caso, es el “breviario de su pensamiento”, en donde se encuentra su “típico estilo de exposición y desarrollo que emplea para sus tesis filosóficas”. Y el título, para el filósofo michoacano, “es una fórmula de su concepción de mundo”. No había que olvidar que el pensamiento del maestro Caso se desarrolló en una época de lucha violenta, la etapa de la lucha armada de la Revolución Mexicana, en donde se veía “el desorden y la destrucción”; y más tarde vio lo que pasó en Europa, con sus dos guerras mundiales. Tal parecía, decía Ramos, desde la perspectiva histórica, que el

⁹ Alfonso Reyes, “Las letras patrias”, en *México y la Cultura*, cit., p. 343.

¹⁰ Alfonso Reyes, “Las letras patrias”, en *México y la Cultura*, cit., p. 365.

¹¹ Samuel Ramos, “La filosofía”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 574 y 575.

mundo había “perdido la razón” y quienes dominaban eran las “fuerzas irracionales del hombre empeñadas en una lucha universal”. Era la “hora en que los valores de la civilización moderna” entraban “en grave crisis” de la que no habían salido aún, a pesar de que terminó la segunda guerra mundial. En opinión de Ramos, la filosofía de su maestro, “es, en conjunto, una filosofía ecléctica. Es un sistema de ideas, enlazado lógicamente por algunos principios fundamentales, pero que no son el nexo que determina la fusión de sus elementos integrantes. Lo que da unidad a ese conjunto de ideas es la personalidad del filósofo, con la cual se encuentran plenamente identificadas, hasta hacerse inseparables de su espíritu”.¹²

¿Qué dejó al maestro Antonio Caso a la Cultura Mexicana? En palabras de Ramos:

Nuestra cultura debe a Caso el haberse elevado a un nivel de pensamiento, al que, sin duda, no hubiera llegado de seguir unilateralmente reducida al estudio de las ciencias positivas. Caso fue un filósofo porque el rasgo dominante de su persona era una inteligencia profunda y disciplinada, que se movía ante todo por la inquietud de la verdad. Fue gran maestro porque poseía la virtud latina de la claridad, de la exposición del pensamiento, y porque no filosofaba ante sus oyentes con la frialdad de una inteligencia abstracta, sino exaltado por la vida y la pasión.¹³

En cuanto a Vasconcelos, igual que Caso, perteneció a la generación del Centenario y miembro del Ateneo de la Juventud. No dijo que Vasconcelos fue maderista ni convencionista. Sólo destacó que al “caer el régimen de Carranza fue designado, primero Rector de la Universidad” y después, tampoco lo dijo, primer secretario Educación Pública.

“Fue Vasconcelos quien llevó la Revolución del campo político al terreno de la enseñanza. El destino llevaba a un filósofo –dice él mismo– a la magna tarea de educar a un pueblo”. Y merecido elogio de Ramos fue al decir que, Vasconcelos, con “Su obra tendió a despertar la conciencia de una cultura nacional asentada sobre la raíz, el idioma y la tradición. La norma de esa cultura debía ser la realización de los más altos valores del espíritu”.¹⁴

Y el filósofo michoacano ahora nos señala las líneas maestras del pensamiento filosófico del que fue Rector de la Universidad Nacional de México:

La obra de Vasconcelos es filosófica por cuanto hay en ella un afán de penetrar los grandes enigmas, y de unificar la vida espiritual. Es justo también reconocer en el pensamiento de Vasconcelos un pathos filosófico que está en el ímpetu de romper las limitaciones de la mente para alcanzar lo absoluto. Esa emoción tiene por sí misma un valor, independientemente de su contenido, y da un aliento de inspirado a su estilo de expresión.

La filosofía de Vasconcelos parte de una posición radicalmente anti-intelectualista, aunque rechaza el pragmatismo como teoría del conocimiento. Reconoce el valor de la ciencia y considera a ésta como un estadio previo a la especulación filosófica. ‘Filosofía que tiene a las conclusiones de la ciencia, es la única posible en la América que fue positivista y quiere seguir siendo del siglo’.

¹² Samuel Ramos, “La filosofía”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 575 y 576.

¹³ Samuel Ramos, “La filosofía”, en *México y la Cultura*, cit., p. 576.

¹⁴ Samuel Ramos, “La filosofía”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 576 y 577.

Pero el instrumento propio de la filosofía no es la razón, sino la intuición emocional, pues, según Vasconcelos, la emoción es el dato primario de toda existencia y ‘pensar una cosa es incorporarla en el seno de la emoción’; la intuición emocional nos entregaría la esencia de las cosas.¹⁵

Y en otro párrafo, Ramos insiste en su idea, al recordar los postulados de *Filosofía de la raza iberoamericana*, de Vasconcelos. ¡Dejemos ya de imitar! ¡Dejos ya de educarnos “bajo la influencia humillante de la filosofía de nuestros enemigos que exalta sus propios fines y anula los nuestros”! ¡Tiempo es de “independizarnos intelectualmente” de ideas ajenas! Y entre una expresión del autor de *Ulises criollo* y otra del que escribió *El perfil del hombre y la cultura en México* se llegaba al puerto, para iniciar una nueva aventura del pensamiento: crear una propia filosofía.

Don Ignacio Chávez, dividió su “México en la cultura médica” en cuatro partes, “Época precortesiana”, “Época colonial”, “Época independiente” y “Época contemporánea o de especialidades”. De la primera época, don Ignacio nos señala una cuestión de capital importancia: “Uno de esos aspectos superiores de la cultura indígena era el desarrollo que habían alcanzado las ciencias naturales. La botánica, sobre todo la botánica aplicada a la medicina, era en aquel siglo, superior en muchos de sus aspectos a la botánica europea”. ¿A qué se debía esto? ¿Por qué el connotado cardiólogo lo decía? Por esta razón. Al “indio le preocupaba, más que el conocimiento biológico en sí, la aplicación farmacológica de las plantas. La feracidad del suelo, por otra parte, y el clima semitropical, hacían interminables las especies botánicas. Por lo surgido el herbolario que sucedía al brujo y que anunciaba al médico”.¹⁶

Y en aquí un párrafo para dilucidar entre magia y conocimiento, empirismo y ciencia, etapas por donde todos los pueblos del mundo han pasado:

Como en todos los pueblos primitivos, la medicina indígena al nacer, se confundía con la magia y el conocimiento se queda en superstición. Era el sacerdote y el hechicero los únicos que luchaban contra la enfermedad, el uno aplacando la cólera de los dioses y el otro conjurando la acción de los astros y de los espíritus malignos. No es sino hasta salvada esa primera etapa, igual que ha pasado en todo el mundo, cuando empieza el verdadero conocimiento, el que se funda en el empirismo, brumoso al principio y en ocasiones absurdo, pero después convertido en conocimiento positivo, una vez depurado por una observación secular. El empirismo es fecundo. No de otra suerte se conoció la virtud de la digital en Europa y de la coca y de la quina en América. No de otra suerte se conocieron los efectos del mercurio en la sífilis y de la vacuna contra la viruela. Fue la observación empírica, no la científica, la que hizo posible la medicina positiva.¹⁷

Y como empiristas, dice el doctor Chávez, nuestros indios fueron unos maestros y qué cosas no descubrieron, qué cosas no hicieron, incluso antes que los europeos, mucho antes que llegaran los españoles a estas tierras. Gran cultura estaba ya asentada en este Valle de Anáhuac antes de la llegada de los españoles:

¹⁵ Samuel Ramos, “La filosofía”, en *México y la Cultura*, cit., p. 577.

¹⁶ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 679.

¹⁷ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 680.

Siglos de hurgar por las montañas, les permitieron formar una botánica médica asombrosa. Cincuenta años antes que en Europa se hiciera el primer jardín botánico, el de Padua, y cien años antes que el de París, ya Moctezuma había plantado en sus jardines reales, junto a las más variadas plantas de ornato, un gran vivero de plantas medicinales, las que obsequiaba a sus súbditos enfermos. ‘Casi todo lo curan con yerbas’ decía Gomara. Y eran tantas las especies utilizadas, que cuando vino Hernández, el médico de Felipe II, apenas 50 años después de la Conquista, pudo reunir 1,200 variedades, estudiadas y definidas por los indígenas su virtud curativa.¹⁸

Y de este valle salieron para el mundo especies que aún se consumen y que acaso no saben que vienen de América, y “en particular de México”. Todo cambió como es sabido después de la conquista del Nuevo Mundo. Pero volviendo a una de las poblaciones o naciones indias más importantes en América, la azteca, el doctor Chávez, dijo que éstos,

habían aprendido a diferenciar enfermedades, base de toda clínica y para cada de ellas tenían un nombre específico. Sabían también de la acción de ciertos agentes exteriores, el frío, el viento y la humedad en la génesis de los estados catarrales y del reumatismo; la del abuso del alcohol y la de los excesos sexuales y aun aceptaban la noción del contagio para ciertos males. Prueba de ello es que llamaban *matlazahuatl* o ‘erupción contagiosa’ al tifo y que en ciertas epidemias establecían el aislamiento de los enfermos. Sabían también echar mano de otros recursos: la sangría, los masajes, el baño termal, el *temazcalli*, la drogas y las dietas, entre ella la de atole, que se sigue usando con eficacia en nuestros días.¹⁹

Y estudioso de nuestro pasado indio, encontraba en los cronistas, tantas cosas de interés que resultaba aún más grandiosa la cultura que, desaparecida, dejó una gran herencia. Pero también había coincidencias entre nuestra cultura indígena y la cultura europea. “Los purgantes, lavativas, sangrías y fricciones” usadas en los dos mundos marcaba

una extraña coincidencia con las prácticas y las doctrinas que privaban en Europa de aquel tiempo. Y esa coincidencia en las doctrinas médicas de un lado y otro del océano, antes de realizado el descubrimiento de Colón, se hace más extraña y sugestiva cuando se advierte que lo mismo aquí que en Europa se admitía que por vasos circulaba el aire y los espíritus y que lo mismo aquí que allá se recurría a la sangría como método general, para las mismas dolencias, con el mismo abuso, empleando la misma lanceta, abriendo las mismas venas del codo.²⁰

Y no sólo esas coincidencias había en esos dos mundos. Una más. Quizá la más atractiva y sugestiva y delirante: la magia, la *magia imitativa*, como la llamó el doctor Chávez. Si había una flor que se pareciera al corazón, sin estudio ni comprobación, “debería servir para los males órgano”; una “piedra verde”, si la llevas, podía evitar “cálculos biliares”. Seducido estaba por los progresos en diversos campos de la medicina, sin dejar de mencionar también esa “mezcla confusa de errores y supersticiones”, en lo que se llama obstetricia, “donde implantaron la vigilancia a tiempo de

¹⁸ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 680.

¹⁹ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 681.

²⁰ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 681.



Timbres postales con retratos y escultura de Alfonso Reyes, las dos primeras de México y la última de Nicaragua.

la embarazada y su estudio periódico, lo que les permitió hacer algo que los contemporáneos suponían adquisición moderna, o sea el acomodo manual del producto viciosamente colocado, la llamada versión por maniobras externas. E hicieron algo más: la embriotomía, en caso de imposible parto natural por vicios de la pelvis y muerte del niño²¹

Con la muerte de Cuauhtémoc, la destrucción de la gran ciudad y toda su historia, se dio fin a una gran época de la cultura indígena. Los conquistadores hicieron lo que estaban acostumbrados a hacer; después, llegaron otros hombres, incluidos los misioneros, que se dieron a la tarea de rescatar lo que aún era posible, y lo dejaron por escrito en historias y crónicas. Este hecho fue tan valioso que, aún hoy en día son fuentes primarias para la investigación de nuestro pasado indígena.

España trajo a estas tierras sus caudales de conocimientos, herencia también de siglos de estudio y de culturas que se mezclaron y se fundieron, como la cultura árabe, que dominó por siete siglos tierras españolas. Entre esta

herencia, de la que eran “afectos los musulmanes”, en la antigua Tenochtitlán, se inició la creación de hospitales. Y aún existe el primero que creó Hernán Cortés: el Hospital de la Limpia Concepción o de Nuestra Señora, conocido mejor como Hospital de Jesús Nazareno:

fue edificado como un palacio. Asombra pensar que a principios del siglo XVI, cuando la idea de un hospital era la de un asilo pobre, si no es que miserable; en tierra conquistada de América y no en la metrópoli y en una ciudad lacustre convertida en ruinas por un largo sitio que se prolongó setenta y cinco días, el hospital se haya levantado amplio, grandioso, tallado en piedra, capaz de resistir el paso de los siglos. Aun hoy, después de 422 años de vida, conserva su sello de majestad y es orgullo de México.²²

²¹ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 683.

²² Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 689.



Timbres postales con retrato del Dr. Ignacio Chávez.

La creación de hospitales también estaba en relación con las epidemias que azotaban este Nuevo Mundo y desconocidas en estas tierras. En consecuencia, se crearon hospitales y llegó la tarea de “implantar la medicina de su país en el Nuevo Mundo”. Y para llevar a cabo esto se necesitaban escuelas. La primera que se funda es el Imperial Colegio de San Cruz de Santiago Tlatelolco y en este Colegio, “por primera vez se enseñó medicina a los indígenas”. Cuatro años después se estableció, en la tierra del doctor Chávez, el Colegio de San Nicolás que Vasco de Quiroga fundó y que tenía ya más de 400 años.

Según las noticias recogidas por el doctor Chávez, del Imperial Colegio salieron los primeros médicos mexicanos, y el primero fue “el indio Martín de la Cruz, autor del libro de

farmacología más antiguo del continente y cuyo manuscrito fue traducido al latín por otro indio, Juan Badiano, en 1552”. Y agregaba estas noticias contrastantes:

Este ejemplar único, maravillosamente ilustrado a colores, con la imagen y relación de las virtudes medicinales de las plantas de México, fue enviado como regalo al Rey de España. Perdido durante varios siglos y encontrado hace poco en la Biblioteca Vaticana, fue hermosamente editado y traducido al inglés por Walcott Emmart, en 1940. Es el llamado *Codex Badianus*, nombre injusto que consagra, no al autor, sino al traductor de la obra.²³

En este recuento histórico el doctor Chávez señalaba la creación de la Universidad, “primero Real y después Pontificia”, que “abrió sus puertas en 1553, pero no incluía los estudios de medicina”. Fue un largo proceso para que esos estudios llegaran a tener cierta solidez y se dejaran vetustos textos, pero no sólo en estas nuevas tierras conquistadas sucedía eso, sino en casi todo Europa. A pesar de ello, nos dice don Ignacio, hasta finales del siglo XVII,

hubo en los dos siglos y medio que duró esa enseñanza medieval, médicos famosos, ingenios que gozaron de reputación sólida y hombres que dejaron escrita una obra digna de recordación. Así por ejemplo, está la primera obra médica que se imprimió en el Nuevo Mundo, *Opera Medicinalis* del doctor Francisco Bravo, publicada en 1570; y está el primer tratado que se hizo de cirugía, *Suma y Recopilación de Chirugia con un Arte para sangrar muy útil y provechosa*,

²³ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 696.

compuesta por Alonso López, en 1578 y está, por último, en este periodo que precedió a la enseñanza universitaria, el Tratado Breve de Medicina, impreso en 1579 y escrito por el doctor García de Farfán, poco antes metido a fraile agustino, obra que es la primera escrita y publicada por un médico mexicano y que alcanzó varias reimpressiones, las mismas que logró después con su Tractado Breve de Chirugia.

La obra cumbre de este tiempo lo fue *De Historia plantarum Novae Hispaniae*, del doctor Francisco Hernández. La obra la escribió en México, en la cuarta parte del siglo XVI, pero publicada dos siglos después. He aquí la historia contada por un narrador excepcional, el doctor Ignacio Chávez: Hernández era médico de Felipe II, fue

nombrado Protomédico de las Indias y encargado de recoger datos sobre la flora y la fauna mexicanas y, en particular, sobre la medicina indígena. De 1571 a 1577, el doctor Hernández realizó la más paciente y concienzuda investigación. Habló con Sahagún y con sus médicos indios; recorrió el país en una expedición científica de gran naturalista; recogió la tradición de sus fuentes primeras; ensayó en hospitales y aun en sí mismo, a veces con serio riesgo, la acción de ciertas plantas y coleccionó así y describió y clasificó 1,200 especies de la flora medicinal mexicana. Los diecisiete tomos de obra *De Historia plantarum Novae Hispaniae*, formados con ese material y con su rica colección de estampas, fueron un tesoro inapreciable con el que se embarcó para España y que puso en las manos impacientes del rey, que había costado la expedición y que a veces lo apremiaba para dar cima al encargo.

Se preparó cuidadosamente la edición, que constaría de veinticuatro volúmenes de texto y 11 de ilustraciones. El tesoro real gastó en todo ello 60,000 ducados, cifra fantástica y única en aquel tiempo, tratándose del libro de un naturalista; pero el alto costo que alcanzaba entonces los libros impresos vino a retardar la publicación. El incendio del Escorial acabó con buena parte del material guardado en sus anaqueles y poco faltó para que esa obra se hubiese perdido para siempre. Por fortuna, se encontraron después los apuntes y los dibujos originales que Hernández había llevado de América y la obra fue rehecha y publicada al fin en 1791, dos siglos después de la expedición.²⁴

Había cosas que rescatar, empero, en frase contundente, don Ignacio nos señala que, “Si en lo político el periodo colonial terminó para México en 1821, al conseguir su independencia, en el aspecto médico el periodo colonial sobrevivió doce años más y su límite lo marca en realidad la Reforma de 1833”. Así pues, acababa una etapa e iniciaba otra verdaderamente fundadora. Se acabó una época en donde las prohibiciones y los expurgos eran interminables y ahora los libros e instrumentos médicos llegaban en raudales. Dice Chávez que los médicos mexicanos se sorprendieron al saber lo que ocurrió en Francia, pues durante la Revolución se hizo

tabla rasa de todas sus universidades y sus escuelas de cirugía. Las habían cerrado todas, sin que escapara una y las había reorganizado según el programa de Fourcroy y de acuerdo con las doctrinas de la Revolución. Se había cambiado radical-

²⁴ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 702 y 703.

mente la estructura de la enseñanza al hacer las *Ecoles de Santé*, con su carrera única de médico-cirujano, con sus tres hospitales de clínicas para cada escuela y sus laboratorios propios, con su programa de 12 cátedras y su visión moderna de la medicina.²⁵

Generoso es siempre el torrente de novedades y doctrinas médicas que llegaban a México pues todo ello hizo pensar y reflexionar sobre el estado de la cuestión en que se encontraban los médicos mexicanos. “¡Y entonces se vio más absurda y más intolerable que nunca la situación de la Universidad, que todavía en 1828 seguía enseñando los textos de Hipócrates y Galeno, y comentando las mismas doctrinas de Avicena y discutiendo los mismos aforismos, del 1 al 85!”, nos dice con toda razón el doctor Chávez. En consecuencia, también las reformas llegaban a las enseñanzas, clausurando la Nacional y Pontificia Universidad y la Escuela de Cirugía, en 1833, en la época del gobierno liberal de don Valentín Gómez Farías. En su lugar, quedaron, la Dirección General de Instrucción Pública y el Establecimiento de Ciencias Médicas, “donde refundió, haciéndolas una, las dos carreras de médico y de cirujano, formó un programa avanzado con once cátedras y buscó doce hombres, incluyendo al director, capaces de hacer prosperar la reforma. Los encontró, jóvenes casi todos, alumnos, de la Universidad y otros de la Escuela de Cirugía, y discípulos en su mayoría de Montaña, el precursor”. Con cuanto orgullo don Ignacio dio el nombre y su respectiva materia de los que hicieron posible “la actual enseñanza de la medicina en México”:

Anatomía, don Guillermo Chayne; *Disec- ción de Anatomía*, don Salvador Rendón; *Fisiología*, don Manuel Carpio; *Patología externa*, don Pedro Escobedo; *Patología*

interna, don Ignacio Erazo; *Clínica externa*, don Ignacio Torres; *Clínica interna*, don Francisco Rodríguez Puebla; *Materia médica*, don Isidoro Olvera; *Obstetricia y operaciones*, don Pedro del Villar; *Medicina legal*, don Agustín Arellano; y, *Farmacología*, don José María Vargas. Al frente de todos ellos y dominando al grupo por sus prendas de carácter, estaba el director, don Casimiro Licéaga, el hombre que hizo enraizar la nueva institución.²⁶

De esta fecha en adelante, la idea era ponerse al día; y, en todos estos años hubo figuras que descollaban. Sin embargo, hay un párrafo en donde lo dice muy bien el gran cardiólogo mexicana: “es justo dejar mención de algo que casi todo el mundo ignora y que honra a los cirujanos nuestros”. ¿Cuál ese “algo” que había que mencionar? Aquí está lo que no había que ignorar ni olvidar:

Y es que antes de que Lister preconizara en 1867 su método de antisepsia y aun de que Pasteur diera a conocer la acción de los microbios, ya en México se seguían, intuitivamente, métodos de desinfección, cuya justeza el tiempo ha venido a comprobar. Montes de Oca practicaba el lavado cuidadoso de las manos y de la región operatoria; enseguida lavaba con licor de Labarraque, la piel primero y después la herida, y dejaba por último la canalización; Brazetti usaba tinctura de yodo en las heridas de la cabeza para evitar la erisipela; Barceló Villagrán e Hidalgo Carpio usaban el alcohol para limpiar las heridas, y Juan María Rodríguez el aguardiente alcanforado; y en el caso de

²⁵ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 707 y 708.

²⁶ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 708 y 709.

las parturientas, si eran sanas éste usaba sólo ‘agua y jabón de la puebla’; pero si presentaban signo de infección, ‘he usado –decía– antes y después de que Lister diese a luz su método antiséptico... los desinfectantes, clorato de Labarraque, el agua fenicada, el alcohol y el permanganato de potasa y todo el que quiera puede cerciorarse con sus propios ojos compulsando las ordenanzas del servicio.’²⁷

Por se camino siguió la medicina, las escuelas, sus grandes exponentes, pero aún no llegaba su florecimiento, como don Ignacio deseaba. Pasó el régimen porfirista; asimismo, la lucha armada 1910-1916, el primer gobierno de la Revolución Mexicana y, aunque, no tenía fecha exacta para señalar el arranque de una etapa realmente transformadora, pensó en la década de los veinte, sin olvidar, por supuesto, todo lo hecho con anterioridad. Para el doctor Chávez, el “movimiento de renovación” llegó en 1924, y “su centro fue el Hospital General. De su abandono lamentable, de la miseria en que vivía y de su grado de atraso, fuimos testigos todos los que en él trabajamos”.

Testigo pues, de esta transformación que estaba ocurriendo en México, e igualmente de las resistencias al cambio, el doctor Chávez, asentó:

Los ímpetus contenidos de la generación joven pudieron cuajar en varias realizaciones de alcance insospechado. Se crearon los servicios de especialidades médicas y se les fue dotando con relativa largueza. Primero fue el de Cardiología, que me fue confiado; luego el de Gastroenterología, creación de Abraham Ayala González, y el de Urología, obra de Anquilino Villanueva. Rudamente combatidos en los primeros años, los tres

servicios acabaron por ser motivo de orgullo del Hospital. Cuando en 1917 vino a México el Decano de la Escuela de Medicina de Harvard, señaló como la mejor enseñanza que había recogido en México, la del funcionamiento de esos servicios especializados, que permitían llevar el estudio de un caso y la investigación de un problema a límites no alcanzados por los servicios generales, tal como existían en todas partes.

En esto México se adelantó y el tiempo ha demostrado la fecundidad de la reforma. Del punto tan bajo en que arrancaron esos servicios; a pesar de todas las limitaciones y la hostilidad del principio; con todo y su falta de arraigo, como obras que no tenían tradición sino venían a crearla, en unos cuantos años las disciplinas médicas cubiertas por ellos se pusieron al día. Un grupo importante de jóvenes se incorporó al movimiento, dando lugar a la formación de escuelas; se constituyeron pronto las sociedades médicas de las tres especialidades y se fundaron las revistas correspondientes; se iniciaron cursos de graduados, que hasta la fecha se sostienen, y se elevó el nivel de trabajo en los hospitales, marcando un saludable ejemplo para las otras ramas. Así, pronto se vieron surgir las especialidades de Tisiología, Endocrinología, Nutriología, hematología y Alergia y se reforzaron y renovaron las que ya existían, como las de Neuropsiquiatría, Infectología y Dermatología.²⁸

En este recuento de instituciones, de grandes galenos, de maestros en sus respec-

²⁷ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 719.

²⁸ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 724 y 725.

tivas especialidades y sus obras, no podía dejar el doctor Chávez de mencionar a dos instituciones que, una dirigió, la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1933;²⁹ y su reciente gran obra, el Instituto Nacional de Cardiología. Sus palabras, son testimonio de un gran esfuerzo, y un ejemplo de lo que en México se podía hacer, casi siempre, con escasos recursos, pero con una gran convicción de poner a México en el primer plano de la vida internacional. He aquí la importancia de esta institución, orgullo de México y de los mexicanos, por ser la primera institución que

se fundaba en el mundo con esas características.

Allí se ataca el problema desde todos los ángulos: atención de enfermos encamados y ambulatorios; prevención de las cardiopatías; enseñanza en todos sus grados, del estudiante de medicina al médico graduado y después al especialista; investigación pura y aplicada; servicio social en beneficio del cardiaco pobre; colaboración con los hospitales del país, a los que dota de cardiólogos, y con instituciones extranjeras, que allí mandan sus jóvenes investigadores.³⁰

²⁹ Cuando el doctor Chávez se hizo cargo de la Escuela de Medicina en 1933, su “preocupación primera fue cambiar la situación material. Sin ella era inútil hablar de la reforma técnica. A la inversa del desdén con que el país vio la Escuela al nacer, justamente hacía un siglo, en esta vez respondió generosamente al llamado y se recibieron donativos por 400,000 pesos. Con ellos pudo hacerse una serie importante de mejoras: un auditorium para 750 personas; aulas amplias y numerosas; laboratorios de histología, microbiología, química médica y fisiología, ricamente dotados; anfiteatro de disecciones con cámaras de refrigeración y congelación; sala de bibliotecas y salón de actos. Como detalle curioso, cabe decir que reunido todo el antiguo material de laboratorio que poseía la Facultad, no alcanzó para equipar un solo laboratorio, el de anatomía patológica. – Por primera vez se hicieron laboratorios destinados a la investigación, aparte de los otros, dedicados a la enseñanza y fueron confiados, el de histología a don Tomás G. Perrín, ilustre catedrático y espíritu selecto a quien México tanto debe en el desarrollo de su disciplina; el de fisiología a don José Joaquín Izquierdo, hombre de gran cultura y de recia disciplina, el primero entre nosotros que se dedicó a la ciencia experimental, después de largos años de preparación en el extranjero; el laboratorio de química de Juan Roca; el de microbiología a don Ernesto Cervera profesores ameritados ambos. Todos ellos fueron llamados por la Dirección para que la asesoraran al planear los nuevos laboratorios y después se encargaran de llenar ese hueco que hubo siempre en la Facultad: el de la investigación como un complemento de la docencia. – Conseguida la reforma material, se entró de lleno en la otra, en la técnica, que abarcaba tres puntos esenciales: cambiar la forma de enseñanza -plan de estudios, programas. Métodos- seleccionar el cuerpo de profesores y limitar el número de alumnos. El plan que se adoptó preveía una disminución de la exagerada y agotadora amplitud que se ha dado siempre a los estudios anatómicos; una disminución también en las lecciones teóricas de la patología, a cambio de un aumento en las clínicas mediante obligación efectiva de trabajo en los hospitales por tres años que remataban en uno más, de internado; previa también un aumento en las disciplinas biológicas de base, incluyendo una nueva asignatura, la de farmacología, además de una intensificación extraordinaria en los trabajos prácticos de anfiteatro y de laboratorio. A ese fin, los programas fueron arreglados de modo que los alumnos pudiesen realizar trabajo personal con amplitud bastante para cubrir toda la disciplina y lograr su educación médica” (Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 729 y 730).

³⁰ Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 739 y 740. Ahora bien, el doctor Chávez, reconocía, que un proyecto como el del Instituto Nacional de Cardiología no era obra de un solo hombre, sino de un “grupo de investigadores capaz de prestigiar cualquier institución. Arturo Rosenblueth en la fisiología, Isaac Costero en la anatomía patológica, Rafael Méndez en la farmacología, Demetrio Sodi Pallares en la electrocardiología, para no mencionar sino aquellos que dedican su tiempo completo a la investigación, son cada uno autoridad máxima en sus respectivas disciplinas y tienen todos ellos producción científica que les confiere relieve internacional. El resto del grupo, los que dedican sólo parte de su tiempo al Instituto, clínicos y hombres de gabinete y de laboratorio, investigadores todos ellos, constituyen un grupo selecto, de la más alta calidad y de la más obstinada preparación científica, que trabajan todos en armoniosa colaboración. Como prueba de la intensidad de su labor están los 65 trabajos de investigación realizados en 1945 y los ocho libros publicados en ese año por miembros del personal. Por eso, seguramente, la opinión reciente de Frank N. Wilson, el patriarca de la electrocardiografía contemporánea: ‘ningún lugar en el mundo promete tanto como hospital, como sitio de acción pública, como instrumento de educación y como instituto de investigaciones en el campo de las enfermedades del corazón y de los grandes vasos’” (Ignacio Chávez, “México en la cultura médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 740).

Y ahora el doctor Chávez le dejaba la palabra a otro Ignacio, también michoacano e igualmente miembro de El Colegio Nacional, al doctor González Guzmán. En su texto “Biología médica”, hizo el gran recorrido desde nuestras raíces indígenas hasta 1946. Coincidió en varios puntos con el doctor Chávez. Después de la conquista se lograron avances, pero no como se necesitaba. Lo mismo ocurrió en los primeros años de vida independiente y coincidían, una vez más, en exaltar la labor benemérita de Gómez Farías. Donde los resultados estaban siendo verdaderamente asombrosos era a partir de los años veinte del siglo XX, sin dejar de mencionar al doctor Fernando Ocaranza y su cátedra de Fisiología, a partir de 1915 y entre sus discípulos, a José Joaquín Izquierdo, que se convirtió en toda una autoridad. Pues a él se debían, entre otras contribuciones, los “estudios sobre el número comparativo de glóbulos rojos en la sangre venosa y capilar; la politemia que origina la anoxemia aguda,

relacionando sus hallazgos con el funcionamiento del simpático y de las cápsulas suprarrenales; de las funciones laberínticas en el ajolote, sus trabajos hechos en los Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra, sobre el funcionamiento del corazón aislado de la rana, y la fisiología de los nervios del sistema autónomo que se distribuyen en el corazón”.

Tampoco se debería olvidar a Efrén del Pozo y sus trabajos de “cómo diferenciar mediante modalidades estimuladoras eléctricas, la fatiga del músculo de la fatiga del proceso de transmisión neuromuscular. Mucho menos a Eliseo Ramírez y su “ingeniosa teoría para explicar el mecanismo del parto, teniendo como base la peculiar excitabilidad del músculo uterino por la adrenalina, en las épocas finales del embarazo”. Rosenbluth que merecía “una reseña más amplia”, y lo hizo en casi dos páginas. Manuel Martínez Báez se destacaba por sus trabajos sobre el mal del pinto³¹ y la onchocercosis; el maestro español Isaac Costero, “eminente anatomopatologista

³¹ En 1942, en la revista *Cuadernos Americanos*, Martínez Báez, publicó un artículo que se titula, “El mal del pinto” y que recuerda el mérito que tuvo el ilustre michoacano Salvador González Herrejón y sus estudios sobre el mal del pinto y la injusticia que hubo al no reconocerse internacionalmente su descubrimiento: “Un investigador eminente, una autoridad por todos reconocida, el profesor Emile Brumpt, Director del Instituto de Parasitología de la Facultad de París, espíritu abierto, uno de los no muy abundantes en Francia para quien todo extranjero no es siempre un simple *metèque*, era de los pocos que habían acogido con reservas la idea de Montoya y Flores. En sus visitas a México, había hablado con González Herrejón y había alentado las investigaciones encaminadas a hallar la espiroqueta que éste había previsto. Con la ayuda de algunos colegas mexicanos, se procuró material de estudio de pintos y en él encontró y estudió minuciosamente los gérmenes recién descubiertos. Condensado el resultado de sus estudios, publicó la descripción de la nueva espiroqueta o treponema, a la que bautizó con el nombre de TREPONEMA CARATEUM Brumpt 1939. Poco después, León y Blanco, ignorando el muy reciente estudio de Brumpt y el bautizo por éste del treponema recién hallado, designó a éste con el nombre de TREPONEMA HERREJONI León y Blanco 1939, queriendo así rendir homenaje sencillo y perdurable a quien con visión genial descubrió la naturaleza espiroquetósica del *mal del pinto*. Por desgracia, los convenios internacionales sobre la nomenclatura biológica son concluyentes; un animal o una planta se llamará con el nombre que le dé quien primero publique el bautizo y la descripción y, por lo mismo, a pesar de todo tendrá que persistir el nombre impuesto a la espiroqueta de González Herrejón por el profesor Brumpt. Sí suelen suceder las cosas; así la fama, en vuelo caprichoso, suele alejarse de quien la merece en justicia. Una vez más el renombre se aleja de quien lo desdenea, mereciéndolo, para cobijar, a menudo, quien lo busca sin ser digno de él. Ya no será fácil que el mundo científico recuerde que el tratamiento de las tiñas por el acetato de talio es, de todo a todo, el *método de González Herrejón*; no se podrá lograr tampoco que cada vez que se pronuncie o que se escriba el nombre del treponema del *mal del pinto* se recuerde el nombre de González Herrejón. No es justo, pero así es. De todos modos, nadie que estudie a fondo lo que es el *mal del pinto*, dejará de enterarse de la labor importantísima con rasgos auténticamente geniales, de Salvador González Herrejón, y de los trabajos altamente meritorios de los investigadores cubanos, o más concretamente, de los de Francisco León y Blanco” (Manuel Martínez Báez, “El mal del pinto”, en *Cuadernos Americanos*, año I, vol., II, número 2, marzo-abril de 1942, pp. 79 y 80.

aragonés, mucho debe nuestro país en el terreno de la docencia, de la investigación y organización de nuestros centros anatómicos”³²

Y dejemos que González Guzmán nos diga que hizo desde 1922 a 1946, en su especialidad, la fisiología celular:

Ha publicado una monografía sobre leucocitos eosinófilos, su tesis recepcional, 1923, y el primero de sus volúmenes nucleolares, así como 210 artículos sobre temas hematológicos, fisiológicos o de citofisiología. De esas publicaciones puede hacerse un breve resumen. Ha señalado que sólo hay una serie de granulocitos, específica para cada especie animal y variable en los diversos peldaños zoológicos, y que la serie eosinófila y basófila son productos derivados de ella cuando en el organismo se provocan conflictos humorales, sobre todo de tipo alérgico o inmunitario. Ha estudiado con particular detenimiento el aparato nucleolar de las células sanguíneas en variadas especies animales y en el hombre en condiciones fisiológicas o en diversos estados patológicos, relacionando ese estudio con la fisiología de las células de la sangre. En diversas publicaciones se ha ocupado de la embriología de la sangre y del estudio citonucleolar de otros tipos celulares, particularmente de los que poseen funciones secretoras. Sus estudios de fisiología celular y de cito-fisiología experimental se continúan en unión de sus colaboradores y de sus discípulos en el Instituto de Estudios Médicos y Biológicos que está bajo su dirección y trabaja al amparo de la Universidad Nacional.³³

Don Antonio Martínez Báez, eminente constitucionalista, inició su estudio, “El

derecho constitucional”, con esta definición:

Siendo muy interesante y valioso para el estudio de la historia y de la sociología nacionales el examen de las distintas constituciones, de los planes revolucionarios y de los programas políticos que se han publicado en México, resulta de escasa utilidad para el conocimiento de nuestro derecho constitucional, cuyo contenido son las normas superiores que configuran la estructura del Estado, la actividad de los poderes públicos, así como la posición que guarda el individuo frente al gobierno, todo ello con el establecimiento de un régimen de derecho y la negación de la arbitrariedad de los gobernantes.³⁴

Por eso, el constitucionalista mexicano afirmó que la Constitución de 1917 hizo una verdadera “revolución jurídica”. Y para fundamentar su tesis se valió de los estudios del gran constitucionalista guanajuatense, ministro de la Suprema Corte de Justicia y diputado a la asamblea constituyente de 1917, don Hilario Medina. Los trabajos que citó don Antonio de don Hilario fueron, *La Constitución Político-Social* (1932) y *Socialismo constitucional* (1942).³⁵ Asimismo el trabajo de don Luis Cabrera, *El Evangelio de la Revolución*. Y he aquí, que explica porqué hubo una

³² Ignacio González Guzmán, “Biología médica”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 756-764.

³³ Ignacio González Guzmán, “Biología médica”, en *México y la Cultura*, cit., p. 762.

³⁴ Antonio Martínez Báez, “El derecho constitucional”, en *México y la Cultura*, cit., p. 773.

³⁵ Los trabajos que cita el maestro Antonio Martínez Báez se encuentran, con otros estudios, en *Hilario Medina. Constituyente de 1917, documentos jurídicos, políticos, históricos. (1917-1964)*, introducción y compilación de Alberto Enríquez Perea, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / DGAPA / Ediciones del lirio, 2016.

“revolución jurídica”, porque fue y sigue siendo una Constitución ejemplar en el mundo, y contra lo que se ha dicho y se sigue diciendo “no ha negado valor jurídico” a la “persona humana”. Nuestra constitución es “la primera Ley Política Fundamental que señala al Estado un papel activo en los campos social y económico, a fin de establecer un régimen de equidad y de justicia en el juego de los intereses individuales, evitándose el abuso de los fuertes con perjuicio de los débiles o con detrimento de los intereses superiores de la colectividad”.³⁶

Además:

El sistema constitucional establecido desde 1917, más que un cambio absoluto en la concepción individualista y liberal, es una variante del régimen clásico realizada para mejorarla en el sentido de evitar las deformaciones en su aplicación que causen los perjuicios y malestar en la comunidad, cuyos intereses son también reales y atendibles por el Estado. – Dicha reforma en el contenido de las normas constitucionales no ha negado el valor jurídico que corresponde a la persona humana dentro de la organización política y social, sino que con una mejor actitud ha contemplado en la realidad la integración de valores colectivos y comunes que también son humanos. Por esta razón la filosofía jurídica personalista que informa nuestra ley fundamental está muy distante de aquellas concepciones de los Estados totalitarios, que han negado la primacía de los valores que supone la simple calidad de hombre.³⁷

Don Gabino Fraga, en su estudio sobre “El derecho agrario”, hizo esta categórica declaración, que el problema fundamental de México era “la distribución de la propiedad agrícola”. Porque desde siempre ha estado

concentrada en muy pocas manos. Esta realidad se vivió en la época colonial, en los 100 primeros años de vida independiente. Varios autores advirtieron de la situación y no fue sino hasta el inicio de la Revolución Mexicana cuando se quiso resolver problema tan grave. La Ley de 6 de enero de 1915 fue uno de los grandes antecedentes de esas reformas y, casi dos años después, en el Congreso Constituyente de 1916-1917, se “trató de resolver integralmente el problema de la tierra en el artículo 27 constitucional. Este precepto, que es uno de los fundamentales de la Constitución, legisla sobre varias materias y entre ellas la agraria”.³⁸

Don Gabino señaló que el artículo 27, “consagró como garantía individual el respeto a la pequeña propiedad, y además, autorizó al Estado para dictar todas las medidas necesarias no sólo para conservarla, sino para incrementar su desarrollo”. De “fe absoluta”, llamó el jurista michoacano la decisión del constituyente queretano al darle a la “pequeña propiedad” una alta finalidad nacional, producir lo suficiente “para satisfacer las necesidades alimenticias de la Nación”.³⁹

En cuanto al ancestral problema de los “trabajadores del campo”, nos señala don Gabino que, además de elevar la Ley de 5 de enero de 1915 a “categoría de ley constitucional”, “prohija las medidas estatuidas por este ordenamiento, es decir, otorga a los campesinos las acciones de restitución y dotación de

³⁶ Antonio Martínez Báez, “El derecho constitucional”, en *México y la Cultura*, cit., p. 789.

³⁷ Antonio Martínez Báez, “El derecho constitucional”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 789 y 790.

³⁸ Gabino Fraga, “El derecho agrario”, en *México y la Cultura*, cit., p. 846.

³⁹ Gabino Fraga, “El derecho agrario”, en *México y la Cultura*, cit., p. 847.

tierras y aguas, sin más límite que las necesidades de los núcleos de población y el más riguroso respeto a la pequeña propiedad”. Finalmente, una cuestión importante le quedaba señalar, “la facultad otorgada al Estado para imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, para regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación”.

Esta disposición fue atacada por la “clase conservadora” mexicana pues estaban acostumbradas a hacer, casi lo que querían. Nada ni nadie había quien se pusiera enfrente de esta clase que detentaba casi toda la riqueza de México. Con toda razón, don Gabino señala que, la

historia de la propiedad del suelo agrario mexicano es, [...] una historia patética. Sus páginas encierran la vida de un pueblo desventurado, que nunca, en el lento transcurrir de cuatro siglos, sació su hambre de alimento terrestre. Miseria, opresión, ignorancia y tristeza, en una ya como indisoluble unidad orgánica, fueron los únicos desolados signos con que expresó el aborigen su permanencia en el mundo. Las leyes agrarias que se han expedido a partir del 6 de enero de 1915 han tratado de liberar económicamente al campesino y de hacer posible una estructura social en la que todos puedan aspirar a la dignidad de una vida plenamente humana. La transformación agraria no es el producto de la improvisación y del capricho; la fe depositada en su bondad y en su eficacia nace tanto de imperativos de justicia social, como de su entroncamiento y egreso a la doctrina de las sabias, inaplicadas Leyes de Indias. La redistribución del campo se ha venido

realizando en ocasiones con zozobras y titubeos y a veces con premura y con torpezas, pero en esta nueva organización agraria va injertando el futuro de México, que sólo el transcurso del tiempo puede revelar y esclarecer.⁴⁰

Estas pues, fueron las colaboraciones de Alfonso Reyes y los ilustres maestros michoacanos, todos ellos altamente calificados en su especialidad. Autores, además, de ser expertos en sus disciplinas, eran también fundadores de instituciones y otros, responsables en áreas de gobierno. La publicación, auspiciada por el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho era un ejemplo de lo que se estaba haciendo y se podía hacer por *México y su Cultura*.

Trabajos de Heracles

Una de las primeras anotaciones que Alonso Reyes hizo en su *Diario*, en el amanecer de 1947, en palabras de Medina Echavarría, fue sobre la *responsabilidad de la inteligencia*. Vale la pena reproducirlo íntegro:

Insomnio matinal, tan de mi vida en México. Que más bien significa mi reinstalación en el ambiente, tras el desconcierto biológico del viaje y la ausencia. Sin el ánimo decidido de transformar estas sandias notas en un verdadero diario, a veces me entra la tentación de darles algún contenido sustancioso, siquiera como registro de los hechos en que vivo. Pero me detengo considerando que me va a faltar tiempo, y que todo eso lo robaría a mi verdadera obra. Y, sin embargo, no dejaría de tener interés dejar aquí constancia

⁴⁰ Gabino Fraga, “El derecho agrario”, en *México y la Cultura*, cit., pp. 849 y 850.

de tantas cosas que realmente no podré nunca volcar en mi obra. Pero ¡tengo ya tanto que hacer y me fatigo tanto! Y, además, temo, si de veras hago un diario en forma, entregarme a la tentación de ir apuntando mis apasionadas reacciones diarias, y levantar así un testimonio de todos mis errores pequeños, cotidianos, en mi juicio sobre las personas. Y, sin embargo, yo podría convertir estas páginas estúpidas en un tesoro de hechos y observaciones para mañana. Lo mucho que me toca ver de nuestra vida actual y mi constante participación en tanto órdenes podrían dar algún valor a estas páginas, sin necesidad de que me pusiera yo, de caso pensado, a ‘hacer literatura’ en ellas. Acaso lo que más me retiene es la certeza de que me faltará tiempo y ánimos para ello. Ya tengo demasiado con mis mil tareas emprendidas.⁴¹

Y, sin embargo, este mismo domingo 19 de enero de 1947, en su *Diario*, dejó constancia de la visita que le hizo Ignacio Chávez a su casa y que hablaron de los “tristes problemas de la defensa de la alta cultura en México, hoy francamente amenazada (Instituto Nacional Cardiología, El Colegio Nacional, El Colegio de México, Universidad, [Seminario de Cultura Mexicana], etcétera)”. Se quedaba triste y “solo para todo el día”.⁴² Había que reflexionar y salir en defensa de esa alta cultura. Dos días después, el 21, el sabio cardiólogo michoacano Ignacio Chávez, Alfonso Reyes y Alfonso Caso, flamante secretario de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa, del nuevo gobierno del presidente Miguel Alemán, estaban reunidos para considerar los “asuntos de nuestra cultura nacional”.⁴³

A finales del mes de enero, Ignacio Chávez escribió a su buen amigo, el también

michoacano, Manuel Martínez Báez, en donde se puede ver las preocupaciones tanto del director del Instituto Nacional de Cardiología como de El Colegio de México. Pues bien, le comentaba a su paisano que había una “campaña de ataques, de injurias” en su contra y de Cardiología. En las editoriales de *Últimas Noticias* lo ponían “de oro y azul” y le decían que el Instituto era “como un negocio particular, como una rica mina” y que urgía que el Estado le quitara autonomía e hiciera una investigación. Chávez sabía muy bien que esta campaña estaba “planeada, dirigida y pagada por Gustavo Argil con dinero de la propia Secretaría” de Salubridad. Y a pesar de los intentos de dividir a la comunidad ofreciendo altos puestos, los médicos dieron muestra de alta responsabilidad, compromiso institucional, lealtad al hombre que su vida la estaba dedicando a la cardiología mexicana y sus servicios a la población mexicana.

Era también una advertencia, pues de pronto, sin previo aviso, llegó el titular del ramo, Rafael Pascasio Gamboa, queriendo “encontrar las irregularidades” que no había, para sorpresa del secretario Gamboa. Chávez encaró el asunto. Lo invitó a conocer la institución, y vio a todos trabajando, en “plena actividad febril”, en contraste con otras instituciones que había visitado. Y entonces, le forzó “suavemente la mano para que visitara las dependencias más importantes y se diera cuenta de la clase de trabajo” que se realizaba en Cardiología. Cambió de opinión el secretario. Estaba impresionado por el trabajo, lo felicitó, le ofreció el subsidio y se

⁴¹ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp.58 y 59.

⁴² Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 59.

⁴³ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 60.

comprometió a respetar la autonomía de la Institución.

Y, no podía dejar de expresarle a Martínez Báez sus sentimientos tan parecidos a los de Reyes, de esa incompreensión, falta de sensibilidad, política barata contra las instituciones nacientes y florecientes unas, y otras con cierto prestigio, pero con dificultades creadas ex profeso por aquellos que se decían defensores de México. En palabras de Chávez a Martínez Báez:

No es pesimismo ni depresión espiritual lo que me hace decirte que, por donde quiera que volteo, encuentro una actitud sorda y ruidosamente hostil, sea porque va dirigida contra mi persona o contra el Instituto, sea porque me engloban en la campaña que se hace contra Gustavo [Baz] y contra [Salvador] Zubirán. De mafia, de rateros y de políticos intrigantes no nos han bajado un dedo, y aunque comprendo que muchas cosas no son directamente contra mí, sino reflejo de una campaña más general, no por eso dejo de tener que vivir con el arma al hombro. Hasta en sectores que nada tienen que ver con el Instituto, como es la Secretaría de Educación, el subsecretario Leopoldo Chávez truena contra las 'instituciones privilegiadas en este país de gente descalza'. Es el mismo disco rayado de argumentos demagógicos el que están repitiendo tanto en Salubridad como en Educación. Que no hay razón, aquí donde hay tantos niños que no saben leer, para que se gasta dinero en instituciones de cultura superior, para mantener falsos sabios, como los de El Colegio Nacional, El Colegio de México, el Instituto de Cardiología, etcétera.⁴⁴

Para todos estos varones, como los llamó el director del Instituto Nacional de Cardiología, esta respuesta:

Estos varones no han acabado de enterarse de que no sólo de pan vive el hombre, y de que el futuro de un país no depende esencialmente de la cantidad de gentes que sepan leer, sino de la cultura y la técnica superiores que el país haya sabido cultivar; y que sobre todo un país se reforma no de abajo para arriba sino de arriba para abajo, y que un programa no se opone de ninguna manera al otro, sino lo complementa y, lo que es más, el fomento de las disciplinas superiores es el único que hace posible la realización del otro aspecto: el de la cultura popular.⁴⁵

Cuántos disparates y ridículo hacían estos señores que llegaban a una secretaría como dueños y señores y hacían y deshacían lo poco bueno que con tanto esfuerzo y a través de tantos años se estaba haciendo en beneficio de México. Pero como bien lo dijo Chávez a Martínez Báez, todos estos ataques a las instituciones hicieron ver que tenían una fuerza que no se la imaginaban y los directores no era tan fácil derribarlos. Esos varones "eran más torpes para el ataque de lo que era de esperarse en políticos de su clase". En conclusión, no pudieron nada más que "robustecerlos". Y "al lado de los artículos venenosos han ido apareciendo espontáneos que salen a la defensa y artículos elogiosos de otro modo, tal vez, no se habrían publicado nunca. Gustavo [Baz], aunque lo oculte, ha sufrido mucho con esta campaña; yo menos, porque me estoy volviendo un fresco; pero entre esa situación y la viva preocupación de

⁴⁴ Carta de Ignacio Chávez a Manuel Martínez Báez. México, 22 de enero de 1947, en *Ignacio Chávez. Epistolario selecto (1929-1979)*, cit., p. 109.

⁴⁵ Carta de Ignacio Chávez a Manuel Martínez Báez. México, 22 de enero de 1947, en *Ignacio Chávez. Epistolario selecto (1929-1979)*, cit., p. 109.

Salvador [González Herrejón], comprendo que no he estado en un lecho de rosas”.⁴⁶

El *Diario* de Alfonso Reyes, qué mejor lugar para dejar por escrito sus opiniones sobre lo que estaba viendo y viviendo en los primeros dos meses de la administración del presidente Miguel Alemán. Estaba fatigado, se cansaba mucho haciendo trámites engorrosos en las secretarías de Estado para sacar adelante las “instituciones de cultura” que tenía a su cargo y cuánto repudiaba las intrigas de la “feria del hueso”.⁴⁷ Por estas circunstancias, para dejar testimonio de su compromiso con México, hizo el siguiente Memorándum que le solicitó el secretario de Educación Pública, Gual Vidal, que lleva fecha de 24 de enero y que se llama, *Segunda Conferencia Internacional de la UNESCO*. Era para informarle, para que estuviera al corriente y sugerir que las secretarías de Educación y de Relaciones deberían crear una “pequeña comisión” que

empezara “a estudiar los preparativos” de esa Conferencia, que tuviera una comunicación “activa” con el delegado permanente en la UNESCO, doctor Manuel Martínez Báez y todo esto “bajo la consulta e indicaciones constantes de dichas Secretarías”. Asimismo, sugería que era tiempo de hacer, solicitar y tener los presupuestos necesarios para organizar dicha Conferencia, ver la cuestión de los traductores pues se iba realizar este evento en un país de habla española, tener una “oficina especial para facilitar y regularizar lo más posible el viaje redondo de los visitantes”, pues no había que dejar la impresión de “hospitalidad muy deficiente por parte del país que acoge la Conferencia”, la creación de una Comisión nacional, entre otras sugerencias.⁴⁸

Y entre el 28 y 30 de enero, dos cartas salieron de México a París, al domicilio del representante de México en la UNESCO. En la primera, Reyes puso al tanto de lo que conversó

⁴⁶ Carta de Ignacio Chávez a Manuel Martínez Báez. México, 22 de enero de 1947, en *Ignacio Chávez. Epistolario selecto (1929-1979)*, cit., p. 110. Meses más tarde, Chávez le dio a conocer las incompresibles actuaciones del secretario de Salubridad: “me he pasado todos estos meses con el arma al hombro, porque lo del Instituto no creas que quedó zanjado, con todo y las promesas. Un bello día recibí un ultimátum del secretario de Salubridad y no creas que la palabra la uso exageradamente; nos concedía setenta y dos horas de plazo para enviarle todas las cuotas que el Instituto hubiese recaudado desde el primero de enero, y anunciaba que, de no cumplirse esa disposición en el plazo perentorio, procedería a lo que hubiese lugar. Como bien clara estaba la intención de provocar el escándalo en la prensa, diciendo que había sido consignado el Patronato de Cardiología junto con su director, por no haber rendido cuenta de los dineros, y como eso podía crear en el espíritu público una duda muy fuerte de la honorabilidad en los manejos, sin que ninguna rectificación ulterior bastase para destruirla, tomamos rápidamente la decisión de hacer el depósito de esa suma, pero de pelear el asunto en la Presidencia de la República. Pero la gran sorpresa fue a las veinticuatro horas antes de que terminara el ultimátum, cuando me mandó llamar de toda urgencia para aconsejarme que no acatará la disposición que él mismo había dado, por injusta, por lesiva para los intereses del Instituto, por ilegal, ya que se apoderaba de parte nuestro patrimonio, contra lo que marca la ley constitutiva del Instituto, etcétera, y que me rogaba le devolviera el pliego para destruirlo, junto con todos sus antecedentes y que no quedara ninguna huella en los archivos de su petición; que como estimaba sobremanera la labor extraordinaria del Instituto y como quería ayudarme en cuanto estuviese a su alcance, dejara por su cuenta el asunto, porque él iba en lo sucesivo a pelear con la Secretaría de Hacienda a nombre nuestro.

Qué quieres que piense uno de un ministro así. Para actitud de político ya es mucha doblez; para hostilidad de enemigo es mucho cuartearse; para contradicción de chiflado, ya es muy sospechoso de Wassermann positivo. Total: nada. No nos quitaron los doscientos mil pesos al año que se proponía quitarnos, pero tampoco ha logrado que me dé por escrito la autorización para disponer de ellos; y claro que mañana podemos volver a empezar. En fin, el tiempo aclarará mi situación y su diagnóstico” (Carta de Ignacio Chávez a Manuel Martínez Báez. México, 15 de mayo de 1947, en *Ignacio Chávez. Epistolario selecto (1929-1979)*, cit., pp. 112 y 113).

⁴⁷ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 61.

⁴⁸ Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Serie Manuscritos; y en, Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 139 y 140.

e informó verbalmente a los secretarios de Educación y de Relaciones. Por esto supo que las dos secretarías se proponían trabajar de acuerdo en la organización de este magno acontecimiento en México. Y en las manos del secretario de Educación puso el Memorándum que ahora él lo tenía en sus manos. Y en las últimas líneas, le dijo que consideraba “ya del todo acabado” su “encargo” y sólo estaría “obediente” si se le hacía un “llamado en relación con usted”. Y en la segunda, el acomodo de Bernardo Reyes, su sobrino.⁴⁹

El 4 de febrero salió de París a México carta de Martínez Báez a Reyes, siempre con gran educación y respeto, con enorme simpatía, se refirió a las visitas que le hizo a los dos secretarios y a que consideraba del “todo acabado su encargo”, lo que lo hizo pensar que en México no se habían “entusiasmado ciertamente con la UNESCO”. En su opinión, esto era una pena; y afirmó, que eran los Estados los que más interés deberían poner en esta organización internacional recién creada. Y a continuación hizo esta pregunta: “¿Será un caso más de esa regla que quiere que una administración desdigne lo que la anterior manejó con empeño?”. Creía que *nosotros* “hicimos lo que pudimos, en todo caso”. Le preguntaba por El Colegio de México y por las cosas de México, ¿cómo iban? ¿Cómo las veía? Y antes de enviar esta carta a Reyes, en una posdata, sus dudas se disiparon de la nueva administración. A través de carta del secretario de Educación ofrecía el gobierno de México “toda la ayuda necesaria para la Conferencia”, pues el presidente Alemán aprobó “todos los gastos necesarios” y ratificó su nombramiento.⁵⁰

La carta del 14 de febrero de Reyes a Martínez Báez aclaraba lo de que daba por

“terminada” su “relación con el asunto de la UNESCO”. Se lo dijo, porque igual que a él, no le decían nada al respecto. Ahora todo estaba claro. Las dos secretarías lo invitaron a formar parte de la “pequeña comisión preparatoria”, comisión que esperaba sus gestiones de la propia organización internacional y las del representante de México. Todavía no tenían la primera “reunión formal” pero creía que estaría conformada por Héctor Enrique Rodríguez y por Samuel Ramos, representando a la secretaría de Educación; José Gorostiza “y algún funcionario del Ceremonial”, por Relaciones Exteriores. Y Reyes que hacía de “tercero en discordia o en concordia”.

Aprovechó esta carta para tratar un asunto que le preocupó cuando estuvo tres semanas en los Estados Unidos, la situación argentina. Le pedía, ya lo había hecho en otra carta que acaso no le llegó, explorar “la posibilidad de acoger en la oficina de la Unesco a algunos universitarios argentinos perseguidos y expulsados por el actual régimen”. Se hizo “una purga espantosa” de la que no había “otro ejemplo en nuestra América”.

Y en cuanto al funcionamiento de la administración alemanista, en el ramo que les competía, esto opinó Reyes:

Creo que la nueva Secretaría de Educación aún no madura. Los nuevos funcionarios estaban un poco alejados de estas cosas y a

⁴⁹ Cartas de Alfonso Reyes a Manuel Martínez Báez, 28 y 30 de enero de 1947, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 141 y 142. Carta de Alfonso Reyes a Manuel Martínez Báez. 30 de enero de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579.

⁵⁰ Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. París, 4 de febrero de 1947, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 143-145.

veces tienden a confundir su condición de meros administradores de los órganos culturales (en lo que se refiere a la cultura superior, no en la primaria y secundaria en que les compete una función más intensa) con la de creadores y la de guiadores directos de la cultura, lo que produce una serie de intervenciones inútiles por su parte, y hasta enojosa, en El Colegio Nacional, El Colegio de México y otros centros autónomos semejantes, que en modo alguno pueden considerarse dependencias de la Secretaría, y mucho menos dependencias intelectuales. El mal se agrava porque la Subsecretaría respectiva desarrolla una actividad tremenda por su cuenta y riesgo. Nadie niega la buena voluntad, pero ya sabe usted lo del refrán: de buenas intenciones está empedrado etcétera. Algo parecido sufre Nacho Chávez, en las relaciones de su Instituto con la otra Secretaría que usted sabe. Esperemos que se remansen las aguas. Talleyrand, al hacerse cargo de los asuntos exteriores de Francia, dijo a sus subordinados: *Surtout, messeurs, pas trop de zèle*. El excesivo afán de hacer cosas no es el mejor método político.⁵¹

En cuanto al caso particular de El Colegio de México quedaba con “igual subsidio que el año anterior”, pero “naturalmente” aún no hacían el depósito. No se quedaba con los brazos cruzados. Ya había pedido y conseguido refuerzos “en otros centros” que entendían “mejor nuestro trabajo”. Sólo así podía echar a andar el ambicioso proyecto de “estudios filológicos, materia que hasta” ahora se encontraba del “todo descuidada”. Y, en el caso del delegado mexicano en París, su opinión era que la presencia de Manuel Martínez Báez en la UNESCO era de gran alcance para los fines que perseguía la organización inter-

nacional y así lo reconocía el gobierno del presidente Alemán.⁵²

Cuatro días antes, el poeta y escritor Porfirio Martínez Peñaloza, le enviaba una carta desde su natal Morelia, donde nació en 1916. Carta de suma importancia por la información que daba de las revistas literarias de provincia, los esfuerzos para subsistir, y por estar en las “vanguardias” literarias del país y del mundo. El también traductor, a Reyes se dirigía como, “Muy distinguido Maestro”. Desafortunado por no conocerlo personalmente, le decía que, cuando ha estado en la ciudad de México, por el tiempo, no le era posible verlo ni “oír sus consejos respecto de los modestos trabajos literarios” que hacía en su tierra. Grande esfuerzo hizo para que, por lo menos todo el año de 1947, saliera *Viñetas de Literatura Michoacana*. Y, por otra parte, con pena, le expresaba que la hoja literaria saltillense *Papel de Poesía*,⁵³ dirigida por Héctor

⁵¹ Carta de Alfonso Reyes a Manuel Martínez Báez. México, 14 de febrero de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 146 y 147. Cursivas de AEP.

⁵² Carta de Alfonso Reyes a Manuel Martínez Báez. México, 14 de febrero de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 146 y 147.

⁵³ *Papel de Poesía* inició su vida en octubre de 1940, señala Dávila Soto. “Nació de las inquietudes intelectuales de tres jóvenes saltillenses: Héctor González Morales, hermano del poeta Otilio, buen poeta él mismo, pero dedicado de lleno al teatro; Rafael del Río, uno de los mejores poetas saltillenses, muy conocido por su libro *Sitio en la Rosa*, y Óscar Dávila Dávila, intelectual saltillense, gran promotor cultural y autor de ensayos sobre Sor Juana Inés de la Cruz y Manuel José Othón. [...] – El nacimiento de *Papel de Poesía*, se dio en un ambiente cultural de primer orden, por la efervescencia de la publicación de revistas literarias en la capital, como *Letras de México*, *Taller* y *Taller poético*, y algunas otras de provincia.



Revista Haz de Provincias, publicación para la Feria del Libro, junio de 1946.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

González Morales, dejaba de salir por falta de recursos económicos. Estuvo con él en Saltillo, y le comentó que haría todo lo posible porque esta hoja, “la más antigua” de las que se hacían en provincia, volviera a salir. Para que no sucediera lo mismo, le pedía nuevamente su colaboración para esa revista moreliana.⁵⁴

Más tarde, pero en ese mismo mes de febrero, Reyes le contestó a su “fino y buen amigo”:

Esperamos mejor suerte en su nueva visita a México. De todos modos y aunque no nos veamos, estamos juntos. Leo con vivo interés su carta del 10 del actual. Acepto

Con dos épocas, hasta junio de 1946 *Papel de Poesía* había sacado a la luz 49 números, y dos años después, Héctor González publicó uno que puede decirse póstumo en julio de 1948, en ocasión del fallecimiento de don José García Rodríguez, quien había sido miembro del grupo ‘Amigos de Ramón López Velarde’, igual que Federico Berrueto Ramón, Jesús Flores Aguirre y otros, que, junto a los tres fundadores de *Papel de Poesía*, tomaron a su cargo la publicación de la hoja literaria en su segunda época. – La publicación fue en un principio un desmesurado proyecto juvenil, cifrado en el deseo subyacente de apropiarse del momento, de la actualidad de las letras universales, principalmente las mexicanas, para asimilarlas y difundirlas, con la intención de proveer las bases de una cultura literaria mexicana. – El esfuerzo fundador de *Papel de Poesía* exigió a los editores una actitud vanguardista: estar informados y alertas a las novedades literarias para llevar a cabo su misión, cumplida ampliamente con la presencia en sus números de las grandes figuras de su tiempo, Alfonso Reyes, Octavio Paz, Xavier Villaurrutia y Pablo Neruda entre otros. Su gran mérito reside en haber colocado en el panorama de las letras mexicanas a los poetas coahuilenses y haberlos publicado junto a los nombres consagrados de la literatura de la época. – Y como una cosa lleva a la otra, *Papel de Poesía* se convirtió en un sello editorial. Los primeros títulos publicados bajo su nombre fueron *Un otoño y otros poemas*, de Rafael del Río, impreso en 1941 en la imprenta de la Antigua Librería de Fornés, en Saltillo, y *Soledad y Estío*, de Jesús Flores Aguirre, impreso en el mismo año en la ciudad de México por Salvador Chápero. Posteriormente, y bajo el sello Ediciones Papel de Poesía, el gran impresor y poeta Miguel N. Lira, publicó títulos de los ya mencionados y de otros poetas saltillenses como Otilio González, o poetas relacionados con Saltillo como Bernardo Casanueva Mazo. En 1949 y para conmemorar el centenario de Manuel Acuña, dio a la estampa sus *Poesías completas*, compiladas y anotadas por Florencio Barrera Fuentes. – Lástima que no ha habido una reimpresión de *Papel de Poesía*, siendo como es, resumen y catapulta de la literatura coahuilense en las medianías del siglo XX. ¡Qué lástima!” (Esperanza Dávila Soto, “Papel de Poesía, 75 años”, en *Vanguardia*, Saltillo, 17 de octubre de 2015). Este artículo se puede ver en <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/papel-de-poesia-75-años-Consultado el 21 de junio de 2017>.

⁵⁴ Carta de Porfirio Martínez Peñalosa a Alfonso Reyes. Morelia, 10 de febrero de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1592.

encantado la idea de mandarle un artículo, como el año pasado. Sólo que esta vez tendrá que ser tema libre. Pero para mí el problema es siempre el tiempo. Dígame hasta cuando puede esperarme. Y gracias por el envío de *Viñetas*, siempre consteladas de casos y de cosas que llaman a la puerta de mi fantasía, si alguna me queda entre estos horrores administrativos a que la vida nos obliga.⁵⁵

Y el lunes 17 de febrero de 1947, los miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, por unanimidad, eligieron como rector al que era provisional, a Salvador Zubirán, por cuatro años.⁵⁶ También aquí el papel de Reyes, como uno de los miembros de esa Junta, era fundamental e imprescindible su presencia. Cómo no cuidar esta Máxima Casa de Estudios que lo albergó y le dio su título profesional, que ahora como responsable de El Colegio de México y miembro de El Colegio Nacional, la tenía que cuidar más que nunca ante esas fuerzas que, en nombre de cualquier corriente ideológica o vanguardia, deseaban su desprestigio y destrucción.

Salvado por el momento este difícil trance, ahora seguía con el compromiso de la reunión de la Unesco en México, con los cuidados de sus dos Colegios, con la traducción del libro de Cecil Maurice Bowra, *La antigua literatura griega*, que inició el 12 de febrero de 1947, para el Fondo de Cultura Económica y reunía sus sonetos que llamó *Ocios de amor en rima*. Necesitaba cierto descanso, llegaban las fatigas, el dolor en el corazón. Marzo lo recibió en “cama, dolores, fiebre, meólis y electrocardiogramas”. Pero no descansaba ni un instante, seguía con la traducción y su colección de sonetos. El 3 de marzo, se quejaba de que se lo llevaron al hospital, que lo metieron en cama y no lo dejaban ni respirar.

El doctor Chávez encontró su “corazón afectado”. Todo esto era “excesivo francamente”.⁵⁷ Y en su *Diario*, 27 de marzo, dejó este testimonio:

Todo este tiempo, inmovilizado en cama por un segundo accidente cardiaco. Sin padecimientos, pero sometido a una terrible invalidez artificial, que parece era necesaria para que se restableciera la circulación y la buena marcha del corazón. He aprovechado para desprenderme de las muchas obligaciones puramente sociales e inútiles que por complacencia he dejado acumularse en mis manos. Parece que podré continuar en México mis actividades indispensables y gratas. Pero... ¡veremos!⁵⁸

Aprovechaba pues estos días para seguir trabajando, en cama, recibiendo las visitas de sus amigos, y supo que el 11 de abril, el gobierno por fin entregaba el subsidio a El Colegio de México, en una sola entrega. Comenzaba a escribir, pero cuanto le afectaban los asuntos de sus sobrinos. Y, una vez más, la depresión, el desánimo, la angustia. A las seis de la mañana, del miércoles 23 de abril de 1947, escribió:

Insomnios, tristezas y desalientos. Este ambiente cruel, injusto, inculto, ramplón, falso, envidioso, parece que va pudiendo contra todo mi anhelo de vivir y de trabajar. Sigo recluso en casa, aunque ya de alivio

⁵⁵ Carta de Alfonso Reyes a Porfirio Martínez Peñaloza. México, 28 de febrero de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1592.

⁵⁶ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 68.

⁵⁷ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 66-68.

⁵⁸ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 69.

‘oficial’. Pero de nada me han servido esta vez, espiritualmente hablando, ni la soledad (relativa: la familia algo aburrida de mí) ni el reposo. Otras veces, al menos, yo anhelaba escribir. Ahora ya ni eso. ¿Para qué, en este país, en esta hora del mundo? Y luego ¡qué soledad! Genaro Estrada, Antonio Caso, Enrique Díez-Canedo, Pedro Henríquez Ureña se me han ido. Julio Torri ya no me acompaña. Los demás sólo tienen limitadísimas zonas de contacto conmigo. Esta ciudad me es insoportable y, además, perjudicial. Pero ¿adónde ir, si de ello vivo? ¡Y es lo mejor del país! Y el resto del mundo, hoy por hoy, nada apetecible. No sé qué hacer.⁵⁹

El estado de salud fue la razón principal por la que Reyes no contestó carta de Manuel Martínez Báez, de 25 de marzo, sino hasta el 22 de abril. Sin embargo, quince días antes, el secretario de El Colegio de México, Daniel F. Rubín de la Borbolla, dio esta información a don Manuel. El doctor Chávez diagnosticó a Alfonso Reyes una trombosis coronaria por lo que necesitaba “reposo absoluto”. En cuanto el doctor Chávez diera de alta a don Alfonso, le daría a conocer su carta. “Mientras tanto”, deseaba informarle que hacía un tiempo, el presidente de El Colegio de México comunicó al secretario Gual Vidal “su determinación de no aceptar ningún puesto en la Comisión Mexicana”. O sea la Comisión que se formó con representantes de las dos secretarías para la reunión de la Unesco en México. No estaba seguro, pero creía “que esa fue la determinación final de don Alfonso”.⁶⁰

¿Qué fue lo que le escribió don Manuel a don Alfonso? Pues que el secretario de Educación le dijo que Reyes seguiría colaborando para la reunión de la Unesco en noviembre próximo, cosa que le dio mucho

gusto; que ya estaba aprobado el presupuesto para ese magno evento que comprendía traslados de invitados y personal a México, que los estadounidenses se opusieron a gastos innecesarios como el Mes de la Unesco, cosa que les “parecía mal” gastar “en esta actividad”, pero era “indispensable que haya alguna proyección de la reunión de la Conferencia al público”. Ya le escribiría algunas ideas que tenía, al respecto.

En cuanto a la cuestión argentina presentó el asunto en las sesiones de enero y febrero e igualmente en la “reunión secreta” que tuvo con Julian Huxley. “En las dos ocasiones” se le dijo lo que temía. Era “muy difícil para la Unesco tomar alguna decisión en este asunto y más si al hacerlo se procediera oficialmente”. Empero, “algo se podría hacer si un grupo autorizado y representativo se dirigiera al director general, con copia a los miembros del Consejo Ejecutivo, acerca de este punto”. O, “al menos se podría hacer una manifestación de solidaridad con los intelectuales argentinos, o se discutiría el caso como uno que se podría incluso hacer llegar tal caso a la Asamblea de las Naciones Unidas”. Le parecía pues, “que habría algunas posibilidades”. Pero seguía “pensando que era muy difícil para la Unesco aparecer actuando motu proprio”. Escribió al doctor Berman, pero hasta este momento no tenía respuesta.⁶¹

⁵⁹ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 70.

⁶⁰ Carta de Daniel F. Rubín de la Borbolla a Manuel Martínez Báez. México, 7 de abril de 1947, en Archivo personal de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 1579.

⁶¹ Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. París, 25 de marzo de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., p. 150.

Encantado estaba que en El Colegio de México “siga viviendo, creciendo y floreciendo”. Y también se refirió a aquella frase de Telleyrand que citó Reyes, al decir: “Ojalá que sepan [los funcionarios federales] comprender debidamente el importante papel que tienen asignado y que actúen en consecuencia. Esperemos que la ola de excesivo celo muera pronto y quede solamente el empeño necesario para hacer bien las cosas que hay que hacer”.⁶²

Reyes le contestó a su muy querido don Manuel que, confirmó lo que le dijo Rubín de la Borbolla. No “podía participar en adelante en la Comisión preparatoria Mixta de Educación y Relaciones para la próxima Conferencia de la Unesco”, por su salud. Subrayaba, *en adelante*, “porque en el pasado” no pudo “hacer nada más que asistir a dos sesiones previas”. Confesaba una cuestión importante que acaso también esto lo obligaba a retirarse. Hubiera preferido representar a Relaciones Exteriores en esa Comisión, pero la invitación le “vino de Educación”. En esta secretaría no entendían el “asunto y aún intentaban desviarlo a impertinentes discusiones sobre nuestro Artículo Tercero Constitucional”. Definitivamente ni su “salud” ni sus “años” ni su “modesta personalidad” le permitían “perder el tiempo a estas alturas” de su vida. Ya había hecho lo que deseaba, un “empujón previo”; pero no estaba para “buscar hoteles ni cosas por el estilo”. Si México creía que podía “ser útil a la hora del trabajo intelectual de la Unesco, santo y muy bueno”.

Gual Vidal no entendió la excusa que le dio y seguía considerándolo miembro de la Comisión. Que se quedaran las cosas hasta ese punto, “para no lastimar a nadie”, le dijo a Martínez Baéz y le pidió que todas “sus impresiones y comunicaciones” se las participara “vivamente, pues la Unesco” le interesaba,

“aunque no la incompreensión de nuestra Administración para la Unesco”. Comprendía que se fueran “con pies de plomo en el asunto argentino. A medida que” pasaba el “tiempo” lo entendía menos. Sabía que Eduardo Villaseñor estaba en París, por lo que le pedía que, cuando se lo encontrara, lo saludara “cariñosamente” de su parte.⁶³

En mayo, Martínez Báez escribió tres cartas a su “querido y respetado don Alfonso” sobre el mismo tema que les interesaba e importaba, la reunión de la Unesco en México. En la primera, 2 de mayo de 1947, le dijo que tenía confianza en el trabajo porque se podría observar eficaz la “organización interior” del organismo internacional y que estaba ya realizando “alguno de sus proyectos de trabajo”.⁶⁴ La segunda, 19 de mayo, carta de tres cuartillas, mecanografiada, a renglón seguido, sólo dejando un espacio entre párrafos. Le comentó que hizo “unas sugerencias”, “confidencialmente”, y se permitió enviarlas a la secretaría de Relaciones “en el sentido de que el gobierno de México” debería hacer “alguna gestión acerca de los gobiernos de las repúblicas latinoamericanas invitándolas a hacerse representar por medio de las delegaciones adecuadas en la Conferencia de México, gestión” que debería hacerlas México

⁶² Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. París, 25 de marzo de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., p.151.

⁶³ Carta de Alfonso Reyes a Manuel Martínez Báez. México, 22 de abril de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 152 y 153.

⁶⁴ Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 155.

pues era el “país huésped”. Sugirió asimismo “que se aprovechara esta ocasión para indicar a los gobiernos de los Estados” latinoamericanos que aún no habían “firmado y ratificado la Constitución” de la Unesco, lo hicieran, “con el propósito de que sus delegaciones” llegaran a México “con derecho a voto”. Estas sugerencias tenían un propósito, pues no deseaban lo que vieron en París, que la representación de “nuestra América” estuviera “escasamente representada” en la Conferencia de la Unesco en México. Para nuestro país era una “excelente oportunidad para que nuestros países hermanos” pudieran “venir con plena confianza, sin sentir siquiera el obstáculo de tener que expresarse en otra lengua, etcétera”.⁶⁵

Unos días antes que Martínez Báez escribiera esta carta, se reunió con Huxley y el embajador de Venezuela, Parra Pérez, para intercambiar puntos de vista sobre América Latina. El responsable de la Unesco dijo que recibió informes en donde se señalaba que, “en general”, en este Continente no se tenía “conocimiento de la Unesco y que, por lo mismo, y acaso por algunas otras razones”, había “falta de interés en el citado organismo internacional. Tal era la razón porque Huxley dejó de hacer visitas a Polonia, Yugoslavia y Checoslovaquia “a invitación de sus respectivos gobiernos”. Prefirió hacer un viaje a cinco capitales del nuevo continente porque ocasión como la que se presentaba, la Conferencia en México, era única. Asimismo, Huxley quería que en este viaje lo acompañara “un mexicano de calidad”, que conociera la Unesco y que fuera “portador de la invitación del Gobierno mexicano”. Tuvo pues la buena idea que fuera México mismo quien invitara a estos países a la Conferencia de la Unesco que se realizaría en noviembre en México. Este viaje estaba proyectado entre junio y julio.

El embajador Martínez Báez tenía muy serias reservas sobre este proyectado viaje del director general de la Unesco. Platicaron los dos, pero fue inútil. Huxley deseaba hacer esa visita. ¿Quién era el *mexicano de calidad* que debería acompañar a Huxley y que conociera la Unesco? Este *mexicano de calidad* era Alfonso Reyes. Empero, por la salud tan delicada de Reyes surgieron estos dos nombres, Daniel Cosío Villegas y Samuel Ramos. En su opinión, el delegado mexicano creía que, “Por razones obvias”, Ramos sería “el designado si es que nuestro gobierno” aceptara “la sugerencia respectiva”. La reunión pues, en México, se avivaba “cada día” y sería de “mucha importancia para los destinos de la Organización. Ojalá que todo” resultara como se esperaba y lo deseaba “ardientemente”.⁶⁶

Y la tercera misiva, Ramos era, efectivamente, quien llevaría una carta del presidente de México, Miguel Alemán, a los presidentes de los países que fueran invitados a esta Conferencia de México. Huxley estaba preparando esta reunión con sumo cuidado, tal era la importancia de la Conferencia en México. Coctel “para los representantes diplomáticos de los países latinoamericanos acreditados en París y un almuerzo para los Jefes de Misión de los países” que iban a ser visitados próximamente por el director general de la Unesco. Despejadas sus dudas, Manuel

⁶⁵ Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. París, 19 de mayo 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., p. 157.

⁶⁶ Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. París, 31 de mayo de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., pp. 161 y 162.

Martínez Báez aseguraba a Reyes que iba a ser todo un éxito esa Conferencia, y se tendrían “buenas y numerosas delegaciones latino-americanas”. Por orden de la superioridad, regresaba a México. Ya se vería. Creía “firme-mente” que era indispensable” que Alfonso Reyes fuera “nombrado Jefe de la Delegación, para que la Conferencia” tuviera “un magnífico Presidente”. No necesitaba decirle que él “haría todo lo posible y parte de lo imposible para ayudarle en sus pesadas tareas”. Pero decía muy bien, no había que anticiparse. Todo se arreglaría “Dentro de poco”.⁶⁷

Triste, muy triste carta fue la escribió Reyes para su “querido Manuel”, el 7 de junio de 1947:

Su carta de 31 de mayo me encuentra otra vez en cama, con una seria recaída. Esta coronaria se raja por todos lados. Tanto va el cántaro al pozo... Samuel Ramos, en efecto, me dijo que había recibido ya la comisión de acompañar a Huxley. De Relaciones he recibido invitación para comer con él el día 9, que naturalmente no podré atender, pues Nacho Chávez se ha puesto muy riguroso y parece que todas las preocupaciones son pocas en mi estado. Yo espero que ésta todavía lo encuentre en París y que no lo obligue a ir y venir inútilmente. Si así fuere, por favor haga comprender al señor Ennals que yo no estoy ahora para dirigir comités pro ONU. Esto, si usted tiene relación con él como figuro. Con esto le digo a usted también que, según la perspectiva que ahora se me presenta, no creo poder ser ni jefe ni último gato de la futura Delegación Mexicana en conferencia de noviembre. Yo empiezo a despedirme, querido don Manuel.⁶⁸

Lo sentía profundamente, le dijo don Manuel a su “muy querido don Alfonso”, al leer

la carta que le envió el 7 del presente junio. Iba contra sus “deseos” y sus “esperanzas” de que estuviera en la próxima Conferencia de la Unesco en México. Y sin embargo, creía que muy pronto estaría “bueno del todo”, “bienestar y vigor necesarios para tomar en ella la participación” que le correspondía “por derecho propio”. Ya cuidarían “todos de que el trabajo” que tuviera que hacer fuera lo “menos pesado posible. Esperaba muy pronto abrazarlo.”⁶⁹

Así es la veleidosa fortuna. Esta compleja y rica vida no puede ser de otra manera ni ser humano puede ser capaz de enderezarla. Sigue su ruta zigzagueante, bronca y a veces remanso de cristalinas aguas. A pocos días de cumplir 58 años, el presidente de la Universidad de Princeton le anunció que, con motivo del bicentenario de esta Universidad, se decidió otorgar el grado de doctor en letras *honoris causa*, el próximo 17 de junio. Claro, que lo aceptó, pero faltaba la autorización de su cardiólogo para ir a los Estados Unidos. El doctor Chávez le dijo que sí, a condición de que no diera conferencia ni pronunciara discurso alguno. Empezó a hacer los preparativos para el viaje. Sería el cuarto doctorado

⁶⁷ Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. París, 19 de mayo de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*.

⁶⁸ Carta de Alfonso Reyes a Manuel Martínez Báez. México, 7 de junio de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., p. 163.

⁶⁹ Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. París, 12 de junio de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579; y, en Manuel Martínez Báez, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, cit., p. 164.

que recibiría de universidades estadounidenses.⁷⁰

Empero, el martes 10 de junio, Reyes dejó en su *Diario* este testimonio:

¡Hoy debía yo de haber embarcado para Nueva York! Estoy pasando bien, en cama, adormilado. Recibo numerosas visitas de amigos. Ha llegado muy de prisa Huxley, en viaje para Sudamérica preparatorio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y vino a verme, a cambiar ideas y a traerme los saludos de París. Mañana sigue a Guatemala. De noche vino Samuel Ramos a despedirse, que se va con Huxley a convidar a los países sudamericanos para la Conferencia [de la] Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México, noviembre 1947.⁷¹

24 días después, aún en cama, tuvo dos visitas y una llamada de teléfono de tres michoacanos. ¡Que coincidencia y qué buena noticias le traía cada uno! Don Ignacio González Guzmán tomó y examinó muestras de su sangre. Los resultados: ¡“los mejores de la temporada”! Llegó también a verlo el moreliano Villicaña, “algo pocho, estudiante universitario en Norteamérica”, que recomendó dos años antes a la Biblioteca Franklin y ahora volvía graduado de Harvard. La sorpresa que le dio: él y su maestro Levin estaban traduciendo al inglés *El deslinde*. Le habló “con mucho elogio de su camarada de Morelia Ezequiel Calderón, crítico y literario comido por la obligación de estudiar leyes”. Y la llamada por el teléfono era de su cardiólogo, que le dijo que el “cardiograma y los análisis” estaban “muy buenos”.⁷²

El 1º de julio escribió esta carta para el presidente Alemán a quien le había solicitado

una entrevista, pero en vista de su enfermedad, su convalecencia, se dirigía al presidente de la República en esta forma apistolada. Así empezó esta carta que debe estar en una antología:

El doctor Ignacio Chávez me tiene recluido en casa y en cama a consecuencia de una afección cardíaca que apenas me incomoda en sí misma, pero que al menor descuido o por su proceso natural puede tener un desenlace súbito e irremediable, lo que me pone en la obligación de establecer un poco de orden en mis compromisos para con el porvenir. Estoy tomando una serie de medidas que empiezan a tener carácter testamentario. No quiero nada para mí. No puedo quejarme. La vida me ha permitido realizar una buena parte de mis aspiraciones personales, sin contar con la alegría de haber podido servir a mi país en mi modesta esfera y de tener todavía por delante la perspectiva de una desaparición rápida y poco dolorosa. Usted sabe mejor que muchos que no tengo ambiciones económicas ni políticas. Hace algún tiempo, cuando usted ocupaba la Secretaría de Gobernación, no quise aceptar una gentilísima oferta de usted, aunque me honraba mucho y aunque muchos se hubieran dado de puñaladas por obtenerla, simplemente porque consideré que me desviaba de mi verdadera vocación y de mis escasas pero muy precisas capacidades.⁷³

⁷⁰ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 71. y 72.

⁷¹ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 76 y 77.

⁷² Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 90 y 91.

⁷³ Carta de Alfonso Reyes a Miguel Alemán. México, 1º de julio de 1947, en Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., 2013, pp. 480 y 481.

A partir de 1939, le narraba Reyes al presidente Alemán, se alejó del servicio exterior de México, se hizo cargo de La Casa de España en México, y poco después se transformó en El Colegio de México, la presidía pero la gobernaba una Junta de Gobierno. Asimismo le decía que en cierto momento de su existencia de esta institución querían “abarcarlo todo”, pero decidieron entregar a la Universidad Nacional Autónoma de México el Instituto de Química y el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos, que contribuyeron en mucho en su fundación, mantenimiento y equipo de laboratorios. Así pues, una vez definidas sus funciones se fundaron los Centros de Estudios Históricos y el de Estudios Sociales y Políticos. El Colegio de México publicaba las investigaciones de sus investigadores y de algunos de sus becarios, recibía apoyos económicos de la Fundación Rockefeller precisamente para las becas de sus estudiantes que venían no sólo de México sino de países americanos. Hacían todo esto en medio de la pobreza de su presupuesto. No tenían casa propia y necesitaban que un “gobernante dispuesto a sembrar siembras perennes y a dejar su nombre vinculado a ciertos beneficios definitivos para la cultura nacional”, les ayudara “de un modo positivo y sólido”. Ya no quería que cada seis años lucharan por subsistir y de las “incomprensiones sin cuento...”. Necesitaba pues para El Colegio de México “una fortuna de base” que los hiciera “independientes” y una casa. Necesitaban que fueran comprendidos “por alguien que de veras” estuviera “enamorado del bien en cuanto atañe al desarrollo de la cultura mexicana”. Si tenía “paciencia de llegar hasta el fin de esta carta” le rogaba que le mandara decir qué hora y que día recibiría a Daniel Rubín de la Borbolla, secretario ejecutivo de El Colegio de México, que le llevaría todo lo

que le gustaría saber de la institución que presidía.⁷⁴

Salió de la cama, trabajando, siempre trabajando como era su costumbre, casi sin respetar las recomendaciones de sus médicos. Llevando a sus espaldas sus angustias, su buen humor, su incasable labor intelectual, sus preocupaciones por los dos Colegios y por las casas de alta cultura mexicana. Y a veces, como esta carta a Ramos, 6 de agosto de 1947, dando pequeños toques de atención:

Mi ingrato hermano:

Como usted no me ve más, sin duda porque no me reconoce lo bastante neokantiano o teólogo para merecer su frecuentación, me veo en el trance de recordarle por escrito, con cariñosa pero firme insistencia la conveniencia de que la Secretaría envíe de obsequio un ejemplar de la obra *México y la Cultura* a Mme. Marcelle Auclair, 3 Rue Francois Ier, Paris. Será en bien de nuestras letras, se lo aseguro. Ahora escribe ella un artículo diario en *L'Intransigeant*, que los parisienses como usted y yo llamamos *L'Intran*. Hasta verlo Samuel mío.⁷⁵

Un mes después la visita esperada de Manuel Martínez Báez. Le contó todo lo que tenía que saber sobre la marcha de la Conferencia de la Unesco en México, “las consabidas incongruencias de Rodríguez, Larroyo, etcétera”, y de parte del secretario de Educación lo invitaba “para hablar sobre la literatura mexicana, en francés”, en el mes de la Unesco, previa a la Conferencia. Invitación

⁷⁴ Carta de Alfonso Reyes a Miguel Alemán. México, 1º de julio de 1947, en Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 481-483.

⁷⁵ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 6 de agosto de 1947, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2128.

que aceptó. Asimismo, le dijo que tanto el secretario de Educación Pública como el secretario de Relaciones Exteriores estaban “tratando con el presidente [Alemán] la formación de la Comisión Nacional”, y los secretarios querían que Reyes la “presida, como pueda”. Ya le diría lo que se resuelva, le aseguró don Manuel.⁷⁶ Pero don Manuel, muy pronto fue “víctima entre” las rivalidades de los secretarios Gual Vidal y Torres Bodet, según le contó, “desde la calle”, Samuel Ramos.⁷⁷ Por eso y por otras circunstancias que no dejó constancia en su *Diario* y en otros papeles, el 24 de septiembre, Reyes tomó la siguiente determinación: “Pienso hoy renunciar a la conferencia sobre literatura mexicana para el ‘mes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura’, noviembre de 1947, pues me distrae sin darme placer, y no me la pagan siquiera. Espero a Samuel Ramos para renunciar. Samuel Ramos llevará mi disculpa. Entendí que quiero ceder alternativa a un joven”.⁷⁸

El 29 de septiembre recibió de parte de secretaría de Educación de su nombramiento de consultor de la Comisión Mexicana de la Unesco.⁷⁹ ¿Qué pasó? ¿No que iba a ser delegado? Pero estas cosas ya no las iba tomando en serio, como las pretensiones de Daniel Cosío Villegas que quería publicar sus Obras completas para el Fondo de Cultura Económica. Y esto lo obligó a reflexionar sobre lo que estaba haciendo y lo que quería dejar como testimonio de su vida, es decir, su obra:

Conste que yo no inventé lo de mis obras completas para el Fondo: Cosío me lo vino ofreciendo muy entusiasta, al volver del sur. Pero le pasó lo de siempre: ratifica siempre su buen impulso primero. No. Lo mejor es no meterme en ese lío, que acaso me amargue

mis últimos años. Prefiero dejarlo todo bien ordenado, aunque no lo haga yo en vida. ¡Qué le vamos a hacer! Me aflige mucho, pero yo no puedo; no puedo seguir tampoco seguir gastando con Barrié [la edición de la serie de sus Archivos], que ya empieza a abusar. Mejor seguir copiando a máquina, y capitalizando en artículos de revista, etcétera, lo que pueda. Me alegra mucho de haber visto claro en mi crisis, que me tuvo todo el día de ayer como sonámbulo, y sin saber qué me pasaba. En el fondo, todo es la pobreza... ¡y la desestimación real para mi obra, encubierta bajo buenas palabras! Y yo no me ciego, yo no indigno: comprendo que mi obra no interese a la gente de mi mundo, no es asunto de modestia: es cuestión de hecho. *Hoy, aquí, ni siquiera hay ya idea de lo que es escribir. Lo que no sea sensacionalismo y agitar pasiones, a nadie le importa. Abre los ojos, Alfonso, piensa en la muerte y no gastes tus pocos centavos en el capricho de leer lo que nadie ha de leer.*⁸⁰

Así pues, a seguir trabajando, como bien lo decía repitiendo un dicho, para ganarse el pan con sudor de la frente, atender las necesidades de El Colegio de México,⁸¹ los compromisos sociales y académicos. Y ser

⁷⁶ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 142.

⁷⁷ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 146.

⁷⁸ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 155.

⁷⁹ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 158.

⁸⁰ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 164 y 165. *Cursivas de AEP.*

⁸¹ El 9 de octubre de 1947, Reyes escribió esta carta a Ramos: “Caro Samuel: para evitar confusiones y prevenir a tiempo cualquier providencia, le recuerdo que- según lo convenido entre usted y yo por amable solicitud de usted-, el sueldo de la cátedra de arte que, durante este semestre ha venido sirviendo Juan de la Encina en Filosofía y Letras no es ya por cuenta de

testigo privilegiado y actor de primer orden de lo que acontecía en la cultura y en la política mexicana. Página llena de emoción fue la que Reyes escribió el miércoles 5 de noviembre de 1947:

A mediodía, Lucien Fainre, del Collège de France (entre los que llegan de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), me visita con [François]Chevalier: Carlos Chagas y señora (melofranquita) y Paulo Comei (brasileños todos) están el [hotel] Montejo. Tarde: Samuel Ramos,⁸² secretario [de la] delegación mexicana [de la] Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura me lleva en su auto oficial para concurrir, personalmente invitado por Maillon (del antiguo Instituto de Cooperación Intelectual), una sesión de filosofía y humanidades (demasiado académica para mi gusto), a que invitaban también a Gaos, [Leopoldo] Zea ¡y [Fernando] Ocaranza! Me esforcé en ir. Pero

no pude subir al tercer piso en que sesionaban, les di las gracias y me quedé abajo saludando gente. Bolland, del Departamento de Washington, me dijo: ‘En el seno de la delegación norteamericana hemos reconocido que usted es la persona más influyente en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, sea o no delegado’. Y Martínez Báez me hizo saber que Huxley le reclamó al presidente el que yo no fuera jefe de la delegación mexicana.⁸³

La Segunda Conferencia terminó con gran éxito y todos volvieron a sus trabajos y a sus viejas y nuevas responsabilidades. Fue un buen cierre de año y prometía, 1948, continuar por esa senda de éxitos para México. Para Reyes, el año nuevo significaba cumplir con el compromiso moral de apoyar con su “modesto donativo” la existencia de revistas, como *Ábside*,⁸⁴ de adquirir, si era posible, “libros antiguos” para la biblioteca de El Colegio de México⁸⁵ y de poner al día su correspondencia particular e institucional.

El Colegio de México, sino por cuenta de la Facultad, pues en El Colegio le hemos estado pidiendo y remunerando otros trabajos correspondientes a nuestros planes; y que, a partir del año entrante, cualquier servicio que usted considere conveniente solicitar de dicho buen amigo, será ya objeto del contrato parte que usted celebre con él, en su caso, sin injerencia ninguna de El Colegio” (Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 9 de octubre de 1947, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1.

⁸² El 22 de octubre de 1947, el secretario de Relaciones Exteriores, Jaime Torres Bodet le hizo saber de la siguiente determinación del presidente de la República: “Para su conocimiento y efectos correspondientes, me complazco en comunicarle que el C. Presidente de la República, en uso de las facultades que le concede el Artículo Octogésimo Noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ha tenido a bien designar a usted Secretario de la Delegación de México a la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que deberá reunirse a partir del 6 de noviembre del presente año en la ciudad de México. – Reitero a usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración” (Carta de Jaime Torres Bodet a Samuel Ramos. México, 22 de octubre de 1947, en Archivo Samuel Ramos. Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Folio 1.3.117).

⁸³ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 181 y 182.

⁸⁴ Cf., Carta de Alfonso Reyes a Gabriel Méndez Plancarte. México, 8 de enero de 1948; y, Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 12 de enero de 1948, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

⁸⁵ Villaseñor envió esta carta a su “estimado y fino amigo”, Alfonso Reyes: “como ofrecí a usted, adjunto me permito enviarle un tanto de la lista de libros antiguos propiedad del señor don Mariano Moreno Mateo, que comprende principalmente autores heterodoxos en ediciones antiguas, muchas de ellas primeras ediciones, y se me ha ocurrido que podrían interesar a la Biblioteca de El Colegio de México. – El señor Moreno Mateo desea obtener a cambio de su colección la suma de \$40,000.00. yo desearía solicitar de usted, que tuviera la bondad de comisionar algunos de los profesores más capacitados de El Colegio para que hiciera una visita

“Es por México”.⁸⁶

Entre las cartas que le llegaban a su domicilio, estaba una relacionada con Eugenio C. Villacaña, quien estaba traduciendo al inglés, *El deslinde*. Era de Harold W. Bentley, de la Columbia University Bookstore, a quien le estaban “ofreciendo varios puestos aquí para la enseñanza de historia y literatura”. Como bien sabía, él era partidario de que los “jóvenes mexicanos” que se educaban en los Estados Unidos volvieran “a su patria para contribuir en la enseñanza allí”. Si era de utilidad para El Colegio de México, se comprometía interesar a la Fundación Rockefeller para llevar a cabo un proyecto, más o menos por cinco años, para “cursos en español y con cierto hincapié, o cursos aparte, en la literatura angloamericana, ofrecidos o dirigidos por Villicaña. En ninguna parte” se encontraba “una persona mejor preparada que él en esta materia”. Así pues, esperaba sus noticias para iniciar y solicitar apoyos para este proyecto.⁸⁷

Lacónico, Reyes le respondió a Bentley, que era “excelente la sugerencia respecto a don Eugenio Villicaña” y que le pedía esperar una semana, pues Daniel Cosío Villegas estaba fuera de México, “para echar a andar el proyecto”. Y el interesado, para su sorpresa, recibió de vuelta la carta que le envió a Reyes el 20 de mayo de 1948, pues puso equivocado

el domicilio, Avenida Asturias, en lugar de Avenida Industria. Y para estas fechas, 7 de junio, ya no estaba interesado en venir a México. No obstante esta situación seguía traduciendo *El deslinde*, y a Werner Jeager y a Hanrry Levin enviaba sus manuscritos para que leyeran las “versiones preliminares” y le hicieran sugerencias.⁸⁸

Y Reyes le respondió a Villicaña diciéndole que, recibió la “carta mal dirigida del 20 de mayo y la posterior del 7 de junio”. Por lo que le recomendaba que tomara “nota del verdadero nombre” de la calle donde vivía: Avenida Industria, “en singular, no en plural, número 122”. Y sobre lo que acaso le interesaba saber a Villicaña, Reyes, con su estilo, se lo dijo:

Me hago cargo de sus dificultades y planes. Le ofrezco, en cuanto regrese Daniel Cosío Villegas, Secretario Tesorero de El Colegio de México, estudiar alguna posibilidad que pueda convenirle a usted. Por desgracia El Colegio de México tiene labores precisas y definidas por su Junta de Gobierno, en que no entra de momento nada relativo a literaturas en lengua inglesa. Pero veremos más adelante. Yo me comunicaré dentro de algunos días con usted, contándole las perspectivas que descubra. Los mismo le he anunciado al doctor Bentley, que muy afectuosamente se interesa por usted.

al señor Mateo, vieran los ejemplares y rindieran un dictamen acerca de si estos libros son de interés para la Biblioteca de El Colegio y, de ser así, si la suma de \$40,000.00 es un precio justo por su adquisición. – Cuando usted me haya comunicado el resultado de este dictamen, yo me propongo, si es favorable, una cuestación entre algunos amigos para ver si puedo obtener los fondos necesarios para que esta colección sea obsequiada a El Colegio de México. – Agradezco la atención que dispense a este asunto y me repito de usted su afectísimo, atento, amigo y seguro servidor” (Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 17 de enero de 1948, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15).

⁸⁶ Frase de Gilberto Bosques.

⁸⁷ Carta de Harold W. Bentley a Alfonso Reyes. [New York], 29 de mayo de 1948, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 18.

⁸⁸ Carta de Eugenio C. Villicaña a Alfonso Reyes. new York, 7 de junio de 1948, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 18.

Celebro que no se haya decepcionado todavía de mi *Deslinde*, capaz de desarmar la mejor voluntad. Esperemos el resultado.⁸⁹

Uno de los asuntos que mayor atención puso Alfonso Reyes, como miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue el relativo a los conflictos estudiantiles que originaron la renuncia del rector Zubirán. “A la una de la tarde del día 14 de abril de 1948 hubo una sesión informal ante el problema de la huelga [en la] Escuela [Nacional de] Jurisprudencia”. Terminó la reunión, se fue a comer a su casa y a las seis de la tarde fue a la Facultad de Filosofía y Letras a “inaugurar su curso sobre religión griega. El director de la misma Facultad, Samuel Ramos; y el secretario, ex becario de El Colegio de México, Leopoldo Zea lo recibieron “casi con ternura. Grata experiencia”. El Auditorio donde dio el curso, “atentísimo y delicado”.⁹⁰

El sábado 17 de abril, Samuel Ramos fue a la casa de Alfonso Reyes y juntos se fueron “a la reunión directores facultades y Junta de Gobierno Universidad, que no acepta renuncia rector Zubirán impuesta a gritos y sombrerazos por canallas que manejan estudiantes bobos de prepa e iniciación, bajo Leyes”, escribió en *Diario*. Regresó a la “media noche” a su casa.⁹¹ El jueves 22 de abril: “De urgencia a Los Pinos con otros miembros de la Junta de Gobierno Universidad a tratar con Presidente. Comemos los cinco que fuimos a las 4 p.m. en Le Relais. Me enveneno. Malísimo, concurro junta [sic] Junta Gobierno Universidad, que para colmo presido, de 7 p.m. a las 12.30 p.m., sin cenar, enfermo y suspendiendo mi clase Colegio Nacional”. Al día siguiente, anotó Reyes: “Tremendo día Universidad. Hubo que aceptar al fin renuncia rector. Yo acabé mi turno presidencial. Nacho

Chávez y Gabino Fraga tomaron rara incomprensible actitud. Tuve charla con Alfonso Caso a las tres, y sesión Junta de Gobierno desde 4 p.m. hasta 2:30 a.m. Delegué para adelante mi voto en Sandoval Vallarta, y me alejo. Abusaron de mí que, enfermo desde ayer, les hago hasta el trabajo manual”. Y el domingo 25 de abril dejó asentadas sólo estas palabras: “Lío universitario. *Presidente débil y doble*”.⁹²

El lunes 26, tensión. No se podía resolver el problema universitario. “De guardia junto al teléfono. No se logra encontrar a los huelguistas para darles mi recado, o porque se esconden o porque se han ido a calentar a la presidencia. Yo les digo que vengan sólo dos o tres, porque tengo olfato muy delicado. Hoy siete y media la Junta en pleno en Te [sic]. Sandoval Vallarta almuerza aquí. Me acompaña a charlar con los huelguistas Helio López Mendoza, Ponce de León y González Riva. José Iturriaga nos informa de opinión”. El jueves se cierra la Universidad y los huelguistas quedaban desconcertados.⁹³ Días complicados para la Universidad. Por fin, el martes 1º de junio de 1948, Luis Garrido fue designado por la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, rector.⁹⁴ El 4 de ese mismo mes, indignado y, con toda razón, Reyes escribió en su *Diario*:

⁸⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eugenio C. Villicaña. México, 10 de junio de 1948, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 18.

⁹⁰ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945- 3 de agosto de 1951*, cit., p. 222.

⁹¹ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945- 3 de agosto de 1951*, cit., p. 223.

⁹² Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945- 3 de agosto de 1951*, cit., p. 224.

⁹³ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945- 3 de agosto de 1951*, cit., p. 225.

⁹⁴ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945- 3 de agosto de 1951*, cit., p. 231.

“Hoy, ignominia: Díaz Soto y Gama. El excremental Vasconcelos, etcétera. ¡Ignominia en la Universidad y en México!”⁹⁵

Contra lo establecido por la fracción I, del artículo 6° de la Ley orgánica de la Universidad, correspondiente a las facultades de la Junta de Gobierno,⁹⁶ el comité de huelga estudiantil nombró rector a Díaz Soto y Gama, y Vasconcelos, que estaba presente, “pronunció un discurso elogiando a su antiguo compañero de lucha durante el maderismo”.⁹⁷ La Junta de Gobierno no se equivocó al designar como rector a Garrido. Y entre los directores de Facultades, Samuel Ramos, siempre estuvo al lado del rector Garrido.⁹⁸

Resuelto pues, el conflicto estudiantil, Reyes escribió al secretario de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, Antonio Martínez Báez, para decirle, lo siguiente:

La renuncia como miembro de esa H. Junta de Gobierno que puse en manos de usted desde el día en que celebraba la sesión para

recibir al licenciado Serra Rojas en la Facultad de Filosofía y Letras quedó simplemente aplazada por las consideraciones que usted conoce.

Habiendo ya cambiado las circunstancias, mucho agradeceré a usted que le dé ya el trámite ordinario considerándola como absolutamente irrevocable.

Reitero mi profundo agradecimiento a los ilustres compañeros de la Junta y del Consejo Universitario, y quedo siempre su cordial amigo.⁹⁹

Diez y nueve días pasaron para tener la siguiente respuesta, siempre de acuerdo con los deseos del propio Alfonso Reyes:

En dicha reunión [de 27 de julio] se acordó que al comunicar a usted la Junta de Gobierno se ve obligada a aceptar dicha renuncia por su decisión de presentarla como ‘absolutamente irrevocable’, se le haga presente el testimonio de su agradecimiento más cumplido por su eficaz colaboración durante el tiempo que fue miembro de la

⁹⁵ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945- 3 de agosto de 1951*, cit., p. 232. Cursivas de AEP.

⁹⁶ Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/158.pdf consultado el 30 de junio de 2017. Este documento que guardó don Antonio Martínez Báez, vale la pena reproducirlo: “A la Junta de Gobierno: ¡Oh, Junta de los quince supersabios / producto de arqueológica locura / ha sido tan absurda tu postura / que destroza el prestigio de tus sabios. // Tu origen es la ley reminisciente / de Santa Ana, guerrero y dictador / pues su Cuarto Poder Conservador / te sirve de fugas antecedentes. // Ama y señora pretendiste ser / mas tus indecisiones casquivanas / llenaron en periódicos las planas / cual si fueran ‘Palabras de Mujer’. // Violando aquella ley, puesta en tus manos / tu autoridad menguó rápidamente / y tus visitas con el Presidente / fueron gritos de angustia, esfuerzos vanos. // De que sirvió el absurdo nombramiento / que de Reptor hiciste a un C. P. T. / la ilusión del ingenuo Ravizé / en choteo se tornó, cruel y sangriento. // Con esa tu conducta omnisapiente / dictaste una orden de clausura / mas fue infantil tu absurda dictadura / y se mofó de ti od lagn. // Abochornada por tu ingrato sino / y dando una vez más palos de ciego / dijiste: A Sierra Rojas yo le entrego / y, quito el malestar de mi camino. // Pero el exdiputado al ver tus vicios / no quiso uncirse a tu fatal derrota: ‘Una Universidad en bancarrota / sin maestros, ni alumnos, ni edificios. // Quedó tu vanidad hecha pedazos / y con esa miopía que te es tan propia / pensaste en Ravizé; y de la inopia / lo sacaste, entregándote en sus brazos. // Ante tan desatino se me antoja, / que los quince tomados de la mano, / con los buenos oficios de Quijano / funden un manicomio en la Cruz Roja. // Y estando en compañía de los orates / escuchen el consejo de sus labios: ‘Los locos hacen menos disparates / que el Gobierno de quince Supersabios? (Archivo Histórico del Colegio de México. Archivo Incoorporado Antonio Martínez Báez. Caja 124, Expediente 18).

⁹⁷ Luis Garrido, *El tiempo de mi vida. Memorias*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1974, p. 263.

⁹⁸ Luis Garrido, *El tiempo de mi vida. Memorias*, cit., p. 265.

⁹⁹ Carta de Alfonso Reyes a Antonio Martínez Báez, México, 9 de julio de 1948, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1578.

misma, manifestándole, al mismo tiempo, que lamenta profundamente dejar de contar entre sus integrantes a uno de los más ilustres universitarios.

Al comunicar a usted lo anterior, no deseo dejar pasar la oportunidad sin manifestarle que personalmente es para mí motivo de sentimiento de ausencia, pues siempre consideré de gran valor para la Universidad su cooperación leal y desinteresada que pone de relieve su gran cariño por nuestra Casa de Estudios.¹⁰⁰

De julio a diciembre, don Alfonso hizo un soneto para su amigo Gabriel Méndez Plancarte, escribió su *Homero en Cuernavaca*, tuvo las primeras noticias que sus amigos Gabriel Mistral, Premio Nobel de Literatura (1945) y Palmita Guillén, estaban trabajando para que le dieran el Premio Nobel, y peleaba, como siempre por el presupuesto para El Colegio de México para 1949.

El soneto para el director de *Ábide*, se llama precisamente: *A Gabriel Méndez Plancarte*:

Sacro pastor de pueblos, que en florida
edad, pastor, gobiernas tu ganado,
más con el silbo que con el cayado
y más que con el silbo, con la vida:
no corras tras la oveja distraída;
espérala que vuelva a tu collado,
bajo el haya de Títiro posado, donde tu dulce
acento lo la convida.

Del Ménalo las ásperas laderas,
su curso indócil, su bravío anhelo
van reduciendo mientras tu la esperas.

Es verdad que anochece; pero el cielo
enciende sus antorchas duraderas:
premio y confianza para tus desvelos.¹⁰¹

Y, su *Homero en Cuernavaca*, la versión que Reyes dio para la revista de don Gabriel, éste dijo en la presentación: esta poesía que es “muy antigua y muy moderna; muy sabia y hasta erudita, pero henchida y vibrante de humanidad; auténticamente helénica, y genuinamente mexicana”. Aquí pues, el primer soneto: ¡*A Cuernavaca!*

I

A Cuernavaca voy, dulce retiro,
cada vez que me pasa la memoria:
ocasión para no seguir la historia
sin dar a mi relato algún respiro.

A Cuernavaca voy, donde no aspiro
a más delicia que una transitoria
aura de libertad, modesta gloria
a la breve distancia de un suspiro.

Ni campo ni ciudad, cima mi hondura;
moderada tibieza en que se hamaca
el ser en filosofía medida.

Termino justo a soledad que aplaca
y a quieta compañía sin hartura...
¡A Cuernavaca voy, a Cuernavaca!¹⁰²

Reyes por supuesto que deseaba el Premio el Nobel de Literatura, pero veía en primer lugar, la cuestión del tiempo. A Mistral se lo

¹⁰⁰ Carta de Antonio Martínez Báez a Alfonso Reyes. México, 28 de julio de 1948, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1578.

¹⁰¹ El soneto, en *Humanismo y literatura. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte. 1937, 1954*, compilación, introducción y notas de Alberto Enriquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2006, p. 168. Asimismo, véase la nota 537 que puso Víctor Díaz Arciniega, en Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 238.

¹⁰² Este primer soneto de *Homero en Cuernavaca*, en *Humanismo y literatura. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte. 1937, 1954*, cit., p. 272.

otorgaron en 1945. Estaban en 1948. Difícil era que la Academia Sueca lo volviera a dar a un hispanoamericano. Y segundo, muchos escritores y poetas de América ya estaban haciendo su campaña.¹⁰³ Así pues, don Alfonso tomaba sus previsiones porque creía que “no caerá esa breva” y detenía el “movimiento cuasipublicitario prensa por mi Premio Nobel, pues no aprovecha y, si se fracasa, la plancha subirá en proporción”.¹⁰⁴

A quince días de terminar el año de 1948, Reyes escribió en su *Diario* esta nota que tenía que ver con cuestiones de los subsidios federales y del Nobel:

A pesar de la palabra de Gual Vidal, me llega la nota de Hacienda, fechada el 8 de diciembre dando por suprimido el subsidio de El Colegio de México para el año entrante. Ausente Gual, hablo con Fraga, oficial mayor de Educación, quien me ruega que calle, que ya Gual sabía de esa nota, que la estaba enviando a todas las instituciones subvenidas, ¡y aun querían enviarla a la Universidad Nacional!, pero que *secretamente* y sin que digamos nada, Educación me sostendrá el subsidio bajo su palabra. ¡Qué país! Para rematar el día, Manuel Sandoval Vallarta viene a cambiar impresiones conmigo sobre el asunto y me dice: 1) que aun no llega a El Colegio Nacional otra comunicación semejante (como me lo anunció Fraga), lo que me hace temer que el golpe es contra El Colegio de México sólo, y 2) ¡que Castro Leal, nada menos, mueve ahora la candidatura de Enrique González Martínez al Premio Nobel! ¡Lo han entendido en México como cosa electoral! ¡Qué horror!.¹⁰⁵

Castro Leal efectivamente sostenía la candidatura de González Martínez y decía no saber nada de la candidatura de Reyes (18 de

diciembre). Antes de cerrar el año, Agustín Yáñez le hizo saber que la Asamblea de Rectores de las Universidades Mexicanas reunidas en Oaxaca, se adherían por “unanimidad” a la candidatura de Alfonso Reyes para el Premio Nobel de Literatura.¹⁰⁶ A esta petición se sumaban el Seminario de Cultura Mexicana y la Universidad de Río de Janeiro a la avanzada candidatura del Nobel, a pesar de sus temores.¹⁰⁷

En 1948, Héctor Ortiz B. y Dávalos, de San José Gracia, becario de El Colegio de México se salía de esta institución por cuestiones familiares.¹⁰⁸ En ese mismo año de 1948, otro michoacano, Xavier Tavera Alfaro, solicitaba su ingreso al Colegio y traía cartas de recomendación del director del Museo Regional Michoacano, Antonio Arriaga,¹⁰⁹ de Jesús Aguilar Ferreira y Guillermo Morales, así como del rector de la Universidad Michoacana,

¹⁰³ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 239.

¹⁰⁴ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 260 y 261.

¹⁰⁵ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 263.

¹⁰⁶ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 264 y 265.

¹⁰⁷ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 268 y 269.

¹⁰⁸ Los documentos de Ortiz B y Dávalos, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 18, Expediente 18.

¹⁰⁹ Don Antonio se refirió de esta manera a Tavera Alfaro: “En contestación a su atento telegrama de fecha de hoy, manifiesto a usted que el señor Javier Tavera, es actualmente Pasante de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y ha sustentado los cursos del primer año de Historia de México correspondiente a la Escuela Secundaria. – Ha sido mi alumno en los cursos de Historia que dicto en el Colegio de San Nicolás, y ha tenido un gran interés y dedicación por la historia, así como una buena conducta. Hace tiempo le he estado sugiriendo haga gestiones ante El Colegio de México, para que le otorguen una beca a fin de que pueda desarrollar sus inquietudes” (Carta de Antonio Arriaga a Luis A. Santullano. Morelia, 7 de septiembre de 1948, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente 9).

ingeniero Porfirio García de León Jr.¹¹⁰ En vista de sus aptitudes y recomendaciones, se aceptó para cursar el segundo semestre de 1948, y los dos de 1949.¹¹¹

Y en el último número del año de 1948 apareció en *Cuadernos Americanos*, “Responsabilidad e irresponsabilidad de los filósofos”, por Samuel Ramos. El filósofo michoacano recordaba la pasada reunión de la Unesco en México y la discusión de un tema de gran interés, *El filósofo en la Ciudad Humana*. Y este “enunciado” daba a “entender qué género de preocupaciones inquietaban a ese grupo de filósofos y además”, podía “considerarse el tema citado, así como la reunión que motivó, como un síntoma de un estado de espíritu que es general en la conciencia filosófica contemporánea”. Y fue a lo medular, al señalar:

Si se admite que la sociedad plantea ciertas exigencias al filósofo como tal, no debe entenderse la proposición como si efectivamente esas demandas partieran desde afuera, de los miembros de la sociedad que no son filósofos. En realidad es la voz interior de la conciencia colectiva del filósofo la que le impone esos deberes sociales que sólo el filósofo mismo puede decidir cuáles son. Por lo tanto la cuestión constituye un verdadero problema filosófico, puesto que su solución implica el conocimiento de lo que es la filosofía y de las relaciones profundas que ésta mantiene con la vida humana en general. Ya en la filosofía del siglo pasado y del actual se debate este tópico como una idea capital que de hecho está presente en casi todos los problemas filosóficos, como en el problema del conocimiento, el problema de la metafísica, el de la cultura, el del hombre, etcétera. es también una cuestión que puede obtener muchas luces de la Historia de la Filosofía.¹¹²

De aquí en adelante el filósofo michoacano hurga en la historia el camino de la filosofía, aunque este camino es como la vida del hombre, en imperfecta línea recta e infinita. Como obra humana tiene también su historicidad e iniciaba este recorrido de Grecia a nuestros días. Prevenía, que a veces los temas que tocaban los filósofos, aparecían “con distinto grado de urgencia”. Y a veces los mismos temas cuán diferente los abordaban ellos. Así pues, entre mitad del siglo XIX y mitad del siglo XX, se llegó al “descubrimiento de las relaciones profundas que tiene el pensamiento con la vida. En términos más

¹¹⁰ El rector de la Universidad Michoacana hacía constar que Xavier Tavera Alfaro ha sustentado desde el año de 1947, las cátedras de historia de México, e Historia Universal en la Escuela Secundaria y Preparatoria respectivamente, así como las Cátedras de Historia de América y las dos Américas en los Cursos de Verano dependientes de esta Institución. – Para los usos que estime conveniente el interesado se expide la presente en la ciudad de Morelia, Michoacán a los 23 veintitrés días del mes de Agosto de 1948, mil novecientos cuarenta y ocho” (Carta de Porfirio García de León Jr., A quien corresponda. Morelia, 23 de agosto de 1948, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente 9).

¹¹¹ El señor Santullano, Oficial Mayor de El Colegio de México, le dijo a Tavera Alfaro: “Recibida su solicitud de beca y los informes que le acompañan, tengo el gusto de comunicarle, por encargo de la Dirección de este Colegio que ha sido tomada en consideración dicha solicitud para ampliar estudios de Historia de América. Puede usted contar con una beca de \$350.00 mensuales hasta el fin de año, entonces El Colegio decidirá si debe continuar la beca en vista del trabajo que usted realice” (Carta de Luis a Santullano a Xavier Tavera A. México, 9 de septiembre de 1948, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente 9).. Y, a finales de 1959, Reyes le escribió al rector de la Universidad Michoacana para decirle: “Al terminar el señor Javier Tavera Alfaro su ciclo de estudios históricos en El Colegio de México, tengo la satisfacción de comunicar a usted la agradable impresión que deja en esta casa por su asiduidad e interés en los trabajos y por su discreta relación con los profesores y compañeros” (Carta de Alfonso Reyes al Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México, 5 de diciembre de 1949, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 24, Expediente 9).

¹¹² Samuel Ramos, “Responsabilidad e irresponsabilidad de los filósofos”, en *Cuadernos Americanos*, vol., XLII, año VI, número 6, noviembre-diciembre de 1948, pp. 83 y 84.

precisos, lo que diversos pensadores han descubierto es que el pensamiento racional está originalmente destinado a servir a los fines de la vida”. Y en las siguientes líneas, nos dice de lo que se debe entender por *Filosofía de la Vida*. O sea que esta *Filosofía*

ha utilizado y desarrollado en variadas doctrinas aquel pensamiento fundamental que se podría resumir en la concepción bergsoniana del *homo faber*. Sin incurrir en los excesos del anti-intelectualismo, o el irracionalismo creo que la idea de una razón que hunde sus raíces en la vida constituye una de las verdades más importantes de la filosofía contemporánea. Únicamente los que aferran al viejo intelectualismo, sin darse que ya ha pasado a la historia, se empeñan en una cacería de las doctrinas vitalistas, las cuales pasan de largo, ilesas, dejando atrás a sus enemigos.¹¹³

Estaban por iniciar la segunda mitad del siglo XX y don Samuel creía que la responsabilidad del filósofo “imponía mayores responsabilidades”. No hacía mucho tiempo había terminado la segunda guerra mundial y, a pesar de ello, la violencia en el mundo seguía. Y por ello mismo, por esta razón, el mundo esperaba mucho de sus filósofos. Era verdad que en México, y en todos los países de habla española, era una “costumbre tradicional encomendar a los pensadores o filósofos cargos desde los cuales” deberían “consagrarse a alguna tarea relacionada con la cultura, la educación, etcétera”. Y lanzaba esta pregunta, ¿a que estaba “obligado moralmente el filósofo”? Para Ramos, la sociedad actualmente exigía al “filósofo, dentro de sus capacidades profesionales, una mayor contribución en el esfuerzo colectivo para solucionar urgentes problemas de la vida”. En contrapartida, la sociedad no le debería exigir al filósofo en

“todo aquello que dañe o perturbe su función filosófica, puesto que su obligación primordial es servir como filósofo”.¹¹⁴

Y casi para concluir su artículo, Ramos una vez más señalaba que no había que copiar el pensamiento europeo sino crear el propio. Él era un ejemplo de cómo abrevaba a esas fuentes del pensamiento, pero también hacía su propia filosofía. Había pues, que dejar ese complejo de inferioridad y lanzarse a “meditar filosóficamente, de acuerdo con su propio criterio y con sus propias valoraciones”. No había que olvidar a la comunidad de filósofos americanos que estaban todos obligados a conocer y a reconocernos como parte de ese mundo. Teníamos pues, que conocernos a nosotros mismos para llegar a compartir “el deseo o la esperanza”. Por eso dijo: “cuando el filósofo americano tenga capacidad productiva y acaso, originalidad, sienta verdaderamente la responsabilidad que es para él saberse miembro perteneciente al Nuevo Mundo”.¹¹⁵

En este año de 1948, don Ignacio Chávez mereció tres distinciones, otorgadas en este orden: Medalla al Mérito Cívico de la Ciudad de México, Rector Honoris Causa de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo y el Premio Nacional de Ciencias “Manuel Ávila Camacho”. En el primer caso, 27 de abril de 1948, dijo estas palabras que demuestra su gran calidad humana, su ilustrado criterio, su pensamiento y sus ideales:

¹¹³ Samuel Ramos, “Responsabilidad e irresponsabilidad de los filósofos”, en *Cuadernos Americanos*, vol., XLII, año VI, número 6, noviembre-diciembre de 1948, pp. 90 y 91.

¹¹⁴ Samuel Ramos, “Responsabilidad e irresponsabilidad de los filósofos”, en *Cuadernos Americanos*, vol., XLII, año VI, número 6, noviembre-diciembre de 1948, pp. 92 y 93.

¹¹⁵ Samuel Ramos, “Responsabilidad e irresponsabilidad de los filósofos”, en *Cuadernos Americanos*, vol., XLII, año VI, número 6, noviembre-diciembre de 1948, pp. 96 y 97.

Hacer obra creadora en México no es menos difícil de lo que se cree. Somos un país en formación, donde hay siempre cosas grandes por hacer. Tenemos la ventaja de no estar casi nunca atados por obra previa, enraizada en la tradición, sino que somos dueños de marcar nuestro rumbo a donde sople el viento del espíritu. Aquí toda empresa noble encuentra fácilmente apoyo; basta con que se inspire en el servicio de México y se prevea fecunda. A pesar de que tenemos la crítica fácil y la burla pronta, pocos pueblos, en el fondo, son tan generosos como el nuestro para acoger ideas nuevas y para acometer nobles empresas. Aquí se realizan cambios rápidos, que en otras partes resultarían imposibles. Aquí se logra en un año lo que en otros países reclamarían décadas. Nuestro mismo proceso de formación nos facilita avances que en otras partes se verían impedidos por organizaciones rígidas o por tradiciones añejas.¹¹⁶

El 8 de mayo de 1948, fecha del nacimiento de don Miguel Hidalgo, la Universidad Michoacana le entregó el grado de Rector *Honoris Causa* a unos de sus dilectos hijos, que también la dirigió. 27 años tenía que no había vuelto a esta Universidad y justo era dejar un mensaje, a las nuevas generaciones de estudiantes. De ahí que les pidió a los nicolaitas ahí reunidos:

Que guarden celosamente la tradición de libertad en el pensamiento y en la acción, que ha sido la esencia de la educación nicolaita; que esa libertad la hagan fecunda por el estudio y el trabajo de todos los días y después, si es preciso, la ennoblezcan por el sacrificio, sirviendo sólo propósitos elevados y siguiendo el mandato del clásico, de igualar con la vida el pensamiento.

Quiero recordar a los alumnos de esta casa, aquí, donde el niño se vuelve joven y donde el joven se vuelve hombre, que el estudiante no tiene en la vida sino una fórmula de triunfo, hecha de trabajo obstinado, de fe que no admite desalientos y sobre todo, de pasión generosa que ignora la mezquidad humana. El triunfo así no llega como un regalo de la vida ni como una sorpresa. No es algo que se entrega sino que se conquista, es premio que no se brinda sino que se merece.¹¹⁷

Finalmente, el 3 de agosto de 1948, cuando recibió el Premio de Ciencias de manos del presidente Miguel Alemán, pronunció un brillante discurso, en donde puso en duda cosas que se daban por hechas y, lo más importante, hacía ver lo ocurrido en el ramo de las ciencias en los últimos veinte años, que para don Ignacio, era cosa extraordinaria: México no era el mismo y avanzaba a pasos agigantados a pesar de la incompreensión de las masas y del mismo gobierno mexicano. Esto fue pues, una parte de lo que dijo en esa ocasión:

La gran masa del país no se ha dado cuenta de que en los últimos veinte años la ciencia ha tenido en México un vigoroso desarrollo. Ciencias exactas y ciencias biológicas, la matemática y la física, la química, la biología y la medicina, todas han sufrido una profunda transformación. Es así como hemos visto surgir nombres ilustres, doctrinas originales y escuelas científicas de verdad.

¹¹⁶ *Obra de Ignacio Chávez. 4. Ideario*, selección de Ignacio Chávez Rivera, México, El Colegio Nacional, 1997, pp. 311 y 312. [Colección conmemorativa].

¹¹⁷ *Obra de Ignacio Chávez. 4. Ideario*, cit., pp. 313 y 314.

En veinte años, a pesar de numerosos obstáculos y de las incomprendiones, de las sonrisas desdeñosas y de la hostilidad sorda de quienes no podían comprender el cambio que se operaba ante sus ojos, en veinte años se realizó ese cambio. Una generación afortunada que nació a tiempo y que no traicionó su destino, combatida y negada, cuando no calumniada, puede hoy ufanarse de entregar en manos de la generación que sigue una obra hecha y enraizada, que se hará tradición.¹¹⁸

Y a continuación, señaló algo que era y es común aún escuchar, que México es tierra de artistas, pero no de científicos. Para Chávez, era otra cosa, México era tierra de artistas y científicos:

A la inversa del arte que el factor individual domina, en ciencia es el factor grupo de trabajo porque sólo el grupo es a la vez antecedente y colaboración, disciplina mental y ambiente propicio. 'L'art c'est moi; la science c'est nous', decía por eso el poeta francés.

Contra la idea de que nosotros los mexicanos tenemos sólo la fina sensibilidad artística; pero somos incapaces de domar la disciplina mental y de conquistar el método y, por lo tanto, de hacer ciencia, los veinte años pasados están allí para desmentirlo.¹¹⁹

Para Alfonso Reyes y varios de sus amigos michoacanos, 1948, no les fue mal a pesar de mezquindades e incomprendiones de colegas y de dependencias gubernamentales para sostener la cultura nacional. No se doblegaban. Luchaban inteligentemente y lograron para 1949 los subsidios y sus respectivas entregas para los dos Colegios. Con tenacidad, con valentía con decisión, había que seguir adelante por México. Por eso mismo no había que bajar la guardia. Así estaban las cosas a casi la quinta década del siglo XX mexicano.

¹¹⁸ *Obra de Ignacio Chávez. 4. Ideario, cit., p. 315.*

¹¹⁹ *Obra de Ignacio Chávez. 4. Ideario, cit., p. 315.*



Estatua de Cervantes en el Jardín de las Rosas, Morelia.
Fuente: *Rincones de Morelia* de Francisco Rodríguez Oñate.



Capítulo X.-

“Ten cuidado, el tiempo avanza...”¹

Mañanitas para Reyes

Alfonso Reyes renunciaba cada día más y más las invitaciones que le hacían amigos e instituciones nacionales e internacionales a participar en eventos o seminarios. El trabajo, las responsabilidades institucionales que tenía y, sobre todo, su corazón enfermo, lo obligaba a cuidar su salud, pero eso sí, ni por instante descuidaba su trabajo ni sus Colegios. A finales del primer mes del año de 1949 recibió una carta de Porfirio Martínez Peñaloza, conocido suyo, que lo invitaba de parte de Alfonso Rubio y Rubio, jefe del Departamento de Humanidades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a sustentar un ciclo de conferencias. Por supuesto que sabían de su estado de salud y, razón por la cual, primero le pedían que les dijera sí podía estar en Monterrey, para después hacer las invitaciones respectivas. La justificación para invitarlo era despertar “en los alumnos el amor a la investigación y estudio de las disciplinas Humanísticas”, y nadie mejor que Alfonso Reyes, que honraban a nuestro país, por su “sabiduría” para lograr ese objetivo. Además, los profesores aprovecharían su vista para conversar y escuchar sus sugerencias “que aumentarían nuestros conocimientos” y perfeccionarían “nuestra tarea pedagógica”.²

Primero, a través de Raúl Rangel, próximo rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (4 de mayo de 1949-31 de marzo de 1955), “una palabra de gratitud”, por la invitación. Y después, Martínez Peñaloza, le decía:

Pero ni mis obligaciones actuales ni mi salud me permiten de momento aumentar mis actividades ni moverme mucho. En principio, debe confesarle que no soy profesor, no resisto el aula. Por eso, solicité una licencia indefinida en la Facultad de Filosofía y Letras de México. Me limito a mi cátedra libre de El Colegio Nacional, una hora por semana, en donde en verdad no ‘doy clase’, sino conferencias libres a un público libre: voy leyendo lo que escribo como resultado de mis estudios, y no tengo que sujetarme a ningún plan académico.³

¹ Frase de don Ignacio Chávez.

² Carta de Porfirio Martínez Peñaloza a Alfonso Reyes. Monterrey. 29 de enero de 1949, en Archivo Particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1592.

³ Carta de Alfonso Reyes a Porfirio Martínez Peñaloza. México, 1º de febrero de 1949, en Archivo Particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1592. Efectivamente, el 19 de noviembre de 1948, Alfonso Reyes le envió esta carta a Samuel Ramos, director de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional Autónoma de México: “Señor Director y fino amigo: En los términos reglamentarios y según se me indica por la nota de 24 de agosto último de la Secretaría de nuestra Universidad Nacional, me apresuro con tiempo a encaminar por el alto conducto de usted mi solicitud de licencia sin sueldo para el próximo año escolar como catedrático de esa Facultad a su muy acertado cargo. – Agradeciéndole de



Portada de dos ediciones de Homero en Cuernavaca.
Fuente: Colección privada de Alberto Enriquez Perea.

Veinte días después que se terminó la edición de *Homero en Cuernavaca. Recreo en varias voces*, o sea el viernes 28 de enero de 1949, Reyes tenía ya en sus manos ese precioso folleto de 37 páginas, que don Gabriel Méndez Plancarte, lo cuidó con gran esmero, para uno de sus amigos más queridos y con el sello de su casa, Bajo el signo de “ábside”. La presentación, qué duda cabe, es del propio don Gabriel:

Nuestro “ábside” se alumbra hoy con sus más jubilosas luces al acoger en su recinto cordial a este gran Alfonso Reyes, ciudadano de Atenas y de Monterrey, hijo entrañable de México y ‘ciudadano del mundo’; el cual, desde su “dulce retiro” de Cuernavaca, nos obsequia generosamente estos quince sonetos inéditos.

En ellos, dejándose llevar ‘humildemente, de la mano, por las Musas del Renacimiento y del Siglo de Oro’ –sin mengua de su siempre alerta y ubicua modernidad–, Alfonso Reyes nos da lo que sólo un gran humanista puede

darnos: una poesía ‘muy antigua y muy moderna’: muy sabia y hasta erudita, pero henchida y vibrante de humanidad; regocijada y sonriente como las Gracias, pero –como ellas– limpia y decorosa; auténticamente helénica, y genuinamente mexicana: “Homero en Cuernavaca”:⁴

Menelao y la Sombra

Qué necio Menelao cuando hasta Ilión
venía
si, como hablan, estábase en Egipto su
Helena!
¡Qué afán de confundir la paja con la avena
eco y voz, bulto y sombra, verdad con ironía!

antemano la atención que me conceda, le envío mis amistosos saludos y le expreso mi respetuosa consideración” (Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 19 de noviembre de 1948, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA/ Secretaría de Cultura. Expediente 2128).

⁴ Alfonso Reyes, *Homero en Cuernavaca. Recreo en varias voces*, México, Bajo el signo de “ábside”, 1949, p. 5.

¡Cuántas veces la guerra también el alma
mía
movió por un fantasma y se anegó de pena:
barco que llega al abra mendigando carena,
cuando indemnes los flancos y embreados
traía!

... Pelear con el eco, arrebatara la sombra,
quebraros la cadera contra el ángel de Dios;
y si el silbo del viento os figuráis que os
nombra,

iros del mundo, e iros sin siquiera un
adiós,
con ese ciego ímpetu que al mismo arrojó
asombra,
detrás de una esperanza que vale más que
vos!

12-IX-48⁵

Seguramente don Alfonso, atento como siempre, a don Gabriel le envió algunas palabras de agradecimiento por este regalo, y por los tercetos que hizo y dedicó a Enrique González Martínez. Pues a mediados de febrero, don Gabriel le escribió a don Alfonso para darle las gracias por sus “generosas palabras acerca de mis tercetos”. Asimismo, le explicaba a Reyes los dos motivos que había en esa dedicatoria. En “primer lugar, porque me nació” y lo creyó “justo”; y segundo, “para que don Enrique viera que mi estimación para él no había menguado en manera alguna, a pesar de haber yo respondido negativamente a la carta de [Antonio] Castro Leal en que me pedía mi adhesión a la candidatura de González Martínez para el Premio Nobel”.⁶

Martínez Peñaloza le volvió a escribir a Reyes a mediados del mes de marzo para disculparse por no haber dado respuesta a la carta que le envió de 1º de febrero, pero

“acumulación de trabajo durante las últimas semanas” se lo impidió. Le decía que tanto Rubio como él lamentaban muy de veras que por su salud no pudiera estar en Monterrey. Pero no perdían “la esperanza de que cuando” tuviera “una ocasión de descansar”, estuviera en Monterrey con los maestros del Tecnológico de Monterrey “para entablar esas charlas tan fecundas que se sostienen con los maestros. Al mismo tiempo”, hacían “votos para la restauración completa de su salud”.

Y ahora iba a consultar con el presidente de El Colegio de México la cuestión de becas que otorgaban a profesores o alumnos. Pues en esta institución había “elementos valiosos” que estaban deseosos de “tener la oportunidad de tomar alguno de los Cursos de ese Colegio”, pero carecían de recursos económicos. ¿Cómo se obtenían esas becas? ¿Había un reglamento? En el Tecnológico se quería ayudar a sus alumnos, deseaban que tuvieran “un previo y más completo contacto con su Patria”. Ojalá le diera algunas indicaciones al respecto. Y le suplicaba que le obsequiara “uno o dos cuadernos de sus interesantísimas Jornadas para nuestra Biblioteca”. En reciprocidad, se le enviaría lo que el Tecnológico de Monterrey publicaba.⁷

En respuesta, Reyes le dijo a Martínez Peñaloza, que agradecía su hospitalidad, que se enviaron a su dirección particular algunas de las publicaciones de El Colegio de México

⁵ Alfonso Reyes, *Homero en Cuernavaca. Recreo en varias voces*, cit., p. 17.

⁶ Carta de Gabriel Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. México, 19 de febrero de 1949, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1649.

⁷ Carta de Porfirio Martínez Peñaloza a Alfonso Reyes. Monterrey, 12 de marzo de 1949, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Caja 15, Expediente 1.

para el Tecnológico de Monterrey, que sí había becas “para estudiantes y para investigadores”. Sólo que para este año estaban ya otorgadas. Convenía hacer las gestiones a tiempo. Tenía “tres secciones” que admitían esos tipos de becas:

1°. Centro de Estudios Literarios y Filológicos, bajo la dirección de don Raimundo Lida y con su grupo de profesores: para estudiantes. 2°. Centro de [Estudios Históricos], Historiografía americana, bajo la dirección de don Silvio Zavala y con su grupo de profesores: también para estudiantes. 3°. Seminario de Pensamiento Hispanoamericano, bajo la dirección inmediata de don José Gaos, que requiere personas de mayor preparación. Las solicitudes, además de los datos elementales de nombre, padre, edad, certificado de salud, deben traer un curriculum de estudios anteriores, una bibliografía de publicaciones si las hay, y la recomendación del Instituto y profesores directos.⁸

Este mismo día 15 de marzo, Reyes anotó en su *Diario*, sus trabajos, sus achaques del corazón y la imposibilidad de viajar y mucho menos al exterior:

Improviso breve saludo para el Ateneo Español de México, que se abre mañana. Doctor Chávez encuentra algo modificado mi electrocardiograma, por fatiga y disgustos. Me ordena menguar el trabajo externo. Declino viaje a La Habana para mi doctorado *honoris causa* en aquella universidad y Congreso Instituto de Literatura Iberoamericana, y voy a declinar reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Liu Yutang en París. Declino invitación de Jaime Torres Bodet para ir a organizar Sección

Ciencias Sociales a [la] Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura por conducto del doctor Chávez.⁹

La fatiga era por exceso de trabajo y de las responsabilidades que tenía a su cargo; y los disgustos, causados por Daniel Cosío Villegas y los manejos que hizo en El Colegio de México. Y a ello se estaba dedicando ahora el presidente de esta institución, a corregir los desaciertos de don Daniel. A pesar de desánimo que le causaban estas cosas, se sobreponía, y seguía adelante. En estos días a quien veía con frecuencia, además de su amigo y cardiólogo, era a Eduardo Villaseñor, y de vez en cuando a Samuel Ramos. El trío de amigos michoacanos. Y, al mismo tiempo, seguía negándose a participar como delegado de México en organismos internacionales. Al secretario Torres Bodet ya se lo había dicho que no podía ir como delegado permanente a la Unesco; y al secretario de Educación que le reiteró la invitación del presidente Alemán de que fuera a París como delegado de México, la rehusó, una vez más.¹⁰

Entre penas, alegrías, creación literaria, traducciones, atención a sus dos Colegios, llegó el 17 de mayo. Alfonso Reyes cumplía 60 años. Uno de los días más felices de su vida. Todo empezó en la mañana y se prolongó hasta las 10:30 de la noche:

⁸ Carta de Alfonso Reyes a Porfirio Martínez Peñaloza. México, 15 de marzo de 1949, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo, Caja 15, Expediente 1.

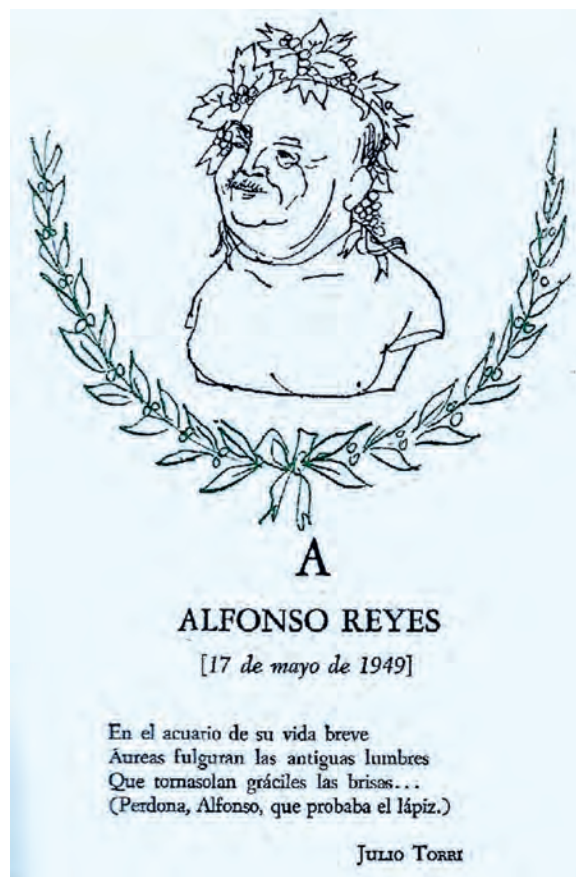
⁹ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, edición crítica, introducción, notas, fichas bibliográficas, cronología e índice de Víctor Díaz Arciniega, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 280. [Letras mexicanas].

¹⁰ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 286 y 287.

Hoy cumpla 60 años, escribió en su *Diario*. Me despierta toda la familia y hasta mis dos lindos perros siberianos, Kola y Katia; me traen presentes y versos que hizo a las nietas mi Manuela. Salgo del baño y me encuentro en la biblioteca a las chicas del grupo Smith, con la señora Whitmore y Vica, que me cantan *Las mañanitas*. Recibo mensajes de amigos desde Nueva York y Buenos Aires, y Santiago de Chile... Empiezan los teléfonos, las visitas. Manuelita me trae mis claveles rojos (en cada entreacto, sigo mi Goethe). Santullano, Gaos, María Asúnsolo y Nefero, Gordon Ordás y señora. Alex a comer: Otilia y tribus. Bernardito y tribus. Xavierito Icaza. Recibo mi traducción del *Eurípides*, de Murray, y mi libro *Sirtes*. Comisión del Ateneo de Intelectuales Españoles. Del Fondo de Cultura (Orfila a la cabeza) con su aparato grabador; de El Colegio de México, grupos de amigos escritores, numerosos. Se llenó mi biblioteca, grabaron discursos y versos dedicados a mis 60 años y repartieron un lindo folletito en que constan. Jamás se me han celebrado así. Todo fue cordialidad y alegría. Se quedaron bebiendo y cantando hasta las 10:30 p.m. yo, lleno de emoción, apenas sabía qué decir. No creo que se haya hecho en muchos años una fiesta más cordial en México. No sólo me alegra por mí, sino por la amistad literaria de los mexicanos, que andaba tan descarriada.¹¹

Un día después de su cumpleaños, anotó:

Ha sido mucha mi emoción. Aunque quedé fatigado, a las tres y media de la madrugada ya estoy despierto, sin saber qué hacer; rumiando, las escenas de ayer: Goethe. Despacho en casa correspondencia, copia para los tomos de Austral, asunto de Gerardo Brow. De tarde, Pita Amor me trae su tomo *Polvo*. Tiempo bochornoso y



Viñeta de Elvira Gascón.

Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

pesado. Noche: cena club de Banqueros para instalar el Comité France-Amérique bajo la presidencia de Eduardo Villaseñor.¹²

El lindo folletito al que alude don Alfonso es, ciertamente, *lindo*. Muestra del cariño, del aprecio, que se le tenía a uno de los más grandes mexicanos del siglo XX y de lo que va del presente siglo XXI.¹³ Los colaboradores de este cuaderno son: Julio Torri, Rodolfo Usigli,

¹¹ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 292 y 293.

¹² Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 293.

¹³ En el colofón se asienta: EL DIRECTOR DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DISPU- / SO LA PUBLICACIÓN DE ESTE CUADERNO LA NOCHE DEL / 4 DE MAYO, EN LA CASA DE PÁNUCO 63, Y EN REUNIÓN /

Mariano Picón-Salas, Raimundo Lida, Enrique González Casanova, José Moreno Villa, Leopoldo Zea, Eugenio Ímaz, Juan Rejano, Javier Sologuren, Francisco Giner de los Ríos, Agustín Yáñez, Max Aub, José Luis Martínez, Antonio Alatorre, Jorge Hernández Campos, Alí Chumacero, Roy Bartholomew, Joaquín Díez Canedo, J. L. M., El Abate de Mendoza, José Rojas Garcidueñas, Pero Adjecto-Bitelho y Arnaldo Orfila Reinal. Y en pliego suelto, insertado en medio del cuaderno, “Aleluyas de Alfonso Reyes”, por Julián Calvo.

El cuaderno de 12 páginas, sin numerar, inicia con el poema de Torri. Le sigue, el poema de Rejano, “Soleares a un maestro”, que en la segunda parte escribió:

Te doy lo que quiere el viento.
Me pongo a decir tu nombre
y se ilumina mi acento.

¡Copla tuya y copla mía!
Quien no la encuentra en la copla,
no busca, no. La poesía.

Saber, que es gracia y esencia.
¡Y ese aire fino del Valle
que en ti cobra transparencia!

ACCIDENTAL DE POETAS, FILÓSOFOS Y OTROS GREMIOS. / TRECE DÍAS DESPUÉS, EN LA FIESTA DE SAN PASCUAL / BAILÓN Y ALFONSO REYES, LA GRÁFICA PANAMERICANA / LO ENTREGA COMPUESTO EN TIPO FAIRFIELD Y SOBRE / PAPEL CHEMALÍN DE BUEN PESO. LA URGENCIA CONME- / MORATIVA, SOBRE JUSTIFICAR AUSENCIAS LAMENTABLES, / EVITÓ TAMBIÉN EL PELIGRO DE QUE ÉL MISMO AGREGARA / SU HIMNO. PIDIÓ, EN CAMBIO, A ELVIRA GASCÓN QUE / DIBUJARA LAS VIÑETAS Y SE RESERVÓ TAN SÓLO LA COMBA / DE LOS ANGELITOS DEL CIERRE / PARA ESTAMPAR SU ABRA- / ZO DE COLOFÓN A DON / ALFONSO, EN SUS 60. // A. O. R. // *EN VENIMVS CIRCVM ALPHONSVM FESTIVITER OMNES: / NATALEN VOLVMVS CONCELEBRARE DIEM.*

Apellido de gitano,
con lo español en azteca
y en griego lo mexicano.

¡Alfonso Reyes!... (Buscad,
bajo el laurel venerable,
a ese nombre su lugar.)

La “Décima” de Díez-Canedo:

Alfonso, por ser más breve
y no detallar la cuenta,
quiero cantar tus sesenta
sobre tus cincuenta y nueve.
¿Qué has hecho? ¿Cómo se mueve
tu currículo hasta aquí?
Todas las virtudes y
la luz de la inteligencia
hacen acto de presencia
para responder por ti.

“El océano de la memoria”, es un emotivo,
fino y delicado trabajo de Ímaz, que escribió
para un día especial:

Difícil, al hablar de Alfonso Reyes, decir algo
que no parezca excesivo. Bordeando esta
dificultad, me atrevo a clasificarle entre esos
hombres prodigiosos de memoria oceánica,
como Ménendez y Pelayo, como Dilthey.
Nada de lo que ven y de lo que leen va perdido,
y todo se les organiza inmensamente, con
instantaneidad de repercusión para hacer
del momento una historia, del suelo que se
pisa un continente.

Cuando El Colegio de México ‘vivía’ en
Pánuco 63, tuve yo la suerte de que muchas
mañanas me llamara a su despacho o viniera
de improviso al mío, y en esas mañanas
inolvidables, cuyo recuerdo henchido
deposito como ofrenda en estas ‘mañanitas’
de bienvenida a sus floridos sesenta años,

hablábamos, hablaba él, zarandeado levemente por mis bruscas disociaciones, de todo lo divino y lo humano y de otras muchas cosas más, entre las que apenas si asomaba de vez en cuando alguna piadosa murmuración. Perdido yo, por incumbencia de mi trabajo, entre adustos y a veces imponentes mamotretos tudescos y sajones, de filosofía, de historia, de sociología y hasta de economía, una y otra vez me ha salvado la profunda y, sin embargo, fresca y hasta retozona experiencia intelectual de Don Alfonso, su palabra justa, jugosa, aireada y chispeante, de perderme para siempre en los secos y estreñidos laberintos de la sabiduría conceptual. Este hombre de libros me sacaba de los libros y me llevaba a pasear al campo: ha sido mi gran encuentro en México. Yo mismo no sé lo que le debo, tanto le debo. ¡Qué Dios me lo conserve para bien, y para el bien de las Españas y las Américas!

Y de Zea, “Cuatro párrafos”, que lleva este epígrafe: *Y será como el árbol plantado junto / a arroyos de agua, que da su fruto en / su tiempo y su hoja no cae; y todo lo / que hace prosperará. // Sal. I, I.*

A los sesenta años que Alfonso Reyes cumple en este día, sus ojos pueden volverse hacia ese pasado inmediato, para ver en él, lleno de gozo, lo opimo de su simiente.

Sesenta años que en Reyes representan la entrada a la plena madurez de un espíritu fáustico por lo insaciable y lo universal de sus aspiraciones.

Madurez de Alfonso Reyes que lo es también de esa América que tan entrañablemente lleva. Madurez, expresión de esa ‘mayoría de edad’ que no hace mucho reclamaba para esta América nuestra.



Viñeta Gascón.

Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

Mayoría de edad que se expresa en su obra, y que habrá de expresarse en la obra, que también lo es suya, de aquellos que se han formado bajo el estímulo de su afecto y comprensión.

Al día siguiente de cumplir sus sesenta años, seguía trabajando como bien lo sabía hacer porque proyectos no faltaban. Los libros, los estaba cocinando. Las publicaciones, estaban en fila. Y tan pronto se sentía mejor, buscaba salir de la ciudad de México a recobrar fuerzas, a cumplir con alguna pospuesta invitación, a estar entre los suyos. Pero siempre llegaban las malditas depresiones. Los disgustos familiares y administrativos. Las congojas. Así es la vida. Nada fácil ni sencilla es; sino contradictoria y, asimismo, sublime y encantadora.

A las nueve y media de la noche, del martes 30 de agosto, llegaba a su querido Monterrey, en compañía de su esposa Manuelita y de un familiar suyo. Se hospedó en el hotel Colonia, habitación número 528. Se encontró con una noche calurosa, pero era tiempo de aguas, y eso atenuaba la temperatura.



Ilustraciones de Goethe. Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

Manuelita se fue a casa de parientes. A don Alfonso lo esperaban en el hotel amistades y conocidos. Se fue a cenar con su viejo amigo, amigo de la niñez y de juventud, Nacho Valdés.¹⁴ En el trayecto del hotel al casino, pasó junto a su “casa de la infancia”. A la una de la mañana del miércoles 31 de agosto se dispuso “descansar, con poco sueño”.¹⁵

La visita que estaba haciendo de la ciudad de Monterrey le gustaba. “Profundísima y confortante emoción de fe y esperanza al visitar los ensanches nuevos de la ciudad con Federico Gómez, después de una cenita en el [hotel] Ancira con él, Matías Garza San Miguel, Joel Rocha y Fortunato Lozano. Orgullo y alegría. Todos los mexicanos debían venir a ver esto”. Y para seguir meditando y contemplando el paisaje, nada mejor que desde la nueva habitación que le proporcionaron a partir de la noche del 31, la 304, recostado en su almohada, veía su Cerro de la Silla, “a la madrugada”.¹⁶

El día dos de septiembre, a las nueve de la mañana, en la Universidad Autónoma de

Nuevo León, dio su conferencia sobre Goethe. Viejo tema. Apasionado por el alemán, sólo daba a la imprenta artículos, ensayos y alguna que otra conferencia. Sin embargo, ahora trabajaba mucho en la vida y la obra del autor de *Fausto*. En los primeros días de abril, Alfonso Reyes dejó constancia en su *Diario* del envío de “Cómo debe leerse a Eckermann”, para la *Revista del Mar* (Lima) y “Goethe, maestro del dibujo”, para la bonaerense *Realidades*. Y en la Semana Santa trabajaba en la reorganización de sus “notas” de su *Rumbo a Goethe*, que abandonó en 1932.¹⁷ Año en que apareció con ese mismo título “unas cuartillas en desorden” y “disgregaciones a medio escribir”, pero no quería faltar a la cita

¹⁴ Cf., *Correspondencia Alfonso Reyes / Ignacio H. Valdés. 1904-1942*, segunda edición, edición de Aureliano Tapia Méndez, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2008. [Ediciones del Festival Alfonsino. Colección 75 Aniversario].

¹⁵ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 312 y 313.

¹⁶ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 313.

¹⁷ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 284 y 285.



Textos de Alfonso Reyes sobre Goethe. Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

del centenario de Goethe. Texto que apareció en la revista de Victoria Ocampo, *Sur*.

Además de los artículos citados se publicó “Goethe: el semblante, el poder y el humor”, en la revista *Todo*, 21 y 28 de julio de 1949; “Nacimiento de Goethe”, en *Todo*, 4, 11 y 18 de agosto; “Los primeros pasos de Goethe”, *Todo*, 25 de agosto, 1º, 8 y 15 de septiembre; “Goethe mínimo”, *Cuadernos Americanos*, agosto-septiembre; “Las disyuntivas de Goethe, en *Todo*, 22 y 29 de septiembre, 6, 13, 20 y 27 de octubre, 3 y 10 de noviembre; “La ciencia en Goethe”, en *Todo*, 17 y 24 de noviembre, 1 y 8 de diciembre; este mismo artículo se publicó en la revista de la Universidad de Puerto Rico; “Religión, metafísica y metapsíquica en Goethe”, *Cuadernos Americanos*, noviembre-diciembre; y en *México en la cultura*, suplemento de *Novedades*, en el último mes del año.¹⁸ ¿Le sirvió alguno de estos estudios a Alfonso Reyes para dar su conferencia en la Universidad?

El martes seis, a las 10 de la mañana, en el Tecnológico, leyó “Parrasio”, capítulo XV, del

libro que estaba a punto de salir, *Junta de sombras*.¹⁹ Un año antes, en *Cuadernos Americanos*, apareció con el título “Parrasio o

¹⁸ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 306 y 307.

¹⁹ Así inicia el capítulo “XV. Parrasio o de la pintura moral”, de *Junta de sombras*: “¿Qué otra cosa puede ser la pintura moral sino el retrato? Sócrates nos ilustra al respecto. Hijo del pedrero Sofronisco, entendía de arte y desde niño frecuentaba el taller paterno. Hijo de una comadrona, aprendió de ella a patear el alma. Los amigos de las letras humanas reverenciamos en Fenareta a la patrona de las vocaciones reveladas. – Sócrates ejercía su deporte -la mayéutica- sometiendo a todos el interrogatorio, pidiéndoles cuenta de sí mismos, confesándolos. La Atenas exacerbada por las guerras del Peloponeso y la rebeldía contra los Treinta Tiranos no pudo perdonárselo: de aquí la Cicutu. Preguntaba a los sabios, y los encontraba ignorantes. Preguntaba a los poetas. Tuvo poca suerte: nos los encontró bastante lúcidos. También preguntaba a los artistas, e iba modelando una estética entre los toques impresionistas de la conversación. Imposible disimularse que su idea de la belleza está inficionada -desvió de larga descendencia- por aquel virus que un autorizado maestro califica como funesto concepto de la utilidad. Cuando su insistencia moral comience a cansarnos, abstengámonos de juicios ligeros: respetémosla, recordando que es sincera y profunda. Prefirió morir a traicionarla. – Nietzsche afirma que aquella preocupación ética de la Antigüedad, desde Sócrates en adelante, aquel entregarse a la razón hasta los extremos del absurdo, son ya síntomas de dolencia, naufragio y pérdida del sentido vital. Si el corazón da en escarbarse es que se va volviendo obstáculo, es que está

de la pintura moral”.²⁰ Y el día ocho, en el Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos, leyó su gran ensayo, “Mi idea de la historia”. Terminados sus compromisos en su ciudad natal, salieron su esposa y él, el sábado 10 de septiembre, a las veinte horas, con cuarenta y cinco minutos, en tren, rumbo a la ciudad de México. Estaban “contentísimos del viaje, el congreso y las experiencias humanas”. Pero unas horas más tarde, otra vez, “desánimo y melancolía”. Y su habitual queja: se sentía “muy abandonado en México y en El Colegio de México”.²¹

Entre tantos desencuentros, fatigas, invitaciones,²² tristezas, llegaron a su domicilio 60 ejemplares, entre ellas, 10 de lujo, de *Mi idea de la historia*, que se publicó en la Colección Camelina, número 6, bajo la dirección de los michoacanos Porfirio

enfermo. - ¿Explicará esto que el poeta Platón, al sentir las resistencias ya débiles, se acautele contra los furores del estro en la fortaleza civil de su República? ¿Explicará esto la incasable campaña de Aristófanes, en nombre de la antigua virtud, de los rudos maratonianos, contra las delicuescencias pasionales de Eurípides?” (*Obras completas de Alfonso Reyes. XVII. Los héroes. Junta de sombras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 382 y 383. [Letras mexicanas]).

²⁰ Alfonso Reyes, “Parrasio o de la pintura moral”, en *Cuadernos Americanos*, noviembre-diciembre de 1948, pp.266-280.

²¹ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 313 y 314.

²² Samuel Ramos, por ejemplo, el 3 de octubre de 1949, lo invitó a participar en el Tercer Congreso Interamericano de Filosofía que se llevaría a cabo en la ciudad de México, del 11 al 20 de enero de 1950. Deseaba, como presidente de ese Congreso, que los honrara “asistiendo a las reuniones de este Congreso, así como suplicarle” les prestara “su mayor ayuda y colaboración” (Carta de Samuel Ramos a Alfonso Reyes. México, 3 de octubre de 1949, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1). En respuesta, Reyes le dijo: “Le agradezco su atenta invitación del 3 de octubre y deseo el mayor éxito al Tercer Congreso Interamericano de Filosofía que se celebrará del 11 al 20 de enero de 1950. Me propongo concurrir hasta donde me lo permitan mis actuales obligaciones” (Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 6 de octubre de 1949, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1).



Portada de *Mi idea de la Historia*.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

Martínez Peñalosa y Alfonso Rubio y Rubio. Bella y bien cuidada edición. En la contraportada, una viñeta, y debajo de ella, se lee: *La provincia del / reloj de vela*. En el colofón se marca que: ESTA EDICIÓN HECHA PARA OBSEQUIO / DEL AUTOR CONSTA DE 100 EJEMPLA- / RES EN PAPEL BIBLOS DE 55 KILOS / Y EN 25 DE PAPEL VIKING COVER ANTE. / SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS / TALLERES DE LA IMPRESORA DEL / NORTE S. A., BAJO LA DIRECCIÓN / DE ALFONSO RUBIO Y RUBIO, EL / DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1949.

Alfonso Reyes ciertamente no era historiador de carrera, no hizo ninguna especia-

lización ni diplomado. Tampoco era un aficionado. Fue un historiador nato, que abrevó y se formó en los clásicos de la historia antigua y moderna. Por las mañanas, como en los años que Maquiavelo escribió *El Príncipe*, hacía sus recorridos por la campiña; después, comía, descansaba, se bañaba, y por la tarde, se vestía con sus mejores ropajes para ir a su biblioteca y dialogar con los grandes maestros de la Historia. Esto fue lo que dijo, a su manera, en su Monterrey, sobre *Mi idea de la historia*.

Entre las meditaciones de esos días, dijo que “las piedras y los documentos nunca hablan por sí mismos, y el figurarse otra cosa delata una grave deficiencia de sentido común y una irrisoria escasez de sentido metafísico”. En su opinión, en esta época no se habían escrito los “mejores libros de historia”. Creía, con Arnold J. Toynbee, que se padecía lo que el mismo historiador inglés llamó, “la falacia apatética de la Historia”. O sea, que el “clima industrial ha inficionado la mente de los escritores. Han dado éstos en creer que el solo descubrimiento de la materia prima y la producción de nuevos datos lo es todo, aunque se trate de meras insignificancias o redundancias: tarea de canteros y picapedreros, no de arquitectos”.²³

Y he aquí contada su experiencia para el que quería hacer historia:

Historia como colección de hechos sucedidos siempre la habrá, aunque nadie la exprese; pero si no ha pasado por el tamiz de la mente, carece de realidad humana. Historia como entendimiento de tales hechos, sus mutuas relaciones de antecendencia, concomitancia y consecuencia, y de su determinación o su efecto en el sentir de las sociedades humanas, no es ya posible sin la

intervención y aportación de una mente, de un sujeto de discernimiento. Historia como manifestación literaria, hablada o escrita con palabras, no puede haberla sin atención especial para la forma artística, la equilibrada composición en el conjunto y la cuidadosa dicción en el fraseo. Dato comprobado, interpretación comprensiva y buena forma artística son los tres puntos que cierran el *triángulo de las fuerzas*, y ninguno debe faltar.²⁴

Y esto no era todo lo que quería decir el experimentado historiador Reyes, que tantas y buenas obras de historia estaba dando y aún daría a la imprenta. Pero ahora nos daba cuenta de *Mi idea de la historia*:

Quienes contemplan el dato sin comprenderlo son como aquel habitante de la luna que al ver, con su poderoso telescopio, el ir y venir de los coches por las ciudades de la tierra, toma el cochero por un príncipe vencedor que arrastra, en su carro de victoria, a alguna familia de príncipes cautivos. Quienes se preocupan más del encanto literario de la posible comprobación documental, merecen la acusación de Tucídides contra los que escriben la Historia para deleite del oído. Quienes se conforman con acumular noticias ‘a la pata la llana’ –meros artesanos, muy dignos de nuestra gratitud– no están trabajando para ellos ni son aún historiadores (*Sic vos no vobis*), sino que juntan motivos para el verdadero historiador que habrá de explotarlos. Quienes sumen las tres condiciones enumeradas, y sólo ellos escribirán esos

²³ Alfonso Reyes, *Mi idea de la historia*, Monterrey, Talleres de la Impresora del Norte, S.A., 1949, pp. 11 y 12. [Colección Camelina, 6].

²⁴ Alfonso Reyes, *Mi idea de la historia*, cit., p. 14.

libros de asunto histórico, de los que podremos decir, como decía Fray Jerónimo de San José en su *Genio de la Historia*, que entre la pluma y el papel parecen ‘bullir y menearse’ las cosas de que tratan.²⁵

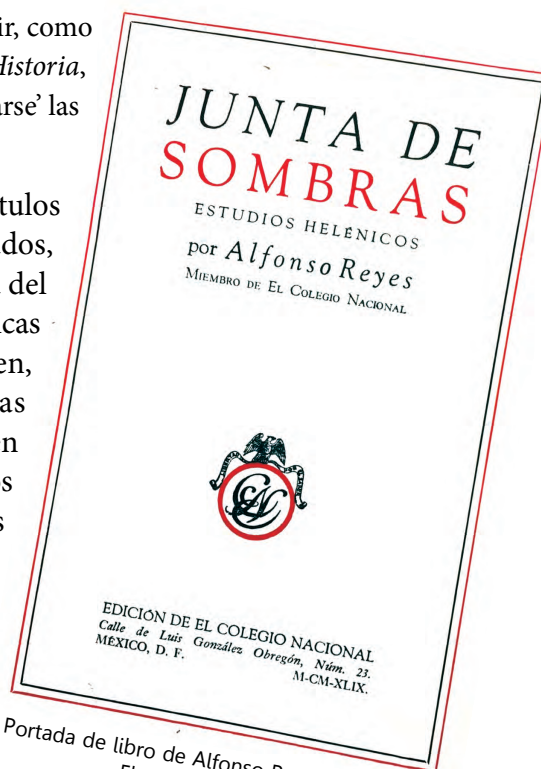
Se solazaba Reyes al citar páginas, pasajes, capítulos de libros escritos por los grandes maestros consagrados, de episodios, momentos, hechos claves en la historia del mundo que aún se recuerdan gracias a esas características por él recogidas, de los magnos maestros. Ahora bien, quería dejar claro que, no desdeñaba “las técnicas eruditas en la labor previa de la Historia”. Él mismo en sus años mozos las practicó y ejemplo quedó en algunos de sus trabajos hechos en el Centro de Estudios Históricos de Madrid. Por eso dijo que “no confundiría [...] esas disciplinas preparatorias con la exégesis y la valoración de la cultura a la que aspiraba”. Y sobre esto, nos decía:

Lo que acontece es que las artimañas eruditas son reducibles a reglas automáticas fáciles de enseñar y que, una vez adquiridas, se aplican con impersonal monotonía. No pasa lo mismo para las artes de la interpretación y la narración, cuya técnica se resuelve en tener talento.

Y como la inteligencia humana es de suyo perezosa, se arroja con voracidad sobre las recetas de pensar que prometen algún ahorro de esfuerzo. De aquí que ni educadores ni educandos se ocupen todo lo que debieran en el estímulo de la imaginación histórica, que supone una capacidad natural –una ‘inspiración’, acentuaría un romántico–, sin la cual jamás podrá establecerse la comunicación eléctrica entre el pasado y el ‘profeta del pasado’ o ‘posfeta’ que pretende resucitarlo.²⁶

Final feliz de este año de 1949. A Cuernavaca le llevaron José Luis Martínez y Amalia Hernández, su esposa, los tres primeros ejemplares de su *Junta de sombras. Estudios helénicos*, edición de El Colegio Nacional, el sábado 22 de octubre.²⁷ En el colofón se asienta que Este libro que publica El Colegio Na- / cional se acabó de imprimir el día 22 de / octubre de 1949, en los talleres de Gráfi- / ca Panamericana, S. de R.L., Pánuco 63, / México, D.F. Se encuadernó en Encua- / dernación Zenzontle, Pánuco y Usuma- / cinta. La edición estuvo al cuidado de / José Luis Martínez.

Y en otro lugar del libro, se indicó: DE ESTA OBRA SE HAN IMPRESO MIL OCHO- / CIENTOS EJEMPLARES EN PAPEL BIBLOS Y / DOSCIENTOS EN PAPEL CHAMOIS, ESTOS



Portada de libro de Alfonso Reyes, edición de El Colegio Nacional.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

²⁵ Alfonso Reyes, *Mi idea de la historia*, cit., p. 14.

²⁶ Alfonso Reyes, *Mi idea de la historia*, cit., p. 17.

²⁷ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 324.

ÚLTIMO- / NUMERADOS Y RESERVADOS PARA LOS / MIEMBROS DE EL COLEGIO NACIONAL Y LAS / INSTITUCIONES CIENTÍFICAS.

Y el 8 de diciembre de 1949, cuando Reyes se encontraba en Cuernavaca, recibió “Penosísima noticia la muerte súbita y solitaria de ese gran humanista, excelente amigo y hombre santo que fue el presbítero Gabriel Méndez Plancarte”.²⁸ El 21 de enero de 1950, Alfonso Méndez Plancarte, envió una tarjetita para agradecer a Reyes las condolencias que dio por la muerte de su hermano Gabriel. Y le pidió, “algunas palabras tuyas –prosa o verso para el próximo número de *Ábside*, 1 y 2, de 1950, que se lo iban a dedicar en su memoria”.²⁹

Algo pasó con esta tarjetita, pues no respondió don Alfonso a la invitación de su tocayo. Acaso fueron los problemas de los presupuestos de sus dos Colegios, los cambios de dirección en el Fondo de Cultura Económica pues la dirección pasaba de Daniel Cosío Villegas a Arnaldo Orfila Reynal,³⁰ y, en consecuencia, lo que significaba para El Colegio la llegada de Cosío y, por supuesto, para el propio Reyes. No dejaba tampoco de dar sus conferencias, mucho menos descuidaba su obra y ahora trabajaba, como siempre, con rigurosidad y sin contratiempos, la traducción de las primeras rapsodias de la *Íliada*, aunque no era lo único que estaba haciendo y planeando. Pero si ya comprometidas y enviadas a la Imprenta Universitaria las primeras nueve rapsodias para la edición que estaba por preparar la Universidad Nacional Autónoma de México. Además de agradecer este gesto de su Casa de Estudios, le solicitó al rector Luis Garrido que le permitieran “examinar desde las primeras pruebas, dada la extrema atención” que

requería el “texto” y que le fuera posible, “asimismo intervenir, sin exigencias ni remilgos, en la formación general del libro”.³¹ Cosa que no se le podía negar a un autor, y sobre todo tratándose una obra de Alfonso Reyes y así se lo confirmó el rector Garrido.³²

Y, una de las cosas que más le preocupaba por estos dos primeros meses del año era la salud de su gran amigo, Eduardo Villaseñor, pues estaba “muy enfermo de leucemia”.³³ Afortunadamente, pronto se descartó que la tuviera, el mismo día que se enteró de su enfermedad, escribió una carta manuscrita, la noche del 28 de febrero de 1950, en donde se observa toda esa educación que tenía, el tacto, la finura para escribir una misiva al amigo que estuvo en su casa para platicar sobre asuntos de El Colegio de México y, dada la cercanía de ambos, sus males:

Mi muy querido Eduardo: Manuela y yo lamentamos que no haya entrado Laura, pero no hacemos cuestión, no nos *sentimos*, no tenga cuidado. Otra vez será.

Yo le agradezco vivísimamente que se haya molestado en venir y aconsejarme, a pesar de sus grandes preocupaciones.

²⁸ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 328.

²⁹ Tarjeta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 21 de enero de 1950, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

³⁰ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 350.

³¹ Carta de Alfonso Reyes a Luis Garrido. México, 27 de febrero de 1950, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 987.

³² Carta de Luis Garrido a Alfonso Reyes. México, 16 de marzo de 1950, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 987.

³³ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 346.

Me he quedado triste al tener noticia de sus males, y de todo corazón deseo que se disipen esas sombras, y que sea cuanto antes. Si alguien aprecia lo mucho que usted vele, y lo quiere firme y hondamente es su viejo amigo Alfonso Reyes.³⁴

Y una semana más, tarde, 7 de marzo, escribió Reyes esta simpática carta *personal* a su muy querido Eduardo, anuncio de un gran suceso:

Nuestro comisionado y becario en París Ernesto de la Torre, además de la redada de magníficos documentos sobre la intervención francesa que ha microfotografiado en el Ministerio de la Guerra de Francia, ha hecho otra buena colecta de documentos en el Quai d'Orsay. Pero el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia ha pedido toda clase de garantías sobre la seriedad de la persona y la institución que publicará los documentos, es decir, El Colegio de México. Dimos la referencia del Colegio de Francia, y Bataillon informó ya favorablemente sobre nosotros. Lo mismo hizo nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores a través de Vázquez Treserra, nuestro Encargado de Negocios en París. Pero el Gobierno Francés ha pedido que se haga no sé qué conversación o acuerdo entre la Embajada de Francia en México y El Colegio de México. Esto se refiere sólo a los documentos diplomáticos, no a los documentos de guerra en que tenemos ya mano libre. Ahora bien, estoy esperando que la Embajada de Francia me diga una palabra, y no lo hace nunca. Usted se tutea con Jean Sirol, y creo que hasta puede llamarle pendejo. ¿Por qué diablos no viene a verme y acabamos con este engorro?

Métame el hombro, recobre su salud y quiera siempre y quien bien lo quiere.³⁵

Y cuatro días después, Reyes recibía este poema de su amigo Eduardo Villaseñor:

Lorenzo marcha, como sobre rieles,
a escasos nueve meses de su vida
y Laura lo contempla enternecida,
su corazón fundido en dulces mieles.

No me ilusiona que tan pronto empieces,
porque nunca son los primeros en llegar
quienes muy pronto han aprendido a andar
y que gozan la vida hasta que aprenden

que el esfuerzo es la única lección,
en el camino de la vida al cielo,
y que sólo el esfuerzo premia el vuelo
que llena de aventura el corazón.

Sano y bueno que marches, prematuro,
si no interfiere con ser tan maduro.

San Ángel
11 de marzo de 1950.³⁶

En el mismo mes de marzo de 1950, Porfirio Martínez Peñaloza dio las gracias a Alfonso Reyes, presidente de El Colegio de México, por lo beca que recibió de esta institución a su cargo, por un año. Tardíamente hacía este agradecimiento, pero no por descortesía sino por “la angustiosa búsqueda cotidiana del pan”. Ya estaba trabajando. Ya estaba haciendo las tareas que le encomendaron. Y lo más importante para el michoacano era que,

³⁴ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 28 de febrero de 1950. De noche, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

³⁵ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. PERSONAL. México, 7 de marzo de 1950, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo antiguo. Caja 24, Expediente 12.

³⁶ El poema, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

“Independientemente del beneficio material”, lo que le importaba era en “sobre manera tener la diaria ocasión de convivir en un ambiente que ya de por sí” le enseñaba “tanto, y gozar de la inapreciable sabiduría de maestros y amigos” que lo guiaban en sus “trabajos e investigaciones”. Quería hacer todo lo que se le pedía, con mucho cuidado, para “corresponder a su bondad y generosa ayuda cumpliendo escrupulosamente las tareas” que tenía asignadas.³⁷

A Reyes le llegó a su domicilio particular la revista *Ábside*, números 1 y 2 de 1950. 235 páginas consagradas “a la memoria de nuestro llorado, admirado e inolvidable don Gabriel”. Las revisó y le afligió no estar presente en este número en donde escribieron amigos comunes como Gabriela Mistral, Enrique González Martínez, Ermilo Abreu Gómez, Agustín Yáñez, José Luis Martínez, José Ma.,

Chacón y Calvo, entre otros.³⁸ Tampoco supo la “preparación” de este número especial para ofrecer su “modesta contribución”. Bien sabía el hermano de don Gabriel, “cuán honda huella” dejó en su “mente” y en su “corazón el sacerdote, el hombre y el sabio humanista que fue su hermano”, le dijo Reyes a don Alfonso.³⁹

Claro que le “pudo” a Alfonso Méndez Plancarte que Alfonso Reyes no hubiera estado en ese número de *Ábside*. Estaba seguro que perdió la tarjetita que le envió anunciando el homenaje a su hermano, aunque recordaba que sí se la mandó. No se atrevió a insistir “porque quería que fuese lo más espontáneo que fuera posible”. Pero si quería enviar algo, en prosa o en verso, “nada nos sería más grato ni más honroso”, pues seguía recibiendo “otras cosas, con las que -ya ciñéndome sólo a lo esencial” habría una sección en el siguiente *Ábside* dedicada a la memoria de su hermano

³⁷ Carta de Porfirio Martínez Peñalosa a Alfonso Reyes. México, 3 de marzo de 1950, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 15, Expediente 1. Una prueba de que ya estaba trabajando es este informe, con fecha de 20 de abril de 1950: “1.- Entre el 1º. de marzo y la primera semana de abril, he ordenado alfabéticamente el fichero de autores y materias, a fin de comprobar que las tarjetas respectivas figuraban en ambas secciones, comprobar la correcta distribución y ver si era necesario establecer alguna otra sección aparte de las ya establecidas. - 2.- Actualmente, desde la segunda semana de abril, me ocupo en poner al día dicho fichero, para lo cual, estoy haciendo por duplicados las fichas, partiendo del fichero general de la Biblioteca. Actualmente trabajo en la letra “A”, y espero terminar esta semana. - 3.- Entre tanto el señor Sologuren trabaja con revistas, haciendo las fichas por duplicado para el índice de autores y la clasificación por materias que hay en nuestros ficheros. - 4.- El señor Sologuren y yo someteremos al señor Lida las sugerencias convenientes a fin de hacer que todos los libros que se vayan adquiriendo en el curso de este trabajo, figuren inmediatamente en nuestro fichero” (Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 15, Expediente 1).

³⁸ *Ábside a la memoria del Artífice* y he aquí la lista de los colaboradores y sus respectivos artículos o poemas: “El amigo”, por Gabriela Mistral; “Exégesis de un poema trunco”, por Enrique González Martínez; “Imagen del padre Gabriel”, por Antonio Gómez Robledo; “Gabriel Méndez Plancarte”, por Ermilo Abreu Gómez; “Velando tu cadáver...”, por Manuel Ponce; “Plegaria por la ceniza”, por Emma Godoy; “Carta a Gabriel”, por Carlos Suárez Veintimilla; “Pequeña elegía”, por Joaquín Antonio Peñalosa; “Responso por Gabriel Méndez Plancarte”, por Carlos González Salas; “Las máscaras asuperstites. Una biografía iconográfica”, por Alfonso Méndez Plancarte; “Al filo de la tierra”; “Un duelo nacional”, por Agustín Yáñez; “Gabriel Méndez Plancarte”, por José Luis Martínez; “Luto de la Academia”, por Alberto Ma. Carreño; “La muerte de un Apóstol”, por José Antonio Romero, S.J.; “En el Seminario Conciliar de México”; “Dos epígrafes Latinos”, por Salvador Castro Pallares; “Elogio Fúnebre”, por Octaviano Valdés; “El poema del cáliz y otros 12 cantos inéditos”, por Gabriel Méndez Plancarte; “Flor de recordaciones”; “Las tres sotanas de la Academia”, por Alfonso Junco; “Gabriel Méndez Plancarte”, por Antonio Brambila; “Muerte de un humanista”, por José Ma. Chacón y Calvo; “Humanista y poeta”, por Francisco González Guerrero; “El culto de la perennidad”, por Nemesio García Naranjo; “La muerte de un humanista”, por Antonio Acevedo Escobedo; “Gabriel Méndez Plancarte”, por Eduardo Olmedo Cotilla; “Emblema de ábsides”, por Juan Jesús Posadas; “G.M.P. y el Humanismo mexicano”, por Víctor Mata; “Gabriel Méndez Plancarte”, por Efrén Núñez Mata; y, “Un ilustre poeta y humanista”, por Manuel Rangel Camacho.

³⁹ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 28 de abril de 1950, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

Gabriel. Lo invitaba pues, a proceder, “con toda libertad, como ‘le nazca.’⁴⁰

Para no fallar, aunque aseguró nunca haber recibido esa tarjetita, le enviaba lo que tenía “a la mano: un soneto” que envió “a nuestro llorado don Gabriel con ocasión de cierta misiva poética que él no deseó hacer pública”.⁴¹ En el número XIV-3, correspondiente a los meses de julio-septiembre de 1950, en la sección “Mensaje y Homenajes”, apareció el poema de Reyes intitulado “A Gabriel Méndez Plancarte”.

Los trabajos de Alfonso Reyes en esta mitad del año de 1950 fueron, terminar la traducción de la *Ilíada*, su nuevo viaje a Monterrey (4-7 de mayo, 1950),⁴² diseñó sus *Obras completas*, dio sus conferencias en El Colegio Nacional, fue a Nueva York (6-20 de junio, 1950) con las obligadas visitas, almuerzos, cenas y encuentros y reencuentros con amigos que se encontraban en esta gran ciudad como Max Henríquez Ureña y esposa, Federico de Onís, Angélica Mendoza, Laurita Humeres, Walter Pach y esposa, Juan Larrea, Andrés Iduarte y esposa, Eugenio Florit, Tomás Navarro Tomás, Emilio Adolfo Westphalen y esposa, Juan de la Cabada, Eduardo Suárez, Jacques Lipchitz, y funcionarios de la Rockefeller, Guggenheim, Harvard, Columbia.

Entre las cosas más importante de la estancia en los Estados Unidos fue lo que ocurrió el día 13 de junio. La Universidad de Princeton le entregó el diploma de Doctor en letras *honoris causa*.⁴³ Y en México, escribió un artículo la mañana del lunes 26 de junio sobre su viejo amigo Lipchitz; e hizo una carta al hermano de Pedro, Max, también ya en la ciudad de México, días después.

El artículo como la carta nos muestran el afecto por estos dos grandes amigos que nunca

los olvidaba, pues formaban parte de la historia de su vida y de su pensamiento. En el caso de Lipchitz, uno de los más grandes y famosos escultores, hay una cuestión más o menos estudiada en Alfonso Reyes: su interés por las artes.⁴⁴ En “La virgen de Lipchitz”, justamente Reyes recordaba que lo conoció en París (1913-1914), y como una consecuencia de la primera guerra mundial se trasladaron a Madrid, en donde se veían casi a diario. Después, cada uno tomó su propio camino. Cosa paradójica, se reencontraron en dos ocasiones en Nueva York. A diferencia

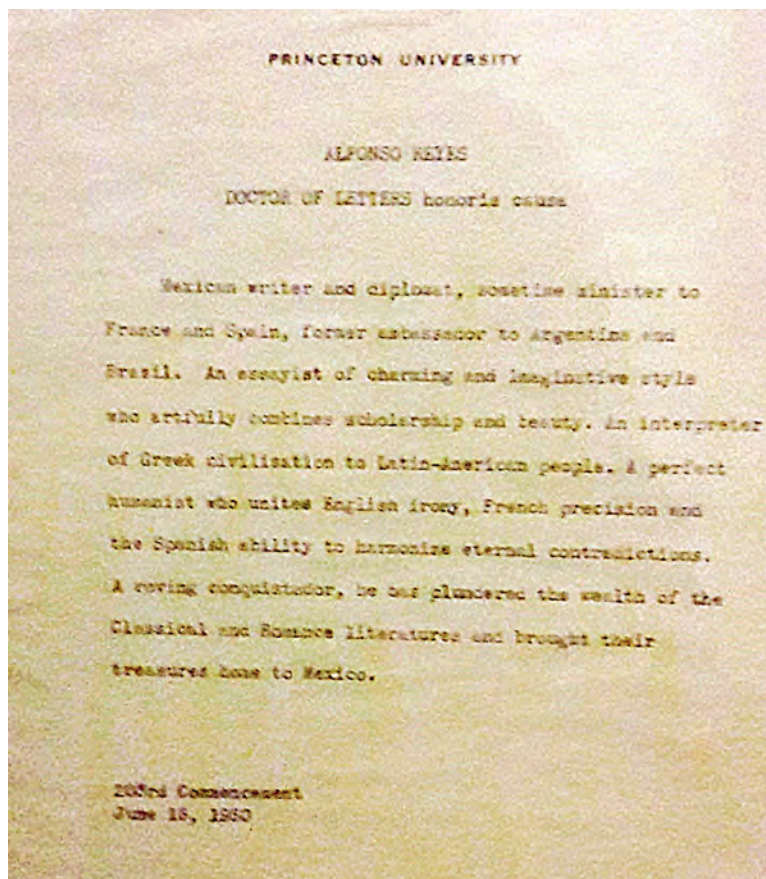
⁴⁰ Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. México, 3 de mayo de 1950, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

⁴¹ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 9 de mayo de 1950, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

⁴² Entre los motivos que Reyes tenía para visitar su Monterrey estaba la relación con Carlos Prieto, la ayuda que le prestaba a El Colegio de México y la importancia que tenía la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey que cumplía 50 años de haberse fundado. Entre las cosas que dijo ese día, se encuentran estas palabras: “Don Carlos Prieto ha traído a colación cierta anécdota que algún día le conté y que acomoda con precisa oportunidad a los orígenes de esta empresa. Todas las condiciones del medio y de la geografía eran adversas. Pero se impusieron la inspiración política y la voluntad de los hombres para imprimir su ley al mundo. Ésta es la historia de nuestra tierra, que no parecía mayormente dotada para la riqueza, y donde la humana voluntad lo ha hecho todo, con gallardo esfuerzo y con éxito merecido. – ¡Buena lección para los que pongan en duda que la historia – como en la palabra de Croce – es la historia de la libertad! La libertad del espíritu rectifica las determinaciones de la geografía y la economía, y acaba por reducirlas a su servicio” (*Obras completas de Alfonso Reyes. XXII. Marginalia. Primera, segunda y tercera series. Las burlas veras. Primera, segunda y tercera series*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 131 y 132. [Letras mexicanas].

⁴³ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 374.

⁴⁴ Entre los estudios importantes sobre el tema Reyes y las artes, se encuentran, *Alfonso Reyes y los territorios del arte*, Museo Nacional de Arte / Villacero / Editorial RM, 2009; Raquel Tibol, *Una Capilla a colores. Alfonso Reyes y las artes visuales*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009.



Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Princeton, 18 de junio de 1950.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

anterior, ahora, una mañana entera le dedicó el gran escultor a Reyes, “en su taller mismo, en el ambiente de su trabajo”. Y,

Yo iba y venía, deslumbrado, embriagado entre aquellas moles impetuosas de las esculturas, entre aquellos esfuerzos atléticos de la materia terrestre que sueña y puja por transformarse en espíritu. Lipchitz me guiaba como de la mano y con dos o tres frases sencillas me ayudaba a penetrar la intención de cada obra: esas explicaciones directas, obvias, que los verdaderos artistas prefieren siempre a las pedanterías abstractas y a los retorcidos tecnicismos con que nos agobia la crítica.

Al cabo de una hora me sentía yo transportado a una nueva naturaleza, la naturaleza creada por el toque mágico de Lipchitz.

Entonces, entre las figuras gigantescas, mis ojos cayeron sobre una pequeña maqueta que me llenó de asombro.

-Pero, Lipchitz -pregunté-. ¿Esto es una Virgen suspendida sobre una pila bautismal?

Lipchitz sonrió y comprendió mi sorpresa.

-Sí -me dijo. He aquí la historia...⁴⁵

⁴⁵ *Obras completas de Alfonso Reyes. XXII. Marginalia. Primera, segunda y tercera series. Las burlas veras. Primera, segunda y tercera series, cit., p. 136.*

En cuanto a la carta a Max, el recuerdo de Pedro, en la memoria. Terminó de leer la antología y el prólogo que preparó Max Henríquez Ureña sobre su hermano Pedro, para una edición dominicana. Bajo la influencia de la lectura Reyes meditó, primero, sobre el estilo de Max y así se lo dijo:

Tu magistral sobriedad contiene una inmensa carga de emoción. Esas páginas [del prólogo] valen tanto por lo que dices como por lo que callas. Y el trazo es tan firme, tan directo, que lo engaña a uno, y se queda uno creyendo que todo lo escribiste de un rasgo, sin percatarse de la maravilla que has hecho. Aparte de tus muchos libros excelentes, ya podías quedarte satisfecho si sólo esto hubieras escrito. ¡Qué lección para los que nos echan en cara los defectos del tropicalismo! ¡Y qué modelo de sencillez clásica en esta era de paladares estragados! No sé como te las arreglaste para dar esa visión tan nítida del ambiente sin un alarde extremoso, y para dibujar el retrato de Pedro a la vez que el tuyo, con esos toques indirectos del diálogo cuyo secreto has descubierto por tu propia cuenta.⁴⁶

Ahora, tocaba referirse a la obra que estaba haciendo el propio Max:

Cuando en nuestra América se decante el vino revuelto, se apreciará mejor lo que has hecho: breve obra perfecta donde se compenetran las calidades éticas y estéticas. En suma, has sabido, como sin esfuerzo, ponerte a la altura de tu asunto. Aquí de la 'difícil facilidad' y todo aquello de que se nos habla tanto y tan pocas veces se nos muestra. Yo, que estoy en el secreto, que te leo –digamos– con malicia, adivino el sacrificio disimulado para alcanzar esa tersura, esa asepsia, esa saludable serenidad.⁴⁷

Y, como era su buena costumbre, no dejaba pasar un dato que alterara la historia que había vivido. En el prólogo de Max encontró una fecha incorrecta. Pedro no fundó, por el año de 1920, en la era de José Vasconcelos, la Escuela de Altos Estudios. Su fundador fue Justo Sierra, en 1910, "al crear el nuevo régimen universitario". El primer director de esa Escuela fue Porfirio Parra, el segundo Alfonso Pruneda y tercero Ezequiel Chávez. Pues bien, el segundo director encargó a Pedro y a Antonio Caso, organizar "el programa original de estudios, secundariamente auxiliados por quien se honraba y se honra de haber sido el Benjamín de la tribu". Por lo tanto, testigo de estos hechos, le podía decir que

por cierto que la primera planta de profesores –a excepción de algún extranjero– desempeñaba sus funciones gratuitamente. Queríamos que la Escuela –germen de la futura Facultad de Filosofía y Letras entre otras cosas– viviera sin costarle al Estado; pues, por artificiales razones de presupuesto, la atacaban entonces la demagogia desenfundada de algunos ignaros, verdaderos criminales públicos, para quienes el pueblo mexicano no tenía derecho a la cultura superior porque andaba descalzo. ¡También solían andar descalzos Sócrates y sus discípulos, por los verdes platanos de Iliso, inventando la filosofía moral!⁴⁸

En el segundo semestre de 1950 hubo los suficientes acontecimientos donde Villaseñor

⁴⁶ *Obras completas de Alfonso Reyes. XXII. Marginalia. Primera, segunda y tercera series. Las burlas veras. Primera, segunda y tercera series, cit., p. 139.*

⁴⁷ *Obras completas de Alfonso Reyes. XXII. Marginalia. Primera, segunda y tercera series. Las burlas veras. Primera, segunda y tercera series, cit., p. 140.*

⁴⁸ *Obras completas de Alfonso Reyes. XXII. Marginalia. Primera, segunda y tercera series. Las burlas veras. Primera, segunda y tercera series, cit., p. 141.*



Eduardo Villaseñor con Alfonso Reyes.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

jegó un papel importante. Las universidades de Puebla y Michoacán deseaban que sus mejores estudiantes fueran recibidos por El Colegio de México, como becarios, pues esas universidades querían evitar “extensiones de sus programas que resultarían dispendiosos, y un esfuerzo desperdiciado para la mayoría de los alumnos sin especial vocación”. Se estaba haciendo un plan provocado por esas insistentes peticiones de las citadas universidades que, indicaba ya un “elocuente crédito de nuestra casa”, pues se le prefería a “a otras instituciones de mayor nombre, mayor población y menor efectividad”. Sólo había un problema, se necesitaba dinero, más dinero. Dejaba el presidente de El Colegio de México en manos de don Eduardo, “la criatura”.⁴⁹

No olvidaba Alfonso Reyes a sus becarios, y mucho menos a aquellos que estaban logrando y cosechando éxitos, como Ernesto de la Torre, en París, al encontrar, seleccionar y enviar a El Colegio documentación sobre la

intervención francesa en México. Pero se le terminaba la beca. No había posibilidad de aumentar la remuneración de la misma. Sabiendo que Villaseñor era amigo de los “financieros franceses” le pedía, sondearlos para que dieran “un donativo salvador”, de cinco mil pesos para arriba, y lo que “su piedad les dicte a esos señores”.⁵⁰

En menos de una semana, Reyes tenía la respuesta que deseaba saber, con respecto al asunto de Ernesto de la Torre:

Mis amigos financieros franceses de México se limitan al Banco del Atlántico. Esta pequeña aventura que hemos iniciado, apenas está saliendo de los meses de pérdida

⁴⁹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 27 de julio de 1950, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Alfonso Reyes, caja 25, Expediente 15.

⁵⁰ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 16 de agosto de 1950, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiquo. Caja 25, Expediente 15.

por el aumento de sus gastos generales para darle una categoría que no tenía y por lo tanto creo que sería infructuosamente presentar el problema de esta beca, pues no está en condiciones de considerar donativos de ningún tamaño.⁵¹

Los informes de Reyes son minuciosos, precisos, con datos necesarios y consideraciones para la buena marcha de la institución. El informe del 1º de noviembre de 1950 señala que la “dirección técnica” de El Colegio de México estaba a cargo de la Junta de Gobierno. El presidente, era Alfonso Reyes; sus miembros, Gustavo Baz, Antonio Carrillo Flores, Alfonso Caso, Gonzalo Robles y Eduardo Villaseñor; secretario, Manuel Calvillo. Y don Carlos Prieto aceptó la presidencia de la Sociedad de Amigos de El Colegio de México, que todavía no se integraba, pero que don Carlos ya había prestado “útiles servicios” a El Colegio de México.

Los investigadores y profesores que El Colegio tenía: Antonio Alatorre, Margit Frenk de Alatorre, Arturo Arnaiz y Freg, Fernando Benítez, Daniel Cosío Villegas, Juan de la Encina, José Gaos, Pedro Urbano de la Calle, Pablo González Casanova, Eugenio Ímaz, Raimundo Lida y su ayudante Agustín Millares Bravo, Javier Malagón, Agustín Millares Carlo, José María Miquel i Vergés con su ayudante María José de Chopieta, José Miranda, José Moreno Villa, Alfonso Reyes, José Rojas Garcidueñas auxiliado por Enriqueta Lópezlira de Díaz-Thomé, Adolfo Salazar, Ernesto de la Torre que estaba en París trabajando en archivos, Silvio Zavala e Irene Zea.

El informe daba cuenta también de los becarios que estudiaban en México y en el extranjero, de los profesores visitantes, las investigaciones individuales y colectivas,

las publicaciones que había salido en este año y las que estaban en la imprenta, de las que estaban aceptadas pero faltaban recursos para editarlas, proyectos como el de José Fernández Grados para crear en México el Archivo de la Palabra, las relaciones con el Colegio Smith, con la Sección de Humanidades de la Fundación Rockefeller, con el Fondo de Cultura Económica.

El Colegio de México necesitaba pues, “urgentemente un local adecuado, sobre todo para su servicio de biblioteca, y asimismo para disponer de una espaciosa sala de conferencias públicas”. Los subsidios que recibía del gobierno federal y de sus asociados no alcanzaban, y éstos, no siempre cumplían o no estaban en condiciones para ayudarlos. El gobierno sólo dio un aumento de veinte mil pesos en 1950. Deseaban que en 1951 les fuera mejor. Gracias a las gestiones de Carlos Prieto que presentó a su Consejo de Administración, el Banco de México dio un donativo de cincuenta mil pesos. Esta decisión fue apoyada “unánimemente por los señores consejeros” de ese Banco y así se pudo “llevar a cabo nuestras publicaciones del presente año. Además el Consejo de Administración de dicho Banco encomendó a los señores don Eduardo Villaseñor y don Carlos Prieto la formulación de un Memorándum” que ya estaban preparando. Sólo se esperaba el regreso de Carlos Novoa, “con la idea de que el Banco proporcione una ayuda permanente y eficaz a nuestra Insti-

⁵¹ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 21 de agosto de 1950, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

⁵² El “Informe para la Junta de Gobierno”, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15. El “Memorándum sobre El Colegio de México”, que prepararon los señores Eduardo Villaseñor y Carlos Prieto tomó como una fuente de información el Informe que hizo Reyes. En la parte que se llama “Resumen del Presupuesto” está una

tución. La ausencia del señor Novoa ha retardado el acuerdo definitivo al respecto”. Por último y no menos importante, la actual Junta de Gobierno terminaba “sus cinco años de funciones” y debería “ser renovada por la Asamblea de Socios en enero de 1951, en la inteligencia” de que había lugar a la “total reelección”.⁵²

La Biblioteca de El Colegio de México fue otra de las preocupaciones permanentes de Alfonso Reyes. Su propia Biblioteca era ejemplo de lo que debería hacer y tener un investigador. O si se quiere, la Biblioteca propia y la Biblioteca institucional eran el complemento perfecto para la investigación además de las búsquedas de materiales en repositorios nacionales y extranjeros. La responsabilidad, empero, como presidente de El Colegio de México era mayúscula. Así pues, con su “estimado amigo don Eduardo Villaseñor” estaban a la caza de buenas y estupendas bibliotecas mexicanas, haciendo todo lo posible que esos acervos se quedaran en México. Y, lo más importante, buscar los recursos económicos para su compra. A finales de este año de 1950 dos bibliotecas personales interesaban a El Colegio de México, la del doctor Valles y la de don Luis Cabrera.⁵³

Como Villaseñor no dejaba esa vena poética el 24 de noviembre le envió a Alfonso Reyes, esta “Sinfonietta”:

ADAGGIO

La luz azul del invierno,
sobre amarillo, de México

Las altas torres de iglesia
vieja plegaria de piedra.

Desierto de amor inquieto,
la vida llega a su término.

STACATTO

(La canalla en la política,
la dignidad en mi vida).

ANDANTE

Flechas de plata en el cielo,
nostalgia de amor eterno

Arrugas que el tiempo labra
en la canción no cantada.

RONDO

Relieve de piedra vieja,
visión de angustia y promesa

En el caracol del cielo
sonidos y colores en rejuego

Caracol del recuerdo,
hueco de amor, de vuelo.

prueba inequívoca de los esfuerzos de la Junta de Gobierno de El Colegio de México por conseguir recursos económicos para que esta institución pudiera desarrollar sus trabajos de investigación, enseñanza y difusión de sus investigaciones. Era imposible con el subsidio que recibía del gobierno federal hacer todo lo que estaba haciendo. La Fundación Rockefeller casi daba la misma cantidad para investigaciones y sueldos de investigadores. Y buscaban ahora nuevos amigos que pudieran ayudar a mantener la solidez, el prestigio, la seriedad y rigurosidad de El Colegio de México. A diez años de existencia mucho había ganado gracias a la dedicación de su presidente Alfonso Reyes. La Sociedad de Amigos de El Colegio de México tenía una gran tarea y con dos hombres de cultura, como eran Villaseñor y Prieto, seguro que lograrían recursos económicos para continuar con la noble tarea que estaba empeñado Alfonso Reyes y su El Colegio de México. El “Memorándum sobre El Colegio de México”, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

⁵³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 16 de noviembre de 1950, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15; y, Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., p. 379.

FINALE

Al borde del horizonte
rígida plegaria, flecha

de angustia azul, alto goce,
desaforecida estrella.⁵⁴

Al día siguiente, Reyes le contestó a su “Querido Eduardo”: “Firme y trasparente. Roca y cristal de calidad. Una sola objeción: ‘desaforecida’ no existe, y si existe, no por eso dejaría de ser algo fea. El retoque es levisimo. Complacencia y abrazo”.⁵⁵

¡Todos queremos a Alfonso Reyes!

El 1º de marzo de 1951, “el secretario de la Universidad de Yale, Carl A. Lohmann” le comunicó que había sido “nombrado doctor en letras honoris causa (quinto en Estados Unidos)”, y que lo esperaban el 11 de junio para conferírsele. Agradeció la distinción, y el 30 de mayo de ese mismo año, dijo que no podía asistir a la ceremonia por cuestiones de salud.⁵⁶

Tal parece que no fue sino hasta el segundo semestre de 1951, cuando Alfonso Reyes tuvo la mayor correspondencia con sus amigos michoacanos. El 5 de junio de ese año, le dijo a Samuel Ramos, director de la Facultad de Filosofía y Letras que, si era posible dar algún proyecto a Luis Reissig, del Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires, “alma animadora, por sus libros y por su anterior viaje a México” porque en El Colegio de México no tenía “materialmente ningún acomodo posible. – Gracias en todo caso, y perdone la molestia. Sólo le ruego respuesta pronta. Un abrazo”.⁵⁷

Una carta de Reyes a Ignacio González Guzmán, 3 de julio de este año de 1951. Carta interesante porque parece escrita por un conocedor de la ciencia médica. Ciertamente, el caso lo ameritaba. Había que dar todos los elementos que tenía la enferma, hija de un amigo brasileño, con leucemia mieloide. Se la diagnosticaron en 1945. Vieron a los médicos más renombrados de Brasil, Italia y España. Querían el consejo de un médico mexicano. Esta era su situación. Le aplicaron rayos X, Licor de Fowler,

asociado con extracto hepático y medicamentos ferruginosos de farmacopea americana, habiéndose hecho también algunas aplicaciones de los rayos, pero sólo cuando los leucocitos subían a más de 100,000. Por año y medio, este tratamiento mantuvo la sangre en estado próximo a la normalidad y le permitía atender su vida familiar y social, al torbellino diplomático, etcétera. Este año se modificó la situación. Aunque los leucocitos no alcanzaron cifras alarmantes, comenzaron a manifestarse otros aspectos del mal. Todos los ganglios, parótidas, maxilares, cervicales, axilares, etcétera, se inflamaron mucho, y simultáneamente apareció una fiebre que oscila entre 37 y 38.5, que obliga a remedios antifebriles y la tiene en estado de grande astenia. Dos o tres veces por semana le

⁵⁴ “Sinfonietta”, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁵⁵ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 25 de noviembre de 1950, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

⁵⁶ Alfonso Reyes, *Diario VI. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, cit., pp. 425 y 450.

⁵⁷ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 5 de junio de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2128.



Portadas y dedicatorias de Alfonso Méndez Plancarte.
 Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

analizan la sangre, y cuando aparece tendencia a disminución de los glóbulos rojos, le hacen transfusiones de sangre. La fiebre e infartos de los ganglios, como es natural, le producen grandes penas, y un sudor tan abundante que es necesario mudarle la ropa 5 o 6 veces cada noche. Los médicos que la atienden parecen ser competentes, asiduos y cariñosos. Según ellos, el mal está evolucionando hacia la leucemia linfocítica. El padre está profundamente agradecido al consejo que usted le ofrece, y sospecha que lo único que queda es algún remedio o medicación nueva que por allá ignoren.⁵⁸

Otro tema fue por supuesto lo que trató con otro tocayo suyo, Alfonso Méndez Plancarte. No tenía completa sus *Cuestiúnculas gongorinas*. Sólo las “dos primeras notas donde aún” no tocaba “la estrofa crítica del Polifemo”. Le podía el dato para completar la serie. Y le pasaba una invitación que le hacía la revista *Cuadernos Americanos*: querían dejar “constancia en sus páginas sobre el aniversario de Sor Juana”. Le encargaron pedirle “alguna cosa al respecto, que no necesitaría ser un estudio en forma sino sólo una llamada de atención. Nadie más autorizado” para escribir que Alfonso Méndez Plancarte. Había tiempo. Estaba a 3 de agosto. Querían una paginita para el 25 de septiembre. “¡Cuánto se lo agradeceríamos a usted! ¡Cuántos nos honraríamos con su noble y digna compañía!”. Y, no sabía cómo agradecerle “debidamente sus generosísimas palabras. *El Sueño* de Sor Juana es una obra maestra y una lectura cautivadora y soberbia”. Se refería, por supuesto, a lo que había hecho, “digno verdaderamente de la poetisa. Así se trabaja, señor”.⁵⁹

Un día después, Alfonso Méndez Plancarte, le daba las gracias por su “apreciación” a su trabajo de *El Sueño*, de Sor Juana; le

enviaba la serie completa de *Cuestiúnculas gongorinas*, “salvo” las que refundió en “Horacio en Góngora”, que se publicó en *Ábside*, XV-2, abril junio de 1951, y le pedía su “veredicto” sobre sus “cavilaciones en torno a la octava 11 del *Polifemo*”. En cuanto a la invitación de colaborar en *Cuadernos Americanos*, no podía. Estaba completamente consagrado a las *Obras* de Sor Juana, para el Fondo de Cultura Económica.⁶⁰

No fue Reyes sino su esposa Manuelita, quien contestó a don Alfonso. Sólo hubo acuse de recibido sobre los recortes de periódicos de los artículos solicitados y de la tarjetita.⁶¹ La razón, un infarto más. Manuela Mota dejó estas notas en el *Diario* de Alfonso Reyes, *domingo 5 de agosto de 1951*:

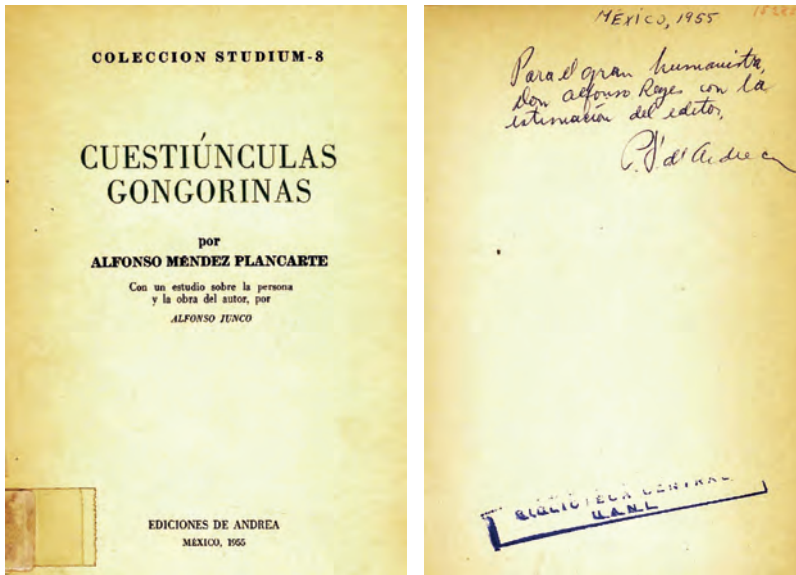
Invitados por Celita Chávez a nombre de sus padres, llegamos antes de las dos de tarde para almorzar con: Nacho, Celia, Eduardo Villaseñor y Laura, Eduardo Suárez y Lucha Dávila, Gustavo Baz, Manuel Ávila Camacho y Cholita, Raoul Fournier y Carito, Martínez Báez y Aurora, Nachito hijo y nosotros dos. Pasamos una tarde muy agradable, después de haber hablado todos en la sobremesa. Villaseñor nos trajo a casa y aún se sentía Alfonso bien. Al subir la

⁵⁸ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio González Guzmán. México, 3 de julio de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2931.

⁵⁹ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 3 de agosto de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

⁶⁰ Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 4 de agosto de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

⁶¹ Carta de Manuela M. de Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 14 de agosto de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.



Portada y dedicatoria de Alfonso Méndez Plancarte.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina
de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

escalera le vino el ataque de dolor y sofocación y lo atendió Alfonsito, dándole: Tunitrina y Angioverin compuesto. A las 11 consultó con Nacho y le mandó morfina; la primera le calmó muy poco y dos horas más tarde se repitió la dosis. Por la mañana siguiente *lunes 6 de agosto de 1951* llegó Nacho Chávez temprano: electrocardiograma, [dos palabras ilegibles], etcétera. Alarma. Su estado muy alarmante. Nacho opina que es mejor trasladarlo a Cardiología para más oportuna atención. En una ambulancia de Gayosso se le trasladó a Cardiología, servicio eficaz y nada caro. – [...] *martes 7 de agosto de 1951*. – Alrededor de su cama: mi hijo, Nacho Chávez y enfermeras y el doctor Esclavissat; sin descanso se le atiende; pero hay caras largas y alarma; se disiente entre los médicos y se tiene preparada una inyección de novocaína, peligrosa, porque ataca un centro noble; tubos con oxígeno en la nariz. – [...] *miércoles 8 de agosto de 1951*. – Se le coloca en una tienda de oxígeno. Dieta sin sal. Sigue

grave por tener el pulmón edematizado y mantiene a los médicos inquietos, todo es consulta y verdadera pena en la cara de Nacho Chávez. – [...] *viernes 10 de agosto de 1951*. – Ligerísima mejoría. Los datos clínicos me escapan por ser secretos.⁶²

Alfonso Reyes estuvo en Cardiología “dos meses y cinco días” y ahora retomaba la pluma para anotar en su *Diario*, domingo 14 de octubre de 1951, esta grave crisis:

del presidente Alemán abajo, dan muestras del más vivo y afectuosos interés por mi salud. Me atendieron admirablemente, bajo la dirección de Ignacio Chávez y el cuidado inmediato del interno francés doctor Esclavissat, excelente joven. Nacho González Guzmán y Godofredo Beltrán también estaban hospitalizados durante los primeros días de mi estancia en el Instituto. Asombrado del funcionamiento, propiedad y aseo de esa casa. Sale en el suplemento de *Novedades* (7 de octubre de 1951) un ‘homenaje’ a mi dedicado, objeto de viva emoción, por diligencia del director del suplemento Fernando Benítez y de Henrique González Casanova. Mal escogidos los versos míos. Generosos artículos de varios amigos. Espléndidas fotos (muchos errores en las fechas), que Manuelita dio a Henrique. Bellos dibujos de Elvira Gascón. Trombosis coronaria, infarto, coagulo sanguíneo en el miocardio, insuficiencia cardiaca, congestión pulmonar y edema pulmonar... Me salvaron al borde de la muerte. Allá por 1944 tuve un trastorno funcional. En 1947, dos

⁶² Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, introducción de Fernando Curiel Defossé, edición crítica, notas y fichas biobibliográficas de Fernando Curiel Defossé, Belem Clark de Lara y Luz América Viveros Anaya, cronología de Dulce María Adame González, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, pp. 3 y 4. [Letras mexicanas].

infartos sucesivos. Todo fue juego junto a lo de ahora. Temo no resistir otro. Y digo a mis amigos que lo único que siento es mi error literario, pues en mis 'Fragmentos del arte poética' (*Ancorajes*) me ofrecí de 84 a 85 años. Difícilmente... Quedo algo inválido y obligado, como me dice el doctor Chávez, a una vida 'subnormal'. Por ahora, 15 días de reclusión en casa, y luego, a ver si puedo pasar el invierno en Cuernavaca. Chávez insiste en que la altitud de México no afecta. Pero...

El presidente Alemán ordenó que se cargara a la Presidencia de la República todos los gastos de mi hospitalización y curación. Varios gobernadores de estados ofrecieron su hospitalidad para mi convalecencia. Nunca había sentido tanta amistad y afecto. En la nochecita, visita de Alfonso Méndez Plancarte y de [Arnaldo] Orfila y señora.⁶³

Mientras estuvo hospitalizado Alfonso Reyes, ¿qué pasó? El 28 de agosto de 1951, se le envió a Reyes esta noticia que venía en una carta membretada con el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México, firmada por el Rector, doctor Luis Garrido; y por el secretario General, doctor Juan José González y encabezada con esta leyenda, AÑO DEL IV CENTENARIO. – NOVI LUX ORBIS QUATER SAECULARIS ANIMA PATRIAE:

El H. Consejo Universitario, habiendo considerado los méritos sobresalientes que en usted concurren, acordó, en sesión extraordinaria celebrada el día ayer, conferirle el grado de Doctor Honoris Causa, e invitarlo a recibir la investidura correspondiente en la ceremonia con que será conmemorado el IV Centenario de la Universidad de México, el próximo 21 de septiembre.

Lo que nos honramos en comunicar a usted, haciendo extensiva la invitación a los diversos actos conmemorativos del Centenario, en categoría de huésped de honor de esta Universidad.

En nombre de la Universidad le anticipamos el honor que nos dispense al favorecernos con su respuesta y, más tarde, con su presencia en esta Casa de Estudios.⁶⁴

Esta carta de Rectoría la respondió el secretario de El Colegio de México, don Manuel Calvillo. Como ya era de todos conocido, don Alfonso estaba en Cardiología en manos del doctor Ignacio Chávez. Y de parte de él, agradecía el reconocimiento, pero era imposible que don Alfonso estuviera recuperado para el 21 de septiembre del año en curso e imposibilitado de asistir a la ceremonia.⁶⁵ En las vísperas, el propio Reyes, ya mejor, le envió al rector Luis Garrido carta de agradecimiento por su doctorado y, le dijo que en su representación para recibir el grado de Doctor honoris causa iba su hijo, el doctor Alfonso Reyes Mota.⁶⁶

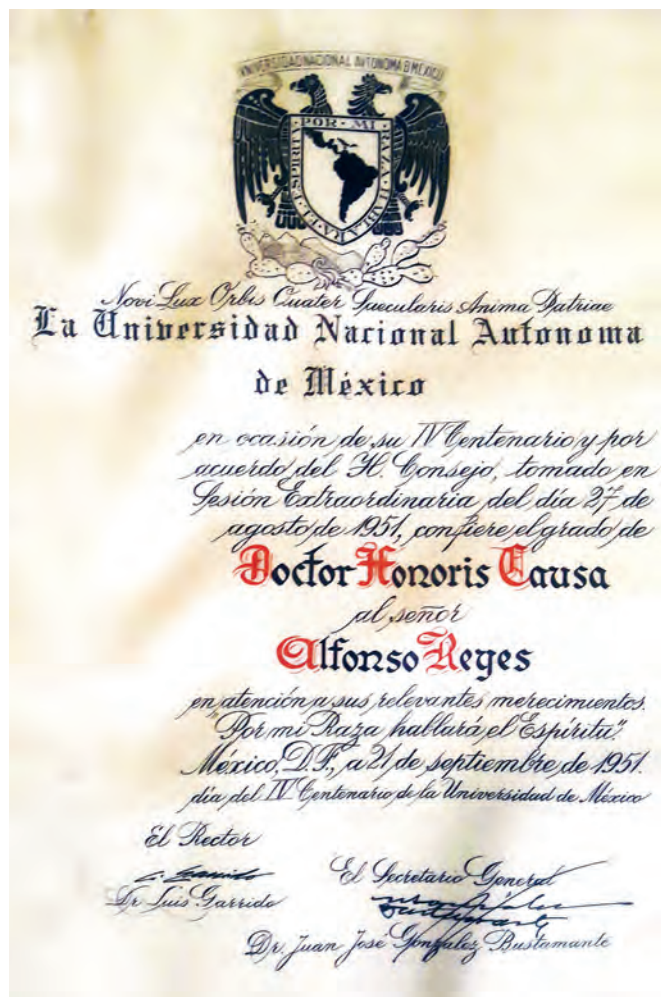
México en la Cultura, suplemento de *Novedades*, a cargo de Fernando Benítez y Miguel Prieto, número 140, domingo 7 de octubre de 1951, ofreció "Homenaje a Alfonso Reyes". Ocho páginas completas. Bellamente ilustradas. En la primera plana destacan en

⁶³ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 5-7.

⁶⁴ Carta de Luis Garrido y Juan José González Bustamante a Alfonso Reyes. México, 28 de agosto de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 987.

⁶⁵ Carta de Manuel Calvillo a Luis Garrido. México, 31 de agosto de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 987.

⁶⁶ Carta de Alfonso Reyes a Luis Garrido. Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 987.



Doctorado Honoris Causa por la Universidad Nacional Autónoma de México, 21 de septiembre de 1951.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

sobremanera las cinco fotografías de Gisèle Freund, una de ellas, en el comedor de su casa; y tres dibujos de Elvira Gascón, colocados en la parte inferior del suplemento. En las páginas cuatro y cinco, fotografías de don Alfonso, con su familia, con sus amigos, sus padres. Todo el material que se necesitó doña Manuela Mota se lo proporcionó a Henrique González Casanova.⁶⁷ Y no podía faltar en esta sección el dibujo maravilloso que Moreno Villa le hizo a Reyes.

En la primera plana, las palabras de Fernando Benítez:

Hace dos meses Alfonso Reyes sufrió su tercer infarto y estuvo a punto de morir. Las inquietudes y la pena unánime que en México provocó esta noticia pueden dar una idea de lo que es para nuestra patria Alfonso Reyes. Niño precoz –‘rechinen los dientes la pereza y la envidia’– desde hace cuarenta años el arte y el servir a México son una parte de su vida. De la armonía, propósito esencial del arte él es un ejemplo admirable porque a la sabiduría, a la poesía, al dominio de su

⁶⁷ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 6.

oficio, una sus virtudes varoniles y su profundo amor a la tierra. No hay paisaje nuestro, ni episodio de historia, ni hazaña de cultura donde no se le encuentre. Lo griego, lo español, lo francés, lo americano le son familiares en la medida de que es universal y en que el aire del mundo circula libremente para todos. Reyes es un humanista en el más elevado sentido de la palabra. Espíritu hecho palabra; vida transformada en lección. Su pasión intelectual su fervor de artista lo han convertido en un héroe moderno: ha caído prostrado por la continua tensión de su espíritu, por su entrega a la tarea creadora.⁶⁸

El suplemento era “apenas un eco del poderoso aliento henchido de fuerza que alienta su gigantesco trabajo”, escribió Benítez. Fue por eso, que en la primera plana destacan la prosa y la poesía de Reyes, (y sigue en la página tres). En esa misma plana, un texto de Alfonso Méndez Plancarte, intitulado, “Nuestro Don Alfonso el Sabio (amén de cosas mejores)”.

Un ilustre michoacano lo atendió cariñosa, cuidadosamente, en Cardiología; otro sabio michoacano también estuvo convaleciente en ese Instituto; un gran michoacano, director de la revista *Ábside*, fue de los primeros que visitaron a don Alfonso, ya de vuelta a su casa. Y muchos de sus amigos michoacanos, como Eduardo Villaseñor, pendientes de su salud. Pues bien, Méndez Plancarte destacó la obra que a su perecer era la más representativa en verso, ensayo, cuento:

Los dichos son algunos –unos cuantos– entre los títulos de don Alfonso Reyes a nuestra intelectual reverencia y aplauso y gratitud, como el más cabal paradigma de ‘hombre de letras’, no tan sólo de Méjico, sino aun

acaso de la América entera; y uno de nuestros más exquisitos y múltiples poetas, a la vez que uno de los mayores artífices –si no sencillamente el mayor– de la prosa hispana moderna; y sin duda ninguna, nuestro más alto y hondo humanista hodierno, en varios de los meollos inequívocos de una voz tan asendereada y en la asimilación e impregnación de lo más eterno griego y latino, muy mejor que si hablara y escribiera ambas lenguas próceres; y un altísimo ejemplo de amorosa y operosa consagración, de excepcional probidad y ‘amor a su oficio’ y maestría perfecta, en su persistente y claro ejercicio profesional y vital.⁶⁹

No olvidaba Méndez Plancarte el gran servicio que prestó Reyes a México a través del Servicio Exterior Mexicano, haciendo un bien a la patria, poniendo en alto el nombre de nuestro país, dando a conocer lo mejor que tienen sus hijos. Logró, lo que pocos alcanzaban, tener “amigos y admiradores, lo mismo en España o Francia que en la Argentina y Brasil, con su simple irradiación individual, estética y humana”. Tampoco dejó de señalar la “generosa amistad” y la generosidad al ofrecer copia de lo inédito que tenía de Amado Nervo, gran conocer de su obra. Deseaba pues, “un intimo voto -que él muy bien sabe- por su felicidad más cabal, y por sus días colmados para gloria de nuestra gente, diciéndole ya aquí con ‘otra voz’ –la que más queremos:

⁶⁸ F[ernando]. B[enítez], “Homenaje a Alfonso Reyes”, en *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades*, núm., 140, 7 de octubre de 1951, p. 1.

⁶⁹ Alfonso Méndez Plancarte, “Nuestro Don Alfonso el Sabio (amén de cosas mejores)”, en *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades*, número 140, 7 de octubre de 1951, p. 7.

Néstores a tus años no iguallen;
Fúcares tus tesoros no excedan:
¡Príncipe de ti mismo, te goces
Átalo de mejores riquezas!⁷⁰

Pablo González Casanova, escribió, “Entre retratos”;⁷¹ Luis Santullano, “Alfonso Reyes aquí y en Grecia”; Francisco Monterde, “Notas sobre Alfonso Reyes”; Salvador Reyes Navares, “Don Alfonso Reyes y la historia”; Giselle Freund, “Imagen de Alfonso Reyes”;⁷² y José Moreno Villa, “En Cardiología con Alfonso Reyes”.

⁷⁰ Alfonso Méndez Plancarte, “Nuestro Don Alfonso el Sabio (amén de cosas mejores)”, en *México en Cultura*, suplemento de *Novedades*, número 140, 7 de octubre de 1951, p. 8.

⁷¹ González Casanova, decía que don Alfonso “habla sin fatiga, saca libros y citas. Uno lo sigue, desmarañando como puede la elipsis de sus ideas y de su erudición. Don Alfonso lee sus últimas cuartillas escritas. A veces su voz-como en los clásicos-distrae del contenido. Hay mucho de estudio en una y otro y cuando la carga se hace pesada al intelecto más vale concentrar la atención en el sonido. ¿De qué habla don Alfonso, de qué lee? Un día de España, otro de Grecia, y otro, y otro y otro de México. ¿De México? Sí, pero sin espíritu provinciano, sin miramientos de alcalde, sin cejo de policía, sin traicionero alarde tricolor. Habla sencilla, naturalmente de México, sin gritar: ¡Ea, miren ustedes que estoy hablando de México! Don Alfonso repugna de provincialismo. Le gusta escoger los mejores lotes del Universo. Y nos ha contado que desde joven se propuso explorarlos con la mejor técnica posible. Hace años estuvo con España, ahora anda por Grecia, siempre por México. Pero ocurre que no gusta de fórmulas y que en México hemos oído hablar de México -¡tan a menudo!- a base de fórmulas. Los ingenuos, al oírlo y no descubrir esa retórica, que les sirve de andadera en toda su distracción de los mexicanos, han pensado que don Alfonso nunca habló de México. Y eso a él le duele, a él que ama a Grecia y a España y a Francia; que está cultivando en esta tierra nuestra, y tan manoseada de falsos patriotismos, el árbol del bien y del mal del Universo que en sus horas y sus días harto mexicano” (Pablo González Casanova, “Entre retratos”, en *México en Cultura*, suplemento de *Novedades*, número 140, 7 de octubre de 1951, p. 3).

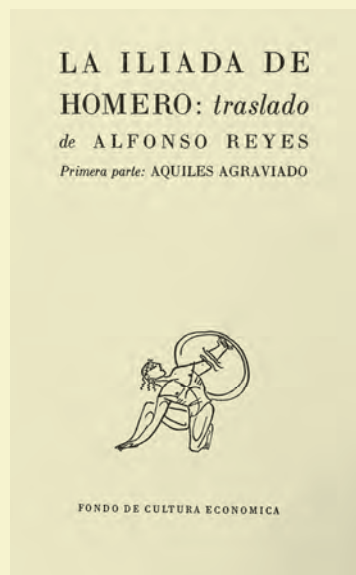
⁷² Freund escribió para este “Homenaje a Alfonso Reyes”: “Algunos han dicho que Alfonso Reyes es un poeta; para otros es un ensayista, para otros aún es ante todo un erudito interesante muy particularmente en Grecia. De todas estas opiniones tan divergentes, una cosa se saca en limpio. Alfonso Reyes es un espíritu universal, en quien la curiosidad de una eterna juventud lo ha llevado a no desdenar nada de lo que concierne a las cosas del espíritu” (Giselle Freund, “Imagen de Alfonso Reyes”, en *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades*, número 140, 7 de octubre de 1951, p. 6).

Ya en su casa, el lunes 22 de octubre de 1951, llegaron Arnaldo Orfila Reynal, Joaquín Díez Canedo, Agustín Millares Carlo, Raimundo Lida y Julián Calvo para entregarle los “preciosos primeros ejemplares” de su “*Ilíada* I (tres ordinarios y uno fino), con colofón de 15 de septiembre de 1951”.⁷³

Es todo el libro un alarde editorial. Cuidadosa y escrupulosa edición. Elvira Gascón, con sus dibujos, le dio a la obra una singular belleza. Los que hicieron posible este volumen quedaron sus nombres consignados en el colofón. Fue toda cortesía el que hayan llegado a la casa de don Alfonso los principales responsables del Fondo de Cultura Económica, y además, entregaron un gran presente a uno de los hombres más extraordinarios que haya dado México. El trabajo de Reyes, que tantos desvelos le costó, tenía un excelente resultado. Su labor ahora estaba al alcance de todos:

Canta, diosa, la cólera de Aquiles el Pelida,
funesta a los aqueos, haz de calamidades,
que tantas fieras almas de guerreros dio al
Hades,

⁷³ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 9. Efectivamente, en el colofón se indica: ESTA EDICIÓN DE LA ILÍADA, PRIMERA PARTE / DEL TRASLADO EN VERSO CASTELLANO POR AL- / FONSO REYES, CON ILUSTRACIONES DE ELVIRA / GASCÓN, SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LA CIUDAD / DE MÉXICO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1951. / FUE REALIZADA EN LOS TALLERES DE GRÁFICA / PANAMERICANA. S. DE R.L., PÁNUCO 63. / SE EMPLEARON EN ELLA TIPOS BODONI EN 10, 12 / Y 14 PUNTOS Y SE TIRARON 3,000 EJEMPLARES / EN PAPEL BIBLOS CON LÁMINAS DE CORSICAN / WOVE Y 200, NUMERADOS, EN PAPEL AMECAME- / CA BOND CON LÁMINAS EN FABRIANO INGRES. / INTERVINIERON EN LA CONFECCIÓN EL LINOTI- / PISTA JESÚS CICILIA, EL CAJISTA ARTURO AVEN- / DAÑO Y LOS PRENSISTAS ENRIQUE HERNÁNDEZ / Y ERASMO CASANOVA. PROYECTÓ LA EDICIÓN / JOAQUÍN DÍEZ-CANEDO, LA CUIDARON SINDULFO / DE LA FUENTE Y ALÍ CHUMACERO Y LA DIRI- / GIÓ HASTA SU TERMINACIÓN / JULIÁN CALVO.



Primera edición de *La Iliada* traducida por Alfonso Reyes. Ilustraciones de Elvira Gascón.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

y a los perros y aves el pasto de su vida –en tanto que Zeus las altas voluntades iban adelantando por sus propio camino– desde que la disputa enemistó al Atrida, príncipe de los hombres, y a Aquiles el divino.⁷⁴

Como era costumbre en Alfonso Reyes, una vez que tuvo ejemplares de *La Iliada*, los fue enviando o entregando a sus amigos, conocidos e instituciones culturales. Y entre esta justa alegría de tener una obra sin igual en las ediciones mexicanas, y sobre todo sabiendo que él mismo tenía un gusto exquisito para los libros y él mismo mandaba

a hacer sus ediciones con refinado gusto, no dejaba de enviar telegramas y cartas a sus amigos, como al ingeniero Pascual Ortiz Rubio por su aniversario de bodas;⁷⁵ atender las solitudes de becas, como la del michoacano Xavier Tavera Alfaro que, con pena, tuvo que decirle que por ahora estaban con serias

⁷⁴ *La Iliada de Homero: traslado de Alfonso Reyes. primera parte: Aquiles agraviado*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1951, p. 15.

⁷⁵ Telegrama de Alfonso Reyes y Manuela a Pascual Ortiz Rubio. México, 9 de octubre de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

“limitaciones presupuestales”;⁷⁶ responder los recados de otro michoacano, Porfirio Martínez Peñaloza;⁷⁷ y estar al pendiente y al tanto de las cuestiones de El Colegio de México, y resolver cosas tan delicadas, nada menos que con su “querido Eduardo”. Un michoacano que siempre estaba atento a los llamados y toquecitos a su despacho para atender las cuestiones de la cultura mexicana.

El tercer infarto obligó a Reyes, “sin remedio a ir desapareciendo poco a poco del frente de combate de todas” sus “actividades administrativas”, le dijo a Villaseñor. Así pues, arreglar bien las cosas, sobre todo, con los nuevos proyectos que se estaban echando a andar y que requerían de su mayor atención. Y sobre todo, que se condujeran por la vía institucional y, no solamente por cuenta y riesgo de algunos investigadores, como Cosío Villegas, que solicitaban del Banco de México, apoyo para la revista *Historia Mexicana*. En opinión de Reyes, y con toda razón, esto causaba cierta incomodidad en los patrocini-

nados de estos proyectos, pues pensaban que, El Colegio de México procuraba dinero del Banco, “para iguales fines, por distintos caminos a un tiempo”.⁷⁸

Villaseñor, por su parte, no sólo atendía, como era su deber, los llamados del presidente de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, sino seguía demostrando, siempre, el cariño que le tenía. Y entre esas manifestaciones cariñosas, nada mejor que, con la poesía. Por la lectura del poema se puede saber, además, qué lectura terminó don Eduardo. Así pues, para su “*Querido Reyes*”:

No sé por qué, absórveme el deseo
al releer su Homero, Alfonso caro,
de perderme en el grande mundo aqueo
mientras mi historia, con su guía, aro.

El enojo de Aquiles bien no explica
largos días de lucha frente a Troya
y mientras más lo leo, más me pica
descubrir los secretos de tramoya.

⁷⁶ El proyecto que presentó Tavera Alfaro a El Colegio de México fue sobre *El periodismo mexicano del siglo XVIII*: “En virtud del gran interés que ha despertado el estudio de la Historia de las ideas en México durante el periodo de la Ilustración, y consciente de que a través de la prensa periódica de esa época (Gacetas y Diarios) se colaron muchas de las ideas motrices de la ciencia y la política, he elaborado el siguiente proyecto para una investigación sobre ese tema: 1. – Descripción general sobre el desenvolvimiento de la prensa periódica del siglo XVIII: a) Ubicación cronológica de las gacetas de Castorena, Sahagún, Alzate, Bartolache y Valdés. – b) Móviles y fines de estas publicaciones (la imitación, el bien público, el conocimiento del país, etcétera, etcétera). – c) Resonancia en el público y ayuda de las Autoridades. – 2. – Las ideas políticas y las ideas científicas del Periodismo del siglo XVIII. – a) Las ideas: política económica, política social y las ideas sobre el Poder Público; evolución y transformación. – b) Las ideas científicas, evolución y transformación. – c) Las ideas sobre educación y enseñanza de las ciencias. – 3. – El Enciclopedismo Español como director de las ideas expuestas por la prensa periódica. – a) Las ideas de los Ministros de Carlos III. – c) La repercusión de estas ideas en el periodismo. – d) Las ideas expuestas por los editores de las gacetas. – e) Las ideas expuestas por las Autoridades Virreinales. – f) La amplitud de acción y de criterio como consecuencia de estas ideas. – 4. – Las ideas científicas. – a) El conocimiento científico como utilidad pragmática. – b) El conocimiento de la Física como sustituto de la Filosofía Escolástica y como poder de salvación. – c) El conocimiento de las antigüedades de México como afirmación del criollismo y del sentimiento de la nacionalidad. – 5. – Las discusiones sobre proposiciones científicas presentadas en las Gacetas. – 6. – La sociedad Novohispana a través de las Gacetas. – a) Las costumbres. – b) Las festividades. – c) Los terremotos, las pestes y las hambres. – d) La vida cotidiana. – 6. – Conclusiones: a) El periodismo del siglo XVIII como uno de los factores de la formación del sentido de responsabilidad política. – b) El periodismo del siglo XVIII como estímulo del conocimiento científico. – c) El periodismo del siglo XVII como factor de la conciencia de nacionalidades. – Morelia, Mich., octubre de 1951” (Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 4, Expediente 9).

⁷⁷ Carta de Porfirio Martínez Peñaloza a Raimundo Lida. Morelia, 26 de octubre de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1592.

⁷⁸ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 26 de octubre de 1951, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

Esos reyes polígamos y honrados
que levantan escudos y macanas,
airada flota, ejércitos y hadas
para vengar agravios a sus canas.

¿Son símbolos humanos y antiguos
de confusos deseos, un poco ambiguos?
6 de febrero de 1952.⁷⁹

También el infarto hizo a Reyes ser aún más sensible. Las lágrimas se le salían al hombre contenido de emociones. No podía ser que en público se le viera con lágrimas en los ojos. Prefirió en un acto de gran trascendencia para el país, la ampliación del Instituto Nacional de Cardiología, en apenas ocho años de su inauguración, con la asistencia del presidente Miguel Alemán, los Benefactores, el mundo de la ciencia y la cultura, salir del evento. Se fue a su casa y escribió una carta ese mismo día 18 de abril de 1952, al gran amigo que recientemente lo había cuidado su corazón rajado:

Mi muy querido Ignacio Chávez:

Por si lo anterior fuera poco (¡con haber sido tanto!), todavía se ha extremado usted y ha querido hacerme la honra y el halago de recordar mi nombre en esta ocasión tan solemne que es para usted un día de gloria.

Aquí, a solas, quiero decirle sin rodeos que he escuchado sus palabras con verdadero arrobó, con admiración y con orgullo de mexicano, de amigo suyo y de hombre, porque a la excelencia de su discurso mismo se une la virtud, aún más rara y preciosa, de que cada una de sus afirmaciones está respaldada por un hecho, por una conquista más contra el caos de las realidades exteriores, que tanto contribuye usted a convertir en cosmos. Y para eso hemos venido a la tierra. Cosas como ésta me

devuelven la confianza en Apolo, en las fuerzas claras del destino, y me reconcilian con el mundo. Mientras haya hombres como usted, podremos tener esperanza.

Todos en mi casa se unen a mí para enviarle los más calurosos parabienes, a usted, a su Celia, a sus hijos, todos tan queridos, y para recordarle que sólo tenemos para usted admiración, gratitud y cariño. Su devotísimo y viejo amigo. Alfonso Reyes.⁸⁰

Dos días antes de cumplir Alfonso Reyes 62 años, se acabó de imprimir en Gráfica Panamericana el primer número de unas las colecciones más importantes sobre México y lo Mexicano, dirigida por el primer becario de El Colegio de México y por uno de los primeros alumnos de José Gaos, el maestro Leopoldo Zea que, sorprendido, veía día con día, mayor interés por los asuntos de las tres M: “México, lo Mexicano y el Mexicano”. En resumen,

Los filósofos abandonan sus abstractas reflexiones y se enfrentan a nuestra realidad; los historiadores, adoptando actitud no menos filosófica, buscan el sentido de nuestra historia. Los psicólogos hurgan los entresijos de nuestro pasado mítico aun vivo y sacan a flotes las entrañas en donde se han venido ocultando formas de nuestro ser. Los literatos y críticos literarios ven en nuestra literatura expresiones inequívocas de este mismo ser. Los historiadores de nuestro arte apresan en las

⁷⁹ El poema, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁸⁰ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 18 de abril de 1952, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 547; *Obras de Ignacio Chávez. 5. Epistolario selecto (1929-1975)*, edición de Fabienne Bradu y Guillermo Sheridan, selección e investigación de Yleana Rodríguez, Horacio Melano y Rogelio Vargas, con el apoyo de María Isabel González y María Isabel Torre, México, El Colegio Nacional, 1997, p. 149. [Colección conmemorativa].

*expresiones de éste los ocultos motivos que lo hicieron posible. El sociólogo y el economista captan los abstractos que mueven al hombre de México en sus múltiples actitudes. Extranjeros o transterrados describen con cordial afecto esta misma realidad y se empeñan en comprender a sus hombres.*⁸¹

Para refrendar el compromiso con México, lo mexicano y los mexicanos el primer número, de 26,⁸² le correspondió a Alfonso Reyes, con el volumen, *La x en la frente*. (*Algunas páginas sobre México*), por si alguna duda había aún que al autor de *Estudios helénicos* no le interesaba México. Los artículos que integran este libro son conocidos y, el conjunto, una muestra más, por si faltara hacerlo, de su interés por la *patria mexicana*. El artículo que da nombre al libro, “Psicología dialectal”, “Los dos augures. (Arranque de una novela)”, “Ante el Comité Uruguay-México”, “A vuelta de correo”, “Apodos”, “Reflexiones sobre el mexicano. I. Alfabeto, pan y jabón. II. Las características actuales y futuras” y “Fragmentos varios”:

El fondo inerradicable, inconsciente e involuntario, está en mi ser mexicano: es un hecho y no una virtud. No sólo ha sido causa de alegrías, sino también de sangrientas lágrimas. No necesito invocarlo en cada página para halago de los necios, ni me place descontar con el fraude patriótico el pago de mi modesta obra. Sin esfuerzo mío o sin mérito propio, ello se revela en todos mis libros y empapa como humedad vegetativa todos mis pensamientos. Ello se cuida solo. Por mi parte, no deseo el peso de ninguna tradición limitada. La herencia general es mía por derecho de amor y por afán de estudio y trabajo, únicos títulos auténticos.⁸³

Entre los michoacanos que festejaron el nuevo libro de Reyes se encuentra el moreliano, Salvador Calvillo Madrigal. En respuesta, Reyes le correspondió sus “generosas palabras”, que lo conmovieron mucho y que se lo agradecía “con toda sinceridad el aliento que ellas significan, al concederme el derecho de unirme, aunque con mi paso cansado de viejo, a la jornada de los



Portada de *La X en la frente* de Alfonso Reyes. Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

⁸¹ Alfonso Reyes, *La x en la frente*. (*Algunas páginas sobre México*), México, Porrúa y Obregón, S. A., 1952, p. 7. [México y lo Mexicano, 1]. Las cursivas son del texto.

⁸² Además del mencionado libro de Alfonso Reyes, se encuentran, en el siguiente orden de aparición, Leopoldo Zea, *Conciencia y posibilidad del mexicano* (1952), Jorge Carrión, *Mito y magia del mexicano* (1952), Emilio Uranga, *Análisis del ser del mexicano* (1952), José Moreno Villa, *Cornucopia de México* (Nueva edición, corregida y aumentada) (1952), Alfonso Reyes Nevarez, *El amor y la amistad en el mexicano* (1952), José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana* (*) (1952), César Garizurieta *Isoge sobre lo mexicano* (1952), Mariano Picón-Salas, *Gusto de México* (1952), Luis Cernuda, *Variaciones sobre tema mexicano* (1952), José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana* (**) (1953), Silvio Zavala, *Aproximaciones a la Historia de México* (1953), Juan A. Ortega y Medina, *México en la conciencia anglosajona* (*) (1953), Leopoldo Zea, *El Occidente y la conciencia de México* (1953), José Durand, *La transformación social del conquistador* (*) (1953), José Durand, *La transformación social del conquistador* (**) (1953), Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano* (1953), Paul Westheim, *La calavera* (1953), Ramón Xirau, *Tres poetas de la soledad* (1955), María Elvira Bermúdez, *La vida familiar del mexicano* (1955), José Luis Martínez, *La emancipación literaria de México* (1955), Juan A. Ortega y Medina, *México en la conciencia anglosajona* (**) (1955), Alfredo Cardona Peña, *Crónica de México* (1956), Arnold Toynbee, *México y el occidente* (1956), Robert Escarpit, *Contracorrientes mexicanas* (1957) y Rogelio Díaz Guerrero, *Estudios de psicología del mexicano* (1961).

⁸³ Alfonso Reyes, *La x en la frente*. (*Algunas páginas sobre México*), cit., p. 89.

jóvenes”. Y cómo apreció el que recordaran a Efrén Rebolledo. Por todo ello la deba las “Gracias por su inmensa generosidad”.⁸⁴

Día de fiesta para los michoacanos. Fiesta del espíritu y de la cultura. El 17 de septiembre de 1952, ingresaba a El Colegio Nacional, el tercer oriundo del estado de Michoacán, don Samuel Ramos. El primero, en lo que respecta a la rama de la filosofía. Alfonso Reyes saludó al nuevo miembro de esta institución, en sesión pública. Y decía que,

aunque todos los empeños de la cultura, y en general todo trabajo, por muy humilde que parezca, son igualmente honorables y merecen el mismo aprecio, el ingreso a El Colegio Nacional puede justamente considerarse como la meta de una carrera académica o artística[...]Su lema -‘Libertad por el saber’- no sólo ha de entenderse en el

relativo sentido humano, o en el especial sentido político, sino también el sentido técnico: esta libertad técnica significa que la comunicación del saber no está ya sujeta a ninguna preocupación inmediata de carácter educativo o pedagógico, que son otras tantas cortapisas provisionales. Aquí, como en la sentencia de Goethe, sólo es digno de la libertad el que es capaz de conquistarla. Aquí hay que abrazarse cuerpo a cuerpo con la verdad. Ya se han soltado las andaderas, y con palabras de Darío

*El alma que entra allí debe ir desnuda.*⁸⁵

⁸⁴ Carta de Alfonso Reyes a Salvador Calvillo Madrigal. México, 22 de mayo de 1952, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 410.

⁸⁵ Samuel Ramos, *Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*, salutación de Alfonso Reyes, contestación de José Vasconcelos, México, El Colegio Nacional, 2011, pp. 9 y 10.



Samuel Ramos, a su izquierda el diploma que lo acredita como miembro de El Colegio Nacional.
Fuente: Colección privada de María de la Paz Hernández Aragón.

Ramos inició su discurso con palabras de agradecimiento a la institución que lo recibía y a su Maestro Antonio Caso, miembro fundador de El Colegio Nacional, quien falleció seis años antes. Por eso mismo, en ocasión tan solemne, tan especial para Ramos y para la comunidad cultural mexicana, dio su “lección inaugural” sobre lo que consideró “la trascendencia y el valor que ha tenido” la obra de Caso “para la historia de la cultura mexicana, sin que por esto” pretendiera “abarcar sus múltiples aspectos en el breve tiempo” que le fue “concedido”. Se concretaba pues, dejar al “descubierto ciertos rasgos de su filosofía estrechamente vinculados con nuestras circunstancias nacionales”.

Alumno, discípulo, colega, compañero, testigo y estudioso de la obra de su Maestro Caso, podía trazar sin dificultad, la ruta que siguió uno de los grandes filósofos mexicanos que, como todos los que formaron el Ateneo de la Juventud, hicieron la crítica a la filosofía del régimen de Porfirio Díaz, y señalaron nuevos rumbos para el pensar. Bien lo expresó Ramos, su maestro no fue ajeno a las corrientes filosóficas de su época, pero como lo aprendió muy bien de su educador, tomó lo que le pareció necesario, lo asimiló y creó su propia filosofía o su *pensar filosófico*. Porque el “filósofo es un hombre como todos los demás, salvo en que tiene una conciencia profunda de lo que sucede y por eso está en condiciones de filosofar”.⁸⁶

¿Dónde estaba la originalidad filosófica de Caso? Para Ramos estaba en su *filosofar*. Y era aquí en donde había que “buscar la huella de sus inquietudes y problemas que eran generales en el ambiente mexicano”. Y una cosa muy importante. Caso logró hacer *historia* en nuestro país. Cosa difícil, pero así

fue. Y esa historia no lo fue porque haya habido una “estricta originalidad de las ideas sino su fuerza y su eficacia para operar en el curso de la vida intelectual del país, impulsando su marcha y abriendo nuevos caminos”. Al respecto, subraya: “Solo carece de valor una filosofía que se cultiva artificialmente en los medios escolares, ‘la filosofía de profesores, para profesores de filosofía’. Ésta es una filosofía muerta que nunca pertenecerá a la historia.”⁸⁷

Una preocupación de Caso fue lo que llamó “*bovarismo*” y el mismo asunto Ramos lo rotuló como el “*vicio de la imitación*”. Es decir, que los “mexicanos tienen la capacidad de formarse una idea de sí mismos que no coincide con su ser real”. Y eso mismo sucedió con la Constitución de 1917. Sin embargo, Caso creía que no debería ser

radicalmente cambiada, sobre todo cuando los mexicanos se han hecho conscientes de lo que tiene de ilusorio y en ese momento están en condiciones de transformar la realidad para ajustarla poco a poco a la perfección de los preceptos constitucionales. De hecho, con el trascurso del tiempo, los principios fundamentales de nuestro estado han ido calando en el alma popular, hasta convertirse en una segunda naturaleza que sería peligroso tocar.⁸⁸

Había pues que corregir lo que su maestro Caso llamó el “bovarismo”, o en su lenguaje, el “vicio de la imitación”. No era extraña esta coincidencia entre el Maestro y el discípulo.

⁸⁶ Samuel Ramos, *Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*, cit., p. 25.

⁸⁷ Samuel Ramos, *Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*, cit., pp. 26 y 27.

⁸⁸ Samuel Ramos, *Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*, cit., p. 31.

De aquí pues, que haya llegado por su cuenta a esta “conclusión”:

lo que se cree que es el mexicano no es el mexicano. Por razones históricas y psicológicas ha tenido que desvirtuar su propia naturaleza, revistiéndose de un disfraz que oculta al mexicano auténtico. A éste todavía hay que descubrirlo o tal vez crearlo. Vale la pena hacer notar que estas observaciones, por nosotros interpretadas como exclusivamente mexicanas, quizá deben extenderse a otros países hispanoamericanos, ya que coinciden con observaciones similares hechas por otros pensadores.⁸⁹

Ramos, volvió a su Maestro Caso para decir:

Sólo un hombre como él, dotado de una fuerte personalidad, podía imprimir un poderoso impulso al pensamiento mexicano y proponerle como meta más alta el cultivo de la filosofía. En este servicio es el fundador de una época que será decisiva en nuestra historia. Representa un momento en que un cierto clima espiritual se extendió por la América hispana imponiendo la misma inquietud a su intelectualidad. Son contemporáneos de Caso, Alejandro Korn en la Argentina, Vaz Ferreira en el Uruguay, Deustua en el Perú, Varona en Cuba.⁹⁰

Y siguiendo las huellas de su Maestro, no podía dejar pasar en este discurso inaugural de ingreso a El Colegio Nacional, México a mitad del siglo XX. ¿Cómo veía a nuestro país? ¿Cuánto había cambiado desde que publicó *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934)? ¿Era el mismo mexicano que describió en las páginas de ese gran libro? El que nació en Zitácuaro, así veía a México en esta mitad del siglo XX:

Encontramos a México empeñado en una gran obra constructiva en todos los campos, en el de la cultura y en el de la vida económica, que se ha continuado a favor de una larga era de paz. Si sus efectos benéficos para el bienestar material de la población no se alcanza todavía, cuando menos un resultado está ya a la vista. En esta obra planeada, dirigida y ejecutada por mexicanos, éstos han descubierto sus capacidades de inteligencia y de creación, adquiriendo una confianza en sí mismos que da un nuevo giro a su mentalidad. La acción creadora en que es posible palpar el éxito de los resultados, parece ser el mejor remedio para librarnos del sentimiento de inferioridad que padecemos por largo tiempo. Hoy los mexicanos se dan cuenta por propia experiencia que, en cualquier terreno, son tan aptos como los hombres de los países más civilizados. El mexicano de hoy se enfrenta al porvenir con mayor seguridad y optimismo. Su impetuosidad, su voluntad ambiciosa parece haber encontrado el único buen cauce para canalizar su energía, que no puede ser otro que el engrandecimiento material y espiritual de México siguiendo siempre la línea de su propia personalidad nacional.⁹¹

Al día siguiente, Reyes y Ramos estaban haciendo sus jornadas habituales. Cada uno desde sus responsabilidades solicitaba apoyos diversos para las instituciones a su encargo. Reyes para los profesores de El Colegio de México que daban clases en la Facultad de Filosofía y Letras así como la creación de una

⁸⁹ Samuel Ramos, *Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*, cit., p. 32.

⁹⁰ Samuel Ramos, *Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*, cit., p. 34.

⁹¹ Samuel Ramos, *Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*, cit., p. 39.

cátedra,⁹² o la de continuar con la colección de Textos Clásicos de Filosofía en que “cooperaban” estas dos instituciones. Se publicaron los dos tomos de *Los presocráticos*, traducción, prólogo y notas de Juan David García Bacca. La colección, suspendida, acaso ahora valía la pena relanzarla con la *Historia de las ciencias entre los griegos*, dos series, también hecha en El Colegio de México, por el mismo García Bacca y que valía la pena publicar estas “traducciones anotadas” para que no se “pierdan en nuestros archivos”.⁹³ Ramos, en ocasiones respondía, o daba por callada la respuesta.

Se terminaba el año de 1952 y también el sexenio del presidente Miguel Alemán.

El rector de la Máxima Casa de Estudios estaba interesado en terminar el estudio que estaba haciendo sobre Reyes, al que le solicitaba continuamente sus obras,⁹⁴ así como los trabajos de Ciudad Universitaria.⁹⁵ Sólo una cosa la terminó a tiempo. El libro sobre Reyes aparecería más tarde. Así pues, el 13 de noviembre, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, le enviaba una “especial invitación” para la “ceremonia de Dedicación de la Ciudad Universitaria” y para que los acompañara “en la procesión” que se llevaría a cabo, a las 10 horas, del 20 de noviembre, en la Plaza Principal de esa Ciudad. Le solicitaba que en ceremonia tan especial portara “su respectiva toga”.⁹⁶

⁹² Carta de Samuel Ramos a Alfonso Reyes. México, 10 de julio de 1952, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1; y, Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 12 de julio de 1952, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1. En 1953, por ejemplo, Reyes solicitó a su “fino amigo”: “El Colegio de México se honra en manifestar a usted, por si puede interesar a esa facultad de su ilustrado cargo, que consideraría con especial complacencia la creación de una cátedra de Historia de las Ideas Políticas de Latino América, asunto sobre el cual el señor don Jesús Véliz Lizárraga, profesor de Historia de la Universidad Mayor de San Marcos y antiguo becario de este El Colegio de México, hablará a usted extensamente, explicándole sus planes. – De antemano le ofrezco el agradecimiento de la Junta de Gobierno de nuestro El Colegio por la atención que este asunto le merezca, asunto que no significará dispendio alguno para esa Facultad” (Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 21 de enero de 1953, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 1).

⁹³ Carta de Alfonso Reyes a Samuel Ramos. México, 8 de octubre de 1952, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 20, Expediente 1. La misma carta, Reyes la envió el 10 de abril de 1953.

⁹⁴ El 29 de agosto, el rector Garrido le escribió a Reyes: “Estas líneas llevan a usted mis afectuosos saludos y la súplica muy atenta de que tenga la bondad de enviarme, conforme a su amable ofrecimiento, las obras que me faltan y que se deben a la admirable pluma de usted” (Carta de Luis Garrido a Alfonso Reyes. México 29 de agosto de 1951, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 987). En efecto, Reyes enviaba, en cuanto podía, los libros que le solicitaba el rector Garrido, como los *Capítulos de literatura española*, segunda serie, *Pasado inmediato*, *La experiencia literaria*, *Homero en Cuernavaca* y *La X en la frente* (Carta de Alfonso Reyes a Luis Garrido. México, 9 de octubre de 1952, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 987).

⁹⁵ Muy bien lo señala González A. Alpuche al decir que todo empezó el 5 de junio de 1950 cuando el rector Garrido y el secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, “rodeados de altas autoridades del mundo oficial y científico iniciaron, con la colocación de la primera piedra, la construcción de la Ciudad Universitaria, que se edifica en esa zona de la ciudad de México, y que se conoce con el nombre de Pedregal de San Ángel. El Rector en este acto expresó: ‘Hoy cinco de junio de mil novecientos cincuenta entramos en la fase decisiva de la construcción de las obras de la Ciudad Universitaria, con la iniciación de lo que será uno de los más importantes edificios, o sea la Facultad de Ciencias. Esta obra ha podido llevarse a cabo con el decidido apoyo del señor presidente de la República, licenciado Miguel Alemán. – Esta ciudad Universitaria representa un paso trascendental en la cultura nacional que se traducirá en el bienestar de la Patria. Deseo dejar constancia de la gratitud de la Universidad Nacional por el trabajo que vienen realizando nuestros mejores arquitectos en dicha obra, y de manera especial al señor presidente de la República, licenciado Miguel Alemán’” (Juan González A. Alpuche, *Luis Garrido. Su pensamiento y su obra*, México, Editorial Cvltura, 1952, pp. 65 y 66). Cf., sobre la construcción de Ciudad Universitaria, entre otros libros, *La construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal. Concepto, programa y planeación arquitectónica*. Mario Pani y Enrique del Moral arquitectos directos del proyecto de conjunto, volumen XII, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979; y, *Ciudad Universitaria. Crisol del México Moderno*, México, Banco de México / Fundación ICA / Fundación Miguel Alemán A. C. / Fundación UNAM, 2009.

⁹⁶ Carta de Luis Garrido a Alfonso Reyes. [México], 13 de noviembre de 1952, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 987.

En la misma carta que recibió de Rectoría, de su puño y letra escribió: “Muy distinguido señor Rector y fino amigo: Lamento no poder concurrir a la ceremonia y procesión de la Ciudad Universitaria el próximo día 20, por prescripción médica. Mucho agradezco su honrosísima invitación y quedo cordialmente a sus órdenes”. Hubo una carta más de Reyes al rector Garrido, 21 de noviembre, donde lo felicitaba por las palabras que pronunció con motivo de la inauguración de Ciudad Universitaria. El rector, en respuesta, lamentaba su ausencia. Y “Conforme a sus deseos”, le transmitió al presidente Alemán, “sus excusas por su involuntaria inasistencia en el homenaje de despedida que se le tributó el sábado”.⁹⁷

Garrido, en sus *Memorias*, recordaba este día tan especial en su gestión como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y fecha paradigmática en la historia de México: 20 de noviembre, inicio de la Revolución Mexicana. Pues bien, nos narra, las

obras habían sido terminadas a pesar del escepticismo de muchos y de la oposición de otros; únicamente edificios proyectados con posterioridad –como el de la nueva Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales– y algunos detalles menores estaban la magna edificación. Para la ceremonia de esta ocasión habíamos previsto la mayor solemnidad.

Tiempo atrás había solicitado de don Alfonso Reyes que nos redactara algún pensamiento que pudiese ser grabado en una placa que sería colocada en la parte más visible de la obra, y en el que se condesara el espíritu fundamental que se perseguía con la misma; a este respecto recordaba yo las

hermosas sentencias de Paul Claudel que ornaban en el frontispicio del edificio donde se aloja el Museo Nacional de Arte Moderno de París. Desafortunadamente la frase que me envió don Alfonso Reyes no correspondía a la intención de la Ciudad Universitaria y ésta se quedó sin ella.⁹⁸

Todo un acontecimiento político, social y cultural fue la inauguración de la Ciudad Universitaria. Los tres poderes de la unión, el cuerpo diplomático, los funcionarios de la misma Universidad, invitados nacionales y extranjeros. Entre las palabras que el rector Garrido recordaba haber dicho ese día estaban aquellas de hacer de la Ciudad Universitaria un lugar en donde se realizaría una “vida auténticamente universitaria [...] formando una verdadera comunidad de profesores y estudiantes. Se terminará el actual aislamiento de escuelas, facultades y centros de investigación. Reunidos en este bello lugar... nos sentiremos servidores de la misma y elevada causa”.⁹⁹

“El Padre Hidalgo es todavía un héroe”.¹⁰⁰

A punto de terminar el año de 1952, Reyes presumía su “Belvedere en la azotea de su casa” a su amigo Eduardo Villaseñor y a su esposa Laura;¹⁰¹ y tenía ya motivo para sentirse

⁹⁷ Carta de Luis Garrido a Alfonso Reyes. México, 25 de noviembre de 1952, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 987.

⁹⁸ Luis Garrido, *El tiempo de mi vida. Memorias*, México, Editorial Porrúa, S. A., 1974, p. 347.

⁹⁹ Luis Garrido, *El tiempo de mi vida. Memorias*, cit., p. 348.

¹⁰⁰ Frase de Ignacio Chávez.

¹⁰¹ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 21 de diciembre de 1952, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

satisfecho en este fin de año, pues preparaba para su publicación en la revista que dirigía Alfonso Méndez Plancarte, su correspondencia con Enrique González Martínez.¹⁰² Asimismo deseaba que en *Ábside* publicara “Elegía de mayo”, “pues sólo apareció en *Letras Yucatecas*, hace unos meses, y nadie la vio”. ¿Le agradaría para su revista?, preguntó a su director. Entendía que publicada en “en un rincón oscuro” acaso no le pareciera. Se la enviaba, si no le parecía ni se incomodara en devolvérsela, “Tírela en el cesto”.

“Elegía de mayo”, es un poema que escribió justamente cuando cumplió 60 años, el 17 de mayo de 1949 y tiene cuatro partes. Esta es la primera:

Llueve, dulce Mayo, tibio consuelo derrama:
la tierra y el alma apuran con sed tus halagos.

El sol transflora apenas, y olvida la pálida nube
briznas y plumas por la fimbria de rotos flancos.

Resuella el campo húmedo, y trae las auras erráticas
los acres aromas que dio el renoval azotado.

Nave perdida, el lucero enciende su rosa de oro;
la luz exangüe con esfuerzo recoge su manto.

Penumbra y fatiga aquietan la rueda de ciegos afanes,
persuaden la mente como paz de oculto abrigo,

y a prestar oído convidan, en esta irreal suspensión,
al eco íntimo que acobarda el rumor humano.

Aquí los ojos alzo, y a sólo beber su murmullo,
ofrezco la frente, grave de anhelos y años.

Allégate más a mí, huésped que tanto callas:
óyeme atenta, sombra que llevo al lado.¹⁰³

Alfonso Méndez Plancarte encantado de publicar la correspondencia Reyes/González Martínez, sin embargo, para los números 1 y 2, de 1953, no era posible que apareciera, pues el primero ya estaba “tirándose”, en el número dos quería publicar su “Elegía de Mayo”, pero quería charlar al respecto después de una “salidita” de la ciudad de México. Se quería atrever y “expresarle un antojo”, suyo, “sobre la métrica de esos dísticos. Tal como está el poema, me gusta mucho; pero su evocación a los dísticos elegiacos (los latinos, al menos) sería más cabal si todos los pentámetros tuvieran la cadencia de fimbria de rotos flancos, sombra que tanto callas, etcétera, y no ésa otra, idéntica a la de los exámetros [sic], que allí predomina”. Se atrevió a decir por escrito lo que iba a decirle en persona. Ya hablarían al respecto.¹⁰⁴

¹⁰² Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 11 de diciembre de 1952, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1688. Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 16 de enero de 1953, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1688.

¹⁰³ *Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pp. 228 y 229. [Letras mexicanas].

¹⁰⁴ Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 30 de enero de 1953, en Archivo particular de

El 14 de abril de 1953, a un mes y tres días para cumplir 64 años, Alfonso Reyes recibió la noticia con gran alegría la visita de Arnold J. Toynbee a México. Al día siguiente, en el Fondo de Cultura Económica se le dio una recepción y lo traían “tan aturdido” que no sabía “ni con quien hablar”. Reyes que estaba presente en el festejo, prefirió retirarse. Ya habría oportunidad para verlo y platicar ampliamente con él, como así ocurrió. Primero en casa de Alfonso Caso, el sábado 18 de abril; después, el domingo por la noche, en su casa-biblioteca; el 21, por la tarde, en El Colegio de México con historiadores mexicanos a la que calificó como “hermosa sesión”; el 5 de mayo nuevamente en la casa-biblioteca de Alfonso Reyes, “y lo piloteaba Zea. Salió este chiste: *Toynbee or not Toynbee: Zea o no Zea*”.¹⁰⁵

El 15 de abril, Reyes escribió una larga carta a Eduardo Villaseñor, a renglón seguido, en su máquina de escribir, y tenía que ver precisamente con lo ocurrido la reunión de esa noche con el historiador inglés. Estaba apenado con su amigo michoacano. Le quería explicar lo que ocurrió, pues temía que “haya quedado con la mala impresión de haber presenciado una enfermiza explosión de vanidad”, cosa que creía no tenerla. En 1944, le dijo,

Cuando Toynbee aún no era siquiera popularmente conocido en los Estados Unidos, yo lo discutí largamente en mi *Deslinde*. Después di en El Colegio Nacional

un extenso curso sobre ideas modernas de la historia, desde Voltaire hasta Toynbee, que se publicó en revistas de aquí y en francés en una revista de París. En 1949, en mi libro *Sirtes*, todavía recojo notas, observaciones y objeciones que se me ocurrían sobre el sistema de Toynbee. Además, nos hemos encontrado en el campo de los estudios de los griegos. Hace cerca de un año, Toynbee me mandó saludos con un amigo común, y me anunció su proyectado viaje a México.¹⁰⁶

Por eso le pidió que le dijera al autor de *Los griegos: herencias y raíces*, “quién era yo”. Sólo deseaba que lo supiera, que estaba esa noche en esa recepción, que también le envié un mensaje. “La falta del idioma inglés por parte de los anfitriones y del Cicerone hizo que nadie” lo “presentara [...] en debida forma, el hombre tenía sus años y lo traían de un lado para el otro. Por eso se retiró. Su “curiosidad” quedó “saciada. Tampoco era ocasión para tener una charla que valiera la pena para ninguno de los dos”. Eso era todo.¹⁰⁷

Efectivamente, en *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria*, (1944), Reyes discutió largamente con Toynbee. Un ejemplo, *Capítulo IV. Cuantificación de los Datos*:

I. *Tercera etapa del deslinde. La escala.* Volvamos al esquema de Toynbee (III,7). Cuando Toynbee explica la diferente modalidad de los datos respectivamente captados por los tres órdenes teóricos que

Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648. “Elegía de Mayo”, por Alfonso Reyes”, se publicó en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, México, XVIII-3, julio septiembre de 1954, pp. 309-312. Y tal parece como se la entregó el humanista regiomontano.

¹⁰⁵ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., pp. 154 y 155 y 158.

¹⁰⁶ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 16 de abril de 1953, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

¹⁰⁷ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 16 de abril de 1953, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

venimos examinando, sólo toma en cuenta el criterio cuantitativo, y razona así, aunque con diferentes palabras:

1°. Donde los datos son escasos, basta con descubrirlos, narrarlos y explicarlos: historia.

2°. Cuando los datos son excesivos para enumerados, pero aún captables por la observación siempre que se presenten, es dable y, además, necesario, el emprender con ellos aquella elaboración comparativa que para en formulación de generalizaciones y leyes: ciencia.

3°. Si los datos son ya innumerables, prácticamente ilimitados, al punto que aun sobandan de lo existente a lo posible, entonces entra en acción una nueva técnica, para reivindicarlos como sólo ella sabe: literatura.

Hemos anunciado que este criterio cuantitativo sólo nos sirve secundariamente y, tomando como definitivo y único, nos conduce a un desastre. Vamos a verlo.¹⁰⁸

En *Sirtes [1932-1944]* (1949), los siguientes dos párrafos del artículo “Sobre el sistema histórico de Toynbee”:

Aunque me desquito pensando que él parece más envejecido que yo, lo cierto es que ‘me muero de envidia’ -grotesca parodia de César cuando contemplaba la imagen de Alejandro en Gades- ante este hombre de mis mismos años, Arnold J. Toynbee que ha tenido ya tiempo y vigor para conquistar el mundo. Y no digo conquistar el mundo por el concepto de la gloria, que ese reino yo no podría ni quiero disputárselo: sino conquistar el mundo por cuanto ha logrado, en casi sesenta años de vida, un panorama de la historia humana tan bien trazado en sus

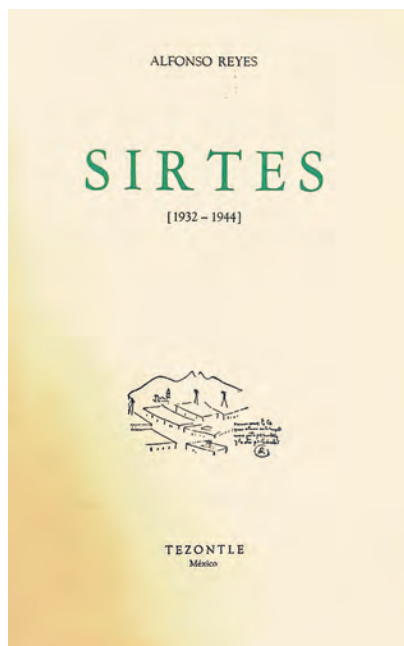
contornos vastísimos como bien acabado en los detalles y relieves que le dan fisonomía y resalte. ¡Quien pudiera, en esta aerostación que sólo da la cultura, volar así, nuevo Diablo Cojuelo, sobre las ciudades de los hombres, sobre las edades, las civilizaciones, señalando la hora aproximada de su nacimiento y de su muerte; las reiteraciones o leyes posibles de sus crisis y su desarrollo; sus ritmos y semejanzas, sus derivaciones y parentescos, si los hay; su misteriosa soledad en algunos casos de sociedades primitivas; su creciente trabazón al andar del tiempo!

Ya que no es una filosofía de la historia –aunque ahora, en las conclusiones, se acerca a una religión de la historia–, Toynbee ha llegado a una síntesis luminosa y clara. No hay más deleitable lectura, que ese navegar por los seis enormes volúmenes de su *Estudio de la Historia*, todavía no íntegramente publicado. Pero el lector no especialista, a quien puede cansar la reiteración de los ejemplos –tan valiosos y de tan original interpretación en sí mismos– sin duda preferirá el compendio de un modesto volumen que, bajo la vigilancia del autor, ha publicado el año pasado su discípulo D. C. Somervell. No me propongo aquí reseñar tal síntesis de la historia, que cada uno debiera conocer por sí mismo, como una preparación a la vida en la época contemporánea; sino solamente ofrecer algunas observaciones.¹⁰⁹

Había pues que atender otras cosas. Al secretario de Relaciones Exteriores, Luis Padilla Nervo, le escribió el 4 de mayo de 1953

¹⁰⁸ Alfonso Reyes, *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria*, México, El Colegio de México, 1944, p. 118.

¹⁰⁹ Alfonso Reyes, *Sirtes [1932-1934]*, México, Tezontle, 1949, pp. 197 y 198.



Portada de *Sirtes* de Alfonso Reyes
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

sobre un asunto curioso. Cuando estuvo en Sudamérica, se quejaba un erudito chileno que no tenía dinero suficiente para publicar la *Bibliografía de Hernán Cortés*, realizada por el “ilustre humanista y bibliógrafo chileno José Toribio Medina”. Sugirió a la secretaria de Relaciones ayudar a la publicación de esa obra, cuyo costo era de 500 dólares. La secretaria de Relaciones en su mensaje de 13 de septiembre de 1933 aceptó la sugerencia y así se lo hizo saber tanto a la viuda de Medina como al interesado en esa publicación, Guillermo Feliú Cruz. El dinero se le entregó a éste eminente erudito. Veinte años después la obra apareció. Y el sabio chileno le dijo que ese dinero mexicano nunca se dispuso. ¿A quién se le debería devolver?, le preguntó el chileno. En opinión de Reyes, era el titular de la secretaria de Relaciones el que debería corresponder dar el acuerdo y sus instrucciones fueran dadas a conocer al señor Feliú Cruz a través de la Embajada de México en Chile.¹¹⁰

Y una de las cosas más gratas que le sucedió en este mes de mayo fue recibir, finalmente, el grado de Doctor *honoris causa* por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 8 de mayo de 1953. El asunto empezó el 13 de abril de 1950 cuando el Rector de la Universidad Michoacana, doctor José Pineda Ortuño, le dio la noticia de ese otorgamiento. Pero, lamentablemente, no podía asistir el 8 de mayo.¹¹¹ No se supo más sino tres años después, el 24 de marzo de 1953, el rector Gregorio Torres Fraga, le comunicaba que el Consejo Universitario en su sesión de 19 de marzo del presente mes y año, “se acordó, por unanimidad de votos, en consideración a sus altos méritos académicos y morales”, otorgarle el título de Doctor *honoris causa*. Y con motivo del Bicentenario del nacimiento de don Miguel Hidalgo y Costilla, se pensaba “incluir en el programa académico una ceremonia para entregar dichos títulos honoríficos” que se realizaría el 9 de mayo de 1953.¹¹²

En respuesta a la carta del rector Torres Fraga, Reyes le dio las gracias en primer lugar

¹¹⁰ Carta de Alfonso Reyes a Luis Padilla Nervo. México, 4 de mayo de 1953, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

¹¹¹ Carta de Alfonso Reyes a José Pineda Ortuño. México, 17 de abril de 1950, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3274.

¹¹² En el Acta Número Uno que se levantó a las 18.45 horas, del día 19 de marzo de 1953, se señalaba que “se reunieron los siguientes señores Consejeros en el salón de la Rectoría, con el fin de celebrar la sesión ordinaria [...] bajo la Presidencia del señor Lic. Gregorio Torres Fraga, Rector de la Institución [...]. III. – Proposición para otorgar títulos de doctor *honoris causa* por nuestra Institución [...]. Dr. Samuel Ramos, Jaime Torres Bodet, Lic. Salvador Azuela, Jesús Romero Flores, Andrés Iduarte, Ing. Pascual Ortiz Rubio, Alfonso Caso, Dr. Manuel Sandoval Vallarta, Andrés Eloy Blanco y los profesores Rafael C. Haro y Juan Díaz Vázquez” (Archivo Histórico de la Universidad Michoacana. Fondo Consejo Universitario. Sección Secretaría / Serie Actas. 1953).



Doctorado Honoris Causa por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 9 de mayo de 1953.
Fuente: Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura.

por ese título que le otorgaba la Universidad Michoacana. Pero le recordaba al rector que, en los archivos de esa Universidad debería estar la carta del entonces rector Pineda Ortuño que le daba a conocer su nombramiento de Doctor *honoris causa*. “Aunque la reiteración singularmente” le favorecía, creía conveniente “rectificar el punto”. Y ahora era más difícil poder asistir a la entrega de ese grado, por lo que le pedía decirle si podía nombrar un representante para que fuera a esas fiestas. Le pedía que diera las gracias en su nombre al Consejo Universitario de la Universidad Michoacana y esperaba sus letras.¹¹³

Fue “una coincidencia con la anterior resolución del Consejo otorgarle dicho grado, que por lo tanto permitiría hacerle entrega” de ese título en la fecha acordada, le dijo el rector al referirse a su carta de 31 de marzo. Lamentaba el “impedimento personal” para estar en Morelia, pero si no podía venir le

rogaba nombrar su representante. De todos modos, estaba hecha la reservación para él, en el Hotel Virreyes.¹¹⁴

Don Alfonso, que no quería ir a Morelia, estuvo cinco días. Salió el martes 5 de mayo, después de almorzar, en el auto de Ignacio Chávez rumbo a la capital del estado de Michoacán, hasta el domingo 10 de mayo, por la noche, que regresó a la ciudad de México en el mismo coche del prestigiado cardiólogo michoacano. No podía decir no, a quien le había salvado la vida, y que fue bien atendido en el Instituto que fundó en 1944. Y precisamente ahora, en este gran acontecimiento nacional y local, el bicentenario del

¹¹³ Carta de Alfonso Reyes a Gregorio Torres Fraga. México, 31 de marzo de 1953, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3274.

¹¹⁴ Carta de Gregorio Torres Fraga a Alfonso Reyes. México, 24 de abril de 1953, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3274.

nacimiento del Padre de la Patria, el doctor Chávez iba a pronunciar un discurso alusivo a tal suceso en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Reyes admiraba la prosa de su amigo y cardiólogo y, sobre todo, sus ideas. Una nueva magnífica oportunidad para escuchar al ex rector de la Universidad Michoacana y Rector Honorario de la misma universidad, título que se le otorgó en un día como este, pero de 1948.

Nada mejor había que honrar la memoria de don Miguel Hidalgo y Costilla, pero era mucho mejor estudiar y conocer su obra. Así iniciaba el trascendental discurso de don Ignacio:

En todas las almas hay una nota de emoción y júbilo y se hace en todo el país una evocación orgullosa del pasado. Una ola de gratitud nacional nos congrega para honrar la memoria del Libertador. Y sin embargo, el Padre Hidalgo es todavía un héroe en parte ignorado y en parte incomprendido. Se le ama por la libertad que nos dio, se le venera por el dolor de su sacrificio, se le rinde homenaje por ser él quien dio la vida a la Patria; pero con ser amado y venerado como a un Padre, no lo es tanto como merecen sus virtudes de héroe, su talento, su amor por los humildes, su valor sereno, que supo ser audacia frente al peligro y dominio tranquilo frente a la muerte. No se le admira aún bastante por el ardor de su fe, su fe encendida en México y en su destino; ni por sus intuiciones de reformador y de vidente, que le hicieron trazar, sin pretenderlo acaso, todo el programa que México ha seguido en sus revoluciones.¹¹⁵

Levantar bronce no saldaba la deuda que los mexicanos hemos contraído con el Padre de la Patria. Había que hacer una cosa, más importante, estudiarlo cada día más,

conocer más hondamente su pensamiento y su obra, porque la figura de Hidalgo es más grande de lo que aprendimos en nuestros libros de historia. Tiene su vida faceta luminosas de pensador, de educador y de visionario; tiene también, como es humano, pequeñas manchas de sombra, las flaquezas,

¹¹⁵ Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, presentación de Gerardo Sánchez Díaz, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, pp. 11 y 12. Vale la pena citar la parte que el doctor Sánchez Díaz explica por qué se reúnen dos piezas oratorias del doctor Chávez en un solo volumen: “por instrucciones del señor rector M. en C. Salvador Galván Infante ponemos en manos de los universitarios una publicación distinta a las entregadas en años anteriores, se trata de dos discursos pronunciados en distintas celebraciones del natalicio del bachiller Miguel Hidalgo por el Dr. Ignacio Chávez, destacado científico y humanista formado en las aulas nicolaitas. Se trata en primer lugar, del célebre discurso pronunciado el 8 de mayo de 1948, en el acto en el que la Casa Hidalgo le otorgó el título de Rector Honorario. Esta pieza oratoria aparece aquí con el título de San Nicolás: trinchera de la libertad y recoge las vivencias estudiantiles del ameritado cardiólogo en las aulas y corredores del plantel, en cuyos espacios, como él dice, los integrantes de su generación se sacudieron de prejuicios, aprendieron a ser libres y a forjarse en una sólida vocación profesional de servicio a sus semejantes y a su patria. – El otro discurso, publicado en varias ocasiones bajo el título de El padre Hidalgo, fue expuesto ante una nutrida concurrencia en el Colegio de San Nicolás el 8 de mayo de 1953, cuando con gran solemnidad se conmemoró el bicentenario del nacimiento del prócer nicolaita. En este volumen, el discurso conserva el título de *Espléndida epopeya*, con el que en 1961 se editó bajo el patrocinio de la Universidad Michoacana. – La publicación de estos discursos, se hace como una contribución más de la Universidad Michoacana a los actos conmemorativos del primer centenario de nacimiento del Dr. Ignacio Chávez” (Gerardo Sánchez Díaz, “Presentación”, en Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, cit., p. 10). El discurso del doctor Chávez pronunciado de 8 de mayo de 1953, puede consultarse, asimismo, en Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, Morelia, Ediciones Casa de San Nicolás, 8 de mayo de 1968, pp. 7-23; como “El padre Hidalgo”, en Ignacio Chávez, *México en la cultura médica. El humanismo médico. Mensaje a los estudiantes de medicina*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, pp. 387-398. [Ediciones inaugurales del Centro Cultural Nicolaita, 11]. Con ese mismo título, “El Padre Hidalgo”, en *Cuadernos Americanos*, año XII, Vol. LXX, número 4, julio-agosto de 1953, pp. 221-233; y, en *Obra de Ignacio Chávez, 4. Ideario*, selección Ignacio Chávez Rivera, México, El Colegio Nacional, 1997, pp. 386-393. [Colección Conmemorativa].



Alfredo Zalce: *Importancia de Hidalgo en la Independencia*. Palacio de Gobierno del Estado de Michoacán.

los errores inevitables de quien se lanza imprevisto al vórtice de la revolución. Por todo eso, errores, flaquezas y limitaciones, son miserable cosa frente al mérito real y auténtico del héroe que había en él, héroe en la más alta, la más pura acepción del término.¹¹⁶

Para el doctor Chávez, la vida de Hidalgo tuvo “tres actos, tan desiguales en el tiempo como en la intensidad del drama que se estaba fraguando”. Estos actos los describió ampliamente. El primero, en el Colegio, 27 años de su vida; el segundo, corto e intenso, o en sus palabras, “breve y luminoso. En nuestra historia es apenas si es un relámpago; en

cambio, en la vida del héroe es todo el drama de su transfiguración: el sacerdote hecho soldado; el maestro hecho caudillo y el pastor convertido en héroe. Seis mases bastaron para levantarlo y dejarlo caer, cumplida ya su misión. El resto lo haría el destino, que es insobornable”.¹¹⁷

Con emoción, recordó esos días memorables en la historia patria. Aquellas proclamas que tanto encendieron el alma mexicana ¡Viva la independencia! ¡Muera el mal gobierno! ¡Mueran los gachupines! Y así empezaba esta epopeya. Sin hacer un recuento

¹¹⁶ Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, cit., p. 12.

¹¹⁷ Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, cit., pp. 15 y 16.

pormenorizado, se refirió a un hecho inédito en la historia, al señalar que

Sólo hidalgo se dio cuenta de lo que vale el ímpetu del pueblo, aunque esté desarmado, para abatir una tiranía. Por eso convocó a las masas y las arrastró consigo, contra el consejo de sus militares, y nunca un torrente humano se precipitó por las llanadas del Bajío con mayor furia. El 16 de septiembre los insurgentes eran sólo 800 en Dolores; tres días más tarde era 6,000 en San Miguel; creció el torrente y el 28 eran 15,000 en Guanajuato, y ya aquí en Valladolid, a un mes apenas del grito, el río humano, desbordado, pasaba de 50,000 hombres.¹¹⁸

Era Hidalgo un estadista, sus dotes según Chávez se encuentran en dos decretos. El de 19 de octubre, en Valladolid, “aboliendo la esclavitud y castigando con la pena de muerte a quien comprara o vendiera o retuviera esclavos”. Y segundo, el que dio en Guadalajara un 5 de diciembre, sobre la cuestión agraria, en el “que ordenaba devolver a los indios las tierras de que habían sido despojados, *pues es mi voluntad –añadía– que su goce sea únicamente de los naturales en los respectivos pueblos*”.¹¹⁹

Y la tercera etapa, fueron sus cuatro meses en prisión. Y ante sus jueces dijo: “*estaba persuadido de que la independencia sería útil* y cuando le preguntaron con qué derecho se levantó en armas, respondió con tranquilidad no exenta de fiereza: *con el derecho que tiene todo ciudadano cuando cree la patria en peligro en riesgo de perderse*”.¹²⁰

Y llegó el momento axial de su discurso que era momento del sacrificio de don Miguel Hidalgo. Sólo la prosa de don Ignacio pudo hacer de este momento una bella página, dolorosa, ciertamente, pero cuán edificante;

gloriosa para el que daba su vida por su patria; e infame para los que se encarnizaron contra él:

A la hora de la muerte volvió a aventajar a todos sus compañeros; el valor heroico. Cuando todos se retractaron y se humillaron, él conservó su serenidad inmutable y su digna actitud. Ninguna retractación en sus ideas políticas, ninguna delación, ninguna flaqueza que desdiga su decoro de Padre de la Patria.

Pero si su conciencia de hombre lo absolvía, el sacerdote necesitaba el perdón de Dios. Por esto, al llegar al juicio religioso, se postró humildemente, aceptó sus yerros y pidió perdón. En ese momento le hicieron firmar un escrito de retractación que él no había redactado y que admitió, seguramente, para morir en el seno de su religión.

Aún duele el alma al recordar las últimas escenas de su martirio. Su degradación como sacerdote, los grilletes que le quitaron por primera vez, el cuchillo que le raspó las manos y las fórmulas de execración que le laceraban el alma, mientras el pueblo que miraba la escena, se bebía en silencio sus lágrimas...

Después, la agonía. El reo amarrado a un banquillo; el fusilamiento, hecho de frente, porque se negó a dar la espalda y luego tres descargas, porque temblaban los soldados...

Se creería que todo estaba consumado, pero faltaba algo; es la cabeza blanca que salta, cercenada de un tajo, y es una jaula de hierro

¹¹⁸ Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, cit., p. 17.

¹¹⁹ Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, cit., p. 18. Cursivas del autor.

¹²⁰ Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, cit., p. 19. Cursivas del autor.



José Clemente Orozco: *Miguel Hidalgo: un héroe dual en Sublevación*. Palacio de Gobierno de Guadalajara.

y luego un garfio en la Alhóndiga de Granaditas, para eterna infamia y para eterno escarmiento, para que nadie vuelva a soñar en México con la libertad...¹²¹

El discurso del doctor Chávez es una gran pieza. Con toda razón Alfonso Reyes decía que los discursos de su cardiólogo eran bellos. Pero el de ahora, a su belleza hay que agregar, como en todos los grandes discursos, el mensaje. Un mensaje extraordinario que no ha perdido su vigor ni su emoción:

¡Qué ceguera mayor que la del alma!
 ¡Perdónalos, Padre, porque teniendo ojos no veían! No veían ni tu grandeza ni tu verdad. Hoy el anatema se ha vuelto contra ellos, mientras que la legión inmensa de tus hijos viene amorosamente a ti, para decirte su gratitud; si por tu soberbia audaz ellos te

odiaron, por ella te bendecimos nosotros, que por ella tuvimos esta Patria niña!

Si tu volvieras, Padre, al viejo Colegio que fue tuyo y reclinado, como solías, en el barandal frontero a tu regencia, volviéndote a nosotros nos preguntaras hoy: ¿qué habéis hecho del México que yo os dejé, mitad sueño y mitad desgarramiento, ansia y dolor al mismo tiempo? ¿Qué habéis hecho vosotros de mi grito y de mi sangre?

Nos acercaríamos a ti, en movimiento silencioso, como de masa humana que se acerca al altar; te miraríamos de frente, sin esquivar tus ojos y una voz, una sola, que no sería de nadie porque sería de todos, te respondería: ¡Está tranquilo, Padre! Ni tu

¹²¹ Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, cit., pp. 19 y 20.

grito de rebeldía ni tu sangre han sido estériles. La Patria que nos diste, es la que tú querías, altiva y libre, como soñó tu orgullo. La Revolución que tú iniciaste, para que el campesino tuviera su tierra, el hombre de la ciudad su taller y toda la dignidad de hombres libres, esa revolución no la hemos traicionado jamás. A lo largo de siglo y medio, con pausas apenas para tomar respiro, hemos marchado todos, con el fusil y el libro, en perenne combate. El camino es muy largo y aún nos falta mucho que andar; aún hay muchos indios sin tierra y muchos hombres que arrastran cadenas de miseria y ceguera; pero tu ímpetu nos sostiene y habremos de acabar con ese oprobio. ¡Míranos, Padre! Ya obedecemos tu mandato de unirnos todos. Ya el mexicano siente el orgullo de gritar su estirpe. Ya tenemos la fe en nuestro destino. Y todo eso lo debemos a ti. Por eso nuestro orgullo de sentirnos tus hijos y de ver que en tu figura –fue un poeta quien lo dijo, Alfonso Reyes–, *la Historia intencionadamente quiso condensar los rasgos de la Mitología: libro y espada, arado y telar, sonrisa y sangre!*¹²²

Por la tarde del ese día 8,

presencias el desfile de los carros alegóricos. Uno de ellos representaba, con provinciana inocencia, ‘El Sol de la Libertad’. Otro evocaba el encuentro de Hidalgo y Morelos en Charo. Otro –enviado por el gobierno de Guanajuato– ilustraba la toma de la Alhóndiga de Granaditas. Aplaudía el pueblo. Y los figurantes, dentro de trajes que suponían históricos, no sabían si quejarse del espesor de los atavíos, demasiado pesados para sus hombros, o enorgullecerse de respirar, aunque fuera entre vahos de gasolina, la atmósfera del héroe”, recordaba Torres Bodet.¹²³

Al día siguiente, 9 de mayo, Alfonso Reyes dijo unas palabras al recibir el grado de Doctor *honoris causa* a nombre de “todos los recipiendarios”, única ocasión en el siglo XX y en lo que va del siglo XXI, que la Universidad Michoacana otorgó 17 doctorados. La ocasión lo ameritaba. Era el bicentenario del nacimiento del Padre de la Patria¹²⁴ y Año de Hidalgo. Necesidad había de reconocer los méritos de los michoacanos, entre ellos, al fundador de la Universidad Michoacana, a mexicanos y extranjeros. Además de Reyes, lo recibió Jaime Torres Bodet, Germán Arciniegas,

¹²² Ignacio Chávez, *Espléndida epopeya*, cit., pp. 25 y 26.

¹²³ Jaime Torres Bodet, *Memorias II. El desierto internacional / La tierra prometida / Equinoccio*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, p. 252. [Vida y pensamiento de México].

¹²⁴ *Ábside. Revista de cultura mexicana*, dedicado al bicentenario del padre de la patria el número XVII-2, correspondiente a abril-junio, de 1953. Destacan el poema de Díaz Mirón, “Al buen cura”, y por primera reunidos, el estudio de don Gabriel Méndez Plancarte “Hidalgo, reformador intelectual”, y la “Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica”, por el Br. Don Miguel Hidalgo y Costilla”. Gran homenaje de don Alfonso, recordando a su querido hermano, y al padre de la patria, en este especial número. Los eruditos michoacanos estaban presentes con su obra, con su recuerdo, con sus estudios en este bicentenario. Díaz Mirón: *Tinta de ala de aurora / prende carmín, cual de sonrojo, en nube / cárdena y turbadora... / Esperemos en paz el sol que sube / y alondras trinen por la nueva gracia, / en la dulce clemencia de la hora... / ¡Salve a Nuestra Señora / la Virgen Democracia, / que al ceño, a la inquietud y a la fatiga / llega en el resplandor de una cuadriga!* (Salvador Díaz Mirón, “Al buen cura”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, México, XVII-2, abril junio de 1953, p. 134. Cursivas de la revista). Y don Gabriel, magistral, con este inicio de su estudio: “*Non ridere, non lugere, neque detestari, sed intelligere*: ‘No reír, no llorar, ni detestar, sino entender’. Lema spinoziano adoptado por Ernest Cassirer en su *Filosofía de la Ilustración* y que yo quiero poner al frente de este ensayo. Porque el Padre Hidalgo –bien lo decía don Luis González Obregón– ‘no es el monstruo fabuloso de los edictos, bandos y demás papeles que esparcieron en todas partes, no sus enemigos, sino los enemigos de la Independencia’: pero ‘no es tampoco el anciano venerable de la leyenda creada por oradores del 16 de septiembre’, y es menester estudiar al ‘Hidalgo que existió, sin calumniarlo ni enaltecerlo con retóricas y ampulosas frases’. – ‘Hidalgo fue hombre, y hombre grande’: y frente al misterio del hombre se embotan la risa y el llanto, y es estéril el odio: sólo la inteligencia -firma alma



David Alfaro Siqueiros: *Excomuni3n y fusilamiento de Hidalgo*, 1953.
Centro Cultural Universitario de la Universidad Michoacana
de San Nicol3s de Hidalgo.

Salvador Azuela, Rafael C. Haro, Andr3s Eloy Blanco, Alfonso Caso, Samuel Ramos Magaña, Francisco Gonz3lez de la Vega, Gabino Fraga, Pascual Ortiz Rubio, Arturo Arnaiz y Freg, Manuel Mart3nez B3ez, Salvador Gonz3lez Herrej3n, Jes3s Romero Flores, Juan D3az V3zquez y Andr3s Iduarte.¹²⁵

Las palabras de Reyes las pronunci3 ante la presencia del gobernador del estado, D3maso C3rdenas del R3o; el secretario de Educaci3n P3blica, Jos3 3ngel Ceniceros; el ex presidente de la Rep3blica Ortiz Rubio; el rector Torres Fraga, entre otras personalidades. En estos d3as, Reyes asimismo asisti3 a las “fiestas hidalgas”, fue a P3tzcuaro y a Tzin Tzun Tz3n, con Torres Bodet. Estuvo, sin la menor duda, feliz. Cuando le preguntaron a don Jaime, como fue la “breve elocuci3n” de Reyes en Morelia, les dijo: “Hizo una s3ntesis de Michoac3n, un confite, un *Alfonsate*”.¹²⁶

luminosa y aguda-, corroborada por la ‘com-pasi3n’ o ‘sym-path3a’, es capaz de penetrar y de esclarecer el enigma. – Ocupados nuestros historiadores –con excesivo apasionamiento partidista– en exaltar o en denigrar al Iniciador de nuestra Independencia, han descuidado casi por completo la investigaci3n serena de sus antecedentes psicol3gicos, de su formaci3n literaria y de su labor intelectual como profesor y rector del insigne y ‘m3s antiguo’ Colegio de San Nicol3s Obispo, en la antigua Valladolid” (Gabriel M3ndez Plancarte, “Hidalgo, reformador intelectual”, en *3bside. Revista de cultura mexicana*, M3xico, XVII-2, abril junio de 1953, pp. 135 y 136). En el siguiente n3mero de *3bside. Revista de cultura mexicana*, le correspondi3 a don Alfonso M3ndez Plancarte, publicar “La excomuni3n de Hidalgo ante la historia y los c3nones”: “El 8 de Mayo que pas3 –viniendo a redondear la doble centuria desde el orto del Padre Hidalgo, en quien venera al inmortal Iniciador de su Independencia–, ha suscitado una nueva sed, 3vida de poner m3s plena luz en el alma y la gesta y en los trabajos y los d3as del H3roe, remoto y v3vido. – Ahora, pues, –acudiendo a la cita patria–, queremos enfocar serenamente un 3ngulo vital de su biograf3a: el de la nulidad de la Excomuni3n que sobre su cabeza venerable –por Cabeza de la Insurgencia– llegaron vanamente a fulminar ciertas Autoridades Eclesi3sticas–, que (ante un criterio intemporal y l3cido) habr3an debido conservarse al margen de aquella lucha. – Hay desde luego, quienes a3n se preguntan si hoy todav3a pesa sobre Hidalgo y sus Pares alguna Excomuni3n o maldici3n eclesi3stica. Y a esto (pieza frecuente de toda discoteca anticlerical), ofrece su rotunda negaci3n este hecho elemental3simo: todos los magnos ‘Curas Insurgentes’ –aun en la hip3tesis m3s que dudosa de que hayan estado realmente excomulgados– murieron en el 3sculo de Cristo y en el seno maternal de la Iglesia, absueltos de cualquier sancion3 espiritual en que pudieran haber ca3do” (Alfonso M3ndez Plancarte, “La excomuni3n de Hidalgo ante la historia y los c3nones”, en *3bside. Revista de cultura mexicana*, M3xico, XVII-3, julio-septiembre de 1953, pp. 309 y 310).

¹²⁵ La informaci3n de los doctorados que ha otorgado la Universidad Michoacana desde 1942 al 2015, en <https://www.cic.umich.mx/doctorados-honoris-causa.html>.

¹²⁶ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., pp. 158-160. Las palabras de Reyes que pronunci3 el 9 de mayo de 1953, las llam3 “Hidalgo, radiosa estrella de la patria”, en *Obras completas de Alfonso Reyes. XXIII. Ficciones*, M3xico, Fondo de Cultura Econ3mica, 1989, pp. 427 y 428. [Letras mexicanas].

En sus memorias de estos días de fiesta por el bicentenario del nacimiento del Padre Hidalgo, Torres Bodet, dice que vio a Reyes y que, era a él quien le “incumbía la misión de contestar en nombre de los nuevos doctores”. Sin embargo, después de tantos discursos, de “torrentes enciclopédicos”,¹²⁷ que iba a decir Alfonso Reyes. Dice el que fuera secretario de Educación Pública en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, que en esta ocasión tuvo,

una vez más, la ocasión de apreciar el aticismo de Alfonso. Fue agudo y breve. Elogió a la tierra michoacana, ‘donde la geografía misma parece que quiso dar asueto al espíritu’. Y evocó al Padre Hidalgo, ‘radiosa estrella de la patria, imagen del varón virgiliano que lo mismo empuña el arado y espada, dulce instructor de oficios humildes y graciosos, poeta entre las abejas y las vides’. Le aplaudimos con gratitud.¹²⁸

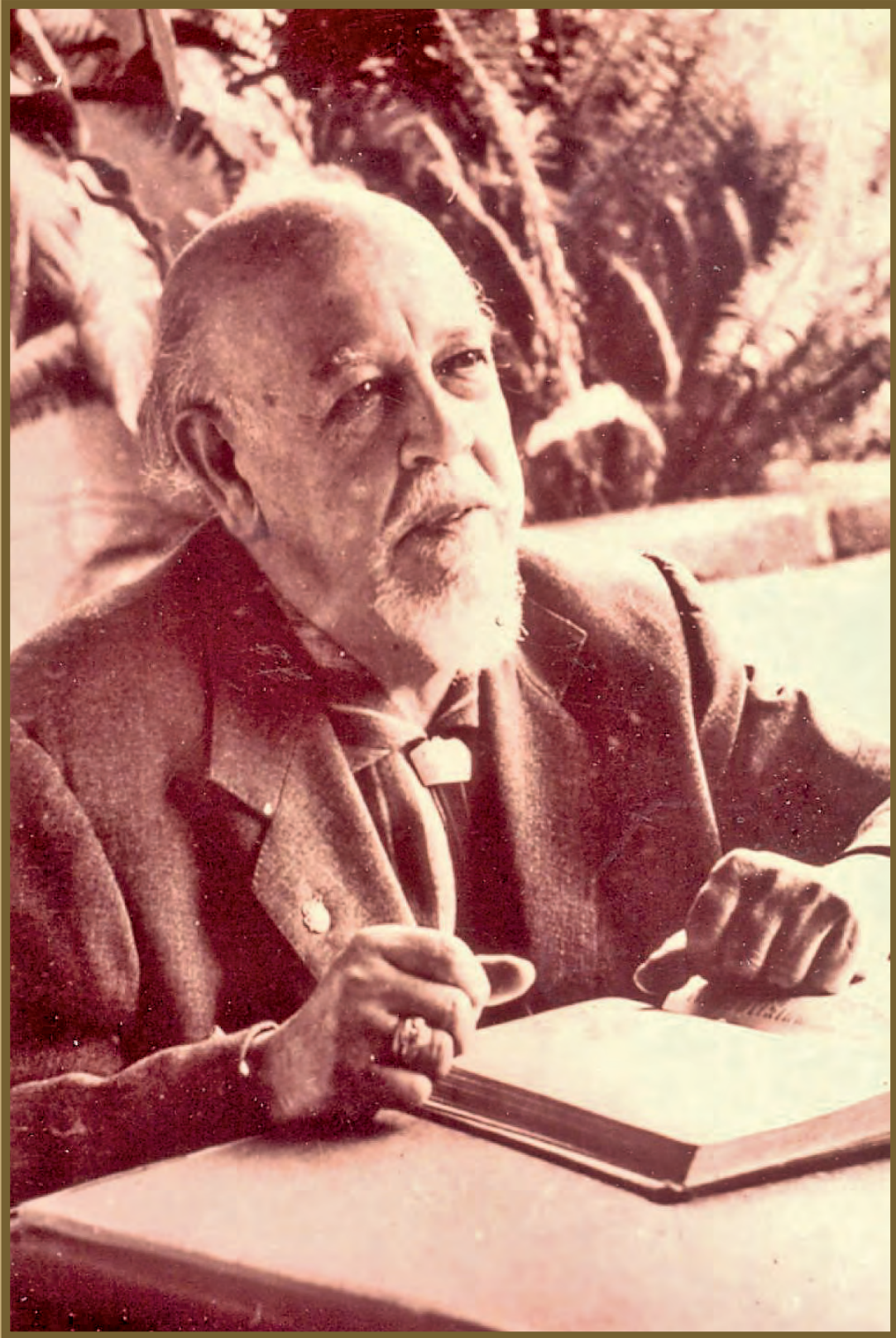
¹²⁷ Una prueba de lo que señaló Torres Bodet acaso fue el discurso que pronunció el licenciado Valenzuela, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana en la sesión solemne que celebró el Consejo Universitario para hacer entrega de los Doctorados *honoris causa*: “La Nación Mexicana, estremecida hasta lo más íntimo de su ser, da testimonio de amor y gratitud al Padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla, con ocasión del duocentésimo aniversario del nacimiento de este prócer caudillo, paradigma de patriotismo. Manifestaciones de todo género se han llevado al cabo y seguirán realizándose en el curso de este año, que con buena razón y toda justicia se llama Hidalgo. No faltan los regocijos populares, en los que todo es bullicio y colorido; numerosos son los actos cívicos que se han ordenado para exaltar a tan preclaro patricio, e incontables, los trabajos científicos, literarios y artísticos que llevan a la depuración y a la glorificación de una de las más grandes figuras de nuestra Historia. – La Universidad Michoacana, que con legítimo orgullo se aprecia de llamarse Hidalgo, no podía en este movimiento nacional de exaltación, que habría de celebrar el aniversario del hecho memorable que llena con su consecuencia no sólo el decurso de este año, sino también toda la historia del México insurgente y libre. De esos actos anunciados muchos se han celebrado ya con la mayor solemnidad posible, y otros habrán de verificarse con suntuosidad no menor. De esas ceremonias conmemorativas forma parte la presente reunión, que no desmerece por la solemnidad que se le ha dado, ni por su contenido profundamente cultural. Se hará entrega en este solemne y memorable acto, de los Títulos de Doctor Honoris Causa a aquellas personas que por justos y propios merecimientos, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha juzgado acreedores a recibir semejante grado académico. – La importancia de esta entrega, el lustre y decoro con que la Universidad la ha querido vestir, la presencia de tantas y distinguidas personas aquí congregadas, principalmente aquellas que sobresalen y aventajan en las ciencias y en las artes, y el significado de cultura que este acto encierra, todo ello requería que la Universidad estuviera representada en el sitio que sin mérito ocupó, por una persona de más valer, y que fuera otra voz más calificada la que en su nombre pudiera dirigirse dignamente a los más preclaros exponentes de la cultura que honran hoy con su presencia esta histórica Casa de Estudios. – Mas si también la sombra responde a su oficio en el claroscuro y contribuye al logro de lo admirable del efecto haciendo que la luz brille más y luzca mejor el colorido, en nada ha de extrañar que por ocasión de contraste, venga a ocupar este sitio quien menos méritos tiene, pero que por ello precisamente recibe mayor honra y distinción” (*Discurso pronunciado por el Lic. Antonio Valenzuela, catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la sesión solemne que celebra el Consejo Universitario el 9 de mayo de 1953, para hacer entrega de los títulos de Doctor Honoris Causa a las personas a quien la Universidad entregó ese grado*, Morelia, Talleres Gráficos del Estado, 1953, pp. 3 y 4).

¹²⁸ Jaime Torres Bodet, *Memorias II. El desierto internacional / La tierra prometida / Equinoccio*, cit., p. 252.



Fuente: *Rincones de Morelia* de Francisco Rodríguez Oñate.





Capítulo XI.-

“Canto, oh dioses, el paso de la vida”¹

Pasión y Alegría

En todo el año de 1954 hubo una correspondencia importante de Alfonso Reyes con Alfonso Méndez Plancarte, con excepción de unas cuantas cartas dirigidas a Eduardo Villaseñor relativas a la revisión de la Organización de las Naciones Unidas en sus primeros diez años de existencia, y del encargo que se le hizo a Jorge Castañeda sobre este asunto;² así como otra carta dirigida al secretario de Relaciones Exteriores, Luis Padilla Nervo, sobre el caso del abogado y escritor argentino Norberto A. Frontini, que estaba preso, y que pedía gestionar en la medida de lo posible ante el gobierno del presidente Perón, su libertad.³

¹ Versos de Eduardo Villaseñor. El poema completo de don Eduardo: Ten cuidado, el tiempo avanza / y no puedes, como antaño, / vivir, alegre, un nuevo año, / un año más, de esperanza. // El sol alumbra el mismo cielo / alto, combado, azul, espléndido / sin una nube, sin un velo. // Somos distintos yo y el año: / en este azul de cada invierno; / yo no, él sí, vuelve sin daño. // Pierde la hoja el calendario / y se renuevan estaciones, / pero del tiempo, el paso diario / cala, implacable, las canciones. // Canta, oh dioses, el paso de la vida, / la bondad, la pasión y la alegría / de ver pasar el tiempo sin envidia (Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663).

² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 14 de julio de 1954, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

³ Reyes le dijo al secretario Padilla Nervo: “El argentino doctor Norberto A. Frontini, abogado y escritor, está detenido desde hace una quincena en la prisión de Buenos Aires por haber hecho manifestaciones en favor de la paz. Ni pertenece ni desea pertenecer a ningún partido político, pero su sentido ético lo ha llevado, desde muy joven, a actuar en favor de las buenas causas. Así lo ha hecho desinteresadamente y sacrificando mejoras económicas y otros privilegios. Tras una gira por varios países de la América Latina, escribió artículos abogando por un mayor intercambio cultural entre dichos países y haciendo conocer en la Argentina a artistas de los pueblos hermanos. Terminada la guerra de España, puso especial empeño en ayudar a los intelectuales republicanos asilados en aquella república del sur. Su esposa, Mony Hermelo, hija del Almirante Hermelo, es inteligente y valerosa. Sus tres hijos revelan una notable capacidad comprensiva y han dado muestras de gran rectitud en su conducta. Esta familia merece, sin duda, la felicidad. Yo creo que merece también el que, si fuera posible y de una manera discreta, se hiciera alguna gestión ante el Gobierno de Perón, por los conductos diplomáticos respectivos, para lograr la libertad de Frontini. – Creo que esto sería mucho más eficaz que el recoger por ahí firmas de intelectuales mexicanos, que no faltarían, y también sería así más fácil obtener una solución favorable del Presidente Perón. – Si usted considera que la petición que envuelven mis palabras es inoportuna por cualquier concepto, déjela caer; y, en todo caso, reciba el agradecimiento por la atención que conceda a este viejo amigo suyo y afmo. s.s. (Carta de Alfonso Reyes a Luis Padilla Nervo. México, 22 de octubre de 1954, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927). La respuesta del secretario de Relaciones: “Con gusto me refiero a la atenta carta de usted fechada el 22 de octubre próximo pasado. – Desde luego giré instrucciones al señor Embajador de México para que, dentro de las limitaciones naturales en que tendría que encauzar su acción, haga una gestión amistosa, de buenos oficios, en favor del señor Doctor Norberto A. Frontini. – Como lo hemos manifestado a usted en ocasión anterior, en circunstancias como las que rodea el caso del señor doctor Frontini, sólo es posible estudiar una moción enteramente informal, y siempre que a juicio del Embajador tal gestión pueda manifestarlo. – Lo saluda atentamente y me repito su seguro servidor y afectísimo amigo” (Carta de Luis Padilla Nervo a Alfonso Reyes. [México], 3 de diciembre de 1954, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927).

El primero en enviar una carta fue Méndez Plancarte, 6 de enero de 1954. Era para darle sus “mejores votos y augurios de Año Nuevo”, y suplicarle que le contestara con “absoluta libertad y confianza”, sabiendo que estaba enfermo, si le gustaría contestar su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua. Reconocía que era “demasiado ambicioso al soñar” que le contestaría favorablemente. Le pedía que le contestara lo más pronto posible pues la ceremonia sería la última semana de enero y había que pedir la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.⁴

Reyes, por supuesto, se excusó no poder contestar el discurso de Méndez Plancarte. Pero su carta no fue contestada sino más tarde. Así pues, el 26 de enero de 1954, ante la distinguida concurrencia, el director de la *Ábside. Revista de cultura mexicana*, dijo que la distinción que se le daba, primero como socio Correspondiente y ahora de Número-, lo llenaba, “al mismo tiempo, si de honor, de perplejidad”. Lo que traía a la Academia, después de recordar a su hermano Gabriel que también estuvo en esta institución era, “en ofrenda”, no un discurso sino un “íntegro libro” que tuvo “el placer de consagrar al estudio de Salvador Díaz Mirón. La actualidad de su Centenario natalicio, que Veracruz y Méjico” acababan “de festejar el último 14 de diciembre, y el hecho de que el grande Lírico y sumo Artista fue también uno de los nuestros”, le “hicieron preferir este trabajo” del que sólo presentaba “algunas páginas”. No había pues que “temblar”.⁵ Y seguro que no temblaron los señores académicos sino por la respuesta que dio Nemesio García Naranjo.

Su discurso inició con el recuerdo de una amistad entre los dos hermanos y él que

data de hacía muchos años, de la siempre bien recordada figura de don Gabriel y nada más conmovedor que el homenaje que le hizo su hermano Alfonso. Empero, no estaba de acuerdo con el que ingresaba a la Academia, y estaba seguro que tampoco los señores académicos, “en la hipótesis” que formulaba: que lo recibían “como una supervivencia del espíritu privilegiado de Gabriel”. Parecía, señaló García Naranjo, que el “recipiendario” creía “ser el embajador de una tumba; y aunque la embajada sería muy honrosa para quien la lleve y también para quienes la reciban, la tradición de esta Academia es la de no abrir sus puertas a los representantes de valores ajenos. Conste pues que don Alfonso Méndez Plancarte entra por su propia personalidad”.⁶

Tampoco estaba de acuerdo con la siguiente hipótesis de Alfonso, de que “hayamos visto” en su “sotana sacerdotal” “una representación simbólica de las que llevaron San Juan de la Cruz y Fray Luis de León, Lope de Vega y Calderón de la Barca, Tirso de Molina y algunas otras cumbres de la literatura hispánica”. Nada de eso”. Respetaban las “investiduras de los clérigos”, pero no les reconocían “ningún timbre de carácter académico”. Abundaba al respecto: parecía “un sacrilegio colocar arriba de la misma santidad

⁴ Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes, [México], 6 de enero de 1953 [sic], en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

⁵ Alfonso Méndez Plancarte, “Díaz Mirón gran poeta y sumo artífice”, en *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XV, México, Editorial Jus, 1956, p. 9. El discurso de Méndez Plancarte, con el mismo título, se reprodujo, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, México, XVIII-1, enero-marzo de 1954, pp. 15-35.

⁶ Nemesio García Naranjo, “Contestación al anterior discurso”, en *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, cit., p. 22.

a los pecadores que le dieron esplendor a nuestro idioma, pero en esta Academia tenemos que asignarles los sitios supremos a los Homeros, a los Esquilos, a los Virgilio y a los Horacios, a los Alighieris y a los Cervantes. Esto no impedía, “fuera de la jurisdicción de Apolo, doblar” sus “rodillas y besarles los pies a los Apóstoles de Jesucristo”.⁷

Otros desacuerdos y pocos aciertos los expresó García Naranjo. Por eso, al final de su “Contestación”, dijo:

Es posible que haya alguien que considere de mal gusto, recibir a un nuevo miembro con una objeción como la apuntada; pero en esta Academia tenemos otro concepto de la cortesía y la cordialidad. Nos enorgullecemos de que en nuestro claustro fraternicen idearios que en cualquiera otra parte chocarían; y por lo mismo, las diferencias de pareceres no sólo se toleran sino que se buscan y se estimulan, para que el espíritu se manifieste con toda clase de antítesis, ya que la desgracia mayor no podría caer sobre nosotros, sería la de que todos pensáramos de la misma manera. Amamos la unidad, pero detestamos la uniformidad. No queremos para nuestro espíritu una, sino muchas facetas, porque solamente así se pueden multiplicar sus fulguraciones.

Alfonso Méndez Plancarte viene a remover nuestras ideas -ya está removiendo las mías-, a intensificar nuestros trabajos, a extender nuestros horizontes y a refinar nuestros ideales; y por eso es para mí una alegría y un honor, recibirlo con la más acogedora de las bienvenidas.⁸

Días después, Méndez Plancarte contestó la carta de Reyes en donde se excusaba de no contestar el discurso académico. ¿Se

entenderá ahora por qué Reyes no quiso contestar ese discurso? Ya lo conocía muy bien. ¿Y Alfonso, el de Zamora? Sea lo que sea, lo cierto es que el michoacano le dijo al neolónés: “Su generosa Niágara de bondad que cayó sobre mí en su carta de hará un mes, creo que hubo de dejarme atónito (o séase, tonto)”, pues hasta ahora advertía que la carta la guardó y no la contestó. “Imperdonable olvido” que ahora quería “reparar (si es posible), diciéndolo cuanto” se emocionó al leerla, le agradecía “tan innecesarias excusas y tamaña expresión de su estima y de su cariño”.⁹

Meses más tarde, Alfonso Reyes le ofreció a Méndez Plancarte “El Buey”, de Carducci, Paráfrasis de Salvador Díaz Mirón, que tenía entre sus papeles de 1907, y conservaba, “en copia a máquina”, cuyo “origen” no recordaba, pero acaso le podía interesar para su revista *Ábside*. Y le explicaba que al vate veracruzano le “gustaba traducir poesía, ‘para hacerse la mano’, como él solía repetir”. Recordaba, tan bien, “haberlo oído fragmentos de Byron. Mucho de esto ha de andar entre los papales que la familia no quiso comunicar a Castro Leal”. Finalmente, en el “soneto transcrito, hay versos de temple diazmironiano, aunque no así el 3º del 2º cuarteto”. Este es el soneto ofrecido:

⁷ Nemesio García Naranjo, “Contestación al anterior discurso”, en *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española*. (*Discursos Académicos*), cit., p. 22.

⁸ Nemesio García Naranjo, “Contestación al anterior discurso”, en *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española*. (*Discursos Académicos*), cit., p. 29.

⁹ Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 15 de febrero de 1954, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

Sea que en la altitud, mudo y parado,
mires con majestad de monumento
el horizonte, o que sumiso y lento
surques el haza con el grave arado;

o que a la sombra por la tarde echado
regurgites y rumnies tu aliento,
te admiro y a ti da gracias mi acento,
¡oh del humano afán de siervo esforzado!

Tu hálito humea, tu cerviz se inclina
con humildad por tu poder severa;
tu voz es bronca, pero no mohína;

y en la calmose mansedumbre sustera
de tu noble ojo glauco, la divina,
la verde paz del campo reverbera.¹⁰

A la muerte de Enrique González Martínez, (19 de febrero de 1952), la revista *Ábside* inició la publicación de la correspondencia del poeta y diplomático jalisciense con cuantos conoció.¹¹ La sección se llamó “Para el epistolario de González Martínez”. La primera entrega fue la correspondencia González Martínez con los hermanos Méndez Plancarte (XVI-2-1952). Y unas páginas, una sección de poemas y epístolas entre el poeta de Guadalajara, Jalisco y don Gabriel.¹²

En la presentación que hizo Alfonso el de Zamora mencionaba las decisiones que tomaron Alfonso Junco y Francisco González Guerrero de publicar el “tesoro epistolar” que ellos guardaban. Y eso hizo que, siguiendo “la huella ejemplar de tales nobles amigos”, *Ábside* se complacía en “recordar idénticamente la alta y pura amistad de Don Enrique, imprimiendo las cartas o recados que él llegó a enviar así a su Fundador como a su actual

Director, alusivas –las más– a las egregias colaboraciones con que una y otra vez se signó honrar a nuestra revista, o a las apreciaciones y homenajes que la misma le dedicó, según en breve nota la avivaremos”.¹³

La idea de editar la correspondencia de Alfonso Reyes con Enrique González Martínez empezó a finales de 1952, y en enero de 1953 el regiomontano le entregaba al zamorano el epistolario prometido con esta indicación: “Escoja, tache, haga y deshaga según su recto criterio”.¹⁴ Y en tres entregas apareció la citada correspondencia. *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XVII-3, julio-

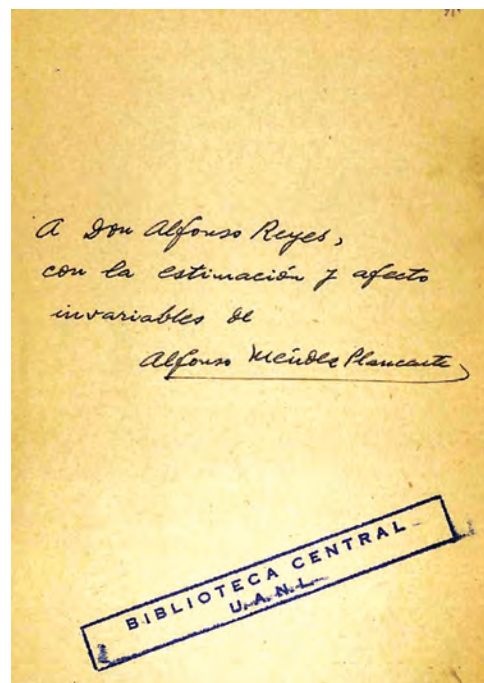
¹⁰ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 1 de junio de 1954, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

¹¹ Además del epistolario González Martínez y los hermanos Méndez Plancarte, se publicaron, entre otros, con Juan B. Delgado (XVI-4-1952, pp. 402-408); Alfonso Junco, José María González de Mendoza y Joaquín Antonio Peñalosa (XVI-3-1952); Alfredo Cardona Peña, Francisco Giner de los Ríos y Andrés Henestrosa (XVII-2-1953); Julio Torri, Artemio de Valle-Arizpe, Rafael Alberto Arrieta y Roberto Padilla Uribe (XVII-2-1953).

¹² “Viajo entre sombras... Pero yo quisiera, / antes que la palabra quede muda / y el ojo sin visión, clavar mi duda / sobre las tablas de una cruz cualquiera. // Afirmar y cree que cada cosa / se rige por un ímpetu lejano, / y que en el alma universal se posa / -a un tiempo maternal y silenciosa- la sabia providencia de una mano. // Sentir que cuando el dardo de la vida / cruza silbando el aire y atraviesa / el corazón, hay alguien que me besa / en la sangrienta boca de la herida... / Enrique González Martínez, / Vilando el Viento, 1948. En seguida: Maestro y amigo: Con todo el entrañable respeto que siento ante el misterio de las almas, permítame decirle: existe esa Cruz, donde podemos clavar todas nuestras dudas; existe esa Mano ‘maternal y silenciosa’ que rige el universo; existe ese Alguien que, cuando nosotros caemos con el corazón desgarrado, no besa con Su boca inefable ‘en la sangrienta boca de la herida’” (*Ábside. Revista de cultura mexicana*, México, XVI-2, abril-junio de 1952, p. 129).

¹³ Alfonso Méndez Plancarte, “Para el epistolario de González Martínez”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, México, XVI-2, abril-junio de 1952, pp. 137 y 138.

¹⁴ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 11 de diciembre de 1952; Carta de Alfonso Reyes a Alfonso



Portada y dedicatoria de Alfonso Méndez Plancarte.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

septiembre de 1953, (I:1912-1922), pp. 283-308; continuó en el siguiente número, XVII-4, octubre-diciembre de 1953, (II: 1923-1926), pp. 439-462; y finalmente, XVIII-1, enero-marzo de 1954, (III: 1926-1949), pp. 89-108. Sin embargo, Alfonso Reyes encontró o hasta entonces las quiso dar a conocer otras cartas con González Martínez y le dio aviso a su tocayo para que las publicara más adelante como complemento de las que habían salido. Por ejemplo, las cartas de 2 de febrero de 1931, en donde se refiere al *Testimonio de Juan Peña*; y la del 16 de noviembre de 1941, a su *Pasado inmediato y otros ensayos*.¹⁵

El 15 de noviembre de 1954 Méndez Plancarte hizo una larga carta y juntó el alcance escrito el 17 del mismo mes, para darle ciertas noticias a su “Muy respetado y querido Don Alfonso”. En cuanto al “El Buey”, claro que lo pensaba “publicar pronto”, con su “fuente y sus salvedades” aunque también a él le parecía “auténtico”. Pero iría con “otras cosillas sueltas de Díaz Mirón, no recogidas aún” en las *Poesías completas* que hizo Antonio Castro Leal. Le gustó el “eruditísimo y ágil estudio” que hizo sobre “La estrofa reacia del Polifemo” que apareció en la *Nueva Revista de Filología Hispánica* (VIII-3). Y se extendió

Méndez Plancarte, México, 16 de enero de 1953; Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 30 de enero de 1953, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

¹⁵ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 13 de noviembre de 1954, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648. Ahora, gracias a Martínez Carrizales tenemos un cuerpo epistolar completo, aunque, en estas cosas de la investigación, pueden aparecer una o varias cartas más entre Reyes/González Martínez. Véase, Alfonso Reyes / Enrique González Martínez. *El tiempo de los patriarcas. Epistolario 1909-1952*, compilación, estudio introductorio y notas de Leonardo Martínez Carrizales, edición de Esther Martínez Luna y Leonardo Martínez Carrizales, México, Fondo de Cultura Económica, 2002. [Letras mexicanas].

al respecto, en dos párrafos, 19 líneas, a renglón seguido. Y el alcance, era efectivamente un “alcance”, sobre el mismo asunto que dan 27 líneas más. En total 46 líneas.

Claro que Reyes le respondió, muy brevemente, y le anticipaba que estaba preparando algo para *Ábside*. ¿Qué era? Su correspondencia con Raymond Foulché-Delbosc. Y a diferencia de la correspondencia que sostuvo con González Martínez, aquí sí había un prefacio. El 23 de noviembre le enviaba a Méndez Plancarte las primeras 15 páginas de la nueva correspondencia que quería se diera a conocer.¹⁶ Agradecido por esta nueva contribución de Reyes, sólo le pidió recibir todo el material para calcular páginas de la revista, los números en que iba a aparecer particularmente porque no quería encimarla con los Epistolarios de González Martínez que aún se estaban publicando y no recargar la “revista en tal aspecto de repertorio documental”.¹⁷ Es probable que haya previsto en qué número saldría esta primera parte de la correspondencia pues Alfonso Méndez Plancarte murió el 9 de febrero de 1955.

Ábside. Revista de cultura mexicana, nuevamente estaba de luto. Alfonso Junco iba a proseguir esta tarea iniciada por los hermanos Méndez Plancarte. Así lo dijo en la “Salutación” del primero número que dirigía: “Por cariño” a esos hermanos, “por cariño a esta obra de cultura generosa y cordial” recogía esa “herencia” y proseguía su “marcha, cuando precisamente había yo resuelto aminorar el paso y retraerme a la intimidad de intransferible tarea”. No era extraño a la revista. Estaba desde el primer día, presente, en cuerpo y en espíritu. Como que él la había inspirado y ejecutado los de Zamora.

Haciendo memoria, escribió Junco, me encuentro hasta en el anhelo inicial -ya va por dos décadas- de una revista así, de alto sosiego y de anchura hospitalaria, centro de convergencia y amistad de todos los amantes del estudio y del arte, ámbito cerrado a la prevención exclusivista y abierto al diálogo suscitador. Comunicué el pensamiento -que yo no tenía posibilidad entonces de ejecutar- a los Méndez Plancarte, y a poco Gabriel lo moldeó con sus propias manos y lo cuajó en obra buena.¹⁸

En el número XIX-2, abril-junio de 1955, se encuentra toda una sección en Homenaje al recientemente fallecido y continuador de la obra de su hermano Gabriel. En primer lugar, están las palabras de Junco, dichas en el Panteón Español, “la tarde del 9 de febrero de 1955”:

Yo sentía a Alfonso Méndez Plancarte como un predilecto hermano menor: y, apenas de cuarenta y cinco años, en plenitud febril de tarea, se nos derrumba intempestivamente. El viernes pasado cenó en casa, lleno de vida: hoy, miércoles, vengo a dejarlo en esta casa grande de la muerte. Se va con él uno de los amigos más apegados y entrañables. Y se nos va, a todos, uno de los valores más firmes y extraordinarios de las letras mejicanas.

¹⁶ Carta de Alfonso Reyes a Alfonso Méndez Plancarte. México, 23 de noviembre de 1954, en Archivo Particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

¹⁷ Carta de Alfonso Méndez Plancarte a Alfonso Reyes. [México], 14 de diciembre de 1954, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1648.

¹⁸ Alfonso Junco, “Salutación”, en *Ábside*. Revista de cultura mexicana, XIX-2, abril-junio de 1955, p. 131.

Humanista de excepción, fue en la crítica literaria un descubridor de minas vírgenes, un erudito voraz que se nutría de fuentes, un juzgador penetrante y personal. Quedan ahora rotas, sangrantes por el súbito rechazo de la muerte, su edición formidable de las Obras Completas de Sor Juana, su antología alumbradora de nuestros Poetas Novohispanos, mil trabajos más en que pródigamente se encarnizaba con aquella pasión intelectual que fue el sello de su vida.¹⁹

El amigo jubilosamente decía que este Alfonso era “ante todo” un “hombre bueno” y un “sacerdote santo”. Perdió la “fácil elocución” y no valió ni “médicos ni ciencia” para remediar el mal. Por eso abandonó “cátedra, predicación, confesionario, para recluirse en el silencio de los libros”. Sufrió por años, “minuto a minuto”. Más, no se amargó. Siempre supo de la alegría y ésta la compartió.

Dos horas fueron suficiente para perder la vida. El corazón se le hizo pedazos. “No perdió sosiego ni lucidez. Pidió tranquilamente la extremaunción. Y hasta lo extremo confirmó su *genio y figura* de corrector de toda suerte de *erratas*, cuando el párroco que le administraba el último sacramento e iba a ponerle el óleo por la palma de las manos, le recordó que a los sacerdotes se les ponía en el dorso”. Así era don Alfonso el de Zamora: “siempre un niño”.

Su rectilínea buena fe, su exigente sentido de responsabilidad, hacíanle implacable consigo mismo y con los otros en punto a información y a criterio. Le era casi imposible reprimir lo que pensaba. Sus íntimos gozábamos en hacerlo dispararse, soltando socarronamente opiniones que pugnarán con las suyas, y que él ni en la incertidumbre de la

broma podía dejar sin correctivo. Yo lo apodaba, jovialmente, *inquisidor en materias opinables*. Aunque tan culto y enterado, era –en la más amable como en la más encumbrada de las acepciones– un alma de Dios.

Y su alma, ahora vuelve a Dios. Deja trucas mil cosas importantes aunque al cabo subalternas; pero la única cosa necesaria y capital, ésa la deja consumada. Forjó y pulió su espíritu, día a día, como un ánfora que iba llenando con el agua del Cielo; y hoy, el ánfora, repleta, se desborda, y el agua salta y sube hasta la Excelsitud de donde vino.

Alfonso: Con el corazón desgarrado te entregamos al abrazo de la tierra; con el corazón transfigurado te entregamos al beso de Dios.²⁰

Siguieron Alfredo Cardona Peña, “Romance de su muerte”;²¹ Antonio Brambila, “Alfonso íntimo”; Jesús Guisa y Azevedo, “Un gran humanista”;²² Ermilo Abreu-Gómez, “Testimonio”; Luis Eduardo Nieto Caballero, “Los Méndez Plancarte”, Alfonso Reyes, “Una carta”:

¹⁹ Alfonso Junco, “Oración ante su féretro”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955, p. 141.

²⁰ Alfonso Junco, “Oración ante su féretro”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955, p. 141

²¹ “Príncipe de obras completas, / semáforo de los cantos, / que siempre diste a los versos / rigor, examen y trato, / que has colocado un exlibris / sobre el volumen de un astro, / y crítico de los lirios / sabemos que te han nombrado: / atiende que la tristeza / nos proclama con su bando, / porque tu llama nos hurtan, / nos dejan sin candelabro, / y pues eras la bujía / como ciegos tropezamos” (Alfredo Cardona Peña, “Romance de su muerte”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955, p. 144).

²² Guisa y Azevedo, recordaba a Alfonso Méndez Plancarte como un amoroso de Horacio: “Uno de los amores de Méndez Plancarte fue Horacio, el poeta suave, cívico, casero, el cantor de la tranquilidad, del orden, del equilibrio moral. Hizo una traducción de 40 odas selectas que quiso él verter con un ritmo, número y acento parecidos a los del original. Al trabajar

La desaparición de don Alfonso Méndez Plancarte es una pérdida enorme para las letras mejicanas, para la sociedad mejicana, para los amigos del eminente escritor y humanista, del hombre bueno y ejemplar. Pocas desgracias me han afectado más desde que hace algo más de tres lustros me he instalado definitivamente en Méjico. Colaboré constantemente con don Alfonso, constantemente lo tuve a mi lado, nos veíamos con frecuencia, y ahora no me acostumbro, no me resigno a aceptar que se nos haya ido.

Usted, mi querido Alfonso Junco, haga lo posible por dar cabida en la revista *Ábside* a estas palabras sencillas, sin literatura, porque brotan de mi corazón.²³

Además, estuvieron, Roberto Cabral del Hoyo, “Ocho de febrero”; Salvador Novo, “Ventana”;²⁴ Gloria Riestra, “Se ha quedado un cáliz solo”; Ángel Ma. Garibay K., “Relevo de guardias”; Hermann von Bertrab, S.J., Alejandro Avilés, “Amor lo lleva”; “Un recuerdo”; Alfonso Noriega Jr., “Evocación”;²⁵ Carlos González Salas, “Elegía personal”; Antonio Gómez Robledo, “Los dos hermanos”;

sobre su versión, al repasar a su autor y al meditar sobre la sobria expresión latina, dejaba él algo de su propia historia y vertía al castellano sus propias inquietudes, no sin sumarse al don de adivinación que tienen los verdaderos poetas. – *Nil mortalibus arduum est // Y él traduce: nada al mortal imposible.* – *Absint inani funere neniae // No haya, dice él, en mis vanas exequias lúgubres coros.* – *Dignum laude virum Musa vetat mori // Y él: Al varón digno de laude, védale morir la Musa*” (Jesús Guiza y Azevedo, “Un gran humanista”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955, p. 155).

²³ Alfonso Reyes, “Una carta”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955, p. 161. Por supuesto, hay que advertir, que Alfonso Reyes no escribió México con “jota”.

²⁴ Vale la pena citar estas palabras del gran prosista mexicano, Salvador Novo: “Quienes profesen la apriorística idea de que un sacerdote y un erudito como Alfonso Méndez Plancarte habrá de encerrarse en el pasado y desdeñar o ignorar las palpitaciones de la vida literaria más nueva de su tiempo, yerran en su caso. Las páginas de *Ábside* estuvieron siempre abiertas, y alertas, a la producción mejor de los jóvenes. Su último número presentaba una verdadera antología de ocho poetas nuevos cuyo valor el padre Méndez Plancarte había percibido certero, y difundía generoso. – Los grandes temas de nuestra poesía americana convocaron su interés, solicitaron su buen gusto y se vieron enriquecidos por su investigación: Rubén Darío, Amado Nervo, Salvador Díaz Mirón. Conforme trabajaba en ellos para componer los volúmenes en que reuniría el fruto de sus investigaciones, iluminado por su claro juicio y por su gusto delicado, entregaba al público, en el diario que colaboraba, las primicias de su labor. Con ello daba acceso popular a lo que de otra suerte habría quedado reservado a los lectores de libros –menos numerosos, por desgracia, que los de periódicos. – Pero la figura de nuestras letras que debe más a los desvelos del padre Méndez Plancarte es Sor Juana Inés de la Cruz. – Hace un buen cuarto de siglo que parecían agotados los estudios y las investigaciones sobre la ilustre jerónima y su obra. Lo que había dicho don Marcelino; lo que decía Karl Vossler, lo que había apuntado Pedro Henríquez Ureña. La personalidad de Sor Juana había siempre tentado a los escritores mejicanos. Solían hacer antologías y reediciones de sus versos. Amado Nervo había compuesto su novelada, romántica, superficial *Juana de Asbaje*. Manuel Toussaint reunía sus versos en las ediciones de Méjico Moderno. – Y una investigadora yanqui, Dorothy Schons, publicaba en las Monografías Bibliográficas Mejicanas de Relaciones la Bibliografía de Sor Juana. Con ella coincidió una reactivación del interés por la monja, que indujo a don Ezequiel A. Chávez a estudiar su obra desde un rico punto de vista psicológico, y que decidió a Ermilo Abreu Gómez a asumir un caudaloso monopolio de cuanto se relacionara con Sor Juana. – Hasta tanto el padre Méndez Plancarte no tomó por su competente, lúcida cuenta, lo que constituiría el mayor, el más definitivo servicio a las letras mejicanas: la edición de las obras completas, verdaderamente depuradas, de Sor Juana Inés de la Cruz” (Salvador Novo, “Ventana”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955, pp. 164 y 165).

²⁵ Noriega, evocaba esos primeros días de su ejercicio profesional y su encontró con don Alfonso: “Con verdadera emoción al escribir estas líneas, recuerdo que hace años, cuando los vaivenes de la vida me enseñaron una vez más lo efímero de los honores y me vi obligado a abrir un modestísimo despacho profesional, Alfonso Méndez Plancarte se sirvió bendecir aquel cuarto en que había de atender los pocos asuntos que tenía encomendados, y después de concluir la ceremonia, dirigiéndose a mí, conecedor de mi estado ánimo, me dijo: –Licenciado, no todo en la vida es literatura, ni mucho menos gloria y dinero; le ruego lea y medite este modesto libro. – Y me entregó un ejemplar de su obra *El Grano de Mostaza*, en la cual reunió una serie de comentarios y explicaciones al catecismo católico de Gasparri. – En estos días he vuelto a leer ese libro, y al considerar las felices circunstancias de su fecunda vida y de su serena muerte, he creído que nada sería mejor, para despedirlo, que transcribir sus propias palabras transidas de fe, al comentar el milagro de la Resurrección de Jesucristo. Ningunas palabras más adecuadas para dedicarlas en su muerte a quien antes que poeta, que sabio, que erudito, que humanista, fue un sacerdote ejemplar: ‘Así el mayor de los milagros vino a cumplir la

Joaquín Antonio Peñaloza, “Cuando entró a la Academia”; Joaquín Antonio Peñalosa, “Cuando entró en la muerte”; Octavio Novaro, “Invocación”; María Mercedes Junco de Délmar, “El padre Alfonso”; Octaviano Valdés, “Varón justo y tenaz”; Francisco Alday, “Santa María”; incluye, además, el discurso de “Bienvenida a González Guerrero” que no leyó su autor,²⁶ sino Alfonso Junco, pues murió ocho días antes del ingreso de Francisco González Guerrero a la Academia Mexicana de la Lengua. El discurso de recepción se llamó “Revisión de Gutiérrez Nájera”, y también lo reprodujo en este número especial, *Ábside. Revista de cultura mexicana*.

En el siguiente número de *Ábside*, XIX-3, julio-septiembre de 1955, se publicó “Su última voluntad”, por Alfonso Méndez Plancarte:

De mis papeles literarios y los de Gabriel, ruego a mis queridos amigos Octaviano Valdés y Alfonso Junco se tomen la molestia de revisarlos, destruyendo o guardando lo que convenga, o añadiéndolos a la misma biblioteca que irá al Tecnológico.

Mi cáliz, ornamento y alba, los ofrezco a Ntra. Sra. De la Esperanza, en su Santuario de Jacona.

Todas mis demás cosas, Elenita, o la mayor de mis hermanas, me hará el favor de repartirlas entre mis hermanos a quienes puedan servirles de algo, reservándose lo que quiera, y dando lo demás a los pobres.

Pido perdón a todos por los malos ejemplos o los disgustos y molestias que les haya dado; les agradezco toda su bondad y cariño; les suplico que no me olviden ante Ntro. Señor; y confío en SU MISERICORDIA que nos veremos TODOS reunidos con nuestro padre y con mi mamá en el Cielo.

Méjico, junio 5 de 1954.²⁷

Y estas colaboraciones: Alfonso Junco, “La persona y la obra”; Gloria Riestra, “La noche es corta”; José Manuel Rivas Sacconi, “Gabriel y Alonso”; Arturo Capdevila, “Una carta”; María Magallón, “Raíz del llanto”, poema que dedicó a la “memoria del Amigo y Padre”, y que “obtuvo la Flor Natural en los Juegos Florales de San Luis Potosí y fue leído

mayor de las profecías. Nuestra fe no es vana, sino firmísima y luminosa; y los cristianos, lejos de ser los más desdichados de los hombres, somos los más felices. Si acompañamos a Cristo en nuestros dolores, nuestra vida y nuestra muerte, lo acompañaremos también en la gloria de su Reino. Por eso la Resurrección alza en los corazones cristianos la parvada de aleluyas pascuales, como un repique a vuelo de campanadas jubilosas” (Alfonso Noriega Jr., “Evocación”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955, pp. 181 y 182).

²⁶ En la bienvenida de Alfonso Méndez Plancarte, recordó este episodio: “Cuando la editorial madrileña de Aguilar me confió preparar la sección lírica de las *Obras Completas* de Nervo, yo mismo sugerí a González Guerrero para que completara y dirigiera la compilación de sus prosas, por su conocimiento excepcional de nuestro periodismo literario de fines del siglo XIX y de las intimidades bibliográficas del Modernismo, y por sus cualidades de trabajo y de lucidez. Fruto de su entusiasta dedicación, y premio a sus sagaces exploraciones, fue -amén de muchos otros viejos tesoros- la exhumación magnífica de varias series, tan ignotas como valiosas, de trabajos literarios del Tepiqueño, que él mismo editó ya, separadamente, acompañadas de condignos prefacios, en dos íntegros libros nuevos: *Fuegos Fatuos y Pimientos Dulces* (1951), y *Semblanzas y Crítica Literaria* (1952). Y cuando con todo ello -y mucho más- enriqueció (posiblemente, en un tercio) el caudal ya antes recogido del Nervo pensador, humorista y crítico, tuve el gusto de ver mi nombre enlazado al suyo -como compiladores y prologuistas de su *Prosa* y de su *Poesía*, respectivamente- en la portada de esos dos espléndidos tomos de las *Obras Eternas* de Aguilar (1951-1952), que así han hecho justicia al creador de *Elevación* y de *Plenitud*, ya en la máxima jerarquía editorial que hoy por hoy existe en el Orbe Hispano” (Alfonso Méndez Plancarte, “Bienvenida a González Guerrero”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955, p. 252).

²⁷ Alfonso Méndez Plancarte, “Su última voluntad”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-3, julio-septiembre de 1955, p. 272. Las cursivas son de la revista.

por su autora, en el Teatro de la Paz, la noche del 16 de junio”; Antonio Acevedo Escobedo, “Sor Juana a plena luz”. Esther M. Allison, “Misiva”; Fidel Araneda Bravo, “El que se fue”; Roque B. Delgado, “Dinastía de Ábside”; Francisco Valencia Ayala, “Maestro y amigo”; Fortunato Quiroz, “In obitu magistri”; David N. Arce, “El junco bajo el rayo”, y el director de la Academia Cubana, amigo de España, de Alfonso Reyes, José María Chacón y Calvo, “Ábside en la cultura continental”. Es de hacer notar que, en este mismo número, apareció la primera de tres partes, la “Correspondencia Raymond Foulché-Delbosc y Alfonso Reyes”. El mejor homenaje al amigo desaparecido.

Jubileos y conmemoraciones

No era la primera vez que Alfonso Reyes publicaba algunas cartas a sus amigos en libros y revistas y cartas que iba encontrando en sus investigaciones o que le fueron obsequiadas. Muchas se hicieron célebres, como las que aparecieron en *Simpatías y diferencias*. Cuarta Serie: Los dos caminos. I. España. II. América, cartas de Rubén Darío y Jorge Isaacs, y en la Quinta Serie. Reloj de sol, sección III. Correo de América, cartas que envió a Alfonso Junco, Antonio Mediz-Bolio, a Ermilo Abreu Gómez; y en “Addenda” “Carta a dos amigos”.²⁸ Novedad era ahora que entregaba su correspondencia, la primera, con Enrique González Martínez, le seguiría con el hispanista francés Foulché-Delbosc; y una que preparó, pero nunca la vio publicada, con Azorín.

Varias razones pues había para hacer estas y otras cosas. El tercer aviso, el infarto, lo puso en alerta. La vida se le iba. Tenía que pavimentar el camino para que conocieran su vida y su obra. Tenía más de tres lustros en México, su obra aquí también la estaba

haciendo, aquí la inició, iba a cumplir cincuenta años de escritor, y aún hasta los que realmente se interesaban por su obra y sus amigos, les costaba “trabajo considerar el solo valor de o ‘desvalor’ literario” de su prosa y más les costaba llamarlo, poeta, “condición” que le reconocían “por ahí los insensatos críticos de otros países”.²⁹

Reyes ya había advertido de estas circunstancias. Dejó por escrito una de ellas, y dejó en ellas una gran señal, su visión de la vida:

Una de estas tardes haciéndose eco de ciertas reclamaciones amistosas, un amigo me exponía su parecer sobre la conveniencia de ocuparnos solamente en las circunstancias que inmediatamente nos rodean, si es que queremos hacer obra fecunda. Yo no quise ser descortés: la verdad es que el universo entero nos rodea de muy cerca.

A poco –pues su cultura y su inteligencia no lo dejaban engañarse–, recordó el caso de la filología clásica en Alemania, y buscó un sofisma salvador en apoyo de sus exhortaciones:

-Ya usted sabe –me dijo– que toda la filología clásica germánica fue impulsada por una inmediata utilidad, la edificación del Estado Germánico.

Yo no quise ser descortés. ¿Cómo voy yo a saber eso, si es un embuste, y un embuste

²⁸ *Obras completas de Alfonso Reyes. IV. Simpatías y diferencias. Primera, segunda y tercera series. Cuarta serie. Los dos caminos. Quinta serie. Reloj de sol. Páginas adicionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 322-334; 417-429, y 475-482. [Letras mexicanas].

²⁹ *Obras completas de Alfonso Reyes, XXIII. Ficciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 318 y 319. [Letras mexicanas].

dañino? Si tal absurdo fuera verdad, la filología clásica germánica no valdría un cacahuete, y además, quedaría justificadas todas las presiones oficiales que se ejercen para esclavizar a la inteligencia. con todo, sonreí y le dije:

–Sí, yo también me traigo mis intenciones secretas de *convertir a mi México en una nueva Atenas*.

A lo que nada pudo ya contestarme. Entonces, me atrevía a decirle:

–‘Grecia’ es un modo de hablar, es un lenguaje cuya ventaja es ser universalmente comprensible y, además, el encontrarse, como un común denominador, en la base de todos nuestros lenguajes de cultura. *Mi ‘Grecia’ soy yo*. Cuando tenga usted tiempo, relea mi ensayito sobre ‘La estrategia del gaucho Aquiles’ (*Junta de sombras*), y verá qué cerca me anda Grecia, sin necesidad de abandonar nuestras latitudes; o asómese a mi *Ifigenia cruel* que es, casi, una íntima confesión, aunque revista de símbolos helénicos, para poder ser más sincera, siendo todavía pudorosa.³⁰

En estas palabras de Reyes está la clave de su existencia: *convertir a México en una nueva Atenas* y Grecia es él. Acaso por eso no lo entendían. ¿Cómo un mexicano iba a hacer de México una *nueva Atenas*? No aquella, la de hace muchos siglos. Sino una nueva, una *nueva Atenas*. O si lo entendían, tanta envidia hay, que ponían a sus trabajos realizados, miles de defectos. Y otros... hasta el día de hoy siguen diciendo lo mismo. Por eso, Reyes pensaba:

¿Por qué, en esta época histérica y desorbitada, nos molesta tanto lo que hacen los demás? Pues ¿no es mejor que todos

atiendan a su juego, al modo de Juan Pirulero? Se diría que, desquiciados los ánimos, cada uno busca su equilibrio fuera de sí mismo, incapaz de quedarse a solas con su alma. Y de aquí ese estéril husmeo en casa del vecino, en vez de ocuparnos algo más de lo que de veras nos incumbe de lo que traemos entre manos. Si cada uno se interesara algo más por hacer bien lo que le compete, dejando en paz al prójimo, otro gallo nos cantara, como suele decirse. ¡Oh, Goethe! Si cada uno limpiara cuidadosamente el frente de su casa, la ciudad reluciría como espejo.³¹

Alfonso Reyes cumplía 50 años de escritor en 1955. Era una oportunidad para continuar con lo que ya había hecho, sus memorias, la historia de su familia, la historia de sus libros, reunir las opiniones sobre sus trabajos. De todo ello se irá ocupando, sin olvidar las responsabilidades que tenía con sus dos Colegios y con las instituciones que lo habían recibido y acogido.

En los primeros días de enero de 1955, nuevamente le escribió a su “querido Eduardo”. Nueva molestia. Un mecenas ofreció pagar el sueldo de un miembro de El Colegio de México, Miquel i Vergés, pero no había dado “un centavo”. A ese mecenas, ¿lo podía despertar de su “modorra”? Si le incomodaba esta solicitud, ya sabía lo que tenía que hacer, tirarla al cesto de basura. Ya estaba “muy viejo para enojarse con estas cosas”.³² Tampoco dejaba de seguir apoyando a jóvenes para que

³⁰ *Obras completas de Alfonso Reyes, XXIII. Ficciones*, cit., pp. 319 y 320.

³¹ *Obras completas de Alfonso Reyes, XXIII. Ficciones*, cit., pp. 320 y 321.

³² Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 6 de enero de 1955, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 16, Expediente 9.

continuara sus estudios, como a Trinidad González, para que se inscribiera en la Escuela Tecnológica #2. Para ello pidió el valioso apoyo del maestro michoacano Pablo G. Macías que, con todo gusto, lo hizo.³³

En la primera quincena de enero recibí una nueva propuesta de Jaime Torres Bodet para que nuevamente estuviera en el servicio exterior mexicano. El conducto fue Ignacio Chávez, y a su “querido Nacho”, por escrito, le dijo:

Un sueño como el que usted me pintó anoche enloquece de momento a cualquiera. Pero, al abrir los ojos, me percaté de que ni mi actual resistencia ni mis actuales obligaciones en México me permiten considerar la posibilidad de un viaje a París durante el próximo mayo, y mucho menos en las condiciones ofrecidas de trabajo y ajetreo social. Más vale que se lo diga yo a tiempo, para que Jaime no se engañe. Ya hablaremos despacio. Por ahora, no ofrezco nada. - ¿Qué si me duele decir esto? Dios y yo lo sabemos. - ¡Gracias! Hasta pronto. Abrazos. Su Alfonso Reyes.³⁴

Y en junio un michoacano más ingresaba a El Colegio Nacional, Manuel Martínez Báez.³⁵ El programa que se iba a desarrollar el 20 de junio señalaba que la salutación al nuevo miembro era por Ignacio Chávez y la contestación al discurso de ingreso por Ignacio González Guzmán. Tres michoacanos representando las disciplinas de las cuales eran consumados investigadores. Sin olvidar, obviamente, a Samuel Ramos, que estaba en otra área del conocimiento. Chávez pues destacó por qué don Manuel estaba en El Colegio Nacional. Porque representaba la

noble disciplina, la Medicina Preventiva, con todas sus proyecciones incontables; en el

orden científico, al mundo de la Biología, de la Parasitología, de la Inmunología; en el orden social, a los vastos problemas de la educación, de la alimentación, de la legislación y de la cooperación internacional.

Para mirar desde lo alto un panorama tan vasto y apreciarlo en toda su redondez; para medir esa amplitud, que constituye uno de los orgullos de nuestra ciencia contemporánea; para marcar los avances que han permitido abatir la mortalidad y, por primera vez desde que el hombre existe, alargar maravillosamente la vida humana, de un promedio de cuarenta años que tenía hace un siglo, a cincuenta que alcanzó a principios del actual y luego a sesenta, a que llegamos hoy; para avizorar las rutas que nos falta por recorrer; para todo eso, que reclama una visión muy ancha y muy distante, ninguno con más autoridad ni más preparación entre nosotros que el nuevo miembro, que recibimos hoy.³⁶

³³ Carta de Pablo G. Macías a Alfonso Reyes. Tacubaya, 20 de febrero de 1955; y, Carta de Alfonso Reyes, a Pablo G. Macías. México, 22 de febrero de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1513.

³⁴ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 14 de enero de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 547.

³⁵ En su *Diario*, Reyes anotaba el lunes 7 de marzo: “Elecciones en El Colegio Nacional: una plaza queda desierta, y para la otra resulta electo el doctor Martínez Báez. Los rechazados: Carlos Pellicer (por tercera o cuarta vez), Vázquez del Mercado (por segunda, y García Máynez (por tercera)” (Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, introducción de Fernando Curiel Defossé, edición crítica, notas y fichas biobibliográficas de Fernando Curiel Defossé, Belem Clark de Lara y Luz América Viveros Anaya, cronología de Dulce María Adame González, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, p. 317. [Letras mexicanas]).

³⁶ “Palabras de salutación del doctor Ignacio Chávez, presidente en turno”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, Tomo III, año de 1955, número 10, p. 133. Existe una preciosa edición, en donde se encuentran los tres discursos. Cf., *Manuel Martínez Báez. Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*.

Don Manuel Martínez Báez agradeció la deferencia, habló de su niñez, de la Revolución Mexicana, de su estado de Michoacán, de sus días de estudios, de su contacto con el pueblo, de la primera lección que le dio la vida, pues desde entonces tuvo “conciencia de la escasez” de sus “conocimientos” y de sus “habilidades”. Sufrió por la “carencia de recursos para servir mejor a quienes debía”, y comprendió, lo absurdo de “vender” sus “servicios” a quienes no tenían con que pagar. Y adquirió la “convicción de que en la Medicina no todo es pura biología” y supo que el “hombre, por solitario que a veces parezca, nunca está aislado, sino que forma parte, ineludiblemente, de una comunidad, a la que lo atan lazos que sería torpe desconocer y olvidar”.³⁷

Después de estar en su inolvidable Morelia, llegó a la capital de la República Mexicana y “otra vez manos amigas” lo ayudaron hasta lugares donde jamás se hubiera atrevido a soñar. Y llegaba hasta este ilustre El Colegio Nacional con sus “raíces provincianas”, con su “interés por las ciencias de la vida y de la salud” y con su “conciencia atenta a la obligación de servir a México y a la humanidad”. ¿Y qué haría en esta casa magna “donde personalidades tan ilustres reparten magníficamente el tesoro de su saber o de su gracia”? Quería pedirles permiso a los ilustres miembros de El Colegio para traer lo poco que tenía “y emplearlo al servicio de un aspecto de las ciencias médicas que entre nosotros requiere todavía mayor atención de la que hasta ahora se le ha dado”. Esta era la Medicina Social,

término que engloba los más usados de la Medicina preventiva y de la Salud Pública y deja sitio para conceptos que acaso no cabrían adecuadamente dentro de los

campos que definen estos dos últimos títulos. Declaro, desde luego, que no abrigo pretensión de innovador; por el contrario, reconozco expresamente el valioso trabajo que entre nosotros han hecho algunos maestros que han dado a la Medicina Social su más sincero interés, su dedicación plena y su vasta capacidad. Sin embargo, entiendo que todavía es conveniente explicar, repetir e insistir en ese campo.³⁸

Y sobre este aspecto siguió el discurso de ingreso a El Colegio Nacional. Casi al final de su discurso, don Manuel expresó un gran deseo. Que ahora que se había construido la Ciudad Universitaria, cuando ya estaban ahí sus centros, bien se “podría aprovechar esa circunstancia para que la propia Universidad, por mediación de su Escuela de Medicina” se hiciera “cargo de todo lo concerniente a la salud” en ese mismo campus, “por vía de estudio y como compromiso de mejoramiento”. Se hablaba de construir un hospital universitario como los había en otras universidades. Pues con toda razón, señalaba, que nadie concebía “una gran escuela de Medicina sin uno o más grandes hospitales” que hicieran posible

la primordial enseñanza de la clínica. ¿Por qué no, entonces, adscribirse también una comunidad para estudiar en ella los problemas médicos en las relaciones sociales? Esta sería una de las maneras más factibles y eficaces de introducir el criterio

Salutación por Ignacio Chávez. Contestación por Ignacio González Guzmán, México, El Colegio Nacional, 2012.

³⁷ “Discurso pronunciado por el doctor Manuel Martínez Báez”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, Tomo III, año de 1955, número 10, p.136.

³⁸ “Discurso pronunciado por el doctor Manuel Martínez Báez”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, Tomo III, año de 1955, número 10, p. 137.

de lo social en los estudios médicos. La atención a la salud de la comunidad obligaría al conocimiento y a la aplicación del método epidemiológico, que aplicaría el adiestramiento irremplazable que dan el criterio y el método clínicos, base inmovible de la Medicina. Los médicos que se formaran en tales condiciones conocerían más a fondo muchos aspectos de la vida de aquellos a quienes han de servir y se adaptarían más comprensivamente a las exigencias de los tiempos presentes y a las condiciones del mundo del futuro.³⁹

Y para concluir su discurso de ingreso un gran final, una breve pero elocuente disertación sobre el lema de El Colegio Nacional: “*Libertad para el saber*”:

Aprecio cumplidamente la limpia ética que esa idea implica. Quiero acatar el mandato que tal concepto dicta. La libertad, por encima de todo, como la condición indispensable para que el hombre cumpla sin trabas su destino. Al servicio de la libertad, el más rico don que el hombre posee, el carácter específico que a la humanidad asignó el biólogo acucioso que ordenó y dio nombre a todos los seres vivos por él conocidos. La más elemental de las libertades, la primera de todas a las que el hombre aspira y por las que trabaja y sufre, es la libertad de vivir, y sólo se vive plenamente cuando se posee salud. Dos terceras partes de la humanidad sufren hoy mengua de esa libertad y el tercio restante todavía cabe hacer algo para que todos la gocen plenamente. Aplicar el saber a prevenir la enfermedad, a prolongar la vida, a fomentar la salud, a rehabilitar al inválido, es una de las maneras eficaces de usar el saber en servicio de la libertad. Al reiteraros mi agradecimiento por el muy alto honor que

Armas y Letras

Boletín Mensual de la Universidad de Nuevo León

me dispensáis, me amparo, como en un atenuante de mi penuria, en la idea de que si algo positivo logro dentro del plan que me he trazado, habré servido al noble ideal que rige y orienta vuestros altos destinos.⁴⁰

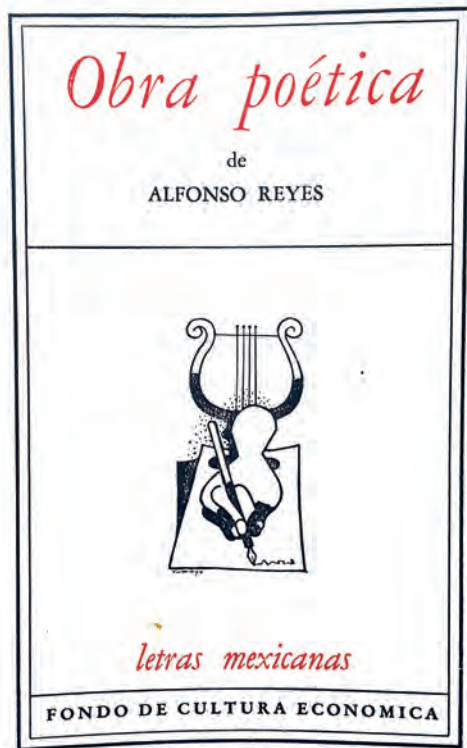
Los programas y festejos para conmemorar los 50 años de escritor de Alfonso Reyes le empezaban a llegar. La revista *Armas y Letras*, año XII, núm., 2, febrero de 1955, le dedicó un número especial. Ahí se dice el motivo de este número: “El eminente escritor cubano Félix Lizaso, leyendo cierta nota que aparece en los proemios de la *Obra poética* –volumen publicado en 1952 por Alfonso Reyes– cayó en la cuenta de que el poeta y humanista regiomontano presentó su primera obra literaria (tres sonetos llamados Duda), en *El Espectador* de Monterrey, el 28 de noviembre de 1905. Es decir, que Reyes celebrará el 28 de noviembre de 1955 sus bodas de oro con la pluma.”⁴¹

Asegura el redactor del artículo “Alfonso Reyes y su jubileo literario”, que cuando se le preguntó a don Alfonso sobre este aniversario, qué quería, *ruido o silencio*, y como en el juego de la gallina, respondía: *silencio*.

³⁹ “Discurso pronunciado por el doctor Manuel Martínez Báez”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, Tomo III, año de 1955, número 10, pp. 145 y 146.

⁴⁰ “Discurso pronunciado por el doctor Manuel Martínez Báez”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, Tomo III, año de 1955, número 10, p. 147.

⁴¹ “Alfonso Reyes y su jubileo literario”, en *Armas y Letras. Boletín mensual de la Universidad de Nuevo León*, año XII, núm., 2, 2 de febrero de 1955, p. 1.



Portada de *Obra poética* de Alfonso Reyes.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

Es decir, que no aceptaría, en caso dado, ni ceremonias, ni banquetes, ni actos públicos; y ha recordado que, cuando los amigos de un escritor se empeñan en celebrar su ‘jubileo’, la práctica establecida ya en el mundo literario, por ser la más cómoda, consiste simplemente en juntar un volumen de celebraciones sobre temas libres (no sobre el escritor en cuestión) y publicarlo con una concisa dedicatoria.⁴²

En la página dos de *Artes y Letras*, se encuentran las “Respuestas a las preguntas de algunos jóvenes escritores”, sobre su vida y su obra. Reyes, dividió su vida en diez etapas, de 1889 a 1955. Empero, por lo que estaba haciendo en este año, conviene tener en cuenta estas palabras:

llevo, desde 1924, el diario ya mencionado; guardo metódicamente mi correspondencia (sobre todo, la que recibo, pues confieso haber perdido muchas de mis cartas); publiqué hace varios años un mensaje a dos amigos que, bajo disfraz humorístico muy mal entendido, por la gentuza, trataba de proponer una posible organización futura de mis publicaciones, proyecto ya abandonado porque lo cubrió y cegó el crecimiento ulterior; di a la prensa durante algún tiempo, mi correo Monterrey a modo de acompañamiento en sordina, lo que más tarde y en otras forma he venido haciendo con los cuadernos de mi Archivo, que son remembranzas en buena parte; reuní mis versos sociales y ‘de circunstancias’ en *Cortesía*: también testimonios biográficos; y, en fin, he comenzado a publicar aquí y allá fragmentos de mis memorias, por si no me fuera dable –oh Trombosis– llevarlas a buen término.⁴³

Y luego, con esa fina ironía que caracteriza a Reyes, señalaba para terminar estas repuestas que le solicitaron sus paisanos que un día aprobó la “ingeniosidad de cierto amigo” que lo llamó “erudito de sí mismo”. Y le contestó, “sin mordacidad ni censura”: “Yo soy el primero en saber que, a veces... Le diré lo que me pasa: no creo en el sentido ontológico, aunque es sin duda el más aristocrático, pero también el más subjetivo e incierto. Quiero que la literatura sea una cabal *explicitación* y, por mi parte, no distingo entre

⁴² Alfonso Reyes y su jubileo literario”, en *Armas y Letras. Boletín mensual de la Universidad de Nuevo León*, año XII, núm., 2, 2 de febrero de 1955, p. 1.

⁴³ Alfonso Reyes, “De mi vida y mi obra. (Respuestas a las preguntas de algunos jóvenes escritores, en *Armas y Letras. Boletín mensual de la Universidad de Nuevo León*, año XII, núm., 2, 2 de febrero de 1955, p. 2.

DE MI VIDA Y MI OBRA

(Respuestas a las preguntas de algunos jóvenes escritores)

PARA BIEN o para mal, yo pertenezco a la literatura mexicana. Hacerme desentendido sería necesidad y no virtud. Además, la suerte me ha encargado de "un señor a quien mis amigos llaman por mi nombre". Tengo que cuidar de sus asuntos, como tengo que cuidar de mi casa; tengo que recoger las noticias que a él se refieren: gratas o ingratas, que Dios escogerá las suyas. ¿A quién le importa? A mí, desde luego, porque me agrada poner orden en mis negocios, cosa del aseo. Además, no ya en mi condición de escritor, sino de hombre, también creo tener derecho a levantar el inventario de mi vida o a dictar mi testamento, y también creo que los accidentes de mi jornada terrestre pueden ofrecer algún interés. Hay peores manías —¿no es verdad?— y las perdonamos de buena gana. Ayer se me dijo que este anhelo por esclarecer mis experiencias era vanidad; mañana se verá que es historia.

Para mientras llega el día, si ha de llegar, de mis memorias, que aún están a medio hacer, quiero adelantar algunas explicaciones. Mi vida puede fácilmente dividirse en etapas según los lugares de mi residencia, y dejando aparte los viajes ocasionales:

1) Primera etapa en Monterrey. Nací el 17 de mayo de 1889. Fuera de los veraneros por los alrededores —la Fama, la Leona, San Pedro y San Pablo, el Mirador—, viví diez años en mi ciudad natal. Primera época del gobierno de mi padre en el Estado de Nuevo León, Escuela de párvulos y comienzo de la escuela primaria.

2) Primera etapa en México. En esta ciudad vino a cumplir los once años, cuando mi padre ocupó la Secretaría de Guerra y Marina. Aquí acabé los estudios primarios, parte en el Liceo Francés (Ribera de San Cosme), parte en casa bajo la dirección del profesor Manuel Velásquez Andrade; y aquí presenté mi examen de admisión a la Escuela Nacional Preparatoria. Años de 1900 a 1903. De entonces datan los primeros cuadernos de versos que conservo. Pretendí abrir un diario en forma. Mis hermanas profanaron el secreto e interrumpí la tarea, indignado. ¿Qué podía yo contar entonces? Todos los días se repetía la misma anotación, uno de los sucesos más importantes de mi existencia por aquel tiempo: "Y tomé mi café con leche, y bastante pan con mantequilla".

3) Segunda etapa en Monterrey. Vuelvo a mi ciudad cuando mi padre renuncia a la cartera de Guerra y Marina y nuevamente se hace cargo del gobierno de Nuevo León, de que se había separado con licencia. Un año y medio de estudios preparatorios (bachillerato) en el Colegio Civil del Estado: 1903 a 1904.

4) Segunda etapa en México, 1905 a 1913. Escuela Preparatoria, Escuela de Derecho y grado. De vacaciones en Monterrey, mi primera página dada a la publicidad (*El Espectador*, 28 de noviembre de 1905): tres sonetos llamados *Duda*. Mi primer libro: *Cuestiones estéticas*, es publicado en Ollendorff, París, 1911. (Poco antes, apare-

cieron en México mi conferencia sobre Manuel José Othón, folleto de 1910, y mi conferencia sobre el paisaje en la poesía mexicana, folleto de 1911, ambas de elaboración muy posterior a *Cuestiones Estéticas*). Casado el 17 de julio de 1911 con Manuela M. de Reyes, nace mi hijo único el 15 de noviembre de 1912. Quedan recuerdos de esta época literaria (Sociedad de Conferencias, Ateneo de la Juventud, etc.) en *Pasado inmediato*, en algunos fragmentos de *La experiencia literaria*, en *El testimonio de Juan de Peña*, etc.

un libro" (*Pasado inmediato*), "El reverso de una metáfora" (*La experiencia literaria*), *Los siete sobre Devo*, *De viva voz*, (un par de discursos) etc. Prácticamente: vida literaria los cinco primeros años, y vida diplomática los otros cinco años, como Encargado de Negocios de México.

7) Regreso a México el 7 de mayo de 1924. Diez días después cumplí 35 años. Dos meses después comencé un diario en forma, escueto y reducido a datos sobre mi vida y mi trabajo, casi sin emociones ni ideas. Estimo que me

contrándome yo a su lado. Recuerdos en los *Romances del Río de Enero*, *Otra voz*, *Tren de ondas*, *Ultima Tule*, *Norte y Sur*, etc.

11) Segunda Embajada en la Argentina, julio de 1936 a diciembre de 1937. Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, Buenos Aires, diciembre de 1936.

12) Regreso a México en 1938 y —salvo una visita de servicio al Brasil, de mayo de 1938 a febrero de 1939, y después viajes ocasionales a los Estados Unidos, a la Habana y a París, aquí como Presidente de la Delegación Mexicana a la Primera Asamblea Internacional de la Unesco, noviembre a diciembre de 1946—, me establezco en México. Predominan en esta etapa obras de carácter objetivo, en que no hay lugar a recuerdos personales (*La crítica en la Edad Atlénteica*, *La antigua retórica*, *El deslinde*, *Letras de la Nueva España*, *Junta de sombras*, etc.), pero entonces se dan a la imprenta muchas obras que pertenecen a las etapas anteriores, donde, como se ha visto, abundan las evocaciones de mi vida.

En el afán de no dejarme tragar por la materia, he limpiado mis verdades constantemente, he procurado día a día que no se azolven mis cañales, he jardinado en lo posible eso que hoy se llama mis "vivencias", dando a cada objeto su sitio y asignando a cada documento su debida clasificación. Llevo, desde 1924, el diario ya mencionado; guardo metódicamente mi correspondencia (sobre todo, la que recibí, pues confieso haber perdido muchas de mis cartas); publiqué hace varios años un mensaje a dos amigos que, bajo disfraces humorísticos muy mal entendidos por la gente,

trataba de proponer una posible organización futura de mis publicaciones, proyecto ya abandonado porque lo cubrió y cegó el crecimiento ulterior; di a la prensa, durante algún tiempo, mi correo *Monterrey* a modo de acompañamiento en sordina, lo que más tarde y en otra forma he venido haciendo con los cuadernos de mi *Archivo*, que son remembranzas en buena parte; reuní mis versos sociales y "de circunstancias" en *Corlesía*; también testimonios biográficos; y, en fin, he comenzado a publicar aquí y allá fragmentos de mis memorias, por si no me fuere dable —oh Trombosis!— llevarlas a buen término.

Las referencias que acabo de hacer a mis libros son meros ejemplos; no agotan, ni con mucho, el "material auto-

Posa a la Pág. 5



Poco después de la muerte de mi padre (9 de febrero de 1913), emprendo mi primer viaje a Europa: Francia y España. Mi ausencia de México durará once años.

5) Primera etapa en Europa: París, julio de 1913 a octubre de 1914, fecha en que me lanzan a España la disolución de la antigua Legación de México en Francia y la Guerra No. 1. Recuerdos de París en *El cazador*; y del viaje de París a Madrid, en "Rumbo al sur" (*Las visperas de España*).

6) Madrid, 1914-1924. De esta época hay recuerdos, sobre todo, en *Las visperas de España*, *Retratos reales e imaginarios*, *Simpatías y diferencias*, *El Sueñido*, *El cazador*, *Calendario*, *Aquellos días*, *Burles literarios* (Archivo de A. R.); y después, en "El reverso de

servirá solamente como cantera para las memorias futuras.

8) Segunda permanencia en París, como Ministro de México, de diciembre de 1924 hasta principios de 1927.

9) Regreso a México, y viaje a Buenos Aires, donde permanezco al frente de nuestra Embajada de julio de 1927 a marzo de 1930. Recuerdos en *De viva voz*, *Norte y Sur*, etc.

10) Embajador en el Brasil del 16 de marzo de 1930 hasta mediados de 1936. Realizo, entre agosto y octubre de 1933, un viaje de servicio al Uruguay, la Argentina y Chile; concuro a la VII Conferencia Internacional Americana en Montevideo (diciembre de 1933), y hago un viaje a México entre fines de 1934 y comienzos de 1935. Mi madre fallece el 6 de diciembre de 1934, en-

mi vida y mis letras. ¿No dijo Goethe: *Todas mis obras son fragmentos de una confesión general?* Con lo único que no transijo es con el mal oficio, con la técnica deficiente”. Y aun agregó: “Si el lector piensa que exagero, admito que otras veces yo mismo puedo penar de otro modo. Aún no estoy embalsamado: estoy vivo, luego cambio constantemente; y el mundo, a mi alrededor, también está en perpetua mudanza”.⁴⁴

El gran amigo de Reyes, costarricense de nacimiento, pero mexicano de corazón, Alfredo Cardona Peña, estuvo presente en esta revista universitaria neolonesa con el poema “Lectura de Alfonso Reyes”; su paisano, el gran José Alvarado, “Alfonso Reyes”; y dos textos publicados en el homenaje por sus 60 años, Eugenio Imaz, “El océano de la memoria” y “Prosa de Alfonso Reyes”, por Francisco Giner de los Ríos. Una de las grandes prosas neolonesa y mexicanas y americanas, Alvarado, hizo este señalamiento:

Si no fuera por ciertas razones, sería posible la formulación de estas preguntas: ¿Existe Alfonso Reyes? ¿No será, por ventura, el mito inventado en una conspiración de humanistas fundadores de una religión de la curiosidad? Porque Alfonso Reyes está en todas partes. Su huella aparece sobre los rostros de Góngora y los pasos de Mallarmé; en la gran estatua que muchos hombres siguen levantando a Goethe, está la marca de sus dedos y en la resurrección de los mármoles griegos se advierte el soplo de su espíritu; en los caminos que América recorre ha puesto flechas para señalar rumbos; el viejo valle de Anáhuac, transparente y dramático, resurge con su aliento; por las rutas oceánicas queda la estela de su nave; ‘si allá junto a Guadarrama deja tu amistad

señales, junto a Santa Genoveva hoy los recuerdos que sabes’. Entre los filósofos hay palabras suyas y los historiadores lo hacen camarada; ha puesto más de una lámpara en las cosas de la geografía; rescató secretos de la semántica y disipó nubes sobre la filología; alude a la física y hace señas a matemáticos y teólogos; abre la puerta de los economistas y deja advertencias en las ventanas de los políticos; penetra en los vericuetos de las teorías jurídicas y sube a los salones de la diplomacia. Ascende a los monumentos y hace elegías a las modistas de París. En fin, anda hasta en las cocinas y bodegas.⁴⁵

Le siguió *Vida Universitaria. Semanario informativo y cultural auspiciada por el Patronato Universitario de Nuevo León. Edición Alfonsina. Homenaje a Alfonso Reyes en ocasión de cumplir cincuenta años de escritor*, Monterrey, México, año IV, número 210, miércoles 30 de marzo de 1955, en Seis secciones. En la primera, textos de Alfredo Cardona Peña, José Alvarado, del propio Reyes, Eugenio D’Ors; la segunda, “Opiniones de Alfonso Reyes”, Genaro Fernández

⁴⁴ Alfonso Reyes, “De mi vida y mi obra. (Respuestas a las preguntas de algunos jóvenes escritores, en *Armas y Letras. Boletín mensual de la Universidad de Nuevo León*, año XII, núm., 2, 2 de febrero de 1955, p. 5.

⁴⁵ José Alvarado, “Alfonso Reyes”, en *Armas y Letras. Boletín mensual de la Universidad de Nuevo León*, año XII, núm., 2, 2 de febrero de 1955, p. 4. Cf., una excelente antología de *Armas y Letras* que preparó Barrera Enderle, en la cual rescata “Alfonso de Monterrey”, por Ermilo Abreu Gómez, “Voto por Alfonso Reyes”, “Letras de Enrique Díez-Canedo sobre Alfonso Reyes”, por Enrique Díez Canedo, “Alfonso Reyes y su jubileo literario. – De mi vida y mi obra. (Respuestas a las preguntas de algunos jóvenes escritores)”; “Alfonso Reyes”, por José Alvarado; “Historia documental de mis libros”, por Alfonso Reyes; y, “Los regiomontanos”, por Alfonso Reyes (*Renovada compañía. Antología de Armas y Letras (1944-1957)*, selección y prólogo de Víctor Barrera Enderle, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009).

MacGregor, Rómulo Gallegos, Miguel de Unamuno, Werner Jaeger, Alí Chumacero, Raúl Rangel Frías, Anselmo Mena, Jean Cassou, Xavier Villaurrutia, Roberto Fernández Retamar, Gabriel Méndez Plancarte, entre otros. La tercera sección abre con el prólogo al primer libro de don Alfonso Reyes, *Cuestiones estéticas*, por Francisco García Calderón; la cuarta, con “La sonrisa como actitud”, por Martín Luis Guzmán e “Historia documental de mis libros”, del propio Reyes; quinta, “En honor a Alfonso Reyes”, que en su primera página están los poemas de Juan de Ibarbourou y Luis G. Urbina, y siguen S. G. Morley, Enrique González Martínez, Carlos Pellicer, poemas del propio Reyes y parte de la correspondencia Reyes / González Martínez. Y en la última parte “Un aspecto de Alfonso Reyes. El crítico de cine”.

En esas secciones, dos colaboraciones, dos michoacanos. La opinión de don Gabriel Méndez Plancarte y el poema de Eduardo Villaseñor:

Oh Alfonso amigo
cuyos mil caminos
redes que cruzan son
sobre la juventud el corazón,
mallas y luz.

Vuelve tu rostro súbito
y ese dolor amigo
exprime entre los oros de tu lira,
si gongorina y muda,
no menos noble y fina que la suya.

Recelosas las uvas ya se doran
y mieles son envidia de panales
que, si lágrimas tienen, granos lloran
sobre la tierra virgen de trigales.

Sin copa no: que vino añejo
de Pedro amigo y de Platón el viejo
en copas de cristal fino bebemos,
barca en fatiga no, en tregua de remos.

Y en este Sanborn que azulejos hurta
y de morados labios, mexicanos,
flappers del Cine émulo, los fifís morenos
que en gestos pierden lo que no en botella,
deja que este mantel de versos surta (*)
(que de ripios y esdrújulos mal hayan)
en recuerdo de Góngora y Argote
y de su noble y lítico estrambote.
*México, 13 de agosto de 1927*⁴⁶

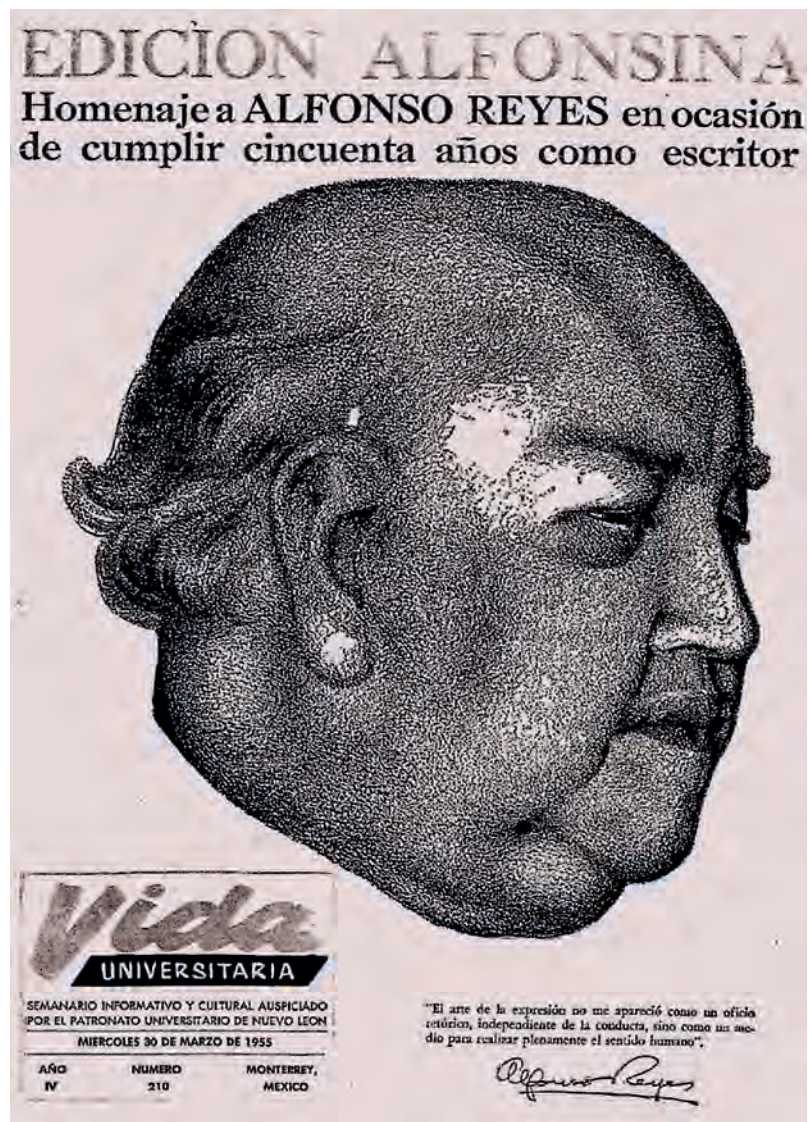
(*) versos escritos en un mantel de Sanborn's

Luis Prieto y Janitzio Múgica, a nombre de estudiantes de derecho, le dicen a Reyes que la mejor forma de conmemorar sus “bodas de oro literarias” era que el Fondo de Cultura Económica publique sus *Obras completas*. Les dijo que ya habían fracasado varios proyectos, que de ninguna manera aceptaría que esa edición fuera “subvencionada”, “oficial” o “institucional”, que lo mejor era convencer a la cabeza de la Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica que era Antonio Carrillo Flores, secretario de Hacienda; porque Orfila, “-ahora ausente- siempre tendría temor”.⁴⁷

Torres Fraga, rector de la Universidad Michoacana le informaba a Reyes que los representantes de las Universidades e Instituciones de educación superior reunidas

⁴⁶ El poema de Villaseñor, en *Vida Universitaria. Semanario informativo y cultural auspiciado por el Patronato Universitario de Nuevo León*, quinta sección, año IV, número 210, miércoles 30 de marzo de 1955, p. 3.

⁴⁷ Alfonso Reyes, *Diario. VII. 191951-1957*, cit., p. 328.



Homenaje a Alfonso Reyes, edición especial de Vida Universitaria, 30 de marzo de 1955. Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

en Jalapa decidieron rendirle un homenaje.⁴⁸ La Federación de Estudiantes Universidad de Michoacán preparaba su órgano literario cultural *Inquietud*, en donde deseaban difundir entre los estudiantes nicolaitas “los valores nacionales y extranjeros contemporáneos en el mundo de las letras, la investigación y la cultura”. “Considerando” que era amigo de la Universidad Michoacana le pedían su colaboración en las medidas de sus posibilidades. De antemano se lo agradecían.⁴⁹

El Colegio Nacional, por iniciativa de Ignacio Chávez, propuso homenaje a uno de

⁴⁸ Carta de Gregorio Torres Fraga a Alfonso Reyes, Morelia, 15 de abril de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3274.

⁴⁹ Carta de Virgilio García Rojas a Alfonso Reyes. [Morelia, junio de 1955], y Carta de Alfonso Reyes a la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán. México, 9 de julio de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3274.

sus miembros, Alfonso Reyes.⁵⁰ El presidente en turno, Manuel Martínez Báez, le dio a conocer al escritor aficioando los cuatro acuerdos que se adoptaron que, en resumen, era la publicación de un libro que tenga “artículos escritos por miembros de la institución, sobre temas de su elección”, de unas 20 cuartillas y los originales deberían “ser entregados a más tardar, el 15 de septiembre” de este mismo año.⁵¹

Y no faltó un nuevo poema de don Eduardo, para su dilecto amigo Reyes:

Olas de suspiros nuevos
se atropellan en el pecho,
como recuerdos de hazañas
en soldado de ojos viejos.

Y las tardes de verano
tiran de un hilo secreto
de deseos y anhelos muertos
en el correr de los años.

Sin más afecto, buscamos
recuerdos sin pasado,
de un tiempo que nunca fue,
que, sin razón, añoramos.
Saudades de vida ajena
que flotan en primavera.

Y, sin fe, vemos al cielo
con el corazón desierto
en primavera, en verano,
en otoño y en invierno.

México, 27 de junio de 1955.⁵²

¿Y cómo negarse a contestar a un viejo amigo, querido, cómplice, compañero de aventuras intelectuales? Por eso sencillamente le dijo: “Mi querido Eduardo: Mil y mil gracias

por ese poema de agua clara, de suave y melancólico murmullo. Le mando un abrazo desde mi rincón de enfermo y mi cordial enhorabuen”⁵³

Reyes tampoco dejaba de mantener correspondencia con el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Padilla Nervo, pues no solo había intercambio de libros, consultas, juicios para los discursos que pronunciaba el secretario de Relaciones, como el que dijo en San Francisco,⁵⁴ sino dar el resultado de las Becas Hidalgo, que en este año de 1955 el jurado estuvo integrado en París, por Silvio Zavala; en México por Alfonso Caso y quien firmaba la carta.⁵⁵ Y tampoco era ajeno con lo que sucedía en la Argentina. Él mismo redactó el texto, tomó en cuentas las sugerencias de

⁵⁰ Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 5 de julio de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 547; y, en *Obras de Ignacio Chávez. 5. Epistolario selecto (1929-1979)*, edición de Fabienne Bradu y Guillermo Sheridan, selección e investigación de Yleana Rodríguez, Horacio Melano y Rogelio Vargas, con el apoyo de María Isabel González y María Isabel Torre, El Colegio Nacional, p. 174. [Colección Conmemorativa].

⁵¹ Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. México, 5 de julio de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579.

⁵² El poema de don Eduardo, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁵³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 15 de julio de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁵⁴ Carta de Alfonso Reyes a Luis Padilla Nervo. México, 13 de julio de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927. Cf., también la Carta de Luis Padilla Nervo a Alfonso Reyes. México, 20 de agosto de 1957, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

⁵⁵ Carta de Alfonso Reyes a Luis Padilla Nervo. México, 26 de octubre de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

Jesús Silva Herzog, retocó, corrigió cuantas veces fuera necesario para que quedara perfecto, sobre la situación de su país tan querido por México. La declaración “Pro Argentina” la rubricaban Jesús Silva Herzog, Alfonso Reyes, Eduardo Villaseñor, León Felipe y Manuel Márquez:

Los acontecimientos políticos que pusieron fin en la Argentina a un régimen totalitario, caracterizado por su acción demagógica y por la formación de una nueva oligarquía económica, nos ofrecen la ocasión de manifestar nuestra profunda simpatía para con el pueblo argentino.

Respetuosos en el juicio de los acontecimientos internos de un país hermanos, no podemos, sin embargo, permanecer indiferentes ante los cambios últimos sobrevenidos en la política de dicho país, los cuales ponen de relieve los progresos ya logrados en la reconquista de las garantías humanas y de la verdadera democracia, ahogadas antes en la marea de una propaganda que había logrado engañar aun a personalidades eminentes de nuestra América.

Los primeros pasos del gobierno provisional, instalado a consecuencia de la revolución, nos mueve a expresar nuestra solidaridad con las fuerzas progresistas argentinas, lo mismo las organizaciones cívicas que las obreras, universitarias y culturales, que esperamos sigan en pie de lucha a fin de reivindicar para su patria la plena democracia y la justicia, bajo una auténtica libertad civil.⁵⁶

Atento como siempre a la buena marcha de El Colegio de México, de sus maestros, alumnos y publicaciones, el presidente de esta institución le escribió el erudito constitu-

cionalista michoacano Antonio Martínez Báez para decirle que quería dar “mayor alcance posible a la modestísima tarea” que El Colegio realizaba al país. Se preguntaba si hacían “todo lo que debiéramos para lograr un alcance público mayor a los libros que de cuando en cuando” daban a la imprenta. En parte creía que se debía a que no terminaba de “organizarse plenamente la actividad crítica en México, cosa por otra parte lógica y en cierta forma explicable”. En consecuencia, y esta era la razón de la carta, había que dirigirse a la “comprensión y ayuda benévolas de nuestros amigos, pidiéndoles, cuando sea el caso, la redacción de alguna nota crítica sobre esos libros”, nota que El Colegio de México se encargaría de hacerla llegar a “diarios y revistas de amplia circulación”. Estaba por “distribuirse el libro” de la doctora Netiee Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, que consideraban muy importante “para los historiadores como a los juristas”. Podía hacer una crítica a este libro, entre “5 o 6 cuartillas como máximo y por lo cual, por supuesto” se le ofrecía una “modesta compensación que es usual en estos casos”. Si aceptaba “con simpatía esta idea, le enviaba de inmediato el libro.”⁵⁷

Y mientras el oriundo de Monterrey hacía su trabajo, los suplementos culturales de los periódicos mexicanos más importantes del país empezaron a rendir Homenaje a Alfonso Reyes. El primero fue *Diorama de la Cultura*, suplemento de *Excélsior*, domingo 16 de

⁵⁶ El documento, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura expediente 2663.

⁵⁷ Carta de Alfonso Reyes a Antonio Martínez Báez. México, 28 de octubre de 1955, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo, Caja 2, Expediente 25.



Revista Mexicana de Cultura, suplemento de *El Nacional*. Dibujo de Raúl Anguiano, 21 de noviembre de 1955.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

octubre; le siguió, domingo 27 de noviembre, la *Revista Mexicana de Cultura*, suplemento dominical de *El Nacional*, 1º de diciembre y *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades*. Y entre esas fechas, el 26 de noviembre de 1955, se le hizo la entrega del diploma de Doctor *honoris causa* por la Universidad de La Habana; el 28, día del “cincuentenario de letras”, desayunó con su

hermana Otilia, su cuñado y sus sobrinas; en la noche, José Gaos, José Luis Martínez y esposa, Ricardo Martínez y esposa.⁵⁸

Por vía aérea le llegó el dos de diciembre el primer tomo de las *Páginas sobre Alfonso Reyes (1911-1945)*, edición de Homenaje de

⁵⁸ Alfonso Reyes, *Diario*. VII. 1951-1959, cit., pp. 391 y 392.

la Universidad de Nuevo León;⁵⁹ y el 22 de diciembre Reyes tenía en sus manos el primero tomo de sus *Obras completas*.⁶⁰ En el primer libro, hay más de cien opiniones, análisis, comentarios sobre su obra, incluye la carta de Werner Jaeger y el único michoacano que se encuentra en esta selección es Gabriel Méndez Plancarte, y su texto, “Resurrección de Ifigenia”.

En el “Proemio” del primer tomo de sus *Obras completas*, Reyes hizo este agradecimiento público:

Considerando, pues, que este año de 1955 se cumplen mis bodas de oro con la pluma, y a propuesta de don Arnaldo Orfila Reynal, actual Director de Fondo de Cultura Económica, la Junta de Gobierno de dicha casa editorial –que de tiempo atrás me ha dispensado su benevolencia y su mejor acogida y que está integrada por los señores Ramón Beteta, Antonio Carrillo Flores, Emigdio Martínez Adame, Gonzalo Robles, Jesús Silva Herzog, Eduardo Suárez, Eduardo Villaseñor y Plácido García Reynoso- me hizo saber, a comienzos de mayo del año en curso, que habían decidido ofrecerme la publicación de mis *Obras Completas*, permitiéndome así realizar el ideal de toda carrera humana, de toda verdadera conducta, que es el acercarse a la Unidad cuanto sea posible, venciendo así el asalto constante de la incoherencia y de los azares que por todas partes nos asedian, y dando así un nuevo estímulo a mi trabajo en el crepúsculo de mi vida. Me complazco en expresar públicamente mi gratitud a tan nobles y generosos amigos que no han medido su largueza según los escasos méritos de este “hijo menor de la palabra”.⁶¹

Los festejos por sus 50 años de escritor continuaban en... ¡¡Moscú!! El 2 de marzo de 1956! El embajador Ernesto Madero se lo hizo saber: “No necesito decirle la alegría con que me dispongo a asistir y a sentarme en primera fila. Esta es noche buena: se habla de lo que es nuestro: de México y de usted. – Le abraza con mi sincera y callada devoción de siempre”.⁶²

Y en esta segunda mitad de 1956 le entregaron su “mejor premio”, un “*Libro precioso*”:⁶³ *El Colegio Nacional / a / Alfonso Reyes / (uno de sus miembros fundadores). / En su*

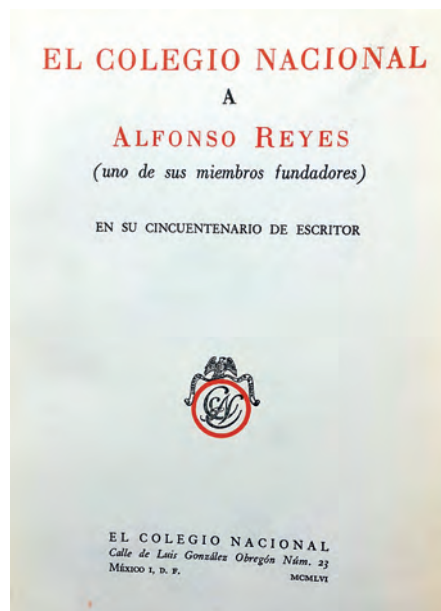
⁵⁹ En el colofón se indica: Este primer Tomo de **Páginas sobre Alfonso Reyes**, / editado por la Universidad de Nuevo León con la / colaboración del Banco de México, S. A., Cía. Fundidora / de Fierro y Acero de Monterrey, S. A. y el Patronato / Universitario, se acabó de imprimir el día veintiocho de / Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, fecha / del Jubileo Literario del ilustre escritor, en la imprenta / “Sistemas y Servicios Técnicos”, S. A., de Monterrey, / N. L. Se tiraron en papel “Biblos” mil quinientos / setenta y cinco ejemplares, de los cuales se empastaron / y numeraron setenta y cinco, y se emplearon en su / composición tipos “Granjón” de 12 y 10 Pts. Colaboraron / como linotipistas Fernando González, Dioniso Hernán- / dez, José Falco y Enrique Vargas; como prensistas Mario / Cerda y Eusebio Estrada y como formador Antonio / Torres. La edición estuvo al cuidado de Alfonso Rangel / Guerra.

⁶⁰ Se señala en el colofón: En 1955, al cumplir **ALFONSO REYES** sus 50 años / de actividad literaria pública, el Fondo de Cultu / ra Económica decidió iniciar la publicación de sus / *Obras completas*. / Este primer tomo se acabó de imprimir el día 24 / de diciembre en los talleres de Gráfica Panameri- / cana, S. de R. L. en su composición se emplea- / ron tipos Bodoni de 14, 12, 10 y 8 puntos. La / edición estuvo al cuidado de Alí Chumacero y / consta de 104 ejemplares en formato mayor, a la / rústica, numerados del I al CIV y firmador por / el autor, impresos en papel Corsican de 110 grs.; / 400 ejemplares numerados del 1 al 400, en papel / Ofset marfil de 100 grs., encuadernados a la / holandesa en los talleres Arte; y 3,000 ejempla- / res en papel Ofset blanco de 100 grs., encuader- / nados en tela por Encuadernación El Progreso.

⁶¹ *Obras completas de Alfonso Reyes. I. Cuestiones estéticas. Capítulos de literatura mexicana. Varia*, México, Fondo de cultura Económica, 1955, pp. 7 y 8. [Letras mexicanas].

⁶² Carta de Ernesto Madero a Alfonso Reyes. Moscú, 2 de marzo de 1956, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1519.

⁶³ Alfonso Reyes, *Diario. VII. 1951-1959*, cit., p. 462.



Libros de homenaje a Alfonso Reyes.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

cincuentenario de escritor. // El Colegio Nacional / Calle de Luis González Obregón Núm. 23 / México I, D F. / MCMLVI.⁶⁴ Como sabía a quien se debía la iniciativa envió estas palabritas a su “queridísimo Nacho”. “Con viva emoción encontré allí la página que tan generosamente me dedica mi amigo de oro, mi Nacho admirado y querido, a quien siempre me felicitaré de haber encontrado en la vida. Gracias con todo este corazón que usted conoce por dentro y por fuera. Es suyo, suyísimo. Alfonso Reyes”⁶⁵

Los colaboradores en este libro de homenaje: “Carta a Alfonso Reyes”, por Alfonso Caso; “Las ideas de Salvador Díaz Mirón”, por Antonio Castro Leal; “Algunas consideraciones sobre la interpretación musical”, por Carlos Chávez; “La cardiología como disciplina y como especialidad”, por Ignacio Chávez, y lleva esta dedicatoria: *Homenaje cordial a Alfonso Reyes, / el mexicano universal*; “Histiocitos del tejido

linfático”, por Ignacio González Guzmán, con estas palabras: *Para mi querido y admirado amigo Alfonso / Reyes, honra de México y gloria de / las letras universales, este homenaje sencillo y / cordial.* “Esbozo de un proceso evolutivo”, por Guillermo Haro; “El concepto griego de lo bello”, por Samuel Ramos; “La invención científica”, por Arturo Rosenblueth; “Los descubrimientos científicos de nuestro siglo”, por Manuel Sandoval Vallarta; “El mexicano y su morada”, por Jesús Silva Herzog; “El día

⁶⁴ En el colofón se señala: Se acabó de imprimir esta decimotercera / obra de la Biblioteca del Colegio Nacio- / nal, de la cual se tiraron 800 ejemplares / en papel Dullfold marfil y 100 ejem- / plares en papel Chamois, el día 15 de / junio de 1956, en los talleres de Gráfica / Panamericana, S. de R. L., (Parroquia / 911, esquina con Nicolás San Juan, Co- / lonia del Valle), de la ciudad de México. / La edición estuvo al cuidado de / Andrés Cisneros Chávez.

⁶⁵ *Obras de Ignacio Chávez. 5. Epistolario selecto (1929-1979)*, edición de Fabienne Bradu y Guillermo Sheridan, selección e investigación de Yliana Rodríguez, Horacio Molano y Rogelio Vargas, con el apoyo de María Isabel González y María Isabel Torre, México, El Colegio Nacional, 1997, p. 180. [Colección Conmemorativa].

de Reyes”, por Jaime Torres Bodet;⁶⁶ “El cisma permanente”, por José Vasconcelos; “Tres aproximaciones al jubileo de Alfonso Reyes”, por Agustín Yáñez; “Influencia del medio geográfico americano en las varias colonizaciones europeas”, por Silvio Zavala; en “Apéndice”, la bibliografía de Alfonso Reyes.

“Las bucólicas VIII y X de Virgilio, traducidas por el padre Diego José Abad”, por Manuel Toussaint, tiene esta nota importantísima:

El año de 1930, por iniciativa del Presidente de la República don / Pascual Ortiz Rubio fue organizado un libro, como homenaje / a Virgilio en el segundo milenario de su nacimiento. Invitado a / colaborar en ese volumen, comencé a redactar un artículo acerca / de Virgilio en México. El material acopiado fue tan abundan- / te que ofrecía posibilidad para escribir un libro que se acercase / al *Horacio de México* de Gabriel Méndez Plancarte. Trabajé / con ahínco en él y casi lo tuve concluido. De tal trabajo he / entresacado el presente ensayo arreglán- / dolo del todo para que / ofrezca aspecto monográfico de por sí, independientemente del / conjunto de mi obra. Nada me parece más adecuado que unir, / en esta ocasión conmovedora, dos nombres: el del gran poeta / latino con el del gran humanista mexicano: Alfonso Reyes.⁶⁷

El director del Centro Escolar Estado de Michoacán, por otra parte, deseaba que la generación que estaba por salir se les diera el *Diploma Alfonso Reyes*, a sus dieciocho egresados.⁶⁸ El que nació Monterrey, Nuevo León, aceptó sólo por este año de 1956. Y el 22 de noviembre envió este telegrama al director del plantel, profesor Ignacio Andrade Castillo:

Agradeciendo señores Director y profesores altísimo honor que me dispensan ruego expresar a los alumnos y singularmente a los que recibirán el diploma respectivo que al leer mi humilde nombre solo piensen en el principio que me ha orientado mi vida y es la lealtad a las vocaciones del estudio, la cultura y la virtud, únicas garantías humanas de verdadera libertad y felicidad que nadie puede arrebatarlos. Respetuosamente. Alfonso Reyes.⁶⁹

El 30 de noviembre, el director de ese Centro Escolar, Andrade Castillo, dos profesoras Graciella Pereyra de Pérez y Esther R. de Varas, y nueve niños que terminaron la primaria, Sergio Piña García, Jorge Francisco Pérez Chuc, Arturo Olvera Tomé, Feleberto

⁶⁶ La fina prosa de Torres Bodet, el cariño que siempre le tuvo a Reyes, la admiración por su trabajo y por su obra, están aquí, este trabajo, “El día de Reyes”: “¡Pródigo animador! Noble y querido Reyes! Cincuenta años de fértil inteligencia merecerían ya, por sí solos, un homenaje. Parece crecen las razones para el tributo que le rendimos si se recuerda que, en muchos de tales años, pensar libremente, serenamente, sin petulancia y subterfugios, no fue tan fácil como creen los optimistas. – Dos enormes conflagraciones han sacudido el mundo desde 1905. Numerosos sistemas de vida, de trabajo y de pensamiento, entonces prósperos y cimeros, hoy son escombros. El México que rodeó las mocedades de Reyes no es de ahora. Un nuevo país se levanta de aquel pasado. Otros, que no él, parecerían supervivientes en este instante de prueba. Para el autor de *Reloj de Sol* (que empezó a saber ser joven desde muy joven) ha labrado la actualidad de su juventud con el heroísmo de su talento. Tiene derecho al mejor laurel. Sonriamos con su sonrisa. Disfrutemos de su humanismo. Entendamos su humanidad. Cincuenta de claridad y de sabio esfuerzo explican dichosamente la luz de Reyes, el día de Reyes” (Jaime Torres Bodet, “El día de Reyes”, en *El Colegio Nacional a Alfonso Reyes (uno de sus miembros fundadores)*. En su cincuentenario de escritor, México, El Colegio Nacional, MCMLVI, pp. 178 y 179).

⁶⁷ *El Colegio Nacional a Alfonso Reyes (uno de sus miembros fundadores)*. En su cincuentenario de escritor, cit., p. 181.

⁶⁸ Alfonso Reyes, *Diario*. VII. 1951-1959, cit., p. 499.

⁶⁹ Telegrama de Alfonso Reyes a Ignacio Andrade Castillo. México, 22 de noviembre de 1956, en Archivo Particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3240.

Ochoa Bravo, Pedro García Palma, Luis César Ortega Corona, Vicente O., Humberto Hugo Solís Reyes, Javier Navarro Mendoza, le trajeron este *mensaje conmovedor*:

Los hombres como usted, (pocos por cierto) han dedicado su vida al cultivo de la ciencia, merecen la manifestación más completa de todos nuestros sentimientos y el más cálido presente, no de una escuela, no de un grupo de alumnos como lo somos nosotros, sino de la Patria, ya que ésta ha recibido a través de su pensamiento y de la magia creadora de su palabra, el pan característico de la verdad y de la sabiduría. [...]. – ¡Quién ignaro, no ha oído alguna vez hablar del talento preclaro y de la vasta cultura del señor licenciado don Alfonso Reyes, embajador y diplomático distinguido honra y prez de México y uno de los príncipes del pensamiento literario de América? ¿Quién mediocre, no ha fijado alguna vez sus ávidas pupilas, en los caracteres impresos que graban el pensamiento fluido y rutilante de tan dilecto americano? Señor licenciado don Alfonso Reyes: nuestra amada escuela, nuestros maestros, entusiasta y dinámicos forjadores del alma infantil, esforzados y perseverantes en su noble afán de enseñar y educar y nosotros yemas áureas en incipiente floración, dedicamos a usted nuestro testimonio de admiración más sincero y damos a usted nuestro más florido ramo de verdes simprevivas, símbolo de nuestra eterna simpatía y le regamos que recordáis que, en nuestros corazones y en nuestra mente vivirá por siempre vuestro nombre nimbado con el halo resplandeciente propio de quien es antorcha luminosa del género humano.⁷⁰

Diciembre de 1956 fue un gran mes lleno de noticias agradables. Primero, porque el

Libro jubilar de Alfonso Reyes que le ofreció la Universidad Nacional Autónoma de México que debió aparecer en 1955, por fin salía. Este volumen lo “abandonaron” desde el año pasado Jaime García Terrés, Henrique González Casanova “y aun” Emmanuel Carballo. Salía porque se puso en las manos de Ernesto Mejía Sánchez. Y en su *Diario*, anotó: “¡Sólo la gente del Colegio sabe cumplir!”.⁷¹ Cuarenta y cuatro trabajos y una “Introducción”, por García Terrés, director de Difusión Cultural de nuestra Máxima Casa de Estudios. Aquí, dijo el director:

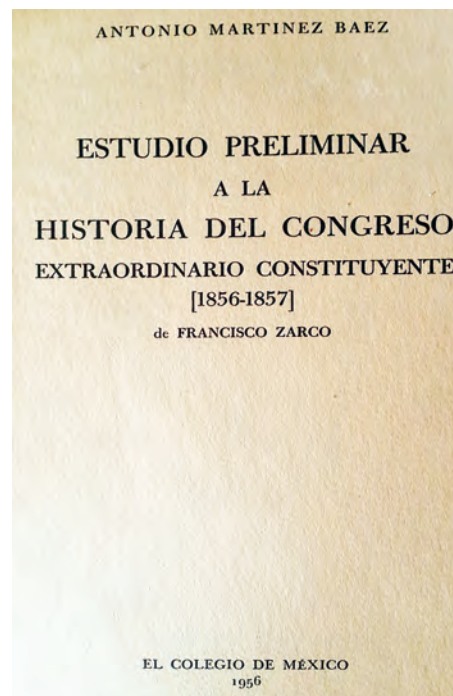
Este libro señala una ocasión, un testimonio y una deuda. – La ocasión es clara: Alfonso Reyes cumple en 1955 medio siglo de señorío literario. El testimonio lo nutren, a lo largo de las páginas siguientes, sus amigos del mundo entero y la admiración cordial que su obra merece. La deuda, en fin, corresponde a la cultura mexicana: la Universidad de México ha querido asumirla simbólicamente, abonándole al menos la publicación de este homenaje. – Deseamos consignar nuestra gratitud a cuantos hicieron posible la presente cosecha. Otros muchos –solidarios expresos del propósito– la hubieran acrecido a no mediar diversos obstáculos. Para todo ellos –y para la excelencia de Alfonso Reyes, verdadera responsable de su propia corona– va nuestro profundo reconocimiento.⁷²

⁷⁰ Alfonso Reyes, *Diario*. VII. 1951-1959, cit., p. 503. El mensaje de los niños a Reyes, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3240.

⁷¹ Alfonso Reyes, *Diario*. VII. 1951-1959, cit., p. 505.

⁷² *Libro jubilar de Alfonso Reyes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Dirección General de Difusión Cultural, 1956, p. VII. En el colofón: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. / El *Libro jubilar de Alfonso Reyes* se terminó / de imprimir el día 31 de diciembre de 1956,

Y, segundo, llegaba la hermosa edición hecha por El Colegio de México, de la *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, por Francisco Zarco, con el espléndido prólogo de Antonio Martínez Báez.⁷³ Desde 1953 don Alfonso tenía en mente este y otros proyectos para conmemorar, como se lo merecía, dignamente, la Carta de 1857. Así fue como invitó el presidente de El Colegio de México a don Antonio.⁷⁴ El 5 de julio de 1955 le reiteró la invitación para que hiciera el “estudio prólogo”. La reedición esa obra fundamental de Zarco, le dijo Reyes a Martínez Báez, “alcanzaría un valor singularísimo, dada la especial competencia y las luces de usted sobre la materia”. Y como siempre, para mejor administración de las ediciones de El Colegio de México, le pidió a don Antonio que, si estaba de acuerdo, el original debería estar, “como



Portada de la primera edición de Antonio Martínez Báez. Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

/ en la IMPRENTA NUEVO MUNDO; S. A., ca- / lle de Alemania 14, Churubusco, México, 21, / D. F. Se emplearon tipos Bodoni Book de 8, / 10 y 12 pts. La edición estuvo al cuidado de / Augusto Monterroso y Ernesto Mejía Sánchez. / DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES.

⁷³ En el “Estudio preliminar”, a la *Historia* de Zarco, don Antonio decía: “El Colegio de México, al celebrarse el centenario de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada y jurada por el Congreso Extraordinario Constituyente el día 5 de febrero de 1857, promulgada por el presidente sustituto don Ignacio Comonfort con fecha 12 de los mismos mes y año, y publicada por bando solemne el día 11 de marzo siguiente, en el tercer aniversario del Plan de Acapulco que reformó el Plan de Ayutla, concurre a la recordación de tan importante suceso histórico reeditando la *Historia* que de ese Congreso publicara el escritor y periodista don Francisco Zarco, diputado que fue a dicha Asamblea por el estado de Durango. – Para destacar más todavía los méritos históricos y políticos de la obra de Zarco, así como también para proporcionar un conjunto de documentos de primera mano relativos a esa asamblea constituyente, y que inexplicablemente se han mantenido inéditos no obstante su importancia y la luz que arrojan acerca de la intensa vida parlamentaria de hace cien años, El Colegio de México ha preparado la publicación, tanto de la fuente inmediata y directa de esta *Historia*, o sea la parte editorial dedicada en el periódico *El Siglo XIX* y escrita por su redactor en jefe, don Francisco Zarco, bajo el título de ‘Crónicas parlamentarias’, y que abarca desde las reuniones previas y preparatorias del Congreso hasta la sesión de clausura del día 17 de febrero de 1857, como también de las Actas oficiales de las sesiones públicas y secretas del Congreso Constituyente y del minutarario de los Decretos, Constitución y Ley Electoral que elaboró la Asamblea, y que se encuentra en tomos manuscritos en el Archivo de la Cámara de Diputados y escaparon a los incendios habidos el 22 de agosto de 1872 y el 23 de marzo de 1909 en el Palacio Nacional y en el antiguo teatro Iturbide respectivamente. Esos incendios, sobre todo el segundo, destruyeron ‘completamente uno de los archivos más interesantes de la Nación y más ligados con el ser político y administrativo de la República, a partir del año de 1821’, o como se decía en el título de la noticia publicada en *El Imparcial* (24 de marzo de 1909), ‘el incendio consumió medio millón de pesos y los legajos de la historia legislativa de México’. La ‘Crónica Parlamentaria’ de *El Siglo XIX* y los documentos oficiales relacionados enmarcan con toda propiedad y complementan adecuadamente la presente edición de la *Historia del Congreso Constituyente*, pues le añaden una serie de pequeñas y grandes observaciones circunstanciales o de momento, que Zarco no pasó de la ‘Crónica’ a la *Historia*, y cuya restauración es muy valiosa al cabo de un siglo. Contrastarán con la abundancia de esos vivos detalles, propios de una auténtica obra periodística, el laconismo y la puntualidad de las actas oficiales referentes a las juntas parlamentarias” (Antonio Martínez Báez, *Obras II. Ensayos históricos*, prólogo de María del Refugio González, compilación y notas de Miguel Pérez López, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 57 y 58. [Nueva Biblioteca Mexicana, 125]).

⁷⁴ Carta de Alfonso Reyes a Antonio Martínez Báez. México, 3 de octubre de 1953, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1578.



Timbres postales conmemorativos del Centenario de la Constitución de 1957.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

plazo mayor, el 30 de noviembre de 1955”.⁷⁵ Acaso por el hallazgo en los archivos de la Cámara de Diputados, de las Actas de las sesiones públicas y secretas, las Actas del Gran Jurado y un minutorio de los Decretos, Constitución y Ley Electoral y búsqueda de otros materiales todavía en los primeros días de mayo de 1956, no entregaba ese estudio.⁷⁶ Y el 13 de septiembre de 1956, El Colegio de México, por conducto de su presidente, felicitaba a Antonio Martínez Báez, por “haber contado con su honrosa y espléndida colaboración”. El prólogo superaba “nuestras esperanzas, que ya eran crecidas”. Don Alfonso estaba “orgullosa y abrumada de gratitud”. Esperaba que el mismo don Antonio se sintiera “satisfecho de haber incorporado su ilustre nombre a esta obra perdurable. Las manos efusivas de su amigo Alfonso Reyes”.⁷⁷



Para cerrar con broche de oro el año de 1956, don Alfonso aseguró para El Colegio de México, para el año de 1957, un subsidio de ¡seiscientos mil pesos! Y con “derecho a pedir café” cuando se le acabara al presidente Adolfo Ruiz Cortines a través de su secretaria.⁷⁸

⁷⁵ Carta de Alfonso Reyes a Antonio Martínez Báez. México, 5 de julio de 1955, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1578.

⁷⁶ Cartas de Alfonso Reyes a Antonio Martínez Báez. México, 16 de agosto de 1955 y 3 de mayo de 1956, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1578.

⁷⁷ Carta de Alfonso Reyes a Antonio Martínez Báez. México, 13 de septiembre de 1956, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1578. Sobre esta colaboración de Antonio Martínez Báez / Alfonso Reyes y Zarco, véase, Alberto Enríquez Perea, “Apuntes a lápiz. Francisco Zarco en la vida y en la obra de Antonio Martínez Báez”, en Fernando Serrano Migallón (Coord.), *Estudios jurídicos en homenaje a Antonio Martínez Báez*, México, Facultad de Derecho / Editorial Porrúa, 2004, pp. 99-128.

⁷⁸ Alfonso Reyes, *Diario*. VII. 1951-1959, cit., p. 511.

El Colegio de México ha querido honrar la memoria de los Constituyentes de 1856 y la Constitución de 1857 con una serie de publicaciones que señalen el primer centenario de aquel Congreso y de su obra. De aquí esta primera edición bajo la forma de libro de la Crónica Parlamentaria del Congreso Constituyente, de Francisco Zarco, documento de inestimable valor, al que seguirá la publicación de las Actas oficiales del mismo Congreso.

La comprensión y la acogida del señor Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines, y del señor Secretario de Hacienda, don Antonio Carrillo Flores, han hecho posible la realización de nuestro propósito. La Junta de Gobierno del Colegio de México cumple el grato deber de manifestarlo así, en expresión de su profundo agradecimiento.

El Presidente de la Junta de
Gobierno del Colegio de México
ALFONSO REYES

Nota de Alfonso Reyes, Centenario de la Constitución de 1957.

“Cátedra permanente”.⁷⁹

Alfonso Reyes también mandaba a copiar cosas que le solicitaban sus amigos, por ejemplo, páginas de los libros latinos de Paladio y de Columela que tenían “alusiones al paludismo” y que los necesitaba Manuel Martínez Báez.⁸⁰ Al mismo don Manuel no pudo hacerle llegar estadísticas del porfiriato, y la petición se la pasó al que conocía muy bien el tema, a Cosío Villegas.⁸¹ Seguía haciendo recomendaciones o apadrinamiento en solicitudes de beca, a favor de Guadalupe Martínez Peñalosa, para Francia,⁸² para Arturo Cantú⁸³ y Carlos Fuentes al Centro Mexicano de Escritores;⁸⁴ y solicitó al secretario de Relaciones que tuviera en cuenta la solicitud de J. Jesús Torres, quien fue canciller cuando

él tuvo al frente de Legación de México en Francia. En 1933 fue Cónsul de México en Ginebra. En esta época hizo el retrato de

⁷⁹ Palabras de Jaime Torres Bodet.

⁸⁰ Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. México, 18 de febrero de 1956, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1579.

⁸¹ Carta de Manuel Martínez Báez a Alfonso Reyes. México, 15 de enero de 1957, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 14, Expediente 21.

⁸² Carta de Porfirio Martínez Peñalosa a Alfonso Reyes. México, 29 de mayo de 1956, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1592.

⁸³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 7 de junio de 1956, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 4, Expediente 17.

⁸⁴ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 20 de junio de 1956, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

Francisco Castillo Nájera y ahora quería hablar con el secretario de Relaciones para ofrecerlo.⁸⁵

Buena costumbre de enviar a sus amigos, instituciones, revistas los libros que iban apareciendo, como los que envió a don Eduardo Villaseñor, *El escritor mexicano Alfonso Reyes y Unamuno*, *Alfonso Reyes helenista* y *La imagen de América en Alfonso Reyes*.⁸⁶ El secretario Padilla Nervo, en respuesta a sus obsequios le envió esta carta:

Por medio de estas líneas quiero renovarle las expresiones de mi sincero reconocimiento por la fina atención que usted tuvo conmigo al obsequiarme algunas de sus obras.

Puede usted estar seguro de que las conservaré en lugar muy especial de mi biblioteca, por dos motivos: el primero por tratarse de nuestro Alfonso Reyes; el segundo porque son un testimonio de la vieja y firme amistad que nos une.⁸⁷

Y bueno era igualmente recibir notas de otras latitudes sobre el “Cincuenta aniversario de la actividad literaria de Alfonso Reyes” que hizo Jaime Delgado para *Cuadernos Hispano-americanos* y que se la envió Rafael Méndez, que trabajaba en el Instituto Nacional de

Cardiología.⁸⁸ Y atentos y alegres los amigos de Reyes recibían su designación como presidente de la Academia Mexicana de la Lengua⁸⁹ que mereció felicitación de Salvador Calvillo Madrigal.⁹⁰ Y tampoco faltaban las felicitaciones del ingeniero Pascual Ortiz Rubio y su señora esposa, en su onomástico o de año nuevo.⁹¹

⁸⁵ Carta de Rafael Méndez a Alfonso Reyes. México, 20 de febrero de 1957, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1650.

⁸⁶ De acuerdo con las notas que Alfonso Reyes dejó en su *Diario*, así se dio su candidatura a la presidencia de la Academia Mexicana de la Lengua: “jueves 14 de marzo de 1957. [...] Isidro Fabela viene a ofrecerme la candidatura para director de la Academia, se va sin que yo haya dicho una palabra de aprobación. Al contrario, no hice más que objetarle. Mis razones con Isidro Fabela: 1) Mala salud e imposibilidad de ser puntual con la Academia. Él dice que no importa, que eso marcha solo: lo que quiere es cubrir el sitio con decoro ante el mundo y la opinión. 2) Mi idea muy diferente de la mundana y sociable de Quijano sobre lo que debe ser la Academia: él está conmigo y desea que acabe esa tradición de mundanidad antiacadémica. 3) Mi concepto liberal y ‘herético’ de la filología ante los gendarmes académicos: él participa de mi punto de vista. 4) Mi hostilidad manifiesta al régimen de Franco, dada las relaciones necesarias con la Academia Española. Él está conmigo. Él y los demás ‘izquierdistas’ de la Academia: Martín Luis Guzmán, Castro Leal, Silva Herzog, etcétera; pero no los viejos manidos o jóvenes ya envejecidos. No acepté nada, no. Pero él va a persistir” (Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., pp. 543 y 544). 17 de mayo de 1957: “Tarde: recibo presidencia Academia en estupenda, pletórica, ovacionante sesión conmovedora. Castro Leal me recibe con un buen discurso. Pellicer no se presenta (ausente en Tabasco) y hay que inventarle allí disculpa. Preside a nombre presidente Ruiz Cortines el secretario de Educación Ceniceros, y mi discurso es recibido con inmenso calor. Después, me matan a abrazos y besos de las mujeres” (Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p.p. 569 y 570). 20 de mayo de 1957: “Visita a Isidro Fabela, que enfermo no asistió a sesión académica. Agradezco su campaña para mi designación” (Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 570).

⁸⁷ Tarjeta de Salvador Calvillo Madrigal a Alfonso Reyes. [Méjico], 14 de mayo de 1957, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 410.

⁸⁸ Telegrama de Josefina O de Ortiz Rubio a Alfonso Reyes. México, 4 de junio de 1958, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1897.

⁸⁵ Carta de Alfonso Reyes a Luis Padilla Nervo. México, 19 de septiembre de 1956, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

⁸⁶ Carta de Eduardo Villaseñor a Alfonso Reyes. México, 25 de febrero de 1957, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

⁸⁷ Carta de Luis Padilla Nervo a Alfonso Reyes. México, 27 de febrero de 1958, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1927.

No perdía Reyes el momento oportuno para enviar saludos a sus amigos, como a Juan Ramón Jiménez, que no sabía nada de él. El conducto, nada menos, que el doctor Chávez que iba a “Puerto Rico con objeto de impartir una serie de conferencias y sesiones clínicas en universidades y hospitales”, como bien lo dicen los editores del epistolario de Chávez, Bredú y Sheridan.⁹²

El verano del 57 no le fue nada bien a Reyes. Enfermo, muy enfermo. 38° de fiebre “urinaria con el llamado ‘calosfrío solemne’”. A su lado, siempre su cardiólogo, Ignacio Chávez, que aprovechaba “con no disimulado gusto el incidente dilatorio” que esto creaba para su operación de la próstata. El doctor Chávez le confesó algo que no iba a decir para no desacreditar a un doctor. Sólo lo dejó anotado en su *Diario*: fue el doctor Chávez quien disuadió al doctor Pesqueira “de operarle hace dos años, ¡porque mi candidatura del Nobel hacia que el mundo tuviera fijos en mí los ojos, y eso aumentaba la responsabilidad del cirujano! De ahí que aun complotaran con el presidente para que me ofreciera un viaje al extranjero y me operaran o mataran por ahí fuera. ¡Si esto llega a saberse!”⁹³

Y como siempre, enfermo, muy enfermo, casi muriéndose, no le importaba, seguía trabajando en sus libros, en sus memorias, en los siguientes tomos de sus *Obras completas*. Cuando llegara esa querida señora que no perdonaba nada, él ya estaba listo, o casi listo. Por eso, y sobre todo, con conciencia de que la vida se le iba, trabajaba, trabajaba más que nunca. Empero, la enfermedad avanzaba. El cuerpo resistía, pero también se doblaba. Y los dolores mataban:

Noche espantosa por haberme prohibido el doctor Chávez otro sondeo, por miedo a

repetir la fiebre urinaria con el ‘calosfrío solemne’. Bajo mi responsabilidad, le anuncié esta mañana que me sondearía el doctor Peña, y mi hijo tomó las precauciones de antibióticos para evitar la fiebre; si el doctor Castro me sacó el otro día 250 cm cúbicos de orina retenida, hoy me sacaron ¡360! ¡Con razón yo me sentía tan mal! Ahora estoy con el cojín caliente, el supositorio de buscapín, etcétera. pero seguiré mi trabajo, ¡no faltaba más! Tarde: Bernardito y compañía. Febrícula muy leve, y orina con las habituales molestias. Corregí contras tomo VI *Obras completas*. Encargué a Luna pruebas *Estudios helénicos*.⁹⁴

Reyes inició el mes de septiembre con sufrimientos. Ya no resistía, decía a veces. Pero no dejaba de trabajar ni de prever la marcha de su gran responsabilidad, El Colegio de México. Por eso habló con Cosío Villegas para decirle que lo quería como director, y él, seguiría, como presidente. Por el momento nada se concretó. Seguían sus molestias, y más molestas por las “¡erecciones matinales!” que tenía.⁹⁵ Seguía trabajando. No paraba. Carrera contra el tiempo. Nuevamente aparecieron sus depresiones. El 10 de septiembre, se bañó, se afeitó, escribió “a máquina” y desayunó “en su lugar habitual”, en el simpático desayunador que tenía y que en la pared colgaba un cuadro de Angelina Beloff. El doctor Pesqueira se fue a Cardiología para ver que todo estaría en orden para su operación. El 11 de septiembre, antes de ingresar al Instituto, recibió el “¡Primer ejemplar de *Las burlas veras*, primer

⁹² Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 4 de octubre de 1957, en *Obras de Ignacio Chávez. 5. Epistolario selecto. (1929-1979)*, cit., p. 182. [Colección Conmemorativa].

⁹³ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 598.

⁹⁴ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 599.

⁹⁵ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 601.

ciento en pliegos, colofón 30 de agosto de 1957!”⁹⁶

Del 11 de septiembre al 8 de octubre, don Alfonso estuvo internado en el Instituto Nacional de Cardiología. Así contó esos días:

fui operado (extirpación próstata) el 13 a las 10 ½ a.m. con gran éxito. Soporté sonda diurética permanente 33 días. General en jefe, doctor Ignacio Chávez; cirujano de 1ª, Manuel Pesqueira, de 2ª, doctor Salinas; anestesia, doctor Méndez. Oxígeno y corazón, doctor Monroy. Aparte, el doctor Bernardo Sepúlveda cuida mis intestinos irritados. He vuelto con algo de neuritis intercostal izquierda, cólicos gaseosos (ya pasando), pies levemente hinchados y febrícula que aún no cede a los antibióticos. En llegando, cobré vigor y arreglé mis papeles. Soy otro. Durante los primeros días de mi permanencia en Cardiología, fallecieron ahí Antonio Mediz Bolio (no llegamos a vernos) y el doctor Salazar Viniegra, que ya llegó perdido. Durante mi reclusión, de nuevo se descompone la situación doméstica de mi hijo ¡ay! Llegan ejemplares de *Páginas sobre Alfonso Reyes*, 2º y 50 ejemplares de *Burlas veras*.⁹⁷

En el segundo tomo de *Páginas sobre Alfonso Reyes*,⁹⁸ más de ochenta autores, entre estos, el michoacano Bernabé Navarro, con “La ‘Iliada’ de Alfonso Reyes” que, decía con justa razón:

En una de las presentaciones publicitarias de esta obra -precisamente en *Ábside*, XVI-2, se ha considerado como ‘el mayor acontecimiento humanístico de nuestro tiempo’. Y para corroborar un poco -o un mucho-, esto, se citan los pasajes centrales de las cartas que enviaron al autor don

Ramón Menéndez Pidal, Werner Jaeger y T. Navarro Tomás y que fueron publicadas hace algún tiempo. Si a primera vista tal anuncio parece exagerado, ya lo parece menos al ver el entusiasta interés la altura de las opiniones que la obra de don Alfonso merece a estos tres humanistas, de los grandes de nuestro tiempo; menos aún lo parece al medir y pesar las capacidades del autor y obras, no me refiero -resulta claro y obvio- al poeta griego, sublime entre todos, ni a su *Iliada*, poema quizá el más perfecto, sino a Reyes y a su creación poética. Hablar así de don Alfonso y su *Iliada* no es un simple recurso retórico ni al menos una adulación vacua. Es un derecho y hasta una obligación, al encontrar a un poeta, y grande, vertiendo a un poeta, y al hallar una obra poética reflejo y recreación de otra. En esto estriban, más que en nada, o a ello confluyen las capacidades de don Alfonso y los valores de la *Iliada*, y es, en nuestra opinión, el más justo a la vez que más elevado elogio de su obra. Creemos, además, que esa fue la natural intención del autor, y no podría ser de otra manera, tratándose de un poeta. Puede

⁹⁶ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., pp. 602 y 603. En el colofón: Este libro se acabó de imprimir el día 30 de agosto / de 1957 en los talleres de Gráfica Panamericana, S. de R. L., / Parroquia 911, México 12, D. F. ~ En su composición / se utilizaron tipos Baskerville de 8:10 y 10:12 puntos. ~ / La edición estuvo al cuidado del autor y fue diseñada por / A. A. M. Stols.

⁹⁷ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 603.

⁹⁸ En el colofón: AÑO DEL CENTENARIO / DEL COLEGIO CIVIL. // Este segundo y último tomo de **Páginas Sobre Alfonso / Reyes**, editado por la Universidad de Nuevo León, se / acabó de imprimir el día veintiséis de julio de mil / novecientos cincuenta y siete, en la Imprenta “Sistemas / y Servicios Técnicos”, S. A., de Monterrey, N. L. Se / tiraron en papel “Biblos” mil quinientos setenta y cinco / ejemplares de los cuales se empastaron y numeraron / setenta y cinco, y se emplearon en su composición tipos / “Granjon” de 10 y 12 puntos. La edición estuvo al / cuidado de Alfonso Rangel Guerra y José Ángel Rendón.

afirmarse que muchos traductores no tuvieron ni podían tener tal intención ante la *Ilíada*; y muchos otros, aunque la tuvieran, no la contemplaron realizada. De don Alfonso creemos poder asentar ambas cosas. Ya el mismo título nos lo empezaban a sugerir. No se dice Homero, la *Ilíada*, Traducción de... Sino: La *Ilíada* de Homero..., fundiendo autor y obra primitivos, para destacar la 'autoría' de quien trae y recrea a aquéllos para nuestro tiempo. En otras ocasiones como que se nos decía: el autor es Homero, yo soy un simple transportador, un simple intermediario de su mensaje. Ahora parece decírsenos: yo voy a crear de nuevo al mundo de Homero en su *Ilíada*, voy a 'cooperar' con él en la elaboración poética, a ser él mismo en la mayor medida posible.⁹⁹

Salud quebrantada, problemas en la familia de su hijo, trabajo, más trabajo, compromisos, todo esto provocaba cierta pesadumbre e inquietudes. Y todo ello ocasionaba que más de una vez quisiera ir repartiendo sus libros a los lugares que más afecto tenía y a las instituciones que más frecuentaba. A la Universidad de Morelos, al obispo de Cuernavaca Sergio Méndez Arceo, a Felipe Teixidor¹⁰⁰ y a la Universidad Michoacana que le dio el grado de Doctor *honoris causa*. Ofreció pues a la biblioteca de la Michoacana un lote de libros, la mayoría, de su autoría: *La caída*, *De la Antigüedad a la Edad Media*, *Libros y libreros en la antigüedad*, *Panorama de la religión griega*, *Dos comunicaciones*, *Reconciliación de Menéndez Pelayo*, *Interpretación de las edad hesiodicas*, *En torno al estudio de la religión griega*, *Troya*, *Crónica de Francia*, I, II y V, *Berkeleyana*, *Grecia en el tiempo y en el espacio*, *Presentación de Grecia*, *El horizonte económico en los albores de Grecia*, *De un autor censurado*

en el "Quijote", *Simpatías y diferencias*, *Cortesía*, *Mallarmé entre nosotros*, *Los tres tesoros*, *La experiencia literaria*, *Boletín de divulgación cultural*, *Alfonso Reyes: el hombre y su mundo*, por Andrés Iduarte; *Las aventuras de Pánfilo*, por Lope de Vega, *Alfonso Reyes helenista*, por Ingemar Düring; y *La imagen de América* por Rafael Gutiérrez Girardot.¹⁰¹

En consecuencia,

El señor licenciado Alfredo Gálvez Bravo, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tiene la grata satisfacción de acusar recibo, al señor Alfonso Reyes,

⁹⁹ Bernabé Navarro B., "La 'Ilíada' de Alfonso Reyes", en *Páginas sobre Alfonso Reyes. (1946-1957). Edición de Homenaje*, tomo II, Monterrey, Universidad de Nuevo León, 1957, pp. 190 y 191.

¹⁰⁰ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 619. Reyes, el 24 de marzo le escribió a Méndez Arceo: "Hace varios meses dejé en el Obispado, y en manos del que me dijo ser el 'chauffeur', un paquetito de publicaciones mías, pues Vucencia no estaba visible en esos momentos. Pasa el tiempo, y como no se me ha dicho una palabra, me pregunto con pena si mi modesto presente no habrá llegado a su destino. - Saluda a Vucencia con todo respeto y amistad" (Carta de Alfonso Reyes a Sergio Méndez Arceo. México, 24 de marzo de 1958, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1642). Y la que sigue, a Teixidor: "Tengo una penita. Hace muchos meses dejé en el Obispado, y en manos del que me dijo ser 'chauffeur' del señor Obispo Méndez Arceo, un paquetito de folletitos míos que yo ofrecí a este repetado amigo. Como nunca recibí respuesta ni acuse de recibo, le escribí el 24 de marzo pppd., preguntándole qué pasaba... ¡Silencio absoluto! La verdad, no me lo explico, conociendo la caballerosidad del Obispo y dadas las muestras de amistad con que me ha honrado. Si usted ve una manera fácil de sondearlo un poco, y siempre que ello no signifique para usted ninguna molestia, le ruego que trate de averiguar qué sucede. Y si hubiere yo cometido algún error involuntario que pueda justificar esta actitud, no dude en decírmelo con toda sinceridad. - Gracias en todo caso. Saludos de casa a casa, muy afectuosos. Un abrazo de su viejo amigo Alfonso Reyes" (Carta de Alfonso Reyes a Felipe Teixidor. México, 22 de mayo de 1958, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1642).

¹⁰¹ La carta del envió de Reyes a la biblioteca de la Universidad Michoacana. México, 25 de octubre de 1957, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3274.

Doctor Honoris Causa de esta Casa de Estudios, de los veintidós volúmenes que tuvo a bien obsequiar con destino a la Biblioteca de esta Institución y cuyos títulos figuran en relación por separado.

Al agradecer la gentileza de tal envío, esta rectoría se complace en renovar al señor Doctor Alfonso Reyes, el testimonio de su atenta y distinguida consideración.¹⁰²

La salud de Reyes fue cada día minándose. Providencias había que tomar. 69 años cumplía. El 16 de mayo, víspera de su cumpleaños, a “petición” de Antonio Carrillo Flores, “en su condición de miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México” rogaba a Eduardo Villaseñor, miembro también de esa Junta, estuviera presente el lunes 19 de mayo, a las cinco de la tarde, en la casa del escritor mexicano, Avenida Benjamín Hill 122, en donde se celebraría una “urgente reunión extraordinaria para adoptar algunas medidas relativas a la institución mencionada y tomar café juntos. – Si por desgracia” fuera imposible asistir a la reunión, “inaplazable por su carácter”, “ojalá quisiera delegar su representación en el miembro” que consideraba “oportuno”, menos Alfonso Reyes, por los “asuntos” que ahí se iban a tratar”. Manuel Calvillo, secretario de El Colegio de México, se ofreció estar en la reunión.¹⁰³

¿Que trató esa urgente reunión en casa de Alfonso Reyes? En su *Diario*, lunes 19 de mayo, anotó, “quedo como siempre, pero sin obligaciones”. Éstas pasaban a Daniel Cosío Villegas, con el nombramiento de “director de Trabajos”. Además, “Se me crea un capital personal modesto”. Y el 20 de junio, también en su *Diario*, escribió: “Cobré el gran cheque de premio que me dio la Junta de El Colegio de México”.¹⁰⁴

Cosío Villegas acariciada la idea de dirigir la institución fundada por Reyes desde siempre y no se iba a conformar con ese nombramiento. ¿Qué desconfiaban tanto Reyes como el secretario de Hacienda Carrillo Flores?, le preguntó Cosío Villegas a Reyes. No estaba de acuerdo en esa solución. Era, le dijo, “la vieja y manida solución de echar sobre una persona la responsabilidad de una tarea negándole los medios para cumplirla”. Y luego, el recurso del *miedo*: “no debemos olvidar que estamos en vísperas de un cambio de gobierno, y que los apoyos tan eficaces que hemos tenido en el actual pueden desaparecer. Esto le planteará a usted, de nuevo, una actividad que me parece incompatible con el deseo de usted de tener un retiro para dedicar todo su tiempo a su obra de creación literaria”.¹⁰⁵

Nuevamente en su *Diario*, lunes 11, aceptó Cosío Villegas dirigir El Colegio de México, como director; y el martes 12 de

¹⁰² Carta de Alfredo Gálvez Bravo a Alfonso Reyes. Morelia, 22 de noviembre de 1957, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 3274.

¹⁰³ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 16 de mayo de 1958, Archivo Histórico de El Colegio de México. Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor. Correspondencia.

¹⁰⁴ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., pp. 650 y 655.

¹⁰⁵ Carta de Daniel Cosío Villegas a Alfonso Reyes. México, 4 de junio de 1958, en *Testimonios de una amistad. Correspondencia Alfonso Reyes / Daniel Cosío Villegas*. (1922-1958), compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, presentación de Javier Garcíadiego, México, El Colegio de México, 1999, pp. 232-233. Reyes, el 12 de febrero de 1958, en su *Diario*, anotó: “Margos, Daniel Cosío Villegas, Pablo González Casanova. Consulta *chez* Cesarman. Daniel hacía objeciones contra Pablo, cuando éste llegó, y hablaron como correligionarios y partidarios de ‘nuestro candidato’ (así dijo Daniel, aunque en Cuernavaca Arnaiz y Freg me había hecho creer que se burlaba de él). Luego Daniel dizque iba a sugerirle o aconsejarle al candidato que, cuando acabara su campaña, recibiera uno a uno a algunos mexicanos bien escogidos (¿por Daniel?) para que, a solas y en *cinco minutos*, cada uno le dijera cuál era el principal problema de México y cómo resolverlo (¡). Nunca vi puerilidad mayor. Después los dos

agosto, señaló que pasó “Mala noche, por redactar acuerdos para la transferencia de ciertas funciones de El Colegio de México a Cosío Villegas”.¹⁰⁶ Y el mismo día 12, a Villaseñor, miembro de la Junta de Gobierno de esta institución le señaló:

La transferencia de todas las funciones burocráticas del Presidente de la Junta de Gobierno al Director de El Colegio de México, según lo aprobado por dicha Junta el 19 de mayo de 1958, requiere, como complementación necesaria, la regularización de los acuerdos que constan en la página anexa. Ruego a usted atentamente –para facilitar el trámite y no tener que celebrar otra sesión, lo que en los momentos actuales resultaría muy difícil– que, de merecer ello su aprobación, tenga usted la fineza de devolver dicho pliego autorizado con su estimable firma. Es deseable que el señor Cosío Villegas tome posesión el 1º del próximo septiembre.¹⁰⁷

El martes 26 de agosto, escribió Reyes en su *Diario*: “Prácticamente, entrego hoy asuntos Colegio de México a Cosío y me quedo de Espíritu Santo sin obligaciones”.¹⁰⁸ Pero las penas seguían, el trabajo las amortiguaba, pero no dejaba de sufrir sobre todo lo que veía en la casa de su hijo. Todo eso había que aguantar, y hasta él mismo comprendía que esas angustias y sufrimientos día a día minaban más su salud. Casi al finalizar el año, presencié uno

convinieron en empezar a escribir artículos sobre el punto. Una vez más Daniel sueña con el gobierno. ¿Lo logrará esta vez? Porque antes, con todos los últimos presidentes, fue llamado y desairado a última hora” (Alfonso Reyes, *Diario VII*. 1951-1959, cit., pp. 626 y 627).

¹⁰⁶ Alfonso Reyes, *Diario VII*. 1951-1959, cit., pp. 662 y 663.

¹⁰⁷ Carta de Alfonso Reyes a Eduardo Villaseñor. México, 12 de agosto de 1958, en Archivo Histórico de El Colegio de México. Fondo Antiguo. Caja 25, Expediente 15.

¹⁰⁸ Alfonso Reyes, *Diario VII*. 1951-1959, cit., p. 666.

de esos actos más trascendentales en la vida de doctor Chávez, al recibir un homenaje de la Sociedad Mexicana de Cardiología, la Academia Nacional de Medicina, El Colegio Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México por su nombramiento de presidente de la Sociedad Internacional de Cardiología. El discurso que pronunció el doctor Chávez el día 11 de diciembre de 1958, Reyes lo catalogó de “elegantísimo”.

En una parte de ese discurso, está esa idea tan cara en el eminente cardiólogo michoacano, el hombre, pero el *hombre creador*. Y aquí también se encuentra el humanismo del que el doctor Chávez era un representante. En entre las palabras pronunciadas ese 11 de diciembre:

Pienso que el hombre tiene una obligación ineludible, en tanto hombre, de crear. Ese es el atributo esencial de todo ser que crece y que madura. Sólo eso, además, procura el hombre, el goce fáustico de la vida. Producir algo, crear algo, sea una idea, sea una obra, pero que sean fecundas, sin importar en qué grado, porque eso depende, sólo de nuestra pequeñez. Hace poco afirmaba que nuestra obligación de intelectuales es ser una fuerza viva en el mundo que nos rodea, un átomo apenas, si se quiere; pero vivo y vibrante y no simples espectadores, pasivos, fríos, que sólo cuentan por lo que desmoralizan el miedo.¹⁰⁹

Quería el cardiólogo mexicano referirse a la “tesón” que le atribuían al crear el Instituto Nacional de Cardiología. Era el principio, pero el éxito dependencia del

¹⁰⁹ *Obras de Ignacio Chávez*. 4. *Ideario*, selección de Ignacio Chávez Rivera, México, El Colegio Nacional, 1997, pp. 319 y 320. [Colección Conmemorativa].

grupo brillante de colaboradores, que han sabido crear una mística, la de entregarse por entero; la de dar cuanto pueden, sin reclamar en cambio un provecho personal; la de colaborar sin egoísmo ni mezquindades, entregando lo mejor que tienen, sus ideas y su trabajo, al acervo común; mística de hacer pasar el interés del Instituto antes que el interés privado de ellos mismos; afán apasionado de ofrecer al mundo una nueva imagen de México, la de un país que estudia, que investiga y que crea no sólo la de un país que aprende de la creación ajena.¹¹⁰

La mística de la que hablaba el doctor Chávez es la mística que se debería seguir siempre. Sobre todo, por México. Dar esa imagen de creatividad, tesón, de auténtico compromiso con las instituciones nacionales para el engrandecimiento de la patria mexicana. Y la lección que daba ese día 11 de diciembre era que este país *crea* y no sólo aprende de lo ajeno. *Crear*, verbo divino. Por eso el doctor Chávez decía que era la

hora de acabar con la psicología del coloniaje intelectual; que México debe producir, debe crear y definir su propio perfil; que no hay naciones pequeñas sino cuando sus hombres se resignan a ser pequeño y que la psicología de la vida parroquial sólo conduce a achaparrar las almas y a perpetuar sentimientos de inferioridad. El Instituto ha sostenido que México está en la encrucijada del destino; que debe recibir el mensaje de todas las culturas y de todas las escuelas para robustecer su propia cultura; pero que debe iniciar la única tradición intelectual que nos ha faltado, la tradición científica. Que es hora de lanzarse valerosamente por esa vía, hasta lograr que haya ciencia mexicana de categoría universal.

Nunca, por supuesto, fue nuestra idea la de fomentar un nacionalismo miope, sino la de ofrecer un sentido universal a nuestra vida. Si hemos querido que el saber enraice hondamente en la tierra nuestra y que la savia reviente en fronda para ventura nuestra, también hemos deseado que la fronda se extienda y se derrame más allá de los muros de la casona familiar.¹¹¹

Al día siguiente Reyes enviaba una carta más a su cardiólogo, a su amigo, a su “querido Nacho”. Hombre que había escuchado grandes discursos en dos continentes, hombre experimentado y de cultura inigualable, le dijo que lo que escuchó el 11 de diciembre era un *discurso espléndido*. “¡Bien Nachito!”. Pero quería decir algo más. Y ese algo más era decir la calidad humana, la calidad humana sin igual de Ignacio Chávez:

Señores, aquí hay un testigo irrefutable, en calidad de cardíaco privilegiado. Pues lo fui por la gravedad del mal que sufrí, por haber sido tratado en este Instituto, y porqué conté con los cuidados directos de don Ignacio Chávez. A juzgar por lo que yo percibía desde mi postración, y por lo que luego me han contado, aquel infarto de la coronaria me llevó muy cerca de la frontera. Y don Ignacio, como el Hércules de la fábula, luchando a brazo partido con la Muerte, me libertó valientemente. Pero no sólo puso en ello su ciencia, su experiencia, su técnica, su inquebrantable voluntad. Porque yo bien sé que, allá a los comienzos de mi mal y cuando aún no se veían claras las cosas, don Ignacio, después de sus visitas reglamentarias a su amigo enfermo, llegó a encerrarse unos

¹¹⁰ *Obras de Ignacio Chávez. 4. Ideario*, cit., p. 320.

¹¹¹ *Obras de Ignacio Chávez. 4. Ideario*, cit., pp. 320 y 321.

instantes en una de aquellas salitas de alivio, sin duda para disimular la emoción. Quiero decir que ayudó a mi recuperación, asimismo, con todo el calor de su afecto y el misterioso y nunca ponderable influjo del sentimiento. Pero aún me falta decir que yo también logré poner algo de mi parte. Porque, en mis duermevelas de enfermo, solía decirme a mí mismo repetidas veces, como queriendo que lo escuchara mi subconsciencia: ‘Alíviate, Alfonso, recupérate. Mira que estás nada menos que en las manos de Ignacio Chávez. No tienes derecho a incurrir en el absurdo, en la descortesía de morirte’. Y así aconteció que aún estoy vivo, gracias a este grande amigo, a este gran médico, a este gran mexicano, a este gran hombre que ha acertado a juntar en sí las prendas más envidiables de la voluntad y la inteligencia.¹¹²

No podía faltar en la casa de Alfonso Reyes, un nuevo poema de su amigo Eduardo Villaseñor, en diciembre de 1958:

Sobre las esperanzas –hojas muertas–
van cayendo las nieves de los años
y el alma, de íntimos carámbanos,
lentas gotas deshiela a primavera.

Nuevos brotes, sin razón, germinan
–que de mayo serán nuevas sonrisas.
y las hojas del árbol de la vida
de brillo sepia –tornasoles– giran.

Y se suceden nuestras estaciones
en repetido azar. Cada día
engendra noche y los sutiles sueños
descubren los secretos corazones
y esperanza presagian y alegrías.
Y el alba ofrece, como un libro nuevo,
el agridulce encanto de la vida.

A salud del amor, un viejo vino
catemos, de la amada y los amigos.¹¹³

También ese mismo mes de diciembre Porfirio Martínez Peñaloza le envió una tarjetita en donde felicitaba a Reyes por la nueva distinción que recibió de Doctor *honoris causa* por la Universidad de París, el mes pasado.¹¹⁴ Y fue también Martínez Peñaloza quien le escribió a Reyes el 25 de febrero de 1959 para ofrecer una investigación y obtener algún “auspicio”.¹¹⁵ Reyes, ya nada podía hacer, era presidente de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, pero el director de esta institución era Cosío Villegas, con quien debería hablar. Don Porfirio buscó al director, pero no lo encontró; fue a su oficina que tenía en el Banco de México, y tampoco estaba. Dejó aquí, su solicitud de apoyo, le dijo en carta de 9 de marzo de 1959. Añadiendo, que le ofrecieron hacer el prólogo para las *Obras* de Gutiérrez Nájera, cuya edición estaba a cargo del propio Mejía Sánchez. Y finalizó sumisivamente estas palabras: “Le estaré profundamente agradecido, pues no puedo olvidar que en un año aciago para mí y los míos, usted fue la única persona que me tendió la mano en ademán que, siendo suyo, tenía que ser y fue de gran señor”.¹¹⁶

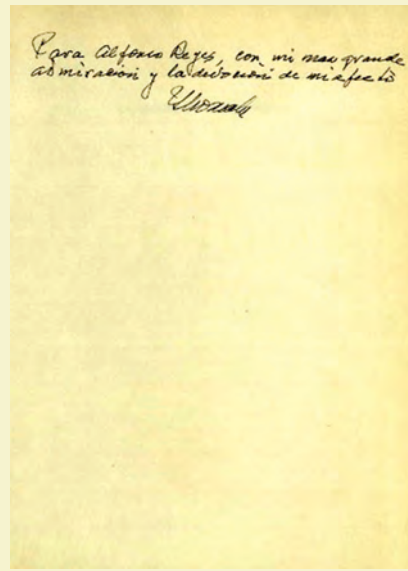
¹¹² Carta de Alfonso Reyes a Ignacio Chávez. México, 12 de febrero de 1958, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 547; y, en *Obras de Ignacio Chávez. 5. Epistolario selecto. (1929-1979)*, cit., pp. 197 y 198.

¹¹³ El poema de Eduardo Villaseñor, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 2663.

¹¹⁴ Tarjeta de Porfirio Martínez Peñaloza a Alfonso Reyes. [México, diciembre de 1958], en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1592.

¹¹⁵ Carta de Porfirio Martínez Peñaloza a Alfonso Reyes. México, 25 de febrero de 1959; y, Carta de Alfonso Reyes a Porfirio Martínez Peñaloza. México, 27 de febrero de 1959, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Cultura / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1592.

¹¹⁶ Carta de Porfirio Martínez Peñaloza a Alfonso Reyes. México, 9 de marzo de 1959, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expediente 1592.



Portadas y dedicatorias de Alfonso García Robles.
Fuente: Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Tal parece que en este año de 1959 los michoacanos se acercaban más a Reyes para cobijarlo, para estar más atento que nunca por su salud, y desearle muchas felicidades por sus 70 años de vida. Desde luego, su doctor de cabecera, Ignacio Chávez; y también Eduardo Villaseñor, Porfirio Martínez Peñaloza, Salvador Carrillo Madrigal, Pascual Ortiz

Rubio, Juan Hernández Luna.¹¹⁷ Pero la salud se deterioraba cada día; ya no reaccionaba su cuerpo con los medicamentos que le daban. Y para colmo los problemas de su hijo y su familia que decía lo estaban matando a

¹¹⁷ Véase, en Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Expedientes 410, 1592, 1897.

“disgustos”.¹¹⁸ Seguía trabajando, como siempre, con buena o mala salud. Los libros iban saliendo, o los estaba confeccionando, corrigiendo pruebas, hasta inventando nuevas cosas como su *Boletín de la Biblioteca Alfonsina*, mensual, que salió durante los doce meses del año de 1959.

El más ilustre de los mexicanos de ese tiempo y de los venideros murió el 27 de diciembre de 1959, “poco antes de las ocho de la mañana. [...]. A media noche quedó dormido para no despertar más. No se dio cuenta de su tránsito. La muerte, la pálida inviolada, fue piadosa con el poeta y humanista ilustre. La noticia corrió rápida por la ciudad, como siempre corren con rapidez las malas noticias. Sus amigos más cercanos que tantas veces gozamos de la alegría de su amistad, nos sentimos consternados ante la pérdida irreparable, ante el intenso vacío que Alfonso dejaba en la cultura de nuestros pueblos”, señalaron los editores de *Cuadernos Americanos*.¹¹⁹

El 28 de diciembre, el presidente de la República, Adolfo López Mateos, “hizo guardia ante el féretro de Alfonso Reyes en El Colegio Nacional. A las 11 ½ partió al entierro al Panteón civil”. Por acuerdo del Primer magistrado de la Nación “la tumba en la cual descansará para siempre el hombre incansable, fue abierta en la Rotonda de los Hombres Ilustres”, entre Jesús Urueta y el coronel Letechipía.¹²⁰ “Frente a esa tumba hicieron uso de la palabra, Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, habló a nombre del Gobierno de México; Manuel Tello, secretario de Relaciones Exteriores, en representación del Servicio Exterior; Ignacio Chávez, por El Colegio Nacional; Luis Garrido, a nombre de la Academia Mexicana de la Lengua; Pablo González Casanova, habló por la Universidad

Nacional Autónoma de México; y por último, Antonio Castro Leal, hizo uso de la palabra representando a los amigos y discípulos del gran humanista”.¹²¹

Como siempre, Torres Bodet destacó una vez más las cualidades de Alfonso Reyes:

Pasma, en la existencia de Alfonso Reyes, la fidelidad estoica a la vocación. Nada le interrumpió en su denodado ascenso hacia las cumbres más altas y más difíciles. Vivió impulsado incesantemente por una gran voluntad de luz. Señor de las transparencias, sus libros son un modelo de sonrisa y de claridad. Quien sonríe, sabe lo que perdona. Y, como lo afirmó con palabras inmarcesibles Alfonso Reyes, cuando ‘el hombre sonríe, entonces funda la civilización y empieza la historia’.

Esta sonrisa y aquella luz fueron sus armas espléndidas de humanista. Comprendió cuanto conoció y amó cuanto quiso comprender. Positiva lección para las nuevas generaciones la de este prócer de la literatura que no mezcló jamás el menor veneno a la miel de la madurez y que supo cumplidamente cómo en el ánfora de la prosa, o del verso mejor pulido, sólo debe escanciarse lo más puro de la experiencia y lo más genuino del corazón.

Hombre de alma efusiva y de diáfano entendimiento, advirtió como pocos las responsabilidades de la sabiduría y tendió sin cesar una mano amiga a los que llegaban,

¹¹⁸ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 760.

¹¹⁹ “Homenaje a Alfonso Reyes”, en *Cuadernos Americanos*, año XIX, Vol. CIX, núm., 2, marzo-abril de 1960, p. 7.

¹²⁰ Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 775.

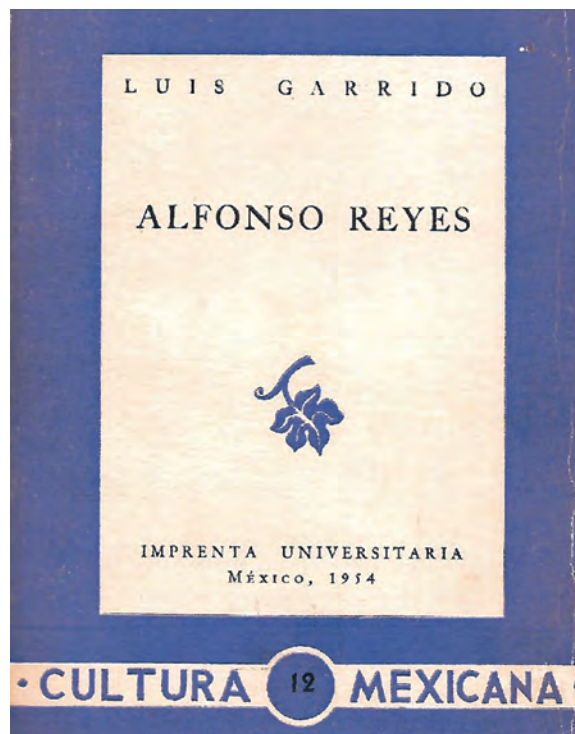
¹²¹ “Homenaje a Alfonso Reyes”, en *Cuadernos Americanos*, año XIX, Vol. CIX, núm., 2, marzo-abril de 1960, pp. 10 y 11, y Alfonso Reyes, *Diario VII. 1951-1959*, cit., p. 775

deseosos de patrocinio y ávidos de consejo. Guía de los jóvenes, su vida fue una cátedra permanente y, con autoridad singular, amena y característica, una exhortación de honradez para todos los que procuran reducir lo inefable, manifestándolo.¹²²

El que fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, articulista de *El Universal* desde donde comentaba la obra magistral de Alfonso Reyes y autor de un libro que lleva por título *Alfonso Reyes* también habló ese día 28 de diciembre. Luis Garrido que nació en la ciudad de México, pero que se sentía michoacano porque ahí trabajó como funcionario público y como secretario de la Universidad Michoacana en la época del “sabio y laborioso nutriólogo doctor don Jesús Díaz Barriga”,¹²³ recordaba que

Apenas cumplidos cinco días del fallecimiento del insigne académico don Genaro Fernández Mcgregor, la muerte ha vuelto a visitar nuestra casa. En esta ocasión, nos arrebató al Director que la enaltecía con su nombre, que es orgullo de las letras castellanas. Un hondo duelo, embarga no sólo a la patria mexicana, que pierde a uno de sus hijos más preclaros, sino a todos los que en el mundo, sienten la belleza y admiran las ideas armoniosas. Ya el eminente polígrafo de tiempo atrás, presentía el término de su vida ejemplar, al advertir, melancólicamente, que sus amigos más queridos se iban a la cita universal de la muerte, dejándole –como él decía– sin más compañía que las reliquias y los retratos. Ahora le tocó a su vez franquear el umbral, del sitio de donde la Parca arrebató a su admiración.¹²⁴

Don Ignacio Chávez pronunció el 28 de diciembre de 1959 otro gran discurso. Como



Libro de Luis Garrido sobre Alfonso Reyes.
Fuente: Colección privada de Alberto Enríquez Perea.

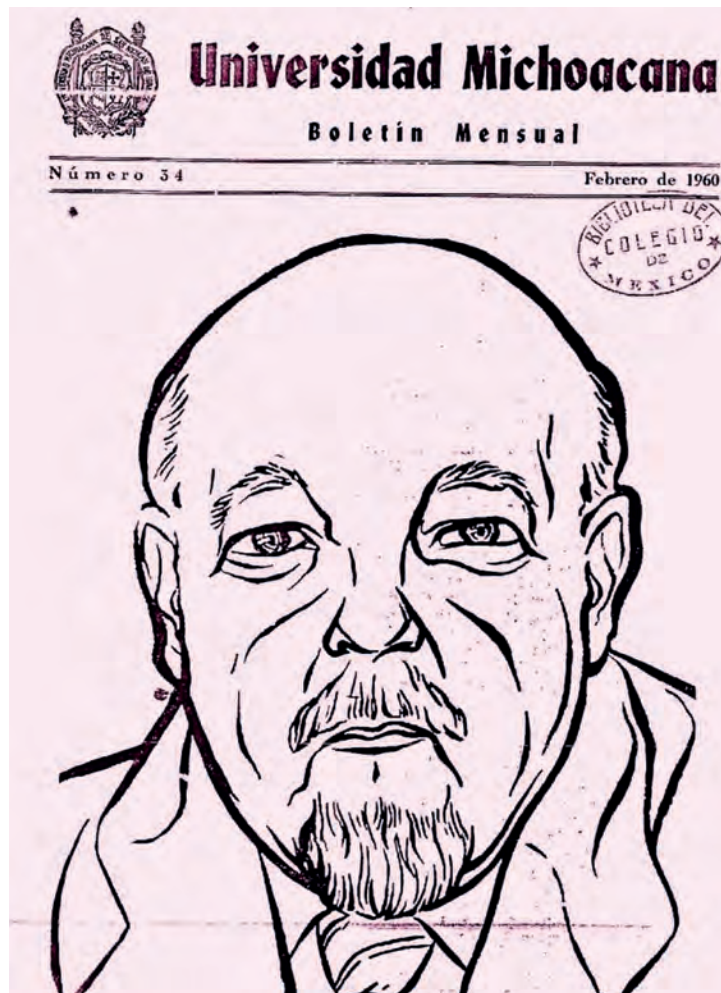
todos los que pronunciaba, bellos, magistrales, porque era dueño y señor de la lengua española. Frente a circunstancias como esta, de dolor y pesar, su voz se levantaba para decir que al acercarse “a esta fosa y decir unas palabras de adiós a Alfonso Reyes” debía “hacer un esfuerzo doloroso”.

Tengo miedo que la emoción me venza. Apenas hace un día que recogí sus últimas palabras y le cerré los ojos; calladamente, con una voz húmeda y sin palabras, me despedí de él. Y aquí estoy, sin embargo, para

¹²² El discurso de Jaime Torres Bodet, en *Cuadernos Americanos*, año XIX, Vol. CIX, núm., 2, marzo-abril de 1960, p. 12. También, con este título, véase, Jaime Torres Bodet, “Alfonso Reyes. ejemplo para las Nuevas generaciones”, en *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, Morelia, número 34, febrero de 1960, p. 4.

¹²³ Luis Garrido, *El tiempo de mi vida. Memorias*, cit., 1974, p. 171.

¹²⁴ El discurso de Luis Garrido, en *Cuadernos Americanos*, año XIX, Vol. CIX, núm., 2, marzo-abril de 1960, p. 17.



Portada de la revista *Universidad Michoacana*.
Fuente: Biblioteca «Daniel Cosío Villegas» de El Colegio de México.

volver a despedirlo, esta vez a nombre de El Colegio Nacional, que se ha quedado huérfano de su presencia.

El año ha sido terrible para nosotros. Cuando aún no se apagaban los pasos de dos de los nuestros que se fueron, de Diego Rivera y Manuel Toussaint, miramos con angustia la partida de Samuel Ramos y después la de José Vasconcelos. Hoy es la de Alfonso Reyes. ¡Qué duro castigo se abate sobre México, que en algo más de un año pierde a cinco de sus mejores hijos!

Esta muerte hoy nos deja en desamparo. Por sobre la admiración que teníamos por Alfonso Reyes había el hecho de que todos lo amábamos. Nunca un hombre reunió mayor don de simpatía ni se amasó una figura de mayor calidad humana. Y junto a esos dones estaba el otro, el de la radiación de una inteligencia superior. En El Colegio Nacional unos representan la historia, otros la filosofía y otros más, alguna disciplina artística o científica. Alfonso Reyes las representaba todas, como el ejemplo vivo de la universalidad en el talento y en la

cultura. En él no sabría decirse qué predominaba, si el poeta o el ensayista, si el crítico o el filósofo, si el humanista o el científico. El científico también, aunque parezca extraño, porque nadie logró mejor que él sistematizar sus conocimientos y forjarse una recia disciplina mental e investigar en su campo con tanto rigor como un hombre de ciencia.

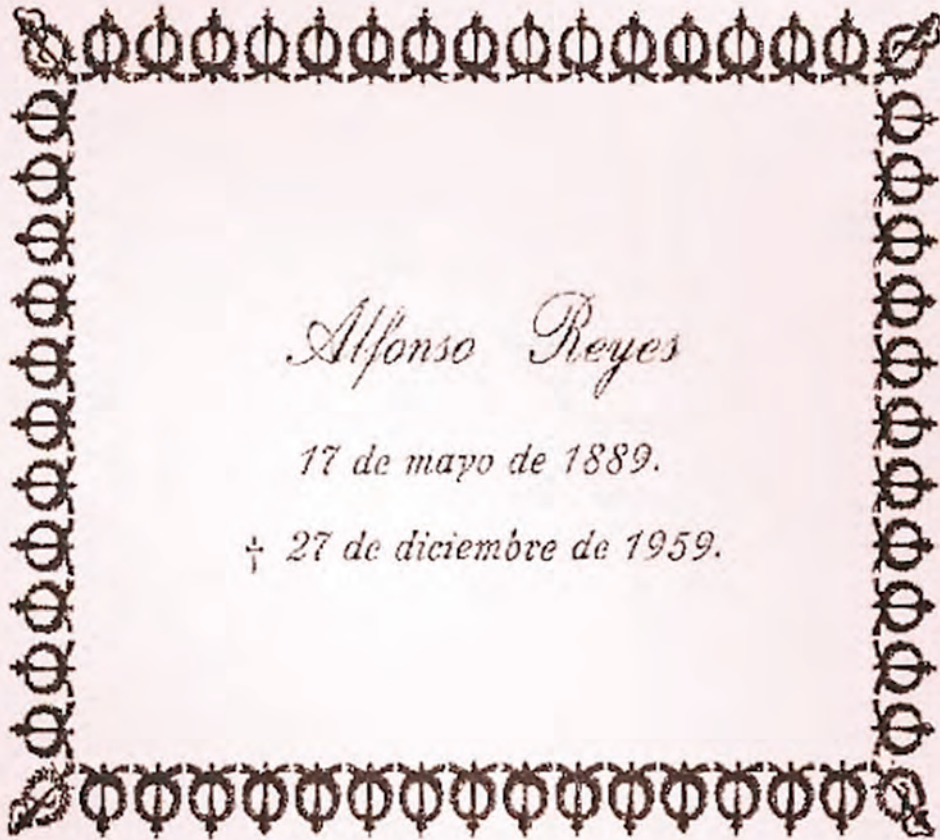
Más que un hombre culto parecía la cultura misma. Y hoy se ha ido: ¿quién lo sustituirá? En nuestro tiempo, ninguno, porque estos hombres prodigio sólo vienen de tarde en tarde, de siglo en siglo, y las épocas ya no son propicias para la larga y penosa formación de un hombre hasta encarnar la sabiduría de su tiempo.¹²⁵

Adiós Alfonso Reyes. México y los mexicanos guardan en su memoria tu ejemplo luminoso y edificante. Están las instituciones que fundaste, están tus obras que abarcan varias disciplinas, está tu ejemplo en la diplomacia donde fuiste peleador por el México que lograste edificar. Está tu ejemplo de hombre, de mexicano. No fuiste ni Horacio ni Goethe ni Erasmo sino Alfonso Reyes, que como bien lo dijo Ignacio Chávez, “Más que un hombre culto parecía la cultura misma”.

¹²⁵ El discurso del doctor Ignacio Chávez, en *Cuadernos Americanos*, año XIX, Vol. CIX, núm., 2, marzo-abril de 1960, pp. 14 y 15. También se reprodujo, así, Ignacio Chávez, “Adiós a Alfonso Reyes”, en *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, Morelia, número 34, febrero de 1960, pp. 5 y 21. Y un fragmento, con éste mismo título, en *Huytlale. Correo amistoso de Miguel N. Lira y Crisanto Cuéllar Abaroa*, Tlaxcala, año V, núm., 35, noviembre-diciembre de 1959, p. 97.



Remate de la fachada de la Antigua Alhóndiga.
Fuente: *Rincones de Morelia* de Francisco Rodríguez Oñate.



Alfonso Reyes

17 de mayo de 1889.

† *27 de diciembre de 1959.*

“¡Y pensar -confesé- que de mil modos
quise disimularte con apodos
entre miedos y errores confundida:

Más tienes de caricia que de pena.
Eres alivio y te llamé cadena.
Eres la muerte y te llamé la vida!”

ALFONSO REYES



UNIVERSIDAD

Conclusiones

Alfonso Reyes y los michoacanos que le acompañaron por casi cincuenta años (1909-1959) eran hombres comprometidos, creadores de instituciones, profesionistas rigurosos, que hacían ciencia y competían en cualquier foro mundial. Sus obras no son sólo un reflejo de su tiempo sino también del futuro de la patria mexicana. Crearon ciencia y conciencia de que los mexicanos podían salir de su miseria, económica y cultural, si hacían lo que les correspondía hacer, crear. En la palestra internacional forjaban, diseñaban y creaban también políticas internacionales dando al mundo una idea de un México vigoroso, moderno, pujante. La presencia de México en los países que tenía representación se logró el respeto y la admiración por el trabajo fecundo de la secretaría de Relaciones Exteriores y de los diplomáticos que llegaron a ocupar puestos de gran relieve internacional y ganar la primera presea más codiciada del mundo, el Premio Nobel de la Paz.

Alfonso Reyes, por su carácter, por su cultura, tuvo como amigos a michoacanos de diferentes disciplinas: Filósofos, economistas, lingüistas, políticos, diplomáticos, científicos, poetas, escritores. Les unió la amistad y, sobre todo, México. Se dedicaron en cuerpo y alma a las disciplinas que no sólo dominaban, sino que en muchos casos, en casi todos los casos, eran verdaderos maestros.

Quedaron sus años de trabajo en sus libros, en los Institutos o Colegios que fundaron y/o dirigieron. En la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el Instituto Nacional de Cardiología, El Colegio de México, El Colegio Nacional, el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. O le dieron más presencia y nueva dinámica a las universidades que estuvieron en sus manos o el impulso que le dieron al país el presidente Pascual Ortiz Rubio, en sus dos años de gobierno, o el presidente Lázaro Cárdenas, en los seis, logrando una transformación radical del país como no se había visto jamás.

En estas páginas pues, está debidamente documentado el trabajo de Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana. Sus nombres no son desconocidos. Acaso lo que faltaba era decirles a las nuevas generaciones de mexicanos que sí hubo y hay hombres como todos ellos que lucharon sin descanso por tener un México moderno, con mejor salud, con mejor calidad de vida para todos los mexicanos, con una gran cultura, que había que enseñar a pensar y crear, y dejar atrás, para siempre ese colonialismo científico y cultural, y hacer y tener una obra netamente mexicana en todas las ramas del saber.

En estas páginas también se señalan las dificultades para tener esos objetivos. Para ellos derribaron esos obstáculos con sabiduría y nunca con violencia y mostraron al mundo lo que se podía hacer, lo que se lograba cuando la inteligencia estaba al servicio de la nación mexicana, la casa de todos los mexicanos, como bien lo señaló Alfonso Reyes.

La herencia que nos dejaron estos hombres hay que enriquecerla, engrandecerla, que siga siendo el mejor norte para las actuales y para nuevas generaciones y ejemplo a seguir. Vivieron todos ellos las guerras y las revoluciones más sangrientas que ha tenido la humanidad. Y una cosa les quedó en claro: no hay mejor camino que el de la cultura. Es edificante, transformadora, creadora.

Entre los amigos que Alfonso Reyes tuvo se encuentran dos presidentes michoacanos. Uno de ellos, don Pascual Ortiz Rubio, fundador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; y el general Lázaro Cárdenas, fundador de La Casa de España en México que, en 1939 la puso en manos de don Alfonso y, más tarde, con su total y decidido apoyo, la transformó en El Colegio de México. Sin olvidar un hecho sin precedente, la acogida del exilio español que enriqueció la cultura y la ciencia mexicanas.

La Universidad Michoacana cumple su primer centenario en 2017; La Casa de España en México, en 2018, 80 años. Sirvan de estímulo estas fundaciones de dos instituciones culturales para una vez más señalar el espíritu que guio a sus fundadores: la grandeza de México.



Catedral de Morelia.
Fuente: *Rincones de Morelia* de Francisco Rodríguez Oñate.

Apéndices

C. 453

R X

Núm. 270

20

Ciudadano Director de la Escuela Nacional Preparatoria.



Alfonso Reyes natural de Monterrey Estado de Nuevo León de 16 años de edad, hijo del Sr. Dn. Bernardo Reyes y de la Sra. Dña. Aurelia Ochoa de Reyes, con habitación en la casa núm. Ocho(8) de la Calle # 7ª de los Belores de esta Capital:

A usted atentamente suplico se sirva ordenar que sea inscrito como alumno numerario al 4º año de estudios preparatorios en dicha Escuela, en el concepto de que el Sr. Lic. Rodolfo Reyes que vive en la casa núm. ocho (8) de la Calle # 7ª de los Belores de esta ciudad, es la persona de quien depende y para constancia firma la presente.

Rodolfo Reyes
Licenciado en Ciencias de las Letras

Materias que cursaré como Numerario:

Conforme a las disposiciones relativas, y previo examen del Médico, inscribame a Química, Geología y mineralogía 1º curso de Esquima y Carrilla. También pido que se me inscriba como alumno

Supernumerario para cursar las materias siguientes: Botánica, Zoología, Literatura General e Historia General.

México, 28 de Diciembre de 1905.

Firma del solicitante

Alfonso Reyes

Firma de la persona de quien depende el solicitante

R Reyes

NOTAS:—Para ser inscripto como alumno numerario á alguno de los cursos preparatorios, es necesario haber sido aprobado de todas las materias correspondientes al curso anterior. Los que adiesden alguna materia de los cursos anteriores, solamente podrán inscribirse como alumnos numerarios al curso al cual corresponde la materia que deban.

Tesis para obtener el grado de Abogado de Alfonso Reyes, Mariano Silva y Aceves y Julio Torri

Teoría de la sanción.

I

El dilema de la conducta.

Cosas que están y cosas que no están bajo nuestro poder.

1.- Era, entre los estoicos, una noción familiarísima la de dividir teóricamente los fenómenos en cosas que están y cosas que no están bajo nuestro poder. Así, en la recopilación de los discursos de Epicteto que debemos a Arriano (fl. 130), lo primero de que se trata es de discernir esta doble categoría, como asunto previo y necesario para poder situar al hombre en medio del universo ético, en medio de los caminos de la conducta. Según aquella filosofía -y podemos asegurar que el derecho romano, en cuya era vivimos, está profundamente impregnado de filosofía estoica-, según aquella doctrina, más inclinada a las orientaciones prácticas, a los problemas del valor de la vida que no a las lucubraciones abstractas sobre el ser o el conocer, la naturaleza aparece como dividida en dos partes: contiene una de ellas los fenómenos sustancialmente emancipados de la acción humana: aquellos cuyos efectos padece el hombre, pero cuya aparición no puede evitar; la segunda contiene todo lo que puede, originariamente, ser afectado por la intervención humana; ser, por ella, desviado o suspendido y aun definitivamente anulado; aquello que, por estar interpuesto en las líneas lógicas de nuestra actividad, nos puede, de antemano, ser anunciado a través de las vías internas de la previsión. Y concluía el estoico: las cosas que están fuera del poder humano, el hombre tiene que padecerlas sin intentar libertarse de ellas, que sería inútil; las que caen bajo el humano poder, debe reducirlas a la orientación de sus propósitos morales. Ante las primeras no hay problema ético; el problema ético solo con la segunda aparece.

Ilustración: cosas que están dentro y cosas que están fuera del comercio.

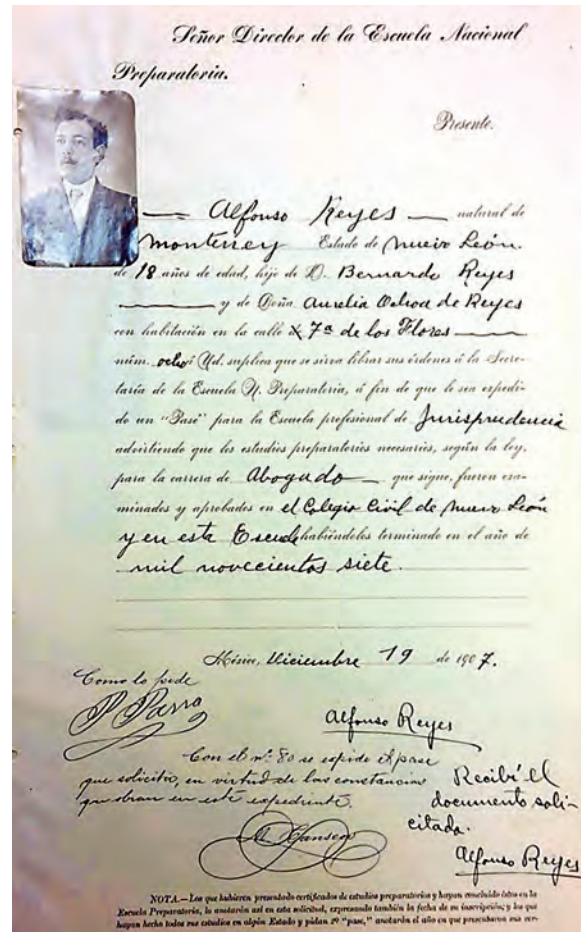
2.- En el derecho civil clásico, el reflejo de la anterior doctrina se traduce por la diferenciación de las cosas que están dentro del comercio y las que están fuera del comercio. Entiéndase aquí por comercio, en el sentido castizo del término, el trato humano, el campo de acción de nuestra actividad, y no solamente, como al pronto pudiera caerse, el campo de lo que puede ser valuado en dinero y cambiado por dinero.

El delito intentado.

En el derecho penal mismo la concepción de los estoicos puede tener su aplicación; y las figuras teóricas del delito imperfecto –entre los cuales nos da nuestra ley la sutilísima distinción del delito intentado, dan ancho campo a la controversia de lo que está y lo que no está bajo el poder actual del delincuente.

La idea de lo natural y lo artificial en la filosofía del derecho: digresión.

3.- Si interrogamos al sentido común -este último yacimiento de las filosofías, suma de los detritos de todas ellas y forma, a la vez, la más simbólica y vacía de todo criticismo del mundo-, si lo interrogamos sobre la idea estoica de la división de las cosas, notaremos que ella corresponde, aproximadamente, a la noción ordinaria sobre lo natural y lo artificial. Entiéndese generalmente por lo primero lo que, si no sustancialmente emancipado de toda posible intervención humana, se halla, por lo menos, actualmente virgen de ella; entiéndese generalmente por lo segundo lo que ha recibido la marca de la utilización humana y queda, por eso, sujeto a la acción de la voluntad. De donde nace la confusión de concebir todo fenómeno en que el hombre interviene como un caso de artificialidad; de



Carta de Alfonso Reyes al director de la Escuela Nacional Preparatoria. Fuente: IISUE / AHUNAM.

imaginar al hombre como al perpetuo rebelde de la naturaleza, que la va domando y corrigiendo a su arbitrio. ¡Como si no fuera, el hombre mismo, uno de tantos agentes de energía natural!

Y siendo así que el hombre se espía sin cesar en el espejo de la conciencia, acaba por juzgar que sus intentos y realizaciones sobre el mundo nace del dictado de la conciencia. ¡Como si la imagen del espejo fuera otra cosa que un fantasma virtual! Y como por la conciencia percibe sus errores y por los avisos de ella los rectifica, piensa que la causa animadora, original, de su acción reside en la conciencia. Y, descendiendo a las interpretaciones de su

pasado social, cree adivinar un pacto, una deliberación espontánea, un convenio libre en la agrupación primera de los hombres; parécele verlos discutir y acatar a mayoría de votos las formas y modulaciones de habla primitiva, el primer culto y las primeras instituciones jurídicas.

Como frecuentemente, en el curso de este trabajo, se hablará del hombre y de la naturaleza cual si se tratara de dos órdenes irreducibles, quisimos dejar aclarado el concepto para que se entienda, que al hablar así, queremos hablar de los dos órdenes naturales que el hombre percibe: el externo y el humano, la naturaleza exterior y la humana; ambas, en el fondo, igualmente naturales y necesarias.

El mundo teórico y el mundo práctico.

4.- En todo caso, tales confusiones secundarias no enturbian la idea primitiva de los estoicos. Y de ella resulta que, en cuanto a la voluntad humana se refiere, la naturaleza se divide en dos órdenes: que en uno de ellos sólo podemos conocer, y que en el otro podemos obrar. Corresponde al primero la noción de lo teórico; al segundo, la noción de lo práctico. Schopenhauer llamaría al primero el mundo de la voluntad. Unos, como Aristóteles, se inclinarían a considerar la razón práctica como una simple aplicación de la razón teórica; otros, como Kant y Fichte, tendrán a ésta por fuente de verdades nuevas y aun la sobrepondrán a la teórica. De lo primero vendrá la tendencia a dar por objetivo a la vida (sin apreciar su valor intrínseco) el descubrimiento de la verdad; de lo segundo, el darle por objetivo la felicidad y el éxito, aun trastornando, como el pragmatismo, la noción de la verdad, y eso supone una apreciación optimista de la vida.

*Dualidad del mundo práctico:
el dilema de la conducta.*

5.- Así, pues, en cuanto la voluntad se asoma al mundo, el mundo se le fracciona en dos: el mundo que le está vedado y el mundo que no le está vedado. Pero, todavía, si penetramos en el mundo práctico –que es el propio de la voluntad–, la bifurcación se sigue operando. En efecto: obrar es, esencialmente, escoger, porque las posibilidades de la conducta son múltiples, y nuestra historia individual, y aun nuestra personalidad misma, son, bajo su aspecto de voluntad, el resultado de una perpetua y renovada elección. Obrar es, siempre, optar entre el sí y el no de un dilema.

Problema filosófico de la libertad.

6.- Que nuestra elección sea o no libre entre los términos del dilema, o que sea determinada por una relación casual superior a que el hombre está subordinado, es asunto cuya discusión atañe a la filosofía, y a que aquí sólo de pasada nos referiremos. Los estoicos –puesto que de ellos hemos hablado– transforman el universo en un conjunto de causas que determinan, por completo, el destino del hombre; pero admiten que dependa de la decisión personal el reconocer el curso del universo y admitirlo en la íntima convicción, o bien el dejarse arrastrar por él a contra ánimo. Ahora bien: la posibilidad de esta decisión –que es el fondo de la moral estoica– es ya un principio de libertad.

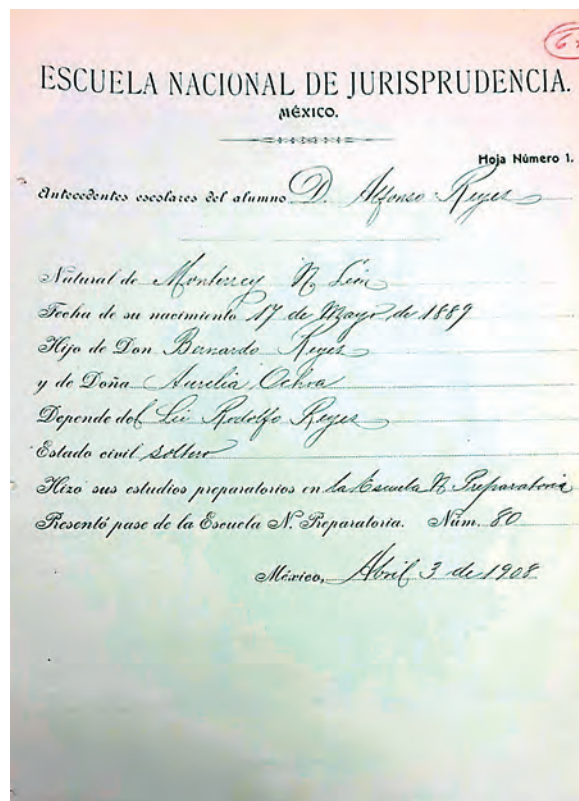
¿Y no hay, en efecto, aun en la concepción más empírica del determinismo, que es la de nuestra época, gran diferencia según que el encadenamiento de las cosas obre sin que tengamos la menor conciencia de él, o según que lo comprendamos y acojamos en nuestra acción?... Lo que está predeterminado no es para el espíritu sino una posibilidad que no se realiza ni toma cuerpo más que por nuestra acción personal. La decisión huma-

na no parece, pues, cosa del todo indiferente.¹

Y la sola apreciación del dilema de la conducta es ya un modo de libertad. Podemos, figuradamente, decir que el hombre que se halla indeciso o indiferente ante los términos posibles de su acción está respirando la plena atmósfera de la libertad metafísica. Ciertamente, grande parte toca a la necesidad del desarrollo de nuestra vida; pero no está demostrado que toda ella sea necesidad. La demostración de la libertad o del determinismo, dice Ostwald, supondría necesariamente que la ciencia estuviera completa y hubiera agotado sus problemas. En tanto, creemos, como Schelling, que el contraste entre lo libre y lo necesario es la fragua de la voluntad.

El libre albedrío como hipótesis del derecho.

Sin embargo, no debe este problema, cualquiera que sea la solución que se adopte, preocupar nuestros ulteriores desarrollos. Bien puede adoptarse la opinión contraria, bien podemos creer que somos ludibrio perpetuo de un determinismo sin cuartel, y que los dioses (como decía Plauto) juegan con los hombres a la pelota. No importa: el derecho no presupone la libertad metafísica; la imputabilidad no la presupone: si fatalidad es el delito, fatalidad es el castigo. Si fatalidad es que la roca sin sostén se derrumbe, es también fatalidad que se parta al golpe contra el suelo. El estoico nos diría que está fuera de nuestro poder evitar que a la infracción sobrevenga una reacción, de cualquiera especie que sea; nos diría que no por ser fatal el delito perjudica menos. Y como prevenirse contra el perjuicio sólo puede racionalmente hacerse previniéndose contra el instrumento del perjuicio, a la fuerza nos prevenimos contra el hombre — puesto que no hemos de luchar contra los destinos. Aun admitiendo el determinismo científico, el derecho se justificaría como una



Antecedentes del alumno Alfonso Reyes que solicita la Escuela nacional de Jurisprudencia. Fuente: IISUE / AHUNAM.

terapéutica social. El determinismo en las ciencias biológicas no ha impedido la formación de la medicina: la medicina misma forma parte del determinismo. Puesto que el derecho ha existido, el determinismo tolera que exista el derecho; porque, en la hipótesis del determinismo, todo lo sucedido es necesario. Ciertamente que el fatalista dice: todo está escrito y, pues todo está escrito, eliminaré del mundo mi voluntad; pero en cambio, el determinista piensa que, si todo está escrito, también lo está su intervención, y que ella, dentro del general determinismo, produce, necesariamente, una alteración en los datos de la experiencia. En todo caso, hay que convenir en que, cualquiera que sea la doctrina filosófica adoptada, nuestro sistema de respon-

¹ Eucken.

sabilidades se funda, como toda acción humana, en la hipótesis libre arbitrista. Pero nos da lo mismo considerar al criminal como un lamentable efecto necesario subordinado a causas ajenas a su albedrío, o como un dañino y consciente creador del mal que causa.

Normas técnicas y normas éticas.

7.- Colocados, pues, en el mundo práctico, en el mundo de la conducta, y generalizadores por esencia, establecemos reglas o normas para nuestra acción, que son el resultado de nuestro propósito y de nuestra experiencia. Normas que pueden ser técnicas o éticas. Las normas técnicas se refieren a los propósitos humanos particulares, aislados, fuera de toda relación. Hay tantas normas técnicas cuantos objetos distintos posee la actividad humana. Pero como cada hombre no podría realizar todos los objetos posibles de la actividad humana específica, y como las realizaciones particulares pueden obstruirse entre sí y oponen, cada una por su parte, la decisión de un pequeño dilema de la conducta, la opción entre un sí y un no, entre una tesis y una antítesis, resulta que el hombre debe optar, definitivamente, por un grupo de actividades, dentro del conjunto de todas ellas, y que debe, en el grupo elegido, establecer ciertos elementos como principales y otros secundarios; pues que de otro modo no centralizaría la curva de su acción ni daría congruencia al conjunto de sus propósitos. (Y aquí, otra vez, por el contraste entre la actividad o propósito superior y los propósitos subordinados, aquella dualidad fenomenal que parece inherente al ejercicio de toda volición).

Pero las normas técnicas no podrían indicarnos el valor relativo de los objetos particulares, ni, por consecuencia, darnos la apetecida ley de subordinación, como no puede la regla del carpintero servir para alinear los

términos de una sorites o silogismo continuo. Y entonces vienen en nuestro auxilio las normas éticas. Las técnicas son como la materia o sustancia; las éticas, como la armonía o la forma, en donde les viene su mayor universalidad.

Vemos, pues, que la voluntad humana, orientándose por entre las dobles hileras de fenómenos, se va plegando para regirlos a dos órdenes diversas de disciplinas: las normas técnicas –verdaderas reglas artísticas; las que, resumiendo la experiencia humana, enseñan a conservar la salud, a construir un edificio, a pintar un cuadro– y las normas éticas, que relacionan y ordenan a las otras. Las primeras son facultativas: quien no quiere pintar un cuadro no tiene para qué seguir las de la pintura; quien no quiere alzar una casa no ha de ajustarse a las de la arquitectura; ni es posible, técnicamente hablando, aun cuando éticamente pueda considerarse como un deber, imponer los consejos de la higiene al que, de caso pensado, se ha propuesto morir. Las segundas normas, las éticas, son obligatorias por naturaleza: determinan, de una vez, la situación del hombre en la existencia, en cuanto es éste una unidad de acción. Son obligatorias para él, porque la vida humana es el plano de una actividad racional, y la actividad racional se resuelve siempre en la subordinación de unos fines a otros. Son obligatorias a pesar de él, cuando el propósito social se las impone como superiores a su propósito individual, de las primeras viene el concepto del éxito, del acierto en sí; de las segundas, el del bien. Y como los intereses de la vida humana gravitan en redor de estos dos polos: el hombre y la sociedad, todo sistema de normas éticas determina, necesariamente, la relación entre ambos polos; los armoniza –nueva dualidad fenomenal– y, en casos de perturbación o fricción, establece el sentido de la superioridad,

y somete a los rebeldes a ella por medio de la fuerza del Estado.

*Dos especies de normas éticas:
las morales y las jurídicas.*

8.- Para no interrumpir el desarrollo de la exposición, penetremos en el seno mismo de las normas éticas: una nueva dualidad aparece, diferenciada por el grado de la sanción. Porque, en tanto que unas de estas normas no tienen más amparo que la opinión, y abandonan al infractor al castigo de la aversión pública y de la consecuente desgracia personal, las otras, amparadas por el poder del Estado, se resguardan con el aparato de las sanciones jurídicas y, en vez de abandonar al infractor la pasividad de su suerte, desarrollan contra él un acto positivo de agresión. Las primeras son las normas morales: las segundas, las jurídicas. En efecto: admitimos que la norma jurídica pertenece al grupo de las normas éticas, que implica una subordinación de las normas técnicas, que se propone hacer posible la coexistencia de los propósitos humanos, o sea la convivencia social.

*Problema de la diferenciación
entre el derecho y la moral.*

9.- Entramos, ahora, a terreno resbaladizo: la diferenciación entre el contenido de las normas morales y el contenido de las normas jurídicas. Es cierto, la continuidad sustancial que la naturaleza parece ofrecernos por toda parte nos permite descubrir zonas de crepúsculo y zonas extremas, pero nunca líneas divisorias. *Natura nihil facit per saltum*. Y, desde luego, no hay noción más impregnada de carácter jurídico que la del delito, y delito –dice Garofalo– es toda violación a los sentimientos medios de piedad y de probidad; o, lo que es lo mismo: de los sentimientos morales. Luego la noción más jurídica se define por su carácter moral.

Sin embargo, hay algo en que todos estamos acordes, y, para definirlo, pudiéramos decir, usando una expresión que Merkel emplea con propósito diferente, que entre la noción moral y la jurídica hay una diferencia de *plus-valor* de ésta sobre aquélla. ¿En qué consiste este *plus-valor*? Korkounov cree resolver el problema de manera harto elemental y esquemática. La moral, dice, cualquiera que sea la teoría que se acepte sobre su fundamento (ya sea un principio de utilidad, ya uno superior e independiente), se propone, siempre, fijar los conceptos de bien y de mal. Ya lo sabíamos nosotros: es un mero aspecto del sí y el no del dilema de la conducta. De manera que, para el autor del libro *Más allá del bien y del mal*, también existe el bien y el mal, sólo que los concibe a su modo; y su libro pudo haberse llamado, de una manera más exacta, aunque menos brillante, *Más allá de lo que ciertas gentes entienden por el bien y el mal*. Pero volvamos a Korkounov:

El hombre aislado –dice–, fuera de la vida social, puede subordinar su conducta a reglas morales. Nada, en efecto, le impide establecer una armonía entre los diversos objetos que se propone, una vez que los ha apreciado para declarar su mérito relativo. El bien y el mal representan cierta gradación... Cuando varios propósitos se interceptan en su realización, siempre es posible (para el hombre aislado hipotético) determinar según una medida moral cuáles deber colocados en lo más alto de la escala y, por consecuencia, cuáles deben ser los preferidos.

Y continúa, después de haber creído agotar así la descripción del fenómeno moral:

Pero la realidad no nos muestra a los hombres aislados e independientes unos de otros... toda nuestra actividad depende de nuestras relaciones con los hombres; sin esto, la realización de nuestros intereses se-

ría imposible... Así, el hombre está obligado a obrar de acuerdo no sólo con sus personales intereses sino con los de los demás hombres, sin cuya sociedad no podría existir.

En cuanto al hombre se pone en contacto con sus semejantes, sus propios intereses chocan con los de éstos, y entonces

la adopción de un criterio común, el establecimiento de la armonía requerida, de un orden determinado entre los diferentes intereses que chocan, se hace mucho más difícil. El interés ajeno contra el cual chocan los míos puede ser, para otros, equivalente a los míos. *El criterio moral, en este caso, no puede dar ninguna indicación para resolver el conflicto de los intereses. Las opiniones personales de un hombre no pueden ser obligatorias para otro...* Se deberá, pues, fijar cierta esfera en la cual cada uno de los intereses divergentes pueda realizarse libremente o, en otros términos: la realización simultáneamente de estos intereses, para ser libre, no puede reproducirse sino cuando su respectivo dominio se haya previamente circunscrito.

Las normas, concluye, que limitan el campo de acción de nuestros intereses particulares son las normas jurídicas. En resumen, “la moral provee el criterio para la apreciación de nuestros intereses (particulares), y el derecho declara los límites en los cuales deben encerrarse dichos intereses”. O, en otras palabras: la moral es una noción solitaria: el derecho, una noción social.

He aquí, a mi entender, una explicación defectuosa y poco convincente por más que en el curso del libro su autor lo corrija a fuerza de explicaciones incidentales. Según esto, el bien y el mal son opiniones personales que el hombre se forja en la soledad y que después, cuando se pone en contacto con sus semejantes, tiene que someter a un criterio

superior –que es el derecho– para poder avenirlas con las opiniones personales de los demás hombres. Tal teoría reposa en una doble hipótesis que carece de solidez:

1ª) en la existencia del hombre aislado; hipótesis que carece de valor científico desde el momento en que no se la usa de un modo meramente simbólico y provisional, sino que se la quiere hacer producir hechos;

2º) que el hombre aislado tiene noción moral del bien y del mal.

Y tal hipótesis tampoco sería tolerable. Hemos llegado a términos en que ya el psicólogo podrá decir muy poco sobre el origen de ciertas nociones fundamentales, sino confronta constantemente, para hacerlo fecundo, el fenómeno individual con el fenómeno social. No: el concepto del bien y del mal no es un concepto de solitario. Paréceme, más bien, que si podemos aplicarlo a nuestra conducta aislada y particular (con la cual ya hacemos una concesión demasiado generosa, como es la de suponer que hay conducta moral aislada o no social) es por una traslación o verdadera metáfora psicológica de una noción que tiene su arraigo en las realidades sociales y sólo en ellas. El hombre aislado –admitámosle por un momento– podrá llegar a la noción de lo agradable y lo desagradable, de lo útil y de lo dañoso, pero no más allá; pero no a los conceptos verdaderamente morales del bien y el mal; los cuales necesitan, para engendrarse, de la obra social. Tales conceptos son en su rigen, precisamente, un desalojamiento de la conciencia del propio yo al yo ajeno; es decir: al otro individuo social: supone un esfuerzo de descentralización o altruismo. Sólo en las narraciones dialéctico-fabulosas, como el *Autodidacto* o *Robinson metafísico* que escribió, en el siglo XII, el árabe Abén-Tofail, o en el *Criticón* del genial conceptista español Baltazar Gracián, encontramos al hombre

México, a 31 de mayo de 1913.
Sr. Lic. A. Villamar, Juez Tercero de lo Civil.
P r e s e n t e .

Muy respetado Señor:

Me permito la libertad de presentar a Ud. al alumno de esta Escuela sr. Don Alfonso Reyes quien cursa como numerario el quinto año y desea ingresar al Juzgado de su digno cargo con el objeto de hacer su práctica reglamentaria.

Como el Plan de estudios vigente deja al arbitrio de los Sres. Jueces la determinación del tiempo que deba durar cada práctica, pues sólo señala el plazo mínimo de tres meses para aquellos alumnos que reúnan las excepcionales cualidades de inteligencia, conocimientos, laboriosidad y constancia en la práctica, me permito remitir a Ud. el adjunto estado que contiene las materias en que el alumno referido ha sido aprobado, a fin de que en vista de ellas pueda Ud. con más acierto determinar el tiempo que debe durar la práctica que se propone hacer el Sr. Alfonso Reyes.

Esperando que se servirá Ud. admitir como pasante en el Juzgado de su merecido cargo al alumno de referencia, y dándole las debidas gracias, me repito su afmo. compañero y atto. S.S.

Carta de recomendación para Alfonso Reyes.
Fuente: IISUE / AHUNAM.

solitario provisto de don inhumano de subir a los más altos grados morales sin el contacto vivificador de las otras realidades humanas de sus semejantes.

Y si apuráramos la teoría que venimos discutiendo, tendríamos que convenir, por una parte, que la noción jurídica supone el encuentro social (lo cual es cierto, desde luego); y, por otra parte, en que no existe la noción de bien social -lo cual ya no es cierto. Sin embargo, así lo declara Korkounov a la letra: “El criterio moral no puede en este caso dar la menor indicación para resolver el conflicto de los intereses”. Luego no hay moral social, no hay bien social, sólo derecho social. Es decir, (en el aspecto negativo de la cuestión), que todo lo que se juzga mal social debe tener sanción jurídica; ¡y ya sabemos que, por el contrario, los errores políticos, que son, en

nuestras sociedades, la fuente por excelencia del mal social, no tienen necesariamente sanción jurídica, sino que suelen quedar reducidos al mero castigo de la opinión!

Y eso que los errores políticos tienen mayor gravedad que los privados; porque, como dicen Funck Brentano y Sorel, el hombre descarriado puede no tener vida suficiente para recibir las consecuencias de todos los vicios, pero en el Estado, que vive siempre, la consecuencia de un error tiene que llegar necesariamente. No podemos, pues, aceptar la doctrina de Korkounov, que es la de muchos. Él mismo acusa el defecto interno de su doctrina cuando dice, hablando del conflicto socio-moral: “Las opiniones personales de un hombre no pueden ser obligatorias para otro”. ¿Luego la noción de la moral es mera opinión personal? Sí, en la absurda hipótesis del hombre solitario; no, en la realidad humana. Porque en la realidad, la moral, originariamente, viene más bien de una especie de opinión social; la cual, más tarde, y en virtud de aquella metáfora psicológica a que he aludido, se traslada a lo individual y se refracta en las opiniones morales personales.

Y, desde luego, si se quiere, a bulto, descubrir la llaga de la discutida doctrina, baste considerar que, según ella, para poder diferenciar lo moral de lo jurídico, hay que aceptar, por una parte, que la moral es noción individual -y para aceptarlo hay que aceptar al *hombre natural* de las descaecidas filosofías del siglo XVIII- y, por otra parte, hay que convenir en que lo jurídico es pacto social, contrato social, por medio del cual los hombres, al encontrarse juntos, declara los límites de sus actividades individuales. Y el pacto social, ya se sabe, sólo es admisible como hipótesis filosófica interpretativa, mas no como realidad histórica. El verdadero valor de la hipótesis del pacto social se revela cuando se le aplica

como criterio de justicia; es decir, como decía Kant: una ley es perfectamente justa cuando, en la hipótesis del pacto social primitivo, los hombres la hubieran acatado por unanimidad de consentimiento.

*Continuidad de los fenómenos moral
y jurídico.*

10.- Otra es la diferenciación que se impone. Pero antes, para afirmar el terreno andado, recapitulemos:

a) Para el ejercicio de la voluntad humana, las cosas aparecen divididas en dos órdenes: cosas que están y cosas que no están bajo nuestro poder.

b) Estos dos órdenes corresponden al orden práctico y al orden teórico del mundo. La voluntad se refiere al orden práctico.

c) En el orden práctico, nuestra actividad se rige por normas; las normas se dividen en técnicas y éticas.

d) Las normas éticas se dividen en morales y jurídicas. Es decir: que hemos procurado deducir el fenómeno jurídico desde su primera fuente espiritual, y sólo nos falta, para precisarlo, definir su situación ante la moral.

Una cosa debemos aceptar desde luego, y es que entre la moral y el derecho hay una íntima relación. En los siglos XVII y XVIII, sin embargo, el extremo individualismo llegó a negarlo. Thomasius (1713) pretendía distinguir ambos terrenos por el contraste entre lo afirmativo y lo negativo, y razonaba así: el derecho ordena: No hagas a los demás lo que no quieras que te hagan; la moral ordena: Haz contigo mismo lo que quieras que los demás hagan consigo mismo. Para Kant la fórmula de la ley moral es: Obra según una máxima de los fines que pueda ser tenida por cada cual

como ley universal; y la fórmula del derecho: Obra de manera que tu libertad pueda coexistir con la de los demás. La distinción entre uno y otro concepto traía la ventaja de impedir las intervenciones del Estado en el fuero interno de los individuos. Pero trae, en cambio, la desventaja de hacer de la ley algo amoral: Con tal de no estorbar la libertad de los demás –diría el derecho–, puedes obrar inmoralmente. Y por eso Fichte, que comenzó pensando como Kant (1796), acabó reaccionando (1812).

Nosotros creemos, con Hegel, que el derecho y la moral son momentos sucesivos en el desarrollo dialéctico de la libertad. Creemos, con Jellineck, que el derecho es un mínimo ético indispensable para la existencia social. Creemos que la moral y el derecho son dos instantes, o mejor aún, dos fases de un mismo desarrollo cuyo fin es la coexistencia social. En cuanto al criterio de lo *indispensable*, que determina el *minimum* ético-jurídico, nos parece que es variable y relativo con los tiempos y con las sociedades: ahí está la historia humana para comprobarlo. El espartano lisiado entregaba a su esposa al esclavo fuerte para que diera hijos a la patria. En otro momento de la humanidad, el castigo será inminente para la adúltera, y en nuestro siglo no se la podrá castigar si no lo reclama el ofendido. He aquí diversos grados de sanción aplicables al mismo hecho. Y es porque el fenómeno ético, en su totalidad, está sometido a evoluciones, a desarrollos, a rectificaciones perennes, tanto en su aspecto moral como en su aspecto jurídico. Podemos imaginar que el contorno de lo ético vacila constantemente, trasladándose sobre la masa fenomenal y que, dentro de él, los dos contornos circunscritos del derecho y de la moral vacilan a su vez.

Examen de objeciones.

11.- Examinemos las principales objeciones que se oponen a esta doctrina:

1ª [Objeción]. Si el concepto de lo ético se corrige y refunde constantemente, y dentro de él la moral y el derecho constantemente vacilan y se rectifican, ¿qué sentido, qué realidad, qué universalidad pueden tener la ética, la moral ni el derecho? ¿Lo que se corrige no acusa su error? Trátase, pues, de un perpetuo engaño de los hombres, de una tela de Penélope tejida de día y deshilada de noche.

[*Respuesta:*]. Como desde luego se aprecia, no es ésta una verdadera objeción, puesto que no destruye la teoría que afirmamos: con sólo aceptar, en efecto, que el derecho y la moral son otras tantas sandeces connaturales al género humano, podríamos seguir adelante afirmando que, de todos modos, son dos fases de un mismo fenómeno. Pero queremos dejar saneado el camino y, como de la teoría que venimos manteniendo podría inferirse el corolario que ahora pasamos a discutir, conviene de una vez que lo rechacemos. No: un concepto que se corrige no causa su falsedad esencial. Como que puede ser, sencillamente, un concepto que se perfecciona. Platón diría que es un concepto que progresa y asciende aspirando a su arquetipo o paradigma ideal. Nosotros no necesitamos la hipótesis del arquetipo, ni mucho menos vamos a creer que hay un progreso necesario con la marcha de los tiempos, y que lo que hoy se llama moral es más exactamente moral de lo que ayer llamaron moral. No necesitamos argumentar, como Newman lo hace con el cristianismo, que la moral y el derecho son dogmas que se desenvuelven desde su germen a su fruto, pasando por ocasiones pero inevitables desviaciones. No: la realidad, la eficiencia de todas las doctrinas, de todos los hábitos morales y jurídicos que nos ofrece la historia, por opues-

tos que ellos aparezcan, y aunque en el campo de las contiendas veamos, como decía Chillingworth, “Papas contra Papas y Concilios contra Concilios”, no están en la forma transitoria que revisten, en el andar del tiempo, tales hábitos y doctrinas, sino en la aspiración interior que ellos nos descubren, en la verdad del anhelo de que son fugaces testimonios, anhelo, interrogación o esperanza que son la trama de nuestra vida y el fondo mismo de la historia humana.

2ª Objeción: Siendo así que el derecho contiene ciertas reglas que, precisamente, se proponen asegurar la libertad moral, el derecho no es la moral; que, de ser así, daría cánones morales en vez de tolerar la controversia.

Respuesta: Cuando los legisladores fijan el derecho, lo hacen ateniéndose al saldo de las controversias morales contemporáneas, a los sentimientos de moral media; a las ideas, en fin, que han dejado de ser reyerta de escuelas para transformarse en vida popular. Dentro de este limitado cuadro, escogen el mínimo indispensable para la coexistencia social, que es la *ultima ratio* del derecho. Mínimo indispensable que tiene que variar con los tiempos, puesto que con los tiempos varían las condiciones sociales, las capacidades de subsistencia y, con ello, el riesgo de las amenazas. Así, cuando un error moral, a fuerza de repetido, amenazara la subsistencia social, daría lugar a una prohibición jurídica. Y podemos, como ejemplo, suponer que, en Francia, mañana diera lugar a una prohibición jurídica el mantenerse en soltería para todo hombre de tal edad, de tal fortuna y de tales condiciones generales. A la inversa, el precepto jurídico se distiende y afloja, y vuelve al campo de la pura moral, cuando el legislador se convence de que la prohibición en él contenida se refiere a hechos cuya realización no dañaría la existencia social. Como ejemplo

podemos imaginar que, en México, un nuevo código estableciera el divorcio absoluto, convencidos como lo estamos muchos de que esto no traería la ruina social.

Pero todo aquello que sale del mínimo moral indispensable es indiferente al derecho y, en ello, mal podría el derecho estorbar la controversia, cuando que es el derecho un simple auxiliar de la moral, un subordinado de la moral. Adonde el juez aún no ha resuelto la controversia, el amanuense no tiene sentencia que escribir. Adonde la moral no decide, sino que discute, el derecho no tiene precepto que fijar. Y el derecho, como un reconocimiento expreso de su papel subordinado, y para dejar plena libertad a la moral de que deriva, se obliga a respetar las controversias de ésta –que no le atañen–, atando las manos de los gobernantes irrespetuosos.

Además, las leyes se dictan de una vez para muchos años; y, como no se puede prever el movimiento moral que ha de producirse en un largo lapso de tiempo, se deja siempre margen a lo imprevisto. Así, toda controversia moral que, encarnada en hechos públicos, perturbara gravemente el orden o la existencia sociales, caería, bajo prohibición jurídica, dentro de la clase general de las perturbaciones graves al orden o las amenazas a la existencia social.

3ª Objeción: Gran parte del contenido del derecho es amoral, es decir, nada tiene que ver con la moral; ejemplo: las reglas del procedimiento en su mayor parte.

Respuesta: Se ha dicho ya que la mayor fuente de los errores humanos está en la transgresión de los medios a los fines. El hombre se propone un fin; para alcanzarlo, busca un medio; siempre con la mira de su fin, estudia cuidadosamente su medio; lo pule y perfecciona; lo examina por todos lados, se encariña

con él: al cabo descubre que, en fuerza de atender al medio, lo ha convertido en un fin por sí mismo; que se ha olvidado de su fin original, que ya no le importa el realizarlo, con tal de cavar el pulimento teórico del medio. Así, podemos suponer (mero supuesto ilustrativo) que la moral, en su forma más elemental, es el arte de la felicidad. Su fin no está en sí misma, sino en la felicidad. Pero, al cabo, hipertrofiada, obstruye el camino de los propósitos humanos, y toma el carácter de fin en sí. Y entonces, el apóstol y sus convencidos se dedican al cultivo de su moral, aunque ello les cueste lágrimas y sangre, olvidados de que, originariamente, se habían propuesto vivir para la felicidad.

Así, también, consideramos que el derecho no es más que un medio para impedir la infracción de las normas morales elementales que cierta sociedad considera indispensables. Pero el medio crece, el órgano se desarrolla al ejercitarse, le brotan apéndices por todas partes, y busca un nuevo ejercicio para cada apéndice. Es como un enorme pólipo que derrama tentáculos por los intersticios de la masa social. Y entonces el derecho se vuelve un fin en sí, cobra ánimos de independencia, se alimenta de sí propio: asistimos a la apoteosis del derecho por el derecho.

Junto a esta razón general, hay muchas circunstancias particulares que pueden explicarnos el amoralismo parcial del derecho. Una de ellas es la obra natural de los gobiernos que, como toda institución, tiende de suyo a persistir. Y como al gobierno se confía la superior vigilancia de la administración del derecho, el gobierno pugna por ir obteniendo del legislador preceptos que no tienen ya más propósito que la conservación del gobierno, aun cuando puedan salirse de la moral. Ejemplo: el delito político puro.

Otra razón más: comenzada la hipertrofia del derecho, creada la profesión artificial del jurisconsulto, este órgano de la hipertrofia tiende a producir necesidades técnicas propias, y la sola existencia del jurisconsulto reacciona sobre la ley, intrincándola y complicándola al extremo. Que tales parasitismos del derecho pugnen contra su naturaleza, no hay ni que demostrarlo por evidente. La corruptela que introduce en la ley el supuesto de que hay intérpretes profesionales de ella es uno de los más grandes males de nuestras instituciones jurídicas. Por ello se complican los preceptos y las públicas administraciones; las leyes se multiplican, los trámites se fraccionan y subfraccionan con pantanosa fecundidad. Y, consecuentemente, cunde, ante la multiplicación de los obstáculos, la correlativa morosidad para el logro de los derechos, que es una de las causas mayores en la decadencia de los pueblos. Tal morosidad invade a veces el cuerpo mismo de los profesionales de la ley; casi no hay ya cliente que no nos diga, al fiarnos su negocio, que dos o tres abogados lo han tenido en sus manos dos o tres años sin dar un paso. Tal complicación del Derecho Procesal, que a los mismos abogados hace perezosos, viene, en origen, de las instituciones de la abogacía -la cual se inclina a crear complicaciones técnicas, inútiles para la vida. Problema es éste que debiera preocupar ya a los legisladores. Dorado Montero aseguraba que el legislador que suprima la abogacía prestará un servicio incalculable a su país.

Otra circunstancia, y es la que más explica la corrupción del derecho, su hipertrofia o amoralismo parcial, viene de que, siendo el derecho, en su raíz, un aspecto de la moral, cosa ideológica o meramente psíquica, significa, además, una derivación práctica de la moral; puesto que justamente se diferencia de ella en ser moral sometida a la sanción exter-

na del poder público. Si así es, el ejercicio de esta sanción supone organización administrativa de tribunales, graduación de funcionario, y reglamentación de las relaciones de éstos con el público. De donde nace la Administración de Justicia y el Procedimiento Judicial. Naturalmente que Administración y Procedimiento no se deducen, en sus minucias, de ningún criterio moral, sino de criterios empíricos de la acción, absolutamente ajenos a las superiores nociones del bien y del mal.

Todas estas fuerzas, obrando de consumo, determinan el amoralismo parcial del derecho. Corrupción que, prácticamente, es inevitable, pero que nada quita a la esencia del derecho. Creer, pues, que el derecho es amoral, es creer que el río es una corriente de arenas y de musgos, sólo porque los arrastra en su seno. El que, partidario de la doctrina de que el derecho es una cristalización práctica de la moral, se confunde al considerar que aparentemente nada tiene que ver con la moral la norma jurídica que dice: “Cumplido tal plazo no se aceptarán más pruebas en tal juicio”, podemos decir que se ahoga en un vaso de agua. Tal disposición del procedimiento deriva de la naturaleza empírica de toda acción material (y el derecho es acción material en cuanto mantiene funcionarios que deben abrir sus oficinas a cierta hora y despechar al público en términos especiales). Trátese de una corrupción impuesta al derecho por su contacto con los empirismos de la acción y, superiormente hablando, por la hipertrofia que viene de haberse convertido el derecho, a los ojos de la sociedad, en un fin en sí, cuando sólo es un medio para conservar la moral mínima. De manera que lo ideal sería, por ejemplo, que las pruebas pertinentes se percibieran en todo tiempo: el atraso de un tren nada quieto a una buena causa. Pero, junto al ideal, hay la necesidad práctica de acabar al-

gún día el despacho de los negocios. y la fuerza del derecho padece ante la hipertrofia de su organismo.

Y, en general, si consideramos que el derecho positivo está, por naturaleza, atrasado con relación a la moral (¡puesto que las leyes duran tantos años en los pueblos!), entenderemos todas estas anormalidades prácticas que en nada debieran perturbar la pureza de las naciones. Tenemos en México un Código Civil quizá adecuado para su tiempo, pero que ya es fundamentalmente incompatible con las nociones y necesidades modernas.

Mucho se podría decir aquí de lo que dijeron los enemigos de la codificación, sobre que ella mata la vitalidad de las leyes y les impide el irse plegando a las necesidades actuales; que la ley, sombra de la costumbre, debe abandonarse a la plástica de la costumbre. La célebre controversia que brotó en Alemania, a principios de la pasada centuria, con la aparición del Código Civil francés, y que se ilustra con el grande nombre de Savigny, podría servir como un comentario de lo que sucede con todo cuerpo de derecho si se le compara con la moral del grupo a quien rige.

De todo lo cual inferimos que el derecho es una forma imperfecta de la moral. Y ya decía, en el siglo XVI, el filósofo valenciano Juan Luis Vives, recordando a Platón y a Isócrates, que donde los hombres han hecho del amor el bien y del odio el mal una segunda naturaleza no hacen falta las leyes para vivir recta y ordenadamente; y donde, por el contrario, tales hábitos faltan, las leyes no los suplen por muy perfectas y numerosas que sean.

Pero con lo dicho basta: quedamos en que el derecho y la moral son, en sustancia, un mismo fenómeno, aun cuando el funcionamiento o vida del derecho suponga un conjunto de normas meramente técnicas. Den-

tro de la moral hay un mínimo indispensable, y el hombre lo diferencia o destaca del núcleo por una gradación de sanción. Lo que en moral es opinión se hace, en el derecho, prohibición. Quien dude aún sobre esta manera de entender el problema, considere la ruina a que el legislador nos conduciría si, por un momento, se olvidara de que es servidor de la moral.

II

La sanción y la confianza

Recapitulación

1.- Expuesto ya, en los párrafos anteriores, nuestro concepto del derecho, prosigamos el análisis del funcionamiento de la voluntad en el orden práctico del mundo. Decíamos que obrar es siempre escoger entre los dos términos de un dilema. Y decíamos también que lo característico de las normas técnicas es buscar el éxito de un objeto particular de la actividad, así como lo propio de las normas éticas es elegir, armonizar y subordinar los varios propósitos.

Las normas técnicas, las leyes naturales y la confianza.

2.- Las acciones humanas, por otra parte, como toda acción, atraen reacciones que, en el mundo de la conducta, solemos llamar consecuencias. Y es justamente en vista de las consecuencias como los hombres resuelven el dilema de la conducta y optan por el sí por el no. Pero ¿cómo es posible esta previsión de las consecuencias? La previsión de las consecuencias se funda en que las cosas suceden de cierto modo en determinadas circunstancias; es decir: en que hay uniformidades en los procesos naturales; o dicho de otra manera, en que hay leyes naturales. Y efectivamente, si examinamos el fondo de las normas técnicas, notaremos que todas se basan en el reconoci-

miento de alguna ley natural, de la ley natural. Las normas técnicas no expresan más que la relación entre ciertas acciones y ciertas reacciones, son una previsión hecha precepto y brotada de la experiencia. Son una forma de confianza. El hombre, en cada uno de sus propósitos particulares, se decide a obrar porque tiene confianza en la previsión de las consecuencias, y esta confianza se mantiene sobre el postulado de la ley natural. Tal elemento de confianza es absolutamente indispensable para que el hombre se resuelva a optar en el dilema de la conducta; es decir: para que se resuelva a obrar; es decir: para que admita vivir. Sin la confianza, el hombre no daría un paso sobre la tierra, temeroso de que ella le faltara bajo las plantas.

*Las normas éticas, la desconfianza,
la sanción.*

3.- Si volvemos ahora la mirada a las normas éticas, notaremos que lo característico en ellas es referirse, no ya al orden de la naturaleza, sino a la conciencia que tenemos de los valores de las cosas, de su bondad o de su maldad espiritualmente concebidas. De seguro que nuestra conciencia de los valores se funda también, en último análisis, en las leyes de la naturaleza; pero nosotros no lo sentimos así. Porque toda ley de la naturaleza que usa como agente la conciencia humana se tiñe, real o aparentemente, de libertad. No aparece que nuestra ley ética es un sistema de subordinaciones espirituales, brotado todo del fondo del alma, y que se asoma al mundo para realizarse en el orden externo, apoyado en las leyes naturales que las normas técnicas postulan. Pero, en todo caso, concebimos que nuestra ley ética pudiera ser de otro modo, pudiera cambiar con el tiempo; y creemos estar seguros, porque sentimos la voluntad libre, de que todos los hombres que nos rodean pueden alterar de un momento a otro –y siquiera

temporalmente– su concepto ético del mundo, su conciencia de las subordinaciones. También la ley natural concebimos que pudiera haber sido distinta, pero no creemos que cambiará: tenemos confianza en la continuidad de las uniformidades naturales. Luego ante las normas éticas estamos como desconfiados, porque las tenemos por absolutamente libres. Luego la necesidad de confianza aquí también se experimenta, ¡como que aquí también se ofrece el dilema de la conducta, la necesidad de escoger, la necesidad, pues, de prever las reacciones o consecuencias! Y si en cuanto la norma ética es mera moral no nos alarma su probable infracción, en cuanto se vuelve *moral mínima necesaria para la convivencia social*, es decir, en cuanto se vuelve norma jurídica necesitamos saber que no se infringirá. Pero la naturaleza nos dice que puede ser infringida, que en el mundo ético, para el hombre al menos, las reacciones no pueden preverse con la seguridad de la ley natural; que un hombre puede, por ejemplo, vengarse y otro no: que uno puede aptar por el sí y otro por el no. Entonces como una surgente natural, como un apremio de la necesidad de confianza, damos reacciones artificiales a las acciones que infringen la moral mínima necesaria, creamos la ley jurídica, e inventamos, para resguardarla, la sanción. Entonces habremos llegado al apetecido término de confianza. Entonces tendremos, por una parte, el mundo técnico resguardado por la ley natural y, por otra, el mundo ético resguardado por la ley jurídica.

Explicación.

4.- Expuesta así, a grandes rasgos, la teoría de la sanción, necesitamos acudir a la infinidad de problemas que ella suscita, para lo cual no encontramos forma mejor que el exponerla bajo diversas perspectivas. Cada explicación parcial recibirá la luz del conjunto; cada una

aislada será pálida e incompleta. Todas juntas, sin pretender agotar el cuadro de las comprobaciones, agotarán al menos el cuadro de las comprobaciones fundamentales: con buena voluntad lógica, cada quien podrá prolongar para sí las líneas derivadas.

La ley natural y la ley jurídica.

5.- Es frecuente, en los tratados de derecho, comenzar hablando de la ley natural para llegar al concepto de ley jurídica. Aun cuando generalmente haya sido un mero arrastre de homónimos al acercar ambas nociones, perécenos que nunca como hoy admiten ellas el verdadero conferimiento filosófico.

Evoluciones del concepto de la ley natural.

6.- Recordemos un poco la historia de los conceptos. El término ley natural comenzó por aplicarse, no al mundo exterior, sino a la naturaleza humana. Leyes naturales, se decía, son las leyes de la acción humana que no están escritas en los cuerpos jurídicos, sino en el corazón de los hombres. De aquí a pensar que tales leyes son divinas no hay más que un paso. Y, efectivamente, Zeller, nos dice que el concepto de leyes divinas condujo al concepto de leyes naturales. En la filosofía griega, la idea de ley natural (que no aparece en Aristóteles) ha debido introducirse posteriormente, a través de la astronomía y la medicina. Con los estoicos, para quien la divinidad era como una razón interior del mundo, la ley natural comenzó ya a significar el orden mismo de las cosas. En Lucrecio, el término aparece usado como una descripción de un proceso regular de fenómenos, ligados por una necesidad interior. El concepto alcanza, en fin, su forma propia entre los modernos (tras de pasar por el sentido religioso y moral que le dio la Edad Media), en cuanto se aplica, sobre todo, al dominio de la naturaleza inorgánica. Mas la lucha por el concepto de ley entre los moder-

nos, de que Eucken nos habla, se define precisamente por la ampliación de éste al dominio de todas las ciencias y, especialmente, de las sociales. Y entonces aparece el problema de si la ley jurídica, fruto de la voluntad humana, es o no una ley social, es decir, una ley natural de la sociedad humana.

Teorías sobre la formación del derecho.

7.- El individualismo extremo, que cree que la ley, y el orden jurídico en general, son un producto de la reflexión humana, para nada tiene en cuenta la acción mecánica, sorda y profunda del medio natural –que tanto ponderó Montesquieu. Los excesos de la escuela histórica, por el contrario, acaban por hacer de la formación del derecho un automatismo natural, y del legislador una máquina inconsciente que se limita a declarar las reglas jurídicas que el mundo le da ya hechas. Pero la verdad está en el término medio: porque si ciertamente la ley comienza por ser costumbre, por ser modalidad sociológica natural, no todas las costumbres ascienden a la categoría de leyes, sino que, a veces, se dictan leyes contra ciertas costumbres; junto al cultivo de la costumbre, hay la terapéutica de la costumbre. Lo que nos hace comprender que el legislador interroga el medio social, ausculta, ciertamente, el corazón del pueblo, pero no se limita a auxiliar las inclinaciones naturales dándoles el apoyo de la fuerza pública, sino que las corrige y conduce con un propósito eminentemente finalista, cuya finalidad sólo en la norma moral puede encontrarse, sólo en las normas éticas.

En todo caso, cualquiera que sea la solución que se adopte en este argumento, lo que por ahora buscamos no es describir el proceso real de la formación del derecho, sino proponer una explicación teórica de su funcionamiento lógico en el ejercicio de la voluntad.

Para esto, nada mejor que descender a la psicología individual y preguntarnos qué sentimientos, qué hábitos mentales provocan en nosotros el reconocimiento de una uniformidad natural (ley de la naturaleza) y el reconocimiento de una uniformidad jurídica emanada del legislador.

Últimas evoluciones y sentido pragmático de la ley natural.

8.- Dicho esto, continuemos el análisis del concepto de ley natural. La idea de causalidad, de relación íntima y necesaria de un antecedente a un consecuente –idea que dominaba ayer el sentido de ley natural–, combatida desde el tiempo de Hume, cede el puesto a la idea de una mera uniformidad lógica de las sucesiones fenomenales. Ya la ley no se entiende como causa de los procesos naturales. La ley natural no es metafísicamente necesaria. Humildemente se reduce a ser un mero símbolo o significación verbal de ciertas armonías que el hombre descubre, empíricamente, en la naturaleza.

Pero aún faltaba un paso que dar: faltaba que la psicología hiciera cuerpo en la filosofía y le sirviera como de sustento y raíz. No bastaba el criticismo del conocimiento, era menester el psicologismo del conocimiento. El primero, que es como una previa higiene mental, nos hizo huir del orgulloso concepto de la causalidad: No, nada sabemos de la vida íntima del fenómeno, nos dijo. La ley no lo determina ni lo rige superiormente. Simplemente, el fenómeno acontece de determinada manera, y a eso llamamos ley natural. Así el criticismo del conocimiento depura la percepción, la disgrega de todo elemento no percibido. Pero el psicologismo da un paso más: penetra en la sustancia psicológica de la percepción y trata de decir en qué consiste esa percepción. De manera que, merced a él, el

concepto de la ley natural se resuelve en el concepto de la percepción psicológica que determina, en el individuo, una uniformidad exterior. Los psicólogos-filósofos contemporáneos estaban llamados a dar este último toque plástico a la idea de ley natural. William James adelanta su pragmatismo hasta soldar, en el nexo de la verdad psicológica, todas las explicaciones del mundo, por opuestas que sean, y la ley natural viene al fin a ser –según la admirable fórmula que nos da Mach– *una restricción que imponemos a nuestra espera de los fenómenos: ¡nada más!*

Y es verdad: mucho podría discutirse aún sobre si hay o no hay, en la cosa en sí, una verdadera fuerza íntima de la causalidad, si los fenómenos que se suceden son los unos hijos de los otros, o simplemente concomitantes, o si son apéndices o auxiliares; y mucho, en cada proceso particular, podrá debatirse para averiguar si el sentido de la causalidad supuesta es de B a C si es de C a B. En medio de la ruina de todas las filosofías, esta verdad permanecerá incólume, porque es inherente a la naturaleza humana: que, cualquiera que sea la razón externa de esas uniformidades a que llamamos leyes de la naturaleza, ellas repercutirán siempre, en la mente del espectador, bajo la forma de una restricción impuesta a la espera de las posibilidades externas.

La ley jurídica.

9.- Pues ¿qué otra cosa, si la miramos desde adentro del individuo, o sea psicológicamente, es la ley jurídica? Restringe ella nuestra espera de los fenómenos, porque crea, en el caos de las realidades sociales, ciertas uniformidades de la acción. Restringe ella –ya brote del seno étnico de la vida de un pueblo, ya sea la tiránica imposición de un déspota– nuestra espera de las posibilidades sociales, porque crea un mecanismo artificial de correspon-

dencia entre la infracción y el castigo; y, todavía más, norma y limita los caminos de la conducta lícita, para que pueda ser socialmente eficaz y repose en la confianza del respeto común. Las leyes, acertadas o no, son restricciones. La libertad lógica consiste en la posibilidad de todas las elecciones, simultáneas o individuales, y aun en la posibilidad de abstención. La ley jurídica diferencia la masa común de estas posibilidades, las divide en zonas, y engendra una continuidad artificial entre los efectos de la acción humana.

El concepto de la prohibición se reduce, pues, en último análisis, al concepto de ley. Y la misma ley moral, de que la jurídica viene a ser un modo de cristalización, puede ser definida como una restricción positiva, como una restricción, no a nuestra espera, sino a nuestra intervención en los fenómenos. Por lo que para mí es, considerado como ser activo, restricción positiva, viene a ser, considerado como espectador, una restricción negativa, una restricción –lo mismo que en la ley natural– a la espera de los fenómenos.

Naturaleza espiritual de la confianza.

La ciencia.

10.- Si queremos investigar la razón interna de esta lucha por la confianza, interroguemos los datos de nuestra vida espiritual. La conciencia misma tiende a transformarse en un sistema de confianza. Ella exige, como punto existencial de partida, un centro orientador de confianza adonde reposar de sus exploraciones a través de lo desconocido y al cual ir refiriendo sus nuevas adquisiciones. Los psicólogos nos dicen, efectivamente, que en el progreso del conocimiento vamos siempre de lo conocido a lo desconocido. Nos desconcierta un nuevo pensamiento o una nueva percepción mientras no los atamos, siquiera artificialmente, el núcleo de nuestras percep-

ciones familiares. Mientras no podemos prever o esperar el fenómeno, el fenómeno pertenece a la superstición o a la magia, pero no a la ciencia. La ley natural, la restricción a la espera de los fenómenos, nos lo hace científicos. Mientras el salvaje no encuentra en su conciencia elementos para explicarse, siquiera sea equivocadamente, el movimiento del sol, el sol es un ser caprichoso y sobrenatural: hay que implorarlo, hay que invocarlo: no se le tiene aún confianza: hay que rogarle que amanezca todos los días: hay que atemorizarse, por la noche, ante la amenaza de su desaparición definitiva. El día en que la conciencia, funcionando por su propio impulso, tratando de avenir aquel raro ser al sistema de sus confianzas –que forman su fondo sustancial–, da al hombre elementos para explicarse el movimiento del sol, y le permite imaginarlo como subordinado a una necesidad superior e ineludible, ese día –aun cuando sea falsa la explicación– el sol deja de ser sagrado. Ya no hay que adorarle ni suplicarle que persista en volver al mundo. Se tiene confianza en que vendrá: ha nacido ya la restricción a la ESPERA de los fenómenos. Ha comenzado la ciencia. La ciencia no es, necesariamente, la verdad, porque sus explicaciones pueden ser falsas. La ciencia no es más que la confianza en la continuidad fenomenal. Creer que el sol gira en rededor de la tierra, decimos hoy que es un error: no por eso deja de ser una explicación de carácter absolutamente científico.

La vida social fundada en la confianza.

11.- La vida social, por otra parte, se funda también en la confianza. Confianza que viene, al mismo tiempo, de leyes naturales y de leyes jurídicas. En cuanto el hombre se siente gobernado por la naturaleza, se entrega a la confianza que las leyes naturales le inspiran: en cuanto se siente individuo social, ser libre, su confianza reposa, completamente, en la

fuerza de las sanciones jurídicas. Quien no tiene confianza en ellas no desarrolla actos jurídicos. ¡Cuántos hombres hay que al saber, por ejemplo, que la única manera de pleitear sus derechos es la vía civil, prefirieren renunciar a ellos, porque sólo les inspira confianza la vía penal!

La caución sólo tiene realidad moral.

12.- La ley natural no puede ser violada. La sanción que la resguarda (para trasladar el término jurídico) es precisamente la ineficacia de la infracción intentada. ¿Cuál es, en cambio, el efecto de la violación ante la ley jurídica? Teóricamente hablando, la violación al precepto jurídico, que es la violación a la moral mínima necesaria, tiene por reacción natural un enflaquecimiento de la vitalidad social. Si la sociedad abandonara pues a la reacción natural las acciones violatorias, el resultado sería su propio aniquilamiento. Para impedirlo, interpone, levanta, por decirlo así, en mitad del camino, una reacción artificial que es la sanción jurídica –cuyo cuadro abarca desde la nulidad o la inasistencia jurídica del acto hasta la muerte del infractor. Pero ¿cuál es la verdadera fuerza de esta reacción artificial?, ¿cuál es la verdadera fuerza de la sanción?, ¿impide ella que, en el fondo, suceda el enflaquecimiento de vitalidad social consiguiente a la violación? No por cierto: el daño hecho no es reparable. La indemnización no borra el daño recibido; las garantías violadas no se restablecen. Contra lo ya acontecido, decían los antiguos que ni los dioses tienen poder. La verdadera fuerza de la sanción es enteramente moral: es la fuerza del miedo. El hombre sólo es verdadero dueño de su alma, y la sanción jurídica o reacción artificial, como hija suya, no podía residir sino en el alma, no podía encarnar en el cuerpo mismo de la naturaleza, como la ley de gravedad encarna en las masas. Resulta de aquí que, cuando el an-

helo de la infracción es superior al miedo del castigo, la infracción sucede; que, cuando el que desea el mal ignora el castigo, la infracción sucede; y, en fin, que cuando el que desea el mal cree poder burlar el castigo, la infracción sucede. Y todo porque la sanción jurídica no es una reacción natural; porque la naturaleza no exige que a toda infracción suceda un castigo jurídico, sino un debilitamiento del bien social. Así pues, la sanción es, para el actor normal, el elemento de confianza positiva en que sus actos determinarán tales consecuencias y estarán amparados por aquiescencia social; para el que anhela la infracción, es la confianza negativa en la posibilidad del castigo. Como se ve, la sanción tiene mayor fuerza para el actor normal que para el anormal. Por donde se descubre el defecto fundamental de todo el sistema de derecho. La naturaleza no es, decididamente, enemiga del mal al punto en que lo es el hombre.

Dilucidación.

13.- De lo anterior no resulta, sin embargo, que toda norma jurídica tiene sanción práctica, escrita en la ley, amparada por la fuerza pública. Hay normas jurídicas imperfectas: son las que carecen de esta sanción. En principio, sin embargo, y puesto que la verdadera realidad de la sanción es una realidad moral, la sanción existe, la autoridad de la ley reside, sobre todo, en la convicción de que sus prescripciones son necesarias a la subsistencia social. El desarrollo lógico del derecho consistiría en prever de sanción práctica a toda ley que carece de ella. En el Derecho Internacional Público, tipo de derecho imperfecto, son ejemplo de esto los constantes y numerosos esfuerzos que se hacen para determinar un estado de confianza mayor.

Justificación lógica del derecho.

14.- Así pues, y según lo dicho en los párrafos primeros de este capítulo, ambas, la ley jurídica-

ca y la natural, determinan el estado psicológico de la confianza: son restricciones a lo posible; toda restricción a lo posible es una conquista de la previsión. Si la libertad disminuye, la fuerza de la previsión crece. Al crecer la previsión, crece el ánimo de obrar, aumenta la posibilidad de la vida. La sanción, pues, en la ley jurídica, que es la que la hace eficaz y real, tiene por objeto igualar, para el mundo ético, la confianza que el hombre extrae de las leyes naturales. Quiere decir que justificamos el derecho por la fuerza de la sanción; y quiere decir, también, que justificamos el derecho como una necesidad lógica de la acción.

Justificación filosófica del derecho.

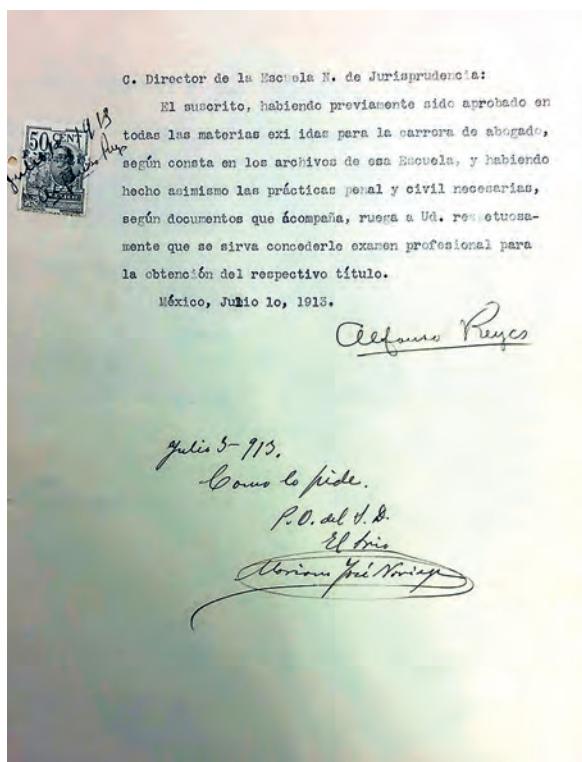
15.- Aceptemos a priori que es bueno que el hombre exista, que el hombre debe vivir, como base de todo sistema de consecuencias, habremos aceptado una norma ética. Es la ley

de la naturaleza que el hombre sólo puede subsistir en sociedad. Luego la sociedad debe existir. Pero es también de naturaleza que la sociedad no subsiste sin un conjunto de principios morales actualmente indispensables (actualmente: es decir, que pueden variar, para cada grupo social, con el tiempo y las circunstancias específicas de su existencia). Este mínimo moral es el derecho. Toda infracción al derecho estorba, pues, la existencia social y, consiguientemente, la existencia humana. Para impedir las, en lo posible, aparece la reacción moral llamada sanción jurídica. Es decir: que el sistema de sanciones y, en consecuencia, el derecho mismo, sólo se justifica sobre el postulado optimista de que es bueno que el hombre viva, de que el hombre debe vivir. Es verdad: el pesimismo carece de fuerza lógica para fundar sistema alguno de ética. En el fondo de las actividades humanas, late, como postulado filosófico, la plena aceptación de la vida.

III

Figuras de la sanción.

1.- Conocida la naturaleza de la sanción, conviene estudiar las figuras de la sanción. Entiendo por figuras de la sanción los principales agrupamientos lógicos de las sanciones usadas por el derecho positivo. Tal estudio, para ser completo, requeriría el estudio histórico, y aun el futuro de las sanciones posibles (que tendría que fundarse en apreciaciones personales rectificables): las que se usaron, las que se usan y las que no se usan ni usaron. Más modesto es nuestro propósito. Nos limitaremos al derecho positivo contemporáneo y, al hacerlo, aplicaremos el nombre de la sanción del modo más general e ideológico, sin preocuparnos de que en la lengua jurídica sue- la ser más restringido su empleo.



Ruega Alfonso Reyes se le conceda hacer examen profesional. Fuente: IISUE / AHUNAM.

Fórmula lógica de las leyes.

2.- Antes es preciso recordar que toda norma jurídica es reducible al tipo lógico siguiente: una declaración del estado de derecho, y una sanción. Lo primero da el derecho declarativo; lo segundo, el de las sanciones. La declaración, a su vez, implica un supuesto o hipótesis y una orden; es decir: que a determinado cuadro de la acción humana (supuesto) se atribuyera, artificialmente, determinadas consecuencias, reacciones o afectos (orden). Por la hipótesis, las normas jurídicas pueden ser casuísticas o abstractas: más bien denotativas o más bien connotativas. Por la orden que ellas contienen, quería [Herenio] Modestino que se clasificaran en:

- Imperativas.
- Prohibitivas.
- Punitivas.
- Permisivas.

Más nosotros consideramos que lo punitivo o sanción forma cuerpo con la ley lógica perfecta. En cuanto a las permisivas, claro es que no son sino una manera de limitar los contornos de la prohibición o la imperación. Así pues, reducimos las leyes a dos tipos fundamentales: imperativas o positivas, y prohibitivas o negativas. Aquéllas ordenan una acción, éstas una abstención. La sanción, que es como el doble fondo de toda ley, supone a su vez dos conceptos lógicos: en primer lugar, el supuesto de la infracción de la orden de la ley; en segundo lugar, la definición misma de la sanción.

Clasificación de las sanciones por la naturaleza de la infracción.

3.- Por otra parte, los actos humanos que caen bajo el dominio de la ley pueden ajustarse a ella o no ajustarse. Y, dado que las leyes pueden ser prohibitivas o imperativas, el acto

ilícito o ilegal puede serlo por hacer lo prohibido o dejar de hacer lo mandado; es decir, positivo o negativo. Ahora bien, como la sanción funciona en cuanto sobreviene la infracción, hallamos, ante todo, que las sanciones pueden clasificarse, según la infracción sea positiva o negativa, en sanciones de prohibición y sanciones de imperación. Las primeras castigan una acción ilícita; las segundas, una abstención ilícita.

Dos clases de sanciones de prohibición.

4.- Analicemos el carácter de las sanciones de prohibición. Trátase de un acto que fue ejecutado contra la ley, de un acto que no debió ser. Ocurren dos modos de sanción: o bien se exige al actor la responsabilidad de su acto, o bien se conviene en estorbar, en impedir los efectos jurídicos del acto. La primera sanción es un verdadero castigo: la segunda es una sanción meramente lógica: ataca al acto, no al actor.

Dos clases de sanciones de imperación.

5.- Las sanciones de imperación atacan una abstención ilícita y tratan de evitar el daño producido por ella. Ocurren también dos procedimientos: o bien se exige responsabilidad al que dejó de hacer lo que debió, o bien se conviene en provocar los efectos jurídicos que la acción omitida hubiera causado. La primera sanción es un castigo; la segunda es una sanción lógica.

Las sanciones según su naturaleza.

6.- [Sanciones].

- Sanciones de prohibición: sanción punitiva: prisiones y multas del delito de injuria. sanción lógica: inexistencia de un contrato por falta de solemnidades.
- Sanciones de imperación: punitiva: pena al testigo de un delito que no lo

denuncia o procura evitar. lógica: el juez firma por el renuente, en ciertos casos, los contratos de escritura pública.

Del ligero examen del cuadro anterior, y atendiendo a los ejemplos propuestos, parece desprenderse que, si bien es útil la clasificación general de sanciones en prohibitivas e imperativas, de hecho ella queda subordinada a las de sanciones lógicas y sanciones punitivas, puesto que, mientras aquella clasificación se rige por la naturaleza de la orden de la ley, éste se rige por la naturaleza misma de la definición de la sanción.

Podemos pues, proponer como más adecuada la inversión siguiente:

- sanciones punitivas: prohibitivas (prisión u multa de la injuria).
- imperativas (pena del testigo que no denuncia).

Sanciones lógicas:

- prohibitivas (inexistencia por falta de solemnidad).²
- imperativas (el juez firma por el renuente, etcétera).

Aplicación a las clasificaciones del derecho

7.- Ordenadas así las sanciones según su naturaleza, no podemos ya menos de sentir que estas dos naturalezas de sanción deben corresponder a dos maneras distintas del derecho. Aplicando, en efecto, el resultado de la discusión anterior al cuadro del derecho positivo, sentimos desde luego que nos encontramos ante el problema de la delimitación de los derechos penal y civil.

Derecho penal y derecho civil

8.- Hemos llegado a problema muy discutido. Las principales teorías que se han emitido para caracterizar el campo propio del derecho penal y el del civil pueden agruparse en tres:

1º. Los primeros atienden, para diferenciarlos, a la naturaleza del derecho violado. El delito penal –dice Merkel– representa un plusvalor sobre el delito civil; el delito penal, se dice generalmente, lesiona intereses de trascendencia social, en tanto que el civil lesiona intereses de importancia individual. Muy vago es este concepto de la trascendencia del delito, ante todo porque lo individual repercute en el orden social, así como lo propio de éste se prolonga siempre hasta el individuo, entra a su casa, lo afecta en lo suyo. Pero, aun desentendiéndonos de la vaguedad del concepto, damos con su falsedad si consideramos, por ejemplo, que hasta hoy nadie ha demostrado que importe más a la sociedad el robo de una manta que la liquidación civil de una gran casa de comercio.

2º. Las teorías del segundo grupo tratan de establecer la diferencia por la forma misma de la violación; cuando la posibilidad de defensa individual –dicen– es máxima, hay derecho civil; cuando mínima, la fuerza pública acude en auxilio del individuo y entonces hay derecho penal. Pero, como dice Alimena, esta teoría tiene sólo un valor unilateral y, llevada a su última consecuencia, “demuestra la inexis-

² Se conviene hoy llamar solemnes a ciertos contratos que no lo son en el sentido romano de la palabra, para los romanos la solemnidad era una fuerza espiritual que daba existencia y realidad al contrato: merced a la virtud, a la magia de ciertas palabras rituales, se consideraba creado el vínculo jurídico, hoy no atribuimos virtud ni fuerza de gestación jurídica a las palabras. Llamamos, por traslación de concepto, solemnes a ciertos contratos importantes, cuya celebración la ley quiere que conste de determinada manera, para el efecto de crear una prueba preconstruída. [Nota de AR].

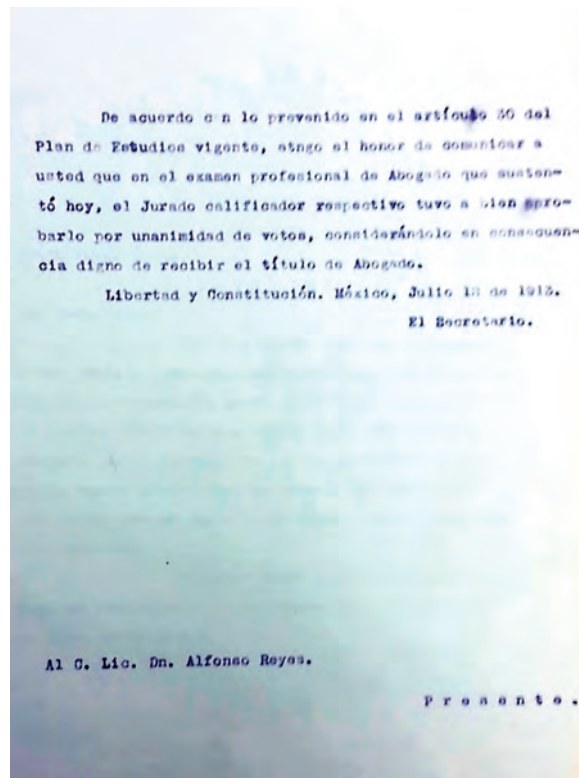
tencia del delito penal cuando se haya avisado a la víctima el peligro que corre y se le haya aconsejado no salir de casa”.

3º. Se pretenden, en fin, diferenciar lo ilícito penal y lo ilícito civil por el ánimo del infractor; y se asegure, entonces, que la ofensa es civil cuando ambas partes tratan de actuar el derecho que creen tener en su favor; y, sin negar la tutela jurídica, cada una se opone a la otra, pero ambas desean que impere la verdad. Hay delito, en cambio, dicen, cuando hay dolo. La diferenciación es por demás pueril: hay quien va al juicio civil a sabiendas de su poco o ningún derecho, para ver si en los enredijos de la notificación, de la razón de publicación o del término improrrogable, la verdad se ofusca y triunfa la verdad artificial del procedimiento.

Y es que el derecho penal y el civil son, en esencia, la misma cosa, y su diferente grado de sanción procede de razones históricas y políticas. Muy semejante es en este caso al de la diferenciación del derecho y de la moral. Lo que ayer era relación penal, hoy lo es civil; y, si cierta infracción civil se repitiera hasta hacerse alarmante para la convivencia social, el legislador la diferenciaría de nuevo, arrancándola del grupo civil por una sanción más intensa.

Diferenciación de ambos derechos por la naturaleza de la sanción.

9.- Sin embargo, me parece que sin algún criterio se acerca a la verdad, por lo menos a la diferenciación teórica e ideológica de ambos derechos (no en la formación positiva de los códigos), es el de considerar que el derecho civil se caracteriza por las sanciones lógicas, y el penal por las punitivas. Las primeras atacan el acto, provocando consecuencias de una acción no verificada o anulando las consecuencias de una que no debió verificarse. Las



Es digno de recibir su título de Abogado.
Fuente: IISUE / AHUNAM.

segundas, tanto en el caso positivo como en el negativo (acción ilícita o abstención ilícita), atacan al sujeto del derecho, al hombre.

Observaciones:

Debemos entender, sin embargo, que ambas atacan, en último análisis, al hombre, sólo que las punitivas directamente y las lógicas indirectamente. Entre las lógicas o esencialmente civiles tenemos la nulidad, anulabilidad, pérdida de derechos, etcétera. Entre las punitivas, las multas, prisiones y pena capital.

Decimos que las primeras atacan directamente al acto e indirectamente al actor. Hay, sin embargo, anomalías en la relación subjetiva del actor al acto que merecen seria discusión. ¿Cómo justificar, por ejemplo, que la nulidad provocada por falta de notificación en un juicio perjudique a una de las partes y no al

juez, que es el supremo vigilante del procedimiento? ¿No es, acaso, el tribunal el que, por esencia, debe no ignorar el derecho? Nos parece que la justicia pide la responsabilidad del juez para ante las partes en todos los casos de lesión del procedimiento. De no aceptar esto, lo más equitativo sería borrar las reglas procesales. ¡Qué gran remedio para las triquiñuelas y trampas que corrompen nuestra vida jurídica, si se exigiera al juez la responsabilidad, en forma de multa por ejemplo, ante cada descuido del procedimiento, y si esa multa se pagara, no al perjudicado por el descuido (porque entonces subsistiría, entre las partes, el interés de la triquiñuela) sino a ambos litigantes por mitad! Sí, ya se sabe: el juez no puede constituirse en abogado, ¡no sería necesario que se constituyera! Lo sustantivo del derecho está en los valores jurídicos; valores que las partes alegarían por su cuenta y según su ciencia o su sentido común. En cambio, lo adjetivo del derecho, lo procesal, quedaría enteramente bajo la tutela del juez. El día en que el procedimiento fuera directa y constantemente vigilado por él, los asuntos se ganarían por justicia y se perderían por injusticia, mas nunca en vista de la infatuada razón de publicación ni del cómputo mezquino de los instantes. Ese día, el derecho evolucionaría hacia la simplificación procesal; ese día los abogados comenzarían a hacer menos falta. Y esto no sólo es doctrina jurídica o social, sino ideal verdadero de todo hombre bien intencionado. Adelante.

Sanción según la persona.

10.- Aún caben otras clasificaciones de la sanción, pero ya no en vista de su naturaleza, sino de circunstancias ajenas a ella. Así, por ejemplo, si examináramos la sanción atendiendo a la persona que, de hecho, queda garantizada por ella, pudiéramos tropezar con la clasificación tan traída y llevada de derecho público y

derecho privado. A pesar de que esta clasificación de la sanción por la persona garantizada no sería importante para el estudio de la sanción misma, quizá lo sería para purificar el concepto de derecho público y privado.

Derecho público y privado.

Tal concepto, que surge del predominio del interés inmediato, ya del individuo sobre el Estado, o ya de éste sobre el individuo –fundidos ambos en un discernible proceso de continuidad–, es, a menudo, entendido de un modo inexacto. Sería necesario, cuando en los cursos se exponen las clasificaciones del derecho, hacer entender, para evitar constantes errores, que no todos los criterios de clasificaciones se avienen y se corresponden. No: el derecho privado no debe significar el conjunto de tales ramas del derecho positivo, ni el público el conjunto de tales otras. La división de lo público y lo privado puede afectar a cada una de esas ramas interiormente. En el Derecho Administrativo, por ejemplo, hay, a veces, manifestaciones de derecho público y, a veces, de derecho privado; la traición a la patria, al público.

Derecho de Estado y derecho del individuo.

La noción del derecho público y privado puede reducirse a la del derecho del Estado y derecho del Individuo. Estos dos términos se funden, a su vez, en el Derecho Constitucional. Éste, en efecto, nos enseña que el Estado es, ante todo, una declaración de voluntad (Poder Constitucional, primero, y luego Poder Legislativo); en seguida, una ejecución de la voluntad (Poder Ejecutivo y Poder Judicial, según que haya o no conflicto.³ Pero el Esta-

³ Conviene notar que usamos la palabra poder, no en el sentido de cuerpo de funcionarios, sino en el de función. En este sentido, bien pudiera admitirse la existencia de muchos poderes más. [Nota de AR].

do así constituido necesita definir la calidad individual, puesto que él mismo es suma de individuos; y de esta definición nace, ante todo, el concepto de los derechos del hombre, y, después, el concepto de nacionalidad y ciudadanía, cuya última derivación es el concepto de capacidad jurídica en el derecho privado. Por donde el Derecho Constitucional es como un Jano cuyas caras miraran, la una al Estado en toda su abstracción –y de aquí deriva el derecho del Estado–; la otra al individuo en lo más individual y concreto –y de aquí deriva el derecho del individuo.

La anterior digresión puede servir como ejemplo de lo fecundo que sería estudiar el derecho, no desde el punto de vista de las declaraciones, como generalmente se hace, sino desde el punto de vista de las sanciones. En los límites de este trabajo no cabría continuar los desarrollos apenas esbozados. Es materia ésta que no vacilo en recomendar a la meditación de los que se consagran a la literatura jurídica.

Lo dicho basta para sugerir los posibles alcances del estudio de las figuras de la sanción.

IV

Funciones de la confianza.

Funciones de necesidad y ficciones de posibilidad.

1.- La necesidad de uniformar el sistema de acciones y de reacciones jurídicas suele ser tan imperiosa, que no se limita a crear mecanismos artificiales, aunque fundados en posibilidades reales, sino que, a veces, superando la realidad, crea verdaderas ficciones o supuestos, sobre los que hace descansar capítulos enteros del derecho. Evidentemente que ciertos principios de derecho, con no ser naturalmente necesarios, tampoco son irreales:

una vez que se ha convenido en que pasado cierto plazo no se recibirán pruebas en un juicio, aunque esto no sea naturalmente necesario, se hace necesario por convención y, en todo caso, no es absurdo. Las ficciones por las cuales se atribuyen determinados efectos jurídicos a determinadas circunstancias formales, pueden ser falsas en el sentido de que de dichas circunstancias no resultan de por sí los efectos atribuidos por la ley; mas tal relación artificial de secuencia el hombre la hace real sujetándose a ella, conviniendo en ella por medio de sus leyes, y refrendándola por medio de sus actos sociales, acatándola. Está en su posibilidad hacerlo: se trata de una ficción de necesidad, no de una ficción de posibilidad: la concatenación de acciones y reacciones que la ley ha establecido no es en estos casos necesaria, pero es siempre posible por el consentimiento humano. Por permitirnoslo así las anteriores dilucidaciones podemos llamar ficciones de la confianza a estas ficciones.

Hay, en cambio, otro género de ficciones, las ficciones de posibilidad, en que el legislador da por supuesto una relación de acciones y reacciones que no sólo no es naturalmente necesaria, sino que es imposible, aun a pesar del consentimiento humano. Como se fundan también en la necesidad de confianza, las podemos también llamar ficciones de la confianza; pero sin que esto quiera decir que las consideramos como indispensables para el sistema de confianza que persigue el derecho. No: ellas resultan de algún error fundamental que, una vez aceptado, engendra la necesidad de aceptar nuevos y nuevos errores.

Las que llamamos ficciones de necesidad son, por excelencia, los principios técnicos del derecho, sus reglas artísticas, sus modos funcionales establecidos, y todos ellos se resuelven

en esta fórmula lógica: atribución artificialmente necesaria, pero naturalmente posible, de ciertos afectos a ciertas causas. Las ficciones de posibilidad son, más bien, los errores de nuestros sistemas de derecho, y responden a este tipo lógico: atribución artificialmente necesaria, pero naturalmente imposible, de ciertos efectos a ciertas causas. Ambas, sin embargo, son el resultado de la hipertrofia de toda actividad que se dialectiza; pero las segundas son las más funestas. Efectivamente: consideremos que las uniformidades jurídicas están garantizadas por la sanción; que las ficciones de la confianza están, pues, mantenidas por la sanción ¡y recordemos que, originariamente, el objeto de la sanción es mantener la inviolabilidad de un mínimo indispensable de normas éticas! De aquella necesidad superior e indiscutible, la sanción, pues, ha degenerado y ha venido, en la práctica, a garantizar ficciones de necesidad, o sea continuidades convencionales de acciones y reacciones que son meras hipertrofias técnicas del derecho; pero que nada tienen ya de necesario; y, lo que es peor, ha venido a garantizar, con las ficciones de posibilidad, el mantenimiento de supuestos de todo punto absurdo. Ellos son como la injusticia interior de nuestros sistemas de derecho.

*Dos especies de ficciones de necesidad:
las técnicas y las éticas.*

2.- Pero hay aún otra especie de ficciones de necesidad, además de las técnicas o amorales a que acabamos de referirnos, y son las ficciones éticas. Es cierto: el derecho comienza, ya lo sabemos, por tratar de producir en el mundo práctico una subordinación y armonía de propósitos que permitan la convivencia social. Ahora bien: la naturaleza exterior nos da los propósitos y nos impone, para realizarlos, las normas técnicas; pero nada nos dice respecto a la subordinación de propósitos y orientación

de la voluntad -que es el verdadero problema ético. Para reducir el mundo social a las subordinaciones éticas indispensables, no lo abandonamos, pues, a sus naturales evoluciones, sino que le imponemos uniformidades, restricciones, continuidades o leyes artificiales; le imponemos relaciones ficticias (ficticias porque no las da la naturaleza exterior, sino que brotan de nuestro sistema moral) entre ciertas acciones y ciertas restricciones: éstas son las ficciones éticas, y el garantizarlas o hacerlas artificialmente necesarias para el hombre es el papel fundamental y propio de la sanción. Las normas éticas, en efecto, son, desde el punto de vista de la naturaleza externa, ficciones: justamente porque es naturalmente posible desobedecerlas, y porque ellas son necesarias para la existencia humana, es por lo que se las apoya en la sanción.

*Las ficciones y el funcionamiento
de la sanción.*

3.- En resumen, tenemos que, en el derecho positivo, la sanción garantiza tres órdenes de ficciones:

- 1ª. Las ficciones éticas.
- 2º. Las ficciones técnicas.
- 3ª. Las ficciones imposibles.

En el primer caso, la sanción garantiza sus objetos propios: nació para eso: está en el centro de su misión.

En el segundo, garantiza supuestos que, sin ser esenciales en el derecho teórico, son, quizá, inseparables del aspecto práctico de todo derecho: en ellos comienza la hipertrofia o amoralismo parcial del derecho.

En el tercer caso, la sanción se aplica, con manifiesto error, a supuestos cuyo mantenimiento es irrealizable, aun a pesar de la sanción

misma. Es decir: que aquí la hipertrofia ha producido todos sus males. Que aquí la sanción misma se ha hipertrofiado, y rebasa el borde de la realidad: que aquí la sanción es injusta.

En los tres casos la tendencia de la sanción consiste en dar necesidad a lo que no es naturalmente necesario; en hacer continuo y uniforme lo que no es: en dar confianza en lo que no la inspira naturalmente: en hacer posible la previsión –que es hacer posible la acción–, que es hacer posible la vida.

Ficción ética: derechos y deberes.

4.- Toda la ética social reposa sobre el postulado de que cada cual es libre de obrar en tanto que no estorbe la libertad de otro. Cada cual tiene el derecho a su libertad y el deber de respetar la de los demás. Su derecho a la libertad es, a su vez, un deber de respeto para los demás. Los derechos y los deberes son correlativos: a cada derecho corresponde un deber y viceversa. Pero este supuesto ético no es una necesidad natural, desde el instante en que el individuo puede estorbar los derechos de los demás, imponerse a ellos y usarlos como medios para sus propósitos personales. Esta irrupción en el campo del derecho ajeno, que es el tipo general de la violación jurídica, sería la negación de la convivencia social –que es un sistema de equilibrios entre los individuos. Para mantener, pues, este supuesto necesario o supuesto ético aparece la sanción. Los ejemplos de estas ficciones éticas se encuentran en el capítulo que nuestra Constitución llama derechos del hombre (libertad de locomoción, etcétera).

Ejemplo de una ficción técnica: la fe pública.

5.- No sería posible recorrer todo el derecho, pero eso no es posible agotar todos los ejemplos de las ficciones técnicas. Para hacer

comprender su carácter basta un ejemplo. Una de las más directas y transparentes derivaciones de la confianza que ordena, superiormente, el mundo social, es la necesidad de atribuir por ficción o fingimiento veracidad absoluta a ciertos funcionarios. El principio de la fe pública establece: todo funcionario dice verdad en cuanto declara sobre los hechos particulares que dependen de su función. Como la sentencia en un juicio es una declaración de este género, el principio de la cosa juzgada es la verdad legal puede reducirse al principio de la fe pública, aunque, como ya se sabe, se admiten atenuaciones (recursos contra la sentencia) en los términos que establece el procedimiento. Lo que tiene valor de fe pública tiene, en la teoría de las probaciones, valor de prueba plena. La prueba plena puede, pues, en alguno de sus aspectos, reducirse también al principio de la fe pública –pero ya se entiende que no todas las pruebas plenas son de esta especie; ejemplo: la confesión. Sin embargo, la confesión merece, en las ficciones del derecho, absoluta fe cuando perjudica al confesor. Y en este aspecto de la cuestión, según el cual dice verdad todo el que declara en contra de sí mismo, se percibe claramente lo ficcioso y artificial del principio.

Otro ejemplo de este género de ficciones, que me bastará ofrecer a la meditación sin necesidad de desarrollarlo (así me lo impone la brevedad de la tesis), es el principio de que nadie puede hacerse justicia por sí.

Ficción imposible:

nemini licet ignorare jus; nemo jus ignorare censetur; ignorantia legis neminem excusat.

6.- Este tipo de ficción imposible la que supone en todos los individuos el pleno conocimiento de la ley: no es lícito ignorar la ley; a nadie aprovecha ni puede servir de excusa ignorar la ley. ¡Como si los mismos

profesionales del derecho pudieran gloriarse de tanto! Funestísima ficción es ésta, sobre todo si se considera la hipertrofia técnica creada en el derecho por la abogacía. Bentham quería que las leyes no se escribieran bajo el tipo de preceptos secos, sino acompañados del comentario científico que las informa, para que a todo el mundo fueran comprensibles siquiera. En cambio, nuestras leyes presuponen ya la existencia del jurisconsulto y del abogado, del interprete profesional. Y si aún este interprete oficial es humanamente imposible que las abarque todas y las haya asimilado al punto de poder ajustar a ellas todos sus actos, ¡cómo se ha de pedir tan imposible prodigio al último gañán de la sierra! Es inútil: no se vive conforme a reglas, sino conforme a costumbres. ¡Desdichado pueblo aquel que tuviera que consultar el código para cada grito de alegría o de dolor! Y eso, suponiendo que todo el pueblo supiera leer. Más sabias eran las Leyes de Partidas que eximía de conocer la ley, en determinadas circunstancias, a los militares que andan en la guerra, a los aldeanos labradores y que viven en despoblado, a los pastores. El pobre pastor es responsable de no haber sabido leer un enredijado precepto que se fijó en carteles por las esquinas de una ciudad que visita de mes en mes; pero el señor magistrado, que tiene la fe pública, y cuyas sentencias, si no se las recurre a tiempo, son *verdades de la fuerza*, verdades con apoyo de reja, máuser y palo de gendarme, puede darse el lujo de descuidar su juzgado, de dejar que el actuario vaya a paseo en vez de ir a notificar los autos; de invalidar, por su abono, un procedimiento, de arruinar a un hombre por eso, sin merecer la menor reprimenda. ¡Absurdo sistema de ficciones el nuestro!

Se dirá que la ficción de que nadie ignora la ley es impuesta por la necesidad de régimen de derecho en las sociedades. Y bien, No: debemos el afrancesamiento excesivo de los

estudios jurídicos el olvido de nuestras verdaderas tradiciones españolas, que se acercan al tipo sajón por el respeto con que miran la verdadera vida popular, la costumbre. El día en que, vueltos a la costumbre, fundamos de nuevo en uno solo el concepto de legislador y legislado, el día en que no seamos liberales a medias, y en que, aceptada la noción de la soberanía popular, convengamos, como es de sentido humano, en que la vida vale contra la ley, en que la costumbre lícita es la ley, en que solo es ley la refrendada por la vida social, en que el pueblo no abandona definitivamente su soberanía en el legislador, este día no necesitaremos tan absurdos supuestos, porque cada precepto jurídico que brote de la costumbre y voluntad sociales no requerirá pregón que lo publique, ni ciencia que lo comente, ni jurisconsulto con ínfulas que pedantee de saberlo; el precepto será una manera de la vida. Y es así como debiéramos entender el derecho.

En tal trascendental cuestión yo no me aventuro sin andaderas: recurro a la grande autoridad de Joaquín Costa, y resumo aquí sus conclusiones: “Supuesto un estado legal como el nuestro –dice–, el principio *nemini licet ignorare jus*, con sus derivaciones, es incompatible con toda otra ocupación o profesión social que no sea la del derecho incompatible, por tanto, con la vida”.

Hay un sinnúmero de manifestaciones del derecho en que el individuo aparece como legislador de sus propios actos, sobre los cuales todo un sistema jurídico pudiera fundarse sin la necesidad del *nemini jus ignorare licet*: derechos individuales como la libertad de elegir profesión o domicilio, de opinar y de pedir; derecho de pactar con fuerza de la ley, ya que es, en principio, la voluntad la ley de los contratos y que, como dice Dalloz, la ley pública es un suplemento del contrato y sólo rige cuando las partes no la han derogado expre-

samente; derecho de libre testamentifacción; derecho de renunciar la ley que nos beneficia; derecho de transigir, comprometer en árbitros, etcétera, etcétera.

Que las leyes se dicten *siempre ad referendum*, esta doctrina de Costa que hoy nos parece tan revolucionaria existió ya entre los juristas y teólogos españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII. De hecho, cuando una ley es del todo contraria a la costumbre, cuando en un pueblo, por ejemplo, que apenas sabe leer y escribir y que nunca ha ejercido el derecho del voto, se dicta una ley de elecciones que impone a los vecinos la tarea de levantar actas a mañana y tarde, que establece mil y mil distingos sobre el requisito de vecindad, y sanciona con multas los posibles y probables errores, y una de dos: o el pueblo no vota, o

los errores acontecen y se tienen que perdonar. Por eso dice Giner de los Ríos, que “no es la ley sino una como proposición que los poderes presentan a la sociedad, y cuya fuerza depende de que ésta la acepte o no”.

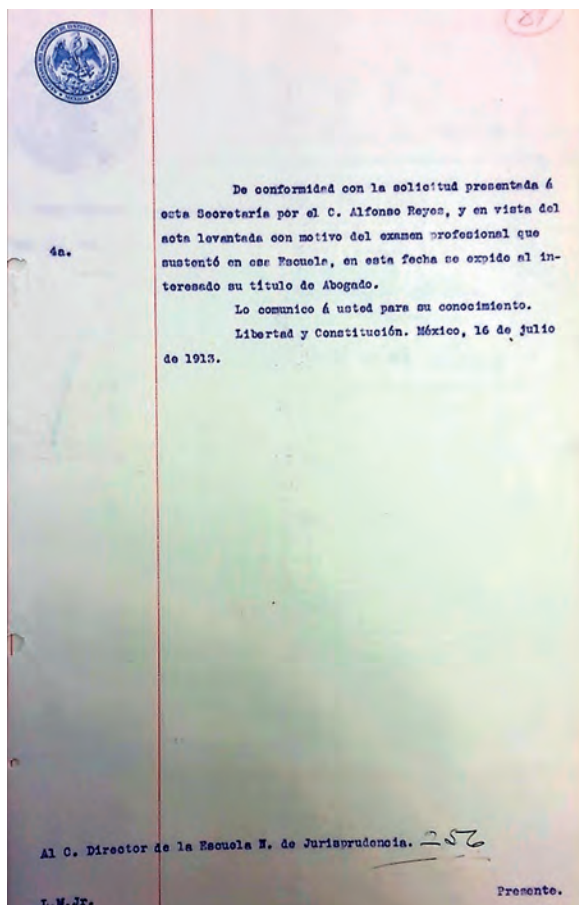
Pero tan grave asunto requeriría un libro. Quiero solamente insistir, a punto ya de terminar, sobre las nuevas perspectivas que puede descubrir el estudio de las ficciones del derecho: considérese solamente a lo que se puede llegar una vez que se haya convenido en que la base fundamental de la teoría clásica de las obligaciones no es otra que la ficción en virtud de la cual se supone que la voluntad humana es invariable. Más no sería lícito emprender investigaciones que amenazan conducir a la negación de toda verdad jurídica sin larga experiencia y mayor estudio.

México, julio de 1913.

EXAMEN PROFESIONAL.

Caso práctico propuesto por el señor licenciado don Victoriano Pimentel y aprobado por la dirección de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, para el examen profesional de abogado del alumno don Alfonso Reyes.

En un juicio ejecutivo iniciado por Pedro contra Juan, el juez dictó auto *ad excequendum*, y el ejecutor del Juzgado, en unión de la parte, actora, buscó a Juan en su casa a las 3:30 de la tarde; no lo encontró y le dejó citatorio para que esperara a las cuatro de la tarde del mismo día. A esa hora y estando ausente Juan, que no había podido tener noticia de la primera busca, se practicó la diligencia de requerimiento y de traba de ejecución, con el portero de la casa, quien manifestó que, ignorante del asunto, no podía ni hacer el pago ni señalar bienes. A petición de Pedro, se trabó ejecución en un bien raíz, con grave perjuicio para Juan, quien desea vivamente que el secuestro se practique en ciertos muebles que no ha menester y que bastan para cubrir perfectamente el crédito demandado y los cargos legales.



El embargo se acaba de practicar y Juan consulta al sustentante sobre el camino legal que hay que seguir para que el juez declare insubsistente esa diligencia, a efecto de que, practicándose de nuevo, pueda Juan ejercitar el derecho que le otorga el artículo 1048 del Código de Procedimientos Civiles.

El sustentante resolverá las siguientes cuestiones:

1ª. ¿Es legal la práctica de dejar citatorio al demandado para que espere al ejecutor unos cuantos minutos después de la primera busca, dados los términos en que está concebido el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles?

2ª. Si no lo es, ¿cabe pedir la nulidad o insubsistencia del secuestro practicado? ¿Ante quién?, ¿dentro de qué término?, ¿por medio de qué recurso o promoción?

México, abril 16 de 1913.



SOLUCIÓN AL CASO PRÁCTICO.

El artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles dice:

Si el deudor no fuere habido después de habersele buscado una vez en su domicilio, se le dejará citatorio para hora fijada dentro de las veinticuatro siguientes, y si no espera, se practicará la diligencia con cualquiera persona que se encuentre en la casa, o, a falta de ella, con el vecino inmediato.

El propósito de la notificación es que el notificado se entere real y positivamente del hecho que se le notifica. Si el estado normal de los hombres (jurídicamente hablando) es el de libertad, cuando caen bajo la tutela de un procedimiento se les debe notificar. La ley, por eso, como regla general, establece que la primera notificación se hará personalmente al interesado (artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles). En el caso, se trata de una primera notificación. Como tal debe ser personal, aunque *sui generis*, por tratarse de un procedimiento excepcional como el ejecutivo.

La notificación ficta sólo es tolerable cuando se ignora el paradero del deudor y no tiene casa en el lugar (artículos 75 y 1046 del Código de Procedimientos Civiles, que establecen, respectivamente, la regla general, y la particular de los juicios ejecutivos). En los casos de notificación *ficta* la ley exige ciertas publicaciones consecutivas en el *Boletín Judicial* y algún periódico, o algunos según el juicio, de gran circulación. En nuestro caso no se trata, pues, de notificación *ficta*, sino real. Es evidente que el legislador prefiere que el deudor esté presente a la diligencia, puesto que prefiere que el pago se haga en el acto del requerimiento; y puesto que, aun en caso de no hacerse el pago, prefiere que el deudor señale los bienes sobre los que se ha de trabar ejecución (1048 del Código de Procedimientos Civiles). Suponer que es *ficta* la notificación del artículo 1045 es, pues, contrariar el espíritu de la ley.

El mismo texto del artículo nos dice que al deudor ausente “se le dejará citatorio para hora fija dentro de las veinticuatro horas siguientes; y, *si no espera*, se practicará la diligencia con cualquiera persona que se encuentre en la casa”. Aun dejando aparte, pues (por no caer en el extremo contrario), la suposición, que algunos mantienen, de que este uso de la palabra *dentro* no expresa aquí la posibilidad de elección entre los términos, sino el término mismo del plazo (uso que, por otra parte, es recibido y castizo, pero que aquí resulta resultaría un poco forzado) y que, en consecuencia, el ejecutor debe citar al deudor *para* las veinticuatro horas siguientes; aun desentendiéndonos, digo, de esta interpretación extremista, por considerarla algo violenta, no cabe duda que si la ley dice “*y si no espera*”, es porque supone que el deudor se ha enterado de la cita. Esto es de sentido común. Justamente, el que se practique la diligencia con cualquiera persona privando así al deudor de la posibilidad de librarse por el pago, o de la ventaja de señalar los bienes del embargo, es uno de tantos castigos del procedimiento contra la rebeldía o desobediencia: y la obediencia supone conocimiento de la orden.

Hay que tener presente, además, que el citatorio del caso no es citatorio para embargo, sino citatorio para el requerimiento de pago; y que sólo como medio supletorio, cuando el pago no se hace, aparece el embargo. Si se cita al deudor para requerirlo de pago, es necesario cerciorarse de que el deudor ha recibido la cita, aun cuando no por medio de una plena prueba, siquiera por la presentación, ajustada a la costumbre, de que el deudor ha vuelto a su casa o ha tenido manera de recibir la cita. Presunción que sólo puede existir dando un largo plazo a la cita. El término máximo de veinticuatro horas que da la ley es acertadísimo, porque, en las costumbres ambientes, la rotación de las actividades de un hombre se completa en el ciclo de veinticuatro horas.

Pero todavía concediendo que ni el criterio general de nuestro procedimiento, ni el texto mismo del artículo discutido, ni los concordantes, nos dieron bastante luz para entender el sentido de dicho artículo (que sí nos la dan), nos bastaría atenernos a los principios de interpretación, los cuales nos enseñan:

1º. Que las leyes están hechas para facilitar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones. Así pues, todo acto que presuponga la interpretación contraria es ilegal. El ejecutor que deja citatorio de las 3:30 a las 4:00 de la tarde quiere impedir o dificultar el cumplimiento de las obligaciones del deudor, desde el instante en que, dadas nuestras costumbres, sabe que esas horas de despacho, de trabajo y no de hogar, y que el deudor no volverá a casa hasta por la noche. Y toda ley, ya se sabe, se dicta sobre el supuesto tácito de la costumbre: la presupone siempre.

2º. Que, en caso de duda, el conflicto civil debe interpretarse conforme a los principios

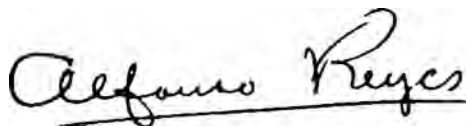
de derecho y decidirse en favor del que trate de evitarse perjuicios y no del que pretenda obtener lucro (artículos 20 y 21 del Código Civil vigente, y también artículo 11 del de 1870, suprimido en éste, que decía a la letra: “El que ejerciendo su propio derecho procura sus intereses debe, en caso de conflicto, y a falta de providencia especial, ceder al que trata de evitarse perjuicios”).

De todo lo cual surge:

Que la práctica de dejar citatorio al demandado para que espere al ejecutor algunos minutos después de la primera busca, dados los términos en que está concebido el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles (aunque sería deseable que fuera más explícito puesto que en su oscuridad se funda el abuso) y dada la única interpretación jurídica admisible, ya por las reglas de derecho, ya por nuestro sistema de procedimiento, o ya por la costumbre implicada en las leyes, es *ilegal*; porque presupone que la notificación a que dicho artículo se refiere es una notificación *ficta* y no real, y porque no concede al deudor el tiempo moralmente necesario para cumplir la obligación creada por la cita, privándola así, dolosamente, del derecho de pagar o del derecho de asignar los bienes del embargo.

Contra la notificación hecha indebidamente cabe pedir nulidad de lo actuado a partir de ella (artículo 97, Código de Procedimientos Civiles). La nulidad, ya se sabe, se pedirá ante el juez del negocio y por medio de un incidente. El término para promover el incidente de nulidad contra la notificación –de que resultará la insubsistencia de la diligencia practicada y su consiguiente reposición– será de tres días, puesto que la ley dice: artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles: “Cuando la ley no señale término para la práctica de algún acto judicial, o para el ejercicio de algún

derecho, se tendrán por señalados los siguientes...”. Aquí una enumeración de siete casos extraños al nuestro; y, en fin, fracción VIII: “Tres días para todos los demás casos”. Estos tres días se contarán a partir del siguiente al que se hubiera hecho el citatorio, según los artículos 100, 105 y, por exclusión, 110 del Código de Procedimientos Civiles.

A handwritten signature in black ink, reading "Alfonso Reyes". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

ALFONSO REYES.

Julio 12 de 1913.

[Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo Expedientes de Alumnos, 3802].



Mariano Canseco

Secretario de la Escuela
Nacional Preparatoria.

Certifico que Don Mariano Sil-
va Aceves — natural de La Ciudad
Estado de Michoacán — de 20 años de
edad, hijo de Don Pedro Silva
y de Doña Concepción Aceves —
en virtud de las constancias que existen en el Archivo
de esta Secretaría, tiene acreditados los estudios prepa-
ratorios conforme á las leyes de Instrucción Pública
vigentes.

A pedimento del interesado, espido el presente en

México, á 27 de enero de 1903

El Secretario,

M. Canseco

Vº Bº
El Director.

P. Parro

Contra el interés pecuniario en los contratos. (Interpretación del artículo 1306, fracción II, del Código Civil). Tesis profesional que presenta Mariano Silva y Aceves para obtener el grado de Abogado. México. Agosto de 1913.

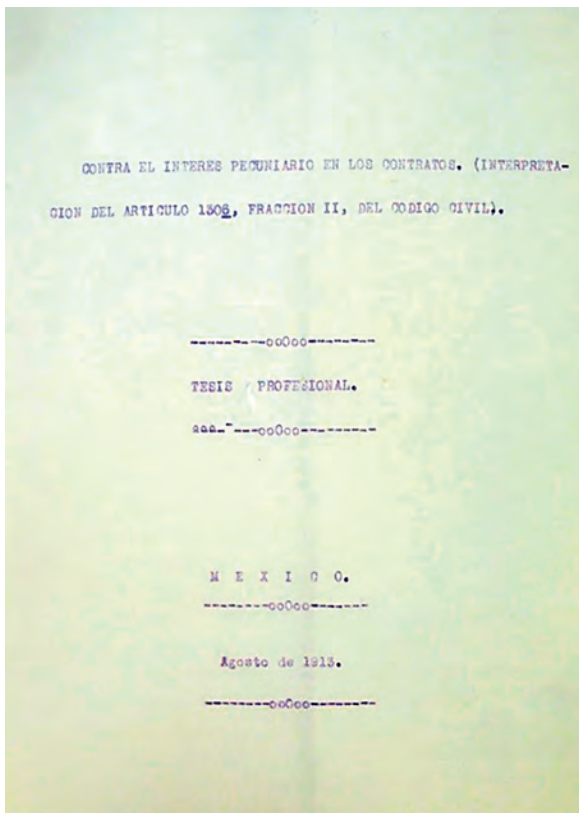
Naturaliter bona ex eo dicuntur quod beant. Boare est prodesse. L.49. D de V. S. (50-18).

No es materia de mi especialidad la que ahora sirve de tema a este estudio. Dígolo no porque mi declaración se corresponda con la de simpatizar bastante y decididamente con alguna otra parte de las ciencias jurídicas, sino para atenuar alguna imprudencia, rebajar cualquier torpeza, desvanecer sobre todo el menor asomo de petulancia que se me atribuyera, suponiendo que las ideas que aquí expongo tienen a hacer crítica severa de nuestros textos legales, ni tampoco a introducir en ellos reformas que si un juego dialéctico llega a presentar como necesarias, la vida se encarga de apartarlas de su camino en su marcha incesante. Cicerón decía que el derecho no había de tomarse de la opinión sino que en la vida misma estaba su fundamento.

Es quizá este trabajo el que me sirva de despedida para esta Escuela y ningún tema le sería más propio con ese carácter que una noción sintética que fuera como el *substratum* recogido a través de todas las teorías, de todos los sistemas y de todas las esferas de aplicación de los principios del derecho y que definiera el positivo concepto que de ésta ciencia guarda el espíritu al traspasar los umbrales de esta hospitalaria casa. Ya que de aquí en adelante otra finalidad que la escolar y sencilla se apoderará de nosotros y de nuestro estudio, oportuno sería, repito, disertar sobre un tema general y de un carácter especulativo que con la amenidad tocara dulcemente la imaginación, con la sutileza contentara la inteligencia y con su buena forma regalara el oído y diera satisfacción al gusto de los presentes. Así entendería yo cumplida mi obligación en este acto y que la casuística del derecho me la apreciara un tribunal de justicia o el desconfiado colitigante. Mas nuestra Escuela, en la especialidad de su disciplina, trata de formarnos juristas antes que sabios y hay que dar en esta última muestra señales de haber recibido esa educación jurídica. Digamos siquiera sobre ella algunas palabras que satisfarán nuestro expresado deseo.

Entendemos la vida por especializaciones y conocemos a los hombres por la categoría que representan en el medio complicado en que se cumple su vida. Y en este cuadro nos aparece el jurista desarrollando una actividad que le es propia. Ese algo que caracteriza entre las demás la función jurídica y que viene a ser, según el sentido sutil de la Escuela como la *forma* que define al sujeto como tal, es más que la ciencia misma del derecho, la educación jurídica.

El jurisconsulto alemán Rodolfo Von Ihering, en uno de los capítulos de su obra sobre el *Espíritu del Derecho Romano*, estudia este tema con el entusiasmo y fecundidad que pone en sus especulaciones. En parangón con el hombre profano hace del jurista el producto y el heraldo de la evolución inevitable en la vida del derecho cuando pasa del periodo de infancia y sencillez. La concepción del jurista y la del hombre profano, son esencialmente diferentes. Se ha reprochado



Carátula de la tesis de Mariano Silva y Aceves.
Fuente: IISUE / AHUNAM.

a la jurisprudencia esta diferencia que es un hecho histórico general, se le ha imputado como un crimen su fineza, su sutileza y se ha deseado la vuelta a una apreciación más sana de la realidad de las cosas. Se imagina siempre contra ella una abierta hostilidad para el sentido común o lo que Ihering llama concepción natural y sana razón humana. Para estimar en todo lo que valen las apreciaciones del jurisconsulto, basta escuchar entre nosotros de gentes no sólo vulgares sino a las veces de las cultas, la opinión corriente sobre nuestra ciencia y nuestro arte. ¿Por qué no pasará con el derecho, como con todas las otras esferas del saber humano en las que sí es una verdad decir que las contemplaciones continuas de un objeto, su observación, y su estudio constantemente perseguidas conducen necesariamente a conclusiones nuevas que parecen in-

comprensibles y a veces absurdas si para estimarlas se queda en una observación superficial? Descartes al principio de su *Discurso del Método* dice que lo que mejor repartido está en el mundo, es el sentido común, porque cada cual piensa estar de él tan bien provisto, que aún los que más difíciles son de contentar en cualquiera otra cosa suelen no desear en ésta más que lo que ya tienen. Con tan amplia generalidad como ésta, se quisiera ver repartido el conocimiento del derecho; sería necesario que los millares de años de continuo estudio sobre él no hubieran salido ni pasado de la ignorancia y la inexperiencia de la primera edad.

De los tiempos de Molière acá, la medicina parece que va dejando de ser tan del dominio del vulgo y el tipo del apothicaire versado va desapareciendo, en tanto que la jurisprudencia va todavía [...] farándula de juristas improvisados.

Tanto el jurista como el que no lo es, son aptos para aprender de memoria las leyes pero el simple buen sentido no basta para comprender el derecho y aplicarlo y no por el gran número de materiales sino por la naturaleza misma de ellos, y por la dificultad particular que se tiene para asimilarlos y usarlos. Declara Ihering con verdad que es el método jurídico y no el conjunto de conocimientos lo que distingue al jurista del que no lo es. Con un saber moderado se puede ser un jurista distinguido, como también sucede que a pesar de conocimientos muy extensos no se pasa de ser un jurista mediocre. La vida está ante nosotros para instruirnos y ocasión y tiempo nos dará para satisfacer la curiosidad de nuestro espíritu, pero entre tanto recogiendo esta parte que en la Escuela pasamos, debemos reconocer que aquí recibimos el primer toque de mano que nos orienta hacia el derecho y con tan fuerte impresión que de aquí más nuestro es-

píritu, si es dócil, queda habituado a la forma jurídica y con vigor inteligente para realizarla.

Sentir que el principio de esa educación llevo de aquí y declararlo igualmente es para mí el momento más satisfactorio de este acto. Que por lo demás bien sé por ejemplo vivos de abogados a quienes he visto en su estudio y después se han ensebado en la cátedra, por lo que para mí tienen un doble título de maestros, que el jurista además de su conocimiento puramente positivo sobre un derecho determinado, alcanza en la perfección de su propia educación jurídica una ciencia más elevada, más general, que se levanta sobre toda casuística, que ningún cambio de leyes, ningún cambio de lugar, puede quitarle o disminuirla. La posesión de esta ciencia es la verdadera flor, el fruto más preciado de la existencia consagrada al derecho.

¿Y cuál es el fin de la educación jurídica cuyo primer germen la Escuela nos da? Ya lo he dicho, no es otro que la realización del derecho. El derecho existe para realizarse, es una necesidad emanada de su propia naturaleza. La realización es la vida y la verdad del derecho. Lo que no cumple esa necesidad, lo que sólo queda en el texto de las leyes o en la letra de los códigos, es una sombra del derecho. Al contrario, lo que se realiza como derecho, es el derecho, aun cuando no se le encuentre en las leyes ni el pueblo ni la ciencia hayan adquirido conciencia cabal de su realidad.

000000— — —00000

La parte especial de mi tesis fue sugerida y guiada por un estudio que en mis aficiones por lo que aun dentro de la casuística representa un espíritu abierto y fecundo, me di a leer, del jurisconsulto alemán ya citado. Sabio pensa-

dor que en la materia trata nunca prescinde del momento que vive y alcanza la virtud de animar las letras antiguas con un brillo que sólo a sus manos toman y descubre en ellas un sentido que las acerca a la civilización que nos toca y acaba por reconciliarnos con ellas y ganarlas nuestro amor. Mi trabajo propio es un ligero esfuerzo de interpretación de un texto de nuestra ley civil que si bien me sale me dará el sentimiento de humanidad del derecho que nos protege.

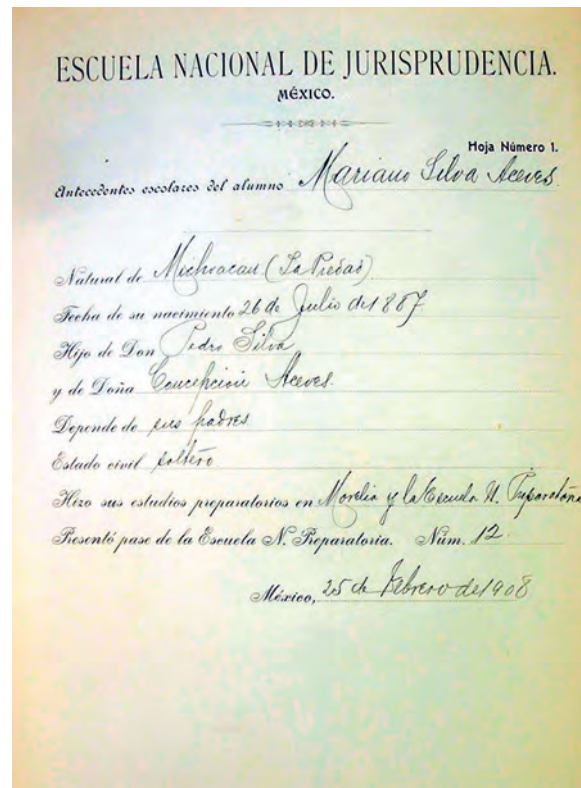
Hay un texto en la Instituta de Gayo de donde la escuela histórica al decir de Von Ihering desprende toda una teoría larga en aplicaciones, relativa al carácter de las obligaciones civiles. Gayo dice en el libro IV párrafo 48: “La condenación en todas las fórmulas que la tengan expresa siempre el valor pecuniario de la cosa que es objeto de litigio y por tanto aunque fuere corporal no condena el juez al demandado a entregar la cosa misma como solía hacerse antiguamente, sino que apreciada ésta, la condena a dar su valor en dinero”. Se ha pretendido de allí que toda obligación debe tener un valor patrimonial, es decir, un valor pecuniario y se apoya ese texto todavía con otro de las Pandectas que dice: “Es in obligatione consistere quae pecunis lui prestarique posunt”, es decir, es de la naturaleza de la obligación el que pueda ser pagada y apreciada en dinero; todo lo que no tenga este carácter no debe preocupar al derecho.

Si por patrimonio entendemos el conjunto de los derechos y de las obligaciones de una persona apreciables en dinero (Planiol. T.I. pag. 671) y declaramos que todos los que no tienen un valor pecuniario quedan fuera del patrimonio (Ibid., pag. 672) y se nos enseña después que el patrimonio es una concepción puramente intelectual y que nace y va junto con la persona jurídica (Aubry et Rau. Tom. 6º. Parr. 573), confieso por mi parte que hay

más de un ligero desconcierto en el espíritu porque la fuerte nota de materialidad por un lado y la elevación abstracta por el otro, difícilmente se armonizan para fijar un concepto único y venimos a fingir la obligada dualidad de lo objetivo y lo subjetivo, entendiendo el patrimonio en el primer sentido, como materia del Derecho Civil, y en el segundo como abstracción y sutileza científica.

Todavía dentro del concepto más concreto no dejan de picarnos las distinciones y las dificultades. Cuando usamos de nuestro patrimonio en nuestras relaciones con los demás, ¿la limitación del valor pecuniario nos es tan clara como cuando lo definimos? ¿Para estar seguros de la protección del derecho en nuestros actos, habrá que pensar siempre en el precio de lo que hacemos? La desesperación del Rey Midas acabaría con nosotros seguramente. Si analizamos los actos que cumplimos, veremos que hay unos que se definen claramente como patrimoniales; su resultado es claramente una suma de dinero o cuando menos una apreciación pecuniaria. Podemos llamarlos de producción patrimonial; producen nuestro patrimonio ostensiblemente, lo actualizan, dijéramos: y hay otros por el contrario en que nuestro patrimonio se consume, es decir, deja de existir en su forma apreciable para convertirse en bienes de que cada quien es árbitro en su estimación. ¿El sentido práctico nos hará decir que sólo los primeros son dignos de protección y los segundos no, porque quedan en la persona?

El Derecho Romano en multitud de textos y claramente en la L.6.Parr.1 (16-7) estima que siempre hay oculto un equivalente pecuniario del interés personal. Papiniano en el texto citado suscita la cuestión de si el vendedor de un esclavo puede ir contra el comprador que hubiese faltado al compromiso adquirido de tratar al esclavo con rigor y du-



Antecedentes del alumno Mariano Silva y Aceves que solicita la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Fuente: IISUE / AHUNAM.

reza y refiere que anteriormente había respondido negativamente “pero que convence de lo contrario –dice– la opinión de Sabino que juzga, debe tenerse en cuenta la utilidad, ya que el hombre se vendió por eso, en menos precio”. La suma en que se valúan las restricciones que sirven para satisfacer otros intereses que no sean los pecuniarios, casi nunca se indican en el contrato mismo. Ordinariamente la convención se pacta en conjunto sin que todos los puntos particulares se valúen en dinero, pero no por eso dejan de ser factores aislados de la suma total convenida.

El campo de acción del Derecho penal no está limitado por la barrera del patrimonio. Extiende su brazo tutelar a todos los bienes sin los cuales la vida civil es imposible; el hecho de que esos bienes tengan su fundamento en la ley o en la convención no impor-

ta para decidir de la protección que merecen. El juez civil tiene como característica la pena pecuniaria. ¿Se dirá que a diferencia del juez de lo criminal no tiene medios suficientes para extender su defensa a los intereses pecuniarios? Sería un error exponerlo cuando conocemos disposiciones como las contenidas en el capítulo de responsabilidad civil y principios como el de que toda obligación de hacer se resuelve en daños y perjuicios, y disposiciones como la que dice: el Juez para hacer cumplir sus determinaciones, puede usar de la multa como medio de apremio. El dinero, o mejor dicho, la condena pecuniaria en manos de un juez civil, no sólo tiene la función de equivalencia, o sea la determinación del valor pecuniario de la prestación, sino también sirve para llenar una función de satisfacción (daños y perjuicios) y una función penal (multa) como medio de presión, para el caso de incumplimiento de la orden judicial.

¿Pero qué medida, se dirá, tiene el juez civil para valuar en dinero una lesión que tiene por objeto no la cosa, sino en interés de la persona? Todos los escrúpulos que se acumulan considerando el caso en teoría, se desvanecerían en la realidad misma. Si se cuenta con un juez penetrado de su misión, la responsabilidad de su papel y la conciencia del deber que cumple, le curarían de toda vacilación para calcular las penas para esas violaciones frívolas de obligaciones contraídas; y no sólo dará plena satisfacción al sentimiento jurídico lesionado del demandante, sino que su acción será provechosa, protegiendo esos intereses de naturaleza no patrimonial para que la lealtad y la buena fe en las relaciones obligatorias, no sean vanas palabras.

En nuestra ley el texto no es claro, y a favor de esta obscuridad combaten las dos opiniones contrarias. El artículo 1306 del Código Civil se reduce a decir: son legalmente

imposibles... II.- Las cosas o actos que no se pueden reducir a un valor exigible. - ¿Estas palabras quieren decir valor pecuniario o bien simplemente interés según lo entendió en Derecho Romano?

El Derecho Romano condenaba siempre a pena pecuniaria, pero el Derecho Romano no sólo protegía intereses pecuniarios. La condena pecuniaria, abrazaba, por el contrario, todos los intereses que el derecho reconocía como necesitados y dignos de protección. A la "*vera rei estimatio*" como objeto de la estimación judicial, se añaden los siguientes: *Affectus*, como cuando se daba acción al vendedor del esclavo para exigir del comprador la obligación de ponerlo en libertad y se añade en ese texto "*placuit prudentioribus affectus rationem in bonas fidei iudicis habendam.* (L.54.17-1.); *Amoenitas*, como en la servidumbre aguas establecida por mero recreo (L-3.43.-20).); en donde se dice: *Hoc jure utimur ut etiam non ad irrigandum, sed pecoris causa, vel amoenitatis aqua duci possit.* Y si pudieran añadirse PIETAS, VERECUNDIA, INCOMODITAS, VOLUPTAS, etcétera.

De atenernos, en nuestro texto legal, a la primera impresión y quizá a las fuentes francesas de esa disposición (Planiol T.3. pag. 334; Aubry et Rau. Parr. 334) tendríamos que concluir que en nuestro derecho son legalmente imposibles, es decir, que no tienen cabida en la protección de las leyes, las cosas o actos que no representan un valor pecuniario en las obligaciones.

¿A qué quedarían reducidos los derechos que fuera del interés pecuniario puede tener el comprador y aún cuando el valor de la cosa vendida le sea entregado cómo podría satisfacerle plenamente, cuando este valor no sólo es más elevado, sino que puede hasta ser menor que el del precio convenido (art.1469)? ¿Y cómo podría el inquilino exigir muchas de

las obligaciones que nuestra ley señala al arrendador si se le condena a la prueba de su interés pecuniario, queriendo interpretar en ese sentido el texto que analizamos? - ¿Y la mayor parte de las disposiciones de nuestra ley sobre el servicio doméstico, podría tener eficacia, si al interés puramente pecuniario estuvieran referidas las obligaciones sin tener en cuenta la incomodidad o bien el afecto o la piedad como en el caso claramente del artículo 2438? Por último las convenciones, que tienen por objeto la protección literaria y artística - ¿cómo someterlas necesariamente al mercantilismo del valor pecuniario cuando si son dignas de tal nombre no tienen referencia ninguna con él y ni el pintor ni el poeta podrían determinar con precisión el interés pecuniario que les representa su obra?

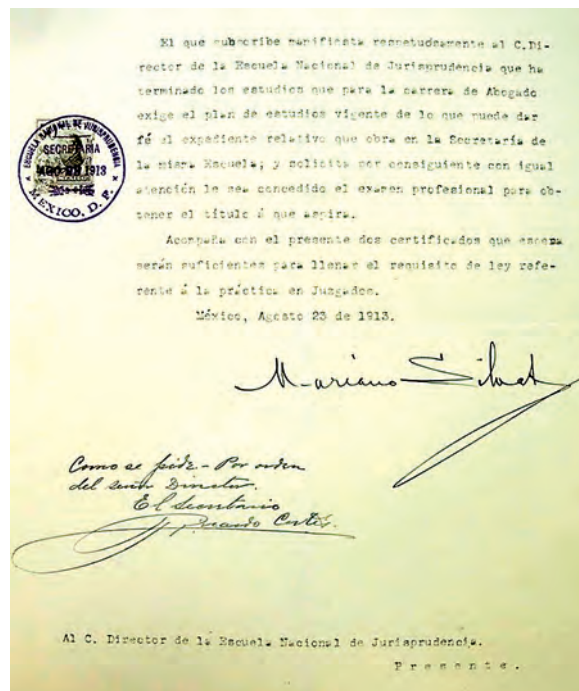
Después de estos casos que podrían multiplicarse, es peligrosos sostener todavía que el artículo 1306 en su fracción II, se refiere a cosas o actos que puedan reducirse a un valor pecuniario.

Pero yendo a nuestro Derecho procesal en materia civil, no encontramos texto que favorezca esa opinión. No hay disposición que autorice al juez a rechazar una demanda en que no vaya expreso el valor pecuniario de la prestación que se le acometa. El artículo 1º define la acción como el medio de hacer valer ante los tribunales LOS DERECHOS ESTABLECIDOS POR LA LEY. No asoma el interés pecuniario. El artículo 25 es más claro cuando dice la acción procede en juicio aún cuando no se exprese su nombre, CON TAL DE QUE SE DETERMINE CON CLARIDAD CUÁL ES LA CLASE DE PRESTACIÓN QUE SE EXIGE DEL DEMANDADO. Ninguna alusión al valor pecuniario. El artículo 923 confirma el anterior diciendo: “el juicio ordinario principiará por demanda, en la cual expuestos sucintamente y numerados los he-

chos y los fundamentos de derecho SE FIJARÁ CON PRECISIÓN LO QUE SE PIDA, DETERMINANDO LA ACCIÓN QUE SE EJERCITA Y LA PERSONA CONTRA QUIEN SE PROPONGA”. En los preceptos de sentencia dice, simplemente, el artículo 603: “La sentencia debe ser clara y al establecer el derecho, debe absolver o condenar”.

Hay todavía otros textos legales que se podrían citar pero ante el riesgo de cansar la atención del Jurado, dejo sólo los apuntados, por ser los que por su carácter pueden encontrarás más cerca de la fórmula de Gayo, que dio lugar a la teoría que combate.

Llegamos a concluir que o bien el texto del artículo que analizamos no debe interpretarse en el sentido del valor pecuniario, o todos los que hemos citado y otros más que pasan sobre ese valor para referirse a otros intereses, o bien los que no hacen mención a él debiendo hacerla como fórmula del procedimiento y que juntos unos y otros forman el



Solicita Mariano Silva y Aceves se le conceda hacer examen profesional. Fuente: IISUE/AHUNAM.

sistema de nuestro derecho y nuestras acciones civiles, están en contradicción con el primero, que se reduce a letra muerta en nuestra legislación.

Rigiendo este precepto materia tan importante como es nada menos la que establece la teoría general de los contratos, obligados por la armonía misma de nuestro Derecho Civil, en este punto debemos deducir que por *valor exigible*, no quiere decir *valor pecuniario*.

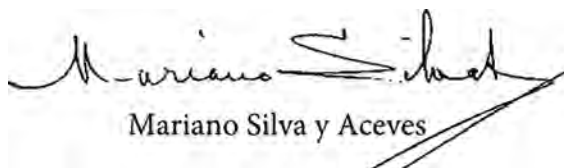
Para fundar más seguramente nuestra interpretación, creemos oportuno ayudarnos del artículo 1515 que contiene la misma palabra valor, y dice: “El deudor de una cosa no puede obligar a su acreedor a que reciba otra diferente aunque fuere de igual o mayor valor que la debida”. Si de valor pecuniario se tratara aquí, no tendría sentido este artículo puesto que la equivalencia que el dinero tiene función de establecer, no sólo se logra, sino que se pasa. Es pues, otro el valor de que se habla en esta ley, y ante la disyuntiva, debemos confesar que se trata de un interés personal tan sólo, que emana del sentimiento jurídico de la parte lesionada. Hay otro artículo que es el 1575 en que se contiene la segunda palabra *exigible*. Dice así: “Se llama exigible aquella deuda cuyo pago no puede rehusarse conforme a derecho”. Exigible tampoco quiere decir *valor pecuniario*, porque relacionado este texto con el concepto de pago, se complementa con el artículo 1524 que dice: “Entiéndase por pago o cumplimiento, la entrega de la cosa o cantidad o la prestación del servicio que se hubiere prometido.

¿Qué quiere decir pues, con esas palabras el artículo 1306 del Código Civil en su fracción III? Quiere decir, a mi modo de ver, que son legalmente imposibles, es decir que queda fuera de la protección del derecho, las cosas o actos QUE NO SE PUEDEN REDUCIR A UN INTERÉS JURÍDICO, QUE NO REPRESENTAN NINGÚN DERECHO. Es preciso pues, un interés en el contrato para que este sea legalmente posible, pero no es necesario que ese interés sea exclusivamente pecuniario.

000000—000000

Terminaré señores, agradeciendo la benévola atención que me rodea, y repitiendo las palabras del Digesto que me sirven de epígrafe y que guardan el mejor sentido a lo que pienso, de la riqueza patrimonial “A los bienes se llama así, porque dan el bien. Dar el bien es hacer feliz” y por lo que ve a mi humilde esfuerzo, me llenaré de la sinceridad que respiran las palabras de Descartes: “Nunca fue mi propósito, más allá de la reforma de mis pensamientos, ni quise edificar sino en mi propio suelo”.

HE DICHO



Mariano Silva y Aceves

México, D.F. Agosto 30 de 1913.

CASO PRACTICO PROPUESTO POR LA DIRECCION DE LA ESCUELA NACIONAL
DE JURISPRUDENCIA PARA EL EXAMEN PROFESIONAL DE ABOGADO DEL ALUMNO
MARIANO SILVA ACEVES.

-----ooOoo-----

Una compañía minera domiciliada en Oaxaca y una compañía fundidora de metales domiciliada en Durango, celebraron un contrato por el que convinieron en que la primera vendía a la segunda toda la plata contenida en el mineral que extrajera de sus minas.

Las remisiones debían ser mensuales y al hacer cada una de ellas, la compañía minera debía hacer un ensaye para fijar la cantidad de plata que tuviera el mineral extraído. Conforme a esa cantidad y a razón de de tanto por kilogramo de plata, debía pagar la compañía fundidora a cuenta del precio.

Esta compañía al recibir el mineral debía practicar otro ensaye por dos peritos, uno nombrado por ella, y otro por la compañía minera y conforme a él quedaba definitivamente fijada la cantidad de plata contenida en el mineral, y por esa cantidad se pagaría el precio estipulado, entregando la diferencia si resultaba el precio mayor que la cantidad anticipada, o cargando al pago siguiente si resultaba menor.

El sustentante ~~xxxxxxx~~ clasificará el contrato y establecerá cuando queda consumado y en qué lugar.

México, D.F. Agosto 28 de 1913.

Art 377 C. Com. (Durango)
" 1430 C. Civ. (Oaxaca)
" 1437. " " (Determinación)

EXAMEN PROFESIONAL.

Caso práctico propuesto por la dirección de la Escuela Nacional de Jurisprudencia para el examen profesional de abogado del alumno Mariano Silva y Aceves.

Una compañía minera domiciliada en Oaxaca y una compañía fundidora de metales domiciliada en Durango, *celebraron un contrato por el que convinieron en que la primera vendía a la segunda toda la plata contenida en el mineral que extrajera de sus minas.*

Las remisiones debían ser mensuales y al hacer cada una de ellas, la compañía minera debía ser un ensaye para fijar la cantidad de plata que tuviera el mineral extraído. Conforme a esa cantidad y a razón de tanto por kilogramo de plata, debía pagar la compañía fundidora a cuenta del precio.

Esta compañía al recibir el mineral debía practicar otro ensaye por dos peritos, uno nombrado por ella, y otro por la compañía minera y conforme a él quedaba definitivamente fijada la cantidad de plata contenida en el mineral, y por esa cantidad se pagaría el precio estipulado, entregando la diferencia si resultaba el precio mayor que la cantidad anticipada, o cargando al pago siguiente si resultaba menor.

El sustentante clarificará el contrato y establecerá cuando queda consumado y en qué lugar.

México, D.F. Agosto 28 de 1913.



SOLUCIÓN AL CASO PRÁCTICO

La primera ley que podemos citar para llegar a la solución del caso propuesto es el artículo 79, fracción II de la Ley Minera vigente que dice: Se consideran actos mercantiles sujetos a las disposiciones del Código de Comercio... III. Los contratos que se celebren con relación a los productos de las minas. Esto nos obligará a referirnos al citado Código o al derecho común según el artículo 2 del mismo Ordenamiento.

I.- En cuanto a la clasificación del contrato que se me somete y dentro del criterio que acepta Planiol en su teoría hacia sobre esta materia tomando los caracteres elementales de los contratos para clasificarlos según sus afinidades naturales (entendido que este criterio de clasificación se refiere a los contratos por razón de su objeto) diremos que se trata de una compra-venta. ¿Por qué? Porque teniendo en cuenta que el objeto de cualquiera de las clases de prestaciones que en el Comercio Jurídico se celebren, es o bien un trabajo, o bien una cosa, o bien un derecho, y en cualquiera de esos tres casos puede tomarse en cuenta la existencia o la ausencia de una contra-prestación, y también cuando esta exista, la naturaleza variable que manifieste, puede el razonamiento concretándose al caso propuesto decir: que el objeto de la prestación es una cosa (toda la plata contenida en el Mineral que extrajera, etcétera); que hay una contra-prestación (a razón de tanto por kilogramo de plata debía pagar la compañía fundidora), lo que desde luego aparta de nuestro caso la circunstancia contraria y le reduce a especie más concreta: es oneroso. Según la naturaleza de la contra-prestación que hemos descubierto (tanto, es decir, dinero por kilogramo de plata) concluimos que de una compra-venta se trata diferenciándolo así del cambio o permuta en que la contra-prestación no es de naturaleza pecuniaria. Estos elementos analíticos que de los datos suministrados desprendimos, venimos a encontrarlos reunidos en el artículo 2811 del Código Civil que justamente define la compra-venta. Dice que es un contrato por el cual uno de los contrayentes se obliga a entregar una cosa a el otro a pagar en precio cierto y en dinero.

Nuestro contrato, y prescindiendo del punto exclusivo de su objeto puede también entrar dentro de los moldes de la antigua clasificación y lo podemos singularizar llamándolo nominado, consensual, bilateral, oneroso (conmutativo) principal traslativo de dominio etcétera.

II.- “La venta es perfecta y obligatoria...” (art. 2818); “Las compras ... no producirán sus efectos” (art. 2825). “Si la venta... se entenderá realizada” (art. 2863). “En las enajenaciones... la propiedad no se transfiere sino...” (art. 1437); “Cuando el objeto de la compra-venta sean mercancías... el contrato no se tendrá por perfeccionado” (art. 374); “En la compra-venta mercantiles una vez perfeccionado el contrato, el contratante que cumpliera tendrá derecho de exigir del que no cumpliera la rescisión ó el cumplimiento del contrato” (art. 376). Del Código de Comercio- Todos estos textos pongo aquí para fijar sentido de la palabra “consumado” en el caso

propuesto. Entre ellos hay dos significados dominantes á lo que pienso, 1º. La constitución jurídica del contrato, su existencia para el derecho; 2º. Su verificación de hecho, su determinación. La palabra consumir en el Diccionario, puede tener las dos significaciones: “Consumar. – Perfeccionarse en algo. Cumplirse una cosa”. Dic. de la Academia. ¿Para nuestro caso es indiferente? Creo que nó. Porque si á los elementos de hecho nos redujéramos podríamos decir que el contrato de compra-venta celebrado por las dos compañías quedaba consumado cuando todo el mineral de la mina de Oaxaca fuera entregado y su precio satisfecho y en el lugar en que estas operaciones acabaran de verificarse con el consentimiento de las partes. Hay sin embargo circunstancia que el derecho considera y que nos aparta de resolver en el sentido anterior. Entendemos pues por “consumado”, perfeccionado, en una acepción propiamente jurídica.

La cosa, materia de la compra-venta no existe sin su calidad, ni el precio cierto sin la cantidad; por consiguiente son dos factores éstos á los que en nuestro caso debe relacionarse el consentimiento de las partes que no dará el momento y el lugar en que el contrato queda consumado.

Por el enunciado del problema parece que las partes prescinden de la calidad de la cosa para fijarse solamente en la cantidad pues el ensaye que serviría propiamente para determinar la bondad de la plata, se menciona para determinar el peso. (La Compañía minera debía hacer un ensayo para fijar la cantidad de plata etc. Parr. I. Esta Compañía... debía practicar otro ensaye por dos peritos... y conforme á él quedaba definitivamente fijada la cantidad de plata contenida en el mineral p. III). Estamos por tanto fuera del art. 373 del C. de Com. (Compra-venta sobre calida-

des de mercancías determinadas) y toda vez que la plata no puede clasificarse por calidad determinadamente conocida en el comercio (hago esta apreciación á priori), estamos dentro del texto siguiente; el contrato no se tendrá por perfeccionado mientras el comprador no la examine y acepte (segundo ensaye, en Durango).

Para deducir el momento y el lugar del consentimiento mutuo sobre el factor “precio cierto” que es el más importante puesto que como hemos dicho del primero analizado se prescinde, hay que recurrir al derecho común ya que el C. Mercantil no considera ese factor en relación con la cantidad de la cosa como es el caso. El art. 2825 del Cód. Civ. dice que las compras de cosas que se acostumbren pesar no producirán sus efectos sino después de que se hayan pesado. En nuestro caso hay dos pesadas (dos ensayes) ¿En cuál se determina el precio? ¿En cuál se hace cierto? El art. 2817 nos responde diciendo: *El señalamiento del precio no puede dejarse al arbitrio de uno de los contrayentes. Luego el precio no se hace cierto ni determinado sino en la segunda pesada cuando las dos partes intervienen y su conformidad es recíproca y definitiva. Par. III.*

Según el art. 2818 del mencionado Cód. estamos pues en condiciones de resolver que el contrato de compra-venta queda consumado cuando y donde el consentimiento de las partes sea único *en la cosa y en el precio*. Esta circunstancia conforme a los datos del problema se verifica CUANDO se fija la cantidad definitivamente fijada de plata contenida en el mineral con el tanto por kilogramo de plata y en Durango donde esta relación se practicaba. Esto independientemente de la liquidación que resultara por razón del anticipo del que hace cuenta.

Es de notarse en el estudio anterior la completa anarquía de nuestra terminología legal respecto al contrato de compra-venta.

México, Agosto 30 de 1913.

[Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo Expedientes de Alumnos, 2886].

Señor Director de la Escuela Nacional
Preparatoria. 9



Presente.

Julio Torri natural de
Saltillo Estado de Coahuila
de 18 años de edad, hijo de D. Julio S. Torri
y de Doña Sofía M. de Torri
con habitación en la calle de Jardín Morelos
núm. 1 á Ufd. suplica que se sirva librar sus órdenes á la Secre-
taría de la Escuela N. Preparatoria, á fin de que le sea expedi-
do un "Pase" para la Escuela profesional de JURISPRU-
DENCIA
advertiendo que los estudios preparatorios necesarios, según la ley,
para la carrera de ABOGADO que sigue, fueron exa-
minados y aprobados en la Escuela Secundaria "Juan Antonio
de la Fuente", Saltillo. habiéndolos terminado en el año de
mil novecientos siete, en Diciembre treinta y uno

México, Febrero 16 de 1908.

Como lo pide

P. Parra

Julio Torri

Recibí el pase
Julio Torri

Se expidió el documento á que
refiere esta solicitud.

“Para que tengan aplicación en *la vida*, las leyes todas deben acordarse con las exigencias *de la vida*”.

Von Ihering.

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE JUICIO VERBAL.

Cuando el procedimiento legal es muy eficaz y breve, los derechos tienen más completa realización. Un derecho cualquiera no posee el mismo valor en dos Estados en que de manera diversa y con distinta eficiencia de administrar justicia por los tribunales. De este modo, la estimación del derecho, lo que representa y vale en las manos de acreedor, está estrechamente vinculado a su realización; en cierto sentido se trata de una cuestión de hecho, de forma. El procedimiento es la medida de los derechos. “El derecho, –dice Von Ihering– existe para realizarse. La realización es la vida y la verdad del derecho, el derecho mismo”. “Lo que no acaece en la realidad, lo que sólo existe en las leyes y en el papel, no es sino simulacro de derecho, palabras vanas”. – “Al contrario, lo que como derecho se realiza, es el derecho mismo, aun cuando no halle consignado en leyes, y a pesar de que la ciencia y el pueblo no hayan caído en la cuenta de su existencia” (*El espíritu del Derecho Romano en las diversas fases de su desenvolvimiento*).

El propósito, pues, de todo procedimiento judicial, es, en el origen, facilitar el ejercicio de un derecho, hacer que su realización se efectúe de la manera más racional y obvia. Apuntado este concepto general de los procedimientos civiles, patente es la importancia del juicio verbal, el más simple y sencillo de los juicios por emplear, más que alguno, el medio de expresión más inmediato y natural, la palabra hablada. Se acomoda mejor que los demás, con nuestros anhelos de una administración de justicia pronta, eficiente y plena, y no requiere por parte de los litigantes ninguna preparación jurídica, ni mayores conocimientos en la ciencia del derecho, requiere solo la buena fe y la hombría de bien.

El ilustre Don Joaquín Costa sostuvo en “La ignorancia del Derecho”, –libro no por breve, menos sustancioso–, que el principio “nemini licet ignorare jus” consignado en todas las legislaciones civiles, y en la nuestra en el artículo 22 del Código Civil, no tiene aplicación ninguna en la realidad y es una aberración humana que juristas y legisladores invocan mecánicamente como necesaria para el sostenimiento del orden social. En efecto, el pueblo ignora totalmente las leyes bajo cuyo imperio vive, y conocimiento de éstas, de alguna de ellas, de las que más comúnmente se aplican corresponde y tocan a un número reducidísimo de ciudadanos, lo que hacen del derecho su profesión ordinaria.

El resto de las gentes acude a los abogados o se guían por lo que aconsejan el sentido común y la hombría de bien. Y esto debía bastarle para conducirse rectamente en país bien legislado, donde se realiza la inversión del principio propuesta por Costa: “no son verdaderamente leyes sino aquellas que el pueblo conoce y refrenda cumpliéndolas, traduciéndolas en hechos”.

En establecer contra todo mundo la presunción de “*juris et de juri*” de que conoce la ley, hay tanta injusticia como la de Calígula que mandó grabar con caracteres ilegibles de puro pequeño, ciertos decretos fiscales, por sólo acrecer las infracciones, penadas severamente, y con provecho pecuniario para el Emperador.

Ahora bien, bajo el régimen jurídico que vivimos, de que a nadie es dado alegar la ignorancia de la ley, el desconocimiento de nuestra legislación procesal civil, no es por cierto de los menos graves. Los demandados injustamente, que no pueden por pobreza acudir a los abogados o *tinterillos*, por ignorancia dejan transcurrir los términos judiciales, y pierden los derechos de oponer defensas, aducir pruebas o proponer alegaciones. Sabido es lo que puede hacer un actor sin conciencia y sin contrario.

Los defensores de oficio en materia civil “*in usum pauperum*” no existen; y el infeliz hombre de pueblo tras el asesoramiento de las notificaciones hechas viciosamente, por medio de instructivos dejados minutos después de la primera busca, ve llegar la hora del embargo. Es indudable, pues, que en el juicio verbal, por emplear procedimientos más llanos y naturales que otro alguno, este margen de injusticia implicada por el principio “*nemini licet ignorare jus*” se reduce a su mínima porción.

Pero no paran aquí las excelencias del procedimiento verbal. Si se realizara entre nosotros con mayor sencillez y más lisa y llanamente, el juez explicaría en las audiencias los trámites del juicio, y aún haría preguntas a las partes para convencerse de que habían entendido con claridad a fin de que no pudieran llamarse a engaño más adelante. De aquí que los juicios verbales pudieran desempeñar una importante misión educativa y constituir un factor no desdeñable para difundir y vulgarizar las prácticas judiciales. El problema de la ignorancia de las leyes por el pueblo, no diré que quede resuelto con el establecimiento en cada barrio de tribunales que conozcan en procedimiento verbal de los juicios, y a cuyas audiencias concurren los vecinos y amigos de las partes. Pero creo que esta divulgación de ideas jurídicas es tan eficaz por lo menos como la propuesta por Luzatto, de que los periódicos publiquen las leyes o la de Livingstone, de la enseñanza obligatoria del derecho en las escuelas.

No se crea tampoco, que juzgo indispensable que todo mundo se ocupe de las minucias del derecho preferentemente, y que a los viejos haya que ponérselos en casa, como en la célebre comedia de Aristófanes, tribunales de mentirijillas para juzgar a los perros y de más animales domésticos.

En nuestra sociedad es pequeña la proporción de las gentes que litigan, respecto de las que no lo hacen.

Dice el eminente Costa: “Supuesto un estado legal como el nuestro el principio “*nemini licet ignorare jus*” con sus derivaciones, es incompatible con toda otra ocupación o profesión social que no sea la del derecho; incompatible, por tanto, con la vida”. No creo, en efecto, que el conocimiento del derecho por el pueblo, por el simple fin del conoci-

miento mismo, sea un efecto que merezca nuestros sufragios. El pueblo debe conocer nuestro derecho con fines de utilidad, para servirse de su ciencia en provecho suyo y evitar los perjuicios que acarrea la ignorancia de las leyes. De este género de conocimientos podría divulgarse el juicio verbal u oral, si se le estableciera más de acuerdo con su esencia, es decir, *menos estricto*. La enseñanza de cómo se realizan los derechos, da mayor valor a estos, en el concepto de que las gentes, y las instituciones del derecho civil cobran una realidad más intensa.

El procedimiento oral no existe realmente entre nosotros. La brevedad de los términos judiciales explicada por la poca monta de los asuntos, y la redacción de las promociones en forma de comparecencias, son los principales caracteres que diferencian a nuestro juicio verbal del procedimiento escrito. Ahora bien, las promociones hechas en comparecencia, no abrevian el juicio, pues en las actas debe consignarse puntualmente cuanto se dice; por lo menos, esto se hace en la práctica, no obstante lo que previene el artículo 1095 de nuestra Ley de Procedimientos: “En las diligencias de prueba, sólo se asentará en el acta de la audiencia respectiva, la razón substancial de los hechos que hayan sido objeto de la prueba. - Lo mismo se hará con las peticiones de las partes, excepto la demanda y contestación, sin que sea permitido poner comparecencias en forma”.

Nuestro legislador parece que tuvo el propósito en el capítulo III, título II del Libro Segundo de nuestra Ley adjetiva civil, de establecer un procedimiento para asuntos de poca monta que permitiera a las partes pasarse sin los servicios de los abogados.

Los litigantes expondrían su demanda, contestación, promociones, etcétera, corriente

y llanamente, y los empleados del Juzgado las redactarían en forma jurídica.

El principio no era malo, pero adolecía del defecto de convertir, en cierto modo, a los empleados de justicia en patronos de las partes. Porque patente es que la composición de un acta de comparecencia, la manera de exponer y ordenar en ella las razones y argumentos de actor y reo, en una palabra, la corrección que implica la redacción jurídica son parte importante en la formación del criterio del juez. Además el personal de nuestros juzgados es exiguo, y los escribientes no pueden redactar ellos mismos las actas, so pena de desatender ocupaciones más importantes.

El juicio verbal no lo es por el predominio de la palabra hablada en todas las partes de la contienda, sino sólo en la prueba y en las alegaciones (López Moreno: *Principios fundamentales del procedimiento civil y criminal*, Tomo II.- pág. 194). Ahora bien, la oralidad requiere a manera de garantía de rectitud, la presencia del juez y ésta es indispensable, por lo menos en las audiencias de prueba y alegatos y tampoco es esto fácil de conseguirse en nuestra administración actual de justicia. Debe haber en mi opinión, jueces que exclusivamente conozcan de los juicios verbales, pues por la especialización de la función, se perfecciona ésta, y se efectúa con mayor plenitud, principalmente en achaque de administrar justicia. El conocer de asuntos escritos y verbales simultáneamente, los primeros según he podido observar, en mayor abundancia, vicia en cierto modo la tramitación de los últimos.

En el juicio verbal, la presencia del Juez es indispensable, para que este se impresione humanamente de los litigantes, para que les mire al semblante, para que directamente de las personas vaya formando elementos de con-

vicción, y no sólo de actas que levantan las partes por su cuenta y que él autoriza mecánicamente. “Los jueces pueden- dice Dn. Santiago López Moreno- más fácilmente descubrir la verdad en las declaraciones, informes y confesiones que a su presencia y a presencia del público se prestan, midiendo y pesando, no solamente el valor de las pruebas, sino hasta los más insignificantes detalles de entonación, gesto, seguridad, vacilaciones, tartamudez, apagamiento de voz y otros signos exteriores, recibiendo de cualquier manera los datos para formar su convicción de un modo más vivo, más enérgico, más natural, para decirlo de una vez, que en la fría y pálida lectura de esas mismas declaraciones escritas” (Op. Cit. T. II.- Pág. 196).

En esto consisten las ventajas y excelencias del juicio verbal sobre el escrito en que ofrece ancho campo al juez para que ilumine su criterio, no sólo con los datos que suministra el expediente sino con los que él se puede allegar en persona de las partes, y con los informes que éstas verbalmente pueden hacerlo a moción suya, en el acto de las comparecencias. Esto lo permite la naturaleza de juicio, poco exigente en punto a fórmulas y solemnidades. Se trata de un procedimiento para hombres del pueblo, de baja condición: “Omes pobres e viles”, como dice la vieja ley del Rey Sabio. Y de aquí que sea un procedimiento tan útil en asuntos que no importan largos y pacientes desarrollos de hechos y consideraciones legales.

La naturaleza del negocio está en cierto modo vinculada con el procedimiento judicial. Cuando el conflicto entre las partes es tan artificial y sutil que su sola exposición requiere amplio espacio, natural es que proceda y corresponda el juicio escrito. En caso contrario debe preferirse el procedimiento verbal.

Tiene éste grandes ventaja en países en que, como el nuestro, la proporción de hombres que no saben leer es tristísima y en casi toda una clase social, la indígena, se ha mantenido extraña a nuestra civilización. La Ley de Indias (1.- Tit. Primero.-Lib. 5) que estableció “que sobre cantidad que bajase de veinte pesos no se hicieran procesos, ni los escribanos recibieran escritos, ni peticiones de los abogados; y por lo que se hiciera hasta en esta cantidad no llevara el escribano por sus derechos de cada parte más que medio peso, so pena de devolver lo que llevase de más con el cuatro tanto para la cámara”, instituyó de hecho el procedimiento verbal entre los indios y resolvió con sabiduría un problema nacional, la administración de justicia para las clases indígenas.

Ojalá que ciertas reformas a la ley vigente sobre la Organización de los Tribunales, reformas que anunció la prensa diaria no ha mucho, terminen con la jurisdicción mixta de los jueces correccionales y cierren un triste periodo de nuestra vida judicial durante el cual los pobres, lo que reclaman menos de cincuenta pesos, no ha podido obtener justicia para sus demandas exiguas y respetables por su mezquindad.

México, octubre de 1913.

Julio Torri.

[Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo Expedientes de Alumnos, 2887].

Michoacanos vistos por sí mismos



El ingeniero don Pascual Ortiz Rubio:
fundador de la Universidad Michoacana.

Tierra pródiga, cuna de héroes, de sabios y de artistas; Michoacán ha dado el contingente de sus mejores hijos a la causa de la libertad y de la cultura de nuestra patria: Morelos, el genio de la guerra de independencia, iniciador del primer Congreso y de la primera Constitución mexicana; López Rayón, José Sixto Verduzco, Manuel Villalongín y mil caudillos más en las luchas por la libertad, la reforma y la democracia; sus sabios han llenado al mundo americano, con las luces de su talento: un Gamarra y Dávalos, un Clemente Munguía, un Samuel Ramos, un Ignacio Chávez; los pintores han puesto en sus pinceles la luz maravillosa de nuestro cielo: Félix Parra, Manuel Ocaranza, Manuel Iturbide, José Jara, Antonio Gómez, Pérez Coronado y otros muchos; los músicos, desde Mariano Elizeaga hasta Bernal Jiménez han interpretado fielmente los sentimientos populares; pero también hemos tenido grandes estadistas que han sabido orientar los destinos de nuestra patria, que la han gobernado, que le han dado leyes y que han contribuido a formar este mundo social en el que hoy vivimos, superior a la tiranía y a la terrible desigualdad en que el pueblo se debatió en otros. Justo es recordar a don Mariano Michelena, conspirador de la Independencia, miembro del Poder Ejecutivo de la Nación, primer diplomático acreditado por la República ante el reino de Inglaterra; a don Melchor Ocampo, sabio autor de muchas de las Leyes de Reforma, Ministro en el gabinete del Presidente Juárez y mártir sacrificado por la más negra reacción; Santos Degollado y Epitacio Huerta, gobernadores integérrimos y Lázaro Cárdenas y Pascual Ortiz Rubio, Presidentes de la República, que honraron la más alta magistratura con su patriotismo y su espíritu progresista.

A uno de esos michoacanos ilustres venimos a honrar esta noche cabe los muros del Colegio más antiguo del Continente americano, del ilustre Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás Hidalgo; alvéolo de donde han surgido muchos talentos que han sido luminarias de la patria mexicana.

Cábele el honor de levantar su voz a este viejo nicolaita que presentó su examen recepcional hace sesenta y dos años en uno de los salones de este Colegio; mi voz, carente de autoridad, pero llena de sincero entusiasmo, para elogiar al fundador de la Universidad Michoacana, al señor general e ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, en este primer acto que se le dedica para celebrar el cincuentenario de esta Casa de Estudios Mayores.

Las nuevas generaciones, los jóvenes que empiezan a vivir, deben conocer la vida y los hechos meritorios de aquellos hombres que nos antecieron; que hicieron el bien por el bien mismo, sin esperar ninguna recompensa; que se prodigaron generosamente y que hoy duermen el sueño de la inmortalidad en los fastos de nuestra Historia.

Las nuevas generaciones deben conocer y estudiar la vida de nuestros hombres ilustres para honrarlos como se merecen, y para, llegado el caso, saber imitar sus virtudes, continuando y perfeccionando las obras que ellos iniciaron o establecieron.

A uno de esos hombres venimos a honrar esta noche, al general e ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, que nació en esta ciudad de Morelia el día 10 de marzo del año de 1877. Fue hijo del distinguido abogado don Pascual Ortiz Ayala y de la señora Leonor Ruiz de Ortiz. Su padre fue sabio abogado, un magistrado íntegro y un ardiente republicano; muy joven

fue secretario del gobernador de Michoacán, general don Santos Degollado fue perseguido por sus convicciones republicanas durante la Intervención francesa y el llamado Imperio; triunfante la República, y algunos años después, fue designado Magistrado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, puesto que renunció ante de aceptar una consigna; fue Regente de nuestro Colegio de San Nicolás y hombre, en suma, dotado de grandes cualidades. Su madre, doña Leonor Rubio era una dama distinguida por sus altas virtudes, heredadas de sus antepasados; era de una familia de aquel progresista y virtuoso cura de Zinapécuaro, don Juan Bautista Figueroa, cuyo apellido, por gratitud a los beneficios que hizo, la Legislatura le otorgó a aquella población, llamándose a la fecha Zinapécuaro de Figueroa; también fue pariente de otro republicano y magistrado notable, el licenciado don Juan B. Rubio. Don Jesús Rubio, tío de don Pascual, fue coronel republicano y uno de los primeros que ocuparon la plaza de Morelia, al ser evacuada por los imperialistas en el año de 1867, hace cien años.

El joven Ortiz Rubio hizo sus estudios preparatorianos en este Colegio de San Nicolás y los profesionales en la Escuela de Ingenieros de la ciudad de México, teniendo allá, por tutor al ilustre general don Mariano Escobedo, el general republicano que tomó la plaza de Querétaro el 15 de mayo de 1867 y que fue el ejecutor de la sentencia que condenó a muerte a los traidores Maximiliano, Miramón y Mejía en el Cerro de las Campanas, hace también cien años.

Con tan ilustres padres, que le dieron una educación esmerada, rodeado de personas de ideas liberales, con maestros distinguidos y en un ambiente de cultura y de ideas progresis-

tas, ya nos podremos formar un concepto de las bases sólidas sobre las cuales se empezó a fincar una vida, que en todos sus momentos sería beneficioso para su patria. Don Pascual, como afectuosamente le llamábamos quienes fuimos distinguidos con su amistad, era de un carácter alegre, franco y cordial; yo llegué a afirmar, en una ocasión, que quien se acercaba a él, si era su enemigo, con solo tratarlo una vez se hacía su amigo y partidario, y si era su amigo, afirmaba más su aprecio; era lo que ahora llaman algunas gentes, un *sembrador de amistad*.

Tenía 18 años el joven Ortiz Rubio y era alumno del Colegio de San Nicolás cuando los alumnos organizaron un grupo de oposición para combatir las reelecciones del general [Porfirio] Díaz y de don Aristeo Mercado para la Presidencia y el gobierno de Michoacán, respectivamente; encabezaban aquella agrupación José Inocente Lugo, Juan B. Arriaga, Benjamín Arredondo, José Ortiz Rico, Fausto Acevedo y Onésimo López Couto; a todos ellos los conocí y los traté yo, ya en el presente siglo [XX] y después del triunfo de la Revolución; Lugo fue gobernador de Guerrero y secretario de Gobernación; Arredondo, médico distinguido; Ortiz Rico fue diputado silvista; Arriaga vivió en Pátzcuaro, Acevedo en Zitácuaro y López Couto fue mi compañero en el Congreso Constituyente de Querétaro, hace cincuenta años; véase cómo todos aquellos jóvenes eran intelectuales de valer.

La mayor parte de los alumnos del Colegio tomaron parte en una manifestación el 3 de septiembre de 1895, manifestación disuelta por la policía y reducidos a prisión quienes la encabezaban; otros fueron separados del Colegio, entre ellos Ortiz Rubio. Su padre, el licenciado Ortiz Ayala, que era el Regente,

presentó su renuncia. Hasta el año siguiente pudieron volver a sus estudios algunos alumnos; pero el joven Ortiz Rubio pasó a México para hacer su carrera de Ingeniero en donde obtuvo su título viniéndose luego a ejercer su profesión a Michoacán.

Como profesionalista hizo trabajos muy importantes, especialmente en los entonces distritos de Tacámbaro, Ario y Uruapan; en Morelia realizó otros muchos en compañía del ingeniero don Porfirio García de León; levantó la Carta Geográfica de Michoacán y escribió unos Apuntes Geográficos del Estado, una Introducción a la Historia, también de Michoacán y varios estudios importantes, como el titulado *Los Xalapascos de Tacámbaro* y *La Región Volcánica del Jorullo*; tomo parte en el Primer Congreso Geológico Universal celebrado en el año de 1907, colaborando con geólogos tan notables como el ingeniero don Ezequiel Ordoñez. Era, el señor ingeniero Ortiz Rubio, un hombre de ciencia en toda la extensión de la palabra; miembro prominente de la *Benemérita Academia Nacional de Historia y Geografía* a la que le prestó servicios muy importantes en días difíciles para esta agrupación, hasta lograr que se le concedieran un edificio propio, que la patrocinara la Universidad de México y la edición de sus boletines y estudios. Muchas sociedades científicas lo contaron entre sus miembros.

Pero hay un aspecto en el que es muy poco conocido el señor ingeniero Ortiz Rubio, su aspecto como poeta. Entre los michoacanos de su época fue muy conocido *Augusto Irma*, seudónimo con el que daba a luz sus producciones; la revista *Flor de Loto*, que en la primera década de este siglo publicaban en Morelia el doctor Andrade, J. Isaac Arriaga y otros jóvenes estudiantes nicolaitas,

mostraba al público las inspiradas poesías de este vate, que, sin pretender un lugar en el Parnaso y solamente para dar escape a sus sentimientos, realizaba los tres heroísmos de que nos habla Díaz Mirón: el heroísmo del pensamiento, el heroísmo del sentimiento y el heroísmo de la expresión. Todo hombre culto y de nobles sentimientos lleva en su corazón un fondo de poeta; así lo vimos con filósofos como Porfirio Parra, Ezequiel Chávez y Antonio Caso que no obstante la aridez de sus estudios, dieron expansión a sus más delicados sentimientos en la forma del verso. El gran presidente argentino Bartolomé de Mitre fue un poeta; Álvaro Obregón, guerrero invicto y gran Presidente fue un poeta; díganlo si no sus hermosos *Fuegos Fatuos*, poesía digna de la mejor Antología; así también Ortiz Rubio, del cual me van a permitir que recite siquiera algunas de sus mejores estrofas: esta poesía está inspirada en el bello molino del Desierto. La mamá de Ortiz Rubio pasó la infancia en ese lugar.

En el molino del Desierto, Zinapécuaro.

A MI MADRE

Todo me habló de ti. La primavera
olvidando jirones de esmeralda
del imperial encaje de su falda,
en la comba feraz de la pradera...!

El canto de las aves en el huerto,
las flores asomándose en el río;
en un rincón las ruinas del bohío,
y la fronda gimiendo del Desierto...!

Soñé ver tu risueña primavera,
cantar la vida en salmos de alabastro,
y tímido besar, el rubio astro,
la crencha de tu blonda cabellera.

Tu pelo de oro, el sol, el desafío,
tu mirada sondeando el infinito;
reclinada en un lecho de granito,
y besando tus pies al manso río.

Soñé verte a la vera del Molino
escuchando los himnos del trabajo,
viendo pasar el mansurrón atajo
por el suelo arenoso del camino...

Bajo la fronda del feraz Desierto
llenando con tus risas argentinas
aquel vergel de ninfas y de ondinas,
que por tu ausencia... de tristeza ha muerto.

El campo de amapolas ya no existe.
como tu blanca juventud, se fueron
las pobres amapolas... perecieron
dejando el campo desolado y triste...!

Soñé ver la expresión de tu mirada,
de tu mirada azul como el zafiro;
en el cielo que entolda este retiro,
convertido en docel de la enramada.

En el botón de rosa balbuciente
del lenguaje de Amor, los encarnados
labios tuyos ¡oh madre! tan amados
vi que brindaban besos a mi frente.

En esta soledad grandiosa y bella
junto a los perfumes limoneros,
de tu pequeño pie por los senderos,
creí ver los perfiles de su huella.

Todo me habló de ti; la fronda, el río,
las praderas en flor... hasta las ruinas,
y después con mi cruz y mis espinas
sigo la cuesta del Calvario mío.

No podría suceder que el joven a los dieciocho años protestaba contra las reelecciones del general Díaz y sus gobernantes, permaneciera indiferente cuando el Apóstol de la Democracia don Francisco I. Madero lanzó el grito de rebelión en su *Plan de San Luis* invitando al pueblo a tomar las armas: Ortiz Rubio, que se encontraba trabajando en una hacienda del municipio de Santa Clara, secundó el movimiento revolucionario que en esa misma población inició don Salvador Escalante, quien le concedió el grado de capitán primero de Ingenieros, grado reconocido por la Secretaría de Guerra en el gobierno del presidente Madero, y ascendió después a teniente coronel de Ingenieros por el Primer Jefe de la Revolución don Venustiano Carranza cuando éste se encontraba en Hermosillo, Son., y se le incorporó ahí el señor ingeniero Ortiz Rubio. Sus ascensos los obtuvo en el campo de la lucha y por servicios positivos prestados a la Revolución Mexicana.

Pero volviendo nuestros ojos a Michoacán y retrocediendo a los días del triunfo de la revolución maderista que derrocó al presidente Porfirio Díaz y en nuestro estado el gobernador don Aristeo Mercado, diremos que, para afirmar en el gobierno lo que se había conseguido en la rápida lucha maderista, Ortiz Rubio, unido a otros michoacanos, como lo fueron el licenciado José Ortiz Rodríguez, los doctores Alberto Oviedo Mota, José Ortiz Anaya, José Ortiz Almanza y miles de ciudadanos más, fundaron el *Partido Liberal Silvista* para llevar al gobierno del estado al ínclito ciudadano, modelo de integridad y patriotismo, el doctor don Miguel Silva en 1912.

Ortiz Rubio y Ortiz Rodríguez fueron el alma de aquella lucha en contra del *Partido Católico Nacional*, detrás del cual se escudaba

la reacción clericalista encabezada por el licenciado Francisco Elguero.

Organizados los principales cuadros que deberían dirigir la campaña silvista desde la ciudad de Morelia, se desplazaron algunos de sus componentes para hacer propaganda y fundar filiales del Partido en las principales ciudades. A mi tierra La Piedad Cabadas fue el ingeniero Ortiz Rubio; era yo entonces, en ese lugar, director de la escuela oficial; lo recibimos con aplauso los licenciados Rafael Reyes, Jesús Ríos y Córdova, Jesús Cercado, David Carrillo; el ingeniero Vicente Gutiérrez, los profesores de farmacia Tranquilino García Márquez y Francisco Mercado, los doctores Próspero Herrera y Luis G. Chávez y multitud de ciudadanos de criterio independiente. Entonces tuve el gusto de conocer personalmente al ingeniero Ortiz Rubio, y a quien ya conocía por su labor científica y literaria; desde entonces fuimos amigos. Se lanzaron las candidaturas del licenciado Rafael Reyes y del doctor Próspero Herrera para diputados federales y la de Tranquilino García Márquez para diputado al Congreso local. Yo funde el periódico *Don Quijote* y Reyes *El Germen Democrático* para propagar las candidaturas silvistas; muchos tuvimos que luchar, porque el cura era un hombre batallador, que se había propuesto hacer triunfar a los católicos; después le premiaron su lucha con un obispado. Triunfamos en toda la línea y el día en que se declaró electo el doctor Silva y a nuestros candidatos, sacamos una manifestación, tocando la vieja canción de *Los cangrejos* en son de burla para los *mochitos*, como en los tiempos de la lucha contra la Intervención y el Imperio.

El señor ingeniero Ortiz Rubio fue electo entonces diputado al Congreso de la Unión,

formando en el grupo llamado de *Los renovadores*, sostenedores del gobierno del señor Madero.

Pero llegó el funesto año de 1913 y con él el cuartelazo, el asesinato del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez y el gobierno del usurpador y asesino general Victoriano Huerta. Entonces se derrumbó también el gobierno silvista; Ortiz Rubio siguió en la Cámara, ahora haciendo oposición al presidente Huerta, lo que le valió ser aprehendido al disolver la Cámara el gobierno huertista y ser llevado a la Penitenciaría, en donde estuvo recluso tres meses. Obtenida su libertad, y debido a la amistad que tenía con un general federal, se incorporó a una tropa que salía para el norte, en donde pudo escaparse, pasar la frontera y seguir hasta Hermosillo, ciudad en la que se encontraba en aquellos días el Primer Jefe de la Revolución don Venustiano Carranza, el cual le dio desde luego honrosas comisiones.

Empieza aquí, a principio del año de 1914, la etapa más intensa que en su vida revolucionaria le tocó vivir al ingeniero Ortiz Rubio. Con aquella penetración que tenía el Jefe Carranza para saber distinguir a sus colaboradores, encargó a nuestro coterráneo la oficina selladora del papel moneda que estaba emitiendo la Revolución para solventar los gastos de la campaña; comisión dada solamente a un hombre de intachable honorabilidad; él la desempeñó juntamente con el ingeniero Alberto Pani, que después fue secretario de Hacienda.

Terminada la primera fase de la campaña, el Jefe don Venustiano, rodeado de sus generales, hizo su entrada triunfal a la ciudad de México, libre ya de los traidores huertistas, el 20 de agosto de 1914, entre sus acompa-

ñantes llegaba también el ingeniero Ortiz Rubio.

Poco tiempo estuvieron los constitucionalistas en la capital; la escisión de la Revolución en tres grandes bandos: carrancistas, villistas y zapatistas, determinó una nueva y más sangrienta lucha. Ortiz Rubio, fiel a sus rectas convicciones, quedó en el campo carrancista y cuando el Primer Jefe abandonó la ciudad de México, instalando su gobierno en Veracruz, allá lo acompañó el ingeniero, unas veces en el campo de la lucha, al lado del general Gabriel Gavira, en otras en comisiones en el puerto de Veracruz y siempre firme y diligente, hasta que, triunfante el constitucionalismo, nuevamente se regresó a México y meses después se declaró capital de la República la ciudad de Querétaro y se convocó al Congreso Constituyente, en donde quedarían plasmados, como en efecto lo están, los más elevados principios revolucionarios, en nuestra actual Constitución.

Vinieron las elecciones para diputados al Congreso Constituyente y salimos electos diecisiete diputados por Michoacán; entre ellos el ingeniero Ortiz Rubio por el distrito de Tacámbaro; pero en esos días el Jefe Carranza le confirió una delicada comisión a la ciudad de Nueva York y no pudo asistir a las sesiones del Congreso, reemplazándolo su suplente, el distinguido naturalista, Regente del Colegio de San Nicolás, el doctor Manuel Martínez Solórzano.

Promulgada nuestra Carta Magna el 5 de febrero de 1917, electo presidente de la República el señor Carranza, que hasta entonces había fungido nada más como Primer Jefe de la Revolución, se convocó a elección en algunos estados de la República que se encontraban relativamente pacificados: uno de ellos

fue Michoacán. Surgieron varios candidatos para el puesto de gobernador; pero por una abrumadora mayoría de votos obtuvo el triunfo el ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, quien tomó posesión de su elevado puesto el día 6 de agosto del año de 1917, para un periodo que debería terminar, como efecto terminó, el 15 de septiembre de 1920.

Habían transcurrido apenas ocho días de la toma de posesión del señor ingeniero Ortiz Rubio como gobernador del estado cuando, en uso de sus facultades constitucionales, envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que creaba la Universidad Michoacana. Vamos a analizar un poco este tema.

Las universidades habían caído en descredito durante el siglo XIX porque las dos que había en la República, de origen clerical, la de México y la de Guadalajara, habían permanecido conservadoras y rutinarias. La de México fue clausurada por el presidente [Valentín] Gómez Farías y creado en su lugar seis Instituto científicos; Santa Anna, instrumento de los reaccionarios, la volvió a abrir; pero el emperador Maximiliano, más liberal que quienes lo habían traído, la volvió a cerrar. Al triunfo de la República, hace cien años, el presidente Benito Juárez, con su ministro Martínez de Castro y su gran colaborador el doctor Gabino Barreda, crearon la Escuela Nacional Preparatoria, y organizaron bajo bases modernas, las escuelas profesionales. Pero el licenciado don Justo Sierra, secretario de Educación creó una moderna Universidad en el mes de septiembre de 1910, con motivo de la celebración del Centenario de nuestra Independencia. Léase el discurso que pronunció el maestro Sierra en aquella fecha para que se comprenda cuál es la finalidad de las Universidades modernas, que nada, absoluta-

mente nada, tienen de común con las Universidades clericales.

Era yo, en el año que inició su gobierno en Michoacán el ingeniero Ortiz Rubio, director de la Escuela Normal para Maestros, que había fundado hacía dos años, el 5 de mayo de 1915; me interesó la iniciativa del gobernador y por lo mismo concurrí a todas las sesiones en las que se debatió el proyecto de ley. Ahora me pregunto: ¿Qué espíritu animaba al ingeniero Ortiz Rubio al tratar de crear una Universidad? Él había viajado mucho por diversas ciudades de los Estados Unidos en comisión del gobierno mexicano; había visitado sus Universidades, estaba compenetrado del espíritu moderno que las anima. No era la ciencia verbalista, no eran los maestros *tomadores de lecciones o repetidores de los textos*, como los teníamos todavía en nuestro país, especialmente en los estados; eran las Universidades con sus tres grandes finalidades, que son: *enseñar la ciencia* y preparar a la juventud para el ejercicio de las profesiones indispensables en la vida social; *investigar los principios científicos*, para hacer progresar los conocimientos humanos, es decir, crear investigadores y, por último, *divulgar la ciencia entre el pueblo*, para que éste le aproveche y utilice sus beneficios.

¿Era el Colegio de San Nicolás y las Escuelas de Leyes y de Medicina, en aquellos años, establecimientos propiamente universitarios? El gobernador Ortiz Rubio y algunas otras personas creíamos firmemente que no. Pero la Cámara, integrada por una mayoría de personas poco conocedoras de los problemas educativos, aunque había tres o cuatro profesionistas, le hicieron una franca oposición al proyecto del gobernador; fue necesario que él mismo se presentara a la Cámara para

explicar su proyecto, y después, como una mera concesión, casi como cortesía al gobernante, aprobaron el proyecto con tales o cuales modificaciones, después de dos meses de estériles discusiones; creían que la Universidad iba a clausurar el Colegio de San Nicolás y un diputado pidió, y le fue concedido, que, para que no se perdiera el nombre, se le agregara *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*; otros creían que se iba a agrupar, en una casa muy grande, todas las escuelas y colegios. A moción del diputado Sánchez Pineda, que era pasante de Leyes y partidario de la fundación de la Universidad, se agregó al artículo 5º que establece el Consejo Universitario.

Ya para fundarse la Universidad, una nueva contrariedad sufrió el ingeniero Ortiz Rubio; designó rector al ingeniero don Agustín Aragón; éste fue llamado a protestar ante el Congreso; pero se negó a hacerlo, diciendo que estaba en completo desacuerdo con la Constitución de 1917 y se retiró, por lo cual tampoco se fundó entonces la Universidad. El ingeniero Aragón había sido maestro y era amigo del gobernador Ortiz Rubio y aquel suceso motivó que, por lo que faltaba de ese año (1917), y todo el siguiente, siguiera la instrucción pública gobernándose conforme a disposiciones legales anteriores. A fines de 1918, precisamente el 1º de diciembre, se instaló el Consejo universitario, según lo disponía el mencionado artículo 5º de la aprobada ley. Se designó rector al doctor Alberto Oviedo Mota, a los miembros del Consejo Universitario y ya para el primero de enero de 1919 empezó a funcionar la Universidad, con los mismos fondos que el presupuesto de egresos señalaba para el Colegio y las Escuelas Profesionales; fondos raquíticos, pues, aunque el pensamiento del gobernador Ortiz Rubio fue el de señalarle un patrimonio para que viviera

con sus fondos propios, esto, después de cincuenta años no se ha podido lograr; parece que ahora ya se intenta de una formal y legal, debido a la acción del señor gobernador Arriaga Rivera, a la del actual rector, licenciado Alberto Lozano Vázquez y a la Junta que acaba de instalarse para empezar a reunir los fondos necesarios para la vida, realmente autónoma, que pueda gozar la Universidad en futuros años.

Aquí he narrado la vida del señor ingeniero don Pascual Ortiz Rubio hasta la creación de la Universidad, cuyo cincuentenario nos reúne. Relatar toda la vida de este grande hombre nos llevaría todo un volumen de grandes dimensiones que algún día se habrá de escribir. Su levantamiento en armas en favor del *Plan de Agua Prieta*; su labor en la Secretaría de Comunicaciones; la dignidad con la que se separó de ese puesto; su voluntario ostracismo en España, las dificultades económicas por las que atravesó, conocidas por mí, porque era yo entonces diputado al Congreso del Estado y muy amigo del diputado José Tena Ortiz, que estaba en constante correspondencia con el ingeniero; las causas por las que el presidente Obregón lo nombró, primero cónsul en Hamburgo, luego embajador en Alemania y después en Brasil; su elección a la presidencia de la República, llenas de patriotismo y dignidad, prefiriendo retirarse a la vida privada antes de que se derramara una gota de sangre para poder permanecer en el gobierno.

Años después [a] su regreso al país, en medio de las consideraciones y el respeto de quienes comprendieron la alteza de su vida, vida llena de acción patriótica y de dignidad personal, hasta que la tierra lo albergó en su seno y la Historia le abrió sus páginas para

escribir su nombre, nombre ilustre que irá por siempre ligado a la Universidad Michoacana que él fundó: que maestros y alumnos siga-

mos el ejemplo del ingeniero Ortiz Rubio, luchando siempre por el bienestar y la cultura del pueblo mexicano.

Jesús Romero Flores.

[Jesús Romero Flores, *Mármoles y bronces. Elogio de algunos personajes de la historia de México*, México, B. Costa Amic, Editor, 1968, pp. 397-412].



*

Salvador González Herrejón.**

El paso de Salvador González Herrejón por la cátedra de Dermatología lo consagró como uno de los grandes maestros de la Facultad de Medicina. Era el suyo un caso singular. Fue uno de los grandes de verdad, sin buscarlo, sin proponérselo. Él nunca pretendió ser el profesor erudito ni el expositor brillante. Se mostró siempre como era: el clínico sólido, la lucidez extraordinaria. El hombre que manejaba los hechos –de fina observación– y los pasaba después por el prisma del razonamiento. Allí estaba su brillo, en eso radicaba su calidad. Porque de sus atributos científicos, ninguno era mayor que su inteligencia privilegiada.

Siendo un hombre de actitudes positivas, que se acercaba frontalmente a los problemas, tenía la discreta elegancia de no darles un valor de excepción, como si con ello buscara, de paso, restar trascendencia a sus actuaciones. Concediendo la seriedad debida a los temas que estudiaba, sabía presentarlos con un toque de escepticismo o comentarlos con una sonrisa de ironía. Era como una forma de modestia para no caminar por el mundo con aire de sabio ni de profundo investigador.

Y sin embargo, ninguno tuvo como él la libertad y la independencia de criterio para no dejarse atrapar por las doctrinas en boga, disfrazadas de verdad. Su mérito mayor fue el de los auténticos buscadores en el campo de la medicina, el que preconizaron los hombres del Renacimiento, *sapere vedere*. Saber ver, con los ojos limpios de todo prejuicio. No mirar con los ojos del cuerpo, que admiten el engaño de la refracción y el espejismo, sino con los ojos del entendimiento, como ensañaba Montaigne.

Por eso Salvador González Herrejón podía mostrar, in que hubiese arrogancia con su actitud, un fino escepticismo ante las doctrinas a discusión. Bien miradas, él sabía que aun las más firmes, contenían una masa muy grande de error.

Lo recuerdo en ese aspecto, como si fuese una escena de ayer. Muchas mañanas lo veía llegar a mi Servicio de Cardiología del Pabellón 21, cuando él iba de paso para el suyo. Lentamente se acercaba al círculo que formábamos mis ayudantes y yo, alrededor de un enfermo, Salvador González oía un momento mi exposición. De pronto la cerraba con frase breve,

* Fuente: <http://centenario.umich.mx/honoriscausa>

** Palabras pronunciadas por el doctor Ignacio Chávez, en el homenaje al doctor Salvador González Herrejón, quien falleció en 1965. Sociedad Mexicana de Dermatología, México, 11 de marzo de 1965.

de crítica inteligente, o con un comentario sutilmente irónico, o con una palabra de duda, que dejaba flotando sobre mi convicción. Yo le oía, feliz de su visita y de su crítica amistosa. Era la dosis de duda cartesiana que yo necesitaba para frenar mi confianza juvenil en las novedades de la medicina.

Era un hombre extraordinario, rico en potencialidades ocultas. Al conversar, no alzaba el tono de la voz; al caminar, lo hacía lentamente; en el trabajo, era un hombre metódico. Quién lo viera actuar, aún podría suponer que era displicente. Grave error de apariencia. Pocos hombres se apasionaban tanto como él por atacar y resolver un problema, cuando ese problema era grave o trascendente. Pocos tenían su garra, su enorme reserva de energía.

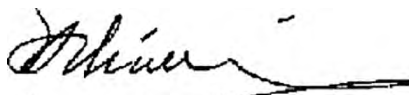
Así lo vimos cuando le encargaron combatir el paludismo, antes de esta era de insecticidas y de productos de síntesis. Salvador González estudió cuidadosamente el cultivo del árbol de quina. Mandó técnicos para Java para que aprendieran los cuidados de una plantación. Urdió formas ingeniosas hasta obtener las plantas traídas de Asia. Luchó después por obtener en Chiapas un terreno que satisficiera los requisitos de temperatura, de lluvia y de declive del suelo. Se afanó hasta cambiar la legislación sanitaria y un día supimos, con sorpresa, que México tenía ya su primera plantación de árboles de quina. Aquel hombre callado, aquel funcionario probo, había hecho lo que parecía

imposible con los raquíuticos medios a su disposición.

Así era en todo. Su descubrimiento del origen del mal del pinto –y digo descubrimiento porque la doctrina que elaboró fue eso, tanto así acumuló de pruebas, unas tras otras, seguras, incontrovertibles– su descubrimiento, digo, fue producto de un trabajo largo, paciente, rigurosamente objetivo. Los que vivimos cerca de él en esos años, llegamos al convencimiento de que aquello no era una hipótesis de trabajo, sino una teoría comprobada por pruebas indirectas, en las que sólo faltaba captar el treponema productor y encarcelarlo entre dos laminillas, frente al objetivo de un microscopio. Una obra así requería de talento, claro está, pero tanto como de eso requería de método, de constancia, de laboriosidad apasionada, de garra, en una palabra. El dio muestras de tener todo eso, pese a su ritmo lento de vida, pese a su voz baja y a su sonrisa escéptica.

Sus alumnos le respetaban y sus compañeros le admirábamos. Le rodeaba el afecto de todos. ¡Cómo no amarlo, si su pasta humana, como le dije frente a su tumba, estaba amasada de bondad tanto como de inteligencia!

Otros han dicho hoy, en su elogio, el valor de sus aportaciones científicas o el alcance de su actuación como sanitarista. Yo me refugio en el recuerdo de su obra como maestro, en la radiación de su ejemplo, en la diáfana pureza de su vida como hombre. Y guardo en silencio ese recuerdo, como un tesoro.



Ignacio Chávez.

[Ignacio Chávez. *Universitario. Nicolaíta*, presentación, selección y notas del doctor Enrique Arreguín Vélez, Morelia, Ediciones del Departamento de Difusión Cultural de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Fondo Nacional para Actividades Sociales y Culturales de Michoacán, 1980, pp. 65-67].



Jesús Romero Flores**

La Piedad de Cabadas lleva a cabo en esta noche un acto de justicia trascendental, al rendir un homenaje de cariño y admiración a uno de sus hijos más preclaros y al darle su nombre a este establecimiento educativo, donde la niñez se iniciará en los misterios de la ciencia y donde se forjarán los hombres del mañana, que a su vez darán honra y prestigio a esta gloriosa tierra, cuna de hombre laboriosos y activos, de profesionistas ilustres, de poetas inspirados, de pedagogos insignes, de músicos sentimentales, de militares valientes y pundonorosos y de mujeres bellas, que con su hermosura, su gracia y su talento saben hacer de la vida un eterno milagro de amor.

La Piedad de las Cabadas viste hoy sus mejores galas y vuelca las ánforas de su entusiasmo al legar por fin el día anhelado en que todo un pueblo puede clamar con orgullo al hijo conspicuo de esta ciudad y ceñirse en sus sienes la corona de laurel para sus legítimos triunfos obtenidos en el estadio de las letras, de las ciencias y de las artes.

La Sociedad “Mariano Silva y Aceves”, organizadora de este homenaje, merece todos los parabienes por su noble iniciativa; porque los pueblos que saben honrar a sus hombres representativos son pueblos grandes, amantes de la justicia y propugnadores del progreso y el adelanto.

Yo agradezco a esta culta sociedad la distinción que me ha hecho al invitarme a tomar parte de este homenaje, porque esto me permite hacer públicos mi admiración y mi afecto al profesor Jesús Romero Flores, con quien me liga una vieja y fraternal amistad y en cuyo honor voy a decir unas cuantas palabras.

Conocí de vista a Romero Flores en la ciudad de Morelia el año de 1904, en que siendo él un estudiante del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, cursaba la carrera del magisterio y a la vez publicaba sus inspiradas poesías en el periódico *La Libertad*. Asistí a su examen recepcional de Profesor de Instrucción Primaria, que sustentó el 7 de octubre de 1905 en una de las aulas del

* Fuente: <http://infometropoli.com/reflexionando-la-historia-2/>

** El título es de AEP.

propio Colegio ante el jurado integrado por los profesores Juan N. Martínez, Juan Zacarías y Mejía y Antonio B. Medrano, que lo aprobaron llenos de entusiasmo, y después supe que había emprendido el viaje a esta su tierra natal, donde estableció un colegio particular denominado León XIII, en el que hizo sus primeras armas profesionales.

No fue sino hasta el año de 1909 cuando trabamos amistad. Yo publicaba en ese tiempo en Morelia la revista literaria *Flor de Loto* en unión de los poetas Francisco R. Romero, Felipe Calderón y del escritor J. Isaac Arriaga.

Romero Flores hizo una visita a la redacción de la revista, que se encontraba en la antigua calle de Santa Catarina No. 39. Lo acompañaba mi camarada de Colegio el poeta Fernando R. Castellanos, quien hizo nuestra presentación.

A partir de ese momento fincamos con Romero Flores una firme y cordial amistad, que el tiempo y las vicisitudes de la vida no han hecho sino fortalecerla cada día más. Hemos sido compañeros en las lides políticas, juntos hemos bregado por los principios de la Revolución y juntos hemos caminado codo con codo por los senderos del Arte, pugnando por el engrandecimiento de las letras patrias y la cristalización de los ideales más nobles.

Esta vieja camaradería me ha permitido seguir paso a paso la carrera ascensional de Romero Flores y estar al tanto de sus éxitos y sus triunfos. Es, pues, con conocimiento de causa como voy a hablar brevemente de su gigantesca labor, sin que la pasión me ciegue y sin que nuestra fraternal amistad ponga vidrios de aumentos a mis apreciaciones.

La personalidad de Jesús Romero Flores como poeta, como historiador, como maes-

tro, como revolucionario y como político es una figura nacional, que se ha impuesto a la admiración de los mexicanos por sus méritos intrínsecos. Es un diamante de subidos quilates que resplandece con destellos de luz propia.

Ante todo, Jesús Romero Flores ha sido un poeta en toda la extensión de la palabra. El ser un aeda inspirado le viene por herencia, pues es descendiente de don Augusto Zepeda, el Homero de esta región contó las glorias de nuestros héroes y supo ensalzar las bellezas de esta tierra privilegiada.

Desde muy joven empezó a escribir y sus primeras poesías se publicaron en Morelia en las páginas literarias de *La Libertad* a fines del año de 1902. Bien pronto se incorporó y formó parte de la generación más brillante de poetas que ha existido en Michoacán, generación que tenía como corifeos a los eminentes portaliras Donato Arenas López José Ortiz Vidales, José Ortiz Rico, Luis Murguía Guillén, Francisco de S. Monacal, Alfonso Aranda y Contreras, Alfredo Iturbide, Alfonso Rodríguez Ruiz, Francisco Cuevas Arguello, Emigdio Olivo Pimentel, Gregorio Ponce de León, Atanasio Pérez Vargas, Mariano Silva y Aceves, Ignacio Torres Guzmán y Fernando R. Castellanos.

Su primer libro de versos lo editó en la capital de su estado en la imprenta del padre Alejo Romero, el año de 1905, y le puso por nombre *Celajes*. Es un ramillete de flores primaverales, que traduce las inquietudes, las ansias, los anhelos y los ideales de una juventud romántica que canta al amor, a la Patria y a la belleza. El libro fue saludado con aplauso en el mundo de las letras, y Romero Flores recibió el espaldarazo de poeta por críticos tan insignes como Donato Arenas y Alfredo Iturbide, que le consagraron artículos laudatorios.

El tiempo fue haciendo su obra. El estilo de Romero Flores se fue depurando y despo-
seyendo de las influencias extrañas, que todo
escritor tiene forzosamente en su primera eta-
pa. En esta ciudad de Cabadas publicó su
segundo libro, que lleva por título *Mariposas*,
que fue consagrado por la crítica de los escri-
tores de los estados y de la capital de la
República.

A este volumen siguió la publicación de
Pétalos, que es la obra central de su primera
etapa. Está integrado por hermosos sonetos,
en los que, a la factura escultural de la forma,
se aduna la brillantez del estilo y la fuerza de
una inspiración desbordante y transparente.
El soneto es una de las formas predilectas de
Romero Flores, quien lo ha cultivado con la
sabiduría de un artífice del Renacimiento y con
el sentimiento y la belleza de un poeta del si-
glo de oro de la literatura castellana.

Pasó la juventud con sus sueños e ilusio-
nes. Vino la edad madura y las vicisitudes de
la existencia y los azares de la República hi-
cieron al poeta abandonar su torre de marfil y
lanzarse a la lucha y adentrarse a la hornaza
de la Revolución para reivindicar los derechos
del pueblo, mancillado por una dictadura
pretoriana y brutal y pugnar por el triunfo
completo de todas las libertades. Fue adalid
de los de abajo y defensor de los oprimidos.
Las cuerdas de su lira se convirtieron en látigo-
s que fustigaron a los tiranos y sus cantos
fueron arietes que derribaron las fortalezas del
pasado y dieron paso a la corriente de las nue-
vas ideas, pregoneras ya no de las lides
políticas, sino de la lucha social, que quiere
un nuevo orden de cosas en el que desaparez-
can las categorías y los rangos y en que la
emancipación económica de las clases deshe-
redadas traigan una nivelación de la huma-

nidad, en la que todos disfruten por igual de
los bienes de la tierra. Poesías de esta índole
integran algunas de las páginas del *Rosal Ro-
mántico*, que se publicó en el año de 1919.

El bardo se encuentra ahora en el otoño
de su vida. La calma se ha hecho en su espíri-
tu y una dulce serenidad envuelve su existencia.
No ha abandonado el campo de la lucha, ni
ha vuelto la espalda a sus más caros ideales;
pero actualmente la brega es consciente y con
la tenacidad de la luz crepuscular que no se
deja envolver por las sombras de la noche. Lo
han invadido los recuerdos de la niñez y la
añoranza del suelo natal se adentra en todo
su cuerpo y vuelve los ojos a la tierra de sus
mayores, a la que regresa y, como Anteo, con
el simple contacto de su suelo, cobra nuevos
bríos para la lucha y nuevas ilusiones ponen
en su alma un celaje de esperanza. Por eso en
sus versos actuales canta a la provincia ama-
da, narra sus pequeñas historias y sucedidos,
habla de sus cosas, sus edificios, sus gentes,
sus aldeaños y sus campos con la sencillez de
una égloga antigua y la suavidad de un pétalo
de rosa. Eros ha sido su musa más inspiradora
y en esta tarde serena de su vida el amor prende
de nuevo el fuego dentro de su pecho y un
dulce canto se desprende de su corazón como
una balada tierna y sentimental.

La personalidad de Jesús Romero Flores
como historiador es notable. Está colocado en
el primer plano de nuestros investigadores
nacionales. Numerosas son las obras que ha
publicado en esta rama y en todas ellas cam-
pea un apego absoluto a la verdad, un criterio
estrictamente científico, un estilo elegante y
conciso que hacen ameno el relato e intere-
sante el asunto, que obligan al lector que se
ha enterado de las primeras páginas a conti-
nuar la lectura hasta el final del libro,

quedando en su espíritu el conocimiento de una novedad y la impresión de hechos irrefutables. Su técnica es irreprochable y se ajusta en todo a los procedimientos de la moderna historiografía.

Hasta la fecha lleva publicadas, entre otras, las obras siguientes: *Vida de don Vasco de Quiroga*, *Etimologías de las poblaciones michoacanas*, *Michoacán heroico y legendario*, *Historia de la ciudad de Morelia*, *Tacámbaro en la historia y la leyenda*, *Anales históricos de la Revolución Mexicana*, *Historia de la civilización mexicana*, *Banderas heroicas*, *Efemérides históricas de Michoacán*, *Diccionario Biográfico Mexicano*, *México*, *Historia de una gran ciudad*, *Historia de Michoacán*, *Geografía de Michoacán*, *Chapultepec en la historia de México*, *Vida de don Miguel Hidalgo y Costilla*, y *Don Melchor Ocampo, el filósofo de la Reforma*.

La *Vida de don Vasco de Quiroga* fue la obra inicial de Romero Flores en sus actividades históricas. La escribió en el año de 1911 para tomar parte en los juegos florales de Covadonga celebrados en la capital de la República, y allí obtuvo el primer premio. Hubo varios concursantes en este tema histórico y algunos de ellos movieron grandes influencias ante el Jurado Calificador para obtener el galardón deseado; pero el Jurado obró con justicia y otorgó el premio al modesto escritor que radicaba en una provincia humilde del estado de Michoacán y que no tuvo más armas para imponerse en esa justa sino su talento claro, su afán de estudio y su alma de poeta. El licenciado don Rafael Reyes, el doctor Próspero Herrera y el profesor Francisco Mercado, piedadenses de grata memoria, fueron los primeros en felicitar a Romero Flores en esta población y celebraron con un sencillo ágape

el triunfo obtenido por su coterráneo, que así honraba y daba prestigio a la tierra que lo vio nacer.

La *Historia de la ciudad de Morelia* fue publicada en el año de 1928 para celebrar el primer centenario de la fecha en que la antigua Valladolid se le puso el nombre del gran Morelos. La edición fue patrocinada por otro ilustre piedadense, el noble y entusiasta Luis Guzmán, que en aquel entonces era presidente municipal de la capital michoacana, durante la administración de nuestro gran amigo el general Enrique Ramírez.

Después de la Piedad la población que más ama Romero Flores es la ciudad de Morelia, porque allí cultivó su espíritu, hizo todos sus estudios, forjó su personalidad y formó parte de toda aquella pléyade excelsa de soñadores y poetas, presidida por Donato Arenas López, y porque Morelia ha sido el centro de sus triunfos literarios y políticos. Por eso esta historia escrita con el cariño de un hijo amante y tierno y constituye un monumento imperecedero erigido a la gloria de la ciudad fundada por don Antonio de Mendoza. La primera edición de este libro se agotó completamente, y por eso se hizo indispensable una segunda edición, que acaba de aparecer.

La gran gesta libertaria, que es nuestra Revolución, es casi desconocida por las generaciones actuales y las figuras de Madero, Carranza, Obregón, Villa y Zapata aparecen como simples siluetas de una leyenda brumosa. Para explicar el porqué de este movimiento revolucionario y para dar a conocer los hechos de sus principales caudillos fue escrita por Romero Flores la obra titulada *Anales históricos de la Revolución*, la cual ha venido a llenar un gran vacío en la enseñanza cívica de las generaciones actuales y futuras.

Esta entidad federativa debe a Jesús Romero Flores una inmensa deuda de gratitud: porque la ha dado a conocer íntegramente escribiendo su historia desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Publicada en dos gruesos volúmenes constituye una obra de primera importancia y será el libro de consulta para todos aquellos que quieran escribir sobre los hechos y hombres de Michoacán, el glorioso estado donde se fundó la primera universidad de América, donde se celebraron las primeras juntas de conspiración para libertar a México del dominio de España; donde estudió Hidalgo y estructuró su personalidad de Padre de la Patria; donde nació el gran Morelos, el héroe máximo de la Independencia, que si fue grande por sus hazañas guerreras, lo fue más todavía por sus ideas de justicia social y donde el ilustre Melchor Ocampo estudió, gobernó y meditó el evangelio de las Leyes de Reforma. Este libro, que es la cumbre más alta de la labor histórica de Romero Flores, fue patrocinado en su publicación por el señor licenciado José María Mendoza Pardo, el insigne gobernante de Michoacán, a quien cuando las pasiones se serenen y los odios se extingan, se le hará completa justicia, aquilatando su labor como uno de los hombres de gobierno más probos y progresistas.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo acaba de editar con toda pulcritud y esmero el último libro del profesor Romero Flores que se titula *Melchor Ocampo, el filósofo de la Reforma*. Es un bello volumen que da a conocer en toda su integridad al insigne Reformador, que con sus ideas avanzadas llevó a cabo la liberación espiritual de México y a quien la reacción en su odio nefando cometió el incalificable crimen de inmolarlo en Tepeji del Río el 3 de junio de 1861.

Este libro viene a ser como un remate espléndido y grandioso de la inmensa construcción arquitectónica, que es la obra histórica de Jesús Romero Flores.

Si Michoacán es deudor de Romero Flores por haber escrito su historia, más lo es por haber llevado a cabo su transformación escolar. La causa de la Educación pública recibió de su esfuerzo un impulso poderoso. Él cimentó las bases de la enseñanza moderna en esta entidad federativa.

En la primera década del presente siglo en todas las poblaciones michoacanas imperaba el sistema de la enseñanza lancasteriana. Un solo maestro, mal retribuido por el gobierno y mal considerado por todas las clases sociales, tenía que atender él solo a más de 400 o 500 alumnos, enseñándoles las nociones más rudimentarias de leer, escribir y contar.

El triunfo de la Revolución Constitucionalista en 1914 Romero Flores ocupó el puesto de Director General de Educación Pública en la administración preconstitucional del general Gertrudis G. Sánchez y su primer acto fue fundar la Escuela Normal de Michoacán, que sólo pudo funcionar dos meses por vicisitudes de las huestes revolucionarias; pero al hacerse cargo del gobierno el general Alfredo Elizondo, ese establecimiento educativo se estableció de una manera formal el 5 de mayo de 1915, y desde entonces esa benemérita escuela provisto de maestros capacitados a las escuelas primarias de esta entidad y los estados limítrofes, y de ella han surgido educadores prominentes como Lucas Ortiz e Isidro Castillo, que hoy regentean en Pátzcuaro la Escuela de la UNESCO, a donde vienen a perfeccionarse los profesores de todos los países de la América Latina y a especializarse en

las modernas normas de la Enseñanza Social.

Como Director General de Educación Pública, Romero Flores creó las Inspecciones Escolares en todo el estado, para vigilar y perfeccionar la marcha de la instrucción. Formuló la ley del escalafón de profesorado y estableció el servicio higiénico escolar.

Ha ido un mentor por vocación. Ha recorrido todos los puestos del ramo educativo, desde el de humilde director de la escuela primaria de Tangancícuaro hasta el de rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ha sido maestro de varias generaciones y sus discípulos se cuentan por millares.

Como político ha sido siempre honrado y ha militado en los partidos de ideas avanzadas. Tuvo la representación de este Distrito en el Congreso Constituyente de Querétaro el año de 1917, magna asamblea que cristalizó en leyes los principios de la Revolución. Representó igualmente este Distrito en la XXXI Legislatura del Congreso de la Unión, y fue diputado local de dos periodos.

Su pluma ha estado en todo tiempo al servicio de las causas más nobles y ha sido un defensor constante del pueblo por medio de la prensa. Su primera tribuna de combate fue el semanario *Don Quijote* que editó por varios años en esta ciudad a fines de la primera década de la centuria actual, periódico en el que hizo oposición a la dictadura porfirista y pugnó por el advenimiento de un nuevo estado de cosas. Incontables son los periódicos y revistas donde ha escrito y en la actualidad es uno de los colaboradores más distinguidos del diario metropolitano *El Nacional*, donde cada martes aparecen sus artículos vibrantes, viriles y sugestivos y en los cuales comenta con atingencia los acontecimientos nacionales, da

a conocer a los hombres más distinguidos o bien se remonta al pasado para narrarnos algún hecho que tiene influencia sobre el presente.

Profesor Romero Flores:

Las palabras del hombre más grande del mundo que dicen que nadie es profeta en su tierra han tenido en La Piedad de Cabadas una feliz excepción. Este bendito suelo de tus mayores siempre te ha querido, te ha estimado, te ha comprendido y te ha considerado como su guía. En cuantas ocasiones lo visitas, te recibe con los brazos abiertos y te da testimonio de su aprecio y cariño.

Hoy esta ciudad te declara su hijo predilecto y te ofrenda la recompensa más alta al darle tu nombre a este establecimiento educativo, donde se forjarán los hombres del mañana y donde las futuras generaciones se redimirán del pecado original de la ignorancia por medio de las aguas lustres de la enseñanza.

Para ti, que has sido un gran educador y que has consagrado toda tu vida a la causa de la enseñanza pública, ¡qué mejor homenaje que consagrarte esta Escuela, que perpetuará tu nombre y que será como un faro de luz que contemplarán desde lejos los navegantes de la vida y que los guiará en medio de las tinieblas de la noche hacia un puerto seguro de salvación!

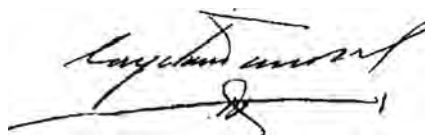
Ya puedes estar tranquilo. La simiente que depositaste con el ademán augusto del sembrador no cayó en terreno estéril: ha surgido la planta, se ha desarrollado lozana y ha dado su fruto. No has saboreado la amargura de ver la inutilidad de tu esfuerzo; por el contrario, paladeas ahora el deleite de contemplar que tus luchas no han sido en vano y que todo un

pueblo, tu pueblo natal, al que tanto has querido y estimado, te comprende y te quiere y te rinde en esta noche el homenaje grandioso de su admiración y su cariño.

Obra nítida y desinteresada de amor es este homenaje. Atinada, exquisitamente atinada ha estado la sociedad “Mariano Silva y Aceves” consagrándote esta escuela. Rima y encaja a maravilla. Con tu concepción del mundo, como dice un eximio orador, Sacer-

dote apasionado e idolátrico de la belleza, estarás bien aquí en donde el sol derrite en la atmósfera, como un opulento califa de Bagdad, milagrosas pedrerías; en donde las flores te ungirán y macerarán con el dulcísimo efluvio y fragante respiración de sus almas perfumadas. Estarás bien aquí, en donde pronto enjambres de niños, cuya vida es como un día de abril con lluvia y chorros de sol, llenarán el ámbito con canoros murmullos de pajarera.

La Piedad, Mich., 18 de septiembre de 1953.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cayetano Andrade', with a long horizontal flourish extending to the left.

Cayetano Andrade.

[Jesús Romero Flores, *Discursos cívicos pronunciados en diversas festividades patrióticas del año*, discurso-prólogo por el Dr. Cayetano Andrade, México, Ediciones Morelos, 1956, pp. 5-16].



Ignacio Chávez, Nicolaita

Entre los recursos que guardo de mi remota juventud, los más gratos rememoran mi paso por el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en mi natal Morelia. Por virtud de varias circunstancias, ese plantel imprimía en quienes en él cursaban un sello preciso e indeleble, que caracterizaba de por vida a los nicolaitas. Una de aquéllas era la de haber sido el Colegio de San Nicolás el primer plantel de enseñanza superior establecido en el continente americano, como que fue fundado por don Vasco de Quiroga en 1541. Otras, no menos considerables, la de que el Padre de nuestra Patria, don Miguel Hidalgo, haya sido alumno, maestro y regente de ese Colegio; la de que don Melchor Ocampo lo haya tenido en tal estima que ya en el lugar mismo de su sacrificio añadió a su testamento una cláusula legándole todos sus libros, y la de que don Santos Degollado, “el Santo de la Reforma”, lo ha servido con celo y devoción por algún tiempo. Estos antecedentes históricos se reflejaban en los caracteres de la enseñanza y de la educación que allí se impartían: objetiva la una, de acuerdo con la doctrina del positivismo, en boga por entonces; liberal, la otra, con toda la vaga connotación, pero también con el preciso fondo humanístico del concepto que ese término tenía.

Contribuía a crearnos una conciencia nicolaita, y a hacernos orgullosos de ella, el que en aquel plantel había maestros altamente estimables, por su conducta limpia, su vasto saber, su efectiva capacidad para enseñar y su empeño en fomentar aquel “esprit de corps” que modelaba perdurablemente la personalidad de todo nicolaita y lo impulsaba a hacer honor a ese carácter. Otra de esas circunstancias consistía en la influencia que los propios alumnos, los compañeros de curso y los contemporáneos, ejercían entre sí. Los había de todas las edades, con natural predominio de los jóvenes, y de todas las condiciones sociales. Muchos venían del auténtico y más humilde pueblo; muchachos que en las escuelas primarias oficiales de sus lugares natales habían mostrado aptitudes y voluntad para seguir una carrera profesional y a quienes el gobierno pensionaba para que fuesen a Morelia y a San Nicolás con tal fin. Otros venían de la clase media y algunos, los menos, tenían mejor situación económica, pues en aquella ciudad, tantas veces motejada de levítica, no faltaban quienes a pesar de considerarse, por sus recursos, “de la clase

* Fuente: <https://www.centrolombardo.edu.mx/ignacio-chavez-sanchez-1897-1979/>

alta”, apreciaban las cualidades de la educación que se daba en aquel Colegio y querían para sus hijos los estudios que los hicieran abogados, médicos o farmacéuticos, o que los capacitaran para seguir otras carreras en la capital del país.

Los recién llegados pronto sabíamos de quienes descollaban notoriamente por su brillante inteligencia, por su afán de estudiar, por su conducta intachable y aun por otras cualidades menores. Aquellos Paco Ruiz, Trinidad Hernández, José Torres, Jesús Díaz Barriga, Edmundo Acosta y varios más, no sólo eran ejemplo y estímulo. Una especial consideración nos merecía quienes, como Emigdio Olivo Pimentel, Fernando R. Castellanos, Cayetano Andrade y Francisco Romero, eran, además, poetas.

Cuando fui a cursar el tercer año de la preparatoria, ingresaron en el primero de la misma unos jovencitos, casi niños todavía, que desde luego llamaron la atención por ese detalle. La regla vigente entonces mandaba admitir en el plantel sólo a quienes habían cumplido ya once años de edad; pero no se la aplicaba con rigor tratándose de muchachos con antecedentes excepcionalmente buenos en sus estudios primarios, como el caso de aquellos chicos. Así ingresaron Gabino Fraga, Samuel Ramos, Eduardo Villaseñor y dos hermanos Chávez, Rodolfo e Ignacio. Aquellos jovencitos comenzaron pronto a sobresalir de la masa de sus compañeros. De varias maneras mostraban tener personalidad ya bien perfilada y laudable. Comunicativos, inquietos pero atentos y corteses, estudiosos y juguetones al mismo tiempo, dotados con clara inteligencia y fresca memoria, su presencia fue advertida desde luego con beneplácito por quienes íbamos adelante en los estudios preparatorios.

Destacaba en aquel grupo el que parecía el más pequeño de todos quienes lo integraban, el que sin duda era ya el más eminente: Ignacio Chávez. Llegaba a San Nicolás precedido por una pequeña fama, adquirida justamente en el plantel donde había terminado su instrucción primaria, en el que descolló hasta llegar al primer lugar entre sus compañeros y, además, por haber sido allí el émulo a menudo victorioso de otro muchacho también extraordinario: Luis Enrique Erro. Pocos meses bastaron para que la mayoría de los estudiantes advirtiera la calidad privilegiada de aquel nuevo y tierno colega.

Venía de su tierra natal, situada allá en el confín sur de Michoacán, del otro lado del río de las Balsas, pero sin mostrarse extraño o cohibido entre los de su curso y aun entre no pocos de los años superiores, actuaba con soltura y con gracia, y, sin exhibirlos a propósito, mostraba gran afán de saber, capacidad para comprender, facilidad para aprender y vivo interés por darse cuenta exacta del tiempo y del espacio en que vivía, de los antecedentes remotos y cercanos de su mundo. Poseía, además, facilidad para expresarse, afición a la literatura y fecunda sensibilidad ante la belleza, sobre todo para la que ofrece la poesía. A pesar de su estancia anterior en una escuela confesional, en la que había descollado especialmente en el curso de religión, pronto reveló carencia de prejuicio y de fanatismo y claro amor a todo lo que entonces se expresaba con el término “liberal”, con lo cual está dicho que no tardó en adquirir, con efectividad y firmeza, el característico espíritu nicolaita.

Terminado su primer año de estudios, los exámenes finales, rigurosos pero justicieros como entonces se usaba hacerlos, pusieron en los primeros lugares de las asignaturas que les tocó estudiar, a Ignacio Chávez, con asenta-

miento y beneplácito de sus compañeros. Un año más y todos los que después siguieron, fueron para él los primeros premios, o acaso alguna vez el segundo, por azares de la suerte, pero su preeminencia se mantuvo siempre, admitida con justa y loada sin envidia ni reparo por quienes conocían los méritos de aquel brillante y joven nicolaita.

Entre los alumnos del Colegio había unos cuantos que además de poseer, en alto grado, cualidades que los hacían dignos de aprecio, tenían gran afición por las letras y gusto por escribir. Así fueron Isaac Arriaga, Pelagio Rodríguez, Francisco Romero, Adolfo Cortés, y lejos de nosotros, en uno de los últimos años de la preparatoria, aquel sensitivo, afectuoso y humilde Cayetano Andrade, el bardo de nuestra generación, que tantas veces nos hizo estremecer de emoción cuando nos recitaba sus poemas o los de otros poetas en boga. Con Isaac, Cayetano y Francisco se unió otro nicolaita ocasional: Felipe Calderón, y entre los cuatro, sin más recurso que su entusiasmo, fundaron una revista literaria, tan empapada en el espíritu romántico que entonces imperaba –“¿Quién que es no es romántico?”, clama Darío– que le dieron por título nada menor que “Flor de Loto”. El ánimo bullanguero y travieso de los estudiantes halló en aquel suceso ocasión para hacer inocente y leve burla de aquel título y de aquellos poetas; en el fondo todos admirábamos ese empeño que lindaba con lo heroico al sostener una revista literaria quienes apenas, si tenían lo más indispensable para subsistir. Poco a poco otros iban enviando sus producciones a “Flor de Loto”, en uno de cuyos números y entre explicaciones que algo parecían tener excusas, aparecieron los primeros ensayos que como escritores hicieron Samuel Ramos e Ignacio Chávez.

La afición a las letras era fomentada en éste por su padre, quien, como regalo magnífico, lo abonó a aquella revista literaria que se editaba en París y que dirigía Rubén Darío. Recuerdo, como si fuera hoy, ver a Ignacio llegar al Colegio, llevando bajo un brazo, con sus libros de texto, el número recién recibido de “Mundial”. En uno de los bancos en el primer patio del Colegio se formaba en torno suyo apretado grupo de estudiantes, ávidos de escuchar la lectura de los últimos poemas de Rubén y de otros que alcanzaban el privilegio de ser publicados en aquella revista. Pronto ese número pasaba, prestado generosamente, a “los cuatro bohemios de La Flor de Loto”, imposibilitados por su pobreza adquirirla por su propia cuenta y cordialmente agradecidos por aquella ocasión para gozar relejendo las páginas que atizaban el fuego de su entusiasmo por las bellas letras.

En aquellos años del primer decenio del siglo, la vida transcurría en Morelia con tranquilidad que rayaba en la monotonía. La “poca política y mucha administración” que caracterizaba al gobierno del general Díaz hacía imperar el orden, y si algo parecía amenazarlo, de inmediato se aplicaban los drásticos remedios usuales entonces, que con ser sólo sintomáticos bastaban para dar satisfacción a los poseyentes. La idea puramente sentimental que teníamos de la patria se manifestaba en veneración para nuestros héroes y como entusiasmo de fiesta cívica, pueril, superficial y fugaz, ante las banderas de “papel de china”, los “farolitos de colores”, los “globos aerostáticos” y las “piezas pirotécnicas”, según pregonaban los programas de las celebraciones, todo ello coronado con la emoción máxima que despertaban las notas del himno nacional. Era entonces verdad corriente y así indiscutida, la de que gracias a los méritos extraordinarios

de Porfirio Díaz y a su gran habilidad para gobernar, México disfrutaba de paz incommovible y de firme y completo bienestar; vivíamos en el mejor de los mundos posibles.

Pero un día como tantos, nuestro muy eficiente maestro de idioma inglés, “el teacher” don Francisco Galeana, provocó súbita explosión de ofendido patriotismo cuando llevó al Colegio y mostró a varios profesores, un libro recién editado en los Estados Unidos, escrito por un tal Turner con el título de *Barbarous México*, en el que denunciaba hechos atroces de lo que culpaba al gobierno de Díaz. La indignación que despertó el solo título de aquel libro fue enorme y puso a nuestro estimado y temido “teacher” en peligro de ser separado de su cátedra y aun de sufrir violencia física. Pero quienes vieron aquel libro y miraron los fotograbados que lo ilustraban y que documentaban algunas de sus aserciones, quedaron confusos y dudosos. Además, en aquel año de 1909, en el que mucho se hablaba de preparativos para las fiestas con que en el siguiente se celebraría el primer centenario de la iniciación de la guerra de nuestra independencia, y aunque parecía obvio que el electo sería una vez más, el propio general Díaz, apuntaban algunas disidencias al respecto. Fue proclamada la candidatura del general don Bernardo Reyes, quien gozaba de cierto prestigio, adquirido en actuaciones bélicas ya remotas y en otras cívicas y más recientes, como ministro de la Guerra y después como gobernador del estado de Nuevo León. Por otra parte, un desconocido en el campo de la política, de la acaudalada familia coahuilense, educado en Europa, osaba atacar al régimen de Díaz y vehementemente propugnaba, como medio para todos los males de México una sencilla fórmula: Sufragio Efectivo y No Reección.

En un principio aquellos sujetos alteraron sólo levemente la tranquila vida moreliana. Sin embargo, el prestigio de Reyes y la intrepidez de Madero despertaron interés, hicieron nacer dudas acerca de la excelencia del gobierno de Díaz e incitaron a algunos a afiliarse en los grupos antirreeleccionistas que comenzaban a formarse. Un club reyista funcionaba ya, activo y entusiasta y en muchas solapas aparecía el clavel rojo que el reyismo había escogido por símbolo. Otros, más avanzados y temerosos de que el triunfo de Reyes significaba la continuación de la política de don Porfirio, prefirieron alistarse en los clubes maderistas, cuyo programa ofrecía, con cambios precisos, la esperanza de otra política que diera efectivamente al país justicia, libertad y progreso.

Llegó por fin el año de 1910; sus mágicos guarismos encendieron en muchos el fervor patriótico a la usanza de entonces, pusieron en otros anticipado regocijo ante la idea de las fiestas que se preparaban y turbaron levemente el ánimo de unos cuantos con presagios ominosos de cambios que afectarían adversamente sus intereses. La franca sensibilidad estudiantil percibió en seguida aquella alteración en la rutina del vivir cotidiano. La exaltación de un sentimiento patriótico ante la cercana celebración de las hazañas de Hidalgo y Morelos, próceres nicolaitas, templó las almas a tono con la inquietud cívica incipiente. Algunos de los nicolaitas lucieron el clavel rojo del reyismo mientras los más frecuentaban mítines en los que escaseaba la concurrencia, pero abundaba el entusiasmo y que daban ocasión para escarceos oratorios exaltando los ideales de que Madero propugnaba. Las conversaciones en los corredores en el Colegio ya no sólo trataban de estudios, de novias y de versos, sino que expresaban dudas

acerca de la real grandeza de Díaz, sospechas de graves injusticias y acusaciones concretas de malos tratos al pueblo.

Quienes en el Colegio manifestaban mayor interés por la política eran varios de los más prestigiosos alumnos de los años superiores, como aquel magnífico José Torres, hijo de don Mariano de Jesús, el admirable polígrafo que desde las páginas de su semanario *El Centinela* fustigaba al régimen y alentaba una oposición lúcida y vehemente a las autoridades del estado. Entre los de mi grupo destacaba aquel extraordinario Isaac Arriaga, quien por fin iba a justificar ampliamente el sobrenombre de “El político” que le dieron sus compañeros a los pocos días de haber ingresado en el Colegio. Entre quienes habían llegado después, destacaban por su fervor cívico los hermanos Chávez, Rodolfo e Ignacio, todavía con estatura y aspecto de niños, pero ya con ideas y arrestos de hombres.

Aquella incipiente inquietud se acentuó un día, al divulgarse la noticia de que un mexicano había quemado vivo en un lugar de Texas sin que el gobierno de Díaz hubiera reaccionado como muchos esperaban que debió haberlo hecho. Cundió la indignación ante este nuevo cargo al régimen ya en trance de desprestigio. Acordaron los nicolaitas protestar públicamente con ese motivo pero las autoridades locales decidieron evitar esa manifestación. Se reunieron los estudiantes en uno de los extremos de la ciudad y anunciaron que su mitin tendría lugar en la plaza principal, mas advertidos de que fuerzas de “la seguridad del Estado” estarían apostadas en ese sitio para impedir la reunión, discretamente avisaron para efectuarla en el extremo opuesto de la ciudad, como sucedió en efecto, con lo que dejaron así burlada a la autoridad. El

gobierno no quiso dejar impune el desacato que le hicieron sufrir los tenaces nicolaitas, pero sólo pudo identificar a unos pocos de quienes participaron en la protesta, entre ellos a uno de sus oradores, a nuestro poeta Cayetano Andrade. La venganza no se hizo esperar. Andrade hacía sus estudios gracias a una pensión que le daba el gobierno del estado, lo que en castigo le fue suprimida, con lo cual recibiría el grave daño de no seguir ya su carrera, puesto que carecía de recursos para subsistir como estudiante.

Gran conmoción causó en los nicolaitas la doble flagrante injusticia: castigar una manifestación justa, pacífica y ordenada y castigar por ella sólo a uno de sus participantes, por hallarlo más vulnerable e indefenso, ya que su humilde condición lo privaba de las influencias que de no haber sido otro el sancionado se habrían podido poner en juego para evitar la pena. Decidimos entonces intervenir en ayuda de nuestro compañero en desgracia. En el domicilio de José Torres hubo una reunión en la que se alabó el proceder de Cayetano, se alabó su valor cívico y se vituperó al gobierno. Entre quienes hablaron en esa reunión fue notable por la claridad de su lenguaje, la sensatez de su propuesta y la vehemencia de su exposición, el todavía muy joven Ignacio Chávez, y aun me parece que fue él quien propuso la resolución que fue adoptada: cada uno de nosotros contribuiría semanariamente con la cantidad que le fuera posible aportar para reunir entre todos la que importaba la pensión de Cayetano y devolverle así la posibilidad de proseguir sus estudios. Muchos no podíamos contribuir sino con unos cuantos centavos; otros lo hacían con más, como los hermanos Chávez, cuyos padres cuidaban generosamente de que sus hijos recibieran “domingos” un tanto sustanciosos. Como la

cuota era semanal y mensual la pensión, fue efectivo el remedio propuesto.

Otro de los episodios políticos en que participó activamente Ignacio Chávez e inició con el único acto de violencia estudiantil que ocurrió mientras estudié en San Nicolás y en la Escuela de Medicina de Michoacán. Madero había pasado de la prédica a la acción y en breve plazo logró derribar al régimen de Díaz. En Michoacán el gobierno porfirista había sido sustituido por otro que nada tenía de revolucionario. Se había convocado a elecciones para gobernador del estado; el candidato de nosotros los liberales era el hombre extraordinario que se llamó Miguel Silva y los estudiantes nicolaitas éramos ardientes partidarios suyos. Pero los restos porfirianos y reaccionarios detentaban todavía el poder y apoyaban abusivamente a otro candidato. Tratando de dominar a la masa estudiantil fue nombrado un nuevo Regente para el Colegio, cuyo primer acto de gobierno fue destituir al secretario del mismo, nuestro profesor de geografía, el doctor don Enrique Cortés, bien querido por todos y “tutor” de los hermanos Chávez. En su lugar fue nombrado alguien que no era nicolaita, lo cual disgustó todavía más a los estudiantes.

En aquella mañana en que el Regente dio posesión de su cargo al nombrado secretario, los alumnos, reunidos en primer patio del plantel, protestaron violentamente, arrojando terrones tomados de los arriates del jardín contra el local de la Regencia y diciendo a gritos su inconformidad y su descontento. Regente y secretario abandonaron pronto el edificio, el cual quedó en poder de los estudiantes por varios días, hasta que poco después, no habiendo dejado quien lo guardara, la gente del gobierno volvió a ocuparlo. Los alumnos

acordaron mantenerse en rebeldía, no con actos de violencia ni trastornando el orden público, sino absteniéndose de volver al Colegio e improvisando otro que su humor festivo bautizó con el nombre de “San Nicolasito” y a donde mucho de los profesores siguieron dando sus clases y los estudiantes pudieron continuar, casi normalmente, los cursos que en ese año habían comenzado. En la protesta a que primero se aludió y después en la organización de “San Nicolasito” se distinguió también Ignacio Chávez. No está por demás hacer hincapié en la manera con que los estudiantes manifestaban entonces su rebeldía y su protesta, tan distinta de la que han puesto en juego en años recientes. Es que los nicolaitas éramos también, en las actividades cívicas, irreductiblemente románticos.

Triunfó en las elecciones el doctor Silva; San Nicolasito se incorporó a San Nicolás y los nicolaitas volvieron a su vida normal, más animosos con las ilusiones y las esperanzas que se fincaban en el triunfo maderista. En el año siguiente de 1913, Ignacio Chávez destacó sobremedida en las asignaturas de la historia patria y de la historia universal, tan consonantes con su ya preciso espíritu humanístico. Además, como había terminado años antes sus cursos de lengua francesa, un nuevo y vasto campo se había abierto a su afición por la literatura. Nuestro libro para lectura y traducción, aquellos *Morceaux Choiss*, de Coutant, lo había introducido a la belleza de las letras de Francia, y en ellas su preferencia fue también a la poesía, sobre todo a la de Victor Hugo, la cual ha conservado por el resto de su vida.

La relevancia de Ignacio Chávez en sus estudios de historia fue tenida en cuenta para pedirle, en el año siguiente, que actuara como profesor suplente en esas asignaturas, con lo

que fue el profesor más joven que en muchos años hubo en el Colegio. Todavía hoy algunos de quienes fueron sus alumnos recuerdan con agrado sus lecciones. Su conciencia del deber y la afición a la historia lo hacían prepararlas larga y cuidadosamente consultando las obras extensas que a su alcance tenía, como *México a través de los siglos* para la historia patria y la obra completa de César Cantú para la historia universal. De aquella experiencia Ignacio Chávez ha conservado un vasto caudal de información histórica, una especial manera de contemplar las acciones del hombre y un criterio lúcido para actuar, que son algunos de los rasgos más notables de su carácter.

En 1914, terminados ya sus estudios preparatorios, pasó a la Escuela de Medicina de Michoacán, para comenzar los estudios profesionales de médico cirujano. En el curso de anatomía descriptiva, del que había vuelto a encargarse un profesor reconocido tan competente como severo, dio nueva ocasión para que lucieran y triunfaran las dotes ya bien reconocidas de Ignacio Chávez. En esa asignatura, la más ardua de toda la carrera y en la que muchas veces naufragaron las ilusiones de quienes un día pensaron en llegar a ser médicos, él ganó pronto el primer lugar y la estimación de su maestro. En cuanto a las demás asignaturas del primer año de medicina, baste decir que siendo mucho menos difíciles que la anatomía, también fueron dominadas con su acostumbrada preeminencia por el futuro doctor Chávez, quien decidió renunciar a su cátedra en San Nicolás para dedicarse íntegramente a los trabajos de su carrera profesional.

El año de 1913 y la primera mitad del de 1914 no fueron felices para los nicolaitas. La traición de Huerta y el movimiento armado

que le siguió para reestablecer el orden legal y proseguir el desarrollo de la Revolución que Madero había iniciado, tornaron sombría y agitada la antes tranquila vida en Morelia. Uno tras otro, buen número de nicolaitas desaparecían un día del Colegio y poco después se sabía que habían marchado a incorporarse a las partidas que en Michoacán luchaban contra el usurpador y por la Revolución. A fines de julio de 1914, cuando después de las derrotas que sufrió en Torreón y en Zacatecas se derrumbó el espurio régimen de Huerta, los revolucionarios que capitaneaba Gertrudis Sánchez entraron en Morelia y poco después comenzó otra etapa de la Revolución, en la que la disidencia de Villa hizo más encarnizada su lucha, hasta que en 1915 los triunfos de Obregón en Celaya y en León dejaron definitivamente establecido en el mando al Primer Jefe del Constitucionalismo.

Con todas esas vicisitudes no era posible que las actividades estudiantiles transcurrieran sin trastorno. Varios de los profesores más capaces, pero que habían servido en la administración de Díaz y en la de Huerta, tuvieron que huir de Morelia, ante la llegada de los revolucionarios; otros, sin la tara de los anteriores, no pudieron ya vivir con los escasos emolumentos de maestros, pagados además con gran irregularidad y a veces en moneda que de un día a otro perdía todo valor y tuvieron que dejar sus cátedras para buscar otros medios de vida menos aleatorios. Ciertamente es que después del triunfo del constitucionalismo, Michoacán tuvo ya un gobierno serio y eficiente, que puso especial empeño en cumplir su misión y fundó las escuelas normales para maestros y para maestras y fomentó de otros varios modos la educación primaria. En cambio, no pudo cuidar con semejante efectividad de la educación superior, sobre todo por gran

escasez de maestros competentes. Muchos de los estudiantes que cursaban ya en las escuelas profesionales, descontentos con las deficiencias que en ellas había, planearon un movimiento de reorganización y de protesta, que no pudo ser atendido debidamente por el gobierno. En esta situación, la mayor parte de los que disponían de los recursos necesarios para ello, emigraron a la capital de la República, para continuar estudiando en las escuelas profesionales que allí funcionaban con toda normalidad.

Entre aquellos emigrantes estaban los jóvenes, casi niños, que en 1908 ingresaron al Colegio de San Nicolás. Fue Villaseñor a la Escuela de Ingenieros, Fraga y Rodolfo Chávez a la de Jurisprudencia, Ramos a la Médico-Militar e Ignacio Chávez a la Nacional de Medicina. Este último tomó inmediatamente su lugar acostumbrado, ahora en las filas numerosas de los estudiantes en esa escuela. Cursó en ella los años que no había seguido en la de Michoacán y después de triunfos reiterados y entre el afecto de sus compañeros y el aprecio de sus maestros, el 4 de mayo de 1920 sustentó el último de los exámenes recepcionales de la carrera de médico cirujano y fue aprobado por unanimidad con la felicitación de su jurado. Pero no por ello había terminado la actuación nicolaita del ya doctor Ignacio Chávez.

Después de que se restablecieron las comunicaciones, terminado ya victoriosamente el movimiento armado contra Carranza, el doctor Chávez fue a pasar unas breves vacaciones al lado de sus padres, en Tacámbaro, y de varios parientes en Zirándaro y en Huetamo. Volvía ya hacia la ciudad de México, en donde había decidido establecerse, cuando al pasar su tren por la estación de Morelia lo detuvieron varios amigos suyos, a

solicitud del nuevo gobernador de Michoacán, quien le invitó a encargarse de la Rectoría de la todavía un tanto informe Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Aquel gobernador era el general Francisco J. Múgica, un genuino revolucionario, soñador, inteligente y entusiasta, que tenía gran prestigio por su brillante actuación en el Congreso Constituyente de Querétaro. El general Múgica logró convencer al doctor Chávez de que debía ayudar a Michoacán y a su Colegio de San Nicolás, lo que aceptó hacer, como rector de la Universidad, por el término de un año.

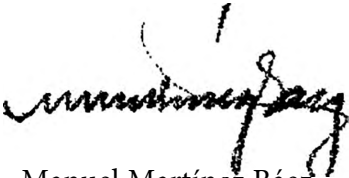
Desde luego se hizo sentir la influencia del nuevo Rector, quien llevaba frescos y activos sus conocimientos sobre educación superior, adquiridos a lo largo de sus estudios y de su experiencia docente, en el trato asiduo con vastas masas de estudiantes como presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Medicina y en sus relaciones con las autoridades escolares en Morelia y en México. Los recursos de que disponía eran ciertamente muy escasos, pero, en cambio, tenía entusiasmo, ideas claras y propósitos precisos. Su actividad organizadora se aplicó hábilmente a todos los aspectos de su misión; desde integrar adecuadamente el Consejo Universitario, hacer funcionar eficazmente los servicios de la Rectoría y de la Secretaría General, formular reglamentos y planes de estudios nuevos, hasta impulsar la práctica de los deportes. Una de las más acertadas medidas que tomó fue la de fusionar las dos escuelas normales ya existentes en una sola, con lo que consiguió implantar la coeducación, por primera vez, en Michoacán; seleccionar mejor al profesorado y elevar sus emolumentos, al tener que formar solo una planta de profesores y llevar a ella elementos distinguidos tomados fuera del medio local, de Jalapa, de Monterrey, de la

capital de la República introduciendo una nueva actividad en esa escuela, como fue la de hacer trabajar a los maestros buscando la resolución de problemas prácticos de pedagogía, a semejanza como se hace en las clínicas en la carrera de medicina. Entre otros resultados de aquellas innovaciones se cuenta la formación de un grupo numeroso con éxito notable en la capital y en otras ciudades del país, poniendo en alto el prestigio de la Escuela Normal.

La actuación del doctor Chávez se distinguió, además, por haber logrado que su propósito sincero y limpio de servir a los estudiantes fuera conocido, comprendido y estimado por éstos. Él mismo tomó a su cargo una cátedra en la Facultad de Medicina, la de clínica médica, desde la cual pudo intervenir más eficazmente para orientar adecuadamente la enseñanza de esa profesión, para enterarse directamente de lo que los alumnos pensaban y deseaban y para dar ejemplo de habilidad docente, de puntualidad, de buen trato a los colegas y a los alumnos. A pesar de que hizo reformas a veces radicales y de que cuidó siempre que se acataran los reglamentos y los demás ordenamientos universitarios y de que jamás buscó halagar torpemente al estudiantado, fue tan efectiva su labor, tan clara su intención para servir a la Universidad de la mejor manera y tan patente su comprensión de los problemas estudiantiles, que logró es-

tablecer con ellos lazos de amistad y de afecto, que en nada rebajaron el respeto que merecidamente se le guardó en todo momento. Estos sentimientos se manifestaron cuando, al saber que estaba ya cercano a dejar la Rectoría, el estudiantado hizo pública manifestación de aprecio a su Rector ofreciéndole un banquete en el que le expresó, en términos altamente elogiosos, su gratitud, su comprensión y su estima.

Cuando vio realizados sus propósitos y llegado ya el término que se había fijado para desempeñar la Rectoría, puso en las manos hábiles y prudentes de otro nicolaita distinguido, su compañero y amigo el doctor Salvador González Herrejón, la obra que con tanto empeño y amor había hecho, seguro de quien le sucedía habría de continuarla y de afirmarla, como sucedió en efecto. A principios de 1922 se despidió de la Universidad en cuyo Colegio de San Nicolás había hecho su formación intelectual. Su gran caudal de saber, de habilidad para organizar, de firme voluntad y su decisión de promover el progreso de las ciencias en su patria, lo empujaban a campos más vastos y más altos destinos. Volvió a la ciudad de México y a la carrera brillante que lo ha mantenido en el lugar preminente que por propio derecho ocupa, desde hace muchos años, en la intelectualidad de México.



Manuel Martínez Báez

[Manuel Martínez Báez, *Ignacio Chávez, nicolaita*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1979, pp. 5-18. (Cuadernos de Cultura Universitaria)].



Mis recuerdos del maestro don “Chucho Díaz Barriga”.

“*Don Chucho*”, como afectuosamente se le llamaba en todos los medios en que actuó, especialmente en el nicolaita, fue una personalidad respetada e inolvidable.

Toda mi vida, desde los doce años de edad en que, en el Colegio de San Nicolás, en 1918, entré en su cátedra de Matemáticas, quedó ligada a él por un afecto de alumno, de hijo, de amigo, de compañero... de todos juntos, que me atrevo a condensar en el título que le otorgué para siempre: “*Maestro Díaz Barriga*”, y que ahora, al recordarlo después de su muerte, sé bien que fue y es la expresión del sentimiento más hermoso que puede darse como relación entre seres humanos... Toda mi vida, repito, está ligada, bellamente relacionada, con ese hombre bueno. Cientos de recuerdos de toda índole y lugares, acuden a mi mente; parece imposible que quedan todos juntos en el tamaño que parece diminuto, del cerebro y de sus neuronas de la memoria. Escogeré algunos de ellos, sin orden cronológico, como han venido saliendo y son como escalones a saltos en esta mi relación con el Maestro...

Fue mi profesor de Matemáticas, de Física y de Biología en la Preparatoria de San Nicolás. Sus grandes bigotes, su sonoro taconeo al llegar a su cátedra, su paciencia para soportar travesuras y aún “coscorriones” de Mollalles, Gabriel Arriaga y el Cojo Tomás Ochoa en la obscuridad de los experimentos de óptica en el laboratorio de física, son recuerdos de esta época estudiantil... ¡Calcule, señor Alemán, calcule... le decía *Chilo Alemán* cuyo cerebro se negaba rotundamente a ello! Su facilidad para explicar, recuerdo bien, los temas más difíciles, como la Teoría de la Relatividad y de la Evolución Orgánica en esta última a Pepe Palomarez le dio la impresión de que se había metido a una clase de baile porque escuchaba sobre “los pasos” en el proceso de evolución de los seres vivos.

Luego, en Medicina, fue nuestro profesor de Fisiología y de Química Biológica, Análisis Clínicos. Su ingenio aguzado ante la carencia y pobreza del equipo de gabinete, discurría improvisar ergómetros y otros aparatos con lo que encontraba, hasta ligas, palillos de dientes y cera de

Campeche. Sus veladas en el Laboratorio del Hospital, haciendo los análisis de los enfermos, acompañado de su esposa, *Necha*, que cabeceaba, sentada en un rincón... y yo me esforzaba por aprender lo que hacía: llenando probetas, sorbiendo orina y sueros con pipetas, mirando sangres con el microscopio. De allí nació mi afición por mi primera actividad profesional, los análisis clínicos de Laboratorio.

Las excursiones al campo para observar y estudiar la naturaleza: árboles, flores, hongos, insectos. Al Quinceo, a Chorros Prieto por el Rincón, al Cerro del Águila, a los Filtros... con suculento *itacate* que liquidaba, el del Maestro, el goloso *Manzanitas*, sin querer después cargar con el teodolito para el regreso. Las veladas en la azotea del Colegio en noches estrelladas y lunares, para conocer el universo con “el telescopio de Don Melchor” ...

Luego, siendo él, Rector de la Universidad, mi colaboración con todo lo que él emprendía: la Cruz Roja de la Juventud, la vacunación en pueblos, ranchos y ciudades, las exhibiciones educativas, de cine y proyecciones fijas, hechas con “*monitos*” dibujados por nosotros mismos, en la calle Cerrada de San Agustín... al lado de “*las polleras*”; los “*cafés sabatinos*” en mi casa y en Escuelas, Facultades y Casas de Estudiantes, con exposición y discusión de los temas más diversos.

Cuando un eclipse total de sol, fuimos él y yo, a un lugar donde se podía apreciar, cercano a San Luis Potosí. Viajando en asientos duros de carro de segunda clase del ferrocarril; llevamos lentes, cámaras fotográficas y otras cosas de su magnífica invención, para observar el fenómeno y fotografiarlo... lo cual no logramos, pues a la mera hora, o minutos del fenómeno, nos paralizamos maravillados

por el espectáculo, olvidándonos de manejar nuestros aparatitos.

Los paseos, viajes, excursiones de estudiantes con “*Don Chucho*” están llenos de incidentes graciosos que han pasado a ser anécdotas que todos los viejos nicolaitas recordamos y contamos con alegría y con cariño de nuestro querido *Maestro*. La “manteada” que le dieron en la noche de alojamiento en el Convento de Cuitzeo, “*La Luna de Méndez*” y otros, creyendo que era “*Manzanitas*” *Sanguino* el que estaba en el petate. La “nalgueada” que “*Mondiú Méndez*”, y el “*Flaco Guzmán*” y otros le dieron en noche de excursión al Jorullo... ¿equivocados o maldosos conscientes?... Las blasfemias de “*Manzanas*” cuando lo bañan a cubetazos por quedarse dormido dentro del camión... y “*Don Chucho*”, que estaba tratando de componer el motor, exclamó “¡*Qué sueños tan pesados* debe tener el señor *Sanguino*, al despertar con ese vocabulario...!” Capilla presentándole unas boñigas duras de carnero y preguntándole si eran “canicas arqueológicas” encontradas en la excavación para sacar restos óseos de Mamut en la orilla del Lago de Cuitzeo y pretendiendo que el Maestro las mordiera... para resolver.

Su afición y entusiasmo por la investigación y resolución de los problemas sanitarios y de otra índole que afectaban a la colectividad se manifestaba continuamente. Recuerdo, entre muchos, su investigación sobre la causa que producía en los que tomaban baños en algunos lugares del Lago de Pátzcuaro, una irritación y un escozor intenso en la piel; lo que impedía, naturalmente, que prosperara el desarrollo del turismo de bañistas que se intentaba intensificar con amplitud. El Maestro Díaz Barriga tomó el problema y, con un grupo de sus discípulos, entre los que yo me

encontraba, realizamos estudios y exámenes de aguas, flora y fauna microscópicas acuáticas. Todo esto en un ambiente de alegría e interés que el Maestro sabía producir y mantener; desde el nombre del grupo empezaba el buen humor, “*La Comisión Investigadora del Rasquido y el Mordullo*”. Los jóvenes de la Comisión le entraban a todo, hasta prestarse de conejillos para meterlos al agua por lugares, tiempo y condiciones variadas para ver los efectos del “mordullo”, la comezón producida y la fuerza y duración de los rasquidos necesarios...

Y así realizábamos campañas de vacunación, de divulgación de higiene, de educación sanitaria, viajando a pie, en bicicletas... en lo que se podía, siempre con alegría juvenil, con ideales de servicio, y con la dirección de un Maestro que enseñaba, con su acción y su ejemplo, a ser útiles al pueblo al que pertenecemos, dándole sentido humanístico a la vida estudiantil.

Los “cafés” en casa del Maestro, con asistencia de profesores y estudiantes, todos inquietos por los acontecimientos y los ideales y esperanzas que se había encendido en lo nacional por la candidatura del general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República y el movimiento Cardenista que se originó; con anhelos de cambios positivos y limpios en lo social, económico, político y educativo de nuestro México, fueron el centro de estudios, exposición de pensamientos e iniciativas que contribuyeron, de manera importante, a la formación mental y educativa de la juventud que a dichas reuniones concurríamos. Además, eran reuniones en donde se cantaba, se tocaba la guitarra, se recitaba, y las risas y alegría daban el tono de la amistad, la fraternidad que se mantenía y se consolidaba. El *Maestro*

don Chucho, feliz en ese ambiente, participaba como centro de nuestro afecto y respeto... y pedía que le cantaran “*Ojitos Chinitos*” ... y que *Beto Caballero* recitara “*La Chacha Micaila*” ...

Organismos en que participamos, ya en mi vida profesional, con el Maestro: Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, Consejo de Salubridad y Asistencia del Distrito Federal, Secretaría de Asistencia Pública, Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana.

En Educación, en el principio del sexenio de Ávila Camacho, el Maestro fue Director de Educación Superior, siendo yo Sub-Secretario.

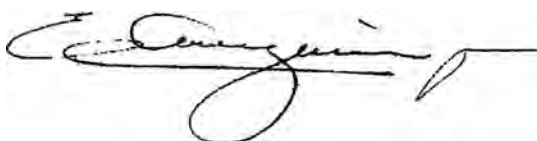
Siempre mantuve relaciones de trabajo, de ideales y amistad sincera con el Maestro, en Morelia, y luego en México, hasta su muerte... Su muerte que fue como su vida: tranquila, en paz con su limpia conciencia, sin odios ni maldad de qué arrepentirse.

La última etapa de su vida, en la Ciudad de México, la dedicó a la Nutriología. En lo que se propusiera hacer lo hacía muy bien; fue una autoridad en la materia; su modestia innata, su ausencia total de exhibicionismo en lo que hacía y sabía, fueron factores en el poco reconocimiento que la Ciencia Médica Mexicana y los sectores científicos y académicos le otorgaron a su dedicación y sabiduría. Tenía, como el gran sabio Pasteur, alma de maestro; su vida fue transmitir y dejar conocimientos útiles a los demás... ¡Cuántas veces lo encontré en los más diversos lugares de nuestro país, allí donde se celebraba una reunión de maestros, donde había una asamblea de estudiantes estudiosos o de campesinos, llevando sus consejos nutriológicos, sus menús económicos y

equilibrados, repartiendo personalmente sus hojas mimeografiadas y explicando con su voz suave y persuasiva de maestro los medios para luchar contra la tradicional desnutrición de nuestro pueblo.

De muy pocos seres humanos puede afirmarse lo que si podemos asegurar de nuestro

querido “Maestro Don Chucho”: no odió a nadie; nadie lo odió a él. El epitafio que le corresponde a esa bella personalidad humana es, indudablemente, el más simple, pero el más difícil de alcanzar en el tránsito de la vida: **JESÚS DÍAZ BARRIGA. UN HOMBRE BUENO.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Enrique Arreguín Jr.', with a long horizontal flourish extending to the right.

Enrique Arreguín Jr.

[Jesús Díaz Barriga, *Su pensamiento sobre la educación socialista y la nutrición popular*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981, pp. 15-19. (Biblioteca de Nicolaitas notables, 5)].



Samuel Ramos

Samuel Ramos nació a la vida del espíritu y del pensamiento el 8 de junio de 1897, en Zitácuaro, pintoresco pueblo del estado de Michoacán.

Zitácuaro era entonces un lugar más rústico que urbano. No conocía el drenaje ni el alumbrado eléctrico, ni la carretera ni los autobuses. Por sus calles empedradas, iban y venían a todas horas campesinos que no ponían prisa en el andar y mujeres humildes con cintas de colores en las trenzas y el rebozo cruzado a la espalda; burros cargados de leña o carbón; rebaños de ovejas o vacas.

La belleza natural que envolvía a Zitácuaro era grandiosa y sin término. Inmensas cortinas de bosques de pino la rodeaban; colinas y lomerías se veían de dondequiera; un hermoso río, que nacía al sur de la sierra de Tlalpujahuá, marcaba -aún continúa marcando- los límites entre Michoacán y Guerrero y, como uno de los afluentes del río de las Balsas, forma una de las más pintorescas cascadas del estado.

En lo histórico, Zitácuaro contaba con una brillante tradición. Había sido durante la Independencia el baluarte de las fuerzas insurgentes. Don Ignacio Rayón instaló allí la Suprema Junta Nacional Americana que se encargó del gobierno insurgente. El heroísmo de sus habitantes, había humillado tanto a las fuerzas realistas que, Calleja, para vengarse de la ciudad, mandó a reducirla a cenizas. Durante la intervención francesa se distinguió tanto por su amor a la libertad y a la causa de la República, que el presidente Benito Juárez envió a la ciudad una calurosa felicitación por su conducta en contra de los invasores y el H. Congreso del Estado le dio el título de *Ciudad Heroica*.

En medio de esa hermosura natural y de esa tradición histórica, el niño Samuel fue adueñándose de las imágenes que le rodeaban: aprendía a ver y a sentir, se acostumbraba a lo bello de los bosques y las montañas y modelaba su alma con la presencia de lo histórico y lo heroico, que se mantenía vivo en cada habitante de la ciudad.

* Fuente: <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/1241/Samuel%20Ramos>

Su padre, el culto médico don Samuel Ramos Cortés, pronto lo inició en el conocimiento de diversas asignaturas. De sus labios el niño escuchó las narraciones homéricas, las andanzas del caballero de la Mancha, los cuentos de *Las mil y una noche* y las primeras lecciones de gramática, matemáticas, geografía, historia, francés e inglés.

Acompañado de su padre acostumbraba pasear por aquellos bosques de los alrededores de su pueblo, con un libro y un cuaderno, para ejercitarse en la composición literaria. Un cuento del lejano oriente, un canto de la *Ilíada*, un pasaje del *Quijote* o un fragmento de la biografía de alguno de nuestros héroes, leído bajo la sombra de un frondoso árbol, solía ser el tema frecuente de la composición.

En este ambiente lleno de estímulos y vivencias de tipo estético, se desarrolla su educación infantil. Así es como desde temprana edad el mundo comienza a revelársele lleno de plasticidad y colorido. Inserto en él, vive como una naturaleza estética, entregada al juego de las imágenes que descubre en sus lecturas y en sus composiciones literarias. Su objetividad infantil no hace más que acomodarse a esas circunstancias, desplazarse hacia afuera y empaparse en las sollicitaciones estéticas creadas por la educación paterna. Se siente tan a gusto en este medio, que no advierte la necesidad de concurrir a una escuela elemental. Hasta los nueve años, su escuela es el hogar, su patria, la pequeña geografía del pueblo que lo vio nacer su universo, el ambiente de las vivencias artísticas de que su padre lo supo rodear con talento y amorosidad.

Muy pronto este clima delicioso cambia. En 1907 su padre es nombrado catedrático de Anatomía Descriptiva en la Escuela de Medicina de la ciudad de Morelia, capital del estado,

y, con su esposa, la señora doña Socorro Magaña y Montealbán, se traslada a aquella ciudad. El niño Samuel, a quien su padre no puede ya seguir atendiendo personalmente a su educación, es inscrito en la escuela primaria que dirigía el profesor don Carlos Treviño. Los conocimientos adquiridos en el hogar son suficientes para eximirlo de cursar los cuatro primeros años de la educación primaria. En esta escuela estudia con dedicación el quinto y el sexto, pero la estancia en ella no deja en su alma huella importante, que pudiera servir para explicar su futura vocación intelectual.

Acaba sus estudios primarios a los doce años, en el momento en que termina también su infancia. El mundo conceptual, abstracto y frío, está ausente durante este periodo de su vida. Ni el hogar, ni la escuela, ni sus lecturas le revelaron las más tenues sospechas de ese mundo. En vano ha de buscarse en su infancia el despertar del *homo theoreticus*; solo *homo aestheticus* se asoma tramontando en su incipiente naturaleza.

Tampoco encontramos durante su infancia algún contratiempo que enturbie la inocencia y frescura de su ver. Vive bien instalado en la vida, con su personalidad incipiente y equilibrada, confiado a sus deseos, lejos de toda aflicción y amargura, en medio de un mundo de afectos y atenciones al alcance de su mano. Es todo un niño feliz. El panorama mental de su infancia, hasta los doce años, es un panorama plástico, de juego, de paseos bucólicos, de libros, de composiciones literarias, de afectos y de estímulos; todo él deslizado en una felicidad sin bullicio.

En el invierno de 1911 su padre lo envía al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, el plantel fundado por don Vasco de Quiroga, del que fue rector don Mi-

guel Hidalgo y Costilla y en el que se habían educado don José María Morelos y don Melchor Ocampo. Llega al ilustre plantel a la edad de los trece años, en el despuntar de la adolescencia, en el comienzo de esa edad de la vida que, según Spranger, presenta “el aspecto de un proceso, de una transición sin estado fijo”; el despertar de esa edad en que el “carácter” consiste en “no tener carácter”, y en que la situación síquica de la persona se encuentra a merced de las oscilaciones y vaivenes del medio externo; en el alborear de esa época de la vida en que se tiene la sensación de que “en el alma hay verdaderamente materia para todo”, sensación que hace del adolescente un juguete “arrojado aquí y allá” como débil barquilla en un mar agitado. Su ser es cera blanda en la que las nuevas circunstancias que la aguardan van a ir dejando grabada su honda huella.

Desde el primer año que ingresa al Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, se ve al nicolaita Samuel Ramos, acompañado de sus condiscípulos Ignacio Chávez, Gabino Fraga y Manuel Martínez Báez, concurrir a las reuniones del hotel de *La Soledad*, lugar donde solía reunirse, invariablemente por las tardes, la vieja guardia de la bohemia nicolaita a leer los últimos versos, a comentar los más recientes libros o a forjar los chistes y las sátiras más ingeniosas.

Este mismo año de 1911 figura entre los colaboradores de la revista *Flor de Loto*, que editaba la Sociedad Literaria Melchor Ocampo Manzo; revista y sociedad que marcaron una huella profunda en las letras nicolaitas. La revista comenzó a publicarse el 1º de junio de 1909 y siguió apareciendo, quincenalmente, sin interrupción, hasta noviembre de 1911. Empezó como publicación exclusiva de los

estudiantes nicolaitas y acabó convirtiéndose en una tribuna de alcance nacional.

El adolescente Samuel Ramos, a quien sus compañeros consideraban como *El Benjamín de Flor de Loto*, dio a conocer en las columnas de esta revista sus primeros trabajos, que fueron una composición literaria sobre *El crepúsculo* y un ensayo sobre *La fotografía*.

Se ve también el adolescente de trece años concurrir a las corridas de toros que el Ayuntamiento de Morelia organizaba para recabar fondos y a las que los estudiantes nicolaitas solían asistir a poner la nota alegre. Su padre, el doctor Ramos Cortés, fungía ese año como *Médico de plaza*, circunstancia que le daba la oportunidad de acompañar a su padre a todas las corridas de la temporada. Su afición por la *fiesta brava*, que le nace en Morelia en aquel año, la conservará a lo largo de su vida como una diversión predilecta y, le dará motivo, ya en su madurez, para escribir un ensayo sobre las corridas de toro, en el que sostendrá la tesis de que “el toreo es una trágica danza en la que se hallan múltiples valores estéticos”.

Dos años después, en 1913, cursa en el propio Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la clase de *Literatura general* y lo vemos asociarse con un grupo de sus condiscípulos, entre los cuales vuelven a figura Ignacio Chávez y Gabino Fraga, para publicar *Minerva*, órgano de la clase de literatura. El periodiquito tenía cuatro páginas, en octavo de cuádruple, sus artículos aparecían reproducidos a mano por un excelente calígrafo. En el número 2, de 15 de febrero de 1913, se publican dos artículos redactados por el nicolaita Samuel Ramos: “Retrato” y “Una aventura”. Son escritos breves –media cuartilla el primero y dos y media el segundo–, en los que está vivo el recuerdo de las lecturas del

Quijote y de *Las mil y una noches*, que hiciera en su pueblo natal, al lado de su padre.

Las aficiones literarias y periodísticas del adolescente Samuel Ramos se combinan en este año con el deporte del *base-ball*. Juega en la novena de los estudiantes del Colegio de San Nicolás, como pítcher, dejando este deporte en su sensibilidad un grato recuerdo, tan grato, que más tarde, en una entrevista que concede a José Lozano, confiesa que le gusta el *base-ball* porque

es un deporte en el que la inteligencia interviene y la individualidad del deportista resalta con todas sus responsabilidades. Me gusta porque es un juego de cooperación de todo el *team*, en el cual la masa, el grupo, no apabullan al hombre.

Con estas aficiones llega al último año de estudios preparatoria. Estamos en 1915. Tiene ya diecisiete años de edad. En este año y a esta edad conoce al filósofo José Torres Orozco, quien era entonces el maestro de Lógica, Sociología, Moral y Sociología en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás Hidalgo, cátedras que enseñaba siguiendo los manuales de Stuart Mill, de Tichener, de Spencer y de Ricard. Era Torres un autorizado conocedor del positivismo, la filosofía dominante en aquellos años, no sólo en este Colegio sino en todos los centros de segunda enseñanza de la República. El joven Samuel Ramos sigue las lecciones de Torres con tanto entusiasmo y dedicación, que acaba por ganarse la simpatía del maestro. No sólo consigue ser su alumno más distinguido, sino el amigo de confianza. Su incipiente juventud empieza a impresionarse con la filosofía, realidad que más tarde será el mundo en el que viva definitivamente su espíritu.

Manuel Martínez Báez, uno de sus discípulos, lo describe en este año de 1915, último de su preparatoria, repasando sus lecciones y discutiendo con sus compañeros Romualdo Quéchol, Jesús Díaz Barriga y el ex seminarista Francisco Aranda, en los corredores del patio principal del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, patio ennoblecido con una estatua de Hidalgo y adornado con una “opulenta y bellísima araucaria y a menudo aromado con la fragancia de unas magnolias”.

Los amigos suelen a veces influir en forma determinante en la dirección espiritual y mental del que se inicia en los estudios filosóficos. En determinados casos, la estrecha intimidad con el condiscípulo suele ejercer más poder en el alma que las lecciones de un maestro. Este fue justamente el caso de Aranda con Ramos. Después de escuchar la lección de Torres, los dos amigos solían comentarla paseándose en animado diálogo por los corredores de su Colegio. Esos diálogos fueron empujando al joven Ramos a emprender un estudio más profundo de los problemas filosóficos. La pasión por ellos comenzó a arder en su espíritu. Las lecciones de la cátedra se le hicieron insuficientes y su inquietud lo llevó a buscar un saber más allá de las lecciones del maestro. Su amigo le aconsejó la lectura de los manuales del Cardenal Mercier y de Jaime Balmes, con la cual la realidad de la filosofía fue haciéndosele más evidente.

Con las lecciones de Torres, los diálogos con Aranda y las lecturas de Mercier y Balmes, una exigencia radical de conocer se apoderó del joven Ramos. La actitud cognoscitiva surgió como predominante en su vida. El valor del conocer se situó por encima de todos los demás valores. Sólo un camino ve en su vida:

el conocimiento. Sólo una meta alienta su alma: la verdad. Es el *homo theoreticus* que ha despertado en las recónditas entrañas de su ser donde yacía dormido. Es el filósofo que ha comenzado a alborear en las profundidades de su existencia.

Al despertar del *homo theoreticus*, su vocación empieza a navegar en medio de una contradicción: de un lado, lo llama la voz de la medicina; del otro, le solicita el “demonio” de la filosofía. Con este dualismo vocacional clavado en su ser termina los estudios preparatorios en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en cuyas aulas ha pasado cinco de los mejores años de su vida.

Al año siguiente, 1916, su padre, quien seguía velando por la formación intelectual y espiritual de su primogénito, lo llevó a la Escuela de Medicina de Michoacán, donde estudia las materias correspondientes al primer año de la carrera de médico cirujano.

En 1917 iba a comenzar el estudio del segundo año de su carrera profesional, pero la escuela fue clausurada a consecuencia de las perturbaciones políticas que en aquellos días agitaban al estado de Michoacán. Este mismo año, 17 de enero, sufre la dolorosa pérdida de su admirable padre.

Presionado por estos hechos, el joven Samuel decide buscar en la ciudad de México mejores posibilidades para resolver sus problemas. Ayudado por un hermano de su padre, el farmacéutico don Joaquín Ramos, ingresa en la Escuela Médico Militar, en donde cursa y aprueba el segundo y tercer años de medicina. Además del estudio de sus asignaturas profesionales, se dedica con especial empeño a trabajos de laboratorio y, con algunos compañeros, funda una *revista científica* en la que da a luz algunas notas sobre temas médicos.

Por estos años don Antonio Caso se encontraba en pleno apogeo como maestro de filosofía. Con ayuda de su talento y elocuencia, había logrado reunir un numeroso público que llegó a apasionarse por sus enseñanzas. Atraído por la fama de Caso y por la inquietud filosófica que traía de su provincia, el estudiante de la Escuela Médico Militar va a escuchar sus lecciones. Pronto la palabra del prestigioso maestro se convierte en algo decisivo para su vocación intelectual. Desde sus años de preparatorio, el joven Samuel había descubierto la filosofía a través de los cursos de Torres y de las discusiones con el ex seminarista Aranda, pero entonces fue imposible atender a ese llamado de su vocación. Las dos realidades objetivas, la de la medicina y la de la filosofía hasta entonces habían venido envolviendo su vocación en un dramático dualismo. Las lecciones de Caso le brindaron la ocasión para resolver este dualismo vocacional. Bajo su influencia da la espalda a la medicina para consagrarse íntegramente a la filosofía. Así quedó resuelto el conflicto de su vocación y definido para siempre su destino intelectual. En adelante la filosofía será el objeto preferido de su vida.

Los años de 1918 y 1919 los pasa en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México entregado plenamente al estudio de la filosofía y dialogando con un grupo muy brillante de condiscípulos, entre quienes destacan Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Daniel Cosío Villegas, Mariano Zeceña, Palma Guillén, Manuel Gómez Morín, Luis Garrido, Manuel Herrera y Lasso, Carlos Díaz Dufoo, Eduardo Villaseñor y otros, que años más tarde habrán de figurar en la dirección cultural y política del país.

Durante estos años el maestro Antonio Caso es para este grupo de jóvenes, como escribe Samuel Ramos, “una especie de delicioso cicerone que va con nosotros de paseo a través de los monumentos del pensamiento metafísico sin detenerse en ninguno de ellos”. La admiración que siente por el maestro Caso, lo expresa Ramos en un ensayo que publica en la revista *Vida Mexicana* y en que declara que “por su concepción moral, así como por su concepto de la lógica, la estética y la cosmología”, el maestro Caso “es un intérprete original de la filosofía de ahora”.

Esta imagen de Caso, construida con el entusiasmo y el ardor de la juventud, irá en adelante borrándose de su conciencia, a medida que nuevas influencias intelectuales vayan imponiendo un cambio a su pensamiento.

En 1920 llega el maestro José Vasconcelos a México para hacerse cargo de la Secretaría de Educación Pública. Regresa con ímpetu creador, lanzando ideas y proyectos que sacuden el espíritu de los jóvenes, por la electricidad moral de que estaban cargados. Pronto lo mejor de la juventud intelectual es atraída por él y llamada a colaborar en una de las empresas más formidables que registra la historia de la educación nacional. Entre los jóvenes que Vasconcelos llamó a colaborar figuraron Samuel Ramos, Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor, a quienes encomendó la tarea de preparar la edición de los *clásicos universales*. Como Vasconcelos daba a Plotino una importancia capital, decisión que los tres llevarán a cabo la traducción al español de las *Eneadas*. No las tradujeron directamente del griego por su desconocimiento de esta lengua, sino utilizando una versión francesa, tal vez la de Emilio Brehier o la del Abate Alta. La versión castellana que hicieron no se publicó

completa en la edición de los clásicos universales. Se suprimieron varios de los libros que constituyen los seis grupos de las *Eneadas*. Pero esta traducción brindó a Samuel Ramos la ocasión de adentrarse al mundo del neoplatonismo y escribir un ensayo sobre Plotino, el fundador de esta escuela filosófica, que recogió más tarde en *Hipótesis*, su primer libro.

Después de que Vasconcelos dejó el Ministerio de Educación, Samuel Ramos continuó colaborando con él en la revista *La Antorcha*, semanario de combate que emprendió una cruzada moralizadora de la vida pública, que dirigió sus dardos contra los “poderosos del instante”, las “transgresiones a la Ley”, “la cínica violación de los principios constitucionales”, “la imbecilidad de las películas” y los “disparates de la medicina oficial”. Ramos publicó en sus páginas buen número de artículos, que representan uno de los momentos más fecundos de su vida como escritor, entre ellos, “La evolución de Giovanni Papini”, “El pecado original de la Universidad Mexicana”, “El genio desconocido”, “La tercera dimensión del conocimiento”, “Del siglo XIX, líbranos señor”, “Plotino”, “El evangelio de la inteligencia”, “Una confesión absurda”, “Incipit Vita Nova”, “José Torres”, “El Ocaso de Ariel”, “A guisa de prólogo”, “El espectador”, “El simposión” y “Pirandello”.

La colaboración de Samuel Ramos en esta revista fue tan eficiente, que cuando Vasconcelos tuvo que salir del país (abril de 1925) lo dejó como director de *La Antorcha*, escribiendo en el editorial de despedida que lo dejaba porque había dado en sus páginas “pruebas inequívocas de su ilustración y su ingenio”, era uno de los “mejor preparados de su generación”, a su laboriosidad “añadía un talento

claro, facilidad de expresión por escrito y facultades de invención, que lo convierte en una promesa seria de filósofo mexicano de toda una época”; nadie mejor que él “para llenar el propósito de la revista, que en lo fundamental consiste en orientar el pensamiento y en informar a las gentes de los más importantes asuntos de la cultura”.

Al mismo tiempo que Vasconcelos daba a Samuel Ramos la oportunidad de traducir al español las *Eneadas* de Plotino y dirigir la revista *La Antorcha*, le transmitía una de las ideas que entonces le inquietaban: la de hacer que nuestros pueblos hispanoamericanos sacudieran la manía servil de imitar y repetir las filosofías europeas y se habituaran a pensar por sí mismos, aventurándose a crear una filosofía propia; idea que Vasconcelos expone años más tarde en *La raza cósmica* y en *Indología*. Ramos heredó de Vasconcelos esta idea y puede decirse que desde entonces muchas páginas de *El perfil de hombre y la cultura en México* comenzaron a germinar en su inteligencia.

Cuando Samuel Ramos se hallaba bajo la influencia de estas ideas de Vasconcelos, empieza a ponerse en contacto con el gran movimiento filosófico que inicia José Ortega y Gasset en España y que va dejando sentir en México a través de la lectura de las obras del propio Ortega, de los artículos de *El Espectador*, de la *Revista de Occidente* y de los volúmenes de la Biblioteca de Ideas del Siglo XX, traducidos al castellano y publicados por Ortega y sus discípulos. El contacto con este movimiento le viene a revelar el estrecho horizonte intelectual en que se movían las lecciones del maestro Caso. Al lado del intuicionismo, del anti intelectualismo, del romanticismo, el pragmatismo y del bergso-

nismo, de ascendencia francesa, que Caso le había enseñado en sus clases, fue descubierto por su propia cuenta el realismo crítico, el neokantismo, la fenomenología, el historicismo, el racio-vitalismo, la filosofía de la cultura y la axiología. Frente a Boutroux y Bergson, aparecieron Brentano, Rickert, Spengler, Husserl, Scheler, Dilthey y Ortega y Gasset, pensadores que se le presentaron en franco disenso con el mundo intelectual construido por Caso.

De las lecturas que hace entonces de las *Meditaciones del Quijote* y de *El tema de nuestro tiempo* de Ortega y Gasset, le impresiona sobre manera la teoría de la “perspectiva” que el pensador español expone en el primero de estos libros y con la cual Ortega justifica su derecho a hacer una filosofía propia, desde su punto de vista personal y bajo la perspectiva de España. En esta teoría, encuentra Ramos –así lo confesará públicamente más tarde– “las bases filosóficas para hacer legítima la aspiración de realizar un pensamiento nacional”.

Por estos años es designado catedrático de *Problemas filosóficos* (1921) de *Ética* (1922) en la Escuela Nacional Preparatoria. Su fama como catedrático es notoria ya en 1923. Este año figura como uno de los maestros de más prestigio en la Escuela Nacional Preparatoria y de los que más influencia ejercen con sus enseñanzas en la juventud. Entre los alumnos que lo escuchan y admiran se cuenta a Manuel Moreno Sánchez, Andrés Iduarte, Andrés Henestrosa, José Muñoz Cota, José Muro Méndez y Baltazar Dromundo, entonces estudiantes del último año preparatorio. Con ellos funda el *Centro, Intelectual, Deportivo* (CID), organización de las más originales que han existido en la vida intelectual de México.

José Muñoz Cota, uno de los organizadores del CID, ha revelado en un artículo cómo nació aquel grupo:

Samuel Ramos, escribe, era entonces, un maestro joven, hombre delgado, silencioso, casi introvertido; pero tenía un gesto amable, una sonrisa fácil, fraternal, y dentro de la constante sobriedad de sus ademanes y el tono de su media voz, Samuel Ramos se prodigaba en generosidad y cariño a sus discípulos.

Era un lector apasionado; un lector sin prisa, pero sin tregua. Por aquellos días, si la memoria no me traiciona, estudiaba, él solo, sin maestro, alemán para leer a sus filósofos. Con ello, con su extraordinaria capacidad y su vocación para los libros, acabó por convertirse para nosotros en el más vivo de los ejemplos.

Estaba tan identificado con sus alumnos: vivía tan en maestro, era tan unitario en la docencia de la vida, que clausurada el aula, Samuel Ramos la prolongaba a su casa y a ella íbamos un grupo de muchachos, ávidos, agónicos por asomarnos al pozo sin fondo de su cultura. Samuel Ramos nos prestaba libros. Nos explicaba teorías, nos invitaba a escribir.

Así fue como, una noche, después de haber glosado el último *El Espectador*, de Ortega y Gasset, después de haber comentado, ágil, sabiamente, con la ironía socrática que le era habitual, la *deshumanización del arte*, el maestro Ramos nos invitó a organizarnos en un grupo de estudio y de investigación.

Él mismo propuso el nombre. Una sigla perfecta. Todo un programa en tres letras. Una filosofía en la síntesis del rubro de nuestro grupo: C.I.D, el CID. Con ello se evocaba el

más alto poema español de donde arranca la psicología y el élan de la época; pero, también, señalando el significado de cada letra, un proceso filosófico, toda una tabla de valores en ejercicio: Centro, Intelectual, Deportivo...

El CID, por fortuna, no tuvo mesa directiva, ni asambleas ni reuniones académicas, pero tuvo la virtud de impulsar y despertar en ese grupo “el culto a la caballería de los libros”.

Las reuniones del CID se celebraban por lo regular en la casa de Antonieta Rivas Mercado, quien las animaba con su encantadora belleza, su conversación de dama culta y su talento excepcional.

Dos acontecimientos importantes se registraron en su vida en el año de 1925. El primero es su amistad con Salomón Kahan, quien lo inició en el conocimiento de la música. Solía concurrir a la casa de este inteligente melómano a escuchar, en una excelente colección de discos fonográficos, las nueve sinfonías beethovenianas, la música de Debussy y a delectarse con Stravinski, cuya música comenzaba a ser discutida en México. El segundo de estos hechos fue su encuentro con el filósofo italiano Benedetto Croce, a quien estudia ese año con verdadera devoción, sintiéndose seriamente atraído por sus ideas estéticas. Tanto le atraen, que emprende una traducción al castellano del *Breviario estético*, que publica la editorial Cvltura. Parece que el filósofo italiano quedó bien impresionado de esta traducción, porque posteriormente le envió un retrato con la siguiente dedicatoria: *A Samuel Ramos, digno representante della giovane scuola filosófica d'America, cordialmente*. Ambos hechos señalan también un momento importante en la vida intelectual de Ramos. De su amistad con Khan parte su in-

terés por la música, que acabará por conducirlo a escribir sobre Stravinski. Y del contacto con las ideas estéticas de Croce, arranca su inclinación al estudio de los fenómenos del arte, que cultivará en el futuro con especial predilección y lo llevará a escribir una de sus mejores obras: *Filosofía de la vida artística*.

Ansioso de acrecentar su saber va a Europa en el año de 1926. Su amigo y compañero de adolescencia, Manuel Martínez Báez, lo encuentra en París y lo describe:

asistiendo a los cursos de la Sorbona y del Colegio de Francia, o devorando libros de filosofía en su cuartucho de aquel Hotel de la Sorbonne, pomposo de nombre y paupérrimo de realidad. O extasiándose ante la pura belleza de la Victoria de Samotracia, de la Venus de Milo o de los cuadros de Fra Angélico y de otros primitivos en la galería de los Siete Metros en el Museo del Louvre. O preparándose en la contemplación de Las Ninfeas de Monet y en la literatura de Meeterlinck para gustar mayor a Debussy en la Melisande de Lotta Sechoenne, o embelesado con la fina maravilla de algún concierto sinfónico dirigido por Furtwangler o Maurice Ravel.

Luego va a Rusia y, en Moscú, tiene oportunidad de charlar con Isadora Duncan, quien en el año de 1926 montaba un ballet político. La gran afición que Samuel Ramos tuvo por el ballet toda su vida, data de entonces. Entre todas las diversiones, declaró en una charla con José Lozano, prefiero el ballet,

porque en éste se hallan múltiples formas del espectáculo, así como distintos y estimables valores estéticos: plasticidad, colorido, drama, pantomima, comedia, armonía, ritmo, gracia, belleza, etcétera. El ballet es un espectáculo muy completo, a tra-

vés de él tienen expresión todos los estados del alma. Y son tantos sus recursos que aun privado de la palabra puede decir muchas cosas.

Vuelve a México, con la cabeza enriquecida por los estudios y observaciones realizados durante su viaje. Torna a sus cátedras de la Escuela Nacional Preparatoria y a sus actividades de escritor. En la revista *Ulises*, número uno y dos, correspondientes a los meses de mayo y junio de 1927, Ramos publica un ensayo crítico sobre la personalidad filosófica del maestro Antonio Caso. Este ensayo, explica el autor, es

el primer intento de definir y valorar en conjunto la obra y la personalidad de nuestro más destacado pensador. Hasta hoy sólo se ha escrito sobre la forma exterior de su actividad intelectual en crónicas de periódicos, pero sin tomar en cuenta el contenido de su pensamiento.

Este ensayo, sigue diciendo Ramos, “es el único que presenta en expresión sencilla el núcleo de sus convicciones filosóficas, abstraído de todo lo secundario y redundante. Abarca, además, los diferentes momentos de su actuación pública en el curso de unos diez y nueve años”. El ensayo no pasó inadvertido, sino que agitó el ambiente intelectual de la capital, suscitando una discusión pública en torno a la personalidad filosófica del maestro Caso y la de Samuel Ramos. Son testimonio de esta discusión el folleto *La insinceridad de Samuel Ramos* de Miguel A. Cevallos, el artículo “Un censor inoportuno” de Luis Garrido y, sobre todo, el opúsculo *Ramos y yo* del maestro Antonio Caso, los tres en contra de Ramos.

Al año siguiente, 1928, aparece el primer libro de Samuel Ramos: *Hipótesis*, formado con los artículos que había publicado entre los años

de 1924 a 1927. Los destinados a Plotino, Croce, Papini, Ortega y Gasset y Scheler revelan los filósofos que leía la generación de Ramos en aquellos años. Y, los que se refieren a Antonio Caso, al irracionalismo y al pragmatismo, son tres testimonios indispensables para entender la significación que tiene la labor docente del maestro Caso hasta ese año en la historia de la filosofía en México, así como para comprender las relaciones intelectuales de Ramos con Caso.

Este año de mismo año de 1928 Bernardo L. Gastelum, Jaime Torres Bodet, Bernardo Ortiz de Montellano y Enrique González Rojo empiezan a editar *Contemporáneos*, revista mexicana de cultura. En los números 15 y 16, correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 1929, Samuel Ramos publica el “El caso Stravinski”. En los números 21 y 24, correspondiente a los meses de febrero y mayo de 1930, publica “Diego Rivera”, que aparece bajo el título general de *El sueño de México*, con una nota que dice: “capítulo del libro próximo publicación”. Y en los números 38 y 39, correspondiente a los meses de julio y agosto de 1931, publica “La cultura criolla”. Los ensayos sobre Stravinski y Rivera fueron editados en opúsculos aparte, cada uno, por la propia revista. El de “La cultura criolla”, se incorpora después como capítulo de *El perfil del hombre y la cultura en México*.

En el mes de agosto de 1932 aparece el primer número de la revista de literatura *Examen*, dirigida por Jorge Cuesta y en la que colabora Samuel Ramos con un ensayo denominado “Psicoanálisis del mexicano”. Al mes siguiente se publica el segundo número de la revista. El nombre de Samuel Ramos vuelve a figurar entre los colaboradores con un nuevo ensayo rubricado “Motivos para una investi-

gación del mexicano”. Al final de este ensayo, aparece una nota que dice: “Este artículo y el publicado en el número de agosto de *Examen*, con el título de ‘Psicoanálisis del mexicano’, forma parte del ensayo *El sueño de México*, cuyo texto completo aparecerá próximamente en forma de libro...”. Algunos periodistas calificaron al autor de “Psicoanálisis del mexicano” de “escritor soez e inmoral” y el contenido de este ensayo “como carne de tribunal correccional”. Por este ensayo de Ramos, y por dos capítulos de la novela *Cariátide* de Rubén Salazar Mallén, también publicados en los números de agosto y septiembre de la revista *Examen*, la Procuraduría de Justicia consignó a Jorge Cuesta, director de la revista, y a sus colaboradores Samuel Ramos y Salazar Mallén, señalándolos “como responsables del delito de ultraje a la moral”. Con tamaña incompreensión, la opinión pública de la capital, recibía este estudio de Samuel Ramos, que debía constituir más tarde la espina dorsal de *El perfil del hombre y la cultura en México*, la obra más representativa del autor.

Dos años después de este escándalo literario, 1934, Samuel Ramos publica la obra que venía anunciado desde las páginas de las revistas *Contemporáneos* y *Examen*. Solamente que no apareció con el título *El sueño de México*, sino con la de *El perfil del hombre y la cultura en México*, libro en el que quedan incluidos el ensayo sobre “La cultura criolla”, aparecido en la revista *Contemporáneos* y el estudio “Psicoanálisis del mexicano”, publicado en la revista *Examen*. Aun cuando todavía hubo comentaristas incomprensivos, que siguieron insistiendo en los lunares pornográficos de la obra, aparecieron comentaristas inteligentes que señalaron la trascendencia de la obra. En la columna “A punta de lápiz”, el célebre periodista *Fígaro*, escribió:

El profesor Samuel Ramos acaba de publicar un libro que merece la atención de todos los mexicanos cultos. Es la primera vez que se hace labor de orientación, en medio de este torbellino de vanguardismos, marxismos y politiquerías. Del montón de “obras” que se nos arroja encima a todas horas, con la pretensión de que las leamos aunque sea gratis, saco este pequeño volumen de 179 páginas, que puede leerse en un par de horas y que resultará tan provechoso como una purga de aceite de ricino para un enfermo relleno de “carnitas” indigestas o para un periodista de oposición... Puede decirse que, guardando todas las proporciones, la obra del profesor Ramos es algo que sólo puede compararse con el *Ariel* de Rodó, en lo que respecta a la elevación de las ideas.

A partir de la publicación de *El perfil del hombre y la cultura en México*, tres temas de primera magnitud preocupan a Samuel Ramos: el del humanismo, el de las posibilidades de una filosofía mexicana y el del fenómeno artístico, temas a los que se entrega apasionadamente y sobre los cuales medita con profundidad y rigor metódico hasta que lo sorprenda la muerte.

Sus reflexiones acerca del humanismo las da a conocer en 1940, en el libro *Hacia un nuevo humanismo*, que edita La Casa de España en México. El maestro José Gaos calificó este libro de un “acontecimiento sin adjetivos”. En él Ramos “reduce a un orden discursivo” la filosofía producida en Europa desde las *Investigaciones lógicas* de Husserl (1900) hasta la aparición del *Ser y el tiempo* de Heidegger (1927), reducción que da al libro de Ramos –según el maestro Gaos– el carácter de “un breviario de la filosofía actual”.

Lo que Ramos hace en este libro es una “liquidación de ideas”, un “ajuste de cuentas” con la filosofía de este siglo para a) hacer ver que la crisis del humanismo en el mundo actual, es una crisis causada por la idea del hombre en que tal humanismo se sustentaba; b) señalar los diversos caminos que las filosofías europeas de nuestro días han ofrecido para salvar esa crisis y la impotencia de semejantes filosofías para resolverla; c) ponderar la convicción de que esa crisis, que es en el fondo una crisis de las filosofías europeas actuales, sólo podrá ser resuelta por la filosofía misma, es decir, por una nueva idea filosófica del hombre, la cual implica una nueva filosofía; y d) proponer una nueva idea del hombre, en que fundar un *nuevo humanismo*, lo que equivale a decir, proponer una solución mexicana a la crisis del humanismo europeo, con la cual Ramos orienta la reflexión filosófica “hacia” las posibilidades de una filosofía propia de México.

Con el tema del nuevo humanismo vincula Ramos en las posibilidades de una filosofía propia de México. El punto de partida para el surgimiento de esta filosofía, lo ve en la investigación de nuestro pasado filosófico, en la meditación acerca de la historia de las posibilidades de tal filosofía, pues para “saber lo que los mexicanos podemos hacer”, es necesario “saber lo que hemos hecho”. Esto fue lo que movió a Samuel Ramos a crear en el año de 1941 la cátedra de *Historia de la filosofía en México* en la Facultad de Filosofía y Letras y publicar en 1943 una *Historia de la filosofía en México*. Esta historia era, en la mente de Ramos, solamente un “supuesto” de esa posible filosofía mexicana, pero un supuesto que debería ser investigado y meditado seriamente en seminarios y cátedras por maestros y jóvenes que sintieran vivamente la preocupa-

ción por ver surgir una filosofía propia de México.

En el campo del arte buscaba Samuel Ramos también esa filosofía propia de México. Sus ensayos sobre “El caso Stravinski” (1929) y sobre “Diego Rivera” (1930), su libro *La filosofía de la vida artística* (1950) y sus múltiples estudios sobre las doctrinas estéticas, que publicó en diversas revistas, y los cuales abarcan desde el examen crítico de la estética de los filósofos griegos hasta la estética de Hartmann y de Heidegger, atestiguan esa búsqueda. No logró, por cierto, en estos trabajos, la creación de una nueva estética, meta que su pensamiento se proponía alcanzar, pero dejó en ellos, como ha hecho notar Justino Fernández, un “rico caudal” de ideas, observaciones y sugerencias acerca del concepto, ámbito, método y problemática de la estética; sobre temas relacionados con el sujeto en el arte, como son, entre otros, la psicología del artista, la personalidad artística, el espectador, el intérprete y el crítico de la obra de arte; sobre el sentimiento, la expresión y el lenguaje artístico; y sobre la poesía, la música y la danza, etcétera, temas todos ellos cuya lectura “despejará muchos problemas” y “enriquecerá el espíritu” del estudioso e investigador del fenómeno estético.

Su prestigio como gran filósofo y maestro lo llevaron en 1945 a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, cargo que desempeñó hasta 1952. Durante los ocho años que estuvo frente a la dirección de la Facultad, ofreció un ambiente de libertad académica, que hizo posible la convivencia de las corrientes filosóficas más encontradas. Sin ser neoescolástico, neokantiano, marxista, historicista ni existencialista, ofreció un am-

biente propicio que estimuló el desarrollo, la enseñanza y discusión de todas esas corrientes filosóficas. Mientras estuvo frente a la Facultad de Filosofía y Letras, ésta fue el refugio de los filósofos españoles y americanos desterrados de su patria o perseguidos por sus gobiernos. Sin hipérbole puede decirse que entonces nuestra Facultad fue un oasis de la libertad del mundo. Mientras el nazismo obligaba a Nicolai Hartmann y a Martin Heidegger a vestir la camisa parda, mientras el fascismo perseguía a Benedetto Croce, mientras el bolchevismo condenaba a Nicolás Bujarin y expatriaba a Trotsky, mientras el franquismo exiliaba a José Gaos, Juan David García Bacca, Joaquín Xirau, Eduardo Nicol, Luis Recaséns Siches, María Zambrano, Agustín Millares Carlo, Juan de la Encina, Wenceslao Roces, José Gallegos Rocafull y mientras el peronismo humillaba a Francisco Romero y exiliaba a Rizieri Frondici, la Facultad de Filosofía y Letras que dirigió Samuel Ramos, abrió de par en par las puertas a todo espíritu superior y brindó al filósofo “transterrado” un refugio de libertad que le permitió continuar sus especulaciones.

Este mismo prestigio de filósofo y de maestro lo llevó a desempeñar en 1954 el cargo de Coordinador de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México y a ser designado miembro de El Colegio Nacional, cargos en los que lo sorprendió la muerte.

Murió Samuel Ramos en el Sanatorio Inglés de la ciudad de México, cuando todavía no se iba la última oscuridad de la noche del 19 y cuando aún no comenzaba a la llegar la primera luz de la mañana del 20 de junio de 1959. Quienes lo conocimos, sabemos muy

bien cuanta semejanza existe entre este fondo cósmico claro-oscuro de su muerte y su manera de ser, de pensar. También su carácter y su pensamiento, algo tenían de semejanza con lo nocturno y algo también de parentesco con lo matutino.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Hernández Luna'. The signature is stylized with a large initial 'J' and a long horizontal stroke extending to the right.

Juan Hernández Luna

[Samuel Ramos, *Estudios de estética y Filosofía de la vida artística*, biografía, recopilación y clasificación de Juan Hernández Luna, Morelia, Centro de Estudios sobre Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, pp. 9-26. (Ediciones Inaugurales del Centro Cultural Nicolaita, 9)].

3

Fichero biobibliográfico



Andrade López, Cayetano (1890-1962). Nació en Moroleón, estado de Guanajuato; murió en la ciudad de México. Llegó a los seis años a Morelia. Hizo sus estudios preparatorianos en el Colegio de San Nicolás, de medicina en la Escuela de Medicina de esa entidad y obtuvo su título el 23 de enero de 1914. Fundador de revistas y periódicos. Lo que ha de ser una joya hemerográfica es el diario *El Romance* (1915-1916) que hasta se imprimió en papel de China. Constituyente de 1917. Diputado federal a la XXVII Legislatura, por el distrito de Morelia, (1916-1917), diputado federal por el 12° distrito de Guanajuato (1924-1926), XXXI y XLII (1952-1955). Diputado local en las XXXII y XXXIII legislaturas (1928-1932). Diputado local. Fue destacada su participación en las ediciones para conmemorar el IV Centenario del Colegio de San Nicolás: *Estudios sobre la literatura nicolaita* (1940), *Antología de escritores nicolaitas (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. (1540-1940)* (1940),¹ *Anecdotario Nicolaita. (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo)* (1941). Pineda Soto

* Fuente: http://constitucion1917.gob.mx/en/Constitucion1917/Cayetano_Andrade

¹ En la portada de la *Antología*, efectivamente se encuentra la fecha de 1940; sin embargo, en el colofón, se señala: Esta / obra se acabó / de imprimir el día 6 / de agosto de 1941 en los Talleres / Gráficos de la Nación. La carátula fue dibujada / por el artista michoacano Manuel Iturbide. Este libro / es la obra inicial de la serie que publicará / la Editorial "Vanguardia Nico- / laita", Ramón Guzmán / 125. México, D.F.

recuerda al joven revolucionario, nicolaita, constituyente y funcionario público de esta manera: fue “fundador del periódico *Policromía* (1908), y colaborador de la revista *Flor de Loto* (1909-1911), ‘Quién fue expulsado por un año de la Escuela de Medicina en unión de los estudiantes nicolaitas Isaac Arriaga y Sidronio Sánchez Pineda’, y recorrió el estado como propagandista del doctor Miguel Silva y su ímpetu revolucionario lo llevó a fundar el semanario político *El Girondino* (1912), empresa periodística en la que se implicaron Teodoro Arriaga Carreón y Salvador Iturbide Alvérez, ambos estudiantes de medicina. La prensa revolucionaria tuvo en Andrade a un portavoz, lo ubicaremos en *El Renovador* y *El Combate* periódicos editados en 1916, y fue el director del Periódico Oficial durante la administración del general Alfredo Elizondo. [...]. A partir de 1918 Cayetano Andrade residiría en la Ciudad de México. En 1924 volvió a figurar como diputado por Guanajuato. Fue médico del Hospital General y del Manicomio y miembro del departamento médico de la secretaría de Asistencia Pública; su capacidad e inclinación literaria lo siguió relacionando a la prensa, se desempeñó como director de información de gobernación y a su muerte era el director del *Diario Oficial* de la Federación”² Por su parte,

Rubén C. Navarro, escribió, que “Cayetano Andrade, poeta michoacano de la nueva generación, cuyos versos armoniosos, donde se refleja su temperamento de misántropo, raro, e intensamente desencantado por las luchas constantes con el amor, que clava sus flechas en su corazón ardoroso, juvenil, se recitan apasionadamente por aquellas encantadoras muchachas ingenuas que idealizan y aman bajo los cielos inmensamente azules del feraz y armonioso paraíso tarasco. – Este dulce cantor de raros madrigales, no sólo ha encauzado su vida de solitario por los caminos florecidos de la poesía y el ensueño; pues en las luchas políticas, en las lides del periodismo, ha debido empuñar con valentía y arrojo la espada vengadora y flamígera, que después ha depositado a los pies de la amada ideal, cuyo símbolo de la pujanza que se doblega ante la dulce mirada de unos ojos azules, plenos de amor y de esperanza”³

² Adriana Pineda Soto, “El expediente de un constitucionalista nicolaita”, en *Río de Papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, segundo semestre, núm. 21, 2010, pp. 87-89.

³ La cita de Navarro y algunos datos tomados sobre Cayetano Andrade, en *Antología de escritores nicolaitas, (IV Centenario del Colegio primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. 1540-1940)*, prólogo, biografía, selección y notas del doctor Cayetano Andrade, México, Ediciones de Vanguardia Nicolaita, 1941, pp. 623-625.





Anguiano Equihua, Victoriano (1908-15 de junio de 1958). Nació en Parangaricutiro, Michoacán; y murió en la ciudad de México. Abogado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1930). Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1940-1943). Miembro del Partido Nacional Revolucionario, secretario general del Partido Popular. Diputado federal (1934-1935), desahogado por “callista”. Su obra clásica: *Lázaro Cárdenas, su feudo y la política nacional* (1951). La doctora Oikión, gran estudiosa del estado de Michoacán nos señala que ese libro de Anguiano “A pesar de su partidismo y de su anticardenismo, esta obra apasionada y emotiva de carácter polémico es insustituible para entender los modos y formas del quehacer político en Michoacán a lo largo de más de dos décadas. Su calidad como actor político de primera línea en los hechos narrados, amén de su oposición política, marcan el tono de sus análisis y puntos de vista. volcó en sus páginas las experiencias de su militancia y luchas políticas y perfiló la figura del general Cárdenas, de quien no desconocía la fuerte influencia ejercida en su estado natal. Refiriéndose a él en un tono francamente beligerante y a la vez contradictorio; ya sea como un presidente ‘tolerante y equitativo’, o con toda la fuerza de ‘la sombra de un cacique’, permeando el contenido de todo el libro”. Igualmente, nos señala, que su “obra testimonial y su praxis ideológica tienen un valor histórico relevante en la medida en que están vinculadas con la historia de los hombres del poder en Michoacán; pero también significativamente con su gente, con su pueblo, a quien arengaba y dirigía encendidos discursos bilingües en su musical lengua nativa, allá por el año de 1929, durante la campaña presidencial vasconcelista. Su presencia intelectual y su apasionamiento político se cortaron de tajo al sobrevenir su deceso prematuro el 15 de junio de 1958. Su vida es un espejo en donde se refleja la vida política michoacana. Ya Moreno Sánchez lo vislumbró claramente: ‘Anguiano ha luchado. Contra Calles, contra Vasconcelos, contra los cristeros, contra los cardenistas, al lado de Cárdenas, contra Cárdenas, con Serrato, con los amigos de Calles, contra Almazán, a favor de Ávila Camacho, contra Lombardo desde la Universidad Michoacana, contra Ireta, contra Padilla siendo alemanista y luego a lado de Lombardo. Yo nunca he visto contradicción en esas luchas; al contrario, las encuentro lógicamente encadenas”⁴

⁴ Verónica Oikión Solano, “Victoriano Anguiano Equihua. (1908-1959)”, en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 160 y 162.



Arreguín Vélez, Enrique (5 de agosto de 1907-1989). Nació y murió en Morelia, Michoacán. Hizo sus estudios preparatorianos en el Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás, los de medicina en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Obtuvo el grado el 8 de junio de 1928. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1934-1935). En su rectorado fundó el Departamento Cultural y la Extensión Universitaria. Miembro del Consejo Superior de la Educación Científica (1935-1938), llegó a ser su presidente (1938-1940). Organizó y fundó las Escuelas de Educación Superior para Hijos de Trabajadores. Presidente de la “Vanguardia Nicolaita”, sociedad de ex alumnos (1937-1940). Miembro fundador del Patronato de La Casa de España en México; miembro fundador de la Junta de Gobierno de El Colegio de México (1940-45). Subsecretario de Educación Pública (1940-1941). Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana (1964-1965). Jefe del Departamento de Riesgos Profesionales del IMSS (1945-1970). Fundó y dirigió la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales. Entre sus obras: *La Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Resumen de su historia. Algunos de sus médicos y maestros* (1979). Importante es lo que Ruiz Guadalajara señala de los años Arreguín Vélez como rector de la Universidad Michoacana y de funcionario del gobierno de Lázaro Cárdenas: “Con este proyecto revolucionario, basado en las tesis socialistas en boga para la década de los treinta, fue designado rector de la Universidad Michoacana en las postrimerías de 1934, cuando contaba tan sólo con 28 años de edad. En su discurso para la apertura de cursos en 1935, sintetizó los ideales de la Universidad que la concibió en la mente y que deseaba en la realidad, siempre bajo la idea de la justicia social que tanto lo acercó a la figura de Lázaro Cárdenas, quien para entonces llevaba al país hacia una de las etapas de mayor transformación nacionalista. [...] – Con esta visión tomó las riendas de la Universidad y, en poco más de un año de rectoría, dejó asentadas las bases para darle continuidad al proyecto socialista de educación, siempre con un discurso netamente humanista. Entre sus principales logros se contaron: la creación del Centro Cultural Obrero, la

formación de Misiones Culturales con injerencia en el Estado de Michoacán, la fundación del Departamento Cultural y la Extensión Universitaria y la creación de las bases para la formación de un Instituto de Investigaciones Históricas. Para finales de 1935 fue llamado a la ciudad de México, por lo que tuvo que dejar la rectoría en manos del también doctor Salvador Franco López. Con esto comenzó una nueva etapa de su vida. – Ya en la capital de la República fue comisionado al Consejo Nacional de la Educación Científica, organismo que presidió durante algún tiempo y en el cual, según el mismo Lázaro Cárdenas, estaban los mejores hombres para lograr un proyecto de educación que, ante las necesidades de una industria nacionalista, produjera los científicos exigidos por las trans-

formaciones del país. fue precisamente este organismo el que elaboró el proyecto que dio lugar al Instituto Politécnico Nacional, cuyos antecedentes inmediatos fueron las Escuelas Técnicas Superiores y las de Artes y Oficio. El Politécnico rompió de hecho con dos cosas; por un lado un marcado elitismo universitario y por otro el menosprecio por el quehacer técnico y manual, e igualó ambos niveles como productores de la inteligencia científica y humanística nacional”⁵.

⁵ Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “Enrique Arreguín Vélez. Ideólogo e historiador del nicolaicismo”, en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 208 y 209.





Antonio Arriaga

Arriaga Ochoa, Antonio (1913-1974). Nació en Pátzcuaro y murió en Morelia. Regente de El Colegio de San Nicolás. Transformó el Museo Michoacano en Casa de Cultura de Morelia. Dirigió el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec y lo convirtió en el “santuario de la patria”. Fue Magistrado del Supremo tribunal, Procurador General de Justicia y diputado federal. Entre sus obras se destacan, sin lugar a duda, su devoción a Hidalgo y Morelos: *Notas y documentos sobre José María Morelos* (1946), *Derroteros que recibió el caudillo don José María Morelos* (1947), *Documentos sobre el lugar del nacimiento de don Miguel Hidalgo y Costilla* (1953). Remolina Roqueñí hizo este bosquejo del historiador michoacano: “Don Antonio Arriaga tiene una concepción personal de la historia de la que destierra las descripciones que pudieran distraer al lector, dejándolo en forma esquelética y presentando particular interés a la acción. Esto hizo del gran Patzcuareense uno de los primeros intelectuales de su época. Sus ensayos, publicados en distintas revistas o periódicos, lo muestran como un originalísimo pensador, conocedor de las raíces esenciales de las palabras. Don Antonio maneja en todo instante un estilo apasionado, violento, de permanente monólogo; como él, pensamos que el hombre es irrenunciablemente histórico, que tiene con la historia relaciones ambiguas, y la calidad de éstas se refleja en la escritura histórica misma. – Sabemos que no somos humanos sino haciendo la historia, pero en ocasiones deseamos desembarazarnos de ella soñando en mundos ideales no registrados por estas islas de utopía y aldeas felices que carecen de cuándo y de dónde. Nos damos cuenta que somos humanos porque somos pasajeros, mortales y temporeros del trabajo terrenal, pero creemos ser eternos, permanentes y dueños definitivos de nuestro lugar. Este vaivén trágico nos anima a insistir en la vida que se modifica, luchando por el cambio y la definitiva solución de nuestra problemática existencia, con la secreta esperanza inconfesa e inconfesable, de estar vivos. – El hombre hace su historia para liberarse de las cargas que lo oprimen, solo que la historia se convierte en una carga cada vez más pesada que se aligera con el olvido y el intento de regeneración. – El Maestro Arriaga Ochoa siempre dio la sensación de estar extrañado, tal vez porque supo que lo efímero de su vida lo hacía inquilino y usuario de un mundo que no fue ni sería suyo, o quizá percibió la explicación de ciertas religiones, en el sentido que este mundo no es nuestra patria y si nuestro destierro”.⁶

⁶ Felipe Molina Roqueñí, “Homenaje al Sr. Lic. Antonio Arriaga Ochoa”, en Arturo Molina García (coordinador), *Antonio Arriaga Ochoa. Escritor y creador de Centros Culturales*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 1998, p. 96.



Cárdenas, Lázaro (21 de mayo de 1895-19 de octubre de 1970). Nació en Jiquilpan y murió en la ciudad de México. Desde muy joven se incorporó al movimiento armado de la Revolución Mexicana. Gobernador interino del su estado natal (1920). Gobernador constitucional del estado de Michoacán (1928-1932). Presidente del Partido Nacional Revolucionario (1930-1931). Secretario de Gobernación (1931). Secretario de Guerra y Marina (1933). Presidente de la República (1934-1940). Nadie mejor para hacer una semblanza del general Cárdenas que su coterráneo, constituyente de 1917, el maestro Romero Flores, quien escribió: “Es un revolucionario integral, porque comprende y practica este movimiento ascensional del pueblo mexicano en todos sus variados problemas. No se *quedó* en maderista, carrancista u obregonista: comprende, como los espíritus más avanzados, que las aspiraciones de los grupos humanos no pueden limitarse por las ideas que sustente un hombre, por mejores que éstos sean, y que después de Madero, de Carranza y de Obregón, dignos abanderados de la lucha, la Revolución ha continuado con nuevos y diversos problemas, que son las aspiraciones del pueblo en su constante anhelo de un mejoramiento y perfección. – Cárdenas es el tipo de gobernante que México necesitaba en este momento histórico. Llega, en el instante de agitación colectivista mundial, con las experiencias de todos los éxitos y de todos los fracasos que nuestra Revolución ha sufrido durante veinticinco años y apartando las dolorosas experiencias, se enfrenta a los problemas más arduos del pueblo mexicano. – Después del momento definitivo de junio de 1935, de su *ahora o nunca*, que dijera Lerdo, Cárdenas ha entrado de ello, sin estorbos ni complacencias, a realizar lo que otros no quisieron o no pudieron hacer. – Mas a pesar de lo mucho que se ha logrado, las masas mexicanas con quienes, y para quienes trabaja Cárdenas, no deben cantar victoria definitiva; agrupados los trabajadores del campo y de la ciudad en torno de los principios revolucionarios que enarbola el Presidente, deben estar constantemente alertas, ya que la reacción, herida en sus más caros intereses, aprovechará cualquier momento para frustrar las conquistas sociales. – Pero sobre las mezquindades de los protervos, sobre la debilidad de los tímidos y sobre la ambición de los infidentes, estará siempre Cárdenas: cerebro que ilumina, corazón que entusiasma, brazo que guía a México hacia la meta de su más brillante porvenir”.⁷

* Fuente: http://es.althistory.wikia.com/wiki/Archivo:Lazaro_cardenas_del_rio.jpg

⁷ Jesús Romero Flores, *Anales históricos de la Revolución Mexicana*, tomo IV, México, Ediciones Encuadernables de *El Nacional*, 1940, pp. 32 y 33.



Corona Núñez, José (1906-2002). Nació en Cuitzeo; murió en Morelia, Michoacán. Becario de El Colegio de México. Estuvo en sus manos el Departamento de Antropología de Nayarit, el Museo Regional de Guadalajara, las zonas Arqueológicas del Occidente y Noreste. Primer director de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana. Director del Museo Regional Michoacano. Director de la Biblioteca Pública de la Universidad Michoacana. Entre sus obras: *Rincones Michoacanos. Leyendas y datos históricos* (1938), *Mitología Tarasca* (1957), *Esta vida mía* (1983), *Tres códices michoacanos* (1986), *Voces del pasado* (1995). Arreola Cortés lo recuerda, como un maestro e investigador infatigables: “He leído, con verdadero deleite, las páginas autobiográficas de Corona Núñez, y me ha conmovido su acendrada vocación por el estudio de la arqueología y la enseñanza. Para llegar a estas metas de su existencia hubo de vencer innumerables obstáculos, ahí se manifiesta la reciedumbre de su carácter, su fuerza de voluntad, su temple de luchador social. Conmueve verle abandonar el camino que se le imponía, y dejar el hábito de monje para vestir la sencilla ropa del maestro rural, y consagrarse a su trabajo de modo tan completo que, en pocos años, destacó en el medio magisterial y llegó a ser dirigente sindical, de los más respetados por la firmeza de sus convicciones y por su acción revolucionaria, consciente de que toda reforma educativa debe llevar implícita una reforma social. – Ese camino le llevó a la realización de su sueño, y pudo estudiar, con un alto sentido de responsabilidad, los problemas de la arqueología, especialmente de los estados de Jalisco, Nayarit y Michoacán. Sus aportaciones al estudio de las antigüedades michoacanas y de todo el Occidente de México, han sido relevantes, y son un orgullo para todos los michoacanos, especialmente para quienes fuimos sus alumnos”⁸ Por otra parte, Pineda Soto, nos dice: “La Escuela de Historia, cuenta entre sus fundadores con el amistoso maestro José Corona Núñez. Los que tuvimos la oportunidad de asistir a sus cátedras quedábamos con una sonrisa perenne ocasionada por su agudeza expositiva

⁸ Raúl Arreola Cortés, “El maestro José Corona Núñez”, en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, núm., 9, julio-septiembre de 1993, p. 124.

y por su gracia nata al referirnos sus anécdotas. Aunque nunca se bajó del estrado del aula, no sentíamos ese habitual abismo que se presenta entre el profesor y el alumno, al contrario, las continuas risas fueron el salvoconducto para ansiar la próxima clase porque además estas sesiones eran grandes lecciones para aprender a disfrutar de la vida. – Efectivamente el maestro Corona Núñez fue uno de los precursores de dicha Escuela y a la vez lo registramos como el primer director de la institución. Las materias que impartió hasta

retirarse en 1988, fueron las de Arqueología de Mesoamérica e Historia de México I, a las que se alternaron el Seminario de Cultura Tarasca, Raíces de las Lenguas Tarasca y Náhuatl, como los cursos optativos de los Códices de la Familia Borgia, Bouturini y la Matrícula de Tributos. Asignaturas que le permitieron organizar, dirigir y disfrutar viajes de Estudios”⁹

⁹ Zenaida Adriana Pineda Soto, “El maestro José Corona Núñez”, en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, núm., 9, julio-septiembre de 1993, p. 131.

A handwritten signature in cursive script, which appears to read "Chavez". The signature is written in dark ink on a light background.

Chávez, Ignacio (31 de enero de 1897-12 de julio de 1979). Nació en Zirándaro; murió en la ciudad de México. Hizo sus estudios preparatorianos en el Colegio de San Nicolás de Morelia, sus “primeros años de su carrera profesional de Médico Cirujano en la Escuela de Medicina de la expresada capital michoacana. Terminó sus estudios médicos en la Escuela Nacional de Medicina de la capital de la República, en donde obtuvo su título”¹⁰ Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1920-1922). En su periodo como rector se publicaron estas revistas nicolaitas, *La Escuela del Mañana*, *La Revista Médica*, *Revista Jurídica*. En su expediente como miembro de la Academia Mexicana de Medicina, se señala que el doctor Chávez fundó “el primer servicio de Cardiología en el Hospital General en 1924”. A esta Academia ingresó “el 22 de diciembre de 1924”. “Se especializó en Cardiología al lado de eminentes figuras francesas y reci-

* Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2017/02/05/opinion/a03a1cul>

¹⁰ Jesús Romero Flores, *Biografías de Nicolaitas distinguidos*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, p. 101.

bió entrenamiento en varias ciudades europeas. Poco tiempo después de haber regresado al País fue nombrado Director de la Escuela de Medicina de la UNAM. En todas estas instituciones fue dejando su huella de excepcional trascendencia. Su obra maestra fue la planeación y construcción del Instituto Nacional de Cardiología del cual fue director en dos lapsos. En él logró reunir el más selecto y disímulo grupo de médicos que le brindaron una proyección de merecida fama internacional. Rector de la Universidad [Nacional Autónoma de México] de 1961 a 1966. Fundador de sociedad de su especialidad y miembro de las más afamadas instituciones. Recibió título de miembro Honoris Causa en más de 100 universidades. Autor de artículos, conferencias, discursos y libros que son clásicos, que siempre reflejan su fino estilo y profunda cultura que han producido una impronta en la mente de generaciones de médicos. La Academia instituyó en 1991 la Conferencia Inaugural el Año con su nombre y con ello ha deseado distinguir al médico más prestigiado del siglo XX". Además, fue miembro de El Colegio Nacional y fundador y presidente honorario vitalicio de la Sociedad Interamericana de Cardiología. México ha reconocido sus servicios al país y al mundo al otorgarle estos reconocimientos: Premio de Ciencias "Manuel Ávila Camacho" (1947), Medalla al Mérito Cívico de la Ciudad de México (1949), Medalla de Oro "Eduardo Liceaga" de la orden de la Salud Pública (1960), Premio Nacional de Ciencias Naturales (1961), Medalla Belisario Domínguez (1975). Cuando recibió esta Medalla que otorga el Senado de la República, dijo: "Veo la universidad de mañana no como fábrica de profesionales y de técnicos para sostener la maquinaria que fabrica riqueza, no para dar forzosos a la sociedad de consumo. La concibo como un gran laboratorio de hombres, con

toda la dignidad del término; capacitados, sí, para el trabajo técnico, pero también para el cultivo del espíritu, imbuidos del respeto a la verdad y a la justicia, noblemente dispuestos a brindar ayuda, hombres en quienes la formación intelectual se equipara con la sólida vertebración moral y la conciencia clara de sus deberes sociales. – Veo que en ese laboratorio-escuela que es la universidad, las técnicas de las enseñanzas pueden y deben cambiar y mejorarse al paso de los años; pero no las finalidades esenciales, no los objetivos superiores, que son permanentes. La concibo inspirada en el propósito de equilibrar en la juventud la formación científica con la humanística, convencida de que no hay peor mutilación del alma en un intelectual que la carencia de cultura; que poco importa que en su ramo pueda ser un sabio si en la vida actúa como un bárbaro, ayuno de los valores que deben regir su conducta y que le permitan distinguir lo que es bueno y lo que es justo. [...]. – Veo la universidad futura inspirada en la convicción de que más que la masa de conocimientos que adquiera el alumno, lo que importa es despertar en él el interés por adquirirlos y después el interés por renovarlos. Que él sea el receptáculo del saber vertido en la cátedra, sino el elemento activo, el artífice que participa en su propia formación. Una preparación que lo capacite para proseguir y mejorarse a lo largo de la vida".¹¹ En su terruño, también fue designado rector Honoris Causa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1948) y se le otorgó la Condecoración del Generalísimo Morelos (1954).¹²

¹¹ Discurso pronunciado por el doctor Ignacio Chévez al recibir la Medalla Belisario Domínguez. Ceremonia efectuada en el recinto de la Cámara de Senadores, el día 9 de octubre de 1975, en www.resu.anuies.mx/archives/revistas/Revistas_16_S2A3ES.pdf. Consultado el 2 de julio de 2017.

¹² Archivo de la Academia Nacional de Medicina. Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina. Expediente 217.



Díaz Barriga, José (20 de julio de 1891-6 de febrero de 1971). Nació en Salvatierra, Guanajuato y murió en la Ciudad de México. Se “declaró ciudadano michoacano, considerando que el lugar de su nacimiento fue puramente circunstancial ya que sus padres lo trajeron a la ciudad de Morelia en 1894 y es aquí donde, desde entonces, su vida toda y su principal actividad creadora transcurrió y se realizó”, de acuerdo con Brígido Ayala.¹³ Alumno del Colegio de San Nicolás de Hidalgo. En 1915 obtuvo el título de Médico, cirujano y partero. Director General de Instrucción Pública del Estado (1924-1925). Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1926-1932). Fundador de la Coordinación de los Servicios Sanitarios del Estado de Michoacán (1935). Miembro de la Campaña Nacional contra el Paludismo (1942).



Fraga, Gabino (19 de abril de 1899-27 de julio de 1982). Nació en Morelia, Michoacán; murió en la ciudad de México. Hizo sus estudios preparatorianos en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, inició sus estudios de abogado en la Escuela de Jurisprudencia de Mi-

* Fuente: <https://www.sitios.scjn.gob.mx/casacultura/reseniahistoricaa/21>

¹³ Brígido Ayala, “Semblanza del doctor Jesús Díaz Barriga, ex rector de la Universidad Michoacana”, en Jesús Díaz Barriga, *Su pensamiento sobre la educación socialista y la nutrición popular*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981, p. 9. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 5].

choacán, y los concluyó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Presidente de la Comisión Nacional Bancaria (1935-1938). Ministro de la Suprema Corte de Justicia (1941-1944). Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México. Subsecretario de Relaciones Exteriores (1964-1970). Maestro Emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su obra clásica: *Derecho administrativo*. Su biógrafo, Arreola Cortés, nos dice que desde “enero de 1929 hasta el mes de julio de 1982, en víspera de su fallecimiento, el licenciado Fraga Magaña fue miembro del Patronato de la Fundación Mier y Pesado, institución benefactora fundada con base en el generoso legado de la señora Isabel Pesado de Mier, en 1917. Dicha fundación sostiene dos colegios, uno para niños y otro para niñas, donde se le proporciona gratuitamente desde la educación preescolar hasta la preparatoria; sostiene también dos asilos para personas de la tercera edad y de escasos recursos económicos. El licenciado Fraga dejó establecido que, a su muerte, le sustituyera en el Patronato su hijo, el licenciado Manuel Fraga Mouret, quien actualmente forma parte de ese organismo filantrópico reconocido a nivel nacional e internacional. – Fue miembro destacado de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y, en el ámbito internacional, en donde fue ampliamente conocido, además de su desempeño como alto

funcionario de Relaciones Exteriores, formó parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de los Estados Americanos (OEA). – Llegó a ser un abogado famoso y próspero. Su despacho, de los más prestigiados de la capital, estaba en la Avenida Juárez, número 4, 8° piso. Sin embargo, su apego al Colegio de San Nicolás de Hidalgo fue el signo de su vida. Manutuvo siempre su cercanía con el grupo de compañeros de estudios en su ciudad natal. De ellos: los doctores Chávez, González Herrejón y Manuel Martínez Báez fueron rectores de la Universidad Michoacana, en tiempos difíciles. De su grupo, fue con Antonio Martínez Báez con quien tuvo mayores ligas profesionales y afectivas mantuvo, pero con todos, sobre todo con su primo hermano, Samuel Ramos Magaña, estuvo siempre unido. El doctor Gabino Fraga falleció el 27 de julio de 1982 en la ciudad de México. – Será recordado siempre, no sólo en este centenario de su natalicio. Sino en cada ocasión que se pase revista de los más destacados hijos del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo.”¹⁴

¹⁴ Raúl Arreola Cortés, *Gabino Fraga Magaña. Abogado nicolaita*, prólogo de Humberto Aguilar Cortés, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, pp. 94 y 95. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 60].



García Robles, Alfonso. (20 de marzo de 1911-2 de septiembre de 1991). Nació en Zamora, Michoacán; murió en la ciudad de México. Inició sus estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México a partir de 1932. Ingresó al Servicio Exterior de México en 1939. Secretario de Asuntos Internacionales de la Comisión Nacional de Planeación para la Paz, febrero-diciembre de 1944. Asesor y secretario general de la Delegación mexicana en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, San Francisco, abril-junio de 1945. Se le autorizó separación del Servicio Exterior de México pues fue Alto funcionario en las Naciones Unidas por diez años (1946-1957). Embajador de México en Brasil (1961-1964). Presiente de la Reunión Preliminar sobre la Desnuclearización de América Latina, México (1964). Firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (1967). Secretario de Relaciones Exteriores (1969-1970). Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas (1970-1075). Embajador Emérito (1981). Premio Nobel de la Paz (1982). Entre sus obras se destacan: *La Conferencia de San Francisco y su obra* (1946), *La desnuclearización de la América Latina* (1965), *El Tratado de Tlatelolco. Génesis. Alcance y propósitos de la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina* (1967), *México en las Naciones Unidas*, dos tomos (1970), *Seis años de política exterior de México* (1976), *El Comité de desarme* (1980).¹⁵ Ruiz Sánchez escribió: “El Premio Nobel de la Paz 1982 ha sido concedido a dos grandes personalidades diplomáticas del ámbito internacional como reconocimiento a sus esfuerzos en pro de la más encomiable y noble de las causas: el logro de la convivencia humana en concordia y buena voluntad. Ellos son, Alva Myrdal de nacionalidad sueca y Alfonso García Robles, de nacionalidad mexicana. – Un nuevo y justo reconocimiento se ha sumado a los varios otorgados al singular diplomático Alfonso García Robles, primer nacional a quien se otor-

* Fuente: <http://www.thefamouspeople.com/profiles/alfonso-garca-robles-6990.php>

¹⁵ Los datos fueron tomados y se encuentran, en Aída González Martínez, “Cronobibliografía de Alfonso García Robles”, en Alberto Enríquez Perea (Coord.), *Homenaje. Alfonso García Robles. Premio Nobel de la Paz, 1982*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ciencias Políticas y sociales, 2013, pp. 383-414.

ga el mencionado premio. – Hombre de extraordinaria sensibilidad y a la vez de profunda erudición y gran firmeza de convicciones, preocupado por los problemas de su tiempo, y comprometido defensor de los principales rectores de la política exterior de su país, ha puesto su mayor empeño en la defensa de la paz, la procuración del desarme y la instauración de un nuevo orden mundial más justo y equitativo. [...]. – La tónica que ha impuesto siempre en sus alocuciones está fundamentada en la defensa de la razón y el derecho y en la búsqueda del reconocimiento de los principios jurídicos que sustenta la política exterior de nuestro país. [...]. – La amplitud de su la-

bor lo ha llevado a pugnar igualmente por la protección de los fondos marinos y oceánicos, con la adopción de un régimen de desmilitarización y reserva exclusiva para fines pacíficos, de la zona submarina internacional, así como a recalcar el peligro que representa para la humanidad el uso, de las armas químicas y microbiológicas¹⁶.

¹⁶ Lucía Irene Ruiz Sánchez, "... Para García Robles. Una ininterrumpida lucha por la desnuclearización", en *Los Universitarios. Suplemento cultural publicado por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM*, México, número 206, enero de 1983, pp. 14 y 15.



González Guzmán, Ignacio (6 de septiembre de 1898-3 de mayo de 1972). Nació en Puruarán, Michoacán; y murió en la Ciudad de México. Egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Obtuvo su grado de Médico en 1923. Director de la Facultad de Medicina de la Máxima Casa de Estudios (1944-1946). "Su gestión se caracterizó por un impulso a la investigación desde los departamentos de ciencias básicas y la creación de grupos de

* Fuente: <http://colnal.mx/members/ignacio-gonzalez-guzman>

trabajo alrededor de líneas de investigación más o menos definidas, lo que consiguió con gran éxito dada su doble función de director de la Escuela de Medicina y director del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos”, nos dicen Enrique Graue Wiechers, Ana Cecilia Rodríguez de Romo y Carlos Viesca Treviño.¹⁷ Director del Instituto de Estudios Biomédicos, hoy Instituto de Investigaciones Médicas y Biológicas (1940-1965). Presidente de la Academia Nacional de Medicina (1937-1938), de la Sociedad de Historia Natural (1940-1941), de la Sociedad de Cancerología (1943), de la Sociedad de Hematología (1972), entre otras. Miembro de El Colegio Nacional (1943). Premio Nacional de Ciencias (1935 y 1964). Sus restos reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres (1974). El doctor Martínez Báez, recordaba a González Guzmán como uno de los “primeros miembros de El Colegio Nacional electo por quienes fueron los fundadores de esta institución. Los ilustres varones que el Estado mexicano escogió como los más dignos representantes de la cultura nacional sabían bien que González Guzmán era uno de los suyos, y con ellos lo llevaron, en noviembre de 1943. Ya para entonces, y a lo largo de varios años de una labor que no es hiperbólico calificar de heroica, aquel hombre de ciencia había labrado su justa fama, entre las escaseces y las carencias que padecían entonces todos aquellos a quienes una auténtica vocación empujaba por la senda de la investigación científica. González Guzmán fue representativo de esa época, penosa a la par que gloriosa, en la que destacaron otros tan valiosos como Eliseo Ramírez y Francisco de P. Miranda, autodi-dactas que careciendo de toda ayuda material y a veces hasta de la moral que da el reconocimiento y el aprecio

de sus pares, fomentaron en nuestra patria el interés por los estudios biológicos y lucharon por sacar a nuestra medicina de sus moldes tradicionales y por aportarle las nuevas luces que han convertido en verdadera ciencia al viejo y noble arte de curar. – Fue González Guzmán uno de los más eficaces miembros de nuestro Colegio, en el que dio más de doscientas conferencias, la mayor parte de las cuales versaron sobre los temas favoritos de sus investigaciones, la citología y la hematología. Publicó un libro magnífico sobre la citofisiología de la inmunidad y cooperó constantemente, con tino y eficacia, en las labores administrativas de nuestra corporación. – Fue cualidad sobresaliente en nuestro ilustre colega aquella su gran energía, que tanto contribuyó a que haya hecho bien cuanto emprendió: la docencia, la investigación científica, las operaciones de laboratorio auxiliares de la clínica, la redacción de sus escritos, la elaboración de los dibujos con que ilustraba éstos y aun la reproducción mecánica de los mismos. Y todavía le alcanzaba para ejercitar asiduamente alguna forma de deporte, y se podría tal vez decir que el espíritu que en éste lo animaba, tenía alguna semejanza con el que lo impulsaba en sus trabajos científicos, en los que ponía la fuerza, la agilidad y la gracia que requieren las proezas cuya realización es el incentivo esencial del deporte”.¹⁸

¹⁷ “Ignacio González Guzmán”, en Enrique Graue Wiechers, Ana Cecilia Rodríguez de Romo y Carlos Viesca Treviño, *Presencia médica en la vida universitaria*, México, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 112.

¹⁸ *Obras de Manuel Martínez Báez. 2. Médicos, enfermedades y salud*, selección, prólogo y edición de Adolfo Martínez Palomo, México, El Colegio Nacional, 1994, pp. 159 y 160.



*

González Herrejón, Salvador (4 de diciembre de 1893-1° de enero de 1965). Nació en Morelia, Michoacán; murió en Costa Rica. Egresado de la Escuela Nacional de Medicina. Obtuvo su grado en 1919. Uno de los treponemas causantes del mal del pinto lleva su nombre como homenaje, *Treponema herrejonii*. Director de la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (1946-1950). “En 1946 su prestigio y su presencia en la Escuela de Medicina le llevaron a dirigirla. Al asumir esta responsabilidad la encontró trabajando de manera regular, con sus programas de estudios bien establecido, pero poco móviles en términos de actualización. Las instalaciones físicas daban muestras de cierto deterioro, el cual se fue acentuando al no contar con los recursos para poner remedio a ello. – Gracias al apoyo de Salvador Zubirán desde la rectoría se comenzaron a promover los posgrados, egresando alumnos de maestría, por primera vez, en 1947, y de doctorado dos años después. Por igual se iniciaron los proyectos formales para construir un nuevo edificio para la Escuela pensándose, en primera instancia, que deberían ubicarse en los terrenos que se encontraban al sur del Hospital General y en los cuales habían sido instalados el Instituto Nacional de Cardiología y el Hospital Infantil y se iniciaban los trabajos preliminares para construir allí el Centro Médico Nacional de la Secretaría de Salud y Asistencia, que funcionaría en conjunto, de hecho, como hospital universitario. Dicho proyecto no se llevó a cabo por haberse trasladado el dominio de esos terrenos al naciente Instituto Mexicano del Seguro Social”, de acuerdo con Graue Wiechers, Rodríguez de Romo y Viesca Treviño.¹⁹

* Fuente: <http://centenario.umich.mx/honoriscausa>

¹⁹ “Salvador González Herrejón”, en Enrique Graue Wiechers, Ana Cecilia Rodríguez de Romo y Carlos Viesca Treviño, *Presencia médica en la vida universitaria*, México, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p.114.



Hernández Luna, Juan (20 de octubre de 1913-1995). Nació en Morelia, Michoacán; hizo sus estudios preparatorianos en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, y los de abogado en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Becario de La Casa de España en México (1940) y de El Colegio de México (1941). Organizó y editó el *Boletín bibliográfico*, del Centro de Estudios Filosóficos (1940-1945), de la Universidad Nacional Autónoma de México; proyectó y editó la colección *Filosofía y Letras*; “planeó, organizó y realizó ese hermoso proyecto editorial que se llamó *Biblioteca Enciclopédica Popular*”,²⁰ de la Secretaría de Educación Pública. Secretario general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (1958-1964). Fundó y dirigió el Centro de Estudios de la Cultura Nicolaita. Desde este Centro crea, difunde, dirige, publica estas Colecciones: *Biblioteca de Nicolaitas Notables*, *Biblioteca de Científicos Nicolaitas*. Heredia Correa lo describe como “nicolaita por origen, por decisión y por vocación. En San Nicolás se formó; en San Nicolás se inició como profesor; al Colegio de San Nicolás y a nicolaitas egregios dedicó buena parte de su labor de investigación y a la cultura nicolaita entregó como impulsor y difusor, gran parte de su vida y sus afanes. Pero su calidad entrañable de nicolaita, que llevó e interpretó con una amplitud que elimina cualquier resabio de provincialismo ruin, en ningún momento le impidió insertar sus preocupaciones en los problemas de la cultura nacional y reflexionar sobre ésta dentro del amplio contexto de Hispanoamérica, y finalmente, dentro del ancho mundo de la cultura universal”.²¹ Por otra parte, León Portilla recuerda, que “sacó a la luz a lo largo de más de quince años, la prestigiada revista *Filosofía y Letras*, órgano de la Facultad [de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México], desde el número 15

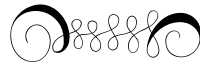
²⁰ Roberto Heredia Correa, “Juan Hernández Luna. (1913-1995), en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crece sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 558 y 559.

²¹ Roberto Heredia Correa, “Juan Hernández Luna. (1913-1995), en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crece sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 557.

aparecido en 1944, hasta el sesenta y cinco, que fue el último, correspondiente a enero-diciembre de 1959. Esta revista, como pueden comprobarlo cuantos se acerquen a ella, es ejemplo de realizaciones hechas en un contexto determinado y en apariencia sin grandes pretensiones, pero que alcanzan significación, verdaderamente universal. En la revista de *Filosofía y Letras*, cuyas colaboraciones solicitaba siempre Hernández Luna, hicieron aportación, maestros tanto mexicanos, como españoles transterrados, y de otros orígenes, acerca de temas filosóficos, sociológicos, literarios, históricos, jurídicos y otros en el campo de las humanidades. La sola lectura de los sumarios de cada número es en extremo elocuente. ahí aparecen los nombres de no pocos, que han contribuido a enriquecer la cultura universal: Alfonso Reyes, José Gaos, Eduardo García Máynez, José Almoína, Rudolf Steiner, Joaquín y Ramón Xirau, Antonio Gómez Robredo, Filmer Nortrop, Agustín Yáñez, David García Bacca, Ángel

María Garibay, Justino Fernández, Rissieri Frondizy, Herbert Shneider, José María Rocafull, José Ferreter Mora, Patrick Romanell y otros muchos bien conocidos en el mundo de la cultura en México y en otros muchos países. el alma de esta revista, Juan Hernández Luna, buscó la universalidad, como lo hizo también, dando a conocer incontables obras en el correspondiente *Boletín Bibliográfico*. – Otro tanto debe decirse de la serie que dirigió él bajo el título de Colección de Filosofía y Letras, que abarcó más de 60 volúmenes cuidados con todo esmero por él mismo. En esa serie incluyó trabajos fundamentales para la cultura mexicana y universal”²²

⁴² Miguel León Portilla, “El doctor Juan Hernández Luna en la cultura michoacana y universal”, en Ma. de la Paz Hernández Aragón y Fernando Tavera Montiel (Coords.), *Juan Hernández Luna. Un hombre de libros. Homenaje en el Centenario de su nacimiento. 1913-2013*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita y Archivo Histórico / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014, pp. 105 y 106.





José Iriarte

Iriarte Guzmán, José (28 de mayo de 1921-20 de diciembre de 2005). Nació en Morelia; murió en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos. Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional. Premio Nacional de Química “Andrés Manuel del Río” y Premio Nacional de Química y Ciencias Farmacéuticas (1978). “Referirse a José Iriarte Guzmán significa hablar de su participación en la historia de la ciencia y de México, es hablar del presidente Lázaro Cárdenas y su plan educativo sexenal, el cual contemplaba la educación para estudiantes de escasos recursos por medio de la creación de las escuelas para hijos de trabajadores e instituciones de educación superior, como el Instituto Politécnico Nacional. Hablar de José Iriarte Guzmán es hablar de las consecuencias de la guerra civil española y el exilio obligado de eminentes químicos españoles emigrados a México, como el doctor Antonio Madinaveitia y José y Francisco Giral, de la creación del Instituto de Química y la formación de los primeros investigadores mexicanos en Química Orgánica. Hablar de José Iriarte es hablar de la incipiente industria de esteroides en México en las décadas 1940-50 y su aportación en los proyectos de Syntex de los primeros anovulatorios y antiinflamatorios esteroideos; de las primeras relaciones entre la Industria y las instituciones educativas con el propósito de modificar un viejo problema que impedía en todo el mundo el desarrollo del talento científico; los químicos graduados de las universidades no adquieren suficiente experiencia industrial si no hay industria química, y no puede haber industria química si faltan químicos industriales bien preparados. – Mencionar a José Iriarte es también hablar de vínculos de apego entre científicos en los que la pertenencia al grupo no era únicamente por el trabajo, es hablar de las relaciones de amistad y camaradería que existía entre los primeros investigadores mexicanos en Química Orgánica: Alberto Sandoval, Jesús Romo Armería, José F. Herrán Arellano, Octavio Mancera Echeverría, Humberto Estrada Ocampo (el Toluco) y Humberto Flores (el Chato). Sin dejar de mencionar a Barberín Arreguín Lozano y Carlos Casas Campillo, entre otros eminentes investigadores. Este era un grupo cohe-

* <https://www.quiminet.com/articulos/forjadores-de-la-quimica-en-mexico-jose-iriarte-guzman-2584834.htm>

sivo y único en su estructura ya que eran innovadores en un contexto esencialmente académico relacionado estrechamente por primera vez en la industria”, señalaron las investigadoras Alba Iriarte y Sofía Liberman.²³



Macías, Pablo G. (29 de junio de 1908-3 de mayo de 1985). Nació en Coeneo de la Libertad; murió en la ciudad de México. Hizo sus estudios de maestro en la Escuela Normal Urbana de Morelia, de preparatoria en el Colegio de San Nicolás, de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. El doctor Sánchez Díaz, rememora: “Lo conocí en mis tiempos de estudiante universitario. Debió ser los últimos meses de 1978, cuando don Pablo reunía información para escribir su monografía de Ario de Rosales. Nos encontramos en el Archivo Histórico de la Casa de Morelos, en Morelia, en donde el licenciado Manuel Castañeda Ramírez, director en ese tiempo del Archivo, me presentó con él. En otra ocasión, lo visité en su casa de Ciudad Satélite para entregarle algunos documentos referentes a Ario del Rosal, que había localizado en el Archivo Histórico de la Casa de Morelos. [...]. Cuando lo conocí, don Pablo era un hombre de edad, pasaba de los 70 años, siempre me admiró su gran capacidad de trabajo y su lucidez de sus ideas. Por las pocas referencias que tenía de él en ese tiempo, estaba enterado que el Lic. Macías era un universitario apasionado, intensamente apasionado del nicolaísmo y de la historia del Colegio de San Nicolás. Pertenece a una generación de profesionistas michoacanos formados en el ilustre Colegio al calor de la obra constructiva de la Revolución Mexicana. - [...] su obra más representativa estuvo dedicada a la historia del Colegio de San Nicolás y de la Universidad Michoacana. En 1940, se publicó, en un tiraje de 5,000 ejemplares, su famoso libro *Aula Nobilis. Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*. Esta obra, escrita por encargo del grupo de profesionistas michoacanos integrantes de Vanguardia Nicolaita, fue una verdadera contribución a la historia de nuestra Máxima Casa de Estudios. Ampliamente documentado y escribió en forma ágil, el libro pronto mereció elogiosos

²³ Alba Iriarte y Sofía Liberman, “La vida del doctor José Iriarte Guzmán y su participación en los inicios de la investigación en Química Orgánica en México”, en *Boletín de la Sociedad Química de México*, México, 2012, 8 (2,3), p. 38).

* Fuente: <http://elem.mx/autor/datos/1383> Umich | Archivo CNL-INBA

comentarios [...]. – La generosidad y el profundo amor que el Lic. Macías tuvo a Michoacán y a la Universidad Michoacana, no sólo estuvo presente en el contenido de sus libros. En sus últimos días, dispuso que a su fallecimiento su biblioteca y algunos bienes inmuebles que poseía en la capital del país, pasaran a ser patrimonio de nuestra Máxima Casa de Estudios; desconocemos hasta dónde su voluntad ha sido cumplida. [...]. - Este día, [2 de octubre] al cumplirse medio siglo de los acontecimientos que se narran en *Octubre sangriento* y que al parecer han olvidado los universitarios de hoy, el Comité Académico Científico de la Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pone al alcance de los interesados esta edición facsimilar del libro, que esperamos contribuya en estos convulsos días aprender

las lecciones del pasado, para prevenir desastres que se avizoran en el presente. Los adversarios de los cambios y las transformaciones de la vida institucional de nuestra Máxima Casa de Estudios hace medio siglo, desde la oscuridad siguen moviendo los hilos para promover la desestabilización de la vida académica y administrativa, buscado, como hicieron 50 años atrás, mantener privilegios y acceder, mediante presiones y chantajes, a puestos políticos dentro y fuera de la Universidad”²⁴

²⁴ Pablo G. Macías, *Octubre sangriento en Morelia*, edición facsimilar de la de 1968, estudio introductorio de Gerardo Sánchez Díaz, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Instituto de Investigaciones Históricas / Comisión para la Celebración del Centenario de la Fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, pp. VII, XIII y XXIV.



*

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio Martínez Báez'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the left.

Martínez Báez, Antonio. Arnaiz Amigo, recuerda así a Martínez Báez: “A don Antonio, excelente constitucionalista, le entusiasaban los estudios históricos de esta materia que dominaba a la perfección, tanto en los renglones patrio como en el derecho comparado. Así su vida transcurrió en lo que fueron sus tres grandes entregas, la política, el derecho y la cátedra. Pero hay algo más

* Fuente: <https://www.flickr.com/photos/juristasunam/8758585639>

por lo cual recuerdo con tanto afecto respetuoso a don Antonio Martínez Báez, es porque tanto él como su hermano el doctor Manuel Martínez Báez, mantuvieron un gran apoyo y relación con los entonces dominados refugiados españoles, y muy especialmente con aquellos que se dedicaban a tareas universitarias o científicas. Ambos hermanos llevaron su amistad con profesores españoles de nuestra Facultad de Derecho: integrados a las tareas de cátedra e investigación: fueron amigos, familiares, tanto ellos como sus descendientes, de descendientes también de los asilados españoles radicados, la mayoría de ellos, hasta que la muerte los separó de la eterna y mágica nación mexicana. – Don Antonio, si por vocación fue jurista, por dedicación fue político. Quizá sería justo reconocer que las tareas políticas asumidas por don Antonio gran

defensor de las causas justas y con una íntegra y diáfana vida política se debió o al menos se impulsó por el gran amor que el maestro sentía por México. Era un amor que trascendía en el habla de él ya fuera en tareas públicas o en pláticas privadas. Don Antonio amaba a México y creía en él, lo cual no era óbice para que sintiera también un gran amor por España, por su historia, por sus grandes personajes. Las raíces hispanas de lo mexicano y de la mexicanidad se transmitían de don Antonio en su hablar cotidiano. Al menos esta fue la impresión que siempre tuve de él”.²⁵

²⁵ Aurora Arnaiz y Freg, “Don Antonio Martínez Báez. (Personaje de alcurnia)”, en Fernando Serrano Migallón (Coord.), *Estudios jurídicos en homenaje a Antonio Martínez Báez*, México, prólogo de F. Javier Gaxiola Ochoa y presentación de Fernando Serrano Migallón, Editorial Porrúa / Facultad de Derecho, 2004, 23 y 24.



Martínez Báez, Manuel (26 de septiembre de 1894-19 de enero de 1987). Nació en Morelia y murió en la ciudad de México. Hizo sus estudios preparatorianos en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo y en la Escuela de Medicina de su estado natal, obtuvo su título de Médico, Cirujano y Partero, el 2 de enero de 1916. Profesor de la Escuela de Medicina de la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1922-1924). Rector de esta Universidad Michoacana (1925). Miembro del Consejo Nacional de la Educación Superior y de la Investigación Científica (1936-1938). Director del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (1939-1941). Embajador de México, delegado permanente ante la UNESCO, en Londres y París (1946-1948). Por casi 30 años fue profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (1926-1955). Miembro de El Colegio Nacional (1955-1987). Doctor *Honoris Causa* de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1956). Entre sus obras, El Colegio Nacional ha publicado cuatro tomos, en este orden, y debido al cariñoso empeño de don Adolfo Martínez Palomo: *Obra científica, Médicos, enfermedades y salud, Factores económicos culturales y sociales en la génesis de las llamadas enfermedades tropicales, Memorias de un nicolaita*. Asimismo, *México en los orígenes de la UNESCO y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, compilación de Adolfo Martínez Palomo (2011, primera edición; 2016, segunda edición). El doctor Soberón, también miembro de El Colegio Nacional y ex rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, escribió: “Manuel Martínez Báez el maestro y el incansable trabajador, para alcanzar un más alto nivel de salud en los mexicanos, ostenta las mejores cualidades que pueden concurrir en un ser humano. Una de ellas es el profundo sentido que confiere a la amistad. Quiere entrañablemente a sus amigos, y en correspondencia, es querido por ellos en la misma forma. A mí me tocó vivir un episodio en el que el Maestro Martínez Báez dio muestras objetivas de lo que aquí he afirmado. Pude relatarlo en mi libro *Tres Rectores*

vistos por un Rector. Ahí a propósito del conflicto universitario que causó la renuncia del Rector Ignacio Chávez, relato lo siguiente: ‘el 26 de abril de 1966, la situación se había tornado muy grave y los insurrectos habían anunciado que ese día tomarían la Rectoría. El Rector citó a los directores de Escuelas, Facultades e Institutos a discutir las circunstancias del conflicto. Llegué temprano, como muchos otros, en previsión de que pudiera establecerse el asedio alrededor de la Torre de Rectoría. Cuando se inició la reunión a las 12:00 horas ya había indicios de movilización de contingentes hacia el escenario y algunos autobuses urbanos que habían sido despojados a quienes los operaban fueron apostados en distintitos sitios alrededor del edificio. Una vez iniciada la reunión, el Rector resumió los hechos ocurridos desde el principio del problema y también informó sobre las acciones tomadas para buscar su solución. El ruido provocado por los que ya habían penetrado iba en aumento: vidrios rotos, murmullos de voces cada vez más cercanos que se interrumpían con algunos gritos estentóreos. En ese momento se dieron dos actos planos de emotividad que diecisiete años después, todavía, me hacen vibrar al recordarlos. – De pronto por la puerta que está al costado izquierdo del presidium de la Sala del Consejo Universitario, que es donde se celebraba la reunión, apareció doña Celia, la esposa del señor Rector. Su presencia sorprendió a todos y el silencio sólo se cortó con las palabras de la señora que se limitó a decir *Buenos días* y se fue a sentar a la parte posterior del recinto. Todavía recuerdo la mirada de ternura, amor y comprensión que le dirigió el Maestro. La discusión prosiguió con intervenciones de algunos directores. Minutos más tarde, por la misma puerta, con el rostro descompuesto,

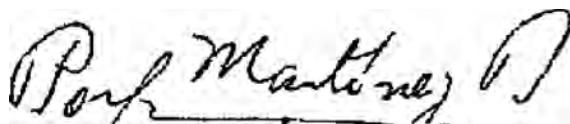
la corbata de lado, el saco casi desprendido y los anteojos a punto de caer, surgió la figura del Maestro don Manuel Martínez Báez, a la sazón responsable del Programa de Formación de Profesores, quien expresó: *Señores, yo no tengo derecho a estar aquí pues no fui convocado a la reunión. Sin embargo, ruego a ustedes que me permitan estar en la sala, pues deseo*

compartir la suerte de mi amigo el doctor Ignacio Chávez”²⁶

²⁶ Guillermo Soberón Acevedo, “Manuel Martínez Báez”, en *Obras de Manuel Martínez Báez. 4. Memorias de un nicolaita*, compilación de Adolfo Martínez Palomo, México, El Colegio Nacional, 1994, pp. 63 y 64. Cursivas de AEP.



*



Martínez Peñalosa, Porfirio (24 de mayo de 1916-26 de agosto de 1992). Nació en Morelia, Michoacán; y murió en la ciudad de México. Inició sus estudios en la capital del estado de Michoacán; y los profesionales en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Becario de El Colegio de México. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Rubio Pacheco escribió que Martínez Peñalosa, “poeta y narrador, se distinguió como investigador literario y del arte popular. Sus trabajos, orientados por la escuela estilística de Dámaso Alonso y Leo Spitzer, se dedicaron al estudio y valoración de la poesía mexicana del siglo XIX, con especial énfasis en el movimiento modernista. Fue un profundo conocedor de los tratados de estética y retórica decimonónicos, como se muestra en el prólogo al primer tomo de las *Obras de Gutiérrez Nájera*, en el que precisa la originalidad del autor dentro de las corrientes críticas de la época. También se interesó por estudiar el criterio estético que rigió la organización de las antologías poéticas publicadas en México entre 1836 y 1898, de las que dio cuenta en *Parnasos*,

⁵¹ Fuente: <http://www.academia.org.mx/Porfirio-Martinez-Penalosa>

liras y trovadores mexicanos. Siglo XIX, su discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Lengua. *Algunos epígonos del modernismo y otras notas*, su libro más conocido, recopila una serie de trabajos aparecidos en publicaciones periódicas en los que rectificó datos, completó información y rescató la producción de algunos poetas olvidados; además, mostró la influencia modernista en los poemas tempranos de algunos Contemporáneos como Torres Bodet, Pellicer y Gorostiza. Esta labor de rescate la continuó en el folleto sobre el casi desconocido Alberto Herrera y en *Las máscaras* de la “Revista Moderna”, donde, además, de recuperar los grabados y los textos aparecidos en la publicación, traza una

breve síntesis de la crítica al movimiento modernista y comenta la obra de los autores allí representados. Como estudioso del arte popular, además de las cualidades estéticas, se ocupó de otros aspectos inherentes, como el diseño, la técnica de fabricación, los materiales, la comercialización y los problemas económicos de sus productores, todos los cuales determinan cambios en el arte mismo”.²⁷

²⁷ Carlos Rubio Pacheco, “Porfirio Martínez Peñaloza”, en *Diccionario de escritores mexicanos del siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo V. (M)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas / Centro de Estudios Literarios, 2000, p. 156.



Alfonso Méndez Plancarte

Méndez Plancarte, Alfonso (2 de septiembre de 1909-8 de febrero de 1955). Nació en Zamora, Michoacán; murió en la ciudad de México. Se ordenó sacerdote en 1932. Director de la revista *Ábside. Revista de cultura mejicana* (1949-1955). Canónigo honorario de la Basílica de Guadalupe (1955). Miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua (1954). Su discurso de

* Fuente: <http://rincondepoetasmajo.blogspot.mx/2012/03/alfonso-mendez-plancarte.html>

ingreso versó sobre *Díaz Mirón, gran poeta y sumo artífice*. Entre sus trabajos se encuentra *Mañana del poeta* (1938), *El Códice Gómez de Orozco* (1945), *Poesías completas* de Rubén Darío (1952) y como editor crítico sobresalen *Poesías completas de Amado Nervo* (1952). El editor de *La Gaceta de Fondo de Cultura Económica* señaló pocos días después de la muerte del zamorano que este era un “Tesoro lector de manuscritos de la época colonial, optimista enjuiciador de esos siglos oscuros que van del principio de nuestra lírica a los primeros años del siglo XIX, las letras nacionales han perdido a su más acucioso investigador. A él debemos el conocimiento de infinidad de piezas literarias que se creían perdidas o que habían sido desdeñadas durante centurias. [...] – Su labor crítica se coronaba con la edición de las *Obras completas* de Sor Juana Inés de la Cruz que ha venido publicando nuestra casa editorial. Concluido el tercer tomo –Autos y loas–, el Dr. Méndez Plancarte iniciaba la preparación del cuarto y último, que contendría el resto del teatro y los textos en prosa de la gran poetisa. Su trabajo queda entre las labores sobresalientes en la historia de la crítica mexicana”.²⁸ El doctor Garibay, escribió como homenaje del ilustre zamorano: “Alfonso se ha marchado. Deja la tarea a medias. Antes de intentar reanudarla, hablaré una palabra del obrero que reposa. – Alfonso, prócer hasta en el nombre, nombre de reyes y nombre de sabios, fue uno de los escasos dones que se conceden a los pueblos. Sería vano encarecer su sabiduría y su admirable erudición ante los que, lunes tras lunes, le bebían sus alquitaradas mieles en esta columna. Se va, pero deja una obra que no puede caer en el olvido. Sus leves cuarenta y cinco años –‘al medio camino de la vida’– son trojes de mies inagotable. Para la cultura de Méjico, la au-

téntica y la perdurable, son una veta que sacó a la luz para que todos la gozaran. – En primer lugar, un tratado de métrica de que apenas dio sorbos a gustar a otros. Queda en sus papeles. No debe perecer. Era una obra definitiva. La más completa que se ha escrito en nuestra lengua. La hondura de su comprensión del ritmo en su alma tenía algo de extraordinario y supo captar en este libro todos los rumores de la infinita poesía castellana y aun lanzarse al futuro de las posibilidades. – Los Manuales de Historia de la Literatura Mejicana, deficientes como todo manual, no sabían de la existencia de una Poesía Mejicana en los ‘tres siglos negros’ de la demagogia antihispana. A poco se limitan, por más que repitan sus ediciones, más para el comercio que para la cultura. Citar a Ruiz de Alarcón, hablar de dos o tres trivialidades de Sor Juana y encerrar toda la producción de nuestra Nueva España en el silencio y en la sombra era la magna empresa. Y en esos manuales se han formado ya dos generaciones por lo menos. Pesaban mucho los festinados juicios de un Menéndez y Pelayo, a pesar de su grandeza. Pesaban también los desatinos y miopes de Pimentel, a pesar de su mérito en abrir la puerta a estos estudios.– Alfonso Méndez Plancarte sonrió, con esa su risa que se bañaba de luz irisada de ironía; se perdió por los Archivos y Bibliotecas, copió y analizó, y parte de su cosecha fueron los finos y eruditísimos tomos de *Poetas Novohispanos*, que la Biblioteca del Estudiante Universitario dio en primicias, pero que, como tenía que ser, no eran sino atisbos de una realidad que no acabó él de proponer en su amplia y riquísima adquisición. Fue el descubridor de toda nues-

²⁸ “Alfonso Méndez Plancarte”, en *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, año II, núm., 6. 15 de febrero de 1955., p. 7.

tra Literatura de la etapa hispánica. ¡Quién sabe si haya quien diga que inventó los documentos desconocidos de los que debían conocerlos, como de un colega de estudios llegó a decirse, en otra zona de la investigación literaria...! – Cuando se escriba la verdadera historia de las letras mejicanas, de necesidad se ha de tener que ir a los escritos y a los apuntes inéditos, amplios y bien documentados, del doctor Méndez Plancarte. – Con espíritu verdaderamente humanístico, no se encerró en el barroquismo de nuestros siglos dorados. Tuvo ojos para lo moderno, como tuvo corazón para lo antiguo. Sus Odas a Horacio, en que hace el esfuerzo de calcar el ritmo horaciano y logra lo poco que en este indomable campo puede lograrse, son prueba de

que para él existía el ayer remoto, en que bebemos la leche de la Loba. Pero su estudio sobre Díaz Mirón, poeta de ayer cercano, es la prueba de su sentido universal, libre de todas las trabas del tiempo. – Mérito suyo fue, también, mantener en vigor la revista que había fundado Gabriel su hermano. Quien tenga la colección de *Ábside* tendrá una prueba de que los viejos obreros no han muerto. Y si esa revista tuvo orígenes diferentes de los que le han cantado, no por eso deja de ser la obra de los dos Méndez Plancarte, dignos retoños de Don Perfecto”.²⁹

²⁹ Ángel Ma. Garibay K., “Relevo de guardias”, en *Ábside. Revista de cultura mejicana*, XIX- 2, abril-junio de 1955, pp. 170 y 171.



*

Gabriel Méndez Plancarte.

Méndez Plancarte, Gabriel (24 de enero de 1905-16 de diciembre de 1949). Nació en Zamora, Michoacán; murió en la ciudad de México. Se ordenó sacerdote en 1927. Fundador y director de la revista *Ábside. Revista de cultura mejicana* (1937-1949). Miembro fundador, secretario y presidente del Seminario de Cultura Mexicana (1942). Académico correspondiente a la Academia Mexicana de la Lengua (1946). Entre sus obras: *Hidalgo. Reformador intelectual* (1945). El maestro

* Fuente: <https://filosofiamexicana.org/2015/05/07/resena-de-humanistas-del-siglo-xviii-de-gabriel-mendez-plancarte/>

Tarsicio Herrera Zapién, nos señala que “este pilar de humanismo mexicano se doctoró en filosofía y en teología en la Universidad Gregoriana de Roma, y estudió sociología en Lovaina, Bélgica, antes de ordenarse sacerdote en 1927. – Además de ser maestro del Seminario Conciliar de México, fue maestro visitante de la Universidad Nacional, donde tuvo de alumna a la célebre poetisa Concha Urquiza, y le tramitó una beca para El Colegio de México, institución de la que también fue maestro. Allí tuvo también como discípulo al futuro investigador filosófico, doctor Bernabé Navarro, recién desaparecido en 1955. [...]. – La poesía personal del padre Gabriel ocupa los libros *Primicias*, 1927; *Salmos*, 1942; *Nuevos salmos y odas*, 1947; y *El poema del cáliz y otros 12 cantos inéditos*, 1950”.³⁰ Por su parte, Rubio Pacheco hizo síntesis de la vida y obra de don Gabriel: “Gabriel Méndez Plancarte unió su inquebrantable fe cristiana al profundo conocimiento de los clásicos grecolatinos, de la misma manera que lo hicieron los humanistas novohispanos, los cuales fueron permanente objeto de estudio, según dan cuenta su *Índice del humanismo mexicano*, las antologías de Pagaza y de los autores neolatinos de los siglos XVI y XVIII, así como *El humanismo mexicano*, recopilación póstuma de trabajos periodísticos. Esta visión humanística lo llevó a la fundación de la revista *Ábside* que, en su larga existencia, constituyó la expresión más acabada de la cultura católica mexicana. *Horacio en México*, a la vez que continuación de los trabajos dedi-

cados al tema por Marcelino Menéndez y Pelayo, precisa los hitos fundamentales para un mejor conocimiento de las huellas del poeta latino en México, desde los siglos coloniales hasta el presente. También se le debe un estudio sobre el aspecto menos conocido de Miguel Hidalgo, su pensamiento filosófico, así como el rescate de la obra de la poeta Concha Urquiza, una mística mexicana contemporánea. Autor de una numerosa obra poética, en la que intentó adaptar las características del versículo bíblico –como el paralelismo y el verso largo– a temas cristianos, tiene también algunos poemas dedicados a recuerdos personales de lugares conocidos. A su muerte dejó numerosos trabajos inéditos e inconclusos, como la traducción completa del poema épico *La Californiada* de José Mariano Iturriaga; una versión en hexámetros de las *Metamorfosis* de Ovidio; la selección y el estudio para el tomo dedicado a los humanistas del siglo XVII; una edición más amplia de la obra de Guillén de Lámport, curioso poeta neolatino a quien dio a conocer; así como la edición del epistolario de Fray José Antonio Bermúdez”.³¹

³⁰ Tarsicio Herrera Zapién, “Gabriel Méndez Plancarte”, en Mauricio Beuchot Puente (Coord.), *Diccionario de humanistas clásicos de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001, p. 139.

³¹ Carlos Rubio Pacheco, “Gabriel Méndez Plancarte (1905-1949)”, en Aurora M. Ocampo (dirección y asesoría), *Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo V. (M)*, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas/ Centro de Estudios Literarios, 2000, p. 241.





A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco J. Múgica'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Múgica, Francisco J. (3 de septiembre de 1884-12 de abril de 1954). Nació en Tingüindín, Michoacán; murió en la ciudad de México. Constituyente de 1917. Fue parte de su ala radical y él mismo era uno de los más radicales de ese Constituyente queretano. Gobernador y comandante militar de Tabasco (1915-1916). Gobernador del estado de Michoacán (1920-1922). Director el penal de las Islas Marías (1928-1933). Secretario de Economía Nacional (1934-1935) y secretario de Comunicaciones Obras Públicas y de Comunicaciones (1935-1939). Redactó el Manifiesto a la Nación que el presidente Cárdenas leyó el 18 de marzo de 1938. Gobernador del Territorio de Baja California (1940-1946). La estudiosa de su obra, Rivera Carbó, escribió: “La vida de Francisco J. Múgica desde su participación en los primeros clubes antirreeleccionistas en Michoacán, había marchado al ritmo de los tiempos y movimientos políticos del país. Como joven provinciano inquieto y radical, a pesar o tal debido a su educación en el Seminario de Zamora, encontró en las sencillas propuestas maderistas un cauce para sus afanes de transformación del país. Con la irrupción de amplios sectores populares que imprimieron un carácter social a una lucha hasta entonces eminentemente política, las propuestas iniciales de reforma, surgidas en el seno de los grupos dominantes, fueron radicalizándose lo mismo que muchos actores de la Revolución, como el propio Múgica. Su participación en el reparto de Los Borregos, su entusiasta acogida de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 y su inmediata aplicación en Tabasco y, desde luego, su actuación en el Congreso Constituyente, son un reflejo del paulatino ascenso de las demandas populares en la Revolución. Múgica, jefe del Estado Mayor de Lucio Blanco, gobernador preconstitucional de Tabasco y diputado constituyente, se erigió en vocero y promotor de estos cambios que amplios sectores exigían. Las luchas sociales en todo el mundo seguían esa ruta ascendente: el triunfo de la revolución bolchevique, las luchas de los espartaquistas en Alemania, el fortalecimiento del sindicalismo norteamericano, la reorganización del socialismo francés, indicaban que la ‘bella época’ del capitalismo estaba terminando y que nuevos actores

* Fuente: http://constitucion1917.gob.mx/en/Constitucion1917/Francisco_J_Mugica_

aparecían en escena para proponer una nueva organización del mundo. En México, el general Múgica representó esta línea del cambio social, siempre dentro de los límites que marcaba una constitución liberal. – Cuando los gobiernos mexicanos pusieron freno a las políticas revolucionarias, nuestro autor fue no sólo relegado sino incluso perseguido y marginado de los ámbitos de la decisión política. La crisis de 1929 dio una nueva oportunidad a los proyectos que veían en el Estado un agente indispensable de gestión económica y social, como el New Deal del presidente Roosevelt en Estados Unidos y el Plan Sexenal, elaborado en México por el Partido Nacional Revolucionario para el sexenio 1934-1940. – Apegado a los principios de la Constitución y en consonancia con las tendencias mundiales, Lázaro Cárdenas se lanzó

a reconstruir el país haciendo del Estado el motor y agente de los cambios. Múgica formó parte de la aventura. Fue su última oportunidad. Después del gobierno de don Lázaro y siendo éste comandante general del Pacífico, enfrentó los intentos norteamericanos de ocupar suelo mexicano en el trascurso de la guerra mundial desde su gubernatura bajacaliforniana. Pero sus intereses, sus inquietudes, su proyecto de nación habían dejado ya de caminar al ritmo de las tendencias dominantes en el país, que moderaba sus políticas al tiempo que en el mundo la guerra fría sentaba sus reales. Múgica queda para siempre fuera de la jugada.”³²

³² Francisco J. Múgica, *Estos mis apuntes*, prólogo, edición y notas de Anna Ribera Carbó, México, Conaculta, 1997, pp. 15 y 16. [Memorias mexicanas].



A handwritten signature in black ink, which reads "Pascual Ortiz Rubio". The signature is written in a cursive, flowing style with a long horizontal stroke at the bottom.

Ortiz Rubio, Pascual (10 de marzo de 1877-noviembre de 1963). Nació en Morelia, Michoacán; y murió en la ciudad de México. Inició sus estudios preparatorianos en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, los terminó en la Escuela Nacional Preparatoria, y los de ingeniero en la Escuela Nacional de Ingeniería. Se graduó de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo en 1902. Diputado federal en la XXVI Legislatura de la Unión. Diputado constituyente por el 8°

distrito electoral, Tacámbaro. Gobernador del estado de Michoacán. (1917-1920). Fundador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (5 de octubre de 1917). Promulgó la *Constitución Particular del Estado de Michoacán* (1918). Ministro de México en Alemania. Embajador de México en Brasil. Presidente de la República (1930-1932). Entre sus trabajos se destacan: *La Revolución de 1910. Apuntes históricos* (1919), *Historia de Michoacán* (1920). Luis Octavio Madero, escribió: “I. - En la magia del recuerdo, los sucesos antiguos cobran pluralidad omnipresente. Todos podemos fabricar un momento estelar de nuestra vida, hurgando en el estuche-sarcófago de la memoria, para reencontrar lo que fue y sigue siendo: el instante que no por fugitivo deja de fijarse, como una tenaz calcomanía, en el álbum amarillo-tango de los recuerdos. - La *Tinta de hoy* cobra contorno de ayer. Sí: ahí va; a horcajadas sobre un penco alazán, presidiendo la tumultuosa, abigarrada avalancha de los revolucionarios que bajan de las montañas terracalenteñas: la frente alta, la mano en la cintura, añorante del gatillo y del teodolito. Lentes ‘a la antigüita’ de ovalada vitrina y bigote a la *káiser*. Rubio tostado de reverberaciones serranas. Así era, es, en nuestro recuerdo, el coronel e ingeniero

PASCUAL ORTIZ RUBIO. - Azares de varia fortuna le proyectaron al destierro, donde se acrisola mejor el amor a la tierra nativa. Y fue en Europa -más exactamente en la ruda Alemania de entonces-, donde acabó de temprar el carácter. Era don Pascual ORTIZ RUBIO, quien sigue cabalgando ahora a lomos de viento sin orillas, dejando leve huella de su paso por las encrucijadas de la política. Estos monstruosos noviembres se llevan a don Pascual. Un hombre menos y un gallardete más en la teoría de nuestros triunfos y derrotas. - El hombre es transitorio: su obra perdurable. El ocho horizontal, signo gráfico de lo infinito, retuerce el sinfín de su madeja. Y estamos aquí, en pie junto a una fosa a la que desciende el féretro en que arranca, rumbo a lo ignoto, un mexicano que supo del agrídulce sabor de la suerte; del éxito y del fracaso; del lengüetazo pérfida de la traición o el menosprecio y de los venenosos halagos de regateados triunfos. En ajedrez político fue alfil. Anciano ya, conservaba, más bien dicho, cultivaba, la juvenil prestancia de los años mozos. Quisieron vituperarlo con el sobrenombre del cactus en que finca su garra el águila emblemática”³³

³³ Luis Octavio Madero, “Tinta de hoy. I. La última partida. II. Ortiz Rubio”, en *El Nacional*, 7 de noviembre de 1963.





Padilla Nervo, Luis (19 de agosto de 1895-9 de septiembre de 1985). Nació en Zamora y murió en la ciudad de México. Abogado por la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México (1914-1918). Abogado por la George Washington, University of Washington (1925-1929). Aprobó examen para ingresar al Servicio Exterior de México el 28 de julio de 1923. Encargado de Negocios a.i., en Washington, (1928 y 1933). Subsecretario de Educación Pública (1931-1933). Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Costa Rica (1933), Panamá (1935), Uruguay (1936) y Copenhague (1939). Ascendido al rango de embajador (1945). Embajador ante la junta de Seguridad de las Naciones Unidas, Londres (1945). Embajador ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (1946). Primer presidente de la Comisión Interina de Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). Representante Permanente de México en las Naciones Unidas (1945-1952). Secretario de Relaciones Exteriores (1952-1958). Juez de la Corte Internacional de Justicia, La Haya (21 de octubre de 1963 al 5 de febrero de 1973). Recibió hasta 1966 24 condecoraciones de 24 países. Medalla Belisario Domínguez que otorga el Senado de la República (1980).³⁴ Después de todo este cúmulo de experiencias en foros internacionales, Padilla Nervo coronó su trayectoria diplomática el 18 de noviembre de 1945, al recibir el cargo de embajador. Con este rango asistió a Londres, al final ese año, para poner en funcionamiento los órganos de las Naciones Unidas. Por esas fechas también fue delegado de México ante la UNESCO. Después fue designado por la Conferencia Nacional de Londres como representante de México en el Comité Ejecutivo de la UNESCO desde donde, promovió dos años después, la candidatura de Jaime Torres Bodet para la Secretaría General de ese organismo, de 1948 a 1952; Torres Bodet contaba con muy buenos antecedentes, puesto que había sido ya vicepresidente de la Asamblea General en 1946.- En una actividad similar promovió la candidatura de Isidro Fabela para que fuera juez en la Corte Internacional de Justicia (1946-1952); entonces Padilla Nervo representaba a México en el Consejo de Seguridad y podía influir en un medio donde generalmente era difícil conseguir la unanimidad de los miembros permanentes,

³⁴ Archivo Histórico "Genaro Estrada", de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Expediente personal de Luis Padilla Nervo, 26-25-6.

aún en las cuestiones más sencillas. Ambas promociones consolidaron la presencia de México en los organismos internacionales. [...] Durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cuyo frente estaba Padilla Nervo (fue el primer secretario de ese ramo que cubrió todo el sexenio) abarcó primordialmente dos campos: las relaciones con Estados Unidos, que con altibajos continuó practicando la política llamada del “buen vecino”, y las relaciones interamericanas que, aunque de menos importancia, en ese periodo registraron por primera vez una plena desavenencia con posturas asumidas por Estados Unidos hacia el área, lo cual constituyó el inicio de una serie de juicios y procedimientos divergentes que

México y Estados Unidos han continuado manteniendo respecto a la región hasta nuestros días.- Algunos especialistas consideran que Ruiz Cortines no mostró ningún interés en los asuntos externos de México. Es cierto que las acciones internacionales del presidente no fueron numerosas, pero sí hubo un peculiar interés por intensificar la presencia y la participación de México en diversos organismos, consejos y comisiones multilaterales, con una activa y trascendente presencia, que fueron alimento básico para la solidez de nuestra actuación internacional contemporánea.”³⁵

³⁵ Julio Rebolledo Cárdenas, “Luis Padilla Nervo” en *Cancilleres de México. 1910-1988*, tomo II, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, pp. 359 y 363.



A handwritten signature in dark ink that reads "Samuel Ramos". The signature is written in a cursive style with a horizontal line under the name.

Ramos, Samuel (8 de junio de 1897-). Nació en Zitácuaro y murió en la ciudad de México. Alumno del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Escribió en la revista *Flor de Loto* (1909-1911) sus “primeras composiciones literarias”.³⁶ Publican *Minerva* (1913), Samuel Ramos, Ignacio Chávez, Gabino Fraga, Ignacio Martínez, Luis Anciola Larrauri y R. Medina

³⁶ Ma. de la Paz Hernández Aragón, “Samuel Ramos Magaña”, en Ma. de la Paz Hernández Aragón y Roberto Sánchez Benítez, *Samuel Ramos Magaña*, Morelia, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998, p. 10 [Colección Perfiles, 3].

Guzmán. Inicó sus estudios de medicina en Morelia, pero la muerte de su padre hizo que recorriera un camino largo y desesperante hasta que se encontró a Antonio Caso en la Escuela Nacional de Altos Estudios decidió su destino: ser filósofo. Magdaleno escribió, al respecto: “Si no tuvieses otros, un título bastaría para darle señal, singular, entre los grandes del descubrimiento del alma de México en nuestro siglo XX, *El perfil del hombre y la cultura en México*, en la gran serie que inició Antonio Caso con *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* y consumó Vasconcelos, tras su magna gestión educativa, con *La raza cósmica, Indología* y tal vez también *Bolivarismo y Monroísmo*. Tres figuras que encierran un poderoso ciclo de pensamiento vernáculo: la del maestro que consagró su vida a la indagación filosófica y a la enseñanza, precursores de la autonomía intelectual de México desde los días del Ateneo de la Juventud; la de José Vasconcelos, que dio marca a la educación nacional y anunció la gran aventura latinoamericana, y la de Samuel Ramos, cuyas preocupaciones fundan el sentimiento de mexicanidad”.³⁷ Uno de sus alumnos, Hernández Luna, lo describió de esta

manera: “Hablabá con lentitud, a media voz, ligeramente sonriente y con acento de timidez provinciana. Casi todos los rasgos de su cara participaban al exponer la lección. La frente amplia, surcada de finas arrugas, se fruncía y restauraba al hablar, como para hacer más reflexivas y claras las ideas. Los ojos cafés, rodeados de cejas y pestañas tupidas y salientes, no se fijaban en un solo estudiante, sino lanzaba su mirada, tan sugestiva, tan fascinante, por los rostros de todos los oyentes. La nariz alargada, como un borde saliente a la mitad del tabique cuadrangular y de anchas fosas nasales, parecía fraguar y templar con sus resuellos la veracidad de su pensamiento. Las mejillas descarnadas, lisas y lampiñas, eran como el símbolo de la sobriedad y la tersura del leguaje que usaba.”³⁸

³⁷ Mauricio Magdaleno, *Hombres e ideas de la Revolución*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1980, pp. 255 y 256. [Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 86].

³⁸ Juan Hernández Luna, *Samuel Ramos. Etapas de su formación espiritual*, segunda edición, Centro de Estudios sobre la Cultura sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, p. 14. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 58].





J Rubén Romero

Romero, José Rubén (25 de septiembre de 1890-1º de julio de 1952). Nació en Cotija de la Paz; y murió en la ciudad de México. Secretario particular del gobernador Pascual Ortiz Rubio (1918). El presidente de la República Ortiz Rubio lo nombra Cónsul General de México en Barcelona (1930-1932). El presidente de la República Lázaro Cárdenas hizo el mismo nombramiento para Romero (1933-1935). Embajador de México en Brasil, Uruguay y Cuba (1937-1943). Ingresa a la Academia Mexicana de la Lengua (1935). Rector de la Universidad Michoacana (1943-1944). Miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua (1950). “A partir de *Apuntes de un lugareño* (1932), tiene un tema y un estilo. El tema es su propia vida; no lo abandonará nunca, lo irá desarrollando en variables proporciones y en distintas perspectivas. A veces su propia figura no llena todo el cuadro, deja que aparezcan otros personajes y que el paisaje del fondo se vea mejor. Su estilo poco cambiará; es popular, franco y fácil, lleno de intención y de gracia picaresca; procede de la comunicación oral, que reclama un auditorio, que busca la comprensión inmediata y el franco entretenimiento. Su tercer libro, *El pueblo inocente* (1934), es el que tiene mayor material autobiográfico; a ello se debe su excelente calidad, porque Romero nunca se sentía más seguro de sí mismo ni lograba un dibujo más limpio que cuando trabajaba sobre sus propios recuerdos. tomaba de la realidad sus personajes; lo mismo Pito Pérez, que trazó como expresión de cinismo, ingenio, maledicencia y socarronería, que Rosenda, bajo cuyos perfiles estoicos palpita una ternura mansa que tiene algo de la sensibilidad del alma indígena. El desarrollo de sus narraciones es siempre lineal, en una sucesión cronológica; y el trazo de sus caracteres sencillo, y a veces impresionante. Esto basta a sus propósitos estéticos, como lo prueban sus mejores libros: *Apuntes de un lugareño*, *El pueblo inocente*, *La vida inútil de Pito Pérez* y *Rosenda*. En 1957 se publicaron en un volumen sus *Obras completas* (varias ediciones)”.³⁹ Y el benemérito José Luis Martínez escribió que, Romero “es un escritor de la línea popular y provinciana. Sus únicos estudios formales fueron los primarios y, sin embargo, fue rector de la Universidad

³⁹ A.C.L., “José Rubén Romero”, en *Semblanzas de Académicos. Antiguas, recientes y nuevas*, edición de José Luis Martínez, México, Academia Mexicana de la Lengua / Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 497 y 498. [Vida y pensamiento de México].

Michoacana. Cónsul general y embajador del servicio Exterior Mexicano y académico correspondiente y de número de la Academia Mexicana -uno de los motores que hicieron posible el Primer Congreso del Académicas de la lengua Española- y, sobre todo, fue el autor- de seis espléndidas novelas de inspiración provinciana, con algunos relieves que lo ligan también con los novelistas de la Revolución.

Fue un hombre simpático, decidor, mujeriego, jugador y generoso; fue liberal, adicto a las ideas revolucionarias, amigo de los presidentes Obregón, Ortiz rubio y Alemán, y poco afecto a los conservadores”.⁴⁰

⁴⁰ José Luis Martínez, “José Rubén Romero. Vida y obra”, en *Escritores en la diplomacia mexicana*, tomo II, México, Secretaría de Relaciones Exteriores 2000, p. 43.



Romero Flores, Jesús (1885-1987). Nació en La Piedad, hoy “apellidada”, de Cabadas; y murió en la ciudad de México. Profesor de instrucción primaria. Director del Museo Nacional de Historia. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Diputado constituyente. Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1953). Senador de la República (1964-1970). Arreola Cortés, escribió acerca del piedadense: “fue un estudioso de la historia mexicana, con todos los defectos que puedan señalársele desde los puntos de vista actuales. Debe tomarse en cuenta que no tuvo una formación historiográfica, que en los años de su formación profesional no existían; y que él, como muchos de nuestros maestros en esa disciplina, se formaron en las lides del trabajo. Se enseñaron a nadar nadando, y a veces contra la corriente, por lo que su obra resulta más meritoria o disminuye las aristas del juicio estricto que pueda hacerse sobre ella”.⁴¹ En el “Templo de las Leyes”, el senador Martínez Báez leyó la oración

⁴¹ Raúl Arreola Cortés, “El historiador y maestro Jesús Romero Flores. (1885-1987), en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 613.

fúnebre, en memoria del último constituyente, el 3 de noviembre de 1987. En este acto, el senador por Michoacán dijo: “El profesor don Jesús Romero Flores, además de participar como diputado en aquella Asamblea Constituyente, por el Distrito XVI del estado de Michoacán de Ocampo, fue también senador de la República por la misma entidad, uno de cuyos sitios ocupó actualmente con orgullo aunque con excesivo honor. – Por esta circunstancia no he podido declinar la encomienda recibida de la Cámara Federal, y participar en la solemne ceremonia de la colegisladora, en que se tributan merecidísimos honores a un ilustre mexicano, quien excedió el siglo entero de vida, profesional y política, que simboliza con esta última expresión la Ley de Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, el *Evangelio de la Revolución*, como llamara don Luis Cabrera a la Constitución Política promulgada en 5 de enero de 1917. – Pero abordo esta tribuna, donde habla la voz de la soberanía nacional, con el recuerdo personal que he mantenido del ilustre Constituyente y Senador, pero constante maestro y polígrafo michoacano, ya que le conocí desde el año de 1915, y tal vez otros más, cuando coincidieron, en una injusta y amenazadora detención militar, que era él director de la Escuela Normal del Estado, ambos acusados por elementos conservadores ante los jefes de una fracción militar, con el grave cargo de haberse clausurado los establecimientos educativos de la Iglesia, entregados por el gobierno constitucionalista las bibliotecas y los laboratorios a aquellos planteles con ideología avanzada y anticlerical. – Pocos meses después el maestro Romero Flores y mi padre ocupaban sendas curules en el Constituyente reunido en Querétaro y militaron en el ala parlamentaria de los ‘Jacobinos’, encabezada

por el ilustre revolucionario michoacano Francisco J. Múgica, quien con otros diputados de ideas avanzadas realizó el propósito de que se expidiera una Constitución, con distinto estilo, no sólo en lo político, sino con el carácter de una Constitución con postulados, dogmas, declaraciones y principios económicos y sociales, esto es, no solamente con postulados y normas jurídico-políticas. – El Constituyente de 1916, convocado por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para efectuar algunas adecuaciones a la Carta Magna de 5 de febrero de 1857, e incluir aquellas normas expedidas en la etapa de la lucha contra la usurpación huertista, para lo cual bastarían dos meses de deliberaciones, se declaró ser un verdadero, auténtico y originario poder soberano, y expidió así una nueva Carta Fundamental, sin límite normativo previo o superior, como lo es el que corresponde al titular de la soberanía del pueblo. – En una obra del profesor Jesús Romero Flores, *La Revolución como nosotros la vimos*, para explicar lo sucedido en aquella asamblea al dar noticia sobre los antecedentes e idiosincrasia de sus integrantes y cómo concebían a la Revolución. De los 220 diputados, hace su separación en esta forma: 62 abogados, 22 militares de alta graduación, 19 campesinos, 18 maestros, 16 ingenieros, 16 médicos, 14 periodistas, 7 contadores, 5 líderes obreros, 4 mineros, 3 trabajadores ferrocarrileros, 2 farmacéuticos, y 32 de otras ocupaciones, incluyendo artesanos, comerciantes y empleados. Por lo menos 30 no eran originarios de los estados que representaron, evidencia que se agrega al movimiento que trajo consigo la revolución. Por la raza, había criollos, mestizos e indios, y hasta un sobrino de José Martí, gran revolucionario y poeta de Cuba. – El último de estos constituyentes, profesor normalista de Mi-

choacán, fue un auténtico maestro, pues creó verdaderas generaciones de educadores michoacanos que ejercieron el magisterio en las más dispersas regiones de la patria y con proyección nacional, y basta mencionar los nombres de Lucas Ortiz y de Isidro Castillo, discípulos cercanos del maestro a quien hoy

rendimos aquí emocionadas expresiones de gratitud nacional”⁴²

⁴² Antonio Martínez Báez, *Obras. II. Ensayos históricos*, prólogo de María del Refugio González, compilación y notas de Miguel Pérez López, México, Universidad Nacional Autónoma de México, / Coordinación de humanidades, 1996, pp. 317 y 318. [Nueva Biblioteca Mexicana, 125].



Silva y Aceves, Mariano (1887-1937). Nació en La Piedad Cabadas; murió en la ciudad de México. Hizo sus estudios preparatorianos en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo y en la Escuela Nacional Preparatoria. Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia donde obtuvo su grado de abogado en 1913. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fundador del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas. A raíz de la Revolución de 1910 surge en México un afán del país por conocerse, por descubrir lo suyo, por buscar una identidad propia. Tanto la filosofía (Antonio Caso) como en las artes (los muralistas) y en la literatura, México se convierte en la preocupación principal de la nueva generación. En las letras esta ansia se manifestará de distintos modos. Algunos escritores se concentrarán en la realidad inmediata de la Revolución, mientras otros descubrirán los secretos de la provincia mexicana o se volverán hacia el pasado con la intención de recuperarlo. Estas múltiples tendencias pueden verse con claridad, por ejemplo, en el año 1916, cuando aparecen a un tiempo *Los de abajo* (en forma de libro) de Mariano azuela, *La sangre devota* de Ramón López Velarde y *Arquilla de marfil* de Mariano Silva y Aceves. A diferencia de las dos primeras obras, la última ha caído en el olvido a pesar de haberse anticipado en algunos momentos al colonialismo, escuela que no fue ‘mera nostalgia sino más bien –como lo ha señalado Porfirio Martínez Peñaloza– búsqueda de

raíces y de apoyo para fincar la continuidad de la cultura'. En los diez años que siguen florecerá en México la novela colonialista con escritores como Genaro Estrada, Julio Jiménez Rueda, Francisco Monterde, Artemio de Valle-Arizpe entre otros. Son obras elaboradas con sentido artístico, que reflejan la nueva toma de conciencia al indagar en el pasado no sólo como posible escape sino como manera de acercarse a lo auténticamente mexicano. – Precisamente el 'esencial mexicanismo' de Silva y Aceves entusiasmó a Alfonso Reyes cuando leyó por primera vez *Arquilla de marfil* en 1916. Este primer intento del michoacano se destaca sobre todo por su aproximación al espíritu del país o, como dice el propio Reyes, 'lo que vale es su esfuerzo para descubrir el alma mexicana'. De hecho, es una colección de textos en prosa (distribuidos en cuatro secciones) que se unifican por una común temática mexicana. De manera particular el autor se siente atraído por temas relacionados con la Nueva España como, verbigracia, en 'Fray Tomé de la Consolación', la ingenua historia de un dedicado franciscano español, o en la 'Historia del famoso caballero español don Juan Manuel de Solórzano que vivió en la ciudad de México', un buen relato de intrigas

que se resuelve mediante el recurso a uno de los ejemplos de El conde de Lucanor. Contra un trasfondo histórico, Silva y Aceves logra crear tramas que revelan su poder imaginativo así como su predilección por un estilo pulcro y castizo. Tal vez el mejor cuento de esta primera cosecha, en cuanto a técnica narrativa e ingeniosidad, sea 'El sillón', caso de engaño y venganza en el ambiente cortesano del México colonial. Equivocadamente, ese sillón (en el que habían puesto polvos malignos) causa la muerte del excelentísimo virrey Marqués de las Amarillas, quien había acudido a una cita en lugar de su secretario. Lo irónico es que éste había sido el dueño del sillón, en el cual se sentaba a diario el Virrey cuando visitaba a la esposa del secretario. Como para una especie de justicia divina el cómodo sillón se venga del Virrey y se salva la pretendida víctima. Al parecer, la historia de la época no supo explicar esa extraña muerte, pero el narrador, heredero del mueble, descubre en él la solución del enigma".⁴³

⁴³ Mariano Silva y Aceves, *Un reino lejano. (Narraciones / Crónica / Poemas)*, estudio preliminar de Serge I. Zaitzeff, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 17 y 18.





Tavera Alfaro, Xavier (4 de noviembre de 1925-21 de mayo de 2015). Nació y murió en Morelia. Sus estudios preparatorianos los realizó en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, Derecho en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ingresó al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Fundó la Escuela de Historia de la Universidad Veracruzana. Creó el Seminario de Historia Contemporánea de Veracruz. Formó parte del primer Consejo Editorial de la revista *La Palabra y el Hombre*. Cronista de la ciudad de Morelia desde 1995 hasta su muerte. Fundador del Archivo y Biblioteca del Poder Legislativo del Estado de Michoacán. Autores, entre otras obras, de *El periodismo mexicano en el siglo XVIII* (1953), *Tres votos y un debate del Congreso Constituyente de 1856-57* (1958),⁴⁴ *Morelia en la 'época de la República restaurada (1867-1879)* (1988). Juárez Nieto, recuerda la actividad de Tavera Alfaro en la última década del siglo XX, de “incesante labor humanista. Alterna sus actividades profesionales de docente del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, con su representación como cronista de la ciudad de Morelia, director del Archivo y Biblioteca del H. Congreso del Estado y como investigador del Centro Michoacán del INAH. En 1993, participó en el encuentro internacional de ADHILAC, en La Habana, Cuba, y un año después en compañía del historiador Carlos Juárez, realizó un trabajo de campo en los archivos españoles de Simancas (Valladolid) y General de las Indias (Sevilla), en los últimos años ha centrado su interés en modernizar el Archivo y Biblioteca del H. Congreso del Estado, para lo cual gestionó la dotación de un moderno sistema de cómputo, además de editar el primer CD-ROM con la legislación michoacana vigente. Actualmente continúa con la publicación del *Diario de Debates* de la LXVI Legislatura (1992-1995) y prepara los últimos capítulos de su libro *Morelia en el Porfiriato*. En 1998 el Ayuntamiento de la ciudad publicó un texto de divulgación dirigido a los niños morelianos titulado *Puyin*. El doctor Xavier

⁴⁴ Para mayores datos véase la página *Xavier Tavera Alfaro. Historiador y cronista de Morelia*, en <https://sites.google.com/site/xaviertaveraalfaro/who-we-are>

Tavera Alfaro prosigue desarrollando una intensa actividad de divulgación histórica y humanista a todos los niveles, bien sea en conferencias y congresos especializados, como en programas de radio y televisión de la localidad”.⁴⁵

⁴⁵ Carlos Juárez Nieto, “Xavier Tavera Alfaro”, en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Creecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 417.



Vázquez Pallares, Natalio (5 de enero de 1913-26 de marzo de 1981). Nació en Coalcomán y murió en la ciudad de México. Secretario general del Frente de Estudiantes Socialistas del Occidente (1934-1936). Promotor del primer Congreso de Estudiantes Socialistas de América (1936). Rector de la Universidad Michoacana (1939-1940). Diputado federal (1949-1952). Senador de la República (1958-1964). Embajador de México en Yugoslavia (1965-1968). Director gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola (1969-1971). Director general del Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (1980-1981). Presidente del Movimiento por la Paz, el Antimperialismo y la Solidaridad en los Pueblos y miembro de la Presidencia del Consejo Mundial por la Paz (1976-1981). Entre sus obras: *Hacia la reforma universitaria* (1939), *En defensa de nuestro petróleo. (Artículos periodísticos de 1952 denunciando una conducta antimexicana)* (segunda edición, 1994). Arnaldo Córdova lo recuerda de esta manera: “Olvidarse de la Revolución [Mexicana] o considerarla como un mero hecho del pasado, para [Natalio] Vázquez Pallares habría significado, sin más, emprender otra ruta, adoptar otra posición política y nunca dejó de reconocer que eso, precisamente, era lo que muchos de sus correligionarios habían hecho y seguían haciendo. Jamás dejó de ser el marxista ortodoxo que aprendió a ser en los años treinta, cuando todavía era un muchacho que no alcanzaba los veinte años; pero era, ante todo, un revolucionario mexicano. Casi no tuvo necesidad ni era cosa que le preocupara, de defender su filiación filosófica marxista; esto, sencillamente, no le quitaba el sueño. En cambio, estaba siempre presto a batirse con cualquiera en defensa de la Revolución. Con los derechistas no tenía piedad; casi sin excepción gozaba demostrándoles su ignorancia. Con los sostenedores del régimen era capaz de [tener] una infinita paciencia; sabía que, si no los ponía de acuerdo con el ideario revolucionario, él mismo estaba perdido. Con los izquierdistas y, sobre todo, con los

marxistas, se ponía fácilmente de acuerdo en tareas comunes, pero detestaba su dogmatismo, su ignorancia de la historia y su incapacidad para hacer política. A final de cuentas, era con los izquierdistas con los que se encontraba a su gusto y más todavía cuando éstos comenzaron a dar sus buenos análisis de la realidad nacional después de 1968. Nunca estuvo de acuerdo con ellos, empero, en el punto que le resultaba esencial: la crítica de la Revolución Mexicana. – A las fuerzas de derecha, ‘representativas del pasado’, y entre las que siempre contó a muchos, si no es que a la mayoría, de los sostenedores del régimen establecido, Natalio reprochaba su interés ‘en demorar y desviar, ya que no pueden atajar, la marcha de nuestro pueblo’; mientras que a las fuerzas de izquierda reprobaba su empeño ‘en precipitar el ritmo de su marcha.’ Ambas corrientes, observaba, ‘le niegan a nuestra Revolución validez histórica y consideran que sus metas han quedado atrás, que han sido desbordadas por los acontecimientos. Estiman

que nuestra Revolución fue un estallido espontáneo y que ha carecido de doctrina y de programa.’ Con toda razón y con un gran sentido de la historia, Vázquez Pallares concluía: ‘Lo primero que tenemos que decir es que, si alguna revolución tuvo preparación ideológica y política, fue la nuestra. Así como el gran movimiento de Reforma del siglo pasado fue precedido de un larguísimo y fecundo debate, así también nuestra Revolución fue preparada por una prolongadísima discusión que nunca cesó ni bajo los años de mayor represión.’ Todo ello lo escribía Natalio a fines de 1969, después de muchos años en que, tanto en la política como en la investigación histórica, la Revolución había sido olvidada casi por completo”.⁴⁶

⁴⁶ Arnaldo Córdova, “Vida e ideario de Natalio Vázquez Pallares”, en Mario Alberto Nájera Espinoza, Verónica Oikión Solano y Gerardo Sánchez Díaz (editores), *La Nación dueña de sus destinos. Vida y obra de Natalio Vázquez Pallares*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara / El Colegio de Michoacán / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007, pp. 27 y 28.



A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters that appear to be 'EV'.

Villaseñor, Eduardo (1896). Nació en Angamacutiro, Michoacán; murió en la ciudad de México. Hizo sus estudios preparatorianos en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, y los de derecho y filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México, de economía en la

Escuela de Economía de Londres. Uno de los dos fundadores de *El Trimestre Económico* (1934, a la fecha). Uno de los fundadores del Fondo de Cultura Económica. Subsecretario de Hacienda (1938-1939). Director del Banco de México (1940-1946). Miembro del Patronato de La Casa de España en México y miembro fundador de la Junta de Gobierno de El Colegio de México (1940-1960). “Perteneció a una especie humana que no abunda en México ni en ningún otro país. Nacido en Michoacán, uno de los más bellos Estados de la República Mexicana, don Eduardo surgió a la vida académica y política de México a muy temprana edad. Fue hombre de excepción, pues supo conocer el secreto a pocos revelado de advertir los altibajos de la economía y los problemas aún más hondos del alma humana. Llegó a ser economista y banquero después de haber sido ensayista y poeta. Es decir, no sólo se interesó –y tomó parte- en la vida económica de su propia patria y de otros países sino que supo ser escritor de buena sepa, además de poeta de sensibilidad nada común. En este aspecto, el de la simbiosis de poeta y financiero, resultaba don Eduardo un ser

Extraordinario. - Como miembro de una familia de la clase media, sufrió en carne propia los profundos cambios sociales que su patria vivió en las dos primeras décadas de este siglo [XX]. Sin embargo, don Eduardo al vencer obstáculos y sufrimientos pudo llegar a ocupar algunos de los puestos más altos que México reserva a sus mejores hombres.- En la madurez de sus años, su interés por las letras lo llevó a aceptar ser miembros de la junta de gobierno del Centro Mexicano de Escritores, y el auténtico interés por sus prójimos lo llevó al patronato del Instituto Nacional de Cardiología y a establecer la Fundación para Estudios de la Población, institución que lucha por disminuir el crecimiento demográfico de México. Dueño de innato señorío, de inteligencia viva y una gran bondad que no aparecía a flor de piel, don Eduardo tuvo una innegable simpatía y magnetismo personal que parecen ser privativos de las clases directoras”⁴⁷

⁴⁷ Felipe García Veraza, “Don Eduardo Villaseñor”, en *Recent books in Mexico. Bulletin of the Centro Mexicano de Escritores*, México, número especial, mayo de 1979, pp. 1-2.



Fuentes

Archivos

Archivo General de la Nación.

- Ramo: presidente Lázaro Cárdenas.

Archivo Histórico de El Colegio de México.

- Fondo Antiguo.
- Fondo Alfonso Reyes.
- Archivo Incorporado Antonio Martínez Báez.
- Archivo Incorporado Eduardo Villaseñor.

Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Expediente personal. Luis Padilla Nervo.
- Expediente personal. Pascual Ortiz Rubio.
- Expediente personal. José Rubén Romero.
- Expediente personal. Ernesto Madero Vázquez.

Archivo de la Academia Nacional de Medicina. Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina.

- Expedientes de sus miembros.

Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González de El Colegio de Michoacán.

- Fondo Enrique Arreguín.
- Fondo Victoriano Anguiano Equihua.

Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

- Fondo: Consejo Universitario.

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sección: alumnos.
- Archivo Jaime Torres Bodet.

Archivo Samuel Ramos. Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Correspondencia.

Archivo particular de Alba Iriarte Vivar Balderrama.

- Documentos y correspondencia.

Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina. INBA/ Secretaría de Cultura.

- Correspondencia.

Diarios y revistas

- *Ábside. Revista de cultura mexicana.* México.
- *Armas y Letras. Boletín mensual de la Universidad de Nuevo León.* Monterrey.
- *America: Cahiers du CRICCAL.* París.
- *Boletín de la Sociedad Química de México.* México.
- *Boletín del Instituto Libre de Enseñanza,* Madrid.
- *Cuadernos Americanos.* México.
- *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica,* Madrid.
- *El Nacional.* México.
- *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales.* México.
- *España Peregrina. Junta de Cultura Española.* México.
- *Frente a Frente. Órgano Central de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios,* México.
- *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica.* México.
- *La Revista de América,* París.
- *Los Universitarios. Suplemento cultural publicado por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.* México.
- *Letras de México.* México.
- *Memoria de El Colegio Nacional.* México.
- *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos).* México.
- *México en la Cultura, suplemento de Novedades.* México.
- *Recent books in Mexico. Bulletin of the Centro Mexicano de Escritores.* México.
- *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.* Morelia.
- *Universidad Michoacana. Boletín mensual.* Morelia.
- *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura.* Morelia.

Bibliotecas

- Biblioteca Academia Nacional de Medicina
- Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México
- Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León
- Biblioteca de la Capilla Alfonsina / INBA/ Secretaría de Cultura
- Biblioteca “Luis Chávez Orozco” del Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH
- Biblioteca Isidro Fabela de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

Libros, folletos y artículos

- A.C.L., “José Rubén Romero”, en *Semblanzas de Académicos. Antiguas, recientes y nuevas*, edición de José Luis Martínez, México, Academia Mexicana de la Lengua / Fondo de Cultura Económica, 2004. [Vida y pensamiento de México].
- Abreu Gómez, Ermilo, “Estrada, crítico”, en *Frente a Frente. Órgano Central de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios*, México, número 13, enero de 1938.
- Aguilar Ferreira, Melesio, *El Doctor Manuel Martínez Solórzano*, edición facsimilar de la editada en 1940 con motivo de la inauguración del monumento en su memoria en el Jardín Altamirano, acompañada de una presentación del Dr. Gerardo Sánchez Díaz, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016. [Comisión para la celebración del Centenario de la Fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo].
- “Alfonso Reyes y su jubileo literario”, en *Armas y Letras. Boletín mensual de la Universidad de Nuevo León*, año XII, núm., 2, 2 de febrero de 1955.
- Alfonso Reyes / Pedro Henríquez Ureña. Correspondencia. 1907-1914*, edición de José Luis Martínez, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. [Biblioteca Americana].
- Alfonso Reyes / Enrique González Martínez. El tiempo de los patriarcas. Epistolario 1909-1952*, compilación, estudio introductorio y notas de Leonardo Martínez Carrizales, edición de Esther Martínez Luna y Leonardo Martínez Carrizales, México, Fondo de Cultura Económica, 2002. [Letras mexicanas].
- Alfonso Reyes en La Casa de España en México, 1939-1940*, compilación e introducción de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2005.
- Alfonso Reyes y el llanto de España en Buenos Aires. 1936-1937*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.
- Alfonso Reyes y el nacimiento del nuevo Estado brasileño. 1930-1936*, México, El Colegio Nacional, 2005.
- Alfonso Reyes*, selección y prólogo de Alberto Enríquez Perea, México, Ediciones Cal y Arena, 2007.
- Algaba Pacios, Nieves, “Eugenio Mele a través de su correspondencia italiana”, en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense, número 15, 1997.
- Andrade, Cayetano, *Antología de escritores nicolaitas. (IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo). 1540-1940*, prólogo, biografía, selección y notas del doctor Cayetano Andrade, carátula de Manuel Iturbide, México, Ediciones de Vanguardia Nicolaita, 1941.
- Argueta Prado, Jorge Quetzal, *La Revista Ciencia, 1940-1975. Contribuciones a la ciencia mexicana del siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Academia Mexicana de Ciencias, 2010. [Colección del Centenario de la Revolución Mexicana, 2]
- Arnaiz y Freg, Aurora, “Don Antonio Martínez Báez. (Personaje de alcurnia)”, en Fernando Serrano Migallón (Coord.), *Estudios jurídicos en homenaje a Antonio Martínez Báez*, prólogo de F. Javier Gaxiola Ochoa y presentación de Fernando Serrano Migallón, México, Editorial Porrúa / Facultad de Derecho, 2004.
- Arreguín Oviedo, Enrique, *Historia del Monumento a Don José María Morelos y Pavón inaugurado en Morelia el 2 de mayo de 1913*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 2].

- Arreguín Vélez, Enrique, *Páginas autobiográficas*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 11].
- Arreola Cortés, Raúl, “El historiador y maestro Jesús Romero Flores. (1885-1987)”, en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Arreola Cortés, Raúl, “El maestro José Corona Núñez”, en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, núm. 9, julio-septiembre de 1993.
- Arreola Cortés, Raúl, *Gabino Fraga Magaña. Abogado nicolaita*, prólogo de Humberto Aguilar Cortés, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 60].
- Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Coordinación de la Investigación Científica, 1984
- Ávila Camacho, Manuel, *Un nuevo capítulo de la expresión del gobernante mexicano*, México, Secretaría de Gobernación, 1942.
- Ayala, Brígido, “Semblanza del doctor Jesús Díaz Barriga, ex rector de la Universidad Michoacana”, en Jesús Díaz Barriga, *Su pensamiento sobre la educación socialista y la nutrición popular*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 5].
- B[enítez], F[ernando]. “Homenaje a Alfonso Reyes”, en *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades*, núm., 140, 7 de octubre de 1951.
- Bermúdez, Antonio J. y Octavio Véjar Vázquez, *No dejes crecer la hierba... (El gobierno avilacamachista)*, México, B. Costa Amic, Editor, 1969.
- Borrego Gutiérrez, Esther, “Eugenio Mele y los intelectuales españoles (1895.1968)”, en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense, número 15, 1997.
- Cárdenas, Lázaro, *Obras. I-Apuntes 1941/1956*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Coordinación de Humanidades, 1973.
- Cardona Peña, Alfredo, “Romance de su muerte”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955.
- Cardoza y Aragón, Luis, “Homenaje a Alfonso Reyes”, en *Alfonso Reyes. Homenaje*, México, INBA/ Secretaría de Cultura, SEP, 1981.
- Chávez, Ezequiel A., “El Colegio de San Nicolás”, en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, 4, abril-junio de 1992.
- Chávez, Ignacio, *Espléndida epopeya*, Morelia, Ediciones Casa de San Nicolás, 8 de mayo de 1968.
- Conferencias del Ateneo de la Juventud*, tercera edición revisada y aumentada, prólogo, notas y recopilación de apéndices por Juan Hernández Luna, seguido de anejo documental por Fernando Curiel Defossé, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000. [Nueva Biblioteca Mexicana, 5].
- Contribuciones a la historia de España y México. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Agustín Millares Carlo. 1919-1958*, compilación, presentación, bibliografía y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2005.
- Córdova, Arnaldo, “Vida e ideario de Natalio Vázquez Pallares”, en Mario Alberto Nájera Espinoza, Verónica Oikión Solano y Gerardo Sánchez Díaz (editores), *La Nación dueña de sus destinos. Vida y obra de Natalio Vázquez Pallares*, Guadalajara,

- Universidad de Guadalajara / El Colegio de Michoacán / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007.
- Corona Núñez, José “Jiquilpan en el lienzo de Jucutacato”, en *Aspectos del pensamiento michoacano*, México, Edición del Gobierno del Estado de Michoacán, 1943.
- Correspondencia Alfonso Reyes / Ignacio H. Valdés. 1904-1942*, segunda edición, edición de Aureliano Tapia Méndez, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2008. [Ediciones del Festival Alfonsino. Colección 75 Aniversario]
- Cortés Zavala, Ma. Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995. [Colección Centenario Lázaro Cárdenas. 1895-1995, 2]
- Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, México, Editorial Joaquín Mortiz, S. A., 1976. [Confrontaciones. Los testigos]).
- Curiel, Fernando, *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud. (1906-1929)*, segunda edición corregida, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas / Centro de Estudios Literarios, 1999. [Ediciones especiales, 11].
- Daniel Cosío Villegas y su misión en Portugal. 1936-1937*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.
- De Buen, Fernando, *La Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga”. 1) La oceanografía biológica y sus aplicaciones. 2) Estadios sobre el Lago de Pátzcuaro*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 37].
- De los Ríos, Fernando, *Obras completas V. Escritos guerra civil y exilio*, edición de Teresa Rodríguez de Licea, Barcelona, Fundación Caja Madrid / Anthropos, 1997.
- Diario de Alfonso Reyes. Número 8. Comienza: México, 1º de diciembre de 1939. Acaba: México, 6 de septiembre de 1941.*
- Diario de Alfonso Reyes. Número 9. Comienza: el 10 de septiembre de 1941, en México. Acaba: el 1º de julio de 1946, en México.*
- Días de exilio. Correspondencia entre María Zambrano y Alfonso Reyes. 1939-1959. Y textos de María Zambrano sobre Alfonso Reyes, 1960-1989*, compilación, estudio preliminar y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México / Taurus, 2006.
- Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo VIII. (S-T)*, dirección y asesoría de Aurora M. Ocampo, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005.
- Díaz Mirón, Salvador “Al buen cura”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, México, XVII-2, abril junio de 1953.
- Díez-Canedo, Enrique, “Alfonso Reyes, historiador de lo inmediato”, en Alfonso Rangel Guerra (Comp.), *Páginas sobre Alfonso Reyes*, volumen I, segunda parte, México, El Colegio Nacional, 1996.
- “Discurso del señor licenciado Natalio Vázquez Pallares rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pronunciado el día 9 de mayo de 1940, dentro del marco de la celebración del IV centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 10, primer semestre 2002.
- Discurso pronunciado por el Lic. Antonio Valenzuela, catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la sesión solemne que celebra el Consejo Universitario el 9 de mayo de 1953, para*

- hacer entrega de los títulos de Doctor Honoris Causa a las personas a quien la Universidad entregó ese grado*, Morelia, Talleres Gráficos del Estado, 1953.
- “El carácter socialista de la educación en la Escuela de Medicina. 1933-1939”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, número 12, primer semestre de 2003.
- El Colegio Nacional. 60 años. 1943-2003. Libertad por el saber*, México, El Colegio Nacional, 2006.
- Enríquez Perea Torijano, Andrea, “Teoría de la sanción. Obra prima del joven Alfonso Reyes”, en Alberto Enríquez Perea y Conrado J. Arranz (Coordinadores), *Visión de Alfonso Reyes*, Santiago de Querétaro, Fondo Editorial de la Universidad Autónoma de Querétaro, 2017. [Estudios literarios].
- Enríquez Perea, Alberto “El alma de España en tierra mexicana. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Fernando de los Ríos. 1939-1942”, *Boletín del Instituto Libre de Enseñanza*, Madrid, IIª época, números 37-38, mayo 2000.
- Enríquez Perea, Alberto y Conrado J. Arranz (Coordinadores), *Visión de Alfonso Reyes*, Santiago de Querétaro, Fondo Editorial de la Universidad Autónoma de Querétaro, 2017. [Estudios literarios].
- Enríquez Perea, Alberto, “Apuntes a lápiz. Francisco Zarco en la vida y en la obra de Antonio Martínez Bález”, en Fernando Serrano Migallón (Coord.), *Estudios jurídicos en homenaje a Antonio Martínez Bález*, México, Facultad de Derecho / Editorial Porrúa, 2004
- Estrada, Genaro, “El escritor frente a los conflictos de la neutralidad internacional”, en *El Nacional*, 23 de enero de 1937
- Estrada, Genaro, “Lotería de Cartones”, en *Letras de México*, número 18, 1 de noviembre de 1937.
- Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, prólogo de Andrés Lira, presentaciones de Francisco Lara Ochoa y Juan Pedro Laclette, México, El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, 2000. [Colección testimonios, 7]
- “Fastos culturales. Centenario del Primer Colegio de América”, en *España Peregrina. Junta de Cultura Española*, México, Año Primero, 4, mayo de 1940.
- Freund, Gisèle, “Imagen de Alfonso Reyes”, en *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades*, número 140, 7 de octubre de 1951.
- Gaos, José, *Obras completas. VI. Pensamiento de la lengua española. Pensamiento español*, coordinador de la edición, Fernando Salmerón, prólogo de José Luis Abellán, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990. [Nueva Biblioteca Mexicana, 101].
- García Veraza, Felipe, “Don Eduardo Villaseñor”, en *Recent books in Mexico. Bulletin of the Centro Mexicano de Escritores*, México, número especial, mayo de 1979,
- Garrido, Luis, *El tiempo de mi vida. Memorias*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1974.
- González Casanova, Pablo, “Entre retratos”, en *México en Cultura*, suplemento de *Novedades*, número 140, 7 de octubre de 1951.
- González Martínez, Aida, “Cronobibliografía de Alfonso García Robles”, en Alberto Enríquez Perea (Coord.), *Homenaje. Alfonso García Robles. Premio de la Paz, 1982*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2013.
- González, Juan Gualberto, *Obras en verso y prosa. Comprende varias materias sobre la versificación latina y castellana, y sobre sinónimos*

- y gramática*, tomo III, Madrid, Imprenta de Alegría y Charlaín, 1844.
- González, Juliana, “De la Escuela de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras”, en *Sesenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Filosofía y Letras, 1994.
- Graue Wiechers, Enrique, Ana Celia Rodríguez de Romo y Carlos Viesca Treviño, *Presencia médica en la vida universitaria*, México, Facultad de Medicina / Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Guerra Tejada, Ricardo, “Samuel Ramos (1945 a 1953)”, en *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Guiza, Jesús, y Azevedo, “Un gran humanista”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955.
- Gutiérrez Haces, Rosario, “Algunas reflexiones sobre los profesores de la Escuela de Verano”, en Miguel Ángel Castro (coord.), *De la Escuela de Verano al Centro de Enseñanzas para Extranjeros. (Memorias del 75 aniversario)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Enseñanza para Extranjeros, 1999.
- Gutiérrez López, Miguel Ángel, *En los límites de la autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011.
- Gutiérrez López, Miguel Ángel, *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016.
- Gutiérrez, Ángel, “Michoacán y la Universidad Michoacana en el periodo gubernamental de Lázaro Cárdenas. (Apunte)”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico*, Morelia, número 3, segundo semestre de 1998.
- Gutiérrez, Ángel, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997. [Colección Araucaria, 1].
- Gutiérrez, Ángel, “La Universidad Michoacana en la década de los treinta del siglo XX”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, segundo semestre 2002, número 11.
- Gutiérrez, Ángel, *Lázaro Cárdenas y la Universidad Michoacana*, Morelia, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.
- Heredia Correa, Roberto, “Juan Hernández Luna. (1913-1995)”, en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Hernández Aragón, Ma. de la Paz, “Samuel Ramos Magaña”, en Ma. de la Paz Hernández Aragón y Roberto Sánchez Benítez, *Samuel Ramos Magaña*, Morelia, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998. [Colección Perfiles, 3].
- Hernández Aragón, María de la Paz, “Vanguardia Nicolaita”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 16, primer semestre de 2008.
- Hernández Luna, Juan, “Las polémicas filosóficas de Caso”, en *Homenaje a Antonio Caso. Centro de Estudios Filosóficos*, México, Editorial Stylo, 1947.
- Hernández Luna, Juan, *Epistolario. Homenaje en el X Aniversario de su Fallecimiento*, Morelia, Morevallado Editores, 2005.

- Hernández Luna, Juan, *Samuel Ramos. Etapas de su formación espiritual*, segunda edición, Centro de Estudios sobre la Cultura sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 58].
- Herrera Zapién, Tarcicio, “Gabriel Méndez Plancarte”, en Mauricio Beuchot Puente (Coord.), *Diccionario de humanistas clásicos de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001.
- Hilario Medina. *Constituyente de 1917, documentos jurídicos, políticos, históricos. (1917-1964)*, introducción y compilación de Alberto Enríquez Perea, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / DGAPA / Ediciones del lirio, 2016.
- Humanismo y literatura. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte. 1937-1954*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2006.
- Ignacio Chávez. *Universitario. Nicolaita*, presentación, selección y notas del doctor Enrique Arreguín Vélez, Morelia, Ediciones del Departamento de Difusión Cultural de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Fondo Nacional para Actividades Sociales y Culturales de Michoacán, 1980.
- Inteligencia española en México. Correspondencia Alfonso Reyes/Gustavo Baz. (1939-1958)*, Madrid, Fundación Histórica Tavera/El Colegio de México, 2001. [Documentos Tavera].
- “Ignacio González Guzmán”, en Enrique Graue Wiechers, Ana Cecilia Rodríguez de Romo y Carlos Viesca Treviño, *Presencia médica en la vida universitaria*, México, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Iriarte G., José, *Contribución al estudio de la Esencia de la trementina de algunas especies de pinos en México*, tesis para obtener el grado de Químico, Universidad Nacional Autónoma de México / Escuela Nacional de Ciencias Químicas, 1944.
- Iriarte, Alba y Sofia Liberman, “La vida del doctor José Iriarte Guzmán y su participación en los inicios de la investigación en Química Orgánica en México”, en *Boletín de la Sociedad Química de México*, México, 8 (2,3), 2012.
- Itinerarios filosóficos. Correspondencia José Gaos / Alfonso Reyes, 1939-1959, y textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes, 1942-1968*, presentación de Andrés Lira, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1999. [Colección Testimonios, 4]
- IV Centenario de la Fundación de Morelia. Universidad de Primavera Vasco de Quiroga. Cursos de 1941 patrocinado por la Secretaría de Educación Pública del 19 al 31 de mayo en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Impreso en la Oficina de Máquinas de la S. E. P., 1941
- “Jaime Torres Bodet, “Alfonso Reyes. Ejemplo para las Nuevas generaciones”, en *Universidad Michoacana. Boletín mensual*, Morelia, número 34, febrero de 1960.
- Jornadas de Cultura. 1938-1958*, presentación de Andrés Lira, compilación de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 2014. [Colección Testimonios].
- Juárez Nieto, Carlos, “Xavier Tavera Alfaro”, en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Junco, Alfonso, “Salutación”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955.

- Kumate Rodríguez, Jesús, “Semblanza de Gustavo Baz y de Miguel E. Bustamante”, en Roberto Uribe Elías (coordinador), *El pensamiento médico contemporáneo*, segunda edición, México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina / Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009.
- La Ilíada de Homero: traslado de Alfonso Reyes. primera parte: Aquiles agraviado*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1951.
- La inteligencia de México está con México. Cuatro discursos*, México, Dirección General de Información, 1942.
- La Universidad de Primavera “Vasco de Quiroga”. Juan de la Encina: La nueva plástica. Enrique Díez Canedo: La nueva poesía*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1987. [Biblioteca de Nicolaitas Notables, 36].
- La Universidad y Lázaro Cárdenas. (Discursos, Mensajes y Documentos)*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980.
- León-Portilla, Miguel, “El doctor Juan Hernández Luna en la cultura michoacana y universal”, en Ma. de la Paz Hernández Aragón y Fernando Tavera Montiel (Coords.), *Juan Hernández Luna. Un hombre de libros. Homenaje en el Centenario de su nacimiento. 1913-2013*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita y Archivo Histórico / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014.
- Libro jubilar de Alfonso Reyes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Dirección General de Difusión Cultural, 1956.
- Los Institutos Nacionales de Salud en México*, presentación del doctor Julio Frenk, México, Secretaría de Salud, 2002.
- Luna Flores, Adrián, *La Universidad Michoacana. 1926-1932. (El rectorado de Jesús Díaz Barriga)*, Morelia, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Macías, Pablo G., *Octubre sangriento en Morelia*, edición facsimilar de la de 1968, estudio introductorio de Gerardo Sánchez Díaz, Morelia, Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Instituto de Investigaciones Históricas / Comisión para la Celebración del Centenario de la Fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016.
- Macouzet Iturbide, José *Apuntes para la historia de la Escuela de Medicina de Michoacán. Breves biografías de médicos y de educadores de esta Escuela*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989. [Edición conmemorativa del 450 Aniversario de la fundación del Colegio de San Nicolás].
- Madero, Luis Octavio, “Tinta de hoy, I. La última partida. II. Ortiz Rubio”, en *El Nacional*, 7 de noviembre de 1963.
- Magdaleno, Mauricio, *Hombres e ideas de la Revolución*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1980. [Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 86].
- Martínez Báez, Antonio, *Obras. II. Ensayos históricos*, prólogo de María del Refugio González, compilación y notas de Miguel Pérez López, México, Universidad Nacional Autónoma de México, / Coordinación de humanidades, 1996. [Nueva Biblioteca Mexicana, 125].
- Martínez Báez, Manuel, “El mal del pinto”, en *Cuadernos Americanos*, año I, vol., II, número 2, marzo-abril de 1942.
- Martínez Báez, Manuel, *México en los orígenes de la Unesco y correspondencia de Manuel Martínez Báez con Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes*, segunda edición, compilación de Adolfo Martínez Palomo, México, El Colegio Nacional, 2016. [70 años Unesco. Edición conmemorativa].
- Martínez Hernández, Eusebio, “Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Un cimiento del liberalismo regional. 1847-

- 1871”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 18, primer semestre de 2008.
- Martínez Hernández, Eusebio, *La enseñanza de los estudios preparatorios y profesionales en el Colegio de San Nicolás. 1847-1901*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Archivo Histórico, 2006. [Colección Centenario 1917- 2017].
- Martínez Palomo, Adolfo y Adolfo Martínez Valle, “Introducción, El Instituto pionero, hoy olvidado”, en Manuel Martínez Báez y Miguel E. Bustamante, *El Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. 1939-1989*, México, El Colegio Nacional, 2014.
- Martínez Palomo, Adolfo, “México y los inicios de la UNESCO”, en Pilar Álvarez Laso, Manuel Martínez Báez y Adolfo Martínez Palomo, *México en los orígenes de la UNESCO*, México, El Colegio Nacional, 2011.
- Martínez Solórzano, Manuel *Plantas autóctonas y productos volcánicos de las inmediaciones de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1987. [Volumen preparado por el Centro de Estudios Sobre la Cultura Nicolaita. Año de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Biblioteca de Científicos Nicolaitas, 10].
- Martínez, José Luis, “José Rubén Romero. Vida y obra”, en *Escritores en la diplomacia mexicana*, tomo II, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000.
- Matute, Álvaro, “La Escuela de Verano, ¿proyecto ateneísta vigente?”, en Miguel Ángel Castro (coord.), *De la Escuela de Verano al Centro de Enseñanzas para Extranjeros. (Memorias del 75 aniversario)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Enseñanza para Extranjeros, 1997, 1999.
- Méndez Plancarte, Alfonso, “Bienvenida a González Guerrero”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955.
- Méndez Plancarte, Alfonso, “Díaz Mirón gran poeta y sumo artífice”, en *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XV, México, Editorial Jus, 1956
- Méndez Plancarte, Alfonso, “La ‘alcaica’ en español” y 3 ‘Alcaicas’ de Horacio”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, VI-8, agosto 1º de 1940.
- Méndez Plancarte, Alfonso, “La excomuni3n de Hidalgo ante la historia y los cánones”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, México, XVII-3, julio-septiembre de 1953.
- Méndez Plancarte, Alfonso, “Nuestro Don Alfonso el Sabio (amén de cosas mejores)”, en *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades*, número 140, 7 de octubre de 1951.
- Méndez Plancarte, Alfonso, “Su última voluntad”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-3, julio-septiembre de 1955.
- Méndez Plancarte, Gabriel, “Hidalgo, reformador intelectual”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, México, XVII-2, abril junio de 1953.
- México y la Cultura*, México, Secretaría de Educación Pública, 1946.
- Molina García, Arturo, (coordinador), *Antonio Arriaga Ochoa. Escritor y creador de centros culturales*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998.
- Molina Roqueñí, Felipe, “Homenaje al Sr. Lic. Antonio Arriaga Ochoa”, en Arturo Molina García (coordinador), *Antonio Arriaga Ochoa. Escritor y creador de Centros Culturales*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998.
- Múgica, Francisco J., *Estos mis apuntes*, prólogo, edición y notas de Anna Ribera Carbó, México, Conaculta, 1997. [Memorias mexicanas].

- Navarrete Maya, Laura "Octavio G. Barreda", en *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo I (A-CH)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas / Centro de Estudios Literarios, 1988.
- Noriega Jr., Alfonso, "Evocación", en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955.
- Novo, Salvador, "Ventana", en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955.
- Obras completas de Alfonso Reyes. I. Cuestiones estéticas. Capítulos de literatura mexicana. Varia*, México, Fondo de cultura Económica, 1955. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. IV. Simpatías y diferencias. Primera, segunda y tercera series. Cuarta serie. Los dos caminos. Quinta serie. Reloj de sol. Páginas adicionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. VI. Cuestiones gongorinas. Tres alcances de Góngora. Varia. Entre libros. Páginas adicionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. VIII. Tránsito de Amado Nervo. De viva voz. A lápiz. Tren de onda. Varia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. IX. Norte y Sur. Los trabajos y los días. Historia natural das Laranjeiras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959 [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. X. Constancia poética*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959. [Letras de mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. XI. Última Tule. Tentativas y orientaciones. No hay tal lugar...*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. XII. Grata compañía. Pasado inmediato. Letras de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. XIII. La crítica en la edad ateniense. La antigua retórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. XIV. La experiencia literaria. Tres puntos de exegética literaria. Páginas adicionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962 [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. XVII. Los héroes. Junta de sombras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. XXII. Marginalia. Primera, segunda y tercera series. Las burlas veras. Primera, segunda y tercera series*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. XXIII. Ficciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989. [Letras mexicanas].
- Obras completas de Alfonso Reyes. XXVI. Vida de Goethe. Rumbo a Goethe. Trayectoria de Goethe. Escolios goethianos. Teoría de la sanción*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993. [Letras mexicanas].
- Obras de Ignacio Chávez. 4. Ideario*, selección de Ignacio Chávez Rivera, México, El Colegio Nacional, 1997. [Colección Conmemorativa].
- Obras de Ignacio Chávez. 5. Epistolario selecto (1929-1979)*, edición de Fabienne Bradu y Guillermo Sheridan, selección e investigación de Yliana Rodríguez, Horacio Molano y Rogelio Vargas, con el apoyo de María Isabel González y María Isabel Torre, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Salubridad y Asistencia/El Colegio Nacional/Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de

- Cardiología, 1997 [Edición conmemorativa].
- Obras de Manuel Martínez Báez. 2. *Factores económicos, culturales y sociales en la génesis de las llamadas enfermedades tropicales*, segunda edición, México, El Colegio Nacional, 1993
- Obras de Manuel Martínez Báez. 3. *Médicos, enfermedades y salud*, selección, prólogo y edición de Adolfo Martínez Palomo, México, El Colegio Nacional, 1994.
- Obras de Samuel Ramos. I. *Filosofía y educación*, compilación y prólogo de Tania López Ozuna, México, El Colegio de México, 2008.
- Obras de Samuel Ramos. III. *artículos, entrevistas y discursos*, compilación y prólogo de Tania López Ozuna, México, El Colegio Nacional, 2011.
- Ocampo, Aurora M., y Virginia Reyes Castro, "Luis Octavio Madero (1908-1964)", en Aurora M. Campo (dirección y asesoría), *Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo V. (M)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas / Centro de Estudios Literarios, 2000.
- Oikión Solano, Verónica, "La Universidad de Primavera 'Vasco de Quiroga'", en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, número 7, enero-marzo de 1993, en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, número 4, julio-diciembre de 1992.
- Oikión Solano, Verónica, "Victoriano Anguiano Equihua. (1908-1959)", en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Olguín García, Carolina y Jorge Saucedo (editores), *Capilla Alfonsina. La biblioteca de Alfonso Reyes*, México, Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma de Nuevo León / Capilla Alfonsina, 2011.
- Ortega y Medina, Juan Antonio, "Pedro Bosch-Gimpera", en *El exilio español en México. 1939-1982*, prólogo de José López Portillo, México, Salvat/Fondo de Cultura Económica, 1982
- Pedraza Salinas, Jorge, *Tesoros de la Capilla Alfonsina*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007.
- Pineda Soto, Adriana Zenaida, "El maestro José Corona Núñez", en *Universidad Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, núm., 9, julio-septiembre de 1993.
- Pineda Soto, Adriana, "El expediente de un constitucionalista nicolaíta", en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, segundo semestre, núm., 21, 2010.
- Plática de La Habana. América ante la crisis mundial*, La Habana, Comisión Cubana de Cooperación Intelectual, 1943
- Ramos, Samuel, "¿Hubo filosofía entre los antiguos mexicanos?", en *El Nacional*, 4 de noviembre de 1941.
- Ramos, Samuel, "Las culturas indígenas", en *El Nacional*, 28 de octubre de 1941
- Ramos, Samuel, "Planteación de los problemas humanos de la posguerra", en *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XXIV, número 6, noviembre-diciembre de 1945, p. 35.
- Ramos, Samuel, "Responsabilidad e irresponsabilidad de los filósofos", en *Cuadernos Americanos*, vol., XLII, año VI, número 6, noviembre-diciembre de 1948.
- Ramos, Samuel, *Discurso de ingreso a El Colegio Nacional*, salutación de Alfonso Reyes, contestación de José Vasconcelos, México, El Colegio Nacional, 2011
- Ramos, Samuel, *Historia de la Filosofía en México*, México, Imprenta Universitaria, 1943 [Biblioteca de Filosofía Mexicana. Volumen X]

- Ramos, Samuel, *Obras completas II. Hacia un nuevo humanismo. Veinte años de educación en México. Historia de la filosofía en México*, biografía de Juan Hernández Luna, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Dirección general de Publicaciones, 1976, [Nueva Biblioteca Mexicana, 46]
- Ramos, Samuel, “¿Hubo filosofía entre los antiguos mexicanos?”, en *Cuadernos Americanos*, año II, volumen II, número 2, marzo-abril de 1942, pp. 136 y 137
- Rebolledo Cárdenas, Julio, “Luis Padilla Nervo” en *Cancilleres de México. 1910-1988*, tomo II, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1992.
- Renn, Ludwig, *Morelia. Una ciudad universitaria de México*, traducción del alemán de Josefina Muth de Mier, introducción de Raúl Arreola Cortés, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita / Universidad Michoacana, 1991 [Obra conmemorativa de los 450 años de la fundación de Valladolid (Morelia)].
- Reyes, “Las letras patrias”, en *México y la Cultura*, México, Secretaría de Educación Pública, 1946.
- Reyes, Alfonso *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria*, México, El Colegio de México, 1944 [Centro de Estudios Literarios de El Colegio de México, I].
- Reyes, Alfonso *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria*, México, El Colegio de México, 1944.
- Reyes, Alfonso *Homero en Cuernavaca. Recreo en varias voces*, México, Bajo el signo de “ábside”, 1949.
- Reyes, Alfonso *Pasado inmediato*, edición y notas de Adolfo Castañón, México, El Colegio de México, 2011.
- Reyes, Alfonso, (*Renovada compañía. Antología de Armas y Letras (1944-1957)*, selección y prólogo de Víctor Barrera Endeile, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009.
- Reyes, Alfonso, “A Gabriel Méndez Plancarte”, em *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIV-3, julio-septiembre de 1950, p. 359.
- Reyes, Alfonso, “América y los Cuadernos Americanos”, en *Cuadernos Americanos*, México, Vol. II, núm., 2, marzo-abril de 1942, pp. 7 y 8.
- Reyes, Alfonso, “Discurso”, en *Río de papel*. Boletín especial. [1973-2003], Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 192-195.
- Reyes, Alfonso, “Nosotros”, en *La Revista de América*, enero 1914.
- Reyes, Alfonso, “Parrasio o de la pintura moral”, en *Cuadernos Americanos*, noviembre-diciembre de 1948, pp.266-280.
- Reyes, Alfonso, “Una carta”, en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, XIX-2, abril-junio de 1955, p. 161.
- Reyes, Alfonso, *Cortesía. (1909-1947)*, México, Editorial Cvltura, 1948.
- Reyes, Alfonso, *Diario I. 1911-1927. México, 3 de septiembre de 1911-París, 18 de marzo de 1927*, edición crítica, introducción, notas, fichas biobibliográficas e índice de Alfonso Rangel Guerra, México, Fondo de Cultura Económica / CONACULTA / UAM / UANL / Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México / Academia Mexicana de la Lengua, 2010. [Letras mexicanas].
- Reyes, Alfonso, *Diario II. 1927-1930. París, 14 de marzo de 1927-Buenos Aires, 4 de abril 1930*, edición crítica, notas y fichas biobibliográficas de Adolfo Castañón, con la colaboración de Lourdes Borbolla, Ana Marimón, Juan Antonio Rosado y Marcela Solís Quiroga, México, Fondo de Cultura Económica, 2010. [Letras mexicanas].
- Reyes, Alfonso, *Diario III. 1930-1936. Santos, 5 de abril de 1930-Montevideo, 30 de junio de 1936*, edición crítica, notas y fichas biobibliográficas de Jorge Rueda de la Serna, México, Fondo de Cultura Económica, 2015. [Letras mexicanas].

- Reyes, Alfonso, *Diario IV. 1936-1938. Buenos Aires, 1º de julio de 1936-México, 8 de febrero de 1939*, edición crítica, notas y fichas biobibliográficas de Alberto Enríquez Perea, México, Fondo de Cultura Económica, 2012. [Letras mexicanas].
- Reyes, Alfonso, *Diario VI. 1945-1951. 27 de septiembre de 1945-3 de agosto de 1951*, edición crítica, notas y fichas biobibliográficas de Víctor Díaz Arciniega, México, Fondo de Cultura Económica, 2013. [Letras mexicanas].
- Reyes, Alfonso, *Diario VII. 1951-1959*, introducción de Fernando Curiel Defossé, edición crítica, notas y fichas biobibliográficas de Fernando Curiel Defossé, Belem Clark de Lara y Luz América Viveros Anaya, cronología de Dulce María Adame González, México, Fondo de Cultura Económica, 2015. [Letras mexicanas].
- Reyes, Alfonso, *Diario. 1911-1930*, prólogo de Alicia Reyes, nota del Dr. Alfonso Reyes Mota, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1969.
- Reyes, Alfonso, *La x en la frente. (Algunas páginas sobre México)*, México, Porrúa y Obregón, S. A., 1952 [México y lo Mexicano, 1].
- Reyes, Alfonso, *Mi idea de la historia*, Monterrey, Talleres de la Impresora del Norte, S.A., 1949 [Colección Camelina, 6].
- Reyes, Alicia, *Genio y figura de Alfonso Reyes*, quinta edición, México, Ediciones EyC / Universidad Autónoma de Nuevo León / Fundación Ildelfonso Velázquez Santos, noviembre de 2013.
- Romero Flores, Jesús, *Anales históricos de la Revolución Mexicana*, tomo IV, México, Ediciones Encuadernables de *El Nacional*, 1940.
- Romero Flores, Jesús, *Biografías de nicolaitas distinguidos*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980.
- Romero Flores, Jesús, *Biografías de Nicolaitas distinguidos*, presentación de Carlos Torres Manzo, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980.
- Rubio Pacheco, Carlos, “Gabriel Méndez Plancarte (1905-1949)”, en Aurora M. Campo (dirección y asesoría), *Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y Novelistas de la Revolución hasta nuestros días. Tomo V. (M)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas / Centro de Estudios Literarios, 2000.
- Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, “Enrique Arreguín Vélez. Ideólogo e historiador del nicolaísmo”, en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Ruiz Sánchez, Lucía Irene, “... Para García Robles. Una ininterrumpida lucha por la desnuclearización”, en *Los Universitarios. Suplemento cultural publicado por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM*, México, número 206, enero de 1983.
- “Salvador González Herrejón”, en Enrique Graue Wiechers, Ana Cecilia Rodríguez de Romo y Carlos Viesca Treviño, *Presencia médica en la vida universitaria*, México, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Sánchez Díaz, Gerardo “Sergio Méndez Arceo: sus contribuciones a la historia eclesiástica mexicana”, en Gerardo Sánchez Díaz y Ricardo León Alanís (coordinadores), *Crecer sobre las raíces. Historiadores de Michoacán en el siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Sánchez Díaz, Gerardo, “Natalio Vázquez Pallares, revolucionario nacionalista y combatiente por la paz”, en *Universidad*

- Michoacana. Revista trimestral de Ciencia, Arte y Cultura*, Morelia, número 17, julio-septiembre de 1995
- Sánchez Díaz, Gerardo, “Presentación”, en Melesio Aguilar Ferreira, *El doctor Manuel Martínez Solorzano*, edición facsimilar de la editada en 1940 con motivo de la inauguración del monumento en su memoria en el Jardín Altamirano, acompañada de una presentación del doctor Gerardo Sánchez Díaz, Morelia, universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, pp. XVI y XVII. [Comisión para la celebración del Centenario de la Fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo].
- Serrano Barrera, Rogelio, “Los cursos de la Universidad de Primavera ‘Vasco de Quiroga’: 1940”, en *Río de papel. Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, número 13, 2004
- Serrano Migallón, Fernando, *La pluma en la balanza. Lo jurídico en la obra de Alfonso Reyes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010. [Serie. Estudios Jurídicos. Número 70].
- Sierra, Manuel J., “Oración fúnebre”, en *Letras de México*, número 18, 1 de noviembre de 1937.
- Silva y Aceves, Mariano, *Cuentos y poemas*, con un estudio de Antonio Castro Leal, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.
- Silva y Aceves, Mariano, *Un reino lejano. Narraciones. Crónica, poemas*, estudio preliminar de Serge I. Zaïtzeff, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Soberón Acevedo, Guillermo, “Manuel Martínez Báez”, en *Obras de Manuel Martínez Báez. 4. Memorias de un nicolaita*, compilación de Adolfo Martínez Palomo, México, El Colegio Nacional, 1994.
- Torres Bodet, Jaime, “El día de Reyes”, en *El Colegio Nacional a Alfonso Reyes (uno de sus miembros fundadores). En su cincuentenario de escritor*, México, El Colegio Nacional, MCMLVI
- Torres Bodet, Jaime, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, México, Editorial Jus, 1955.
- Torres Bodet, Jaime, “Las letras y la paz”, en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. (Discursos Académicos)*, tomo XIII, México, Editorial Jus, 1955.
- Torres Bodet, Jaime, “Misión de los escritores en la organización de la paz”, en *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XXI, número 4, mayo-junio de 1945.
- Torres Bodet, Jaime, *Memorias I. Tiempo de arena / Años contra el tiempo / La victoria sin alas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017. [Vida y pensamiento de México].
- Torres Bodet, Jaime, *Memorias II. El desierto internacional / La tierra prometida / Equinoccio*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017. [Vida y pensamiento de México].
- Un amigo en tierras lejanas. Correspondencia Alfonso Reyes / Werner Jaeger. (1942-1958)*, estudio, edición y notas de Sergio Ugalde Quintana, México, El Colegio de México, 2009. [Colección Testimonios]
- “Una carta de Werner Jaeger”, en *Cuadernos Americanos*, México. Vol. IV, núm., 4, julio-agosto de 1942.
- “Un nuevo colaborador de *El Nacional*. Samuel Ramos”, en *El Nacional*, 4 octubre de 1941.
- Universidad Michoacana, *Cuarto Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Programa general. 1540-1940*, Morelia, Michoacán, México, Talleres Gráficos de la Nación / DAPP, 1939
- Viesca T., Carlos, Xóchitl Martínez Barbosa, José Santifilippo y Florencio Rustrián Sosa, *Sociedad Mexicana de Cardiología. Crónica de 60 años de esfuerzos y logros*, México, Sociedad Mexicana de Cardiología, 1995.

- Villaseñor, Eduardo, *De la curiosidad y otros papeles*, México, Letras de México, 1943.
- Villaseñor, Eduardo, *Ensayos interamericanos. Reflexiones de un economista*, México, Cuadernos Americanos, 1944. [Ediciones Cuadernos Americanos, 8].
- Villaseñor, Eduardo, *Memorias-Testimonios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974. [Vida y pensamiento de México].
- Werner Jaeger, *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, tomo I, versión española de Joaquín Xirau, México, Fondo de Cultura Económica, 1942.
- Xirau, Joaquín, "Paideia", en *Cuadernos Americanos*, México, Vol. IV, núm., 4, julio-agosto de 1942.
- Zaitzeff, Serge I., "Una revista de Mariano Silva y Aceves: *Conozca Ud. a México* (1924)", en *America: Cahiers du CRICCAL*, n°, 4-5, 1990.
- Zárraga, Ángel, "Arte religioso. Notas de un pintor", en *Ábside. Revista de cultura mexicana*, VII-1, enero-marzo de 1943.
- recinto de la Cámara de Senadores, el día 9 de octubre de 1975, en www.resu.anuies.mx/archives/revista/Revistas16_S2A3WS.pdf (Consultado el 2 de julio de 2017).
- Fernández del Castillo, Francisco, "El doctor Germán Somolinos D'Ardois. In memoriam", en *Gaceta Médica de México*, volumen 106, número 6, diciembre de 1973, pp. 482 y 483). www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1973-106-6-481-516.pdf Consultado: 9 de febrero de 2017.
- González Herrejón, Salvador, "El mal del pinto", en *Universidad*, pp. 36 y 37). También se puede consultar en www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/4144/public/4144-9542-1-PB.pdf Consultada el 27 de enero de 2017.
- "Instituto Nacional de Cancerología", en www.incan.salud.gob.mx/principales/nosotros/historia.aspx Fecha de consulta, 23 de agosto de 2017
- León, Ramón, "Federico Pascual del Roncal. (1903-1958), psicólogo y traductor", en *Persona*, Universidad de Lima, Lima, número 18, enero-diciembre, 2015 www.redalyc.org/pdf/1471/43428001.pdf Consultado: 9 de febrero de 2017.
- Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/158.pdf consultado el 30 de junio de 2017.
- Mariano Silva y Aceves*, selección y nota introductoria de Beatriz Espejo, en www.materialesdelectura.unam.mx/images/stories/pdf5/silva-y-aceves.pdf. (Consultado el 3 de noviembre de 2016).
- Perdomo, María Teresa, "Generalidades del hombre y de la obra", en *Ethos educativo*, 39, mayo-agosto de 2007, pp. 149-155. Reproducido: <https://es.escribid.com/doc/98534006/Jose-Ruben-Romero-Breve-historia-de-mis-libros-1942> (Consultado el 14 de diciembre de 2016).

- “Salvador Zubirán Anchondo (1898-1998). Del 4 de marzo de 1946 al 23 de abril de 1948”, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/255/33.pdf>
- Quijano-Pitman, Fernando, “El mal del pinto. El *Treponema herrejoni*”, en *Gaceta Médica*, México, Vol.35, número 3, 1999, pp. 329 y 330). Consultado este artículo el 27 de enero de 2017, en www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/1999-135-3-329-330.pdf
- Soto Pérez de Celis, Enrique, “Una mirada a la historia de la cardiología. Los frescos de Diego Rivera en el Instituto Nacional de Cardiología”, en *Elementos: Ciencia y cultura*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, vol. 14, núm., 65, enero-marzo de 2007, pp. 13 y 14. Se puede consultar, en <http://redalyc.org/pdf/29406502.pdf> Consultado el 12 de junio de 2017.
- Valdés-La Villina, Francisco, “Aquilino Villanueva Arreola”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 124, números 11-12, noviembre-diciembre, 1988, pp. 457 y 458. [www.anmm.or.mx/bgmm/1864_2007/1988v124n11-12\[457-460\].pdf](http://www.anmm.or.mx/bgmm/1864_2007/1988v124n11-12[457-460].pdf) Consultada el 7 de enero de 2017.
- Vargas-Alarcón, Gilberto, Manuel Cárdenas y Marco Antonio Martínez Ríos, “Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. Semblanza”, en *Revista de Investigación Clínica*, vol. 62, núm. 1, enero-febrero de 2010, p. 5. Se puede consultar, en www.medigraphic.com/pdfs/revinvcli/nn-2010/nn101a.pdf consultado el 12 de junio de 2017.
- Xavier Tavera Alfaro. *Historiador y cronista de Morelia*, en <https://sites.google.com/site/xaviertaveraalfaro/who-we-are>
- Fuentes Electrónicas:**
- Archivo Incorporado Antonio Martínez Báez. Archivo Histórico del Colegio de México. Archivo UNESCO.
- Biblioteca “Daniel Cosío Villegas” de El Colegio de México.
- Biblioteca “Luis Chávez Orozco”, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH.
- Biblioteca Academia Nacional de Medicina.
- Biblioteca de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Capilla Alfonsina / INBA / Secretaría de Cultura. Colección fotográfica de Alba Iriarte Vivar Balderrama.
- Colección fotográfica de Xúchitl Vázquez Pallares.
- Colección privada de Alberto Enríquez Perea.
- Colección privada de María de la Paz Hernández Aragón.
- Edición facsímil de Monterrey. Correo literario de Alfonso Reyes.
- El Colegio Nacional: 60 años 1943-2003.
- El presidente Ávila Camacho y Eduardo Villaseñor. Fuente: Imagen recuperada de Abdón Mateos. Consultado el 20 de julio de 2017 de la dirección: <http://abdonmateos.com/opinion/historia/item/390-el-mexicano-eduardo-villasenor-y-la-espanya-republicana-1929-1945.html>
- Jaime Torres Bodet. Fuente: El diario de la tercera edad, consultado el 21 de julio de 2017, en: <http://diariote.mx/?p=11668>
- Kiki de Montparnasse. Fuente: Frontera D, consultado el 21 de julio de 2017, en: <http://www.fronterad.com/?q=a-cambionada-recuerdos-kiki-montparnasse>
- La Universidad Michoacana y sus rectores 1917-2017.
- Miguel Hidalgo, Grabado de Erasto Cortés. Fuente: De10.mx, consultado el 18 de julio de 2017 en: <http://de10.com.mx/vivir-bien/2015/04/27/erasto-cortes-juarez-y-sus-grabados-legendarios>

Mural de Diego Rivera en el primer edificio del Instituto Nacional de Cardiología. Fuente: Elementos BUAP, consultado el 20 de julio de 2017, en:
<http://www.elementos.buap.mx/num65/htm/13.htm>

Portada de la revista La Antorcha. Fuente: Todocolección, consultado el 14 de julio de 2017 en la siguiente dirección:
<https://www.todocoleccion.net/coleccionismo-revistas-periodicos/la-antorcha-revista-hispanoamericana-mensual-julio-1932—jose-vasconcelos-calderon~x21405980>

Rincones de Morelia de Francisco Rodríguez Oñate.

Virgilio. Fuente: Romano Imperio, consultada el 17 de julio de 2017 en:
<https://www.romanoimperio.com/2015/05/publio-virgilio-marone.html>

Índice

Agradecimientos	11
Presentación	13
Introducción	15
Capítulo I.- Primeros amigos	19
Cartas y libros estrechan amistades	19
Noticias que cruzan un océano	38
Entre poetas y diplomáticos	55
Capítulo II.- Multiplicación de amistades	63
Fecunda labor	63
Entender a México y a sus escritores	81
Hacia una nueva era	91
Capítulo III.- Paradójica y misteriosa vida	101
Hay que darse tiempo para todo	101
Días de alegría y tristeza	112
El reloj trabaja para Alfonso Reyes	123
Misión patriótica	134
Capítulo IV.- Gesta histórica	153
Creación y fortalecimiento de instituciones	153
Desembarcos y acomodos	167
Obra bella de acercamiento espiritual	180
Capítulo V.- Oda por la cultura	197
Bálsamo para los males, la poesía	197
Gran fiesta del espíritu	208
Nuevo banquete	222
Palmas a la inteligencia	242
Capítulo VI.- “<i>Inter Omnes Omnia Scimus...</i>”	261
Nueva era	261
Franca colaboración	281
Ni aficionado ni divulgador	297
“Libertad por el saber”	313
Capítulo VII.- Forjando investigadores, haciendo historia	323
Juan Hernández Luna (1940-1943)	323
José Iriarte Guzmán (1940-1944)	331
Samuel Ramos (1941-1942)	338
José Corona Núñez (1941-1945)	349

Capítulo VIII.- “Que el hombre tienda la mano al hombre”	359
Humanismo mexicano	359
Entre el dolor...	384
La responsabilidad	391
Capítulo IX. – Los trabajos y los difíciles días	399
México y la Cultura	399
Trabajos de Heracles	417
“Es por México”	433
Capítulo X.- “Ten cuidado, el tiempo avanza...”	443
Mañanitas para Reyes	443
¡Todos queremos a Alfonso Reyes!	464
“El Padre Hidalgo es todavía un héroe”	480
Capítulo XI.- “Canto, oh dioses, el paso de la vida”	495
Pasión y Alegría	495
Jubileos y conmemoraciones	504
“Cátedra permanente”	523
Conclusiones	539
Apéndices	541
1.- Tesis para obtener el grado de Abogado de Alfonso Reyes, Mariano Silva y Aceves y Julio Torri	543
Teoría de la sanción, por Alfonso Reyes	543
Examen profesional. Caso práctico propuesto por el señor licenciado don Victoriano Pimentel y aprobado por la dirección de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, para el examen profesional de abogado del alumno don Alfonso Reyes	571
Solución al caso práctico	573
Contra el interés pecuniario en los contratos. (Interpretación del artículo 1306, fracción II, del Código Civil). Tesis profesional que presenta Mariano Silva y Aceves para obtener el grado de Abogado. México. Agosto de 1913	577
Examen profesional. Caso práctico propuesto por la dirección de la Escuela Nacional de Jurisprudencia para el examen profesional de abogado del alumno Mariano Silva y Aceves	585
Breves consideraciones sobre juicio verbal, por Julio Torri	591
2.- Michoacanos vistos por sí mismos	595
El ingeniero don Pascual Ortiz Rubio: fundador de la Universidad Michoacana, <i>por Jesús Romero Flores</i>	595
Salvador González Herrejón, <i>por Ignacio Chávez</i>	604
Jesús Romero Flores, <i>por Cayetano Andrade</i>	606

Ignacio Chávez, nicolaita, <i>por Manuel Martínez Báez</i>	613
Mis recuerdos del maestro don “Chuco Díaz Barriga”, <i>por Enrique Arreguín Jr.</i>	622
Samuel Ramos, <i>por Juan Hernández Luna</i>	626
3.- Fichero biobibliográfico	639
Andrade López, Cayetano	639
Anguiano Equihua, Victoriano	641
Arreguín Vélez, Enrique	642
Arriaga Ochoa, Antonio	644
Cárdenas, Lázaro	645
Corona Núñez, José	646
Chávez, Ignacio	647
Díaz Barriga, José	649
Fraga, Gabino	649
García Robles, Alfonso	651
González Guzmán, Ignacio	652
González Herrejón, Salvador	654
Hernández Luna, Juan	655
Iriarte, José	657
Macías, Pablo G.	658
Martínez Báez, Antonio	659
Martínez Báez, Manuel	660
Martínez Peñalosa, Porfirio	662
Méndez Plancarte, Alfonso	663
Méndez Plancarte, Gabriel	665
Música, Francisco J.	667
Ortiz Rubio, Pascual	668
Padilla Nervo, Luis	670
Ramos, Samuel	671
Romero, José Rubén	673
Romero Flores, Jesús	674
Silva y Aceves, Mariano	676
Tavera Alfaro, Xavier	678
Vázquez Pallares, Natalio	679
Villaseñor, Eduardo	680
Fuentes	683

Alfonso Reyes y la inteligencia michoacana (1909-1959). Hacia la universalidad de la ciencia y la cultura mexicanas de Alberto Donato Enríquez Perea, se terminó de imprimir y encuadernar en julio de 2018, en los Talleres de Editorial Morevalladolid, S de RL de CV, con un tiraje de 1,000 ejemplares. Cuidaron la edición Gerardo Sánchez y Alberto Donato Enríquez Perea. En su composición tipográfica se utilizaron las fuentes Minion Pro 12/15, Gabriola 37/40 y Gisha 8/10, la impresión se realizó en máquina ADAST DOMINANT 755C P.

